LAS RAZAS CANINAS DE
FIORENZO FIORONE



ENCICLOPEDIA CANINA



ENCICLOPEDIA CANINA

volumen primero

LAS RAZAS CANINAS

de Fiorenzo Fiorone

ANESA / RIZZOLI

Editado en la República Argentina. Impreso en Talleres Gráficos Amorrortu, Luca 2223, Capital Federal, República Argentina

COLABORADORES DE LA OBRA

Director de la edición italiana

Paolo Lecaldano

Asesores Científicos

Dr. Alberto Rodrìguez, *doctor en Medicina Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires.*

Prof. Cesare Conci, director del Museo Cívico de Historia Natural de Milán.

Prof. Danilo Mainardi, *director del Instituto de Zoología de la Universidad de Parma.*

Fiorenzo Fiorone, *cinólogo.*

Marco Valcarenghi, *director del E.N.C.I.*

Bruna Casoni, *consultora adjunta del E.N.C.I.*

Dr. Fabio Cajelli, *juez oficial del E.N.C.I.*

Conde R. Gatto, *juez oficial del E.N.C.I.*

Dr. Gino Granata, *juez oficial del E.N.C.I.*

Dr. Ottorino Schreiber, *presidente de la Liga Nacional por la Defensa del Perro.*

Lydia Cattaneo Marchiori, *presidenta de la división Milán de la Liga Nacional por la Defensa del Perro.*

Dr. Mino De Chirico, *consejero nacional de la Liga Nacional por la Defensa del Perro.*

Consultores

Dr. Paolo Arbanassi

Dr. Franco Attanasio

Prof. Ettore Camesasca

Dr. Eugenio Craveri

Marigold Freytag

Decio Frugis

Dr. Edoardo Mayer Chellini

Dr. Carlo Palumbo

Dr. Nino Ravenna

Dr. Luigi Sachero

Sally Anne Thompson

Consejo Editorial Andrea Rizzoli - José Adolfo Schettini - José Luis Schettini - José Pardo

Director Fernando Vidal Buzzi - **Jefe de Redacción** Eder Julio Iocco

Asistente de Redacción Mirta Adriana Zanni - **Planeamiento y Coordinación** Jorge Aráoz Badí

Traducción Enrique Pezzoni - Edgardo Cozarinsky - **Corrección** Victor Magno Boyé

La presente obra ha sido realizada en colaboración con la
Fédération Cynologique Internationale de Thuin (Bélgica)
y con los treinta y cinco entes nacionales que la componen:

Sociéte Centrale Canine pour l'Amélioration des Races de Chiens en France, Paris.
Union Cynologique Saint-Hubert, Bruselas.
Raad van Beheer op Kynologische Gebied in Nederland, Amsterdam.
Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, Madrid.
Ente Nazionale della Cinofilia Italiana (E.N.C.I.), Milán.
Société Cynologique Suisse, Berna.
Société Canine de Mónaco, Monte Carlo.
Österreichische Kynologen Verband, Viena.
Norsk Kennel Klub, Oslo.
Svenska Kennelklubben, Estocolmo.
Suomen Kennellitto-Finska Kennelklubben, Helsinki.
Féderation Cynologique de la République Fédérative Populaire de Yugoslavie, Belgrado.
Clube Portugues de Canicultura, Lisboa.
Verband für das Deutsch Hundewesen, Dortmund.
Section Canine du Saint-Hubert, Luxemburgo.
Ceskoslovensky Myslivecky Svaz, Praga.
Zwiazek Kynologiczny w Polsce, Varsovia.
Ellinikós Kynologikós Organismós, Atenas.
Brasial Kennel Klub, Rio de Janeiro.
Dansk Kennelklub, Copenhague.
Magyar Ebtensyésztök Orzagos Egyesülete, Budapest.
Kennel Club, Londres.
Kennel Club de Chile, Valparaiso.
Kennel Club Argentino, Buenos Aires.
Perkumpulan Kynologi Indonesia, Yakarta.
Cuba Kennel Club, La Habana.
Kennel Club Uruguayo, Montevideo.
Federación Canina de Venezuela, Caracas.
Asociación Canófila Mexicana, Ciudad de México.
Club Canino Colombiano, Bogotá.
Société Centrale Canine Marocaine, Rabat.
South African Kennel Union, Ciudad del Cabo.
Japan Dog Federation, Tokyo.
Kennel Club Peruano, Lima.
Kennel Club or India, Nilgiris.

El Editor agradece la amable colaboración prestada por todas estas intituciones,
así como por el American Kennel Club de Nueva York y la Société de Vénérie Saint-Hubert, de Paris.

PREFACIO

¿Desde cuándo se habla y se escribe sobre el perro? ¿Desde cuándo se le entonan alabanzas? No lo sabemos. Casi podríamos decir que desde siempre, porque desde siempre el perro ha sido el mejor amigo del hombre.

¿Se trata de una frase retórica? De ningún modo. Hace ya milenios que el *canis familiaris,* como se lo verá designado a lo largo de esta obra, se ha convertido en el compañero y la escolta vigilante del hombre, secundándolo en el trabajo y en el ocio. Y hace ya milenios que los hombres, aun hiperbólicamente, reconocen sus virtudes. Jenofonte lo llamó "invento de los dioses"; Sócrates juraba sobre su cabeza; Plutarco inmortalizó a Melampo, que siguió a su amo sobre las olas; Alejandro el Grande dijo: "Si no fuera hombre querría ser perro", y tanto le dolió la pérdida de uno de sus favoritos, que hizo levantar una ciudad en su honor.

Más cerca de nosotros, el célebre naturalista Buffon reconoció en el perro, aunadas a la belleza, la vivacidad, la agilidad y la fuerza, todas las cualidades interiores que le permiten intuir los sentimientos del hmbre. De allí que éste le dedicara su permanente atención, progresando en sus conocimientos y afinando su conducta, hasta culminar en la cinofilia actual, una pasión que conjuga el sentimiento con la ciencia.

La cinofilia aspira a asegurar para el perro condiciones de vida adecuadas a su naturaleza, y en definitiva mejores, que incluyen la presencia y asistencia invariales de un amo. ¿Cómo lograrlo? Ante todo preservando la transmisión de los rasgos, la pureza de las razas, en función de su empleo.

Pero, ¿qué significa realmente "raza pura"? En zootecnia, se dice que pertenecen a una "raza pura" aquellos animales domésticos que al reproducirse, transmiten de manera constante sus propias características morfológicas y psíquicas y sus aptitudes para cumplir determinadas tareas.

Las diversas variedades de perros hoy reconocidas como "razas caninas puras" se formaron en el curso de la historia humana por obra de distintos factores: geográficos, climáticos, sociales. Otras surgieron de cruces destinados a obtener perros aptos para empleos particulares, y éste es, en realidad, el origen de las "razas caninas puras" tal como hoy las conocemos.

La utilidad práctica de crear seleccionando según la raza, es evidente, si se considera que las probabilidades de reproducir las dotes y características de los padres son mayores cuanto mayor es su homogeneidad genética.

La selección, por lo tanto, tiende a afinar paulatinamente los rasgos típicos de cada raza, de modo que dotes físicas y psíquicas se perpetúen en los hijos, haciendo al perro cada vez más apropiado para la vocación de la raza a la que pertenece: desde el trabajo hasta la compañía.

En cambio, la marginación del perro vagabundo, del perro de nadie, resulta lamentable, casi tanto como el hambre que asola a buena parte del mundo. Hijo de desconocidos, sobreviviente de la matanza de sus hermanos, carente de valor comercial, en el mejor de los casos podrá convertirse en el juguete pasajero de un niño. Pero desaparecido el interés, su calvario recomienza: echado, perseguido y hambriento, se convierte en un ser maligno y en una plaga que los "refugios" no pueden combatir.

Si como le ocurre al de raza, cada perro tuviera un valor comercial asegurado, el alcance de ese fenómeno podria reducirse sensiblemente.

Pensando en ello, la *Enciclopedia Canina* ha incluido, entre otras, una obra ya clásica de Fiorenzo Fiorone: *Las razas caninas*, actualizada para esta edición. "Un libro de Fiorone —ha dicho Giulio Colombo, uno de los más distinguidos presidentes del Ente Nacional de la Cinofilia Italiana— equivale, para el conocimiento de las razas caninas, al resultado de diez exposiciones."

Cada dia aumenta el número de los aficionados deseosos de ampliar ese conocimiento y de poder intervenir con soltura y competencia, en las ahora nutridas muestras caninas, con sus consiguientes concursos de belleza y trabajo.

Esta *Enciclopedia* está dirigida a todos los cinófilos, recientes y veteranos. Su seriedad y profundidad no quedan reservadas exclusivamente a un público de expertos, ya que conocer, cuidar y amar a un perro no puede ser prerrogativa de unos pocos.

Si todo perro necesita un amo, todo hombre necesita un perro, aun cuando lo ignore. Despertar esa conciencia, descubrir ese instinto y esa necesidad y ofrecer a todos la forma y los intrumentos para satisfacerlos, constituyen los objetivos de esta obra.

Por su riqueza, rigor y claridad de información, no podemos menos que saludarla con fervor y agradecer a sus promotores y realizadores el que nos hayan brindado una fuente de consulta tan precisa y ordenada y una guia tan válida y eficaz como la *Enciclopedia Canina* para el mejor entendimiento entre el hombre y su perro.

Hasta la publicación de la *Enciclopedia Canina* en idioma castellano, los aficionados a la cinofilia, cuyo número crece constantemente en los paises americanos, no contaban con un material orgánico y completo que pudiera ilustrarlos y orientarlos en su apego por el denominado —legitimamente— "mejor amigo del hombre".

Por ello, no dudamos de que esta obra colmará las expectativas de todos aquéllos que, teniendo o no información cinológica, deseeen profundizar sus conocimientos sobre el perro y su mundo. Un mundo en el que el hombre —que supo convertirlo en una presencia fiel y en un aliado vigilante— tiene una función decisiva, y donde el vinculo afectivo, tan caractetistico de su relación con el perro, debe completarse, para alcanzar sus frutos, con el dominio de todos los aspectos que componen la vida de este animal singular.

En la *Enciclopedia Canina, el profano y el especialista hallarán esos aspectos expuestos de un modo grato y riguroso al mismo tiempo, que permitirá cimentar o despertar vocaciones latentes por la especie del Canis familiaris.*

MARCO VALCARENGHI
Director del Ente Nacional de la Cinofilia Italiana



El perro doméstico —la especie zoológica llamada por Linneo Canis familiaris *y de la cual se cuentan, hoy, poco más de trescientas razas oficiales distintas— pertenece al género* Canis *de la familia de los cánidos (dentro de la cual también se cuentan los lobos, los zorros, los chacales, etcétera), comprendida a su vez en el orden de los carnívoros. Este se coloca en la subclase de los placentados o placentarios (la misma a la que pertenece el hombre), dentro de la clase de los mamíferos, los cuales forman parte del tipo de los vertebrados, en el gran subreino de los metazoarios, o metazoos, es decir de los animales pluricelulares. La escala clasificatoria del perro entre las criaturas que habitan la tierra es, por lo tanto, la siguiente:*

reino	**Animal**
subreino	**Metazoarios (o Metazoos)**
tipo	**Vertebrados**
clase	**Mamíferos**
subclase	**Placentados (o Placentarios)**
orden	**Carnívoros**
familia	**Cánidos**
género	**Canis**
especie	**Perro doméstico**

EL PERRO

No se conocen herederos europeos del *Cynodictis*. En cambio, en el continente americano, hubo hallazgos provenientes de las formaciones oligocénicas de White River (Dakota del Norte y del Sud, Nebraska, Wyoming, Colorado) y de John Day (Oregon). Se trata de los animales ya señalados, los *Pseudocynodictis*, que tenían formas más modernas que el *Cynodictis* europeo: dentadura con fórmula idéntica a la del género *Canis*, ampolla timpánica voluminosa, bien osificada y soldada por completo al cráneo, etcétera.

Aproximadamente en el mismo lapso, es decir en el período que va del Oligoceno inferior al Mioceno inferior, o sea durante unos diez millones de años, también vivió en América del Norte otro perro, el *Daphoenus*, que podría considerarse una extraña cruza de perro y gato, ya que el aspecto general del esqueleto recuerda a un felino pero la cabeza se asemeja a la del perro o el lobo; según algunos estudiosos, mientras el *Pseudocynodictis* preanuncia al zorro, el *Daphoenus* sería el precursor del lobo; según otros, en cambio, los dos antiguos animales se habrían extinguido sin dejar descendencia. Además, siempre en América del Norte, vivió un tercer cánido, el *Mesocyon*, del que se conocen varias especies: con sus zarpas, que ya no recuerdan las de los felinos más que por algunos detalles prescindibles y que parecen ya bastante adaptadas a la carrera (aunque persisten los cinco dedos funcionantes), podría enlazar los cánidos del tipo *Daphoenus* con los actuales.

Nos aproximamos, así, a nuestro perro. Muchos paleontólogos consideran al *Mesocyon* como el antepasado directo de otros dos cánidos de la era Terciaria: el *Cynodesmus*, seguramente más evolucionado que todos sus predecesores y que puede ser considerado el lebrel de aquellos años remotísimos, el corredor por excelencia; y el *Tomarctus*, cuyo cráneo ya se asemejaba al de las variedades caninas de hoy, también él buen corredor y con aspecto de tejón, pelo espeso de color aleonado, larga cola peluda.

El *Canis* propiamente dicho (término con el cual, además del can doméstico, se designa al lobo, el chacal, el zorro, es decir todas las especies pertenecientes al género *Canis*) aparece en Europa, Asia y África en el Plioceno, hace diez millones de años; y en América del Norte sólo en el Pleistoceno, hace apenas un millón de años.

En los setenta millones de años que nos separan del comienzo del Terciario, es decir de la era geológica en que se produjo el triunfo de los mamíferos sobre los reptiles, aparecieron sobre la tierra muchos cánidos, de formas muy diversas: algunos parecidos a osos, otros semejantes a hienas, otros, aún, mucho más similares a los gatos que a los perros; los hubo de dimensiones minúsculas, así como verdaderos gigantes; es necesario contar no menos de setenta géneros. De éstos sólo han sobrevivido algunos, porque en el curso de los setecientos mil siglos la mayoría ha ido desapareciendo: todos los perros-osos, todos los perros-hienas, todos los perros-gatos. De este modo, rastrear una filiación del perro con garantías suficientes de certeza es poco menos que imposible, a pesar de que no faltan orientaciones. Pero no es fácil discernir entre la multitud de animales cuyos rasgos recuerdan, más o menos, a nuestro perro doméstico.

¿Cuál será, entonces, el perro más lejano que pueda encontrarse en la historia del mundo? La mayoría de los paleontólogos reconoce al antepasado del perro en el *Cynodictis*, que vivió en todo el Eoceno, hace entre sesenta y cuarenta millones de años, en Europa y Asia (ha sido identificado en las fosforitas de Quercy, en Francia meridional); en el Oligoceno inferior, hace unos treinta millones de años, sólo en Europa; y del Oligoceno inferior al Mioceno inferior (alrededor de unos veinticinco millones de años) en América del Norte, en la forma más evolucionada, llamada *Pseudocynodictis*, aunque siempre estrechamente emparentada con el *Cynodictis* europeo.

Puede deducirse que el *Cynodictis* se presentó en varias especies, algunas con rasgos particulares de los vivérridos (otra familia de carnívoros, a la que pertenecen, por ejemplo, mangostas y martas), otras con rasgos típicos de los cánidos. Probablemente, tenía el cuerpo largo, flexible, con miembros relativamente cortos, provistos de cinco dedos prensiles, dotados de uñas parcialmente retráctiles, y mostraba características muy primitivas, especialmente en el cráneo, que carecía de ampolla timpánica osificada. Sin embargo, la cavidad que contenía el cerebro aparecía suficientemente desarrollada: las apófisis occipitales y los arcos cigomáticos presentaban caracteres que permiten situar al *Cynodictis* en un plano mucho más moderno que el de sus predecesores carnívoros.

No debe parecer extraño este traslado de animales del viejo mundo al nuevo, a través de Asia, entonces unida al continente americano (imponentes migraciones que sin embargo nunca llegaron, en lo que respecta a los cánidos, al hemisferio austral), en un tiempo en que los animales, tal vez mucho más que ahora, se desplazaban continuamente por amplios territorios en busca de mejores condiciones de vida. Es así como el perro nace en Europa, se desarrolla en América, regresa a Europa y reaparece en América sólo en épocas relativamente recientes. Lo mismo ocurre con el caballo, el elefante y tantos otros animales que a lo largo de períodos muy extensos vagaron sin tregua.

En Europa se han hallado innumerables restos de cánidos del Pleistoceno, descendientes de los antiquísimos animales ya mencionados, y estrechamente emparentados con los cánidos, entre ellos el *Canis falconeri*, un lobo grande, poderosamente construido, dotado de

Foto: McCutcheon.



cuerpo potente pero no muy feroz, quizá, y que sólo se alimentaba de carroña; su aspecto sí era el del lobo, del que se lo considera padre, pero sus hábitos probablemente hayan sido los de la hiena. Más próximo al chacal, ya por el aspecto exterior, ya por los hábitos, estaba, en cambio, el *Canis arnensis,* del que se han hallado fósiles en Francia, en Alemania y en Gran Bretaña.

El lobo, que Linneo denominó *Canis lupus*, apareció hace alrededor de cinco millones de años, siendo, entonces, un carnívoro apenas más pequeño que el lobo de hoy; formas mayores, aun gigantescas, han sido halladas sólo en estratos más recientes, pertenecientes al último período glacial, hace aproximadamente cuarenta mil años.

Suele sostenerse, entre varias opiniones distintas, que el perro doméstico no es más que un lobo domesticado. Esta hipótesis, entre muchas, no carece de funda-



ZORRO GRIS

Doce géneros y treinta y cinco especies componen la familia de los cánidos, cuyo origen es antiquísimo. Estos carnívoros viven hoy en todos los continentes, aun en Australia, donde en una época no existían y hoy es la patria del dingo, introducido, se presume, en tiempos bastante lejanos por los aborígenes.
Habitantes de desiertos, bosques, estepas; habituados a los climas más severos como a los del trópico, los cánidos deben su amplísima difusión a la escasa especialización de la estructura física, que los hace adaptables a los ambientes más variados. Aun los hábitos son muy distintos de una especie a otra; es así como existen cánidos nómadas, otros que difícilmente abandonan el lugar de nacimiento, otros aun que cazan sólo de noche, o sólo de día, aislados o reunidos en grupos numerosos. Todos poseen altas dotes intelectivas, aun las especies selváticas, cuya actividad siempre se ha distinguido por la prudencia y el raciocinio.

mento, aunque hoy pueda parecer extraño que un lobo y un cocker, por ejemplo, sean individuos de una misma especie y posean la misma ascendencia. Pero la verdad, en lo que respecta a los rasgos esqueléticos, es que las diferencias, absolutamente mínimas, se hallan más que nada en la dentadura, (evidentes sobre todo si se comparan con el lobo perros de razas con hocico corto, como el boxer o el bulldog o, en especial, el pequinés) las que pueden atribuirse a mutaciones producidas por la diferencia de alimentación.

Sean cuales fueren sus antepasados, proviniesen de un mismo origen o de ascendencias múltiples (se ha sostenido que en el origen más próximo hubo innumerables cruzas entre perros con sangre de lobo y perros con sangre de chacal), en un tiempo, más o menos remoto, se generó sobre la Tierra un animal que todavía hoy llamamos perro y que fue salvaje, naturalmente, antes de tornarse doméstico.

Ahora bien, la historia de la domesticación de los animales también tiene su misterio. Así como diversas y abundantes son las hipótesis acerca de cómo las especies más dispares de animales se asociaron con el hombre, también respecto al perro se entrecruzan continuamente teorías muy diferentes.

Seguramente, en estado más agreste, se produjeros relaciones de trabajo entre hombre y animal, en forma gradual y espontánea, siempre que entre ambos hallaban una ventaja recíproca, en la alianza para resolver determinados inconvenientes, y sin que el hombre haya debido emplear métodos educativos especiales: algunas especies animales, al advertir que, en determinadas circunstancias, podían obtener utilidad de la vecindad del



CHACAL



COYOTE

oto: E. Heiniger.



PERROS NÓRDICOS

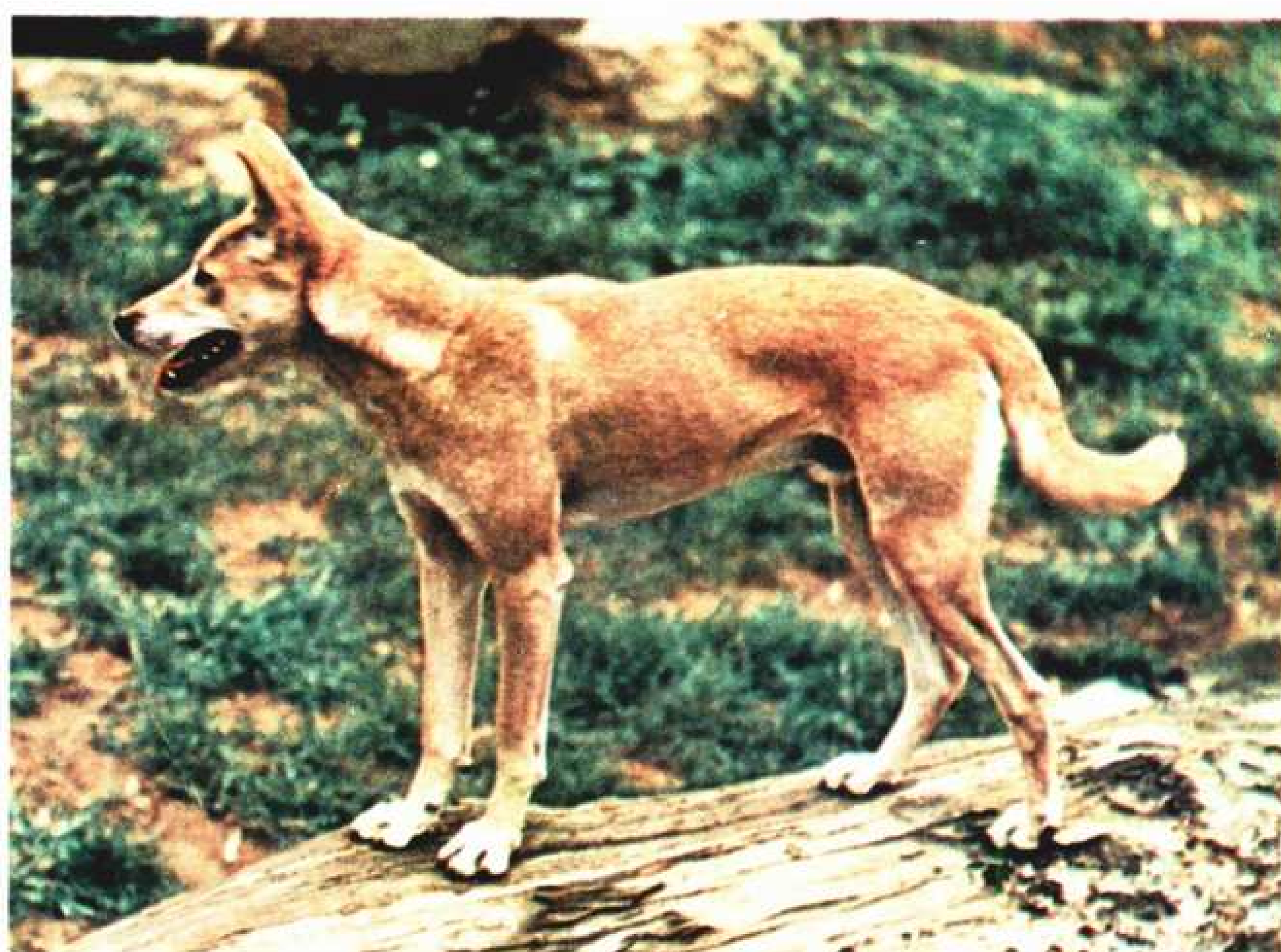
Foto: C. Ray (Ph. Res., U.S.A.).



PERROS SEMISELVÁTICOS

hombre, no la evitaron; más aún, llegaron a buscarla. Tal vez, la conquista del perro se inició con una asociación voluntaria de este tipo: al vivir ambos, de la caza, debieron encontrarse, a menudo, en los cotos, enfrentados por una rivalidad en la cual el hombre, más inteligente y mejor armado, vencía casi invariablemente. Poco a poco, el perro debe haberse resignado a dejar su presa al hombre y a considerarlo su adversario más temible; pero, con el tiempo, este sentimiento tuvo que sufrir una modificación, sugerida por una situación ventajosa en el fondo para el perro: las poblaciones primitivas devoraban, en el sitio mismo o en sus guaridas, a los animales matados, después de haberlos despedazado, y a menudo debía ocurrir que algún resto de la presa quedase en el terreno y sirviese de alimento a los perros salvajes. Estos se habituaron, de ese modo, a asociar la imagen del hombre con el recuerdo del hambre satisfecha, es decir un sufrimiento padecido y un gozo experimentado. Así disminuyó la hostilidad del perro y, en vez de huir cuando el hombre se le acercaba, empezó a buscar su presencia, a rondar los lugares donde el hombre cazaba o reposaba. El hombre, por su parte, por reciprocidad o por curiosidad (pero también porque la vigilancia de estos animales alrededor de su morada, en espera de alimento, tornaba menos peligroso su descanso nocturno y, por lo tanto, procuró asegurársela), se habrá comportado con menor hostilidad o indiferencia, habrá adoptado actitu-

Hay regiones en el mundo donde aún hoy es posible encontrar las condiciones ambientales y psicológicas donde ocurrieron las primeras relaciones de amistad y colaboración entre hombre y perro. En el gran Norte inaccesible, en los bosques americanos, en los desiertos de África o Australia, los perros que se encuentran en los poblados, a menudo parecen no haber superado por completo el límite entre la libertad selvática y una convivencia disciplinada con el hombre. Precisamente, al observar estas situaciones, análogas por cierto a las verificadas hace milenios en casi toda la Tierra, los estudiosos han podido exponer sus teorías sobre la domesticación de los cánidos. Quien considere hoy la asociación hombre-perro tal como se presenta en las nevadas extensiones polares, o en los villorios de la India, podrá darse cuenta de cómo, para lograr una amistad común entre ambas criaturas, se daba una exigencia de convivencia y ayuda, entre el hombre que ofrecía al animal refugio, alimento, el calor del fuego y la fuerza de su inteligencia superior y éste, que asumía el papel de intermediario entre su amo y amigo y una naturaleza no dominada aún.



DINGO

Foto: McCutcheon, Barnaby's.

La palabra "Can"

Al confrontar las palabras que significan *perro*, en las diversas lenguas indoeuropeas, resulta posible reconstruir la forma original *k'uon-*, que pasó (entre las lenguas orientales, donde la antigua *k* se transforma en *sh* o *s*) al sánscrito *shvan-*, al armenio *shun*, etcétera; y (entre las lenguas occidentales, donde la *k'* se convierte en *k* y *h*) al griego *kýon*, al irlandés *cú*, al gótico *hunds* y al latín *canis*. No ha sido posible, en cambio, establecer si esa raíz *k'uon-*, además de la indicación pura y simple del animal "perro", tenía un significado primordial y cuál era este.

Herodoto refiere que los antiguos Medos, pertenecientes al grupo iranio, llamaban al perro con la palabra *spaka*. Esto permite conocer el origen del término ruso, que es *sobaka*, y tal vez el del término turco, que es *köpek*.

Por lo demás, palabras correspondientes al indoeuropeo *k'uon* (demostración de la gran antigüedad de la forma) pueden encontrarse en lenguas pertenecientes a grupos muy lejanos, como el chino antiguo *k'iuan* (moderno *Ch'üan*), el ostiako siberiano *kanak*, el cafino de África oriental *kunano*. Merece observarse que, en el resto del África negra, en las lenguas bantús, predomina la forma *buá*, de origen claramente onomatopéyico; aunque, en materia de derivaciones onomatopéyicas, la prudencia es necesaria: el ladrido, que en italiano se representa con *bau bau* y en español con *guau guau*, es representado por los japoneses con *wa wa* (pronunciado *uá uá*).

En todas las lenguas neolatinas se deriva del latín *canis*, teniendo en cuenta, por supuesto, las leyes fonéticas propias de cada una de ellas; así se tiene el italiano *cane*, el francés *chien*, el rumano *cîine*, el portugués *cão* (pronunciación *can*), etcétera.

También en español, hasta fines del 1400, se usaba *can*. Otro término *—perro—*, de origen desconocido, era poco común, o usado sólo en forma despectiva. Pero a continuación *perro* se difundió rápidamente, y ahora la antigua palabra *can* ha caído en desuso.

Más clara aún es la derivación del antiguo gótico *hunds* en las lenguas germánicas modernas: *Hund* en alemán, *hund* en sueco, *hond* en holandés, etcétera. En inglés, en cambio, se produjo un caso análogo al del español: el término moderno *—dog—* de origen desconocido y muy poco usado hasta fines del Medioevo, ha desplazado casi por completo a la antigua palabra germánica *hound*, que actualmente se usa sólo en poesía y en la composición de los nombres de algunas razas, como *bassethound*, *foxhound*, *bloodhound*, *greyhound*.

En griego moderno, perro se dice *skylí*, palabra que en griego antiguo significaba "perrito", "cachorro". También el término italiano *cucciolo* ("cachorro") es de origen incierto: a primera vista parecería posible una derivación de *cuccia* ("cucha"); el cachorro sería, en su origen, el animal que no abandona aún la "cucha". (La palabra *cuccia* deriva del francés *coucher*, "acostarse", "dormir"). Pero otros consideran posible una conexión con el serbocroata *kucak* (pronunciación *kuchak*) y el persa *kuciak* —en ambos casos: "perro"—, mientras tal vez sea casual la analogía con el turco *kuçuk* (pronunciación *küciük*), que significa "pequeño".

La lengua más antigua de la que nos han llegado documentos escritos (fechable aproximadamente hacia el 3500 A. C.) es el sumero, que era hablado al sur del Irak actual. En súmero, "perro" se decía *nug*, y de esta forma probablemente deriven el tamil (lengua preindoeuropea de la India meridional) *nay* y el japonés *inu*. No son mucho más recientes los textos jeroglíficos que nos dan el nombre del perro entre los antiguos egipcios: su sonido era *uhor*, forma muy próxima al *hor* de los vascos, la misteriosa y antiquísima lengua que, todavía hoy, se habla al norte de los Pirineos.

des amistosas, echando algún trozo de carne al perro, que al principio, lo arrebató como por asalto, luego lo tomó como invitado, al fin lo aceptó como amigo.

Hasta entonces el perro asistió, como simple espectador, al trabajo del hombre, siguiéndolo a distancia; luego, comprendió las ventajas de la asociación, y se arriesgó a tomar parte en sus cacerías, en colaboración voluntaria; de este modo pudo el hombre estudiar las actitudes del animal y terminó por emplearlo también en actividades distintas de la caza. El perro le tomó afecto, lo defendió contras las agresiones de los demás hombres y animales, empezó a respetar y luego a custodiar las especies que el hombre había comenzado a criar: renos, ovejas, bueyes; y el hombre lo albergó en las empalizadas que había aprendido a construir en medio del agua, para no dejarse alcanzar por fieras agresivas. Gracias, también, a sus múltiples tipos, con el curso del tiempo, el perro asumió papeles cada vez más adecuados a las necesidades del hombre: se especializó en los distintos sistemas de caza, el acarreo de trineos, la actividad de la guerra, el combate contra otros perros y animales. Y, sin abandonar su primitiva función de pastor, aprendió a hacer compañía al amo. La amistad entre perro y hombre ha sido de los hitos decisivos en la evolución de la civilización.

Desde que empezó a asociarse con el hombre, el perro ya se diferenciaba en varias razas. Hay numerosos y bien conservados restos donde se reconocen distintos tipos, que constituyen razas primitivas, progenitoras de las actuales, y que ya indican en la especie una tendencia clara a la variación.

Las razas caninas que hoy conocemos presentan una diversidad muy acentuada de rasgos distintivos, cuya explicación no sólo está en la tendencia natural del *Canis familiaris* a la variación, sino también en los efectos de una domesticación muy antigua, es decir en la intervención del hombre que, a través de los siglos y los milenios, ha trabajado para obtener la fijación de los distintos rasgos físicos y psíquicos, apropiados para satisfacer distintos intereses utilitarios o deportivos, o para desarrollar la inclinación a la fidelidad y al afecto que el perro, único entre los animales, no tardó en manifestarle.

Quienes sostienen la tesis según la cual el actual perro doméstico desciende de una única especie primitiva señalan como causa de diversificación de las razas las mutaciones naturales ocurridas en los varios elementos morfológicos del animal, los efectos de factores ambientales, climáticos y reproductivos, así como los de la domesticación. Todas estas causas, actuando juntas o por separado, contribuirían a explicar el polimorfismo del perro, y también (aun mejor) si descendiera, como otros han sugerido, de varios progenitores.

Panorama actual de las razas caninas

Aunque en los setenta años transcurridos se han agregado muchas otras razas, y son muchas las que han ido modificándose (de modo que se ha tornado sumamente difícil la ubicación precisa de algunas de ellas), la tipología morfológica de las razas caninas, todavía hoy puede basarse sobre los cuatro grupos establecidos por Megnin (véase la página 33).

Algunas veces, varios tipos morfológicos han contribuido a la modificación, mezclándose de tal modo que no permiten una exacta discriminación. Obsérvese, por ejemplo, al bedlington: terrier, y por lo tanto debería considerárselo como de base lupoide; pero la cabeza y sobre todo las orejas colgantes y triangulares son típicas de los bracoides, o perros de caza. Por lo tanto, y también sobre la base de las conclusiones de Dhers y Ruger, en este panorama nuestro se lo ha colocado entre los lupoides pero indicando la atribución a un subtipo: el lobo-bracoide. Pero si se pudiese llevar al límite el estudio de esta raza, como el de tantas otras, se deberían crear sub-tipos: siempre dentro del bedlington, por ejemplo, el pie es alargado, "de liebre", típico del corredor, en neto contraste con el pie "de gato" del terrier, que es redondo, apto para cavar; toda la construcción de la extremidad posterior, cuyos rasgos aislados son propios del perro de carrera (angulatura, musculatura, conformación general), es propia del perro graioide; el bedlington, por lo tanto, estaría atribuido a los lupo-braco-graioides, lo que significa que a la formación de esta raza, tal como actualmente se presenta, han contribuido tres de los cuatro tipos fundamentales.

Esto confirma las dificultades halladas para establecer una identificación morfológica de las no pocas razas recientemente modificadas; identificación que, de todos modos, se ha procurado registrar con la mayor cautela en los grandes cuadros en colores que figuran a continuación y que constituyen un resumen lo más completo posible de las razas hoy reconocidas.

Las letras que acompañan los nombres de las razas, indican el tipo al que cada una de ellas ha sido vinculada: L = lupoides; M = molosoides; B = bracoides; G = graioides. En los casos más importantes de duda, la sigla ML señala los perros atribuibles a los moloso-lupoides; LB a los lupo-bracoides; MB a los moloso-bracoides.


Ovejero alemán (L)


Ovejero belga
de Groenendael (L)


Ovejero belga
de Tervueren (L)


Ovejero belga
de Malines (L)


Ovejero belga
de Laeken (L)


Ovejero de Beauce (L)


Ovejero de Brie (L)


Ovejero de los Pirineos (L)


Ovejero de los Pirineos
de cara rasa (L)


Cão da Serra de Aires (L)


Ovejero catalán (L)


Perro de renos
de Laponia (L)


Ovejero holandés
de pelo corto (L)


Ovejero holandés
de pelo duro (L)


Ovejero holandes
de pelo largo (L)


Mudi (L)


Puli (L)


Pumi (L)


Ovejero bergamasco (L)


Norsk buhund (L)


Ovejero de Valée (L)


Lapphund (L)


Västgötaspets (L)


Bearded collie (L)


Rough collie (L)


Smooth collie (L)


Bobtail (L)


Shetland sheepdog (L)


Welsh corgi
Cardigan (L)


Welsh corgi
Pombroke (L)


Ovejero croata (L)


Dobermann (L)


Canaan dog (L)


Pinscher austriaco
de pelo raso (L)


Perro japonés
de tamaño medio (L)


Perro de Ainu (L)


Akita inu (L)


Sanshu (L)


Perro del Atlas (L)


Norbottenspets (L)


Esquimal (L)


Groenlandés (L)


Samoyedo (L)


Alaskan malamute (L)


Siberian husky (L)


Fox terrier
de pelo liso (L)


Fox terrier
de pelo áspero (L)


Airedale terrier (L)


Irish terrier (L)


Bedlington terrier (LB)


Cairn terrier (L)


Dandie dinmont
terrier (LB)


Kerry blue
terrier (L)


Lakeland terrier (L)


Manchester terrier (L)


Norfolk terrier (L)


Norwich terrier (L)


Scottish terrier (L)


Sealyham terrier (L)


Skye terrier (L)


Soft coated wheaten terrier (L)


Welsh terrier (L)


West Highland white terrier (L)


Australian terrier (L)


Silky terrier (L)


Terrier bohemio (L)


Deutscher Jagdterrier (L)


Basenji (L)


Perro de osos, de Carelia (L)


Norsk elghund gris (L)


Norsk elghund negro (L)


Jämthund (L)


Perro de alces gris menor (L)


Perro de zorros, de Finlandia (L)


Lundehund (L)


Harlekinpinscher (L)


Kromfohrländer (L)


Pinscher (L)


Gran spitz (L)


Pequeño spitz (L)


Pequeño terrier alemán de pelo raso (L)


Schipperkee (L)


Epagneul enano continental, con orejas rectas (LB)


Shiba inu (L)


Spitz japonés (L)


Perro de zorros, italiano (L)


Chihuahua de pelo raso (L)


Chihuahua de pelo largo (L)


Chow Chow (L)


Tibetan spaniel (L)


Pequeño terrier inglés negro bayo (L)


Yorkshire terrier (L)


Cão de agua (B)


Basset alemán de pelo corto (B)


Basset alemán de pelo duro (B)


Basset alemán de pelo largo (B)


Sabueso de Hannover (B)


Bloodhound (B)


Rastreador brasileiro (B)


Grand bleu de Gascogne (B)


Grand gascon saintongeois (B)


Levesque (B)


Poitevin (B)


Billy (B)


Chien français tricolore (B)


Chien français blanc et noir (B)


Chien français blanc et orange (B)


Grand griffon vendéen (B)


Anglo-français tricolore (B)


Anglo-français blanc et noir (B)


Anglo-français blanc et orange (B)


Sabueso de Transilvania (B)

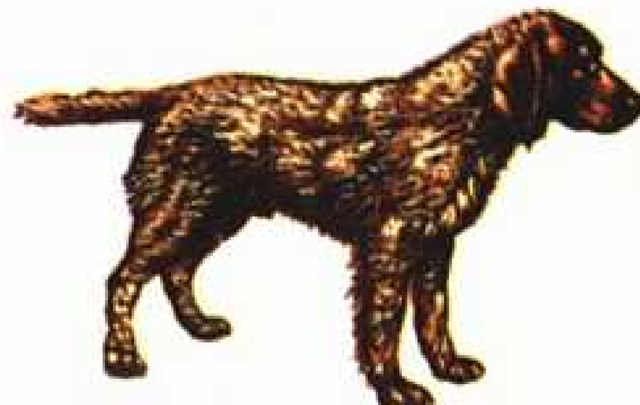

Sabueso polaco (B)


Sabueso de la Selva Negra (B)


Foxhound (B)


Foxhound americano (B)


Dachsbracke (B)


Spaniel alemán (B)


Sabueso de montaña bávaro (B)


Basset de Westfalia (B)


Steinbracke (B)


Sabueso austriaco (B)


Sabueso tirolés (B)


Sabueso de Stiria con pelo áspero (B)


Sabueso finlandés (B)


Petit bleu de Gascogne (B)


Ariégeois (B)


Chien d'Artois (B)


Porcelaine (B)


Griffon nivernais (B)


Briquet griffon vendéen (B)


Petit griffon bleu de Gascogne (B)


Griffon fauve de Bretagne (B


Basset artésien normand (B)


Basset bleu de Gascogne (B)


Basset griffon vendéen (B)


Basset fauve de Bretagne (B)


Harrier moderno (B)


Harrier de Somerset (B)


Beagle harrier (B)


Beagle (B)


Otterhound (B)


Sabueso helénico (B)


Sabueso italiano de pelo raso (B)


Sabueso italiano de pelo fuerte (B)


Dunker (B)


Haldenstover (B)


Hygenhund (B)


Drever (B)


Hamiltonstövare (B)


Schillerstövare (B)


Smalandsstövare (B)


Sabueso suizo (B)


Sabueso de Lucerna (B)


Sabueso de Bèarn (B)


Sabueso del Jura.(B)


Sabueso del Jura, tipo San Huberto (B)


Sabueso suizo de pelo duro (B)


Pequeño sabueso suizo (B)


Pequeño sabueso de Bèarn (B)


Pequeño sabueso de Lucerna (B)

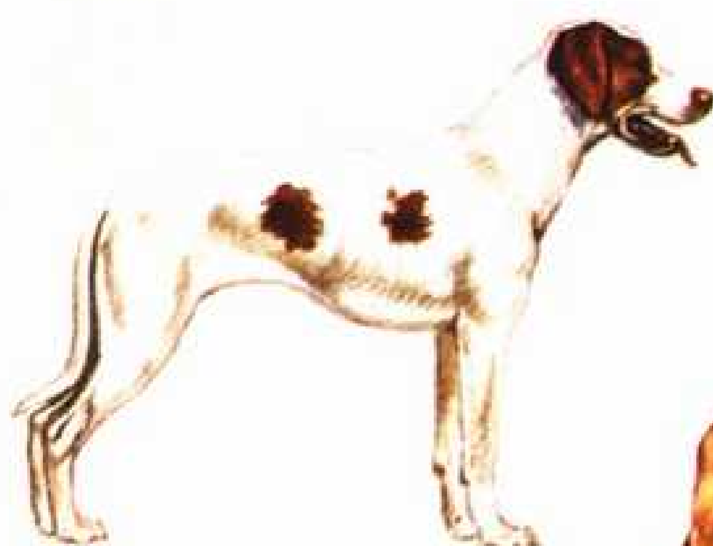

Pequeño sabueso del Jura (B)


Basset hound (B)


Black and tan coonhound (B)


Sabueso de los Balcanes (B)


Sabueso de Istria con pelo duro (B)


Sabueso de Istria con pelo raso (B)


Sabueso posavatz (B)


Sabueso de Bosnia con pelo duro (B)


Sabueso tricolor yugoslavo (B)


Sabueso yugoslavo de montaña (B)


Kurzhaar (B)


Drahthaar (B)


Langhaar (B)

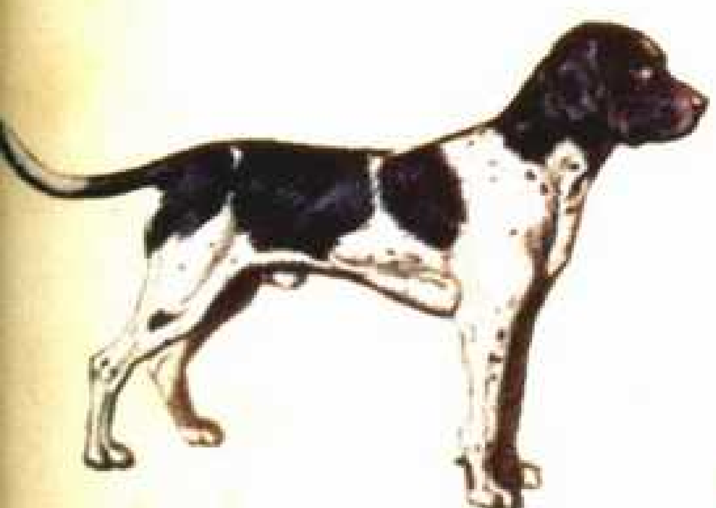

Stichelhaar (B)


Grosser Münsterländer (B)


Kleiner Münsterländer (B)


Pudelpointer (B)


Weimaraner (B)


Gammel dansk honsehund (B)


Braco – Perro de perdiguero de Burgos (B)


Sabueso español (B)


Braco de Ariège (B)


Braco azul de Alvernia (B)


Braco de Borbón (B)


Braco dupuy (B)


Braco francés (B)


Braco liviano francés (B)


Braco de San Germán (


Epagneul bretón (B)


Epagneul français (B)


Epagneul picard (B)

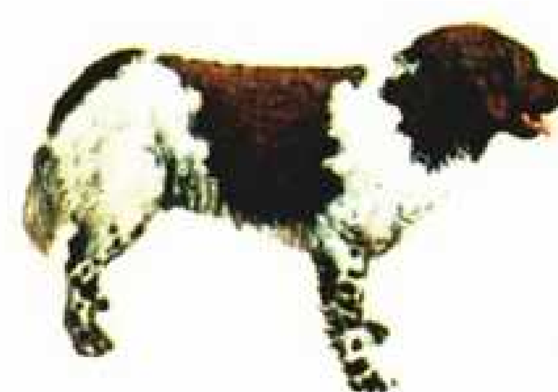

Epagneul
de Pont Audemère (B)


Grifón de pelo suave (B


Grifón de pelo duro (B)


Drentse patrijshond (B)


Staby-hond (B)


Spaniel holandés (B)


Braco húngaro de
pelo corto (B)


Braco húngaro de
pelo fuerte (B)


Braco italiano (B)


Spinone italiano (B)


Braco portugués (B)


Perro de granja bohemio
con pelo áspero (B)


Pointer (B)


Setter inglés (B)


Setter irlandés (B)


Setter gordon (B)


Curly-coated retrieve


Flat-coated retriever (B)


Golden retriever (B)


Labrador retriever (B)


Chesapeake Bay
retriever (B)


Cocker spaniel inglés (B


Clumber spaniel (B)


Field spaniel (B)


Irish water spaniel (B)


Springer spaniel inglés (B)


Sussex spaniel (B)


elsh springer spaniel (B)


Cocker americano (B)


American water spaniel (B)


Bichon
à poil frisé (B)


Pequeño perro león (B)

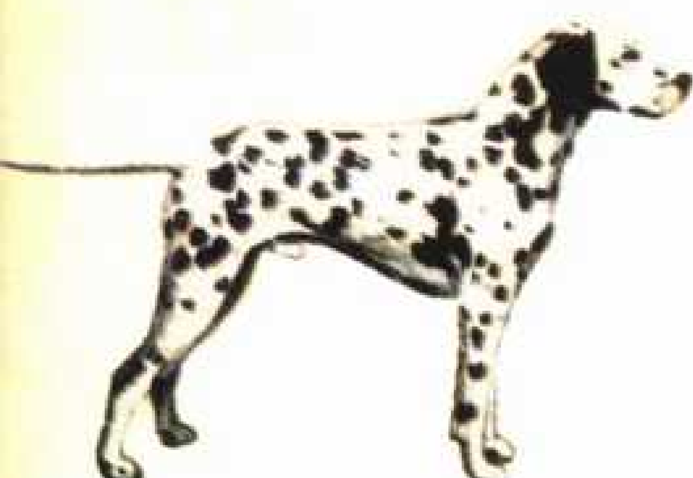

Perro de aguas
de pelo rizado (B)


Perro de aguas
de pelo acordonado (B)


Spagneul enano continental
con orejas caídas (B)


Boloñés (B)


Maltés (B)


Dálmata (B)


Shih-Tzu (B)


Terrier tibetano (B)


Lhassa Apso (B)


Bichon de La Habana (B)


Ovejero de Picardía (ML)


Boyero de Flandes (ML)


Boyero de las Ardenas (ML)


Komondor (M)


Kuvasz (M)


Ovejero
de las Maremme y los Abruzos (M)


Ovejero de Tatra (M)


Tchouvatch eslovaco (M)


Charplaninatz (M)


Ovejero de Karst (M)


Boxer (M)


Hovawart (ML)


Rottweiler (M)


Riesenschnauzer (M)


Fila brasileiro (M)


Alano alemán (M)


Leonberger (M)


Mastín español (M)


Mastín de los Pirineos (M)


Perro de los Pirineos (M)


Dogo de Burdeos (M)


Mastín napolitano (M)


Perro Tosa (M)


Cão da Serra da Estrela (M)


Cão de Castro Laboreiro (ML)


Rafeiro do Alentejo (M)


Boyero de Appenzell (ML)


Boyero de Berna (ML)


Boyero de Entlebuch (ML)


Gran boyero suizo (ML)


Perro de San Bernardo (M)


Terranova (M)


Landseer (M)


Bulldog (M)


Bullmastiff (M)


Mastiff (M)


Tibetan mastiff (M)


Border terrier (ML)


Bull terrier (ML)


Staffordshire bull terrier (M)


Rhodesian ridgeback (M)


Affenpinscher (M)


Schnauzer (M)


Zwergschnauzer (M)


Pequeño grifón belga (M)


Pequeño brabantino (M)


Pequeño grifón de Bruselas (M)


Bulldog francés (M)


Pequinés (MB)


Spaniel japonés (MB)


King Charles spaniel (MB)


Cavalier king Charles spaniel (MB)


Boston terrier (M)


Carlino (M)


Podenco portugués grande (G)


Cirneco del Etna (G)


Podenco portugués medio (G)


Podenco portugués pequeño (G)


Podenco zancudo (G)


Perro desnudo (G)


Xoloitzcuintle (G)


Lebrel afgano (G)


Lebrel ruso (G)


Lebrel inglés de pelo áspero (G)


Lebrel inglés de pelo raso (G)


Lebrel irlandés (G)


Whippet (G)


Galgo español (G)


Lebrel húngaro (G)


Perro de los faraones (G)


Lebrel persa (G)


Lebrel árabe (G)


Pequeño lebrel italiano (G)



Foto: S. A. Thompson.

LAS RAZAS CANINAS

por Fiorenzo Fiorone






LA CLASIFICACIÓN

Ya en épocas antiguas se había intentado poner orden entre las distintas razas caninas, elaborando clasificaciones basadas sobre las diversas aptitudes y, por lo tanto, sobre la más adecuada utilización de cada raza. El cuadro siguiente, compuesto en tiempo de los romanos, considera diferentes tipos caninos y es un ejemplo de aquella preocupación.

CANES	Venatici	*sagaces* (que siguen los rastros de la presa).
		celeres (que corren tras la presa)
		pugnaces (que atacan a la presa)
	Pastorales	(perros ovejeros)
	Villatici	(perros guardianes en las casas, talleres, campos, etcétera).

En 1576, apareció la clasificación del inglés John Keys, doctor en medicina que habría de ser médico de corte de la reina Isabel. Keys había conocido en Padua, donde había completado sus estudios de bachiller, al naturalista alemán Konrad Gesner, quien lo invitó a compilar una lista de los perros conocidos en Inglaterra, para incluirla en su *Historia animalium.* Keys escribió su obra en latín, por lo cual también el nombre del autor fue latinizado: Caius. Concluída en 1570, titulada *De canigus britannici,* seis años después fue traducida al inglés y publicada. Transcripta al pie de página, no ha sido posible establecer una relación entre cada una de las variedades enumeradas y las razas modernas.

Fue éste el primer intento de enumeración sistemática, basada sobre principios de utilidad práctica. Es interesante observar que los perros de tipo "noble" (*Gentle kind*) aparecen en ella como propiedad exclusiva de los señores, mientras los de tipo "campesino" (*Homely kind*) resultan apropiados para la protección de moradas rústicas y de rebaños y que los perros de tipo "arisco" (*Currish kind*), confiados a personas de bajo rango, aparecían reservados para las tareas más humildes y el juego con saltimbanquis (de hecho, se los denomina también "toys", juguetes).

Esta división, según la cual algunas razas caninas sólo podían ser criadas por personas pertenecientes a niveles sociales particulares (¿de allí los dos términos *country* y *degenerate*, "campo" y "gente sin linaje"?) fue adoptada y permaneció en vigor durante mucho tiempo en Inglaterra: aún en el siglo pasado, los primeros ejemplares de bullterrier pertenecían sólo a personas que practicaban el box, y de hecho se los definió como perros de pugilista.

Dos siglos más tarde, el gran Buffon, en su ordenación de los reinos de la Naturaleza, se basó para clasificar las razas caninas sobre la variedad de forma, disposición y porte de las orejas.

En el siglo XIX no fueron pocos los naturalistas que se ocuparon de la clasificación canina: Cornevin adoptó como normas clasificatorias la conformación y las particularidades del cráneo, el porte de las orejas y la índole del pelo; a su vez, Dechambre clasificó a los perros según el perfil de la cabeza y según las características de las extremidades, subdividiendo las razas en rectilíneas, concavilíneas y convexilíneas, pero tenien-

Gentle kind (perros para deporte)	**Venatici** (para caza de presas con pelo)	Hounds	*Leverarius* — harriers — sabuesos *Sanguinarius* — bloodhounds *Terrarius* — terriers
		Hunting	*Agaseus* — gazehound — pointers *Leporarius* — lebreles
	Aucupatorii (para caza de aves)	Conforter	*Lorarius* — lymner *Vertigus* — tumbler *Canis furax* — stealer
		Fowling	*Index* — setters *Aquaticus* — spaniels
Homely kind - country (perros campesinos)			*Canis pastorales* — ovejeros *Canis villaticus* — mastines *Canis sabernarius* — boyeros
Currish kind - degenerate (toys)			*Admonitor* — wapp *Vernerpator* — turnespet — bassetto *Saltator* — dauncers

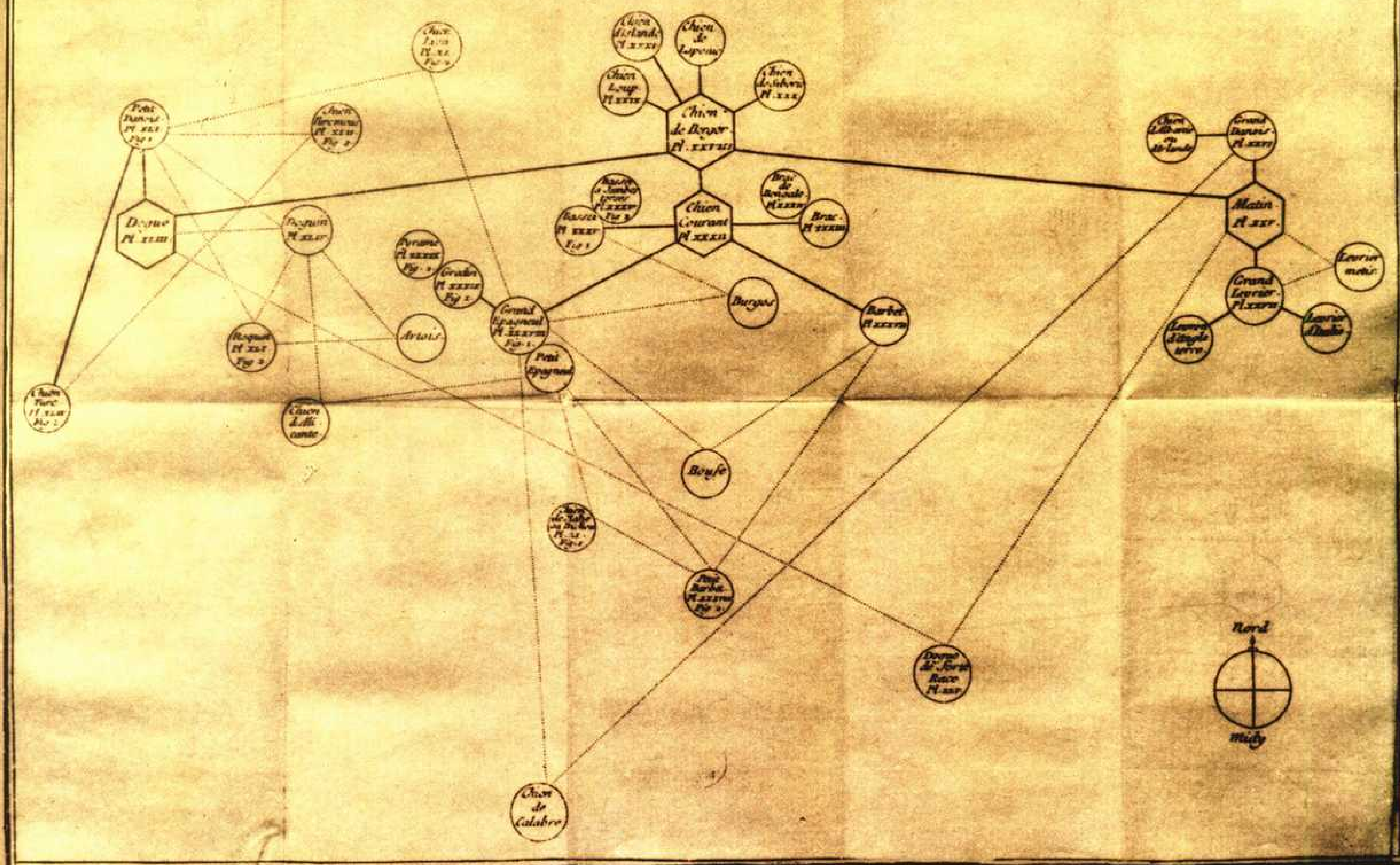


TABLA DEL ORDEN CANINO, SEGUN BUFFON (Gentileza del Dr. F. Mezy)

do en cuenta también el pelo; y Stonehenge estableció siete subdivisiones, volviendo a la función práctica, es decir a las aptitudes del perro, criterio respetado aún hoy en las exposiciones, a pesar de que las razas caninas sean mucho más abundantes que hace cien años.

Es necesario un reconocimiento especial a Pierre Mégnin, quien perfeccionó, en 1897, una clasificación compilada hacia 1800 por Cuvier, el fundador de la anatomía comparada, subdividiendo las razas entonces conocidas en las siguientes ramas morfológicas:

LUPOIDES: cabeza en forma de pirámide horizontal, orejas generalmente derechas, hocico alargado y angosto, labios pequeños y apretados, sin que el superior supere la base de las encías inferiores.

BRACOIDES: cabeza que se aproxima a la forma prismática, con el hocico igualmente ancho en el extremo que en la base y separado de la frente por una depresión, generalmente bien marcada, orejas caídas, labios largos y colgantes, superando, el superior, el nivel del maxilar inferior.

MOLOSOIDES: cabeza voluminosa, redonda o cuboide, orejas pequeñas y caídas, hocico corto, labios largos y gruesos, cuerpo macizo y normalmente de gran estatura, por lo común con cinco dedos en las patas traseras como en las delanteras.

GRAIOIDES: cabeza en forma de cono alargado, cráneo reducido, orejas pequeñas, vueltas hacia adentro y derechas, hocico largo y delgado en toda dirección y en línea recta con la frente, nariz saliente y angulosa, asomada sobre la boca, labios pequeños y cortos o apretados, cuerpo alargado, miembros gráciles, vientre muy retraído.

Sus criterios se tienen en cuenta todavía hoy en lo que concierne a la ubicación científica de una raza, en ocasión de redactar las descripciones oficiales de los caracteres étnicos de las razas reconocidas.

En las exposiciones caninas, que se desarrollan según la reglamentación de la Federación Cinológica Internacional, la subdivisión de las razas respeta, hoy, la consignada en la tabla siguiente, que reordena todas las razas existentes en diez grupos, según el criterio de su empleo. Al realizar el examen analítico de cada una de ellas, dando cuenta, uno por uno, de todos los standards oficiales, se seguirá el mismo orden.

SUBDIVISIÓN OFICIAL DE LAS RAZAS CANINAS

Categoría I

PERROS OVEJEROS, GUARDIANES, DE DEFENSA Y UTILIDAD

Grupo 1°:

Perros ovejeros

a) *sometidos a pruebas de trabajo*

1 Perro ovejero alemán (Deutscher Schäferhund)
2 Perros ovejeros belgas (Chiens de berger belges): de pelo largo (Groenendael, Tervueren y otros colores), de pelo corto (Malinois y otros colores), de pelo duro (Laekenois y otros colores)
3 Perro ovejero de Beauce (Berger de la Beauce)
4 Perro ovejero de Brie (Berger de la Brie)
5 Perro ovejero de los Pirineos (Berger des Pyrénées)
6 Perro ovejero de los Pirineos con cara rasa (Berger des Pyrénées à face rasée)
7 Perro ovejero de Picardia (Berger picard)
8 Boyero de Flandes (Bouvier des Flandres)
9 Cão da Serra de Aires

b) *no sometidos a pruebas de trabajo*

10 Boyero de las Ardenas (Bouvier des Ardennes)
11 Ovejero catalán (Perro de pastor catalán)
12 Lapinporokoira (Lapponian herder-Perro de renos de Laponia)
13 Ovejeros holandeses: de pelo corto (Hollandse herdershond kortharige) de pelo duro (Hollandse herdershond ruwharige) de pelo largo (Hollandse herdershond langharige)
14 Komondor
15 Kuvasz
16 Mudi
17 Puli
18 Pumi
19 Perro ovejero bergamasco
20 Perro ovejero de la Maremma y los Abruzos
21 Norsk buhund
22 Perro ovejero de los Tatra (Owczarek podlhalanski)
23 Perro ovejero de Valce (Polski owczarek nizinny)
24 Lapphund - Lapplandska spetz
25 Västgötaspets
26 Tchouvatch eslovaco (Slovensky čuvač)
27 Charplaninatz
28 Perro ovejero de Karst (Krašky ovčar)
29 Perro ovejero croata (Hrvatški ovčar)
30 Bearded collie
31 Rough collie
32 Smooth collie
33 Bobtail (Old English sheepdog)
34 Shetland sheepdog
35 Welsh corgi Cardigan
36 Welsh corgi Pembroke

Grupo 2°

Perros guardianes, de defensa y utilidad

a) *sometidos a pruebas de trabajo*

37 Boxer
rubio
atigrado
38 Dobermann
39 Hovawart
40 Rottweiler
41 Riesenschnauzer
negro
sal y pimienta
42 Fila brasileiro
43 Canaan dog
collie-like type
dingo-like type

b) *(no sometidos a pruebas de trabajo*

44 Alanos alemanes (Deutsche Dogge)
rubios atigrados
azules
arlequines y negros
45 Schnauzer
negro
sal y pimienta
46 Leonberger
47 Pinscher austriaco de pelo raso (Oesterreischischer kurzhaariger Pinscher)
48 Mastín español
49 Mastín de los Pirineos
50 Perro de los Pirineos (Chien des Pyrénées)
51 Dogue de Bordeaux
52 Mastín napolitano
53 Perro Kyushu (Perro japonés de volumen mediano — Perro de Hokkaido)
54 Hokkaidoken (Perro de Ainu)
55 Perro Tosa (Perro de combate)
56 Akita inu (Perro japonés de gran volumen)
57 Sanshu
de volumen mediano
de volumen pequeño
58 Aidi (Perro del Atlas)
59 Cão da Serra da Estrela
de pelo corto
de pelo largo
60 Cão de Castro Laboreiro
61 Rafeiro do Alentejo
62 Cão de agua
de pelo ondulado
de pelo rizado
63 Appenzeller Sennenhund (Boyero de Appenzell)
64 Berner Sennenhund (Boyero de Berna)
65 Entlebucher Sennenhund (Boyero de Entlebuch)
66 Grosser Schweizer Sennenhund (Gran boyero suizo)
67 Perro de San Bernardo
de pelo corto (Kurzhaariger St. Bernhardshund)
de pelo largo (Langhaariger St. Bernhardshund)
68 Norbottenspeys
69 Esuimal (Eskimo)
70 Terranova (Newfoundland)
71 Groenlandés (Grünlandshund)
72 Samoyedo
73 Landseer
74 Alaskan malamute
75 Siberian husky
76 Bulldog
77 Bullmastiff
78 Mastiff
79 Tibetan mastiff

Categoría II

PERROS DE CAZA

Grupo 3°:

Terrier

80 Fox terrier de pelo liso (Smooth fox terrier)
81 Fox terrier de pelo áspero (Whire fox terrier)
82 Airedale terrier
83 Bedlington terrier
84 Border terrier
85 Bull terrier
blanco
multicolor
86 Bull terrier miniatura
87 Cairn terrier
88 Dandie dinmont terrier
89 Irish terrier
90 Kerry blue terrier (Irish blue terrier)
91 Lakeland terrier
92 Manchester terrier
93 Norfolk terrier
94 Norwich terrier
95 Scottish terrier
96 Sealyham terrier
97 Skye terrier
con orejas derechas
con orejas caidas
98 Soft coated wheaten terrier
99 Staffordshire bull terrier
100 Welsh terrier
101 West Highland white terrier
102 Australian terrier
103 Silky terrier
104 Cesky terrier (Terrier bohemio)
105 Deutscher Jagdterrier
106 Basenji

Grupo 4°:

(Deutsche Dachshunde)

107 Basset alemanes
de pelo corto (Kurzhaariger Teckel)
de pelo largo (Langhaariger Teckel)
de pelo duro (Rauhhaariger Teckel)
108 Basset alemanes enanos
de pelo corto (Kurzhaariger Zwergteckel)
de pelo largo (Langhaariger Zwergteckel)
de pelo duro (Rauhhaariger Zwergteckel)
109 Basset Kanichen
de pelo corto (Kurzhaariger Kaninchentecke)
de pelo largo (Langhaariger Kaninchentecke)
de pelo duro (Rauhhaariger Kaninchentecke)

Grupo 5°:

Sabuesos para caza mayor

110 Hannoverischer schweisshund (Sabueso de Hannover)
111 Chien de St. Hubert (Bloodhound)
112 Rastreador brasileiro
113 Karjankarhukoira (Karelsk björnhund — Perro de osos de Carelia)

Razas francesas de pelo raso

114 Grand bleu de Gascogne
115 Grand gascon saintongeois
116 Levesque
117 Poitevin
118 Billy
119 Chien français tricolore
120 Chien français blanc et noir
121 Chien français blanc et orange

Razas francesas de pelo largo

122 Grand griffon vendéen

Razas anglo-francesas

123 Grand anglo-français tricolore
124 124 Grand anglo-français blanc et noir
125 Grand anglo-français blanc et orange

---

126 Erdelyi kopo (Sabueso de Transilvania)
con extremidades largas
con extremidades cortas
127 Norsk elghund gris
128 Norsk elghund negro
129 Ogar polski (Sabueso polaco)
130 Podenco portugués grande
con pelo corto
con pelo duro
131 Jämthund
132 Grähund (Perro de alces gris menor)
133 Slovensky kopov (Sabueso de la Selva Negra)
134 Foxhound
135 Foxhound americano

Grupo 6°:

Sabuesos para caza menor

136 Dachsbracke
137 Wachtelhund (Spaniel alemán)
138 Bayerischer gebirgsschweisshund (Sabueso de montaña bávaro)
139 Westphalischer dachsbracke (Basset de Westfalia)
140 Steinbracke
141 Oesterreichischer bracke-brandl bracke (Sabueso austriaco)
142 Tiroler bracke (Sabueso tirolés)
143 Steirischer rauhhaariger hochgebirgsbracke (Sabueso de Estiria con pelo áspero)
144 Suomenpystykorva (Finsk spets - perro zorro finlandés)
145 Suomenajokoira (Finsk stövare - sabueso finlandés)

Razas francesas de talla mediana con pelo raso

146 Petit bleu de Gascogne

147 Petit gascon saintongeois
148 Ariègeois
149 Chien d'Artois
150 Porcelaine

Razas francesas de talla mediana con pelo largo

151 Grifon nivernais
152 Briquet griffon vendéen
153 Petit griffon bleu de Gascogne
154 Griffon fauve de Bretagne

Bassets franceses

155 Basset artésien normand
156 Basset bleu de Gascogne
157 Basset griffon vendéen
de 38 a 42 cm
de 34 a 38 cm
158 Basset fauve de Bretagne

Razas anglo-francesas de talla mediana

159 Anglo-français tricolore
160 Anglo-français blanc et noir
161 Anglo-français blanc et orange

Razas anglo-francesas de talla pequeña

162 Petit anglo-français

---

163 Harrier moderno
164 Harrier de Somerset
165 Beagle barrier
166 Beagle
167 Otterhound
168 Sabueso helénico
(Ellinikos ichnilatis)
169 Cirneco del Etna
170 Sabueso italiano de pelo raso
171 Sabueso italiano de pelo fuerte
172 Dunker
173 Haldenstover
174 Hugenhund
175 Lundehund
176 Podenco portugués medio
de pelo corto
de pelo duro
177 Podenco portugués pequeño
178 Drever
179 Hamiltonstövare
180 Schillerstövare
181 Smalandsstövare
182 Schweizer Laufhund
(Sabueso suizo)
183 Luzerner Laufhund
(Sabueso de Lucerna)
184 Berner Laufhund
(Sabueso de Berna)
185 Jura Laufhund
(Sabueso del Jura)
186 Jura Laufhund tipo St. Hubert
(Sabueso del Jura tipo St. Hubert)
187 Rauhhaarlaufhund
(Sabueso suizo de pelo duro)
188 Schweizer Niederlaufhund
(Pequeño sabueso suizo)
189 Berner Niederlaufhund
(Pequeño sabueso de Berna)
190 Luzerner Niederlaufhund
(Pequeño sabueso de Lucerna)
191 Jura Niederlaufhund
(Pequeño sabueso del Jura)
192 Basset hound
193 Black and tan coonhound
194 Rhodesian ridgeback
195 Sabueso de los Balcanes
(Balkanski gonič)
196 Sabueso de Istria con pelo duro
(Istrski resati gonič)
197 Sabueso de Istria con pelo raso
(Istrski kratkodlaki gonič)
198 Sabueso posavatz
(Posavaski gonič)
199 Sabueso de Bosnia con pelo duro
(Basanski ostrodlaki gonicba rak)
200 Sabueso tricolor yugoslavo
(Jugoslavenski drobojni gonic)
201 Sabueso yugoslavo de montaña
(Jugoslovenski planinski gonič)

Grupo 7°:

Perros de granja

(excluidas las razas británicas)

Razas de granja

202 Kurzhaar o braco alemán
(Deutscher kurzhaariger Vorstehhund)
203 Drahthaar
(Deutscher langhaariger Vorstehhund)
204 Langhaar
(Deutscher langhaariger Vorstehhund)
205 Stichelhaar
(Deutscher stichelhaariger Vorstehhund)
206 Grosser Münsterländer
207 Kleiner Münsterländer
208 Pudelpointer
209 Weimaraner
210 Gammel dansk honsehund
211 Perdiguero de Burgos
212 Sabueso español
tipo grande de monte
tipo ligero, lebrero
213 Podenco ibicenco
con pelo duro
con pelo largo
214 Braco de Ariège
(Braque d'Ariège)
215 Braco azul de Auvernia
(Braque d'Auvergne)
216 Braco de Borbonés
(Braque du Bourbonnais)
217 Braco dupuy
(Braque dupuy)
218 Braco francés
(Braque français)
219 Braco liviano francés
(Braque français de petite taille)
220 Braco de Saint Germain
(Braque St. Germain)
221 Espagneul bretón
blanco naranja
ruano castaño
blanco negro
222 Spagneul français
223 Epagneul picard
224 Epagneul de Pont Audemère
225 Grifón de pelo suave
(Griffon à poil laineux-boulet)
226 Grifón de pelo duro
(Griffon à poil dur-korthals)
227 Drentse patrijshond
228 Staby-hond
229 Wetterhoun
(Spaniel holandés)
230 Braco húngaro de pelo corto
(Vizsla)
231 Braco húngaro de pelo fuerte
(Drotszoruvizsla)
232 Braco italiano
blanco naranja
ruano castaño
233 Spinone italiano
blanco naranja
ruano castaño
234 Perdigueiro português
235 Cesky fousek
(Perro de granja bohemio con pelo áspero)

Grupo 8°:

Perros de caza británicos

Razas de granja

236 Pointer
237 Setter inglés
(English setter)
238 Setter irlandés
(Irish red setter)
239 Setter gordon
(Gordon setter)

Retriever, spaniel, cocker

240 Curly-coated retriever
241 Flat-coated retriever
242 Golden retriever
243 Labrador retriever
244 Chesapeake Bay retriever
245 Cocker spaniel inglés
(English cocker spaniel)
negro
rubio
multicolor
246 Clumber spaniel
247 Field spaniel
248 Irish water spaniel
249 Springer spaniel inglés
(English springer spaniel)
250 Sussex spaniel
251 Cocker americano
(American cocker)
252 Welsh springer spaniel
253 American water spaniel

Categoría III

PERROS DE COMPAÑÍA

Grupo 9°

254 Affenpinscher
255 Harlekinpinscher
256 Kromfohrländer
257 Pinscher
258 Spitz grandes
gris lobo (wolfsfarbir)
negro (schwarz)
blanco (weiss)
rubio castaño (braun)
259 Spitz pequeños
gris lobo (wolfsfarbig)
negro (schwarz)
blanco (weiss)
rubio castaño (braun)
naranja (oranje)
260 Zwergpinscher
(Pequeño terrier alemán de pelo raso)
261 Zwergpinscher
negro
sal y pimienta
262 Schipperkee
enanos (inferiores a 3 Kg.)
volumen pequeño (de 3 a 5 Kg.)
volumen grande (de 5 a 9 Kg.)
263 Grifón belga
(Griffon belge)
264 Pequeño brabantino
(Griffon brabançon - Petit brabançon)
265 Grifón de Bruselas
(Griffon bruxellois)
266 Bichon à poil frisé
267 Pequeño perro león
(Bichon petit chien lion)
268 Bulldog francés
269 Barbón de gran volumen
blanco (Grand caniche blanc)
negro (Grand caniche noir)
castaño (Grand caniche marron)
gris (Grand caniche gris)
270 Barbón de medio volumen
blanco (Caniche moyen blanc)
negro (Caniche moyen blanc)
castaño (Caniche moyen marron)
gris (Caniche moyen gris)
271 Barbón enano
blanco (Caniche nain blanc)
negro (Caniche nain noir)
castaño (Caniche nain marron)
gris (Caniche nain gris)
272 Epagneul enano continental con orejas caídas (phalène)
273 Epagneul enano continental con orejas derechas (papillon)
274 Shiba inu
275 Spitz japonés
276 Boloñés
277 Maltés
278 Volpino italiano
279 Chihuahua
con pelo raso
con pelo largo
280 Xoloitzcuintle
281 Dálmata (Dalmatine)
282 Chow Chow
negro
de otro color
283 Pequinés
284 Shih-Tzu
285 Tibetan terrier
286 Lhassa Apso
287 Tibetan spaniel
288 Bichon de la Habana
289 Spaniel japonés
(Tchin)
290 King Charles spaniel
291 Cavalier king Charles spaniel
292 Boston terrier
293 Carlino
294 Black and tan toy terrier
(Pequeño terrier inglés)
295 Perro desnudo
296 Yorkshire terrier

Categoría IV:

LEBRELES

Grupo 10°

297 Afghan hound
(Lebrel afgano)
298 Borzoi
(Lebrel ruso)
299 Deerhound
(Lebrel inglés de pelo áspero)
300 Greyhound
(Lebrel inglés de pelo raso)
301 Irish wolfhound
(Lebrel irlandés)
302 Whippet
303 Galgo español
304 Magyar ágar
(Lebrel húngaro)
305 Pharaon hound
(Perro de faraón)
306 Saluki
(Lebrel persa)
307 Sloughi
(Lebrel árabe)
308 Pequeño lebrel italiano

QUÉ ES UN STANDARD

Por "standard" de una raza canina se entiende la descripción de sus caracteres étnicos. Cada standard, por lo tanto, es un retrato tipo de la raza a la que se refiere.

Los standards son compilados por las entidades cinófilas de distintas naciones según un esquema fijo, el tenor de las normas fijadas por el Congreso Cinológico Mundial de Mónaco, celebrado en 1934 por la Federación Cinológica Internacional (F.C.I.). Sin embargo, es raro que entre un pais y otro se dé una uniformidad real. Por esta razón, salvo pocas excepciones (la del ovejero alemán, por ejemplo, cuyo standard, como algún otro, se ha procurado mantener inalterado respecto a su forma original), los standards de esta obra han sido articulados del modo más adherente posible al sugerido por la cinofilia oficial, en el orden siguiente:

— CARACTERÍSTICAS GENERALES (aspecto de conjunto y aptitudes).

— ALTURA Y PESO (en el modelo-tipo internacional, se los coloca después del *manto;* aqui se ha considerado oportuno desplazarlos hacia el principio, no sólo porque la altura a la cruz es el término fijo al cual se parangonan, siempre, las dimensiones de todas las demás partes del animal, sino también porque al ofrecer ambos datos antes del resto se da al lector la posibilidad de advertir si se trata de un perro grande, mediano, pequeño o diminuto).

— CABEZA (conformación general, si viene al caso; hocico o punta de la nariz; dorso del hocico; labios; maxilares; dientes; stop, o caída nasofrontal; cráneo).

— OJOS

— OREJAS

— CUELLO

— EXTREMIDADES *(anteriores:* hombro; brazo; antebrazo; carpo y metacarpo; pie; *posteriores:* cadera; pierna; garrón; tarso y metatarso; pie. Según la norma internacional, las extremidades anteriores deberían ser descritas después del *cuello,* y las posteriores después del *cuerpo.* Aqui, aunque distinguiéndolas claramente, aparecen agrupadas bajo un mismo encabezamiento, siempre que los cuatro pies sean descritos genéricamente; en cambio, aparecen separadas unas de otras si se está en presencia de observaciones particulares relativas a los pies anteriores).

— TRONCO (pecho; tórax; costillas; dorso; lomo; grupa; vientre; flancos).

— COLA (según la norma internacional, debería describírsela después de las articulaciones posteriores. Pero, como constituye el prolongamiento de la línea superior del cuerpo, se la ha colocado después de la parte relativa al *cuerpo* en sí).

— MANTO (pelo; color; piel).

— ANDAR

— DEFECTOS ANATOMICOS Y DE TIPO

— DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION

— ESCALA DE PUNTOS

— MEDICIONES TIPO

Debe recordarse, finalmente, que no todos los standards han sido copilados prestando, originalmente, la misma atención a los detalles. Algunos describen al perro muy minuciosamente; otros, en cambio, lo hacen esquemáticamente; esto por los distintos criterios adoptados por las entidades encargadas de la redacción y las sucesivas revisiones de estos documentos oficiales. Al presentarlos a nuestros lectores, se ha tenido el mayor cuidado de no quitarles ni agregarles nada, de modo que su carácter oficial no se perdiera. Sólo se han introducido algunos retoques de estilo, con el fin ya de uniformar todo lo posible los distintos textos, ya de tornar más fluido, y por lo tanto más comprensible, el resultado ocasionalmente complejo de arduas traducciones.

Términos más frecuentes en los standards

Apéndice xifoides Apéndice ensiforme del esternón.

Arlequin (manto) Fondo blanco con manchas más o menos grandes o pintas negras (por ejemplo, los alanos alemanes).

Braqueado, Corvo o Bracicorto Dicese del perro, cuando el carpo está desviado hacia delante, en semiflexión permanente.

Combado En las extremidades anteriores, si por desviación hacia afuera del carpo, los pies resultan demasiado juntos; en las posteriores, si los pies quedan hacia adentro de la vertical y los garrones más o menos hacia afuera.

Enognatismo Acortamiento de la mandibula respecto al maxilar superior.

Papada Como en los bovinos, doble pliegue de la piel del margen inferior del cuello, propia de algunas razas.

Codos cerrados Apretados contra el tórax.

Codos despegados Abiertos, no apretados contra el tórax.

Rodilla Región correspondiente en la articulación de fémur, tibia y rótula.

Grupa doblada Inclinada; cuando la oblicüidad del muslo alcanza los 35-40°

Lebrero (vientre) Como en los lebreles, retraido.

Zurdo Si por desviación del interior del carpo, el metacarpo y el pie son llevados hacia afuera.

Manubrio del esternón La primera de las vértebras del esternón.

Bayo (manto) Asociación de pelos rubios, o amarillos y blancos.

Nariz de carnero Convexa. En algunas razas, como en el collie, se la llama "nariz romana".

Negro fuego Manto de fondo negro con manchas, generalmente en sitios fijos, de color fuego (rojos más o menos intenso).

Pie de gato De forma corta, redonda.

Pie de liebre De forma alargada, oval.

Prognatismo Prominencia de la mandibula respecto al maxilar superior.

Punta de la espalda Zona parecida, que tiene por base anatómica la articulación escápulo-humeral.

Derecho sobre el trasero Se dice del perro con extremidades posteriores en ángulos abiertos.

Ruano (manto) Asociación de pelos blancos mezclados intimamente con pelos negros o rubios.

Ruano-castaño Se dice del manto formado de pelos pardos intimamente mezclados con pelos blancos.

Surco mediano Sutura metópica. Parte de la depresión naso-frontal y desaparece hacia la mitad del cráneo.

Por debajo de si posteriormente o sentado Posición defectuosa por flexión acentuada del metatarso.

Espolón Huesito rudimentario de forma cilindrica, con una o dos falanges, de las cuales la menor está dotada de uña. En muchas razas se halla en la faz interna del metatarso.

Stop Caída naso-frontal.

Nariz o Punta de la nariz Extremidad del conducto nasal, o nariz propiamente dicha.

Tricolor (manto) Fondo generalmente blanco con manchas negras y rubias, o fondo blanco con manchas color arcilla y pintas negras.

Zambo o Rodilla Boyuna Dicese del perro cuyos garrones se presentan dentro de la vertical, o los pies mas o menos hacia afuera.

Foto: M. Pedone.

Categoría I

PERROS DE PASTOR, DE GUARDIA, DEFENSA Y UTILIDAD



Grupo 1°

PERROS OVEJEROS

No es difícil imaginar cómo, en tiempos remotos, los pastores sintieron la necesidad de proteger rebaños y ganados del ataque de hombres y animales y cómo pensaron resolver el problema recurriendo al perro, que probablemente ya los ayudase en la caza y en la protección de casas y campamentos, demostrando coraje, inteligencia y combatividad. Pero esto no bastaba a los pastores. Necesitaban un tipo de perro que, además, fuese fuerte y veloz, particularmente resistente a las largas marchas y a la intemperie y que tuviese pelaje claro, de modo que por la noche el amo pudiese reconocerlo entre los eventuales agresores.

La domesticación y selección produjeron tales perros ya en épocas muy lejanas, pero, precisamente porque es necesario retroceder a tiempos tan antiguos, la búsqueda del progenitor de las modernas razas de ovejeros resulta ardua. Pareceria, sin embargo, que tuvieron su origen en Asia.

Es bastante probable que los primeros ejemplares asiáticos llegaran a Europa acompañando a los mercaderes fenicios, quienes los usaban como objetos de trueque. Según otros, no habrian llegado a Europa en naves fenicias, sino siguiendo a las legiones romanas que volvian de las expediciones a Oriente; o con los Cumanos, pueblo de estirpe tártara que en el siglo XI se estableció en Moldavia, de donde, vencido por los Mongoles, se replegó hacia Hungria. O con los mismos Mongoles.

Pero si estas últimas hipótesis son válidas, en lo que atañe al ovejero húngaro (el kuvasz), no parecen igualmente válidas para las razas italianas o españolas, ya que se sabe que en el campo romano existian perros ovejeros de gran tamaño y manto claro mucho antes que llegaran las oleadas de bárbaros. Lucio Iunio Moderato Columela, autor de tratados agrícolas, que vivió en el siglo I después de Cristo, al referirse al ovejero observa que " ...el pastor quiere tener perros blancos para no confundirlos con animales salvajes, porque cuando el lobo se abalanza al asalto, sobre todo hacia el crepúsculo, se requiere que haya diferencia de color entre perro y lobo; de otro modo puede ocurrir que el pastor, creyendo matar al lobo, golpee al propio perro... Tarea principal del perro es perseguir al lobo, aun después que éste se aleje con la presa, obligarlo a dejarla y luego devolverla". No sólo entre los romanos; variedades de pelo blanco existian ya en la Mesopotamia y en las limítrofes.

En Maremma y en la campiña romana aún hoy existen semejantes perros: son los representantes de la raza contemporánea "de Maremma y los Abruzos"; y se considera que este perro ovejero se parece, ya por el manto ya por sus rasgos psicofisicos (excepto aquellas variaciones debidas a la diversidad de clima y crianza), al húngaro kuvasz, al polaco "ovejero del Tatra", al eslovaco tchouvatch, al francés "perro de los Pirineos", y al español "mastín de los Pirineos" o de "Navarra", puede llegarse a la conclusión de que todas estas razas han conservado, casi inalteradas, las características originales, que corresponden a un origen común: consecuencias de las múltiples migraciones del pasado, los perros provenientes de Oriente y, luego, sus descendientes, se modificaron parcialmente (el manto, por ejemplo, ha adquirido también otras coloraciones), pero han mantenido constantes las caracteristicas que todavia hoy los vinculan.

Hoy, el perro ovejero, además de sus tareas tradicionales, asume muchas otras, y muy distintas, gracias a su inteligencia excepcional. La cinofilia oficial divide, por esta razón, las razas del grupo en dos categorías: aquellas sometidas, para que puedan acceder a premios de concurso, a pruebas de trabajo determinadas; y aquellas que, en cambio, son juzgadas exclusivamente sobre la base de su correspondencia somática al standard.

1 OVEJERO ALEMÁN

Deutscher Schäferhund

ALEMANIA

El ovejero alemán, con el que abrimos la extensa serie de perros originariamente empleados en el pastoreo, es una raza que ha sabido, tal vez como ninguna, conquistar en todas partes enorme popularidad. Nos ofrece un ejemplo, el más evidente, quizá, de cómo sus cualidades excepcionales, a menudo, indujeron al hombre a emplearlo también en otras actividades, y muy distintas. Formado para el pastoreo, hoy el "perro lobo" (como se lo llama familiarmente) se ha convertido en el policía por excelencia, espléndido perro guardián y protector, óptimo auxiliar en la lucha contra el contrabando, eficaz para socorrer a los heridos, perro estafeta en tiempos de guerra, guía fiel y amable de ciegos, siempre compañero insuperable.

Orgullo de la crianza alemana, pero hoy difundido en todos los continentes, el ovejero alemán (también conocido como "alsaciano" y "ovejero de Alsacia") descendería de lobos cruzados hasta épocas relativamente recientes con perros domésticos.

Con mayor razón, probablemente, otros sostienen en cambio que el ovejero alemán es un producto autóctono de Württenberg y de Turingia, regiones donde, desde épocas inmemoriales, sus antepasados desarrollaban tareas de guardianes de ganado. Según quienes sostienen esta tesis, sus orígenes se remontarían al perro de la edad de bronce, entre seis y siete mil años antes de Cristo, que el naturalista Jaitteles llamó *Canis familiaris matris optimae*; originario de Asia, se difundió sucesivamente en toda Europa. Los indicios que se poseen, además del estudio de ejemplares salvajes que sobrevivieron a los tiempos (en el lobo de la India, se reconoce hoy un descendiente director del antiquísimo perro de la edad de bronce), han permitido reconocer, en los representantes del grupo que lo encabeza, una proclividad limitada a las variaciones y una adherencia común a la forma de los cánidos salvajes. Aun en el ovejero alemán la estructura física ha conservado numerosas características del antiguo jefe de la estirpe, como lo demuestra, por ejemplo, la confrontación de hallazgos craneanos.

La historia de esta raza se hace más segura a medida que se aproxima a la época moderna. La presencia, en Alemania, de perros ovejeros dotados de pelaje claro ya está documentada en el siglo VII d. C.; pero, alrededor del 1600, el pelaje claro queda proscripto, tal vez porque, con el curso del tiempo, la función de estos perros había cambiado.

De cualquier modo y, precisamente, a partir de ejemplares de estos antiguos perros alemanes, en 1895 se inicia la selección que conducirá en pocos años a fijar los caracteres de una auténtica raza de ovejeros alemanes, principalmente por mérito del apasionado cinófilo Von Stephaniz, con quien colaboraron criadores alemanes de gran competencia. La zona de cría comprendía Württenberg, y las regiones de Hesse, Turingia y Baviera. También por aquellos años se fundó la "Verein für Deutscher Schäferhund", asociación que dio impulso a la cría y perfeccionamiento de la raza, imponiéndola a la atención de los criadores y cinófilos del mundo entero.

Al transcurrir los años, el mejoramiento de los caracteres físicos se acompañó con una notable diversificación en el empleo de estos perros: el caracter (en particular, su facultad de atención, sus dotes de fidelidad y coraje), la gran robustez física y la agudez de los sentidos hicieron del ovejero alemán un perro capaz de las tareas más diversas, ya señaladas, continuando, por instinto atávico, como excelente perro pastor, conductor vigilante y defensor esforzado de los animales que el hombre le confía.

Hoy, en Alemania, la Sociedad del Schäferhund (literalmente: "perro de pastor") cuenta con 150.000 adherentes, mientras el libro de orígenes de la raza registra un total de inscripciones de aproximàdamente un millón y medio de ejemplares.

Todos los años se organizan en Alemania exposiciones especiales dedicadas a esta raza, donde intervienen miles de ejemplares, todos poseedores del carnet regular, obtenido después de cursos especiales de adiestramiento. En el ovejero alemán adquieren particular importancia las cualidades intelectivas; tanto que un perro de hermoso aspecto, pero cobarde u obtuso, será siempre menos apreciado que un ejemplar de menor belleza exterior, pero dotado de un temperamento que le permita realizar mejor la tarea que se le confíe.

Por este motivo, la raza es sometida a pruebas oficiales de defensa y de pista, seguimiento o persecución (se las describirá en el capítulo dedicado a la Cinofilia oficial) que permiten alcanzar, para cada ejemplar, una evaluación exacta del coraje, del temperamento y de las aptitudes para aprender las nociones que podrán hacerlo útil al hombre.


OVEJERO ALEMÁN

RASGOS GENERALES Altura media a la cruz, alrededor de 60 cm; como perro útil, la altura deseable está comprendida, para el macho, entre los 60 y 65 cm., y para la hembra entre los 55 y 60 cm. (diferencias, de más o de menos, pueden disminuir su valor, ya como perro de trabajo, ya como ejemplar reproductor). La medida debe tomarse con un metro rígido, refiriéndose a la estructura ósea y, manteniendo el pelo bien pegado; debe resultar de una línea vertical del suelo a la cruz, tangente al codo. Estructura levemente alargada, robusta y musculosa, osamenta delgada, estructura sólida. La proporción entre altura y largo, y los ángulos de los radios óseos, deben tener una armonía que garantice un trote fácil y resistente. Pelaje insensible a la intemperie. Es deseable un aspecto agradable, pero sin que esto comprometa la función útil del animal. Rasgos sexuales bien marcados. El ejemplar que responda a los requisitos del standard debe comunicar al observador una impresión de fuerza y vigor, de inteligencia y agilidad, y debe presentarse bien proporcionado, armonioso, sin excesos ni deficiencias. El comportamiento, y con él la forma de moverse, denotan plena salud corporal y fisiológica: cualidades que lo hacen apto para desarrollar continuamente y con diligencia las tareas que le son propias. Su exuberancia natural está atenuada por la obediencia y por el placer con que desarrolla las tareas que se le confían, adaptándose con buena voluntad a todas las situaciones. En defensa del amo y de sus bienes debe demostrar coraje y dureza, y atacar con decisión cuando aquél se lo indique; pero también debe ser un compañero agradable en su ambiente habitual, vigilante, fiel y manso hacia los niños y los demás animales. Agréguese su desenvoltura en presencia de personas extrañas y se tendrá una imagen de seguridad en sí mismo y nobleza natural.

ANGULATURA Y ANDAR Es un trotador; por lo tanto, su andar es diagonal (las fases de apoyo de dos pies diagonalmente opuestos se alternan por lo tanto con las fases de apoyo de los otros dos). Extremidades armoniosas, con ángulos tales que hacen posible llevar las posteriores hasta debajo de la mitad del tronco y alargar las anteriores en la misma medida, sin desplazamiento sensible de la línea dorsal. La proporción justa entre altura y largo, y un largo adecuado y proporcionado de las extremidades permiten un trote que cubre mucho terreno, que pasa rozando y da la impresión de un movimiento desenvuelto obtenido con mínimo esfuerzo. En un ejemplar que trota con la cabeza echada hacia adelante y la cola levemente alzada se observa un movimiento homogéneo y tranquilo; sobre el dorso se forma una línea suavemente ondulada, que, partiendo de la punta de las orejas, se extiende hasta la punta de la cola con armonía, siguiendo la nuca y el dorso.

COMPORTAMIENTO Y CARACTER Las cualidades primordiales de un ejemplar seleccionado son: sistema nervioso equilibrado, prontitud, desenvoltura, vigilancia, fidelidad, incorruptibilidad, y, además, coraje, combatividad e ingenio en la defensa. Es el conjunto de estas dotes lo que lo caracteriza como perro útil en general; y, sobre todo, como perro guardián, de compañía, defensa y pastor.

Foto: E. Petraroli.





CABEZA Proporcionada al cuerpo sin ser rechoncha, magra en su conjunto y moderadamente ancha entre las orejas. Frente, vista de adelante y de lado, sólo apenas convexa, con o sin surco frontal, señalado moderadamente. Mejillas discretamente curvas pero no salientes. La parte superior de la cabeza, vista de arriba, se afina gradualmente de las orejas a la punta de la nariz, con un salto fronto-nasal oblicuo pero no demasiado acentuado entre frente y hocico. Este es potente, los labios son tensos, delgados, bien adherentes, y el dorso del hocico que es recto, está situado aproximadamente sobre la misma línea del prolongamiento de la frente. Dentadura muy fuerte, con incisivos estrechamente superpuestos, en tijera; sin rastro de enognatismo ni de prognatismo. Orejas de tamaño mediano, anchas en la base, colocadas altas y con puntas marcadas; son llevadas en posición erecta, vueltas hacia adelante. Así como no es deseable que la oreja tenga la punta doblada, los ejemplares con orejas colgantes o recortadas son descartados (los cachorros y cachorritos, hasta los 4-6 meses, y a veces aún después, no llevan las orejas bien erectas). Ojos de tamaño mediano, almendrados, levemente oblicuos y nunca salientes; presentan el color más oscuro posible y expresan vivacidad e inteligencia.

CUELLO Robusto, de largo mediano, con músculos bien desarrollados, sin piel floja ni papada. Está erecta cuando el animal se excita; de otro modo, se mantiene en posición horizontal.

TRONCO Tórax profundo pero no demasiado amplio. Costillas nunca achatadas ni pronunciadas. Vientre moderadamente retraído. El dorso, incluida la región lumbar, es recto y muy desarrollado. No debe ser demasiado largo entre cruz y grupa: el largo del tronco supera la altura a la cruz. Deben descartarse los perros de apariencia cuadrada, o altos de patas. Lomo ancho y robusto, grupa larga, levemente hundida.

COLA De pelo tupido, por lo menos alcanza al garrón y forma a veces —aunque no es de desear— un leve gancho a un costado. En reposo, la lleva colgando y ligeramente curvada; en estado de excitación y en movimiento, levantada y más curva, pero sin que sobrepase la línea vertical. No debe estar apoyada ni enroscada sobre el dorso. Los ejemplares con la cola cortada han de ser descartados.

EXTREMIDADES ANTERIORES Espalda larga, oblicua, achatada, muy adherente y no echada hacia adelante; forma con el brazo un ángulo casi recto. Brazo y hombro deben ser muy musculosos. El antebrazo, visto de cualquier lado, debe ser derecho. Empeine sólido, pero no demasiado derecho. Los codos no deben sobresalir ni tampoco estar demasiado pegados al cuerpo.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo ancho, con fuerte musculatura. Fémur bastante largo y, visto lateralmente, oblicuo respecto a la tibia, que debe ser de largo proporcionado. Tarso y metatarso sólidos y robustos.

PIES Redondeados, cortos, bien cerrados, arqueados. Suela muy dura. Uñas cortas y fuertes, generalmente de color oscuro. Algunas veces se presentan espolones. (Estos pueden ser causa de heridas, o al menos de un andar con piernas desviadas; por lo tanto se los debe amputar lo más temprano posible.)

COLOR Negro, gris hierro, gis ceniza; unicolor o con tonos fuego regulares, castaños, amarillos y sus tonalidades hasta el gris blancuzco. También puede presentarse con la parte superior negra, o con tonalidades negras sobre fondo gris o castaño claro; en la gama de las coloraciones válidas, también está incluido el color llamado "de lobo": es decir, el color original del perro selvático. Se admiten pequeñas manchas blancas en el pecho. Subpelo siempre poco coloreado, excepto en los perros negros. El color del manto de los cachorros sólo puede determinarse después que han adquirido su pelo definitivo.

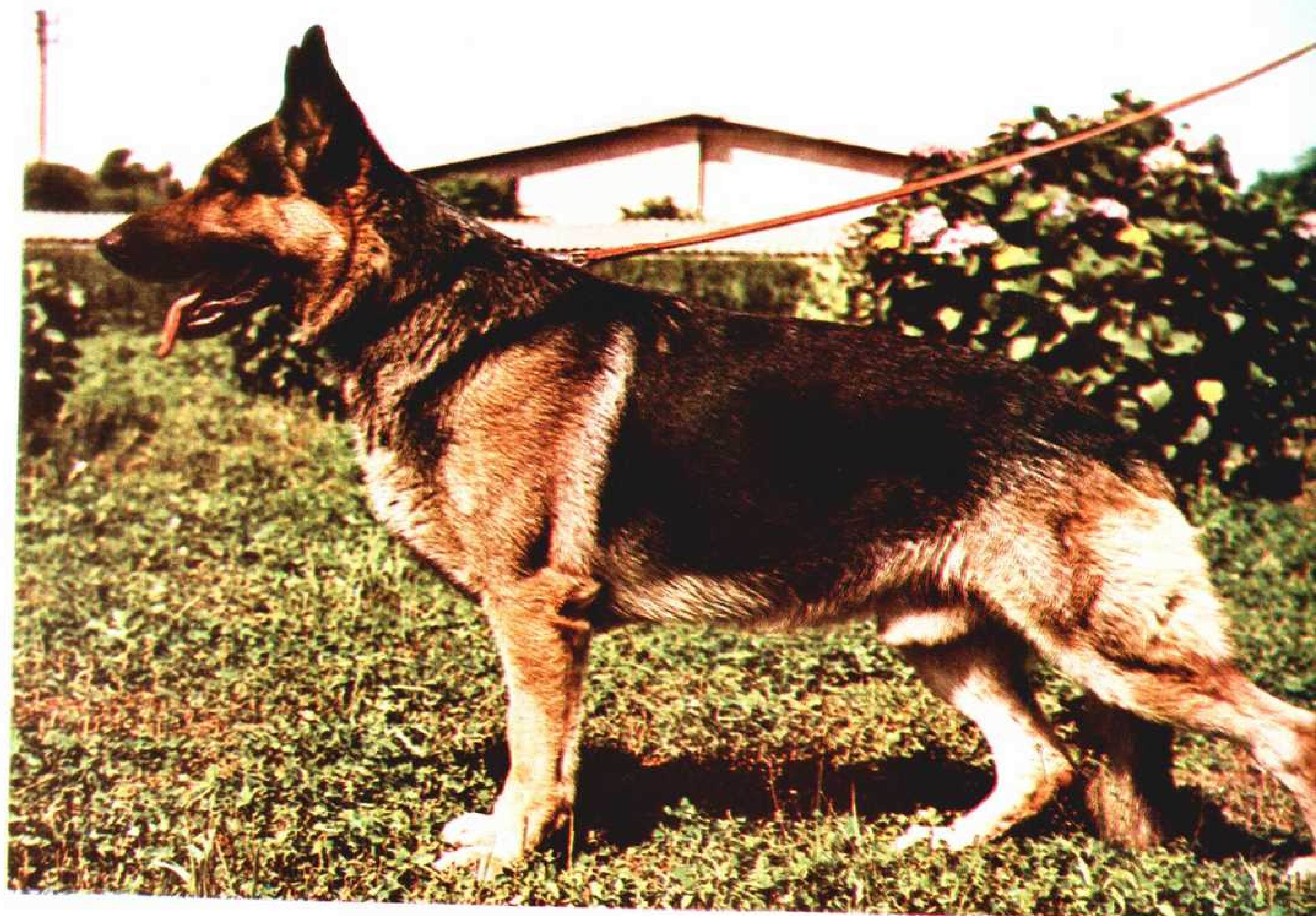
MANTO a) **Variedad de pelo duro** Pelo de cobertura lo más tupido posible. Cada pelo, aislado, se presenta derecho, áspero y muy adherente. La cabeza (incluida la parte interior de la ore-



OVEJEROS ALEMANES

ja), la parte anterior de las extremidades, los pies y los dedos tienen pelo corto, mientras el pelo del cuello es más largo y apretado. En la parte posterior, de las extremidades anteriores o posteriores, el pelo es más largo: hasta el metacarpo o el metatarso; sobre el muslo se forman calzones moderados. El largo del pelo varía según los ejemplares, y se pueden manifestar muchas formas en el ámbito de esta variedad.

b) **Variedad de pelo largo duro** Pelo más largo que en la variedad precedente, no siempre muy derecho, y sobre todo no muy adherente al cuerpo. Los pelos son apreciablemente más largos, en particular dentro de las orejas y detrás de ellas, en la parte posterior del antebrazo y a menudo hasta en la región lumbar; forma mechones en las orejas y franjas del codo al metacarpo. Los calzones son largos y tupidos. Cola tupida con franjas leves en la parte inferior. Es calidad de pelo no es deseable: resulta poco idónea para proteger al perro de la intemperie, al contrario del pelo corto normal. Sin embargo, los ejemplares que presentan un buen subpelo son admitidos como reproductores. c) **Variedad de pelo largo** Pelo apreciablemente más largo que en la variedad precedente; a menudo dividido sobre el dorso, con raya. Ausencia de subpelo, o presencia sólo en la región lumbar. Los ejemplares pertenecientes a esta variedad presentan a menudo un pecho demasiado estrecho y un hocico que, además de ser demasiado largo, también es en exceso débil y delgado. Por todos estos motivos, poseen menos amplitudes para ser empleados como perros de utilidad además de estar menos defendidos contra la intemperie. Por lo tanto, se los excluye de la reproducción.



OVEJERO ALEMÁN

DEFECTOS Se consideran tales las deficiencias que influyen negativamente sobre la capacidad de trabajo, la resistencia y el rendimiento. Aspecto no correspondiente al sexo. Criptorquidismo y monorquidismo conducen a la exclusión de las exposiciones y de la reproducción. Manifestaciones de carácter contrario al requerido: debilidad del sistema nervioso, apatía, timidez, demasiada excitabilidad, falta de vitalidad o de placer en el trabajo. Constitución blanda y flácida. Color demasiado claro del pelaje; los ejemplares albinos (ausencia absoluta de pigmento, nariz rosada, etc.) y los blancos (pelaje blanco, o casi blanco; nariz negra) se descartan tanto para las exposiciones como para la reproducción. También se consideran defectuosos los ejemplares que superen las medidas indicadas, o no las alcancen los demasiado altos o demasiado bajos de piernas, los demasiado livianos o demasiado pesados, y sobre todos los ejemplares de escasa consistencia física. El dorso como montura, los ángulos demasiado rectos y, en general, todos los defectos de constitución que disminuyan, ya la amplitud, ya la resistencia del andar. Hocico demasiado corto, demasiado obtuso, demasiado liviano, demasiado puntiagudo o demasiado alargado y débil. Defectos de la dentadura, en particular enognatismo, prognatismo y debilidad o desgaste. Pelo demasiado suave, demasiado corto o demasiado largo; ausencia de subpelo. Orejas colgantes, o constantemente mal llevadas. Cola enroscada, demasiado curvada o mal llevada en sentido lateral. Orejas o cola cortadas. Cola corta de nacimiento. ●

2 OVEJEROS BELGAS

Chiens de berger belges

BÉLGICA

Hacia fines del siglo pasado, en Bélgica, la situación de las razas ovejeras se presentaba confusa: el país estaba inundado de perros de todo tipo y estatura, de orígenes inciertos, a menudo mediocres como conductores de rebaños, cuando no peligrosos para el viajero. En un país como Bélgica, donde está viva en todos los estratos sociales la pasión por seleccionar y mejorar las razas de animales domésticos, resultaba paradógica la escasa atención prestada al perro ovejero.

Pero los cinófilos actuaron con decisión. Guiados por Reul, de la Escuela de Veterinaria de Cureghem, lograron agrupar en pocas razas y variedades los perros que, más que otros, habían conservado los rasgos considerados fundamentales y las cualidades necesarias para auxiliar eficazmente al hombre en el ejercicio del pastoreo. Así se llegó a fijar un grupo de razas belgas de ovejeros (groenendael, malinois, tervueren, laekenois) y algunas de sus variedades.

Por su atractiva línea estética, el pelaje reluciente (largo, tupido, negro), el *groenendael* hoy puede competir con los mejores perros de lujo y de compañía. Con esta raza vuelve a ocurrir lo que a muchos otros ovejeros: la inteligencia, las cualidades intelectivas y físicas han difundido su utilización en sectores distintos del original; es así como este ovejero, valeroso, afectuoso, vigilante, se ha revelado óptimo para la defensa y la guardia y ha sido empleado ventajosamente como auxiliar de la acción policial y bélica. Entre las razas de ovejeros belgas, es la más difundida. Creada por Nicolás Rose, propietario del castillo de Groenendael, al sur de Bruselas, se originó del acoplamiento entre Petite, una hembra negra con mancha blanca en el pecho, y el macho Piccard d'Uccle (ejemplar adquirido directamente a un propietario de rebaños), que tenía características físicas análogas a las de Petite. En un primer momento se pensó en bautizar "Rose" a la raza, como homenaje al criador, pero conferir ese nombre a un perro negro como el carbón pareció un contrasentido. Fue así cómo se pensó en el lugar de origen, el castillo de Groenendael.

El *tervueren,* que se diferencia del groenendael por mostrar el color rubio carbonado, es considerado más robusto y muchos criadores lo utilizan, precisamente, para reforzar la sangre de la raza afín. Además, puede decirse que posee todos los rasgos comunes de los demás ovejeros belgas.

En las regiones noroccidentales del país vive el *malinois,* perro rústico pero no grosero, robustísimo y por esta razón apto para las faenas más diversas.

De color rubio dorado y con pelaje largo y áspero, el *laekenois* toma su nombre del castillo real de Laeken, donde la reina María Enriqueta solía observar las tareas de esta raza, que prefería y a la que favoreció notablemente.

OVEJERO BELGA DE GROENENDAEL

RASGOS GENERALES Perro de línea mediana, armoniosamente proporcionado, inteligente, rústico, habituado a la vida al aire libre, cuya constitución le permite resistir a la intemperie de las estaciones y a las variaciones atmosféricas frecuentes del clima belga. Gracias a la armonía de sus formas y al porte altivo de su cabeza, el perro ovejero belga es la expresión de esa robustez elegante, que se ha convertido en típica de los ejemplares seleccionados de las razas trabajadoras. A su aptitud innata de guardián, une sus extraordinarias cualidades de vigía excelente de la propiedad. Cuando la ocasión lo exige, se muestra decidido, arrojado y fogoso defensor del amo. La mirada viva e interrogante revela sus dotes de perro inteligente, vigilante y atento.

ALTURA Estatura media deseable, de 62 cm para los machos y 58 para las hembras. Tolerancia: 2 cm de menos, 4 cm de más.

CABEZA Bien modelada, larga pero sin exageración, delgada. Cráneo y hocico casi del mismo largo; a lo sumo con el hocico levísimamente más largo, lo que confiere al conjunto perfección mayor. Cráneo de ancho mediano, proporcionado al largo de la cabeza; con frente más chata que convexa; la línea mediana es poco pronunciada. Visto de perfil, el cráneo es paralelo a la línea imaginaria que prolonga el hocico. Arcos superciliares no prominentes, hocico bien delineado bajo los ojos. Hocico de largo mediano, que se afina hacia la punta. Circunferencia bucal extensa. Punta de la nariz negra, con fosas nasales bien abiertas. Dorso del hocico recto visto de perfil, paralelo a la línea de prolongación del cráneo. Salto naso frontal —stop— moderado. Labios de piel fina, bien cerrados y de fuerte pigmentación: no deben mostrar en absoluto el rojo de la mucosa. Mejillas secas bien chatas aunque musculosas. Dientes fuertes y blancos, regulares, fuertemente implantados en maxilares bien desarrollados. Dentadura en tijera, es decir: los incisivos del maxilar superior deben caer sobre los incisivos del maxilar inferior, superándolos ligeramente sin perder, por ello, contacto entre sí. Se tolera la dentadura en pinza —superposición de los incisivos—, ya que los pastores la prefieren, como en general los conductores de ganado.

OJOS De tamaño mediano, ni prominentes ni hundidos, de forma ligeramente almendrada, de color parduzco, preferentemente oscuro. Bordes de los párpados, negros. Mirada franca, viva, inquisitiva, inteligente.

OREJAS De forma netamente triangular, rígidas y derechas, colocadas altas, de largo muy proporcionado, con forma de conchilla bien redondeada en la base.

CUELLO Ligeramente alargado, bien musculoso y sin papada; se alarga gradualmente hacia los hombros. Soltura de movimientos.

EXTREMIDADES ANTERIORES Huesos compactos, músculos fuertes y escuetos. Escápula larga y oblicua, muy adherente; forma con el húmero un ángulo suficiente para el movimiento cómodo del codo. Los brazos deben moverse en direcciones exactamente paralelas al eje longitudinal del cuerpo. Antebrazos largos y muy musculosos. Carpos limpios, sin rastro de raquitismo; metacarpos cortos y fuertes. Pies bastante redondos, con dedos curvados y bien cerrados: las almohadillas plantares son muelles y elásticas. Las uñas, grandes y oscuras.

TRONCO Es potente sin ser pesado. En los machos, el largo desde la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral) hasta la punta externa de la nalga, es casi igual a la altura en la cruz; puede, en cambio, superarla ligeramente en las hembras. Pecho, visto de frente, poco ancho aunque sin llegar a ser estrecho. Tórax poco amplio pero profundo, descendente, como en todos los animales dotados de gran resistencia. La caja torácica está circunscripta por costillas bien arqueadas en la parte superior. Cruz acentuada. Línea superior (dorso y región lumbar) derecha, ancha, potente y musculosa. Vientre moderadamente desarrollado, ni hundido ni de lebrel: prolonga armoniosamente la línea inferior del tórax.

COLA Grupa ligeramente inclinada, ancha, pero no demasiado. Cola de largo mediano, bien plantada. Fuerte en la base. En reposo, la lleva colgando, con la punta levemente curva hacia atrás, al nivel del garrón; en acción, el perro la levanta, acentuando la curva hacia la



OVEJERO BELGA DE GROENENDAEL

Foto: Fotostampa S.A. Thompson

TERVUEREN

OVEJERO BELGA DE MALINES



OVEJERO BELGA GRIS



LAEKENOIS

punta. Sin embargo, la cola nunca debe formar gancho o desviarse.

EXTREMIDADES POSTERIORES El tren trasero no es pesado. El movimiento de las extremidades se desarrolla en el mismo plano que las anteriores con aplomo, perpendiculares al suelo. Muslos anchos, con músculos fuertes. Rótula aproximadamente perpendicular en relación con el anca. Piernas largas, anchas, musculosas, con ángulos convenientes en el garrón pero sin exceso. Los tarsos más bien próximos al suelo, anchos y musculosos, vistos de atrás, deben ser perfectamente paralelos. Metatarsos sólidos y cortos; no es muy deseable la presencia de espolones. Pies ligeramente ovalados, con dedos curvados y bien cerrados; las almohadillas plantares son muelles y elásticas, las uñas grandes y oscuras.

MANTO **Pelo** En los ovejeros belgas el pelo varía de ejemplar en ejemplar; por lo tanto, en lo que concierne al largo, la dirección y el aspecto se ha adoptado este elemento para distinguir entre sí a las variedades de la raza: en todas las variedades, el pelo debe ser abundante, tupido y de buena textura; debe, además, formar con el subpelo lanoso una excelente cobertura protectora. – **Color** Están admitidos el rubio, el negro, el manchado y toda la gama del rubio y del gris al negro. Se tolera un poco de blanco en el pecho y en las puntas de los pies. Piel elástica, tensa en todo el cuerpo. Mucosas externas intensamente pigmentadas.

ANDAR Vivaz, suelto. El ovejero belga, siempre en movimiento, parece infatigable; su andar le permite cubrir el máximo de terreno. Como consecuencia de su temperamento exuberante, tiene una marcada tendencia a moverse en círculos más que en línea recta.

DEFECTOS Rastros de despigmentación en la nariz, labios y párpados. Dentadura: leve prognatismo. Ojos claros. Hombros demasiado derechos. Extremidades posteriores débiles; tarsos derechos. Pies abiertos. Cola llevada demasiado en alto, o formando gancho; cola desviada de la línea media del cuerpo. Ausencia de subpelo.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Prognatismo o enognatismo muy pronunciados. Orejas caídas o abarquilladas. Cola ausente o retorcida, de nacimiento o por ablación. Manchas blancas en partes del cuerpo distintas de las previstas en el standard.

MEDIDAS MEDIAS (de un ovejero belga, macho, que mida 62 cm a la cruz)

Altura a la cruz	62 cm
Largo del cuerpo (de la punta del hombro –ángulo escápulo-humeral– a la punta de la nalga)	62 cm
Largo del dorso (de la cruz a la cresta de la pelvis)	41 cm
Circunferencia mínima del tórax (detrás de los codos)	75 cm
Altura del tórax	31 cm
Distancia del suelo al punto más bajo del tórax	31 cm
Largo de la cabeza	25 cm
Largo del hocico	12, 5-13 cm

VARIEDADES

a) **De pelo largo** Pelo largo y liso, más abundante y largo alrededor del cogote y en el pecho, donde forma collar y chorrera. Pelo corto en la cabeza, en la cara externa de las orejas y en la parte baja de las extremidades, salvo en el margen posterior del antebrazo, guarnecido de pelos largos que se extienden del codo a la articulación del metacarpo, y son llamados franja. Muslo ornado de pelo muy largo y abundante, a *culotte*. Cola con pelo largo y abundante en forma de penacho. Los pelos que parten de la base de la oreja están levantados y encuadran la cabeza; la abertura del canal auditivo está protegida por pelos cerdosos. Los ejemplares que pertenecen a esta variedad de pelo largo se llaman GROENENDAEL si su pelo es negro uniforme; TERVUEREN si el pelo es de un cálido rubio carbonado y, en lo posible, con máscara negra. – **Defectos** Pelo lanoso, rizado, ondulado; pelo de largo insuficiente. En los groenendael: reflejos rojos en el pelo de cobertura negro; calzones grises. En el tervueren: ausencia de carbonadura, o manifiesta con manchas negras.

b) **De pelo corto** Pelo muy corto en la cabeza, en la cara externa de las orejas y en la parte inferior de las extremidades; en el resto del cuerpo, pelo corto. Se presenta más cerdoso en la cola, donde es espigado, y alrededor del cuello, donde dibuja un pequeño collar que nace en la base de las orejas y se extiende hasta la garganta. El borde del muslo, además, lleva franja de pelos más largos. Los ejemplares de esta segunda variedad se llaman MALINOIS si son rubio-carbonados y provistos en lo posible de máscara negra. – **Defectos** Pelo semilargo donde debería ser corto; pelos duros diseminados entre el pelo corto. Pelo ondulado. En el malinois, se considera defecto el color rubio desleído o el gris masilla así como la ausencia total de carbonadura, o su presencia en forma de manchas negras localizadas; el exceso de carbonadura tampoco es deseable.

c) **De pelo duro** Caracterizada por la aspereza y sequedad del pelo, que se presenta enmarañado. El largo del pelo se mantiene casi constante en todas las partes del cuerpo; mide aproximadamente 6 cm. El pelo que protege el hocico y el que rodea los ojos nunca debe estar desarrollado a tal punto que dé a la cabeza aspecto de raza berbet o briard. Sin embargo, la presencia de la guarnición en el hocico es obligatoria. La cola, finalmente, no debe formar penacho. Los ejemplares de la variedad de pelo duro se llaman Laekenois, si presentan pelo duro y rubio con rastros de carbonadura sobre todo en el hocicc y en la cola. – **Defectos** Pelo demasiado largo, sedoso, crespo, ondulado o corto; mechones de pelo fino diseminados irregularmente entre el pelo duro. Largo excesivo del pelo que rodea al ojo o protege la extremidad inferior de la cabeza. Cola en forma de mechón. ●

3 OVEJERO DE BEAUCE

Berger de la Beauce

FRANCIA

También llamado ovejero francés de pelo corto y, también, beauceron o bas rouge (es decir "calzas rojas" por las manchas color fuego en las zarpas), el ovejero de Beauce se parece algo al dobermann, y no son pocos los que ven en esta antigua raza francesa el origen del más moderno perro de defensa alemán.

El ovejero de Beauce, a su vez, descendería de un perro mucho más primitivo, de pelo áspero y aspecto salvaje, en el que actuaron minuciosos procesos selectivos hasta que, en 1897, la raza, tal como hoy se la conoce, fue presentada por primera vez en exposiciones caninas francesas, suscitando el interés de numerosos cinófilos; desde entonces, su cría se ha extendido notablemente.

Sobre las cualidades psíquicas de este perro, ha escrito Boulet de Elbeufs, creador del grifón homónimo: "... la inteligencia, la obediencia, la actividad del beauceron son proverbiales: es también un guardián fiel y un defensor denodado y su inclinación a cuidar el rebaño parece innata, escrupulosamente trasmitida a través de siglos..."

Foto: Kuellenberg, Buzzini, DIM.



OVEJERO DE BEAUCE

RASGOS GENERALES Perro de gran estatura, robusto, fuerte. Musculoso pero no macizo.

ALTURA Machos, de 63 a 70 cm; hembras, de 61 a 68 cm. El límite mínimo puede bajar para ejemplares inscriptos en clases jóvenes.

CABEZA Larga, con cráneo chato o levemente convexo. Surco mediano poco acentuado, apófisis occipitales visibles. Salto naso-frontal no demasiado acentuado, equidistante de la cima del cráneo y de la punta de la nariz. Dorso del hocico apenas convexo hacia la punta. Hocico largo ni muy estrecho ni puntiagudo. Nariz negra. Labios inferiores un poco caídos, pero no pesados. Dientes blancos, fuertes, bien implatados.

OJOS Colocados horizontalmente; oscuros en los ejemplares negros-fuego, o en relación con la pigmentación en los otros (rubios y *danoisés*).

OREJAS Colocadas en lo alto; si recortadas, las lleva derechas y levemente echadas hacia adelante, no divergentes. La oreja no cortada se admite, pero debe ser muy alta. A paridad de puntos, se prefiere al ejemplar con orejas enroscadas.

CUELLO Musculoso, se confunde con los hombros.

TRONCO Tórax amplio, profundo, alto, descendente. Dorso derecho. Lomo musculoso. Grupa poco inclinada y sólo en el sentido en que está colocada la cola.

COLA Integra, llevada baja, descendente, por lo menos hasta la punta del garrón o tarso sin desviación; en el extremo, forma gancho o se presenta ligeramente curvada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos y oblicuos, miembros anteriores bien aplomados, fuerte osamenta. — **Posteriores** Muslos musculosos, derechos, verticales; garrón en ángulo muy abierto, con aplomo. — **Pies** Fuertes y redondos, uñas negras, suelas duras. Espolón doble en las extremidades posteriores. Los perros muy en tipo pero sin un espolón sólo podrán recibir mención.

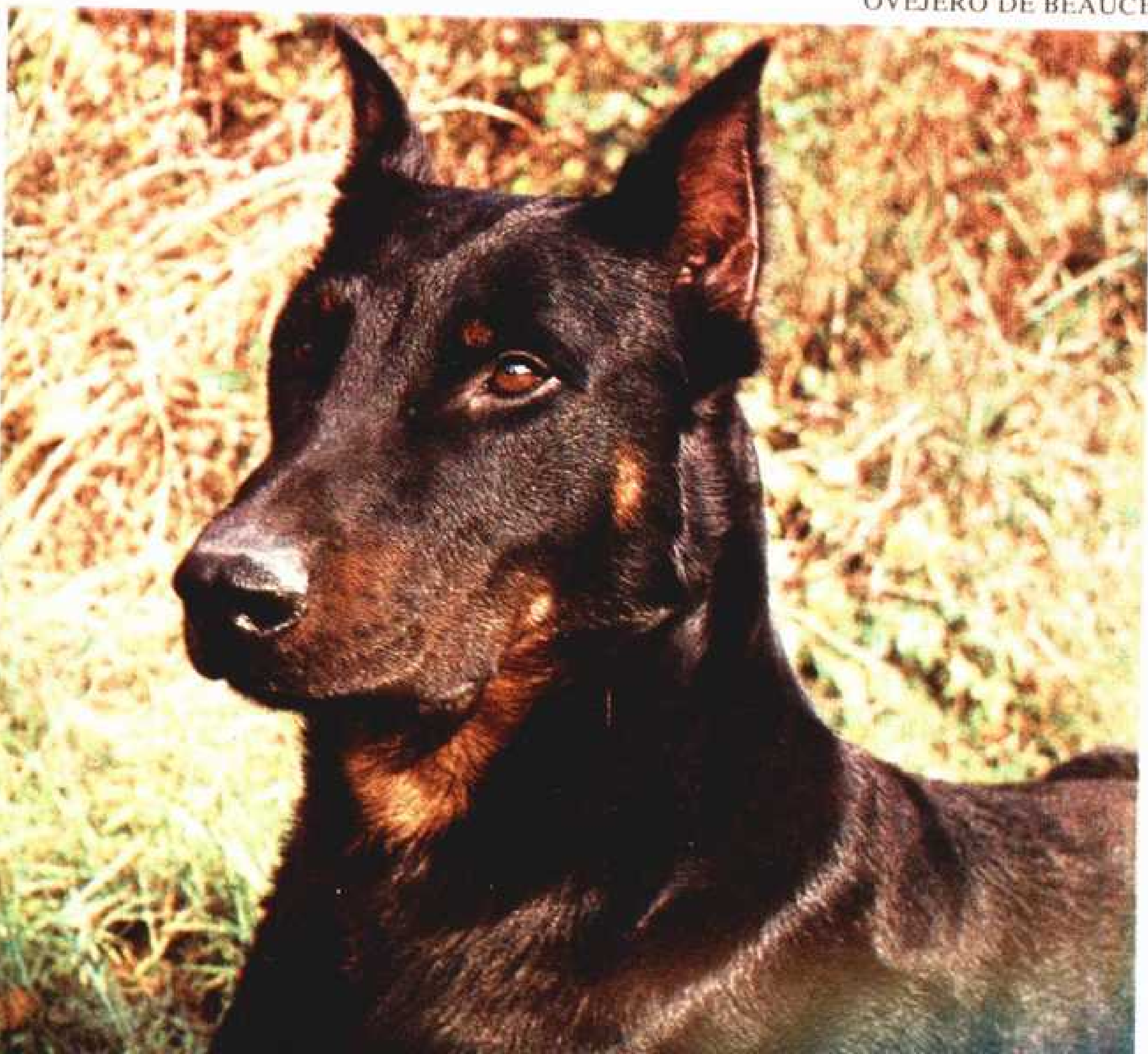
MANTO **Pelo** Más bien fuerte, corto, apretado; aplastado sobre el cuerpo; largo, de 2,5 cm a 3 cm en la línea media del dorso, alcanza un largo máximo de 3,5-4 cm; más corto sobre la cabeza; leve franja en la cola y en el borde posterior de los muslos.

Color Negro, carbón, gris, gris con manchas negras-fuego (bas-rouge), rubio, rubio oscuro (danoisé). Se tolera, aunque es criticable, una mancha blanca en el pecho. Para el trabajo son buscados, sobre todo, los pelajes más oscuros.

DEFECTOS Ojos oblicuos, almendrados, demasiado pequeños. Costillas demasiado chatas y redondeadas. Grupa completamente horizontal. Cola mal llevada. Pie leporino (sanción severa). Falta de pigmentación en las mucosas visibles. Pecho con mancha blanca.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Estatura inferior o superior a los límites indicados. Hocico demasiado estrecho, demasiado puntiagudo; labios gruesos o caídos, o por el contrario insuficientes. Punta de nariz clara. Ojos color turquesa, con excepción de los ejemplares con manto danoisé. Cola y muslos sin franja. Cola de rata escueta, cortada, rudimentaria o ausente. Ausencia de espolones en las extremidades posteriores. Pelo muy corto y delgado en el cuerpo, ondulado, rizado, desordenado, largo sobre el hocico. ●

OVEJERO DE BEAUCE



4 OVEJERO DE BRIE

Berger de la Brie

FRANCIA

Es una raza considerada muy antigua, cuya selección, aunque practicada en forma completamente empírica por los pastores de todas las épocas, le ha permitido, sin embargo, conservarse a través de los siglos con la mayor homogeneidad; esto lo demuestra también el examen de antiguos grabados que muestran al briard de otros tiempos casi idéntico al actual.

Aunque algún autor lo atribuya a una vieja cruza entre el ovejero de Beauce y el viejo barbet de granja, habría que buscar su origen en los perros ovejeros de ascendencia oriental, así como ocurre para los ovejeros italianos, particularmente para el bergamasco, con el cual tiene muchos puntos de contacto, y del que, muy probablemente, derive el ovejero de Brie.

La literatura francesa empieza a hacer referencias frecuentes al briard en el siglo XIII; por ejemplo, habla frecuentemente de él Albéric de Trois-Fontaines, en su *Crónica*.

Auxiliar valiosísimo del hombre en el ejercicio del pastoreo, el briard es, además, óptimo perro de defensa personal, elegante compañero de paseo, bravo guardián de la casa y los niños, con los cuales juega de buen grado, sin mostrarse cansado, soportando dócilmente sus inevitables caprichos.



OVEJERO DE LOS PIRINEOS

RASGOS GENERALES Perro rústico, elástico, musculoso, bien proporcionado, de andar vivaz y despierto.

ALTURA Machos, de 62 a 68 cm; hembras, de 56 a 64 cm. No existen mínimo ni máximo para los ejemplares inscriptos en las clases jóvenes.

CABEZA Fuerte, bastante larga; salto fronto-nasal marcado, equidistante de la cima de la cabeza y de la punta de la nariz. Guarnecida con pelos que forman barba, bigotes y cejas, velando levemente los ojos. Frente levemente redondeada. Hocico ni estrecho ni puntiagudo. Dorso del hocico rectilíneo. Nariz negra. Dientes fuertes, implantados bien.

OJOS Horizontales, muy abiertos, más bien grandes, no almendrados, oscuros. Expresión inteligente y tranquila.

OREJAS Colocadas altas, mejor si recortadas y erectas; si están íntegras, no deben ser adherentes, más bien cortas. A paridad de puntos, se prefieren los ejemplares con orejas cortadas y derechas.

CUELLO Musculoso, bien unido a los hombros.

TRONCO Tórax ancho, profundo, muy descendente. Dorso derecho. Grupa poco inclinada.

COLA Integra, tupida, que hace gancho en el extremo; llevada baja y no desviada, llega hasta la punta del garrón.

EXTREMIDADES Muy musculosas, con huesos fuertes bien aplomados. Garrones no demasiado bajos ni angulosos; por debajo de ellos, los miembros se acercan lo más posible a la vertical. Pies fuertes, de forma redonda, intermedia entre el pie de gato y el de liebre; uñas negras, suelas duras, dedos cerrados. El espolón debe ser doble en las extremidades posteriores: los ejemplares con espolón simple, aunque estén en tipo, sólo obtendrán una simple mención.

MANTO **Pelo** Largo, flexible, seco (pelo de cabra). — **Color** Todos los colores uniformes son admitidos excepto el blanco; se prefieren los oscuros.

DEFECTOS Hocico puntiagudo. Ojo pequeño, almendrado, o de color claro. Grupa completamente derecha o muy inclinada. Cola muy corta, o llevada como sacacorchos sobre el dorso. Manchas blancas o franja blanca en el pecho (sanción severa). Uñas blancas.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Estatura por debajo del mínimo. Punta de nariz clara, ojos turquesa; anurismo, braquiurismo; ausencia de espolones; cabeza o extremidades con pelo corto; pelo rizado, pelo blanco en la extremidad de los miembros, manto danoisé. ●

OVEJERO DE BRIE

5 OVEJERO DE LOS PIRINEOS
Berger des Pyrénées

FRANCIA

Las montañas pirenaicas son el hogar de dos perros característicos, ambos ovejeros y utilísimos: uno, el perro de montaña de los Pirineos, es capaz de defender al rebaño ante cualquier enemigo, sin excluir al oso; el otro, pequeño, muy esbelto, suele estar encargado de vigilar a los animales; es, precisamente, el pastor de los Pirineos.

En cuanto a su origen, hay quienes lo consideran indígena de los Pirineos; otros, descendiente del ovejero de Brie. J. Dhers profundo conocedor de la raza, refuta esta opinión. Dice: "... el ovejero de los Pirineos es autóctono; no es perro de fabricación, no proviene de una cruza; hay que descartar toda idea de cruza con el briard, por lo menos desde el punto de vista de la ascendencia. Por otra parte, del lado español, más exactamente en las llanuras y valles al pie del sector Sur de los Pirineos vive un perro que tiene algún parecido con nuestro pequeño ovejero; pero a nadie se le ocurre que pueda descender del perro de Brie, con el cual su mayor parecido es de estatura: me refiero al ovejero catalán..."

Como ocurre con toda raza de origen remoto, también es difícil establecer su genealogía. Hay que suponer que proviene de los ovejeros orientales, modificados en relación con los diversos ambientes a que se tuvieron que adaptar.



OVEJERO DE BRIE

Foto: Fotostampa, DIM.

RASGOS GENERALES Perro ovejero de estatura mediana, rico en energía nerviosa. Su fisonomía siempre despierta, un aire astuto y alerta, junto con una gran vivacidad de movimientos, le confieren un porte muy característico.

ALTURA Machos, de 40 a 50 cm, con tolerancia de 2 cm más para los ejemplares de buen físico y muy en tipo; hembras, de 38 a 50 cm.

CABEZA En su forma general, recuerda a la del oso pardo. Cráneo medianamente desarrollado, casi chato, con el surco central apenas visible se redondea armoniosamente a los lados con la cresta occipital poco pronunciada. La parte anterior continúa en declive suave con el hocico, y el salto naso-frontal no es evidente. Hocico derecho, más bien corto, adelgaza sin exasperación y asume una ligera forma cónica. Punta de nariz negra. Labios poco gruesos, que recubren perfectamente el maxilar inferior y no presentan ninguna comisura visible; mucosas de los labios y el paladar negras, o fuertemente aureoladas de negro; las más pigmentadas son las preferibles. Dientes fuertes y proporcionados a la estatura del perro.

OJOS Expresivos, bien abiertos, color castaño oscuro, ni prominentes ni hundidos. Los ojos de color gris claro o con manchas se admiten en los ejemplares de pelaje arlequín o gris arcilla, de los cuales son casi siempre una característica. Párpados delgados con borde negro, cualquiera sea el color del pelaje.

OREJAS Más bien cortas, moderadamente anchas en la base, colocadas ni demasiado próximas entre sí ni demasiado distanciadas. Casi siempre se presentan retorcidas; en caso contrario, no constituyen defecto siempre que estén bien colocadas y bien llevadas. La oreja naturalmente derecha siempre indica cruza.

CUELLO Más bien largo, bastante musculoso, bien implantado en los hombros.

TRONCO Huesos delgados. Dorso bastante largo pero sostenido, lomo corto y levemente arqueado; lo parece más aún porque el pelaje, como suele suceder, es más espeso en el trasero y en la grupa, que es más bien corta y bastante oblicua. Flanco poco descendente, costillas ligeramente redondeadas. El tórax, medianamente desarrollado, desciende al nivel del codo, rara vez más abajo.

COLA Bien franjeada, no demasiado larga, de implantación más bien baja, haciendo gancho en la punta, se eleva y se curva cuando el perro está atento. A menudo se presenta retorcida: algunos ejemplares presentan una cola rudimentaria congénita.

EXTREMIDADES **Anteriores** Secas, nerviosas, con la articulación del carpo muy pronunciada; hombros bastante largos y medianamente oblicuos; la punta del homóplato supera nitidamente la línea del dorso. — **Posteriores** Muslo musculoso pero poco descendente, garrón ancho, seco, medianamente flexible, a menudo un poco cerrado, sobre todo en los ejemplares nacidos y criados en la montaña; pies con espolón o sin él (pero, por ser antiguo rasgo de los perros ovejeros, se prefieren los ejemplares que lo tienen). Los perros de pelo semilargo tienen extremidades posteriores desprovistas de franjas. — **Pies** Delgados, algo achatados, de forma ovalada acentuada; planta oscura; uñas pequeñas pero duras, recubiertas de pelo que se ubica bajo los pies, entre los tubérculos.

MANTO **Pelo.** Largo y semilargo, pero siempre tupido, y casi chato o levemente ondulado; más tupido y lanoso en la grupa y las nalgas; textura entre la del pelo de cabra y la lana de oveja. Más corto y menos tupido en el hocico, mientras a los lados y en las mejillas está revuelto "à coup-de-vent" de adelante hacia atrás. No debe cubrir los ojos. — **Color** Rubio más o menos oscuro con mezcla o sin ella, de pelo negro o, a veces, con un poco de blanco en el pecho y las zarpas; gris más bien claro, a menudo manchado de blanco en la cabeza, el pecho y las zarpas; arlequín de varios tonos; los negros, o negros manchados de blanco, están poco difundidos. Se prefieren los pelajes de colores limpios. — **Piel** Fina, a menudo con manchas, cualquiera sea el color del pelaje.

DEFECTOS Cráneo ojival, frente convexa; cabeza demasiado corta, demasiado larga o demasiado estrecha; salto fronto-nasal acentuado; maxilares gruesos; dentadura defectuosa, prognatismo. Ojos demasiado pequeños o demasiado redondos; claros o con expresión torva. Orejas demasiado bajas. Musculatura robusta, aspecto pesado. Cola llevada como sable, o desprovista de gancho en la extremidad. Espolones en las extremidades anteriores. Pelo demasiado abundante en la cabeza, sobre todo si cubre los ojos y sobre el hocico toma aspecto de bigotes de grifón. Pelaje negro con tonos color fuego en la cabeza y las extremidades *(bas rouge)*. Pigmentación insuficiente de las mucosas. Andar defectuoso.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Orejas naturalmente derechas. ●



OVEJERO DE LOS PIRINEOS

Foto: Buzzini.

6 OVEJERO DE LOS PIRINEOS DE CARA RASA

Berger des Pyrénées à face rasée

FRANCIA

RASGOS GENERALES En conjunto, presenta las mismas características físicas del perro ovejero de los Pirineos de pelo largo. Es, sin embargo, menos nervioso y más maleable, menos desconfiado hacia los extraños, y mucho más alegre y vivaz.

ALTURA Machos, de 40 a 54 cm; hembras, de 40 a 52 cm.

CABEZA Guarnecida de pelo corto y fino, de donde "cara rasa". Hocico poco más largo que el de la raza afín de pelo largo.

CUERPO Salvando las proporciones, algo más corto que en la raza de pelo largo.

COLA Puede ser larga, formando gancho en la punta, o retorcida. Muchos ejemplares nacen con cola corta.

EXTREMIDADES Pie a veces más cerrado y más curvo que el del ovejero afín de los Pirineos.

MANTO Pelo Corto y fino sobre la cabeza; en el cuerpo, semilargo o también más corto: el largo máximo (6-7 cm) se encuentra en el pescuezo y el garrón; en la línea media del dorso alcanza un largo de 4-5 cm. Raso en las zarpas, con franjas leves en las anteriores y calzón en las posteriores — **Color** Se admiten los colores negro arlequín, manchado; rubio de diversos tonos, con o sin mezcla de pelos negros, y a veces con manchas blancas. Son poco difundidos los pelajes grises.

DEFECTOS Como los puntos de descalificación, los defectos son los mismos indicados para la raza de pelo largo. ●



OVEJERO DE LOS PIRINEOS DE CARA RASA

7 OVEJERO DE PICARDIA

Berger picard

FRANCIA

Desde tiempos inmemoriales el ovejero de Picardía guía a los rebaños en la zona del paso de Calais, en la de Somme y en la Francia septentrional. Precisamente por su antigüedad, sus orígenes están sumidos en la incertidumbre; se supone, de todos modos, que son comunes con los del perro ovejero holandés y belga.

Inconfundible por su aspecto, el rasgo más característico del berger picard es su pelambre hirsuta y cerdosa.

RASGOS GENERALES Perro de estatura mediana, de aspecto rústico y, sin embargo, elegante, vigoroso, bien construido, musculoso; fisonomía inteligente, despierta, característica por su aspecto de grifón.

ALTURA Machos, de 60 a 65 cm; hembras, de 55 a 60 cm.

CABEZA Aún sin ser maciza, debe estar proporcionada a la estatura. Caja craneana bastante amplia, pero no demasiado. Cejas muy evidentes, pero que no ocultan el ojo. Vista de adelante la frente no debe ser chata sino con una leve depresión entre los senos. Hocico fuerte, no demasiado largo ni terminado en punta. Punta de nariz negra. Dorso del hocico derecho. Bigotes y barba incipientes. Mejillas ni llenas ni chatas, que presentan cierta redondez: pelo en la parte posterior, tan largo como en el cuerpo. Depresión naso-frontal muy leve, equidistante de la cima del cráneo y de la punta de la nariz. Labios delgados y muy cerrados. Maxilares potentes que se cierran perfectamente sin presentar prognatismo ni enognatismo.

OJOS De tamaño mediano, sin ser saltones, de color más o menos oscuro, en relación con el del manto; en cualquier caso, nunca más claros que colo avellana, ni gris claro. La expresión no debe ser torva ni desconfiada.

OREJAS De tamaño mediano, colocadas bastante altas, llevadas naturalmente derechas; anchas en la base por lo que se asemeja a la oreja de la oveja. Puntas ligeramente redondeadas. Se tolera un porte apenas divergente. Largo alrededor de 10 cm, nunca superior a 12 cm en los machos de estatura máxima.

CUELLO Fuerte, musculoso, bastante largo, en acción erecto; bien encajado entre los hombros, determinando así, el porte altivo de la cabeza.

EXTREMIDADES ANTERIORES Espaldas largas y oblicuas musculosos sin ser cargadas, que permitan gran soltura de movimientos. Miembros bien aplomados, huesos delgados, articulaciones evidentes pero que no den la impresión de estar malformadas; metacarpo ligeramente inclinado hacia adelante, lo que confiere a

OVEJERO DE PICARDIA



OVEJERO DE PICARDIA

los miembros elasticidad y facilita una brusca detención.

TRONCO Tórax profundo pero sin exageración; no debe bajar más allá del codo; perímetro, medido inmediatamente detrás de los codos, igual a la altura a la cruz más 1/5. Largo del cuerpo apenas mayor que la altura en la cruz. Costillas bien arqueadas en su tercio superior; luego se achatan gradualmente hasta el esternón. Dorso derecho, lomo sólido, vientre ligeramente retraido. Grupa que se confunde gradualmente con la nalga; huesos visibles pero sin exageración.

COLA En reposo, debe llegar a la punta del garrón y colgar derecha, con leve curva en el extremo; en acción, se la puede llevar más alta, pero no sobre el dorso.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos muy musculosos y largos, especialmente en la parte superior; articulación de la rodilla, robusta; el ejemplar no debe ser demasiado alto por detrás, ni "sentado", es decir con el trasero caido. No debe haber falta de armonía entre muslo y grupa: el conjunto debe unirse en una curva agraciada. Extremidades sólidas que sostienen la región posterior con elasticidad pero sin debilidad; huesos evidentes pero no en exceso. Garrón de angulatura mediana, ni muy abierto ni demasiado cerrado, ni demasiado alto; es absolutamente necesario un ángulo correcto. Metatarsos robustos delgados, perpendiculares al suelo cuando el ejemplar está en posición erecta; miembros bien aplomados de cualquier lado que se los observe.

PIES Redondeados y cortos, bien cerrados y arqueados, con uñas fuertes y cortas, de color oscuro. No se admiten espolones ni dedos suplementarios; un perro munido de espolones, sin embargo, no queda descalificado sino sólo observado. Suelas fuertes, provistas de cierta elasticidad.

MANTO Pelo Duro, semilargo, sin rizos, pero no chato; áspero y cosquilleante al tacto. Largo: de 5 a 6 cm en todo el cuerpo, cola incluida; 4 cm sobre la cabeza. Subpelo fino y apretado. – **Color** Gris, gris negro, gris con reflejos negros, gris azulado, gris rojizo, rubio claro u oscuro, o mezcla de estos tonos. Están excluidas las grandes manchas blancas; se toleran, en cambio, el pecho y los extremos de los pies levemente manchados de blanco.

DEFECTOS Estatura de más de 2 cm superior al máximo. Cabeza con stop demasiado acentuado o insuficiente; pelo demasiado corto o demasiado largo; cejas ausentes o demasiado prominentes. Frente no suficientemente, o demasiado, modelada; depresión excesiva entre los senos. Mejillas demasiado llenas, flácidas o sin músculos. Hocico demasiado largo, débil o macizo, terminado en punta o demasiado cuadrado; nariz cerrada, con falta de pigmentación. Labios pesados, con las comisuras caidas, dorso del hocico de carnero: falta de bigotes y barba (recuérdese que el pelo de la cabeza debe tener unos 4 cm de largo y que los bigotes y la barba deben aparecer nitidamente). Prognatismo muy leve, así como dos premolares de menos, excluyen del C.A.C. y de la reserva del C.A.C. Cuatro premolares de menos excluyen de la calificación de excelente. Dientes muy cariados, caninos partidos. Ojos que no corresponden al standard. Orejas demasiado grandes o que recuerdan a las del ovejero belga; colocadas demasiado bajas o demasiado juntas sobre la cabeza. Cuello largo y delgado, o corto y grueso, que emerge bruscamente del hombro o con la piel baja. Extremidades anteriores con hombros demasiado largos (de lebrel) o demasiado derechos (de boyero), flacos o pesados, despegados o que entorpecen el movimiento: huesos demasiado delgados o demasiado fuertes; ligaduras débiles o que dan la impresión de ser nudosas. Metacarpo demasiado derecho o demasiado inclinado, con el pie demasiado hacia adelante. Cuerpo demasiado pesado o demasiado liviano, demasiado largo, de piernas demasiado altas o demasiado próximo al suelo; costillas demasiado chatas o demasiado redondeadas; constitución de boyero; grupa demasiado derecha o que se pierde (estos defectos suponen sanciones diversas, según su gravedad; si están muy acentuados, conducen a la descalificación; esto vale también para las extremidades posteriores y para los pies). Cola de rata, demasiado peluda, demasiado corta, desviada, mal llevada. Pelo del cuerpo de menos de 4,5 cm, no suficientemente áspero, chato o con tendencia a enrularse; mancha blanca en el pecho formando escote; blanco en todos los dedos de los pies.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Estatura Por debajo del mínimo, también para los ejemplares inscriptos en clases jóvenes o superior, en más de 2 cm, al límite máximo. – **Cabeza** No correspondiente al tipo, desproporcionada, desprovista o demasiado cubierta de pelo. Cráneo chato o en cúpula; frente que se pierde, o cae sobre los ojos. Hocico desproporcionado respecto al cráneo, labios colgantes, nariz negra, falta de pigmentación en las mucosas. Falta de más de cuatro dientes; prognatismo acentuado. – **Ojos** Gris claro, oblícuos, diferentes, demasiado claros. Expresión vaga, mirada huidiza. – **Orejas** No llevadas correctamente. – **Extremidades anteriores y cuerpo** Acentuación de los defectos ya descriptos. – **Cola** Llevada constantemente sobre el dorso, o baja como consecuencia de una operación; rudimentaria o ausente. – **Tren trasero** Defectuoso en su conjunto. Doble espolón en los cuatro miembros. – **Manto** Pelo de largo inferior a los 4 cm o superior a los 6 cm; rizado o muy chato, suave o lanoso. – **Color** Negro, blanco, arlequín, manchado, demasiado blanco en el pecho; pies completamente blancos; blanco en regiones fuera de las indicadas. ●

8 BOYERO DE FLANDES

Bouvier des Flandres

FRANCIA-BÉLGICA

En los ambientes cinófilos belgas, tanto como en los franceses, ha habido muchas discusiones sobre el origen del boyero de Flandes. Los primeros lo postulan originario de Bélgica, los segundos lo estiman únicamente francés, y son estos últimos quienes, probablemente, tengan razón.

Durante la primera guerra mundial, los franceses reclutaron, para sus propios servicios sanitarios, numerosos boyeros de Flandes. Fueron poquísimos los sobrevivientes y, como en 1918 la cría se había poco menos que extinguido, para reanimarla la sociedad real St. Hubert (belga) decidió la fusión de las razas boyero de Flandes y boyero belga o de Roulers, muy afines entre sí, en un tipo único al que se impuso el nombre de boyero de Flandes, fijándosele las características del boyero belga. También esto provocó interminables discusiones, cuyo resultado fue aumentar la confusión. Robin, profesor de la escuela veterinaria de Alfort y eminente cinólogo, no sólo reivindica para Francia el origen del boyero de Flandes (que él define, sin más, como "boyero francés") sino que, además, divide claramente ambas razas, a cada una de las cuales atribuye diferentes características étnicas.

Sea como fuere, el boyero de Flandes, que —según las suposiciones de Dechambre— derivaría de una cruza entre un grifón y el viejo tipo de perro ovejero de Beauce, es un perro de excepcionales cualidades. Incomparable en la guardia, constituye una raza verdaderamente incomparable, que justifica plenamente el apoyo y estímulo de los clubes que se le dedican. El aspecto huraño que le confiere su pelo áspero contrasta extrañamente con su bondad innata; es útil hasta el punto de servir bien en las faenas más dispares y las eventualidades más insólitas: ha llegado, incluso, a usárselo para hacer girar una rueda que, a su vez, acciona una máquina batidora de manteca.



BOYERO DE FLANDES

RASGOS GENERALES Perro de tipo brevilíneo, escueto, que da una impresión general de potencia sin pesadez.

ALTURA Y PESO Altura Machos, de 62 a 68 cm; hembras, de 59 a 65 cm; el ideal se encuentra en el promedio entre esos límites, es decir 65 cm para los machos y 62 cm para las hembras. – **Peso** Machos, de 35 a 40 kg; hembras, de 27 a 35 kg.

CABEZA Maciza (lo parece más aún por la barba y los bigotes que le adornan el hocico), proporcionada a la estatura del perro y a la estructura del cuerpo. Se revela, al tacto, muy modelada. – **Nariz** Prolonga el dorso del hocico en línea levemente convexa en el extremo; debe estar bien desarrollada, redondeada en los bordes, siempre de color negro y con fosas nasales bien abiertas. – **Hocico** Ancho, fuerte, huesudo, rectilíneo en su perfil superior, se adelgaza hacia la punta, sin aguzarse; largo igual a los 2/3 del cráneo; perímetro, bajo los ojos igual al largo de la cabeza. Mejillas chatas, escuetas. Dientes fuertes, blancos, sanos; los incisivos superiores deben superponerse a los inferiores, en tijera o en pinza. – **Salto naso-frontal** Poco acentuada, más aparente que real, a causa de las cejas

Foto: Buzzini, S. A. Thompson.



Foto: M. Pedone.

prominentes. — **Cráneo** Bien desarrollado y chato, levemente más largo que ancho; como el hocico, debe tener las líneas superiores paralelas entre sí. Relación de 2/3 entre el largo craneano y el del hocico. Surco craneano apenas marcado.

OJOS De expresión franca y enérgica, no son prominentes ni hundidos. Forma levemente ovalada, eje situado sobre una línea horizontal. Color lo más oscuro posible, en relación con el del manto (ojos claros, así como los de expresión torva, suponen una descalificación inmediata). Bordes de los párpados negros, sin rastro de despigmentación; la conjuntiva nunca es visible.

OREJAS Cortadas en triángulo, llevadas bien erectas, ubicadas altas y muy móviles. Es recomendable que estén cortadas en proporción al volumen de la cabeza.

CUELLO Muy independiente, fuerte y musculoso, se ensancha, gradualmente, hacia los hombros. Largo ligeramente inferior al de la cabeza. Nuca fuerte y levemente arqueado. Ausencia de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES De huesos fuertes, muy musculosas y perfectamente derechas. — **Espalda y brazos** Espalda relativamente larga, musculosa sin ser cargada, moderadamente oblicua. Húmero y escápula de igual largo. — **Codos** Bien pegados al cuerpo y paralelos. (Constituye defecto que sean abiertos o vueltos hacia adentro.) Cuando el ejemplar está activo deben permanecer en un plano paralelo a la línea media del tronco. — **Antebrazos** Vistos de perfil o de frente, deben ser perfectamente derechos, paralelos entre sí y perpendiculares al suelo; bien provistos de huesos y músculos. — **Carpo** En absoluto aplomo con el antebrazo. El hueso pisciforme debe determinar apenas un relieve sobre la faz posterior del carpo, provisto de fuerte osamenta. — **Metacarpo** También provisto de huesos fuertes, bastante cortos, muy poco inclinados de atrás hacia adelante. — **Pies** Cortos, redondos, compactos; dedos cerrados y curvos; uñas fuertes y negras; suelas sólidas.

TRONCO Poderoso, ceñido, corto. Largo de la punta del hombro a la de la nariz, igual a la altura en la cruz, que puede presentarse ligeramente saliente. — **Torax** Debe bajar hasta el nivel de los codos y no ser cilíndrico, aunque dotado de costillas bien redondeadas. Distancia entre el esternón y la última costilla, igual a unos 7/10 de la altura en la cruz. — **Costillas** Tanto las primeras, levemente arqueadas, como las otras, convexas y muy inclinadas hacia atrás, confieren al costillar su exacta profundidad. (Si es chato, la sanción es grave.) — **Dorso** Corto, ancho, musculoso, bien horizontal; flexible pero desprovisto de sutileza. — **Lomo** Corto, ancho y musculoso, fuerte, pero no rígido. — **Flancos** Situados entre las últimas costillas y las ancas, deben ser muy cortos, sobre todo en los machos. — **Vientre** Poco retraído. — **Grupa** Debe seguir lo más posible la línea horizontal del dorso y fundirse sin interrupción con la curva de la nalga; ancha, pero no demasiado, en el macho; más desarrollada en la hembra (si es hundida o descendente, constituye defecto grave). — **Organos sexuales** Bien desarrollados.

COLA Debe hallarse sobre la línea normal de la columna vertebral y ser llevada gallardamente cuando el ejemplar está en acción. Durante la primera semana de vida se la corta, dejando dos o tres vértebras. Algunos ejemplares nacen sin ella, lo que no implica descalificación.

EXTREMIDADES POSTERIORES Poderosas con músculos pronunciados; deben moverse en el mismo plano de las anteriores. — **Muslos** Anchos y musculosos, paralelos al plano medio del cuerpo. Fémur ni demasiado derecho ni demasiado inclinado. Nalgas bien descendidas, calzón, firme. Rodilla (rótula) situada sobre una línea que partiendo del punto más elevado del anca (cresta ilíaca) desciende hasta el suelo. — **Piernas** Moderadamente largas, bien musculosas, ni demasiado derechas ni demasiado inclinadas. — **Garrones** Más bien próximos a la tierra, anchos, musculosos, tensos; vistos de atrás, derechos y perfectamente paralelos en el perro que está en reposo; separados de la perpendicular y vueltos hacia adentro o hacia afuera en el perro que está en acción. — **Metatarso** Robusto y enjuto, sobre todo cilíndrico, perpendicular al suelo cuando el animal está alterado. Ausencia de pezuñas. — **Pies** Redondos, sólidos; dedos bien cerrados y curvos; uñas fuertes y negras; suelas sólidas y duras.

MANTO **Pelo** Muy tupido; el de cobertura forma, con el subpelo espeso, un envoltorio protector, apropiado para las bruscas variaciones atmosféricas que son típicas de la región originaria de la raza. Debe ser áspero al tacto, seco, opaco, de unos 6 cm de largo, más bien como cerda que como lana, y nunca rizado. Más corto sobre la cabeza, casi raso sobre la parte externa de la oreja, moderadamente largo en el interior del pabellón. Especialmente duro y aguzado en la parte superior del dorso, se enrosca hacia los miembros inferiores sin perder aspereza (hay que evitar el pelo chato, que denota falta de subpelo). Seco, más corto y más áspero en la parte superior del hocico. Labios superiores guarnecidos de amplios bigotes, y mentón con barba abundante y áspera, lo que le confiere su característico aire huraño. Cejas formadas por pelos derechos y vueltos hacia adelante, que acentúan el arco superciliar sin llegar a tapar el ojo. — **Subpelo** Pelaje fino y apretado que se une al pelo de cobertura formando con él un manto impermeable. — **Color** Manto generalmente rubio o gris, a menudo manchado o carbonado. Aunque no sea preferible, no está excluido el negro. — **Piel** Adherente, sin excesiva relajación; las mucosas visibles, siempre oscurísimas.

ANDAR Libre, suelto, altanero. Son más frecuentes el paso y el trote; a veces, también formas de amblar.

DEFECTOS GRAVES Ejemplar longilíneo. Prognatismo o enognatismo. Ojos claros. Orejas llevadas incorrectamente. Costillas chatas, demasiado largas o exageradamente convexas y cortas. Grupa hundida. Pelo blando, lanoso, sedoso; demasiado largo o demasiado corto. Manto de color claro o lavado.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Nariz con manchas de despigmentación. Ojos turquesa, expresión torva. Monorquidismo o criptorquidismo bilateral. Manto de color pardo chocolate o de color blanco demasiado dominante. ●

9 CÃO DA SERRA DE AIRES

PORTUGAL

Algunos consideran que el actual perro de la Sierra de Aires desciende de una pareja de ovejeros de Brie, importados a principios del siglo pasado por el conde de Castro Guimarães. Pero los ejemplares de esta raza portuguesa suman, hoy, una cantidad tan considerable y presentan rasgos tan fijos y propios que probablemente tengan razón aquellos expertos que sostienen que el briard sólo contribuyó a mejorar la antigua raza pirenaica, sobre todo en cuanto al instinto de pastoreo. También se tiene en cuenta que el briard se adapta mal al clima particular de la Serra de Aires.

Denominado, en la región de origen, "perro mono" por su aspecto singular, el perro de la Sierra de Aires es usado en la guardia y conducción no sólo de rebaños, sino también de otros animales domésticos, como caballos y cerdos. Debe tenerse en cuenta la notable habilidad con que gobierna a los animales que se le confían, y la seguridad que revela al rastrear y conducir de vuelta a los que huyen o se pierden.



CÃO DA SERRA DE AIRES

RASGOS GENERALES Perro de estatura mediana, sublongilíneo, excepcionalmente inteligente y muy vivaz, dotado de sobriedad y carácter rústico apreciables. Muy devoto del pastor y del ganado que se le confía, no se acerca a los desconocidos y vela por la noche.

ALTURA Y PESO **Altura** Machos, de 42 a 48 cm; hembras, de 40 a 46 cm. — **Peso** De 12 a 18 kg.

CABEZA Fuerte, ancha, ni larga ni esférica. Nariz bien separada, levemente alzada, con fosas nasales anchas, redondeadas, cilíndricas, truncada casi verticalmente; es preferible el color negro, o por lo menos debe ser más oscuro que el pelaje. Dorso del hocico casi cilíndrico, de perfil levemente cóncavo; corto, mide unos 2/3 del largo del cráneo, y su ancho es proporcionado al largo y a la forma. Labios adherentes que no se superponen, delgados, firmes, de corte casi recto. Maxilares normalmente desarrollados, con oposición perfecta de los dientes, blancos y sólidos. Caída naso-frontal bien marcada; los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales son divergentes. Cráneo un poco más largo que ancho, convexo sobre los dos ejes, y un poco más en sentido lateral. Arcos supraciliares no prominentes; hendidura media pronunciada; espacio interauricular casi chato; cresta occipital visibles.

OJOS Vivaces, de expresión dócil e inteligente, colocados a ras de la cabeza; preferiblemente de color oscuro, redondos, de tamaño mediano, en posición horizontal. Párpados pigmentados de negro; o más oscuros que el pelaje.

OREJAS De inserción alta, colgantes pero no quebradas cuando están enteras; derechas cuando están cercenadas. De forma triangular, de largo mediano, finas y lisas.

CUELLO Armoniosamente unido tanto con la cabeza como con el tronco derecho, que sube levemente, de dimensiones regulares, sin papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Fuertes, con separación regular; buen aplomo, vistas ya de frente como de lado. Hombros y brazos fuertes, de largo mediano y bien musculosos; ángulo del hombro quebrado; carpos delgados, no salientes. Metacarpos de tamaño regular y largo mediano, no muy inclinados de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante. — **Pies** Redondeados, no achatados; dedos cerrados y largos, con arcos pronunciados; uñas largas, fuertes, negras, o por lo menos más oscuras que el pelaje. Suelas gruesas y resistentes.

TRONCO Pecho prominente, en descenso hacia atrás y hacia abajo, amplio. Tórax muy descendente, de ancho mediano, profundo. Costillas poco redondeadas; arcos costillares ovalados, oblicuos de adelante hacia atrás. Línea superior del tronco levemente en forma de montura. Línea inferior del tronco, salida. Dorso largo, derecho o levemente en forma de montura. Lomos cortos y arqueados, anchos y convexos, musculosos, bien unidos al dorso y a la grupa. Grupa de largo y ancho medianos, levemente hundida. Vientre y flancos regularmente voluminosos, ligeramente levantados.

COLA Colocada alta, puntiaguda, llega al garrón, cae entre las piernas o se presenta más o menos arqueada o curvada en la punta. En acción, se extiende un poco arqueada, o se alza retorcida.

EXTREMIDADES POSTERIORES Fuertes, separadas regularmente, bien aplomadas, vistas tanto de atrás como de lado. Muslos de largo y ancho mediano, musculosos. El garrón es más bajo que alto, de ancho regular, fuerte y delgado; el ángulo del garrón es medianamente abierto. Metatarso de tamaño regular, pero fuerte, de largo mediano, no muy inclinado de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás; puede presentar espolones simples o dobles. — **Pies** Redondeados, no chatos; dedos largos y cerrados, con arqueadura pronunciada; uñas fuertes, largas y negras, o por lo menos más oscuras que el pelaje. Suelas gruesas y resistentes.

MANTO **Pelo** Muy largo, liso o levemente ondulado, en la cabeza forma una larga barba, bigotes y tupidas cejas, pero dejando ver los ojos. El pelo también es muy largo en el tronco y los miembros, incluidos los espacios interdigitales; es de grosor mediano y textura caprina; denso, repartido regularmente por todo el cuerpo, no lleva subpelo ni plumón. — **Color** Se admiten el amarillo, rojo, castaño, gris, rubio, lobo, con variedades claras, medias y oscuras, y el negro más o menos manchado en color fuego con o sin pelos blancos mezclados, pero nunca con manchas blancas, excepto una pequeña mancha blanca en el pecho. — **Piel** No demasia-

do tensa; las mucosas, internas o externas, de preferencia pigmentadas.

ANDAR Liviano, como en el aire; predomina el trote. El galope cuando lo exige el trabajo, es enérgico.

DEFECTOS Nariz puntiaguda. Dorso del hocico, de perfil, rectilineo. Labios superpuestos o colgantes. Caída naso-frontal poco marcada. Ojos claros, pequeños, no redondos, u oblicuos. Tronco: línea superior en forma de montura; línea inferior en forma de liebre. Grupa horizontal o demasiado hundida. Cola con inserción baja, corta; enroscada sobre el dorso, cuando está en reposo. Uñas blancas. Pelaje suave al tacto, o manchado de blanco en el pecho.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Cabeza estrecha y larga. Dorso del hocico con perfil de línea convexa. Maxilares en oposición defectuosa. Cráneo chato, esférico o estrecho. Orejas con inserción baja. Cola amputada o ausente de nacimiento. Pelo insuficientemente largo, rizado o enmarañado, o blanco en la extremidad de los miembros. Enanismo.

MEDIDAS Indices de peso de una hembra típica.

Largo del cráneo	10,5 cm
Ancho del cráneo	9 cm
Dorso del hocico	6,5 cm
Largo del tronco	43 cm
Ancho del tronco	9,5 cm
Tórax: perímetro	56 cm
Tórax: ancho	14 cm
Tórax: altura	21 cm
Largo escápulo-ciático	19 cm
Largo de la cola	25 cm
Altura a la cruz	44 cm
Altura de las extremidades anteriores	25 cm
Altura de la grupa	45 cm
Diámetro de la pelvis (al ilion)	9,5 cm
Diámetro de la pelvis (al isquion)	7,5 cm
Indice corporal	87,5
Indice torácico	63,83
Indice cefálico total	52,94
Peso	14 kg

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cabeza	15
Ojos	10
Orejas	5
Tronco	10
Miembros	10
Cola	10
Manto	15
Andar	5
	100

10 BOYERO DE LAS ARDENAS

Bouvier des Ardennes

BÉLGICA

Escaso hasta en su tierra de origen, hoy, el boyero de las Ardenas tiene caracteristicas que deberian corresponder al standard oficial que reproducimos; sin embargo, la fijeza de los rasgos de esta raza siempre ha sido discutida por algunos expertos.

Perro rústico, habituado a la vida a la intemperie y a faenas rudas, tiene un aspecto huraño y severo, que basta para tener a los desconocidos a cierta distancia. Con el amo, en cambio, es obediente y afectuoso.



BOYERO DE LAS ARDENAS

RASGOS GENERALES Perro rústico, inteligente, óptimo e incansable en su trabajo de guardián de rebaños.

ALTURA Talla media: menos de 60 cm a la cruz. Talla grande: más de 60 cm a la cruz. Las hembras son siempre un poco más pequeñas que los machos.

CABEZA Maciza, más bien corta. Nariz ancha, negra. Labios adherentes. Hocico ancho, corto, protegido por pelo hirsuto que forma bigotes y barba. Maxilares anchos y potentes, bien adaptados. Caída naso-frontal poco acentuada. Cráneo ancho, chato; sobre él, el pelo está alisado. La línea superior del hocico es paralela a la del cráneo.

OJOS Oscuros. Los ojos amarillos o gris claro no se admiten.

OREJAS No cortadas. Las orejas chatas no son admitidas; deben estar preferentemente erectas. Las orejas derechas con la punta doblada hacia delante, y las semierectas, también se admiten.

CUELLO Corto y grueso.

TRONCO Tórax ancho, que desciende hasta los codos, profundo; costillas redondeadas; línea superior del tronco (lomo, dorso, grupa) horizontal, ancha, potente, de largo mediano. Vientre sin forma de liebre.

COLA En general, los boyeros nacen sin ella; de otro modo, debe cortársela a la distancia de una vértebra.

EXTREMIDADES **Anteriores** Derechas, paralelas, con huesos fuertes. Hombros bien adherentes al costado. — **Posteriores** Paralelas, con ángulos suaves, garrones descendentes y huesos fuertes. — **Pies** Redondos y cerrados. Los espolones no deben estar presentes en las extremidades posteriores; deben ser dejados en las anteriores.

MANTO **Pelo** Ya largo, ya raso, no se admite que no sea duro como un cepillo, de unos 5 cm, más corto en el cráneo y en las extremidades. El subpelo, muy tupido en invierno, sirve para proteger al perro de la intemperie propia de esa estación; en verano, en cambio, es menos denso. — **Color** Cualquier color es admitido para esta raza.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general y color	25
Cabeza y cuello	20
Cuerpo	15
Extremidades	20
Cola	10
Pelo	10
	100

11 OVEJERO CATALÁN

Perro de pastor catalán

ESPAÑA

Muy común en Cataluña, donde lo llaman "gos d'Atura", este perro tiene un origen claramente análogo al de los demás ovejeros europeos. Las caracteristicas somáticas lo demuestran indiscutiblemente; por otra parte, es lógico considerar que el tipo de ovejero de pelo largo, difundido por toda Europa, no podia dejar de migrar hacia España, sobre todo en la zona pirenaica, donde el pastoreo siempre constituyó uno de los recursos principales.

El catalán es empleado como auxiliar en la conducción de rebaños, actividad en la que se muestra realmente formidable: sabe evitar con suma facilidad que los animales pasen a zonas cultivadas o que el rebaño se disperse. Ni el toro más impetuoso, ni el potro más salvaje le desobedecen: gracias a su astucia, fuerza y capacidad, obtiene del ganado una sumisión tal que le basta ponerse en el límite de un terreno cultivado para que ningún animal se atreva a entrar a él. Es posible observar, a veces, como un pequeño pastor, sin más ayuda que uno o dos de estos perros, logra conducir un rebaño muy numeroso con seguridad, rapidez y precisión tales, que suscita asombro.

Excelente para la guardia, como perro policia y de guerra, gracias al pelaje y a la talla reducida, el ovejero catalán se va afirmando cada vez más también como raza de compañia.

RASGOS GENERALES Ovejero sobrio, inteligente, de tamaño mediano, bien conformado, de buen pelo, resistente al calor y al frío. Tiene la mirada buena pero es de temperamento nervioso.

ALTURA y PESO **Altura** Machos, de 45 a 50 cm; hembras, de 43 a 48 cm. — **Peso** Promedio para los machos, 18 kg, para las hembras 16 kg.

CABEZA Convexa y ancha en la base. Nariz, mucosa de los labios y paladar negros. Hocico derecho, más bien corto, con forma de cono trunco; labios unidos; maxilares fuertes, dientes fuertes y sanos. Cráneo bien dividido en el primer tercio frontal; en cuanto al resto, tiene cresta hasta el occipital; hueso occipital pronunciado.

OJOS Muy abiertos, de costado, expresivos, color ámbar oscuro; párpados orlados de negro.

OREJAS Altas, de largo mediano, terminadas en punta, revestidas de pelo largo, las lleva caídas contra la cabeza. Suelen cortarse.

CUELLO Sólido, más bien corto, musculoso, vigoroso, muy suelto.


TRONCO Tórax bien desarrollado, costillas levemente redondeadas; esqueleto robusto; dorso horizontal, de largo mediano; lomos anchos, fuertes, cortos, más bien alzados; grupa un po-



OVEJERO CATALÁN

HACIA EL PASTOREO EN LOS ABRUZOS ►

Foto: M. Pedone.



co elevada y corta, vientre levemente retraído.

COLA Bien emplazada, más bien baja, larga y colgante, o corta; en este caso, su largo máximo es de 10 cm. Están admitidos el anurismo y el corte artificial.

EXTREMIDADES Hombros descendentes. Extremidades delgadas, fuertes, derechas, más bien cortas. Pies ovalados, suelas duras, negras y consistentes; espolones en los miembros posteriores.

MANTO **Pelo** Largo y muy ondulado, largo y sedoso en los pies y las extremidades, mucho más largo y duro en el resto del cuerpo; casi sedoso, sobre todo sobre la columna vertebral. — **Color** En los pies y extremidades, crema más o menos quemado; en el resto, una mezcla de pelos negros y blancos con predominancia del negro, de la cual resultan tonalidades grisáceas o menos oscuras y plateadas. Otras veces la mezcla es de pelo rubio más o menos oscuro: una tonalidad domina en parte o en todo el manto. Hay incluso mezclas tricolores: negro, crema y blanco. No se admite ni la menor mancha blanca. ●

12 LAPINPOROKOIRA

Lapponian herder
Perro de reno de Laponia

FINLANDIA

El criador nórdico de renos tiene en este perro a un colaborador realmente insustituible: el perro de renos de Laponia se muestra incomparable para mantener unido al rebaño, ejerce una guardia segura e incesante y es insuperable en su coraje, a tal punto que no vacila en atacar a lobos y osos.

Los criadores de esta raza se dedican sobre todo a la variedad de pelo corto, más veloz y liviana y por lo tanto más resistente en la carrera, aunque no está reconocida en la actualidad por el Svenska Kennelklubben.



LAPINPOROKOIRA

RASGOS GENERALES Spitz de talla mediana, más largo que alto, de temperamento calmo, utilizado para guardar renos. Presenta huesos y músculos fuertes, pero no debe parecer macizo. El pelaje se adapta al clima ártico.

ALTURA En la cruz: machos, 49-55 cm; hembras, 43-49 cm.

CABEZA Nariz bien desarrollada y negra. Conducto nasal recto. Labios bien adaptados. Hocico más bien corto y grueso, pero no lleno se afina levemente hacia la punta. Stop claramente observable. Cráneo ancho, convexo en la parte superior.

OREJAS De preferencia derechas, vueltas hacia adelante, más bien separadas entre sí, bastante anchas en la base; parecen un poco cortas. El interior del pabellón auricular está recubierto, especialmente en la base, por un pelo denso que se extiende hasta las mejillas. No son de desear las orejas colgantes.

CUELLO Delgado, fuerte, de largo mediano.

TRONCO Tórax profundo y amplio, dorso derecho y fuerte; grupa robusta, no caída. Vientre que parece ligeramente retraído.

COLA Se presenta medianamente larga, dotada de pelo denso, enroscada normalmente en un amplio rizo: cuando este rizo se acentúa, la cola se vuelve hacia un lado y no hacia el dorso. El movimiento de la cola también puede ser circular.

EXTREMIDADES **Anteriores** Fuertes, con músculos potentes. Hombros oblicuos, metacarpos firmes, defectuosos si son débiles. — **Posteriores** Trasero muy anguloso. Muslos anchos y muy musculosos. — **Pies** Compactos, recubiertos de pelo denso. Los espolones en las extremidades posteriores son indeseables.

MANTO **Pelo** Pelo de cobertura de largo mediano, derecho, más bien duro y áspero; subpelo suave y denso. A menudo, el pelo es más largo por delante de los hombros, sobre el pecho y la parte posterior de los muslos. El pelo suave y ondulado constituye el defecto. — **Color** El color ideal es negro con tonalidades rojizas. A menudo se presentan manchas claras por encima de los ojos, o más claras que el color dominante, sobre las mejillas, miembros y partes inferiores del cuerpo. Se admiten manchas blancas en la garganta, el pecho y los miembros.



CARACTER Es un perro obediente, amistoso, enérgico, con ganas de trabajar; tiene tendencia a ladrar con cierta facilidad. ●

13 OVEJEROS HOLANDESES

HOLANDA

También Holanda, país donde el pastoreo tiene importancia notable, posee una raza propia de ovejero. Su conformación anatómica lo emparenta con el perro ovejero de la vecina Bélgica; su origen es considerado el mismo. Los ovejeros holandeses constituyen actualmente una sola raza, que se subdivide en tres variedades, diferenciadas entre sí sólo por el tipo de pelaje, que, según los casos, es caracterizado como de pelo corto, pelo duro o pelo largo.

La variedad de pelo largo, prácticamente se ha extinguido en el mismo país de origen, mientras la más difundida es la de pelo corto, cuya particularidad reside en las estrías claras u oscuras del pelaje. En cuanto a la variedad de pelo duro, no ha recibido el favor de los criadores holandeses y no se encuentra muy difundida: su escasa popularidad puede atribuirse a criterios "locales" de orden estético.

De todos modos, los ovejeros de Holanda, sólo en su país de origen, son empleados, como tales; apenas algún ejemplar puede hallarse en la frontera belga. En otros países, europeos o no, son casi desconocidos.

Se trata de perros obedientes, dóciles, poco exigentes, siempre alertas, utilísimos, muy resistentes a todo tipo de fatiga y a la intemperie.

REUNIENDO LA MANADA

RASGOS GENERALES Perro de tamaño mediano, no demasiado pesado, musculoso, fuerte, de estructura simetrica, cuya índole vivaz lo mantiene siempre alerta y en movimiento. Tiene expresión inteligente y demuestra notable aptitud para el trabajo de auxiliar en el pastoreo. Resulta óptimo perro ovejero.

ALTURA En la cruz, la de los machos es de 58 a 63 cm, la de las hembras de 55 a 62 cm. Para los ejemplares de pelo largo solamente, el mínimo se reduce, respectivamente, a 55 y a 53 cm. Relación entre altura en la cruz y largo del cuerpo: 9/10.

CABEZA Proporcionada al cuerpo sin ser tosca; apariencia general: delgada. De largo mediano, más bien estrecha pero no del tipo lebrel, en forma de cono; hocico un poco más largo que el craneo, dorso del hocico recto y paralelo al cráneo, caída fronto-nasal apenas perceptible. La cabeza de los perros de pelo duro es un poco más cuadrada. Nariz siempre negra. Los labios se presentan bien cerrados. Dientes fuertes y regulares, en tijera.

OJOS Oscuros, de tamaño mediano, con los bordes de los párpados almendrados, levemente oblicuos, no demasiado distantes entre si.

OREJAS Proporcionadas a la cabeza, más bien pequeñas, lo más rígidas posible, erguidas y con pabellón vuelto hacia adelante cuando el perro está atento; colocadas altas en la cabeza, adelgazándose hacia el extremo; no deben ser redondeadas ni terminar en punta.

CUELLO No demasiado corto, sin papada, bien unido a la espalda.

TRONCO Tronco sólido, costillas levemente redondeadas, tórax profundo y no muy estrecho, vientre no demasiado retraído. Cruz alta, dorso corto, derecho y poderoso, lomos no demasiado estrechos, grupa no demasiado corta pero tampoco muy descendente

COLA En reposo, se la lleva colgando con ligera curva; la punta no supera el garrón. En acción, es llevada en alto pero no enrrollada y sin desviaciones.

EXTREMIDADES Los espaldas deben estar ligadas al cuerpo. Escápula oblicua, brazo suficientemente largo. Extremidades sólidas, musculosas, con fuerte estructura ósea; bien derechas, vistas de cualquier lado. Tren trasero sólido, musculoso, de huesos fuertes; ángulo moderado en la rodilla. Garrón moderadamente flexible. Ausencia de espolones. — **Pies** Bien cerrados, dedos arqueados, uñas preferentemente negras, suelas elásticas y suaves, preferiblemente negras.

ANDAR Normal, no saltarín.

MANTO **Pelo corto** (Korthaar). Presenta en todo el cuerpo un pelo bastante duro, no excesivamente corto, con subpelo lanoso. Buen pelo también en



OVEJERO HOLANDÉS DE PELO CORTO



OVEJERO HOLANDÉS DE PELO DURO

Foto: M. Pedone, E. Münch.



KOMONDOR

toda la cabeza. Collar visible. Muslos y cola cubiertos de pelo. No se desea el pelo ondulado. — **Color** Amarillo, rojo, moreno, reluciente, estriado en oro o plata. Las estrías deben ser nítidas y distribuidas sobre todo el cuerpo, así como sobre el collar, la parte posterior de los muslos y la cola. La estría debe cubrir el pelo de la raíz al ápice. Demasiado pelo negro de cobertura es un defecto. Máscara, preferentemente negra. Los colores amarillo, rojo y moreno no pueden encontrarse más que en los perros nacidos después del 17 de noviembre de 1935, descendientes de los perros inscriptos en el N.H.S.B. — **Pelo duro** (Ruwhaar). Con pelo duro en todo el cuerpo, áspero al tacto, ondulado lo menos posible. Subpelo lanoso y cerrado, con excepción de la cabeza. Hocico provisto de bigotes y barba, formados por pelo más bien duro; cejas duras, que no caen sobre los ojos; sobre el cráneo, las mejillas y las orejas, el pelo está menos desarrollado; es abundante en forma homogénea alrededor de la cola, mientras sobre la parte posterior de los muslos forma una especie de calzón bien desarrollado. — **Color** Amarillo, rojo moreno, azul ceniza, estriado, gris azulado, sal y pimienta. El amarillo, el rojo moreno y el azul ceniza no se encuentran más que en perros nacidos después del 17 de noviembre de 1935, descendientes de los perros inscriptos en el N.H.S.B. — **Pelo largo** (Langhaar). Sobre todo el cuerpo, pelo largo, extendido, bastante duro al tacto; collar, parte posterior de los muslos y cola abundantemente dotadas de pelo, ni rizado ni ondulado. Subpelo lanoso y abundante. Cabeza, orejas, pies, parte interna y externa de las extremidades posteriores recubiertas de pelo corto y tupido. Abundantes franjas, más largas en la parte superior, en declive hacia abajo, en el margen posterior de las extremidades anteriores. Pelo largo y muy abundante en la parte posterior de los muslos, que forma una especie de calzón, pero no llega al garrón, de modo que éste y los pies poseen pelo corto. Las franjas en las orejas son censurables. — **Color** Pardo castaño, oro atigrado, plata.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Talla inferior a la mínima. Prognatismo, enognatismo. Ojo garzo. Orejas muy blandas o acartuchadas. Cola corta y enroscada. Blanco, en manchas y estrías; demasiado blanco en los pies o en los dedos; nariz que no sea negra. Mal color, mala disposición de las estrías, demasiado pelo negro. ●

14 KOMONDOR
HUNGRÍA

Perro ovejero, cuyo origen se remonta, muy probablemente, a los descendientes asiáticos del perro del Tibet, el komondor cumple desde hace mil años la tarea de custodio atento y tenaz de los rebaños. Es el ovejero húngaro de mayor tamaño.

En el pasado, no se prestaban cuidados especiales a la preservación de la integridad de una raza, ni se daba mucha importancia al aspecto de un ovejero; a pesar de esto, gracias a las generaciones que vivieron al aire libre ocupadas en faenas durísimas, el komondor conservó elevadas dotes psicofísicas.

En 1920 se redactó para esta raza un standard que precisaba definitivamente los distintos rasgos de la misma; presentada en diversas exposiciones, se hizo popular también en el extranjero. Sobre todo en los Estados Unidos, halló gran aceptación, ya como perro ovejero y guardián, ya como perro de compañía.

RASGOS GENERALES Perro ovejero de origen asiático de gran tamaño y fuerte constitución. La forma imponente y el andar altivo le confieren dignidad e imponen temor; no pertenece, por cierto, al tipo de perros a los que gustan los mimos. En la vigilancia del ganado y de la casa revela coraje y arrojo inigualables; considera propiedad suya el terreno que se le confía en custodia y no consiente que ningún extraño lo pise; desconfiado, el pelo largo, con tendencia a endurecerse y enredarse en todo el cuerpo, al que recubre en forma extraordinaria, lo hace parecer más robusto de lo que realmente es, a pesar de ser una raza especialmente vigorosa por su constitución.

ALTURA y PESO **Altura** Machos: alrededor de 80 cm (mínimo: alrededor de 65 cm); hembras: alrededor de 70 cm (mínimo, alrededor de 55 cm). — **Peso** Machos, de 50 a 60 kg; hembras, de 40 a 50 kg.

CABEZA Surge como un mechón hirsuto que emerge del resto del cuerpo. Ancha, pero bien construida y proporcionada al cuerpo, a pesar del pelo largo y tupido que la cubre. Nariz negra, cortada en ángulo recto, del mismo color de los bordes de los labios y los párpados. Dorso del hocico recto. Labios adherentes a los arcos dentales, con comisuras visibles. Hocico no puntiagudo. Maxilares muy anchos y de



KOMONDOR

largo mediano; maxilares y mandíbula bastante musculosos. Dentadura fuerte, dispuesta regularmente, en tijera. Stop muy evidente. Cráneo convexo, más largo que el dorso del hocico. Amplio arco frontal, con los arcos supraciliares bien desarrollados.

OJOS Derechos, de color pardo oscuro. Párpados muy adherentes al globo ocular.

OREJAS Colocadas al nivel del cráneo; largas y un poco en forma de U; asumen inmediatamente posición caída y permanecen inmóviles aun cuando el ejemplar está excitado o ataca.

CUELLO Forma un ángulo de 35° con la línea horizontal. Más bien corto, privado de collar o de papada. En reposo, está situado casi a continuación de la línea del dorso.

EXTREMIDADES ANTERIORES El pelo largo y enredado hace muy difícil la valoración exacta de las extremidades, casi columnas que sostienen el cuerpo. Escápulas un poco caídas. El acromion cae sobre el plano del pecho, cuyo ancho facilita los movimientos de los miembros: su separación no determina hombros desligados. Estructura ósea fuerte y maciza. Articulaciones amplias; pies grandes, más bien compactos pero no por esto quebrados. Suelas pesadas, elásticas, de color gris arcilloso. Los pies están armados con uñas fuertes.

TRONCO Cuadrado, o un poco alargado. Cruz bastante larga y discernible. Tórax medianamente caído, bien redondeado y profundo; pecho ancho, con músculos fuertes. Dorso corto y lomos de largo mediano. Línea superior del dorso ancha y bastante musculosa. Grupa ancha, de largo mediano, levemente hundida. Vientre apenas retraído.

COLA Implantada algo bajo, netamente caída, sin embargo presenta una extremidad que se curva hacia la línea horizontal. Cuando el ejemplar está excitado, se eleva a la altura de la línea del dorso.

EXTREMIDADES POSTERIORES Cubiertas de pelo casi siempre endurecido y enredado, parecen formar una sola cosa con la grupa; sostienen el tronco con un ángulo casi rígido. Anchas, nerviosas, carnosas; muslos largos, de otro modo el pelo que desciende de ellos sería más corto y constituiría un defecto. Posición regular cuando el tren trasero es ancho. Pies más largos que los anteriores, pero no mucho. Los espolones deben ser extraídos.

MANTO **Pelo** La larga pelosidad que recubre el cuerpo comprende un subpelo fino y un pelo de cobertura más áspero; las proporciones entre ambos determinan la calidad del manto. El pelo grueso, duro, con tendencia a endurecerse y acordonarse estrechamente, es una condición esencial; rizos diminutos, que no suelen endurecerse. Más largo sobre el tren trasero y región renal (por lo menos, de 20 a 27 cm); de largo medio sobre el dorso, costados y regiones escapulares, donde el largo medio varía entre 15 y 22 cm; corto sobre los carrillos, arcos superciliares, cráneos, orejas, pescuezo y miembros (de 10 a 18 cm); más corto aún sobre los labios y la parte inferior de los miembros (de 9 a 11 cm). Después del parto, como consecuencia de una enfermedad o a causa de alimentación insuficiente, se verifica en el tórax, vientre y miembros anteriores una caída de pelo, que excepcionalmente puede ser total, sobre las regiones posteriores: esto supone un defecto para las exposiciones. El manto de los recién nacidos está formado por pelos finos, desordenados, blancos, relucientes, en espiral u ondulados; después que aquéllos son pelados, los sustituye un pelo abundante, pero que no se endurece. El pelo de los cachorros es de largo mediano y, hasta la edad de 6 a 9 meses, les confiere un aspecto parecido al de un osezno; a continuación, asume sus características definitivas. — **Color** Blanco. — **Piel** Muy pigmentada, generalmente gris arcillosa. Nariz, labios, párpados y suelas negras, o gris arcilla oscuro. Es bueno que encías y paladar sean igualmente oscuros. No es de desear la presencia de pigmentación pálida o piel rosada. Uñas grises. Son tan objetables el peinado como la falta total de cuidado.

ANDAR Liviano, fácil, medido. Paso alargado. Durante la jornada, al komondor le gusta mucho echarse, pero siempre de modo que pueda vigilar el territorio que se la ha confiado; de noche, está continuamente en movimiento.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Pelo corto en cualquier región del cuerpo. Orejas derechas o livianas. Cola corta. Manto colorido o abigarrado. Constitución blanda, débil.

MEDIDAS Y PROPORCIONES Respecto a la altura a la cruz:

	Requeridas	Toleradas
largo del tronco	104 %	100-108 %
profundidad del tórax	45 %	50-56 %
amplitud del tórax	28 %	30 %
perímetro torácico (detrás de los codos)	116 %	120 %
largo de la cabeza	41 %	—
Respecto al largo de la cabeza:		
largo del hocico	42 %	—
largo de las orejas	60 %	—

15 KUVASZ

HUNGRÍA

Hay quien rastrea la presencia en Hungría del Kuvasz, óptimo perro ovejero, hasta los tiempos en que la región estaba habitada por poblaciones semibárbaras; otros, en cambio, consideran que fueron los Cumanos quienes introdujeron la raza en la cuenca de los Cárpatos; esos pastores nómadas, de origen turco, llegaron a Hungría en el siglo XIII, empujados por las hordas mongólicas. Los orígenes del kuvasz se vincularían, por lo tanto, con los antiguos perros ovejeros provenientes de Oriente, es decir con los descendientes del perro del Tibet, que son antepasados también, del maremmano-abrucés, del perro montañés de los Pirineos y de otros ovejeros blancos criados en Europa. El nombre de la raza derivaría de la palabra turca "kavas", que significa "custodio de la seguridad", referencia clarísima a la fama de este perro altivo y audaz, conquistada hace ya varios siglos.

RASGOS GENERALES Es un perro de gran tamaño. Su aspecto agradable revela nobleza y fuerza al mismo tiempo. Las distintas zonas de su cuerpo están bien proporcionadas, no son alargadas ni recogidas; el cuerpo es alargado, aunque casi cuadrado. Musculatura delgada; estructura ósea fuerte pero no gruesa; articulaciones precisas. La posición regular de los miembros, el tórax profundo, la grupa levemente hundida le permiten un trabajo infatigable. La dentadura es potente, el pelo fuerte, ondulado, característico del kuvasz; su color es blanco.

ALTURA y PESO **Altura** En la cruz (medida teniendo el pelo aplastado): de 71 a 75 cm en los machos; de 66 a 70 en las hembras. — **Peso** Machos: 40-52 kg; hembras: 30-42 kg.

CABEZA Es la parte más atractiva de este perro y denota nobleza y fuerza. Nariz puntiaguda; negra así como bordes de los labios y los párpados. Dorso del hocico largo, ancho, recto. Los labios se adhieren a los arcos dentales y son almenados en las comisuras. El hocico va adelgazándose hacia la punta, pero sin hacerse puntiagudo. El surco medio de la frente se prolonga sobre el hocico. La dentadura está bien desarrollada, es fuerte, regular, bien dispuesta en tijera. La línea del stop es en pendiente moderada, ampliamente curva. El cráneo es alargado pero no en punta, de amplitud mediana y largo notable; su parte superior es ancha. De la línea derecha del cráneo surgen las orejas, colocadas a los lados de la cabeza. Surco frontal pronunciado. Los arcos superciliares están desarrollados moderadamente.

OJOS Oblicuos, con el borde de los párpados almendrados y de color pardo oscuro. Párpados bien adherentes al globo ocular. La mirada denota a menudo cierta ferocidad.

OREJAS Situadas a los lados del cráneo, colocadas horizontalmente y plegadas en la base. En su tercio superior están separadas de la cabeza; luego, se adhieren a ésta. Cuando el perro está atento, se levantan pero no se yerguen de ningún modo. El pabellón tiene la forma de una "V" redondeada.

CUELLO Forma, con la línea horizontal, un ángulo de 25-30°. De largo mediano, más bien corto, fuertemente musculoso. Nuca corta. Papada ausente.

EXTREMIDADES ANTERIORES La caja torácica caída, pero no demasiado ancha y redondeada, facilita la posición oblicua y el largo de la escápula. Los codos, aunque no están separados respecto a la caja torácica, no se retraen debajo de ésta. Los miembros sostienen verticalmente el tronco: su dirección es vertical. Antebrazo largo, que sustenta una musculatura delgada.



KUVASZ

Foto S. A. Thompson



KUVASZ

Hacia el carpo, los miembros se prolongan mediante ligamentos delgados y fuertes. Las articulaciones, así como el carpo, también son delgados. La dirección del metacarpo forma un ángulo de 45° con la línea horizontal. Los pies son tensos, estrechamente cerrados. Entre los dedos hay poco pelo. Las suelas son elásticas. La posición de los miembros anteriores es de amplitud mediana y regular.

TRONCO La cruz, que es larga; se eleva nítidamente, por encima del dorso. El dorso es mediano. Región lumbar corta. Grupa un poco hundida, ancha, ricamente dotada de músculos. Pelo abundante, que a menudo hace resaltar la grupa. Tórax muy caído, profundo, pero no demasiado amplio. En el centro del pecho se nota una prominencia, formada por el esternón y la fuerte musculatura. El vientre está muy echado hacia atrás.

COLA Insertada baja, a continuación de la grupa: se dirige nítidamente hacia abajo y alcanza el garrón. La extremidad se repliega hacia arriba, pero sin enroscarse. Cuando el perro está atento, o excitado, se eleva por encima de los lomos.

EXTREMIDADES POSTERIORES Ángulo entre cosal y fémur de 90°; ángulo entre fémur y tibia de 110-120°, y entre tibia y tarso de 130-140°. El muslo y la pierna tienen fuerte musculatura. Garrón ancho, largo e importante; tarso vertical; metatarso más descendente que el metacarpo. Pies más alargados que los anteriores, pero igualmente fuertes. Suelas elásticas, tensas; uñas bien desarrolladas, de color gris arcilla. Los espolones deben ser quitados.

MANTO **Pelo** Cabeza, orejas y pies cubiertos de pelo corto, derecho, espeso, de 1-2 cm en la cabeza. Igualmente corto, recubre también la parte anterior de los miembros posteriores, así como la parte anterior y los lados de los miembros anteriores. Los miembros, además, están provistos de franjas de 5 a 8 cm de largo. El pelo del tronco, brazos, piernas y cola es ampliamente ondulado y de largo mediano (4-14 cm) y a menudo forma cresta y mechones. En el cuello presenta un collar que se extiende hasta el pecho. Toda la cola está recubierta de pelo abundante y ondulado, y en su parte inferior se halla el pelo más largo: de 10 a 15 cm. En conjunto, el pelo es bastante áspero, ondulado, un poco rígido y nunca endurecido; bajo el pelo de cobertura se halla un subpelo lanoso más fino. El pelo de los cachorros es reluciente y ondulado, o liso y tupido. — **Color** Blanco. El color marfil, sin embargo, es tolerado. — **Piel** Muy pigmentada, de color gris arcilla. La nariz, los bordes de los párpados y los labios son negros. Las suelas son negras o de color arcilla; el paladar debe ser de color oscuro. El vientre presenta pigmentación uniforme y oscura. La lengua es de color rojo vivo. Se admite, sin embargo, el pigmento abigarrado sobre fondo colorido.

ANDAR El paso es lento, prudentemente pesado. El trote se distingue por un movimiento lateral. El kuvasz es capaz de trotar sin interrupción ni esfuerzo de 25 a 30 km.

DEFECTOS Dorso del hocico corto. Cráneo demasiado convexo. Arcos supraciliares no suficientemente desarrollados. Párpados y labios un poco colgantes. Ojos amarillos. Mirada sospechosa, desconfiada. Orejas pegadas a la cabeza y echadas hacia atrás. Cuello largo. Pecho amplio; hombros desligados. Pelaje colorido o manchado de amarillo; piel gris claro. Constitución débil, blanduzca.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Altura en la cruz inferior a 65 cm en los machos y a 60 cm en las hembras (causas de eliminación según el Libro de origen). Peso por encima de 60 kg: no es de desear. Prognatismo y enognatismo acentuados. Stop demasiado pronunciado. Orejas derechas. Cola, enroscada o en reposo, que se eleve por encima de los lomos. Pelo duro o enredado. Otros colores fuera del blanco.

MEDIDAS y PROPORCIONES Expresadas en porcentajes respecto a la altura en la cruz.

	según el standard	a menudo
largo del tronco	104 %	108-110 %
profundidad del tórax	48 %	52-58 %
amplitud del tórax	27 %	—
perímetro del tórax	120 %	125-130 %
largo de la cabeza	45 %	—

Además, el largo del hocico es el 42 % del largo de la cabeza, pero alcanza a menudo hasta al 50 %. Largo de las orejas: 50 %. ●

16 MUDI
HUNGRÍA

Admitido hace poco por la cinofilia oficial, el mudi se formó espontáneamente a fines del siglo pasado e inicios del actual. Los pastores lo utilizan principalmente para guardar al ganado mayor, actividad donde halla desahogo para su ardor. Un coraje notable, además, ha hecho que lo elijan incluso para la caza del jabalí. En su tierra de origen, es notable su aporte como destructor de roedores nocivos. Hoy también se lo utiliza, frecuentemente, como perro guardián; y como perro de compañía, ya que su pelo corto hace aceptable su presencia aun en las habitaciones.

RASGOS GENERALES Perro ovejero de talla mediana, y temperamento vigoroso. La cabeza es alargada, estrecha; las orejas, erguidas. La cola está dirigida hacia abajo. El tronco es alargado, su línea superior inclinada hacia el trasero. Sobre la cabeza y en las extremidades de los miembros el pelo es corto, uniforme, a veces un poco largo, en espiral; si no, ondulado, reluciente. El color es negro brillante o blando, pero también puede ser matizado.

ALTURA y PESO **Altura** A la cruz 35-47 cm. — **Peso** De 8 a 13 Kg.

CABEZA Netamente alargada. Nariz puntiaguda, con la punta estrecha. El hocico, derecho en la parte superior, se adelgaza en tijera hacia la punta. Los labios se adhieren bien a los arcos dentales. Maxilares fuertes, largos, musculosos. Dentadura regular; arcos dentales superpuestos en tijera, dientes fuertes. Stop poco evidente. Cráneo levemente convexo; surco mediano leve; arcos superciliares poco desarrollados.

OJOS De forma ovalada, colocados un poco oblicuamente. Los párpados se adhieren bien al globo ocular; iris de color castaño oscuro.

OREJAS Colocadas en lo alto, erguidas, puntiagudas, en forma de "V" invertida; su movimiento es vivaz.

CUELLO Bastante alto, colocado en ángulo de 50-55°, de largo mediano, un poco arqueado, musculoso.

EXTREMIDADES ANTERIORES Escápula oblicua. Brazo de largo mediano, con dirección casi vertical. La punta de la espalda está ubicada un poco atrás respecto al plano del pecho. Los acromion están ubicados un poco atrás, sostienen bien al cuerpo. Antebrazo de largo mediano, metacarpo un poco largo, inclinado. Los pies están cerrados estrechamente, las suelas son elásticas, las uñas bien desarrolladas y duras. Extremidades de posición regular, medianamente distanciadas, a veces un poco menos separadas entre sí.

TRONCO Cruz pronunciada. El pecho, de ancho mediano, está levantado en la mitad. Tórax profundo y alto; costillas más bien chatas, de poca amplitud. Dorso corto y derecho. Lomos medianamente largos, bien soldados. Grupa corta, hundida, medianamente larga. Vientre retraído.

COLA Colocada a media altura; dirigida hacia abajo, puede ser corta o cortada del largo de dos o tres dedos.

EXTREMIDADES POSTERIORES Los miembros posteriores se caracterizan por su posición echada hacia atrás. Bajo los muslos o las piernas largas, el tarso es corto. La articulación entre piernas y tarso es tensa. El metacarpo es inclinado, descendente. Los pies son redondos, estrechamente cerrados: las uñas fuertes. No son de desear los espolones.

MANTO **Pelo** Cabeza y miembros están recubiertos de un pelo raso, derecho y liso. El pelo de las orejas sobrepasa los bordes, es de largo mediano y erizado. Sobre las demás partes del cuerpo se halla un pelo largo de 5 a 7 cm, espeso, ondulado y reluciente; forma zonas donde está dispuesto en mechones o remolinos; el pelo más largo está situado bajo los codos y en la parte posterior de las extremidades. — **Color** Negro brillante o blanco: pero hay ejemplares matizados, blanco-negros o negro-blancos, con manchas de tamaño casi igual y dispersas (manto jaspeado). El color de los pies sigue siempre al color fundamental del cuerpo. — **Piel** Contiene mucho pigmento. Las superficies libres de la piel son negras. Suelas y uñas, en cambio, son gris arcilla. La piel de los ejemplares blancos o matizados también es de pigmento oscuro.

ANDAR Los movimientos son vivaces y rápidos; el paso a brincos. El galope cubre mucho espacio.

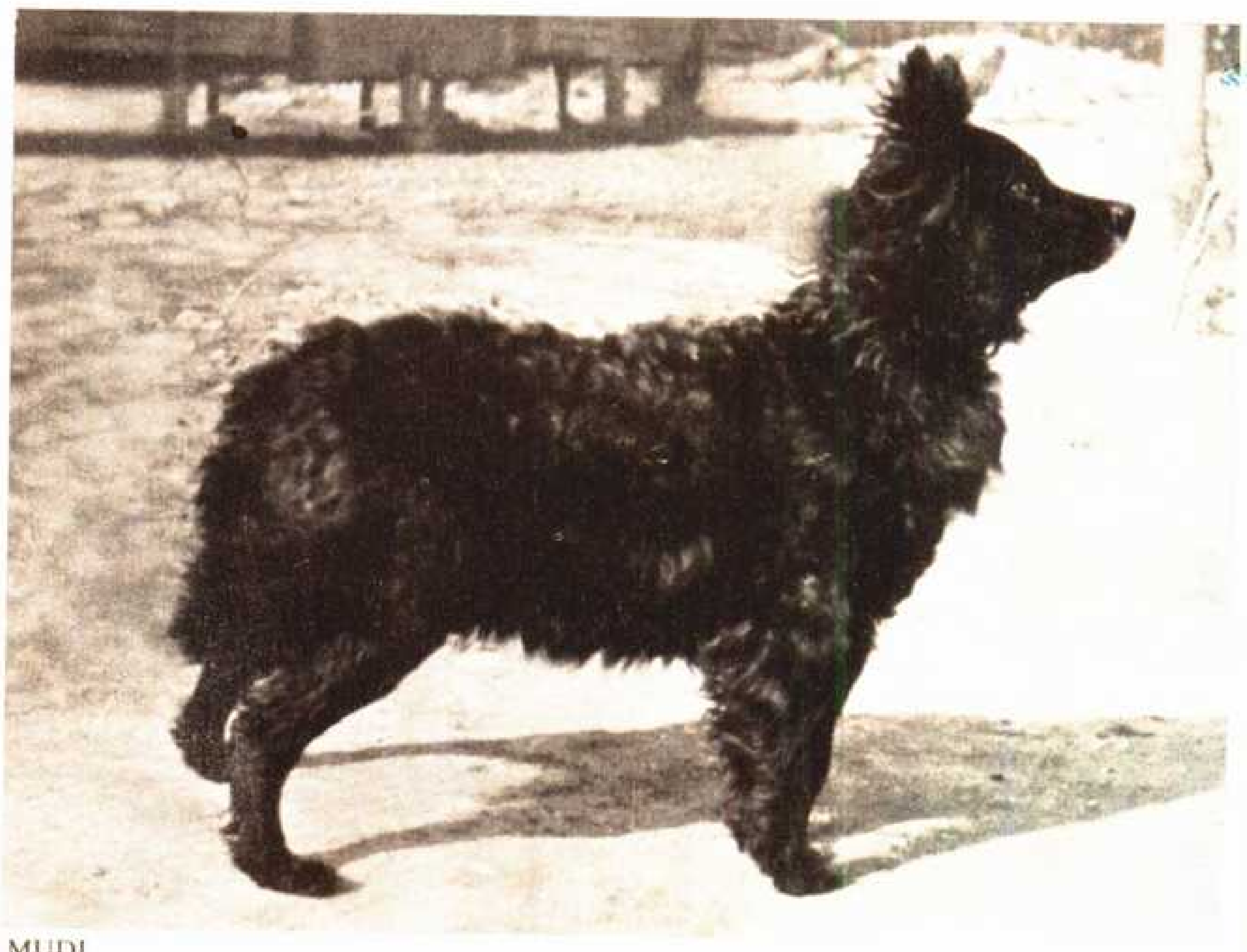
DEFECTOS Pelo corto en las orejas. Ojos morenos, claros Tronco largo. Miembros con pelo corto.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Prognatismo y enognatismo, si el espacio entre ambos arcos (medido entre los incisivos) supera los 2 mm. Orejas caídas. Pelo corto y liso en el tronco; pelo largo sobre la cabeza; pelo bastante largo con tendencia a endurecerse como fieltro. Nariz con manchas descoloridas. Defectos de pigmentación.

MEDIDAS Y PROPORCIONES Expresadas en porcentajes respecto a la altura en la cruz:

largo del tronco	103 %
profundidad del tórax	40 %
ancho del tórax	30 %
perímetro torácico (detrás de los codos)	105 %
largo de la cabeza	42 %

Además, el largo del hocico es del 40 % del de la cabeza, mientras el largo de la oreja es del 45 %. ●



MUDI





PULI

17 PULI

HUNGRÍA

El puli (palabra que significa "conductor") colabora con los pastores húngaros desde hace más de un milenio. Cuando los magiares llegaron al territorio actual de Hungría traían consigo sus formidables ovejeros: tenían algunas variedades de gran tamaño, parecidos al komondor y al kuvasz, y una de talla pequeña, bastante parecida al puli de hoy. Si se exceptúa el color del pelaje, el puli de entonces era parecido al terrier tibetano, que muchos indican como origen de la raza.

Desde siempre, así como antiguo pastor, el puli también se demostró muy eficaz para el traslado por agua, tanto que a veces se lo definió "perro de aguas húngaro". Sobre todo en los siglos pasados, además de la custodia del ganado y las viviendas, se lo empleaba frecuentemente en la caza. A diferencia de los ovejeros húngaros de pelo blanco, utilizados en particular para el trabajo nocturno, el puli era empleado casi exclusivamente en faenas diurnas, probablemente porque su color oscuro parecía imponerlo mejor a la atención de las cabras.

Emitido por primera vez en 1925, el standard oficial de la raza ha sufrido modificaciones periódicas; la última es de 1955.

RASGOS GENERALES Es un perro vivaz, ágil, inteligente, sin exigencias, de tamaño mediano. Posee un organismo sólido, delgado y sin embargo muy musculoso en todas las regiones del cuerpo. El cuerpo y los miembros constituyen una forma cuadrada. Las distintas partes del cuerpo son de examen difícil, porque el perro está recubierto por completo de pelo tupido, largo y ondulado, con tendencia a endurecerse como fieltro. La cabeza da la impresión de ser redonda a causa del pelo largo, que cae sobre los ojos, ocultándolos. La cola larga y replegada sobre el lomo hace que el cuerpo presente en la parte posterior una línea ascendente. Para seguir con precisión el perfil del cuerpo no es suficiente una simple ojeada; aun las partes de los miembros son muy difíciles de individualizar, precisamente a causa del particularísimo pelaje.

ALTURA y PESO **Altura** En la cruz
Óptima (machos) 40-44 cm
Tolerable (machos) 37-39 ó 45-47 cm
Óptima (hembras) 37-41 cm
Tolerable (hembras) 34-36 ó 42-44 cm
Peso Puede variar de 13 a 15 kg en los machos; de 10 a 13 kg en las hembras.

CABEZA Pequeña, delgada. Vista de frente, parece redonda, mientras de lado aparece elíptica. Nariz relativamente grande, de color negro como los labios y los bordes de los párpados. Conducto nasal más corto que el cráneo; su largo es del 35% del largo de la cabeza. Los labios están bien adheridos a los arcos dentales. La nariz es rectilínea, el hocico redondeado. Los maxilares están desarrollados por igual; la dentadura es regular y robusta. Los incisivos se acomodan en tijera; los caninos inferiores están colocados un poco más adelante que los superiores; los otros dientes se superponen. Stop marcado. El cráneo es redondeado; arcos superciliares pronunciados.

OJOS Corte derecho. Iris pardo-cafe. Mirada viva e inteligente.

OREJAS Nacen a media altura, asumen de pronto una dirección perpendicular y no se yerguen ni siquiera cuando el perro está atento. El pabellón presenta forma de "V" ancha y redondeada.

CUELLO De largo mediano, musculoso; a causa del pelo tupido, no se distinguen bien sus líneas. La unión del cuello con el tronco forma un ángulo de 45° con la línea horizontal; si esa unión es demasiado pronunciada, denota un defecto seguro.

EXTREMIDADES ANTERIORES La escápula está bien ligada a la caja torácica; las apófisis caen sobre el plano del pecho. La escápula y el brazo forman un ángulo recto. El brazo es de largo mediano, musculoso y paralelo al eje longitudinal del tronco. Su margen inferior, articulado con el antebrazo, no debe estar torcido ni cerrado bajo el cuerpo. El brazo forma con el antebrazo un ángulo de 120-130°. El antebrazo es largo y derecho, vertical y provisto de musculatura seca; las regiones bajo el mismo están bien formadas y deben ser cortas y delgadas. El carpo forma un ángulo de 45° con la línea horizontal. Los pies son cortos, redondeados, cerrados. Uñas bien desarrolladas, compactas, de color gris arcilla. Suelas llenas y elásticas. Miembros de posición regular, medianamente separados entre sí.

TRONCO La altura en la cruz debe

Foto: S. A. Thompson.



PULI

superar levemente la del dorso. La columna vertebral es firme, de arco descendente en línea suave. La punta más baja de la línea inferior del tronco es la de la caja torácica: ésta es medianamente ancha, descendente y larga; los miembros anteriores están bien ligados a ella. Las costillas están bien redondeadas; el dorso es de largo mediano, el lomo corto. La grupa es un poco corta y un poco hundida, pero, a causa de la cola que cae sobre el lomo, resulta poco visible. Vientre moderadamente retraído. Pelvis ancha, deseable sobre todo en las hembras.

COLA Curvada sobre el lomo: sus pelos largos se mezclan casi inadvertidamente con los de la grupa, de modo que la cola es poco visible. El número de las vértebras caudales está entre 18 y 20.

EXTREMIDADES POSTERIORES Los muslos y las piernas son largos y muy musculosos. La pelvis y el fémur forman ángulo recto, el fémur y la tibia un ángulo de 100-110°. El garrón es delgado, las regiones de los miembros posteriores son igualmente delgadas. Así como el carpo, el tarso forma un ángulo un poco reducido respecto a la línea horizontal; en consecuencia, el pie posterior es más largo. Las uñas son más fuertes, compactas, de color gris arcilla. Los miembros posteriores están más separados entre sí que los anteriores.

MANTO **Pelo** De textura gruesa, y subpelo delgado. La proporción de estos dos tipos de pelo determina la calidad del manto. Mucho pelo grueso y poco pelo delgado forman un manto raído, abierto; mucho pelo delgado y poco pelo grueso se mezclan provocando marañas demasiado extensas. La proporción exacta determina la forma de maraña tupida que es la correcta. El manto llamado "cordado" está compuesto por pelos uniformes pero descendentes, apretadamente ondulados. Las marañas pequeñas, de ese modo, tienden menos a endurecerse; forman, más bien, largas cuerdas. El pelo más largo se encuentra sobre la grupa, el lomo y los muslos (de 8 a 18 cm); el más corto, sobre la cabeza y los pies: en algunos casos alcanza casi al suelo, mientras el perro está en posición erguida. Después de un parto, o a consecuencia de una enfermedad, o por culpa de una alimentación impropia, puede sufrir una pérdida parcial o total de pelo en las partes anterior del tronco, en el vientre, en el bajo tórax o sobre los miembros anteriores. El pelo original de muchos ejemplares no puede ser juzgado fácilmente. El pelo peinado "como erizo" es de desear, así como una ausencia absoluta de cuidado. — **Color** Hoy se crían ejemplares negros, negros con tonalidades rojizas o blancas, además de distintas variedades de gris. — **Piel** Gris arcilla, rica en pigmento: presenta tonalidades singulares en todas las gamas. Las regiones de la piel desprovistas de pelo, la nariz, los bordes labiales y de los párpados son negros. El paladar es de un negro uniforme y, sobre fondo oscuro, ostenta manchas pigmentadas. La lengua es de color rojo vivo. El color de las uñas y de las almohadillas plantares es negro o gris arcilla. Se tolera la ausencia de pigmento en el pecho, en un diámetro de 5 cm, así como el pelo blanco entre los dedos. Una mancha más grande no es deseable.

ANDAR El paso no es largo; el galope es corto, saltarín, irregular pero muy rápido y característico.

DEFECTOS Estatura entre 34 y 37 cm o entre 47 y 50 en los machos, y entre 31 y 34 cm o entre 44 y 47 en las hembras. Dorso del hocico demasiado largo. Ojos castaño, claros. Cuello no perfectamente implantado entre las espaldas. Tronco demasiado largo, sobrepasando el cuadrado; grupa horizontal. Cola suelta. Pelo liso, abierto, con demasiado subpelo y por lo tanto demasiado endurecido, como fieltro.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Estatura que sobrepase los 50 cm y no alcance los 34 en los machos, o, respectivamente, los 47 y los 31 cm en las hembras. Prognatismo o enognatismo demasiado evidente. Orejas derechas. Cola llevada derecha; anurismo. Pelo corto. Colores matizados o manchas demasiado grandes. Color pardo chocolate, también en el pigmento de la piel. Defectos de pigmentación

MEDIDAS Y PROPORCIONES Expresadas en porcentajes respecto a la altura en la cruz

largo del tronco	100%
altura de la caja torácica	45%
ancho de la caja torácica	33%
perímetro torácico	125%
largo de la cabeza	45%

Además, el largo del dorso del hocico es igual al 35% del largo de la cabeza. El largo de la oreja es igual al 50% del largo de la cabeza. ●

18 PUMI
HUNGRÍA

Considerada (junto al komondor, al kuvasz y al puli) raza ovejera nacional por la Sociedad cinófila húngara, el pumi se formó en el curso de los siglos XVII y XVIII mediante la cruza del puli con perros ovejeros de orejas derechas, importados de Francia y de Alemania. Hoy se lo emplea también para la caza y la guardia.

RASGOS GENERALES Perro de talla mediana, vigoroso, que denota características del terrier. La cabeza es alargada, la parte del hocico está muy desarrollada. Las orejas son erguidas, plegadas en la punta. La cola es derecha, en escuadra. Pelo de largo mediano, nunca se espesa como fieltro. Los ojos y el hocico apenas son visibles, a causa de la cantidad de pelo. Es multicolor, pero nunca manchado.

ALTURA y PESO **Altura** A la cruz 33-44 cm. — **Peso** De 8 a 13 Kg.

CABEZA La forma de la cabeza se caracteriza por el hocico alargado. El dorso de la nariz es recto. El hocico, alargado, se va restringiendo desde el cráneo hasta la extremidad, que es puntiaguda; la nariz es igualmente prieta. Los labios se adhieren bien a la dentadura, que es regular, en tijera; los dientes están bien desarrollados y son fuertes. El stop es poco evidente. El occipital, convexo, es un poco estrecho. Frente un poco convexa y alargada; el desarrollo de los arcos superciliares es moderado.

OJOS Un poco oblicuos, de color castaño oscuro. Párpados bien adherentes al globo ocular.

OREJAS Altas, erectas, con la extremidad plegada. Son de tamaño mediano, bien proporcionadas, en forma de "V" invertida, móviles.

CUELLO Forma un ángulo de 50-55° con la línea horizontal. Es de largo mediano, un poco arqueado, musculoso.

EXTREMIDADES ANTERIORES Como consecuencia de su forma cuadrada, el pumi da la impresión de estar erguido sobre las extremidades. La escápula está quebrada y el extremo de la espalda se halla sobre el plano del pecho. El brazo es corto. La separación entre las extremidades es mediana, éstas sostienen verticalmente el tronco. Metacarpo quebrado; pies fuertes y cerrados. Suelas elásticas, uñas muy duras.

TRONCO Tórax profundo y en descenso; costillas poco amplias, más bien chatas. Cruz pronunciada, larga. Línea superior descendente decididamente hacia adentro. Dorso corto; lomos de largo mediano bien unidos y tensos. Grupa corta, moderadamente hundida. El vientre está medianamente retraído. El plano del pecho es derecho, moderadamente ancho.

COLA Implantación alta, porte horizontal y un poco hacia abajo, enroscada a los dos tercios del largo.

EXTREMIDADES POSTERIORES Caracterizadas por su colocación hacia adentro. Los muslos y las piernas, largos; el tarso, corto; el metatarso quebrado. Pies redondos y bien cerrados; uñas duras. Los espolones no son deseables.

MANTO **Pelo** El cuerpo está recubierto de pelo enmarañado, de largo mediano, que no debe endurecerse como fieltro; también se presenta subpelo. Pelo más corto se presenta en el hocico y los miembros; de largo mediano, espeso, duro y rígido en las orejas; en otras partes el pelo es más duro y corto (4 cm) o más largo y enmarañado. Nunca debe presentar las características del pelo del puli; el pelo liso no se admite. El pelo del tórax, del pecho y los miembros anteriores es a menudo más corto que el de la grupa y los miembros posteriores. — **Color** El color del pelo es muy variado. Son frecuentes los colores garganta de pichón, gris plateado o gris arcilla. También existen el negro opaco, el gris claro, el blanco y el rojizo oscuro. El pelaje uniforme es de desear; no se admiten colores matizados. — **Piel** Color arcilla muy pigmentada. Superficies libres, negras o arcilla. Paladar con pigmentación oscura y uniforme. Lengua color rojo vivo; uñas color arcilla.

ANDAR El pumi es una raza muy vivaz, siempre en movimiento. Su acción es rápida, el galope saltarín, el paso a brincos.

DEFECTOS Los más frecuentes provienen del puli: pelaje característico del puli, orejas caídas, son defectos que implican eliminación. Las orejas completamente derechas no son de desear. El porte derecho de la cola no es un mérito. Dorso del hocico corto, ojos castaño claros.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Prognatismo o enognatismo, si el espacio entre las dos coronas dentarias sobrepasa los 2 mm. Pelo tendiente a endurecerse como fieltro, corto y liso. Pigmentación insuficiente. Manto matizado.

MEDIDAS Y PROPORCIONES Expresadas en porcentajes respecto a la altura en la cruz:

largo del tronco	100 %
altura del tórax	43 %
ancho del tórax	30 %
perímetro torácico (detrás de los codos)	115 %
largo de la cabeza	44 %
largo del hocico	60 %



PUMI

19 OVEJERO BERGAMASCO

ITALIA

Este magnífico perro ovejero reune en sí todas las dotes particulares del guardián de rebaños: es fuerte, valeroso, muy dócil con el amo, de aguzada inteligencia; si los animales que se le han confiado parecen correr algún riesgo, no vacila en hacer valer toda su fuerza y su desprecio por el peligro.

Lamentablemente, son pocos los ejemplares de esta raza que hoy pueden ser definidos puros. Si no es fácil pretender que nuestros pastores recurran a ejemplares de raza para hacerse ayudar en sus tareas, sería en cambio de desear que muchos de nuestros cinófilos se interesaran más por preservar a este perro atractivo, rico en dotes intelectivas. Es cierto que en los últimos años se han hecho progresos notables en este sentido; pero se puede, y debe, hacer aún más en defensa del bergamasco, y sobre todo porque es digno de todo elogio: ya del punto de vista estético como por sus rasgos psicofísicos.

El ovejero de Brie constituye, en Francia, un orgullo de la cinofilia local, y aunque algunos cinófilos franceses sostengan que del briard se originó el bergamasco, todo permite afirmar que es éste, en cambio, el origen del ovejero francés: si se acepta, de hecho, la muy atendible hipótesis sobre el origen oriental del grupo de ovejeros europeos y si se considera cuáles eran las vías de comunicación cuando se verificaron las migraciones hacia occidente de las razas caninas orientales, no se explicaría cómo el antiguo perro ovejero asiático pudo llegar a Francia antes que a Italia, más vecina geográficamente.

Un hecho resulta, finalmente, incontrovertible: el briard y el ovejero bergamasco presentan múltiples analogías, y por lo tanto no puede suponerse que una cría en gran escala, con los criterios apropiados, no haya de dar, para el perro italiano, los halagüeños resutados obtenidos, desde hace tiempo, en Francia con el briard.

RASGOS GENERALES En la clasificación científica, perro perteneciente al grupo lupoide (según Pierre Mégnin). En la clasificación utilitaria, perro ovejero. Origen italiano. Es un perro de volumen mediano y de aspecto rústico, con abundante pelo en todas partes del cuerpo; de constitución robusta pero muy bien proporcionado, su carácter es bueno, decidido, valeroso y sin embargo no temerario. Su conformación general es la de un mesomorfo cuyo tronco corresponde a un cuadrado, armónico respecto al formato (héterométrico) y también respecto a los perfiles (alóidico). La función del perro ovejero bergamasco consiste en la guía y custodia del rebaño; sin embargo, sus dotes de inteligencia, moderación y paciencia hacen de él un perfecto perro guardián y de compañía, apto para los uso más variados.

ALTURA y PESO Para los machos, la **altura** ideal en la cruz es de 60 cm, con 2 cm de tolerancia, ya sea de exceso o defecto. Para las hembras, en cambio, es de 56 cm con 2 cm de tolerancia, en más o en menos. — **Peso** Machos, 32-38 kg; hembras, 26-32 kg.

CABEZA Dólicocéfala, cuyo largo alcanza los 4/10 de la altura a la cruz. El largo del hocico alcanza al largo del cráneo. Indice cefálico total: 50%. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelos entre sí. En su conjunto, la cabeza se presenta grande y de forma paralelepípeda. La piel no debe ser espesa sino adherente a los tejidos subyacentes, y no debe formar arrugas. — **Cráneo** Ancho y ligeramente convexo entre las orejas, pero ancho y redondeado en la frente. Su largo es igual al del hocico. Su ancho no debe superar la mitad del largo total de la cabeza, índice cefálico total: 50%. Los senos frontales están bien desarrollados, tanto en sentido longitudinal como en sentido trasversal; los arcos supraciliares están bien marcados. La estructura medio-frontal, o metópica es marcada, la apófisis occipital debe ser nítida y prominente. — **Hocico** Adelgaza gradualmente hacia el extremo; sus fases laterales convergen levemente, de modo que no resulta en punta sino más bien en tronco, con el lado anterior más bien chato. La altura del hocico no es inferior a la mitad de su largo. — **Nariz** En la misma línea del dorso del hocico, con el margen superior redondeado, fosas grandes y bien abiertas. Visto de perfil, no sobresale del plano de la faz anterior del hocico. La pigmentación debe ser negra. — **Dorso del hocico** Rectilíneo. El ancho del dorso del hocico, medido en su mitad, debe ser aproximadamente la mitad de su largo. — **Depresión nasofrontal** Equilibrada pero acentuada, dado el desarrollo de las apófisis de los nasales y del frontal, de los senos y los arcos supraciliares. — **Labios** Delgados, que se dividen debajo de la nariz, determinando un arco de un tercio de círculo con cuerda muy larga; poco desarrollados, de modo que apenas cubren los dientes de la mandíbula; por esta razón, el perfil interior del hocico no está dado por el labio sino por la mandíbula. Por esta conformación, la comisura labial no es caída. Los bordes de la boca son largos, de modo que la comisura labial llega a encontrarse con la perpendicular tirada desde el ángulo externo del ojo. — **Maxilares** Bien desarrollados, con arcos dentales que se juntan en tijeras. El cuerpo de la mandíbula está bien desarrollado y es ancho. Dientes blancos, alineados regularmente, completos por desarrollo y número. — **Ojos** Grandes y en posición subfrontal; el bulbo no sobresale ni está hundido. Iris color castaño, más o menos oscuro según el pelaje; borde de los párpados en óvalo que tiende al círculo; párpados bien adherentes al bulbo. Dado la posición subfrontal del ojo, la línea recta que pasa por los dos ángulos del borde de los párpados determina con el plano meridiano de la cabeza un ángulo de 15°. La pigmentación de los bordes de los párpados es negra; cejas no muy largas (para levantar los pelos de la frente que caen sobre los ojos). Mirada atenta, serena e inteligente.

OREJAS Suaves, delgadas, plegables, de forma triangular en los dos tercios terminales, que permanecen caídos. Deben ser móviles, y cuando el perro está atento se alzan levemente en la proximidad de la base. El ancho mayor varía entre 6, 5 y 8 cm, el largo entre 11 y 13 cm; el largo no debe superar la mitad del largo total de la cabeza, y es mejor si es más corto. Su base se une por encima del arco zigomático; la base es ancha y, posteriormente, llega a la base de la cabeza; anteriormente, alcanza la mitad del cráneo. El pelo es levemente ondulado sobre las orejas, suave, y termina en flequillo puntiagudo.

CUELLO Fuerte, con el margen superior levemente convexo, y más corto que la cabeza (medido de la nuca al margen craneano de la cruz). En extensión no sobrepasa los 8/10 del largo total de la cabeza. El perimetro del cuello en la mitad de su largo debe ser por lo menos el doble del largo mismo. La región de la garganta debe estar exenta de papada; el pelo debe formar un collar tupido.

EXTREMIDADES ANTERIORES **Espaldas** Fuertes, macizas. Escápula de largo poco mayor que un cuarto de la altura a la cruz (de 15 a 17 cm); su inclinación es de 45-55 en el plano horizontal. Respecto al plano medio del cuerpo, los márgenes superiores de las escápulas —si el perro está en posición normal— no deben estar a más de 2 cm de distancia entre sí. — **Brazo** Bien soldado al tronco: en sus dos tercios superiores debe ser, como la espalda, musculoso y fuerte. Su inclinación sobre la horizontal está entre 60 y 70°, de modo que el ángulo escápulohumeral resulta de alrededor de 115-120°. En su parte inferior, el brazo está libre respecto al tronco, y por lo tanto la cavidad axilar debe estar en lo alto. El plano tangencial al brazo debe ser paralelo al mediano del cuerpo. El largo del brazo es del 30% de la altura a la cruz. — **Antebrazo** Vertical; su largo es por lo menos igual al del brazo. Los codos deben hallarse en planos paralelos al plano mediano del cuerpo, es decir que no deben ser cerrados (pegados al costado), ni hacia afuera (abiertos). La punta del codo debe hallarse en la perpendicular tirada desde el ángulo caudal de la escápula. El pelo, de los codos hacia abajo, debe ser abundante, largo y tupido, tendiente a formar marañas, tanto en ambos lados en ambos bordes del antebrazo. — **Carpo** Debe seguir la línea vertical del antebrazo y ser muy móvil, escueto y con el hueso pisiforme bien saliente. — **Metacarpo** Debe ser escueto y bien móvil. Visto de frente, su dirección debe estar en el mismo plano vertical que pasa por el antebrazo. Visto de perfil, debe ser igualmente flexible hacia adelante. — **Pie** Con forma oval (de liebre), dedos unidos y arqueados, bien cubiertos de pelo espeso, aun entre los dedos. Suelas secas y negras. Uñas fuertes, curvadas e, igualmente pigmentadas.

TRONCO El largo del tronco, medido del extremo de la espalda (ángulo escápulo-humeral externo) al de la nalga (extremo posterior del ciático) es igual a la altura en la cruz (es decir que el tronco corresponde a un cuadrado). — **Pecho** Ancho y abierto. Su ancho entre límites laterales (márgenes superior-anteriores de los brazos) debe alcanzar al cuarto de la altura en la cruz. — **Costado** Debe ser amplio, cayendo hasta los codos, bien redondeado. Su perimetro, medido tras los codos, es de 1/4 superior a la altura a la cruz; medido sobre los arcos costales, es de 10 cm menos. Su diámetro trasversal debe alcanzar el 30% de la altura en la cruz. La profundidad y la altura del costado deben alcanzar el 50% de la altura a la cruz. — **Dorso** Ancho, con el perfil superior rectilíneo: sólo la cruz se eleva sobre esa línea recta. Su largo sobrepasa esa línea recta. Su largo es de alrededor de 1/3 de la altura en la cruz. — **Lomo** Bien unido con la línea del dorso y de la grupa; presenta músculos desarrollados a lo ancho. El largo es igual a 1/5 de la altura en la cruz; su ancho es aproximadamente igual al largo. Visto de perfil, es ligeramente convexo. — **Vientre** Su perfil inferior sobrepasa muy poco el perfil del esternón, de modo que es poco retraído. Los flancos deben ser cortos, es decir de largo igual a la región lumbar: su cavidad debe ser mínima. — **Grupa** Debe ser larga, robusta, musculosa; prolonga hacia la cola la convexidad de los lomos y está inclinada sobre la línea horizontal alrededor de 30°. El ancho trasversal entre ambas ancas debe alcanzar 1/7 de la altura en la cruz; su largo es igual a 1/3 de la altura en la cruz. — **Órganos sexuales** El macho debe tener un desarrollo completo y perfecto de los dos testículos. — **Cola** Colocada en el último tercio de la grupa, grande y robusta en la raíz, se va ahusando gradualmente hacia la punta. Está cubierta de pelo caprino abundante y levemente ondulado. Su largo está entre el 60 y el 65% de la altura en la cruz y llega fácilmente al garrón cuando el perro está parado normalmente, aunque es preferible que sea más corta. El porte de la cola, cuando el perro está en reposo, debe ser "en cimitarra", es decir colgante los dos primeros tercios y levemente curvada en el tercio inferior. Cuando el perro está en acción, la cola se desbanda.

MIEMBROS POSTERIORES **Muslo** Largo, ancho cubierto de músculos,



OVEJERO BERGAMASCO

con el margen posterior ligeramente convexo. Su largo supera el 33% de la altura en la cruz, y el ancho los 3/4 del largo. La dirección del muslo es inclinada en el plano horizontal, de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante. El plano vertical que pasa por el muslo debe ser paralelo al plano medio del cuerpo. — **Pierna** De huesos fuertes, y músculos delgados; bien marcado el acanalamiento de la pierna. Su largo debe tener aproximadamente 1/3 de la altura a la cruz y su inclinación sobre la línea horizontal es del 55%. — **Garrón o Tarso** La distancia de la punta del garrón al suelo no debe, ser inferior al 25% de la altura a la cruz. Las caras del garrón deben ser anchas. Vista de atrás, la línea vertical que pasa por la punta del garrón o tarso debe coincidir con la línea tirada desde la punta de la nalga al suelo. — **Metatarso** Robusto y delgado. Su largo es aproximadamente del 15% de la altura en la cruz, considerando el metatarso exclusivamente en sí, es decir medido sin el garrón (tarso) y sin el pie; si se lo mide en la punta del calcañar, su largo es igual a la medida del garrón o tarso. Debe tener dirección vertical. — **Pie** Como el anterior, y con todos sus requisitos.

MANTO Pelo Suave y muy largo, fuerte, con mechones ondulados, más bien áspero (que recuerda al de las cabras), sobre todo en la mitad anterior del tronco, mientras en la otra mitad del tronco y en toda la parte posterior del cuerpo, y sobre todas las extremidades, tiende a enmarañarse o está ya enmarañado, según la edad del ejemplar; estos mechones enmarañados deben partir de la cima de la línea dorsal, cayendo sobre los lados del cuerpo; sobre el hocico el pelo es menos áspero y cae sobre los ojos, cubriéndolos. En las extremidades, el pelo debe estar distribuido uniformemente, en mechones suaves, dirigidos hacia el suelo sin formar franjas. El subpelo es tan corto y tupido que no permite descubrir fácilmente la piel; además, debe ser untuoso al tacto. — **Color** Gris uniforme o con manchas de todos los tonos, desde las más tenues gradaciones de gris hasta el más claro y el negro, también con tonalidades bayas y rubio claro. Se admite el color negro uniforme siempre que sea opaco (zaino). Está proscripto el color blanco uniforme. Se toleran las manchas blancas cuando la superficie de las mismas no supera un quinto de la superficie total del pelaje. — **Piel** Adherente al cuerpo, debe ser fina en todas las regiones, sobre todo en las orejas y las extremidades anteriores. Cuello exento de papada. Cabeza sin arrugas. El pigmento de las mucosas y las escleróticas debe ser negro. El pigmento de las uñas y las suelas debe ser oscuro.

ANDAR El ovejero bergamasco es un caminante muy resistente y buen trotador.

DEFECTOS Rasgos generales Aspecto general vulgar, linfático, sin armonía; huesos livianos. — **Estatura** No incluida en los límites reglamentarios, calculados los márgenes de tolerancia (descalificación). — **Cabeza** Ejes cráneo-faciales convergentes (defecto muy grave). Índice cefálico total, superior a 5). — **Punta de la nariz** Más baja que la línea vertical de la cara anterior del hocico; pequeña, con fosas nasales poco abiertas; de aspecto esponjoso; de pigmentación deficiente; con falta total de pigmentación (descalificación). — **Hocico** Desproporcionado. — **Dorso del hocico** Corto, estrecho, con líneas laterales exageradamente convergentes, convexo (de carnero); muy convexo (descalificación) o cóncavo (descalificación). — **Labios** Pesados o de desarrollo deficiente, fláccidos, gruesos, carnosos, pliegue de la comisura demasiado acentuado, muy caído o faltante. — **Maxilares** Exiguos; prognatismo (defecto), enognatismo (por deficiencia del largo de la mandíbula: descalificación; por dirección desviada de los dientes: defecto); lados de la mandíbula demasiado curvados. Dientes alineados en forma no reglamentaria o en cantidad insuficiente; erosión horizontal de la dentadura. — **Cráneo** Pequeño, redondo, corto, demasiado estrecho en los parietales, chato, arcos supraciliares achatados, poco desarrollados los senos frontales; depresión naso-frontal poco acentuada; sutura metópica no marcada, ausencia de cresta occipital. — **Ojo** Pequeño (microftalmo) o prominente; iris claro; turquesa (defecto grave); el iris totalmente despigmentado implica descalificación. Ojiva almendrada y oblicua, en posición lateral, ultralateral o frontal; ectropión; ojos demasiado juntos. Mirada indirecta, desconfiada; estrabismo, estrabismo bilateral (descalificación). Falta parcial de pigmentación en los párpados; o total (descalificación). — **Oreja** Gruesa, demasiado grande, demasiado larga, con la inserción estrecha, replegada sobre sí misma en sentido trasversal; inserta sobre el arco cigomático, más bien que por encima del mismo, o por debajo o por detrás; rígida por excesivo grosor; retorcida; con pelo hirsuto; sin punta en la extremidad. — **Pescuezo** Exiguo, o demasiado corto y pesado; con papada, chato a los lados o cilíndrico; deficiente arco en el margen superior; mal unido con los hombros. — **Espalda** Corta, derecha, sin muchos músculos, de movimientos regulares. — **Brazo** Sin posición o inclinación reglamentarias; deficiente desarrollo muscular; huesos demasiado finos. — **Antebrazo** Sin el largo o la inclinación reglamentarios. Osamenta exigua, esponjosa; hueso redondo; codo divergente o convergente; hueco axilar bajo. — **Carpo** Con hipertrofia evidente de los huesos carpianos; esponjosos; hueso pisciforme poco evidente; vencido. — **Metacarpo** De largo no reglamentario; demasiado recto, demasiado flexible, sin aplomo. — **Pie** (anterior). Redondo, con los dedos torcidos, ancho, achatado, de arco digital deficiente; vuelto hacia afuera o hacia adentro, es decir sin



OVEJEROS BERGAMASCOS

Foto: Fotostampa

aplomo; almohadillas digitales carnosas, pigmentación deficiente en las uñas y en las suelas. Disposición errada de las almohadillas plantales en los pies, demasiado largos o achatados. — **Cuerpo** De medidas no reglamentarias; en particular: diámetro longitudinal superior a la altura a la cruz. — **Pecho** Estrecho, con poco descenso, músculos deficientes, manubrio del esternón situado demasiado abajo. — **Costillar** De medidas no reglamentarias; con "quilla"; apéndice xifoides curvado hacia adentro; región del esternón corta; arcos costillares poco abiertos. — **Costillas** No curvadas, es decir chatas; espacios internos poco amplios; falsas costillas cortas y poco redondeadas, no abiertas y bajas. — **Dorso** Como silla de montar (cóncava) lordosis o como lomo de carpa (convexa) cifosis; cruz no elevada. — **Lomos** Chatos, estrechos. — **Vientre** Demasiado retraído, o muy poco. — **Flancos** Muy hundidos. — **Grupa** Estrecha, de largo insuficiente, demasiado caída o demasiado derecha. — **Órganos sexuales** Monorquidismo (descalificación), criptorquidismo (descalificación). Desarrollo incompleto de uno o de ambos testículos (descalificación). — **Cola** De largo no reglamentario. Anurismo (descalificación); braquiurismo natural o artificial (descalificación); implantada demasiado alta o demasiado baja; no suficientemente gruesa en la raíz; llevada en forma no reglamentaria, es decir en reposo, sin colgar por la parte cercana; como trompeta no sólo en la parte distante, y en acción enroscada sobre el dorso, flácida, pendular, o colocada demasiado abajo. — **Muslo** Corto, de músculos deficientes, estrecho, desviado respecto de la rodilla, demasiado derecho o demasiado inclinado. — **Pierna** De huesos débiles, corta, demasiado inclinada o muy poco. — **Garrón o tarso** De caras poco anchas; ángulo anterior demasiado abierto por inclinación deficiente de la tibia (demasiado derecha) o por distensión anormal, hacia atrás, del metatarso; o demasiado cerrado por inclinación exagerada hacia adelante del metatarso (demasiado bajo posteriormente, sin aplomo). — **Metatarso** De largo no reglamentario, sin aplomo, débil, con espolones simples o dobles. — **Pie** (posterior). Como el anterior. — **Pelo** De largo, textura o color no reglamentarios; más precisamente, no caprino; lanoso, suave, uniforme; corto en el antebrazo o la pierna, corto en el hocico, ralo en la cola; con manchas blancas que cubren una superficie total mayor de 1/5 de la superficie total de pelaje (descalificación). — **Piel** Gruesa, excesiva; papada, arrugas en la cabeza, rastros de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; falta total de pigmentación en la nariz (descalificación), en los bordes de ambos párpados (descalificación), en la vulva o el ano. — **Andar** Apoyando simultáneamente los pies del mismo lado (descalificación).

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura en la cruz No comprendida en los límites reglamentarios ni en los márgenes de tolerancia. — **Cabeza** Demasiado pequeña. — **Punta de la nariz** Depigmentación total. — **Dorso del hocico** Decididamente cóncavo, o de carnero. — **Ojo** Depigmentación total, bilateral, de los párpados, estrabismo bilateral, tono turquesa. — **Maxilares** Enognatismo por largo deficiente de la mandíbula; prognatismo acentuado que deforme el aspecto exterior del hocico. — **Órganos sexuales** Criptorquidismo, monorquidismo; evidente falta de desarrollo en los testículos. — **Cola** Llevada como trompa sobre el dorso; anurismo, braquiurismo. — **Color** blanco en una superficie mayor de 1/5 de la superficie total del manto. — **Piel** Depigmentación total de la nariz y bilateral de los párpados. — **Andar** Apoyando simultáneamente los pies del mismo lado, ambiador.

ESCALA DE PUNTOS PARA EL JUICIO EN LAS EXPOSICIONES Regla general Cuando en un juicio formulado durante una exposición de belleza, una región somática determinada, que concierne esencialmente a lo típico de la raza, recibe calificación cero, el ejemplar no podrá ser tomado en examen (descalificación), aun cuando las demás regiones somáticas sean excelentes.

ESCALA DE PUNTOS

Estatura y conformación general	13
Cráneo y hocico	18
Ojos y orejas	6
Costillar	10
Lomos y grupa	7
Extremidades anteriores y posteriores	20
Cola	6
Pelo y color del manto	15
Expresión-carácter	5
	100

CALIFICACIÓN

Excelente: puntaje no inferior a	92
Muy bueno	86
Bueno	80
Bastante bueno	72



OVEJERO BERGAMASCO

20 OVEJERO MAREMMANO - ABRUCÉS

ITALIA

Mucho de lo que se dijo en la introducción al grupo de los ovejeros se aplica directamente a los orígenes del maremmano-abrucés. Difundido hoy en el campo tosco-emiliano, en las Marcas, los Abruzos, en Apulia y en el Lacio, este gran perro de opulento pelaje blanco, aunque regularmente es empleado para el trabajo, recibe de los mismos pastores atentos cuidados que le permiten salvaguardar su pureza.

Hasta hace pocos años era común distinguir los perros maremmanos de los perros abruceses. Pero, tomando en cuenta, más tarde, lo exiguo de las distinciones, se procedió a unificar ambos tipos y a publicar un único standard.

Las cualidades psíquicas del maremmano-abrucés son excelentes y lo convierten en inigualable perro guardián, aunque su función principal siga siendo, aún hoy, la de auxiliar en el pastoreo, actividad en la que se demuestra atento e indómito, valeroso hasta el punto de no retroceder aun ante los lobos.

Importado y reconocido oficialmente en Inglaterra ya hacia 1936, al fin del conflicto mundial alcanzó, y mantiene todavia, una gran difusión como perro de exposición y de compañia.



OVEJERO MAREMMANO-ABRUCÉS



OVEJEROS MAREMMANOS

RASGOS GENERALES En la clasificación científica, perro perteneciente al grupo lupoide (según Pierre Mégnin). Según la clasificación utilitaria se trata en cambio de una raza de ovejeros. Origen italiano. El ovejero maremmano-abrucés es de gran tamaño y constitución robusta; a pesar de su aspecto rústico, es al mismo tiempo majestuoso y distinguido, enérgico y valeroso, dotado de expresión inteligente. Su carácter es dócil; pero se torna feroz cuando cumple con sus deberes de guardián del rebaño y de la propiedad. Presenta abundante pelo, largo y blanco. La conformación general de este perro es la de un mesomorfo pesado, con el tronco más largo que la altura en la cruz, armónico en cuanto a forma (heterometría), y relativamente armónico respecto de los perfiles (aloidismo).

ALTURA y PESO Altura Los machos tienen de 65 a 73 cm en la cruz; las hembras de 60 a 68 cm. - **Peso** Puede variar, en los machos, de 35 a 45 kg; de 30 a 40 kg en las hembras.

CABEZA Dolicocéfala. Su largo total alcanza los 4/10 de la altura en la cruz; el largo del hocico es inferior al 1/10 del largo de la región craneana. El ancho bicigomático del cráneo es algo superior a la mitad del largo total de la cabeza; sin embargo, el índice cefálico no debe superar el número 52, 5. La dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico es ligeramente divergente. En conjunto, la cabeza se presenta grande, de forma cónica, y debe recordar a la cabeza del oso pardo. - **Cráneo** Su largo es 1/10 mayor que el largo del hocico y su ancho bicigomático es superior a la mitad del largo total de la cabeza: las paredes laterales del cráneo son, por esta razón, algo convexas. Visto de perfil, el cráneo también es algo convexo, más bien ancho entre las orejas, y se va afinando hacia la región facial. Su eje longitudinal superior presenta una ligera divergencia respecto del eje del conducto nasal. Senos frontales poco desarrollados. Sutura medio-frontal o metópica poco marcada. Apófisis o cresta occipital poco acentuada. - **Hocico** Sus caras laterales tienden a converger entre sí, sin embargo la cara anterior del hocico presenta una superficie chata. El hocico debe alcanzar, en altura o profundidad, los 5/10 de su largo, medido en el nivel de la comisura. La región suborbital debe estar bien delineada. - **Nariz** Húmeda y fresca; colocada en la misma línea del conducto nasal, con margen grueso y fosas nasales muy abiertas y grandes: visto de perfil, no debe sobresalir de la línea vertical anterior de los labios; su cara anterior se halla en el mismo plano vertical de la cara anterior del hocico. Pigmentación negra. - **Perfil nasal** Rectilíneo; en cuanto a su largo y su dirección en relación con el eje del cráneo, véase CABEZA. Su ancho, medido en la mitad de su largo, debe alcanzar el 22 % del largo total de la cabeza y alrededor del 55 % del largo del mismo dorso nasal. - **Depresión nasofrontal** El perfil de las apófisis de los huesos nasales y de las apófisis de los maxilares superiores y del frontal debe ascender al cráneo en línea decreciente: la depresión naso-frontal, por lo tanto, aparece poco acentuada. - **Labios** Los superiores, vistos de frente, determinan en su margen inferior, precisamente en su conjunción, un semicírculo de cuerda muy estrecha. Los labios son poco desarrollados en altura, de modo que recubren apenas los dientes de la mandíbula: la comisura de los labios, por su poco desarrollo, está apenas acentuada. Por consiguiente, el perfil inferior lateral del hocico está dado por los labios sólo en su parte ínfero-lateral-anterior; mientras que detrás, hacia la comisura labial, está señalado por la mandíbula y por la misma comisura. El pigmento de los márgenes labiales debe ser de color negro. - **Maxilares** Robustos, con desarrollo normal y arcos dentales perfectamente unidos: los incisivos del maxilar superior deben tocar con su faz posterior la faz externa de los incisivos de la mandíbula. Los lados de la mandíbula tienden a la línea recta; los dientes deben ser blancos, alineados regular-

mente, completos en desarrollo y número.

OJOS En posición lateral, no son grandes en relación con el tamaño del animal. El globo debe presentarse no hundido pero tampoco sobresaliente. Iris color ocre o castaño oscuro. Los párpados deben ser normalmente adherentes al globo ocular. Dado la posición lateral, el borde de los párpados es almendrado. El pigmento de los bordes de los párpados debe ser negro. La dirección de los ejes de los párpados, es decir la línea recta que pasa por los dos ángulos de sus bordes, determina con el plano medio de la cabeza un ángulo de 30°.

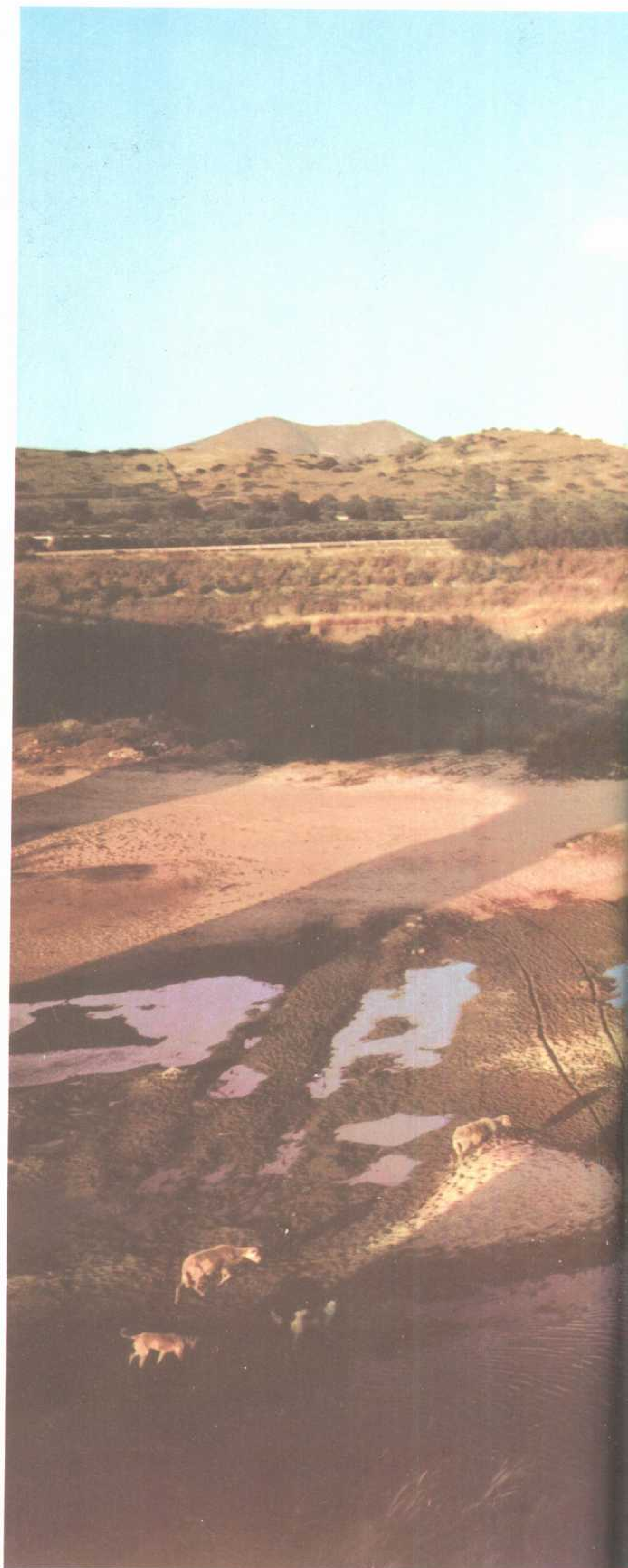
OREJAS Respecto al tamaño del perro, pequeñas. De forma triangular (en "V"), colocadas muy por encima del arco cigomático, recubiertas de pelo. Su extremo debe ser de punta aguda, nunca redondeada. El largo de la oreja de un ejemplar de estatura mediana no debe superar los 12 cm. Cuando el animal está en estado de quietud completa, cuelgan a los lados, pero cuando presta atención se muestran muy móviles, medio alzadas (semierectas): esta característica está en correspondencia directa con sus óptimas aptitudes para la guardia. La oreja cortada se tolera en algunos casos, en perros utilizados para custodiar rebaños.

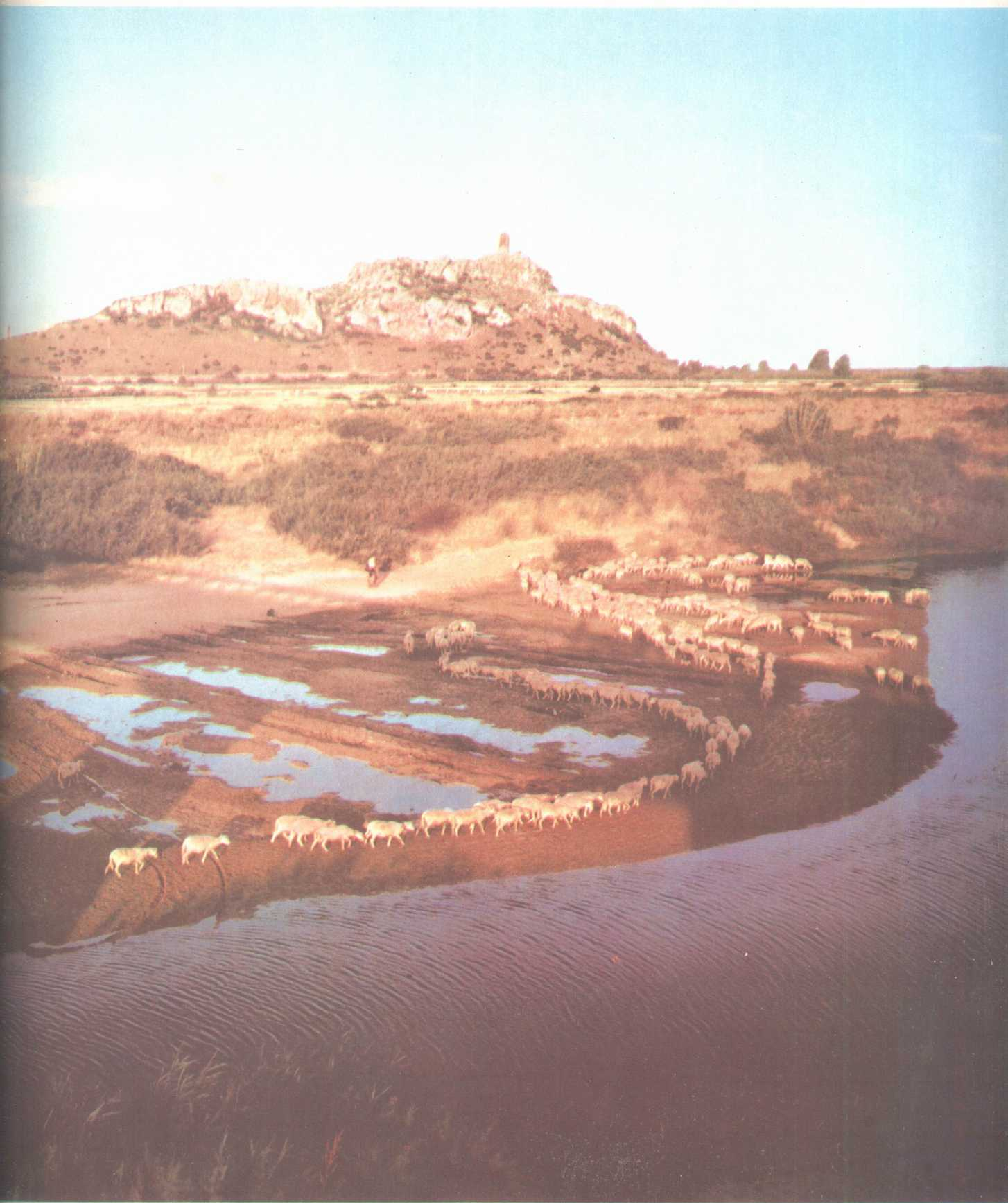
CUELLO Se presenta fuerte, protegido por pelo largo y tupido que forma un collar. Sin papada. Su largo, medido en posición de distensión, de la nuca al margen craneal de la cruz, no supera los 8/10 del largo de la cabeza y casi alcanza los 3,2/10 de la altura en la cruz.

EXTREMIDADES ANTERIORES El hombro debe ser largo, inclinado, provisto de músculos fuertes y libre en sus movimientos. Su largo es de alrededor de 1/4 de la altura en la cruz mientras la inclinación sobre la línea horizontal varía de 50° a 60°. Las puntas de las escápulas tienden a ser verticales respecto al plano medio del cuerpo y, por lo tanto, están poco próximas entre sí. — **Brazos** Bien unidos al tronco en sus dos tercios superiores, con músculos fuertes, inclinados entre 55 y 60°, sobre la línea horizontal. Su altura a la cruz y la dirección son casi paralelas al plano mediano del cuerpo. — **Antebrazo** De huesos grandes, se presenta como una línea recta vertical. Su largo es ligeramente superior al largo del húmero y mide poco menos de 1/3 de la altura en la cruz. La altura en el codo de toda la extremidad anterior es del 52, 87% de la altura en la cruz. Los codos, normalmente pegados a los lados y cubiertos de piel suave y sin tirantez, deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. La punta del codo, finalmente, debe hallarse sobre la perpendicular tirada desde el ángulo caudal de la escápula. — **Carpo** En la línea vertical del antebrazo, delgado, liso, sin relieves óseos visibles, excepto en su margen posterior, donde asoma el hueso pisciforme. — **Metacarpo** Visto de frente, sigue la línea vertical del antebrazo; es delgado y presenta una cantidad mínima de tejido celular subcutáneo. Su largo no debe ser inferior a 1/6 de la altura de toda la extremidad hasta el codo. Visto de perfil debe parecer ligeramente extendido. — **Pie** Grande, de forma redondeada, con dedos bien apretados entre sí, recubiertos de pelo corto y tupido. Las suelas son delgadas y duras; las uñas, fuertes y curvadas. Plantillas digitales y plantares fuertemente pigmentadas, como también las uñas; el pigmento debe ser negro; en las uñas se tolera el pigmento castaño.

CUERPO El largo del tronco, medido de la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral externo) o del manubrio del esternón, hasta la punta de la nalga (punta posterior del isquión) es mayor que la altura en la cruz en 1/18 de esa altura. - **Pecho** Amplio y muy abierto, con músculos pectorales bien desarrollados; el ancho entre sus límites laterales (márgenes súpero-anteriores de los brazos) debe alcanzar al 25 % de la altura en la cruz. Manubrio del esternón situado al nivel de la punta del hombro. - **Costillar** Ancho, descendente hasta el codo, profundo, muy convexo a mitad de su altura. Su diámetro trasversal, máximo a la mitad de su altura, va disminuyendo un poco hacia abajo, como para dejar amplia todavía la región esternal. Costillas bien redondeadas, oblicuas, con espacios cómodos entre sí; las últimas falsas costillas son largas, oblicuas y muy abiertas. Región esternal larga: su perfil determina un semicírculo de cuerda muy ancha que va subiendo hacia el abdomen. La circunferencia del costillar debe ser aproximadamente 1/4 mayor que la altura en la cruz y su diámetro trasversal debe alcanzar por lo menos el 32 % de esa altura, mientras que la profundidad del costillar debe alcanzar el 50 %, siempre desde la altura en la cruz. En un ovejero maremmano-abrucés de 68 cm de altura, el costillar debería tener las medidas siguientes: perímetro, detrás del codo, 83 cm; perímetro sobre los arcos costales, 73 cm; profundidad, 34 cm; altura 32,05 cm; diámetro trasversal, 21-22 cm. El índice torácico estará representado por un número no superior a 8 (mejor si es menor). - **Dorso** Cruz poco elevada sobre la línea del dorso, ancho a causa de la distancia que separa las puntas de las escápulas. El perfil superior del dorso es recto. El largo de alrededor del 32 % de la altura en la cruz. - **Lomos** Bien unidos con la línea del dorso, levemente convexos, vistos de perfil. Músculos de ancho bien desarrollado. El largo es de 1/5 de la altura en la cruz, el ancho se aproxima a su largo. - **Vientre** Su perfil inferior, a partir del perfil del esternón, sube insensiblemente hacia el flanco, de modo que el vientre está poco retraído. Los flancos deben ser de largo casi igual a la región lumbar; la cavidad del flanco debe ser mínima. - **Grupa** Ancha, robusta, musculosa; el diámetro trasversal entre las ancas debe alcanzar a 1/7 de la altura en la cruz. Su largo alcanza 1/3 de la altura en la cruz. (Más exactamente, el 33,3 % de esa altura.) Su inclinación, del anca a la inserción de la cola, es de 20° sobre la línea horizontal; por esta razón la grupa del perro ovejero maremmano-abrucés es considerada hundida. - **Órganos sexuales** El macho debe presentar un desarrollo completo y perfecto de ambos testículos. - **Cola** De inserción baja, considerando que la grupa es hundida. En el perro en posición normal sobrepasa al garrón; en reposo, cuelga; si el animal está excitado, la lleva sobre la línea del dorso, con la punta algo curvada. Está bien guarnecida por pelo tupido que, sin embargo, no llega a formar franjas.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo Largo, ancho, cubierto de músculos salientes, presenta el margen superior ligeramente convexo. Su largo alcanza 1/3 de la altura en la cruz, es decir el 33,3 % de esa medida. Su cara externa, de un borde al otro, debe alcanzar los 3/4 del largo; en un perro ovejero maremmano-abrucés de 68 cm en la cruz el ancho del muslo debe ser de 17 cm. Su dirección es tan oblicua de arriba hacia abajo como de atrás hacia adelante; respecto a la línea vertical debe ser paralela al plano medio del cuerpo. - **Pierna** De huesos fuertes y bien dotada de músculos delgados; presenta un marcado acanalamiento. Su largo es apenas inferior al del muslo, y supone el 32,5 % de la altura en la cruz. Su inclinación es de aproximadamente 60° sobre la línea horizontal. - **Garrón o tarso** Su altura es del 30,9 % de la altura en la cruz; en un perro de 68 cm de altura, la altura del garrón debe ser de 18,54 cm. Las caras del garrón son muy anchas; su ángulo anterior es discretamente cerrado; vista de atrás, la línea posterior que va de la punta del garrón al suelo debe hallarse sobre la vertical y en el prolongamiento de la línea de las nalgas. - **Metatarso** Se presenta robusto y delgado; su largo está dado por la altura del garrón. Observado tanto de atrás como de perfil siempre debe hallarse en la línea vertical, es decir, en aplomo perfecto. Au-





PASTOREO EN CERDEÑA

Foto: M. Pedone.

sencia de espolón. - **Pie** Como el anterior pero más ovalado.

MANTO Pelo Muy abundante, largo, más bien áspero al tacto, bien adherente al cuerpo. Se tolera una leve ondulación; alrededor del pescuezo forma un abundante collar. Es corto en el hocico, en el cráneo, en las orejas, en el borde anterior de las cuatro extremidades, en cuyo margen posterior forma, en cambio, franjas muy escuetas. Subpelo abundante, sólo invernal. La textura del pelo es semivítrea. Su largo, en el tronco, alcanza los 8 cm. — **Color** Blanco, unicolor. Se toleran las tonalidades marfil, naranja pálido o limón, pero limitadamente. — **Piel** Bien adherente al cuerpo y gruesa en todas las zonas; el cuello está exento de papada. El pigmento de las mucosas y las escleróticas debe ser negro, como también el de las almohadillas digitales y plantares y el de las uñas. (En éstas se tolera el pigmento castaño)

ANDAR Paso largo, trote alargado.

DEFECTOS Rasgos generales Aspecto vulgar, osamenta liviana, defectos de simetría. - **Altura** Deficiente o exagerada. - **Cabeza** Ejes cráneo-faciales convergentes (defecto muy grave). - **Nariz** Más baja que la línea del dorso del hocico; saliente sobre la línea vertical de la faz anterior del hocico; pequeña; fosas nasales no muy abiertas; pigmento deficiente. Falta total de pigmentación (descalificación). — **Dorso del hocico** Corto, estrecho, con líneas laterales exageradamente convergentes entre sí; convexa (de carnero); si es muy convexa implica descalificación, lo mismo que si es cóncava. — **Labios** Demasiado desarrollados o poco desarrollados. Conjunción de los labios superiores con clara forma de V invertida. — **Hocico** Corto; convergencia exagerada de sus paredes laterales hacia adelante, es decir puntiagudo. — **Maxilares** Exiguos, prognatismo (en el caso que deforme el aspecto exterior del hocico), enognatismo (por largo deficiente de los lados de la mandíbula: descalificación; por dirección desviada de los dientes: defecto); lados de las mandíbulas demasiado curvos. Dientes irregularmente alineados, o incompletos; erosión de los mismos en sentido horizontal. - **Cráneo** Pequeño, corto, chato en su parte superior o exageradamente convexo; ancho en los arcos cigomáticos; músculos maxilares demasiado desarrollados; senos frontales demasiado poco desarrollados (defecto muy grave), de modo que acentúen la depresión naso-frontal. Convergencia del eje longitudinal cráneo-facial. — **Ojos** Demasiado pequeños (mi roftalmos) o prominentes. Iris claro; color turquesa (descalcificación). Globo en posición frontal, ojiva redonda, entropion, ectropion, expresión desconfiada, estrabismo. Depigmentación parcial o total de los párpados, (descalificación). Depigmentación total bilateral de los párpados (descalificación). — **Orejas** Demasiado largas o demasiado cortas; llevadas semierectas o en cartucho; inserción baja, punta redondeada, cubierta de pelo no raso, sin movilidad. — **Cuello** Exiguo, demasiado corto, con papada. — **Espalda** Derecha o corta o pesada. — **Brazo** Demasiado oblicuo o, por el contrario, demasiado derecho; desarrollo muscular deficiente. — **Antebrazo** Desviado de la línea recta vertical; huesos exiguos o esponjosos; codo divergente o convergente. — **Carpo** Hipertrofia evidente de los huesos; esponjoso, débil. — **Metacarpo** Corto, débil, esponjoso; demasiado largo o demasiado derecho y extendido; mal aplomado. - **Pie** (Anterior:) Gordo, con dedos desviados, ancho, demasiado grande, achatado; deficiente arco de los dedos; desplazado hacia afuera o hacia adentro, es decir sin aplomo. Almohadillas digitales carnosas, suelas delgadas; deficiencia de pigmento en las uñas y las suelas. Disposición errada de las almohadillas digitales y plantares. - **Cuerpo** Demasiado largo. Diámetro longitudinal igual a la altura en la cruz. - **Pecho** Estrecho, poco descendente; músculos insuficientemente desarrollados; manubrio del esternón demasiado bajo. - **Costillar** De altura deficiente, de profundidad y perímetro deficientes; estrecho con "quilla". Apéndice xifoides curvado hacia adentro; región esternal corta; arcos costales poco abiertos. - **Costillas** No curvadas; espacios intercostales estrechos; costillas falsas cortas y poco abiertas. — **Dorso** Corto. Línea dorsal quebrada en la undécima vértebra. Dorso en silla de montar (cóncavo) lordosis o en forma de lomo de carpa (convexo) xifosis. — **Lomos** Largos, chatos, estrechos. — **Vientre** Retraído; flancos hundidos y largos. — **Grupa** Estrecha, de largo deficiente, horizontal. — **Órganos sexuales** Monorquidismo (descalificación), criptorquidismo (descalificación), desarrollo incompleto de uno o ambos testículos (descalificación). — **Cola** Demasiado larga o demasiado corta; anurismo o braquiurismo, congénitos o artificiales (descalificación), inserción alta. Cola enroscada sobre el dorso (descalificación) o con franjas indiscutibles. — **Muslos** Cortos, con músculos escasamente desarrollados, es decir chatos, desviados a la altura de la rodilla; demasiado derechos o demasiado oblicuos. — **Pierna** De huesos débiles, corta, demasiado poco inclinada. — **Garrón o tarso** Alto, no ancho, con ángulo abierto o demasiado cerrado, sin aplomo. - **Metatarso** Largo, exiguo, sin aplomo, espolón (defecto muy grave. - **Pie** (posterior). Como para el anterior. - **Pelo** Marcadamente ondulado; rizado (descalificación); corto, falta de subpelo durante el invierno; pelo demasiado áspero o demasiado suave. - **Color** No blanco parejo. Manto bayo (descalificación); manchas bayas o marfil, aun pequeñísimas pero con bordes nítidos, implican descalificación. Tonalidades marfil o naranja pálido en abundancia. - **Piel** Delgada o demasiado gruesa, superabundante; papada; rastros de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; decoloración aunque sólo fuera estacional; depigmentación total de la nariz (descalificación). Depigmentación total de los dos márgenes aunque sólo sea en un solo ojo, o depigmentación total de los márgenes de los párpados en ambos ojos (descalificación en ambos casos). Depigmentación en la vulva o el ano. — **Andar** Corto, saltarín. Ambladura.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura que supere los 76 cm a la cruz e inferior en 2 cm al mínimo de la altura deseada. — **Cabeza** Ejes cráneo-facial es decididamente convergentes. - **Nariz** Total falta de pigmentación. - **Dorso del hocico** Cóncavo o exageradamente convexo. - **Maxilares** Enognatismo, prognatismo acentuado, si deforma el aspecto del hocico. - **Ojos** Iris turquesa, aun en un solo ojo. Depigmentación total en los párpados, aun en uno solo. Estrabismo bilateral. - **Cola** Enroscada sobre el dorso, anurismo o braquiurismo, congénito o artificial. - **Órganos sexuales** Monorquidismo, criptorquidismo. Desarrollo incompleto de uno o ambos testículos. - **Pelo** Rizado. - **Piel** Depigmentación total de la nariz; de los bordes de los párpados, en uno o ambos ojos.

De todos modos, cuando se formula el juicio en una exposición canina, si para una zona somática, que concierne esencialmente a lo típico de la raza, se da el valor cero, el ejemplar examinado no podrá ser tomado en cuenta y será descalificado aun cuando las demás regiones somáticas sean consideradas excelentes.

ESCALA DE PUNTOS

Altura y conformación general	15
Cráneo y hocico	20
Ojos y orejas	5
Costillar	10
Lomos y grupa	7
Extremidades anteriores y posteriores	20
Cola	8
Pelo y color del manto	15
	100

CALIFICACIONES

Excelente: puntaje no inferior a	92
Muy bueno	86
Bueno	80
Bastante bueno	72



NORSK BUHUND

21 NORSK BUHUND

NORUEGA

Al viajar por Escandinavia suelen verse ejemplares de esta raza agazapados delante de las cabañas y de las granjas de la región montañosa. Se trata de excelentes perros guardianes, que saben ser también valiosos custodios de rebaños y muy aptos para la caza: no hay presa que logre escapar al oído realmente agudo, el fino olfato y la mirada siempre atenta de que están dotados.

El buhund ("bu" significa oveja, y también pastor) es una raza antigua, tanto que el estudioso Mark Watson explica de qué manera, en el año 874 d.C., fue llevado a Islandia por los primeros colonizadores noruegos, dando así origen a las razas de la isla.

Es uno de los pocos perros escandinavos que han logrado afirmarse en otras regiones: importado a Inglaterra y luego a Australia, su cría está muy difundida en ambos países.

RASGOS GENERALES El buhund noruego es un típico spitz. Un poco más pequeño que el promedio, de constitución ligera, su cuerpo es corto y compacto, el pelo bastante liso, las orejas derechas y puntiagudas, la cola enrulada sobre el dorso. Su carácter es valeroso y enérgico.

ALTURA Machos: altura ideal, 45 cm; hembras: algo más pequeñas.

CABEZA Delgada, grácil, más bien ancha entre las orejas, con forma de cono que se afina hacia el stop. Hocico más bien corto, afilado hacia la punta, ya visto de arriba como de lado. Perfil nasal derecho, labios muy adherentes y cerrados. Stop marcado, pero no agudo. Cráneo casi chato. (Prognatismo inferior y nariz imperfectamente negra suponen descalificación).

OJOS No son prominentes, de color moreno oscuro; son vivaces, con expresión enérgica y carente de temor.

OREJAS Ubicadas altas, derechas, de altura mayor que la base, muy puntiagudas y móviles.

CUELLO De largo mediano, delgado, sin piel floja; debe tener buen porte.

CUERPO Corto y fuerte, pero más bien liviano. Tórax profundo y redondeado; línea del dorso recta; buen lomo, bien unido al resto y ligeramente levantado.

COLA Inserción alta; corta y grande, con pelo denso pero no largo, muy enroscada pero no demasiado de costado.

EXTREMIDADES Miembros delgados, fuertes y aplomados; codos cerrados; extremidades posteriores con pocos ángulos y, vistas de atrás, aplomadas. Pies más bien pequeños, ligeramente ovalados, con dedos bien cerrados.

MANTO Pelo Se compone de un pelo de cobertura más largo y áspero, y de un subpelo suave y lanoso. El pelo es denso y áspero, pero liso; es corto, apretado y liso sobre la cabeza y la parte anterior de los miembros, más largo en el tórax, cuello, espalda, parte posterior de los miembros e inferior de la cola. - **Color** Rubio oscuro, negro, rojo (pero no demasiado intenso), lobo, arena; debe ser unicolor, pero se admiten manchas simétricas: pecho blanco, lista sobre la cabeza, collar delgado, color blanco en los miembros. ●

22 OVEJERO DE TATRA

Owczarek podlhalanski

POLONIA

En el curso de su larga migración desde Oriente, el ovejero se estableció también en las regiones centroeuropeas, Yugoslavia

LA OVEJA DESCARRIADA

incluida; y también allí dio origen a nuevas razas, perfectamente adaptadas a los climas y a la naturaleza de aquellos territorios. Así se constituyeron perros tenaces en la guardia y conducción de rebaños, robustos, arrojados, fieles al amo y peligrosos para el adversario. El ovejero de Tatra, de Valée, de Karst, el croata, etcétera, a los últimos de los cuales encontraremos en las páginas que siguen, ayudan aún hoy al hombre en su dura labor y se distinguen en la cinofilia mundial.


OVEJERO DE TATRA

RASGOS GENERALES Cuerpo de forma rectangular. El macho es algo más corto que la hembra. Impresión de vigor y actividad. Expresión de los ojos inteligente y vivaz. Carácter bien equilibrado.

ALTURA Machos, no menos de 65 cm; hembras, no menos de 60 cm.

CABEZA De buenas proporciones, con hocico corto que se afina suavemente. Nariz negra de tamaño mediano, con fosas nasales abiertas. Labios cerrados con bordes negros. Parte superior del hocico ancha, mejillas no cargadas. Dentadura fuerte y nivelada, en tijera o en pinza. Salto naso-frontal bastante marcado. Cráneo ligeramente arqueado.

OJOS Expresivos, de tamaño mediano, ligeramente oblicuos. Iris pardo oscuro. Bordes de los párpados oscuros.

OREJAS De tamaño mediano, triangulares, más bien gruesas, cubiertas de pelo denso; el lado interno pegado a la cabeza.

CUELLO Sin papada, musculoso, medianamente largo, profundamente implantado en el tronco. La línea superior del cuello se eleva por encima de la línea del dorso. Collar notable.

CUERPO Largo y macizo. Tórax musculoso y amplio; costillas oblicuas y más bien chatas. El dorso, derecho, puede estar ligeramente hundido; es ancho, con ancas fuertes y también anchas. Grupa levemente caída.

COLA Llevada por debajo de la línea del dorso, llega hasta el garrón. Puede curvarse ligeramente en la extremidad.

EXTREMIDADES Anteriores Musculosas, con huesos fuertes pero no pesados. Escápula oblicua y cerrada. Antebrazo perpendicular, visto de lado o de frente. — **Posteriores** Con ángulos correctos, ligeramente salientes hacia atrás. — **Pies** Aplomados, proporcionalmente grandes, ovalados, dedos cerrados con suelas fuertes y duras. Uñas fuertes, de color oscuro.

MANTO Pelo En la cabeza y el hocico es corto y suave, adherente. En el cogote y el cuerpo, largo y apretado, derecho o ligeramente ondulado, duro al tacto. La cola está abundantemente franjeada, los muslos cubiertos de pelo largo. En la parte anterior de los miembros, desde el codo hacia abajo y desde el garrón hacia abajo, el pelo es corto y tupido. — **Color** Blanco. Puede ser también crema claro.

DEFECTOS Constitución débil, insuficientemente compacta. Hocico estrecho o poco profundo. Conjuntiva visible. Ojo de oso; ojo claro. Papada. Pecho salido, tórax "de tonel". Grupa caída. Cola constantemente alzada. Espalda rígida. Posterior rígido. Metacarpos y metatarsos débiles. Pelo rizado en la cabeza; blando, rizado o lanoso en el cogote, cuerpo y extremidades. Ausencia de subpelo. Pelo demasiado suave. Escasa pigmentación de la nariz, de los bordes labiales y los párpados. Pluricolor (manchas crema: permitidas). Carácter nervioso o excesivamente agresivo. ●

Foto: M. Pedone.

23 OVEJERO DE VALÉE

Polski owzarek nizinny

POLONIA



OVEJERO DE VALÉE

RASGOS GENERALES Perro de tamaño mediano, corto, fuerte, musculoso, con pelo abundante y movimientos ágiles. Resistente a la intemperie, con reacciones vivaces, dueño de sí mismo, inteligente, observador, dotado de memoria excelente. Es de adiestramiento fácil y se lo utiliza frecuentemente en las "tierras bajas" como perro ovejero o perro doméstico. En la ciudad se muestra óptimo defensor de los niños y alegre compañero, capaz de defender la casa y al amo también. Pelo bien peinado; es un perro muy interesante y atractivo.

ALTURA Machos, de 43 a 52 cm. Hembras, de 40 a 46 cm. (Relación entre altura y largo: 9/10.)

CABEZA Bien proporcionada, de tamaño mediano, no pesada. El pelo abundante en la frente, mejillas y mentón, la hace aparecer más grande de lo que es en realidad. Nariz grande, siempre negra, con la extremidad un poco torcida y fosas anchas. Dorso del hocico recto. Labios tensos con bordes oscuros. Hocico de largo igual o ligeramente menor que el del cráneo. Maxilares con dientes fuertes; deben excluirse el prognatismo y enognatismo. Cráneo moderadamente largo, ligeramente en cúpula, con caída fronto-nasal visible. El surco central y la cresta occipital, nítidamente marcados.

OJOS Tamaño mediano, con espresión vivaz, de forma ovalada y no prominentes: iris moreno oscuro, bordes de los párpados oscuros.

OREJAS De tamaño mediano en forma de corazón, anchas en la base, insertas a una altura moderada; borde anterior totalmente adherido a la mejilla.

CUELLO Fuerte, musculoso, de largo mediano, sin piel floja.

TRONCO Tórax profundo y no demasiado ancho; costillas bien arqueadas, ni demasiado chatas ni demasiado prominentes. El dorso debe ser derecho y muy musculoso. Lomo ancho. Vientre ligeramente retraído.

COLA Corta, rudimentaria por nacimiento, o cortada muy corta.

EXTREMIDADES Anteriores Espaldas anchas, oblicuas, de largo mediano, tensas y muy musculosas. Miembros aplomados, vistos desde cualquier ángulo. — **Posteriores** Muslos anchos, musculosos, metatarso nítido. — **Pies** De forma ovalada, dedos cerrados, ligeramente arqueados; suelas duras, uñas cortas y oscuras.

MANTO Todo el cuerpo está cubierto de pelo largo, abundante y tupido, con subpelo denso y suave. El pelo recubre la frente y los ojos en forma característica. El pelo puede ser ligeramente ondulado. Todos los colores y manchas están admitidos.

DEFECTOS Cabeza redonda, de manzana; el dorso del hocico cóncavo o de carnero; colocación irregular de los dientes; deficiencia de pigmentación; orejas derechas. Esqueleto mal conformado; costillas demasiado chatas o demasiado arqueadas. Extremidades altas, no aplomadas, mal colocadas. Movimientos rápidos o sin armonía. Pelo sin consistencia, rizado. Pereza, nerviosidad. ●



24 LAPPHUND

Lapplandska spetz

SUECIA

El perro ovejero de los lapones fue admitido en el ámbito de las razas reconocidas por la cinofilia oficial sólo en 1944, cuando la F.C.I. homologó sus datos étnicos, dados por la sociedad cinófila nacional de Suecia.

No obstante, hacía tiempo que se habia difundido por todo el territorio sueco; sus excelentes cualidades psicofísicas le permitieron auxiliar al hombre en múltiples actividades, incluida la caza, aunque hoy se lo utilice sobre todo para guardar la casa y los bienes. Afectuoso y manso con los niños, disciplinado y fiel con el amo, se muestra desconfiado y cauto con los desconocidos.



LAPPHUND



25 VÄSTGÖTASPETS

SUECIA

Este perro se parece tanto al corgi galés que debería suponerse una ascendencia común para ambos, si la cinofilia oficial sueca no definiese al västgötaspets como raza absolutamente autóctona. Por otra parte, las noticias de que se dispone no permiten precisar ulteriormente los orígenes de este valiente conductor de rebaños, dotado de coraje y energía poco comunes, que hacen de él un excelente boyero; en esta última actividad, revela afinidades con el corgi también en los recursos peculiares de los que se vale para mantener en orden a la majada.

El standard oficial que publicamos fue ratificado por el Svenska Kennelklubben el 20 de octubre de 1948.

RASGOS GENERALES De estatura mediana, más bien alto, dotado de maxilares fuertes; orejas erguidas, cola enroscada o cortada.

ALTURA 45-50 cm en los machos, 40-45 cm en las hembras.

CABEZA De forma cónica. Nariz oscura, preferentemente negro carbón. Dorso del hocico recto. Labios adherentes. Hocico más bien corto, de forma cónica; se reduce y se afina hacia la nariz. Dentadura que encaja bien en tijera. Stop muy marcado. Cráneo arqueado y amplio entre las orejas. Arcos superciliares levemente alzados.

OJOS De color castaño oscuro, bastante grandes y distanciados entre sí; en posición horizontal, no oblicuos.

OREJAS Anchas en la base, distanciadas entre sí, cortas, erguidas y puntiagudas; a veces, la punta está doblada.

CUELLO De largo mediano, delgado, potente, con papada.

COLA Bien enroscada sobre el dorso, de buen aspecto, cubierta de pelo tupido y largo. Congénita o artificialmente trunca, es igualmente admitida.

TRONCO Tórax más largo que alto. Dorso derecho, vientre ligeramente retraído.

EXTREMIDADES Anteriores Resultan cortas respecto al cuerpo. Antebrazos fuertes, bien aplomadas. — **Posteriores** También aplomadas, garrón y rodilla sólo ligeramente angulados. — **Pies** alargados, fuertes, dedos cerrados, bien arqueados, con pelo intermedio.

MANTO Pelo Abundante el de cobertura, tupido y rígido como cepillo. Subpelo fino, tupido, repelente al agua. Corto, sobre la cabeza, el hocico y la parte anterior de las extremidades, es, en cambio, largo en la parte posterior de las extremidades y el cuello. — **Color** Castaño oscuro, negro, castaño-blanco; se prefiere que sea uniforme, pero se admiten varios colores. También se admite la estrella blanca en el pecho, el collar blanco, el pecho blanco, manchas en los pies y el cuello. ●



VASTGOTASPETS

RASGOS GENERALES El Västgötaspets es un perro bajo de extremidades, largo de cuerpo, pequeño y musculoso; su porte y expresión denotan vigilancia, arrojo y energía.

ALTURA y PESO Altura De 33 a 40 cm. La relación entre altura y largo debe ser de 2/3. — **Peso** De 9 a 14 kg.

CABEZA Extendida, delgada, con cráneo casi chato. Visto de arriba, se afina hacia el hocico; la nariz, sin embargo, observada de perfil, no es de ningún modo puntiaguda. Nariz negro profundo. Labios muy cerrados, hocico algo más corto que el cráneo. Salto naso-frontal (stop) nítidamente marcado.

OJOS De tamaño mediano, ovalados, color pardo muy oscuro.

OREJAS De tamaño mediano, puntiagudas, bien erectas, rígidas hasta las puntas, móviles, recubiertas de pelo muy fino.

CUELLO Largo, con nuca musculosa y buen porte.

TRONCO Tórax amplio, profundo, costillas bastante redondeadas. Vista de frente, la caja torácica presenta forma de huevo; de perfil parece, en cambio, elíptica; desciende unos 2/5 del largo del antebrazo. En el perro visto de perfil, la punta inferior de la caja torácica se halla directamente detrás del margen posterior del antebrazo. Dorso derecho, musculoso, con grupa corta y fuerte; ésta es ancha y muy poco caída. Esternón ligeramente prominente.

COLA Nunca debe superar el largo de un decímetro. La lleva, por lo general, horizontal o un poco más baja. Cuando el perro está atento, la cola tiende a erguirse un poco, pero nunca supera el ángulo recto con la línea del dorso. La cola enroscada es causa de descalificación.

EXTREMIDADES Anteriores Escápula larga, con ángulo de 45° respecto al plano horizontal. El brazo debe ser un poco más corto que la espalda y formar con ésta un ángulo llano; debe ser muy adherente a las costillas, aunque libre en sus movimientos. El antebrazo, visto de frente, debe estar inclinado como para permitir movimientos libres hacia la parte inferior de la caja torácica; visto de perfil debe ser recto. — **Posteriores** Con ángulos visibles en la rodilla y el garrón; muslo musculoso; pierna un poco más larga que el pie en la distancia entre garrón y calcañar. La estructura ósea de los miembros debe ser fuerte. — **Pies** De tamaño mediano, cortos, ovalados, ni vueltos hacia adentro ni hacia afuera; suelas sólidas, falanges muy cerradas y arqueadas.

MANTO Pelo De cobertura, semilargo, duro, tupido; subpelo, fino, bien tupido. — **Color** Se prefiere el gris, con pelo de cobertura oscuro en el dorso, el pescuezo y los hombros, descendiendo hacia las costillas; zonas de gris claro o amarillento en el hocico, la garganta, el pecho y los pies hasta la mitad de la altura de las piernas. En segundo lugar, puede ser rojo-amarillo limpio, con manchas correspondientes a las más claras, ya mencionadas. Manto gris-pardo, amarillo-parduzco, atigrado o manchado de gris-azulado. Las manchas blancas en el hocico, en la garganta, el pecho, el vientre, las nalgas, los pies y las extremidades, son toleradas, pero no deseables. Manchas blancas con una extensión superior al 30% del color total son causa de descalificación. ●

26 TCHOUVATCH ESLOVACO

Slovensky čuvač

CHECOSLOVAQUIA

Para los checoslovacos ésta es la más joven de sus razas autóctonas; su standard fue homologado por la F.C.I. en 1964.

Proviene de las montañas eslovacas, donde, durante cientos de años, ha cuidado de los rebaños; luego, gracias al profesor Hruza (de la escuela de veterinaria de Brno), se logró criar ejemplares puros, y, por lo tanto, de cracteres estables. Es un perro de aspecto extraordinariamente imponente, tranquilo, seguro, valeroso. El pelo tupido lo protege de la intemperie en el pastoreo de montaña, que es su ámbito. Fiel, afectuoso con el amo, empleado a menudo como guardián doméstico, se lo considera, en su país de origen, derivado del kuvasz húngaro.

RASGOS GENERALES De origen eslovaco, es un buen perro de tipo montañés, estatura elevada y manto tupido y blanco, perfectamente adaptado a las inclemencias del tiempo en las regiones del Tatra, las montañas de Liptov, Beskydy y los Cárpatos. Auxiliar ireemplazable por su fuerza, coraje y vi-

VÄSTGÖTASPETS



TCHOUVATCH ESLOVACO

vacidad. Se le atribuyó su nombre por su vigilancia y atención: en eslovaco, "cuvac" significa escuchar; perro que escucha, está alerta. Es, como se dijo, valeroso y fiel, dispuesto a combatir cualquier enemigo del hombre o ganado que custodia, empezando por osos y lobos. Para distinguirlo de estas fieras, tradicionalmente se lo cría de color blanco. Al respecto afirma Columela: "El perro ovejero debe ser blanco, para que, al alba, cuando el lobo agrede al rebaño y el perro combate en su defensa, el pastor que acude a ayudarlo no golpee con su bastón al ovejero en vez de al agresor"). Para el pastor de montaña es también óptimo compañero. Como buen perro de compañía y guardián, ha encontrado ocupación desde hace mucho, aunque esto no corresponda a sus tareas específicas.

ALTURA y PESO Altura Medida en la cruz con metro rígido (mejor con el cinómetro), de 60 a 70 cm en los machos, de 55 a 65 cm en las hembras. — **Peso** Machos, de 35 a 45 kg; hembras, de 30 a 40 kg.

CABEZA La nariz tiene pigmento castaño-negro en invierno, negro en verano. El dorso del hocico, cuyo largo es casi el de la mitad de la cabeza, tiene perfil recto. El hocico, bastante largo, se afina gradualmente hacia la nariz. Labios adherentes, de dimensiones medianas, bien cerrados, con bordes muy pigmentados de negro y nunca caídos. Maxilares bien desarrollados, fuertes como la dentadura, bien coincidentes, en tijera. Stop no muy marcado. Ejes longitudinales superiores cráneo-faciales paralelos entre sí. Cráneo grande, alargado, ancho entre las orejas, derecho si se lo ve de frente. Surco mediano poco profundo.

OJOS De mirada vivaz, dispuestos horizontalmente, de forma ovalada y color oscuro. Párpados pigmentados de negro, adherentes al globo ocular.

OREJAS Colocadas altas, caídas, con margen inferior redondeado, móviles, recubiertas de pelo fino de la mitad hacia adelante. Son llevadas verticales, contra los lados de la cabeza; su largo alcanza a la altura de la boca.

CUELLO Surge horizontalmente y es puesto en alto en estado de excitación; su largo es el de la cabeza, muy fuerte, sobre todo en los machos; exento de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Espalda inclinada y larga; brazo musculoso, ligeramente inclinado hacia el codo. Ángulo escápulo-humeral casi recto. Antebrazo derecho, musculoso, largo. Carpo fuerte. Metacarpo fuerte, corto, inclinado hacia adelante. Pies bien cerrados, con dedos fuertes y arqueados; pelo entre ellos; uñas fuertes, con pigmento gris; almohadillas plantares fuertes, negras.

TRONCO Tórax descendente, hasta el nivel del codo y más aún; pecho bien redondeado hacia adelante. Costillas arqueadas, hacia atrás. Dorso sólido, recto, levemente elevado en la cruz. Lomo fuerte bastante ancho y musculoso. Grupa ancha, levemente caída. Vientre ligeramente retraído.

COLA De implantación baja, con pelo tupido, alcanza al metacarpo; cuando está excitado, el perro la lleva en arco a la altura de la grupa. Habitualmente va colgando.

EXTREMIDADES POSTERIORES El muslo forma un conjunto musculoso; es muy ancho, pero alargado. Pierna inclinada, musculosa, más bien larga respecto al muslo y al metatarso. Garrón huesudo, con punta ancha y notable, con ángulo obtuso. Metatarso corto, fuerte, vertical. El espolón se encuentra rara vez, y es defecto. Pie algo más largo que el anterior, pero de forma y estructura iguales.

MANTO Pelo De 5 a 10cm; en el cuello más áspero y tupido; en el dorso levemente ondulado y con ondulaciones varias hacia atrás, que se cubren recíprocamente; en la cabeza y las orejas, pelo corto. En el pescuezo forma melena; en la parte posterior de las extremidades es aún más largo y levemente franjeado, pero en la parte anterior es corto y adherente. Tupido en el pecho y la cola. En invierno, el subpelo alcanza el largo del pelo de cobertura en 2/3; el manto se torna más velludo y se modera la tendencia a la ondulación. — **Color** Blanco. En el pescuezo y las orejas se admite, pero no se requiere, una leve tonalidad amarilla. Manchas amarillas: no están admitidas. — **Piel** Epidermis rosácea, como las mucosas internas. Las externas, en cambio, tienen pigmentación negra.

ANDAR El tchouvatch, principalmente, trota. Su andar es ágil y desenvuelto en cualquier terreno y clima.

DEFECTOS Frente caída; hocico corto; labios colgantes, o salivantes. Ojos turquesa. Pie plano. Pelo llovido, con división en el dorso y melena sobreabundante; pelo cayendo sobre los flancos a modo de cuerdas, o sobre las orejas y la cola. Mucosas depigmentadas, manchadas; manchas en el pelo. Mal carácter.

MEDIDAS NORMALES EN UN PERRO DE DOS AÑOS

Peso	35,5 kg
Altura a la cruz	64 cm
Largo de la cabeza	26 cm
Cráneo	14 cm
Hocico	12 cm
Ancho de la cabeza	13 cm
Ancho del tórax	24 cm
Profundidad del tórax	40 cm
Largo del tronco	73 cm
Perímetro torácico	73 cm
Perímetro del vientre	56 cm
Ángulo escápulo-humeral	107°
Ángulo húmero-radial	155°
Ángulo coxo-femural	90°
Ángulo fémuro-tibial	110°
Ángulo tibio-tarsiano	100°

27 CHARPLANINATZ

YUGOSLAVIA

Difundido en la Iliria romana, región costera del Adriático, el origen de este perro es antiquiisimo y se remonta a los ovejeros que, migrando de Oriente a Occidente, se detuvieron en distintas localidades, convirtiéndose en razas autóctonas, como consecuencia de la fijación de rasgos debidos a mutaciones por aclimatación, o impresos, a veces, por el hombre mediante la selección. Su extraordinaria fuerza y su dentadura particularmente sólida hacen de este perro un ovejero por excelencia y un invencible adversario del lobo.

El standard oficial de esta raza fue establecido hacia 1930 por el Kinoloski Savez FNR Yugoslavija.

RASGOS GENERALES Perro compacto, de estatura media y huesos fuertes, a quien el manto abundante hace aparecer aún más robusto. No es cuadrado ni excesivamente alargado.

ALTURA y PESO Altura Los machos miden de 55 a 60 cm, en la cruz; las hembras, de 50 a 55 cm. La altura en la grupa es algo menor. — **Peso** Varía de 25 a 35 kg.

CABEZA No debe recordar la del ovejero alemán ni la del leonberg. Nariz muy desarrollada, poco saliente, con pigmentación negra. Perfil del hocico lo más recto posible. Labios apretados, delgados, bien adherentes a la dentadura, sin bolsas. Hocico de largo mediano (10-12 cm), ancho, con huesos nasales anchos; se adelgaza ligeramente hacia el extremo, pero sin afilarse; es romo por delante (el ángulo de la punta es muy abierto). Maxilares muy fuertes y de largo igual. Dientes completos, muy fuertes; caninos particularmente desarrollados; incisivos adaptados en tijera (la faz interna de los superiores toca la faz externa de los inferiores). Stop poco evidente. Cráneo robusto, delgado; frente, vista de frente o de perfil ligeramente convexa; ancha entre las orejas, se afina suavemente hacia el hocico, que es robusto. Largo del cráneo entre 20 y 24 cm. Mejillas redondeadas a los lados. Arco cigomático bastante aplastado. Caída y surco medio apenas perceptibles (los músculos de las mejillas están bien desarrollados pero no tienen demasiado relieve). Es deseable una máscara negra.

OJOS No son prominentes; tienen forma almendrada, con iris oscuro y el borde de los párpados muy pigmentado. Expresión melancólica; a veces seria, nunca maligna.

OREJAS Implantadas altas, en forma de "V", llevadas oblicuas, de largo mediano; alcanzan al ángulo interno del ojo.

CUELLO Implantación baja, llevado derecho o levemente curvado, moderadamente largo. Bien musculoso y sin papada.

TRONCO Pecho muy desarrollado. Caja torácica amplia en largo, ancho y profundidad. Costillas y esternón bien arqueados; la profundidad del tórax es de 22 a 28 cm. El perímetro torácico, medido en las falsas costillas, es de 66 a 78 cm. Dorso moderadamente largo, ancho y derecho; cruz alta y larga. Lomo ancho, levemente arqueado, fuerte, musculoso, moderadamente largo. Grupa de largo mediano, ancha y derecha, no caída. Musculos del vientre bien desarrollados con proporcionada profundidad de los flancos.

COLA Implantación alta, de largo mediano. Colgante y curvada, en reposo, se eleva al nivel del dorso cuando el perro está en movimiento.

EXTREMIDADES Anteriores Espalda ancha y de largo mediano, en plano oblicuo, bien unida al tronco. El ángulo entre escápula y húmero es correcto. Las espaldas no deben ser demasiado abiertas. Antebrazo con buenos huesos y músculos; bien aplomado. Carpo robusto; metacarpo ligeramente oblicuo. Pie redondo, con dedos bien cerrados y arqueados. Uñas negras, suelas duras. El pie no debe estar vuelto hacia afuera ni hacia adentro. — **Posteriores** Moderadamente angulosos, pero con garrón nunca desprovisto de flexión. Muslo largo y bien musculoso. Pierna moderadamente larga y robusta. Garrón muy fuerte. Metatarso corto y vertical, nunca pata de ganso. Los espolones deben amputarse. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Más de 10 cm de largo, denso, regularmente distribuido, sin entremezclarse, con subpelo denso. — **Color** Gris acerado, claro u oscuro. Se admiten, pero no son de desear, una



CHARPLANINATZ

mancha blanca en el pecho y manchas blancas en los pies. — **Piel** De color oscuro, mucosas externas e internas oscuras.

DEFECTOS Los ojos claros suponen puntos negativos. El pelo de color blanco, amarillo o pardo constituye motivo de descalificación.



CHARPLANINATZ

28 OVEJERO DE KARST

Krašky ovčar

YUGOSLAVIA

RASGOS GENERALES Perro de estatura mediana, robusto, con orejas que caen chatas contra la cabeza. Pelo largo, abundante, de color gris acerado. Es armonioso, dotado de musculatura bien desarrollada y fuerte constitución. Su temperamento es moderadamente vivaz. Bravo y valiente, pero no mordedor; de buen carácter y muy afecto a su amo. Agradable perro de compañía, buen guardián, desconfiado hacia los desconocidos, incorruptible, defiende fielmente al amo si éste es atacado. Es obediente, con individualidad aguzada. Su conformación es moderadamente rectangular, siendo el largo del tronco ligeramente superior al 10% de la altura en la cruz (de 66 a 69 cm). La hembra puede ser un poco más alargada.

ALTURA y PESO **Altura** Machos, de 55 a 60 cm (ideal: 57 cm); hembras, de 52 a 56 cm (ideal: 54 cm). Tolerancia de 2 cm demás, pero disminuye el puntaje — **Peso** Machos, 30-40 kg; hembras, 25-35 kg.

CABEZA De aspecto noble, proporcionadamente grande en relación con el cuerpo. De perfil, es profunda; la línea del cráneo, levemente convergente respecto a la del hocico. De arriba, es ancha en el nivel de las orejas y se afina paulatinamente hacia la nariz. Esta es ancha, bien desarrollada, negra, supera por poco la línea anterior del hocico. El hocico es de largo mediano, unos 12 cm; profundo y ancho en la base, disminuye gradualmente hacia la nariz. Conducto nasal largo y recto. Labios gruesos, tensos, bien coincidentes. Dientes muy fuertes, sobre todo los caninos; incisivos bien desarrollados; mordedura en tijera. Dentadura completa. Cráneo un poco más largo que el hocico, bastante musculoso y delgado desde todos los ángulos; se presenta redondeado; su perfil es levemente convexo, el stop poco marcado, la línea de la frente pasa sin brusca pendiente sobre el dorso del hocico. El largo del cráneo es igual a su ancho a nivel de las orejas; a nivel de los arcos super ciliares, se muestra moderadamente ancho. El largo de la cabeza, desde la protuberancia occipital hasta el borde de la nariz, es de 24 a 26 cm. Los arcos superciliares son muy pronunciados, la cresta occipital moderadamente acentuada y la protuberancia occipital poco acentuada.

OJOS Almendrados, ligeramente oblicuos de arriba hacia abajo, castaños o pardo oscuros. Espacio interocular moderadamente ancho. Expresión franca, tranquila, segura, de aspecto algo melancólico.

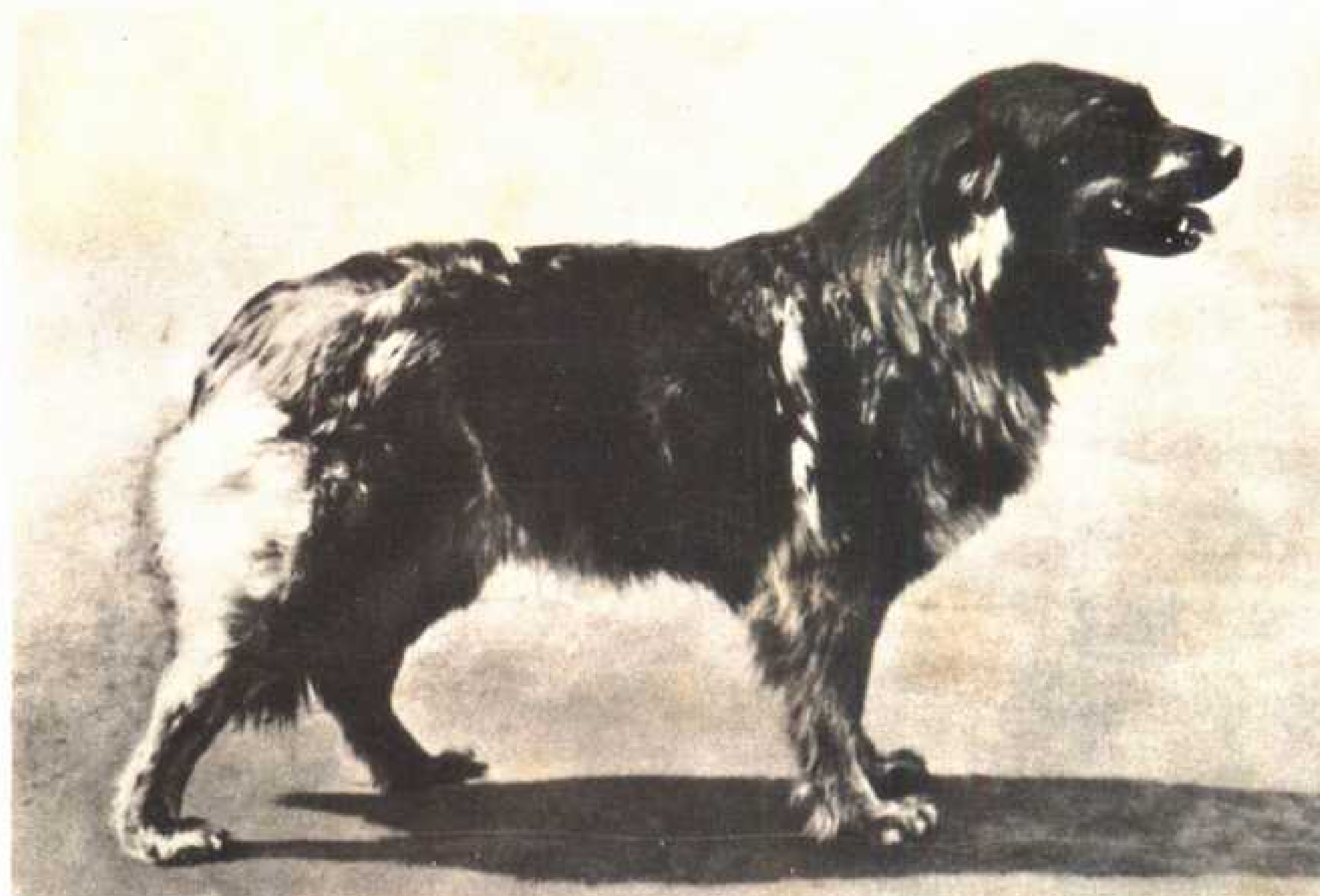
OREJAS Situadas moderadamente altas, caen chatas contra la cabeza en forma de "V". Su margen anterior está plegado hacia afuera. Son de largo mediano; tensas, alcanzan al ángulo interior del ojo.

CUELLO El perfil superior es derecho o ligeramente convexo e interiormente derecho. Es oblicuo y de porte altivo. De largo mediano (unos 25 cm), es profundo, ancho, provisto buenos músculos; en la cima presenta forma oval y se inserta en la cabeza y en el cuerpo con fuerte musculatura. La piel es gruesa, tensa en el cuello, sin papada. Tiene pelo tupido, largo, que forma collar y crines bien pobladas.

EXTREMIDADES **Anteriores** Derechas, vistas de frente como de costado, proporcionadas a las demás partes del cuerpo. La espalda es de largo mediano, ancha, oblicua, muy musculosa, bien unida al tronco. El brazo es proporcionalmente largo, más oblicuo que el hombro, de fuerte musculatura aunque no en exceso, bien colocado en la caja torácica. El ángulo escápulo-humeral es casi recto. El antebrazo es suficientemente largo, derecho, con huesos y músculos fuertes. El ángulo húmero-radial no es demasiado abierto; los codos están próximos al tórax. El carpo es fuerte, tan unido al antebrazo como al metacarpo; éste es ancho, de largo mediano y ligeramente oblicuo. Pies ovalados, compactos, con dedos arqueados, fuertes, de pigmentación oscura. Almohadillas digitales y plantales suficientemente fuertes, negras u oscuras. — **Posteriores** Vistas de costado, los ángulos articulares son suficientemente cerrados; vistas de atrás, los miembros son rectos y proporcionados a las distintas partes del cuerpo. Muslo largo, ancho, pleno y musculoso. Angulo coxo-femural suficientemente cerrado. Pierna moderadamente larga, suficientemente oblicua, fuerte, con músculos descendentes. Angulo fémuro-tibial ligeramente abierto; rodilla fuerte, con rótula robusta. Garrón potente en el ángulo, moderadamente abierto. Metatarso fuerte, corto, derecho. Los espolones, si existen, deben amputarse. — **Pies** Redondeados, compactos, con dedos arqueados,



CHARPLANINATZ



OVEJERO DE KARST

Foto: Fotostampa.

pigmentación oscura en las uñas y las almohadillas digitales y plantares.

TRONCO Tórax bien desarrollado, profundo, alto (la línea interior llega por lo menos al codo), ancho. Costillas anchas, moderadamente redondeadas. Pecho bien desarrollado, punta del esternón bastante redondeada. La profundidad del tórax es de 25-28 cm; su circunferencia, de 70-78 cm. La línea superior dorsal es recta, horizontal o levemente en pendiente hacia la base de la cola. La cruz es larga, moderadamente ancha y alta, bien inserta en el cogote. El dorso es derecho, medianamente largo, musculoso y ancho. La porción torácica es larga y la lumbar un poco corta, muy musculosa y ancha. La grupa es caída, de largo mediano, ancha o muy musculosa. La línea del perfil inferior se eleva suavemente de adelante hacia atrás. El vientre es ligeramente retraído y tenso; los flancos, cortos, tienen una cavidad moderadamente acusada.

COLA En forma de sable, de largo mediano, llega por lo menos al garrón. Inserta en lo alto, gruesa en la base, se afina gradualmente hacia el extremo. Con pelo largo y tupido, que forma penacho; cuando el perro está en reposo, la lleva baja; cuando está excitado, o durante la marcha, se eleva hasta la línea del dorso o un poco más arriba. El extremo presenta a menudo un gancho leve.

MANTO **Pelo** Abundante, aplastado, con subpelo también abundante. La cabeza y la parte anterior de las extremidades están cubiertas de pelo corto, e igualmente el borde anterior de las orejas, cuyo margen posterior presenta pelo más largo y suave. El cuello, en su parte superior, está cubierto de pelo largo, rígido y muy tupido, que forma crin; en la parte inferior es más largo y suave, formando un collar que llega hasta la base de la cabeza. El cuerpo está también recubierto de pelo largo. En la parte inferior y abdominal, el pelo es más suave. La cola lleva un largo penacho de pelo largo y tupido. En la parte posterior de las extremidades anteriores, el pelo, largo y muy suave, forma franjas, así como en la parte posterior de las extremidades posteriores, donde es más duro. El mayor largo de pelo se encuentra en la cruz, donde mide por lo menos 10 cm. — **Color** Gris acerado. Es preferible la tonalidad oscura, sobre todo en la cruz; hacia la parte abdominal y en los pies, pasa sin transición visible al gris claro o arena, mientras la tonalidad oscura se presenta en la parte anterior de las extremidades. La máscara oscura en la cabeza está circunscrita por el pelo color gris claro o gris arena. Una mancha blanca en el pecho es tolerada, pero indeseable. — **Piel** Un poco más gruesa y elástica, bien tensa y sin arrugas de pigmentación oscura. Las mucosas visibles son negras.

DEFECTOS **Pequeños defectos** Cabeza más pequeña, más estrecha, más larga de lo establecido, de profundidad insuficiente, perfil convexo, sin surco medio. Desarrollo insuficiente de los maxilares; mejillas poco o demasiado desarrolladas; mordedura en pinza; leve prognatismo inferior, arcos de los incisivos irregulares. Arcos superciliares pronunciados, crestas cigomáticas marcadas. Labios fláccidos. Stop inexistente o demasiado marcado. Orejas implantadas demasiado bajo o demasiado alto, orejas insuficientemente adherentes a la cabeza. Ojos demasiado abiertos, demasiado claro o demasiado próximos entre sí. Tórax estrecho, no suficientemente profundo, o "de tonel"; pecho estrecho, dorso levemente "en silla de montar", altura a la grupa ligeramente mayor que a la cruz, grupa deprimida. Cola más corta de lo normal. Papada, piel rugosa o de pigmentación clara. Pigmentación insuficiente de las mucosas visibles, los bordes de los párpados, las uñas, las almohadillas plantares y digitales. Ausencia de mascara. Pequeños defectos de aplomo: garrón más corto de lo normal, con dedos desviados; pie leporino. Mancha blanca en el pecho. Cualquier otro pequeño defecto de constitución. — **Defectos graves** Cabeza estrecha, demasiado liviana o tosca. Hocico demasiado largo o demasiado puntiagudo. Stop demasiado acusado, ojos turquesa, cuerpo de forma cuadrada; altura de la grupa evidentemente mayor que la altura a la cruz; orejas levantadas, dorso "en silla de montar", cola en sacacorchos o enroscada, garrón con pelo ondulado o lanoso; pigmentación clara de las mucosas, la nariz, los párpados, las almohadillas digitales y plantares. Todos los demás defectos graves de constitución.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Dentadura incompleta, enognatismo, prognatismo acentuado. Cabeza demasiado grande en relación al cuerpo, cabeza muy atípica, desproporción exagerada entre las diferentes partes del cuerpo y, sobre todo estatura por debajo del mínimo tolerado. Dorso demasiado en forma de montura. Pelo demasiado corto. Todos los colores que no sean, por lo menos, gris claro, bicolores o pluricolores, con delimitación clara entre diferentes colores. Depigmentación de las mucosas, la nariz y los párpados. Cola demasiado corta o con vértebras caudales anquilosadas. Toda otra tara de degeneración. ●



OVEJERO DE KARST

29 OVEJERO CROATA
Hrvatški ovčar
YUGOSLAVIA



OVEJERO CROATA

RASGOS GENERALES Perro en el límite inferior de la estatura media. Vivaz, atento, modesto y de fácil adiestramiento. El color de fondo es negro. El pelo corto en la cabeza y las extremidades es característico de la raza. El instinto de guardián de rebaños está muy desarrollado; sin embargo, se lo puede emplear con óptimos resultados como perro guardián.

ALTURA Varía de 40 a 50 cm en los machos tanto como en las hembras. El largo del tronco supera la altura en la cruz (de allí la forma del cuerpo, más bien rectangular).

CABEZA Relativamente grácil, en forma de cono. El largo del hocico en relación con el del cráneo es de 9 a 11. El largo total de la cabeza es de unos 20 cm. El hocico es delgado, el perfil del hocico derecho; el hocico mismo, en forma de cono, constituye la continuación de la parte superior del cráneo. El maxilar inferior está bien proporcionado con relación al del hocico, de modo que éste no parezca obtuso ni demasiado puntiagudo. La nariz siempre es negra y no resulta prominente en relación con el dorso del hocico. Labios delgados, tensos, elásticos, con ángulos cerrados. La mucosa labial visible es negra. Los dientes están bien desarrollados y se superponen en tijera; se permite la colocación en pinza, aunque no es deseable. Dentadura completa. Stop poco marcado. El cráneo se va adelgazando junto con el hocico; los arcos superciliares no están desarrollados; las mejillas son redondeadas, pero la cabeza, vista en conjunto, es delgada. El surco medio no es muy marcado. El cráneo, visto de arrba, se presenta oval. La protuberancia occipital puede estar marcada.

OJOS De tamaño mediano, almendrados, color castaño a negro, con expresión vivaz. La dirección de apertura no es oblicua. Los párpados, bien asentados, tienen pigmentación oscura.

OREJAS Triangulares, erectas o semierectas, de largo mediano, implantadas un poco de costado. Son de desear las orejas erectas. No se admite su corte.

CUELLO Oblicuo en relación con la línea dorsal. Sus márgenes, inferior y superior, son derechos. Moderadamente largo, profundo, musculoso, bien redondeado sin ser demasiado fuerte. La piel está libre de arrugas, con pelo tupido.

EXTREMIDADES ANTERIORES Espalda poco oblicua, muy musculosa, de largo mediano. Las extremidades anteriores son rectas; vistas de frente se presentan paralelas. Angulos bastante abiertos en las articulaciones, formando un aplomo bastante suelto. Los miembros son de largo mediano. El brazo es relativamente corto, el antebrazo largo y musculoso, los huesos livianos. El carpo es delgado y no se distingue de las regiones limítrofes; el metacarpo no es completamente vertical; el pie es pequeño, de forma algo, algo mayor. Los espolones deben amputarse.

TRONCO Tórax de profundidad mediana, bastante ancho y alto. Costillas arqueadas. Pecho poco pronunciado; la línea de su perfil se funde en la del margen inferior del cuello. El dorso es corto, musculoso; la parte lumbar corta y musculosa. La cruz no es prominente. La transsición entre la región del cogote y el dorso es gradual y poco notable. La grupa es de largo mediano, ligeramente caída y muy musculosa, evidentemente ancha.

COLA Está implantada moderadamente alta, provista de pelo largo y tupido. En reposo, suele ser llevada baja o a nivel de la línea del dorso. Cuando el animal está excitado, la lleva por encima de la línea dorsal. Los cachorros pueden nacer sin cola. En caso contrario, se la recorta para que no supere los 4 cm en los perros adultos.

EXTREMIDADES POSTERIORES Presentan ángulos medianamente abiertos en las articulaciones. Vistas de atrás son paralelas. Muslo moderadamente ancho y musculoso. La pierna es más bien larga; el garrón, más bien próximo al suelo, es delgado, bien desarrollado, con ángulo moderadamente abierto. Pies posteriores parecidos a los anteriores, excepto en el largo, algo mayor. Deben quitarse los espolones.

ANDAR Se prefiere el trote. El largo del paso es moderado.

MANTO **Pelo** En el dorso, de 8 a 14

Foto: M. Pedone.



PERROS DURANTE EL TRABAJO

cm de largo; la parte facial de la cabeza está siempre cubierta de pelo corto. Las orejas, en su lado externo, llevan pelo corto; la parte facial de la cabeza está siempre cubierta de pelo corto. Las orejas, en su lado externo, llevan pelo corto; más largo en la faz interna. Los márgenes posteriores de las extremidades anteriores llevan pelo largo (franjas) hasta el carpo. Las posteriores presentan calzones (franjas) que terminan en el garrón. El pelo es relativamente suave, ondulado y aun rizado pero nunca debe presentarse lanoso. El subpelo debe ser tupido. — **Color** El tono de fondo es negro. Algunas manchas blancas están permitidas. Manchas blancas en la cabeza, el cuerpo, la cola: no son toleradas. Se admiten, en cambio, bajo la garganta, en el pecho, bajo el tórax. El blanco en los dedos y pies es tolerado, pero indeseable.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Pérdida de más de dos premolares (quinto diente). Ojos claros o albinos; cualquier otra pigmentación de la nariz que no sea la negra; pelo completamente lanoso o demasiado largo. Manchas blancas en la cabeza, cuerpo y cola. Pelo largo en la cara, orejas caídas. Las manchas blancas en los miembros disminuyen la calificación. Enognatismo y prognatismo. Estatura por encima de 50 cm y por debajo de 40 cm.

BEARDED COLLIE

30 BEARDED COLLIE

GRAN BRETAÑA

A pesar de su nombre, es un perro muy distinto del célebre collie de pelo largo. También escocés, hoy es difícil encontrarlos, sin embargo, parece que en Escocia ya era popular cuando los romanos invadieron las islas británicas, aunque no existen documentos incuestionables al respecto. Históricamente, es incuestionable, en cambio, su presencia en Escocia durante el siglo XVI: muchos escritores de aquel período se refieren a las grandes cualidades del bearded collie como conductor de ganado; sobre todo eran admiradas su dotes de resistencia a los rigores invernales, y se debe a la selección natural que ha acompañado durante siglos la vida severa de esta raza el hecho de que aún hoy está en condiciones de presentar ejemplares de calidad excepcional.

RASGOS GENERALES Perro vivaz, de constitución robusta, pero no muy pesado; no debe presentar aspecto macizo ni un andar que recuerde al bobtail. El hocico tiene expresión aguda e indagadora; en movimiento, es vivaz y se mueve con soltura.

ALTURA Para los machos, de 53 a 56 cm; para las hembras, de 51 a 53 cm.

CABEZA De tamaño notable, presenta líneas escuadradas; el espacio para el cerebro es abundante; en conjunto, sin embargo, no se parece a la cabeza del bobtail. Hocico bastante largo con stop moderado. Nariz grande y negra, con excepción de los ejemplares de pelo pardo o rubio, en los cuales se lo admite pardo. Arcos orbitales levemente levantados, cubiertos de cejas hirsutas. Dientes grandes y blancos. Nunca, prognatismo o enognatismo.

OJOS Grandes pero no abultados, más bien distanciados entre sí, de color armónico con el pelaje. Su expresión es dulce y afectuosa.

OREJAS De tamaño mediano, insertas en lo alto, colgantes, cubiertas de pelo bastante largo.

CUELLO De buen largo, musculoso y levemente arqueado.

TRONCO Tórax descendente, costillas bien formadas; dorso bastante largo y recto, lomo sólido.

COLA Debe ser de largo moderado, cubierta de pelo abundante: cuando el perro está tranquilo, la lleva baja y doblada hacia arriba en el extremo; cuando está excitado, en cambio, la lleva más alta, pero no tanto como para que supere la línea del cuerpo.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, con buenos huesos; espaldas chatas; es importante que, vistas de frente, se presenten derechas. Metacarpos elásticos pero no débiles, recubiertos hasta los pies de pelo áspero. — **Posteriores** Piernas musculosas en los muslos, con buenos ángulos en la rodilla y en el garrón. — **Pies** De forma ovalada, con suela gruesa y dedos arqueados y compactos.

MANTO Pelo Debe ser doble. El subpelo, fino, suave, tupido; el pelo de cobertura, duro, áspero y robusto. Las extremidades están totalmente cubiertas de pelo; poco, en cambio, en la nariz, en contraste con la barba áspera que baja a ambos lados del hocico. — **Color** De preferencia pizarra o rubio rojizo; puede ser también negro, o en todas las gradaciones de gris, pardo o arena; con las típicas manchas blancas del collie, o sin ellas.

DEFECTOS Cráneo estrecho, hocico demasiado largo o demasiado corto. Cuerpo de tonel o demasiado corto; costillas demasiado redondeadas; cola corta o menguada. Trasero demasiado cerrado o vacuno; falta de pelo en las extremidades.



BEARDED COLLIE

31 ROUGH COLLIE

GRAN BRETAÑA

La imposibilidad de precisar en fechas, el origen del collie de pelo largo se debe a que, hasta el siglo XVIII, esta raza era considerada exclusivamente de trabajo: la pureza era respetada, pero no por ello se publicaba el pedigree.

Cuando el collie empezó a suscitar la atención de los cinófilos, es decir a principios del siglo pasado, estaba difundido principalmente en Escocia septentrional. Más bajo que los ejemplares conocidos hoy, tenia también cabeza más corta. Durante unos cincuenta años, la raza fue sometida a cuidadas selecciones, hasta que en 1860 se la presentó en la primera exposición canina oficial celebrada en suelo inglés.

Numerosas hipótesis han sido formuladas sobre la ascendencia del ovejero escocés. Hay quienes descubren entre sus antepasados al terranova o al gordon setter, mientras que otros lo vinculan con el deerhound y el terrier escocés. El único dato cierto es que el collie moderno representa el resultado de largos y cuidadoos procesos de selección: puede decirse que la fijación definitiva de caracteres importantes —la altura, el peso— fue alcanzada sólo hacia 1885; desde entonces, los criadores se limitaron a conservar y a afinar las muy elogiables características de la raza.

La fama de que goza en todas partes, en América como en Europa y en Australia, se debe por cierto, a su belleza y a sus excepcionales dotes psicofísicas, que le permiten desarrollar no sólo tareas que le son propias, es decir de perro ovejero, sino también ser adiestrado como policía, perro guardián, de caza, de espectáculo; en esta última actividad se recuerda el éxito de los films y programas televisivos de la célebre Lassie, que constribuyeron apreciablemente a hacer popular la raza en países donde era poco conocida, cuando no completamente desconocida.



ROUGH COLLIE

RASGOS GENERALES Para que el collie pueda ejercer sus aptitudes naturales de perro ovejero, su estructura física debe expresar fuerza y agilidad sin rastro alguno de tosquedad. La expresión, uno de los puntos más importantes por considerar, y de la que depende mucho del valor del perro, se obtiene por el equilibrio y la disposición del cráneo y el dorso del hocico; por la dimensión, forma, color y colocación de los ojos; por la correcta posición y porte de las orejas: el conjunto, armoniosamente fundido, logra esa expresión soñadora pero vivaz y atenta, propia de la raza. El collie conquista inmediatamente como perro de gran belleza y muestra, quieto, una dignidad impasible, con cada zona de su cuerpo bien proporcionada al conjunto.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, de 56 a 61 cm para los machos; de 51 a 56 cm para las hembras. — **Peso** Puede variar en los machos de 20,4 a 29,4 kg; en las hembras, de 18,1 a 24,9 kg.

CABEZA Las características de la cabeza y del cráneo son de importancia primordial; la armonía de sus proporciones debe valorarse en función de la estatura del perro. Vista de frente como de perfil, la frente debe parecerse a una cuña de forma marcada y ángulos redondeados: sus lados deben converger gradualmente y sin discontinuidad desde la base a la extremidad de la nariz; además, no debe tener prominencias laterales ni hocico puntiagudo. Vistas de perfil, las líneas superiores del cráneo y del hocico se extienden en dos líneas rectas y paralelas de largo igual, interrumpidas por un salto naso-frontal leve, pero perceptible. Un punto ideal intermedio entre los ángulos internos de los ojos (posición correcta, del salto naso-frontal) es el centro de equilibrio de la cabeza en sentido longitudinal. La extremidad del hocico debe ser nítida y bien redondeada, roma pero no cuadrada. La mandíbula es fuerte, bien delineada; la profundidad del cráneo, de la frente a la parte inferior de la mandíbula, nunca debe ser excesiva. La nariz

ROUGH COLLIE

Foto: Palnich, S.A. Thompson.



BORDER COLLIE

debe ser siempre negra, cualquiera fuera el color del pelaje. Dientes de buen tamaño, con los incisivos inferiores rozando la superficie interna de los superiores: sin embargo, un espacio ligerísimo entre las superficies de ambos no debe ser considerado defecto serio.

OJOS Son una característica importante y confieren al perro una expresión dulce. Deben ser de tamaño mediano y con inserción un poco oblicua, almendrados y castaño oscuros. Son excepciones los ejemplares "bleu-merle" en los cuales los ojos suelen ser (uno o ambos, o parte de ambos) azules o turquesa. La expresión de los ojos está llena de inteligencia y, cuando el perro está atendiendo, su mirada es viva y sagaz.

OREJAS Deben ser pequeñas, no demasiado próxima ni de inserción demasiado lateral. Cuando el perro está en reposo las orejas están habitualmente echadas hacia atrás; cuando está vigilante, deben estar echadas hacia adelante, semierectas (erectas aproximadamente 2/3; el último tercio permanece caído naturalmente hacia adelante).

CUELLO Es musculoso, potente, de buen largo y redondez.

EXTREMIDADES ANTERIORES Espaldas muy oblicuas y de ángulo marcado. Extremidades provistas de buenos huesos, en perfecto aplomo, musculosas; los codos no deben estar demasiado pegados a los lados, pero tampoco ser divergentes.

TRONCO Más bien largo en relación con la altura. Dorso firme, que se eleva ligeramente hacia el lomo; costillas definidamente descendentes; tórax profundo y más bien amplio detrás de los hombros.

COLA Debe ser larga y su hueso terminal debe alcanzar por lo menos la articulación del garrón. Cuando el perro está en reposo, la lleva colgando, con la punta ligeramente levantada; cuando está excitado, puede llevarla alegremente, pero sin superar nunca la línea dorsal.

EXTREMIDADES POSTERIORES Potentes, llenas de fuerza; si son vistas de atrás, deben ser paralelas del garrón al suelo. Muslos musculosos, metatarso delgado y nervioso, rótula bien modelada. El garrón es muy potente y está colocado bastante bajo. — **Pies** De forma oval, con buenas suelas; dedos curvos y apretados. Los pies posteriores son menos arqueados que los anteriores.

MANTO Confiere armonía a la forma del perro. Es muy denso, con pelo de cobertura áspero al tacto; el subpelo es suave como una piel de abrigo y muy compacto, tanto que casi oculta la piel. Crines y collar muy abundantes: el pelo debe ser liso sobre el hocico y la extremidad de las orejas, que deben llevar pelo más largo hacia la base. Las extremidades anteriores deben estar bien dotadas de pelo; Las posteriores llevan bastante pelo por encima del garrón pero no debajo. También el pelo de la cola es muy abundante. — **Color** La coloración admitida incluye tres tonos: arena y blanco, tricolor y "bleu-merle". (a) *Arena:* va del oro pálido al caoba oscuro; los tonos paja y crema tienen puntaje inferior. (b) *Tricolor:* predomina el negro con algún toque fuego en las extremidades o la cabeza. La presencia de reflejos rojizos en el negro es indeseable. (c) *"Bleu-merle":* predomina el tinte claro, azul plateado, o negro marmóreo con manchas fuego, preferiblemente oscuras, cuya ausencia no se considera defecto. Son, en cambio, totalmente indeseables las grandes manchas negras, el color arcilla, o los reflejos rojos. Todos los tipos de pelaje citados deben presentar, en proporción mayor o menor, las manchas blancas típicas del collie. Las siguientes son de desear: collar blanco completo o parcial, pectoral blanco, piernas o pies blancos, punta de la cola blanca. Se admite también una mancha blanca en el hocico y sobre el cráneo o en ambos.

ANDAR Es una de las características más importantes de la raza. Un perro que goza de buena salud nunca lleva los codos hacia afuera; se mueve con

los pies anteriores relativamente próximos entre sí. El andar, visto de costado, es flexible. Es preferible un paso más bien largo, que debe ser liviano y sin esfuerzo aparente. "Plaiting", "crossing", "rolling" son por completo censurables.[1]

DEFECTOS Largo de la cabeza visiblemente desproporcionado con el resto del cuerpo. Se observa gravemente al ejemplar con cráneo huidizo, hacia atrás, o cabeza mal equilibrada. Cráneo *bombé;* hocico débil o puntiagudo; occipital muy marcado; mejillas prominentes, nariz romana. Prognatismo, enognatismo. Falta de dientes. Ojos redondos, claros, vítreos o fijos: muy criticables. Costillas chatas. Cuerpo corto o rechoncho. Codos vueltos hacia afuera. Extremidades anteriores arqueadas. Espaldas derechas. Garrón vacuno o con ángulo pequeño. Pies anchos, abiertos o chatos, desviados hacia adentro o hacia afuera; pie leporino. Pasturales largos o que ceden. Cola corta, retorcida, desviada a un lado o llevada sobre el dorso. Pelo suave, sedoso, ondulado. Subpelo insuficiente. Orejas derechas, colocadas demasiado de costado, o bajas. Nerviosidad. ●

[1] Estas tres expresiones, para las que no existen equivalentes en idioma castellano, describen respectivamente los movimientos siguientes: andar con los pies proyectados hacia afuera; andar entrecruzando los pies; andar con balanceo de ancas, es decir andar ansarino.


SMOOTH COLLIE

32 SMOOTH COLLIE

GRAN BRETAÑA

Pariente cercano del ovejero escocés de pelo largo (rough collie), el de pelo corto, después de años de olvido relativo, conquis-

ROUGH COLLIE

Foto: A. Roslin-Williams, S.A. Thompson.

ta hoy una merecida popularidad, sobre todo en Inglaterra.

Se lo obtuvo por cruza entre el viejo collie de pelo largo, de tipo blanco y negro, con el greyhound; luego, con los años, los rasgos de lebrel se atenuaron, al punto que resultan hoy casi imposibles de advertir, mientras quedaron intactas las cualidades físicas y psíquicas del excelente perro ovejero.

33 BOBTAIL
Old English Sheepdog
GRAN BRETAÑA

El bobtail debe su nombre a la cola corta, típica de la raza. En Argentina, como en otros países de lengua no inglesa, se lo llama viejo ovejero inglés. La antigüedad de la raza es un hecho comprobado, aunque hoy, como ovejero, sea más empleado en el Nuevo Continente que en el Viejo, donde a menudo, su mayor popularidad es como perro de lujo y compañía. La ausencia casi total de cola en este perro, la voz particularísima, el paso un poco parecido al balanceo del oso, su gran afectuosidad e inteligencia justifican la admiración que sucita en los ambiente elegantes. De todos modos, es como experto colaborador de los pastores que esta antigua raza inglesa ha hallado estima y confianza a través de los siglos.

No es fácil precisar el origen de este perro tan simpático. Presenta diversas analogías con el ruso owtchar, del que no se tienen noticias seguras, pero del que varios ejemplares llegaron a Inglaterra en buques provenientes del Báltico. Se parece muchísimo al briard francés y al bergamasco italiano. En Inglaterra hay quienes reconocen entre los antepasado del bobtail al barbón y al deerhound.

La raza alcanzó la estabilidad de sus rasgos actuales hacia aproximadamente un siglo, difundiéndose sucesivamente en el Sur de Inglaterra y en el Norte, es decir en Escocia, originando presumiblemente al bearded collie.

A diferencia de lo que ocurre con la raza escocesa, una antigua tradición quería que al bobtail se le amputara la cola: se dice que en el origen de esta costumbre estaba la necesidad de distinguir a los perros de trabajo, exentos de impuestos, de los de lujo, por los cuales era necesario pagar impuestos. Hoy no son pocos los bobtail que nacen con la cola corta, signo de que la mutilación, reiterada durante generaciones, ha influido en los rasgos hereditarios de la raza.


BOBTAIL

RASGOS GENERALES Aspecto robusto, compacto, perfectamente simétrico. Cuerpo totalmente cubierto de pelaje abundante. En el galope el andar es muy elástico, mientras que en el paso y el trote el movimiento resulta característico y tranquilo. La voz es fuerte, con timbre particular, llamado "pot casé". En conjunto, es un perro recio, musculoso, hábil y de expresión inteligente, sin afinidad alguna con la expresión del barbón o del deerhound.

ALTURA 56 cm y más para los machos, un poco menos para las hembras. Los rasgos típicos, el equilibrio y el carácter son dotes de importancia tal que no deben sacrificarse a la mera estatura.

CABEZA Nariz siempre negra, grande, amplia. Quijadas bastante largas, potentes, cuadradas, truncas. Dientes fuertes, grandes, bien colocados y nivelados. Stop definido, descartando el parecido con el deerhound. Cráneo amplio, de forma más bien cuadrada, con gran espacio para el cerebro, bien redondeado sobre los arcos orbitales y en conjunto bien dotado de pelo.

OJOS Son preferidos los oscuros, o de tono turquesa.

OREJAS Pequeñas, llevadas chatas a ambos lados de la cabeza, moderadamente provistas de pelo.

CUELLO Bastante largo, agradablemente redondeado, bien provisto de pelo.

TRONCO Más bien corto y muy compacto. Costillas marcadamente salientes; tórax profundo y amplio. Lomo muy vigoroso y ligeramente arqueado.

COLA Los ejemplares que necesitaran al nacer la amputación de la cola deben ser sometidos a esta operación antes de la primera semana de vida, preferiblemente hacia el cuarto día.

EXTREMIDADES Anteriores Absolutamente rectas y con buenos huesos; deben mantener al cuerpo lejos del suelo sin ser tampoco demasiado largas; bien provistas de pelo a ambos lados. Espaldas oblicuas y estrechas en las puntas. El perro será más bajo en la espalda que en el lomo. — **Posteriores** Muslos redondeados y musculosos. Garrones muy flexibles. Nalga y muslo densamente cubiertos de pelo tupido y largo, más abundante que en las demás partes del cuerpo. — **Pies** Pequeños, redondos, con dedos bien arqueados. Almohadillas digitales y plantares gruesas y redondeadas.

MANTO Pelo Abundante, de buena textura. No debe ser derecho ni áspero; debe carecer de rizos. El subpelo, en el perro no peinado, forma una capa densa e impermeable. — **Color** Cualquier tonalidad de gris, manchado, azulado o "bleu-merle", con manchas blancas o sin ellas. Debe rechazarse cualquier tono castaño o arenoso.

DEFECTOS Cabeza larga y estrecha. ●


BOBTAIL

34 SHETLAND SHEEPDOG

GRAN BRETAÑA

En las islas Shetland, frente a Escocia, los animales de pequeña estatura son domésticos: desde los caballos "pony" hasta las extrañas ovejitas de largo vello sedoso y hocico negro. Es bastante lógico que los pastores de esa región, cuando se trató de tener un perro que cuidara de sus minúsculos ovinos, pensasen en una raza que a las dotes típicas del pastor uniera un cuerpo reducido. Así nació el perro ovejero escocés enano.

¿Fue el resultado de intervenciones metódicas de selección de collies, o de una cruza de esa raza con otras? La autora inglesa Clara Bowring sostiene que lo más probable es que el shetland sheepdog descienda de algunos ejemplares de rough collie llevados a las islas y luego cruzados con perros diversos, en primer término el yakkin, perro de Islandia no reconocido oficialmente, llegado a las islas Shetland con los balleneros.

Su aspecto es el de un collie en miniatura. En cuanto al trabajo, el escocés enano sabe conducir muy bien las minúsculas ovejas que suelen pastar aun en rebaños numerosísimos. De índole tierna, inteligente, capaz, es fidelísimo al amo; prospera, sobre todo, si se lo cría al aire libre. En las pruebas oficiales de trabajo demostró a menudo su excelencia en el pastoreo sobre razas de estatura mucho mayor.

RASGOS GENERALES Para que el shetland pueda cumplir con sus funciones de pastor, para las que demuestra particular inclinación, necesita que su estructura sea todo vigor y agilidad, sin pesadez ni la mínima apariencia de tosquedad. Aunque el tipo ideal se aproxima al collie de pelo largo, entre ambos existen diferencias apreciables. La expresión, una de sus características más notables, se obtiene por la perfecta armonía de cráneo y hocico y de estatura, dimensiones, colores y situación de los ojos, así como la correcta posición y porte de las orejas. El conjunto armoniza con el aspecto, casi indefinible, de una suave, tranquila pero vívida inteligencia. El shetland debe demostrar afecto y obediencia al amo, pero debe ser reservado con los desconocidos, aunque sin llegar a un exceso de nerviosidad. Por otra parte, en un primer exámen, debe presentarse como un perro que reúne en grado elevado belleza, vivacidad e inteligencia. Su andar es ligero y gracioso, veloz y desenvuelto, poderoso en relación con su estatura. La estructura del conjunto es simétrica, de modo que ninguna parte del cuerpo resulte desproporcionada respecto al conjunto. A estas características se agregan la particular abundancia de pelo, una cabeza bien modelada y finalmente una expresión tierna; así se obtiene el ideal de shetland, que suscita admiración.

ALTURA La altura ideal en la cruz sería de 36, 83 cm para los machos y 35, 56 cm para las hembras. Los ejemplares que superen esas medidas en más de una pulgada deben ser considerados gravemente defectuosos.

CABEZA Afinada. Su forma, vista de arriba y de costado, es la de un largo cono obtuso, que se afina desde las orejas hasta la extremidad de la nariz. El ancho del cráneo depende necesariamente del largo total de la cabeza, considerados en relación con la estatura del perro. El cráneo debe ser chato, moderadamente ancho entre las orejas, sin prominencia sobre la cresta occipital. Las mejillas deben ser chatas, fundiéndose suavemente en un hocico bien redondeado; cráneo y hocico serán de igual largo, con el ángulo interno de los ojos como punto medio. Vista de perfil, la línea del cráneo es paralela a la línea superior del hocico pero en un plano más elevado, a causa del stop muy marcado, pero poco evidente. Nariz negra, cualquiera sea el color del manto. Maxilares bien delineados, fuertes; mandíbula bien desarrollada. Labios adherentes. Dientes sanos, reunidos en dentadura a tijera.

OJOS Este detalle anatómico es importantísimo porque confiere al perro la expresión deseada; deben ser, por lo tanto, de tamaño mediano, colocados oblicuamente y almendrados. Su color es pardo, oscuro, excepto en los ejemplares de manto "bleu-merle" en los cuales está permitido el color celeste.

OREJAS Pequeñas, moderadamente anchas en la base, insertas bastante cerca una de la otra en lo alto del cráneo. Cuando el perro está en reposo, están echadas hacia atrás; pero cuando está atento, se vuelven hacia adelante, semierectas, con las puntas caídas también hacia adelante.

CUELLO Debe ser musculoso, bien arqueado, de largo suficiente para permitir un porte altivo de la cabeza.

EXTREMIDADES ANTERIORES Desde la cruz, las escápulas descienden con un ángulo de 45° hasta la articulación del hombro; en la cruz están separadas sólo por las vértebras, pero deben inclinarse para unirse con la curva deseable del costillar. Las escápulas deben reunirse en el húmero en ángulo lo más recto posible. Los codos deben estar equidistantes de la cruz y del suelo. Los miembros anteriores se ven rectos, vistos de frente; musculosos, con huesos fuertes. Metacarpos sólidos y flexibles.

TRONCO Un poco más largo desde la cruz, hasta la raíz de la cola que la altura en la cruz; ese largo, sin embargo, será debido principalmente a la buena angulatura de los hombros y del tren trasero. El tórax debe ser profundo y descender hasta los codos; las costillas bien arqueadas pero inclinadas en la base de modo que aseguren el libre juego de las extremidades y de los hombros. El dorso es derecho, con una curva elegante en el lomo. La grupa se funde gradualmente con los miembros posteriores. Pies de forma ovalada, con suelas robustas. Dedos arqueados y cerrados.



SHETLAND SHEEPDOG

COLA Inserta bajo; las vértebras caudales disminuyen de tamaño gradualmente. Llega por lo menos a la punta del garrón. Está provista de pelo abundante y presenta una curva ligera hacia arriba, que se acentúa cuando el perro se mueve, pero sin superar la línea del dorso.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos anchos y musculosos, con el fémur colocado en ángulo recto en el hueso ilíaco, en armonía con la posición de las escápulas. La articulación que une el fémur con la tibia deberá formar un ángulo netamente marcado; la articulación del garrón debe ser nítida, plegada, colocada baja y con huesos fuertes. Vistos de atrás, los garrones deben ser aplomados. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Con doble textura, compuesto por un pelo de cobertura largo, áspero y derecho y un subpelo suave como una piel de abrigo, corto, tupido. Crin y collar muy abundantes. Extremidades anteriores con franjas anchas; extremidades posteriores abundantemente cubiertas de pelo, que es más corto debajo del garrón. El hocico tiene pelo corto. El tipo de perro considerado "de pelo corto" debe ser descalificado.

— **Color** Los ejemplares tricolores serán intensamente negros en el cuerpo, sin rastro de "ticking" (pintas); en ellos, se prefieren las manchas fuego vivo. Los "arena" (rubios) pueden presentar tinte uniforme o con tonalidades en la gama que va del dorado al caoba oscuro, pero esas tonalidades deben ser de matiz oscuro. Los colores lobo, arena y gris no son deseables. En los ejemplares "bleu-merle", un azul plateado claro resulta preferible, con pintas o zonas negras. Las manchas de tono fuego intenso se prefieren, sin que su ausencia sea considerada defecto. Grandes manchas negras con tonalidades arcilla o herrumbre son altamente indeseables, en el pelo como en el subpelo. El conjunto debe tender al azul. Puede haber manchas blancas en el pecho, en las piernas, en la rótula y la punta de la cola. Todas o algunas manchas blancas son preferibles, pero su ausencia no constituye defecto. El negro y el blanco, o el negro "tan" son considerados colores igualmente válidos. Placas blancas en el cuerpo: muy indeseables. La nariz siempre es negra, cualquiera sea el color del manto.

ANDAR El shetland debe tener un andar rápido y ágil. El perro no debe trotar ni menearse ni proceder con movimientos rígidos de abajo hacia arriba.

DEFECTOS Cráneo en cúpula o huyente, falta de stop, mejillas llenas, maxilares débiles, enognatismo, prognatismo, hocico puntiagudo, dentadura incompleta. Orejas grandes, caídas o erectas. Ojos color azul, excepto en los "bleu-merle", redondos o claros. Extremidades anteriores arqueadas, garrones vacunos. Gancho en la cola, cola corta o llevada sobre el dorso. Color blanco, y blanco dominante; nariz rosada o color carne. Nerviosidad. ●



SHETLAND SHEEPDOG

COLLIES Y SHETLAND SHEEPDOGS ►

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), T. Fall, S.A. Thompson.





WELSH CORGI CARDIGAN

35 WELSH CORGI CARDIGAN

GRAN BRETAÑA

Aunque se trata de una de las razas inglesas más antiguas, sólo recientemente el welsh corgi cardigan pasó a formar parte de la cinofilia oficial. Sus orígenes parecen sumidos en el misterio, y el motivo no es difícil de discernir si se piensa que lo criaban los celtas hace unos tres mil años. Se supone que pertenece al mismo ancestro que dio origen a los bassets alemanes.

Los celtas que lo llevaron a Inglaterra apreciaban mucho sus dotes de inteligencia y vigilancia, lo admitían en las casas, lo utilizaban para la cacería. Esa estima puede advertirse en el hecho de que se le confiara la custodia de sus niños.

Sólo mucho más tarde, pero de todos modos hace siglos, el cardigan empezó a ocuparse de los rebaños; hoy es famoso sobre todo como boyero, además de ser perro guardián y de compañía.

Con el correr de los años, los rasgos originales de la raza se modificaron y reforzaron mediante cruzas con otros perros británicos, incluído el collie, hasta llegar al standard emitido por la Welsh Corgi Association y sancionado en 1934 por el Kennel Club inglés.

RASGOS GENERALES Expresión lo más parecida posible a la del zorro. Muy vigilante. El cuerpo mide 91 cm de la punta del hocico al extremo de la cola.

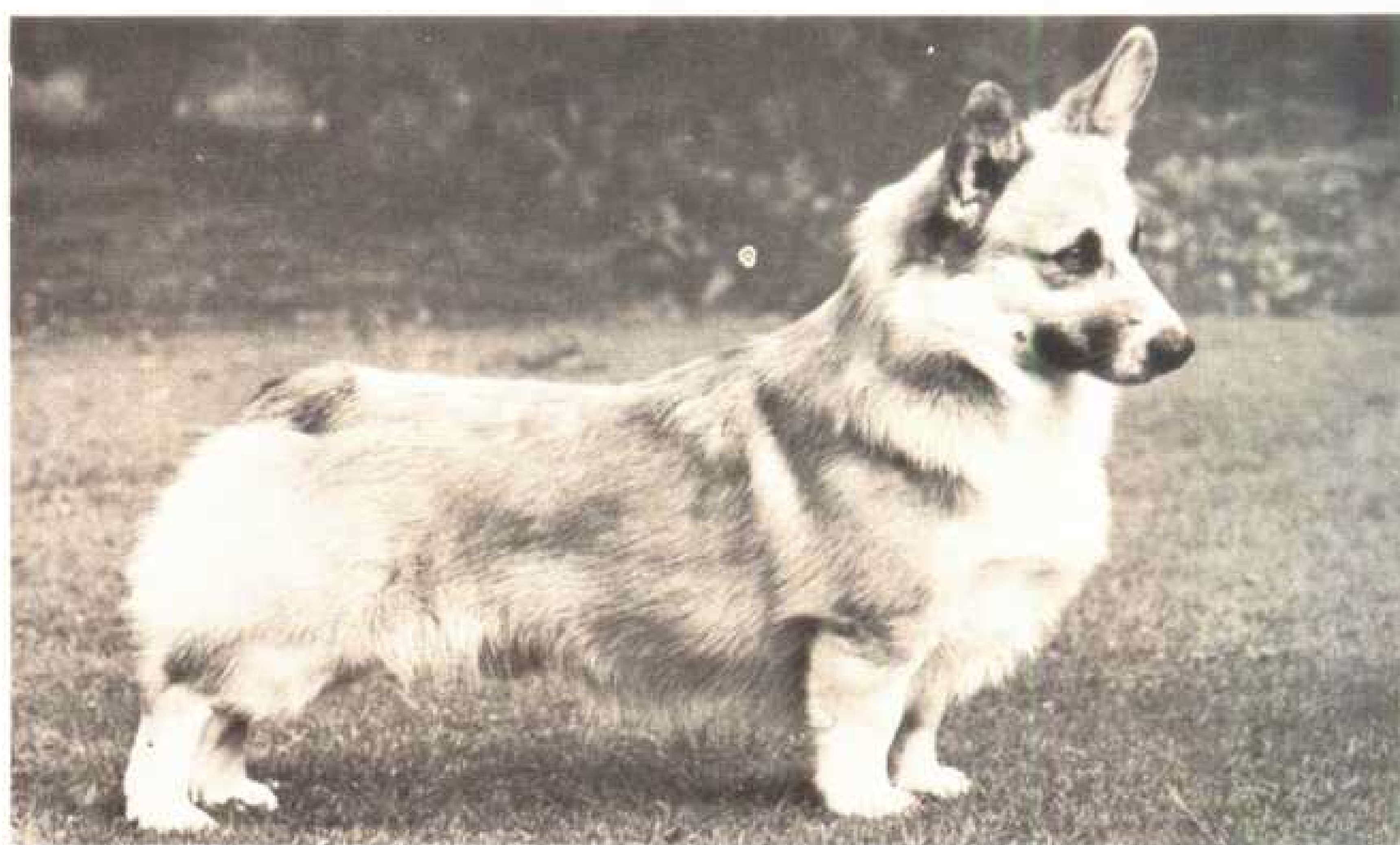
ALTURA y PESO Altura Lo más próxima posible a los 30 cm, en la cruz. — **Peso** De 10 a 12 kg para los machos, de 9 a 11 kg para las hembras.

CABEZA Parecida a la del zorro en forma y aspecto. Nariz negra (excepto en el "bleu-merle"), levemente elevada, sin ser roma, con fosas nasales moderadamente grandes. Hocico largo, de unos 7,5 cm, o en proporción de 4 a 5 respecto al largo del cráneo, afinándose hacia la punta. Maxilares muy evidentes y fuertes, pero sin sobresalir. Dientes fuertes, sanos, bien alineados. Cráneo bastante ancho y chato entre las orejas, más delgado hacia los ojos, por encima de los cuales debe tener ligera forma de cúpula.

OJOS De tamaño mediano, vivaces, atentos. Más bien separados entre sí, con ángulo muy marcado. De preferencia oscuros pero límpidos. El ojo turquesa sólo se admite en ejemplares de manto "bleu-merle".



WELSH CORGI CARDIGAN



WELSH CORGY PEMBROKE

OREJAS Proporcionadas a la estatura, prominentes, moderadamente anchas en la base; llevadas derechas, con 9 cm de separación, bien hacia atrás, de modo que se encuentran en la línea del cogote.

CUELLO Musculoso y bien desarrollado, proporcionado al ancho de la espalda, muy inclinada, fundiéndose armoniosamente con aquél.

CUERPO Pecho moderadamente ancho, con esternón prominente. Cuerpo bastante largo y fuerte con tórax profundo; costillas bien arqueadas y talle muy marcado.

COLA Moderadamente larga, colocada en la línea del cuerpo, nunca curvada sobre el dorso, parecida a la del zorro.

EXTREMIDADES Anteriores Con huesos fuertes, levemente curvadas hacia adelante. Espaldas muy musculosas; zarpas cortas, fuertes. — **Posteriores** Cortas, con muslos musculosos. Metatarso corto y robusto. — **Pies** Redondos, con plantas robustas, más bien grandes. Todos los espolones deben ser amputados.

MANTO Pelo Corto, de largo mediano y textura dura. — **Color** Se admiten todos, excepto el blanco uniforme.

DEFECTOS Enognatismo, prognatismo. Occipital puntiagudo, mejillas salientes, frente baja y chata, ojos sin expresión, cola doblada sobre el dorso. Antebrazo desviado; pie plano, desviado hacia afuera. Pelo sedoso. ●

36 WELSH CORGI PEMBROKE

GRAN BRETAÑA

Más joven, que el cardigan, como raza, el pembroke es, sin embargo, un perro antiguo.

Fue llevado a Inglaterra por los tejedores flamencos, llamados en 1107 por el rey Enrique I para que introdujeran su artesanía en Gales. Emparentado con perros nórdicos, como el samoyedo, el elghund noruego y otras razas del mismo origen, el antiguo pembroke comenzó a parecerse al cardigan cuando, hacia la mitad del siglo pasado, las dos razas fueron cruzadas entre sí. Más alto y corto que la raza cardigan afín, el pembroke es hoy, ante todo, un perro de compañía muy apreciado y un guardián doméstico.

RASGOS GENERALES Perro bajo de extremidades, de constitución fuerte, vigoroso y activo. La impresión que suscita en el observador es la de concentrar un pequeño volumen de sustancia y resistencia en poco espacio. Su aspecto es audaz, inteligente y rápido. Los movimientos deben ser siempre vivaces y desenvueltos; los codos muy adherentes, nunca sueltos ni pegados. Las extremidades anteriores deben moverse bien hacia adelante, sin elevarse demasiado y al unísono con la acción propulsora de las posteriores.

ALTURA y PESO Altura De 25 a 30 cm. — **Peso** Machos, de 8 a 11 kg; hembras, de 8 a 10 kg.

CABEZA Debe tener la forma y el aspecto de la del zorro, expresión viva e inteligente. Nariz negra. Hocico ligeramente puntiagudo. Dientes unidos en forma de tijera. Stop moderado. Cráneo más bien ancho y chato entre las orejas. La relación entre el largo del hocico y del cráneo debe ser de 3 a 5.

OJOS Bien colocados, redondos, de tamaño mediano y color avellana que armonice con el del pelaje.

OREJAS Bien pegadas a la cabeza, derechas, de tamaño mediano, ligeramente puntiagudas. Una línea ideal que partiera de la punta del hocico y pasara a nivel de los ojos debería llegar a la punta de la oreja o muy cerca de ésta.

CUELLO Más bien largo.

TRONCO De largo mediano, con costillas bien redondeadas; no debe ser demasiado corto o como el Terrier. Línea dorso-lumbar recta. Tórax amplio, profundo, con buen descenso entre las extremidades anteriores.

COLA Corta, preferiblemente por naturaleza.

EXTREMIDADES Anteriores Patas cortas y lo más derechas posible. Huesos fuertes, aplomados sobre los pies. Codos bien adherentes, ni sueltos ni pegados. — **Posteriores** Trasero fuerte y flexible, ligeramente ahusado; patas cortas. Huesos fuertes, aplomados sobre los pies. Garrones, vistos de atrás, derechos. — **Pies** De forma ovalada, con los dos dedos centrales ligeramente más avanzados que los laterales; almohadillas plantares robustas y bien redondeadas. Uñas cortas.

MANTO Pelo De largo mediano. — **Color** Rojo uniforme, arena, rubio, negro con manchas color fuego, o con blanco en las patas, el pecho y el cogote. Se tolera un poco de blanco en la cabeza y en el hocico. ●



WELSH CORGY PEMBROKE

Fotos: S. A. Thompson, J. Cooke/Ph. Res. U.S.A.

Grupo 2°

PERROS GUARDIANES, DE DEFENSA Y UTILIDAD

Haber reunido en el grupo de perros guardianes, de defensa y utilidad, sólo unas cincuenta razas de entre las más de trescientas reconocidas, podrá parecer un acto algo arbitrario, si se tiene en cuenta que no existe perro que, por instinto atávico, no vigile la casa y los bienes del amo, no reaccione al verlo agredido, no logre de algún modo serle útil. Todos sabemos cómo numerosas razas de las incluidas, por ejemplo, en el grupo de los ovejeros (como el alsaciano) son utilizadas para acciones de policía o para guiar ciegos; y cómo varias razas que definimos de compañía demuestran cotidianamente una testaruda dedicación a guardar el departamento, o el automóvil donde momentáneamente los dejamos.

En realidad, en este segundo grupo de razas caninas, la Cinofilia oficial ha procurado reunir sobre todo aquellos perros que cumplen funciones de guardia y defensa desde tiempos lejanos, tradicionalmente, y aquellos lamados de utilidad, es decir trabajadores, que hoy aún, en los climas propicios, auxilian con eficacia al hombre en actividades diversas del pastoreo y la caza.

También en el caso de este segundo grupo se hallan perros que en los concursos deben superar pruebas prescriptas de trabajo y perros que son clasificados sólo sobre la base de rasgos físicos y psíquicos requeridos por los standards respectivos.

Entre las razas de guardia y defensa hallamos en primer término a los perros de montaña y los mastines, descendientes de los antiguos molosos.

Antepasado original de los perros de montaña se considera hoy al mastín del Tibet, un perro gigantesco descrito por Aristóteles; su fuerza y su ferocidad, según Marco Polo, quien lo vio en la corte del Gran Mogol, eran aterradoras. De este perro, que migró hacia Occidente, como también ocurrió con los ovejeros orientales de los que descienden los nuestros, han descendido los perros de montaña de los Pirineos, los San Bernardo, los berneses, los terranova y tantos otros.

Ascendencias probablemente distintas, cuya antigüedad no puede ser precisada, tiene el otro gran grupo de perros de defensa y guardia: el de los mastines. Menos homogéneo que las razas de montaña, comprende perros a primera vista muy distintos entre sí: grandes, con el hocico más bien alargado, algunos; bajos, con piernas más o menos torcidas y el hocico achatado, otros. Perros como el alano alemán, el boxer, el bulldog, el mastín napolitano y otros más, de los que en las páginas siguientes damos la historia y el standard; perros, además, que ya anuncian con su aspecto las tareas para las que el hombre los ha plasmado durante siglos y milenios.

A continuación, forman parte de los perros guardianes y de defensa algunas razas germánicas altamente especializadas, más modernas por cierto que las ya mencionadas (o modernísimas, como el dobermann cuyo nacimiento no va más allá de la segunda mitad del siglo pasado), y pertenecientes a la familia de los pinscher.

Finalmente, tenemos las razas de utilidad, los perros que trabajan. Al lado de especialistas tan singulares como el cão de agua portugués, o el san Bernardo, hallamos al importante grupo de las razas nórdicas; entre éstas están algunos de los perros más antiguos conocidos por el hombre. Si no existieran el malamute, el husky siberiano, el samoyedo o el esquimal, y si no estuvieran caracterizados por un increíble apego al hombre y por un sentido del deber,que bien podría definirse como estoico, regiones enteras del mundo no habrían podido ser exploradas y la humanidad, instalada desde hace siglos en el lejano Norte, habríase visto obligada a detenerse quién sabe cuánto tiempo ante los rigores de una naturaleza inclemente.

37 BOXER

ALEMANIA

No se trata de una raza antigua. Si la cría digna de este nombre data de fines del siglo pasado, su aparición se remonta sólo a la mitad del mismo siglo, época en que un grupo de cinófilos bávaros procuró obtener, mediante la cruza de un tipo de perro conocido como bullenbeisser con el bulldog inglés y por una selección apropiada, una raza nueva con características anatómicas elegantes y homogéneas, sin excluir coraje, equilibrio, inteligencia y potencia. En un período bastante breve se obtuvieron éxitos muy satisfactorios. El antepasado, el bullenbeisser (mordedor de toros), era un perro peleador y agresivo, muy difundido en Alemania y en Holanda para la caza del jabalí, del ciervo, aun del oso; más tarde se lo usó como guardián de rebaños; más aún: como boyero. Tuvo origen, a su vez, en los perros medievales de Alemania llamados saupacker (atrapa marranos), o perros de presa para osos y toros, descendientes de mastines llegados a Alemania a través de Inglaterra, cuya forma fósil se reconocería en el *Canis familiaris decumanus*.

Los primeros pasos del boxer como perro de exposición fueron dados en la ciudad bávara de Munich. De inglaterra, la moda de criar perros pasó al continente europeo y los astutos bávaros –como escribió Rowland John en *Our Frien the Boxer*– imaginaron que obtendrían éxito con su perro si lograban mejorarlo mediante una cruza. Sabían todo sobre el bulldog inglés, aun que en 1835 se lo había eximido en Gran Bretaña de la tarea de combatir osos y toros, y decidieron introducir algunas de sus características en el perro que estaban seleccionando (el bulldog, entonces, se parecía bastante al moderno terrier inglés, aunque mucho más pesado).

El primer signo concreto de progreso real se obtuvo en 1890, cuando un boxer de Munich fue acoplado con un bulldog de franjas blancas. De esa cruza derivaron ejemplares de mentón muy desarrollado, orejas altas y huesos más fuertes. Siguió luego la unión Kürt von Pfalzgau, padre del famoso Rolf Walhall. Este último, heredero de las altas cualidades de sus antepasados, dio a la cría ese impulso, inmediatamente después de la primera guerra mundial, que ha llevado a la raza a imponerse en el mundo entero.

Es un hecho probado que la selección correctísima, con método y perseverancia, ha permitido, en los últimos decenios, obtener resultados espléndidos, regalándonos uno de los más hermosos perros de defensa, guardia y compañía; en esta raza, la armonía de las formas no está separada de múltiples dotes de inteligencia y carácter, que hacen del boxer un perro realmente ideal. Basta con pensar que, en muchos países, ha logrado demostrar que es un excelente perro de policía y una de las razas más populares que se conocen y crían.

El primer signo concreto de progreso real se obtuvo en 1890, cuando un boxer de Munich fue acoplado con un bulldog de franjas blancas. De esa cruza derivaron ejemplares de mentón muy desarrollado, orejas altas y huesos más fuertes. Siguió luego la unión entre perros no consanguíneos, para eliminar el exceso de color blanco y obtener la tonalidad deseada (es decir, atigrado y rubio), para reducir su pesadez y obtener una conformación ágil. Debe recordarse que el bullenbeisser ya era rubio o atigrado, pero poco elegante, de constitución robustísima y maciza, con cabeza grande y dentadura realmente notable.

Escribe Rowland Johns: "... en 1894, el producto mejorado halló el apoyo convencido de Roberth, König y Hopner, cuyos esfuerzos por hacer popular la raza no hallaron éxito inmediato, ya que en la exposición de los san Bernardo, celebrada en Munich en 1895, hubo una sola inscripción en esa categoría: la de un perro de nombre Flocki, hijo de Tom y de Alt Scheckin. Fue un comienzo modesto, pero muy pronto la raza conquistó, precisamente por mérito de Flocki, el favor de los expertos, hasta tal punto que, en 1896, se fundó el primer Boxer Club.

"Tres meses después, hubo una exposición exclusiva de boxers, con König como juez, y resultó evidente la necesidad de eliminar todas las características del bulldog que habrían podido desvalorizar al boxer ideal, muy claro en la mente de aquellos pioneros: querían eliminar el blanco y estabilizar el rubio y el atigrado, pero sin objetar el tórax y las zarpas blancas. También conservaron algunas características del bulldog, como el prognatismo de la mandíbula, el salto naso-frontal, llamado stop, y la cavidad baja del hocico, normalmente chato: características que en los buenos ejemplares han sido heredadas tal cual hasta el día de hoy."

El primer ejemplar, por lo tanto, fue presentado en la muestra de Munich de 1895. Suscitó gran curiosidad y también alta estima. La cría se desarrolló, alcanzando cifras de producción elevadas.

La progenitriz del boxer, tal como hoy se presenta, fue Meta von der Passage, que tuvo una progenie numerosa de gran homogeneidad y fue madre de Hugo von Pfalzgau, reproductor que, a su vez, tuvo un papel esencial en el desarrollo de la raza, proceando al campeón Kurt von Pfalzgau, padre del famoso Rolf Walhall. Este último, heredero de las altas cualidades de sus antepasados, dio a la cría ese impulso, inmediatamente después de la primera guerra mundial, que ha llevado a la raza a imponerse en el mundo entero.

Es un hecho probado que la selección correctísima, con método y perseverancia, ha permitido, en los últimos decenios, obtener resultados espléndidos, regalándonos uno de los más hermosos perros de defensa, guardia y compañía; en esta raza, la armonía de las formas no está separada de múltiples dotes de inteligencia y carácter, que hacen del boxer un perro realmente ideal. Basta con pensar que, en muchos países, ha logrado de mostrar que es un excelente perro de policía y una de las razas más populares que se conocen y crían.

PROP.: BOSI



BOXER

RASGOS GENERALES El boxer es un perro de estatura mediana y pelo raso; robusto, de estructura corta y cuadrada y huesos fuertes. Los músculos son delgados, muy desarrollados y con relieve plástico. Sus movimientos son vivaces, llenos de fuerza y nobleza. En conjunto, no debe ser aplastado ni pe-



BOXER

sado, pero tampoco escuálido y demasiado liviano. Su constitución cuadrada está formada por las siguientes líneas delimitantes: una horizontal, formada por la línea del dorso, y dos verticales, de las cuales la anterior es tangente a la punta del hombro y la posterior tangente a la punta de la nalga. La línea del suelo completa el cuadrado. El tronco está apoyado sobre miembros robustos, derechos, de huesos fuertes.

ALTURA y PESO **Altura** Machos, 57-63 cm en la cruz; hembras, 53-59 cm. La medición debe hacerse con metro rígido, con el perro de pie y tomando la medida desde la cruz hasta el suelo, rozando el codo. — **Peso** Un macho de unos 60 cm debe pesar más de 30 kg; una hembra de alrededor de 56 cm, unos 28 kg.

CABEZA La cabeza da la característica del boxer: debe estar bien proporcionada al cuerpo y no parecer demasiado liviana ni demasiado pesada. La parte superior debe ser lo más estrecha y angulosa posible; las mejillas no deben sobresalir; el hocico debe ser lo más ancho y potente posible. La belleza de la cabeza depende de la proporción armónica entre hocico y cráneo. De cualquier parte que se la observe, debe presentar un hocico que mantenga siempre la proporción exacta, sin parecer demasiado pequeño. La cabeza debe ser delgada, sin exhibir pliegues ni papada. Naturalmente, cuando el perro está atento, se forman arrugas en el cráneo. Desde la raíz de la nariz, perdiéndose hacia abajo a ambos lados, esas arrugas están siempre presentes. La máscara oscura se limita al hocico y debe destacarse netamente sobre el color de la cabeza para que la expresión no parezca sombría. El hocico debe estar muy desarrollado en las tres dimensiones, es decir: ni puntiagudo (largo), ni exiguo (ancho), ni corto o bajo (alto). La estructura del hocico se caracteriza: 1) por la forma de los maxilares, 2) por la posición de los dientes, 3) por la conformación de los labios. Los dos maxilares no terminan, por delante, en un plano vertical, pero el inferior sobrepasa al superior o se curva levemente hacia arriba; es normal que el boxer muerda hacia adelante, dado su prognatismo. La colocación del maxilar superior en la parte superior de la cabeza es ancha y permanece ancha, restringiéndose levemente hacia adelante. Los dos maxilares, por lo tanto, son muy anchos en la parte anterior. Los dientes caninos están lo más lejos posible entre sí; los incisivos (seis) están alineados; los medios, que no sobresalen, están en el maxilar superior en una línea ligeramente curvada hacia adelante, mientras en el inferior aparecen colocados en una línea recta. La dentadura es fuerte y sana, los dientes lo más regularmente dispuestos que sea posible. Los labios completan la forma del hocico: el superior es grande y abultado; por delante, llena el vacío formado por la mandíbula salida (es decir, el prognatismo) y es sostenido por los caninos del maxilar inferior. Por esa razón, los caninos deben estar lo más alejados posible entre sí y deben ser largos, de modo que la superficie anterior del hocico permanezca ancha, casi cuadrada, formando con el perfil del hocico un ángulo obtuso. El borde inferior del labio superior se apoya en el del labio inferior. La parte curvada hacia arriba del maxilar inferior (mentón) no debe sobresalir mucho respecto del labio superior y, menos aún, desaparecer debajo de él; debe mostrarse, sin ser llevada hacia adelante o echada atrás como en el bulldog, bien marcada ya de frente como de costado. Los dientes del maxilar inferior no deben ser visibles con la boca cerrada y el perro no debe mostrar la lengua con la boca cerrada. La parte superior de la cabeza es ligeramente curvada, ni corta en forma de pala ni chata y menos aún demasiado ancha; el occipital no es demasiado alto. La frente forma con el perfil del hocico un salto fronto-nasal nítidamente marcado. El perfil del hocico no se hunde en la frente, como en el bulldog, sin que por ello esté caído. El largo de la nariz, en proporción al cráneo, es de 1:2; la punta de la nariz es un poco más alta que la raíz. En la frente, el surco frontal está marcado suavemente; especialmente entre los ojos, no debe ser demasiado profundo. En correlación con la dentadura robusta, también las mejillas están desarrolladas con fuerza, sin conferir por ello una especie de hinchazón a la cabeza; pasan con leve curva hacia el hocico. La nariz es ancha y negra, ligerísimamente vuelta hacia arriba; las fosas nasales son muy abiertas y, entre ellas, el surco labio-nasal.

OJOS Oscuros, castaños, ni demasiado pequeños o salientes, ni hundidos. Deben dar la impresión de energía, inteligencia, pero no parecer crueles, amenazadores ni demasiado agudos. Su contorno debe ser oscuro.

OREJAS Colocadas alto, amputadas en punta, discretamente largas, con pabellón no demasiado ancho, llevado verticalmente hacia arriba.

CUELLO Redondo, no demasiado corto ni grueso, pero largo, fuerte y musculoso; delgado y sin papada. Parte de la nuca se prolonga y pierde en el dorso en una curva elegante.

Foto: M. Pedone.



BOXER



BOXER



PROP.: PERRICONE

BOXER

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros largos, inclinados, muy adherentes, cerrados, no demasiado cargados de músculos; brazos largos y en ángulo recto con la escápula. Los miembros anteriores, vistos de frente, deben ser rectos, paralelos entre sí, y tener huesos fuertes y coyunturas robustas. Codos, ni demasiado adherentes al tórax ni demasiado separados. Antebrazo vertical largo y de fuerte musculatura; carpo corto, bien marcado pero no hinchado. Metacarpo corto, sólo levemente oblicuo, casi vertical al suelo. Pies pequeños, con dedos cerrados y curvados (pie de gato) y suelas duras.

TRONCO El tórax desciende hasta los codos. Su profundidad es igual a la mitad de la altura total del perro; costillas bien arqueadas, pero no redondas en forma de tonel, que se extienden con fuerza hacia adentro; flancos cortos, cerrados, tensos, levemente retraídos; la línea inferior del vientre se continúa en una curva elegante hacia atrás. La cruz debe estar muy marcada, todo el dorso debe ser corto, derecho, ancho y muy musculoso. Trasero muy musculoso; la musculatura debe tener una dureza comparable a la de la madera y debe resaltar plásticamente a través de la piel. Grupa levemente inclinada, ligeramente curva y ancha. La pelvis debe serlarga y, sobre todo en las hembras, ancha.

COLA Colocada más bien alta que baja amputada y llevada en alto.

EXTREMIDADES POSTERIORES El muslo no debe ser estrecho ni chato sino ancho y curvo; su musculatura, muy desarrollada. Regiones femurales y tibiales largas, ángulo de articulación del ancha y de la rodilla (anatómico) lo menos obtuso posible. La rodilla, en posición de reposo, debe sobresalir tanto hacia adelante como para tocar una línea vertical que pase por la punta del anca hacia el suelo. El ángulo del garrón es de 140°; el metatarso es corto y tiene una leve inclinación de 95-100° con respecto al suelo; por lo tanto, no es completamente vertical. Vistas de atrás, las piernas posteriores deben ser rectas. El garrón debe ser delgado, no hinchado; el hueso del talón robusto, los dedos, generalmente, un poco más largos que los anteriores.

MANTO Pelo Corto, reluciente, muy adherente. Color: amarillo y atigrado, el amarillo se presenta en varios tonos, del rubios rosáceo oscuro al amarillo claro. Las tonalidades intermedias son las mejores (rojo-amarillo). La máscara es negra y debe limitarse al hocico, para que la expresión no resulte cruel y poco agradable. Los atigrados tienen, sobre fondo amarillo o de los tonos mencionados, estrías trasversales oscuras o negras, que corren en la dirección de las costillas. El color de fondo y las estrías deben destacarse nítidamente entre sí; las estrías no deben ser ni demasiado angostas ni demasiado aisladas. — **Color** El color de fondo no debe ser sucio y los dos colores no deben mezclarse de tal modo que desaparezca el dibujo en estrías. Las marcas blancas no deben descartarse; pueden ser, por el contrario, atractivas. El boxer, sin embargo, si su color de fondo es por lo menos un tercio blanco, o negro, o completamente blanco o de colores diversos, no es inscripto en el Libro de los Orígenes ni se admite en las exposiciones. Marcas blancas antiestéticas, como la cabeza completamente blanca, o con un lado blanco, constituyen defecto.

CARACTER El carácter del boxer es de la mayor importancia y requiere cuidado muy atento. La adhesión y la fidelidad al amo y a la casa entera, su vigilancia y su valor sin vacilación como defensor y protector son famosos desde hace mucho. En familia es inocuo, pero desconfiado hacia los extraños; de temperamento sereno y afectuoso durante el juego, es temible en la lucha. Es fácilmente adiestrable, gracias a su sumisión, a su agudeza natural y a su olfato. Sin pretensiones y limpio por naturaleza, es inapreciable y simpático, ya sea en familia, como defensor y compañero, ya sea como perro para servicios diversos. Leal, sin falsedad ni malicia, ni siquiera en su edad avanzada.

DEFECTOS Falta de distinción y expresión. Aspecto cruel. Cabeza de pinscher o de bulldog; baba; dientes y lengua visibles con la boca cerrada; conducto nasal descendente; hocico demasiado puntiagudo o demasiado liviano; nariz tornasolada o coriácea; nariz clara; dentadura defectuosa por enfermedad o colocación defectuosa de los dientes. Conjuntivas visibles; ojos claros, rapaces. Orejas mal cortadas. Papada. Dorso de carpa, dorso ahuecado, dorso exiguo; lomos largos, estrechos, caídos, ligados débilmente con la grupa. Grupa caída o demasiado curva, demasiado estrecha; cola baja, desarrollo demasiado fuerte, trasero escarpado, rigido o demasiado poco angulado; muslos vacíos, vacunos o en forma de tonel; garrones angostos o blandos; espolones; pies leporinos; peso del cuerpo llevado demasiado atrás o demasiado abajo. Andar oscilante o arrastrado. Maldad, insidia, incertidumbre, falta de carácter, cobardía. ●

Foto: S. A. Thompson.

38 DOBERMANN

ALEMANIA

Escribe el famoso experto Setgast: "Hay pocas razas de perros tan aptas para la defensa y la guardia. Las cualidades físicas y psíquicas del dobermann lo han colocado en poco tiempo en primerísima línea. Dotado de gran desconfianza hacia los desconocidos, siempre prefiere estar cerca del amo. Su vigilancia es incesante, su mirada vivaz escruta sin descanso en derredor, de modo que pueda advertir al amo cualquier peligro eventual. No conoce el miedo. En el momento del peligro, su cuerpo musculoso se tensa, su fisonomía se endurece, el ojo se enciende y a la menor señal u orden del amo ataca valerosamente al adversario."

Sorprende que, en el caso de esta raza, la obra de selección haya sido lograda en un periodo bastante breve, obteniendo con fijeza rasgos excepcionales. El origen del dobermann es reciente: así como la conocemos, la raza existe desde hace pocos decenios, y aun antes, cuando se presentaba menos refinada, su origen no iba más allá de la mitad del siglo pasado.

No obstante, sabemos poco sobre su origen. Los franceses consideran que deriva de su perro ovejero de Beauce y es cierto que entre ambas razas hay un parecido notable. A su vez, los cinófilos alemanes, prefieren derivar al dobermann de diversos antepasados; por ejemplo, lo hacen originario de Turingia y, precisamente, del pueblo de Apold, donde un simple ujier de nombre Dobermann (de quien derivaría el nombre de la raza) habría logrado forjar este perro por la cruza de varias razas, entre ellas el ovejero alemán antiguo y el pinscher alemán. Al principio, la raza habría tenido por nombre "belling", aparentemente el sobrenombre de aquel ujier, pero hay quien dice que el belling era un perro completamente distinto. Según otros expertos, el viejo ovejero alemán habría sido la raza básica para crear al dobermann, pero empleando, además del pinscher, al braco de Weimar. No falta, finalmente, quien supone la intervención del black-and-tan terrier inglés y del rottweiler, pero esto ha sido desechado categóricamente por Otto Goller, quien siguió, en la cría, a Dobermann; se dice que Goller fue el verdadero seleccionador, el que fijó la raza. Es probable, también, que más adelante el dobermann haya recibido sangre inglesa, en el sentido de que en un primer momento fue más bien tosco y luego se afinó mediante la cruza con el terrier negro fuego (black-and-tan), presente en Alemania en tamaños bastante considerables. Parece que sólo hacia 1900 el dobermann adquirió la conformación ágil que hoy ostenta.

Ya nos hemos referido a las dotes psíquicas y las aptitudes de la raza. Agreguemos que posee gran capacidad de aprendizaje y es fácil de adiestrar. De constitución muy robusta, soporta fácilmente fatigas e intemperies y, en toda circunstancia, está dispuesto a sacrificar la vida para proteger al amo.



PROP.: CASTELLAZZI

DOBERMANN



PROP.: CASTELLAZZI

DOBERMANN

RASGOS GENERALES El dobermann es un perro de estatura mediana y estructura fuerte y musculosa. Por la línea elegante del cuerpo y el porte orgulloso y erecto, por su carácter ardoroso y, finalmente, por su expresión decidida, corresponde al tipo ideal de perro de anatomía normal. Su estructura parece casi cuadrada, particularmente en los machos. Es un perro fiel, intrépido, con una constitución nerviosa y sólida: buen guardián y valeroso. Es fácil de adiestrar, debido a su inteligencia, su aptitud natural para la guardia, su óptimo olfato, su voluntad de trabajo y su obediencia. Es muy apto para perro doméstico, de compañía, de guardia; tiene, por lo tanto, múltiples empleos.

ALTURA Medida desde suelo hasta la cruz, es de 68 cm en los machos, con un máximo de 70 cm; en las hembras, va de 63 a 66 cm, con un máximo de 67 cm.

CABEZA Debe emerger claramente del cuello. Vista de perfil y de arriba, parece un largo cono truncado. La piel se adhiere estrechamente a los huesos y a los músculos chatos, que permite un correcto modelado. La nariz es negra. El hocico es profundo (largo) y ancho, con labios bien tirantes, muy apretados. La dentadura, blanca, es completa; presenta 42 dientes, en tijera. Visto de adelante y de lado, el cráneo se presenta chato. El perfil superior de la cabeza está formado por dos líneas, paralelas entre sí (la línea del hueso nasal y la del hueso frontal) interrumpidas delante de los ojos por la ligera depresión frontal. Las líneas del perfil superior de la cabeza ascienden de la nariz hasta la cima de la cabeza. La línea del hueso frontal desciende, luego, hacia la nuca y es levemente curva. Vista de adelante, la línea trasversal del vértice del cráneo debe ser horizontal, es decir, no debe descender hacia las orejas.

OJOS De forma ovalada y tamaño mediano, su color debe ser lo más oscuro posible. Para los perros de color castaño y azul se admite una tonalidad más clara, con la condición de que ojos y nariz posean al tono oscuro correspondiente.

OREJAS Muy altas, llevadas derechas



DOBERMANN

y cortadas proporcionadamente al tamaño de la cabeza.

CUELLO Debe ser bastante largo en relación con el cuerpo y la cabeza; delgado y musculoso. Desde el hombro y el tórax, asciende con línea agradablemente arqueada hacia la nuca. Su porte es erguido y revela distinción.

EXTREMIDADES ANTERIORES Vistas de cualquier lado, aparecen rectas, es decir verticales al suelo; de estructura fuerte. El hueso del húmero forma casi un ángulo recto con el hombro, largo y muy inclinado. La escápula es estrechamente adherente al tórax, provista de buena musculatura y aventaja a la apófisis espinal de las vértebras torácicas. La articulación del codo, formada por el encuentro del antebrazo con el húmero, es estrechamente adherente al cuerpo. El metacarpo no debe estar vuelto hacia afuera ni hacia adentro. El pie anterior es corto y cerrado. Los dedos están arqueados hacia arriba (pie de gato).

TRONCO El dorso es corto y fuerte. La cruz debe estar fuertemente marcada, sobre todo en los machos, y debe determinar, mediante su altura y su largo, la inclinación de la línea del dorso descendente hacia la grupa. La parte lumbar es muy musculosa. Todo el dorso es de ancho correspondiente a su consistencia. La grupa, formada por las vértebras de la región sacra, es redondeada, pero no hundida. Las costillas, ligeramente arqueadas, llegan hasta debajo de la articulación del codo, donde, sin embargo, debe ser muy evidente la posición del húmero y del hombro. La profundidad del tórax debe estar proporcionada al largo del tronco y, no debe ser inferior al 50% de la altura en la cruz. El pecho es amplio y prominente. Desde el término de las costillas hasta la pelvis, el vientre está francamente retraído hacia arriba, de modo que la línea inferior del tronco aparece levemente redondeada. (La hembra puede tener un tronco ligeramente más largo que el macho, considerando que necesita espacio para los pezones.

EXTREMIDADES POSTERIORES Los muslos son amplios, con músculos fuertes, y deben formar en el encuentro con la pierna una articulación robusta de la rodilla, cuya angulación es de unos 130°. Los garrones deben ser robustos, paralelos, y formar un ángulo ampliamente obtuso con los huesos del metatarso, perpendiculares al suelo. Los pies son cortos, arqueados y cerrados, como en las extremidades anteriores. Los espolones no se admiten.

MANTO Pelo Corto, duro, tupido, muy adherente, liso. — **Color** Debe ser negro, castaño oscuro o azul con discretas manchas rojo-herrumbre. Las manchas se hallan en el hocico, los labios, las mejillas, los arcos supraciliares, la garganta, el pecho (en forma de dos manchas), así como en los metacarpos y los metatarsos, en los pies, la parte interna del muslo, alrededor del ano y en la región ciática.

ANDAR Elástico, elegante, desenvuelto, que cubre mucho terreno. Las extremidades anteriores se proyectan marcadamente hacia adelante; las posteriores dan la propulsión necesaria para lograr un paso amplio y elástico. El perro, en movimiento, lleva hacia adelante, al mismo tiempo, la extremidad anterior de un lado y la posterior del otro.

DEFECTOS Nariz de carnero, cráneo redondo, mejillas salientes, depresión naso-frontal excesiva o insuficiente, cabeza corta y hocico puntiagudo, labios muy carnosos, defectos de dentadura (menos de 42 dientes), prognatismo, enognatismo. Ojos saltones o hundidos, ojos claros. Orejas demasiado altas o demasiado bajas. Cuello corto y grueso, papada. Hombro corto, suelto o derecho; articulación del codo desviada; dexteridad zurda, pie vacuno, pie largo, abierto o blando. Vientre grueso, huesos ligeros; dorso demasiado largo, en forma de montura o de carpa; grupa hundida; pecho con quilla ; costillas chatas; tórax poco profundo; desarrollo insuficiente del pecho. Monorquidismo, criptorquidismo. Angulo desviado de las extremidades posteriores; garrones muy aproximados o desviados hacia afuera. Pelo largo, suave u ondulado; tonalidades rojizas demasiado claras, no bien delimitadas y poco nítidas (tono hollín); manchas blancas; subpelo visible. Andar titubeante, poco desenvuelto o saltarín; ambladura. Carácter tímido, nerviosidad, cobardía. ●

Foto: A. Wintzell.

39 HOVAWART

ALEMANIA

Esta raza, recientemente reconstruida, tiene raíces que se hunden en la antigüedad. Hacia 1230 ya se habla de ella en el *Sachsenspiegel* de Eike von Repgow. Las ilustraciones de la época muestran a este perro no demasiado diferente de como se presenta hoy y documentos medievales indican que se lo usaba para la guardia de los corrales; en 1473, se lo menciona, nuevamente, como valeroso guardián.

A través de los siglos, el hovawart fue abandonado y desapareció, hasta que, hace unos cincuenta años, algunos criadores regeneraron la raza empleando ejemplares que vivían en las campiñas de Harz y de la Selva Negra.

Es un perro fácil de adiestrar, pero sólo en su edad adulta, ya que permanece mucho tiempo como cachorro.



HOVAWART

RASGOS GENERALES Perro utilitario, robusto pero no pesado, fuerte y resistente a la intemperie, buen corredor y saltador, intrépido, atento, de reacciones inmediatas; perro de guardia ejemplar. Los rasgos del sexo deben ser evidentes. Tiene voz profunda, fuerte, plena.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, de 60 a 70 cm los machos; de 55 a 65 cm las hembras. Si la diferencia respecto a estas medidas no supera el 5%, en más o en menos, el ejemplar es condicionalmente apto para reproducir; pero es objetado en los concursos. Las dimensiones superiores o inferiores a las indicadas en más del 50% determinan la exclusión de los concursos. — **Peso** Machos de 30 a 40 kg; hembras, de 25 a 35 kg. Cuando un ejemplar presente una diferencia, en más o en menos, de hasta el 10% resulta apto para la reproducción, bajo condición, pero se lo objeta en los concursos; pesos superiores o inferiores a los prescritos, de más del 10%, suponen exclusión de los concursos y de la cría.

CABEZA Robusta, con frente ancha y convexa. Dorso del hocico recto, ni demasiado largo ni demasido retraídi; a lo sumo, del largo de la distancia entre el hueso occipital y la inserción frontal. Labios bien adherentes. Hocico bien formado. Dentadura fuerte, en tijera; la dentadura en pinza es admitida, pero es objetada en los concursos y los ejemplares que la presentan son admitidos para la reproducción sólo bajo condición. Prognatismo y enognatismo: impropios para la reproducción y excluidos de los concursos. Piel de la cabeza, estrechamente adherente.

OREJAS En relación con la forma y el tamaño de la cabeza; triangulares e insertas altas, cubren la apertura del canal auditivo. Las orejas desviadas suponen objeción y sólo se admiten en la reproducción bajo condición; si son muy desviadas, implican exclusión de concursos y de la reproducción.

CUELLO Fuerte y moderadamente largo, con mucho pelo pero sin crin.

EXTREMIDADES ANTERIORES Derechas, fuertes, con buenas franjas, ángulo escápulo-humeral preferentemente recto. Coyunturas desenvueltas, elásticas y no derechas. Suelas duras.

TRONCO Tronco más largo que la altura a la cruz. Tórax amplio, profundo y robus. Piel relajada o papada excluyen de la cría y los concursos. Dorso recto; si tiene forma de montura, supone exclusión de la reproducción y de los concursos. Grupa ligeramente inclinada, no demasiado larga.

COLA Larga hasta el garrón, pero no hasta el suelo; bien dotada de pelo, baja en reposo y levantada cuando el perro está excitado o ataca.

EXTREMIDADES POSTERIORES Con buenos ángulos y músculos fuertes. Garrón ancho, sin espolones. El trasero derecho es penalizado en las exposiciones y hace admitir al ejemplar como reproductor sólo bajo condición, mientras que si es demasiado elevado, provoca la exclusión de concursos y de la cría.

MANTO Pelo Largo, no lanoso, levemente ondulado y tupido, no rizado; merece penalización si es rizado o en mechones, significa exclusión de la reproducción si gran parte se presenta en mechones. La división en dos está penalizada; se la admite para la reproducción, bajo condición. — **Color** Negro, negro fuego (se permiten pequeñas manchas blancas), rubio (se prefiere el rubio oscuro); ojos, nariz y uñas de color al tono del manto, pero no demasiado claro. ●



HOVAWART

40 ROTTWEILER

ALEMANIA

Sus orígenes son remotos y son varias las hipótesis propuestas. Los alemanes, que lo utilizan desde hace mucho tiempo, aseguran que la raza es absolutamente germánica; según ellos, en el pasado, la criaban sobre todo los carniceros.

Es indudable, sin embargo, que se trata de un antiguo boyero, y no de un perro originariamente empleado para la guardia o la defensa, tareas que hoy realiza con eficacia.

Aunque un experto como Strebel afirma que el rottweiler desciende del boyero bávaro, muchos no comparten su opinión. Este perro estaba difundido en la antigüedad por todas las regiones que, del cantón suizo de Allgau, se extienden hasta el Nacker y Rottweil, al sur de Württemberg; los romanos habían establecido allí un importante centro militar y habrían llevado un molosoide, lejano descendiente del celebérrimo mastín del Tibet, que les servía para guardia y conducción del ganado; se dice que este perro fue el progenitor del rottweiler. Y como la cría de ganado en Allgau proveía a vastas zonas de la Alemania meridional, puede suponerse que la raza terminó, precisamente en tareas de boyero, en los mismos criaderos alemanes.

RASGOS GENERALES El rottweiler es un perro por encima del tamaño medio, ni pesado ni liviano, ni alto de extremidades ni con pie de liebre. Su cuerpo es relativamente corto, compacto y robusto; su inteligencia, notable, y tiene una devoción y dedicación al trabajo extraordinarias, como lo son su obediencia e incorruptibilidad, su fuerza notable y su tenacidad. Su aspecto general demuestra, a primera vista, espontaneidad y coraje; su mirada tranquila denota suavidad y fidelidad absoluta. Su carácter está exento de inquietud y nerviosismo; no se le conocen malicia, perfidia ni falsedad.

ALTURA La altura deseada, a la cruz, es de 60 a 68 cm para los machos y de 55 a 65 para las hembras, siempre en armonía con la estructura general.

Foto: E. Münch, S.A. Thompson.

CABEZA Medianamente larga, con cráneo amplio entre las orejas; la línea frontal, vista de lado, es moderadamente convexa. Nariz bien formada, más bien ancha, con fosas nasales bien proporcionadas, siempre de color negro. El dorso del hocico es recto y no demasiado largo; la distancia desde el stop hasta la nariz es igual a la distancia desde la cresta occipital hasta el salto nasofrontal. Los labios, cuyos bordes son negros, se adhieren bien y, partiendo de la comisura, que no sobresale mucho, caen uniformemente. Las mejillas son musculosas, pero no demasiado salientes; el arco cigomático está bien marcado. La dentadura es fuerte, en tijera; la pared interna de los incisivos superiores roza la pared externa de los incisivos inferiores. El stop está muy marcado. Cresta occipital muy desarrollada, pero poco evidente. La piel de la cabeza es tensa; a lo sumo, forma arrugas longitudinales cuando el perro está atento.

OJOS De tamaño mediano y color castaño oscuro; expresan fidelidad y ternura; los párpados son muy adherentes.

OREJAS Pequeñas, triangulares, lo más lejanas posible entre sí. Insertas en lo alto, tanto que parecen alargar la parte superior del cráneo; llevadas muy hacia adelante, de modo que cubren los orificios auriculares.

CUELLO Fuerte, redondo, ancho, con musculatura robusta; presenta una curva ligera, desde el origen, en el hombro, hasta la nuca. Es delgado, sin papada visible ni piel laxa.

EXTREMIDADES ANTERIORES Los hombros son largos y oblicuos; brazos muy adherentes al cuerpo, pero no pegados. Antebrazo muy desarrollado y musculoso; la articulación del carpo, ligeramente elástica, es robusta, pero no rígida. Pies redondos, bien cerrados y arqueados, con plantas duras y uñas oscuras, cortas y fuertes. Las extremidades anteriores, vistas de cualquier lado, están en aplomo correcto y no deben apoyarse rígidamente sobre el suelo.

TRONCO Tórax amplio, ancho o profundo, más redondo que ovalado. El dorso es recto y sólido. La zona renal es corta, robusta y profunda. La grupa es corta, ancha, no hundida; los flancos, apenas perceptiblemente retraídos.

COLA Cortada. Colocada alta, prolonga horizontalmente la línea dorsal; la lleva lo más horizontal posible. El perro nace a menudo sin ella; pero, aun en ese caso, si el apéndice sobresale demasiado, se lo recorta.

EXTREMIDADES POSTERIORES Fémur corto, ancho, con musculatura robusta. El peroné y la tibia son largos, con fuerte musculatura en la parte superior, bien moldeados y robustos en la inferior. Garrones muy angulados; no demasiado flexibles, pero, de ningún modo, demasiado rígidos. Pies un poco más largos que los anteriores, bien cerrados, con dedos fuertes, sin espolones.

MANTO Pelo El de cobertura es corto, denso, recto, sin subpelo en el cuello y el muslo, y no emergente del pelo de cobertura en el resto del cuerpo. Pelo apenas más largo en las extremidades anteriores y posteriores y en la cola, mientras que en el resto del cuerpo es más bien corto y muy adherentes. — **Color** Negro, con manchas lo más castañas posible y bien delimitadas, en las mejillas, hocico, pecho, extremidades y sobre ambos ojos; del castaño caoba al castaño claro.

DEFECTOS Aspecto general demasiado ligero, de lebrel; echado hacia adelante o demasiado alto de extremidades o demasiado pesado. Constitución demasiado larga, demasiado ligera o demasiado corta. Cabeza estrecha, larga o demasiado corta y pesada. Nariz clara o color carne. Nariz de carnero o cóncava, con dorso del hocico caído o alzado. Labios y comisuras labiales abiertas. Hocico largo, o puntiagudo, con mejillas demasiado pronunciadas. Dentadura cariada. Enognatismo, prognatismo, falta de premolares. Frente chata, que origina un stop escaso o ausente. Cresta occipital saliente. Piel de la cabeza fláccida y rugosa; cabeza, hocico y expresión de perro de caza. Ojos claros, pequeños, entrecerrados o demasiado abiertos; mirada aguda; ojo bovino. Orejas demasiado bajas, pesadas, largas o delgadas, blandas o vueltas hacia atrás, que caen a los lados o llevadas en forma distinta en uno y otro lado. Cuello demasiado largo, demasiado delgado o con musculatura débil, mucha papada o piel laxa. Osamenta y musculatura débiles. Hombros no oblicuos o despegados, extremidades anteriores con apoyo demasiado rígido o no aplomadas; carpo débil o demasiado rígido. Pies abiertos, débiles o demasiado rígidos, con uñas claras o dedos enconvados. Tórax con costillas chatas; dorso demasiado largo, caído o en montura; dorso de carpa; grupa hundida. Cuerpo demasiado pesado y sin gracia. Flancos demasiado retraídos. Cola con inserción demasiado alta o demasiado baja; demasiado delgada o demasiado larga. Extremidades posteriores con muslo chato, jarrete estrecho, pie vacuno o zurdo. Articulación del metatarso rígida o demasiado angulada. Espolones. Pelo blando, demasiado corto o demasiado largo; abierto u ondulado; ausencia completa de subpelo. Colores equivocados, manchas no suficientemente delineadas y no puras; marcas blancas en los dedos, extremidades y otras partes del cuerpo. Los ejemplares unicolores amarillo-rojos que concursaban en el pasado, aunque raraamente, con máscara negra o más clara, o con estría negra en el dorso, y los de otros colores (azul, castaño), no son reconocidos por sospecha de cruza, así como los rottweiler de pelo largo. Finalmente, quedan totalmente excluidos los ejemplares miedosos, tímidos o de expresión amenazadora. ●



ROTTWEILER



ROTTWEILER

41 RIESENSCHNAUZER

ALEMANIA

Tiene orígenes comunes con el schnauzer mediano y el enano: una vez fijado el tipo medio —escribe Milia Pozzi Tarlarini—, se inicia el trabajo de formación y selección para obtener ejemplares de schnauzer de estatura gigante y enana. Parece que, en el gigante, estatura y color derivan de trasfusiones de sangre de alano negro; también, se dice que se produjeron cruzas con boyeros de Flandes.

El trabajo de selección fue largo y paciente; cuando finalmente se logró fijar los caracteres de un schnauzer grande y vigoroso, éste se demostró óptimo como pastor y guardián de rebaños. Luego, se hizo popular como "perro de carnicero", usado para guardar el ganado; y en Baviera se difundió principalmente como perro guardián en las fábricas de cerveza. Hoy, es reconocido en todas partes como perro defensor de excelentes cualidades.

Foto: S.A. Thompson.

LOS PERROS Y SUS AMIGOS EN LA CAMPIÑA INGLESA

RASGOS GENERALES El schanauzer gigante debería ser el retrato lo más preciso posible, agrandado y reforzado, del schnauzer mediano, y presentar en su conjunto una fuerte personalidad. La calma, unida al temperamento y al coraje sin vacilación, la esbeltez, la constancia, la fidelidad absoluta, la resistencia a la intemperie, el pelo áspero, el trasero fuertísimo y el andar que cubre mucho terreno hacen de él un perro utilitario y robusto. Su aspecto inspira notable respeto, acentuado, además, por su tamaño.

ALTURA La altura en la cruz varía de 65 a 70 cm para los machos y de 60 a 65 para las hembras. La medida ideal es el promedio de estas cifras: una estatura excesiva perjudicaría las indiscutibles y múltiples aptitudes de trabajo del riesenschnauzer. Por el contrario, los ejemplares demasiado pequeños también son defectuosos, además de contradecir la definición de "gigante". Junto con la estatura exacta es necesario tener presente las buenas proporciones del schnauzer, prefiriendo línea y elasticidad al mero tamaño y a la pesadez.

CABEZA Potente y larga, siempre en armonía con el sexo y el desarrollo del perro. Ninguna prominencia de las mejillas debe afectar la forma rectangular de la cabeza (barba incluida). La musculatura de las mandíbulas debe estar bien desarrollada. La línea superior de la cabeza, interrumpida por un salto fronto-nasal mediano, corre paralela a la línea del dorso del hocico. Los ejes superiores cráneo-faciales convergentes, o divergentes, son defectuosos. El hocico, en relación con su función, debe ser robusto y terminar en cono truncado, con una nariz llena, esponjosa, negra. Los labios deben ser muy adherentes y negros. Se da mucha importancia a la dentadura fuerte, completa, en tijera.

OJOS Ovalados y oscuros, bien dirigidos hacia adelante; las conjuntivas visibles constituyen defecto.

OREJAS Cortadas iguales y colocadas alto.

CUELLO Fuertemente unido al tronco, denuncia la fuerza enorme del "gigante", con nuca robusta y noblemente arqueada. En el margen inferior, la piel debe ser muy adherente y sin pliegues (cuello delgado).

EXTREMIDADES ANTERIORES Las escápulas deben ser oblicuas, con músculos fuertes y chatos. Antebrazos bien angulados; extremidades anteriores perpendiculares de cualquier parte que se las vea, con huesos fuertes y sin flexiones. Si las extremidades anteriores, al apoyarse en el suelo, se acercan demasiado entre sí, constituye defecto. Pies de gato (redondos) con suelas resistentes y duras, pelo corto, dedos muy unidos entre sí y uñas oscuras.

TRONCO El "gigante" debe demostrar la potencia típica del schnauzer. El tórax, bien desarrollado, con costillas chatas, de sección ovalada, debe llegar por un buen desarrollo de las mismas constillas hasta más allá del codo. El manubrio del esternón está situado por encima del nivel de la articulación del hombro. La caja torácica con forma de tonel constituye defecto. La línea inferior del tórax se retrae moderadamente al llegar al vientre. La parte renal debe ser robusta y corta. La línea dorsal no es brutalmente recta; se presenta con una curva ligera y elegante formada: 1) por una primera vértebra dorsal fuerte, 2) por la línea dorsal recta, 3) por la grupa, que se redondea levemente hasta la inserción de la cola. El largo del cuerpo, finalmente, corresponde aproximadamente a la altura a la cruz.

COLA Inserta en la parte alta y llevada según el carácter del ejemplar; no es demasiado larga y suele cortársela en la tercera vértebra, nunca más allá de la cuarta.

EXTREMIDADES POSTERIORES Deben estar bien anguladas para poder ejecutar todas las tareas requeridas. Las articulaciones que consienten el salto deben ser especialmente robustas y musculosas y los muslos oblicuos. Las extremidades posteriores débiles constituyen defecto. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Debe atribuirse una importancia primordial al grado de dureza del pelo áspero del riesenschnauzer. El criador debe proponerse la obtención de ejemplares con pelaje duro y áspero, constituido por un pelo de cobertura parecido a cerdas, y por un subpelo lanoso. En la cabeza el pelo debe ser duro, sin subpelo. El pelo de barbas y cejas debe estar muy desarrollado; se debe evitar rigurosamente, sin embargo, una larga barba de chivo. Es importante que la barba se imponga como sello identificador de la raza. — **Color** El color principal es el negro, seguido por el pimienta y sal (véase el schnauzer mediano, a cuyo standard corresponden los demás rasgos, teniendo en cuenta las proporciones). ●

PROP.: SPRENGER



RIESENSCHNAUZER

Foto: S. A. Thompson.

42 FILA BRASILEIRO

BRASIL

Entre las más de trescientas razas reconocidas oficialmente, existe una brasileña que ya ha conquistado numerosos adherentes en varios países: el cão de fila, o "perro guardián", o fila brasileño. Su origen es oscuro, como el de tantas otras razas; sólo puede suponerse que desciende la cruza de perros llevados al Brasil por los conquistadores portugueses y españoles (el bloodhhound, el mastiff, el bulldog inglés), cruza perfectamente apta para las tareas a las que se destina este animal. En el fila encontramos las características de aquellas tres razas, no sólo por su aspecto exterior sino también por sus facultades psíquicas.

La mirada melancólica recuerda, sin duda, al bloodhound, del que ha heredado también el olfato finísimo. Cuando se observa su estructura voluminosa, se piensa en el mastiff, que impone respeto con su sola presencia, cualidad a la que se suma un coraje casi brutal y una natural vigilancia. Finalmente, el bulldog le ha trasmitido el antiguo temperamento impetuoso e implacable; pero no ultima a la víctima al alcanzarla sino que la tiene sojuzgada hasta la llegada del amo. Este comportamiento del fila adquiere aún mayor importancia cuando se sabe que en una época se lo usaba para capturar esclavos fugitivos, a los que rastreaba fácilmente gracias a su excelente olfato, devolviéndolos vivos a los guardianes. Pero el fila presta hoy óptimo servicio también como custodio de bienes: mantiene, solo, la formación de rebaños; cualquier animal díscolo es rápidamente llamado al orden con un enérgico mordisco.

Es evidente que perros de esta especie no pueden sentirse cómodos en la ciudad. Están hechos para la vida rural, donde pueden ejercer libremente su vigor físico, donde su robustez no sufre limitaciones: los corrales, por más espaciosos que sean, no ofrecen a estos animales la posibilidad de vivir según su verdadera naturaleza. Dotado de aspecto que infunde temor, siempre dispuesto a agredir, el fila tiene sin embargo un carácter dócil y devoto al amo. Es desconfiado en presencia de extraños y no admite la menor familiaridad. Guardián incomparable, ha obtenido grandes éxitos en las muestras caninas de todo el mundo.

RASGOS GENERALES El fila brasileiro constituye una raza típica de la familia de los molosoides. Presenta un porte imponente, huesos y músculos fuertes. Su cuerpo es más largo que alto, bien proporcionado y simétrico.

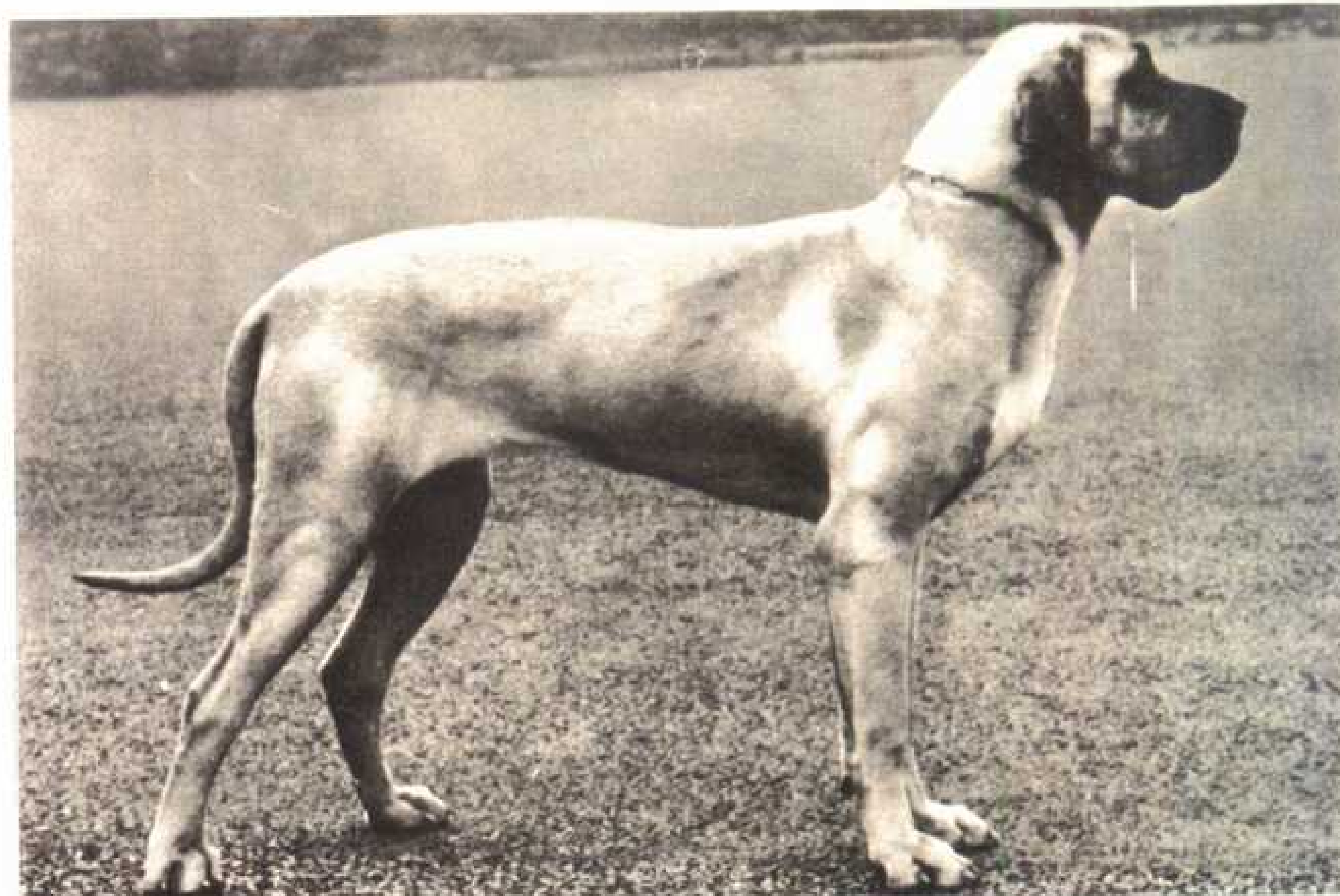
CABEZA Siempre grande y pesada respecto al cuerpo, de aspecto cuadrado y macizo, típicamente braquicéfala (cráneo corto y ancho). Nariz ancha, bien desarrollada, que ocupa gran parte del frente del maxilar superior, de color negro, con excepción de los perros color chocolate, castaños, o de fondo blanco con manchas de estos colores, en los cuales puede hallarse la nariz castaña. Labios superiores grandes, colgantes, que se sobreponen a los inferiores dando al hocico el aspecto cuadrado de los molosoides. Labios inferiores firmes en el extremo de los maxilares, sueltos a los lados, con bordes dentados. Hocico fuerte, ancho, más corto que el cráneo, pero siempre en armonía con éste: de gran profundidad en toda su extensión, termina en línea casi perpendicular. Dientes fuertes, blancos; caninos bien distanciados; incisivos superiores anchos en la raíx, estrechos en la punta. La dentadura es en tijera. El stop, visto de frente, es prácticamente inexistente y continúa en forma de surco, que se extiende en sentido longitudinal hasta casi la mitad del cráneo; el perfil, en cambio, es bastante nítido y formado por los arcos supraorbitales. El cráneo, grande y ancho, se afina un poco bruscamente en la base del hocico. Cresta occipital muy pronunciada.

OJOS De tamaño medio, de forma ligeramente almendrada, muy distantes entre sí, bien hundidos en las órbitas, de color oscuro. A causa de la piel relajada, muchos ejemplares presentan párpados caídos, detalle que no debe ser considerado defecto, ya que contribuye a aumentar la apariencia pensativa de la mirada, típica de la raza.

OREJAS Grandes, en forma de "V", insertas en la parte posterior del cráneo; como consecuencia de la piel relajada, su inserción resulta variable. Cuando la atención del perro está despierta, las lleva altas y alcanzan la línea superior del cráneo; cuando el perro está en reposo, la inserción de las orejas parece baja, se repliegan hacia adentro de modo que el interior es visible. Pueden hallarse orejas caídas a los lados de las mejillas (orejas de moloso) y orejas plegadas hacia adentro como pétalos de rosa.

CUELLO De diámetro extraordinariamente desarrollado, con musculatura fortísima, más corto que largo. La nuca está curvada armoniosamente. Presencia de papada.

TRONCO Fuerte, cubierto de piel gruesa y suelta. Costillas bien arqueadas. Pecho ancho, que desciende por lo menos hasta la punta del codo. Músculos pectorales bien pronunciados. Hombros muy angulosos. Las puntas de las escápulas no se unen; al contrario, se mantienen separadas, formando así una cruz baja y chata. Dorso fuerte, en línea ligeramente ascendente hacia la grupa, que es más alta. De la punta anterior del hueso ilíaco (coxis) la grupa asciende armoniosamente, confundiéndose con la raíz de la cola. Vientre poco retraído.



FILA BRASILEIRO

COLA De raíz muy ancha, se afina rápidamente y termina en punta, alcanzando el garrón; levemente curvada en el extremo. Cuando el perro está excitado, la cola se eleva y la curva se acentúa. La cola, de todos modos, nunca debe caer sobre el dorso ni enroscarse en espiral.

EXTREMIDADES Anteriores Bien colocadas a ambos lados del cuerpo, separadas por el ancho del pecho, aplomadas. Antebrazo con huesos firmes. Metacarpos levemente inclinados. — **Posteriores** De osamenta menos fuerte, más altas que las anteriores, con ángulos no muy pronunciados. Los garrones no son flexibles. — **Pies** Provistos de dedos muy arqueados y fuertes, bien dirigidos hacia adelante. Uñas negras; pueden también ser blancas cuando el dedo correspondiente esté manchado de blanco.

MANTO Pelo Corto, suave, tupido, liso. — **Color** Todos los colores y sus gradaciones son admitidos. En los ejemplares de matiz uniforme o atigrados son comunes las manchas blancas en el pecho, la garganta, las extremidades y la punta de la cola. — **Piel** Gruesa, elástica, relajada sobre todo en el cuello y el tronco.

ANDAR Paso largo, acompasado, elástico, aparentemente pesado; recuerda en cierto modo al de un felino. Característica típica: movimientos ondulantes y de ancas. Con paso lento, la cola, alzada, acompaña los movimientos rítmicos del cuerpo, balanceados de izquierda a derecha. Con la cola baja, el movimiento del trasero debe ser igualmente visible en la grupa y las costillas. El trote es fácil, elástico, con gran impulso de los miembros anteriores, de modo que cubre mucho terreno. Al paso, el fila brasileiro tiene generalmente la cabeza más baja que la línea del dorso.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Prognatismo inferior, que muestra los dientes con la boca cerrada. Monorquidismo o criptorquidismo. Orejas o cola cortadas. Manto completamente blanco; nariz color carne.

DEFECTOS GRAVES Cabeza pequeña; labios superiores insuficientes. Ojos salientes. Rastros de albinismo, piel tensa. Andar rígido, sin mover las ancas. Timidez, cobardía.

DEFECTOS SERIOS Prognatismo o enognatismo. Osatura liviana; tórax poco profundo; grupa más baja que la cruz. Paso corto, festejos a los extraños.

DEFECTOS LIGEROS Cualquier modificación que se aleje del standard. En el juicio debe preferirse el ejemplar con más defectos ligeros al que sólo tiene uno o dos, pero de gravedad mayor. ●

43 CANAAN DOG

ISRAEL

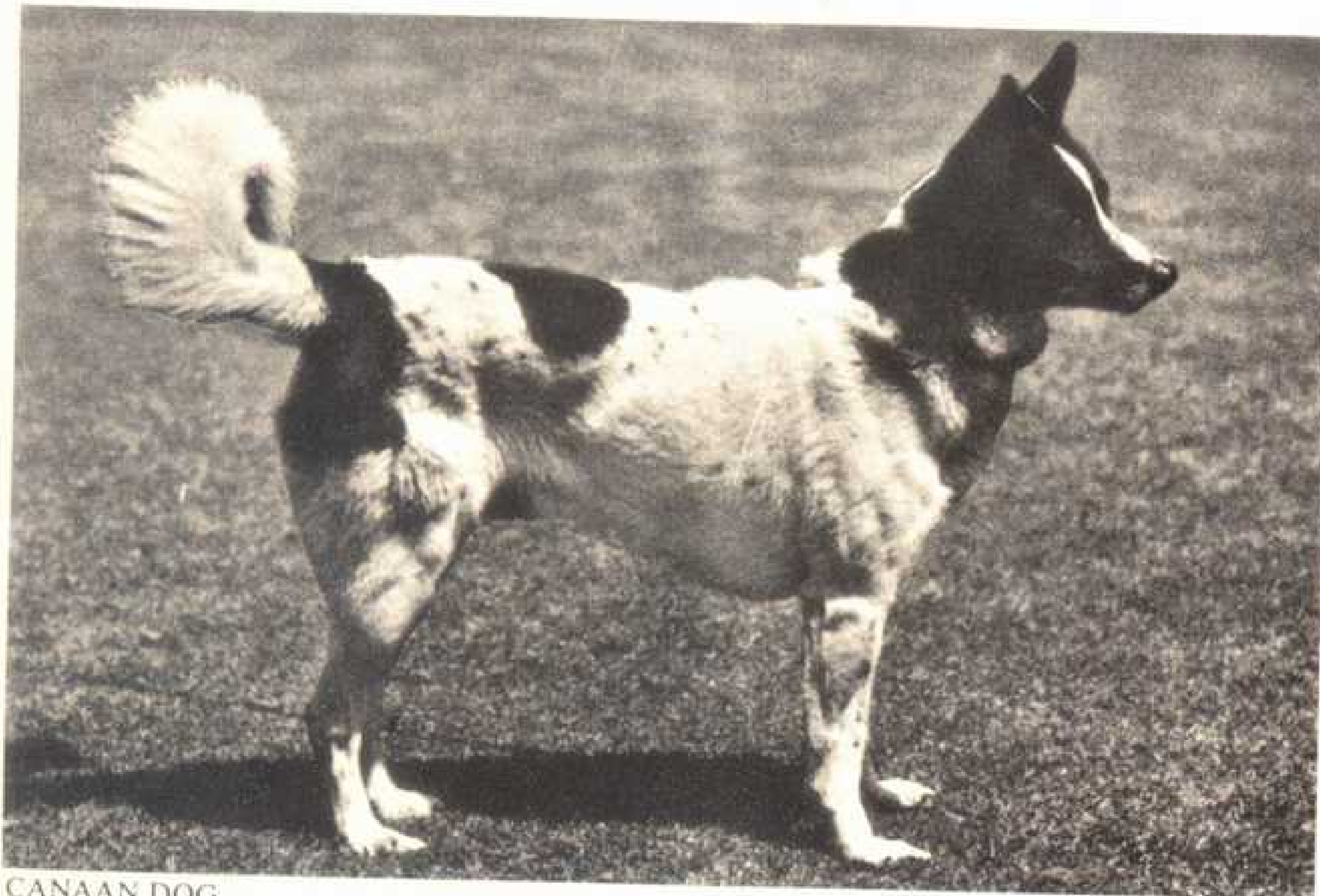
Raza autóctona de Palestina, el Canaan dog es empleado en Israel como perro guardián, de defensa y pastoreo. Durante los numerosos conflictos que se han sucedido en esa región, ha sido un auxiliar de gran valor para el ejército israelí, como perro mensajero y de defensa.

Importado a los Estados Unidos, ha hallado simpatía entre los cinófilos locales y se lo cría sobre todo en California. La raza, además de la F. C. I., ha sido reconocida oficialmente por el American Kennel Club.

RASGOS GENERALES Perro de estatura mediana, bien proporcionado, vivaz, desconfiado hacia los extraños, peleador pero no pendenciero, vigilante no sólo contra los peligros que derivan del hombre sino también contra los que provienen de los animales. Si se lo cuida, se afinca fuertemente y no muestra tendencia alguna a vagabundear. Es un perro de pastor por tradición, sumamente devoto y dócil; se lo emplea como perro de trabajo en sentido lato; también es apto como guardián, conductor de rebaños, perro guía para ciegos o perro de búsqueda en las minas.

ALTURA y PESO Altura Varía entre 50 y 60 cm; los machos son mucho más altos que las hembras. — **Peso** 18-25 kg. Coeficiente de robustez: 20/25.

Foto: S. A. Thompson, MARKA.


CANAAN DOG

CABEZA Bien proporcionada, nada pesada ni tosca, pero sin delicadeza de lebrel; alargada. Su largo excede considerablemente al ancho y la profundidad. La forma es la de un cuño obtuso; no es demasiado ancha en la región temporal, pero parece más ancha de lo que efectivamente es por el porte de las orejas, colocadas bajas. Nariz de tamaño proporcionado: la pigmentación oscura es muy deseada; la falta de pigmento es tolerada, especialmente en los ejemplares de manto arlequín. Labios no demasiado gruesos, adherentes a los maxilares. Los labios colgantes no son deseados. Su buena pigmentación no es necesaria, aunque se la prefiere. Hocico más largo que ancho, profundo; es preferible que no haya depresiones preorbitales; si existen, deberán ser apenas notables (el hocico no debe estar hundido debajo del ojo). El ángulo entre la línea del conducto nasal y aquel entre la nariz y la mandíbula es más bien agudo (40-50°). La dentadura en tijera es de desear; la dentadura en pinza está permitida. Dientes completos, premolares incluidos. Enognatismo y prognatismo suponen descalificación. Cráneo no en cúpula y al mismo tiempo tampoco chato, de largo aproximadamente igual al del hocico o ligeramente más largo.

OJOS Levemente almendrados, con el iris lo más oscuro posible. Los bordes de los párpados sin pigmentación son normales en los ejemplares arlequín; se permiten, pero no son deseados, en los perros con manto de otro color.

OREJAS Las orejas erguidas son de desear, con forma relativamente ancha y redondeada en la punta. Deben estar colocadas bajas, distanciadas, no ser altas y largas como en el ovejero alemán. Orejas en "V" y todos los estadios intermedios entre orejas erectas y las que cuelgan sin pesadez: permitidas, pero no deseables.

CUELLO De perfil, bien arqueado y nada tosco; largo mediano, proporcionado al cuerpo y a la cabeza; forma bien musculosa pero no tosca, piel tensa.

EXTREMIDADES ANTERIORES Perfectamente derechas, si se las ve de frente. Huesos algo más livianos que en la mayoría de los perros de este tamaño. Hombros bien inclinados, brazo derecho, de largo suficiente como para asegurar el aspecto cuadrado de la estructura corporal. Músculos muy desarrollados pero sin hipertrofia. Angulo escápulo humeral de apertura media: 100-110°. Antebrazo recto, proporcionado, musculoso pero no excesivamente (como en el Boxer, por ejemplo). El largo entre codo y coyuntura del carpo será el necesario para otorgarle un aspecto cuadrado. Angulo húmero-radial (codo) de apertura mediana. Carpo proporcionadamente robusto. Los metacarpos son derechos, no demasiado cortos, con articulación no prominente. Pies casi de gato, con almohadillas plantares fuertes, de pigmentación en armonía con el color general.

TRONCO Aspecto general robusto, pero no demasiado macizo o tosco. El perros es cuadrado. Si el largo es mayor que la altura, se debe a la brevedad de las extremidades, no al largo del dorso o los lomos. Líneas dorsales rectas, levemente inclinadas desde la cruz hasta la grupa. Pecho no demasiado ancho, descendente (debe alcanzar por lo menos a los codos). Tórax profundo y de amplitud mediana. La cruz bien acentuada, debe constituir el punto más alto del cuerpo. Dorso corto, de amplitud suficiente. Grupa no demasiado corta ni grácil o demasiado descendente. Vientre muy retraído, flancos cortos y musculosos.

COLA La lleva enroscada sobre el dorso cuando está atento, alta, y de pelo muy abundante.

EXTREMIDADES POSTERIORES Proporcionadas a las anteriores, de largo suficiente como para asegurar el aspecto cuadrado del cuerpo. Muslos fuertemente musculosos, anchos pero no carnosos. Ángulo coxofemural: 110-120°. Las extremidades posteriores, vistas de atrás, deberán ser perfectamente rectas, sin tendencia a la pesadez "vacuna" ni a la escuetez "de cachorro". Ángulo fémuro-tibial: alrededor de 100-110°. Movimientos libres, pero sin excesiva flexión; por ejemplo, como en el ovejero alemán. Garrones anchos; ángulo del garrón: alrededor de 120°. El calcañar no sobresale mucho hacia afuera. Metatarso muy flexible. Pie casi de gato, como los anteriores.

MANTO Pelo De largo mediano, derecho, áspero. Subpelo según la estación. Pelo largo y pelo raso: permitidos pero no deseables. Las extremidades deberán tener buenas franjas, así como la cola; la crin blanca es de desear en los machos. — **Color** Del arena al rojo oscuro, blanco o negro: se permiten grandes zonas blancas, y son aun deseables, en todos los colores. Se permiten el arlequín en todas sus variedades y la máscara blanca u oscura. Manchas como en el Boston terrier o parecidas, son frecuentes. El gris y el negro intenso no son deseables, para diferenciarlo de razas semejantes que en Europa son utilizadas en la caza. — **Piel** De grosos mediano, bien adherente, con pigmentación de acuerdo con el color del pelaje.

ANDAR El trote debe ser corto pero veloz. Es de desear un trote "natural".

DEFECTOS Además de toda desviación del standard, todo defecto en la estructura del cuerpo que contraste con la estructura de un perro típico.

CANAAN DOG — tipo dingo
(Variación del tipo collie)

TRONCO Cuadrado o rectangular alargado. Si el largo es mayor que la altura, se debe a la brevedad de las extremidades y no al largo del dorso o los lomos. Tórax en descenso. Pecho no demasiado estrecho; costillas muy arqueadas; cruz bien desarrollada; lomos arqueados; vientre no demasiado retraído.

CABEZA Bien proporcionada, no demasiado pesada o tosca, a veces con el stop más acentuado. La proporción entre el largo del cráneo y el del hocico demuestra a menudo la propensión a favor del cráneo. La cabeza, aunque denote la forma de la del collie, se avecina más a la del dingo.

OREJAS Raramente erectas o semierectas; más frecuentemente en pimpollo, presentan todos los estadios intermedios entre orejas erectas y orejas colgantes sin pesadez.

CUELLO Derecho, a veces corto.

44 ALANOS ALEMANES
Deutsche Dogge
ALEMANIA

Los perros de gran tamaño suelen ser aplastados y más bien macizos; no así el alano alemán, pues aun siendo un gigante de la especie canina, posee una atractiva esbeltez y enorme agilidad.

Tampoco coinciden las opiniones respecto a sus origenes. Su mismo nombre varía de país en país: los italianos, españoles e ingleses, por ejemplo, dieron en llamarlo danés, o gran danés, pero por cierto que no es originario de Dinamarca. Hoy, es conocido oficialmente como alano alemán, en Francia como "dogue allemand", en Alemania como "Deutsche Dogge"; esta referencia común a un origen alemán parece exacta. Según la tesis más verosímil, el alano fue obtenido por los alemanes mediante la cruza de mastín y lebrel.

Como en el caso de los lebreles, que se habrían extendido por el Mediterráneo, y por lo tanto en Galia, por obra de los mercaderes fenicios, algunos mastines provenientes de Asiria y de la India habrían llegado a Europa también gracias a los fenicios. Llegados a Francia e Inglaterra, estos mastines se difundieron también en el Norte de Alemania, generando el *Canis familiaris decumanus*, que sería el progenitor del alano, cuyos descendientes medievales deberían buscarse en el saupacker alemán.

Otra hipótesis sostiene el orígen asiático de los mastines europeos, que llegaron siguiendo al pueblo escita de los alanos, que los empleaba para la caza y la defensa. Al llegar a Alemania, estos mastines se habrían refinado mediante cruzas con lebreles, obteniéndose un perro robusto, de gran tamaño, pero al mismo tiempo veloz y elegante. Según otros, también el pointer habría contribuido a la formación del alano moderno.

Mégnin, finalmente, sostiene que los grandes perros llegados con los alanos produjeron, a través de cruzas múltiples, tanto el alano alemán como el dogue de Bordeaux y otras razas de distinta nacionalidad, todas de gran tamaño.

Más allá de las fronteras alemanas, también, se conoce al alano y hoy es uno de los perros de guardia y defensa más apreciados. En Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos y otros países han surgido criaderos especializados que, igual que los alemanes, producen ejemplares de gran mérito.

RASGOS GENERALES El alano alemán reúne en su noble apariencia de constitución robusta y bien delineada, ferocidad, fuerza y elegancia. Ha sido definido como "el Apolo de las razas caninas". Sobresale por su cabeza muy expresiva y no revela nerviosidad alguna, ni siquiera en las grandes manifestaciones afectivas. Se exhibe a sus observadores como una estatua noble. Los ejemplares asustadizos o nerviosos, sin considerar otras cualidades estéticas eventuales, no deben obtener calificación superior a "insuficiente". El carácter del alano es amistoso, afectuoso con los familiares, en particular con los niños, esquivo y desconfiado hacia los desconocidos.

ALTURA En el macho la altura a la cruz debe ser de por lo menos 80 cm, y de por lo menos 72 cm la de las hembras. Es de desear, sin embargo, que este límite sea francamente superado.

CABEZA Alargada, estrecha, importante, muy expresiva, bien modelada (particularmente en la región suborbital), con salto naso-frontal muy acentuado. La nariz debe ser grande y de color negro en los ejemplares de color uniforme o atigrado; para los alanos arlequín, hay mayores requisitos en el apartado "Color" (La nariz con surco medio excluye de toda presentación). El hocico debe ser lleno, con labios abundantes; su perfil anterior debe formar ángulo recto con la punta de la nariz; comisura labial bien marcada. Vista de perfil, la frente, debe destacarse decididamente del dorso del hocico. Este y la frente deben correr paralelos. Vista por delante, la cabeza parece angosta, el dorso del hocico más bien largo, los músculos maxilares sólo ligeramente visibles, nunca muy sobresalientes. El maxilar inferior no debe ser saliente ni retraído. Dentadura muy desarrollada y robusta, dientes blancos coincidentes

ALANO ALEMÁN ►

Foto: T. McHugh (Ph. Res. U.S.A.) M.A.R.K.A.





ALANO ALEMÁN

con firmeza; la posición de los dientes es correcta cuando la faz interna de los incisivos superiores roza la faz externa de los inferiores, como las hojas de una tijera (mordedura en tijera). Todas las desviaciones de la dentadura en tijera deben considerarse defectos, y juzgarse en consecuancia. Generalmente, para establecer la posición del maxilar superior respecto al inferior, se parte de este último, dado su movilidad. El largo de la cabeza posiblemente deba dividirse en dos partes iguales: la primera, de la punta de la nariz al surco naso-frontal; la segunda, del surco naso-frontal a la cresta occipital, que es poco acentuada. La cabeza, de cualquier lado que se la mire, debe parecer bien modelada en sus líneas exteriores y al mismo tiempo debe armonizar plenamente, como expresión y dimensiones, con el cuerpo en su conjunto.

OJOS Bien encuadrados, de tamaño mediano, redondos, lo más oscuros posible, con expresión vivaz e inteligente; pestañas bien desarrolladas.

OREJAS Altas, no demasiado distanciadas, cortadas largas y puntiagudas, pero siempre armónicas y proporcionadas con la importancia de la cabeza, y llevadas sólidamente erectas. En el caso de que no estén llevadas según lo prescripto, la calificación del perro sufrirá una disminución (los ejemplares con orejas colgantes o cortadas demasiado cortas no deben obtener la calificación "excelente"; aquellos con orejas no amputadas son excluidos de los premios).

CUELLO Muy alto, largo, delgado, musculoso, vigoroso, con piel muy adherente, pero siempre sin papada. Se afina levemente hacia la cabeza, con línea espigada, elegantemente arqueada; la unión con la nuca está bien delineada.

EXTREMIDADES ANTERIORES La escápula debe ser larga, en posición oblicua, formando con el brazo un ángulo de unos 90°, para obtener un paso de amplitud mayor. El brazo debe ser fuerte y musculoso; la articulación del codo no debe estar vuelta hacia afuera ni hacia adentro: debe caer aplomada. El antebrazo robusto, visto de frente o de perfil, va en línea recta desde la articulación del codo hasta la del pie. El metacarpo, visto de adelante, va por la misma línea recta hasta los pies; de perfil, sólo muestra una leve inclinación hacia adelante. Pies recondeados, ni vueltos hacia dentro ni hacia fuera. Dedos cortos, muy arqueados y compactos (pies de gato). Uñas cortas, robustas, lo más oscuras posible.

TRONCO Tórax bastante amplio, con caja torácica bien desarrollada y descendente hacia la parte anterior, hasta superar la articulación de los codos. La cruz debe señalar el punto más alto del dorso robusto. La línea dorsal se tiende con ligerísimo descenso, pero recta en su configuración, tensa y robusta. El dorso es corto. En relación con el largo y la altura, la constitución debe ser lo más cuadrada posible; en las hembras se admite un dorso algo más largo. Lomos ligeramente redondeados y robustos. Grupa llena, algo hundida, que va suavemente hacia la inserción de la cola. Vientre bien realzado en la parte posterior, formando con el lado inferior del cuerpo una hermosa línea cimbreada.

COLA De largo mediano, debe alcanzar y sobrepasar apenas la punta del garrón. Inserción alta, ancha, adelgazándose gradualmente, hasta terminar en una punta delgada y elegante. En posición de reposo la cola debe colgar derecha; en atención o movimiento, se curva ligeramente, como sable, y se alza; pero no tanto como para superar la línea del dorso.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo ancho y musculoso, pierna larga y fuerte. Se obtiene la posición deseada y sólida del trasero, cuando la articulación del anca, la rodilla y el garrón no presentan ángulos demasiado abiertos. Vistas por detrás, las extremidades posteriores deben parecer absolutamente rectas, no desviadas hacia afuera ni hacia adentro. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Muy corto y tupido, adherente, reluciente. — **Color** a) *Alanos atigrados* Color de fondo, del amarillo oro claro al amarillo oro intenso, siempre con estrías trasversales negras muy evidentes y continuas. Cuanto más intenso y reluciente es el color de fondo, y más visibles son las "tigraduras", tanto más cerca de lo ideal es el color del pelaje. No son de desear las manchas blancas pequeñas en el pecho y los dedos, ni tampoco las uñas y los ojos claros. b) *Alanos rubios* Del amarillo oro claro al amarillo oro intenso; es deseable la máscara negra, así como las uñas también negras. Siempre debe preferirse el color amarillo oro. c) *Alanos azules* Debe ser lo más cercano posible al azul acero puro, sin reflejos amarillos ni negros. En los alanos azules se toleran ojos más claros y manchas blancas. d) *Alanos negros* Color negro esmalte reluciente, ojos oscuros. e) *Alanos con pelaje blanco y negro (arlequín)* El color de fondo debe ser blanco puro, con la menor cantidad posible de pintas, con manchas negras brillantes de contorno firme e irregular, distribuidas por todo el cuerpo. (Se admiten, pero no son deseable, algunas pequeñas manchas grises o castañas.) Los ojos deben ser oscuros. Se admiten, pero no son deseables, ojos más claros o de color distinto. La nariz debería ser negra, pero se admiten narices manchadas o color carne. Los ejemplares de pelaje blanco con grandes manchas negras son juzgados con los alanos negros; igualmente los alanos de pelaje negro en todo el cuerpo, dejando blanco sólo el collar, las extremidades y la punta de la cola.

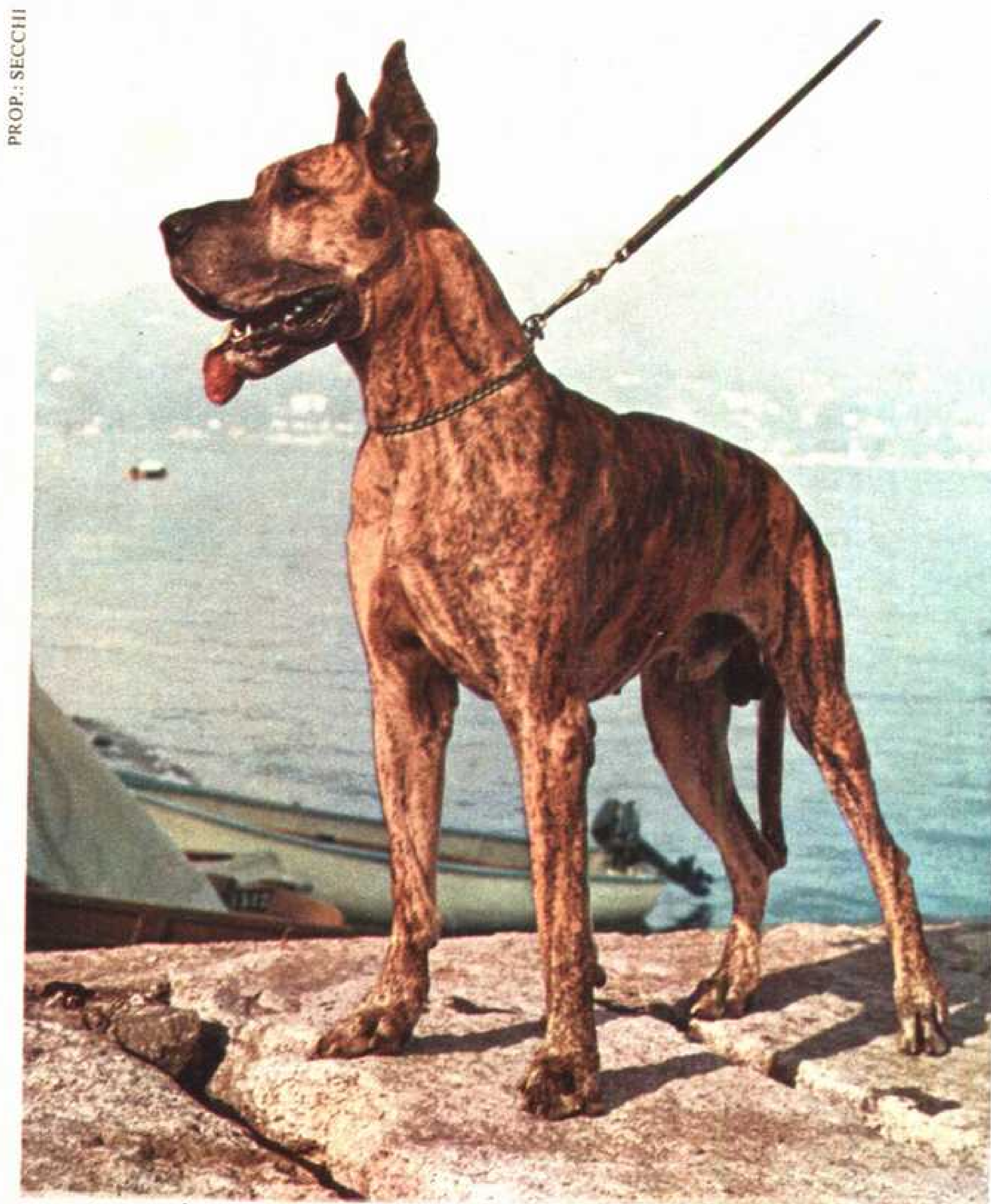
ANDAR Amplio, ligeramente muelle.

DEFECTOS Cabeza Línea de la frente caída o notablemente ascendente. Dorso del hocico cóncavo, convexo, con salto naso-frontal nulo o poco acentua-



ALANO ALEMÁN

PROP.: SECCHI



ALANO ALEMÁN

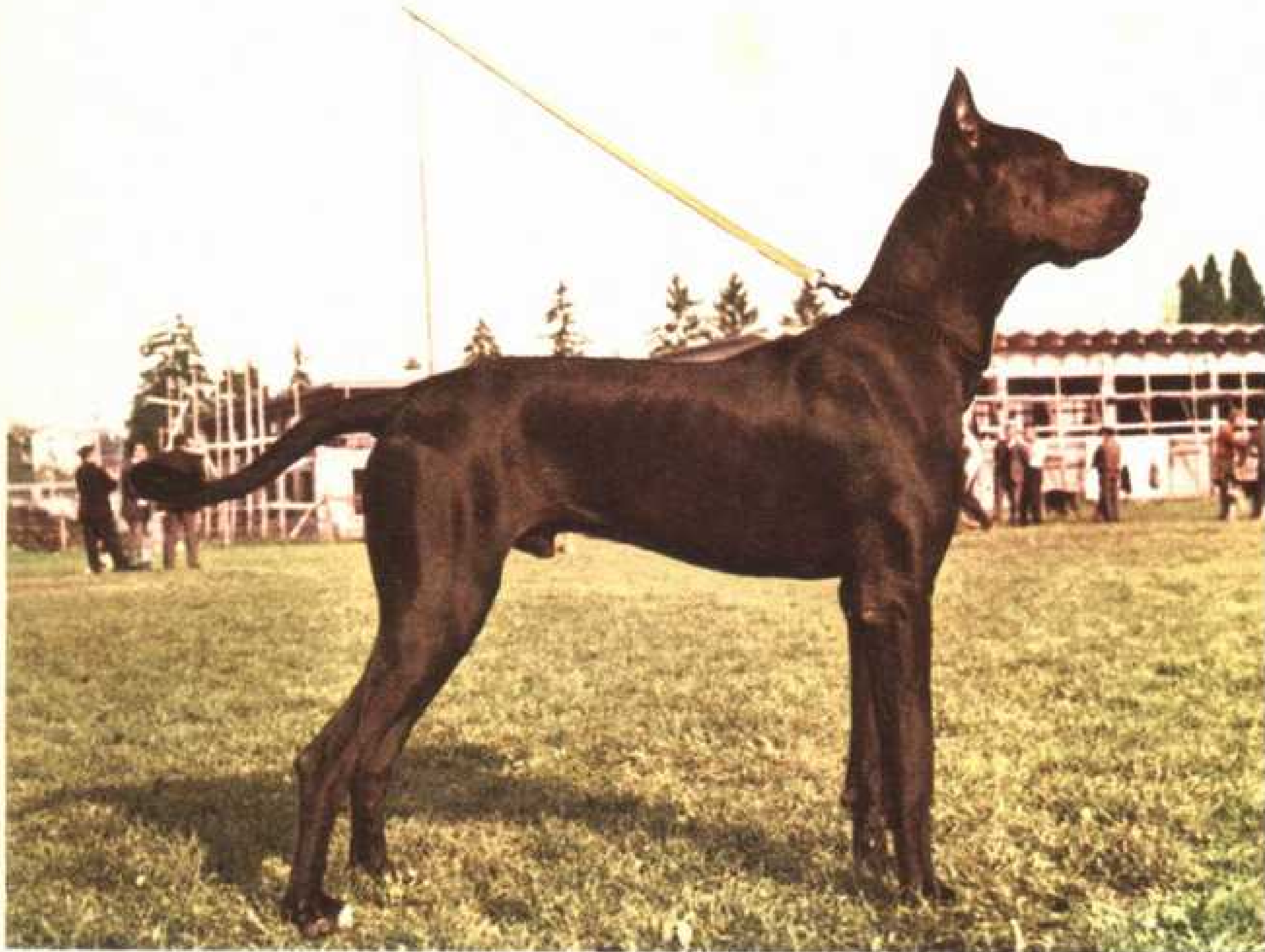
Foto: A. Roslin-Williams, S.A. Thompson Fotostampa. J.L. Stage (Ph. Res. U.S.A.).



ALANOS CRIADOS EN INGLATERRA

do. Dorso del hocico demasiado estrecho o inserto en forma de cuña en el cráneo; cráneo demasiado redondo (cabeza de manzana), musculatura de las mejillas demasiado acentuada. Hocico puntiagudo o labios demasiado fláccidos y caídos sobre la mandíbula: los llamados "labios aleteantes" que pueden dar la ilusión de un hocico pleno y profundo, que en realidad no existe. Es preferible una cabeza un poco más corta pero importante, antes que una cabeza larga, ligera y sin expresión. Los dientes incisivos inferiores sobrepasan a los superiores (prognatismo) o sólo tocan bajo el arco dental superior (enognatismo), o bien los incisivos superiores coinciden con los inferiores a manera de pinza (mordedura en pinza). La última posición indicada provoca, entre otras cosas, un desgaste prematuro de los dientes. Todas las desviaciones de la dentadura en tijera son irregulares y los alanos que las presenten, perderían una nota en la calificación de un concurso de belleza. También es defectuosa la dentadura con moquillo, que permite suponer caries o putrefacción: los dientes, efectivamente, parecen carcomidos y de color pardo. Este defecto no es trasmisible; de todos modos, los perros que lo padecen deben ser excluidos de la calificación "Excelente". Tampoco es agradable el sarro en los dientes. — **Ojos** Muy abiertos, claros, aguzados, de color amarillo ámbar, del azul claro al azul agua, o de color distinto; ojos demasiado separados entre sí o entrecerrados; párpados inferiores caídos y la consiguiente irritación o retraimiento de la membrana nictante y conjuntiva (entropion o ectropion). Para el color de los ojos véanse más detalles en el apartado

PROP.: ROBBIANI



ALANO ALEMÁN

"Color". — **Cuello** Corto, achatado; piel fláccida, abundante y floja; papada. — **Extremidades anteriores** Hombros rectos o separados; una de las causas de lo primero es la oblicuidad insuficiente de la escápula; de lo segundo el despegue de los codos. Codos, hacia adentro o hacia afuera; la primera posición se debe generalmente a estrechez e insuficiencia de la altura del tórax, lo que lleva las extremidades anteriores a estar demasiado próximas entre sí y, por consiguiente, a buscar apoyo girando hacia afuera la parte inferior de las mismas. Los codos vueltos hacia afuera provocan, en cambio, la rotación hacia adentro de pies y dedos. También constituye defecto la desviación de la línea recta en las extremidades, con carpo vuelto hacia afuera o hacia adentro (posición francesa). También es incorrecto, desde luego, el abultamiento de la coyuntura del pie. Los grosores de la articulación, en la mayoría de los casos, son provocados por enfermedades de los huesos (raquitismo). Dedos abiertos, aplastados, largos (pies leporinos), vueltos hacia adentro o hacia afuera. Uñas demasiado largas. — **Cuerpo** Tórax estrecho o poco profundo; costillas chatas esternón demasiado saliente (pecho de pollo). Dorso en montura, o de carpa (cóncavo o convexo). Altura del trasero que supere la de la parte delantera (perro echado hacia adelante); también se penaliza el dorso largo porque afecta al modo de andar, que se torna oscilante. Grupa muy hundida, vientre colgante y, en las hembras, pezones no bien retraídos. Los ejemplares machos con uno o ambos testículos no evidentes quedan excluidos de los premios. — **Cola** Demasiado robusta, demasiado larga, baja, llevada por encima de la línez del dorso; con gancho o enroscada, desviada a un lado. Ejemplares con estos defectos no podrán obtener la calificacióon "Excelente". Cola rota o cortada: está prohibido acortar la cola para alcanzar el largo prescripto. La cola en cepillo (el pelo de la parte inferior demasiado largo) no es de desear; pero está prohibido afeitar la cola. — **Extremidades posteriores** Cuando la articulación de la rodilla está muy desviada hacia afuera, el garrón se desvía hacia adentro y el perro asume la posición "vacuna", mientras los pies, a su vez, se vuelven hacia afuera. La posición opuesta es la de los garrones muy alejados entre sí (posición de tonel). Se tiene el defecto del trasero derecho cuando el ángulo del anca, de la rodilla o del garrón es demasiado obtuso, como formando una línea casi recta. Poco agradable, también, es el ángulo demasiado acentuado que se produce cuando los huesos de las extremidades posteriores son demasiado largos en relación con los de las extremidades anteriores. — **Pies** Presencia del quinto dedo con característica de espolón; el resto, como las extremidades anteriores. — **Pelo** Demasiado largo, desordenado, opaco (lo que suele ser consecuencia de mala nutrición, gusanos, e insuficientes cuidados). — **Color** a) *Alanos atigrados* Color de fondo gris azul o bayo, tigraduras esfumadas, estrías blancas en la frente, collar blanco, pies o "zapatos" blancos, punta de la cola blanca. Los perros de este tipo no son premiados. b) *Alanos rubios* Los colores amarillo grisáceo, amarillo azulado, bayo, amarillo sucio obtienen baja calificación. Para las marcas blancas vale lo dicho para los alanos atigrados. c) *Alanos azules* Color amarillo azulado o negro azulado. Ojos demasiado claros, intensos o turquesa. d) *Alanos negros* Color negro amarillento, negro parduzco, negro azulado. Ojos claros. Se admiten marcas blancas. Los ejemplares de manto negro se consideran junto a los alanos negros. e) *Alanos con pelaje negro y blanco (arlequín).* Fondo del pelaje gris azulado o a pintas. Ojos acuosos, irritados o lagañosos. Son excluidos de los premios: 1) Alanos blancos sin ningún rastro de negro (albinos), o color tórtola; 2) Los llamados pelajes porcelana, con visibles manchas grises, azules, amarillas o atigradas; 3) los llamados grises-atigrados, que tienen el fondo del pelaje gris. — **Andar** Paso corto, andar trabado, sin amplitud, oscilante, o amblador. ●

Foto: S.A. Thompson Fotostampa.

45 SCHNAUZER

ALEMANIA

Es sabido que los perros suelen sentir amistad por los caballos. Pero los hay que tienen una verdadera predilección por el noble animal: entre estos sobresale el schnauzer.

Cuando Europa, central especialmente, estaba casi completamente cubierta de grandes bosques y los viajeros debían efectuar fatigosas travesías en diligencia la presencia del schnauzer era ineludible: durante el trayecto diurno corría al lado de los caballos, casi sobre sus talones; cada tanto, se les adelantaba para inspeccionar el camino, ladrando furiosamente cuando advertía algo sospechoso. En las horas nocturnas se acurrucaba junto al postillón.

Los orígenes de este perro son confusos y pueden vincularse con los del terrier más antiguo. Por otra parte, el schnauzer es un verdadero terrier; en Italia, en Francia y otros países se lo clasifica entre los perros guardianes, cuyas tareas cumple con gran valentía; esto no impide, sin embargo, que se lo considere entre los terrier, como bien dice su nombre alemán de schnauzer pinscher ("pinscher" significa, precisamente, "terrier"). Aunque se lo suela emplear contra los animales montaraces, tiene aptitudes notables para la caza de ratas, gatos monteses y garduñas.

Proviene de Württemberg, de Baviera y de Baden-Baden, pero hace mucho tiempo que se ha difundido, también, en Suiza septentrional y en Francia. Aparece por primera vez en una exposición en 1879, en Alemania, con el nombre de pinscher de pelo áspero.

Sus múltiples cualidades (es fuerte, vigilante, muy robusto, rudo, dinámico, fiel, inteligentísimo) hacen de él un perro particularmente apto para la guardia y la defensa personal y también para la compañía, gracias a su carácter jovial y graciosa fisonomía, caracterizada por el pelo del hocico que al, alargarse, forma "bigotes" y cejas muy largos.

RASGOS GENERALES El schnauzer es perro de pelo áspero, estatura mediana, fuerte, más robusto que grácil, de constitución cuadrada, de modo que la altura en la cruz corresponde al largo del tronco. Los machos parecen, en el tipo ideal, un poco más cortos que las hembras. Los rasgos típicos del schnauzer, en lo que respecta al carácter, son un temperamento emprendedor y una reflexividad serena. Su carácter bonachón se demuestra en el deseo de jugar y en la disposición amable que demuestra hacia los niños. Ante el amo es sumamente afectuoso, pero muy desconfiado hacia los desconocidos y de vigilancia incorruptible, nada bullanguera. El schnauzer tiene órganos sensoriales altamente desarrollados; su prudencia, su gran predisposición al adiestramiento, incorruptible fidelidad, inagotable atención, coraje, constancia, y resistencia a las enfermedades e intemperies son sus cualidades sobresalientes, que hacen de él el mejor perro guardián y de compañía que existe.

ALTURA De 45 a 50 cm, con la lógica superioridad de los machos respecto a las hembras en este aspecto. Los ejemplares demasiado pequeños son defectuosos.

CABEZA Potente y alargada; se adelgaza gradualmente a partir de las orejas hacia los ojos, de éstos a la nariz. La cabeza, en relación con el largo del dorso (desde la cruz, es decir alrededor de la primera vértebra dorsal, hasta la inserción de cola), está aproximadamente en proporción de 1 a 2. Es necesario dar mucha importancia al largo de la cabeza, que debe ser apropiada siempre al sexo y estar en relación con el desarrollo del perro. La nariz es negra y llena. El dorso del hocico y la frente son paralelos entre sí. Los labios deben ser muy adherentes y de color negro en ambas variedades. El hocico termina gradualmente en un cono trunco. La musculatura de los maxilares debe ser muy desarrollada, sin provocar por ello el alargamiento de éstos, lo que desvirtuaría el aspecto rectangular de la cabeza (con barba). Los dientes deben ser fuertes, normales, sanos y blanquísimos; la dentadura, en tijera. El stop (depresión naso-frontal) debe acentuarse claramente y ser visible entre las cejas. La frente debe ser chata y sin arrugas.

OJOS Oscuros, ovalados dirigidos hacia adelante. Los párpados inferiores son adherentes y nunca deben dejar visible la conjuntiva.

OREJAS Colocadas en lo alto, cortadas iguales.

CUELLO Elegante, bien proyectado; debe tener una base robusta, armoniosa con el volumen del perro; ni dema-

SCHNAUZER

PROP.: TOSELLI CORSINI



SCHNAUZER

Foto: A. Wintzell.


SCHNAUZER

siado corto ni demasiado grueso. La nuca robusta forma un arco noble. En la parte inferior, la piel debe ser adherente y sin arrugas (cuello delgado).

TRONCO El tronco es de ancho mediano, con costillas chatas; en sección trasversal se presenta ovalado; mediante un arqueado correcto de las costillas, el tórax desciende más allá de los codos. El esternón debe, en lo posible, sobresalir hacia adelante en su parte inicial, contribuyendo a la conformación deseada del pecho. El largo total del tronco es aproximadamente igual a la altura en la cruz. El dorso es corto, sólido, levemente descendente, es decir que la línea superior del dorso no está tensa como una cuerda sino que debe trazar una línea elegante e imperceptiblemente convexa que, partiendo de la primera vertebra robusta del dorso (cruz) y siguiendo la línea dorsal recta, llegue al origen de la cola a través de una grupa ligeramente redondeada. La línea inferior del tórax sube ligeramente por detrás. El vientre es moderadamente retraído. La distancia desde la última falsa costilla hasta la mitad del tronco debe ser lo más corta posible, de modo que el perro parezca bien ceñido. Los ejemplares demasiado bajos o demasiado altos de extremidades, ligeros o en forma de lebrel, son defectuosos.

COLA Alta, llevada según el temperamento del schnauzer. Cortada en la tercera, nunca más allá de la cuarta vertebra caudal. Los perros que nacen con la cola mocha deben tener por lo menos una vértebra caudal visible (Braquiuro).

EXTREMIDADES Anteriores Las escápulas son oblicuos y bien anguladas en el antebrazo; musculatura chata, pero robusta. Las extremidades anteriores deben parecer, de cualquier parte que se las observe, el sostén robusto y derecho del tronco. Hombros poco angulados, como en el terrier, o apoyo demasiado estrecho de las extremidades, constituyen defectos. — **Posteriores** Los muslos son muy oblicuos y musculosos. Los garrones deben estar muy bien angulados. — **Pies** Cortos, redondos, tienen dedos muy cerrados y curvados (pie de gato). Uñas negras almohadillas plantares fuertes y sólidas.

MANTO Pelo El pelaje del schnauzer es de pelo áspero. El pelo debe ser duro, fuerte y tupido. Visto a contrapelo, debe estar levantado; es decir no aparecer chato ni adherente ni demasiado corto, sino sostenido por el subpelo. La principal característica del schnauzer es el pelo en forma de barba rígida y cejas espinosas que sombrean ligeramente los ojos. En la frente y las orejas, el pelo es más corto que en cualquier otra parte del cuerpo; es duro en toda la cabeza, considerándose defecto el pelo sedoso, ondulado, crespo o rizado. — **Color** Debe ser sal y pimienta o negro puro. Consecuencia ideal de la cría del sal y pimienta es una tonalidad media, distribuida uniformemente por el cuerpo, con coloración viva (la llamada "pimentadura") y subpelo gris. Se admiten todas las tonalidades de color del gris acero oscuro al gris plateado. Todos los juegos de color deben hacer resaltar la expresión, es decir presentar una máscara facial oscura que no parezca demasiado clara ni demasiado tenebrosa sino en armonía con la tonalidad del manto del ejemplar. Los colores desvaídos o sucios, la falta de "pimentadura", la ausencia de máscara o marcas blancas son defectos; también lo son las mezclas de colores tales como herrumbre, castaño, rojo amarillo, manchas y tigraduras; estría negra en el dorso o montura negra. ●

46 LEONBERGER

ALEMANIA

Sobre el origen del imponente leonberger las tesis son discordantes. Algunos lo suponen descendiente del antiguo mastín del Tibet; según otros, se trataría de una raza reciente, seleccionada por un tal Essig, residente en Leonberg, Württemberg, quien habría empleado ejemplares obtenidos en el hospital del San Bernardo, cruzándolos con terranovas y, tal vez, con perros montañeses de los Pirineos. Fue muy dificultoso, sin embargo, fijar los rasgos de la nueva raza, hasta el punto que sólo en 1949 se redactó el standard oficial, en el cual se advierte claramente la intención de alejar toda característica típica del san Bernardo.

RASGOS GENERALES El leonberger es un perro de gran estatura, constitución musculosa y sin embargo elegante, de formas proporcionadas y temperamento vivaz.

ALTURA Para los machos, la altura mínima es de 76 cm; para las hembras, de 70 cm.

CABEZA La parte superior de la cabeza presenta una bóveda moderada que no debe alcanzar, ni de lejos, la altura y el largo de la del san Bernardo. La cabeza, por lo general, debe aparecer más aplastada lateralmente, es decir: parecer más larga que ancha. La nariz no aparece tan abierta como en el san Bernardo y es siempre de color negro intenso. Los labios deben ser adherentes y no colgantes como los del san Bernardo, para que no haya pérdida salival. La piel de la cabeza y del hocico es siempre adherente y no existen pliegues frontales. El hocico es moderadamente profundo, bastante proporcionado y nunca puntiagudo; las mejillas no están desarrolladas fuertemente. Dentadura muy potente, con buena adaptación del maxilar inferior al superior. La depresión naso-frontal es muy moderada, el dorso del hocico proporcionadamente ancho y continuo, más bien "de carnero".

OJOS Deben ser de color entre castaño claro y castaño (los ojos amarillos son indeseables), de tamaño mediano, expresión inteligente y bonachona; no deben presentarse con la forma de los del terrier y tampoco como los llamados "ojitos de cerdo"; mucho menos, tener la forma de los del bulldog. Los párpados cierran bien, sin mostrar la conjuntiva, que es de color claro y no roja como en el san Bernardo.

Foto: S.A. Thompson.



LEONBERGER

OREJAS Altas pero no colocadas demasiado atrás, tan anchas como largas, redondeadas y cubiertas de pelo nutrido.

CUELLO Moderadamente largo, sin papada.

TRONCO Un poco más largo que el del san Bernardo, con lomos fuertes, tórax profundo y no demasiado en forma de tonel. Un dorso robusto es requisito indispensable.

COLA Provista de mucho pelo, siempre llevada a media asta, nunca demasiado alta ni enroscada sobre el lomo.

EXTREMIDADES No demasiado altas, musculosas, con fuerte osamenta — **Anteriores** Derechas, plantadas normalmente, no demasiado estrechas y bien flexibles. Hombros oblicuos. Codos muy adherentes y que llegan un poco más allá del borde inferior del tórax. Los pies son muy cerrados y bastante redondeados; los pies de liebre son inadmisibles. Dedos casi siempre unidos por una membrana; en general, el leonberger gusta del agua y se lo considera buen nadador. — **Posteriores** Muslos muy musculosos, articulación de la rodilla bien formada, con garrón fuerte y tendones aparentes, más bien angulosos antes que derecho. Los espolones se consideran defecto y deben eliminarse, si existen, hacia el 14° día de vida.

MANTO Pelo De suavidad mediana, hasta ser áspero, pero sin llegar a ser hirsuto. Es bastante largo, completamente adherente al cuerpo o levemente levantado, nunca dividido; siempre deja entrever las formas del cuerpo aunque existe un buen subpelo. El pelo siempre es liso; se lo tolera ondulado, pero mechones y rizos constituyen defecto. Crin notable en el cuello y el pecho. — **Color** Amarillo claro, amarillo oro, hasta el rojo tostado, con máscara negra, oscura, que sin ser obligatoria, es buscada. Se admiten puntas de pelo oscuro, hasta el negro. Existen el color arena, el gris plateado, (lobo plateado) y el amarillo rojizo con puntas oscuras (lobo amarillo), particularmente en el Sur de Alemania. El color blanco es totalmente inadmisible y debe ser eliminado por completo de la cría. Una pequeña estrella blanca en el pecho en cambio, se admite, como también un poco de pelo claro, aun blanco, en los dedos. El color de la cola es igual al color básico del perro. ●

47 PINSCHER AUSTRÍACO DE PELO RASO

Osterreichischer kurzhaariger Pinscher

AUSTRIA

RASGOS GENERALES De tamaño pequeño o mediano, es un perro corto y ceñido, vivaz. Es un guardián valeroso.

ALTURA y PESO Altura De 35 a 50 cm; por lo general, 40 cm. — **Peso** De 12 a 18 kg.

PROP.: MELOCCHI



PINSCHER AUSTRIACO DE PELO RASO

CABEZA En forma de pera (parte superior más amplia) con arco cigomático bien levantado. Nariz grande, oscura: de negro a negro amarillento; color cuero oscuro en los ejemplares de manto castaño. El hocico es poderoso, pero corto; no puntiagudo ni demasiado ancho o romo. Stop evidente. La dentadura es casi siempre en pinza, pero debe preferírsela en tijera. Dentadura en ángulo e irregular, prognatismo y enognatismo, constituyen defectos.

OJOS Con párpados de bordes más bien redondos, grandes, un poco saltones, con arcos supraciliares más oscuros.

OREJAS Tienen distintas formas: de capullo, de murciélago, erecta, en rosa (insólita). Son preferidas en capullo, aunque sólo sea porque es más común.

CUELLO Entre corto y de largo mediano, fuerte en la base.

TRONCO Cruz muy pronunciada. Dorso y lomos cortos, amplios, muy musculosos, lomos un poco arqueados. Dorso de carpa o de montura, constituyen defecto. La grupa no debe ser horizontal ni demasiado caída. Tórax profundo, descendente, ancho, muy arqueado y en forma de tonel; la parte anterior es convexa. Presenta musculatura robusta y tensa. Visto de frente, el perro debe parecer ancho.

COLA Alta, llevada casi siempre enroscada sobre el lomo, con forma de cuerno. Es corta, gruesa y sedosa; puede ser acortada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros muy oblicuos. Extremidades derechas, de largo mediano. Codos adherentes. Carpo fuerte, metacarpo corto, moderadamente oblicuo; pies cerrados, con dedos arqueados y suelas robustas. — **Posteriores** Con buenos ángulos, pierna moderadamente larga. Garrón ancho y fuerte, metatarso corto, musculoso.

MANTO Pelo Corto, o pelo de superficie corto, con subpelo liso como en el fox terrier. — **Color** Casi siempre amarillo claro, amarillo pálido, rubio, rojo ciervo, negro fuego, atigrado. Casi siempre presenta manchas blancas, aun grandes, en el hocico, collar, garganta, parte anterior del pecho, pies y a menudo en distintos puntos de las extremidades y en la punta de la cola. Manchas arlequín, así como el blanco puro o el negro reluciente, no son de desear. ●



LEONBERGER

Foto: Fotostampa.

48 MASTIN ESPAÑOL

ESPAÑA

El mastín español, llamado también popularmente "mastín de Extremadura" o "mastín de la Mancha" es un perro rústico, fuerte, potente y valeroso. Se lo emplea para custodia de haciendas, rediles y rebaños. Adiestrado oportunamente, puede ser también un buen perro de caza para jabalíes y otras presas de gran tamaño. Dado su fuerza y corpulencia es muy útil en las tareas de guerra.

Está difundida la costumbre de cortarle cola y orejas, de modo que faciliten la lucha contra los enemigos naturales; esta costumbre, sin embargo, es censurable porque la cola completa armoniosamente la forma del perro, mientras las orejas, aun sin ser atractivas, protegen las cavidades auriculares de la lluvia.

RASGOS GENERALES Su aspecto debe ser el de un perro robusto, recio, de gran simetría, para nada obeso y que en su proceder denota fuerza y agilidad.

ALTURA y PESO Altura Varía entre 65 y 70 cm. — **Peso** Oscila entre 50 y 60 kg. Las hembras, en general, son de estatura y volumen menor.

CABEZA Bien constituida y proporcionada, con cráneo ancho, ligeramente convexo, alargado hacia el hocico, también largo. Nariz negra. Labios carnosos, especialmente el inferior, que forma en las comisuras dos grandes bolsas colgantes, redondeadas, húmedas, muy negras, de color rosáceo en los bordes, más oscuro hacia la parte central. Maxilares fuertes, molares grandes y sanos; los demás dientes deben ser pequeños y blancos, los caninos grandes y bien cruzados, para apresar. Stop no muy acentuado, pero bien definido.

OJOS Pequeños e inteligentes; la bolsa lacrimal, muy suelta, cae en ángulo pronunciado y muestra francamente la conjuntiva.

OREJAS Pequeñas y fuertes en la base, colgantes, en punta.

CUELLO Musculoso, fuerte, flexible, con piel muy abundante y floja, que forma dos grandes bolsas perfectamente iguales y bien divididas por un surco profundo, suave al tacto.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros fuertes, musculosos, bien delineados. Las extremidades son fuertes pero no toscas; bien modeladas, muestran con claridad nervios, músculos y tendones. Antebrazos derecho, largos sin exceso, fuertes en la inserción y más delgados en el extremo. El pie anterior no es muy grande ni muy largo, con dedos y falanges bien definidos.

COLA Fuerte y flexible, con pelo muy tupido y largo, que forma franjas. Moderadamente gruesa, la lleva baja con ligera curva en el extremo cuando está en reposo; alta y gallarda, pero sin enroscarse sobre el dorso, cuando el perro está excitado.

EXTREMIDADES POSTERIORES Largas y bien implantadas, forman con el cuerpo un ángulo casi recto; fuertes y musculosas en la parte superior, en la inferior son finas y bien moldeadas. Verticales y paralelas entre sí, sin tendencia a unirse en el garrón. Los pies provistos de espolones, o sexta uña, se apoyan bien, son cortos y tienen dedos bien dibujados.

MANTO Pelo No largo, abundante, fino, suave al tacto, con breve franja del esternón hacia atrás y en el margen posterior del antebrazo. — **Color** En esta raza es muy variado, siendo los tintes más comunes el rosáceo, el lobo, el rubio, el blanco y negro, el blanco y dorado, el blanco y gris, el manchado. En los pelajes oscuros, el pelo debe ser más claro en la base. — **Piel** Blanca rosada.

DEFECTOS Nariz dividida o de color que no sea negro; hocico excesivamente puntiagudo; maxilar no bien adherente, que hace difícil apresar. Excesiva depresión dorsal. Cola corta o llevada sobre el dorso. Extremidades torcidas o débiles. Garrones aproximados. Pelo largo o lanudo.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	15
Cabeza	12
Ojos	5
Orejas	4
Cuello, hombros	10
Tronco, tórax	20
Extremidades	10
Cola	4
Pelo, color	10
Estatura	10
	100



MASTÍN ESPAÑOL



MASTÍN DE LOS PIRINEOS

49 MASTIN DE LOS PIRINEOS

ESPAÑA

Esta raza española, también conocida con el nombre de "mastín de Navarra" y "mastín de León", se originó al sur de los Pirineos, por lo cual muchos la confunden con el "chien de montagne des Pyrénées", raza francesa totalmente diferente.

RASGOS GENERALES El aspecto general debe ser el de un perro fuerte, de gran simetría y hermoso aspecto, bien aplomado, de andar elegante. En la arena y el fango deja una huella nítida y bien definida pero no demasiado profunda, lo que revelaría pesadez o fatiga.

ALTURA y PESO Altura De 70 a 80 cm en la cruz. — **Peso** Oscila entre los 55 y 70 kg. Las hembras deben tener proporciones menores, de estatura como de peso.

CABEZA Es grande, fuerte y larga. Nariz negra. Labios muy gruesos y colgantes; paladar pigmentado de negro y bien estriado. Hocico alargado. Maxilares largos y fuertes en su punto de encuentro; molares grandes y sanos; los otros dientes pequeños y blancos, excepto los caninos que son grandes, afilados y bien cruzados para la presa. Cráneo ancho, ligeramente convexo, con apófisis occipitales pronunciadas; frente casi chata.

OJOS Pequeños, de color oscuro, inteligentes; lacrimal abierto, párpado inferior colgante en bolsa, mostrando parte de la conjuntiva.

OREJAS Pequeñas, fuertes en la base, colgantes, en punta.

CUELLO Delicado, flexible, fuerte, bien definido en la inserción de la cabeza y del cuerpo, donde se une armoniosamente con el hombro. La piel es muy abundante y forma, en la parte inferior, dos papadas perfectamente iguales y bien diferenciadas por un profundo surco mediano.

EXTREMIDADES ANTERIORES Fuertes, un poco huesudas, bien modeladas con relieves perfectos de los músculos, los haces musculares, los nervios y tendones; hombros fuertes, musculosos, muy en relieve; antebrazos no excesivamente largos, fuertes al principio, fijos en la extremidad, rectos y nervudos. Pies anteriores no muy grandes ni muy largos, con dedos unidos y falanges bien arqueadas.

TRONCO Es largo sin exageración, fuerte y robusto, flexible, no voluminoso, más bajo en la cruz que en la grupa, amplio de costillas; de líneas curvas bien definidas, que ponen de relieve la musculatura, pues se trata de un perro que debe ser hermoso y fuerte al mismo tiempo. Dorso derecho. Tórax ancho y profundo, grupa elevada, sin debilidad.

COLA Es fuerte y flexible, con inserción no muy alta, con pelo largo abundante que forma un flequillo gracioso y elegante; es moderadamente larga y la lleva baja, con leve curva hacia arriba en el extremo, cuando el perro está tranquilo; levantada gallardamente, pero nunca sobre el dorso, cuando el perro está excitado.

EXTREMIDADES POSTERIORES Largas, bien plantadas, forman con el cuerpo un ángulo casi recto, fuerte y musculoso en la parte superior bien modeladas en la parte inferior; aplomadas y paralelas entre sí, deben tender a aproximarse en el garrón. Metatarsos provistos de espolones o sexta uña, pies bien apoyados, no largos y con dedos bien dibujados.

MANTO Pelo Tupido, espeso, áspero al tacto, ni largo ni lanoso; es un poco más largo en la garganta, el cogote, el bajo vientre y la parte posterior de las extremidades anteriores y los muslos. — **Color** Blanco con dos grandes manchas doradas o grises que recubren los lados de la cabeza y el nacimiento del cuello. Muchos ejemplares tienen una mancha análoga en la parte superior y posterior del cuerpo hasta la inserción de la cola y otras manchas en la línea dorsal y en las costillas. Menos buscados son el blanco y negro, el blanco y las pintas diminutas. El pelo de las manchas es blanco en la raíz y se colora a partir de un tercio hacia la punta, de modo que pasando la mano a contrapelo aparece completamente blanco. Los contornos de las manchas no están limitados nítidamente ni sobresalen sobre el fondo blanco sino que se esfuman gradual y suavemente. — **Piel** Blanca, rosácea.

DEFECTOS Nariz partida o de color que no sea negro. Hocico excesivamente puntiagudo. Mandíbula mal adaptada, que haga difícil apresar. Dorso en montura. Cola corta, llevada encima del dorso. Zarpas deformadas o débiles. Garrones vacunos. Pelo muy largo o lanudo. Pelaje oscuro, en conjunto, ya que el blanco debe predominar.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	15
Cabeza	12
Ojos	5
Orejas	4
Cuello, hombros	10
Tronco, tórax	20
Extremidades	10
Cola	4
Pelo, color	10
Estatura	10
	100

MONTANDO GUARDIA EN LA EMBARCACIÓN ►

Foto: Barrachina, M. Pedone.



50 PERRO DE LOS PIRINEOS

Chien des Pyrénées

FRANCIA

Se lo considera un pariente cercano del kuvasz húngaro y del meremmano-abrucés.

Como su nombre lo indica, se trata de un perro difundido en las zonas pirenaicas, especialmente en Andorra, donde todavía hoy desarrolla sus funciones de fidelísimo guardián de rebaños, a los que defiende sobre todo del oso, muy peligroso en aquellas regiones. Los pastores, que lo saben perro guía, conductor de notable pericia, lo emplean a menudo cuando deben hacer atravesar a sus ovejas los pasos nevados de mayor dificultad. Por otra parte, si está bien adiestrado, puede ser un valeroso perro de auxilio, tan apreciado como el san Bernardo. Se lo ha utilizado ventajosamente también como perro de aludes.



PERRO DE LOS PIRINEOS

RASGOS GENERALES Perro de gran estatura, fuerte, musculoso y sin embargo elegante.

ALTURA y PESO Altura Machos, de 70 a 80 cm; hembras, de 65 a 72 cm. — **Peso** De 45 a 55 kg, según la estatura.

CABEZA En su conjunto, no es demasiado grande en relación con la estatura del perro; con las orejas plegadas se asemeja a la del oso pardo. Cráneo levemente convexo. Hocico ancho, bastante largo, levemente puntiagudo en el extremo. Nariz negra. Caida naso-frontal poco pronunciada. Labios no colgantes, que recubren justo el maxilar inferior; éste, como el paladar, es negro o muy manchado de negro. Los dientes cierran bien.

OJOS Más bien pequeños, inteligentes, de color pardo ambarino, levemente oblicuos y de expresión dulce. Párpados con borde negro.

OREJAS Insertas en la línea del ojo, pequeñas, triangulares, redondeadas en el extremo, caen chatas contra la cabeza.

CUELLO Más bien fuerte, suficientemente corto, con papada poco abundante.

TRONCO Tórax ancho, profundo, no demasiado descendente. Costillas ligeramente arqueadas. Flancos poco descendentes. Grupa ligeramente caída con ancas bastante salientes.

COLA Bastante larga, con pelo abundante que forma mechones. Cuando el perro está en reposo, la lleva caída, con gancho en la extremidad; pero se eleva y enrosca fuertemente sobre el dorso (''haciendo la rueda'' según la expresión de los montañeses de los Pirineos) cuando el perro está atento.

EXTREMIDADES Anteriores Rectas y fuertes. Hombros medianamente oblicuos. — **Posteriores** Muslos musculosos pero poco descendentes. Garrones anchos, delgados, discretamente angulosos. Espolones dobles en las extremidades posteriores y a veces, también en las anteriores. — **Pies** Poco alargados, compactos, con dedos un poco arqueados.

MANTO Pelo Pelaje formado por hermoso pelo chato y abundante, bastante largo y suave, más largo alrededor del cuello, donde puede ondularse levemente; en la cola y la parte posterior de los muslos, donde forma calzones, es más abundante, fino y lanoso. — **Color** Blanco. A veces, con manchas amarillo claro o grises, o gris lobo en la cabeza, las orejas y la inserción de la cola. Algunas manchas en el cuerpo no constituyen defecto.

DEFECTOS Impresión general de pesadez, sin distinción o que denota parecido con el san Bernardo, el Terranova o el perro de Leonberg. Estatura y peso por debajo del mínimo. Cabeza demasiado voluminosa. Cráneo demasiado desarrollado, frente convexa. Salto naso-frontal acentuada. Labios demasiado caídos. Mala dentadura. Prognatismo. Pigmentación insuficiente de las mucosas. Ojos redondos, demasiado claros o prominentes. Párpados colgantes. Depigmentación en la nariz y los párpados. Orejas largas, enroscadas. Cola poco provista de pelo o mal llevada. Garrones demasiado poco angulosos. Pelo corto o rizado. Colores diversos de los indicados en el standard, que denotarían cruzas.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Ausencia de espolones dobles en las extremidades posteriores. ●

PERRO DE LOS PIRINEOS



PROP.: MICELI

51 DOGO DE BURDEOS

Dogue de Bordeaux

FRANCIA

Ya en el primer siglo A.C., Varrón cantaba sus alabanzas, lo que respalda la tesis de los cinófilos franceses, para quienes el dogo, si no es ciertamente autóctono de Francia, es una de las razas nacionales más antiguas; lo sostienen, en franca oposición con varios autores británicos, que lo suponen proveniente de la cruza entre el mastiff y el bulldog.

Las teorías referentes al origen de este perro son muy variadas. Algunos rastrean su ascendencia hasta los molosos griegos empleados por los romanos en las guerras y en las lides circenses. Según otros, el dogue de Bordeaux descendería de los grandes mastines llegados a Europa con los alanos, pueblos oriental que terminó por establecerse al norte del estuario del Gironda; de aquellos perros habrían descendido, además del dogo, también el alano en Alemania y el mastín en Inglaterra. También hay quien supone que el dogo proviene de los mastines que los celtas usaban para la caza del buey salvaje, de los cuales descendieron los perros de Aquitania, de que tanto hablan las crónicas medievales.

El presidente de la Sociedad de Aficionados al Dogue de Bordeaux, Boogazerdt, reconoce al antepasado del perro en el dogo de Burgos (o "perro español"), sosteniendo que se llegó a la raza, tal como hoy se presenta, mediante cruzas entre aquél, el mastin inglés y el alano.

Keller y Tschudy, afirman que los antepasados del dogo deberían buscarse entre los mastines asirios e indios llevados a Galia y a Bretaña por los fenicios.

Foto: S. A. Thompson.



DOGO DE BURDEOS

Hoy, el dogue de Bordeaux se halla apenas difundido en la misma Francia, mientras hace medio siglo era popularísimo. Excelente perro de compañía a pesar de su carácter huraño, es también óptimo perro guardián de la propiedad.

RASGOS GENERALES El dogo de Burdeos no es un gigante de la especie canina, sino un coloso bien hecho, armonioso en su conjunto, muy musculoso y maś bien bajo. La cabeza, grande, se caracteriza por las arrugas que la surcan; el hocico es cuadrado, trunco y corto, con máscara negra o roja. Su aspecto es el de un atleta temible, ceñido, musculoso, imponente, fiero.

ALTURA y PESO Altura De 58 a 66 cm en la cruz; las hembras, más pequeñas. – **Peso** Para los ejemplares grandes (dogues): machos, por encima de 45 kg; hembras, por encima de 40 kg; para los ejemplares medianos (doguins): machos, de 38 a 45 kg; hembras, de 35 a 40 kg.

CABEZA Voluminosa, de expresión y carácter particular: ancha y corta, su contorno corresponde aproximadamente, en centímetros, a la altura en la cruz de los machos. Nariz ancha, oscura, más clara en los ejemplares de máscara roja; vertical o ligeramente detrás de la hinchazón maxilar, cuando la cabeza está colocada horizontalmente.



DOGO DE BURDEOS

DOGO DE BURDEOS

Foto: E. Münch, Fotostampa, Buzzini.

OJOS Ovalados, lo más distantes posible entre sí; grandes, no saltones, con arcos supraciliares marcados.

OREJAS Pequeñas, pero caídas; su base anterior está un poco levantada; de color algo más oscuro que el resto del pelaje, con la punta levemente redondeada.

CUELLO Muy fuerte, musculoso. Presenta una base sumamente voluminosa.

TRONCO Tórax potente, profundo, sobre todo ancho, que desciende más abajo del codo. Su perímetro debe corresponder a la altura en la cruz, aumentada en 25-30 cm en comparación con la altura. Costillar sólido, redondeado. Dorso ancho, musculoso. Lomos cortos. Cruz alta, que domina la línea dorsal, recta hasta el nacimiento de la grupa. Esta no debe ser redondeada ni demasiado elevada, sino regularmente oblicua hasta la inserción de la cola.

COLA Gruesa en la base, no sobrepasa el garrón. Llevada baja, con inserción profunda, sin penacho ni pelo fuerte debajo. Cuando el perro está animado, se eleva en 90°.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros muy oblicuos, elevándose algo sobre la cruz; forman, con las extremidades anteriores, un ángulo poco mayor de 90°. Extremidades anteriores grandes, muy musculosas con aplomo regular; a veces, levemente inclinadas de arriba hacia abajo y de afuera hacia adentro, en los perros de tórax muy ancho. — **Posteriores** Alargadas, con muslos descendentes y muy musculosas. Garrones cortos, nerviosos, angulosos. Trasero menos ancho que la parte anterior. — **Pies** Fuertes, con dedos apretados y uñas separadas regularmente.

MANTO Pelo Fino, corto, suave. — **Color** Caoba (acajou), rubio, dorado, carbonado. El pelaje uniforme de tono oscuro y cálido es el más buscado. Se prescribe la máscara negra o roja muy acentuada. Se admiten manchas blancas de poca extensión.

DEFECTOS Cabeza pequeña, no proporcionada a la altura, demasiado larga, estrecha, que recuerde al alano; ausencia de surco longitudinal; ausencia total de arrugas. Nariz estrecha, depigmentada, descolorida en relación con el pelaje. Hocico estrecho, puntiagudo, demasiado corto, demasiado hacia adelante, por debajo de los ojos, convexo. Mejillas poco desarrolladas, blandas, huesudas. Prognatismo, enognatismo, dientes descubiertos, dientes amarillos, cariados, mal dispuestos, poco desarrollados. Ausencia de stop. Ojos pequeños, redondos, demasiado hundidos, demasiado claros, demasiado próximos, de expresión cruel, de color turquesa, ciegos o con conjuntivitis. Orejas bajas, largas, con cartílagos demasiado gruesos, levantadas, llevadas hacia adelante, puntiagudas, en forma de conchilla. Cuello largo, débil. Tórax estrecho, poco profundo, débil. Costillas demasiado chatas; falsas costillas no suficientemente largas. Dorso en montura, chato, estrecho, débil. Vientre caído, demasiado grande, demasiado retraído. Cola enroscada, de largo exagerado, terminada en espiga, nudosa o sinuosa; su ausencia, aun cuando sea accidental, es siempre sospechosa. Hombros débiles, poco musculosos, demasiado derechos, chatos, cortos; codos demasiado despegados o demasiado entrados, antebrazo débil, pasturales demasiado desviados hacia afuera, pie leporino, dedos demasiado abiertos, uñas blancas en los ejemplares oscuros. Muslos demasiado débiles, demasiado chatos; garrones desviados hacia afuera o hacia adentro; espolones. Pelo blanco en el hocico, pelaje todo blanco (el blanco es tolerado en el pecho y las zarpas). Pelo grueso, áspero, rizado, ondulado, demasiado largo, opaco. ●

52 MASTÍN NAPOLITANO

Mastino Napoletano

ITALIA

La primera exposición canina de Nápoles, celebrada en 1946, se caracterizó por la presencia de un grupo de ocho magníficos mastines, pertenecientes a una raza que por primera vez era presentada en una muestra y que despertó el interés de los expertos. Se trataba de mastines napolitanos y constituían una novedad, por así decir, ya que están difundidos en Campania desde épocas remotísimas.

¿Se trata de descendientes de los molosos criados primero por los griegos y luego por los romanos: los molosos de combate en circos y guerras? ¿Y, por lo tanto, descendientes de aquellos enormes perros que Alejandro estimaba tanto en Grecia y que luego, llegaron a Italia? ¿O provienen de los molosos romanos cruzados con los *pugnaces Britanniae,* que los soldados de Roma llevaron consigo al regresar de la gran isla?

Cualquiera de estas suposiciones merece ser tenida en cuenta, tanto como la hipótesis, que aquí examinamos, según la cual los mastines habrían podido llegar a Italia en naves fenicias, en épocas más remotas aún.

Esto en cuanto al origen se refiere, porque según todas estas hipótesis habría que buscar al progenitor en el mastín del Tibet. Recordemos, también, que hay naturalistas que sustentan la tesis de la formación europea de los mastines y que, por lo tanto, la fuente remotísima podría ser otra. Pero algo es indudable: junto al perro ovejero de pelaje blanco había, en Italia centromeridional en tiempos romanos, un perro grande de manto oscuro, también descrito por Columela: "... el perro guardián de la casa debe ser negro, u oscuro, para que durante el día, visto por el ladrón, con su aspecto sombrío le infunda mayor temor; cuando el ladrón llega de noche, el perro se pierde en la oscuridad y pasa inadvertido, pudiendo de este modo agredir sin ser visto. La cabeza es tan voluminosa que se presenta como la parte más importante del cuerpo; las orejas son caídas y cuelgan hacia adelante; los ojos son negros o gris reluciente, penetrantes; el pecho ancho y velloso; las extremidades anteriores, potentes y las posteriores recubiertas de pelo tupido y largo; los miembros cortos; los dedos y las uñas robustas."

Sería bastante probable, entonces que el gran perro napolitano no fuera otro que el descendiente de los perros guardianes allí descritos: así como el ovejero maremmano se ha conservado a través de los siglos en el campo romano, el antiguo guardián de la casa podría haberse extinguido en su lugar de formación, sobreviviendo, en cambio, en el campo napolitano y aún más al Sur.

Como se ha dicho, la raza fue presentada a la cinofilia oficial en 1946. El escritor Piero Scanziani, hoy considerado el "reconstructor" del mastín napolitano, quedó favorablemente impresionado. En su criadero de Roma, a partir de 1949, empezó a reunir los mejores ejemplares, seleccionándolos y obteniendo resultados espléndidos. La raza así fijada fue reconocida por el E. C. C. I., que adoptó el standard propuesto por Scanziani, recientemente reelaborado. Se debe al esfuerzo desarrollado durante un decenio por el apasionado cinófilo ticinés que hoy Italia pueda ostentar una raza antiquísima y por completo descuidada durante siglos. El mastín napolitano, actualmente, es criado en diversas regiones italianas y exportado al mundo entero.

PROP.: QUERCI



MASTÍN NAPOLITANO

RASGOS GENERALES Dentro de la clasificación científica: perro perteneciente al grupo molosoide (según la clasificación de Pierre Mégnin). Raza rectilínea de pelo raso, según la clasificación de Déchambre. Según la clasificación utilitaria: perro de guardia y defensa, de policía, de muestra. Origen: italiano, más precisamente napolitano, es el perro guardián por excelencia, y también defensor: de gran volumen, constitución fuerte, vigoroso, de aspecto rústico y al mismo tiempo majestuoso, robusto y valeroso, de expresión inteligente, dotado de un equilibrio psíquico justo, carácter dócil y no agresivo, defensor insuperable de las personas y bienes. Su constitución general es la de un mesomorfo pesado, cuyo tronco es más largo que la altura en la cruz, armónico respecto al formato (heterometría) y relativamente respecto al perfil (aloidismo). Piel no adherente a los tejidos subcutáneos, pero abundante, con tejido conjuntivo laxo en todas las partes del cuerpo y en especial en la cabeza, donde forma arrugas y pliegues, y en el cuello, donde hace papada.

ALTURA y PESO Altura En los machos, de 65 a 72 cm; en las hembras, de 60 a 68 cm, con tolerancia de 2 cm en más o en menos. — **Peso** De 50 70 kg.

CABEZA Braquicéfala, voluminosa, con cráneo ancho en la región cigomática, corta. El largo total de la cabeza alcanza alrededor del 35% de la altura en la cruz; el largo del hocico debe alcanzar 1/3 del largo total de la cabeza, en un perro de 70 cm de altura en la cruz. El cráneo debe ser de 14 cm de largo y el hocico de 7 cm. Largo total de la cabeza: 21 cm. El ancho bicigomático del cráneo es superior a la mitad del largo total de la cabeza y casi igual a su largo. El índice cefálico total tiene una relación de aproximadamente 66. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. Piel abundante con arrugas y pliegues. — **Nariz**



MASTÍN NAPOLITANO

En la misma línea del perfil del hocico. Vista de perfil no debe sobresalir de la línea vertical anterior de los labios, pero su faz anterior se halla en el mismo plano vertical de la cara anterior del hocico. La nariz debe ser voluminosa, con fosas nasales muy abiertas y grandes, húmeda y fresca. La pigmentación está en relación con el manto: negra si éste es negro, oscura en los otros mantos, castaña si el manto es caoba. — **Perfil del hocico** Rectilíneo. Por su largo y su dirección en relación con el eje del cráneo, véase CABEZA. Su ancho, medido en la mitad de su largo, debe alcanzar aproximadamente el 20% del largo total de la cabeza y alrededor del 50% del largo del perfil del hocico en sí. — **Labios y hocico** Los labios son de tejido denso, abundantes, pesados. Los labios superiores, vistos de frente, determinan en su margen inferior, precisamente en su conjunción, una "V" invertida; son abundantes y por esta razón la faz anterior del hocico está bien desarrollada en altura y ancho. Dado el paralelismo de las caras laterales del hocico, la anterior debe aparecer chata, lográndose así, la cuadratura del hocico. El perfil inferior lateral del hocico está dado por los labios; el punto más bajo, por la comisura labial. La comisura labial es acentuada y su mucosa bien visible; es decir que la mucosa del ojal formado por el pliegue del labio superior con el inferior debe quedar al descubierto. El perfil ántero-inferior lateral del hocico presenta un semicírculo de cuerda bastante cerrada. El largo del hocico corresponde al largo del perfil del hocico y su altura no debe ser inferior a la mitad de su largo. El borde bucal es largo, de modo que la comisura labial debe llegar a encontrarse con la perpendicular tirada desde el ángulo externo del ojo. — **Maxilares** Robustos, bien desarrollados, con arcos dentales perfectamente unidos, es decir: o los incisivos del maxilar superior deben tocar con su faz posterior la faz externa de los incisivos de la mandíbula, o los bordes terminales de los incisivos superiores deben estar en oposición perfecta con los de los incisivos inferiores; respectivamente: dentadura en tijera y en pinza. Las ramas de la mandíbula, robustísimas, tienden al perfil curvado, especialmente en su parte posterior. El cuerpo de la mandíbula debe estar bien desarrollado anteriormente, y nunca ser huidizo, formando casi un sostén o apoyo para los labios inferiores en sus comisuras. Dientes blancos, regularmente alineados, completos por desarrollo y número. — **Depresión naso-frontal** El stop tiene perfiles laterales dados por la confluencia de las porciones anteriores de los huesos frontales, de las aristas de los dos huesos nasales, y las superiores de los dos huesos maxilares superiores. La depresión naso-frontal debe presentar un ángulo de aproximadamente 90° si se la considera seno-nasal, y de 120-130° si se la mida como naso-frontal. — **Cráneo** Su largo debe ser igual a los 2/3 del largo total de la cabeza y el ancho bicigomático alcanza al mismo largo. Los arcos cigomáticos están marcados o sobresalen mucho, ofreciendo una inserción apropiada a los músculos maxilares y temporales. Visto de frente, tiene forma esferoide; de perfil, se aproxima a esta forma, excepto que en la parte superior, entre la inserción de las orejas, es chata. Los senos frontales son muy desarrollados. La sutura medio-frontal o metópica es marcada. La apófisis o cresta occipital, pronunciada.

OJOS Los párpados deben ser normalmente adherentes al globo ocular (ni ectropión ni entropión). Los ojos, situados en posición subfrontal, están bien distanciados uno de otro, con bordes de los párpados, que tienden al círculo a causa de la piel de las cejas, abundante y no bien abierta, aparecen como ovales. El globo ocular está levemente hundido. La pigmentación de los bordes de los párpados es negra, azul, castaña, según los pelajes. El color del iris debe corresponder al del manto y ser, generalmente, más oscuro.

OREJAS Pequeñas en relación al tamaño del perro, de forma triangular, insertas muy por encima del arco cigomático; si se las deja enteras, cuelgan, chatas, adheridas a la mejilla y a la región parotidea; su largo no debe superar el margen de la garganta en la inserción, la oreja sale bruscamente y luego cae con igual brusquedad. Si se amputa la oreja, se la corta casi por completo y en punta, en forma de triángulo casi equilátero.

CUELLO Corto, achatado, muy musculoso; su largo, medido de la nuca al margen craneano de la cruz, es de unos 2,8/10 de la altura en la cruz, mientras el perímetro a la mitad de su largo es de unos 8/10 de la altura en la cruz. El margen superior, en el tercio anterior, es levemente convexo; el margen inferior ostenta abundante piel floja, que forma papada, la que no deberá ser excesiva y, sobre todo, deberá ser uniforme. La papada empieza a los lados de la mandíbula y termina hacia la mitad del cuello.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros Deben ser largos, levemente inclinados, provistos de músculos largos, bien desarrollados, claramente separados los unos de los otros, libres de movimientos. Su largo es de unos 3/10 de la altura en la cruz. Su inclinación es de 50-60° sobre la línea horizontal. Respecto al plano mediano del cuerpo, las puntas de las escápulas no se aproximan demasiado y tienden más bien a la verticalidad, respecto a ese plano. — **Brazo** Bien soldado al tronco en sus 3/4 superiores, debe estar provisto como el hombro de músculos fuertes, nítidos, bien desarrollados. Su oblicuidad es de 55-60° sobre la línea horizontal y su largo de un 30% de la altura en la cruz. Su dirección es casi paralela al plano medio del cuerpo. — **Antebrazo** Presenta una línea recta vertical y gran osatura. Su largo es casi igual al largo del brazo. El acanalamiento carpio-cubital debe ser evidente. La altura de la extremidad anterior, al codo, es de 5,2/10 de la altura en la cruz. Los codos, cubiertos de piel abundante y relajada, deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo; no deben ser, por lo tanto, ni demasiado pegados a la pared del costillar, eliminando la cavidad axilar (los llamados codos cerrados), ni desviados hacia afuera (comúnmente llamados codos abiertos). La punta del codo debe hallarse en la perpendicular tirada desde el ángulo caudal de la escápula. — **Carpo** En la línea vertical del antebrazo, ancho, delgado, liso, libre de relieves óseos visibles, excepto que en su margen posterior se encuentra el hueso pisciforme que asoma. — **Metacarpo** Los metacarpos deben ser chatos de adelante hacia atrás y, vistos de frente, deben seguir la línea vertical del antebrazo. Vistos de perfil, los metacarpos deben estar bastantes extendidos, alrededor de 70-75°. Su largo no debe ser inferior a 1/6 de la altura de toda la extremidad al codo. — **Pie** De forma ovalada (pie de liebre), con dedos bien unidos entre sí y arqueados; suelas delgadas y duras, pigmentadas. Uñas fuertes, curvas y pigmentadas.

TRONCO Su largo total es supe-

Foto: Fotostampa.



MASTIN NAPOLITANO

rior a la altura en la cruz en un 10/11%, medida de la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral externo) o del manubrio del esternón, a la punta de la nalga (extremo posterior del coxis). — **Pecho** Ancho, muy abierto, con músculos pectorales desarrolladísimos. Su ancho, en relación directa con el del costillar, debe alcanzar entre sus límites laterales (margen súpero-anterior de los brazos) el 40-45% de la altura en la cruz. El manubrio del esternón debe estar situado al nivel de la punta del hombro. — **Costillar** Amplio, desciende ligeramente hasta el nivel del codo y más aún; muy convexo en la mitad de su altura, su diámetro trasversal va disminuyendo ligeramente hacia el esternón, pero sin formar "quilla". Las costillas son largas, bien arqueadas, oblicuas; espacios intercostales amplios; las últimas falsas costillas son largas, oblicuas, bien abiertas. La circunferencia del costillar debe ser alrededor de 1/4 superior a la altura en la cruz, mientras que, medida en los arcos costales, es de unos 10 cm menos; su diámetro transversal debe alcanzar, por lo menos, el 32% de la altura en la cruz y su profundidad el 50-55% de la altura en la cruz. El índice torácico estará representado por un número no superior a 8; si es inferior, mejor. Región del esternón, larga. Su perfil determina un semicírculo de cuerda muy vasta, que sube insensiblemente hacia el abdomen, tendiente a la línea recta. — **Dorso** El perfil superior del dorso es recto; sólo la cruz se eleva sobre esa línea recta. El dorso es ancho y su largo de alrededor del 32% de la altura en la cruz. — **Lomo** Bien unido a la línea del dorso; ligeramente convexo, visto de perfil, y con musculatura bien desarrollada a lo ancho. Su largo es de un poco menos de 1/5 de la altura en la cruz; su ancho se aproxima a su largo en la proporción de 14,5 a 16. — **Vientre y flancos** El perfil inferior del vientre, desde el perfil del esternón, es casi horizontal. Los flancos deben tener casi el mismo largo en la región lumbar. El vientre se presenta voluminoso: la cavidad del flanco, mínima. — **Grupa** La grupa, que prolonga hacia atrás la línea convexa del lomo, debe ser ancha, robusta, musculosa y el diámetro trasversal entre las ancas debe alcanzar el 1,5/10 de la altura en la cruz. Las ancas deben sobresalir como para alcanzar la línea superior del lomo. Su largo es de 3/10 de la altura en la cruz; tiene una depresión central y su inclinación, considerando la línea que une el ángulo anterior externo del coxis con la tuberosidad ciática, es de 30° respecto a la línea horizontal. — **Órganos sexuales** Perfectos, completos, con desarrollo igual de ambos testículos, que deben estar contenidos en el escroto.

COLA Se inserta en la grupa con base ancha. Gruesa en la raíz, robusta, se ahusa ligeramente hacia la punta. Cuando el perro está en reposo la lleva a modo de cimitarra, es decir colgando los dos primeros tercios y levemente curvada en el tercio inferior. Nunca la lleva alta, "como vela", o enroscada sobre el dorso, sino horizontal, o poco más alta que el dorso, cuando el perro está en acción. Su largo alcanza o supera en poco la articulación del garrón. Se la amputa hacia los 2/3 de su largo.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo Largo, ancho, cubierto de músculos gruesos, salientes, pero claramente diferenciados; el margen posterior tiende a la línea recta. El largo no debe ser inferior al tercio de la altura en la cruz; es decir, debe alcanzar el 33% de la altura en la cruz y tener una inclinación de aproximadamente 60°; de atrás hacia adelante, forma con el coxis un ángulo casi recto. Respecto a la línea vertical debe ser paralela al plano medio del cuerpo. — **Pierna** Con huesos fuertes y músculos muy evidentes. Su largo es algo inferior al del muslo y su inclinación, dirigida de adelante hacia atrás, es de unos 50-55°; el ángulo fémuro-rótulo-tibial es de unos 110-115°. Acanalamiento de la pierna muy marcado y evidente. — **Garrón** Nunca son suficientemente anchas sus dos caras. Dado la inclinación de la tibia, su ángulo anterior es abierto. La distancia desde la planta del pie hasta la punta del garrón es de unos 2,5/10 de la altura en la cruz. Vista de atrás, la línea posterior que desciende de la punta del garrón hasta el suelo debe hallarse en la línea vertical y en la prolongación de la línea de las nalgas. El ángulo anterior, tibio-metatársico, es abierto, como ya se dijo, de unos 140-145°. — **Metatarso** Robusto, delgado, casi cilíndrico; su largo es de aproximadamente 1/4 de la altura en la cruz; visto de atrás como de perfil, debe hallarse sobre la línea vertical; es decir: con aplomo perfecto. Si hubiere espolones, simples o dobles, se amputarán. — **Pie** Menos ovalado que el anterior, menos grande, con todos los requisitos de aquel.

MANTO Pelo Debe ser denso, de largo igual, uniformemente liso, fino, raso, a lo sumo de 1,5 cm de largo; no debe presentar ni la más mínima sospecha de franja en ninguna parte del tronco, ni de las extremidades, ni de la cola. Su textura es vítrea. — **Color** Los admitidos son el negro, plomo, gris arratonado, atigrado, a veces con pequeñas manchas blancas en el pecho y las puntas de los dedos. — **Piel** Abundante en todo el cuerpo, especialmente en la cabeza, donde forma numerosos pliegues o arrugas, y en el borde inferior del cuello, donde forma papada. El pigmento de las mucosas y las esclerotices debe ser negro o castaño, según las manchas más oscuras del manto. El pigmento de las uñas y las plantas, de las almohadillas digitales y plantares, debe ser oscuro.

ANDAR Es uno de los rasgos típicos de la raza: el paso, descangallado, lento, de oso. Al trote: lento, con pasos largos que cubren mucho terreno. Galopa raramente.

DEFECTOS Rasgos generales Aspecto vulgar, ligero, huesos exiguos o esponjosos, falta de simetría. — **Altura** Deficiente o exagerada. — **Cabeza** Ejes superiores cráneo-faciales divergentes o convergentes (defecto gravísimo). — **Nariz** Más baja o más alta que la lnea del dorso del hocico; saliente por encima de la línea vertical de la cara anterior del hocico, con vestigios de depigmentación, fosas nasales no bien abiertas; pequeña, con pigmentación deficiente. — **Dorso del hocico** Largo o demasiado corto, estrecho, con líneas laterales convergentes, perfil superior no recto. — **Labios y hocico** Hocico demasiado corto o largo; labios poco desarrollados o demasiado desarrollados, sobresalientes, por lo bajo, respecto a la comisura; fláccidos, con el pliegue de la comisura demasiado acentuado, demasiado caído, invertido o ausente. Corte del perfil del labio, huidizo. Convergencia hacia adelante de las paredes laterales del hocico, es decir hocico puntiagudo y, por consiguiente, cara anterior del hocico no chata. Conjunción de los labios superiores en forma de semicírculo. — **Maxilares** Exiguos; prognatismo (si deforma el aspecto exterior del hocico), enognatismo (por largo deficiente de los lados de la mandíbula, descalificación; por dirección desviada de los dientes, defecto). Ramales de la mandíbula demasiado curvos. Dientes no alineados regularmente, o en número deficiente; erosión en sentido horizontal. — **Cráneo** Pequeño, corto, redondo, estrecho a los lados de los arcos cigomáticos y los parietales; en cúpula, arcos supraciliares achatados, músculos de la masticación poco desarrollados; ausencia o desarrollo exagerado de la cresta occipital; desarrollo insuficiente de los senos frontales. Depresión naso-frontal poco acentuada o huidiza. Exagerada convergencia de los ejes cráneo-faciales. — **Ojos** Pequeños y prominentes, iris (sombra) demasiado clara en relación con el manto; en posición no subfrontal, ectropion, entropion; ojos demasiado próximos entre sí; estrabismo. Parcial depigmentación de párpados. — **Orejas** Demasiado largas o demasiado cortas; colocadas bajas; ápice estrecho o puntiagudo; mal llevadas o mal cortadas; pelo no raso. — **Cuello** Exiguo, largo o demasiado corto, chato a los lados, sin papada o con papada demasiado abundante e indivisa, arco del margen superior insuficiente, falta de separación de la nuca y fusión incorrecta con el hombro. — **Hombro** Derecho, pesado, corto; con músculos poco desarrollados de movimientos trabados, puntas de las escápulas próximas entre sí. — **Brazo** Demasiado oblicuo o demasiado derecho; corto, deficiente en su desarrollo muscular y osatura. — **Antebrazo** Huesos exiguos o esponjosos; o redondo, desviado de la vertical recta; codo divergente o convergente; cavidad axilar baja. Altura del suelo al codo, inferior a la mitad de la altura en la cruz o muy superior. — **Carpo** Con hipertrofia evidente de los huesos carpianos, esponjoso, pequeño; huesos pisiforme poco evidente, desviación. — **Metacarpo** Corto o demasiado largo, exiguo, demasiado derecho o extendido, desviado del aplomo. — **Pie** Redondo (de gato), largo, aplastado, grueso, con dedos desviados, arcos deficientes en los dedos, llevado hacia afuera o hacia adentro y, por lo tanto, sin aplomo; almohadillas digitales carnosas, suelas de tejido delicado, deficiencia de pigmento en las uñas y las plantas. Disposición errónea de las almohadillas digitales y plantares; demasiado largo. — **Tronco** Diámetro longitudinal igual a la altura en la cruz; demasiado largo. — **Pecho** Estrecho, poco descendente, músculos de desarrollo deficiente, manubrio del esternón situado demasiado bajo. — **Costillar** Deficiente altura y profundidad; perímetro estrecho o demasiado ancho; con "quilla" evidente, apéndice xifoides curvado hacia adentro, región del esternón corta, arcos costales poco abiertos. — **Costillas** No arqueadas, espacios intermedios estrechos; falsas costillas cortas, poco arqueadas, cerradas, bajas. — **Dorso** Corto, en montura (cóncavo) o de carpa (convexo); línea dorsal quebrada en la undécima vértebra, cruz no elevada. — **Lomo** Largo, chato, estrecho. — **Vientre y flancos** Vientre retraído; flancos muy curvados y largos. — **Órganos sexuales** Desarrollo incompleto de uno o ambos testículos; no contenidos en el escroto (extopia de uno o ambos; véase "Defectos que implican descalificación"). Monorquidismo o criptorquidismo. — **Grupa** Estrecha, de largo deficiente, poco hundida, horizontal. — **Muslo** Corto, deficiente en su desarrollo muscular, estrecho, desviado en la rodilla, demasiado recto o demasiado oblicuo. — **Pierna** De huesos exiguos, con acanalamiento poco evidente, corta, demasiado derecha o demasiado inclinada. — **Garrón** Alto, no ancho; ángulo demasiado abierto o cerrado por desviación hacia adelante del metatarso, fuera de aplomo. — **Metatarso** Largo, exiguo, sin aplomo, espolones. Pie como el anterior. — **Cola** Demasiado larga o demasiado corta. Anurismo o braquiurismo congénitos. Demasiado baja o alta, delgada en la raíz, llevada por encima de la línea del lomo, enroscada sobre el dorso, alta "como vela", desviada a un lado, fláccida, colgante como péndulo, cola de ratón. — **Pelo** No demasiado raso, o duro. — **Color** Manto parcialmente blanco. — **Piel** Adherente al cuerpo en todas partes, poco abundante, sin arrugas en la cabeza, sin papada. — **Carácter** Timidez, falta de docilidad; agresividad, ferocidad (descalificación).

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Altura en la cruz Más de 75 cm; menos del mínimo requerido (tolerancia, 3 cm). — **Cabeza** Divergencia marcada de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. — **Nariz** Depigmentación total. — **Dorso del hocico** Francamente de carnero; cóncava. — **Maxilar** Prognatismo acentuado; enognatismo. — **Ojos** Turquesa; depigmentación total bilateral de los párpados; estrabismo bilateral. — **Cuello** Sin papada. — **Órganos sexuales** Monorquidismo, criptorquidismo. — **Cola** Anurismo, braquiurismo congénito; llevada enroscada sobre el dorso. — **Color** Manchas blancas grandes; manto parcialmente blanco.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general y estatura	30
Cráneo, hocico	20
Ojos, orejas	10
Costillar	15
Lomos, grupa	10
Extremidades, pies	20
Cola	10
Pelo, color del manto	15
Expresión y carácter	20
	150

CALIFICACIONES

Excelente: Puntaje no inferior a	140
Muy bueno	130
Bueno	110
Bastante bueno	100


PASSO

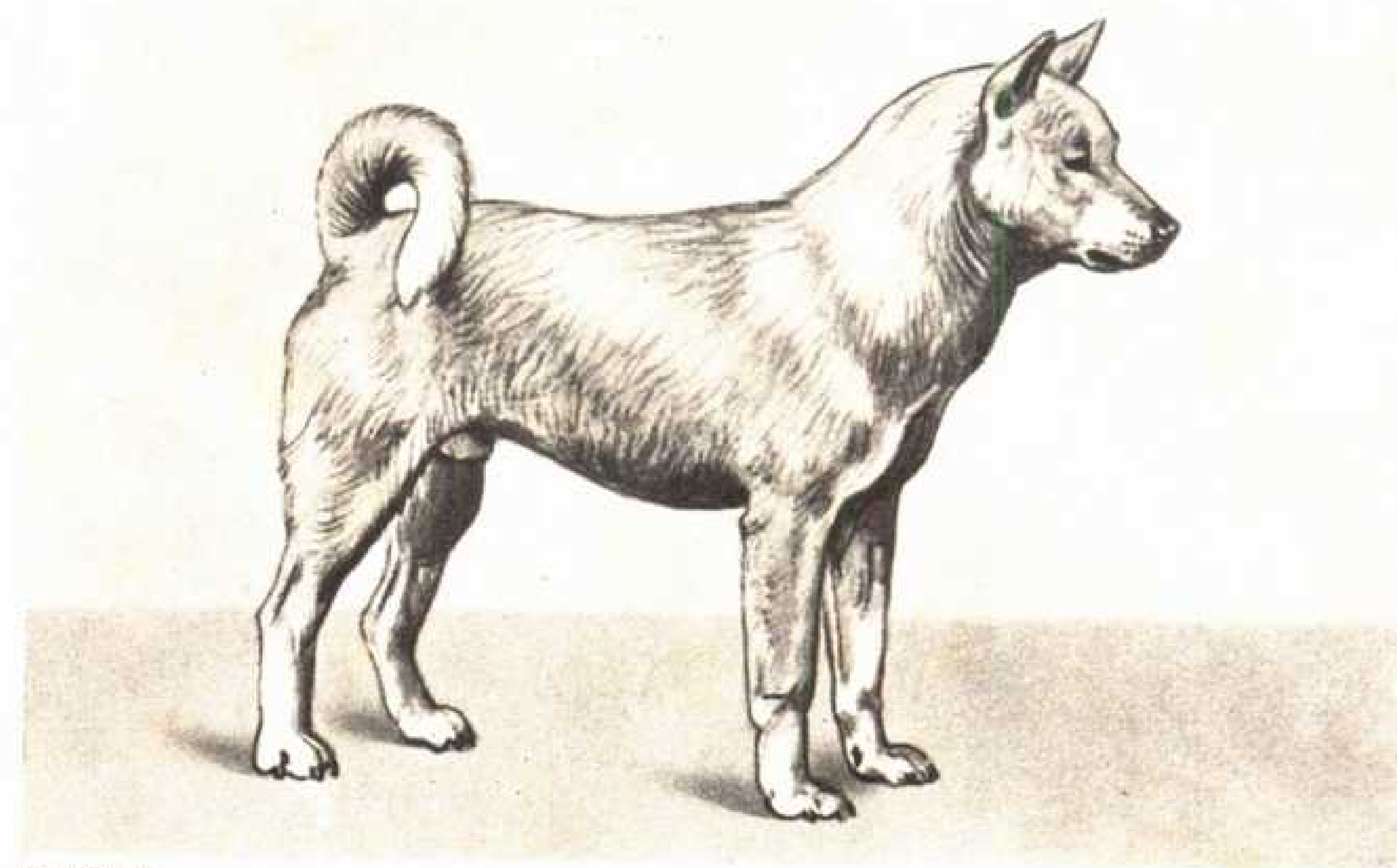
53 KYŪSHŪ

Perro japonés de tamaño mediano
(Perro de Hokkaidō)

JAPÓN

Cuna de esta raza es la región japonesa de Hokkaidō, más precisamente los departamentos de Mie, Aichi, Kōchi, Toyama, Yamanashi, Iwate y Akita. Es así como al perro japonés de tamaño mediano se lo llama, según los casos, perro de Kyūshū, de Ochi, etcétera. Usado para la guardia, la compañia y la caza, se muestra excelente en todas estas actividades.

De origen más bien antiguo, en el pasado se lo criaba sobre todo para la caza, empléandoselo, gracias a sus particulares cualidades psicofísicas, en las regiones montañosas.



KYUSHU

RASGOS GENERALES Perro de buena constitución, bien formado y musculoso, robusto y paciente. Su altura en la cruz es de 10/11 de su largo total. El aspecto es sencillo, pero distinguido. De carácter se revela sensible, impetuoso, muy apegado al amo, dócil y buen guardián.

ALTURA De 48,5 a 54,2 cm el macho; de 42,4 a 48,5 cm la hembra. (Estas medidas deben ser observadas lo más posible, pero el exceso de estatura es tolerable si el perro está en buena forma.)

CABEZA Nariz de color oscuro. Dorso del hocico recto. Labios poco gruesos. Hocico puntiagudo, ni demasiado largo ni demasiado ancho. Dientes sólidos, sin prognatismo. Caída fronto-nasal bastante marcada. Frente ancha; surco medio poco acentuado, mejillas bien formadas.

OJOS Pequeños, de forma triangular y color castaño oscuro. ●

DEFENDIENDO EL CAMPO

54 HOKKAIDOKEN

Perro de Ainu

JAPÓN

También originario de Hokkaidō. Se lo adiestra para la caza mayor, sin embargo, es también un guardián de condiciones sobresalientes. Los Ainu, autóctonos de la región, lo aprecian muchísimo, sabiéndolo capaz de combatir contra sus osos, que pesan hasta más de tres quintales, con ímpetu y valor sorprendentes. Es notable su sentido de la orientación, que le permite volver a casa aun en las circunstancias más difíciles.

En 1937, Japón adoptó medidas de protección para esta raza, que en aquella ocasión asumió su actual denominación oficial, aunque se la siga conociendo como perro de Ainu (o mejor aún: perro de los Ainu).



HOKKAIDOKEN

RASGOS GENERALES Perro fuerte, musculoso, de buena constitución y muy delgado, de aspecto rústico. Es impetuoso y veloz en la acción. En relación con el trasero, la parte delantera es importante. Hay diferencias notables entre macho y hembra. Es de carácter fiel y obediente.

ALTURA Machos, de 41 a 50 cm; la altura es de 10/11 del largo. Las hembras son algo más pequeñas y largas.

CABEZA Su largo total, igual al ancho, es de 1/4 de la altura a la cruz. El largo del hocico es de 2/3 del de la cabeza. Nariz de color oscuro. Dorso del hocico recto. Labios cerrados, con pigmentación oscura. Dientes sólidos (los cariados o dispuestos irregularmente constituyen defecto). Ausencia de prognatismo. El número de dientes está distribuido de la forma siguiente:

	inc.	can.	prem.	mol.
maxilar sup.	6	2	8	4
maxilar inf.	6	2	8	6
				Total: 42

Cráneo relativamente ancho, levemente redondeado; frente ancha, mejillas bien formadas. El surco medio y la caída naso-frontal están poco acentuados, pero son nítidos.

OJOS De forma triangular. El ángulo del ojo es algo levantado. Pupila negro profundo, con iris pardo oscuro. Mirada vivaz y audaz.

OREJAS Bien implantadas, trazan un ángulo recto con la línea de la frente y terminan en punta. No están vueltas hacia adentro ni hacia fuera.

CUELLO Grueso, robusto, con papada ligera, no exagerada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombro medianamente inclinado. Miembros anteriores derechos, delgados; codos adherentes al tórax; metacarpos ligeramente inclinados (si la escápula no forma un buen ángulo con el húmero, el metacarpo se presenta derecho y el perro parece "echado hacia adelante"; por el contrario, si la escápula forma un ángulo agudo con el húmero, el metacarpo se inclina demasiado y el perro "se apoya" sobre el trasero). Pies bien cerrados y relativamente redondos, suelas duras; uñas fuertes; el color oscuro debe ser alentado.

TRONCO Tórax profundo, bastante ancho; su perímetro alcanza los 13/10 de la altura a la cruz. Visto de perfil, su altura es de la mitad de la altura misma a la cruz. Costillas bien arqueadas. Dorso derecho, potente; lomos fuertes, relativamente anchos. Vientre bastante retraído en relación con el tórax, que está muy desarrollado. Los órganos sexuales deben ser perfectos.

COLA Gruesa, fuerte, en forma de hoz o enroscada. Su largo alcanza casi al garrón. Con ligeras franjas.

EXTREMIDADES POSTERIORES Potentes. Garrones correctamente orientados, fuertes, elásticos (si el garrón no alcanza un buen ángulo, el perro "se echa hacia adelante"; por el contrario, si el garrón tiene un ángulo excesivo, el perro es "demasiado bajo" por detrás). Pies, uñas, plantas: casi iguales a las anteriores.

MANTO Pelo Duro, lacio; subpelo suave, denso. — **Color** Rojo, blanco, negro, sal y pimienta, sal y pimienta rojo o negro, pardo.

ANDAR Agil, vivaz, liviano, enérgico.

DEFECTO Leves Prognatismo no excesivo. — **Graves** Prognatismo excesivo. Falta de más de 5 dientes. Monorquidismo. Tipo opuesto al propio sexo. Carácter tímido.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Orejas chatas por naturaleza. Criptorquidismo.

ESCALA DE PUNTOS:

Aspecto general	20
Carácter	10
Cabeza	20
Dorso, lomos	10
Tórax, vientre	10
Miembros	10
Manto, pelo	10
Andar	10
	100

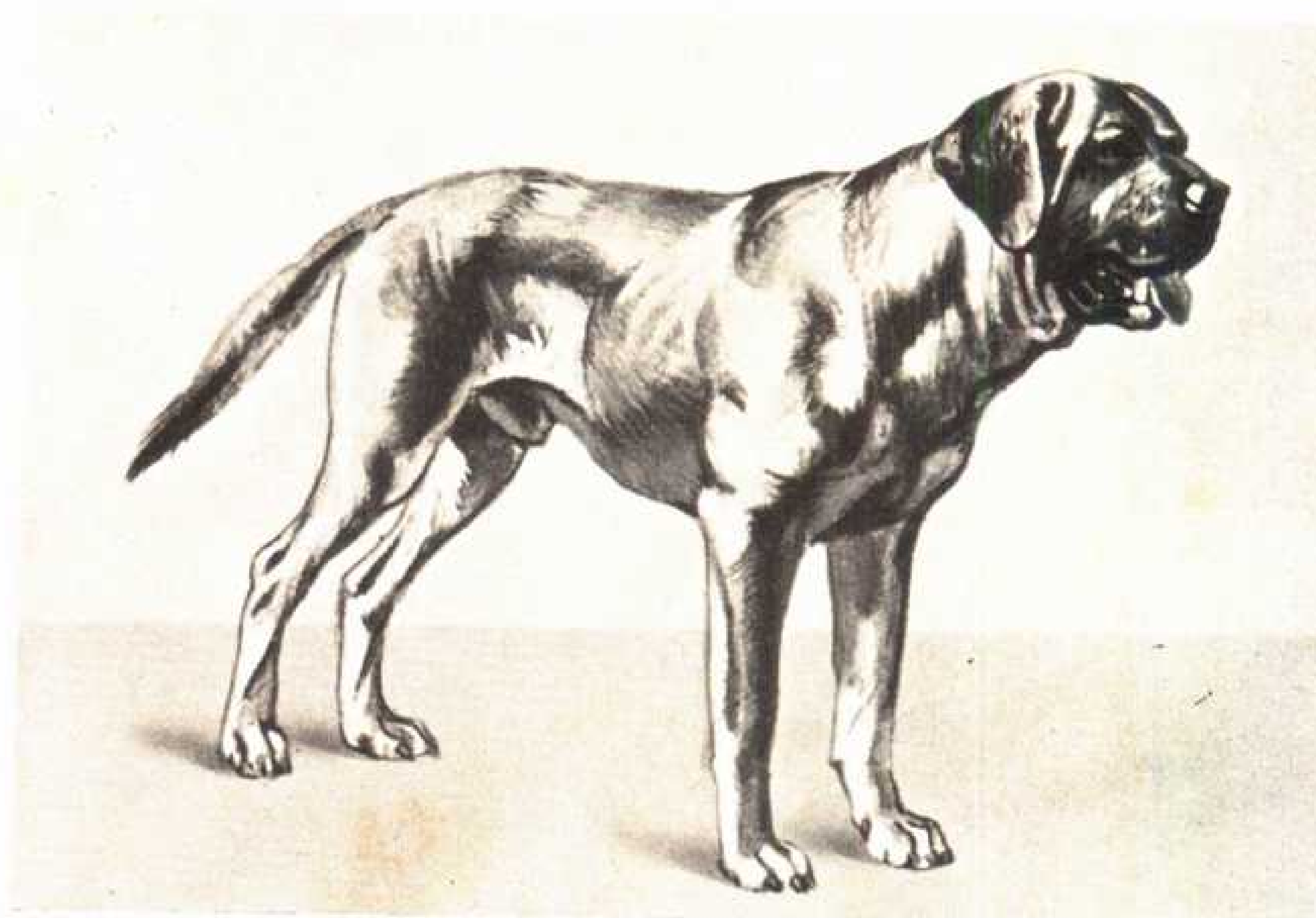
55 TOSA

Perro de combate

JAPÓN

Los orígenes de este potente perro de combate son bastante recientes, ya que se remontan al período Meiji (1868-1912).

El perro tosa es resultado de selecciones esforzadas y cuidadosas: a la raza local kōchi (originaria de la prefectura Shikoku) se mezcló sangre de perros europeos, como el bulldog, el san Bernardo, el bull terrier, el alano alemán. De cada una de estas razas se logró tomar un rasgo notable, ya la potencia, ya la agresividad, ya el valor; además del temperamento paciente, unido a una gran prudencia, que ante todo hace del tosa de combate, a pesar de la agresividad del nombre, un perro perfectamente apto no sólo para la guardia de la casa sino también para la compañía.



TOSA

RASGOS GENERALES Perro de tamaño grande, con orejas colgantes y pelo raso. Hocico cuadrado, cuello con papada. Perro de combate, de constitución sólida, cola gruesa en la base y descendente hacia el garrón.

ALTURA y PESO Altura Más de 60 cm en el macho; más de 54 cm en la hembra. — **Peso** Más de 37,5 kg en el macho, más de 30 kg en la hembra.

CABEZA Nariz grande y negra. Dorso del hocico recto. Hocico de largo mediano. Maxilares poderosos; dientes sólidos, incisivos fuertes; ausencia de prognatismo. Caída naso-frontal acentuada, pero no excesivamente. Cráneo ancho.

OJOS De color pardo rosáceo, suelen ser algo pequeños. Mirada penetrante.

OREJAS Relativamente pequeñas, más bien delgadas, colocadas alto; se adhieren a los lados de la cabeza, descendiendo a lo largo de las mejillas.

CUELLO Muy musculoso, con papada.

TRONCO Tórax amplio y profundo, con costillas redondeadas. Cruz alta y bien desarrollada. Dorso horizontal; lomos anchos y potentes; grupa ligeramente arqueada hacia adelante. Vientre elevado. Organos sexuales perfectos.

COLA Alta, adelgazándose gradualmente hacia el extremo; llega hasta el garrón.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro bien recto por detrás. Antebrazo derecho. Metacarpo levemente inclinado, pero sólido. Pies cerrados, con suelas resistentes y uñas sólidas, duras, oscuras. — **Posteriores** Muslos musculosos, metatarso fuerte; garrón correctamente angulado. Los pies, suelas y uñas de las extremidades posteriores son casi iguales a los de las extremidades anteriores.

MANTO Pelo Raso, de textura fuerte y espeso, recubre todo el cuerpo. — **Color** Rojo uniforme. Se admiten, sin embargo, manchas rojas sobre fondo blanco o manchas rojas sobre fondo de otro color, pero siempre de tonalidad rojiza.

ANDAR Parejo.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Criptorquidismo.

DEFECTOS GRAVES Prognatismo acentuado. Falta de más de 5 dientes. Monorquidismo.

DEFECTOS LIGEROS Constitución endeble. Hocico liviano. Prognatismo no acentuado.

ESCALA DE PUNTOS:

Aspecto general	20
Carácter	20
Cabeza	20
Dorso, lomos	10
Tórax, vientre	10
Miembros	10
Manto	5
Andar	5
	100

Foto: M. Pedone.



56 AKITA INU

Perro japonés de tamaño grande

JAPÓN

Excelente perro guardián y de compañía, esta raza está difundida en la región japonesa de Akita. Se lo usaba, en la antigüedad, en las zonas nororientales del país para la caza mayor. Más tarde, desde el período de los Tokugawa hasta el Taishō (es decir, de 1603 a 1925) se lo empleó como perro de combate, por su constitución particularmente robusta y su temperamento, caracterizado por un coraje que parece no conocer límites.

Hoy la raza está protegida por el estado japonés, que prohibe su empleo en riñas y vela por su integridad.



AKITA INU

RASGOS GENERALES De constitución sólida y bien proporcionado, presenta un aspecto imponente, caracterizado por una gran distinción. Su carácter es prudente, dócil, inteligente y sin embargo impetuoso.

ALTURA De 63,6 a 69,5 cm en los machos, de 57,5 a 63,5 cm en las hembras. (Las medidas indicadas deben ser observadas lo más posible.) Se tolera el exceso de estatura siempre que el prerro presente una buena forma general.

CABEZA Nariz grande y negra (los ejemplares con pelo blanco pueden presentar la nariz rosa claro). Dorso del hocico recto, corto. Labios más bien delgados. Hocico potente, puntiagudo; mejillas bien formadas. Dientes sólidos, absolutamente exentos de prognatismo. Caída naso-frontal marcada. Cráneo grande, con frente ancha; surco medio nítidamente marcado.

OJOS Pequeños, un poco triangulares, ni demasiado distantes ni demasiado cercanos entre sí. Su color es pardo intenso; el tinte oscuro debe preferirse en toda ocasión.

OREJAS Relativamente pequeñas y gruesas, de forma triangular, bien derechas, un poco inclinadas hacia adelante; más bien separadas entre sí, terminan en punta levemente redondeada.

TRONCO Tórax profundo, costillas bastante arqueadas. Pecho bien desarrollado. Dorso recto, chato. Cruz larga y alta. Lomo ancho y fuerte. Vientre de tipo muy entrado. Órganos sexuales siempre perfectos.

COLA Gruesa, fuerte. Llega al garrón. Forma un círculo que puede estar vuelto a derecha o a izquierda. A veces tiene forma de sacacorchos, otras en espiral; en cualquier caso, debe ser redondeada formando anillo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros desarrollados y muy oblicuos. Antebrazos derechos, grandes, codos bien adheridos al tronco, metacarpos un poco inclinados. Pies grandes, con dedos muy cerrados; uñas duras, preferiblemente de color oscuro, plantas duras y resistentes. — **Posteriores** Muslos largos, piernas cortas; garrones fuertes, delgados, elásticos, bien dirigidos. En cuanto a los pies, los metatarsos y las uñas, vale aproximadamente lo dicho para las partes anteriores correspondientes.

MANTO Pelo Duro, ni largo ni raso; subpelo fino, abundante. — **Color** Sal y pimienta, pimienta rojo, pimienta negro, atigrado, blanco, con manchas.

ANDAR Enérgico.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Orejas colgantes. Criptorquidismo. Cola corta o colgante por naturaleza.

DEFECTOS GRAVES Prognatismo excesivo. Monorquidismo. Cola no enroscada. Pelo largo, demasiado tupido. Carácter tímido.

DEFECTOS LIGEROS Nariz de color no correspondiente a los indicados (con excepción de los perros blancos, que pueden tener nariz en relación con el manto, es decir rosada). Ligero prognatismo. Pelo raso.

ESCALA DE PUNTOS:

Aspecto general	20
Carácter	10
Cabeza	20
Dorso y posterior	10
Tórax y vientre	10
Extremidades, pies, suelas	10
Manto	10
Andar	10
	100

AKITA INU

◀ INVIERNO

Foto: M. Beebe (Ph. Res. U.S.A.), A. Wintzell.


AKITA INU

57 SANSHU

Perro japonés de tamaño mediano

JAPÓN

Perro de tamaño mediano, se lo obtuvo bastante recientemente, alrededor de 1912, mediante cruzas entre el viejo aichi y el chow chow. De esa manera se logró un perro menos compacto y, además, provisto de las características psicofísicas que lo hacen apto para la compañía.

Hoy la raza está muy difundida en todo el Japón, aunque su cuna siga siendo la región de Aichi (Honshū). Se ha demostrado útil también como guardián.

RASGOS GENERALES Perro bien formado, robusto, de constitución sólida. Visto de perfil, su conjunto aparece cuadrado. La altura a la cruz es de 10/11 de su largo total. Orejas derechas, cola enroscada. Carácter muy sensible. Buen guardián.

ALTURA De 50 a 55 cm en los machos, de 45 a 50 cm en las hembras.

CABEZA Nariz negra. Dorso del hocico recto. Labios poco gruesos, pigmentación negra. Hocico robusto, corto y en forma de cuña. Mejillas bien formadas. Dientes sólidos, ausencia de prognatismo. Caída naso-frontal acusada. El cráneo es relativamente grande, con la parte superior un poco chata; la frente es levemente redondeada. El surco mediano, que se revela con nitidez, se prolonga de la cima del cráneo a la caída naso-frontal.

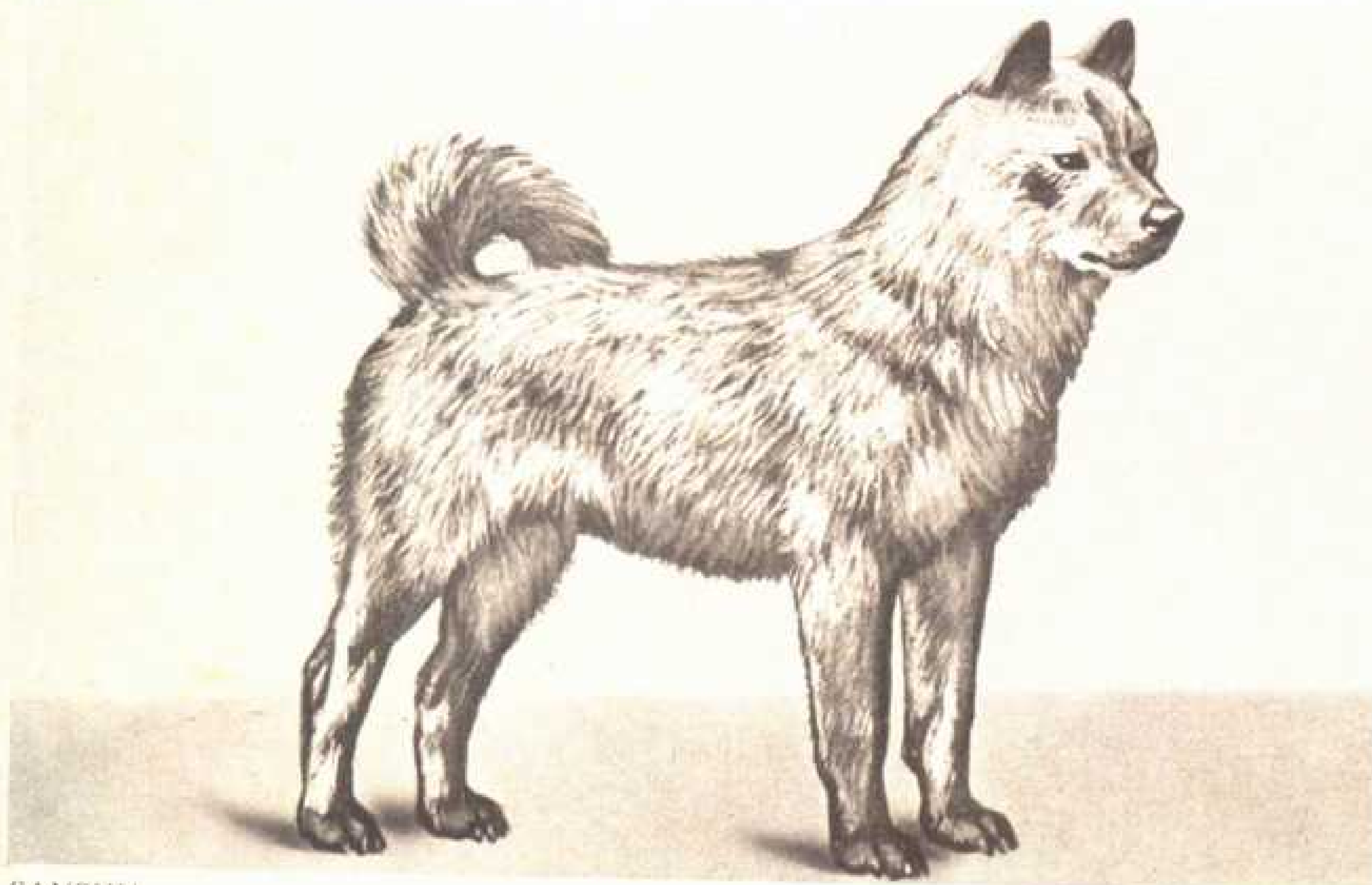
OJOS De color oscuro, con borde de los párpados almendrado, levemente hundidos. El ángulo del ojo un poco levantado.

OREJAS Muy pequeñas y en forma de triángulo, un poco próximas entre sí, ligeramente inclinadas hacia adelante.

CUELLO Grueso y fuerte.

SANSHU
Perro japonés de tamaño pequeño

Esta variedad es más pequeña que la precedente. La altura en la cruz es de 40 a 45 cm en los machos, de 37 a 42 cm en las hembras. El hocico es puntiagudo, los miembros menos sólidos. La cola es llevada como guadaña. Los demás rasgos son los mismos del perro japonés de tamaño mediano. ●


SANSHU

58 AÏDI

Perro del Atlas

MARRUECOS

Poco sabemos de esta raza nacional de Marruecos, a la que los cinófilos de ese país atribuyen óptimas cualidades de perro guardián y defensor.

RASGOS GENERALES Perro sólido, muy rústico, notable por su potencia y movilidad; es musculoso, nervioso, de constitución fuerte, sin tosquedad. Posee pelo tupido, que lo pone al resguardo tanto del sol como del frío de las montañas de las que es originario; esta piel de abrigo constituye una especie de coraza en los combates que el aidi debe sostener con los chacales y otros animales de rapiña. Su mirada es vivaz, directa, decidida, como conviene a un perro vigilante, siempre listo para asumir su papel de guardián. En algunas regiones se acostumbra acortar sus orejas y su cola, en cuanto perro de trabajo, pero esta práctica no es de desear.

ALTURA De 52 a 65 cm.

CABEZA De oso, delgada, bien proporcionada al conjunto del cuerpo; su forma general es cónica; los arcos cigomáticos no sobresalen y unen plenamente el cráneo al hocico, sin transición brusca. La nariz es negra o parda, en armonía con el color del manto; suficientemente ancha y con fosas nasales bien abiertas. El hocico es cónico como el conjunto de la cabeza; sensiblemente menos largo que el cráneo en relación de 5 a 6. La caída naso-frontal es poco marcada y oblicua; los maxilares son fuertes, armados de dientes bien implantados, blancos y regulares. No se admite prognatismo alguno. Los labios son delgados, apretados, con bordes negros o pardos, según la coloración del pelaje. El cráneo es chato y ancho, con ligero surco mediano. La cresta occipital, aunque presente, es poco sensible.

OJOS De tamaño mediano, tonalidad oscura cualquiera fuere el color del manto. Los párpados, de corte ligeramente oblicuo y bien pigmentados, aparecen como "maquillados" en los perros de pelo claro. La mirada es muy viva, atenta, escrutadora.

OREJAS De largo medio, colocadas oblicuamente, de modo que dan buen espacio al cráneo; puntas ligeramente redondeadas; llevadas semicaídas, dirigidas hacia adelante cuando el perro está atento, a veces echadas hacia atrás, en reposo.

CUELLO Potente, musculoso, sin papada.

TRONCO Tórax de amplitud suficiente, muy profundo, descendente, que llega por lo menos al codo. Costillas ligeramente arqueadas. Cruz nítidamente levantada. Dorso ancho, musculoso, de largo mediano, seguido de lomos potentes y muy musculosos, ligeramente arqueados. La línea dorsal debe presentar, sin llegar a ser en montura, un perfil levemente descendente de atrás hacia adelante. El vientre sube tras las falsas costillas, sin que por ello parezca de liebre. Los huesos del coxis son muy pronunciados.

COLA Larga, llega por lo menos al garrón, colocada en la prolongación de la línea de los lomos; llevada baja, en cimitarra, cuando el perro está en reposo. De pelo muy tupido, la riqueza del penacho es característica de la pureza de la raza. En acción, el perro lleva la cola en alto, pero en ningún caso debe enroscarla sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bien rectos, antebrazos derechos, sólidos, sobriamente musculosos. Metacarpos cortos, casi rectos. — **Posteriores** Muslo musculoso, bastante descendente, sin pesadez. El ángulo de la rótula con el garrón es notablemente obtuso, lo que levanta la grupa y confiere al dorso un aspecto descendente hacia la cruz. Los espolones no están admitidos. — **Pies** Visiblemente redondos; plantas sólidas, uñas fuertes, de color en relación con el del manto.

MANTO Pelo Muy tupido, semilargo (6 cm, aproximadamente, de largo), salvo en la cara y las orejas, donde se presenta razo y más delgado. En el cogote y bajo la garganta forma crines, particularmente en los machos. Los *calzones* y la cola están recubiertos de pelo muy tupido y largo. — **Color** Muy variado: arena, rubio, blanco, blanco lavado, rojo, a manchas, blanco y negro, blanco y rubio más o menos carbonado, tricolor, etcétera. Una buena y abundante disposición de las manchas es la que forma cobertura y cofia separadas por un gorguera, con estrías sobre la cabeza, que se ensanchan hacia el hocico (manchas tipo perro de San Bernardo). Nariz y labios fuertemente pigmentados.

DEFECTOS Aspecto "cob", cráneo estrecho, orejas cortas o demasiado largas; ausencia o exceso de stop; mirada huidiza, malvada o sin expresión; jaspeaduras o ausencia de pigmentación en los párpados o la nariz; mal aplomo.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Ojo de pájaro de rapiña, pelo corto, cola enroscada, penacho insuficiente, hocico puntiagudo, orejas derechas; criptorquidismo, monorquidismo. ●


AIDI

LOS ZAPATONES DEL AMO ▶



59 CÃO DA SERRA DA ESTRÊLA

PORTUGAL

Ya en épocas remotas este perro habitaba en la alta Serra da Estrêla; es difícil, por lo tanto, definir su origen, aunque haya motivo para suponer que se trate de una de las razas más antiguas de la península ibérica.

Magnífico guardián de la casa, es también gran amigo de los pastores de aquellas montañas: protege el ganado del ataque de los lobos y se lo emplea, a veces, también para el acarreo.

Hay numerosos ejemplares de esta raza en todo Portugal, y los mejores reproductores son, aún hoy, los que viven en las saldas de la Serra da Estrêla.

RASGOS GENERALES El perro de la Serra da Estrêla es un animal convexilíneo, molosoide, de tipo mastín. Rústico, bien ceñido, dotado de gran vitalidad y excelentes aptitudes. Su mirada es serena, vivaz y expresiva. Bastante hostil hacia los extraños, en cambio es docilísimo con el amo y sus familiares. Bien proporcionado, morfológicamente perfecto; la armonía del conjunto es notable y revela una pureza étnica de vieja data. Está dotado de un temperamento enérgico y combativo.

ALTURA y PESO La altura, medida a la cruz, varía de 65 a 72 cm en los machos y de 62 a 68 cm en las hembras. El peso, en los machos adultos y en buenas condiciones generales, está entre los 40 y 50 kg en los machos y entre los 30 y 40 kg en las hembras.

CABEZA Fuerte, voluminosa, bien implantada, con maxilares bien desarrollados y piel lisa en el cráneo y las mejillas; es alargada, levemente convexa, proporcionada al cuerpo, así como el cráneo está proporcionado al hocico; acentuada armonía de conjunto. Dorso del hocico alargado, adelgazándose hacia la punta sin afilarse; muestra marcada tendencia a la línea recta en la parte más gruesa, siendo levemente convexo hacia la nariz. Fosas nasales derechas, bien abiertas, de color siempre más oscuro que el del manto, preferentemente negras. Apertura bucal bien cortada, labios grandes pero poco pesados, no colgantes, que se superponen correctamente. Mucosa bucal, bordes de labios y paladar, negros. Dientes fuertes, blancos, bien implantados, que cierran perfectamente. La caída fronto-nasal está poco marcada y aproximadamente equidistante de la punta de la nariz y de la cima del cráneo. La región cráneo-frontal está bien desarrollada, redondeada, de perfil convexo. Cresta occipital que no asoma.

OJOS Colocados horizontalmente, de forma ovalada y medianos, muy abiertos, ni saltones ni hundidos, de color casi siempre ámbar oscuro; de expresión serena e inteligente. Párpados firmes y pigmentados de negro. Cejas bastante acentuadas.

OREJAS Pequeñas en relación con el conjunto (11 cm de largo y 10 cm de ancho), delgadas, de forma triangular, redondeadas hacia el extremo; colgantes, insertas a media altura e inclinadas hacia atrás. Caen pegadas a la cabeza, dejando entrever, en la base, un poco de la faz interna. Las orejas cortadas se admiten, pero se las prefiere enteras.

CUELLO Recto, corto, grueso, sale francamente de los hombros. Papada poco desarrollada.

TRONCO Tórax con costillas muy arqueadas pero no cilíndrico; largo, profundo, descendente. El perímetro torácico es de 80 cm en los machos y de 75 cm en las hembras; ancho: respectivamente, 20 y 18 cm; altura: 29 y 26 cm. Dorso horizontal, preferiblemente corto. Lomos anchos, cortos, musculosos, bien unidos a la grupa, que debe ser un poco inclinada. Bajo vientre poco voluminoso, proporcionado al tamaño del animal. La línea inferior debe elevarse gradualmente pero con suavidad, del esternón a la ingle.

COLA Entera, larga, llega a la punta del garrón cuando el perro está quieto; es gruesa, en forma de cimitarra, inserta a una altura regular y bien dotada de pelo. En los ejemplares de pelo largo, lleva franja, formando gancho en el extremo. Llevada por debajo de la línea horizontal, cae naturalmente entre los muslos cuando el animal no está en movimiento. En acción, la cola sube por encima de la línea horizontal, arqueándose hacia arriba.

EXTREMIDADES Bien aplomadas cuando el animal está en posición correcta. Antebrazos y metacarpos de forma aproximadamente cilíndrica. Musculatura sólida. Articulaciones fuertes. Angulos de apertura regulares, que permiten gran facilidad de movimientos. Garrones un poco en descenso, regularmente abiertos y bien dirigidos; metatarso vertical. Pies proporcionados al volumen del perro, fuertes, ni demasiado redondos ni excesivamente alargados y no chatos, de forma intermedia entre el pie de gato y el de liebre. Dedos gruesos, bien unidos, provistos de pelo abundante en los espacios interdigitales y entre las almohadillas plantares que son gruesas y duras. Uñas oscuras, si son negras mejor. Las extremidades posteriores pueden presentar uno o dos espolones.

MANTO Pelo Fuerte, un poco grueso, pero sin dureza excesiva, recuerda al pelo de cabra; es liso o levemente ondulado, muy abundante en el ejemplar de pelo largo o en el de pelo corto. Por lo general, el pelo no está distribuido uniformemente en todo el cuerpo: en la cabeza y en los miembros, del codo o del garrón al pie, es más corto y más denso. En las orejas disminuye de largo de la base hacia el extremo, tornándose más delgado y suave. Es más largo en la cola, bien nutrida, es gruesa y tiene franja en la variedad de pelo largo. El subpelo es delgado, corto, abundante, generalmente más claro que el pelo más largo; se lo encuentra sobre todo en la variedad de pelo largo. — **Color** Se admiten sólo los colores rubio, lobo y amarillo, uniformes o manchados.

ANDAR De movimientos sueltos y fáciles.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Estatura excesiva (gigantismo) o insuficiente (enanismo); se tolera una diferencia, en más o en menos, de 4 cm. Cabeza demasiado estrecha, larga, afilada. Prognatismo; nariz clara o con manchas despigmentadas. Ojos turquesa o de tamaño desigual. Orejas mal colocadas, demasiado grandes, carnosas, redondas. Cola amputada, rudimentaria, defectuosa de nacimiento. Albinismo. Pelo que se aleja del tipo natural.

ESCALA DE PUNTOS

	M	H
Cabeza: Cráneo, orejas, ojos, dorso del hocico, boca, salto fronto-nasal.	20	20
Cuello, cruz, espalda, miembros anteriores	15	13
Tórax, lomos, línea superior e inferior del tronco	15	15
Grupa, pelvis, miembros posteriores	13	15
Pies, dedos, uñas	5	5
Pelo: textura, color, densidad	7	7
Aspecto general, armonía de formas, andar, volumen, caracteres sexuales	20	20
Cola: porte, forma, inserción	5	5
	100	100

60 CÃO DE CASTRO LABOREIRO

PORTUGAL

Típica raza portuguesa, su nombre proviene del pueblo de Castro Laboreiro; está difundida en la región correspondiente a los montes de Peneda y Soajo, entre los ríos Minho y Lima. Sus orígenes se pierden en el tiempo.

Es un lupoide de tipo mastín. Leal y dócil con el amo, se demuestra guardián ideal, capaz no sólo de afrontar sino aun de agredir a los grandes lobos que todavía infestan aquellas montañas. Por eso se lo emplea ampliamente para proteger al ganado.

RASGOS GENERALES Animal vigoroso, de agradable conjunto morfológico; presenta a veces un pelaje bastante vistoso. Su porte es noble, la expresión rústica y severa, de "montañés". Es perro de andar desenvuelto y ágil, nervioso; tiene actitudes de franca hostilidad, sin ser peleador. Ladra en forma característica, muy fuerte, empezando con tonos variables, en general muy graves, y terminando con tonos agudos y prolongados.

ALTURA y PESO Altura De 56 a 60 cm en la cruz para los machos, de 52 a 57 cm para las hembras. — **Peso** De 30 a 40 kg en los machos adultos, de 20 a 30 kg para las hembras.

CABEZA De tamaño normal, más bien liviana que pesada, delgada, seca, pero no descarnada, bien provista de tegumento pero sin arrugas. Fosas nasales muy pronunciadas, grandes, derechas, bien abiertas, siempre negras. Dorso



CÃO DA SERRA DA ESTRÊLA



CÃO DE CASTRO LABOREIRO

Foto: F. Jovane.



EL EXTRAÑO

Foto: M. Pedone.

del hocico largo, fuerte, recto en toda su extensión; se afila hacia la punta del hocico sin ser estrecho ni puntiagudo. Boca bien delineada; labios regulares, ni caídos ni carnosos que se adaptan bien, con comisuras labiales poco visibles. Mucosas bucales, paladar y bordes de los labios fuertemente pigmentados de negro. Dientes sanos, blancos, fuertes, que se adaptan bien y están sólidamente implantados en los maxilares, provistos de músculos poderosos. El stop está poco acentuado, mucho más distante de la cima del cráneo que de la nariz. La región cráneo-frontal está desarrollada regularmente, levemente levantada. Surco mediano casi inexistente. El perfil se aproxima a la línea recta. Cresta occipital poco pronunciada.

OJOS Oblicuos, ni hundidos ni saltones; almendrados, de tamaño mediano, perfectamente iguales y bien abiertos; presentan expresión severa. De color castaño claro en los perros de pelaje claro, son castaño oscuros, casi negros, en los perros de pelaje oscuro.

OREJAS De tamaño mediano (12 cm de largo sobre 12 cm de ancho), no gruesas, casi triangulares pero redondeadas hacia la punta, insertas un poco altas. Caen naturalmente y paralelamente a ambos lados de la cabeza, como si estuvieran aplicadas. Cuando el animal está atento, la oreja se vuelve hacia adelante y su faz externa permanece en posición anterior.

CUELLO Recto, bien construido, corto, de grosor proporcionado. Bien unido al tronco, presenta una correcta inserción cefálica, lo que confiere a la cabeza un porte altivo. Ausencia de papada.

TRONCO El tórax, de forma ojival, es alto, ancho, regularmente profundo. Dorso horizontal y de largo regular. Lomos fuertes, anchos, cortos, muy musculosos; se enlaza armoniosamente con la grupa, que se desarrolla en un plano suavemente inclinado. El vientre no es realmente voluminoso, sino un poco retraído y muestra una sensible diferencia de nivel entre la región xifoidea y la región púbica, determinando una línea inferior apreciablemente inclinada del esternón a la ingle.

COLA Entera. Cuando el animal está en reposo, llega al garrón. Es larga y gruesa, muy peluda en su parte inferior, en forma de cimitarra, bien inserta, más bien alta, con buena caída entre las nalgas provistas de pelo abundante y bien separadas. Cuando el animal está excitado, supera la línea dorsal y se inclina hacia arriba, hacia adelante, también un poco de costado, pero nunca hacia abajo en trompa.

EXTREMIDADES Los cuatro miembros están en aplomo correcto si se lo ve de frente o de atrás; de perfil, la corrección se mantiene en los miembros anteriores; en los posteriores, la línea del garrón en su parte inferior, se inclina un poco hacia adelante respecto a la línea vertical vista de atrás (ligeramente por debajo de sí misma). Huesos bien desarrollados y recubiertos de músculos fuertes, sobretodo en el brazo y el muslo, que se presenta bien provisto de abundante masa muscular. Antebrazos y pasturales casi cilíndricos. Articulaciones y ángulos articulares bien desarrollados; ángulos de apertura regular con el escápulo-humeral casi rectilíneo, y el tibio-tarsiano medianamente obtuso; antebrazos derechos, con disminución gradual de volumen de arriba hacia abajo, hasta el metacarpo que se presenta ni demasiado largo ni demasiado ligado (sin juntura baja). Pies proporcionados a la estatura y más bien redondos que alargados (tendencia al pie felino); dedos gruesos, naturalmente arqueados, sin estar separados hacia afuera ni hacia adentro, y bien unidos. Suelas gruesas y coriáceas, las uñas, bien colocadas son negras o gris oscuro, lisas y duras, de medida regular. Pueden presentarse espolones, simples o dobles.

MANTO Pelo Grueso, resistente, un poco duro al tacto, ligeramente opaco, liso, bien distribuido por casi toda la superficie del cuerpo y muy abundante. Lo más común es el pelo corto (unos 5 cm); los ejemplares que presentan pelo por debajo o por encima de esa medida son raros. En general, es más corto y abundante en la cabeza y las orejas, donde es más delgado y suave, así como en las extremidades (codos, garrones; es abundante y largo en la cola, sobre todo en la porción inferior, y, más grueso hacia la mitad, y en las nalgas, bien provistas; ausencia de subpelo. — **Color** El color lobo es común en sus variedades: claro, medio, oscuro; este último es el más frecuente. Excepcionalmente, aparecen en el mismo ejemplar estos tres matices en regiones distintas del cuerpo: lobo oscuro en la cabeza, dorso y hombros; lobo medio en el tórax, grupa y muslo; lobo claro en el vientre. El color preferido es el llamado "color de monte", así definido por los nativos y considerado por los criadores de las regiones rurales como característica étnica, es decir pelo compuesto como el del lobo: grisáceo, con tonos más o menos cargados, tendientes al negro; se encuentran, en todo el cuerpo o en parte del mismo, pelos morenos o rojizos (acajou).

ANDAR Movimientos de locomoción rítmicos y fáciles. Los miembros se mueven paralelamente al plano sagital del cuerpo. El perro emplea de preferencia el paso normal, a veces apoyando al mismo tiempo los pies del mismo lado, a menos que un motivo ocasional no lo fuerce a moverse más aprisa (trote o galope).

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Estatura demasiado grande o demasiado pequeña (gigantismo o enanismo). Cabeza muy voluminosa (huesuda o carnosa), demasiado estrecha, larga o afilada. Nariz que no sea negra. Prognatismo o enognatismo. Ojos turquesa o de tamaño desigual. Orejas mal insertas, demasiado grandes, carnosas o redondas. Sordera congénita o adquirida. Cola en forma de trompa, cortada, anurismo. Manto manchado o que se aleje considerablemente del típico. Albinismo.

ESCALA DE PUNTOS:

	M	H
Cabeza: porte, cráneo, orejas, ojos, dorso de la nariz, boca, caída naso-frontal, nariz	20	20
Cogote, cruz, hombros, miembros anteriores	15	13
Tórax, lomos, línea superior e inferior del tronco	15	15
Grupa, pelvis, miembros posteriores	13	15
Cola: porte, forma, inserción	5	5
Pelo: textura, color, densidad	7	7
Pies, dedos, uñas	5	5
Aspecto general, armonía de formas, andar, estatura, caracteres sexuales (masculinos o femeninos)	20	20
	100	100

RAFEIRO DO ALENTEJO

61 RAFEIRO DO ALENTEJO

PORTUGAL

RASGOS GENERALES Perro de gran estatura, fuerte, rústico y sobrio. Perfil convexilíneo, poco acentuado; sublongilíneo.

ALTURA y PESO Altura De 66 a 74 cm los machos, de 64 a 70 cm las hembras. — **Peso** Entre 42 y 50 kg los machos, entre 35 y 45 las hembras.

CABEZA Semejante a la del oso, proporcionada al conjunto del cuerpo. Nariz ovalada, con extremidad ligeramente trunca de arriba hacia abajo, y de adelante hacia atrás, de tinte oscuro. El dorso de la nariz es redondeado, de perfil recto, largo inferior al del cráneo y ancho moderado. Labios ligeramente redondeados en la parte anterior, superpuestos y bien delineados, delgados, firmes, con perfil inferior levemente curvo. Maxilares fuertes, muy musculosos, opuestos regularmente. Stop poco pronunciado; los ejes longitudinales superiores del dorso de la nariz y del cráneo son divergentes. Cráneo ancho, convexo, entre ambos ejes; arcos superciliares no sobresalientes; surco medio poco pronunciado entre los ojos y por encima de éstos. Apófisis occipitales poco visibles.

OJOS De expresión serena; más bien superficiales, de tono oscuro. Horizontales, elípticos, pequeños. Párpados con pigmentación oscura.

OREJAS De inserción mediana, plegadas, colgantes a los lados de la cabeza, poco móviles. Cuando el animal está atento se mantienen caídas, alzadas sólo en la base, plegadas en sentido vertical. Triangulares, pequeñas, de base estrecha, de longitud igual a la del eje mediano.

CUELLO Bien implantado, recto, corto y fuerte; con discreta papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Fuertes, separadas, bien aplomadas vistas de adelante o de costado. Hombros fuertes, de largo mediano, separados y algo inclinados, bien desarrollados, musculosos; ángulo del hombro, abierto. Antebrazo vertical y largo, fuerte y musculoso. Metacarpos fuertes, de largo mediano, ligeramente inclinados. Pies no achatados, bien cerrados y largos, con dedos gruesos, no muy arqueados; uñas fuertes, cuyo color varía según el pelaje. Suelas gruesas y resistentes.

TRONCO Fuerte, musculoso, largo y voluminoso; ligeramente arqueado en montura. Su línea inferior es levemente oblicua de adelante hacia atrás y de abajo hacia arriba. Pecho no muy visible, amplio. Tórax descendente, ancho, profundo; esternón casi horizontal. Costillas derechas, ligeramente oblicuas. Dorso recto o levemente "en montura", largo. Lomo de largo mediano y recto, ancho y ligeramente convexo, muy musculoso. Grupa de largo mediano, proporcionada a la estatura, ancha y alta, ligeramente hundida. El vientre y los flancos están proporcionados al volumen, no son "de lebrel" y siguen la línea del esternón.

COLA Inserta a media altura, curvada en la punta pero no quebrada; larga. Cuando el perro está en reposo, cae entre los garrones y aun más abajo; cuando está en actividad puede enroscarse.

EXTREMIDADES POSTERIORES Fuertes, separadas, bien aplomadas, vistas de atrás o de costado. Muslo largo, ancho, musculoso, pero no visiblemente. La pierna tiene una inclinación mediana, y largo también mediano, y es musculosa. Tarso (garrón) de altura y largo medianos, delgado; el ángulo del garrón es de apertura regular. Metatarso fuerte, de largo mediano, ligeramente inclinado. Puede presentar espolón, aun doble. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Preferentemente corto o semilargo, grueso, liso, denso, regularmente repartido por el cuerpo hasta los espacios interdigitales. — **Color** Negro, lobo, rubio o amarillo, mezclado con blanco, bicolor, ruano o matizado; el manchado y el atigrado son muy frecuentes. — **Piel** Presenta mucosas externas e internas parcial o totalmente pigmentadas de negro; no es muy relajada, y más bien gruesa.

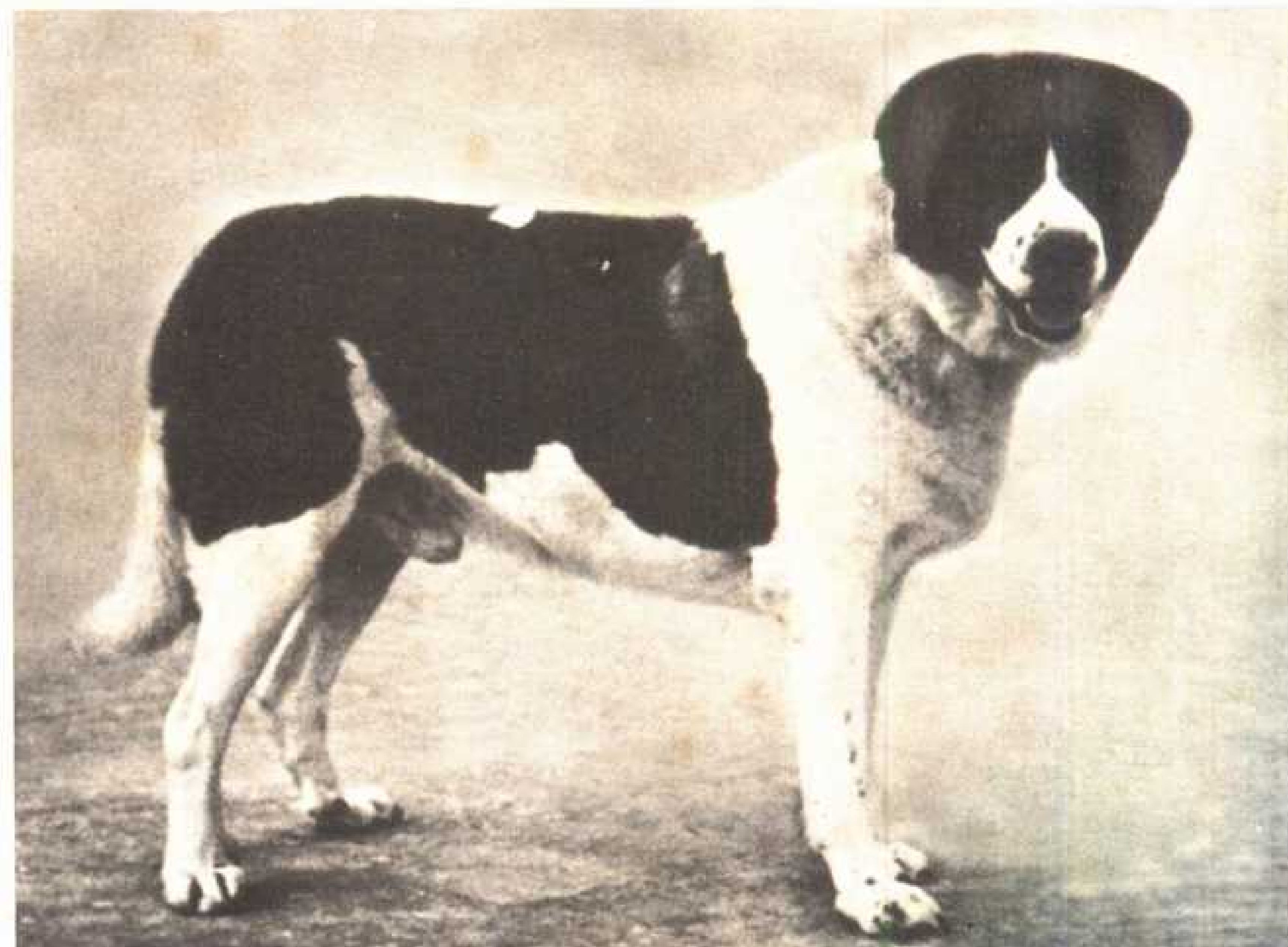
ANDAR Pesado, lento, ondulante.

DEFECTOS Mal aspecto general. Flacura u obesidad. Constitución demasiado liviana. Nariz puntiaguda y truncada, verticalmente. Dorso del hocico largo. Cuello carente de papada. Grupa demasiado hundida. Cola de inserción alta o baja, o enroscada cuando el perro está en reposo. Mal aspecto del pelaje.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Cabeza estrecha y larga. Dorso del hocico excesivamente largo o, de perfil, arqueado. Prognatismo, enognatismo. Cráneo chato y estrecho. Ojos de color claro o de dimensiones diferentes. Orejas con inserción demasiado alta o demasiado baja, redondas y grandes. Cola amputada, corta o ausente. Pelo raso. Ausencia de pigmentación negra en la nariz, la boca y los labios (albinismo).

ESCALA DE PUNTOS:

Aspecto general	20
Cabeza	15
Ojos	5
Orejas	5
Cuello	10
Tronco	10
Miembros	15
Cola	10
Pelo	10
	100



RAFEIRO DO ALENTEJO

Foto: F. Jovane.

62 CÃO DE AGUA

PORTUGAL

Entre los muchos "oficios" cumplidos por las diversas razas caninas, uno de los más singulares, por cierto, es el del perro de aguas portugués, especializado en ir a buscar y traer, en vez de aves o liebres, peces. De gran habilidad para zambullirse y nadar, sigue atentamente los movimientos del amo que está pescando y si ve que un pez logra escapar de la red o desprenderse del anzuelo, inmediatamente se echa al agua para atraparlo y llevarlo a tierra; asimismo, si un utensilio cualquiera cae al agua, lo pesca y devuelve. Perro de enlace entre orilla y embarcación y capaz de cubrir a nado distancias notables, guardián bravísimo y tenaz, es un auxiliar excepcional de los pescadores y barqueros en general.

Sus origenes son inciertos. Muy difundido en el pasado, es ahora más raro, excepto en el Algarve. Impetuoso, peleador, sabe ser alegre y simpático con quien lo conoce.



CÃO DE AGUA

RASGOS GENERALES Tipo mediolíneo, bien proporcionado, robusto y muy musculoso. Debe observarse su gran desarrollo muscular, debido al ejercicio frecuente de la natación. Mesomorfo, subconvexilíneo con tendencia rectilínea; tipo bracoide.

ALTURA y PESO Normalmente, la estatura, en los machos, es de 54 cm en la cruz, pero se admiten también ejemplares entre los 50 y 57 cm. En las hembras, la estatura regular es de 46 cm, admitiéndose ejemplares con mínimo de 43 cm y máximo de 52 cm. — **Peso** De 19 a 25 kg para los machos, de 16 a 22 kg para las hembras.

CABEZA Voluminosa, bien proporcionada. Nariz ancha, con fosas nasales muy abiertas y finamente pigmentadas; negra en los ejemplares negros, blancos y negros, o blancos; en los ejemplares castaños, se presenta, en cambio, del mismo color del pelaje. La nariz color carne o con rastro de depigmentación supone descalificación. Labios gruesos, sobre todo en la parte anterior; comisuras no visibles. Hocico más angosto hacia la nariz que en la base. Mucosas (paladar, base de la lengua, encías) bien manchadas de negro o completamente negras. Maxilares fuertes, sin prognatismo. Dientes no aparentes, caninos muy desarrollados. Salto naso-frontal muy marcado, colocado levemente hacia atrás respecto al ángulo interno del ojo. El cráneo, visto de perfil, es levemente más largo que el hocico, con curvatura más acentuada hacia la porción posterior que hacia la anterior, y apófisis occipitales muy marcadas. Vistos de frente, los parietales se presentan convexos, mostrando una leve depresión en el centro. El surco mediano se prolonga hasta los dos tercios de los parietales. Arcos superciliares prominentes.

OJOS De tamaño mediano, distantes entre sí, ligeramente oblicuos, ni salientes ni hundidos; de color castaño o negro. Los párpados, de piel fina, están bordeados de negro. Conjuntivas no visibles.

OREJAS Colocadas por encima de la línea de los ojos. Pabellón en forma de corazón, de piel delgada. Excepto una pequeña apertura posterior, llevadas muy adherentes a la cabeza; sus puntas no deben superar la línea del cuello.

CUELLO Derecho, corto, redondeado y libre, muy musculoso, sin papada y sin collar.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros bien inclinados y muy musculosos. Miembros anteriores fuertes, derechos; brazo fuerte y de largo normal, paralelo a la línea mediana del cuerpo; antebrazo largo y musculoso. Carpo con hueso fuerte, más ancho en la parte anterior que en los lados; metacarpo largo y fuerte. Pies redondos o más bien chatos, con dedos ni demasiado arqueados ni demasiado largos. Las membranas digitales, muy desarrolladas, llegan hasta la punta de los dedos, están bien provistas de pelo y tienen textura fina. Las uñas deben preferentemente ser negras; pero también se las admite blancas, castañas o estriadas, según el color del pelaje. La almohadilla plantar central es gruesa, las otras regulares.



CÃO DE AGUA

TRONCO Tórax amplio y profundo, descendente hasta el codo, con costillas largas, bien arqueadas. Cruz ancha, poco prominente. Dorso corto y bien unido al lomo. Vientre de volumen reducido y de porte elegante; también, apenas visible.

COLA No cortada; gruesa en la base, se adelgaza gradualmente hacia la punta. No debe estar colocada demasiado alta ni demasiado baja y su largo no debe superar la punta del garrón. Cuando el perro está atento, está levantada en círculo y la parte anterior de éste no debe superar la línea mediana del lomo. La cola, finalmente, es una gran ayuda para nadar y zambullirse.

EXTREMIDADES POSTERIORES Derechas, musculosas. Muslos fuertes, de largo mediano, muy musculosos; la rótula debe ser paralela a la línea media del cuerpo. Nalgas largas y convexas. Piernas largas y de músculos fuertes, paralelas a la línea media del cuerpo, nitidamente inclinadas de adelante hacia atrás. Tendones fuertemente desarrollados. Garrones fuertes, metatarso largo sin espolones. Pies posteriores iguales a los anteriores. Aplomos regulares. Se admite que tanto las extremidades anteriores como las posteriores, en la parte bajo el carpo y el tarso, respectivamente, estén levemente inclinadas hacia adelante.

MANTO Pelo Abundante, fuerte, recubre por entero y homogéneamente el cuerpo, excepto axilas e ingles, donde es más ralo. Hay dos calidades de pelo: el primero es más largo y ligeramente ondulado, el segundo, más corto, compuesto de rizos chatos, pequeños, cilíndricos, muy apretados. El primero es algo brillante y no demasiado tupido; el otro es opaco y muy denso. En el primer tipo, el pelo forma una especie de melena sobre la cabeza y es bastante largo sobre las orejas; en el segundo, el pelo de la cabeza y las orejas es igual al del resto del cuerpo. Ausencia de subpelo. Cuando el pelo se hace largo, estos perros son tusados hasta la mitad del cuerpo, incluyendo las extremidades posteriores y el hocico, dejando, en cambio, un mechón en la extremidad de la cola. — **Color** En el manto se da el negro, el blanco, varios tonos de castaño y también mezclas de blanco y negro o blanco y castaño. El pelo uniformemente blanco no es signo de albinismo, siempre que la nariz, la boca y los párpados sean negros. — **Piel** En los ejemplares de pelo negro, blanco o blanco y negro, la piel es nitidamente azulada (*bleutée*).

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Gigantismo o enanismo. Cabeza muy larga, estrecha, chata y alargada; nariz color rosa carne o con rastros de depigmentación, aun parcial; hocico en forma de embudo o demasiado puntiagudo, prognatismo. Ojos demasiado claros de diferente color y forma, demasiado hundidos o demasiado saltones. Orejas mal colocadas, demasiado grandes, demasiado pequeñas o fruncidas (plissés); sordera, hereditaria o adquirida. Cola cortada, rudimentaria o inexistente, pesada, colgando en la acción, o llevada perpendicularmente. Espolones en las extremidades posteriores. Pelo distinto del de las variedades descritas. Albinismo.

ESCALA DE PUNTOS:

	M	H
Cabeza: porte, cráneo, stop, nariz, boca, orejas	20	20
Cuello, cruz, hombros, extremidades anteriores	10	7
Tórax, lomos, línea superior e inferior del tronco	15	15
Grupa, pelvis, extremidades posteriores	10	13
Pies, dedos, uñas	10	10
Cola: porte, forma, inserción	5	5
Pelo: tipo, color, densidad	5	5
Aspecto general: conformación, andar, cuerpo, caracteres sexuales	25	25
	100	100

Foto: T. Fall, R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).



63 APPENZELLER SENNENHUND

Boyero de Appenzell

SUIZA

Los perros rurales suizos, que incluyen ésta y las tres razas que se describen a continuación, son de origen antiquísimo.

Algunos naturalistas sostienen que se trata de razas de formación local, es decir autóctonas, y las hacen derivar del perro de la edad de bronce y el del Septentrión *(Canis familiaris inostranzewi)* con infusión de sangre de lobo. En cambio, Tschudy, Keller y Kraemer reconocen al atepasado de estos actuales perros rurales en el perro tibetano. Como lo dijimos para el san Bernardo y el rottweiler, los romanos habrían llevado a sus colonias suizas numerosas manadas, haciéndose seguir naturalmente por sus propios ovejeros. En una lámpara de terracota de la época romana, descubierta en Vindonissa, está representado un perro ovejero semejante al actual perro rural bernés. Por lo demás, el boyero bernés y el de Appenzell se asemejan al tibetano liviano de pelaje pardo-negro, mientras el san Bernardo se parece, más bien, al tibetano pesado.

En cuanto al appenzeller sennenhund, es un boyero de increíble vitalidad y gran dedicación al trabajo y al amo. Se lo usa para conducir rebaños y manadas por las montañas; de noche, está siempre vigilante, y aun cuando no conduce al ganado a pastorear no deja de montar guardia en casa del amo y ante sus bienes.

De temperamento más bullanguero que el entlebucher afín, más que éste, necesita del aire libre y grandes espacios abiertos.

Foto: M. Pedone.



APPENZELLER SENNENHUND

RASGOS GENERALES Perro musculoso, pero no voluminoso, excelente boyero y guardián.

ALTURA y PESO Altura De 48 a 58 cm en la cruz; las hembras, un poco más pequeñas. — **Peso** Alrededor de 22-25 kg.

CABEZA No deberá ser estrecha y redonda, sino, por el contrario, ancha y chata. Nariz negra. Hocico que se afina gradualmente hacia la punta, pero sin exageración; siempre menos que en el ovejero alemán. El salto fronto-nasal, poco acentuado.

OJOS Pequeños, castaños, vivaces.

OREJAS Pequeñas, colocadas altas, colgantes.

CUELLO Corto, ancho hacia el hombro.

TRONCO Pecho amplio, descendente sin exageración, profundo.

COLA Fuerte, provista de pelo de largo mediano, enroscada sobre el dorso cuando el perro está en movimiento.

EXTREMIDADES Derechas, nerviosas, delgadas. Pies pequeños, moderadamente alargados. Espolones en las extremidades posteriores. Extremidades posteriores ligeramente más largas que las anteriores.

MANTO Pelo Corto, tupido, brillante. — **Color** Negro con tonalidades amarillas hasta el rubio y manchas blancas simétricas. Nunca debe faltar la mancha sobre los ojos. Muy apreciada la presencia de la "estrella blanca". Además, el blanco aparece normalmente en el pecho, cuello, hocico, pies y también en la punta de la cola. La mancha baya, cuando aparece, está siempre entre los colores negro y blanco.

DEFECTOS Frente redondeada; hocico demasiado largo, delgado o curvo. Stop demasiado evidente. Ojos claros. Orejas cortas, puntiagudas, separadas o mal llevadas. Dedos abiertos. Colores o manchas no admitidas. ●

Foto: E. Münch.



APPENZELLER SENNENHUND

Foto: Comet.

64 BERNER SENNENHUND

Boyero de Berna

SUIZA

También llamado vaquero, o perro de tambo, los sennenhund prestan servicios incomparables a lo largo de toda Suiza. Su función difiere, en general, de la de los ovejeros; el boyero, y no sólo el suizo, es ante todo el guardián incorruptible y eficaz de los establos.

En el pastoreo, supervisa las manadas y es un verdadero cerbero, que infunde temor e impone obediencia a los animales cuando se desbandan o quieren pasar a zonas de pastoreo de propiedad ajena. La tarea no es fácil ni está al alcance del perro ovejero común, por más meritorio que sea, habituado a la sumisión tímida de las ovejas. El boyero sabe hacerse obedecer con medios radicales: muerde en el hocico, las orejas, las extremidades posteriores, y especialmente el tendón del garrón, saltando hasta las partes adonde no llega con agilidad asombrosa.

El boyero de Berna está difundido en las zonas de colinas. De temperamento vigilante y enérgico, pero no agresivo, tiene un agudo instinto de guardián de los bienes y sabe distinguir a la perfección los objetos y utensilios del amo de los del vecino. A diferencia de otras razas afines, en particular del appenzeller y del entlebucher, necesita, para cumplir adecuadamente su trabajo, haber sido adiestrado metódicamente. Es muy robusto, insensible, o casi, al frío. Se destaca por su fidelidad: su afecto está siempre dirigido a una sola persona, es decir al amo; con los desconocidos se mantiene en actitud de desconfianza y hostilidad constantes.

Entre las razas suizas de boyeros es la que más éxito ha tenido en el exterior. En los Estados Unidos, de Norte América, por ejemplo, es muy buscado aunque sólo como perro de lujo y exposición.

RASGOS GENERALES Perro de constitución fuerte, excelente guardián.

ALTURA Machos, entre 64 y 70 cm en la cruz; hembras, entre 58 y 66 cm.

CABEZA Corta y voluminosa. Nariz con fosas negras y bien abiertas. Hocico bastante largo. Cráneo chato, con salto naso-frontal poco acentuado.

OJOS Oscuros. Mirada inteligente y vivaz.

OREJAS Colocadas altas, en forma de "V"; cortas, caen pegadas a las mejillas.

TRONCO Fuerte en todo su conjunto. Pecho amplio, profundo, descendente. Dorso derecho. Lomos y ancas musculosos. Vientre moderadamente retraído.

COLA En flecos, no se enrosca, rica en pelos largos y levemente ondulados, pero no rizados.

EXTREMIDADES Sólidas, derechas, sostienen bien al perro. Pies redondos.

MANTO Pelo El pelaje está formado por pelo abundante, liso y largo. — **Color** Negro brillante con manchas. A veces, blanco en el pecho, dorso del hocico, pies y punta de la cola.



BERNER SENNENHUND

DEFECTOS Cabeza demasiado grande y pesada; enognatismo. Ojos de iris color turquesa, saltones. Orejas pesadas, de perro de caza. Cuerpo alargado. Cola llevada sobre el dorso. Pie leporino. ●



BERNER SENNENHUND

65 ENTLEBUCHER SENNENHUND

Boyero de Entlebuch

SUIZA

Originario de la región de Entlebuch, es decir de los valles de la Pequeña Emme y de Entlen, en el cantón de Lucerna, desde tiempos antiquísimos ha mantenido el orden en las manadas, auxiliado por una agilidad considerable, que le permite huir de las reacciones furiosas de los bovinos; para exigirles obediencia, no duda en mordisquearlos reiteradamente en los garrones.

El entlebucher se adapta fácilmente a los ambientes más diversos; atento, inteligentísimo, se demuestra ávido de trabajo. Dócil con las personas que le son familiares, es extraordinariamente amable con los niños.

RASGOS GENERALES Perro de estatura menor que la mediana y cuerpo proporcionado. Es muy ágil; de expresión simpática e inteligente. Buen conductor de rebaños, se muestra también fiel perro guardián y de compañía.

ALTURA 40-50 cm en la cruz.

CABEZA Proporcionada al cuerpo. Nariz negra. Labios poco pronunciados. Maxilares poderosos, bien moldeados. Stop ligero, visiblemente descentrado. Cráneo chato.

OJOS Más bien pequeños, castaños, vivaces.

OREJAS Pequeñas, colocadas altas, en forma de "V"; caen pegadas junto a las mejillas. Ligeramente vueltas hacia adelante cuando la atención del perro está alerta; típica actitud, ésta, de todos los perros de cabaña.

CUELLO Corto, bien inserto en los hombros.

TRONCO El tórax es bastante profundo; el perro aparece por lo tanto un poco más largo que alto. Pecho amplio, descendente. Dorso recto y fuerte.

COLA Cortada de nacimiento.

EXTREMIDADES Derechas y robus-

Foto: S.A. Thompson, E. Münch.



ENTLEBUCHER SENNENHUND

tas. Hombro largo y oblicuo. Garrón muy flexible. Pies redondeados y cerrados. El espolón no es requerido.

MANTO Pelo Corto, tupido, bien adherente, duro, brillante. — **Color** En general como en los perros de cabaña suizos, negro con tonalidades amarillas hasta el rubio, sobre los ojos, las mejillas y las cuatro extremidades. Son apreciadas, además, las manchas blancas, regulares y simétricas sobre la cabeza (estrella), el cuello, el pecho y los pies, en los cuales, entre el negro y el blanco, se encuentran las manchas.

DEFECTOS Frente redondeada; hocico largo, delgado o curvo; dentadura con prognatismo o enognatismo. Ojos claros. Orejas cortas y puntiagudas, demasiado salientes o mal llevadas. Dedos abiertos. Pelo demasiado largo o suave. Colores distintos de los indicados para la raza; también constituye defecto el exceso de color blanco. ●

66 GROSSER SCHWEIZER SENNENHUND

Gran boyero suizo

SUIZA

Dotado de temperamento tranquilo, que denota gran seguridad de sí mismo, el gran boyero suizo es un excelente conductor de manadas.

Tal como hoy se presenta, la raza proviene directamente de los grandes perros que acompañaron a los antiguos confederados suizos en las guerras del medioevo y que conocieron un período difícil hacia 1489, cuando el burgomaestre de la ciudad de Zurich ordenó su supresión, por considerarlos dañinos para los animales de caza. La ordenanza, sin embargo, terminó provocando una reacción airada de los campesinos, que los consideraban compañeros fieles y auxiliares inestimables. Es éste uno de los pocos ejemplos de reconocimiento del hombre hacia el perro, que aquellos siglos oscuros nos hayan legado; reconocimiento que, ante todo, sirvió para que perdurase una raza notable, cuya historia está íntimamente ligada a la del pueblo suizo.

Además del trabajo específico del perro de rebaños, el gran boyero se ha demostrado muy idóneo como guardián, perro de defensa y también de tiro; actividad ésta a la que, recientemente, se sumó otra, no menos importante: la de fiel perro de compañía.



GROSSER SCHWEIZER SENNENHUND

RASGOS GENERALES Perro de gran estatura, robusto, vivaz, con fondo de color negro y manchas brillantes rojo herrumbre y blancas, armonioso y bello por su simetría y los colores del manto; es naturalmente inteligente, valiente y fiel. Idóneo para cumplir las funciones de perro guardián, de compañía, de defensa y de tiro. Su andar es resistente, capaz de cubrir mucho terreno; regular, tanto al paso como al trote.

ALTURA 65-70 cm para los machos, 60-65 cm para las hembras.

CABEZA Robusta en proporción con el cuerpo, pero no pesada; presenta, aproximadamente, el mismo largo de la cresta occipital a los ojos y de los ojos al extremo de la nariz. Perfil del hocico recto, a lo sumo con leve elevación inmediatamente antes de la nariz. Mejillas normales, ni hundidas ni salientes. Maxilares de largo mediano, fuertes, no puntiagudos al ser vistos de arriba o de costado, con labios cerrados, delgados. Dentadura fuerte, con incisivos superiores que se cierran sobre los inferiores nítidamente en tijera. Stop levemente acusado. Cráneo chato en la parte superior. Surco medio ligero.

OJOS De tamaño mediano, ni hundidos ni saltones, de color variable entre el avellana y el castaño, con expresión atenta, inteligente, fiel. Párpados adherentes al globo ocular.

OREJAS De tamaño mediano, triangulares, colocadas bastante altas; en reposo, caen pegadas a los lados de la cabeza y chatas; cuando el perro está excitado se separan, vueltas hacia adelante. Bien provistas de pelo, en la parte exterior como en la interior.

CUELLO Fuerte y musculoso, de largo mediano, carente de papada.

TRONCO La caja torácica presenta una sección trasversal ni chata ni en forma de tonel. Pecho amplio y profundo, bien redondeado, también en la parte anterior. Cruz alta y larga, dorso medianamente largo, robusto, derecho; lomos anchos, fuertes; grupa larga, ancha, descendente en una curva armóni-



GROSSER SCHWEIZER SENNENHUND



PERRO DE SAN BERNARDO

ca, ligeramente redondeada. Vientre e ingles ni retraídos ni llenos. La longitud del tronco, medida de la punta del hombro a la de la nalga, debe superar en poco la altura en la cruz, aproximadamente en relación de 10 a 9.

COLA Bastante pesada, alcanza al garrón. En reposo, la lleva colgando. Cuando el perro está en movimiento o excitado la alza y curva ligeramente hacia arriba. Sin embargo, no debe estar nunca enroscada, ni llevada sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, fuertes y colocados oblicuamente, formando con el brazo un ángulo obtuso, muy adherente y musculoso. Antebrazo fuerte y recto, visto de cualquier lado. — **Posteriores** Muslos anchos, fuertes, muy musculosos; fémur bastante largo y, visto de costado, inclinado sobre la larga pierna; garrones anchos y fuertes. — **Pies** Redondos, cortos, con dedos bien cerrados y arqueados. Uñas cortas y fuertes. Los espolones, en las extremidades posteriores, deben amputarse poco después del nacimiento.

MANTO Pelo Duro (pelo de cobertura, entre 3 y 5 cm), con subpelo. — **Color** El color de fondo es negro con manchas, simétricas y brillantes, rojo herrumbre y blanco; el rojo se halla entre el negro y el blanco. Las manchas rojas se encuentran sobre los ojos ("cuatro ojos"), en las extremidades anteriores, a ambos lados del pecho y en los pies. Son, igualmente, rojos la parte interior de las extremidades posteriores, el margen inferior de la cola y el interior de la oreja, rodeado por un borde negro. Las manchas blancas se dan en la cabeza (en el hocico, y en bandas entre los ojos, de la nariz a la frente), en el pecho y los pies, así como en la punta de la cola. Blanco en el hocico y collar blanco: permitidos. Nariz y labios siempre negros.

DEFECTOS a) Defectos de constitución. Se consideran tales, en particular, toda desviación de la armonía y la estatura establecidas, atributos sexuales poco evidentes, deficiencias en el andar, huesos esponjosos, demasiado delgados o muy gruesos, músculos insuficientes, obesidad; cabeza demasiado pesada o demasiado ligera, anomalías en la dentadura, labios y párpados caídos, ojo abierto, constitución cuadrada o demasiado larga, dorso hundido, angulación deficiente de las extremidades anteriores o posteriores, dedos abiertos, pelo demasiado largo o muy delgado. — **b) Defectos de estética**. Se consideran tales, especialmente: ojos claros, cola y orejas mal llevadas, colores opacos, no puros, manchas asimétricas. — **c) Defectos de carácter**. Falta de temperamento y timidez o, por lo contrario, demasiada dureza y agresividad. Los defectos de constitución y carácter, al disminuir la capacidad de trabajo del perro, se juzgan con más severidad que los meros defectos de tipo estético. ●

67 PERRO DE SAN BERNARDO

St. Bernhardshund

SUIZA

Coloso de la especie canina, símbolo legendario de fuerza y abnegación, el perro de san Bernardo suscita la admiración incondicional del hombre, que aprecia sus extraordinarias cualidades estéticas, su afectuosidad, fidelidad e inteligencia.

La historia de este perro célebre está ligada a la del Hospicio de San Bernardo, fundado poco antes del año mil por el jóven gentilhombre Bernardo de Mentón, con el fin de recoger a los ca-

Foto: SEF.

minantes y extraviados a quienes sorprendiera la tormenta o quedaran sepultos en la nieve. A la muerte de Bernardo, varias generaciones de monjes siguieron su ejemplo; pero sólo hacia la mitad del siglo XVII los monjes de San Bernardo decidieron recurrir, para su obra de auxilio, a perros capaces de afrontar las nieves y los riesgos de los altos Alpes.

Según algunos autores, los monjes mismos habrían creado la raza, antes que recibiera el nombre del Hospicio, cruzando perros montañeses de los Pirineos con alanos alemanes; pero esta hipótesis no parece confirmada por las informaciones que se ha logrado reunir. Todo permite suponer que el san Bernardo proviene, en cambio, del mastín del Tibet, sobre cuya difusión escribió Keller:

"Del altiplano del Tibet, el animal domesticado se difundió por el Nepal, la India y al mismo tiempo en China. La cultura asiria-babilónica lo conoció durante mucho tiempo. Parece que no fue conocido en el Egipto de los faraones, pero se documenta su presencia en tiempos de Alejandro; precisamente, después del éxodo de Alejandro de la India, hace su ingreso en Grecia como regalo del rey Poro. Así se inicia en tierra griega la crianza del moloso, que más tarde continúa entre los pueblos de Roma. Los colonizadores romanos conducen al moloso a Suiza, a través de los Alpes, así como a otras localidades de Europa central y occidental". Que los romanos, fundadores de importantes colonias en Suiza, hayan llevado consigo sus molosos lo confirman numerosos hallazgos de la época.

El gran perro romano constituyó, luego, el material de origen de un moloso suizo; con el correr del tiempo, los ejemplares criados en los Alpes sufrieron mutaciones graduales hasta alcanzar una variedad autónoma.

Hacia 1820, la raza amenazó con extinguirse. Su restauración no resultó fácil. Un poco por esta razón, un poco porque los monjes se preocuparon más por la robustez de los ejemplares que por sus cualidades estéticas, no todos los perros del Hospicio lograron ser, como hoy se diría, "de exposición". Fueron los aficionados quienes mantuvieron pura la raza y cuidaron de la cría exclusivamente desde el punto de vista de los valores estéticos y sus esfuerzos en este sentido fueron coronados por el mayor de los éxitos.

Desde hace muchísimo tiempo existen dos tipos de san Bernardo: el ejemplar de pelo largo y el de pelo corto. Los monjes del Hospicio cuidaron, en especial, la producción de ejemplares de pelo corto, y con buenas razones: el pelo largo ofrece buen apoyo a la nieve que, al posarse sobre él, se transforma en carámbanos durísimos y pesados, que a veces hacen imposibles los movimientos del pobre animal: ha ocurrido que algunos ejemplares murieran aprisionados en esa coraza de hielo.

Es obvio que los modernos medios de comunicación, así como las actuales redes camineras, permiten a los viajeros superar los pasos alpinos con toda comodidad; por lo tanto, la función original del san Bernardo es menos decisiva. A pesar de todo, este perro todavía es capaz de mostrarse útil al hombre; los monjes del antiguo Hospicio lo usan como perro de alud y, una vez más, el san Bernardo logra hacer perdurar su leyenda.

RASGOS GENERALES Perro de aspecto imponente, altura proporcionada, vigoroso y musculoso, de cabeza potente y expresión muy inteligente. En los perros con máscara oscura, la expresión parece más severa, pero nunca hosca.

ALTURA El mínimo absoluto es de 70 cm en la cruz para los machos; de 65 cm para las hembras, que son más gráciles y delicadas.

CABEZA Muy imponente y robusta, como todo el cuerpo. Nariz muy consistente, ancha, con fosas nasales amplias, abiertas; debe ser siempre negra, así como los labios. El dorso del hocico no es arqueado sino recto y, en algunos casos, se presenta ligeramente quebrado. De la raíz (stop) a lo largo de todo el dorso del hocico, corre también un acanalamiento más bien ancho y pronunciado, pero no profundo. Los labios superiores, muy desarrollados, no tienen un corte nítido; se deslizan, más bien, hasta el borde inferior, formando un hermoso arco, superponiéndose a la mandíbula con una ligera saliente. Los labios inferiores no deben colgar demasiado. El hocico es corto, sin adelgazarse y la sección perpendicular a su raíz debe sobrepasar el largo del hocico mismo. La dentadura debe ser completa, robusta y bien proporcionada a la

PERRO DE SAN BERNARDO





CACHORRO DE SAN BERNARDO

PERRO DE SAN BERNARDO

estructura de la cabeza. El paladar negro es de desear. El salto fronto-nasal es nítido y cae en forma más bien abrupta sobre el hocico. El cráneo es voluminoso, ancho, levemente convexo y se inserta lateralmente con una suave redondez en el arco cigomático, desarrolladísimo. Cresta occipital sólo moderadamente desarrollada. Arco orbital sumamente desarrollado; forma ángulo casi recto con el eje de la cabeza. Entre los ojos, en la base del hocico, se origina un surco que atraviesa el cráneo, al principio profundamente hundido, luego atenuándose gradualmente hasta desaparecer en la base de la cresta occipital. Las líneas laterales, del ángulo externo de los ojos a la parte posterior de la cabeza, se separan considerablemente hacia atrás. La piel de la frente forma sobre los ojos arrugas bastante gruesas, marcadas más o menos profundamente, que convergen hacia el surco frontal: esas arrugas se evidencias más durante las manifestaciones afectivas del perro, pero sin conferirle expresión apesadumbrada. No son de desear las arrugas demasiado desarrolladas.

OJOS Colocados más hacia el frente que lateralmente, de tamaño mediano, de color pardo oscuro y expresión inteligente y amistosa, moderadamente hundidos. Normalmente, los párpados inferiores no se cierran del todo y forman hacia el ángulo interno del ojo una arruga angular. Deben proscribirse los párpados demasiado flojos, con glándulas lacrimales excesivamente evidentes, o las conjuntivas excesivamente rojizas y pesadas, así como los ojos demasiado claros.

OREJAS De tamaño mediano, colocadas más bien altas, con pabellón (conchilla) muy desarrollado; ligeramente separadas en la base, caen, luego, lateralmente con un pliegue nítido, adaptándose, sin voluta alguna, a la forma de la cabeza. El lóbulo de la oreja es suave, afectando la forma de un triángulo redondeado, ligeramente alargado en la punta, cuyo borde anterior adhiere estrechamente a la cabeza, mientras que el posterior puede proyectarse levemente hacia afuera, especialmente cuando el perro está atento. Orejas con inserción débil, que se aplastan contra la cabeza en el mismo punto de contacto, confiriéndole a ésta una forma ovalada y un aspecto muy poco expresivo. En cambio, una inserción de la oreja muy desarrollada hace más ancha y más angulada la parte superior de la cabeza, acentuando su expresividad.

CUELLO De inserción alta, muy robusto; erecto cuando el perro está atento; si no, llevado horizontal, levemente agachado. Un surco nítido marca la unión de la cabeza con la nuca. Esta es muy musculosa y convexa hacia los lados, de modo que el cuello parece bastante corto. Garganta y papada muy pronunciadas, pero no excesivamente desarrolladas.

TRONCO Tórax muy redondeado, moderadamente descendente, pero sin superar los codos. Cruz fuertemente pronunciada. Dorso muy ancho y perfectamente recto hasta el lomo; a partir de éste desciende suavemente y la línea dorsal se une con la grupa, insertándose luego, imperceptiblemente, en la raíz de la cola. El vientre se destaca nítidamente de la región renal y su retracción es apenas moderada.

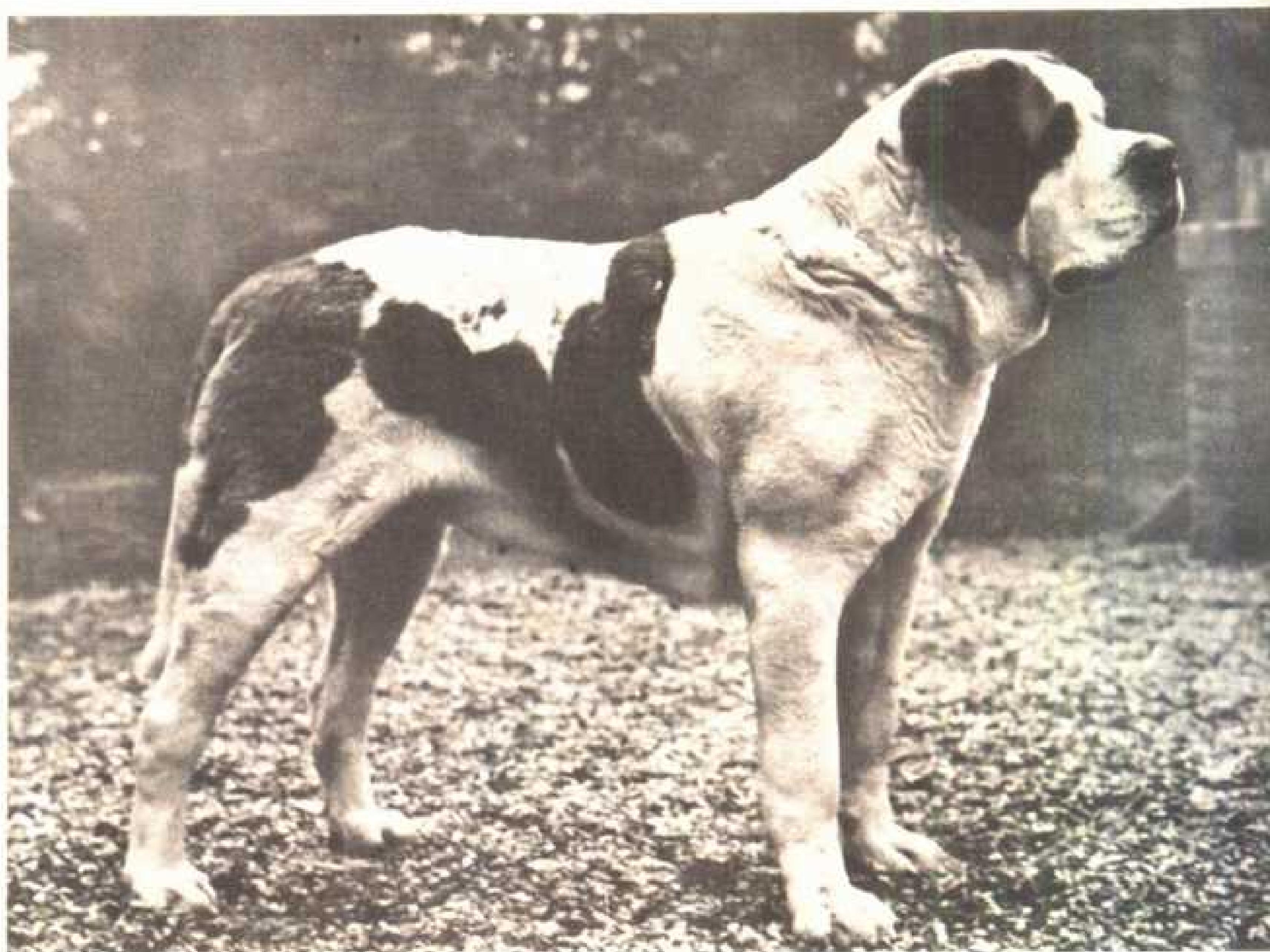
COLA Surge súbitamente de la grupa, ya ancha y robusta. Es larga, muy pesada y termina en una punta sólida. En reposo, la lleva colgante, levemente curvada hacia arriba sólo en su tercio inferior, lo que no debe considerarse defecto. En gran número de ejemplares, la cola es llevada con el extremo ligeramente curvado y, cuando cuelga, asume forma de "J". En acción, todos los perros llevan la cola más o menos vuelta hacia arriba; en todo caso, no debe ser llevada demasiado erecta y, sobre todo, no debe enroscarse sobre el dorso. Se permite, en cambio, una leve curva en la punta de la cola.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros anchos y oblicuos, muy musculosos y fuertes. Brazos muy potentes, excepcionalmente musculosos. Antebrazo recto y potente. — **Posteriores** Bien desarrolladas. Muslos muy musculosos. Garrones moderadamente angulados. Los espolones no son de desear; si se los deja, no deben obstaculizar el movimiento. — **Pies** Anchos, moderadamente cerrados, con dedos fuertes y muy arqueados. Los llamados espolones, que a veces se encuentran en la parte interna de las extremidades posteriores, no son más que dedos más o menos desarrollados; como no cumplen función alguna, no siendo considerados al juzgar al perro, pueden ser extirpados.

MANTO Pelo Muy tupido, corto, adherente y liso, firme pero no áspero al tacto. En los muslos se insinúan vestigios de calzones. La cola, en su base, tiene pelo más largo y más tupido, que decrece gradualmente hacia la punta. En la cola el pelo debe aparecer como cerda, sin formar franja ni penacho. — **Color** Blanco y rojo, o rojo y blanco. El rojo en sus diversas tonalidades. Manchas alargadas con marcas blancas. Los colores rojo y amarillo parduzco tienen igual valor. Señales obligatorias: pecho, pies, punta de la cola, dorso del hocico, collar y mancha en la nuca, blancos. Esta última y la banda blanca sobre la frente son muy buscadas. El pelaje no debe ser uniforme o exento de blanco. No reglamentarios los demás colores, con excepción de la muy apreciada tonalidad oscura en la cabeza (máscara) y en las orejas. Son considerados valiosos los ejemplares con manchas grandes y con "montura" completa.

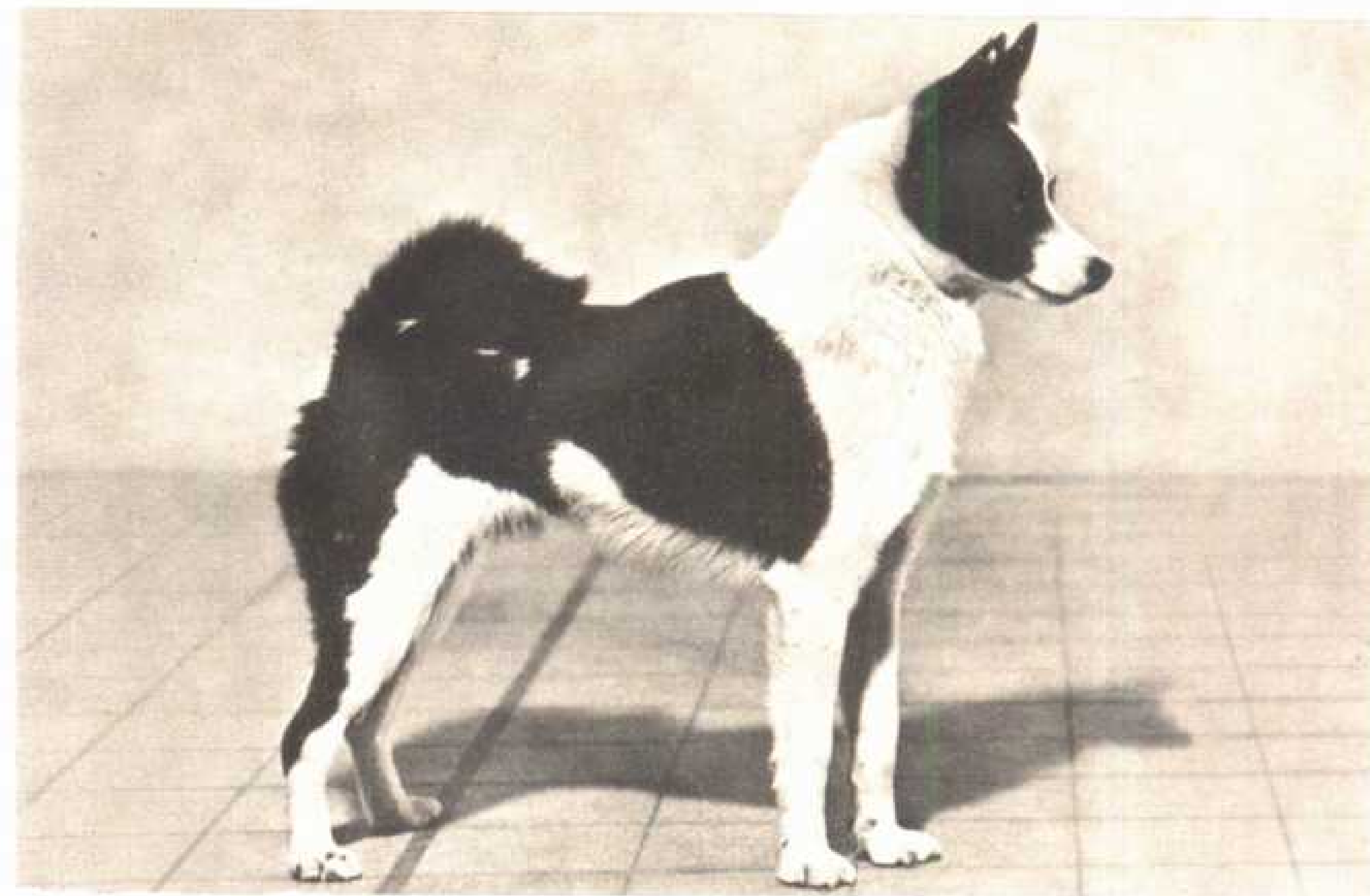
DEFECTOS Todos los rasgos que no corresponden al standard; por ejemplo: dorso en montura o desproporcionadamente largo, garrones excesivamente angulados, así como el trasero demasiado derecho, el pelo asomando entre los espacios interdigitales, trasero en forma de tonel, andar vacuno. Son defectos, también, la falta de dientes, el prognatismo y el enognatismo. La mandíbula no debe estar retraída ni proyectada hacia adelante.

PERRO DE SAN BERNARDO DE PELO LARGO (Langhaariger St. Bernhardshund-Suiza)
La variedad de pelo largo es idéntica a la de pelo corto, con excepción del pelaje, que no presenta un pelo corto sino de largo mediano, de liso a levemente ondulado, nunca rizado ni crespo ni en mechones. Es normal el pelo un poco más ondulado en el lomo y las nalgas hasta la grupa. Este detalle, en la proporción debida, se encuentra aun en los ejemplares de pelo corto. La cola presenta pelo tupido de largo regular: pelo rizado y pelo crespo no son de desear y tampoco el pelo dividido por una raya o que forma penacho. El hocico y las orejas están recubiertos de pelo corto y suave. Pelo más largo y sedoso sólo se permite en la base de la oreja. Las extremidades anteriores presentan franjas moderadas. En los muslos, el pelo forma calzones muy evidentes. ●



PERRO DE SAN BERNARDO

Foto: H.P.F., MARKA, S.A. Thompson.



NORRBOTTENSPETS

68 NORRBOTTENSPETS

SUECIA

RASGOS GENERALES El norrbottenspets es un perro de estatura pequeña, constitución compacta, pero liviana, marcadamente spitz, dotado de buen porte y expresión atenta.

CABEZA Vista de arriba y de costado, debe parecer cuneiforme, de cráneo casi chato o levemente curvo y stop muy evidente. El hocico debe aguzarse paulatinamente y ser delgado, con labios finos y muy cerrados. Dentadura en tijera. Nariz negra.

OJOS Deben ser de tamaño mediano y oscuros, tener expresión vigilante y siempre alerta, sin ser nunca "bolting".

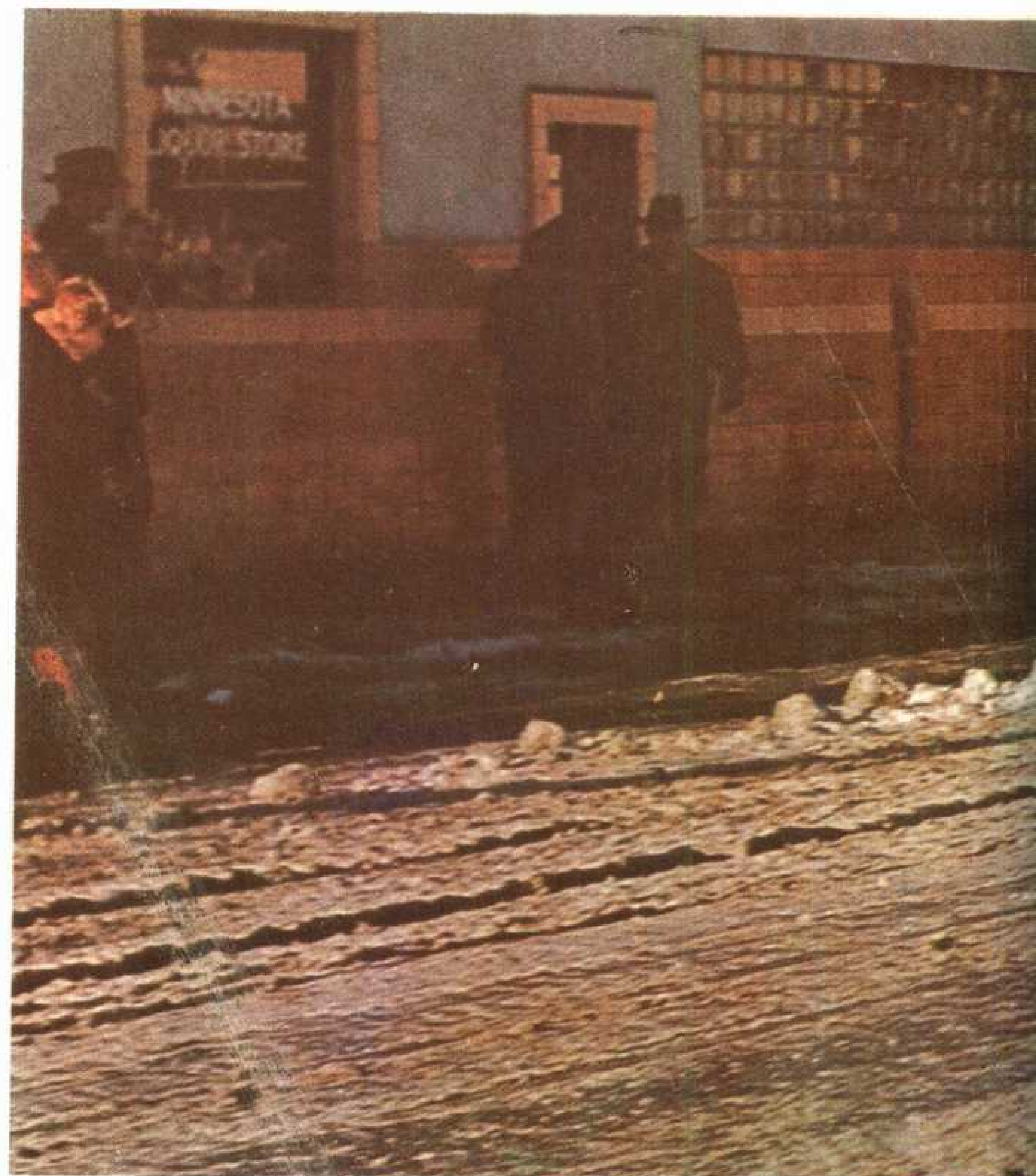
OREJAS De tamaño mediano, erectas, con punta hacia adelante y muy móviles. Cuando el perro está atento, se aproximan.

CUELLO Relativamente largo y levemente curvo, delgado, musculoso, de excelente porte.

TRONCO Casi cuadrado, compacto, con tórax bien desarrollado. El dorso debe ser recto, fuerte, elástico.

GRUPA Bien desarrollada, relativamente ancha y moderadamente inclinada. Vientre sólo ligeramente retraído.

EXTREMIDADES Hombros bien echados hacia atrás, antebrazo relativamente largo, con codos vueltos francamente hacia atrás. Tren delantero delgado, con extremidades rectas, si se las ve de frente. Pasturales moderadamente angulados y elásticos. Tren delantero



◄ PERRO ESQUIMALES AL TRINEO

Foto: McCutcheon, A. Wintzell.

robusto y delgado, con relativamente buena angulatura. Pies pequeños, compactos y muy elásticos. Puede aceptarse la presencia de espolones, los que, sin embargo, no son de desear. El perro debe moverse con facilidad, libremente, dando impresión de vigor y elasticidad.

COLA Colocada alta, curvada, llevada generalmente a un lado, con la punta hasta la mitad del muslo. Las vértebras caudales no deben soprepasar el garrón, cuando la cola misma está en reposo. Se acepta, pero no se desea, la cola mutilada.

MANTO Pelo De largo mediano, tupido. Formando por un suave subpelo y un manto exterior más áspero. En la cabeza y el frente de las extremidades, debe ser corto y adherente; en el cuerpo, de largo mediano; en el cuello, parte posterior del muslo y cola, bastante más largo.

COLOR Se aceptan todos los colores, aunque se prefiere el blanco como color de fondo con marcas rojas o amarillas. Los colores deben distinguirse claramente entre sí.

DIMENSIONES La altura en la cruz debe ser de unos 40 cm. ●



ESQUIMAL

69 ESQUIMAL

Eskimo

CANADÁ

Entre los 60° y los 72° de latitud, en la región boreal que comprende Laponia, Siberia, Kamchatka, Alaska, Groenlandia e Islandia vive gran número de muy valerosos perros de trineo que tantos relatos han inmortalizado. Los hay de razas diversas, algunas de las cuales han sido reconocidas oficialmente por la cinofilia internacional.

Entre éstas está la esquimal, habilísima para el acarreo, pero también usada en la caza del oso. Puede resistir, sin resguardo, temperaturas de hasta 60° y 70° bajo cero.

Es criada en América septentrional y sus orígenes se remontan a los perros introducidos por la población esquimal en la Siberia oriental y de allí en las regiones septentrionales del Nuevo Continente.

RASGOS GENERALES Perro de tiro, de gran tamaño, con expresión de lobo, siempre alerta, y mirada penetrante y ardiente.

PESO Los machos pesan de 30 a 50 kg, las hembras de 25 a 40 kg. En igualdad de condiciones, los ejemplares más fuertes son estimados los mejores.

CABEZA Bien proporcionada, ancha, en forma de cono, fuerte. Nariz negra o parda; labios negros o pardos. Hocico ancho, de largo mediano, sin aspecto de zorro. Maxilares fuertes. Cráneo chato. La cabeza, en las hembras, es más delgada que la de los machos.

OJOS Moderadamente pequeños, hundidos, oblicuos, de expresión "asiática".

OREJAS Cortas y anchas, en forma de triángulo equilátero, colocadas armoniosamente bajas en el cráneo, distantes entre sí, llevadas siempre erectas y vueltas hacia adelante, ligeramente redondeadas en la cima y con buena consistencia, bien cubiertas de pelo ya en el exterior como en el interior. En las hembras pueden ser un poco más largas y colocadas algo más altas en el cráneo.

CUELLO Corto, fuerte, muy musculoso.

TRONCO Tórax profundo, amplio y musculoso; pecho armoniosamente descendente y levemente levantado; costillas bien arqueadas. El dorso es ligeramente largo y recto.

COLA Robusta, muy provista de pelo, llevada curva sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Grandes y fuertes, con buenos huesos, musculosas. Son rectas, no demasiado largas y presentan una ligera elasticidad de los metacarpos. — **Posteriores** Muestran un desarrollo notable del muslo y la pierna; la rótula está moderadamente arrugada. El trasero, en conjunto, debe ser potente y musculoso. — **Pies** Anchos, largos, un poco chatos, lo que no quiere decir que sean achatados o abiertos. De todos modos, son robustos, bien protegidos por pelo entre los dedos, con uñas fuertes. El pie pequeño y muy compacto constituye una clara desventaja en superficies nevadas.

MANTO Pelo Pelaje distribuido regularmente, formando una gruesa cobertura, de largo que varía entre 5 y 15 cm. La variedad de pelo largo posee un pelaje con pelo largo e hirsuto, entre los 12 y los 20 cm. Ambas variedades tienen un subpelo lanoso y tupido. — **Color** No hay requisitos respecto al color del pelaje. ●

CARRERA DE TRINEOS EN ALASKA

70 TERRANOVA

Newfoundland

CANADÁ

Hemos hablado del valor y el gran altruismo del san Bernardo. Lo mismo corresponde decir del perro de Terranova, cuya inteligente generosidad ha salvado muchas vidas humanas: son innumerables los salvatajes que este magnífico coloso canino ha realizado, y realiza, rescatando no pocos náufragos de las aguas heladas del Norte.

Sobre los orígenes de la raza se ha escrito mucho y las discordancias entre las muchas hipótesis dejan en verdad muy perplejo. Hay quienes sostienen que los ingleses fueron, los introductores, en la vasta isla americana de Terranova, de estos perros que, correctamente adiestrados, formaron una especie de excelentes auxiliares del hombre en el ejercicio de la pesca del bacalao, de guardianes fieles y de excepcionales perros de salvataje en agua. Otros admiten esta hipótesis, pero la limitan al terranova tipo landseer, opinando que el verdadero terranova, es decir el de pelaje negro, es autóctono de la isla.

Otros aun sostienen que la raza llegó a formarse como resultado de cruzas entre el labrador y los perros de trineo escandinavos, llevados a Terranova por pescadores noruegos, aun antes que, en 1622, llegaran los ingleses. Esta última hipótesis, hay que admitirlo, es discutible: el terranova posee pocos rasgos en común con las razas escandinavas de trineo; más bien se asemeja a los molosos que derivan del mastín del Tibet.

De todos modos, es curioso que desde hace muchísimo tiempo, y todavía hoy, en la isla existan dos variedades de perro que, aunque parecidas en rasgos generales, son diferentes de cuerpo y poseen caracteres psíquicos distintos. Una variedad vive en estado semisalvaje en el interior; la otra, domesticada y utilizada por los pescadores tanto para el tiro como para la pesca (no es raro el perro tan bien adiestrado capaz de apresar y llevar a la orilla grandes peces), es frecuente en la costa. La primera es de volumen mayor, maciza, de manto no uniformemente negro, mientras que la segunda, de movimientos más graciosos y carácter mucho más dócil y color siempre negro, constituye el tipo que más se aproxima a los ejemplares, bellísimos e imponentes, aunque raros, que hoy podemos admirar en las exposiciones.

RASGOS GENERALES Perro de agua, utilizado para el salvataje, debe presentar un carácter excepcionalmente manso y dócil. El perro debe dar la impresión de fuerza y gran actividad. Debe moverse libremente y con soltura en las extremidades, con el cuerpo balanceado entre ellas, pero sin que lo encierren, de modo que un leve balanceo no es censurable cuando está en movimiento. Los huesos, sólidos, no deben dar al perro un aspecto pesado o indolente.

ALTURA y PESO Son de desear el mayor peso y estatura que sea posible, con la condición de que se mantengan la armonía y la simetría. La altura media es de 70 cm para el macho y de 65 cm para la hembra. El peso medio es de 63-67 kg para el macho y de 49,5-54 kg para la hembra.

CABEZA Debe ser ancha y voluminosa, con apófisis occipitales muy evidentes; el stop no debe estar muy marcado. Hocico corto, de buen corte, más bien cuadrado, cubierto de pelo corto y delgado. La boca debe ser delicada y totalmente cubierta por los labios.

OJOS Pequeños, castaño oscuros, más bien hundidos, sin rastro de las mucosas conjuntivas; más bien separados.

OREJAS Pequeñas, situadas muy atrás, muy adherentes a la cabeza; cubiertas de pelos cortos, sin franjas.

CUELLO Robusto, bien inserto en los hombros.

TRONCO Caja torácica potente, con dorso ancho y lomos fuertes y musculosos. El pecho debe ser descendente, bastante ancho y muy cubierto de pelo, sin formar collar.

COLA La cola debe ser de largo mediano y llegar apenas por debajo del garrón. Debe tener un buen espesor y estar cubierta de pelos, sin por ello formar franja; cuando el perro no está excitado debe colgar hacia abajo, con leve curva en la punta; cuando el animal está en movimiento normal, debe alzarse; cuando está excitado, es llevada horizontalmente, con ligera curva en la punta. Las colas anudadas, o curvadas sobre el dorso, suponen defecto grave.

EXTREMIDADES Anteriores Perfectamente derechas, muy musculosas, con codos muy descendentes y franjas hasta abajo. — **Posteriores** El trasero debe ser muy fuerte. Las extremidades deben tener gran libertad de movimiento y presentar franjas leves. Lomos caídos y garrones vacunos constituyen defecto. No se admite el espolón, que de todos modos debe ser amputado. Pies anchos y bien modelados. El pie plano y desviado hacia afuera es defectuoso.

MANTO Pelo Chato, denso, de textura fuerte y naturaleza oleosa, capaz de resistir al agua. Cepillado a contrapelo debe volver espontáneamente a su lugar. — **Color** a) negro azabache con reflejos azules. Un leve tinte broncíneo o blanco en el pecho y los pies no se considera defecto; b) otros colores: el perro debe asemejarse en todos los puntos al negro, excepto en el color, que puede ser cualquiera; los colores que deben protegerse deben ser el blanco, el negro y el bronce. En el pelaje del landseer es importante la belleza de las manchas. Los perros negros con blanco sólo en el pecho y en la extremidad de la cola deben ser expuestos entre los negros.

DEFECTOS Dorso débil, en montura; lomos caídos. Cola anudada o doblada sobre el dorso. Garrones vacunos; pies desviados hacia afuera o planos. ●



TERRANOVA

TERRANOVA



71 GROENLANDES

Grünlandshund

PAÍSES NÓRDICOS

Es un spitz polar robustísimo, apto para tirar trineos, resistente al rigor de las zonas árticas.

Sólo recientemente la F.C.I. estableció sus características, redactando un "standard" donde se precisan los rasgos que diferencian a esta raza de otros perros nórdicos, a los que, sin embargo, está ligada por orígenes comunes.

ALTURA 60 cm y más para los machos; 55 cm y más para las hembras.

CABEZA La nariz debe ser negra en verano, pero puede ser color carne en invierno. El dorso del hocico debe ser recto y ancho, desde la base hasta la nariz. Labios pequeños y cerrados; bien adecuados a los dientes. Hocico en forma de cono, fuerte, ancho en la base, adelgazándose hacia la nariz, pero sin llegar a ser puntiagudo. Dientes sumamente fuertes; dentadura en tenaza. Stop marcado, pero no caído. Cráneo amplio y ligeramente abovedado.

OJOS Preferiblemente oscuros, pudiendo ser claros, según el color del manto. Colocados levemente oblicuos, ni saltones ni hundidos; su expresión es franca, sin malicia.

OREJAS Más bien pequeñas, triangulares, redondeadas en la extremidad, llevadas firmemente erectas.

Foto: E. Münch.

SAMOYEDOS

CUELLO Muy fuerte y más bien corto.

TRONCO Altura en la cruz ligeramente inferior al alrgo del tronco. El cuerpo debe ser muy fuerte y musculoso. Tórax muy amplio, dorso recto, lomos derechos y anchos, grupa ligeramente descendente, vientre en línea con el tórax, no retraído.

COLA Gruesa, más bien corta, colocada alta, llevada con firmeza enroscada sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Perfectamente rectas, si se las ve de frente. Músculos fuertes y huesos voluminosos. Codos libres pero adherentes al cuerpo. — **Posteriores** Perfectamente rectas, si se las ve de atrás; ángulos ligeros. Garrones anchos y fuertes, con musculatura fuerte y huesos voluminosos. — **Pies** Más bien grandes, fuertes, redondeados, con uñas y suelas fuertes.

MANTO Pelo Doble; subpelo denso, suave, y pelo tupido, derecho, áspero, sin rizos u ondulaciones. El pelo es más corto en la cabeza y las extremidades, más bien largo en el cuerpo, abundante y largo en la parte inferior de la cola, con mechón abundante. — **Color** Se admiten mantos de todo color, uniformes o multicolores, con excepción de los albinos, que quedan descalificados.



GROENLANDÉS

72 SAMOYEDO

Samoyed

PAÍSES NÓRDICOS

Como escribe Cardano en su estudio sobre el samoyedo, este perro es de los más antiguos que se conocen, pues desciende directamente, con pureza total, del perro que acompañó en sus migraciones a las tribus de samoyedos, una de las razas típicas de Siberia, cuyos orígenes deben buscarse en la prehistoria.

La milenaria unión con el hombre ha dado a esta raza una domesticidad tal vez única entre los animales, pero nunca separada del rigor con que cumple las tareas de perro guardián que siempre se le han confiado. Considerado por muchos el más hermoso perro viviente, fue introducido en Inglaterra hace menos de un siglo y, desde entonces, figura entre los protagonistas más destacados de las exposiciones cinófilas.

RASGOS GENERALES El samoyedo, por ser esencialmente perro de trabajo, debe ser fuerte y activo, además de gracioso. Realiza, como es sabido, su trabajo en climas muy fríos; por esta razón su manto ha de ser tupido, espeso y aislante. El samoyedo, además, no debe tener dorso largo, que lo haría prácticamente inutilizable para su trabajo específico; por otra parte, también un cuerpo "cob", es decir cuadrado como el del chow chow, le resultaría desventajoso como perro de tiro. Los criadores han de mantenerse en un término medio, buscando por ejemplo la obtención de un cuerpo que no sea demasiado largo pero sí musculoso, que permita un andar libre, acompañado por un tórax profundo y costillas bien arqueadas, por un cuello fuerte; extremidades anteriores rectas y lomos excepcionalmente fuertes. Un perro adulto debe medir por lo menos 52,5 cm. En relación con la profundidad del tórax, las extremidades deben ser moderadamente largas; y un perro con extremidades cortas debe ser descalificado. El trasero debe ser particularmente desarrollado, la rótula ser bien curva y todo defecto o desviación de la rótula o del garrón, o los garrones vacunos, deben ser severamente objetados.

ALTURA y PESO Altura Machos, desde 52,5 cm, hembras, desde 45,5 cm. — **Peso** Machos, entre 20 y 30 kg; hembras, entre 17 y 25 kg.

CABEZA Fuerte, construida en forma de cuña, con cráneo ancho y chato. Na-

Foto: S.A. Thompson



SAMOYEDO

riz, negra dentro de lo posible; pero también puede ser parda. Labios negros. Hocico de largo mediano, puntiagudo, pero no demasiado evidentemente. Maxilares fuertes con dientes que cierran bien. El pelo es liso y corto.

OJOS Oscuros, muy separados, profundos, con expresión viva e inteligente.

OREJAS No deben ser demasiado largas, sino ligeramente redondeadas en la parte superior, colocadas bien separadas, muy cubiertas en el interior por el pelo.

TRONCO Tórax amplio y profundo, costillas bien arqueadas, que dan mucho espacio a los pulmones y al corazón. Dorso de largo mediano, ancho y musculoso.

COLA Larga e importante, llevada sobre el dorso cuando la atención del perro está alerta; en reposo, colgante.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas y musculosas, con buena osatura. — **Posteriores** Muy musculosas, rótula bien descendente; garrones vacunos o rótula derecha son muy criticables. — **Pies** Un poco planos, algo alargados y levemente separados; suelas muy provistas de pelo.

MANTO Pelo El cuerpo debe estar bien cubierto por un subpelo fino, apretado, suave, corto; el pelaje exterior está constituido por un pelaje más áspero y no echado sobre la piel, cuyos pelos han de ser lisos, absolutamente libres de rizos. — **Color** Blanco puro, blanco y *bizcocho*. Los samoyedos pueden ser considerados de color uniforme y pluricolores. De todos modos, el blanco o las manchas sobre el blanco han de ser nítidas.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Manto	15
Cabeza	10
Altura y peso	10
Tórax y costillas	10
Trasero	10
Dorso	10
Pies	5
Extremidades	5
Cola	5
	100

73 LANDSEER

PAÍSES NÓRDICOS

RASGOS GENERALES El landseer debe dar la impresión de ser un perro grande, fuerte, armoniosamente constituido. Se apoya sobre piernas más altas y mejor proporcionadas que las del terranova (sobre todo el macho). Los movimientos de las extremidades musculosas deben permitir un andar amplio, desenvuelto.

ALTURA La altura a la cruz del landseer puede variar, en promedio, entre 72 y 80 cm para los machos, entre 67 y 72 para las hembras. Se toleran pequeñas variaciones, en más o en menos.

CABEZA Ancha, voluminosa, con cresta occipital bien desarrollada, su modelado es un poco grueso pero noble de aspecto, con mejillas moderadamente desarrolladas, que se funden gradualmente con el hocico. Nariz y labios con pigmento negro. Labios delgados: los superiores cubren ligeramente a los inferiores, que están tensos y no babean. El largo del hocico es igual a su altura, medida perpendicularmente, frente al arco fronto-nasal. Dentadura en tijera. Stop muy evidente pero no tan marcado y descendente como en el san Bernardo. Piel de la cabeza sin arrugas, con pelo corto y fino.

OJOS De tamaño mediano, moderadamente hundidos, de color castaño, hasta el tono oscuro. El castaño claro debe ser tolerado. La mirada es amistosa. Borde de los párpados almendrado; la membrana nictante no es visible. Ojos decididamente claros (amarillo azufre o grisáceo), son considerados defectuosos, así como los ojos demasiado próximos.

OREJAS De tamaño mediano, situadas cerca de los ojos, cuyo ángulo interno alcanzan; de forma triangular, levemente redondeadas en el extremo, colocadas altas en la cabeza, pero no demasiado atrás. Descienden chatas, adherentes a los lados de la cabeza y presentan pelo corto y fino, con franja más larga sólo en la parte posterior de la raíz de la oreja.

CUELLO De sección no demasiado redonda, aunque ligeramente ovalado, surge musculoso, amplio del hombro, hacia la cabeza. En una constitución simétrica, el largo del cogote, de la cresta occipital a la cruz, es de aproximadamente 3/4 a 4/5 del largo de la cabeza, medida de la cresta occipital a la punta de la nariz. No son de desear papada demasiado evidente ni piel floja en la garganta.

TRONCO El tronco, medido desde la cruz hasta la base de la cola, debe tener alrededor del doble del largo de la cabeza. Dorso tenso y derecho, muy amplio y poderoso de la cruz a la grupa. Entre los hombros, muy musculosos, el pecho se presenta espacioso, descendente, mientras las costillas muestran una circunferencia proporcionada y robusta. Grupa amplia, redondeada por almohadillas de músculos laterales y posteriores. El vientre no está más que levemente retraído. En éste y la musculosa parte renal debe estar claramente visible una cavidad chata de los flancos. Deben considerarse defecto: el dorso débil, en montura, lomos caídos; últimas falsas costillas demasiado cortas, vientre muy retraído.

COLA Fuerte, alcanza la articulación del garrón. Recubierta de pelo tupido y rebelde, pero no en forma de bandera. Este perro, cuando está en reposo, lleva la cola colgando, eventualmente con una leve curva en la punta. En movimiento, debe llevarla derecha, con ligero pliegue en lo alto. Son inaceptables las colas dobladas o enroscadas sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Una robusta masa muscular envuelve a la escápula y rodea el hueso del brazo, al cual se unen con angulatura precisa los poderosos huesos del antebrazo, en aplomo exacto y también él muy musculoso. Los codos se adhieren bien a la parte más baja del tórax; están colocados bastante altos y dirigidos hacia atrás. Toda la extremidad, hasta el metacarpo, presenta leves franjas. — **Posteriores** Deben ser potentes, de movimientos libres, con huesos robustos, recubiertos por músculos sólidos, de modo que el muslo es particularmente ancho y bien desarrollado. Las extremidades posteriores deben presentar franjas discretas. La posición vacuna, como la angulatura demasiado exigua, son defectos. Los espolones son inaceptables y deben ser eliminados desde el nacimiento. — **Pies** Grandes y bien formados (pies de gato). Dedos desviados o vueltos hacia afuera suponen eliminación. Los dedos deben estar unidos entre sí, casi hasta la punta, por una robusta membrana natatoria.

MANTO Pelo Debe ser, con excepción de la cabeza, lo más largo posible, liso y tupido, suave al tacto, entremezclado con subpelo, pero no tan tupido como en el terranova. El pelo de cobertura ligeramente ondulado en el dorso y en los muslos no es objetado. El pelo, después de ser cepillado a contrapelo, debe volver solo a su posición. — **Color** El de base es el blanco limpio, con manchas en el tórax y la grupa. Cuello, pecho, vientre, extremidades y cola deben ser blancos. La cabeza es negra. Una confirmación del tipo racial consiste en la presencia de una parte del hocico blanca, a causa de una estría de ese color, trasversal, simétrica y no demasiado ancha. Manchas negras color humo (negro hollín) sobre fondo blanco no constituyen defecto; pero deben eliminarse mediante selección. ●



SAMOYEDO



LANDSEER

Foto: S.A. Thompson, E. Münch.

74 ALASKAN MALAMUTE

ESTADOS UNIDOS DE N. A.

Esta raza debe su nombre a una tribu de hiperbóreos americanos, los Mahlemutes, que se establecieron en el noroeste de Alaska. Expertos cazadores y pescadores, tenían en sus espléndidos perros de trineo valiosísimos auxiliares. El malamute de Alaska, en efecto, es considerado el perro más hermoso del Norte.

Cuando los europeos ocuparon Canadá y las regiones limítrofes, también recurrieron al malamute, sobre todo para el trasporte del correo por las zonas más inhóspitas. Al popularizarse las carreras de trineos, los malamute reveláronse excepcionales corredores, que aun hoy ostentan toda una serie de records, sobre todo en grandes distancias.

Muy limpio e inodoro, fidelísimo al amo, el malamute, como todos los perros del Norte, no ladra.



ALASKAN MALAMUTE

RASGOS GENERALES El alaskan malamute es un perro poderoso, de buena constitución, con un tronco robusto, cuerpo fuerte y sólido, pero no demasiado corto, provisto de pelaje denso y tupido, de largo suficiente para protegerlo, y subpelo lanoso y tupido, de 2,5 a 5 cm de largo cuando el perro está completamente en pelo. Bien erguido sobre las extremidades: posición que le confiere un aspecto muy altivo y evidencia, al mismo tiempo, gran actividad e interés. La cabeza es ancha, las orejas pequeñas, en forma cónica, y las lleva erguidas cuando el perro está alerta. El hocico no es ni puntiagudo ni largo, pero tampoco mocho. El malamute se mueve con andar altivo y cabeza erguida. Las manchas del hocico son características; consisten en una cofia, o casquete, que recubre parte del hocico y la cabeza; o en manchas con forma de máscara y anteojos. Combinaciones de cofia y máscara son insólitas. La cola es plumosa, llevada sobre el dorso, no como la cola de zorro ni tampoco pronunciadamente enroscada, sino más bien ondulante. Los malamute son de color diverso, aunque predomina generalmente el gris lobo o el blanco, y también el negro. Los pies son del tipo "zapato de nieve", estrechos y largos, con los bordes bien redondeados y sólidos, que dan al perro un aspecto estable y seguro. Las extremidades anteriores son rectas, con huesos fuertes y robustos. Las posteriores son anchas y potentes, ligeramente plegadas en la rodilla y sin garrones vacunos. El dorso es recto, ligeramente en declive desde la cruz hasta el trasero. Los lomos no deben ser demasiado cortos ni pesados, sino capaces de permitir al animal un movimiento fácil y desenvuelto. Resistencia e inteligencia se manifiestan tanto en el cuerpo como en la expresión. El alaskan malamute es un perro afectuoso, fiel a todos. Compañero ideal, devoto y leal, juega de buen grado pero muestra gran dignidad una vez llegado a la edad adulta. Al juzgar al alaskan malamute es necesario considerar ante todo y sobre todo su función de perro de trineo para cargas pesadas. Por lo tanto deberá presentar un esqueleto robusto, una buena constitución, fuerte, con extremidades potentes, buenos pies, tórax bien desarrollado en amplitud y hombros muy potentes, buen equilibrio y porte altivo, andar enérgico y desenvuelto, de modo que sus movimientos sean apropiados a una conformación anatómica perfecta. Debe poseer, por lo tanto, en general todas las dotes físicas necesarias para poder cumplir su duro trabajo. No debe considerárselo perro de trineo veloz, destinado a competir en velocidad con las razas nórdicas más pequeñas. El malamute, como perro de trineo para cargas pesadas, se distingue por su fuerza y resistencia, y cualquier rasgo individual, incluido el temperamento, que pueda interferir con el cumplimiento de esta función debe considerarse defecto grave. Otros defectos son la inclinación de las extremidades y cualquier otra manifestación de debilidad en las mismas: garrones vacunos, articulaciones defectuosas, hombros derechos, falta de angulatura; andar que no sea equilibrado, seguro, desenvuelto; excesiva ligereza o peso excesivo; huesos endebles; proporciones generales reducidas.

ALTURA y PESO Altura Las medidas más indicadas para el trabajo de acarreo son: macho, 63,5 cm; hembras, 58,5 cm. — **Peso** Machos, 38,5 kg; hembras, 34 kg. Sin embargo, las consideraciones sobre la estatura del perro típico no deben anteponerse a las que conciernen a las proporciones y los atributos funcionales de la raza, sobre todo en lo que se refiere a hombros, pecho y andar. En todo caso ha de preferirse, a puntaje parejo, el perro más próximo a las medidas indicadas, por cierto las más aptas para ejercer el acarreo.

CABEZA Debe indicar un alto grado de inteligencia. Ancha y potente, sobre todo por comparación con la de otras

ALASKAN MALAMUTE

Foto: A. Wintzell, McCutcheon.

"razas naturales", pero debe estar proporcionada al resto del cuerpo, de modo que no parezca chica. La nariz es negra, los labios delgados, el hocico ancho y voluminoso, bien proporcionado a la cabeza: disminuye levemente de ancho desde el punto de conjunción con el cráneo hasta la nariz. Maxilares superior e inferior anchos y bien desarrollados, con dientes fuertes; los dientes cierran en tijera, pero no sobresalen ni están demasiado entrados. El cráneo es ancho entre las orejas y se adelgaza hacia los ojos; ligeramente convexo entre las orejas, se va achatando hacia los ojos. Es redondeado también hacia las mejillas, que deben ser más bien chatas. Entre los ojos aparece un leve surco frontal. El eje longitudinal superior del cráneo presenta una ligera divergencia respecto al eje longitudinal superior del hocico.

OJOS Castaños, de forma almendrada, bastante anchos para ser de ese tipo; colocados oblicuamente en el cráneo. Se prefieren los ojos oscuros.

OREJAS Deben ser de tamaño mediano, pero pequeñas en proporción al cráneo. La mitad superior es triangular y su extremo levemente redondeado. Bien separadas entre sí, se insertan en el extremo posterior del cráneo. La inserción debe formar una línea continua con el ángulo superior del ojo, dando la impresión de que las orejas cuando están erectas emergen del cráneo. En esa posición son llevadas levemente hacia adelante, pero cuando el perro está trabajando pueden, a veces, estar replegadas contra el cráneo. La inserción demasiado alta constituye defecto.

CUELLO Debe ser fuerte y moderadamente arqueado.

TRONCO El pecho es profundo y vigoroso, y el tronco tiene una estructura robusta pero no debe ser demasiado corto. Dorso derecho, en suave descenso de los hombros a los muslos. Lomos muy musculosos y no demasiado cortos, de modo que no perjudiquen el movimiento ligero, rítmico y potente del tren trasero. Un lomo largo, que debilite el dorso, constituye defecto. Debe evitarse el exceso de peso.

COLA Situada en posición exacta, inserta en la línea de la espina dorsal. Debe estar recubierta por un denso pelo. Cuando el perro no trabaja, la lleva sobre la grupa. No debe estar muy enroscada ni tener pelo demasiado corto, ni ser llevada como cola de zorro, sino como una pluma ondulante.

EXTREMIDADES Anteriores De huesos fuertes y muy musculosas, rectas y enérgicas; vistas de lado, son casi verticales. Los hombros deben ser de angulatura mediana. Pies anchos y compactos, con dedos muy apretados entre sí y arqueados. Almohadillas plantares gruesas y sólidas, uñas fuertes y cortas. Entre los dedos debe haber una capa protectora de pelo. — **Posteriores** Deben tener muslos anchos, fuertes, excepcionalmente musculosos. La pierna es moderadamente angulosa; el garrón ancho y grueso, levemente doblado, con buena caída. Vistas de atrás, las extremidades posteriores no deben mostrarse arqueadas sino ser bien rectas, en aplomo perfecto y no demasiado cerradas ni anchas. El malamute debe tener un andar desenvuelto y en armonía natural con los movimientos de las extremidades anteriores. Sus extremidades deben indicar una fuerza insólita de propulsión. Cualquier signo de debilidad en las extremidades y en los pies, sea en movimiento como en reposo, debe considerarse defecto grave. Los espolones de los pies posteriores deben evitarse y serán extirpados, si es posible, apenas nace el cachorro.

MANTO Pelo El malamute debe tener un manto de protección muy abundante y tupido, pero no demasiado largo ni suave. El subpelo debe ser lo suficientemente tupido como para cubrir por completo la piel, untuoso al tacto, lanoso. El pelo de cobertura es más bien áspero y se separa del cuerpo, mientras en torno al cuello forma un denso collar. Varía de largo como el subpelo, pero en general es más bien corto en la parte media del cuerpo y su largo aumenta en torno a los hombros, en la parte posterior y en la cola. En general, el malamute presenta una piel de abrigo más corta y menos densa cuando, en los meses estivales, pierde parte del pelo. — **Color del manto y manchas** Los colores, en general, van del gris claro al negro, a través de todas las tonalidades intermedias. La parte inferior del cuerpo, las extremidades, zarpas y la máscara del hocico presentan siempre alguna mancha blanca. Las manchas del hocico siempre tienen forma de máscara o de anteojos, o de casquete. Una mancha blanca en la frente o el collar, o una mancha en la nuca, pueden ser atractivas y apreciables. No es aceptable un color interrumpido por manchas extensas o irregulares en todo el cuerpo. El blanco es el único color uniforme que se admite.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cabeza	15
Tronco	20
Extremidades y movimientos	20
Pies	10
Pelo, color	10
Cola	5
	100



75 SIBERIAN HUSKY

ESTADOS UNIDOS DE N. A.

El husky es originario de Siberia, más exactamente de la zona que se extiende entre el río Kolyma y el estrecho de Bering.

Importado por primera vez a Alaska en 1909 para ser utilizado en las carreras de trineos, el husky se impuso por su gran habilidad y extraordinaria resistencia. Dotado de aguda inteligencia y carácter dócil y afectuoso, es popularísimo en América, sobre todo en Canadá.

El standard que publicamos es el propuesto por el Siberian Husky Club of America en 1940 y aprobado por el American Kennel Club.

RASGOS GENERALES El siberian husky es un perro de volumen mediano, dotado de vivacidad, aspecto agradable y movimientos ágiles y desenvueltos. Su cuerpo es vigoroso, el pecho amplio y profundo. Hombros muy musculosos, extremidades fuertes, de esqueleto mediano. Pelaje abundante y suave; la cola va colgando cuando el perro está en reposo, enroscada sobre el dorso cuando está en acción. La cabeza está finamente modelada; a menudo se asemeja a la del zorro. La mirada es valiente y, al mismo tiempo, suave e inteligente

El andar característico del husky es desenvuelto y regular, infatigable. Acarrea con mucha fuerza; su trote, entonces, es regular, rápido, elástico. Las hembras suelen ser más pequeñas que los machos en 5,5 cm, y más livianas en unos 4,5 kg. Los husky son perros de constitución fuerte, (aunque exentos de pesadez), y de líneas elegantes. Deben tener un esqueleto mediano, un dorso muy musculoso (que nunca debe ser caído por una excesiva longitud) y una altura a la cruz que no debe ser superior a los 60 cm. Los rasgos más importantes del siberian husky son: estatura correspondiente a un esqueleto mediano, pelaje suave, orejas insertadas alto, aspecto que denote gran equilibrio, andar desenvuelto y vivaz. Un perro demasiado pesado o demasiado débil, carente de agilidad o de soltura en el aspecto o en el andar, debe evitarse. Además de los defectos mencionados, deben evitarse todos los demás que atañan al esqueleto y son comunes a cualquier raza canina (garrones vacunos, por ejemplo).

ALTURA y PESO Altura Machos, entre 53 y 60 cm. Hembras, entre 51 y 56 cm. — **Peso** Machos, de 20,5 a 27 kg; hembras, de 16 a 22,5 kg.

CABEZA La nariz negra debe ser preferida; el tono pardo es admitido en los perros de color rojizo. Se admiten también nariz y párpados color carne en los perros blancos. Algunos husky, sobre todo los de color blanquinegro, presentan a menudo una nariz llamada "de nieve" o "nariz con manchas de sebo", es decir una nariz que normalmente tiene color negro intenso pero que en invierno se reviste con una estría rosada: este tipo de nariz se admite pero no es de desear. Los labios son negros y bien cerrados. El hocico es de largo mediano. Los maxilares y los dientes son vigorosos; la dentadura cierra en tijera. Cráneo de tamaño mediano y bien proporcionado al cuerpo; la distancia entre las orejas es más bien breve. La frente es levemente redondeada y desciende gradualmente hacia los ojos. El cráneo y el hocico están finamente modelados.



SIBERIAN HUSKY

Foto: S.A. Thompson.

PERROS NÓRDICOS TRABAJANDO

OJOS Castaños o azules, de color "sentinella" o "azul porcelana"; se admiten un ojo azul y el otro castaño, pero no son de desear. Los ojos, además, son moderadamente oblicuos; su expresión es valiente y tierna, recordando a la del zorro. Esa expresión es realmente interesante cuando no demuestra malicia o astucia.

OREJAS Derechas, colocadas alto, provistas interiormente de pelo denso; redondeadas en la parte posterior. Su base es un poco más ancha en la inserción y la punta es levemente redondeada. Cuando el perro está alerta, lleva las orejas paralelas a la línea frontal superior y los dos bordes inferiores se reunen netamente en la línea de inserción.

TRONCO Tórax fuerte, profundo, sin ser demasiado amplio. Costillas bien curvadas y profundas. Dorso de largo mediano, ni demasiado largo ni demasiado grande. Lomos muy musculosos, levemente convexos y sin grasa superflua. La grupa es vigorosa y de buena caída.

COLA Muy tupida, llevada como cimitarra sobre la grupa cuando el perro se mueve con rapidez y cuando está alerta, colgando cuando trabaja o está en reposo. La cola no deberá nunca ser llevada aplastada sobre el dorso. El pelo que la recubre es generalmente de largo mediano, pero esa dimensión podrá variar un poco, en proporción al largo del pelo restante.

EXTREMIDADES Rectas, muy musculosas, bien derechas, con buenos huesos (no deben, sin embargo, estar desarrolladas como en los esquimales o en el malamute). Hombros bien desarrollados y vigorosos. A menudo se hallan espolones en los metatarsos posteriores: no se trata de un defecto de cria, pero, como obstaculizan el trabajo del perro, deben ser operados oportunamente, a los pocos días del nacimiento del perro. Los pies son de forma alargada, pero no tan anchos como los del malamute o del esquimal. Están bien cubiertos de pelo aún entre los dedos, que deberán presentar almohadillas plantares duras, bien redondeadas, vigorosas sin ser demasiado gruesas (como pueden verse en muchos samoyedos).

MANTO Pelo El siberian husky está dotado de doble manto, denso y suave, formado por un subpelo sedoso, tupido, más bien lanoso, muy adherido a la piel y por un pelaje externo igualmente suave. El pelo es suave, denso y uniforme, al contrario del pelaje más bien áspero y dividido del malamute, o del esquimal (parecido al pelaje del oso). Generalmente, el pelo es de largo mediano; el pelo un poco largo puede admitirse, pero debe mantener las mismas características. — **Color** Se admiten todos los colores, blanco incluido, y todos los dibujos. Los colores más comunes presentan gradaciones entre el gris lobo y el gris plateado, del arena claro al negro con manchas blancas. Frecuentemente los husky están provistos de numerosas manchas, especialmente en la cabeza, y entre éstas se incluyen dibujos estupendos, poco comunes en otras razas caninas. A menudo se hallan manchas en forma de casquete, de máscara, de anteojos.

DEFECTOS Cabeza demasiado ligera o tosca. Hocico demasiado voluminoso, como el del malamute; cráneo demasiado ancho entre las orejas, débil o pesado. Orejas insertas demasiado bajas, demasiado grandes, demasiado chatas, colgantes y flojas. Pelo áspero, salvo en el período de muda de pelo; demasiado denso, de aspecto enmarañado, como el del samoyedo, el malamute o el esquimal; falta de subpelo, salvo en el período de muda. Pecho demasiado ancho, como el del malamute, poco caído o estrecho; hombro con escasos músculos. Dorso poco elástico o chato; debilidad de la grupa. Huesos de las extremidades demasiado livianos y débiles; ángulos demasiado poco marcados. Pie exiguo, demasiado grande o demasiado pequeño; suela de tegumento delgado.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Machos, altura superior a los 60 cm; hembras, superior a los 56 cm. ●



SIBERIAN HUSKY

Foto: H. Bading (Ph. Res. U.S.A.), W. Prather (Ph. Res. U.S.A.)

BULLDOG

76 BULLDOG

GRAN BRETAÑA

Adiestrado por el hombre para la lucha, el bulldog puede ser considerado hermosísimo en su fealdad. Es, en verdad, el resultado de largos procesos selectivos, que permitieron obtener una raza cuyas características principales son anomalías notables.

A pesar de su aspecto hostil y nada dócil, el bulldog es uno de los perros más tranquilos y pacíficos; fidelísimo, limpio, inteligente, muy robusto, exhibe sus dotes de combatiente sólo si se lo agrede abiertamente.

El término "bulldog" es una palabra inglesa compuesta por dos: "toro" y "perro". Derivaría del hecho de que, hacia mediados del siglo XVIII, este perro era obligado a combatir en las pistas contra toros. En cuanto a los orígenes de la raza, se remontarían al antiguo mastín de sangre asiática que, establecido en Inglaterra, se convirtió en aquel *pugnax Britanniae* que los romanos llevaron a su patria para combatir contra sus *pugnaces*, (perros de pelea) es decir los molosos de cría griega.

Si se exceptúan estos remotos orígenes, el bulldog, tal como lo conocemos, es de formación indiscutiblemente inglesa. Numerosos documentos hallados en Gran Bretaña atestiguan la presencia, en épocas lejanas, de un perro bastante parecido al bulldog contemporáneo, por aquellos parajes: su misión primordial era servir de espectáculo combatiendo. Escribe Tron, a propósito de estos duelos crueles: "...cada ciudad, cada pueblo tenía su propio 'ring' (nos referimos a un período entre los siglos XIII y XVIII): los espectáculos eran frecuentes, desarrollándose de acuerdo a programas publicados con anticipación. Los perros destinados a la lucha contra toros eran seleccionados cuidadosamente; no porque se buscase la belleza y la simetría de sus formas, sino más bien el coraje sin límite, el instinto de agresión y una ferocidad extrema. A través de la cuidada selección se obtuvo un perro tan sanguinario que no lo frenaba el dolor".

Hacia fines del siglo pasado surgió un movimiento de oposición contra este género de combates y se logró que el parlamento inglés aprobase una ley que los prohibiera.

PROP.: SCANZIANI



BULLDOG

Foto: S.A. Thompson.

Desde entonces, la raza conoció momentos de oscuridad, pero su belleza tan peculiar terminó por afirmarse nuevamente. Los seleccionadores dieron impulso a las cualidades intelectivas, eliminando la ferocidad y acentuando las dotes de fidelidad. Hoy el bulldog se cuenta entre los perros más afectuosos, especialmente amante de los niños.



BULLDOG

RASGOS GENERALES El aspecto general del bulldog es el de un perro de pelo suave, denso, apretado, más bien de pequeña estatura pero ancho, poderoso, compacto. La cabeza es asombrosamente grande y maciza en relación con su estatura; presenta una cara sumamente corta. El hocico es muy ancho, cuadrado e inclinado hacia arriba. El cuerpo es corto, con sus distintas partes bien unidas, con miembros vigorosos y masas de músculos desarrolladas. El tren trasero es alto y fuerte, pero más bien liviano en relación con el potente y macizo delantero. El bulldog debe dar impresión de decisión, fuerza y actividad semejante a la que sugiere un toro de Ayrshire. Dado su conformación, este perro tiene un andar peculiar, pesado, contraído, con pasos breves y rápidos sobre la punta de los pies; los pies posteriores casi no se levantan y parecen rozar el suelo. Al correr, los hombros se echan hacia adelante al modo de un caballo pequeño al galope.

PESO El peso óptimo es de 24-25 kg para los machos y de 22-23 kg para las hembras.

CABEZA El cráneo debe ser muy ancho; cuanto más, mejor. Su circunferencia, medida circularmente delante de las orejas, debe ser por lo menos igual a la altura del perro en la cruz. Visto de adelante, el cráneo debe aparecer muy alto, a partir del ángulo del maxilar hasta el punto culminante del mismo cráneo que, además, el que es muy ancho y cuadrado. Las mejillas, bien redondeadas, deben extenderse a los lados más allá de los ojos. Vista de perfil, la cabeza debe parecer alta y cortísima entre la base y la punta de la nariz. La frente, chata, no debe sobresalir ni caer a plomo sobre la cara; la piel que recubre el cráneo y la frente debe ser muy floja y arrugada. Las proyecciones de los huesos frontales deben ser muy sobresalientes, anchas, cuadradas, altas, de modo que provoquen una cavidad profunda y ancha entre los ojos, llamada stop. A partir del stop, un surco también ancho y profundo debe extenderse y ser visible hasta la cima del cráneo. La cara, medida desde los pómulos hasta la nariz, debe ser lo más corta posible, con arrugas profundas y apretadas en la piel. El hocico debe ser corto, ancho, enfurruñado y muy profundo del ángulo del ojo al de la boca. Nariz grande, ancha y negra; en ningún caso su tinte puede ser color hígado o castaño; muy hundida, casi inserta entre los ojos. La distancia entre el ángulo interno del ojo (o del centro del stop, entre los ojos) a la punta extrema de la nariz no debe superar el largo que separa la punta de la nariz y el borde del labio inferior. Las fosas nasales deben ser grandes, anchas, negras con una línea de separación vertical derecha y bien definida. El labio superior, que es grueso, ancho, colgante y muy profundo, cae por completo sobre el maxilar inferior, a los lados, mientras por delante sólo debe unirse al labio inferior y cubrir completamente los dientes. Los maxilares deben ser anchos, macizos, cuadrados; el inferior debe avanzar considerablemente más allá del superior y elevarse en el extremo. Vistas de adelante, las distintas características de la cara deben estar repartidas por igual a los lados de una línea vertical imaginaria que pase por el centro de la misma cara. Dentadura: la mandíbula es ancha y cuadrada, y debe tener los 6 incisivos alineados regularmente entre los caninos, que están muy distanciados entre sí. Los caninos, en cambio, están desviados; pero, con la boca cerrada, los dientes, grandes y robustos, no deben ser visibles. Visto de adelante, el maxilar inferior debe ser centrado y paralelo respecto al superior.

OJOS Los ojos del bulldog están colocados bajos en el cráneo, lo más alejados posible de las orejas y en la misma línea recta perpendicular al surco fronto-nasal. Deben estar lo más distantes posible entre sí, dado que su ángulo externo está en la línea de las mejillas; deben, además, ser completamente redondos, de tamaño mediano, ni hundidos ni saltones y muy oscuros, casi negros, si no lo son por completo. Finalmente, no deben mostrar rastros de blanco cuando la mirada está dirigida hacia adelante.

OREJAS Deben estar colocadas alto

CACHORROS DE BULLDOG

Foto: J. Cooke (Ph. Res. U.S.A.).

en la cabeza; el borde interno de cada una, visto de adelante, debe alcanzar la línea del cráneo en su margen superior, de modo que se obtenga la máxima distancia entre ambas orejas y parezcan colocadas lo más alto y más lejos posible de los ojos. Deben ser delgadas y pequeñas. Es correcta la forma llamada "en rosa", con las arrugas internas dirigidas hacia atrás y el borde superior curvado hacia afuera y atrás, dejando a la vista una parte considerable del interior del lóbulo.

CUELLO De largo moderado, más bien corto que largo, siempre teniendo en cuenta la estructura del perro, muy voluminoso, profundo y fuerte. Debe, además, ser muy arqueado en su línea superior y presentar piel abundante, gruesa y rugosa en torno a la garganta, formando papada lateral que, partiendo del maxilar inferior, llegue al pecho.

EXTREMIDADES ANTERIORES Los hombros deben ser anchos, oblicuos y profundos, muy potentes y musculosos y deben dar la impresión de estar enclavados en el cuerpo. Las extremidades son muy vigorosas, de notable grosor, muy libres y aplomadas, con antebrazo bien desarrollado y de línea algo inclinada, pero de huesos fuertes y rectos, ni arqueados ni desviados. Las extremidades anteriores deben ser, además, más bien cortas en relación con las posteriores; no deben serlo tanto, sin embargo, que hagan parecer más largo el dorso del ejemplar ni que limiten su capacidad de movimiento; menos aún, que lo hagan parecer tullido. Los codos deben ser bajos y muy separados del tórax. Pasturales cortos, robustos, aplomados.

TRONCO Pecho amplio, convexo, que se extiende desde lo alto del hombro hasta la punta del esternón y desciende entre las extremidades anteriores. Debe tener un diámetro muy grande y un espesor notable, que se mantiene hasta detrás de las extremidades anteriores, con forma redondeada que acompaña la de las costillas, también ellas redondeadas y nunca chatas. Esta forma de pecho, amplio en la parte anterior, redondeado a los lados, prominente y profundo, hace al perro muy ancho y bajo de extremidades. Tórax bien dotado de costillas; vientre retraído, no colgante. El dorso debe ser corto y robusto, muy ancho en los hombros y comparativamente estrecho en los lomos; debe, además, presentar una leve cavidad detrás de los hombros (ésta es la región más baja del perro); de este punto la espina dorsal se eleva hacia los lomos, cuya cima debe ser más alta que la del hombro, y desde aquí se curva de nuevo, bruscamente, hacia la cola, formando un arco —característica distintiva de la raza— llamado "dorso de carpa".

EXTREMIDADES POSTERIORES Los pies deben ser muy grandes y musculosos, más largos que los anteriores de modo que eleven la región renal. La pierna debe ser levemente curva y bien aplomada, de modo que la extremidad parezca larga y musculosa, desde el lomo hasta la punta del garrón. Metatarso corto, fuerte y aplomado; rodilla redonda y levemente vuelta hacia afuera; de este modo, los garrones se aproximan y los pies se desvían hacia afuera.

PIES Los pies, anteriores o posteriores, deben ser moderadamente redondos y compactos, con dedos bien separados y articulaciones salientes; deben apoyarse con aplomo y estar ligeramente vueltos hacia afuera.

COLA Debe estar insertada baja, con salida más bien recta y un repliegue sucesivo hacia la punta. De largo mediano, más bien corta que larga, más gruesa en la base, afinándose rápidamente hasta terminar en una punta pequeña, de forma redonda y delicada, sin franjas de pelo ni pelos duros. Debe ser llevada baja, sin curva hacia arriba, y el perro no debe poder alzarla más arriba del dorso.

MANTO Pelo De textura fina, corto, compacto, suave (la sensación de dureza se debe solamente a su brevedad y caracter compacto). — **Color** El color del pelaje debe ser de tono uniforme o "smut", es decir color uniforme con máscara u hocico negro. Los únicos colores que se admiten, y deben ser brillantes y limpios, son los tonos uniformes rubios en todas sus gradaciones, el blanco y el blanco jaspeado con uno de los tonos permitidos. El negro y el negro fuego son colores sumamente indeseables. ●

77 BULLMASTIFF

GRAN BRETAÑA

Con el fin de obtener todo lo que se puede desear de un perro de guardia, los criadores británicos decidieron, en su momento, sumar a las dotes del mastín inglés, excelentes en sí, las peculiaridades de otras razas de gran tamaño.

Los experimentos fueron múltiples: cruzas bulldog-mastín-alano; bulldog-mastín-wolfhound; bulldog-mastín-alano-wolfhound; los resultados, sin embargo, no fueron satisfactorios hasta que S. S. Moseley —considerado el verdadero creador del bullmastiff— obtuvo la fijación de los rasgos de la nueva raza recurriendo sólo al bulldog y al mastín inglés. Oficialmente reconocido en 1924, hoy el bullmastiff, amigo fiel y seguro, docilísimo con los niños, es un guardián apreciado en todas partes.

RASGOS GENERALES El temperamento del bullmastiff es un compendio de alegría, seriedad, actividad, resistencia y vigilancia. Es un perro de constitución potente, simétrico, que denota gran fuerza.

ALTURA y PESO Los machos deben medir entre 63,5 y 68,5 cm en la cruz, y pesar entre 50 y 58,5 kg. Las hembras deben medir entre 61 y 66 cm y pesar entre 40 y 50 kg. Es necesario tener presente que la estatura debe estar proporcionada a la altura. La solidez y la actividad son esenciales.

CABEZA La nariz es ancha, con fosas nasales ampliamente abiertas si se las ve de frente; chata, no puntiaguda ni vuelta hacia arriba. Labios que no cuelgan ni superan el margen inferior de la mandíbula. Hocico corto; la distancia entre la punta de la nariz y el stop no debe exceder del tercio de la distancia entre la punta de la nariz y el centro del occipital; ancho entre los ojos y casi paralelo en su ancho hasta la punta de la nariz; con punta chata y cuadrada, que forma ángulo recto con la línea superior de la cara y al mismo tiempo proporcionado al cráneo. Mandíbula ancha. Boca con maxilares nivelados. Se permite, pero no se prefiere, un leve prognatismo. Caninos grandes y separados; los demás dientes, fuertes, regulares y bien dispuestos; la irregularidad de los dientes es defecto grave. Stop marcado. El cráneo debe ser ancho y cuadrado, visto de cualquier lado; bastante rugoso cuando el perro está atento, más liso si está en reposo. El perímetro del cráneo puede ser igual a la altura del perro; cráneo ancho, profundo y con buenas mejillas.

OJOS Oscuros o avellana y de tamaño mediano, separados entre sí por

BULLDOG CON SU CACHORRO



Abandonada la gesta sanguinaria de sus antepasados, se ha convertido en buen amigo del hombre, aunque siempre desconfíe de extraños y sepa ser terrible si se ve obligado a atacar.

La cinofilia lo tiene en gran estima, tanto por sus dotes estéticas como por las psicofísicas.

RASGOS GENERALES Grande, voluminoso, vigoroso, simétrico, de buena constitución. Mezcla de potencia, coraje, buen ánimo y docilidad. La cabeza, de cualquier parte que se la mire, tiene aspecto cuadrado. El ancho deseable, en relación con el largo de la cabeza y del hocico, es de 2 a 3. El cuerpo es macizo, ancho, profundo, largo, construido vigorosamente sobre extremidades libres y achatadas. Músculos muy desarrollados. El volumen tiene gran valor, si está asociado a la calidad. La estatura y la sustancia tienen importancia cuando están combinadas armoniosamente.

CABEZA Nariz ancha, negra, con fosas ligeramente salientes si se las ve de perfil. Labios divergentes en ángulo obtuso, levemente colgantes, de modo que muestren un perfil cuadrado. El hocico es corto, ancho bajo los ojos, con las caras laterales casi paralelas hasta la punta de la nariz; debe ser francamente trunco y formar ángulo recto; debe ser muy profundo, casi cuadrado. El largo del hocico en relación con la cabeza es de 1 a 3; la circunferencia, medida a mitad de la distancia entre los ojos y la punta de la nariz, en relación con la del cráneo, medida delante de las orejas, es de 3 a 5. Mandíbulas anchas y alejadas entre sí. Normalmente, dentadura en tenaza, con posibilidades de prognatismo ligerísimo; pero nunca tan sensibles que hagan que los dientes queden a la vista con la boca cerrada. Stop bien definido pero no brusco. Cráneo ancho entre las orejas, chato, pero con abundantes arrugas cuando el perro está atento. Arcos superciliares levemente levantados, formando un arco redondeado a través del cráneo, con depresión en el centro de la frente, entre la línea de los ojos, extendiéndose hasta mitad de la altura del cráneo. Músculos de los temporales y los carrillos bien desarrollados.

OJOS Pequeños, alejados, separados por un espacio del tamaño de dos ojos, de color avellana lo más oscuro posible. No muestran la conjuntiva.

OREJAS Pequeñas, delgadas al tacto, distanciadas, colocadas lo más alto posible a los lados del cráneo, de modo que continúen la línea trasversal a la cima del mismo; en reposo, caen chatas, pegadas a las mejillas.

CUELLO Levemente arqueado, moderadamente largo, muy musculoso y con una circunferencia de 2,5 a 5 cm menos que la circunferencia del cráneo medida delante de los ojos.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombro y brazo levemente oblicuos, pesados, musculosos. Extremidades derechas, fuertes, bien separadas entre sí; codos adherentes; pasturales en aplomo. Pies anchos y redondos, con



BULLMASTIFF

el ancho del hocico y divididos por un surco; ojos claros o amarillos constituyen defecto notable.

OREJAS En forma de "V" o dobladas hacia atrás, colocadas alto y de inserción ancha, a la altura del occipital: confieren al cráneo un aspecto cuadrado, que es muy importante. Deben ser pequeñas y más oscuras que el cuerpo, con la punta a la altura del ojo cuando el perro está atento. Las orejas "en rosa" deben ser descalificadas.

CUELLO Bien arqueado, de largo moderado, muy musculoso y de circunferencia casi igual a la del cráneo.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros musculosos, oblicuos, potentes, sin sobrecarga. Miembros anteriores potentes, rectos, separados, con buenos huesos y que presentan un frente derecho. Metacarpos aplomados y fuertes. Pies no grandes, con dedos redondeados y bien arqueados (pie de gato); suelas duras. Las uñas oscuras son de desear. Los pies anchos y chatos constituyen defecto.

TRONCO Tórax amplio y profundo con buena caída entre los miembros anteriores, y pecho profundo. Dorso corto y recto, que le confiere aspecto compacto, pero no tan corto que estorbe la actividad. El dorso de carpa es débil o defectuoso. Lomos musculosos y anchos, con buena profundidad de flancos.

COLA Colocada alto, fuerte en la raíz se adelgaza hasta la altura del garrón; suele ser llevada derecha o curvada, pero no al modo de los sabuesos. La cola doblada es defectuosa.

EXTREMIDADES POSTERIORES Fuertes y musculosas. Muslos bien desarrollados, que denotan vigor y actividad, pero ninguna pesadez. Garrones moderadamente angulados; los garrones vacunos constituyen defecto. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Corto y duro, protege al perro de la intemperie; adherente al cuerpo. La tendencia al pelo largo, sedoso o lanoso, debe ser objetada. — **Color** Todos los tonos del atigrado, del rubio y del rojo, siempre que el color sea puro y nítido. Una leve mancha blanca en el pecho está permitida, pero no es de desear; otras manchas blancas constituyen defecto. Se recomienda el hocico oscuro, esfumado hacia los ojos, con manchas oscuras alrededor de los ojos, típicas de la expresión. ●

78 MASTIFF

GRAN BRETAÑA

Este poderoso perro de guardia es considerado una raza inglesa tradicional y hay quienes lo tienen por autóctono de las islas británicas. Parece, sin embargo, que, como otras razas antiguas, es de origen oriental.

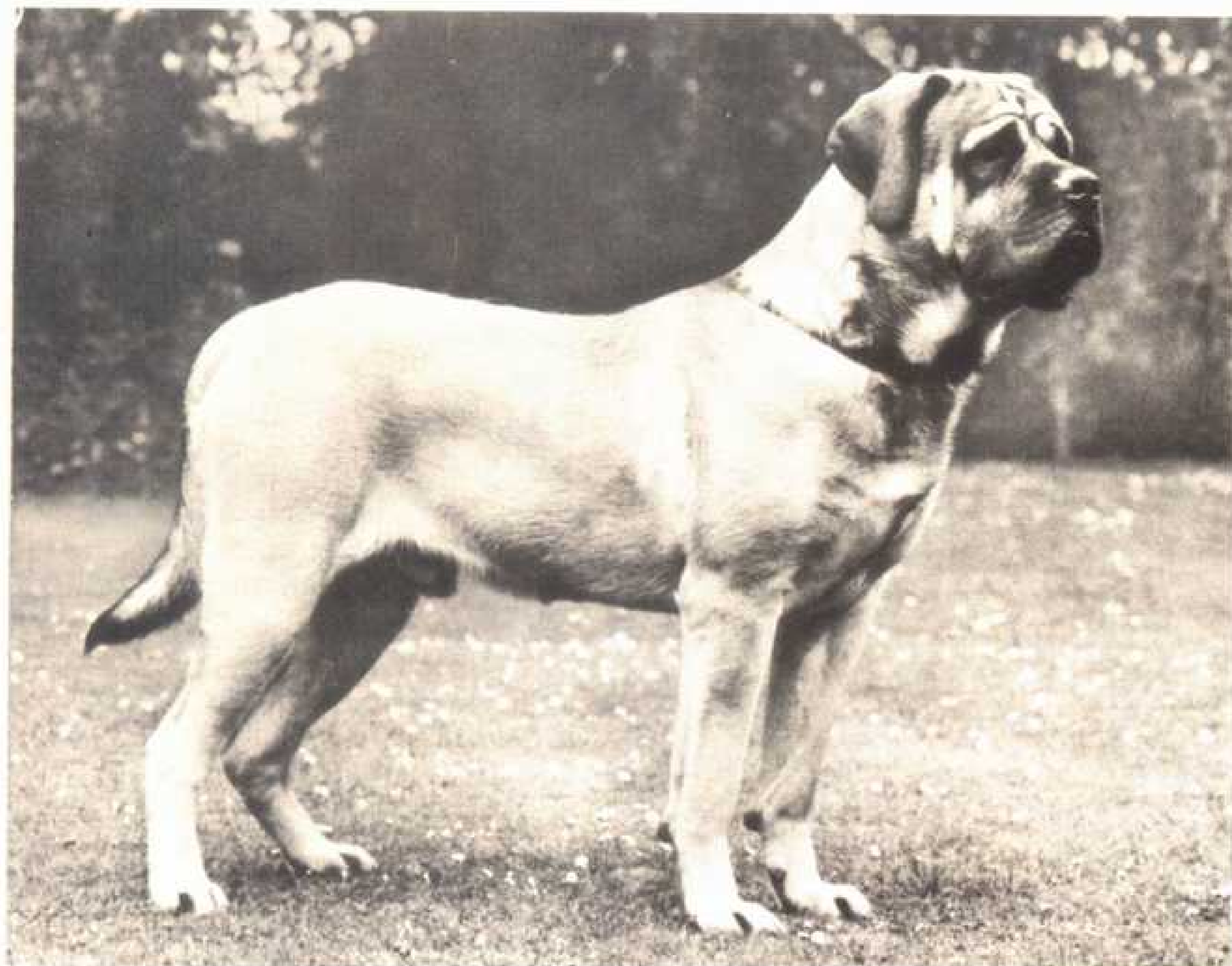
Sus antepasados deben buscarse entre los mastines asirios, descendientes a su vez del mastín del Tibet, que fueron llevados a Europa por aquellos grandes difusores de mercancias y costumbres que fueron los fenicios. De todos modos, las teorias sobre el origen de esta célebre raza inglesa son variadas. Por ejemplo, no falta quien pretende que sea descendiente del moloso de Epiro, llevado a Inglaterra por las tropas romanas. Pero, aun cuando asi fuera, los antepasados del mastiff no serian muy diferentes; la verdad es que el mismo moloso griego proviene de razas asiáticas y, por lo tanto, del mastín tibetano.

En Inglaterra, como en otras partes, el mastín tuvo muchos empleos en otros tiempos: de la caza a la guerra, la guardia de personas y de la propiedad. Hoy, suavizado y algo modificado respecto a los ejemplares del pasado, es esencialmente un perro de guardia y de defensa, tareas que realiza en forma óptima.



BULLMASTIFF

Foto: S.A. Thompson, T. Fall, R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).



MASTIFF

dedos bien arqueados; uñas negras.

TRONCO Tórax amplio, profundo y con buena caída. Costillas arqueadas y bien redondeadas, falsas costillas profundas y muy retraídas, hacia las ancas; la circunferencia del tórax debe superar por un tercio la altura a la cruz. Dorso y lomos anchos y musculosos; chatos y muy anchos en las hembras, ligeramente arqueados en los machos. Gran profundidad de flancos.

COLA Implantación alta; alcanza al garrón y lo supera por poco. Es ancha en la raíz y se va adelgazando hacia la punta; cuelga derecha, en reposo, pero forma una curva con la punta hacia arriba cuando el perro está excitado.

EXTREMIDADES POSTERIORES Anchas y musculosas, con segundo muslo bien desarrollado. Metatarsos ligeramente arqueados, separados entre sí, firmemente plantados cuando el perro está en posición así como cuando está en movimiento. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Corto y tupido; no demasiado delgado en los hombros, el cuello y el dorso. — **Color** Durazno o gris, rubio o matizado, rubio oscuro. El hocico, las orejas y la nariz deben ser, en todo caso, negros, así como los bordes de los párpados; el negro debe extenderse a las fosas orbitales, hacia arriba. ●

79 TIBETAN MASTIFF

GRAN BRETAÑA

El mastín del Tibet es el descendiente directo de aquel perro tibetano al que nos hemos referido continuamente a propósito del origen de tantas razas de perros actuales. Se trata, por lo tanto, de una raza que ha permanecido casi idéntica durante milenios, como lo demuestran los hallazgos de huesos de distintas épocas y las representaciones que nos han llegado.

En la antigüedad los animales rapaces eran de tamaño mayor que los actuales y para defender los rebaños se hacía necesario el empleo de perros igualmente grandes. Así fue como nació el mastín tibetano y si hoy, probablemente por adaptación a funciones distintas de las originales, este perro se presenta con estatura más bien reducida, permanecen sin variación las proporciones entre las distintas partes del cuerpo, la estructura general y las dotes psicofísicas.

No es casual que en su tierra de origen (Oriente, es obvio, aunque la raza en su forma actual haya sido reconstituida por los ingleses y se la considere propia de Gran Bretaña) se confiara a este perro la custodia de un pueblo entero, ya que a menudo la población masculina estaba obligada a trasladarse a campo abierto para cuidar el ganado mayor o debía dedicarse a la caza o atender a los cultivos.

El mastín del Tibet, luego, defiende las moradas, las mujeres y los niños que en ellas permanecen; a menudo, para alejar a fieras y malintencionados, basta su mera presencia; pero si ésta no es suficiente, no vacila en atacar al adversario, hombre o animal, mostrando todo su coraje y su sentido del deber.

RASGOS GENERALES Perro vigoroso, de esqueleto fuerte. De carácter dócil e independiente, es un buen perro de guardia.

ALTURA Machos, de 64 a 69 cm. Hembras, de 56 a 61 cm.

CABEZA Ancha y maciza; hocico de tipo mastín, pero más ligero que en el mastín inglés. Pelo corto y liso. Maxilares fuertes, perfectamente nivelados.

OJOS Castaños, de tamaño mediano.

OREJAS Caídas, de largo mediano, con forma de corazón, recubiertas de pelo corto y liso; colocadas a los lados y llevadas hacia adelante cuando el perro está atento.

CUELLO Fuerte.

TRONCO Compacto, pero no macizo; profundo; pecho caído, lomos fuertes.

COLA Inserta alta, enroscada por encima del dorso, muy gruesa, recubierta de pelo largo y tupido, en forma de mechón.

EXTREMIDADES Hombros fuertes y bien tendidos. Miembros anteriores con franjas, fuertes; huesos derechos y macizos; metacarpos fuertes. Miembros posteriores con garrón y rótula flexibles; grupa con franjas. — **Pies** Con pelo corto, grandes y fuertes.

MANTO Pelo Largo y derecho, con subpelo pesado y tupido. — **Color** Negro fuego, dorado.

ANDAR Lento, resuelto.

CARACTER Expresión solemne y amable. ●



MASTIFF



TIBETAN MASTIFF

Foto: S.A. Thompson, T. Fall, M. Pedone.

Categoría II

PERROS DE CAZA



Grupo 3°

TERRIER

Se dice que los terrier son tan ingleses que los pocos originados lejos de las islas británicas sólo confirman la regla.

El término terrier proviene de la palabra latina "terra" y define perros destinados a cazar *en* la tierra, es decir en la madriguera. Es clásica la descripción que de su tarea nos ha dejado aquel John Keys a quien se debe la primera clasificación de las razas inglesas: "...existen, también, perros para la caza del zorro o del tejón y los llamamos 'terrars' porque se introducen en el terreno asustando, irritando y mordiendo al animal, hasta que con los dientes lo reducen a pedazos en el seno mismo de la tierra o por viva fuerza lo arrancan de los oscuros meandros, de las húmedas guaridas y herméticas cavernas; o, aun, le infunden tal miedo que lo inducen a abandonar repentinamente el refugio para buscar otro libre de asedio; y el animal, zorro o tejón u otro rapaz, termina, en cambio, atrapado en los cepos y redes dispuestos a tal efecto junto a la abertura del terreno..."

Aunque célebre, no es ésta —escrita por Keys hacia 1570— la primera noticia sobre el terrier. Plinio el Viejo narra cómo los soldados romanos, cuando en el año 55 A.C. invadieron la isla británica, hallaron allí "...pequeños perros que siguen la presa hasta el subsuelo". Esta declaración del antiguo naturalista ha sido citada a menudo como prueba concluyente de que todos los terrier provienen de Gran Bretaña: tesis, por otra parte, muy debatida. Hoy los expertos suponen más bien que en las islas inglesas los antepasados de la mayoría de las razas terrier actuales fueron llevados en épocas anteriores a nuestra era; y aunque perros totalmente idénticos permanecieron por cierto en Europa continental y otras partes del mundo, distintas circunstancias favorecieron particularmente la evolución de las variedades establecidas en Gran Bretaña. Las razas terrier desarrolladas en otras regiones (por ejemplo, el terrier tibetano o el jagdterrier alemán) han sido pocas y aisladas.

Hasta no hace mucho, los terrier eran criados sobre todo por la gente de pocos recursos porque eran pequeños y resistentes y, por lo tanto, fáciles de mantener, además de útiles en actividades diversas de la caza en madrigueras. Perros populares, entonces; y como durante siglos la moda de un tipo de perro o de caballo, así como prácticamente de cualquier otra cosa, era sancionada por los señores, los terrier, durante un larguísimo período, pasaron casi por completo inadvertidos: como hemos visto, los menciona John Keys y luego sólo otros pocos cronistas ingleses, franceses y alemanes. Tampoco es posible decir con exactitud cuándo estos perros pequeños y tan valientes atrajeron la atención de las clases más elevadas y, por lo tanto, de los cinófilos: algunos afirman que ya en el siglo XVI existía una raza terrier muy definida y cuidada —el skye— mientras que otros sostienen que los terrier continuaron cruzándose más o menos desordenadamente hasta hace aproximadamente un siglo y medio, cuando en distintas regiones de Escocia y del resto de Gran Bretaña los criadores se abocaron a afinar las razas locales y a forjar otras nuevas mediante una cuidadosa seleción.

Los terrier que hoy conocemos son a menudo muy distintos de sus rudos y laboriosos antepasados. La popularidad que ha suscitado una u otra raza a menudo ha quitado importancia a la habilidad en la caza, confiriéndola según los caprichos de la moda al pelaje o al color, al porte de las orejas o al de la cola. Sin embargo, a pesar de estos caprichos humanos, un verdadero terrier, de cualquier raza que fuere, posee las mismas cualidades psicofísicas fundamentales que hace dos mil años sorprendieron a las legiones romanas al desembarcar del otro lado de la Mancha; esto ocurre aunque la cinofilia moderna, atenta al trabajo para el que un perro es empleado, incluya algunos terrier en el grupo de los perros de compañía o, como en el caso del schnauzer, en el de los perros de defensa y de guardia.

PROP.: VERGA



FOX TERRIER DE PELO LISO

80 FOX TERRIER DE PELO LISO

Smooth fox terrier

GRAN BRETAÑA

El origen del fox terrier no puede ser reciente. Es cierto que en su reconstrucción de la evolución de la raza, el reverendo Rosselyn Bruce admite que no posee informaciones precisas anteriores a 1850 (hasta aquella época cualquier perro que cazara zorros, de pelo áspero o liso, grande o pequeño, blanco o rojo, era llamado fox terrier), pero el que hoy es el fox terrier es el tipo más clásico de todos esos perros y, por lo tanto, el más antiguo. También Franfoni, conocido estudioso de la raza, comparte esa opinión.

Pero en el pasado este perro no tenía la elegancia ni la forma que hoy luce. Si no tenemos datos exactos correspondientes a épocas anteriores a la mitad del siglo pasado, nos han llegado, en cambio, testimonio tales como una tela de Francis Sartorius, el Viejo, de 1796, que muestra a un típico fox terrier de color negro y "tan", así como una memoria de Peter Beckford, quien sostiene haber poseído a fines del siglo XVIII perros para zorros, blanco y negro, y blanco y "tan", que aun hoy son los colores fundamentales del fox terrier.

Se han dicho muchas cosas, a veces pintorescas, a propósito de los antepasados de este perro, pero nadie ha podido proporcionar al respecto noticias exactas. Entre esos antepasados hay, sin duda, terriers de Cheshire y de Shropshire, es decir los "white english terrier", y también los beagle. De todos modos, el verdadero desarrollo de la raza se inició a partir de 1850, cuando los criadores empezaron a rivalizar para obtener ejemplares cada vez mejores.

En los primeros años sólo se dio la raza de pelo liso; luego, hacia 1870, también la de pelo duro.

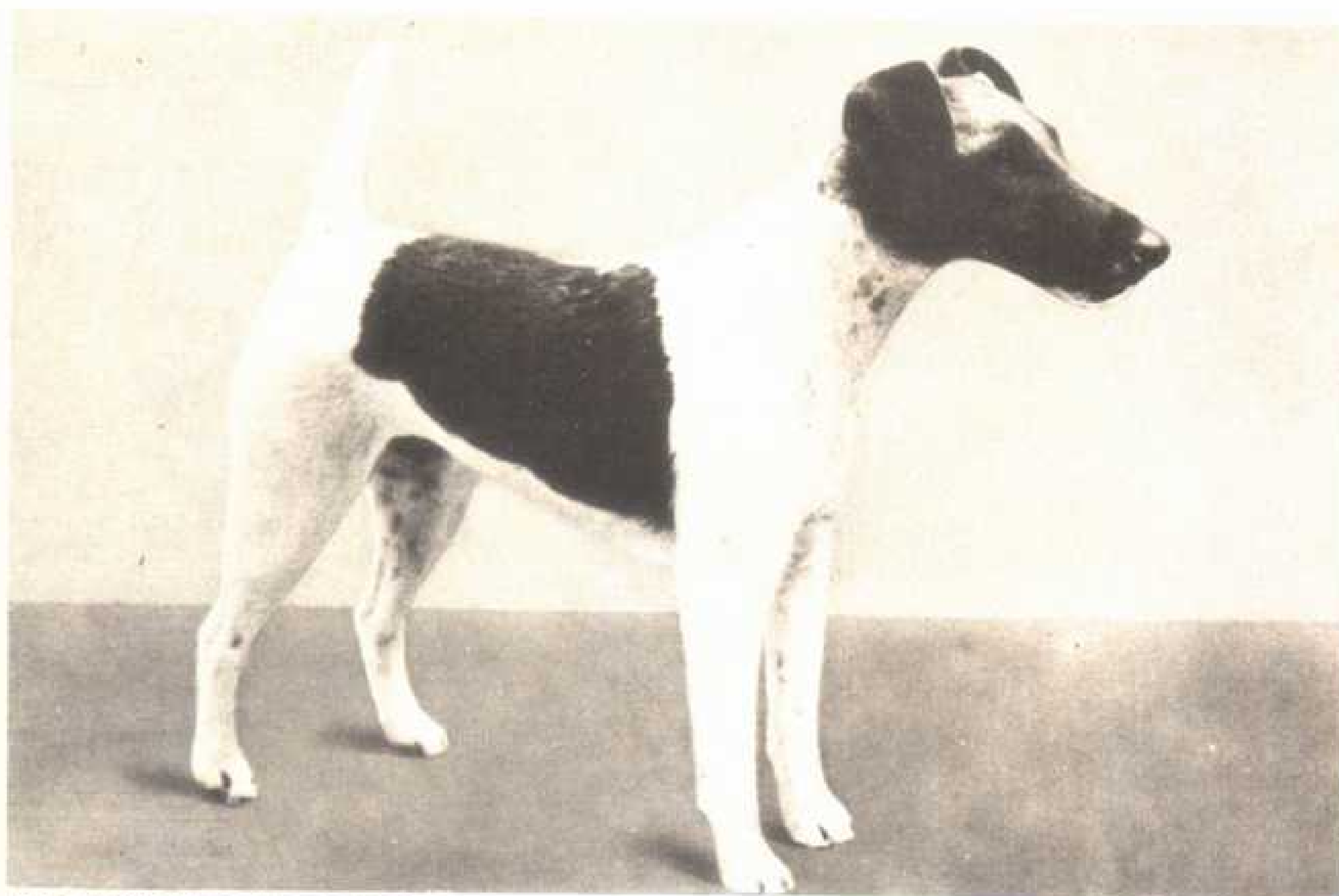
Hablando del fox terrier de pelo liso, diremos que los criadores ingleses tuvieron el mérito de llevarlo a cimas de tipicidad y de belleza en su constitución; pero en esta tarea olvidaron por completo la conservación de su aptitud para la caza, que también es importante en una raza destinada a ese menester. La fortuna, sin embargo, se mostró propicia a los criadores ingleses: aunque a una distancia de años de las luchas con animales silvestres, el fox terrier de pelo liso conserva aún parte de sus hermosas dotes cinegéticas, fruto de un largo periodo de selección basado sobre dotes naturales y que ha precedido al de la selección morfológica.

Los primeros en introducir el fox terrier de pelo liso en la Europa continental fueron los franceses; luego, los alemanes y los belgas; inmediatamente, los criadores de estos países se preocuparon por fijar las dotes de sus perros para la caza.

Óptimo para el trabajo en la madriguera, el fox de pelo liso ha sido usado también como perro de muestra con estarnas y becacinas y aun como perro para jabalíes en Maremma; y, en Alemania, como perro de presa. Versátil, inteligente, valiente, el fox terrier de pelo liso, que hoy va recuperando estima después del paréntesis bélico y postbélico, merece, por cierto, el título de "pequeño atleta" de la raza canina, que se le ha atribuido.

RASGOS GENERALES El perro debe presentar un aspecto alegre, vivaz y activo. De sustancia fuerte en un volumen pequeño: factor esencial, pero que no implica que deba ser voluminoso y, en modo alguno, tosco. La velocidad y la resistencia deben considerarse tan importantes como la fuerza; la simetría de un foxhound es el modelo; tanto un terrier como hound no deben ser demasiado altos ni demasiado bajos de extremidades. Debe plantarse como un caballo de caza bien hecho, capaz de cubrir mucho terreno a pesar de tener un dorso corto. De este modo, el perro obtendrá el máximo de su potencia de propulsión, junto con la máxima amplitud de base compatible con el largo de su cuerpo.

PESO El peso, naturalmente, no es índice suficiente para caracterizar la capacidad del perro para su trabajo, siendo factores importantes la constitución, la estatura y el aspecto general. Si el perro puede galopar, resistir y seguir al zorro hasta su madriguera, poco impor-



FOX TERRIER DE PELO LISO

ta que su peso varíe en una libra más o menos, aunque, en general, los pesos apropiados para ejemplares de exposición estén entre 6,8 y 7,7 kg para una hembra, y entre 7,3 y 8,2 kg para un macho.

CABEZA La nariz, hacia la cual va afinándose gradualmente el hocico, deberá ser negra. Las mejillas no deben ser llenas. Maxilares fuertes y musculosos, con buena toma: no deben parecerse de ninguna manera a los del lebrel. Cráneo chato, moderadamente estrecho, de ancho que disminuye hacia los ojos; por debajo de éstos no debe haber mucha depresión. Esta parte de la cabeza deberá presentarse, de todos modos, bien modelada, de modo que no baje en forma de cuña.

OJOS De color oscuro, pequeños, más bien hundidos; llenos de fuego, vitalidad e inteligencia. Párpados lo más redondos posible.

OREJAS En forma de "V", pequeñas, de grosor mediano, caen hacia adelante adherentes a las mejillas, pero no a los lados del cráneo como las del fox-hound.

CUELLO De inserción nítida y musculosa, sin papada; de buen largo, se extiende gradualmente hasta su unión con el hombro.

TRONCO Tórax profundo y no demasiado ancho; costillar moderadamente arqueado. Las costillas posteriores, que son profundas, le dan un aspecto compacto. Dorso corto, recto, robusto, sin traza de debilidad. Cruz bien marcada. Lomos potentes, con una leve insinuación de redondez.

COLA Implantada más bien alta y llevada erecta, nunca sobre el dorso ni enroscada, de largo adecuado.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos e inclinados, bien colocados hacia atrás y delgados en los extremos — **Posteriores** Fuertes y musculosas, no demasiado anguladas, con muslos largos y fuertes, con garrones próximos al suelo. El perro deberá estar bien plantado sobre ellas, como un fox-hound, y no presentar la rodilla derecha. — **Pies** Redondos, compactos, no grandes. Almohadillas plantares fuertes, duras, dedos moderadamente arqueados. Los pies no deben apoyar hacia afuera ni hacia adentro.

MANTO Pelo Derecho, aplastado, liso, consistente, denso, abundante. El vientre y la parte interna del muslo nunca deben estar desprovistos de él. — **Color** Debe predominar el blanco. Manchas atigradas, así como de color rojo o hígado, constituyen defecto; pero este factor tiene poca, o ninguna, importancia. ●



CACHORRO DE FOX TERRIER DE PELO DURO



FOX TERRIER DE PELO DURO

81 FOX TERRIER DE PELO DURO

Wire fox terrier

GRAN BRETAÑA

Ocurre a menudo que, aun en el ámbito de la cinofilia, se oye decir que el wire fox terrier es una variedad del fox terrier de pelo liso. En realidad, se trata de dos razas distintas, aunque la conformación general sea idéntica, difiriendo sólo en el largo y la textura del pelo. De hecho, hoy, en ningún país del mundo se concede la inscripción en el Libro de los Orígenes a ejemplares provenientes de una cruza entre estos dos tipos de fox terrier.

RASGOS GENERALES El fox terrier debe ser un perro alerta, de movimientos ágiles, inteligencia aguda y siempre listo para reaccionar a la menor provocación: su caracter se revela en la expresión de sus ojos y en el porte de las orejas y la cola. El perro debe ser equilibrado, lo que puede definirse como la proporción correcta de un puntaje determinado en relación con otro puntaje determinado: ésta es la piedra angular de la anatomía de un terrier. Los puntos principales por considerar son: las proporciones relativas entre cráneo y hocico; entre cabeza y dorso; entre altura a la cruz y largo del cuerpo, desde la punta del hombro hasta la nalga; lo óptimo es que estas dos últimas medidas sean iguales. En este punto debe considerarse que, mientras las medidas de la cabeza pueden ser tomadas con absoluta corrección, la altura en la cruz y el largo del dorso son solamente aproximadas, incluyéndoselas más como información de criadores y expositores que como regla fija. Por otra parte, el movimiento y la acción constituyen la confirmación de una buena forma. En movimiento, las extremidades deben ser llevadas derechas hacia adelante; las anteriores en posición perpendicular, oscilando paralelas al tórax, como el péndulo de un reloj. El poder principal de propulsión es provisto por las extremidades posteriores; la perfección del movimiento se halla en el ejemplar que posea fémur largo y tibia musculosa, bien flexible en la rodilla, lo que permite un fuerte impulso propulsor hacia adelante, o "arranque" de los garrones. Vistas de frente, las extremidades anteriores deben continuar la línea recta del tren delantero, con los pies colocados a la misma distancia, entre sí, que los codos. En reposo, a menudo es difícil determinar si un perro tiene los codos ligeramente vueltos hacia afuera, pero apenas se mueve, el defecto, si es que existe, se hace más visible dado que los pies anteriores tienen tendencia a cruzarse. Cuando, por el contrario, un perro es estrecho de codos, los pies tienden a moverse como si fuese cojo. Cuando los garrones están vueltos hacia adentro (vacunos), las rodillas y los pies se echan hacia afuera y resulta una pérdida grave de poder propulsor. Cuando los garrones están vueltos hacia afuera (en "X"), de los pies posteriores tienden a cruzarse, dando la impresión de un desagradable andar oscilante.

ALTURA, PESO y PROPORCIONES Una buena osamente y fuerza, en un volumen reducido, son esenciales, pero sin que signifique que el fox terrier deba ser tosco o de aspecto vulgar. La velocidad y capacidad de resistencia son requisitos tan necesarios como la potencia. El fox terrier no debe, de ninguna manera, ser demasiado alto o demasiado bajo de extremidades; debe plantarse como un caballo de caza de grupa ceñida, capaz de cubrir mucho terreno. Según los requisitos actuales, es necesario que un perro plenamente desarrollado y bien equilibrado no supere los 39,37 cm en la cruz (la hembra debe ser proporcionadamente más pequeña). El largo del dorso, de la cruz a la inserción de la cola, no debería ser superior a los 30,48 cm y, para mantener las proporciones relativas, la cabeza, como se dijo, no debería superar los 18,42 cm ni medir menos de 17,78 cm. Un perro de estas dimensiones debería pesar, para una exposición, 8,208 kg; la hembra, unos 0,912 kg menos, con un margen de tolerancia, en más o en menos, de 0,456 kg.

CABEZA En una cabeza bien equilibrada debería haber poca diferencia visible entre el largo del cráneo y del hocico. Sin embargo, si el hocico es notablemente más corto, esto constituye defecto porque confiere a la cabeza un aspecto débil y poco definido. Por otra parte, cuando los ojos están colocados demasiado altos en el cráneo y demasiado cerca de las orejas, esto también constituye defecto, y la cabeza tiene una expresión extraña a la raza ("foreign appearence"). Aunque el hocico



FOX TERRIER DE PELO DURO

debe afinarse entre los ojos y la nariz y hundirse ligeramente en su conjunción con la frente, no debe ahuecarse bruscamente bajo los ojos, donde, en cambio, debe ser lleno y con buena sustancia. Por otra parte, un modelado ligero y delicado evitará la forma de cuña. Al mismo tiempo, maxilares bien desarrollados, fuertes y musculosos y armados con dientes fuertes, bien alineados, blancos, con mordedura en pinza, confieren al hocico ese aspecto de potencia tan buscado. Un desarrollo óseo excesivo, o de musculatura en los maxilares, es inútil y desagradable a la vista, ya que es causa, en parte, de los contornos plenos y ondulados de las mejillas, en cuyo caso se llaman mejillas "gordinflonas". La nariz es negra. La cima del cráneo debería ser casi chata, ligeramente en declive, y cuyo ancho decrece gradualmente hacia los ojos.

OJOS De color oscuro, moderadamente pequeños, no prominentes, llenos de ardor, vivaces, inteligentes. Deben ser de forma lo más redonda posible, colocados no demasiado distantes entre sí. Cualquier tonalidad que se aproxime al amarillo es muy criticable.

OREJAS Pequeñas, con forma de "V", con pabellón de grosor mediano, bien plegadas, cayendo hacia adelante cerca de las mejillas. La línea superior de la oreja así doblada debería estar claramente por encima del nivel del cráneo. Una oreja pendular, que cae flojamente a los lados de la cabeza, como en un hound, no es característica del fox terrier; una oreja llevada en forma semierecta es todavía menos deseable.

CUELLO Delgado, musculoso, de buen largo, sin papada; visto de perfil, debe presentar una curva elegante.

TRONCO Tórax profundo y poco ancho; tan indeseable si es demasiado estrecho como si es demasiado ancho. Una excesiva profundidad del esternón o de la caja torácica es un impedimento para el trabajo del terrier en la madriguera. Costillas anteriores moderadamente redondeadas, posteriores profundas y elásticas. El dorso debe ser corto y recto sin que parezca débil, los lomos musculosos y ligeramente arqueados. El término "slackness" se aplica tanto a la porción del dorso situada inmediatamente detrás de la cruz, cuando muestra tendencia a tomar forma de montura, como a los flancos, cuando hay demasiado espacio entre las últimas costillas y las ancas. En este último caso, se llama al perro "corto de ataque" o de "ataque corto", o si no "con las costillas bien puestas". El terrier rara vez puede ser demasiado corto de dorso, aunque tenga suficiente largo de cuello y libertad de movimientos. La hembra puede ser ligeramente más larga que el macho.

COLA Debe estar implantada más bien alta y llevada erecta pero no enroscada. Por otra parte, debe ser muy robusta y fuerte y bastante larga. Al amputarla, se dejan aproximadamente tres cuartos, ya que ofrece la única toma sólida para manejar al fox terrier de trabajo. Una cola demasiado corta es antiestética y poco apropiada para el trabajo.

EXTREMIDADES Anteriores Vistas de frente, los hombros deben inclinarse rápidamente en su unión con el cuello, hacia las puntas, que deben ser delgadas. Vistas de lado, deberían ser largas, bien inclinadas, oblicuamente, hacia atrás de las puntas hasta la cruz: esta última debe ser siempre muy pronunciada. Un hombro bien inclinado provoca esa inserción larga del cuello que, junto con un dorso ceñido, es tan deseable en el terrier y en el caballo de caza. Vistas de cualquier lado, las extremidades anteriores se muestran derechas y su estructura ósea debe ser fuerte hasta los pies. Los codos deben descender perpendiculares al cuerpo, moviéndose libres respecto a los flancos; en movimiento, el perro los lleva derechos. — **Posteriores** Fuertes y musculosas, con la justa flexibilidad; muslos largos y potentes. Rodillas bien flexibles, vueltas ni hacia adentro ni hacia afuera; articulaciones de los garrones muy flexibles y próximas al suelo; garrones perfectamente perpendiculares al suelo y paralelos entre sí, si se los ve de atrás. El peor tipo de tren trasero es el de piernas cortas y rodilla no flexible; este cuadro hace que las extremidades posteriores funcionen como soportes en vez de como instrumentos propulsores. Las extremidades posteriores, al moverse, deben ser llevadas hacia adelante en forma paralela. — **Pies** Redondos, compactos, sin ser grandes; almohadillas coriáceas y muy robustas; dedos moderadamente arqueados, vueltos ni hacia adentro ni hacia afuera. Un terrier con extremidades anteriores y pies bien hechos consumirá las uñas, en contacto con el terreno, hasta que se acorten: esto ocurre porque el peso del cuerpo, en un ejemplar bien formado, estará distribuido en forma igual entre las almohadillas digitales y las almohadillas plantares.

MANTO La diferencia principal entre la variedad de pelo liso y la de pelo duro consiste en una particularidad del pelo; mientras en la variedad de pelo liso el pelo es realmente liso y derecho, en la variedad de pelo duro éste se muestra quebrado, con clara tendencia a enroscarse. El mejor tipo de pelo es de textura densa y erizada, a la manera de un felpudo de fibra de coco. Los pelos crecen densos, compactos, de modo que al separarlos con los dedos no es posible ver la piel; en la base de esos pelos ásperos se encuentra un pelo más corto y suave, llamado subpelo. El pelo de los flancos nunca es tan duro como el del dorso o las extremidades. Entre los pelos más ásperos se encuentran algunos que tienden a encresparse o a ser ligeramente ondulados: un pelaje rizado, sin embargo, es criticable. En los maxilares superiores e inferiores el pelo debería ser crespo y de largo apenas suficiente para dar al hocico aspecto de fuerza, lo que permitiría diferenciar evidentemente al fox terrier de pelo duro del de pelo liso; también en las extremidades anteriores el pelo deberá ser tupido y crespo. Su largo medio variará entre tres cuartos de pulgadas a una pulgada en el cuello y los hombros, alargándose hasta medir una pulgada y media en la cruz, dorso, costado y extremidades posteriores. Estos datos sólo sirven como guía para los expositores, pero no son indispensables, dado que el largo del pelo varía de uno a otro ejemplar y según las estaciones. El juez deberá formarse una opinión propia sobre qué es un pelaje "suficiente". —

Color El blanco debe predominar. Los colores atigrado, rojo, hígado y azul lavanda no son de desear; por otra parte, el color tiene poca o ninguna importancia.

DEFECTOS Nariz blanca, rosada y manchada en forma notable con uno de estos dos colores. Dientes muy salientes o retraídos. Orejas erguidas, en forma de tulipán o de rosa. (Viejas cicatrices o lesiones causadas por el trabajo o por accidentes no deben obstaculizar la carrera de un fox terrier en el "ring", a menos que entorpezcan sus movimientos y su capacidad de trabajo y reproducción). ●

Foto: S.A. Thompson.

AIREDALE TERRIER

82 AIREDALE TERRIER

GRAN BRETAÑA

Hasta hace poco tiempo la cinofilia oficial lo colocaba entre las razas de defensa. Es, en realidad, un excelente auxiliar del hombre, no sólo para la defensa, sino también para la caza: el airedale tiene olfato fino y en el trabajo pesado del pantano son pocos los perros capaces de igualarlo. Su pelo áspero y el subpelo oleoso lo hacen resistente al agua y al hielo y, dada su robustez y su audacia, se lo usa en algunos países para la caza del jabalí, el ciervo y el oso.

Los primeros en criar este perro fueron los obreros de Leeds, pequeña ciudad en las orillas del Aire, en Yorkshire, Inglaterra. Los usaban como destructor de ratas, cazador de nutrias, sabueso, perro de muestra y de agua. En aquellas regiones, a principios del siglo pasado, también eran muy empleados para cazar nutrias los otterhound, excelentes nadadores, capaces de seguir por agua y tierras a esos animales, pero inútiles cuando la nutria, eludiéndolos con mil astucias, halla refugio en su guarida construida a ras del agua, a lo largo de las orillas del río. Entonces se pensó en crear un perro apto, precisamente, para cazar nutrias dentro de su madriguera. En la zona existía, desde tiempo atrás, un tipo particular de perro, muy usado en las cruzas con otras razas: era el "working terrier" o terrier de trabajo. Naturalmente, se pensó cruzarlo con el otterhound con el objeto de obtener la nueva raza deseada. Así nació el airedale.

RASGOS GENERALES Perros de expresión profunda, de movimientos rápidos, muy atento a lo que ocurre a su alrededor. Su carácter se revela en la expresión de los ojos y el porte de orejas y cola. Las distintas partes del cuerpo deben estar proporcionadas de modo que den al perro un aspecto simétrico. En movimiento, las piernas deben ser llevadas derechas hacia adelante, pero siempre paralelas a los flancos. La potencia propulsora depende de las extremidades posteriores, formadas por muslos largos y musculosos, y de los "segundos muslos", bien doblados en la rótula, lo que confiere un fuerte impulso hacia adelante, o "arranque" de los garrones. Cuando el perro se aproxima, las patas anteriores deben continuar la línea recta del tren delantero, permaneciendo siempre los pies tan distantes entre sí como los codos. Cuando el perro está quieto, a menudo es difícil establecer si está ligeramente "suelto de hombros", pero, apenas se mueve, el defecto, si es que existe, se hace evidente, ya que los pies, en ese caso, tienen tendencia a cruzarse. Cuando, por el contrario, el perro está "unido de hombros", los pies manifies-



AIREDALE TERRIER

Foto: S. A. Thompson.

tan una tendencia marcada a separarse, hacia afuera. Cuando los garrones están vueltos hacia adentro (vacunos), las rótulas y los pies posteriores están claramente vueltos hacia afuera, con grave pérdida de la potencia propulsora; si los garrones, en cambio, están vueltos hacia afuera, los pies posteriores siempre tienden a cruzarse.

ALTURA y PESO Altura Debe estar comprendida entre los 58,4 y los 61 cm para los machos; las hembras pueden variar entre los 55,9 y los 58,4 cm. – **Peso** Considerado en relación con la altura y el tipo. Para el macho, debe considerarse ideal el peso de 45 libras (20 kg y medio), mientras las hembras son algo más livianas. A igualdad de los demás puntos, deben preferirse los machos de peso superior en una o dos libras a las 45 establecidas, sobre aquellos que pesan menos.

CABEZA Nariz siempre negra. Los labios debe ser completamente apretados. Mejillas a la misma altura y no hinchadas. La parte anterior del hocico debe ser llena delante de los ojos, pero, por otra parte, un modelado menudo y delicado debe contribuir a hacer hermoso el aspecto del perro. Los maxilares deben ser profundos y poderosos, fuertes y musculosos, ya que la fuerza del hocico es muy deseable en el airedale, aunque sin dar lugar a un desarrollo excesivo de los maxilares mismos, que daría un aspecto hinchado y redondo a las mejillas, lo que es absolutamente indeseable. Dientes fuertes y nivelados, con mordedura en pinza. Stop apenas aparente. El cráneo debe ser largo y chato, no demasiado amplio entre las orejas, y debe estrecharse a la altura de los ojos; debe estar equilibrado, con una diferencia pequeña, apenas aparente, entre el largo del cráneo y el del hocico. El cráneo debe estar desprovisto de arrugas.

OJOS Se requiere que sean pequeños, oscuros, pero salientes; llenos de la expresión propia del terrier, profunda e inteligente.

OREJAS En forma de "V", llevadas lateralmente, pequeñas pero proporcionadas a la altura del perro. La parte anterior de la oreja, replegada, debe estar por encima de la línea del cráneo. Las orejas sólo colgantes, que caen muertas al lado de la cabeza como las del hound, se consideran defecto indiscutible.

CUELLO Debe ser nítido, musculoso, de largo y grosor moderado. Debe ensancharse gradualmente hacia los hombros y no presentar protuberancias en la garganta.

TRONCO La grupa debe ser corta, fuerte, recta, nivelada, sin aspecto de debilidad y de lomos musculosos. Costillas levantadas y dispuestas de modo que dejen un pequeño espacio entre ellas y las ancas (perro "recogido", es decir ceñido). Cuando el perro es "suelto" habrá mayor espacio en esa zona. El tórax debe ser profundo, pero no ancho. El trasero debe ser largo, musculoso y sin aspecto de debilidad.

COLA Implantada alta, llevada erecta, sin caer sobre la grupa ni estar enroscada. Fuerte, robusta y de largo apropiado.

EXTREMIDADES Anteriores Los hombros deben ser largos, bien derivados hacia atrás e inclinados oblicuamente hacia atrás, con escápulas chatas. Las extremidades anteriores deben ser perfectamente derechas hasta llegar al pie, con abundante estructura ósea. Los codos deben encontrarse perpendiculares al cuerpo, dispuestos de modo que no los obstaculicen los flancos del tórax durante el movimiento. – **Posteriores** Muslos largos y potentes, con "segundo muslo" musculoso; rótula bien plegada, ni vuelta hacia adentro ni hacia afuera, con garrones bien colocados, robustos y paralelos si se los ve de atrás. – **Pies** Pequeños, redondos, compactos, con buena profundidad de suela, bien rellenas, y uñas moderadamente arqueadas, vueltas ni hacia adentro ni hacia afuera.

MANTO Pelo Duro, tupido, espinoso, no demasiado largo. Recubre, rígido y compacto, el cuerpo y las extremidades. El pelaje exterior está constituido por pelos duros, espinosos y rígidos; el subpelo, en cambio, está formado por pelos más cortos y suaves. Entre los pelajes duros hay algunos rugosos o levemente ondulados. Es censurable el pelaje rizado. – **Color** Cabeza y orejas, excepto las manchas oscuras en una u otra parte del cráneo, deben ser amarillo-castañas ("tan"), con las orejas siempre de un tinte más oscuro. También las extremidades, hasta los muslos y los codos, deben ser de tono amarillo-castaño. El cuerpo, en cambio, es negro o gris oscuro. ●



BEDLINGTON TERRIER

83 BEDLINGTON TERRIER

GRAN BRETAÑA

Algunos autores han creido reconocer en el bedlington al producto de cruces entre el dandie dinmont, el otterhound y el whippet; otros, en cambio, sostienen que es un derivado original del perro de conejos, tan difundido en Inglaterra y Escocia en el siglo XVIII. Dos caracteristicas nos inclinan a sustentar la primera de estas hipótesis: ante todo, la estructura del pie del bedlington, tipo "pie de liebre", en claro contraste con el pie común a todas las razas terrier; en segundo término, la estructura de las extremidades posteriores, tipicas del perro de carrera por angulatura y tipo de musculatura, además de lo que concierne a su constitución general.

El bedlington, por cierto, constituye una pequeña maravilla, porque resume, por lo menos, tres de los cuatro tipos fundamentales de la tipologia morfológica de Mégnin: graioide, como vimos, en las extremidades y el tipo de lebrel; bracoide en las orejas triangulares, colgantes a los lados del cráneo; lupoide en la construcción tipica y la acentuación dolicocéfala.

Las primeras noticias del bedlington corresponden a 1882. Hasta 1825, la raza era conocida como de Rotbury terrier, o como fox terrier de los condados del Norte. Fue un albañil de Bedlington, Joseph Ainsley, quien dio el nombre de su poblado a la raza, luego reconocida con ese nombre por el Kennel Club.

RASGOS GENERALES Es un perro gracioso, ágil y musculoso, sin asomo de debilidad y tosquedad. Su cabeza presenta, en conjunto, forma de pera o de cuña. Su expresión, en reposo, es mansa y amable, aunque no tímida ni nerviosa; cuando se lo provoca, los ojos se encienden y asumen una expresión de vivacidad y coraje. El bedlington es capaz de galopar a altísima velocidad y, hasta cuando está quieto, debe tener aspecto de poseer esa capacidad. Su movimiento es característico y más bien saltarín, ligero y flexible, tanto en el trote como en el paso; al galope, así como el lebrel, pone en acción todo el cuerpo.

ALTURA y PESO Altura Deberá ser de unos 40,5 cm. Se admite una leve variación en menos para las hembras, en más para los machos. – **Peso** Gira en torno de los 8 y 10,5 kg.

CABEZA Fosas nasales muy anchas y definidas. Los ejemplares de manto azul y azul fuego deben tener nariz negra, mientras a los de color arena o hígado corresponde nariz castaña. Labios apretados, sin bordes visibles. Maxilares largos, terminados en punta. Dentadura en tijera o en pinza: dientes gruesos, robustos. Stop en la línea del occipital a la nariz, terminando, por lo tanto, en una línea única y fluida. Cráneo estrecho, pero profundo y redondeado, cubierto por un mechón sedoso y abundante, de color casi blanco. Osamenta sólida bajo los ojos.

OJOS Pequeños, brillantes, hundidos; el ojo ideal tiene aspecto triangular. A los perros color azul corresponden ojos oscuros; los azul profundo, en cambio, son de ojos más claros con reflejos ambarinos, mientras que los color hígado y los color arena presentan ojos color avellana claro.

OREJAS De dimensiones medianas, oblongas, colocadas bajas y pegadas a las mejillas, cubiertas de pelo corto y delgado; provistas, en las puntas, de una franja de pelo blancuzco y sedoso.

CUELLO De inserción larga, que se adelgaza hacia la nuca, profunda en la base; sale francamente de los hombros, lo que hace que la cabeza sea llevada más bien erecta. No debe haber tendencia alguna a la papada.

TRONCO Musculoso, aunque notablemente flexible. Costillas chatas y profundas hasta el esternón; tórax profundo y bastante arqueado. Dorso de carpa y lomos nítidamente arqueados.

COLA De largo mediano e implantación baja, gruesa en la base; se adelgaza hacia la punta y es llevada graciosamente curva. Nunca sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, más distanciadas en el pecho que en los pies. Metacarpos largos, levemente inclinados, sin asomo de debilidad; hombros chatos e inclinados. – **Posteriores** Musculosas y de largo mediano, de galopador, pero al mismo tiempo finas y graciosas. Las extremidades posteriores, en razón del dorso de carpa y los lomos arqueados, parecerán más largas que las anteriores. Garrones robustos, flexibles en la rodilla. – **Pies** Largos, de liebre, con almohadillas plantares gruesas y muy compactas.

Foto: A. Wintzell.



BEDLINGTON TERRIER

MANTO **Pelo** Muy característico, denso, algodonoso, no adherido a la piel, pero tampoco áspero; con marcada tendencia a enroscarse, especialmente en el cráneo y el hocico. — **Color** Azul, azul profundo, hígado y arena.

84 BORDER TERRIER

GRAN BRETAÑA

Este perro recibe el nombre de su región de origen (Borde, en el límite entre Inglaterra y Escocia). Es el más pequeño de los terrier y ya era conocido a fines del siglo XIX, cuando se lo empleaba para la caza en madriguera.



BEDLINGTON TERRIER

Poco sabemos sobre la formación de la raza, ya que sólo después que un grupo de apasionados criadores la hizo conocer fuera de la región de origen empezó el border a difundirse por toda Inglaterra; hasta que, en 1920, fue reconocida oficialmente por el Kennel Club británico.

A pesar de su estatura reducida, es un perro de gran arrojo y notable vitalidad, capaz de seguir a un caballo a la carrera y de dar caza al zorro en su madriguera.



BORDER TERRIER

RASGOS GENERALES El border es, esencialmente, un terrier de trabajo; capaz de seguir a un caballo, une en sí vivacidad y coraje.

PESO Machos, de 6 a 7 kg; hembras, de 5,25 a 6,3 kg.

CABEZA Típica de nutria. Es preferible la nariz negra, pero el color hígado o carne no constituyen defecto grave. Hocico corto y robusto. Dentadura en tijera (se admite, sin embargo, la dentadura en pinza). Enognatismo y prognatismo son defectos graves y por completo indeseables. Cráneo moderadamente ancho.

OJOS Oscuros, de expresión vivaz.

OREJAS Pequeñas, en forma de "V", de grosor mediano. Caen hacia adelante, totalmente pegadas a las mejillas.

CUELLO De largo moderado.

TRONCO Estrecho, profundo, bastante largo. Costillas colocadas bien hacia atrás y no excesivamente arqueadas. Debe poder medirse su circunferencia uniendo las dos manos apenas detrás de los hombros. Lomos fuertes.

COLA Moderadamente corta y bastante gruesa en la base, adelgazándose gradualmente hacia la punta. Inserta en la parte baja, llevada en alto, pero sin curvarse sobre el dorso.

EXTREMIDADES **Anteriores** Derechas, de osamenta no demasiado pesada. — **Posteriores** Adaptados para la carrera.

MANTO **Pelo** Áspero y denso, con subpelo tupido. — **Color** Rojo, trigo, sal y pimienta, carbonado o azul profundo. — **Piel** Gruesa.

●

85 BULL TERRIER

GRAN BRETAÑA

En el pasado, los ingleses fueron espectadores entusiastas de luchas entre perros y toros y fue precisamente por este motivo que crearon al bulldog. Pero advirtieron que esta raza, excelente en el cuerpo a cuerpo, carecia de agilidad y, entonces, se les ocurrió crear una raza nueva, que conservara la potencia y la ferocidad del bulldog pero que poseyese, además, esbeltez y agilidad. Para ello, cruzaron al bulldog con el antiguo terrier inglés blanco, en aquel entonces muy difundido en la isla.

Los primeros bull terrier resultaron voluminosos y muy disimiles entre si. Pero esto no preocupaba a los criadores, que querian, ante todo, perros capaces de dar vida a combates lo más crueles posible. Y, cuando las leyes prohibieron las luchas entre perros y toros, se pensó en hacer combatir a perros entre si y, hasta que no cesó esta forma discutible de diversión, el bull terrier fue su protagonista.

Según el capitán Brown, gran estudioso de esta raza, los rasgos del bull terrier fueron fijados hace más o menos un siglo; y el pa-

so del bull terrier de entonces al presente no fue gradual, como sería normal, sino súbito. Este fenómeno no tiene comparación en ninguna otra raza canina. El cambio repentino de los rasgos del bull terrier ha sido atribuido a un conocido criador, James Hinks, quien había suavizado el viejo tipo cruzándolo con dálmatas y terriers ingleses blancos; tras un combate entre perros, que se hizo célebre, pudo probar que su ejemplar más "refinado" era también un luchador invencible. El éxito y la difusión del bull terrier del tipo Hinks fueron inmediatos y totales.

Desaparecida la costumbre de los combates, la raza fue empleada para cazar ratas; luego, los criadores la hicieron aun más grácil, introduciendo, sobre todo, modificaciones en su carácter, instintivamente belicoso. A fines del siglo XIX el bull terrier ya era un valiente guardián, fiel, educado, tanto que su sobrenombre de "gladiador" fue sustituido por el de "perro caballero".



BULL TERRIER

RASGOS GENERALES El bull terrier es el "gladiador de la razas caninas" y por esta razón debe ser un perro de constitución sólida, activo, simétrico, de expresión profunda, decidida, llena de ardor, pero de carácter dócil, tolerante frente a la disciplina. Debe dar la impresión de comprimir la mayor potencia en el menor volumen. Si, conservando la misma altura, fuese más robusto aún, perdería en agilidad, mientras, si fuese más pequeño, perdería en potencia; si fuese más alto, y también más musculoso, no sacaría ninguna ventaja de esa estatura mayor, pues para moverse debería desperdiciar parte de su potencia en el desplazamiento de su volumen.

CABEZA De forma lo más ovalada posible. Suficientemente larga, pero su potencia no debe sacrificarse en absoluto al largo. Debe tener una profundidad considerable y no presentar vestigio de stop. El hueso del maxilar debe ser lo más poderoso posible. Dientes sanos, fuertes, limpios, perfectamente regulares; el prognatismo debe ser considerado defecto. Frente corta.

OJOS Bien hundidos, lo más oscuros posible, de mirada penetrante; pequeños y almendrados o, mejor aún, triangulares. Más próximos a las orejas que a la nariz, colocados oblicuos y muy cerca uno del otro.

OREJAS Erguidas, pequeñas, delgadas, próximas entre sí.

CUELLO Su largo no debe ir en detrimento de la musculatura; debe estar exento de todo rastro de papada o de defectos que produzcan una alteración gutural de la voz.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros muy robustos y musculosos, pero sin pesadez. Escápulas amplias. Extremidades no excesivamente largas, perfectamente derechas, de esqueleto fuerte.

TRONCO Debe ser muy redondeado, pleno, con buen arco en las costillas, músculos intercostales desarrollados, grupa corta, que dé al perro un aspecto lo más ceñido posible sin dejar de ser fuerte y musculosa. Tórax profundo y amplio. La línea dorsal, que no presenta interrupciones o salto en la cruz, debe estar apenas levemente arqueada en los lomos.

COLA Más bien corta, implantada no demasiado alto, gruesa en la base y delgada en la punta. Habitualmente, la lleva derecha y horizontal, excepto en momentos de gran excitación en que adopta la línea vertical.

EXTREMIDADES POSTERIORES Vistas de atrás deben ser rectas, con muslos muy musculosos, garrones muy flexibles, sin rigidez, aptos para un movimiento agradable, uniforme, elástico y no oblicuo. Los huesos del tarso y del metatarso deben ser cortos y sólidos.

PIES Pequeños, compactos, de gato.

MANTO Pelo Corto. Compacto, reluciente, más bien duro al tacto. — **Color** Para perros blancos: todo blanco o con manchas negras o atigradas en la cabeza o las orejas, o en ambas. No constituye defecto la depigmentación, que confiere un tono rosáceo, alrededor de la nariz y los ojos. Para el perro de color: rubio, atigrado, claro u oscuro, con blanco o sin él en las extremidades, la cabeza, el tórax; o también tricolor: es decir negro, rubio y blanco. Entre éstos, el más apreciado es el atigrado, al que le siguen en preferencia el rubio, el negro y el blanco y en último lugar los tricolores. (El standard no establece límites de altura o de peso, pero, normalmente, un bull terrier macho de 3 años pesa entre 23,5 y 28 kg.) ●

CACHORROS DE BULL TERRIER

Foto: C.M. Cooke, S.A. Thompson.

86 BULL TERRIER MINIATURA

GRAN BRETAÑA

PROP.: BENELLI



BULL TERRIER MINIATURA

El standard del bull terrier miniatura es idéntico al del bull terrier, con la única excepción del peso y la altura. La altura en la cruz no debe exceder los 35,5 cm, mientras que el peso no podrá superar los 9 kg. ●

87 CAIRN TERRIER

GRAN BRETAÑA

Parece indiscutible que el cairn es la raza escocesa más antigua, tal vez la progenitora de todas las demás, aunque sólo en 1909 entró a formar parte de la cinofilia oficial. Pero también es cierto que ya existia en tiempos de Maria Estuardo de Escocia y de su hijo Jacobo VI.

Los cairn de entonces no tenian más de veinticinco centimetros de altura: negros o de color arena; bastaba una sola mancha blanca —señal segura de cruza— para descartar a un ejemplar.

Misión del cairn era la de matar, en la madriguera, zorros y otros animales nocivos que hallaban refugio en las hendiduras rocosas de la región, llamadas en lengua celta "cairn".

Algunas modificaciones fueron aportadas luego al tipo original del cairn terrier, con la intención de mejorarlo estéticamente y hacerlo más aceptable para el gran público. Esta raza ha gozado, y goza aún, de gran popularidad, tanto que entre las terrier es la más numerosa en lo que respecta a la inscripción en el Libro de los Origenes inglés. Está muy difundida, también, en los Estados Unidos de N. A. y en Canadá.

Perro de carácter alegre, poco molesto, que realiza inmejorablemente las tareas de compañia, sigue siendo por excelencia cazador en madriguera, gracias a sus nunca disminuidas dotes naturales.



CAIRN TERRIER

RASGOS GENERALES Este terrier debe impresionar por su temperamento valiente y alegre. Se trata de un perro activo, emprendedor, resistente, de aspecto hirsuto, fuerte, compacto. Debe estar bien plantado, por delante, en sus zarpas anteriores y poseer cuartos robustos y tórax profundo. Es muy libre en sus movimientos; el pelo es suficientemente áspero como para resistir a la lluvia. Cabeza pequeña pero proporcionada al cuerpo; una expresión general de zorro es la primera caracteristica de este terrier de trabajo.

PESO Ideal, 6,3 kg.

CABEZA Hocico potente, pero no pesado. Maxilares fuertes; dentadura en tijera, sin prognatismo ni enognatismo; dientes grandes. Stop marcado; el pelo debe ser abundante en la frente. Cráneo ancho y, en proporción a la estatura, robusto, pero no demasiado largo y sin maxilar pesado.

OJOS Colocados distantes entre sí, de dimensiones medianas y color avellana oscuro, más bien hundidos. Cejas abundantes.

OREJAS Pequeñas, en punta, bien llevadas, erguidas, pero colocadas no demasiado próximas.

CUELLO Bien inserto, nada corto.

TRONCO Compacto, con dorso recto de largo mediano; costillas profundas. Músculos fuertes.

COLA Corta, bien provista de pelo, pero no plumosa; llevada airosamente, pero no sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros inclinados. Extremidades de largo mediano, breves, con buenos huesos, pero no demasiado pesadas. Codos más bien cerrados, cubiertos de pelo duro. — **Posteriores** Muy robustas. — **Pies** Los anteriores más grandes que los posteriores, pueden ser levemente zambos. Almohadillas plantares gruesas y robustas. Los pies pequeños y de hurón son objetados.

MANTO Pelo Es un rasgo importante. Doble: el pelo propiamente dicho es abundante, duro pero no grosero, y la cabeza estará bien provista de él; el subpelo, corto, suave y denso, parece una piel de abrigo. El pelo no compacto debe ser objetado. — **Color** Rojo, arena, gris, sal y pimienta o casi negro. Tintes más oscuros en las orejas y el hocico son indice notable de tipicidad.

DEFECTOS La nariz color carne o clara es defecto muy censurable. Enognatismo y prognatismo. Ojos demasiado prominentes o demasiado claros. Orejas demasiado grandes y con puntas redondeadas, que por otra parte no deben estar cubiertas de pelo muy abundante. Pelo sedoso y rizado (una leve ondulación, sin embargo, es admisible). Para mantener esta raza dentro de su tipo antiguo y mejor, cualquier parecido con el scottish terrier debe considerarse defecto. ●

88 DANDIE DINMONT TERRIER

GRAN BRETAÑA

En un célebre libro de Walter Scott, *Guy Mannering*, hay entre los personajes un extraño tipo de "gentleman" rural, hosco pero con un corazón de oro, que se llama Dandie Dinmont. Para ese personaje, el escritor se inspiró en un hombre que realmente existió, un arrendatario de Hyndlea, un tal James Davidson, gran criador y cazador, que poseia terriers (Pepper y Tarr) de carácter sumamente curioso. El éxito del libro de Scott hizo que se atribuyera a aquel terrier el nombre de su simpático amo.

Pero no fue James Davidson quien creó esta raza que, aunque descuidada, existia desde largo tiempo atrás. Se trata, muy probablemente, de una antigua variedad criada por gitanos, muy numerosos entonces en la Escocia meridional.

También hay quienes sostienen, en lo que se refiere a la ascendencia del dandie, que deriva de la cruza del otterhound con el scottish antiguo; otros, en cambio, opinan que deriva del skye y del bedlington. Finalmente, parece que en su formación participaron los bassets sabuesos de Flandes, introducidos desde Francia por las tropas de Guillermo el Conquistador.

ALTURA y PESO Altura Varia de 20 a 25 cm, medida en la cruz. El largo desde la cruz hasta la inserción de la cola no deberá ser más del doble de la altura, sino medir preferiblemente de 2,5 a 5 cm menos. — **Peso** Lo óptimo es acercarse lo más posible a los 8 kg: peso apropiado para los perros en buen estado para el trabajo.

CABEZA De constitución sólida y grande, pero sin ser desproporcionada respecto a la estatura del perro. Los músculos están excepcionalmente desarrollados, en particular los maxilares. Nariz negra; las mucosas de la boca deben ser negras o de color oscuro. El dorso del hocico, generalmente, está desprovisto de pelo en unos 2,5 cm a

Foto: Fotostampa, S.A. Thompson.

CAIRN TERRIER

partir de la nariz: esta parte sin pelo termina en punta hacia el stop y mide, en la proximidad de la nariz, 2,5 cm. Las mejillas, que parten de las orejas, proporcionadas al cráneo, deben afinarse ligeramente hacia el hocico, que es profundo y robusto: en proporción al cráneo de 3 a 5. Dientes muy robustos, particularmente los caninos, que tienen dimensiones excepcionales para un perro de estatura tan reducida. Los caninos deben encajar bien entre sí, de modo que la toma sea perfecta. Dentadura en tijera. Tanto prognatismo como enognatismo son defectos. Frente bien redondeada. Cráneo ancho entre las orejas, en declive a medida que se acerca a los ojos. La distancia, medida entre el ángulo interior del ojo y el occipital, debe ser igual a la que hay entre oreja y oreja. La cabeza debe estar cubierta por entero de pelo muy suave y sedoso, que no debe limitarse sólo a un mechón en la cima, y debe ser lo más claro y sedoso posible. El hocico está recubierto de pelo de tonalidad más oscura que el mechón y de la misma textura de las franjas de las extremidades anteriores.

OJOS Separados, grandes, redondos, pero no salientes, brillantes, vivaces y expresivos; denotan gran decisión, inteligencia y dignidad. Colocados bajos, y muy visibles por delante, son de color avellana oscuro.

OREJAS Colgantes, situadas bien hacia atrás y distantes una de otra, insertas bajas en el cráneo; cuelgan pegadas a las mejillas y ligeramente separadas en su parte exterrla; anchas en la inserción, terminan casi en punta (la parte anterior debe colgar casi derecha desde la inserción hasta la punta). Las orejas armonizan con el color del manto; en el caso de un perro color pimienta, estarán cubiertas de pelo suave, derecho, oscuro (en algunos casos casi negro), mientras que en el caso de un perro color mostaza el pelo de las



DANDIE DINMONT TERRIER



DANDIE DINMONT TERRIER

Foto: S.A. Thompson, A. Roslin-Williams, R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

orejas también será color mostaza, pero de una tonalidad más oscura que el del cuerpo (aunque nunca negro). Lucen, además, una franja delgada de pelo claro, que se inicia a unos 5 cm de la punta, de color y textura casi iguales a los del mechón que lleva en la cabeza: esa franja confiere a la oreja un aspecto decididamente en punta. (A menudo el perro debe llegar al año, o dos, de edad, antes que estas franjas se hagan evidentes.) Los cartílagos y la piel de la oreja deben ser muy delgados, y jamás presentarse gruesos. Finalmente, el largo de la oreja varía entre 7,5 cm y 10 cm.

CUELLO Muy musculoso, bien desarrollado y robusto (índice de resistencia), bien saliente respecto a los hombros.

TRONCO Largo, fuerte, flexible. Costillas bien arqueadas y redondeadas, tórax muy desarrollado, que desciende entre las extremidades anteriores. La línea dorsal debe ser algo más baja en la cruz que en los lomos, los que forman una línea levemente marcada y descendente hacia la inserción de la cola. El dorso presenta buena musculatura.

COLA Más bien corta (20-25,5 cm), cubierta en su parte superior por pelo áspero, de color más oscuro que el del cuerpo; en la parte inferior, el pelo es de color más claro y no tan áspero, pero presenta una hermosa franja de unos 5 cm de largo, que se acorta a medida que se aproxima a la punta de la cola. Más bien gruesa en la raíz, ésta es más gruesa a lo largo de unos 10 cm y se adelgaza hacia la punta. La cola, además, no debe enroscarse ni estar torcida, en ningún aspecto; debe emerger en forma de cimitarra. Cuando el perro está excitado, la punta es perpendicular a la base de la misma cola, que no debe estar colocada demasiado alta ni demasiado baja. Cuando el perro está en actitud de reposo, debe llevarla airosamente, algo más alta del nivel del cuerpo.

EXTREMIDADES Anteriores Breves, con desarrollo muscular notable, de fuerte estructura y pecho amplio; esternón con buena caída entre las extremidades; las extremidades no aplomadas son defectuosas. El pelo, en las extremidades anteriores de un perro color pimienta, será "tan" con tonalidades variables de un fuego encendido a un rubio pálido, según el color del cuerpo; en un perro color mostaza, en cambio, presentará una tonalidad más oscura que la de la cabeza, que es blanco crema. Las extremidades de los ejemplares de estos colores lucen una agradable franja de unos 5 cm que recubre la cara anterior de la extremidad. — **Posteriores** Las extremidades posteriores serán ligeramente más largas que las anteriores, colocadas más bien distantes entre sí, pero sin exceso. Muslos bien desarrollados, con pelo del mismo color y textura que en las anteriores, aunque sin franjas. Ausencia de espolones. — **Pies** Los pies planos son sumamente indeseables. Todas las uñas deben ser oscuras, pero variarán de tonalidad según el color del cuerpo del perro. Los pies de un perro color pimienta serán "tan", variando, según el color del cuerpo, entre un rico color fuego y un rubio pálido. En un perro color mostaza, en cambio, serán de una tonalidad más oscura que el color de la cabeza. Los pies posteriores, finalmente, deberán ser mucho más pequeños que los anteriores.

MANTO Pelo Es un punto muy importante. Debe presentar un largo de unos 5 cm. El pelo, desde el cráneo hasta la raíz de la cola, debe ser una mezcla de pelo duro y suave, que dé la impresión de ser crespo cuando se lo toque con la mano; es de textura dura, pero no áspera. Ese manto es nombrado con las palabras "pily" o "pencilled". En la parte inferior del tronco, en cambio, el pelo es de color más claro y textura más suave que el de la parte superior. — **Color** Pimienta y mostaza. El color pimienta varía entre un azul-negro oscuro y un gris-plata claro; los tintes intermedios son los preferidos. El color del cuerpo debe continuar bastante por debajo de los hombros y los flancos, fundiéndose gradualmente con el color de las extremidades. Los perros color mostaza varían del pardo rosáceo al rubio pálido, mientras la cabeza será de color blanco crema, y las piernas y los pies presentan una tonalidad más oscura que la cabeza. Las uñas deben ser oscuras en este y otros colores (casi todos los dandie dinmont tienen pelo blanco en el pecho y algunos tienen también uñas blancas). Los pies blancos son censurables. — **Piel** En el vientre, corresponde al tono del cuerpo. ●



IRISH TERRIER

89 IRISH TERRIER

GRAN BRETAÑA

Este terrier es algo así como la edición moderna de un antiquísimo perro de madriguera llamado "madadh", del distrito de Irlanda del Sur. Aún antes de la era cristiana se conocían, en Irlanda, tres tipos de perro: uno de caza subterránea, uno de defensa contra los grandes animales dañinos, y uno de madriguera. De esos tres perros antiguos descienden, hoy, el irish water spaniel, el irish wolfhound y el irish terrier. Una antigua leyenda celta reconoce en Oriente, más exactamente en Egipto, la patria de origen de estos perros, que habrían llegado a Irlanda unos 2000 años a. C.

La estatura y el color variaban según los ejemplares; a partir de 1870, en cambio, hubo una definición de rasgos étnicos y, desde entonces, la cría correcta no sólo ha permitido la perduración de una variedad tan estimable, sino que ha contribuido a perfeccionarla.

Entre nosotros, se lo considera perro de compañía y de lujo, pero en su país de origen, así como en algún otro país de Europa, se lo usa por su altísima capacidad como perros de caza.

RASGOS GENERALES Los perros de gran coraje suelen ser irascibles y mordedores. El irish terrier, como raza, es una excepción, ya que posee un temperamento excelente, en particular con las personas, aunque sea, tal vez, un poco demasiado combativo con los demás perros. Tiene un coraje temerario y arrojado que es su rasgo particular; junto con la tendencia a echarse contra el adversario con la cabeza gacha, sin preocuparse por las consecuencias; ese rasgo le ha valido el apodo de "temerario". Cuando no se lo provoca, tiene un aspecto tranquilo e invita a la caricia; cuando se lo ve meter la cabeza entre las manos del amo, con actitud entre tímida y afectuosa, es difícil creer que, en el impulso del ataque, demuestre un coraje de león y luche hasta morir. Demuestra, además, una adhesión extraordinaria a su amo. Se ha sabido de perros que han rastreado al amo a través de increíbles distancias. El irish terrier debe dar una impresión de actividad vivaz, de resistencia y de agilidad, unida con un buen volumen; al mismo tiempo, debe estar exento de toda tosquedad, ya que velocidad y resistencia son requisitos tan esenciales como la fuerza. No debe ser pesado o demasiado ceñido, sino construido con líneas que denoten velocidad y le confieran aspecto de corredor.

ALTURA y PESO Altura Aproximativamente, 46 cm. — **Peso** Para un perro de exposición, lo óptimo es: 12,3 kg para el macho; 11,3 kg para el macho; 11,3 kg para la hembra.

CABEZA Larga, de cráneo chato, más bien estrecho entre las orejas y adelgazándose hacia el ojo, exento de arrugas. La nariz debe ser negra. Labios muy apretados y, en su parte externa, de color casi negro. El hocico no debe estar demasiado hundido, ni adelgazarse demasiado bruscamente bajo los ojos; debe, en cambio, ser lleno, evitando el aspecto de cuña, y estar modelado con delicadeza. El pelo es crespo y largo en el hocico, apenas lo suficiente para conferirle mayor fuerza. Maxilares fuertes y musculosos, pero de músculos no demasiado pronunciados; bastante largos como para permitirles una buena toma. Dentadura en tijera, con dientes fuertes y no descoloridos. Stop apenas visible, si no es de perfil.

OJOS Pequeños, oscuros, no prominentes. Llenos de vida, ardor e inteligencia. Un ojo claro y amarillento constituye defecto.

OREJAS Pequeñas, en forma de "V", de grosor moderado. Bien plantadas en el cráneo, caen hacia adelante pegadas a la mejilla. El pliegue de la oreja debe estar bastante por encima del nivel del cráneo. Las orejas deben carecer de franjas y su pelo debe ser más corto y más oscuro que el del cuerpo.



IRISH TERRIER

Foto: S. A. Thompson, A. Roslin-Williams.

CUELLO De buena extensión, se ensancha gradualmente hacia la unión con los hombros. Llevado con buen porte, no presenta papada. Generalmente, a los lados del cuello hay una ligera maraña de pelo que llega casi al ángulo de la oreja.

TRONCO Moderadamente largo. Tórax profundo, musculoso, pero no demasiado ancho ni demasiado arqueado. Las costillas, en cambio, son bien arqueadas, más profundas que redondeadas, y bien llevadas hacia atrás. Dorso recto y robusto, sin aspecto de debilidad detrás de la cruz. Lomos musculosos, apenas arqueados.

COLA Amputada a tres cuartos de su largo. Carente de franjas, pero abundantemente cubierta de pelo áspero; colocada bastante alta y llevada airosamente, pero no sobre el dorso, ni enroscada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros delgados, largos y bien inclinados en la cruz. Extremidades anteriores de largo mediano, insertas correctamente entre los hombros, bien derechas, con mucho hueso y musculatura. Codos libres; pasturales fuertes y derechos. Las anteriores, en movimiento, serán llevadas derechas hacia adelante. El pelo de las piernas es denso y crespo. — **Posteriores** Fuertes y musculosas, con muslos potentes. Garrones próximos al suelo; rodilla moderadamente flexible. El movimiento del trasero es pendular, sin desviaciones respecto al aplomo. El pelo de las piernas es denso y crespo. — **Pies** Fuertes, bastante redondos, moderadamente pequeños, ni zambos ni girados hacia adentro. Dedos arqueados. Las uñas negras son muy deseables. Almohadillas plantares robustas, exentas de grietas y callos.

MANTO Pelo Duro y áspero, ligeramente ondulado, evitando toda suavidad o aspecto sedoso, pero largo como para ocultar los contornos del cuerpo, particularmente en las extremidades posteriores; derecho y adherente, sin marañas ni rizos. Presencia de subpelo. — **Color** Uniforme. Son preferibles el rojo encendido, el rojo trigo y el rojo amarillento. A veces, se presentan perros con manchas blancas en el pecho o los pies, siendo más censurables las manchas en los pies, ya que la estrella en el pecho es frecuente en los ejemplares de pelaje uniforme. ●

PROP.: GUIDI VALAGUSSA

KERRY BLUE TERRIER

90 KERRY BLUE TERRIER

Irish blue terrier

GRAN BRETAÑA

La cuna de esta raza irlandesa se halla entre los montes Kerry, cadena que se extiende en sentido trasversal en el extremo suroeste de la isla. Sólo hacia mediados del siglo pasado, estos perros se dieron a conocer más allá de los límites del condado de Kerry. Es verdad que el kerry y el Irish terrier derivan de un mismo progenitor, pero el Irish, por haber sido criado en los condados próximos al canal de San Jorge, sufrió una influencia evidente de los perros ingleses, mientras que el kerry, confinado entre montañas, logró evitar toda cruza. Sólo en un segundo tiempo, cuando se quiso hacer del kerry un perro de combate, se lo cruzó con el bedlington y el bull terrier.

Nacido para la caza del tejón y el zorro, se adapta muy bien a la caza de la nutria, ya que es un habilísimo nadador; también sobresale en las tareas de guardia, en particular de rebaños y manadas. En zonas limitadas, se lo utiliza también como guardián de cerdos. Durante la última guerra mundial, halló múltiples empleos en el ejército inglés: su manto, azul oscuro, lo hizo especialmente apto para el trabajo nocturno.

Por la disposición particular del pelo y por su color, hoy el kerry es considerado, sobre todo en Europa continental, un perro de lujo y de compañía.

RASGOS GENERALES De un valor controlado, el kerry blue es un terrier compacto y potente, agraciado y de aspecto decidido, siempre alerta. Su estilo y carácter son característicos del terrier. El típico kerry blue debe ofrecer un aspecto imponente y cuerpo bien ceñido y proporcionado, además de bien desarrollado y musculoso.

ALTURA y PESO Altura Ideal: de 46 a 48 cm para el macho; algo menos para la hembra. — **Peso** Para un perro perfectamente desarrollado, lo deseable es entre 15 y 17 kg., y un peso proporcionalmente inferior en la hembra. El *optimum* al que debe tenderse es de 16 kg.

CABEZA Bien equilibrada, larga, proporcionadamente estrecha, limpia. Nariz negra; fosas nasales proporcionadas. Hocico y maxilares muy fuertes y profundos, que permiten buena toma. Dentadura en tijera; paladar y encías oscuras. Stop liviano; cráneo chato.

OJOS Lo más oscuros posible, entre pequeños y medianos; con la expresión aguda del terrier.

OREJAS Entre pequeñas y medianas, en forma de "V", echadas hacia adelante, pero no tan levantadas como en otras razas de terrier.

CUELLO Fuerte y largo, se inserta en los hombros que son inclinados.

TRONCO Retraído, con tórax profundo y costillas bien arqueadas. Línea dorsal recta.

COLA Colocada alta, continuando la línea del dorso, perfectamente recta; la lleva erecta.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros lo más delgados posible, con codos siempre adherentes al cuerpo. Extremidades rectas, de huesos poderosos; delantero derecho, ni demasiado estrecho ni demasiado ancho. — **Posteriores** Potentes y bien desarrolladas. Rodillas flexibles y garrones próximos al suelo, que permiten una libertad de movimientos perfecta. — **Pies** Redondos y pequeños. Uñas negras.

MANTO Pelo Suave y sedoso, abundante y ondulado. — **Color** Cualquier tonalidad de azul, presentando orejas y hocico más oscuros. En los cachorros, se admiten leves tonalidades fuego, así como un color más oscuro hasta los 18 meses. Una pequeña mancha blanca en el pecho no es censurable.

DEFECTOS Altura que excede el límite máximo (48 cm). Mejillas hinchadas; hocico puntiagudo. Prognatismo, enognatismo. Ojos grandes y de color claro. Orejas en rosa. Dorso en montura. Lomos redondos. Movimiento posterior cerrado y rígido. Vacunismo. Pelo duro y lanoso. Color negro después de los 18 meses. ●



KERRY BLUE TERRIER

Foto: B. Moruzzi, Palnic.



LAKELAND TERRIER

PROP.: GAINO



LAKELAND TERRIER

RASGOS GENERALES Perro de trabajo y al mismo tiempo elegante: su comportamiento es alegre y animoso.

ALTURA y PESO Altura No deberá superar los 36,8 cm. – **Peso** Medio: 7,7 kg para los machos; 6,8 kg para las hembras.

CABEZA Bien equilibrada; su largo, del stop a la punta de la nariz, no debe superar la distancia del occipital al stop. Nariz negra. Hocico ancho, pero no demasiado largo. Maxilares potentes, dentadura en tijera. Cráneo chato y afinado.

OJOS Oscuros o avellana.

OREJAS Moderadamente pequeñas, en forma de "V", llevadas con vivacidad; no deben estar colocadas ni demasiado altas ni demasiado bajas en el cráneo.

CUELLO Bien modelado.

TRONCO Torax razonablemente estrecho. Dorso fuerte, moderadamente corto, bien ceñido.

COLA Bien inserta, llevada airosamente, nunca curvada sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros muy inclinados; extremidades rectas, provistas de buenos huesos. – **Posteriores** Fuertes y musculosas, con muslos largos y vigorosos. Rótula bien angulada; garrones muy próximos al suelo y derechos. – **Pies** Pequeños, compactos, redondos, con almohadillas plantares sólidas.

MANTO Pelo Denso, duro, resistente a la intemperie y con buen subpelo. – **Color** Negro fuego, azul fuego, rojizo, trigo, sal y pimienta y rojo, hígado, azul o negro. Pequeñas manchas blancas en los pies y en el pecho no constituyen defecto. El color nogal y el fuego intenso no son característicos.

DEFECTOS La típica expresión del lakeland se debe en especial al conjunto de cabeza, ojos y orejas; una cabeza demasiado larga, orejas colocadas demasiado altas en el cráneo y ojos oblicuos, se consideran defectos.

91 LAKELAND TERRIER
GRAN BRETAÑA

Esta raza, también llamada fell terrier, patterdale terrier, coloured working terrier, Westmoreland terrier y Cumberland terrier, se originó en la región de los lagos de Inglaterra, es decir, en la tierra que inspiró la poesía de Wordsworth y Coleridge. Y es, justamente, en pleno romanticismo cuando se pierden los orígenes de este perro, que no pueden conocerse con exactitud, ya que todos los pedrigrees no pasan de 1921, año en que se fundó el Lakeland Terrier Club. Cierto autor, que vivió en épocas anteriores, narra que en aquella región vivían perros de madriguera llamados patterdale terrier, así como otros terrier parecidos eran conocidos en Fell, en Westmorland y en Cumberland con los nombres de esas regiones.

Lee, al referirse a este terrier, lo presenta como muy hábil en la caza del zorro y el tejón en terrenos rocosos y llenos de grietas, como son los de la zona, entre galerías y cúmulos de piedras y tierra removida, que los habitantes llaman, en su idioma, "borrans". Es probable que todos estos tipos hayan contribuido a formar una raza única, y que la raza del lakeland derive del antiguo terrier inglés de pelo duro (black and tan rough terrier).

92 MANCHESTER TERRIER
GRAN BRETAÑA

Mucho ha sido escrito sobre una probable cruza entre el manchester primitivo (también llamado, más propiamente, black and tan terrier) y el pequeño lebrel italiano, viéndose confirmada la hipótesis por el hecho de que en esta raza se advierten algunas formaciones características de los lebreles.

El manchester, desde la fundación del club en 1879, quedó dividido en dos tipos: uno de estatura mayor, con características semejantes al manchester actual, que tuvo funciones de perro de madriguera y de ratas; otro, de estatura reducida, que asumió el papel de perro de compañía y constituyó el progenitor del toy terrier, actualmente llamado pequeño terrier inglés de pelo corto (black and tan toy terrier).

El manchester terrier no goza, hoy, del favor que merecería. La raza se va extinguiendo en la misma Inglaterra. Es lamentable, pues se trata de un perro inteligente, fiel, activo y de una elegante raza adecuada a la vida en departamentos, ya que ocupa poquísimo sitio y tiene pelo delgado y corto, que no requiere atenciones o cuidados especiales.

RASGOS GENERALES Perro de aspecto compacto y buena osamenta. No debe parecerse en absoluto al whippet.

PESO El peso óptimo es de 8 kg en los machos y de 7,7 kg en las hembras.

CABEZA Larga, de aspecto cuneiforme; no debe presentar mejillas prominentes. Bien llena bajo los ojos, con maxilares que se adelgazan y labios muy apretados. Dentadura en tijera. Cráneo chato, estrecho.

Foto: S.A. Thompson, A. Roslin Williams, T. Fall.

OJOS Pequeños, oscuros, centelleantes. De forma oblonga, deben estar hundidos en el cráneo y no ser prominentes.

OREJAS Pequeñas, en forma de "V", llevadas muy por encima de la línea superior del cráneo, pegadas a la frente al nivel de los ojos.

CUELLO De buen largo, se adelgaza hacia la nuca donde se arquea levemente. Exento de papada.

TRONCO Corto, con costillas bien arqueadas. Tórax estrecho y profundo. Lomos levemente redondeados, flancos bien hundidos.

COLA Corta, pero no amputada; colocada donde termina el leve arco formado por los lomos. Gruesa en su inserción, se adelgaza hasta terminar en punta; no debe ser llevada por encima de la prolongación de la línea dorsal.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros delgados, muy inclinados. Los miembros anteriores son perfectamente rectos, descendiendo bien por debajo del cuerpo, y de largo proporcionado a éste. — **Posteriores** Aplomadas, bien flexibles en la rodilla. — **Pies** Pequeños, casi de liebre, robustos, con dedos muy arqueados.

MANTO Pelo Tupido, liso, corto, brillante, de textura vítrea. — **Color** Negro lignito y nogal oscuro, distribuidos así; en la cabeza, el hocico tiene tonalidades fuego hasta la nariz; ésta y el dorso del hocico son negros; una pequeña mancha fuego en cada mejilla y cada ojo; maxilar inferior y garganta fuego en forma de "V". Las extremidades son fuego de la rodilla hacia abajo excepto los dedos, que llevan estrías negras, y una marca negra en forma de pulgar inmediatamente encima del pie. Las posteriores, fuego por dentro, pero con una división negra en la rodilla. Hay una tonalidad fuego bajo la cola, lo más estrecha posible, de modo que la cola la oculte, y otra muy tenue a cada lado del pecho; en la parte exterior de las extremidades posteriores, esos tonos fuego constituyen defecto. De todos modos, el color negro no deberá disolverse en el fuego ni viceversa: la división entre ambos debe ser clara y nítida. ●



MANCHESTER TERRIER

NORFOLK TERRIER



NORFOLK TERRIER



PROP.: FISHER e YAUGHAN

NORWICH TERRIER



NORWICH TERRIER

93 NORFOLK TERRIER

GRAN BRETAÑA

RASGOS GENERALES El norfolk terrier, el más pequeño de los terrier, está dotado, sin embargo, de gran carácter. Su temperamento es afable, nada pendenciero, equilibrado y valiente. Es un perro pequeño, bajo de extremidades, siempre alerta, de estructura robusta y huesos fuertes.

ALTURA La altura ideal es de 25,5 cm en la cruz.

CABEZA Hocico fuerte, de largo inferior a 1/3 del largo del cráneo, medido desde el occipital hasta el límite del stop, que debe estar bien definido. Labios apretados; maxilares bien delineados y robustos. Dientes fuertes y más bien grandes; dentadura en tijera. Cráneo ancho, es decir amplio entre las orejas, y levemente redondo.

OJOS Oscuros, dotados de expresión inteligente, vivaz y atenta.

OREJAS Bien replegadas, llevadas aheridas a las mejillas, con la punta levemente redondeada.

CUELLO Robusto, de largo mediano.

TRONCO Relativamente corto y compacto, con costillas bien redondeadas.

COLA Amputada a la mitad de su largo, no es llevada con demasiada animación.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros delgados y poderosos, extremidades derechas y fuertes. — **Posteriores** Robustas y bien musculosas, con rodillas muy flexibles. Garrones cortos y paralelos, si se los ve de atrás, dotados de gran fuerza de propulsión. — **Pies** Redondos con almohadillas plantares gruesas.

MANTO Pelo Duro, áspero, derecho, adherido al cuerpo. En el cogote y en los hombros, será más largo y rígido y en invierno casi formará crin; en el hocico, el cráneo y las orejas, el pelo es, en cambio, más corto y liso. — **Color** Todos los tonos rojizos, trigo, negro "fuego" y matizado. Son indeseables las manchas y pintas blancas, pero no son motivo de descalificación.

DEFECTOS Prognatismo, enognatismo. (Es indeseable que el perro tenga el pelo cuidado. Cicatrices adquiridas en el trabajo o el combate no merecen sanción.) ●

94 NORWICH TERRIER

GRAN BRETAÑA

En 1870, un criador de Cambridge obtuvo un pequeño terrier rojo, muy vivaz, al que llamó norwich terrier. También un tal Hopkins crió un terrier parecido, pero con manto negro y rojo, o gris y rojo, al que llamó trumpington terrier. Las dos razas, más tarde, fueron unidas en una sola: el norwich.

RASGOS GENERALES El norwich terrier es uno de los más pequeños de su grupo, pero demuestra ser un verdadero demonio. Su carácter es amable, nada pendenciero; su constitución, robusta. Es un perro pequeño, bajo, siempre alerta, compacto y robusto, de buen volumen y osamenta.

ALTURA La ideal es de 25 cm en la cruz.

CABEZA Hocico fuerte, de zorro, de largo inferior a 1/3 de la medida del cráneo, tomado desde el occipital hasta el término del stop, que debe estar bien definido. Maxilares netos y fuertes. Labios adherentes. Dientes robustos, más bien grandes y cerrados. Cráneo ancho, es decir amplio entre las orejas, y levemente redondo.

OJOS Oscuros, muy expresivos, brillantes y vivaces.

OREJAS Deben estar erguidas.

CUELLO De largo mediano, delgado.

TRONCO Corto y compacto, con buen arco torácico.

COLA Amputada en la mitad del largo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros delgados y de suave declive, extremidades cortas, vigorosas, aplomadas. — **Posteriores** Sólidas, muy musculosas; rótula bien angulada, de gran capacidad de propulsión. — **Pies** Redondos, con almohadillas plantares gruesas.

MANTO Pelo Duro, áspero y derecho, adherente al cuerpo; es más largo y más seco en el cuello y en los hombros, tanto que forma casi crin. En la cabeza, orejas y hocico, en cambio, es corto y liso. — **Color** Rojo, incluido el rojo trigo, negro "fuego" o sal y pimienta. Manchas blancas: indeseables, pero no son motivo de descalificación.

DEFECTOS Osamenta liviana. Cabeza larga y estrecha. Prognatismo y enognatismo. Ojos amarillos o de color claro. Ojos abultados. Dorso largo y gracil. Garrones vacunos. Pelo suave, ondulado, rizado, sedoso. (No es de desear un cuidado excesivo del pelo. Cicatrices adquiridas en combate, no constituyen defecto.) ●

Foto: T. Fall, Thurse R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

SCOTTISH TERRIER

95 SCOTTISH TERRIER

GRAN BRETAÑA

En la pequeña y simpática ciudad escocesa de Aberdeen, vivió hasta principios del siglo XIX un señor van Best, considerado, durante mucho tiempo, el mejor criador de un terrier especial, habilísimo para la caza en madriguera. Cuando este perro se difundió en el resto de Escocia y en toda Gran Bretaña, recibió el nombre de Aberdeen terrier, que conservó con variable fortuna hasta 1887, cuando se decidió llamarlo simplemente scottish terrier.

Los primeros pedigrees están fechados, precisamente, en aquel año, que señala, sobre todo, el comienzo de la selección, que ha hecho del actual scottish terrier un perro mucho más refinado que el criado por van Best.

Sin embargo, aun hoy, este terrier conserva aptitudes especiales para la caza de animales nocivos: la potente musculatura del trasero y la brevedad de las extremidades le permiten una rapidez notable en los recorridos subterráneos.

RASGOS GENERALES El Scottish terrier es un perro compacto, robusto, de dimensiones apropiadas para introducirse en la madriguera. Plantado sobre extremidades cortas, en actitud de atención ofrece una imagen de gran potencia y agilidad en un volumen reducido. La cabeza da la impresión de ser larga para un perro de su estatura. El cuerpo está cubierto de pelo apretado, levemente crespo, de textura áspera. Los ojos penetrantes, inteligentes y las orejas erguidas y puntiagudas le dan aspecto de estar preparado para todo. A pesar de las extremidades cortas, su constitución es tal que le permite gran agilidad y libertad de movimientos: su andar es fluido y desenvuelto, con las extremidades rectas hacia adelante, libres en las articulaciones del hombro, la rodilla y el garrón.

ALTURA y PESO Un perro de constitución ideal, en condición de ser expuesto, debe pesar entre 8,5 y 10,5 kg y medir entre 25 y 28 cm de altura.

CABEZA Larga, pero proporcionada a la estatura del perro. La nariz es grande y, vista de perfil, su línea anterior debe ser oblicua de adelante hacia atrás. Las mejillas no deben ser prominentes. Entre cráneo y hocico habrá un leve, pero visible stop. Dentadura en tijera, con dientes grandes. Cráneo casi chato; su largo es tal que lo hace parecer estrecho, aunque en realidad sea bastante ancho.

OJOS Almendrados, castaño oscuro, colocados distantes entre sí, hundidos profundamente bajo el arco superciliar.

CUELLO Musculoso, de largo moderado, elegante y bien colocado entre los hombros.

OREJAS Bien dibujadas, de textura fina, puntiagudas, erguidas.

TRONCO El tórax, bastante ancho, parece suspendido entre las extremidades anteriores. Costillas bien arqueadas y anguladas, insertas en un pecho profundo. Esternón que avanza claramente sobre las extremidades anteriores. Dorso corto, en proporción, y muy musculoso; en general, la línea dorsal debe ser recta. Lomo musculoso, profundo; une con fuerza el tórax al tren trasero, que debe ser excepcionalmente robusto para la estatura del perro.

COLA De largo mediano, como para conferir armonía al perro. Gruesa en la raíz, se adelgaza hacia la punta y es llevada erecta o con leve curva.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos e inclinados. Miembros anteriores derechos, con buenos huesos, con los codos firmes y no colocados bajo el cuerpo, con metacarpos en aplomo. — **Posteriores** Muslos grandes y anchos; piernas musculosas, bien flexibles en la rodilla. Garrones fuertes, bien angulados, en aplomo. — **Pies** De buenas dimensiones, con almohadillas plantares fuertes; dedos bien arqueados y próximos entre sí.

MANTO Pelo El perro tiene doble pelo: subpelo corto, denso, suave; pelo exterior compacto, áspero como cerdas. Las dos cualidades de pelo hacen al pelaje resistente a la intemperie. — **Color** Negro, trigo, o matizado, de cualquier color. ●



SCOTTISH TERRIER

Foto: S. A. Thompson.

SKYE TERRIER

96 SEALYHAM TERRIER

GRAN BRETAÑA

Reconocida, en 1910, por la cinofilia internacional, esta raza se originó hace aproximadamente un siglo, en la pequeña ciudad galesa cuyo nombre tomó.

En 1845, el capitán Edwards, naturalista y cazador entusiasta, se propuso crear, mediante una serie de cruzas, un terrier nuevo, que a la baja estatura, particularmente apropiada para la caza subterránea, uniese notables condiciones de entusiasmo, valor y fuerza.

Cruzando al sabueso basset de Flandes con el welsh corgi, y haciendo intervenir más tarde a otras razas como el dandie dinmont, obtuvo primero un perro que, aunque poseía los requisitos deseados, presentaba una gran desventaja: su pelaje era de color demasiado parecido al del zorro. Edwards también superó este detalle cruzando a su perro con una variedad de bull terrier de cola mocha y orejas en "V"; recurriendo otra vez al basset de Flandes y a otras razas, obtuvo finalmente un terrier que, con los años, ha demostrado ser valiente cazador, no sólo en la madriguera sino también al aire libre, donde su "trabajo" recuerda a menudo al del sabueso.

Así como ha ocurrido con otras razas terrier, hoy el sealyham se ha convertido en casi todas partes en perro de compañía.

RASGOS GENERALES Perro activo, de movimientos desenvueltos.

ALTURA y PESO Altura No debe superar los 30 cm a la cruz. – **Peso** Los machos no deben exceder de los 9 kg y las hembras de los 8,1 kg.

CABEZA Nariz negra. Maxilares largos y potentes, de línea cuadrada, que permitan una buena toma. Dentadura en tijera, muy robusta; los caninos cierran bien unos sobre otros y resultan largos en relación con los molares. Cráneo ligeramente abovedado, ancho entre las orejas.

OJOS Oscuros, bien colocados, redondos y de tamaño mediano.

OREJAS De tamaño mediano, ligeramente redondeadas en el extremo, llevadas contra las mejillas.

CUELLO Bastante largo, grueso y musculoso, inserto robustamente en los hombros, que son oblicuos.

TRONCO Muy flexible y de largo mediano. Costillas bien arqueadas. Tórax amplio y profundo, bien caído entre las extremidades anteriores. Línea dorsal recta.

COLA La lleva erguida.

EXTREMIDADES Anteriores Cortas, robustas, derechas. – **Posteriores** Notablemente potentes para las dimensiones del perro. Muslos profundos y musculosos, muy flexibles en las rodillas. Garrones robustos, bien angulados y en aplomo. – **Pies** Redondos y de gato, con almohadillas plantares gruesas.

MANTO Pelo Largo, duro y áspero como cerdas. – **Color** Lo más frecuente es que sea todo blanco o blanco y limón; castaño con manchas color tejón en la cabeza y las orejas.

DEFECTOS Nariz blanca, cereza, considerablemente manchada con uno u otro de estos colores. Dientes defectuosos; prognatismo, enognatismo. Ojos pequeños o de color claro. Orejas erguidas, en tulipán o en rosa. Pelo suave y lanoso. La presencia de abundante color negro constituye defecto. ●



SEALYHAM TERRIER



SKYE TERRIER



SOFT COATED WHEATEN TERRIER

97 SKYE TERRIER

GRAN BRETAÑA

Ya en 1600 se escribia sobre el Skye, entonces llamado escocés, pero en realidad bien distinta a la raza hoy definida como tal. El nombre skye deriva de la isla donde se originó este perro; está situada al oeste de Escocia, en el grupo de las Hébridas.

Pretende una leyenda que un barco español naufragara en los escollos que rodean a la isla y que llegaran nadando hasta la orilla algunos perros malteses, los cuales, cruzándose con el terrier lugareño, habrian dado origen, precisamente, al skye. Según algunos etnólogos, en cambio, la raza derivaria de la cruza entre el scottish propiamente dicho y el dandie dinmont.

En una época se utilizaba al skye en la caza del zorro; más tarde, gracias a su tipico aspecto, a su inteligencia notable y el espléndido pelaje, se popularizó como perro de compañia y de lujo.

RASGOS GENERALES Perro de un solo amo, desconfiado hacia los desconocidos, pero no pendenciero.

OREJAS Erguidas o colgantes. En el primer caso, con franjas graciosas, no grandes, erguidas en el lado externo e inclinadas una hacia la otra del lado interno, desde la punta al cráneo. En el segundo caso, más grandes, colgantes, sin pliegues, adheridas a los lados del cráneo.

CUELLO Largo, ligeramente arqueado.

ALTURA y PESO Altura A la cruz, 25,5 cm; largo total, 105 cm. — **Peso** 11,5 kg para los machos. Las hembras han de ser ligeramente más pequeñas, pero con las mismas proporciones.

CABEZA Larga, con maxilares potentes. Nariz negra. Dentadura en tijera.

OJOS Avellana, preferiblemente castaño oscuro; de tamaño mediano, bastante próximos entre sí y muy expresivos.

TRONCO Largo y bajo. Tórax profundo, costillas bien arqueadas, pero que den un aspecto más bien achatado a los lados del tórax; dorso chato; flancos plenos, bien desarrollados.

COLA En reposo, la parte superior cuelga y la segunda mitad se eleva en una curva. Cuando la lleva alta, no supera la linea de prolongación del dorso. Nunca se presenta enroscada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros anchos, pegados al cuerpo; extremidades cortas y musculosas. — **Posteriores** Bien desarrolladas, cortas, musculosas. — **Pies** Grandes y paralelos.

MANTO Pelo Doble: subpelo corto, tupido, suave y lanoso; pelo de cobertura largo, duro, derecho y chato, sin rizos ni tendencia a encresparse. El pelo de la cabeza es más corto, más suave y sombrea frente y ojos. En las orejas, recubre el lado interno y cae confundiéndose con el pelo de los lados del cráneo, rodeando las orejas como una franja, sin ocultar su forma. Cola con una graciosa franja. — **Color** Gris-azulado oscuro o claro, tórtola, crema, con nariz y orejas negras. Está permitido cualquier color mientras las orejas y la nariz sean negras.

DEFECTOS Cola enroscada sobre el dorso; en general, cualquier deformidad. Ojos amarillos. ●

98 SOFT COATED WHEATEN TERRIER

GRAN BRETAÑA

Los irlandeses consideran a este terrier suyo apto para múltiples tareas: guardia, defensa, conducción del rebaño, caza de animales nocivos.

No es muy conocido fuera de la región de origen —el condado de Kerry—, tal vez porque se lo considera menos atractivo que otros terriers originarios de Irlanda.

RASGOS GENERALES Perro valiente y activo. Su aspecto general da impresión de fuerza, con movimientos graciosos y vivaces, rigurosamente correctos por delante y por detrás. No deberá ser demasiado alto de extremidades ni demasiado próximo al suelo.

PESO Machos, 15,8 kg; hembras, un poco menos.

CABEZA De largo mediano, fuerte en conjunto, pero no tosca. Nariz negra, bien desarrollada. Hocico no más largo que el cráneo; músculos maxilares no prominentes. Maxilares fuertes y de buena toma; dientes grandes, que cierran en tijera. Stop marcado. Cráneo chato y no demasiado ancho entre las orejas. Pelo abundante, del mismo color que el del cuerpo, recubre toda la cabeza.

OJOS Avellana oscuro, no demasiado grandes ni prominentes, bien ubicados.

OREJAS Pequeñas, delgadas, plegadas hacia adelante, cubiertas de pelo y franjas.

CUELLO De largo mediano, robusto, sin papada.

TRONCO Compacto, moderadamente largo. El tórax es profundo, con costillas bien arqueadas. Lomo robusto y corto.

COLA Bien implantada, no demasiado gruesa, cubierta de pelo, llevada airosamente, pero no sobre el dorso. La cola enroscada es censurable.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros inclinados, cortos pero musculosos. Extremidades perfectamente derechas, desde cualquier punto de vista, con buen hueso y musculosas. — **Posteriores** Bien desarrolladas, con musculatura potente; rodillas flexibles, garrones en aplomo. — **Pies** Pequeños, con dedos bien unidos. Uñas negras.

MANTO Pelo Abundante y blando, ondulado o rizado; en el segundo caso, los rizos deben ser grandes y flojos. — **Color** Trigo puro.

DEFECTOS QUE IMPLICAN SANCIÓN Hocico demasiado largo; espolones; pelo duro o áspero; escasez de pelo o pelo demasiado abundante en cualquier parte del cuerpo. — **Color** Trigo lavado; pelos blancos en el pecho.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Prognatismo y enognatismo. Cualquier color fuera del trigo, con excepción de algún pelo blanco en el pecho. ●

SKYE TERRIER



Foto: S.A. Thompson, T. Fall, H.P.F.

SOFT COATED WHEATEN TERRIER

99 STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

GRAN BRETAÑA

A propósito del bull terrier nos referimos a una antigua variedad de la raza, de la que el criador James Hinks habría obtenido la actual. Poco menos que desaparecido, el viejo tipo de bull siguió siendo apreciado en la región inglesa de Staffordshire; pero no gozaba del reconocimiento oficial de la cinofilia, que merece, en cambio, el bull terrier moderno.

Pero no todos los autores reconocen en el Staffordshire al progenitor del bull terrier propiamente dicho; por ejemplo, muchos sostienen que el notable parecido entre ambas razas se debe a una identidad de cruzas.

A propósito del Staffordshire, debe observarse, de todos modos, que también en el ámbito canino la moda tiene sus ciclos recurrentes: casi olvidado durante mucho tiempo, en 1935, este bull terrier es admitido nuevamente en las exposiciones y muchos criadores se dedican a la "nueva" vieja raza.

Habilísimo cazador de ratones, el staffordshire conserva altas dotes de coraje, inteligencia y tenacidad, así como una gran afectuosidad, sobre todo con los niños.

RASGOS GENERALES El staffordshire bull terrier es un perro de pelaje liso. Debe tener gran fuerza para su estatura y, aunque musculoso, será activo y ágil.

ALTURA y PESO Altura A la cruz, de 35 a 40 cm, en relación con el peso. —

Peso Machos, de 12,5 a 17 kg; hembras, de 10,8 a 15 kg.

CABEZA Corta, profunda; cráneo ancho; músculos de las mejillas muy pronunciados. Stop profundo; hocico corto; nariz negra. La boca debe ser nivelada; es decir: los incisivos del maxilar inferior deben unirse estrechamente a los incisivos del maxilar superior y los labios deben ser apretados y bien formados. Prognatismo y enognatismo serán severamente sancionados.

OJOS Preferiblemente negros, pero pueden tener alguna relación con el color del pelaje. Son redondos, de tamaño mediano, situados de modo que miren hacia adelante.

OREJAS En forma de rosa o semierguidas, no grandes. Si caen por completo, o se yerguen por completo, deben ser objetadas.

CUELLO Musculoso, más bien corto, de perfil nítido; se extiende gradualmente hacia la espalda.

TRONCO Sólido, con perfil superior nivelado; pecho descendente y amplio, tórax profundo, costillas bien arqueadas y más bien livianas en los flancos.

COLA Debe ser de largo mediano, implantada baja, adelgazándose hacia la punta. No debe enroscarse y puede comparársela a la manija de una bomba hidráulica de tipo antiguo.

EXTREMIDADES Anteriores Rectas y con buenos huesos, más bien distantes entre sí, sin declive hacia los hombros ni signo alguno de debilidad en los metacarpos, a partir de los cuales los pies se vuelven ligeramente hacia afuera. — **Posteriores** Musculosas. Garrones con buena caída, rótula bien angulada. Las piernas, vistas de atrás, deben ser paralelas. — **Pies** Fuertes, de tamaño mediano, provistos de buena suela.

MANTO Pelo Liso, corto, suave, adherente. — **Color** Rojo, beige, blanco, negro o azul o de cualquiera de estos colores con blanco. El negro fuego y el hígado no deben aceptarse.

DEFECTOS Deben objetarse, según su gravedad: ojos claros o bordeados de rosado. Límites de peso o de altura no respetados. Cola demasiado larga o enroscada. Orejas completamente caídas o completamente erguidas.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Nariz rosada. Prognatismo, enognatismo. ●



STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

Foto: S.A. Thompson, T. Fall.



STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

Foto: S. A. Thompson.



WELSH TERRIER

RASGOS GENERALES El welsh tiene carácter alegre y vivaz y rara vez es tímido. Es afectuoso, obediente, dócil; apto, por todas estas razones, para la vida ciudadana. Por sus dimensiones y su color, es ideal como perro de departamento; por su estatura también es apropiado para vivir en un espacio limitado, mientras su color hace superfluos los baños frecuentes, que son necesarios en el caso de un terrier blanco. Es arrojado y dispuesto a todo, pero no es combativo, aunque siempre es capaz de defenderse. Su constitución lo hace un ejemplar óptimo, tanto para la vida en la ciudad, como para la vida rural. En general, el welsh posee una constitución robusta y no requiere demasiados cuidados y como terrier de trabajo es insuperable, siendo fácilmente adiestrable para todo tipo de caza, para destruir animales nocivos y para la labor con fusiles, cebos y señuelos. Además, se destaca, generalmente, por la excelente tarea que es capaz de cumplir en el agua.

ALTURA y PESO Altura A la cruz, no debe superar los 39 cm. — **Peso** Medio, para un perro en buenas condiciones de trabajo, de 9 a 9,5 kg.

CABEZA Buen largo del hocico, entre el stop y la nariz, que debe ser negra. Dentadura en tijera, muy robusta. Maxilares fuertes, bien delineados, más profundos y de mejor toma que en el fox terrier, que confieren a la cabeza una expresión más masculina. Stop no demasiado evidente. Cráneo chato, algo más ancho entre las orejas que el del fox terrier de pelo duro.

OJOS Pequeños, bien colocados, de color oscuro, expresivos, que denotan inteligencia y vivacidad. El ojo lleno no es de desear.

OREJAS En forma de "V", pequeñas, no demasiado delgadas, colocadas alto, llevadas hacia adelante, se adhieren a las mejillas.

CUELLO De largo y grosor medianos, ligeramente arqueado; emerge armoniosamente de los hombros.

TRONCO Tórax bien redondeado, moderadamente amplio; dorso corto, recto; lomo robusto.

COLA Bien implantada pero llevada sin demasiado brío.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos y con buena caída. Extremidades derechas y musculosas, con huesos fuertes; metacarpos rectos y potentes. — **Posteriores** Robustas, con muslos musculosos y de buen largo. Garrones bien angulados, con buena caída y hueso. — **Pies** Pequeños y redondos, de gato.

MANTO Pelo Áspero, duro, muy tupido y abundante. Los pelajes desprovistos de subpelo no son de desear. — **Color** De preferencia, negro fuego, sin estrías negras en los dedos. El negro debajo de los garrones constituye defecto.

DEFECTOS Nariz color carne, cereza o manchada. Orejas erguidas, en forma de tulipán o de rosa. Notable cantidad de pelo negro bajo los garrones. ●

100 WELSH TERRIER

GRAN BRETAÑA

Aunque algunos autores la consideren raza de formación reciente, basándose sobre el hecho de que fue presentada por primera vez en 1885, en realidad el welsh terrier no es más que una variedad, obtenida por los galeses mediante selecciones cuidadosas, del viejo terrier negro fuego de pelo duro. Contemporáneamente, también algunos criadores ingleses obtuvieron una variedad análoga, cruzando al airedale con el fox terrier; se estableció, pues, una rivalidad entre galeses e ingleses, hasta que los primeros lograron que su welsh fuera reconocido oficialmente, con la consecuencia de que la nueva variedad análoga de los ingleses prácticamente desapareció.

Vivaz y alegre, el welsh terrier está muy difundido hoy en toda Gran Bretaña, especialmente como perro de compañía.

PROP.: THOMAS



WELSH TERRIER

101 WEST HIGHLAND WHITE TERRIER

GRAN BRETAÑA

Hacia 1600, Jaime I de Inglaterra escribía a un noble escocés, recomendándole que enviara de regalo a la corte de Francia algunos terriers de Argyll. Ya entonces el terrier de aquel condado de Escocia tenía fama de hallarse entre los mejores.

Durante siglos, este terrier fue criado cuidadosamente y seleccionado para conservar dos cualidades importantes: gran coraje y decisión al arrojarse a la madriguera. Argyllshire confina con la región de origen del cairn y es probable, hasta casi seguro, que ambas razas tengan un origen común. Lo afirma, entre otros, Fanfoni, quien propone algunas consideraciones: en primer término, la identidad morfológica de las razas; en segundo lugar, la disposición del Kennel Club del 18 de noviembre de 1924, que prohibió la cruza de cairn y west highland white, antes permitida



WEST HIGHLAND WHITE TERRIER

Foto: S.A. Thompson, Thurse, A. Roslin-Williams.



WEST HIGHLAND WHITE TERRIER

y ampliamente practicada; finalmente, la diferencia substancial que, hoy, existe entre ambas razas en lo que a color respecta: el west highland white debe ser absolutamente blanco, mientras el cairn nunca debe serlo. La historia natural de aquella región nos proporciona un dato: en Argyllshire, formados por quién sabe qué mutaciones, existen muchos animales de pelaje blanco que no se hallan en otras regiones: zorros, liebres, gallos del monte, etcétera. Puede pensarse, por lo tanto, que una mutación análoga en el color del pelaje haya ocurrido con los perros, seleccionados, luego, cuidadosamente, porque ese pelaje blanco, en las oscuras jornadas de la Escocia septentrional, hacía más fácil reconocer al perro al salir de la madriguera del animal perseguido.

Raza de origen antiquísimo, el Kennel Club sólo la reconoció en 1907. Tampoco en este caso se desmiente la regla general, según la cual, razas de creación reciente, obtienen un reconocimiento inmediato, mientras las más antiguas permanecen largo tiempo olvidadas, para luego saltar súbitamente a la notoriedad, por obra de un entusiasmo ocasional.

RASGOS GENERALES El aspecto general de west highland white es el de un pequeño terrier, arrojado cazador, poseedor de un gran amor propio, con aspecto de vicaro y constitución robusta. Tórax profundo, línea dorsal recta, trasero potente, extremidades musculosas, que demuestran en grado sumo una combinación de fuerza y de actividad. El movimiento debe ser desenvuelto, pendular y fácil. Las extremidades anteriores salen derechas hacia adelante, a partir de los hombros. El movimiento del tren trasero será desenvuelto, potente y ceñido. Los garrones son flexibles, llevados bajo el cuerpo de modo que, cuando el pie deja la presa en el suelo, el cuerpo es impulsado hacia adelante con fuerza considerable. Un movimiento posterior rígido o ampuloso es sumamente desagradable.

ALTURA A la cruz, de alrededor de 28 cm.

CABEZA Nariz negra, más bien grande, en armonía con el hocico; no debe parecer proyectada hacia adelante, lo que daría al hocico un aspecto puntiagudo. El hocico debe ir adelgazándose gradualmente desde los ojos hasta la nariz; no debe estar hundido bajo los ojos, donde, por el contrario, será lleno. La distancia entre los caninos opuestos debe ser la mayor posible, compatible con la expresión aguda del perro. Maxilares cortos, bien cerrados. Los dientes, grandes en relación al volumen del perro y la dentadura en tijera. Los incisivos superiores e inferiores deben ser seis. Cuando los maxilares están cerrados no debe haber espacio entre los incisivos superiores y los inferiores, dando así la posibilidad de una toma fuerte. Una dentadura en pinza, sin embargo, no constituye defecto. Stop muy marcado, con leve hendidura entre los ojos. Cráneo levemente convexo; al tacto presentará contornos lisos. Debe advertirse sólo un leve adelgazamiento del cráneo, desde el punto de inserción de las orejas hasta los ojos. La distancia del occipital a los ojos es levemente mayor que el largo del hocico. La cabeza, recubierta de pelo abundante, será llevada aproximadamente en ángulo recto respecto al eje del cuello; de ninguna manera deberá ser llevada extendida hacia adelante.

OJOS Colocados distantes entre sí, de tamaño mediano, de color lo más oscuro posible, ligeramente hundidos en el cráneo; su expresión habitual es sagaz, y cuando miran por debajo de las espesas cejas tienen una mirada penetrante. Ojos abultados y de color claro constituyen defecto.

OREJAS Pequeñas, erguidas, llevadas rígidas y terminadas en punta estrecha. El pelo, en ellas, será corto y liso (aterciopelado) y no debe ser cortado. La cima de las orejas debe estar libre de todo rastro de franja. Orejas con puntas redondas y anchas, grandes y gruesas son muy criticables, así como las orejas demasiado provistas de pelo.

CUELLO Suficientemente largo como para permitir la inserción correcta de la cabeza; musculoso, se ensancha gradualmente hacia la base y permite, en la inserción, una unión armoniosa con los hombros bien inclinados, dejando gran libertad de movimientos.

TRONCO Compacto. Tórax profundo; costillas bien arqueadas en la parte superior, que dan la impresión de ser más bien chatas, si se las ve de lado. Las posteriores deben estar considerablemente inclinadas y la distancia entre la última costilla y las extremidades posteriores será lo más corta posible, pero siempre compatible con la libertad de movimientos del cuerpo. Línea dorsal derecha; lomo ancho y robusto.

COLA De largo que puede variar entre 12,5 y 15 cm, cubierta de pelo duro, sin franjas y lo más recta posible. La lleva resueltamente, ni demasiado movediza ni curvada sobre el dorso. Una cola demasiado larga es defecto; sin embargo, nunca deberá ser amputada.

EXTREMIDADES **Anteriores** Hombros bien inclinados, escápulas anchas y adheridas a la caja torácica. La articulación del húmero con la escápula debe encontrarse lo más avanzada posible, dado la oblicuidad de los hombros; por lo tanto, los codos quedan bien hacia atrás, permitiendo a las extremidades anteriores moverse libremente, paralelas al eje del cuerpo, como el péndulo de un reloj. Extremidades anteriores fuertes y musculosas, rectas, cubiertas de pelo corto, duro, tupido. — **Posteriores** Fuertes, musculosas, anchas. Extremidades cortas, musculosas, nerviosas. Muslos muy musculosos y no colocados demasiado distantes uno del otro. Garrones bien angulados y bien colocados bajo el cuerpo, relativamente aproximados, tanto en reposo como al paso o al trote. El vacunismo constituye defecto. Garrones no angulados o débiles deben ser evitados y constituyen defecto. — **Pies** Anteriores más grandes que los posteriores, redondos, de medida proporcionada, con almohadillas plantares gruesas, cubiertos de pelo corto y duro. Almohadillas y uñas preferiblemente negras. ●

102 AUSTRALIAN TERRIER

AUSTRALIA

Nacido como consecuencia de cruzas entre los terrier importados de Inglaterra; el australian, según algunos expertos, derivaría del Yorkshire, del skye, del norwich y del cairn. Fue presentado por primera vez en una muestra canina celebrada en Melbourne en 1903. Llevado poco después a Inglaterra, el Kennel Club lo reconoció oficialmente en 1935.

Según los criadores, sería un óptimo cazador de ratones. Pero no es una raza muy popular en Europa, tal vez porque no tiene allí ningún empleo práctico, con lo que el australian ha terminado por ser uno entre tantos perros de lujo.

Foto: S.A. Thompson.



AUSTRALIAN TERRIER

RASGOS GENERALES Más bien bajo de extremidades, compacto, activo.

ALTURA y PESO Altura Media: alrededor de 25 cm. — **Peso** Medio: entre 4,5 y 5 kg.

CABEZA Larga. Nariz negra. Maxilares potentes y largos; dentadura en tijera. Cráneo chato, bien lleno entre los ojos, con un mechón suave de pelo sobre el occipital.

OJOS Pequeños, vivaces, oscuros.

OREJAS Pequeñas, colocadas alto, erguidas o plegadas hacia adelante, exentas de pelo largo.

CUELLO De inserción precisa, largo en proporción al cuerpo, provisto de pelo más largo en la garganta.

TRONCO Más bien largo en proporción a la altura, con tórax bien arqueado y dorso recto.

COLA Amputada.

EXTREMIDADES Anteriores Perfectamente derechas, bien plantadas bajo el cuerpo; poseen una leve franja en el carpo. — **Posteriores** Muslos robustos; garrones levemente flexibles. — **Pies** Compactos, pequeños, con dedos bien cerrados; suelas robustas y uñas negras.

MANTO Pelo Derecho, de textura dura y largo variable de 5 a 6,5 cm. — **Color** a) Cuerpo azul o gris plateado, con tonalidades fuego en las piernas o el hocico (cuanto más cargadas éstas, mejor); en la cabeza, mechón de color azul o plata; b) arena claro o rosáceo.

DEFECTOS Nariz y uñas color carne; prognatismo, enognatismo. Pelo blanco en los pies; pecho blanco; pelaje lanoso o rizado; pelaje negro, excepto en los cachorros. ●

103 SILKY TERRIER
AUSTRALIA

Reconocido por la cinofilia oficial sólo en 1962, año en el que se publicó el primer standard de la raza, reelaborado en 1967, el silky también es conocido como terrier de Sidney. Probablemente se trate del resultado de cruzas realizadas en Australia entre ejemplares de skye y de Yorkshire; presenta, por otra parte, los colores del pelaje de la última de las razas mencionadas.

Vivaz, activísimo, robusto, posee las dotes innatas del cazador de roedores, aunque, hoy, sus funciones sean principalmente de perro de compañía, aceptando así el destino de muchas otras razas del grupo terrier.



SILKY TERRIER

RASGOS GENERALES Perro compacto, moderadamente bajo, de largo mediano, estructura ligera, pero consistente, que le permite cazar y ultimar roedores. Debe tener las características del terrier, resumiendo vivacidad, actividad y solidez. Pelo sedoso, recto, bien separado, que le confiere un aspecto agradable y muy cuidado.

ALTURA y PESO Altura Aproximadamente, 22,5 cm. — **Peso** Entre 4 y 5 kg.

CABEZA De largo mediano, más corta del extremo de la nariz al punto central entre los ojos, que de este punto a la parte posterior del occipital. Debe ser fuerte y típica del terrier, moderadamente ancha entre las orejas. El cráneo es chato, sin redondez entre los ojos. Largos pelos en la frente y las mejillas constituyen un rasgo muy criticable; la cabeza debe lucir un mechón tupido y sedoso que, sin embargo, no cae sobre los ojos. Nariz negra. Labios bien definidos y apretados. Maxilares fuertes; dientes regulares, incisivos superiores bien adaptados a los inferiores.

OJOS Pequeños, redondos, lo más oscuros posible, de expresión de viva inteligencia.

OREJAS Pequeñas, en forma de "V", delgadas, altas sobre el cráneo y erguidas, completamente desprovistas de pelos largos.

CUELLO De largo mediano, delgado y levemente en cresta; bien cubierto de largo pelo sedoso.

TRONCO Moderadamente alargado, proporcionado a la estatura del perro. Tórax de profundidad y ancho medianos. Las costillas, bien arqueadas, se extienden hasta el lomo, que es fuerte. Dorso recto.

COLA Debe estar amputada y ser llevada derecha, pero sin demasiado movimiento.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros ligeros y bien descendentes hacia atrás, unidos al brazo con buena angulatura. Codos vueltos ni hacia afuera ni hacia adentro. Antebrazos con hueso liviano y redondo, derechos y bien colocados bajo el carpo, sin fragilidad alguna en los metacarpos. — **Posteriores** Muslos bien desarrollados. La rótula debe ser muy flexible y los garrones bien angulados; vistos de atrás, deben presentarse paralelos y descendentes. — **Pies** Pequeños, de gato, dotados de buenas suelas, con dedos unidos, uñas negras o muy oscuras.

MANTO Pelo Fino y brillante, de textura sedosa. Es de desear un largo de 12,5 a 15 cm desde la base de las orejas hasta la raíz de la cola. El pelo largo debe estar ausente, en cambio, de las articulaciones, del carpo y del garrón hasta los pies. — **Color** Azul y fuego, o gris azulado y fuego, lo más rico posible. La distribución del azul y de las tonalidades fuego debe responder a los requisitos siguientes: mechón, si es posible, gris azulado; tonalidades fuego en torno a la base de las orejas, el hocico y los lados de las mejillas; azul de la base del cráneo al extremo de la cola; en las extremidades anteriores, descendiendo hasta el carpo; en las posteriores, en los muslos hasta el grarrón, las tonalidades fuego del carpo al pie siguen, en la parte posterior, la línea rótula-rodilla-garrón, hasta el pie; tonalidades fuego, también, alrededor del ano.

ANDAR El movimiento debe ser libre y derecho, sin denotar debilidad en los hombros y los codos; visto de atrás, no debe parecer demasiado cerrado ni demasiado ancho. Ninguna flexión en los metacarpos; el trasero debe poseer un poder propulsor notable, con amplia flexibilidad en la rodilla y el garrón.

DEFECTOS (graves) Delgadez, tosquedad, falta de solidez. Peso excesivo o insuficiente. Nariz de color que no sea negro. Prognatismo, enognatismo. Cuello de oveja. Uñas blancas. Pelo rizado, lanoso, ondulado, corto o áspero. Todos los colores del manto, fuera del azul fuego o gris azulado fuego (exceptuando a los cachorros). Zonas azules del manto con presencia de "tan" o de color bronce; manchas fuego con tonos hollín u oscuros. ●

104 CĚSKY TERRIER
Terrier de Bohemia

CHECOSLOVAQUIA

Los criadores checos, cuando empezaron a cruzar distintas razas de terrier, procuraban obtener un perro de piernas cortas, muy ágil y robusto, valeroso, terco y al mismo tiempo fácil de adiestrar. El primer criador que obtuvo éxito en su intento de fijar definitivamente estos rasgos en una raza nueva fue Franta Horák, de Klanovice.

Aunque los criadores checoslovacos lo hayan clasificado provisionalmente entre los perros de caza en madriguera para animales nocivos, los entendidos lo consideran un óptimo cazador de ratones y, por lo tanto, de utilidad doméstica, considerando, además, la facilidad con que se adapta a la convivencia con otros animales domésticos.

En la ciudad, muy pronto, adoptó el papel de perro de compañía, ya sea por su agradable aspecto o por su óptimo temperamento. También es un guardián muy valiente, fiel, en especial en el cuidado de los niños.

Reconocida en 1963 por la F.C.I., la raza se está difundiendo con notable rapidez en numerosos países de Europa oriental y septentrional.

RASGOS GENERALES El cěsky terrier, gracias a su estatura, posee excelentes dotes y cualidades naturales para un trabajo eficaz y rediticio tanto contra los animales silvestres en sus madrigueras como en la caza al aire libre. Aunque se apoya sobre piernas cortas, es muy ágil y resistente. En la lucha contra los rapaces y los animales dañinos es tenaz, pero nunca desconsi-

Foto: S. A. Thompson, A. Wintzell.

deradamente agresivo. Una excelente cualidad de la raza es su facilidad de adaptación, lo que hace del cesky terrier un agradable compañero, también en la casa y con los niños. Un atractivo nada común lo da el color pastel de su manto, cuyo pelo tiene el brillo de la seda.

ALTURA y PESO Altura A la cruz, oscila entre 27 y 35 cm. — **Peso** Variable entre 6 y 9 kg.

CABEZA Larga, pero en relación con las proporciones del perro. Nariz bien desarrollada y de buena forma; en los perros de pelo gris azulado debe ser negra; en los de manto gris, castaña o café con leche y clara, color hígado. Dorso del hocico, recto. Los labios deben ser carnosos en proporción adecuada y muy apretados. Maxilares robustos, con dientes en tijera o en pinza. Depresión naso-frontal visible, pero no acentuada. El hueso frontal forma con el eje longitudinal del conducto nasal un ángulo decidido. El cráneo, entre las orejas, no debe ser ancho y debe adelgazarse moderadamente hacia los arcos superciliares. Arcos cigomáticos, ligeramente marcados; surco frontal poco notable, protuberancia occipital muy evidente. Los músculos maxilares no deben ser demasiado salientes. En conjunto, la cabeza se presenta con forma de paralelepípedo obtusángulo, largo y trunco, con ángulos no demasiado abiertos.

OJOS De tamaño mediano, más bien hundidos, con expresión cordial, casi escondidos por el pelo que los cubre. En los ejemplares de pelaje gris azulado, el color es negro; en los de pelaje gris-castaño o café con leche claro, puede variar del castaño claro al castaño oscuro.

OREJAS De tamaño mediano, cuelgan cubriendo completamente la abertura. Relativamente altas, se adhieren completamente a la mejilla; de forma triangular, con el lado más corto del triángulo situado en el pliegue de la oreja.

CUELLO De largo mediano, llevado en línea oblicua y proporcionadamente robusto. La piel de la garganta es levemente floja, pero no forma papada.

SILKY TERRIER

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros musculosos, con escápula bien colocada y móvil. Los codos son más bien sueltos, pero no deben estar replegados hacia adentro ni desviados hacia afuera. Extremidades aplomadas, de osamenta robusta. Su movimiento es recto hacia adelante, paralelo al eje del cuerpo. Los pies deben ser más bien grandes, con dedos bien doblados y uñas robustas. Almohadillas plantares bien desarrolladas y plenas.

TRONCO De largo mediano. Caja torácica más bien cilíndrica y sin demasiada caída: la circunferencia ideal del tórax, medida tras los codos, es de 40 a 45 cm. Las costillas son arqueadas. La línea dorsal se tiende recta y sólo en la parte renal presenta un arco moderado. Esa parte, muy musculosa, debe tener un largo en armonía con las medidas del tronco, debe ser ancha y moderadamente alzada. El vientre, visto en el punto de mayor distancia de las últimas costillas, es más bien amplio y moderadamente retraído. La región de la ingles es llena. Grupa muy desarrollada, musculosa, con mediano ahuecamiento.

EXTREMIDADES POSTERIORES De osamenta robusta y muslos muy musculosos. La pierna, en proporción más corta, es oblicua y dirigida hacia atrás, para permitir una buena angulatura de la extremidad posterior. Garrón más bien alto y robusto. Los pies posteriores son más pequeños que los anteriores. Las extremidades posteriores son paralelas y su movimiento debe ser amplio y fácil.

COLA La cola, de 18 y 20 cm de largo, es más bien robusta; no debe estar implantada muy alta; en posición de reposo, cuelga con la punta ligeramente levantada; cuando el perro está excitado, la lleva como sable, horizontal, o más alzada aún.



CESKY TERRIER

MANTO Pelo Debe ser regulado con tijeras según la estación y las necesidades. En la parte anterior de la cabeza no debe cortarse y, por lo tanto, forma una barba tupida y notables cejas. Tampoco debe cortarse en las extremidades, tórax y vientre. La transición entre las zonas de pelo cortado y las de pelo no cortado no debe ser brusca, sino gradual. En el ejemplar preparado para una muestra el pelo del cuello y el dorso no debe medir más de 1,5 cm. Después de cortado, el pelo es más claro, fino y moderadamente ondulado; cuando se alarga parece más oscuro, más ondulado, casi rizado. El pelo ha de presentarse en todo el cuerpo tupido y brillante como seda. — **Color** Los terrier de esta raza son criados de dos colores básicos diferentes: gris azulado (negros cuando nacen) y castaño-café claro (castaño chocolate cuando nacen). En ambos tintes se admiten tonalidades amarillas, grises o blancas, que normalmente aparecen en la cabeza (en las mejillas y el hocico), en el cuello, el pecho y el vientre y también en el extremo de los miembros y bajo la cola. A veces, también la punta de la cola y el collar se presentan blancos. El color básico, sin embargo, debe cubrir una superficie preponderante. — **Piel** En los ejemplares gris-azulados, es gris, mientras en los ejemplares castaño-café claro, se presenta color carne.

ANDAR El movimiento de las extremidades anteriores y posteriores es desenvuelto y dirigido hacia adelante. El paso y el trote son de amplitud tal que el perro puede seguir sin dificultad el paso del hombre. El galope es lento, pero resistente a la distancia. Suele darse mucha importancia a la forma regular de las extremidades y a su movimiento.

DEFECTOS Nariz de color distinto del admitido en el standard. Hocico corto o puntiagudo, con dentadura débil. Prognatismo, enognatismo. Ojos demasiado grandes o bovinos; ojos demasiado claros en los ejemplares gris-azulados. Entropion o ectropion del párpado. Orejas demasiado largas o demasiado pequeñas, o de forma distinta, o llevadas en forma diferente a lo prescripto en el standard. Extremidades anteriores torcidas. Circunferencia torácica demasiado grande (más de 50 cm). Dorso demasiado corto, demasiado largo, en forma de montura o convexo. Cola desviada o llevada sobre el dorso. Posición defectuosa de las extremidades posteriores. Pelo demasiado suave o demasiado duro. Manchas blancas que cubran más del 20% de la superficie del cuerpo. Tonalidad blanca en la cabeza. Movimientos defectuosos. Osamenta endeble.

MEDIDAS

	M	H
Peso medio	8 kg	7 kg
Altura a la cruz	30 cm	28 cm
Largo de la cabeza	21 cm	20 cm
Largo del cráneo	12 cm	12 cm
Ancho del cráneo	10 cm	9 cm
Largo del dorso del hocico	9 cm	8 cm
Ancho de la caja torácica (diámetro)	15 cm	14 cm
Altura del tórax	17 cm	16 cm
Largo del tronco	43 cm	40 cm
Circunferencia del tórax (medida detrás de los codos)	45 cm	44 cm
Circunferencia del tórax (medida detrás de las últimas costillas)	43 cm	42 cm

ANGULATURA DE LAS ARTICULACIONES OSEAS

Ángulo escápulo-humeral	100°
Ángulo húmero-radial	135°
Ángulo coxo-femural	100°
Ángulo fémuro-tibial	120°
Ángulo tibio-tarsal	135°

Foto: S. A. Thompson, J. Jaros.



DEUTSCHER JAGDTERRIER



DEUTSCHER JAGDTERRIER

105 DEUTSCHER JAGDTERRIER

ALEMANIA

Plasmado por los alemanes mediante cruzas evidentes entre perros ingleses de madriguera, esta raza señala un regreso al viejo tipo de terrier inglés de pelo duro.

Hace poco que ha entrado a formar parte de la cinofilia oficial aunque no sea, por cierto, una raza de las más recientes. El terrier alemán de caza es un perro de temperamento notablemente agresivo, hasta tal punto que muchos lo consideran malvado por instinto; pero lo que determina su actitud impetuosa es un temperamento vivaz y combativo, que le permite, a pesar de sus dimensiones reducidas, atacar al zorro o al jabalí con la misma desenvoltura con la que caza en sus madrigueras a los pequeños animales dañinos.

Exclusivamente cazador, no es, por cierto, uno de los terrier que pueden considerarse aptos también para la compañía. La Asociación del deutscher jagdterrier, tras largos experimentos, ha redactado reglamentos especiales para las pruebas de trabajo a la que la raza es sometida y sólo consiente la reproducción de aquellos ejemplares que hayan obtenido buenos resultados al afrontarlas.

RASGOS GENERALES El deutscher jagdterrier es un perro de combate, tanto sobre como bajo la tierra, y un sagaz perro de muestra en tierra y en agua; es también perro de muestra y de presa para la caza menor. Gracias a su pequeña estatura, resulta un compañero ideal también en la ciudad y en el automóvil; pero exige mucho ejercicio en espacios abiertos. Posee una agresividad innata hacia su presa. Es poco propenso a las enfermedades.

ALTURA y PESO Altura A la cruz, no debe superar los 40 cm. — **Peso** En el macho varía entre 9 y 10 kg, en la hembra entre 7,5 y 8,5 kg.

CABEZA Nariz negra, o parda, si lo es el color principal del manto. Hocico potente, con mejillas pronunciadas; no tiene nada del hocico del lebrel. Maxilar inferior robusto, con mentón bien delineado. Dentadura muy fuerte, con mordedura en tijera. El cráneo es chato y más ancho entre las orejas que el del fox terrier; se adelgaza entre los ojos y cae hacia el hocico sin stop pronunciado. El hocico es un poco más corto que el cráneo, medido del occipital al stop.

OJOS Pequeños, oscuros, hundidos, de expresión decidida; párpados muy adherentes.

OREJAS En forma de "V", colocadas alto, no demasiado pequeñas y ligeramente adheridas a las mejillas.

CUELLO Poderoso, no demasiado largo, más bien arqueado, ensanchándose en la unión con los hombros.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros largos e inclinados; miembros derechos y muy musculosos; metacarpo ligeramente inclinado. La osamenta es más robusta que grácil. Los pies no deben ser de gato. Los anteriores a menudo son más grandes que los posteriores.

TRONCO Tórax profundo y redondeado. Dorso fuerte y recto, no precisamente corto; lomo y grupa fuertemente musculosos.

COLA Bien inserta en la larga grupa, llevada horizontalmente más que inclinada; no debe tender a elevarse.

EXTREMIDADES POSTERIORES Largas, bien anguladas y musculosas. Garrones colocados bajos. Huesos fuertes.

MANTO Pelo Liso, tupido, duro, áspero, nunca raso. — **Color** El principal es el negro, negro mezclado con gris, o también puede hallarse el pardo oscuro con tinte más claro, pardo-rojo-amarillento en las cejas, el hocico, el tórax, los miembros y el ano. La máscara clara u oscura también es tolerada. Es admitido un poco de blanco en el tórax y los dedos.

DEFECTOS Ausencia de premolares. Prognatismo, enognatismo. Orejas derechas, en tulipán o rosa. Cola llevada verticalmente. Delantero o trasero demasiado verticales, dorso corto (el perro debe parecer más bien rectangular que cuadrado). Pelo delgado y corto, o lanoso, abierto; vientre desprovisto de pelo.

ANDAR Rígido, de zancudo. ●

106 BASENJI

SUDÁFRICA

Antiquísimo perro, originario del Congo, imprevistamente, ascendió a los honores de la cría inglesa en la última posguerra. El hecho de que en muchas tumbas de la cuarta dinastía egipcia, hacia el año 3600 a. C., lo hallemos representado, echado junto al asiento del amo, demuestra la antigüedad de esta raza.

Tras el ocaso del poderío del imperio egipcio no hubo más noticias de esta raza, que se consideró extinguida. Hacia 1870, estos perros fueron hallados en el territorio comprendido entre el Sudán y el Congo, que sólo entonces empezaban a explorar los europeos. Los indígenas les prestaban cuidados especiales, apreciándolos en sumo grado como auxiliares para la caza. El cinólogo Arbanessi escribió sobre este perro: "... después de su 'redescubrimiento', se convierte, obviamente, en objeto de estudio para los hombres de ciencia, suscita el interés inmediato de los cinófilos, especialmente de los ingleses residentes en Egipto y el Sudán, es llevado gradualmente a Europa y, luego de varias alternativas, empieza a ser criado allí.

Foto: S. A. Thompson.

"Por lo tanto, no podemos en absoluto considerar al basenji un perro salvaje. Ha vivido miles de años sin contacto con otras razas caninas, es cierto, pero nunca regresó al estado salvaje.

"Tampoco podemos parangonarlo al dingo, el perro australiano, llevado allí por los hombres, sí, pero por tierra, en tiempos remotísimos, luego vuelto al estado salvaje permaneciendo así durante muchas decenas de millares de años. Nada parecido ocurrió con el basenji, sabiamente criado primero por los egipcios, más tarde por los indígenas del Sudán y del Congo".

Conocido por su característica de no ladrar nunca, aunque emite un extraño sonido entre la risa y el "jodel" tirolés, el basenji es considerado progenitor de las razas terrier.

Actualmente, habita en diversas localidades de Africa central, subdividiéndose en dos tipos: el que vive en las llanuras y el que es posible encontrar en las alturas ricas en bosques. La variedad que se cria actualmente en Gran Bretaña sería originaria de Kwango, en el Congo centro-occidental.



BASENJI

RASGOS GENERALES Es un perro que nunca ladra. Su aspecto es el de un animal ágil, avizor, bien equilibrado.

ALTURA y PESO Altura A la cruz, alrededor de 42,5 cm los machos y 40 cm las hembras. — **Peso** Machos, 10,8 kg; hembras, 9,9 kg.

CABEZA De largo mediano, nada tosca, muy bien modelada, se estrecha a la altura de los ojos; su porte es distinguido. Cráneo chato; el hocico se va adelgazando de los ojos hacia la nariz; es menos largo que el cráneo. Dentadura bien apretada. Cuando las orejas se alzan, se forman arrugas en la parte anterior de la cabeza, confiriendo al perro una expresión de asombro, característico de los basenji. Una formación exagerada de esas arrugas, sin embargo, debe ser evitada, porque el ejemplar asumiría aspecto de bloodhound con menoscabo del modelado de la cabeza. La nariz más buscada es la negra; sin embargo, aun cuando muestre un leve tinte rosado, no implica objeción en un perro que tenga perfectas las demás zonas somáticas.

OJOS Color avellana oscuro, aunque a menudo se hallan ejemplares con ojos amarillos o azul claro. Los ojos deben ser pequeños, almendrados, profundamente hundidos entre los párpados, de mirada penetrante.

OREJAS En punta, llevadas derechas, de textura delgada; el pabellón siempre debe estar vuelto hacia adelante.

CUELLO De buen largo, emerge francamente de los hombros. Nuca muy evidente y musculosa; por debajo de la garganta es bastante lleno.

TRONCO Tórax con buena caída, de amplitud mediana. Tronco corto y derecho, con costillas bien arqueadas, que dejan espacio para el corazón; lomo corto, vientre bien delineado.

COLA Alta, forma uno o dos anillos, reposa sobre uno de los lados de la grupa.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bien unidos al tronco, oblicuos. Miembros derechos, con huesos nítidos, tendones bien definidos; metacarpos más bien rectos, pero sin ser como los del fox terrier. — **Posteriores** Robustas y musculosas, con muslos largos; garrones en buen descenso ni vueltos hacia afuera ni hacia adentro.

MANTO Pelo Corto y sedoso. — **Color** Alazán con manchas blancas y extremo de la cola blanco; se hallan ejemplares blanquinegros o blanquinegros fuego. El alazán se presenta, a veces, muy oscuro, debido a una pigmentación negra muy acentuada, en ese caso, las manchas blancas son muy pequeñas. Los ejemplares color crema se excluyen tanto de las exposiciones como de la reproducción. — **Piel** Muy floja.

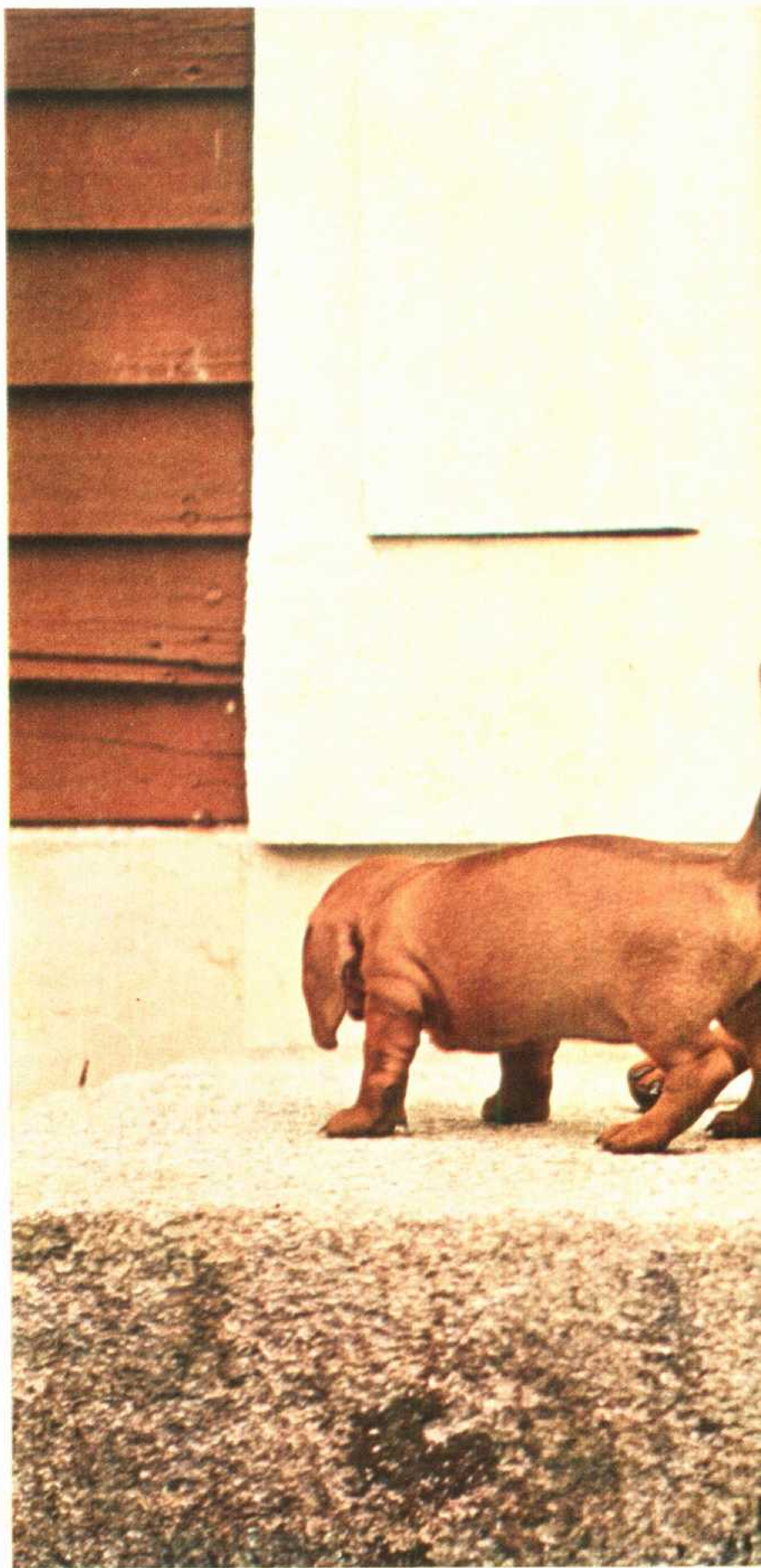
ANDAR En sus movimientos, los miembros son proyectados hacia adelante en un vaivén libre similar al trote largo de un caballo de pura sangre. Este andar liviano e incansable es uno de los rasgos típicos de la raza. ●

BASENJI

Grupo 4°

BASSETS

El cuarto grupo de la clasificación de las razas caninas reúne los tres tipos de bassets alemanes, los cuales, aunque son considerados como razas independientes, poseen un único standard.



107 BASSETS ALEMANES

Teckel

ALEMANIA

El basset alemán es el perro de madriguera por antonomasia. Si el refugio subterráneo, donde el zorro o el tejón se han escondido, tiene una embocadura que no permite la entrada del basset, éste, con maestria y rapidez, se pone a trabajar para ensancharla. A continuación, intenta penetrar en ella y se estira para luego recogerse. A estos ejercicios, practicados durante generaciones y siglos, debe imputarse tal vez, la particularísima estructura física del basset, obtenida por una leve, pero constante, modificación de su conformación general; el resto es obra de la selección humana. Es justo, entonces, hablar de anomalía al referirse a las características del basset; pero se trata, evidentemente, de una anomalía que responde a exigencias precisas de trabajo.

Monumentos funerarios del antiguo Egipto nos muestran perros no muy distintos del actual basset alemán, pero esto no es



BASSETS

suficiente para considerar a la raza de origen egipcio; por otra parte, en Perú y en México se han hallado estatuillas que representan perros bastante parecidos a los bassets egipcios. Esto demostraría lo que se ha sostenido muchas veces: que el "bassetismo" se produjo en regiones diversas y no sólo entre los perros. Puede suponerse, luego, que el dachshund se haya formado, o por lo menos perfeccionado, en Alemania, en tiempos muy remotos.

Entre nosotros se lo considera perro de compañía, inteligente y afectuoso; pero en Alemania, y también en Inglaterra, todavía hoy se lo utiliza para cazar animales de madriguera.

Dotado de un olfato finísimo, que le permite seguir la más tenue de las pistas, suele alcanzar la madriguera y penetrar arrojadamente en ella, atacando sin más al adversario que se ha escondido; desgraciadamente, no es raro el caso en que resulte víctima de su propio arrojo. Pero el basset alemán es también un buen sabueso, capaz de atacar a animales de caza mayor, a los que, a menudo, logra entretener hasta la llegada del cazador, lo que resulta difícil de creer, dado su aspecto y sus dimensiones, pero, como ocurre a menudo, también entre los perros las apariencias engañan.

Foto: E. Bennet (Ph. Res. U.S.A.).



BASSETS

Foto: S.A. Thompson.

BASSET ALEMÁN Y BASSET ALEMÁN DE PELO DURO

RASGOS GENERALES Perro corto de extremidades, alargado, de aspecto vigoroso y sólida musculatura. Presenta un porte altivo de la cabeza y expresión inteligente. A pesar de la desproporción entre el cuerpo largo y las extremidades cortas, no debe parecer carente de gracia, ni pesado, ni impedido en sus movimientos, ni mucho menos enjuto, ni moverse contoneándose.

CABEZA Alargada. Vista, desde arriba o de perfil, se va estrechando paulatinamente hacia la nariz; es delgada y bien dibujada. El cráneo, levemente convexo, se une armoniosamente, sin depresión nasofrontal (cuanto menos visible esa depresión, más típica es la cabeza); dorso del hocico, finamente modelado y ligeramente arqueado. Arcos superciliares muy salientes. Fosas nasales muy abiertas. Dorso de la nariz largo y echado hacia adelante. Labios tensos, que recubren el maxilar inferior; no cuelgan ni son delgados; presentan un pliegue poco marcado en la comisura. Maxilares robustos y grandes; se originan bastante detrás de los ojos y presentan dentadura y mandíbula bien desarrolladas. Caninos robustos, que cierran perfectamente. La dentadura en pinza y en tijera son igualmente válidas.

OJOS De tamaño mediano, ovalados, situados lateralmente; su expresión es vivaz y enérgica y miran sin fijeza, de



BASSET ALEMÁN



Foto: S.A. Thompson, E. Bennet (Ph. Res. U.S.A.).

BASSET ALEMÁN Y BASSET ALEMÁN ENANO DE PELO CORTO



BASSET ALEMÁN DE PELO LARGO

un modo bondadoso, amistoso. De color oscuro, del rojo oscuro brillante al negruzco, con cualquier color de pelaje. El ojo turquesa, amarillo o perlado, en ejemplares grises o atigrados, no constituye un defecto grave, pero tampoco es deseable.

OREJAS Insertas en lo alto, pero no demasiado adelante, abundantes pero no excesivamente largas. Puntas bien redondeadas. No deben ser delgadas ni en punta ni enroscadas. Muy móviles, con el perfil anterior muy pegado a la mejilla.

CUELLO De buen largo, musculoso, delgado y sin papada. Ligeramente arqueado en la nuca, llevado naturalmente erguido.

DIENTES Normalmente, el basset tiene 42 dientes –dentadura permanente–, a saber: 12 incisivos, 4 caninos, 16 premolares, 10 molares. El número de molares puede ser distinto, ocasionalmente. En el basset se consideran cuatro tipos de dentadura, de los cuales 2 son válidos: 1) dentadura en pinza: los incisivos superiores e inferiores coinciden en sus bordes perfectamente; 2) dentadura en tijera: los incisivos inferiores tocan con su faz externa la faz interna de los incisivos superiores; 3) y 4) dentadura prognata y dentadura enognata: ambas son irregulares y provocan la exclusión de la reproducción.

DELANTERO En relación con su empleo como animal de madriguera y a causa del duro trabajo que debe cumplir bajo tierra, el delantero del basset debe ser musculoso, rechoncho, bien descendente, profundo, ancho. Hombro largo y oblicuo, que se adhiere sólidamente al tórax, bien desarrollado; musculoso, con fuerza y plasticidad. Brazo tan largo como el hombro, con el que forma ángulo recto, de osamenta y musculatura sólidas, bien adherido a las costillas, pero de movimientos libres. Antebrazo corto, posiblemente algo arqueado hacia adentro; parte anterior y externa con musculatura fuerte y plástica. El antebrazo debe ser de un largo tal que la distancia entre el suelo y la parte inferior del tórax sea de alrededor de 1/3 de la altura total del perro, medida a la cruz. Articulaciones del carpo levemente más próximas, con respecto a la punta de los hombros. Los huesos metacarpianos, vistos de costado, no deben ser ni demasiado verticales (derechos) ni demasiado inclinados. Pie bien cerrado, con dedos muy arqueados; suelas robustas. (El pie está formado por cinco dedos, de los cuales sólo cuatro apoya en el suelo: éstos son compactos, con arcos marcados en las falanges.) Uñas fuertes y almohadillas plantares robustas.

TRONCO La punta del esternón debe ser sólida, tan saliente como para formar cavidades a ambos lados. La caja torácica se presenta ovalada, si se la mira de frente; vista de arriba o de lado, aparece amplia y espaciosa, de modo que da lugar a un desarrollo pleno del corazón y los pulmones. Además, está bien extendida hacia atrás y se une armónicamente con la región abdominal. Si el hombro y el húmero son de adecuada longitud y la angulatura precisa, la extremidad anterior, vista de costado, crubre el punto más bajo de la línea del pecho. El dorso debe presentar una cruz alta y larga, que se funde armoniosamente con la línea del dorso, recta, y con la región renal, levemente arqueada. Vientre moderadamente retraído.

COLA Inserta y llevada en la línea del perfil dorsal, sin curvarse.

TREN TRASERO Grupa larga, ancha, redondeada, muy musculosa. Pelvis no demasiado corta, suficientemente desarrollada y robusta, colocada en posición oblicua. Fémur sólido, de buen lar-

Foto: S. A. Thompson.

go, articulado en ángulo recto con el coxis. Muslo muy redondeado. Articulación de la rodilla ancha y robusta. Pierna (tibia) corta comparado con otros perros, en ángulo recto con el fémur y dotada de musculatura robusta. Garrón de inserción ancha; calcañar fuertemente saliente. Metatarso largo, con movimiento en dirección contraria a la posición de la pierna, ligeramente inclinado hacia adelante. El pie posterior presenta cuatro dedos bien compactos y bien arqueados, como los del pie anterior. El pie debe apoyarse sobre toda la almohadilla plantar y no sólo sobre los dedos. Uñas cortas. Los aplomos posteriores, vistos de atrás, deben verse perfectamente derechos.

VARIEDADES DE BASSET ALEMÁN

Los basset son criados en tres variedades de pelo, a saber:
1) Basset de pelo corto;
2) Basset de pelo duro;
3) Basset de pelo largo.
Se los cría, además, en tres estaturas:
1) Basset normal (no debe superar los 9 kg);
2) Basset enano (circunferencia torácica de hasta 35 cm a los 15 meses);
3) Basset kaninchen (circunferencia torácica de hasta 30 cm a los 15 meses).
Las tres variedades de pelo y de estatura deben corresponder todas a las características establecidas anteriormente. Además, para cada variedad de pelo, rigen los siguientes requisitos particulares.

BASSET DE PELO CORTO

MANTO Pelo Corto, tupido, brillante, liso, adherente al cuerpo, sin zonas desprovistas de él. Defectos típicos del pelaje: pelo demasiado delgado y ralo, falta de pelo, pelo tosco o demasiado tupido o demasiado abundante.

COLA Adelgaza finamente hacia el extremo. Cubierta de pelo, pero no demasiado abundante. Una cantidad de pelo mayor en la parte inferior de la cola no constituye defecto, pero es índice de cierta tendencia al pelo abundante. Es defecto, en cambio, el pelo a modo de cepillo en la parte inferior de la cola, así como la cola total o parcialmente desprovista de pelo.

COLOR Bassets unicolores Rubio, rubio amarillento, amarillo con estrías negras o sin ellas. Siempre es preferible el color único, y el rubio ha de estimarse más que el rubio amarillento o el amarillo. También los ejemplares muy estriados de negro se consideran pertenecientes a esta variedad y no a otro color. — **Bassets bicolores** Negro profundo o pardo o gris o blanco con tonalidades fuego, color herrumbre o amarillas, dispuestas sobre los ojos, a los lados del hocico y bajo el labio inferior, en la porción interna de las orejas, en el pecho, en la faz interior de los muslos, en los pies, alrededor del ano y de allí hasta el primer tercio o hasta la mitad de la cola. En los unicolores y bicolores en que el blanco no es uno de los dos colores, no es de desear el color blanco, salvo reflejos aislados ("aguas"), que no implican descalificación. — **Nariz y uñas** En los unicolores deben ser negros; se admite también el rojo, pero no es deseado. Nariz y uñas negros en los ejemplares color negro, negros o pardos en los ejemplares rubios. Nariz y uñas grises en los ejemplares grises y blancos; también se tolera el color carne, pero no es de desear. En los perros blancos, se prefiere el negro. — **Bassets manchados (atigrados-estriados)** El color del pelaje de los bassets atigrados se presenta con un fondo claro, pardo, gris hasta el blanco, con manchas irregulares de color más oscuro (las manchas grandes no son de desear), gris oscuro, pardas, rubio amarillento, negras. Es preferible que no predominen el color demasiado oscuro ni el demasiado claro. En los ejemplares estriados, el fondo es rubio o amarillo con estrías más oscuras. Uñas y nariz como en los unicolores y bicolores. — **Bassets de otros colores** Pueden presentar todos los tintes no mencionados hasta aquí.



BASSET ALEMÁN ENANO DE PELO CORTO



BASSET ARLEQUÍN

DEFECTOS Son inadmisibles los pelajes negros, así como los blancos sin tonalidades fuego. Por lo demás, tampoco éstas son deseables si tienen grandes dimensiones.

BASSET DE PELO DURO

El aspecto general es parecido al del basset de pelo corto.

MANTO Con excepción del hocico, las cejas y las orejas, el cuerpo está recubierto, uniformemente, por un pelaje áspero, denso, muy adherente al cuerpo, provistó de subpelo. En el hocico, el pelo forma barba; las cejas son como cepillos. En las orejas, el pelo es más corto que en el cuerpo, casi liso, pero siempre de tipo análogo al del cuerpo. La cola es sólida, con pelo muy adherente, que se adelgaza gradualmente hacia la punta sin formar fleco. El conjunto del pelo debe dar la impresión, a la distancia, de ser el de un basset de pelo corto. — **Defectos** Es defectuoso, en particular, el pelo blando, corto o largo, en cualquier parte del cuerpo: el pelo largo que se separa del cuerpo en dirección no uniforme; el pelo rizado u ondulado; la cola con franjas. — **Color** Se admiten todos los colores; marcas blancas o manchas blancas en el pecho son admitidas, pero no deseables. En cuanto a las demás características, vale lo dicho, en general, sobre los bassets de pelo corto.

BASSET DE PELO LARGO

La característica que lo distingue del basset de pelo corto es, precisamente, su pelaje largo y sedoso.

MANTO Pelo Suave, liso, brillante; se hace más largo bajo el cuello, en toda la parte inferior del cuerpo y sobre todo en las orejas y la parte posterior de los pies hasta formar grandes franjas, que alcanzan su máxima longitud en la parte inferior de la cola. En las orejas, el pelo deberá superar ampliamente su margen inferior. Pelo demasiado corto o falta de pelo en esa posición no son de desear. La superabundancia de pelo en los pies ("pantuflas") es antiestética y hace al perro poco apto para el trabajo. — **Cola** Debe ser llevada como una prolongación simpática de la línea dorsal; en ella el pelo alcanza su largo máximo, formando una franja completa a modo de bandera.

DEFECTOS Demasiado pelo, o, más aún, pelo demasiado largo, repartido por igual en todo el cuerpo. Pelo demasiado rizado, áspero, arremolinado. Son defectos también la falta de franja en la cola, el pelo demasiado abundante en las orejas, amplia raya divisoria del pelo en el dorso, pelo demasiado largo entre los dedos de los pies.

COLOR Del pelaje, las uñas y la nariz: exactamente como en el basset de pelo corto.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Enognatismo, prognatismo. Criptorquidismo y monorquidismo. Todos los defectos de la cola: roturas, desviaciones de las vértebras, nudosidad. Apéndice xifoides desviado. Pecho corto. Hombro muy separado del tronco. "Knicken" (metacarpos completamente desviados hacia afuera).

DEFECTOS QUE EXCLUYEN DE UNA CALIFICACION SUPERIOR A "BUENO" Constitución débil; perro demasiado alto sobre el suelo o que se arrastra. Andar pesado, torpe, vacilante, a los tirones. Ojos turquesa en ejemplares con pelaje de color que no sea atigrado o gris. Dedos de los pies desviados hacia afuera o hacia adentro; pie demasiado abierto. Dorso en montura, o de carpa; grupa más alta que la cruz. Perro echado hacia adelante. Caja torácica poco desarrollada; vientre retraído como en el lebrel. Trasero estrecho, sin músculos. Región lumbar, larga o poco firme. Angulaturas incorrectas, en el delantero o en el trasero. Vacunismo, andar patizambo. Pelo mal distribuido o de mala calidad; zonas sin pelo.

DEFECTOS QUE EXCLUYEN SOLO DE LA CALIFICACION "EXCELENTE" Hocico débil, demasiado puntiagudo. Dentadura defectuosa y con moquillo. Depresión naso-frontal demasiado marcada. Cráneo demasiado ancho o demasiado estrecho. Ojos saltones, o turquesa en los ejemplares atigrados y grises; ojos no suficientemente oscuros en todos los ejemplares con otros colores de pelaje. Orejas con inserción demasiado alta; orejas enroscadas, no bien redondeadas ni bien pegadas a la mejilla. Papada; cuello de cisne o demasiado corto. Pelo demasiado delgado o demasiado ralo. Ejemplares de pelo áspero con el pelo cuidado. Ejemplares de más de 9 kg de peso. Ejemplares demasiado próximos al suelo; la distancia del suelo debe ser por lo menos de 1/3 de la altura a la cruz. ●

Foto: S. A. Thompson, A. Wintzell.



BASSET

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

SEIS TIPOS DE BASSETS

108 BASSETS ALEMANES ENANOS

Zwergteckel

ALEMANIA

109 BASSETS KANINCHEN

Kaninchenteckel

ALEMANIA

PROP.: FALSINA



BASSET ALEMÁN ENANO

PROP.: INSINGA



BASSET KANINCHEN

Foto: S.A. Thompson, A. Roslin-Williams, Hartman.

Grupo 5°

SABUESOS PARA CAZA MAYOR



Después de los terriers y los bassets alemanes, la categoría de los perros de caza, agrupa a los sabuesos para caza mayor.

Los sabuesos, o perros de seguimiento, están todos dotados de excepcional resistencia física; persiguen a la presa solos o en grupo, según la raza, valiéndose del olfato o, a veces, de la vista y del oído.

Más que cualquier otro perro, los sabuesos, y en particular los que cazan por olfato, han conservado el instinto atávico hacia el trabajo colectivo, es decir en grupo, típico, aun hoy, de muchos cánidos selváticos; casi siempre, los sabuesos manifiestan particulares condiciones psíquicas que les hacen más fácil la convivencia con sus semejantes, mientras que habitualmente, los otros perros han acentuado su individualidad, a menudo en perjuicio de los instintos gregarios.

Típicos sabuesos de grupo son el foxhound, el beable, el harrier, así como las muchas razas que los franceses utilizan en la "chasse à courre".

Casi todos los sabuesos deben considerarse, aún hoy, especializados en la caza; pero hay algunos que han comenzado a ayudar al hombre también en otras actividades: el bloodhound, por ejemplo, convertido en famosísimo perro de policía; el basset hound, casi exclusivamente apreciado como perro de compañía y de exposición; o, también, el cirneco del Etna que, usado en Sicilia para la caza, en otras partes del mundo es un codiciado perro de lujo.

FOXHOUND

110 HANNOVERISCHER SCHWEISSHUND

Sabueso de Hannover

ALEMANIA

Descendiente del perro de san Huberto, tiene su misma expresión melancólica, provocada por las características arrugas en la piel de la cabeza. En el siglo V, un antepasado suyo fue mencionado como perro reflexivo, de gran olfato, cuya tarea consistía en preceder los grupos de sabuesos para descubrir los refugios de los animales perseguidos: desempeñaba, por lo tanto, en Alemania, las mismas funciones que en Inglaterra competían al bloodhound y en Francia y Bélgica al perro de san Huberto.

De la cruza de aquel antiguo sabueso alemán con otro, más liviano, del Harz (el harzerbracke), los criadores de Jaegerhof, del Harz, de Solling y de Hannover obtuvieron, hacia 1800, el hannoverischer schweisshund, muy apreciado, más tarde, por sus dotes de cazador.

RASGOS GENERALES De estatura mediana o más pequeño, de cuerpo robusto, bastante bajo, alargado. Cabeza y cola rara vez altas, expresión seria.

CABEZA De tamaño mediano, con cráneo amplio, ligeramente arqueado, más ancho en su parte superior. La piel de la frente es levemente rugosa; el ho-

SABUESOS DE HANNOVER



Foto: J. Fields (Ph. Res. U.S.A.), S.A. Thompson.





SABUESO DE HANNOVER

cico proporcionado en relación con el cráneo; la cresta occipital está muy poco pronunciada. La nariz es más amplia que en cualquier otra raza canina, negra, pero también castaña o roja. El hocico se estrecha en el punto de inserción del cráneo: visto de costado, el dorso del hocico parece ligeramente de carnero o casi derecho, pero nunca cóncavo. El stop desciende chato. El arco cigomático es claramente visible y marcado. El hocico es mocho en su parte anterior. Labios pesados y colgantes, con pliegues muy pronunciados en la comisura labial.

OJOS Límpidos, en posición frontal; no muestran la conjuntiva. Su expresión es seria y enérgica, provocada por la piel del arco superciliar, cuyas arrugas forman un triángulo.

OREJAS Un poco más largas de lo corriente, muy anchas, redondeadas en el extremo, colocadas bajas; descienden chatas en todo su ancho, pegadas a la cabeza; cuando el perro la levanta no caen en pliegues.

CUELLO Largo, fuerte, se ensancha gradualmente hacia el hombro; piel gruesa y floja, pero sin demasiada papada.

DORSO Largo, ancho, levemente ahuecado en la zona renal. La grupa desciende oblicuamente.

TORAX y VIENTRE Pecho amplio, caja torácica profunda y descendente; vientre ligeramente retraído.

COLA Larga, alcanza, a lo sumo, a la mitad del metatarso; fuerte en la raiz, se adelgaza gradualmente; casi recta, con pelo más largo y más hirsuto en la parte inferior, pero sin formar cepillo ni franja. A lo sumo, es llevada oblicua o baja entre las extremidades posteriores en dirección de atrás hacia adelante.

EXTREMIDADES ANTERIORES Más robustas que las posteriores; hombros oblicuos, muy móviles y con musculatura muy desarrollada. Antebrazo recto o muy ligeramente curvado, con musculatura poderosa. Metacarpo amplio y recto.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo macizo, musculatura muy desarrollada. Pierna larga, oblicua, con pelo tupido. Metatarso casi derecho, ni oblicuo ni dado vuelta. — **Pies** Fuertes, redondos, con dedos arqueados y muy apretados. Uñas fuertes. Suelas sólidas.

PELO Corto, tupido, liso, elástico, con aspecto sedoso y opaco.

COLOR Gris-castaño con máscara castaña oscura (mejillas, labios, zona alrededor de los ojos, orejas), castaño rojizo, amarillo rojizo, amarillo ocre, amarillo oscuro y castaño carbonado. Los colores más oscuros se presentan con mayor frecuencia sobre el hocico, alrededor de los ojos y las orejas, así como las estrías oscuras en el dorso.

DEFECTOS Frente convexa y estrecha, hocico demasiado cuadrado o puntiagudo. Dorso del hocico demasiado estrecho, que permanece del mismo ancho del cráneo después de la caída naso frontal. Orejas demasiado largas, enroscadas, delgadas. Extremidades anteriores poco robustas, antebrazo curvado, carpo y pie como en el basset alemán. Cola delgada, demasiado corta, llevada demasiado curva y alta. Extremidades largas o constitución demasiado alta. En cuanto al color, ha de considerarse defectuoso todo ejemplar con cualquier marca blanca o amarilla clara. ●

111 CHIEN DE ST. HUBERT
Bloodhound
BÉLGICA

Célebre ya en la antigüedad por su olfato excepcional y sus condiciones de cazador, este sabueso criado por los monjes del convento de San Huberto tiene orígenes remotísimos. Según Tschudy, el tipo original se formó en Inglaterra, donde algunos perros de carrera (sabuesos) tomaron contacto con el moloso pardo negro, viendo así la luz una raza que, trasplantada luego a las Ardenas, constituyó la "materia prima" del perro de san Huberto. Pero no todos están de acuerdo con esta hipótesis: la mayoría tiende a proponer un origen continental.

El hecho es que durante siglos los monjes del convento fundado por San Huberto —el noble que tuvo la visión de un ciervo con una cruz luminosa entre los cuernos— han criado un tipo particular de sabueso, mientras otro sabueso, muy parecido, merecía la atención de los cazadores ingleses, que lo llamaron "bloodhound". Consideradas durante muchísimo tiempo dos razas independientes aunque parecidísimas, el san Huberto y el bloodhound han recibido recientemente un standard único de la Fédération Cynologique Internationale. La raza, unificada de este modo, ha recibido la denominación de "chien de St. Hubert (bloodhound)" y se la ha definido como de nacionalidad belga, aunque, hoy, estén más difundidos los ejemplares ingleses que los belgas.

El bloodhound no es, evidentemente, más que el san Huberto criado en Inglaterra. En un primer momento se lo llamó "talbot", nombre que conservó durante mucho tiempo; llamado, más tarde, bloodhound (por "selected bloodhound", con el mismo significado que "blood horse", es decir pura sangre), siempre sorprendió por la increíble finura de su olfato. Tan cierto es, que se recurrió a esta raza también para tareas policiales y, aunque se demostró sabueso excepcional al desempeñarlas, también demostró defectos de temperamento, como el de mostrarse muy dócil y manso una vez que ha tomado contacto con el adversario. No es, en realidad, un perro agresivo sino más bien tímido y al mismo tiempo no ladra, no molesta siquiera en habitaciones pequeñas, y es muy limpio.

En los últimos decenios fue llavado con éxito a América del Norte, donde su cría, en los Estados Unidos, ha alcanzado cifras notables.



PERRO DE SAN HUBERTO

◄ AGUARDANDO LA CACERÍA

Foto: M. Pedone, E. Münch, R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).



PERRO DE SAN HUBERTO



PROP.: RIQUIER

PERRO DE SAN HUBERTO

RASGOS GENERALES Perro pesado y voluminoso, de andar lento e imponente. Es sabueso por excelencia.

ALTURA y PESO Altura Alrededor de 67 cm en los machos; alrededor de 60 cm en las hembras. — **Peso** De 40 a 48 kg.

CABEZA En esta raza, la cabeza constituye uno de los rasgos más típicos: debe estar bien formada, desarrollada en todas sus dimensiones, excepto en el ancho. Nariz siempre negra. Labios muy largos y colgantes: su borde inferior debe hallarse 5 cm más bajo que el ángulo de la boca. Maxilares muy largos y anchos en la parte anterior; hundidos y delgados en las mejillas y sobre todo bajo los ojos. Cráneo muy alto y levantado; cresta occipital desarrolladísima. El arco superciliar es poco prominente y la expresión de la cabeza denota grandeza y majestuosidad. La piel, finalmente, es sumamente rugosa en la frente y las mejillas, mucho más que la de cualquier otra raza canina.

CUELLO Largo y estructurado para permitir al perro seguir la pista con la nariz cerca del suelo, sin disminuir la velocidad de la carrera; muy musculoso, con papada desarrolladísima.

OREJAS Muy largas, hasta el punto que, si se las pasa por encima del hocico, lo superan en largo. Colocadas bajas, cuelgan hacia adelante contra las mejillas en pliegues graciosos; la piel, muy delgada, está recubierta de pelo fino, muy corto, suave, sedoso.

OJOS De color pardo avellana oscuro. El párpado inferior es muy caído y debe mostrar una mucosa ocular color rojo oscuro. Los ojos, además, están hundidos en la cabeza, por lo que parecen relativamente pequeños.

TRONCO Costillar ancho y profundo; dorso también ancho, profundo y muy fuerte, en relación con la estatura del perro. Los flancos son anchos, casi groseros. El vientre levemente retraído.

COLA Llevada en curva elegante y más alta que la línea del dorso, pero nunca por encima de éste o enroscada. Su parte inferior está provista de pelo de unos 5 cm de largo, que se acorta gradualmente hacia el extremo de la cola misma.

EXTREMIDADES Hombros oblicuos y muy musculosos. Extremidades derechas, musculosas y con buenos huesos; los garrones están bien desarrollados y los pies son redondos, de gato (cat-feet)

MANTO Pelo Corto y bastante duro en el cuerpo, suave y sedoso en las orejas y el cráneo. — **Color** Negro y fuego o unicolor fuego; el primero es el más buscado. El negro debe presentarse en el dorso, en forma de montura, los flancos y la nuca. El blanco no está admitido; sin embargo, su presencia moderada en el pecho o en los pies, no implica necesariamente descalificación.

PERRO DE SAN HUBERTO CON SU CACHORRO



RASTREADOR BRASILEIRO



KARJALANKARHUKOIRA

112 RASTREADOR BRASILEIRO

BRASIL

El perro rastreador brasileño es el resultado de un proceso de selección realizado sobre la base del foxhound americano y de algunas de sus variedades (coonhound, bluetick, walkerhound); en esta raza ha influido, también, el clima brasileño, así como el peculiar trabajo que compete a este esforzado cazador de jaguares, capaz de seguir a su presa durante horas a través de los obstáculos más arduos, ríos, pantanos o intrincados bosques.

RASGOS GENERALES Fuerte y rústico; alegre, vivaz, nada agresivo. Posee excelente olfato y condiciones de cazador fuera de lo común.

ALTURA Unos 65 cm en los machos y un poco menos en las hembras.

CABEZA Braquicéfala, triangular. Nariz oscura, armoniosa, con el manto, sin jaspeaduras; dorso del hocico recto, stop poco acentuado.

OJOS Oscuros, almendrados, muy vivaces, con reflejos metálicos.

OREJAS Largas, cuelgan más allá de la base del cuello, blanduzcas, con las puntas redondeadas.

CUELLO Fuerte, con ligera papada.

TRONCO Tórax amplio y profundo. Dorso largo, recto y fuerte. Abdomen poco acentuado y retraído, como en el coonhound americano.

COLA En forma de sable, sin desviarse a los lados, llevada constantemente como bandera.

EXTREMIDADES Hombros con huesos sumamente fuertes. — **Pies** Anchos y potentes, con suelas resistentes y elásticas.

MANTO Pelo Raso, denso, un poco áspero al tacto. — **Color** 1) Bluetick (azulejo): fondo blanco, todo manchado de azul. Las extremidades anteriores y posteriores, manchadas de castaño. 2) fox o walkerhound: manchado en dos o tres colores. El fondo es blanco, con grandes manchas negras o castañas. 3) black and tan (coonhound): pardo; cabeza, dorso, lomo y cola negros; pecho, vientre y parte externa de las extremidades, pardo oscuro. — **Piel** Oscura y floja.

DEFECTOS Cola enroscada, orejas cortas o en forma de mariposa, huesos demasiado livianos, falta de vivacidad, stop demasiado pronunciado, prognatismo y enognatismo. ●

113 KARJALANKARHUKOIRA

Karelsk björnhund

Perro de osos de Carelia

FINLANDIA

Los criadores procuran, actualmente, robustecer en forma notable a esta raza, cazador tradicional de alces, a fin de que se la pueda utilizar más ventajosamente en la caza del oso.

RASGOS GENERALES Ejemplar de estatura mediana, robusto, fuerte, apenas más largo que alto. Temperamento, valiente y perseverante. Sentidos —sobre todo el olfato— aguzados, como conviene a un perro utilizado para la caza mayor.

ALTURA Machos, de 54 a 60 cm; hembras, de 48 a 53 cm.

CABEZA En forma de cono, bastante ancha en las mejillas y la frente, levemente arqueada. El dorso del hocico, preferentemente recto, se afina levemente hacia la nariz, negra y bien desarrollada. Labios delgados y apretados; hocico alto. Stop suavemente oblicuo; arcos superciliares apenas marcados.

OJOS Más bien pequeños y castaños; mirada vivaz, a menudo encendida.

OREJAS Derechas, de tamaño mediano, más bien mochas en la punta, vueltas levemente hacia afuera.

CUELLO Musculoso, de talla mediana, arqueado y cubierto de pelo tupido.

EXTREMIDADES ANTERIORES Vigorosas; hombros relativamente oblicuos y musculosos; codos correctos, ni vueltos hacia adentro ni hacia afuera. Antebrazo aplomado, metacarpos levemente oblicuos. Pies robustos, redondeados.

TRONCO Vigoroso. Tórax amplio, descendiendo, casi, hasta el nivel de los codos. Dorso musculoso y bien desarrollado, que baja en pendiente suave. Vientre levemente retraído.

COLA De largo mediano, arqueada. Es de desear un arco pleno.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos aparentemente muy anchos, sobre todo en la parte superior, a causa del abundante pelo. Rodilla vuelta hacia adelante; garrón aplomado, si se lo ve de atrás, con angulatura mediana. Patas posteriores, levemente más largas y bajas que las anteriores.

MANTO Pelo Recto, rígido, tenso; subpelo suave, tupido. Pelo más largo en el cuello, en el dorso y en la parte posterior del muslo, que en las demás partes. — **Color** Negro, preferiblemente un poco parduzco y opaco, a lo sumo con manchas blancas en la cabeza, el cuello, el tórax, el abdomen, los pies.

DEFECTOS Osamenta débil. Frente abovedada. Hocico afilado. Ojos claros o turquesa. Orejas de murciélago. Papada. Tórax demasiado profundo o en forma de tonel. Cola recta o como fusta. Hombros y garrones derechos. Pelo rizado u ondulado. Colores distintos de los indicados. Agresividad hacia el hombre.

TOLERANCIAS Se admiten la cola corta, los espolones, el color blanco con manchas negras, el color o las manchas gris lobo. ●



KARJALANKARHUKOIRA

Foto: M. Pedone, S. A. Thompson.



JAURÍA DE CHIEN FRANÇAIS TRICOLORE Y DE CHIEN FRANÇAIS BLANC ET NOIR

114 GRAND BLEU DE GASCOGNE

FRANCIA

Más que cualquier otro país, Francia fue la patria de una gran variedad de sabuesos. Muchas de estas razas fueron desapareciendo gradualmente; sin embargo, son muchas las representadas aun hoy, aunque parcialmente reconstruidas, y cuya cría sigue siendo objeto de cuidado.

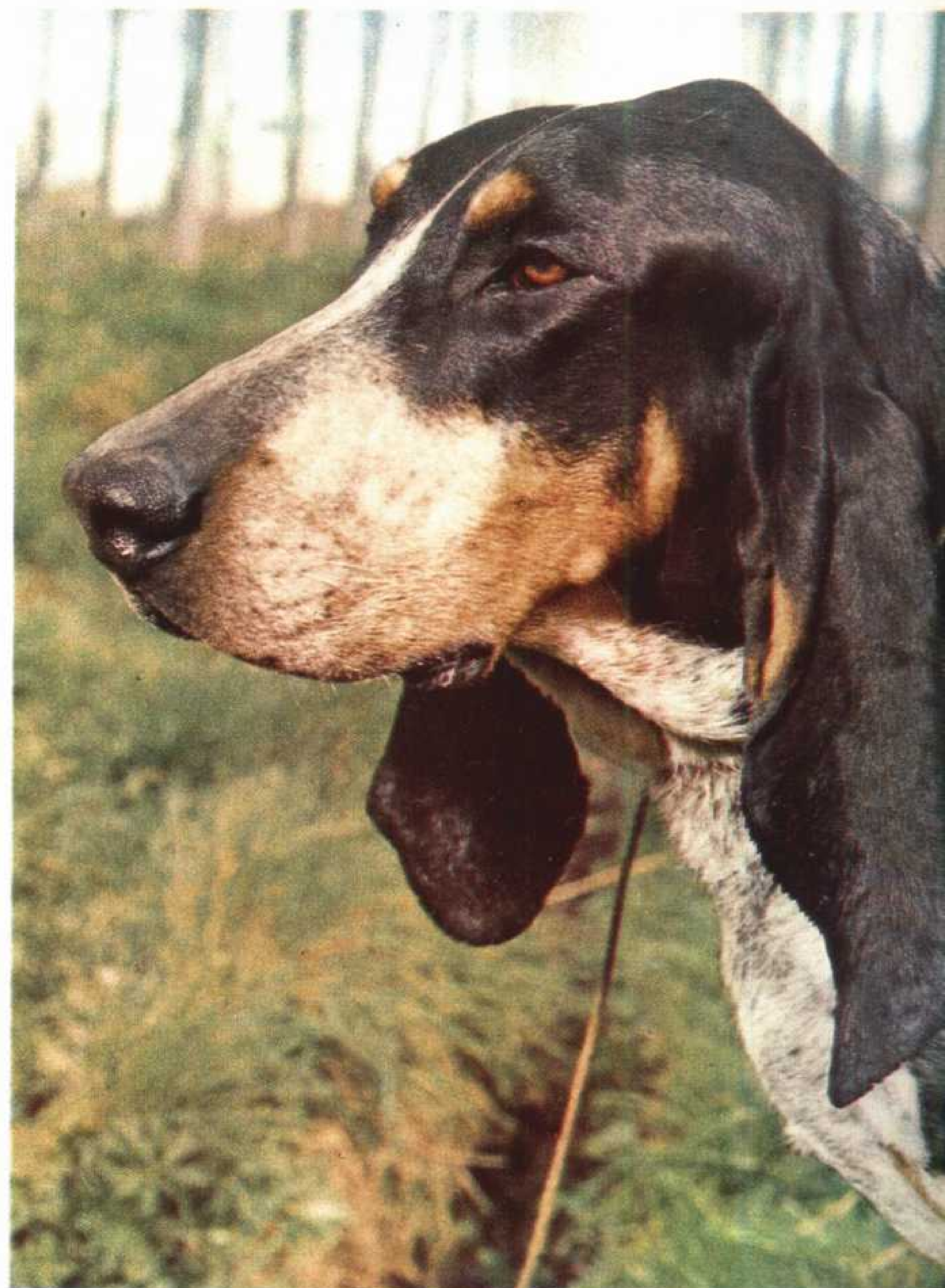
El origen primigenio de los sabuesos franceses podría hallarse en los perros de carrera (no lebreles), que muchos siglos antes de la era cristiana fueron llevados por fenicios y griegos a las islas mediterráneas, a las tierras costeras de Europa meridional y las costas orientales de Galia y Bretaña.

Luego, intervinieron el bloodhound y, tal vez, otros sabuesos importados, aunque provenientes siempre del mismo origen. Thomas opina que el más antiguo perro de carrera (sabueso) francés es el Saint-Hubert (bloodhound), que, desde su lugar de origen (las Ardenas belgas), se habría difundido hacia Hennegau, Flandes, Lorena, Borgoña, hasta llegar al sur de Francia. Tschudy refuta esa opinión y propone que el más antiguo perro francés de carrera no provino del Norte, sino de Egipto.

Entre los sabuesos franceses más antiguos y, por lo tanto, de orígenes difícilmente precisables, merece el primer lugar el grand bleu de Gascogne.

Según muchos expertos, no sólo es el más imponente entre los perros cazadores franceses, sino entre todos los perros rastreadores en general. Su mérito es haber dado su sangre para la formación de varias razas; en lo que se refiere a su casi completa desaparición actual, se la atribuye, evidentemente, a la desaparición del lobo en el campo francés, para cuya caza era particularmente apto. Sin embargo, existe todavía algún grupo excelente, empleado para cazar liebres. Mediante cruzas con los perros de Saintonge, del conde de Saint Légier, el gran bleu formó más tarde la raza Virelade.

Gracias a su finísimo olfato, el grand bleu es un perro insuperable para alcanzar la presa. Su voz es fuerte y sonora; permite que el cazador advierta, aun a considerable distancia, las alternativas de la cacería. Aunque muy resistente, su velocidad es moderada.



GRAND BLEU DE GASCOGNE

RASGOS GENERALES Perros de raza antigua, eminentemente francés; su pelaje y su expresión forman un conjunto típico e incomparable. Sus características principales están en el manto y en la cabeza, de aspecto noble y muy "francés".

ALTURA De 63 a 70 cm para los machos; de 60 a 65 para las hembras.

CABEZA Más bien fuerte y de forma alargada; la piel que la cubre es bastante floja y forma una o dos arrugas a lo largo de las mejillas. Nariz negra y bien desarrollada. El dorso del hocico es fuerte y levemente "de carnero". Labios más bien caídos, que cubren el maxilar inferior. Stop poco marcado. Las comisuras están bien marcadas. Cráneo algo convexo, de forma ojival y cresta occipital bastante pronunciada.

OJOS Con párpados visibles; algo hundidos y de color castaño oscuro. Los párpados inferiores, a menudo flojos, dejan a la vista cierta porción roja de la mucosa. La mirada es algo triste, pero dulce y confiada.

OREJAS Constituyen una de las características de la raza; colocadas muy bajas, delgadas, enroscadas. Su longitud debe alcanzar, y a menudo supera, la punta de la nariz.

CUELLO Moderadamente largo, redondeado en su parte superior y con papada en la inferior.

TRONCO Tórax muy desarrollado en todos los sentidos: alto, ancho y profundo; costillas medianamente arqueadas. Dorso más bien largo pero bien sostenido; lomo un poco chato, no siempre musculoso. Flancos chatos y bien sueltos; ancas prominentes, grupa bastante oblicua; punta de los muslos nada evidente. Deberá tenderse al mejoramiento del trasero, a menudo menos desarrollado en relación con el delantero.

COLA Bien implantada, más bien gruesa, a veces ligeramente espigada, bastante larga, llevada como hoz.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos y sólidos, codos rectos. Los miembros anteriores, provistos de antebrazos fuertes y tendones grandes, permiten un buen punto de apoyo. — **Posteriores** Con muslos un poco chatos, garrones próximos al suelo, anchos y poco plegados. — **Pies** De óvalo poco alargado, recuerdan los del lobo. Dedos delgados y no demasiado unidos.

MANTO Pelo Bastante grueso, no demasiado corto, tupido. — **Color** Manchas negras sobre fondo blanco totalmente punteado de negro; esto confiere una especie de reflejo azul pizarra. Dos manchas negras, generalmente situadas a los lados de la cabeza, cubren las orejas y circundan los ojos para terminar en las mejillas, sin unirse en la cima del cráneo: dejan un intervalo blanco, en cuya parte posterior, en el centro, se halla, frecuentemente, una pequeña mancha negra ovalada, que constituye una característica de la raza. Dos manchas, color fuego más o menos vivos, colocadas por encima de los arcos supraciliares, coronan los ojos. Se dan, también, rastros de tonalidades fuego en las mejillas, los labios, la cara interna de las orejas, así como en los miembros y bajo la cola. Algunos ejemplares tienen un manto simplemente punteado de negro, siempre con rastros de tonalidades fuego. — **Piel** Negra o blanca; en este último caso, nunca por completo, sino fuertemente jaspeada con manchas negras. El paladar, los labios, las suelas y los órganos sexuales son negros.

DEFECTOS Cabeza corta; ojos claros; orejas cortas, colocadas altas, insuficientemente enroscadas. Tórax poco desarrollado, grupa demasiado huidiza, miembros frágiles. Ausencia de tonalidades fuego; mucosa francamente rosada.



GRAND BLEU DE GASCOGNE

Foto: Buzzini, DIM.

115 GRAND GASCON SAINTONGEOIS

FRANCIA

Entre los rastreadores franceses, llamados "de gran equipo", tenemos al gascon saintongeois. El creador de la raza fue el barón Joseph de Carajon Latou de Virelade, quien procuró reunir en un solo sabueso las excelente aptitudes de tres razas distintas: el saintongeois, el gascon bleu, y el ariégeois. Mediante una selección rigurosa, ese criador excepcional logró plenamente su propósito, dando origen a un tipo nuevo de sabueso, que, a la elegancia sumaba fuerza muscular, finura de olfato, voz sonora y gran instinto para la caza del lobo y del chivo.

Henri de Carajon, sobrino del barón de Virelade, reforzó la raza con un ejemplar de Burdeos sin más especificación, pero que, según parece, descendía también él del saintongeois.



GRAND GASCON SAINTONGEOIS

RASGOS GENERALES Perro rastreador por excelencia, revela el tipo de las razas que lo formaron. Su apariencia longuilínea permite entrever, bajo formas elegantes y distinguidas, la amplitud del galope; la expresión de la raza francesa se revela en la fisionomía y las aptitudes.

ALTURA Los machos miden, en la cruz, de 63 a 70,5 cm; las hembras, de 60 a 65. En los ejemplares que en el Sudoeste se agrupan para cazar liebres, la estatura se ha reducido, tanto en los machos como en las hembras, en 6 ó 7 cm.

CABEZA Más bien delgada, alargada ya en la caja craneana como en el dorso del hocico, que es largo, recto y a veces levemente "de carnero". Nariz negra, perfilada, abierta, bien desarrollada. Labios más bien colgantes; los superiores cubren a los inferiores; los maxilares se adaptan perfectamente entre sí. El stop no es pronunciado, pero tampoco está ausente. Cráneo con apófisis occipitales muy evidentes.

OJOS Castaños, preferiblemente oscuros, a veces un poco cubiertos.

OREJAS Colocadas por debajo de la línea del ojo y bastante atrás, delgadas y enroscadas, alcanzan a la punta de la nariz.

CUELLO De largo y grosor medianos, a menudo con leve papada.

TRONCO Tórax profundo y bien caído; las últimas costillas son un poco cortas, de modo que, a veces, dan al vientre un aspecto levemente parecido al de un lebrel. Dorso largo y vigoroso; lomo, a veces un poco largo, levemente convexo y suficientemente musculoso. Los flancos, bastante largos, están un poco levantados; grupa más bien horizontal.

COLA Levemente arqueada y llevada con elegancia.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros profundos, algo oblicuos y muy musculosos; codos exactamente dirigidos. Miembros potentes, con antebrazos gruesos y correctamente aplomados. — **Posteriores** Muslos bastante musculosos y piernas bastante llenas; garrones cortos y miembros derechos. — **Pies** Si en el saintongeois el pie era de liebre y en el gascon, de logo; en el gascon saintongeois el pie es ovalado.

MANTO Pelo Raso. — **Color** El fondo del pelaje es blanco, más o menos puntillado de negro, o irregularmente manchado de negro. Algunos ejemplares ostentan manto negro. Dos de las manchas aparecen a menudo en los lados de la cabeza, cubren las orejas, rodean los ojos y terminan en las mejillas; éstas son de tono fuego más bien claro, que se esfuma en el blanco, con pintas que las circundan. Dos manchas de tono fuego, características, con la misma forma y dimensión de los ojos, aparecen sobre los arcos superciliares, como si fueran un reflejo de la mirada. Este tono fuego deja rastros en la parte interior de la oreja y se presenta, a menudo, en forma de pintas, también en el extremo de los miembros. A menudo se advierte algún pelo rubio, mezclado con pelos negros, en la parte superior de las orejas. Este tinte mezclado no debe dar a la cabeza aspecto tricolor. A menudo, existe una mancha particular —gris hoja muerta— en la parte posterior de la pierna, por encima del garrón: a esa marca se la llama "signo del chivo". Si algunos ejemplares nacen blancos o negros, otros, más raros, tienen el pelaje del grand bleu de Gascogne. — **Piel** Es rosada, bajo el pelo blanco; negra, bajo el pelo negro; el paladar y los testículos son negros.

DEFECTOS Prognatismo, enognatismo; ojos demasiado claros; depigmentación.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Pelaje diferente del establecido.

GRAND BLEU DE GASCOGNE

Foto: Buzzini.

GRAND GASCON SAINTONGEOIS

116 LEVESQUE

FRANCIA

En 1873, Rogatin Levesque creó una raza propia de rastreadores. Sus progenitores fueron perros bastante diferentes entre sí: una bleu de Gascogne fue acoplada a un foxhound de pelo bastante grueso y vulgar, que perduró en toda la descendencia; sucesivamente, se criaron dos lechigadas, cuyos ejemplares fueron, luego, cruzados con Virelade y vueltos a cruzar entre sí y, finalmente, cruzados de nuevo con gascons saintongeois vendéens. Así se logró una homogeneidad perfecta y, hacia 1885, cuando un grupo de cuarenta ejemplares fue expuesto en París, obtuvo un éxito clamoroso.

RASGOS GENERALES Perro rastreador por excelencia, típicamente francés, ágil, huesudo, sumamente enérgico.

ALTURA De 65 a 72 cm en los machos; de 63 a 68 en las hembras.

CABEZA Fuerte, poco alargada, con caja craneana bien desarrollada y algo redondeada en la región occipital. Nariz abierta, muy desarrollada y levemente levantada. Labios gruesos, colgantes, que confieren al hocico una marcada forma cuadrangular. Frente amplia, con arcos superciliares muy prominentes. Stop bien definido.

OJOS Castaño claro, bastante grandes, hundidos. Mirada mansa e inteligente. Membrana interna del párpado, visible y de color rosa fuerte.

OREJAS Colocadas a la altura del ojo, levemente enroscadas, sin superar la punta del hocico.

CUELLO Más bien corto y grueso, con rastros de papada más o menos pronunciados, pero sin exageración.

TRONCO Tórax amplio, bastante caído, con costillas chatas. Dorso largo y muy vigoroso; lomo recto, compacto e igualmente vigoroso. Flancos algo levantados, pero adecuadamente anchos. Ancas oblicuas, desarrolladas, salientes.

COLA Larga, más bien gruesa en la raíz, de inserción alta y forma curva.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros anchos y muy musculosos, sobre todo encima de los codos, colocados en la dirección exacta. Los miembros son gruesos y regularmente aplomados. — **Posteriores** Muslos oblicuos, piernas llenas, garrones gruesos y próximos al suelo, fuertes y un tanto plegados; nalgas musculosas, punta de la nalga evidente.

MANTO Pelo Raso, pero grueso y tupido. — **Color** Siempre blanco y negro; el negro tiene, a menudo, tonalidades violáceas, ya como brochazos, ya como manchas más o menos grandes. Las partes laterales de la cabeza y las orejas son negras. Pintas negras en el blanco. Cuando el muslo es negro, se nota en él la llamada "mancha del chivo", que consiste en algo de pelo gris rubio, que forma una pequeña mancha en la parte posterior de la pierna, sobre el garrón. Una marca clara, del tamaño de una moneda pequeña, se presenta encima de cada ojo. Tonalidades color fuego desteñidas en las mejillas, bajo los ojos, bajo las orejas y en la inserción de la cola constituyen una característica de la raza. — **Piel** Blanca con manchas negras subcutánea, que forman jaspeado; manchas negras, también en la piel del vientre. Los bordes de los párpados, las mucosas nasales, el paladar y los testículos, negros.

ANDAR Galope suave y muy amplio.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Falta de tipo; exceso o deficiencia de estatura, que exceda en 5 cm las dimensiones estipuladas. Nariz y ojos claros. Enognatismo, prognatismo. Orejas demasiado cortas o colocadas demasiado altas y atrás. Miembros débiles. Manto tricolor. Depigmentación exagerada. ●



LEVESQUE



POITEVIN

117 POITEVIN

FRANCIA

Esta raza ya no existe en su estado de pureza original. Los espléndidos ejemplares primigenios han ido desapareciendo en forma gradual. Sin embargo, los resultados que nos han llegado de la cruza de aquéllos con otros perros también pueden considerarse sabuesos valiosísimos.

La raza se originó en el año 1692 por obra de un cinófilo, el marqués François de Larrye. Al establecerse en Poitou, el Marqués había obtenido de las perreras del delfín de Francia una docena de foxhounds, con los que cazaba los muchos lobos que infestaban aquella región, donde descubrió unos sabuesos magníficos (perros de Céris); los cruzó con los propios, obteniendo, de este modo, un perro que se reveló insuperable en la caza del lobo, ya que poseía, a la vez, un olfato finísimo, una voz muy apropiada, coraje y velocidad para lanzarse por cualquier quebrada.

Durante la Revolución, esa espléndida cría de Larrye fue destruida. Sin embargo, algunos ejemplares lograron salvarse gracias al cuidado de algunos cazadores y campesinos de la región. Más adelante, en distintas oportunidades, hubo varias cruzas que, aunque modificaron en algunos aspectos la raza que Larrye había plasmado, han conservado sus cualidades psicofísicas sobresalientes.

RASGOS GENERALES El poitevin es un perro muy distinguido, que reúne en grado de suma perfección fuerza, elegancia y ligereza, con una combinación de colores sumamente atractiva.

ALTURA De 60 a 70 cm.

CABEZA Alargada sin exageración, no demasiado ancha, huesos prominentes, con leve protuberancia en la parte posterior del cráneo. Nariz negra, fuerte, ancha, prominente. Conducto nasal ligeramente "de carnero" y no excesivamente largo. Labio superior, que cubre muy bien al inferior; hocico un poco afilado. El cráneo, más chato que convexo, desciende con pendiente apenas notable sobre el dorso del hocico.

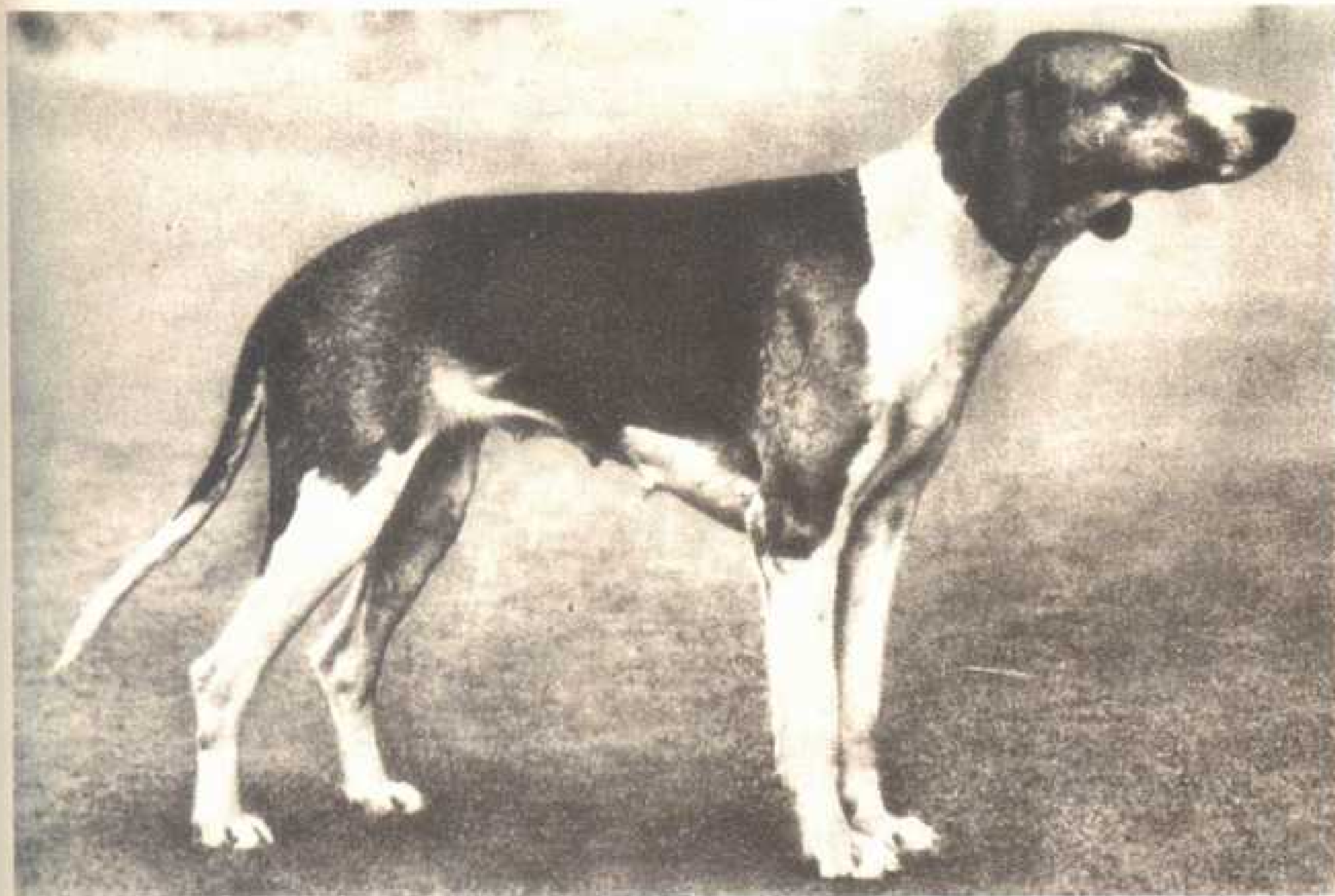
OJOS Grandes, castaños, bordeados de negro. Mirada expresiva.

OREJAS Ni demasiado anchas, ni demasiado angostas, finas, situadas un poco bajas, de largo mediano y con una voluta leve.

CUELLO Largo, delgado, sin papada.

TRONCO Tórax muy profundo y más alto que ancho; costillas largas. Dorso muy musculoso y bien delineado. Lomo musculoso. Vientre levemente retraído,

Foto: Buzzini.



POITEVIN

bastante lleno; grupa ligeramente caída, llena, de buen largo. Flanco ligeramente levantado. Ancas levemente oblicuas, llenas, de buen largo.

COLA De largo mediano, más bien delgada, sin pelos más largos en la cara inferior hacia la punta; con buena inserción y llevada con elegancia, describiendo una ligera curva.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, anchos, derechos, adheridos al tórax; extremidades derechas, musculosas, delgadas, fuertes, chatas y anchas. – **Posteriores** Muslos muy musculosos; garrones próximos al suelo, bien aplomados, levemente angulados. – **Pies** De lobo, más bien alargados, resistentes.

MANTO Pelo Corto, brillante. – **Color** Tricolor y con manto negro o grandes manchas; a veces, blanco y naranja; el pelo "louvard" (de lobo) se da en muchos ejemplares. El color de los testículos varía entre el blanco y el negro.

ANDAR Muy fácil, es decir que el perro galopa fácilmente, salta con liviandad y sabe introducirse en las hondonadas.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Manto blanco y negro. Presencia de papada. Aun cuando los perros con prognatismo leve no sean eliminados, a méritos parejos serán obviamente preferibles los perros con maxilares normales. ●

118 BILLY

FRANCIA

También conocido como perro de Montaimboeuf, céris y raza de Billy, no sabemos mucho más sobre su origen de lo que escribió Hublot de Rivault, su creador: "... fue obtenido a partir de tres razas bastante diferentes, pero de algún modo emparentadas: 1) el céris, simpáticos perros de pequeña estatura, blancos con manchas color naranja vivo, de entre 57 y 60 cm de estatura; elegantísimos y distinguidos, cazaban sobre todo liebres y lobos; 2) el montaimboeuf, ejemplares grandes y hermosos, con bastante "quilla", huesudos y musculosos, de manto blanco y naranja pálido con grandes manchas y pelaje del mismo color: poseía, por cierto, una noble prestancia; velocísimos, expeditivos, grandes cazadores, notables por su don de "cambio", no querían perseguir más que a los animales que debían atacar; 3) los maravillosos perros del alto Poitou, los larrye, creados hacia 1808 por Emile de Mauvisse, conde de Villars; de todas las razas francesas ha sido ésta la más asombrosa. Son éstas, pues, las tres sangres que, reunidas y mezcladas en una sola, mediante reiteradas y laboriosas cruzas, me han permitido constituir la raza de los billy".

Aún hoy el Billy es un sabueso de calidad excepcional, olfato finísimo, trabajador decidido; hábil y astuto, sabe cómo aproximarse a la presa. Posee una voz de gran alcance, ligera y bien entonada. Algo sensible al frío intenso, cuando no caza es más bien pendenciero con sus semejantes.

BILLY

Foto: DIM, Buzzini.



JAURÍA DE CHIEN FRANÇAIS BLANC ET NOIR

Foto: Buzzini.



BILLY

RASGOS GENERALES Perro bien construido, fuerte, ligero. Delantero más importante que el trasero.

ESTATURA De 61 a 66 cm los machos, de 58 a 62 cm las hembras.

CABEZA Más bien delgada y enjuta, de hocico más bien cuadrado, de largo mediano. Nariz bien desarrollada, negra o parda anaranjada oscuro. Dorso del hocico bastante ancho, recto, levemente "bombé", moderadamente largo. Labios escuetos: el superior cubre levemente al inferior; a menudo, la comisura es aparente. Stop definido. Frente ligeramente convexa y no demasiado ancha; cresta occipital evidente.

OJOS Vivaces, muy abiertos y oscuros, con bordes de los párpados negros o castaños.

OREJAS De largo mediano, de inserción algo alta, más bien chatas y formando una leve voluta.

CUELLO De largo mediano, forma más bien redondeada y un poco fuerte, con leve papada.

TRONCO Tórax muy caído y más bien angosto; costillas chatas. Dorso bastante ancho, fuerte, ligeramente convexo. Lomo ancho, ligeramente arqueado. Flanco un poco largo, a veces apenas retraído. Grupa inclinada.

COLA Larga, fuerte, a veces, ligeramente velluda.

EXTREMIDADES Anteriores De hombros bastante largos y más bien adheridas al costillar. Miembros fuertes, chatos, muy derechos. — **Posteriores** Muslos moderadamente musculosos, garrones poco angulados, anchos, fuertes. Pies bien formados, apretados, más bien redondos.

MANTO Pelo Corto, duro al tacto, a menudo un poco grueso. — **Color** Completamente blanco o blanco café con leche o blanco con manchas o manto color naranja claro o limón. — **Piel** Blanca, a veces con manchas castaño oscuro, casi negras; suave y delgada.

ANDAR De galope fácil.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Dorso del hocico demasiado estrecho o demasiado largo. Manto negro. ●

119 CHIEN FRANÇAIS TRICOLORE

FRANCIA

En 1957, a la clasificación oficial de los grandes sabuesos franceses de pelo corto se sumaron tres razas nuevas: el chien français tricolore, el chien français blanc et noir y el chien français blanc et orange. Derivan, todas, de antiguos perros franceses, reforzados con abundantes transfusiones de sangre inglesa (con este fin, desde hace más de cien años, se emplea al foxhound); con el tiempo, estos nuevos sabuesos han perdido todo rastro de las características que el tipo inglés, inevitablemente, les había conferido, pero han conservado la constitución robusta, la osamenta y algunos de los rasgos psicofísicos propios de los hounds.

Mientras las razas que denotas la cruza con el foxhound (forma de la cabeza, largo e inserción de la oreja, caída de los labios, pies, aplomo), o por lo menos la recuerdan, se clasifican entre los sabuesos anglo-franceses (descritos a continuación y que representarían una fase de transición), las que se aproximaron a los tipos franceses originales han sido agrupadas según el color del manto.

Para el chien francais no existe aun descripción precisa de la muy importante morfología de su cabeza; sin embargo, ha sido redactado y homologado, un standard casi completo.

RASGOS GENERALES Perro de equipo, elegante, suficientemente musculoso y de estructura definida.

ALTURA De 62 a 72 cm en los machos; de 60 a 68 cm en las hembras.

CABEZA No demasiado importante, pero bastante alargada. Nariz negra, con fosas bien abiertas. Dorso del hocico recto, más bien largo y a veces ligeramente "de carnero". Mejillas más importantes que en el poitevin, lo que no quiere decir que confieran al hocico la más leve cuadratura. Caída naso frontal más acentuada que en el poitevin. Cráneo apenas convexo; cresta occipital bastante desarrollada.

OJOS Grandes, castaños, a veces bordeados de negro; mirada inteligente.

OREJAS Más anchas que las de poitevin, colocadas a la altura del ojo, con ligera voluta; no son demasiado suaves y llegan, en longitud, al nacimiento de la nariz o por lo menos a dos dedos de él.

CUELLO Largo, bastante fuerte, a veces con leve rastro de papada.

TRONCO Tórax profundo, caído por lo menos hasta la punta del codo. Costillas largas y no demasiado chatas. Ancas bien derechas, en armonía con el tren delantero. Dorso sostenido, bien delineado. Vientre apenas levantado.

COLA Bastante larga, llevada en alto, con elegancia.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos y muy unidos al tórax. Miembros bien dirigidos, anchos, rectos. — **Posteriores** Muslo ancho, suficientemente musculoso; garrones bastante anchos, bajos ("près de terre"), levemente angulados. — **Pies** Delgados.

MANTO Pelo Corto, más bien fino. — **Color** Tricolor, con manto más o menos extenso. Tonalidades fuego preferiblemente vivas, o también color cuero. Tonalidades fuego carbonadas, en las mejillas y los labios, así como pintitas azules o fuego en los miembros y en el cuerpo, no son de desear. El pelo "louvard" está admitido. — **Piel** Más bien fina.

ANDAR Fácil y ligero.

DEFECTOS Depigmentación en la nariz. Prognatismo, enognatismo. Ojos claros. Orejas demasiado chatas, demasiado cortas o de inserción demasiado alta. Miembros mal dirigidos, o endebles; garrones demasiado derechos, pies gordos. Todo rastro visible de sangre inglesa, sobre todo en la cabeza, constituye defecto. Cabezas "fumées", que denotan la cruza de blanco y negro. También constituye defecto todo color distinto del establecido en el standard.



CHIEN FRANÇAIS TRICOLORE

120 CHIEN FRANÇAIS BLANC ET NOIR

FRANCIA

Este es el tipo más difundido del grupo de los chiens français, el que podríamos definir como "clásico", aun por sus aptitudes, entre los grandes perros de caza actuales. Ya en 1957, el blanc et noir representaba el 60% de los equipos de caza mayor.

Típicamente francés por su cráneo levemente convexo, su cabeza más bien alargada, la oreja inserta a la altura del ojo, este sabueso se apoya sobre miembros sólidos, que le permiten sostener rápidamente y con soltura los movimientos en la captura de un ciervo o de un chivo.

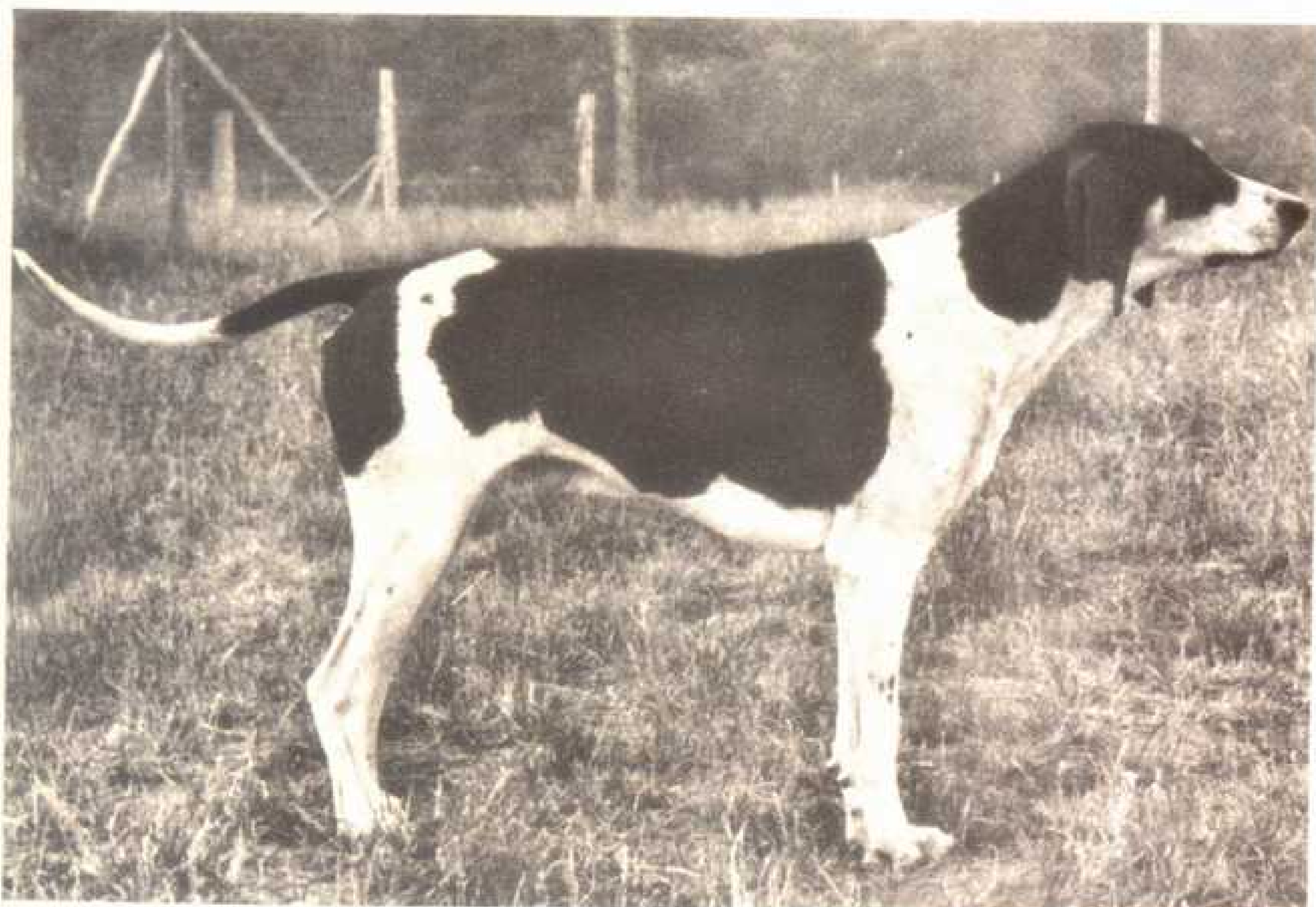
El mejoramiento de su estructura y la conformación, en comparación con las viejas razas, se debe, también en este caso, a la sangre inglesa, aunque parece haber sido empleada en dosis pequeñas, ya que una selección cuidadosa ha permitido eliminar de esta raza todo rasgo extraño.

RASGOS GENERALES Gran perro de caza, distinguido pero de constitución sólida, lo que le da una excelente impresión de equilibrio.

ALTURA De 65 a 72 cm en los machos, de 62 a 68 cm en las hembras.

CABEZA Bastante importante, es más bien larga, armoniosa en conjunto, nunca voluminosa o vulgar, sino expresiva y bien llevada. Nariz negra y muy abierta. Dorso del hocico preferiblemente un poco "de carnero". El labio superior cu-

Foto: Studio Pierre, Buzzini.



PERRO FRANCÉS BLANCO Y NEGRO

bre al inferior. Stop poco marcado. Cráneo levemente convexo, más bien angosto, pero sin exageración; cresta occipital visible, pero sin exceso, lo suficiente como para evitar que el cráneo parezca chato. El arco superciliar puede ser levemente prominente (herencia de la sangre levesque).

OJOS Oscuros, de mirada inteligente y fiel.

OREJAS Insertas a la altura de la línea del ojo, con ligera voluta; sería preferible que lleguen, en longitud, hasta el nacimiento de la nariz, o por lo menos a dos dedos de ésta.

CUELLO Bastante largo y fuerte; a veces presenta un leve rastro de papada.

TRONCO Tórax más alto que amplio; debe llegar po lo menos al codo. Costillas largas y moderadamente arqueadas. Dorso más bien largo, pero bien sostenido; lomo musculoso y bien terminado. Vientre ligeramente levantado, con suficiente espacio para el intestino. Grupa oblicua, prolongándose hasta la punta de las nalgas.

COLA Bastante gruesa en la raíz, más bien larga, llevada con elegancia.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro largo, delgado, oblicuo; miembros fuertes y bien dirigidos, codos unidos al costado. — **Posteriores** Muslos largos, suficientemente musculosos, garrones bajos (''près de terre''), anchos, potentes, ligeramente angulados. Pies más bien alargados, pero delgados y resistentes.

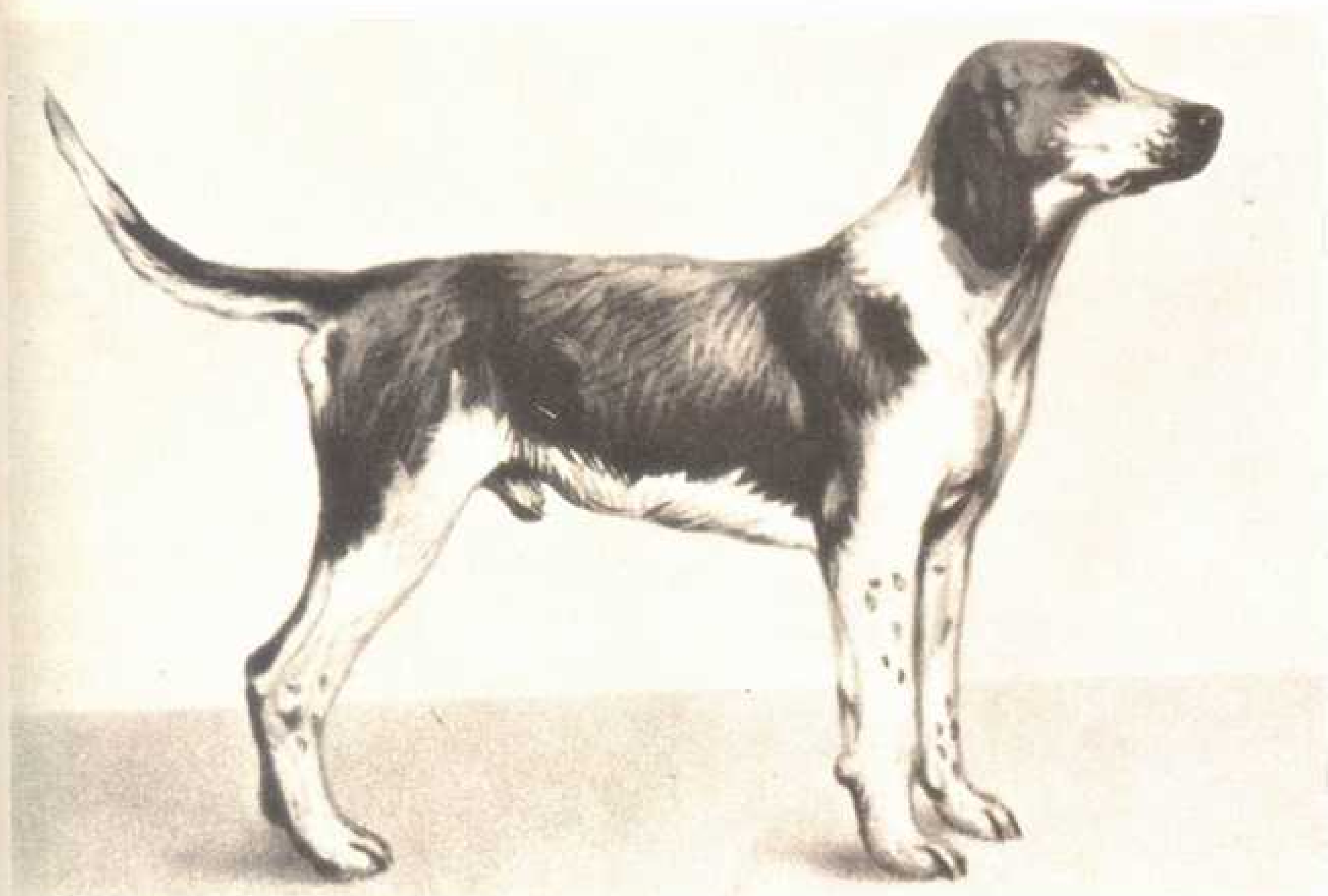
MANTO Pelo Raso, más bien fuerte y apretado. — **Color** Blanco y negro, taxativamente, con manto o manchas negras más o menos extensas, con presencia de pintas negras o ''bleutées'', o de tonalidades fuego sólo en los miembros. Por encima de cada ojo, una mancha color fuego, pálida; otras en las mejillas, bajo los ojos, en la parte interna de las orejas y en la base de la cola. Como en el grand gascon saintongeois, es frecuente la ''mancha del chivo'' en el muslo. — **Piel** Blanca bajo el pelo blanco, negra bajo el pelo negro; a veces, se observan manchas subcutáneas en el vientre y en la cara interior del muslo, de color azul más o menos oscuro.

ANDAR Galope suave, largo.

DEFECTOS Cráneo demasiado amplio, demasiado redondeado o demasiado chato, arco superciliar demasiado prominente; stop demasiado acentuado; ojos y nariz claros, prognatismo, enognatismo; orejas chatas, muy cortas o mal insertas; exceso de papada, miembros endebles y mal dirigidos; pies gordos; todo rastro de depigmentación, en cualquier parte que se halle; manto tricolor, tonalidades fuego demasiado vivas, color negro que se extiende desde la mejilla al labio. Todo aspecto de sangre inglesa en la cabeza, y aspecto de poitevin también en la cabeza, bajo los colores blanco y negro. Ejemplares asustadizos. ●

JAURÍA DE CHIEN FRANÇAIS BLANC ET ORANGE

Foto: Barbier-Petit, Buzzini.



CHIEN FRANÇAIS BLANC ET ORANGE

121 CHIEN FRANÇAIS BLANC ET ORANGE

FRANCIA

Esta raza, que se supone derivada del poitevin o del billy, incluye un número de ejemplares demasiado limitado aún como para que se pueda redactar un standard; por otra parte, en las exposiciones se la juzga sobre la base del standard del chien français tricolore, con excepción del color y alguno que otro detalle.

122 GRAND GRIFFON VENDÉEN

FRANCIA

Su origen está en los "greffiers", descendientes a su vez de la variedad blanca del Saint Hubert, cruzada con una perra italiana de caza blanco-rubia; los resultados fueron llamados "perros blancos del rey", ya que el progenitor era un perro blanco que el rey habia obsequiado al criador; en cuanto al término "greffier", se debe al hecho de que el propietario de la perra de caza era un secretario del rey, es decir un "greffier". Esos "greffiers" sufrieron más adelante una cruza con griffons de Nivers y, finalmente, la trasfusión de sangre de perros de granja. (Esta última, sin embargo, habría perjudicado las dotes de resistencia de la raza.)

Aunque excelente, estos sabuesos son demasiado fogosos en el arranque y se agotan al poco tiempo.



GRAND GRIFFON VENDÉEN

CACHORROS DE CHIEN FRANÇAIS BLANC ET ORANGE

Foto: Buzzini.



CACHORRO DE GRAND GRIFFON VENDÉEN

RASGOS GENERALES Perro inteligente, decidido, de formas y andar distinguidos. Está bien proporcionado y es robusto sin pesadez.

ALTURA De 60 a 65 cm.

CABEZA Más bien alargada, pero no demasiado ancha entre las orejas. Nariz negra o gruesa, con fosas muy abiertas. Dorso del hocico ancho y recto. Labios cubiertos de buenos bigotes. La caída naso frontal parece más acentuada a causa del pelo levantado encima de los ojos. Cráneo bastante convexo y no demasiado amplio.

OJOS De color oscuro, grandes y vivaces.

OREJAS Suaves, angostas, finas, cubiertas de pelos largos; terminan en forma ovalada, alargada, vueltas hacia adentro y no demasiado largas. Colocadas bajas, por debajo de la línea del ojo.

CUELLO Ligero, sin papada.

TRONCO Tórax bastante desarrollado en altura y no demasiado amplio. Costillas arqueadas, pero no demasiado. Dorso sólido y corto, recto o levemente ascendente; lomo musculoso. Flancos más bien retraídos, pero bien llenos a lo ancho.

COLA De inserción bastante alta, llevada como sable, pero no como hoz; gruesa en la raíz, se va afilando gradualmente.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos y oblicuos. Extremidades derechas, con antebrazo grueso y de buena osamenta; codos muy adherentes al costado. — **Posteriores** De muslos largos y muy musculosos; garrones anchos y bajos, ni cerrados ni abiertos, sino aplomados.

MANTO Pelo Largo, pero no exageradamente, hirsuto, grueso, duro; subpelo abundante. Vientre e interior del muslo: no están desnudos. Las cejas, bien desarrolladas, no llegan a cubrir el ojo. — **Color** Rubio, pelo de liebre, blanco y naranja, blanco y gris, blanco y pelo de liebre, tricolor con los tintes mencionados. — **Piel** No demasiado delgada.

ANDAR Suave, que indica un ejemplar nervioso.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Pelo lanoso. ●

Foto: Buzzini, J. Cooke (Ph. Res. U.S.A.).

123 GRAND ANGLO-FRANÇAIS TRICOLORE

FRANCIA



GRAND ANGLO-FRANÇAIS TRICOLORE

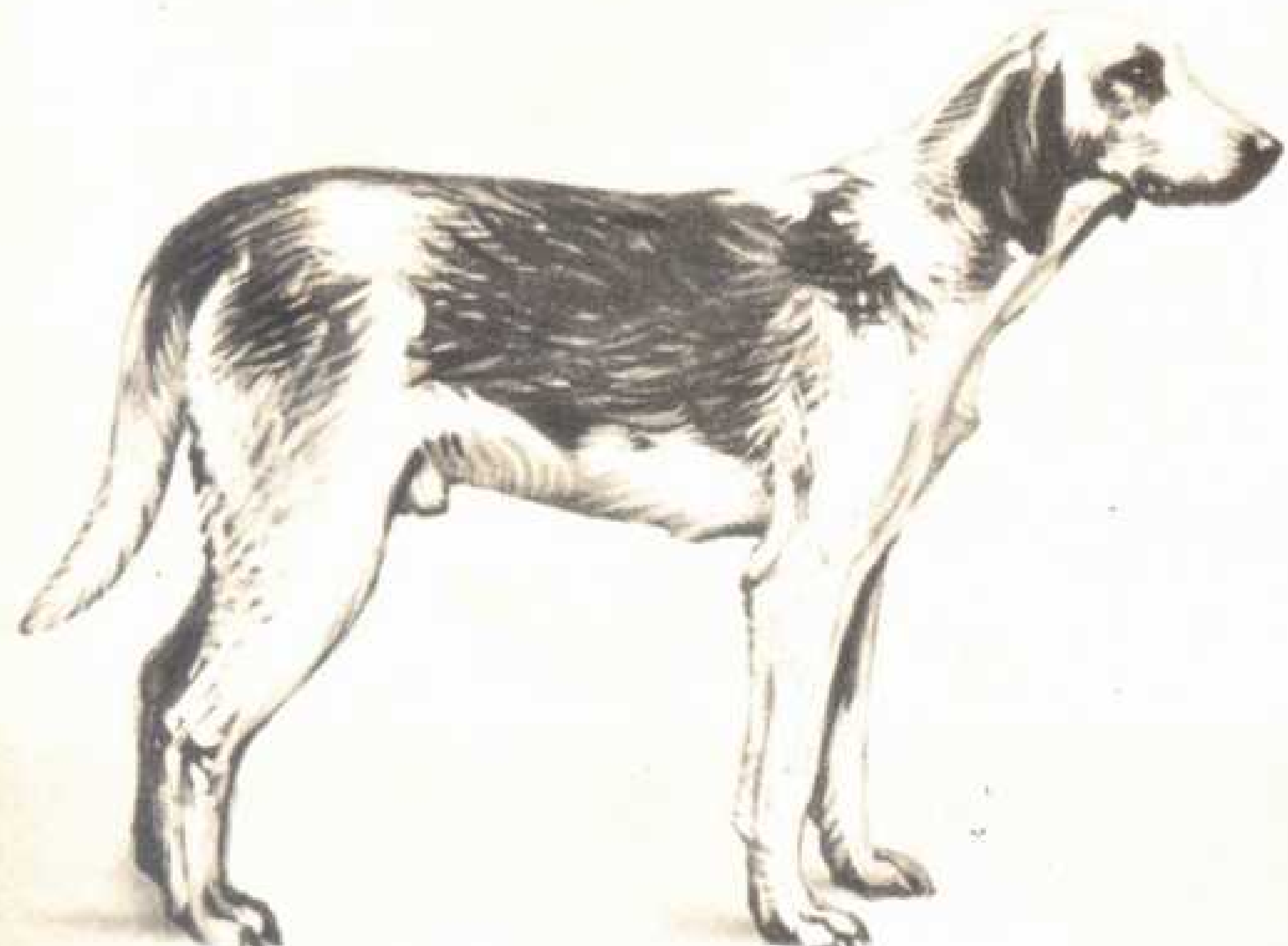
Todos los anglo-français actuales (grandes, medianos, pequeños) eran agrupados en otra época bajo el nombre genérico y poco generoso de "bâtards". Más adelante, y con razón, se los definió y clasificó según sus razas de origen. Así se los distinguió en: a) anglo-poitevin; b) anglo-gascon-saintongeois; c) anglo-français de pelo raso, nacido de la cruza del foxhound con un sabueso francés de gran estatura y pelo raso; d) anglo-français de pelo largo, nacido de la cruza del foxhound con un sabueso francés de pelo largo. A partir de 1857, los tres primeros fueron agrupados en las razas siguientes: a) grand anglo-français tricolore; b) grand anglo-français blanc et noir; c) grand anglo-français blanc et orange, en forma análoga a las subdivisiones realizadas para el chien français y suprimiendo al pelo largo.

Se trata de enérgicos sabuesos, de excelente estructura, a los que la sangre inglesa ha dado robustez y nuevo vigor. Hace mu-



124 GRAND ANGLO-FRANÇAIS BLANC ET NOIR

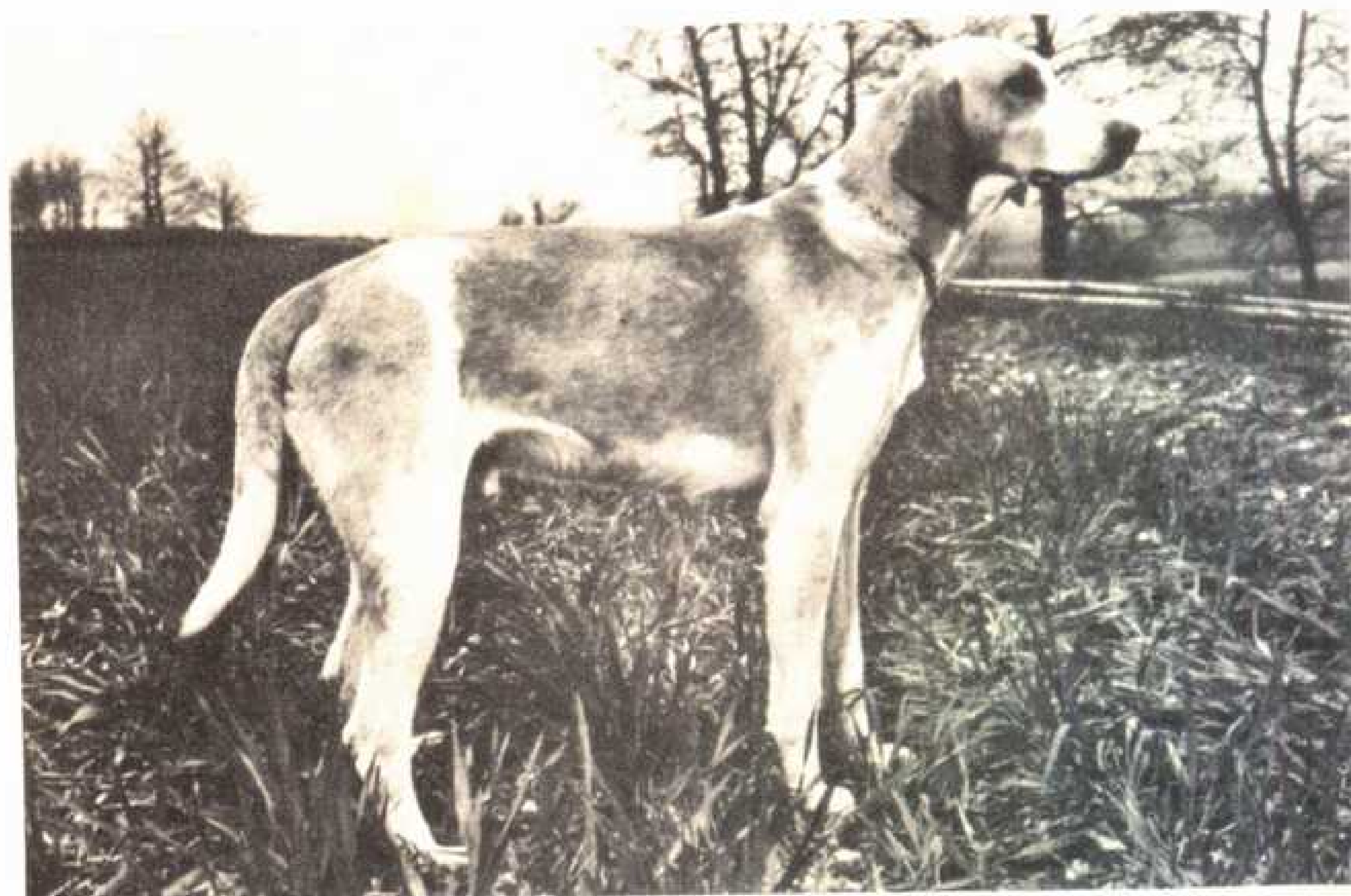
FRANCIA



GRAND ANGLO FRANÇAIS BLANC ET NOIR

125 GRAND ANGLO-FRANÇAIS BLANC ET ORANGE

FRANCIA



GRAND ANGLO-FRANÇAIS BLANC ET ORANGE

chos años que se los emplea en equipos numerosos, que han alcanzado un grado muy notable de homogeneidad.

A propósito de estos perros, que por cierto no pueden ser considerados mestizos vulgares, pero que no han logrado aun fijarse en un tipo absolutamente homogéneo y francés, de modo que no se ha estimado oportuno (ni sería posible aún) redactar un standard regular, no hay nada mejor que citar lo que dice la Société de Vénerie Saint-Hubert de París, que, junto con la Société Centrale Canine pour l'Amélioration des Races de Chiens en France, preside el control de los sabuesos franceses: "Si se eligió el término de anglo-francés es porque no pudimos escoger otro más apropiado; sin embargo, no querríamos que sugiriera la idea de una división en mitades: esto daría a la sangre foxhound una participación demasiado considerable.

"En esta categoria hemos previsto dos variedades diferentes: el anglo-gascon-saintongeois y el anglo-poitevin, que son hoy las más difundidas. Se trata, por lo tanto, en ambos casos, de perros franceses donde la morfología ha sido mejorada por la sangre inglesa, pero que han conservado los rasgos esenciales de la raza francesa de la que derivan; es sobre estos criterios que se los clasifica y juzga.

"El juez que debe examinar, en un concurso, ejemplares sin tipo preciso, consecuencia de una cruza inglesa demasiado acentuada o de una mezcla de varias razas francesas con sangre inglesa, debe considerar esos perros como pertenecientes a la categoría anglo-francesa. En ella deben figurar los anglo-gascón-saintongeois y todas las demás variedades más o menos fijas, las cuales, aunque ostenten excelentes dotes de sabuesos, no son clasificables dentro de un tipo definido; el juez sólo podrá considerarlas sobre la base de su conformación individual."

FOXHOUND A LA CARRERA

126 ERDELYI KOPO

Sabueso de Transilvania

HUNGRÍA

Se considera que el sabueso húngaro, también llamado "sabueso de las siete comarcas", tuvo su origen en el siglo IX, época en que la zona de los Cárpatos fue invadida por los magiares. Un sabueso de esta tribu fue cruzado con perros locales y con sabuesos polacos y de Europa occidental, hasta obtener una raza apta para el rastreo de caza y para el peculiar terreno, y clima, de los Cárpatos.

Tal como hoy se presenta, el erdelyi kopo es un perro obediente y, por lo tanto, fácil de adiestrar, infatigable en su trabajo y muy valiente. Suma a un olfato finísimo un excepcional sentido de orientación.

RASGOS GENERALES Sabueso de estatura mediana, bonachón, arriesgado y tenas; tiene excelente olfato. Es poco exigente y se lo adiestra con facilidad. La forma de la cabeza, la posición del cuello, las proporciones del tronco, sus miembros fuertes y musculosos y la posición de la cola son rasgos distintivos propios de los sabuesos de Europa central. Se lo cría en dos variedades diferentes: sabueso de Transilvania de miembros largos y sabueso de Transilvania de miembros cortos. La diferencia residen en el volumen, el color y el pelo. La variedad de miembros largos presenta a menudo manto negro y pelo más largo y tupido; mientras que la de miembros cortos, es de color pardo rojizo. La primera es empleada con provecho en la caza mayor (jabalí, ciervo, lince), mientras la segunda suele usarse en la caza del zorro y la liebre. El sabueso húngaro caza y retiene a su presa en forma excelente: al cazar emite un sonido agudo, y ante el "hallalí" ladra. Se muestra muy afectuoso con el amo, defendiéndolo en caso de necesidad.

ALTURA y PESO Altura En la cruz: 55-65 cm el perro de miembros largos; 45-50 el de miembros cortos. — **Peso** 30-35 kg.

CABEZA De sabueso, más bien larga pero no puntiaguda; la piel no presenta arrugas. Borde anterior de la nariz no demasiado mocho; fosas nasales abiertas. Dorso del hocico recto. Labios bastante desarrollados, delgados, cubriendo los dientes, que son fuertes y están bien desarrollados; los incisivos se superponen en tijera. Salto naso frontal muy poco evidente. Cráneo suavemente convexo y arcos superciliares poco desarrollados.

OJOS De tamaño mediano, ovalados, un tanto oblicuos, de color castaño oscuro. Párpados muy firmes.

OREJAS Implantadas semialtas, caen sin pliegues, se ensanchan en la mitad y luego se reducen; los extremos son redondeados. Si están echadas hacia adelante, alcanzan al ojo y lo cubren, pero sin superarlo mucho.

CUELLO Llevado a media altura; es musculoso y de largo mediano. La piel presenta pliegues en la parte inferior; se tolera una leve papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Los miembros anteriores sostienen al tronco como columnas y están medianamente separadas entre sí. Los pies son redondos, bien cerrados. Suelas grandes, largas, elásticas; uñas fuertes y negras.

TRONCO Alargado, casi cuadrado. Tórax largo, amplio, no muy caído. La cruz es pronunciada; por detrás, la línea del dorso es recta. La grupa en pendiente moderada, presenta una discreta musculatura. El esternón no es saliente, el vientre poco retraído.

COLA Inserta en posición baja; en reposo, cuelga con su tercio inferior curvado hacia arriba; supera, en largo, la punta del garrón en 1 ó 2 cm. Durante la caza, el perro lleva la cola enroscada sobre la línea del dorso. No debe cortarse.

EXTREMIDADES POSTERIORES Colocadas un poco atrás. Los muslos son musculosos, las piernas no tanto. El garrón es bajo, abierto. Los pies son redondos, con dedos apretados. Suelas grandes y iñas fuertes.

MANTO Pelo Corto, fuerte, recto, adherente. El pelo de la variedad de miembros largos es más largo, más denso, más apretado, más áspero, presentándose brillante y con subpelo. — **Color** En la variedad de miembros largos el color fundamental es el negro; en la frente, en el pecho, los pies y la punta de la cola a menudo se observa una mancha blanca. Se pueden hallar puntos color fuego en los arcos superciliares, la garganta, la parte superior de los miembros y a veces aun más abajo. El color básico de la variedad de miembros cortos, en cambio, es el pardo rojizo, atenuándose gradualmente hacia el vientre y en los miembros. En la frente, en el pecho, los pies y la punta de la cola pueden hallarse manchas blancas, no muy grandes; la cabeza, a menudo, presenta tono carbonado. — **Piel** Pigmentación oscura; las superficies libres son negras. La nariz del sabueso de Transilvania de miembros cortos es, a menudo, parda rojiza oscura.

ANDAR No demasiado rápido; en el galope es sumamente resistente. ●



ERDELYI KOPO

127 NORSK ELGHUND GRIS

NORUEGA



NORSK ELGHUND GRIS

RASGOS GENERALES El norsk elghund gris es de cuerpo compacto, comparativamente corto, pelo tupido y abundante, no hirsuto; orejas erectas, cola bien enroscada sobre el dorso.

ALTURA En la cruz, 52 cm para los machos y 29 cm para las hembras.

CABEZA Dorso del hocico recto; hocico moderadamente largo; más ancho en la base, se adelgaza gradualmente hacia adelante, pero de tal modo que, visto de arriba o de lado, no parezca puntiagudo. Maxilares fuertes, con labios muy apretados; la cabeza es ancha entre las orejas; frente y cima del cráneo levemente redondeadas; stop muy marcado, pero no demasiado profundo.

OJOS No son prominentes. Color castaño muy oscuro, de expresión franca, resuelta y sin embargo amistosa.

OREJAS Implantadas, alto, erguidas, rígidas, levemente más largas que anchas, puntiagudas y muy móviles.

CUELLO De largo mediano, fuerte, musculoso, bien colocado.

TRONCO Corto; tórax amplio y profundo, costillas bien arqueadas, dorso ancho y recto; lomo musculoso; vientre muy poco retraído.

COLA Alta, enroscada sobre el dorso, pero no sobre el flanco; pelo tupido y denso.

EXTREMIDADES Anteriores Libres, derechas, vigorosas, bien aplomadas; osamenta sólida; codos muy adherentes. — **Posteriores** Extremidades derechas en el garrón, vistas de atrás. En los miembros posteriores nunca debe haber espolones. — **Pies** Compactos, de forma ovalada, sin estar vueltos hacia afuera; dedos apretados, uñas fuertes.

MANTO Pelo Tupido, abundante, de textura áspera y resistente a la intemperie; corto en la cabeza y en la parte anterior de las extremidades, más largo en el tórax, el cuello, las nalgas, la parte posterior de las extremidades anteriores y la porción inferior de la cola. El manto está formado por pelo de cobertura largo y áspero, oscuro en las puntas, y un subpelo claro y lanoso. Alrededor del cuello y en el pecho, el pelo forma una especie de collar que, junto con las orejas erguidas, la expresión vivaz de los ojos y la cola enroscada, contribuye a dar este perro su aspecto típico. — **Color** Gris en tonos diversos, con puntas negras en el pelo de cobertura, más claro en el pecho, el vientre, las extremidades y debajo de la cola. Cualquier variedad que no sea de color gris es muy censurable y las tonalidades demasiado oscuras o demasiado claras deben evitarse. Las manchas pronunciadas en las extremidades y en los pies también son indeseables. ●



NORSK ELGHUND NEGRO

Foto: A. Wintzell, G. Kapocsy.

NORSK ELGHUND

128 NORSK ELGHUND NEGRO

NORUEGA

RASGOS GENERALES Es un típico spitz, un poco más pequeño que el término medio, ligero, de cuerpo corto y compacto, pelo denso pero no hirsuto, orejas puntiagudas; cola enroscada sobre el dorso; enérgico, sin rastros de timidez.

ALTURA En la cruz, entre 45 y 50 cm para los machos; un poco menos para las hembras.

CABEZA Delgada, más bien liviana, comparativamente amplia entre las orejas, en forma de cono, adelgazándose hacia la nariz. Dorso del hocico recto; hocico más bien corto; se muestra afilado tanto visto de arriba como de lado; labios muy apretados. Cráneo casi chato, stop definido, pero no demasiado tajante.

OJOS No son saltones. De color castaño, preferiblemente oscuros, con expresión enérgica y nada tímida.

OREJAS Implantadas alto, derechas, ligeramente más largas que anchas en la base, puntiagudas, muy móviles. Cuando el perro está atento, las orejas se inclinan hacia adelante; cuando está en reposo, pueden estar replegadas hacia atrás.

CUELLO De largo mediano, fuerte, sin piel floja, de buen porte.

TRONCO Fuerte y corto, pero más bien ligero, tórax profundo con costillas muy arqueadas; línea dorsal recta, con lomo fuerte; vientre levemente retraído.

COLA Colocada alta, corta, de buena consistencia, con pelo denso y apretado, pero sin franjas, estrechamente enroscada sobre el dorso, pero no desviada hacia un lado. Una cola corta por naturaleza debe considerarse defectuosa, aunque no implica la descalificación del ejemplar.

EXTREMIDADES Anteriores Libres, robustas, aplomadas; con los codos vueltos ni hacia adentro ni hacia afuera. — **Posteriores** Poco anguladas, aplomadas si se las mira por detrás. — **Pies** Más bien pequeños, ovalados, compactos, sin estar vueltos hacia afuera, preferiblemente sin espolones.

MANTO Pelo Denso y áspero, pero adherido al cuerpo, más corto en la cabeza y la parte anterior de las extremidades; más largo en la parte inferior del cuello, por debajo del tórax, en la parte posterior de los miembros y la porción inferior de la cola. Está compuesto por un pelo de cobertura más bien largo y áspero y un subpelo suave, lanoso, de color negro. — **Color** Negro brillante; se tolera un poco de blanco en el pecho, en los miembros anteriores y en los pies. ●

129 OGAR POLSKI

Sabueso polaco

POLONIA

RASGOS GENERALES Perro de estatura mediana, constitución vigorosa, osamenta fuerte, buen volumen y extremidades proporcionalmente alargadas. Sus líneas denotan un conjunto lleno de vigor y perseverancia, aunque sin agresividad. Su voz, al seguir la pista, es pura y sonora, de tono medio y variable; la de la hembra es de tono más agudo.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, entre 56 y 65 cm en el macho; entre 55 y 60 cm en la hembra. — **Peso** De 25 a 32 kg en el macho; de 20 a 26 kg en la hembra.

CABEZA Bastante pesada, de rasgos nobles, forma casi rectangular, de largo mediano y nariz grande, de color oscuro. Labios gruesos; el inferior cuelga. Hocico alargado, con extremidad mocha, sin ser ni puntiagudo ni cuneiforme. Maxilares fuertes, bastante largos, carnosos. Caída naso frontal marcada. El largo del cráneo es igual al del hocico. Arco superciliar bien desarrollado, frente rugosa. Cresta occipital marcada.

OJOS Bastante grandes, de expresión suave y serena; algo oblicuos y no demasiado hundidos; de color pardo oscuro. El párpado inferior, en los ejemplares de edad avanzada, es flojo.

OREJAS Colocadas un poco bajas, de largo mediano y caídas; redondeadas en su parte inferior y bien adheridas a la cabeza.

CUELLO De largo mediano y grosor considerable, sobre todo hacia su inserción en el hombro. Papada floja, con notable cantidad de piel rugosa.

TRONCO Tórax de considerable capacidad, amplio y regularmente profundo, cae hasta el codo en su parte anterior. Costillas muy arqueadas, largas, más próximas a una disposición vertical que en otras razas análogas. Lomo ancho, no caído. Grupa larga, ancha, musculosa. Vientre amplio, al inicio casi tan profundo como el tórax; da buena cabida al intestino. Flancos cortos.

COLA Colocada más bien baja, gruesa, cubierta (sobre todo en su parte inferior) de pelo más largo que el de otras zonas; cuelga por debajo del garrón, levemente inclinada y un poco curva. Cuando el perro está en acción, se levanta por encima del nivel del dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos, musculosos; antebrazos provistos de buen hueso. Carpos bien definidos, de grosor proporcional a las regiones óseas limítrofes. Dedos bien apretados, con uñas fuertes y gruesas, de perro de trabajo; son cortas y, si los dedos son color amarillo, oscuras; o claras, si los dedos son blancos. — **Posteriores** Muslos largos de huesos fuertes. Tibias inclinadas, bastante cortas, bien envueltas. Metatarsos delgados, nítidos. Pies con dedos muy apretados; uñas fuertes y gruesas, suelas anchas, con cuero bastante grueso.

ANDAR El sabueso polaco avanza, normalmente, con un pequeño trote un poco lento, más bien pesado. Durante la caza, se desplaza con un galope pesado.

MANTO Cabeza y orejas de color pardo, con excepción de alguna mancha a ambos lados del cráneo. Orejas algo más oscuras. Pies, vientre y muslos, color pardo. Cuerpo: negro, gris oscuro o pardo oscuro. Este último abarca una amplia gama de tonalidades, del amarillo al herrumbre o al canela, que es el color deseable en el sabueso polaco. No es menos admisible el color blanco formando estría desde lo alto de la cabeza hasta el hocico, recorriendo, luego, el vientre, el tórax, el extremo de las extremidades y de la cola. Puede presentar un manto negro desde la cabeza, con puntos pardos, muy nítidos, sobre los ojos. Una cabeza completamente negra constituye un desagradable defecto de tipo.

DEFECTOS Nariz negra; hocico puntiagudo; dientes defectuosos; cabeza cuyo contorno no se distinga de la cresta occipital; arcos superciliares poco marcados. Ojos demasiado claros. Orejas demasiado largas, demasiado pequeñas o separadas de la cabeza. Ejemplar con poca carne, con el tórax apenas desarrollado. Cola afilada, demasiado corta, con poco pelo, torcida. Suelas ensanchadas. ●



SABUESO POLACO

Foto: S. A. Thompson.

popular, en los países escandinavos, para la caza del alce, en la que se lo emplea primordialmente. Sobresale en las pruebas de caza que allí se cumplen, en las que compite con spitz y perros nórdicos para zorros, como el finlandés, el grähund, el buhund noruego, etcétera. Las pruebas consisten en buscar en silencio al alce, sin perder contacto con el conductor; una vez avistada la presa, si ésta huye el perro debe ladrar con un tono muy particular. Luego, si logra detener al alce gracias a la insistencia de su ladrido y a la irritación que le provoca, cambia el tono de voz; y el cazador, advirtiéndolo, se aproxima para ultimar a la presa, que el perro sabe inmovilizar. No le falta valor si el alce, furioso, procura golpearlo con sus robustos cuernos y poderosas pezuñas.

Es también excelente perro de trineo y se lo usa en el transporte de vituallas para soldados esquiadores. Muchos ejemplares son adiestrados en escuelas militares y, aun cuando fueren de propiedad privada, en casos de desastre nacional se los moviliza.



PODENCO PORTUGUÉS GRANDE

130 PODENCO PORTUGUÉS GRANDE

PORTUGAL

Abundante en el norte de Portugal, donde, en grupo o aislado, se lo usa para cazar conejos. No se tienen datos exactos respecto de su aparición en tierra portuguesa; pero es evidente que sus progenitores están entre los que generaron a los lebreles y, por lo tanto, a los lebreroides, y que en un tiempo sufrieron mutaciones provocadas por el ambiente y el terreno. De los lebreroides, el podenco posee, en efecto, la cualidad y aptitud. Se subdivide en tres variedades: podenco mediano y (como ocurre en muchas razas de estatura mediana, junto a las cuales hay una variedad grandes y otra pequeña, o enana) podenco grande, y de pequeño volumen.

El podenco mediano y el grande son usados en algunas regiones también como perros de guardia, con resultados excelentes.

RASGOS GENERALES Perro grande apto para la caza mayor. Casi extinguido, prácticamente, en su país de origen, se diferencia del podenco mediano por las siguientes características somáticas.

ALTURA Entre 55 y 70 cm.

COLA Puede estar curvada.



JÄMTHUND

131 JÄMTHUND

SUECIA

Conocido desde los tiempos más remotos, el jämthund es muy



JAMTHUND

RASGOS GENERALES Es un perro para zorros, o spitz, de gran estatura, orejas derechas, cola muy redondeada, pero no "anudada" sobre el dorso, llevada alta; robusto, compacto y delgado de cuerpo, sin pesadez, no debe dar la impresión de ser largo. Valiente y enérgico, pero al mismo tiempo sereno y reflexivo.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, 58-63 cm los machos, 53-58 cm las hembras. — **Peso** Un perro de 60 cm de altura debe pesar 30 kg.

CABEZA Alargada, delgada, relativamente ancha entre las orejas. Nariz ancha; dorso del hocico recto, ancho, fuerte. Labios muy adheridos al maxilar. Hocico algo más corto que el cráneo, adelgazándose en forma leve y uniforme hacia la punta; sin embargo, no debe presentarse puntiagudo al verlo de perfil o de arriba. Mejillas chatas. Los dientes superiores deben cerrar perfectamente con los inferiores. Salto frontonasal marcado claramente, pero no en exceso. Cráneo poco convexo.

OJOS Más bien pequeños y no saltones, pardos, preferiblemente oscuros. Mirada vivaz, pero al mismo tiempo tranquila.

OREJAS De implantación alta, bien derechas, puntiagudas y móviles, relativamente pequeñas, más largas que anchas en la base. El interior del pabellón está revestido de pelo largo.

CUELLO Largo, delgado y robusto. Llevado con buen porte.

TRONCO Robusto, de largo levemente superior a la altura en la cruz. Tórax profundo y amplio, con costillas muy arqueadas. Línea dorsal recta y levemente descendente de la cruz a la grupa. Lomo ancho y bien desarrollado. Grupa ancha, con poca caída; vientre un poco levantado.


COLA Colocada alta, de largo mediano y grosor uniforme. Está muy cubierta de pelos, pero no muestra franja; la lleva enroscada con fuerza sobre el dorso, no demasiado echada a un lado.

EXTREMIDADES Anteriores Delgadas, derechas, robustas. Hombros largos, inclinados; codos muy pegados al tórax. — **Posteriores** Derechas, pero con flexión muy visible en la rótula y el garrón. Vistas de atrás, deben parecer muy derechas y paralelas. — **Pies** Robustos, nunca vueltos hacia afuera, un poco ovalados, con dedos muy apretados.

MANTO Pelo Largo y duro, bastante adherente, con la punta más oscura. Subpelo corto, suave, lanoso, claro, preferiblemente blanco. En la cabeza y la parte anterior de las extremidades, el pelo es corto y liso, mientras en el tó-

CAZANDO EN LA LAGUNA ▶

Foto: E. Münch, S.A. Thompson, A. Wintzell, M. Pedone.



rax, el cuello, la cola y las nalgas, y no sólo en la parte posterior de las extremidades anteriores, se presenta más largo. — **Color** Gris oscuro o gris claro. Zonas gris claro color crema en el hocico, mejillas y garganta: se las considera características de la raza. Otros colores se admiten también en las extremidades, el pecho, el abdomen y alrededor del ano. ●

132 GRÄHUND

Perro para alces, gris menor

SUECIA

Como todos los perros escandinavos que se emplean en la caza del alce, algunos de los cuales son usados en los Estados Unidos para cazar osos, y hasta pumas y linces, el grähund es un cazador resistente y veloz. Es un excelente perro de compañía.

Sus orígenes, como los de otras razas afines, son muy remotos. Algunos los remontan al *Canis familiaris palustris*, otros a varios perros antiquísimos de los que se han hallado restos fósiles; cualquiera sea la verdad, se ha podido establecer que las modificaciones sufridas por estos perros con el curso de los siglos han sido insignificantes.



GRÄNDHUND

RASGOS GENERALES El grähund (perro para alces) debe ser compacto, cuadrado; es un típico perro de tipo zorro, y buen porte. Debe mostrarse atento, resuelto y enérgico.

ALTURA En la cruz, 52 cm los machos, 49 cm las hembras.

CABEZA En forma de cuña, vista de frente o de lado, de líneas armoniosas; proporcionalmente ancha entre las orejas, se aguza gradualmente hacia la nariz, con paso regular entre la caja craneana y el hocico, que, en proporción, es robusto. Dorso del hocico recto. Labios apretados y adheridos al maxilar. El hocico es apenas más corto que el cráneo; visto desde arriba o de costado, parece puntiagudo. Dentadura fuerte, en tijera. Stop débil pero claramente marcado. El cráneo es levemente arqueado; la piel, más bien gruesa, debe permanecer elástica en la zona inferior.

OJOS Iris color castaño, o preferiblemente castaño intenso. Los perros con ojos amarillos no pueden recibir premios. No se admite el ojo saltón. La apertura ocular debe ser de tamaño mediano.

OREJAS Más bien altas y rígidas, puntiagudas, pequeñas pero proporcionadas; más largas que anchas en la base. Discretamente móviles.

CUELLO De largo mediano y potente; de buen porte. En la zona inferior, piel elástica y gruesa.

TRONCO Fuerte, compacto, corto. Tórax amplio, caído, con costillas bien arqueadas. La línea dorsal es recta de la cruz a la grupa; la zona lumbar está bien desarrollada. Grupa bien desarrollada, musculosa, levemente inclinada. Vientre ligeramente retraído.

COLA De buena inserción, es fuerte y armoniosamente corta. Muy enroscada, es preferible que la lleve más allá de la línea media del dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Grandes, delgadas, fuertes, perfectamente aplomadas, con codos muy pegados al tronco. — **Posteriores** También aplomadas, de huesos fuertes, delgadas. Rodilla y garrón ligera pero claramente angulados. — **Pies** Pequeños, dirigidos hacia adelante, ligeramente alargados y con dedos muy apretados. No es de desear el pie de liebre.

MANTO Pelo El de cobertura es medianamente largo, fuerte, liso; el subpelo, suave. En la cabeza y la parte anterior de las extremidades, el pelo debe ser corto y liso, mientras en la parte posterior de las extremidades, así como en el muslo, debe ser más largo; en el cuello forma collar; es tupido, aunque sin formar bandera en la cola. — **Color** Gris en distintos tonos, más claro en el pecho, vientre y extremidades, en el cuello y la parte inferior de la cola, a partir de la inserción. La oreja y la parte anterior del hocico, en cambio, son oscuros. La subdivisión de las tonalidades debe ser regular. El pelo de cobertura debe tener puntas negras más o menos largas, mientras el subpelo debe ser completamente gris claro. No son deseables los colores que tienden al amarillo o al castaño, las extremidades rojizas y un círculo claro alrededor de los ojos, ni tampoco las marcas blancas. Los colores que se diferenciasn notablemente del gris tampoco se admiten.

ANDAR Armonioso y amplio. ●

Foto: A. Wintzell, McCutcheon.





133 SLOVENSKY KOPOV
Sabueso de la Selva Negra

CHECOESLOVAQUIA

El slovensky kopov es la única raza rastreadora que se ha formado en territorio checoeslovaco. Su origen es antiguo, aunque la cria racional, con la intención de preservar y reforzar algunos de sus rasgos, sólo haya empezado en los años que siguieron a la última guerra mundial.

Usado en otra época también para la guardia, hoy se emplea a este sabueso sobre todo contra el jabalí, muy difundido en las montañas checoslovacas.

Está dotado de un temperamento algo independiente, por lo que debe ser sometido a un adiestramiento riguroso; sobresale principalmente en seguir los rastros de sangre, auxiliado en esta tarea por su olfato finísimo y su desarrolladísimo sentido de orientación.

RASGOS GENERALES Siempre de color negro fuego, presenta un esqueleto sólido, al que acompaña, sin embargo, una estructura más bien ligera; la forma del cuerpo es alargada. Su temperamento, vivaz. El pelo es de largo mediano, con subpelo tupido. Es notable por su constancia en seguir el rastro caliente durante muchas horas, ladrando en voz alta. Excelente por sus dotes naturales atávicas, se lo emplea sobre todo en la caza del jabalí.

ALTURA Los machos, de 45 a 50 cm; las hembras de 40 a 45 cm.

CABEZA La nariz debe ser siempre negra, proporcionada, con fosas muy abiertas y ligeramente puntiaguda. Los labios son apretados y delgados; no cuelga. Hocico recto en la parte superior, no demasiado ancho, de largo proporcionado al del cráneo. Maxilares regualres, robustos, con dentadura completa y bien desarrollada. El salto naso frontal forma un ángulo de unos 45°. Cráneo ligeramente redondeado en su parte superior; cresta occipital no muy acentuada. Los ejes cráneo-faciales superiores son paralelos entre sí.

OJOS Denotan vivacidad y coraje; de color oscuro, están bien hundidos en la órbita. Los bordes de los párpados son almendrados, rodeados de pigmentación oscura.

OREJAS Insertas un poco por encima de la línea del ojo, redondeadas en el extremo; caen pegadas a las mejillas y son de longitud mediana.

CUELLO Bien inserto entre los hombros, más bien corto, llevado con una inclinación de 135°. Musculoso y sin papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombro más bien corto, muy desarrollado y musculoso. El ángulo escápulo-humeral es de unos 110°. El antebrazo es recto y delgado. Metacarpo corto, levemente inclinado. Pie ovalado, con dedos muy curvados; uñas siempre negras y fuertes.

TRONCO Pecho amplio y muy lleno. Tórax medianamente caído, proporcionadamente amplio y profundo. Las costillas deben ser muy arqueadas. El tórax achatado es defecto grave. Dorso recto, de largo mediano; lomos cortos, bastante amplios, musculosos. Grupa más bien corta, de ancho mediano e inclinada. Vientre levemente retraído.

COLA Inserta más abajo del nivel del dorso y proporcionadamente fuerte, se va afilando hacia la punta; alcanza la punta del garrón. En acción es llevada como un sable, inclinada en 150°.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo bastante ancho, largo y muscu-

Foto: Barbier-Petit.

loso de forma proporcionada. La pierna es, proporcionalmente larga y ancha, con buenos huesos. Garrón moderadamente ancho, con ángulo de unos 150°. Espolón ausente. Pies ovalados, con dedos apretados y muy curvos; almohadillas plantares bien desarrolladas y oscuras.

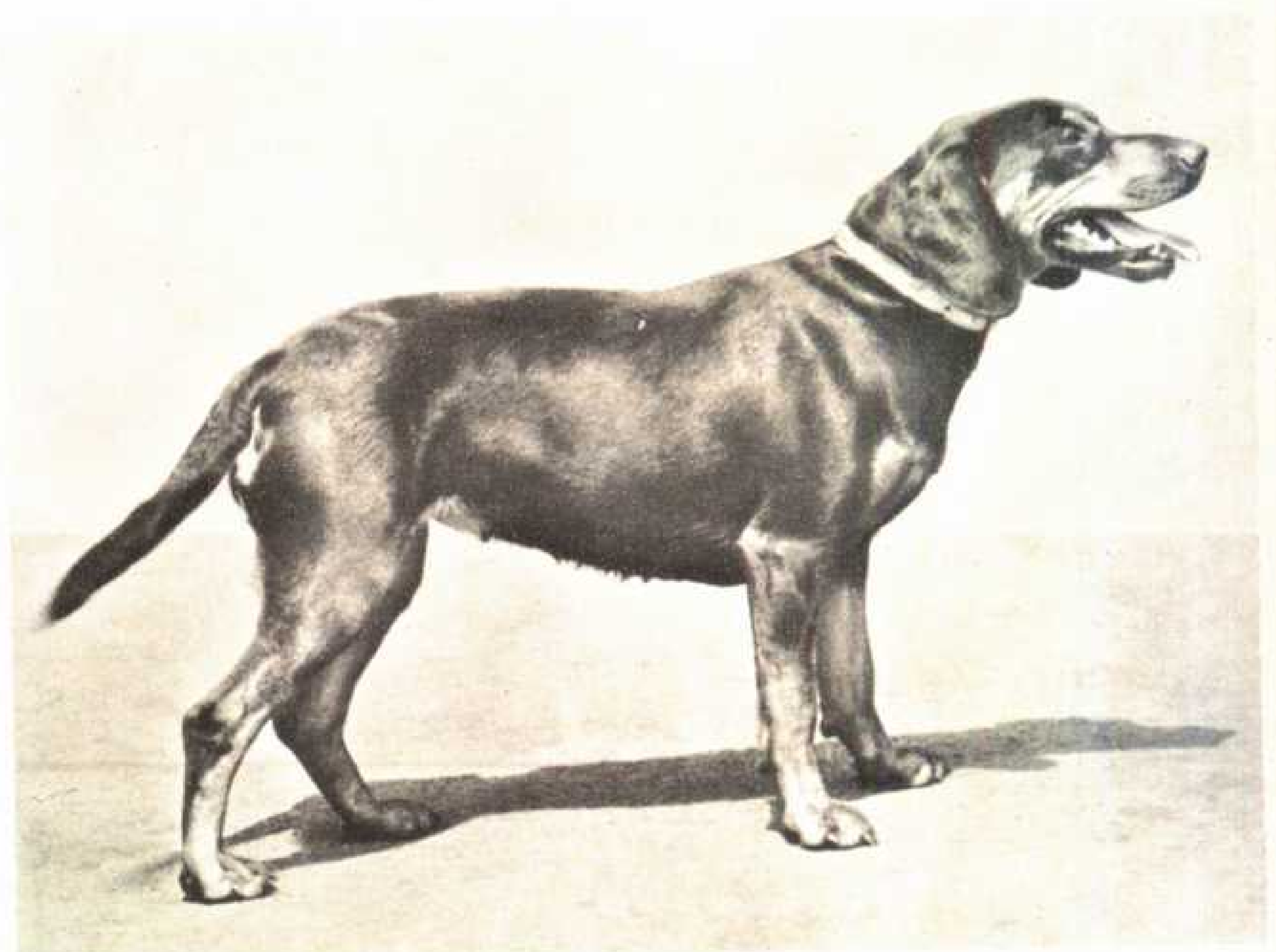
MANTO Pelo De 2 a 5 cm de largo, adherente, denso, de aspereza mediana; se presenta más largo en el dorso, cuello y cola; el subpelo, particularmente denso en la estación invernal, debe estar presente también en verano. — **Color** Negro con tonalidades fuego desde el rubio hasta el nogal en los labios, las mejillas, la garganta, el pecho, encima de los ojos y en las extremidades. — **Piel** Pigmentación castaño oscuro, hasta el negro; debe ser adherente a los tejidos que cubre y no presentar arrugas.

ANDAR Regular, vivaz.

DEFECTOS Estatura mayor que la prescripta en el standard. Cabeza pesada; labios colgantes; dentadura incompleta, que no cierra bien (es decir: arcos dentales que no coinciden perfectamente entre sí). Ojos claros, demasiado abiertos o demasiado cerrados. Orejas pequeñas, en punta. Papada. Estructura maciza. Tórax achatado, dorso blando. Cola llevada por encima del nivel del dorso, cuando el perro no está en acción. Pies con los dedos abiertos; extremidades mal aplomadas. Pelo demasiado largo o demasiado corto; ausencia de subpelo. Manto de colores distintos del negro; manchas blancas, tonalidades fuego sin delimitación precisa.

MEDIDAS (de un ejemplar ideal)

Peso	15	kg
Altura del macho en la cruz	46	cm
Altura de la hembra en la cruz	43	cm
Largo de la cabeza	22	cm
Largo del cráneo	13	cm
Ancho del cráneo	10,5	cm
Largo del hocico	9	cm
Ancho del tórax	16,5	cm
Altura del tórax	11	cm
Profundidad del tórax	31,5	cm
Largo del tronco	55	cm
Perímetro torácico (detrás de los codos)	66	cm
Circunferencia torácica (detrás de las últimas costillas)	54	cm
Ángulo escápulo-humeral	110°	
Ángulo húmero-radial	140°	
Ángulo coxo-femural	130°	
Ángulo fémuro-tibial	130°	
Ángulo tibio-tarsal	145°	



SABUESO DE LA SELVA NEGRA

Foto: J. Jaros.



FOXHOUND

Foto: S.A. Thompson.

134 FOXHOUND

GRAN BRETAÑA

La mayoria de los expertos y autores coinciden en que el foxhound inglés deriva de la cruza entre el antiguo perro rastreador normando y varias razas de sabuesos, muy abundantes desde la antigüedad en todas las regiones de Gran Bretaña. Aunque los ingleses siempre poseyeron y cazaron con perros rastreadores, fue sólo después de la conquista normanda cuando la caza a caballo con un grupo de perros fue introducida en el pais y organizada regularmente. Los perros llevados por los conquistadores normandos eran, sin duda alguna, los sabuesos normandos para la "chasse à courre" (o "chasse aux chiens courants"): en Inglaterra esta raza asumió más tarde el nombre de talbot.

Con el paso de los años, el talbot puro siguió existindo, mientras varias cruzas derivadas de él evolucionaron en formas diferentes en las distintas zonas de Gran Bretaña, según la necesidad, el tipo del terreno y los gustos e ideas de los cazadores y criadores. Es asi como vemos que el tipo de foxhound de Lancashire, de Cheshire o de Staffordshire era grande, grueso, lento, pero dotado de una voz potente; mientras el de Worcestershire, de Berkshire y de Bedfordshire era de estatura mediana y más veloz. Los más veloces eran criados en Yorkshire y en Northumberland con el nombre de "northern hounds". En algunas regiones prevalecian los de pelo raso, en otras los de pelo áspero.

Durante el reinado de Jaime I y de Carlos I ocurre un súbito mejoramiento en la velocidad de algunos tipos de sabuesos ingleses. Algunos autores atribuyen esta modificación imprevista en las aptitudes del perro al hecho de que Jaime I de Inglaterra recibió como regalo de Enrique IV de Francia un grupo de perros, para cazar ciervos a caballo, de una de las razas reales de "chiens courants", y que estos perros, considerados de moda, fueron ampliamente usados como reproductores en todas las zonas del pais; otros, en cambio, la atribuyen a cruzas reiteradas y bien dosificadas con el greyhound. Pero en la segunda mitad del siglo XVIII, en Gran Bretaña, el zorro sustituyó al ciervo como presa preferida en la caza deportiva; por lo tanto, las normas y reglas del "fox hunting" fueron uniformadas y reglamentadas en todo el pais y el foxhound adquirió un tipo definido, con caracteristicas precisas y válidas aun hoy.

El foxhound inglés, actualmente, es un modelo de sabueso por sus cualidades, sus dotes estéticas y aptitud para la caza. Es dificil hallar otro perro que pueda trotar 15 ó 20 kilómetros desde la perrera al sitio prefijado, cazar durante cinco o seis horas (siguiendo casi siempre al galope el paso de la presa, descubierta en una mancha o un matorral) a una velocidad que deja exhaustos a dos *pur sangs*, uno después de otro, y luego rehacer el camino para volver al hogar, siempre avizor, con el ojo limpido y la cola alta; y todo esto, regularmente, dos veces por semana durante ocho meses.

Actualmente están reconocidos oficialmente 658 "packs" de perros rastreadores para la caza a caballo. De estos, 369 son foxhound (212 en Gran Bretaña, 32 en Irlanda, 12 en otros paises europeos –entre ellos, uno de la Società Romana della Caccia alla Volpe, en Italia–, 113 en los Estados Unidos y Canadá), mientras 289 son para cazar liebres (harrier), ciervos (staghound, o "équipages de vénerie" en Francia) y nutrias (otterhound).

CABEZA Cráneo amplio.
CUELLO Largo pero no grueso. Un hound de cogote corto no posee velocidad suficiente.
TRONCO Costillar amplio, con mucho sitio para el corazón. Dorso ancho, con costillas arqueadas, no chatas, bien inclinadas hacia atrás; habrá, sin embargo, un buen espacio entre la última costilla y el inicio del trasero, de otro modo el hound presentaría un movimiento defectuoso, con desmedro de su velocidad.
COLA Colocada en el remate de un buen trasero, que no debe terminar bruscamente (los cultores de esta raza lo definen "medio de atrás"). Una cola enroscada, aunque antiestética, no disminuye el rendimiento del perro.
EXTREMIDADES Anteriores Los hombros deben demostrar que son de buena cualidad y no pesados; un hombro dotado de cantidad excesiva de carne impide al hound correr al máximo de su velocidad; ya sea en subida como en el descenso. Extremidades con buenos huesos, hasta el pie; en ningún punto se adelgazan. — **Posteriores** De buenas proporciones, musculosas y potentes; garrones bien aplomadas. El hueso de las extremidades posteriores, así como el de las anteriores, debe presentar dimensiones uniformes en todo su largo hasta el pie, sin adelgazar bajo los pasturales. — **Pies** Dedos bien apretados. ●



FOXHOUND

135 FOXHOUND AMERICANO

ESTADOS UNIDOS DE N. A.

Las primeras noticas sobre la importación de sabuesos en suelo americano aparecen en el diario dejado, en el siglo XVI, por uno de los ayudantes del explorador De Soto; allí hay una referencia al hecho de que en las tierras nuevas estos perros debian cazar, ya no liebres o zorros, sino indios.

En 1650 llegó a América el inglés Robert Brooke, con un grupo completo de rastreadores, que fueron los verdaderos progenitores de los actuales sabuesos norteamericanos. Hacia 1770, George Washington hizo importar de Gran Bretaña otros sabuesos y, en 1785, recibió como regalo de Lafayette un grupo de excelentes ejemplares franceses. Las distintas razas, inglesas y francesas, fueron cruzadas obteniéndose, así, los "Virginia hounds", o sabuesos americanos, como hoy los conocemos.

A comienzos del siglo XIX florecen en Estados Unidos las sociedades de caza, cada una de las cuales se preocupó de afinar sus propios perros por medios de selección y transfusión de sangre nueva: fueron frecuentes las importaciones de sabuesos ingleses y de variedades irlandesas. El sabueso americano empezó, de este modo, a diferenciarse en variedades muy definidas, como por ejemplo el walkerhound.

Hoy el American Foxhound Club y la Masters of Foxhounds Association prodigan sus esfuerzos para uniformar más aún al foxhound americano verdadero, cuyas caracteristicas y aptitudes son distintas de las de otros sabuesos seleccionados en el Nuevo Mundo.

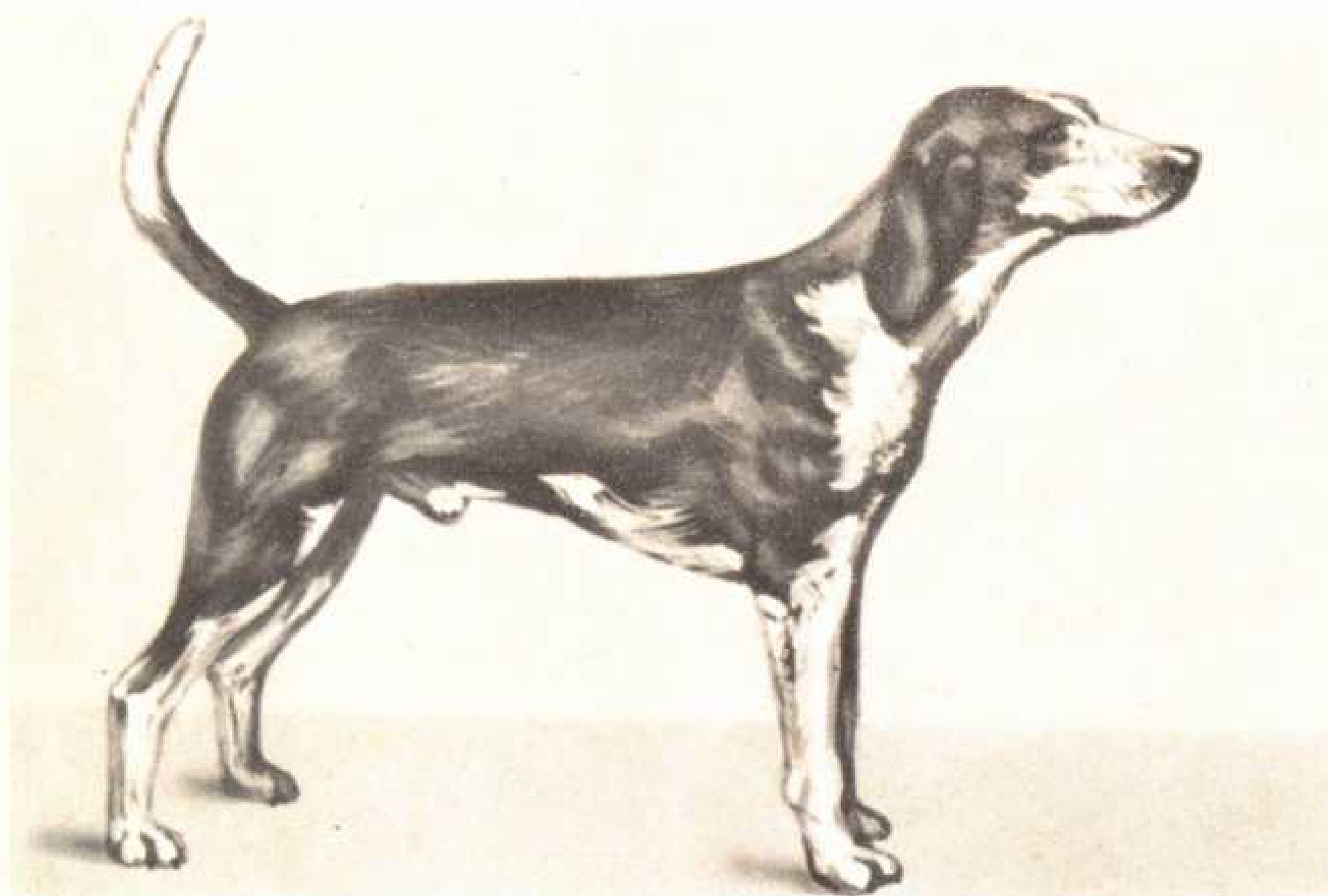
ALTURA Nunca por debajo de los 56 cm, aproximadamente, ni por encima de los 63 cm, también aproximadamente. Las hembras nunca más bajas de unos 53 cm, ni más altas de unos 61 cm. La medición se realiza con el ejemplar en posición natural, las extremidades bien aplomadas, tomándola en el punto más alto de los hombros, inmediatamente detrás del cuello.
CABEZA Cráneo Debe ser bastante largo, levemente curvado en el occipital, ancho, lleno. — **Orejas** Insertas moderadamente bajas, largas; llegan, al extenderse, casi hasta la punta de la nariz; finas, más bien anchas, casi carentes de capacidad eréctil; se adhieren a la cabeza, con el margen frontal ligeramente plegado hacia adentro, en la mejilla; de puntas redondas. — **Ojos**

Foto: A. Roslin Williams.

FOXHOUND

Grandes, bien separados, de expresión amable e implorante de sabueso; color pardo o avellana. — **Hocico** Derecho, cuadrado, de buen largo, con stop moderadamente definido. — **Defectos** Cráneo muy chato, estrecho en la parte superior, excesivamente curvo; ojos pequeños, agudos, tipo terrier, o prominentes y saltones; hocico largo, agudo, decididamente diferenciado bajo los ojos, o muy corto; dotado de nariz roma, o aplastada. Orejas cortas, colocadas altas, o tendiendo a elevarse por encima del arranque.

CUELLO Se eleva libre y liviano sobre los hombros; sustancioso pero no demasiado cargado, de largo mediano. Garganta limpia, sin arrugas cutánea; se admite una leve arruga bajo el ángulo del maxilar. — **Defectos** Cuello grueso, corto, tosco, llevado en la misma línea de la parte superior del hombro. Garganta con papada o pliegues. — **Hombros, tórax, costillas** Hombros nítidos, musculosos, ni pesados ni demasiado cargados, inclinados, que dan impresión de libertad de movimientos, gran actividad y fuerza. Tórax profundo, que favorezca el volumen de los pulmones; en relación con la profundidad, más estrecho que en el foxhound inglés: una circunferencia de unos 72 cm es óptima en el ejemplar de 58 cm. Costillas elásticas. Las posteriores deben extenderse bien hacia atrás; un lado de unos 7 cm confiere la elasticidad justa. — **Defectos** Hombros rectos, levantados; tórax excesivamente ancho o sin profundidad. Costillas chatas. — **Dorso y lomos** Dorso moderadamente largo, musculoso y robusto. Lomos anchos y ligeramente arqueados. — **Defectos** Dorso muy largo o inclinado o arqueado. Lomos chatos y estrechos.



FOXHOUND AMERICANO

EXTREMIDADES ANTERIORES y PIES Extremidades anteriores Derechas, con buena cantidad de huesos. Pastural corto y recto. — **Pies** De zorro. Almohadilla llena y dura. Dedos muy arqueados. Uñas fuertes. — **Defectos** Codos hacia afuera. Rodilla doblada hacia adelante o hacia atrás. Extremidades torcidas. Pies largos, abiertos o alargados.

FLANCOS, MUSLOS, EXTREMIDADES POSTERIORES y PIES Flancos y muslos fuertes y musculosos, que permiten una actividad potente. Rótula fuerte y con buena caída. Garrones sólidos, simétricos y moderadamente angulados. Pies cerrados, compactos. — **Defectos** Garrones derechos, vacunos. Ausencia de músculos y de potencia motriz. Pies abiertos.

COLA Inserta moderadamente alta; llevada animadamente pero sin echarla hacia adelante, por encima del dorso; con leve curva o apenas franjeada. — **Defectos** Cola larga, curvada en círculo o inclinada hacia adelante desde la raíz. Cola de rata, ausencia total de franjas.

MANTO De largo mediano, tupido, duro, típico de sabueso. — **Defectos** Pelaje corto y ralo, o suave.

COLOR Cualquier color está admitido.

ESCALA DE PUNTOS

Cabeza	
Cráneo	5
Orejas	5
Ojos	5
Hocico	5
Tronco	
Cuello	5
Tórax y hombros	15
Dorso, lomos, costillas	15
Aparato Locomotor	
Extremidades anteriores	10
Flancos, muslos, extremidades posteriores	10
Pies	15
Pelaje y Cola	
Pelaje	5
Cola	5
	100

Foto: J. Marin (Ph. Res. U.S.A.).



FOXHOUND

Foto: W. Chandoha

Grupo 6°

SABUESOS DE CAZA MENOR



DACHSBRACKE

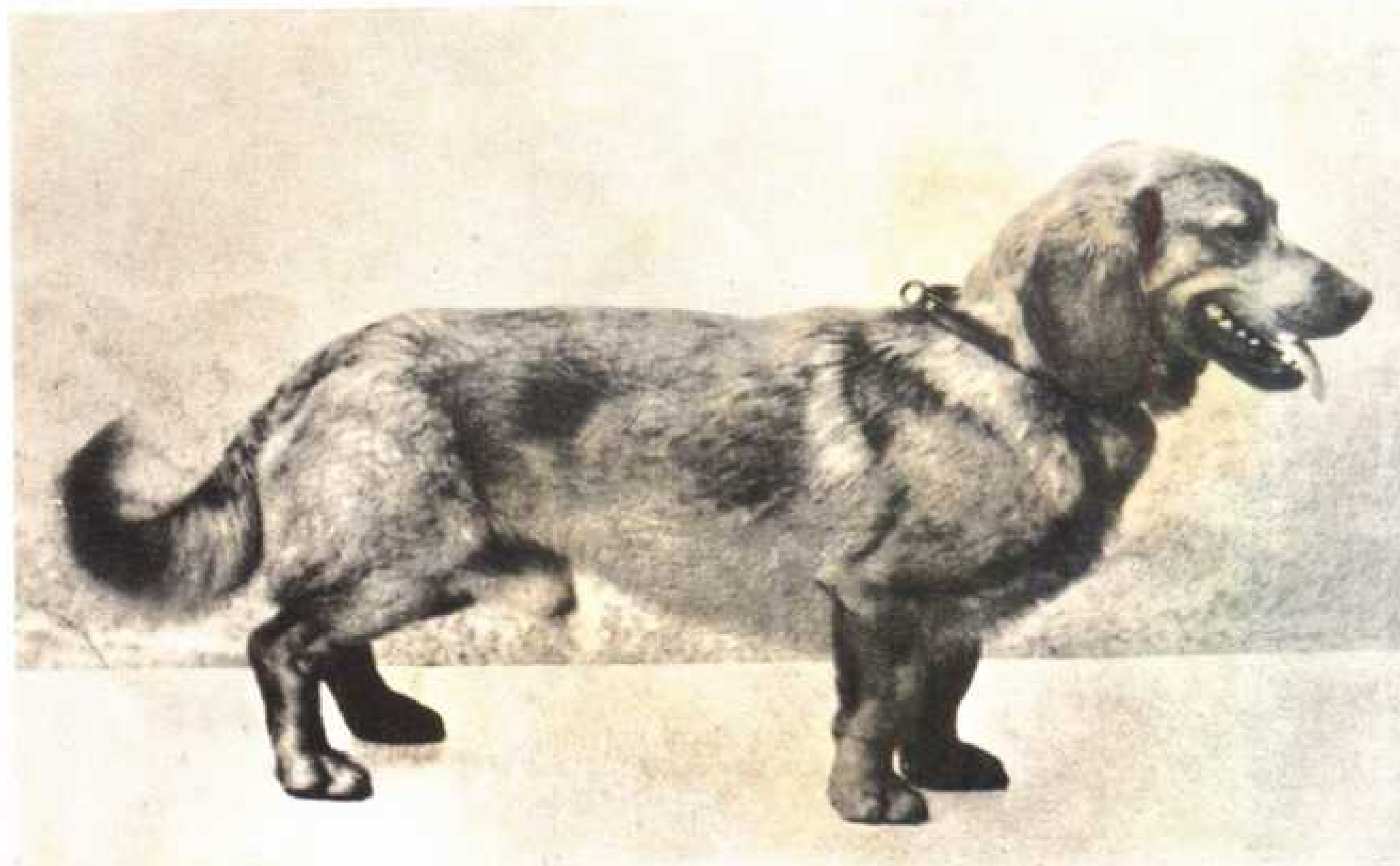
Foto: Fotostampa.

136 DACHSBRACKE

ALEMANIA

No le ha sido fácil a esta raza colocarse entre las reconocidas oficialmente en Alemania. Pero, gracias a sus dotes, obtuvo finalmente la aprobación de los cinólogos: este perro de caza en montaña, orgullo de sus propietarios durante décadas, alcanzó su denominación actual sólo en 1896.

El dachsbracke es un perro de caza que se adapta a los terrenos más accidentados. En el trabajo se revela tenaz, pero sereno. Resistente a la intemperie, en la caza de liebres y zorros se lo emplea con gran provecho, gracias a su excelente olfato. Hoy, también se lo utiliza para rastrear las huellas de sangre de ciervos y jabalíes y como entregador de venado. Ante la caza mayor, se convierte en un cazador sumamente intrépido.



DACHSBRACKE

LISTOS PARA LA CAZA

Foto: J. Joray, Barbier-Petit



WACHTELHUND

ALTURA Basset de Wetsfalia, de 30 a 35 cm en la cruz; el montano-alpino tiene entre 34 y 42 cm en la cruz.

CABEZA En relación exacta con la estatura del perro. El cráneo es levemente convexo y no demasiado desarrollado. El stop medianamente pronunciado; el conducto nasal, recto, o muy levemente convexo. El hocico y la nariz son moderadamente amplios; la dentadura, cerrada en pinza, provista de caninos robustos. Los labios son delgados, muy apretados, no demasiado superpuestos, con comisuras labiales un tanto acentuadas.

OJOS De tamaño mediano; bordes de los párpados redondeados; expresión vivaz; color castaño claro u oscuro, en armonía con el color del pelo. La bolsa lacrimal está poco desarrollada.

OREJAS De largo mediano, anchas, romas en la base; de inserción alta, más bien echadas hacia atrás, chatas, gruesas, caen sin torcerse, pegadas a las mejillas, algo alzadas cuando el perro está atento.

CUELLO Musculoso, moderadamente largo, une la cabeza y el tronco con una línea ligeramente arqueada. La piel un poco floja, pero sin formar papada.

DORSO El dorso es recto, sólido, más bien largo; la cruz, bien alta, se inserta en el dorso abruptamente; la zona renal es muy llena; la grupa, redondeada.

TORAX Del tórax, bien redondeado, sobresale visiblemente el esternón. La caja torácica aménguase ligeramente hacia las últimas, falsas costillas y se une al vientre, que es muy retraído.

EXTREMIDADES Anteriores El tronco está sostenido por extremidades robustas y muy musculosas, entre las que queda cómodamente sostenido; las extremidades anteriores, casi aplomadas, a menudo muestran una leve arruga en la articulación del carpo. — **Posteriores** Un poco más livianas que las anteriores, especialmente en el muslo, y, sin embargo, muy musculosas, bien anguladas, regularmente aplomadas. — **Pies** Los pies anteriores son más robustos y desarrollados que los posteriores; muy compactos, con uñas curvadas y yemas de los dedos gruesas y robustas. Los pies posteriores tienen dedos más pequeños, más cortos, menos arqueados.

COLA De largo mediano; más fuerte en la raíz, se adelgaza hacia la punta; suele ser llevada colgando o con leve curva hacia arriba.

PELO El pelo es corto, muy tupido, adherente, duro pero elástico, con poco subpelo. El pelo es raso en la cabeza, las orejas y las extremidades, más largo en el cuello; largo y más duro en el dorso y en la parte posterior de los muslos, disminuye hacia los flancos, haciéndose más largo y grueso bajo el tórax. La cola, a manera de cepillo. El pelo áspero y duro debe considerarse defecto.

COLOR a) Negro: negro fuego, (fondo negro con tonalidades fuego carbonadas); b) castaño: castaño con estrías más claras; c) rojo: rojo ciervo, rojo carbonado, rojo amarillento con marcas más claras; d) blanco (Westfalia): blanco con colores variados en todos los matices del rojo. En este caso, las manchas se encuentran por encima de los ojos, en el hocico, las extremidades y el pecho. Se admite, en todos los ejemplares de manto rojo, la presencia de una estría blanca en el dorso del hocico, un pequeño collar blanco, una estrella en el pecho, en el vientre, en los dedos de los pies, en la parte inferior de las extremidades. También se admite la presencia de un toque de negro encima de los ojos, en el hocico, en el borde las orejas, en la nuca, el dorso y, a veces, en la cola, para los ejemplares rojos y castaños.

DEFECTOS Musculatura débil y constitución ósea ligera; cabeza demasiado grande o demasiado pequeña en relación con el cuerpo, o demasiado ancha o estrecha; stop excesivamente pronunciado, o no suficientemente; dorso del hocico muy convexo; hocico muy puntiagudo, aplastado; dentadura poco desarrollada; enognatismo y prognatismo; labios demasiado colgantes; orejas cortas, dobladas, de inserción marcadamente anterior y no adherentes; ojos de aquilinos; bolsa lacrimal demasiado desarrollada; papada; tórax excesivamente estrecho o en forma de tonel, con el pecho demasiado poco pronunciado; extremidades anteriores torcidas; posteriores débiles, vueltas hacia afuera o hacia adentro. Pies abiertos, de liebre, cola enroscada, pelo demasiado largo en la cabeza, o largo y ondulado. Ejemplares de estatura demasiado grande o insuficiente.

137 WACHTELHUND

Spaniel alemán

ALEMANIA

Hacia fines del siglo pasado, algunos criadores, que eran también apasionados cazadores, tuvieron la idea de cruzar distintos perros de volumen pequeño y mediano, caracterizados todos ellos por el pelo largo y una acentuada inclinación hacia la caza en el bosque. No sabemos cuáles fueron las razas que emplearon; pero lo cierto es que el resultado ha sido un spaniel de habilidad indiscutible de sabueso, el wachtelhund.



WACHTELHUND

RASGOS GENERALES Se parece, abstracción hecha de la altura y el largo, al perro alemán de muestra de pelo largo. Sin ser tan alto de extremidades, tiene una estructura notablemente alargada. Este pequeño portador de pesos máximos, para poder mantener el equilibrio al llevar una liebre o un zorro, necesita un cuerpo de largo y robustez proporcionados. El deutsche vachtelhund, aunque elegante en su aspecto general, debe tener huesos y músculos sólidos, no ser alto de extremidades ni de forma de lebrel, ni debe ser pesado, tosco y bajo; debe ser un perro delgado, con huesos robustos y buenos músculos y de líneas sumamente alargadas. En otras palabras: este perro es largo de cruz y de grupa, muy corto en la línea dorsal propiamente dicha, así como en la zona renal, que debe ser ancha, para dar la impresión de estar formado "a lo largo". El deutsche wachtelhund debe poseer resistencia y fuerza como para sostener la más larga jornada de caza en terrenos dificilísimos o accidentados, así como en la nieve. En lo que a la caza respecta, el deutscher wachtelhund es, ante todo, el pequeño auxiliar para bosques y zonas anegadizas; para la caza en terreno abierto es sólo un buen medio subsidiario. En el perro alemán la muestra no es una cualidad, pero puede ser resultado del adiestramiento. Los ejemplares que pertenecen a esta raza son, ante todo, sabuesos y perros de rastreo, óptimos para buscar y descubrir la presa, cuyos rastros siguen en los terrenos más accidentados, como los anegadizos o los pajonales. Además, deben hacerse oir con claridad, después de haber hallado el rastro. Cazar en silencio, o ruidosamente sólo cuando están a la vista, falta de olfato y seguridad en el rastreo, de gusto por el trabajo en agua o de agresividad hacia la presa, constituirían defectos graves. El macho, siempre más robusto y más grande, si está bien adiestrado ha de saber devolver liebres y también zorros. El perro inteligente aprende con facilidad a prescindir de la presa que no puede llevar o, si se lo ha adiestrado, ha de saber devolver liebres tal modo que haga huir a la presa mayor. El wachtelhund debe poseer en grado máximo la pasión por la caza; muchos ejemplares de esta raza son también estranguladores inexorables de su presa.

ALTURA Sus medidas están comprendidas entre los 40 y 50 cm de altura en la cruz; exactamente, alrededor de 40 y 45 cm para las hembras, y de 46 a 50 cm para los machos. Un ejemplar de gran clase no debería ser descalificado por 1 ó 2 cm de diferencia con las medidas indicadas.

CABEZA La nariz es de color castaño, móvil, lo más ancha posible en la punta, con fosas muy abiertas. El hocico es robusto, con el dorso bien redondeado y ancho. Los labios son delgados. Una nariz levemente convexa hermosea al perro. Los huesos cigomáticos no son pronunciados. La dentadura es robusta y cierra bien, preferiblemente en tijera que en pinza, ya que esta forma provoca mayor desgaste de los dientes. En ningún caso se admite el prognatismo, considerado gravísimo defecto. La cabeza está nítidamente definida, con labios delgados y poco pronunciados. No hay perros de esta raza que babeen. La depresión naso frontal es casi imperceptible y no existe surco frontal, o si existe es muy débil. El cráneo y el hocico tienen casi la misma medida; la parte superior del cráneo es chata y no demasiado ancha. La cresta occipital no es pronunciada.

OJOS Deben ser de color lo más próximo posible al castaño oscuro, inteligentes, muy expresivos; de tamaño mediano y forma almendrada, deben estar colocados a los lados oblicuamente sin ser grandes ni saltones ni hundidos. Bien cerrados, con párpados muy estrechamente adherentes, sin que la conjuntiva roja sea visible. Tiene la mayor importancia que el perro posea una vista óptima y una posición justa de los ojos, lo que es determinado por la conformación regular del cráneo, para poder escudriñar bien en el cañaveral, en el zarzal, en los campos otoñales y en el bosque de coníferas.

OREJAS De inserción alta, muy anchas, cuelgan chatas, sin torsión, inmediatamente detrás del ojo. No son demasiado largas, ni gruesas, ni carnosas ni blanduzcas. Es suficiente que las orejas, si se las extiende hacia adelante, alcancen la punta de la nariz. A causa del pelo largo y tupido, a menudo también rizado, las orejas parecen más largas y anchas de lo que realmente son.

CUELLO Robusto, pero elegante y no demasiado corto. No debe tener papada y debe insertarse en el tronco con armonía. Como el perro debe acarrear objetos proporcionalmente muy pesados, es necesario que su nuca tenga una musculatura particularmente robusta y fuerte.

TRONCO El tórax, visto de frente, no es demasiado estrecho y tiene forma ovalada; visto de costado, se presenta muy caído (debe, siempre, alcanzar y superar la articulación del codo) y profundo (las falsas costillas son particularmente largas); las costillas están bien redondeadas, pero no tienen forma de tonel. Tampoco deben ser chatas. La línea superior (medida desde el principio de la cruz hasta la raíz de la cola) es más larga que la altura en la cruz. La cruz es alta y larga. El dorso propiamente dicho es muy corto y robusto, sin depresión detrás de la cruz. La parte renal es corta, pero ancha y profunda, dotada de músculos hacia las ingles y levemente arqueada. La grupa es chata y larga, como para que puedan tener sitio, debajo de ella, una pelvis profunda y ancha y muslos anchos, de los que dependen la fuerza y buena formación de las extremidades posteriores. El vientre y los flancos, partiendo de las costillas falsas, están moderadamente retraídos hacia arriba.

COLA De inserción alta, suele ser llevada derecha o hacia abajo en posición de reposo; nunca erecta por encima de la grupa. Cuando el perro avizora la presa, agita la cola con vivacidad. Para evitar heridas derivadas de golpes que podría sufrir el perro en su acecho, la cola debe amputarse moderadamente, ya en el cachorro lactante, en un tercio de su largo o a lo sumo en la mitad. La cola luce una hermosa franja de pelo.

EXTREMIDADES Anteriores El húmero debe ser muy largo, formando con la escápula un ángulo de aproximadamente 45°. En movimiento, debe correr junto al tórax, nunca "remar"; en posición de reposo, debe adherirse con el codo, y muy estrechamente, al pecho. Las patas derechas, robustas y fuertes, están en línea vertical respecto al suelo. Vistas de frente, las líneas exteriores de las extremidades anteriores y del pie deben formar una línea vertical respecto al suelo y el metacarpo no debe alejarse en absoluto de esta línea vertical ni hacia adentro ni, mucho menos, hacia afuera. Visto de lado, el metacarpo no debe estar en posición vertical respecto al suelo, sino levemente oblicuo hacia adelante. Los huesos de las extremidades, y sobre todo las articulaciones, deben ser limpios, es decir que no deben estar hinchados ni presentar rastros de raquitismo. El metacarpo debe ser muy fuerte y sólido; termina en un pie en forma de cuchara. El pie de gato no es de desear. Los dedos deben estar bien cerrados y tener pelo intermedio abundante, en mechones. Las yemas de los dedos son robustas y redondas. Las extremidades anteriores llevan una buena franja al principio del codo. — **Posteriores** Muslos muy anchos y profundos que se unen a una grupa larga; están provistos de anchos calzones de pelo largo. El garrón debe ser angulado y muy robusto. La punta del garrón debe ser muy pronunciada. El tren posterior no debe ser rígido y menos aún remetido sobre sí. Las extremidades posteriores, vistas de atrás, no deben estar torcidas hacia afuera ni hacia adentro, sino paralelas entre sí.

MANTO Pelo Este perro posee pelo largo y robusto, tupido y ondulado, que, sin embargo, no debe ser demasiado largo ni demasiado delgado y fino y tampoco sedoso. El pelo debe ser ligeramente ondulado, (como el astrakán), o liso, y muy adherente. Un pelo sedoso no es apto para la caza; y, por lo tanto, ajeno a la raza. A menudo, el pelo es rizado en la nuca, las orejas y la grupa, mientras que el hocico y la parte superior del cráneo están provistos de pelo corto pero muy tupido. Se presenta también, frecuentemente, un collar crespo ("jabot") a ambos lados del pecho. La parte posterior de las extremidades anteriores y los muslos, así como la cola, poseen hermosas franjas. Las orejas están cubiertas de rizos o de pelo ondulado y tupido, que baja más allá del borde inferior. No existen orejas sin pelo. Los espacios interdigitales muestran un pelo tupido, pero no demasiado largo; en caso de utilizar al perro durante el invierno, cuando hay nieve, será necesario cortarle un poco de pelo entre los dedos. — **Color** El deutsche wachtelhund es criado en dos tonalidades: ruano y castaño.



PROP.: RICHTER

WACHTELHUND

Foto: Fotostampa.



138 BAYERISCHER GEBIRGSSCHWEISSHUND

Sabueso de montaña bávaro

ALEMANIA

Cuando se intentó utilizar al excelente sabueso de Hannover en las montañas de Baviera, se advirtió inmediatamente que era demasiado pesado. Se necesitaba un perro de estatura menor, capaz de hacer frente con éxito a las asperezas de aquellos terrenos. Los criadores pensaron, entonces, en cruzar al viejo sabueso bávaro con el tirolés, obteniendo el bayerischer gebirgsschweisshund, perro que a una agilidad notable une un instinto óptimo para la caza.

RASGOS GENERALES Aspecto de perro más bien ligero, muy vivaz y musculoso, de tamaño mediano: los machos, nunca más de 50 cm; hembras, nunca superiores a los 45 cm; medidos en la cruz. El cuerpo, levemente alargado y levantado por detrás, se apoya en extremidades no demasiado largas.

CABEZA Cráneo proporcionadamente ancho, poco arqueado, nada tosco. Mejillas algo descarnadas, maxilares no demasiado largos ni demasiado anchos. Nariz negra o castaña. Arcos superciliares prominentes. Labios muy apretados, no colgantes, de comisuras labiales bien visibles.

OJOS Límpidos, no demasiado grandes ni demasiado redondos; párpados muy adheridos al globo ocular, de color castaño oscuro o, también, más claros.

OREJAS Un poco más allá del largo medio, pesadas, implantadas alto, caen chatas, pegadas a la cabeza, redondeadas en las puntas.

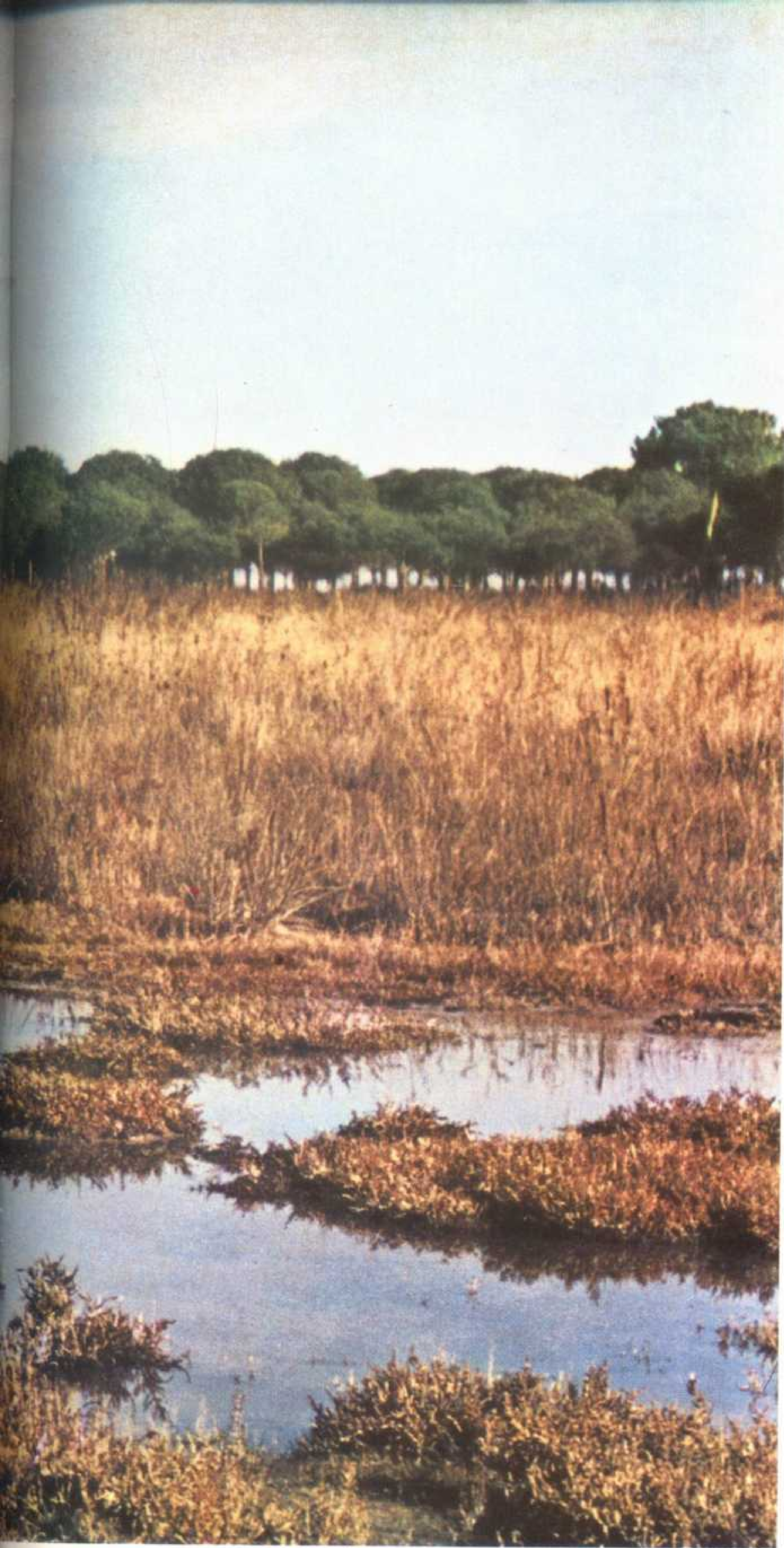
CUELLO De largo mediano, robusto y delgado.

DORSO No demasiado corto, pero muy robusto, ancho y musculoso hacia el lomo, que es siempre levemente arqueado. Grupa más bien derecha.

PECHO y VIENTRE Pecho no demasiado ancho, tórax descendido y profundo, con falsas costillas que llegan hasta los flancos. Vientre levemente retraído.

COLA Larga, sobrepasa la punta del garrón; implantada baja, delgada, llevada horizontalmente o aun más baja. En la parte inferior tiene más pelo que en la superior.

EXTREMIDADES Anteriores Espaldas bien oblicuas, con brazo largo; las extremidades tienen buenos huesos pero no son pesadas, bien aplomadas, con músculos fuertes; metacarpos derechos, pero, no perpendiculares. — **Posteriores** Muslos muy amplios y largos, piernas proporcionadamente largas y oblicuas, metatarso aplomado. En los bordes de las nalgas el pelo parece casi hirsuto. Vistas de atrás, las extremidades posteriores deben ser parale-



A TRAVÉS DE LOS PANTANOS

las entre sí y perfectamente aplomadas. — **Pies** No demasiado fuertes, pero de dedos cerrados y arqueados. Uñas bien desarrolladas, negras o color cuerno. Los pies no deben ser redondos (de gato) ni largos (de liebre); más bien en forma de cuchara.
PELO Tupido, corto, moderadamente duro al tacto, apenas brilloso, más delgado en la cabeza y las orejas, y menos aún y más largo en el vientre y los muslos.

COLOR Rojo oscuro, rojo ciervo, castaño rojizo, amarillo rojizo, amarillo ocre, amarillo pálido hasta el rubio claro; gris rojizo, como el pelaje invernal del rotwild, también manchado con estrías oscuras. En los perros rojos el color básico en el dorso es más intenso. Mejillas, labios, orejas, dorso y cola, oscuros.

DEFECTOS Figura corta, encogida, cruz alta, extremidades demasiado largas o demasiado cortas, huesos del antebrazo arqueados, dedos alargados, pies largos y chatos, metacarpo y pies vueltos hacia afuera, dorso hundido, zona renal débil, grupa corta o demasiado caída, extremidades posteriores bajo el cuerpo, torcidas hacia afuera o hacia adentro, costillas demasiado arqueadas, cabeza estrecha, con maxilares débiles, orejas de inserción baja, puntiagudas o enroscadas, nariz clara, color carne; ojos demasiado abiertos o que muestran demasiado la conjuntiva, ojos amarillos aquilinos, cuello demasiado corto y grueso, pelo demasiado sedoso, cola llevada alta o enroscada. Debe excluirse absolutamente el ejemplar con huesos evidentemente raquíticos, los huesos livianos, la falta de musculatura, el pelo suave, la dentadura afectada de prognatismo o enognatismo. Deben excluirse los pies de liebre. Los colores que no sean los antes mencionados deben excluirse absolutamente y, en particular, el color negro con tonalidades fuego como en los bassets y en los sabuesos. Deben evitarse las marcas blancas, aunque una pequeña estrella más clara no supone descalificación. ●

139 WESTFALISCHER DACHSBRACKE

Basset de Westfalia

ALEMANIA

Es el resultado de la cruza entre el sabueso alemán de volumen mediano y el dachshund y ha logrado unir a las cualidades psicofísicas del sabueso las peculiaridades del perro de madriguera.

RASGOS GENERALES El basset de Westfalia es un perro de caza, cuya estatura oscila entre los 30 y 35 cm, moderadamente largo y de constitución robusta. Su cabeza es noble y de tamaño mediano; la cola está bien inserta y, cuando el perro se encuentra tranquilo, es llevada como un sable o con una leve curva hacia arriba. Su expresión es melancólica, amistosa, atenta.

CABEZA Vista de frente parece graciosa y alargada. La parte superior es un poco más ancha en los arcos cigomáticos, que no sobresalen y disminuyen gradualmente hacia el hueso maxilar. La cresta occipital es poco evidente. El salto naso frontal no está muy acentuado. El dorso del hocico es levemente "de carnero", es decir convexo. Labios ligeramente colgantes. Comisura labial poco pronunciada.

OJOS Vivaces, de expresión simpática y color castaño claro.

OREJAS Caídas, de largo mediano, de inserción amplia, bien pegadas a la cabeza, redondeadas en la punta. La nariz es oscura en los perros de manto oscuro y clara en los de manto claro.

DENTADURA Muy robusta y regular, en pinza o en tijera. Caninos particularmente desarrollados.

CUELLO Moderadamente largo y bastante fuerte en relación con la cabeza; bien inserto en la nuca, se ensancha gradualmente hacia el hombro. La piel del cuello es floja, pero no forma papada.

TRONCO Dorso levemente arqueado, musculoso, de largo mediano, ligeramente bajo detrás de la cruz. Lomo desarrollado y ancho. Grupa descendente en sentido oblicuo.

TORAX y VIENTRE El pecho, como en el basset, está sostenido robustamente por las extremidades; no es muy descendido. La caja torácica es larga; el vientre, moderadamente retraído.

COLA Inserta a mediana altura, constituye la exacta prolongación de la columna vertebral. Robusta en la raíz, cubierta de pelo liso y tupido en la parte superior, sedoso en la parte inferior. Termina en una punta sedosa, pero sin formar mechón.

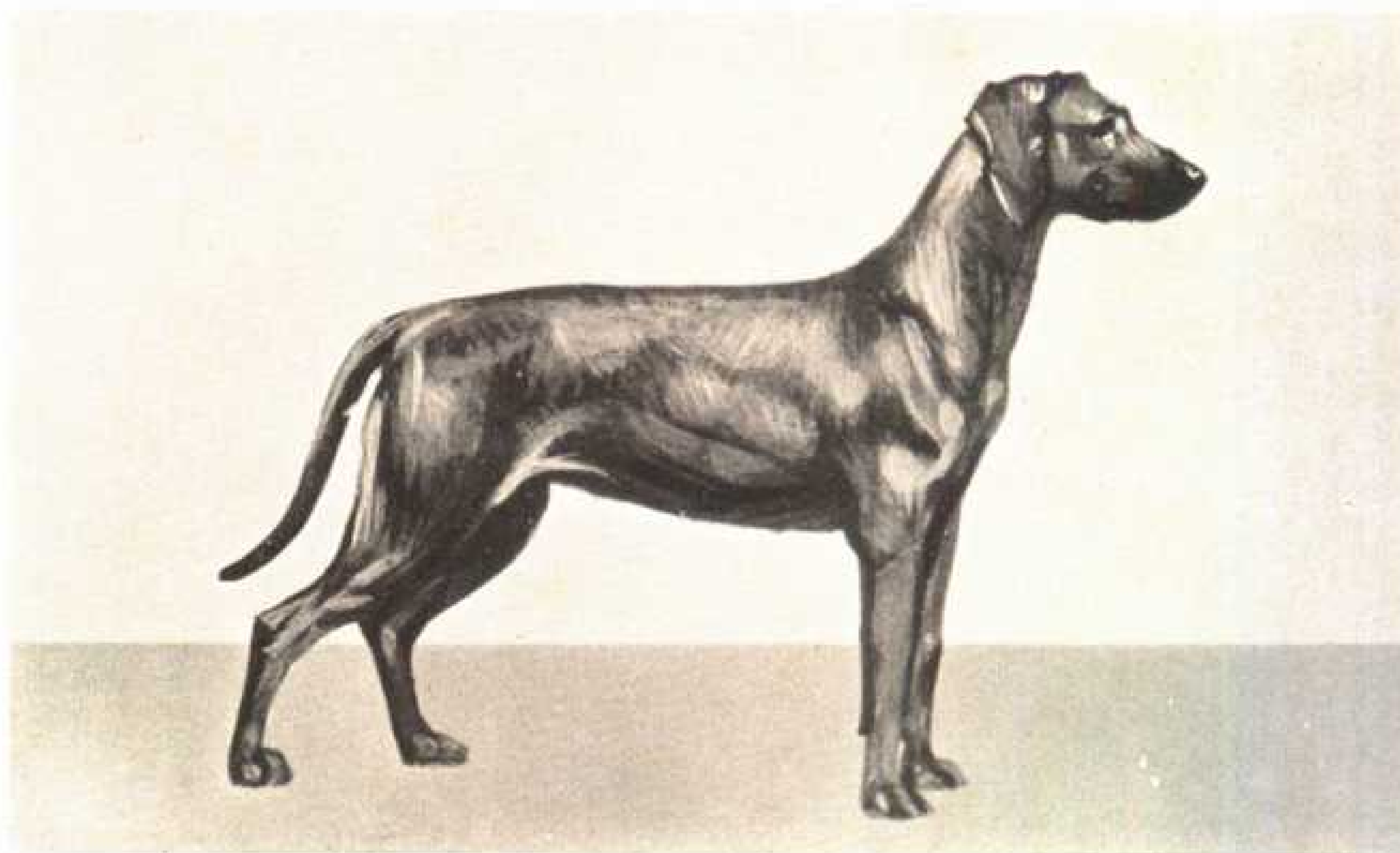
EXTREMIDADES Anteriores Bien desarrolladas, de hueso fuerte y buenos músculos. Los codos adhieren estrechamente al costado. Las extremidades anteriores, vistas de frente, nunca son arqueadas sino aplomadas, con los pies dirigidos hacia adelante. — **Posteriores** Muslos con fuerte y marcada musculatura, más bien rectos, vistos de lado o de atrás. Las extremidades posteriores son derechas, como en los demás perros de esqueleto normal. El metatarso, respecto al metacarpo, está mucho más desarrollado que en el basset alemán. — **Pies** Robustos, con dedos cortos y apretados.

PELO El pelo es muy tupido, grueso y levantado, en todo el cuerpo, aun en las partes inferiores. En la cabeza, las orejas y las partes inferiores de las extremidades es corto; en el dorso, el cuerpo y la parte inferior de la cola es más largo.

COLOR Todos los colores de los sabuesos alemanes, con más o menos blanco, están admitidos; no se desean el negro y el pardo chocolate. ●



WESFALISCHER DACHSBRACKE



BAYERISCHER GEBIRGSSCHWEISSHUND

Foto: M. Pedone, E. Münch.



TIROLERBRACKE



STEINBRACKE

141 ÖSTERREICHISCHER BRACKE-BRANDLBRACKE

Sabueso austríaco

AUSTRIA

RASGOS GENERALES Perros de talla mediana (46-52 cm en la cruz), de constitución potente pero ágil, alargada. Cabeza alta y cola baja cuando el perro está tranquilo; en el rastro, el perro lleva la cola más alta.

CABEZA De tamaño mediano. La frente, amplia, se estrecha hacia el hocico. Cresta occipital pronunciada y dorso del hocico recto. Stop no demasiado pronunciado. Labios bien desarrollados; arcos superciliares, en general, medianamente marcados.

OJOS Límpidos que no dejan ver la conjuntiva; generalmente castaños, de expresión inteligente.

OREJAS De tamaño mediano, no demasiado anchas, redondeadas en la punta, implantadas altas, con posibilidad de colgar chatas.

CUELLO De largo mediano, muy fuerte, se ensancha hacia el tórax.

DORSO Largo, desciende con línea ligera después de la cruz. Grupa levemente oblicua.

PECHO y VIENTRE Pecho amplio con caja torácica bastante descendente y profunda. Vientre ligeramente retraído.

COLA Larga; moderadamente fuerte en la raíz, se afila gradualmente, pero sin terminar en una punta delgada; ligeramente inclinada, de pelo rústicamente espigado, pero sin formar cepillo muy evidente.

EXTREMIDADES Anteriores Bien desarrolladas; hombro oblicuo, muy móvil; musculatura poderosa; antebrazos derechos, fuertes; metacarpo amplio y en aplomo. — **Posteriores** Muslos moderadamente desarrollados, pierna de largo mediano, oblicua; metatarso recto y fuerte. — **Pies** Gruesos, redondos, con dedos arqueados y cerrados; uñas fuertes, arqueadas; suelas fuertes y gruesas.

PELO Chato y elástico, con brillo sedoso.

COLOR a) Negro, con tonalidades fuego nítidamente delimitadas ("brandl"); b) Rojo (rubio, manchado de rojo); se admite una pequeña mancha blanca en el pecho.

DENTADURA Perfectamente en pinza, sin vestigios de prognatismo ni enognatismo. Caninos fuertes y aguzados.

DEFECTOS Frente demasiado estrecha, hocico ancho, orejas enroscadas o demasiado puntiagudas en el extremo, extremidades débiles. Cola demasiado corta y débil o enroscada, sin pelo fuerte en la parte inferior. Constitución más alta que larga. Cualquier otro color que no sea el prescripto. Dentadura que no sea en pinza; caninos débiles. ●

140 STEINBRACKE

ALEMANIA

RASGOS GENERALES Perro de talla mediana, tricolor.

CABEZA Ligera y delgada, alargada, muy expresiva, sin arrugas.

OJOS Límpidos, de expresión amistosa; iris castaño oscuro.

OREJAS Anchas, adherentes a la cabeza, chatas, implantadas alto y ligeramente redondeadas en su borde inferior.

NARIZ El dorso del hocico es uniformemente recto a partir del stop.

DENTADURA Robusta, de buen cierre.

CUELLO Largo, robusto, de inserción musculosa en la nuca.

PECHO y TORAX De ancho no superior al promedio, el tórax, sin embargo, es profundo y desciende hasta más allá de los codos.

DORSO, LOMO, GRUPA El dorso es corto y recto, la cruz ligeramente elevada y la grupa moderadamente hundida. Todos, bien desarrollados.

COLA De implantación alta, remata en cepillo.

EXTREMIDADES Anteriores De hueso fuerte. Los codos están vueltos hacia afuera. Vistas de frente, las extremidades anteriores parecen absolutamente derechas. — **Posteriores** El muslo es ancho y lleno, la pierna larga. — **Pies** Largos y ovalados, con pelaje tupido.

MANTO Pelo Proporcionalmente largo, muy tupido y duro. — **Color** Blanco, pero el dorso es oscuro, negro con tonalidades fuego.

OSAMENTA Delgada, pero robusta.

DEFECTOS Defecto que descalifica: prognatismo. Defectos, que impiden una calificación superior a "bueno": pies demasiado abiertos, nervios débiles. Defectos que excluyen de la calificación "excelente": tren delantero incorrecto, pecho demasiado estrecho, extremidades anteriores con radios óseos desviados. ●



OSTERREICHISCHER BRACKE-BRANDLBRACKE

Foto: K. Wolffram, S.A. Thompson.

142 TIROLERBRACKE

Braco tirolés

AUSTRIA

Desciende probablemente de los viejos tipos de sabueso que, con apropiadas mezclas de sangre y oportunas selecciones, dieron origen a numerosas razas locales, aptas para distintos tipos de caza y terrenos.

RASGOS GENERALES De pequeña a mediana talla, posee huesos de tamaño regular; fuertemente musculoso, rico en tendones, de forma rectangular (ligeramente más largo que alto), línea larga y escurridiza, dorso horizontal. Vivaz, resuelto, con olfato fino, resistente, sabe seguir la pista. Es empleado ya sea como sabueso, o como perro de caza.

ALTURA y PESO Altura, 40-48 cm. (Pequeño volumen: 30-39 cm.) – Peso, 15-22 kg.

CABEZA Alargada, estrecha, de hueso ligero, cráneo delgado, ligeramente convexo. Frente levemente redondeada, con surco mediano poco pronunciado; stop levemente redondeado, con surco mediano poco pronunciado; stop levemente marcado; regiones infreorbitales bien modeladas; dorso del hocico estrecho, ligeramente excavado en la raíz, recto o levemente convexo. Hocico moderadamente profundo. Labios bastante cortos y apretados, regularmente desarrollados en la comisura. Dentadura fuerte, completa, en tijera; maxilar superior más amplio que el inferior; huesos intermaxilares estrechos y bastante largos. Nariz saliente. Ojos grandes, no hundidos, con abertura palpebral redondeada o esférica-triangular, iris castaño oscuro: se admite el castaño medio; bordes y membrana nictante pigmentados. Amplitud mediana entre los dos arcos superciliares, ojos no demasiado oblicuos. Los párpados deben adherir bien al globo ocular. Cresta occipital evidente en los machos y deseada en las hembras. Bordes de la mandíbula, derechos; leve curvatura en la zona de los incisivos. La profundidad de la abertura bucal es menor que la de los sabuesos y los perros de presa y la profundidad del hocico limitada. Las orejas, moderadamente estiradas, superan en largo al borde inferior de la órbita, pero no alcanzan a los caninos superiores; anchas, de inserción bastante alta, de cartílagos delgados y caen sin enroscarse, con pliegues longitudinales apenas visibles y punta redondeada.

CUELLO De largo mediano, ligeramente más corto que la cabeza. Moderadamente arqueado, es llevado ni alto ni bajo; delgado, carece de papada.

TRONCO Dorso recto y levemente alargado. Cruz larga y saliente, zona dorso-lumbar tensa, moderadamente amplia y recta. El punto más alto de la línea superior está constituido por la cruz. Tórax profundo y muy descendido, más bien estrecho que ancho; moderada amplitud de costillas; pecho bien redondeado; esternón largo, no demasiado saliente; vientre no demasiado retraído (altura de los flancos, mediana). Las extremidades están separadas moderadamente (la sección forma dos ángulos rectos sobre el lado más corto). Grupa ligeramente hundida, no descendida, amplia y larga. Coxis bastante horizontal.

COLA Implantada bastante alto, larga (la punta alcanza al garrón o llega a superarlo), exigua, de vértebras caudales algo endebles. Debe estar recta, ligeramente alzada cuando el perro está en acción. Se admite la curvatura en sable. La cola demasiado alta o con curva marcada constituye defecto. No es de desear una cola con cepillo demasiado grosero, enmarañada o en bandera.

EXTREMIDADES Hombro largo, oblicuo; musculatura chata; brazo oblicuo. Antebrazo vertical, de largo mediano; hombro y codos bien angulados. Metacarpo ni vertical ni demasiado oblicuo. Pies fuertes, con dedos apretados y bien arqueados; suelas robustas. Huesos ni toscos ni demasiado livianos. Los ejes de cada segmento de las extremidades anteriores deben estar en el mismo plano. Muslo amplio, bien musculoso; pierna larga, un poco menos musculosa que el muslo. Los ejes de las extremidades posteriores deben estar colocados en un mismo plano. Pies cortos.

COLOR Color básico: negro o rojo o amarillo rojo. Blanco en el hocico, el collar, delante y debajo del tórax, en la punta de la cola. Tricolor: montura o manto negros; tonalidades fuego amarillentas, castañas o rojizas en las extremidades, el tórax, el vientre y la cabeza; pequeñas manchas blancas y collar apenas visible. Defectos: salpicaduras evidentes, collar blanco demasiado expandido, blanco muy profuso en las extremidades.

PELO Liso o hirsuto, tupido, más bien grueso que delgado; subpelo; vientre peludo; cola con buen cepillo. Deben considerarse defectos la cola en bandera y la cola demasiado sedosa.

ANDAR Regular, amplio, muy veloz, resistente.

DEFECTOS Complexión incierta; extremidades demasiado largas o demasiado cortas; extremidades arqueadas; dorso demasiado largo, débil; cráneo tosco; ojos amarillos o vidriosos; labios colgantes; orejas demasiado pesadas, demasiado cortas, demasiado largas, demasiado dobladas o enroscadas. Prognatismo, enognatismo. Pérdida de premolares (más de cuatro molares: descalificación). Graves defectos de posición. Falta de arrojo, de coraje. ●



BRACO DE ESTIRIA DE PELO DURO



TIROLERBRACKE

143 STEIRISCHER RAUHHAARIGER HOCHGEBIRGSBRACKE

Braco de Estiria de pelo duro

AUSTRIA

Proviene del sabueso de Hannover, del austríaco y del de Istria de pelo áspero; este último le ha conferido su caracteristico pelaje rústico. Conocido y estimado también fuera de su tierra de origen, tiene carácter rudo; se apasiona por el trabajo y es perro de gran temperamento.

RASGOS GENERALES Perro de mediana talla; altura en la cruz: 40-50 cm; fuerte musculatura; cola llevada generalmente derecha, también levemente en forma de hoz. Expresión muy seria, pero nunca hosca, y muy inteligente.

CABEZA De tamaño mediano, con la parte superior ligeramente arqueada; cresta occipital bien desarrollada. Stop ligero. Nariz negra, con corte recto en

SUOMENPYSTYKORVA



BRACO DE ESTIRIA DE PELO DURO

la parte anterior. Labios no colgantes. Dentadura fuerte y en pinza. Pelo áspero, más corto que en el cuerpo, forma bigotes en los labios. El largo de la cabeza, desde la cresta occipital hasta la punta de la nariz, es de 22-24 cm.

OJOS Límpidos, generalmente castaños hasta el amarillo, inteligentes.

OREJAS No demasiado grandes, chatas; pelo corto, menos áspero que en el cuerpo.

CUELLO Fuerte, no demasiado largo, levemente arqueado.

DORSO Amplio. Mide, desde la cresta occipital hasta la raíz de la cola, entre 65 y 70 cm; nunca menos de 65 cm.

TORAX Descendido. Perímetro torácico: 66-79 cm.

VIENTRE Moderadamente retraído.

COLA De largo mediano, nunca enroscada, fuerte en la raíz, bien peluda; en su parte inferior forma cepillo, pero nunca bandera; con ligera forma de hoz.

EXTREMIDADES Aplomadas, musculosas. Pies con dedos apretados; suelas no demasiado desarrolladas.

PELO Es apenas rizado, y no visiblemente enmarañado; casi opaco, grueso, duro, áspero. En la parte anterior del tórax y en las partes anteriores de las extremidades se presenta ligeramente sedoso.

COLOR Rojo y amarillo pálido; puede admitirse una mancha blanca en el pecho, pero deben evitarse las restantes manchas blancas. Las "botitas", originariamente admitidas, han sido proscriptas.

DEFECTOS Cabeza demasiado delgada, orejas enroscadas o puntiagudas, extremidades endebles; cola demasiado corta, delgada y curvada hacia arriba. Pelo rizado, demasiado largo, de escasa consistencia. Cualquier otro color fuera de los prescriptos en el standard. Prognatismo, enognatismo, caninos débiles. ●

Foto: S.A. Thompson, K. Wolffram.



SUOMENPYSTYKORVA



SABUESO FINLANDES

144 SUOMENPYSTYKORVA

Finsk spets

FINLANDIA

Sus datos étnicos fueron fijados en 1812, en Finlandia, y la raza fue reconocida oficialmente cuando el Finska Kennelklubben ingresó a la Federación Cinológica Internacional. La historia de este perro está ligada intimamente con la del pueblo finlandés: criado durante siglos, sobre todo en la zona oriental del pais, se lo recuerda hasta en el poema épico nacional, el *Kalévala*.

Los cachorros nacen delicadísimos. Por esta razón, el perro de zorros finlandés es muy difícil de criar: sólo cientocincuenta ejemplares son inscriptos cada año en el Libro de los Orígenes.

RASGOS GENERALES Cuerpo casi cuadrado y porte altivo. Todo su aspecto, y especialmente los ojos, las orejas y la cola, denotan vivacidad. Las características del spitz finlandés son su ardor en la caza, coraje y fidelidad.

ALTURA En la cruz: de 44 a 50 cm en los machos; de 39 a 45 cm en las hembras.

CABEZA Nariz negra. Cabeza de tamaño mediano, delgada. El hocico, estrecho y delgado, se adelgaza gradualmente. Labios apretados y delgados; frente ligeramente arqueada, caída naso-frontal pronunciada.

OJOS De tamaño mediano, de mirada vivaz, preferiblemente oscuros.

OREJAS Derechas, puntiagudas, con pelo delgado, muy móviles.

CUELLO Musculoso. En los machos parece más bien corto por la riqueza del pelo; en las hembras, su largo es mediano.

TRONCO Tórax profundo. Dorso derecho y fuerte, vientre ligeramente retraído; hombros relativamente rectos.

COLA Se encorva vigorosamente a partir de la base, en forma de arco; abajo y atrás, está pegada al muslo. La punta debe alcanzar la mitad del muslo. Estendida, llega habitualmente al garrón.

MANTO Pelo Sobre la cabeza y los miembros, exceptuada la parte posterior de éstos, el pelo es corto y adherente; más largo, erguido o semierguido, en el cuerpo; más rígido en el cuello y en el dorso. En los hombros, particularmente en los machos, el pelo es considerablemente más largo y duro. En la parte posterior de los muslos, el pelo es denso y largo, así como en la cola. Subpelo corto, suave, apretado, de color claro. — **Color** En el dorso es pardo rojizo y amarillo rojizo, preferiblemente brillante. En la parte interior de las orejas, en las mejillas, el hocico, el tórax, el abdomen, la parte interna de las extremidades, la parte posterior de los muslos y debajo de la cola el pelo es de tono más claro. Manchas blancas en los pies y una estría blanca angosta en el pecho pueden permitirse, así como algún pelo negro en los labios y pelos con puntas negras esparcidos a lo largo del dorso.

DEFECTOS Cabeza carnosa; hocico con pelo áspero; ojos amarillos o vidriosos. Orejas dirigidas hacia adelante y en ángulo agudo, con las puntas dirigidas hacia afuera o hacia adentro; orejas curvadas hacia adentro o con zonas de piel floja o con pelos largos en el interior. Codos vueltos hacia adentro. Metacarpos o metatarsos endebles, cola relajada o excesivamente enroscada, pelo largo, suave o demasiado corto, apretado, ondulado, rizado; color sucio y, particularmente, manchas diferentes entre los colores. Espolones. ●

145 SUOMENAJOKOIRA

Finsk stövare - Sabueso finlandés

FINLANDIA

RASGOS GENERALES De estatura mediana, bien equilibrado, ligeramente más largo que alto, robusto sin pesadez. Sabueso tricolor, de carácter tranquilo, enérgico y amigable; se lo emplea en la caza de liebres y zorros.

ALTURA En la cruz, varía entre 55 y 61 cm aproximadamente, en los machos; entre 52 y 58 aproximadamente en las hembras.

CABEZA Bastante delgada, de aspecto noble. Nariz bien desarrollada y negra, fosas nasales anchas y móviles. Labio superior delgado y bien redondeado. Hocico largo; la distancia desde la punta de la nariz al ángulo interno del ojo, es casi igual a la distancia desde el ojo al occipital. Maxilares potentes, arcos cigomáticos prominentes. El cráneo, visto de frente, es de ancho normal y afecta forma de cúpula. La cresta occipital y los arcos superciliares son claramente visibles. Si se la ve de costado, la frente es ligeramente convexa. Cuando el perro está en reposo y de pie, la nariz se halla en el mismo nivel que el dorso o un poco más alta.

OJOS Oscuros, miran de frente con expresión serena y alerta.

OREJAS De inserción bastante alta, más bien largas y vueltas de tal modo que los bordes anteriores estén pegados a la cabeza. El borde posterior está vuelto hacia afuera y hacia adelante.

CUELLO Derecho, de largo mediano, bastante delgado.

TRONCO Tórax profundo y descendente hasta los codos. Costillas bien redondeadas, esternón pronunciado. Dorso de largo mediano, recto y musculoso; la grupa, bien desarrollada, es ancha y robusta, ligeramente caída. Su perfil, visto de lado, armoniza con la línea del dorso. Vientre ligeramente retraído; flancos más bien cortos y robustos.

COLA Robusta, larga casi hasta el garrón. Se adelgaza gradualmente desde la raiz hasta la punta; normalmente, es llevada en el nivel del dorso o un poco más bajo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos y potentes, bien provistos de haces musculares; antebrazos bastante largos y derechos, con los codos también derechos. — **Posteriores** Fuertes y musculosos. Rodillas vueltas hacia adelante, derechas; coyuntura del garrón bien desarrollada, pasturales robustos y más bien anchos. — **Pies** Bastante grandes, de forma ovalada y compactos. Los dedos están bien dirigidos hacia adelante; almohadillas plantares elásticas, con pelo entre los dedos.

MANTO Pelo Denso, de largo mediano, tupido y bastante áspero al tacto; en la cola se parece al del dorso. — **Color** Manto negro, con tonalidades fuego en la cabeza, bajo el cuerpo, en los hombros, muslos y extremidades; el blanco está presente en la cabeza, el cuello, el pecho, la parte inferior de las extremidades y la punta de la cola; están permitidas las manchas blancas en la parte superior de las extremidades. No son recomendables los pelajes oscuros o de tono poco definido; tampoco el blanco con muchas manchas de otros colores, el pardo herrumbre o amarillento lavado, o el pelo castaño entremezclado con otros colores.

ANDAR Liviano y elástico. El paso es largo. El perro, generalmente, caza al galope. ●



SABUESO FINLANDÉS

Fotos A. Wintzell, V. J. Jyrväinen, S.A. Thompson.

GRAND Y PETIT BLEU DE GASCOGNE

146 PETIT BLEU DE GASCOGNE

FRANCIA

Este sabueso es empleado generalmente para cazar liebres, animal que deja poca huella a su paso y para cuyo rastreo se necesitan perros de olfato muy fino, más astutos y decididos de lo que suelen ser los grandes perros rastreadores.

Este descendiente de los bleu de Gascogne parece ofrecer las mejores garantías en ese aspecto. Hoy se presenta con cierta abundancia en las regiones suroccidentales de Francia; en otras zonas, es más bien escaso.



PETIT BLEU DE GASCOGNE

RASGOS GENERALES Perro usado generalmente para cazar liebres; ostenta clase y distinción. La talla ha sido reducida, para adecuar las proporciones del perro al animal que ha de cazar; en cuanto a los demás aspectos, el standard del petit bleu ha permanecido casi igual al del grand bleu de Gascogne. Se requieren sólo líneas más cortas y mayor homogeneidad y cohesión.

ALTURA De 48 a 56 cm.

CABEZA Más afilada que la del grand bleu, bastante larga y más bien liviana. Nariz negra y bien abierta. El dorso del hocico es alargado, sin llegar a ser puntiagudo y a menudo levemente convexo. Los labios, poco gruesos y poco desarrollados, alcanzan a cubrir perfectamente el maxilar inferior. Cráneo delgado, más bien estrecho, bien ojival, con cresta occipital bastante marcada.

OJOS De color castaño. Los párpados, de bordes negros, no dejan aparecer la conjuntiva.

OREJAS Aún cuando son de inserción baja y largas, comparadas con las del grand bleu de Gascogne son menos delgadas y enroscadas.

CUELLO Proyectado hacia adelante, con buen largo y un poco de papada.

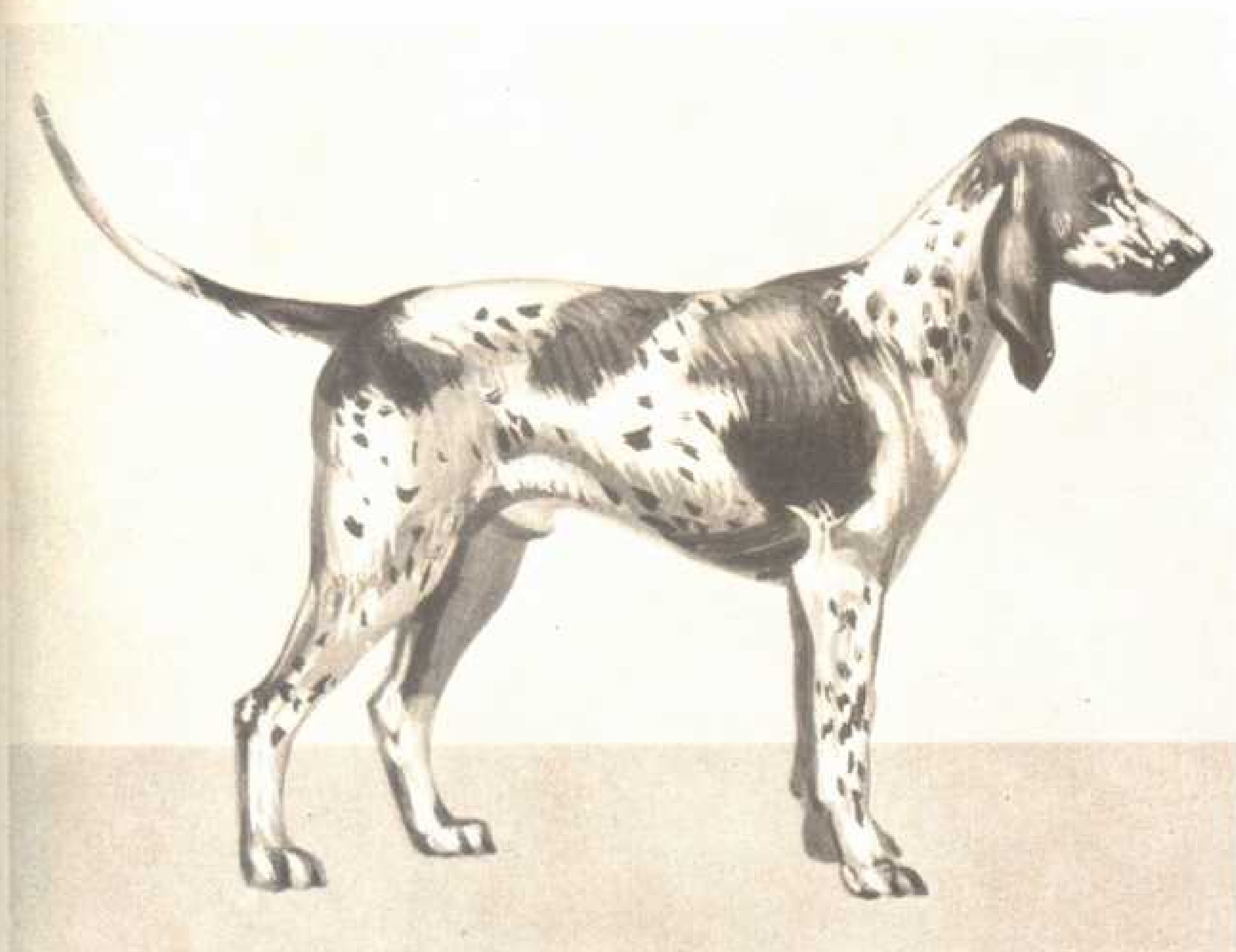
TRONCO Tórax más alto que ancho, llega a la altura del codo. Costillas suavemente redondeadas. Dorso bastante largo y sostenido. Lomo ligeramente curvado y con línea nítida. Flancos chatos y descendentes.

COLA Más bien larga y fina.

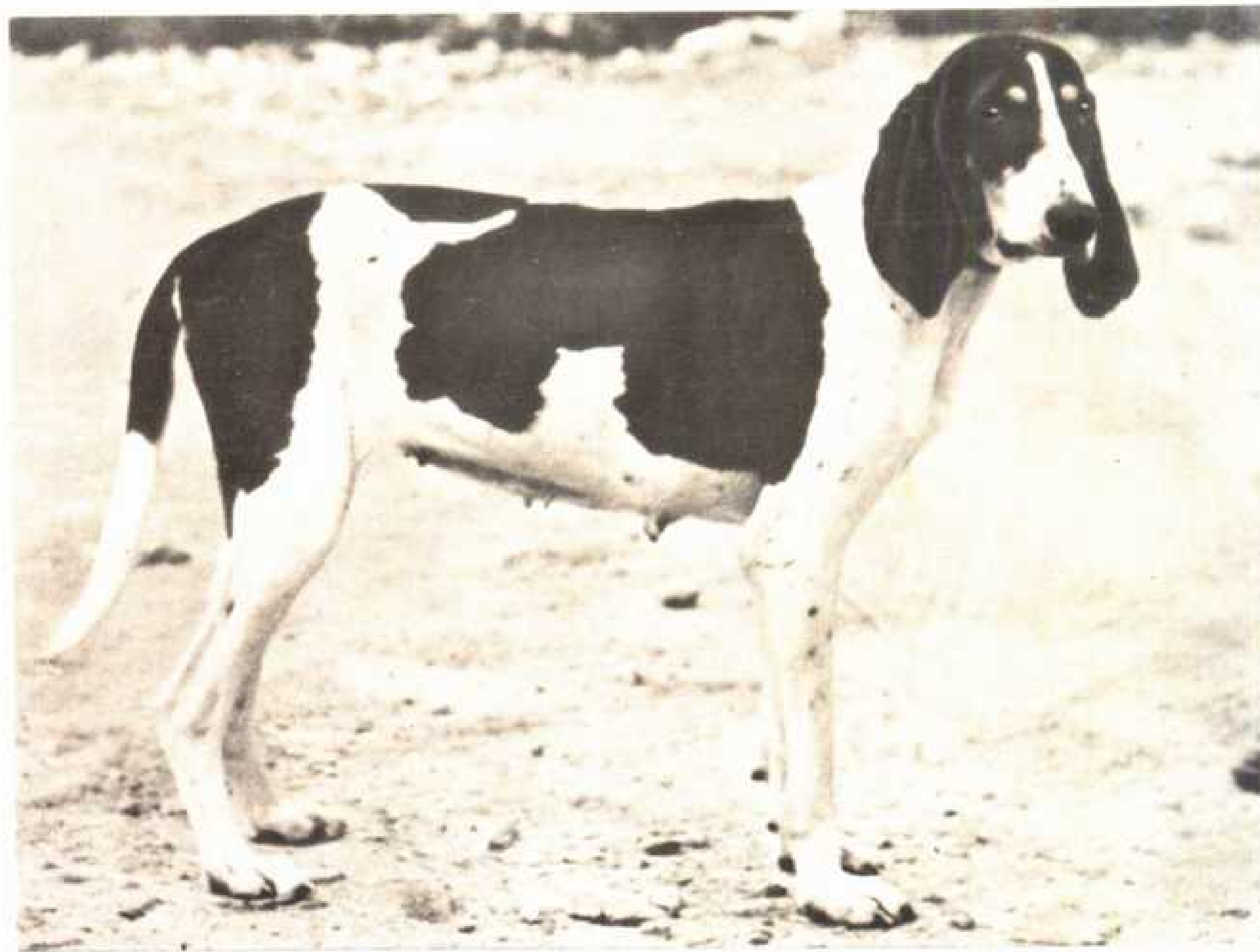
EXTREMIDADES Anteriores Hombro bastante largo y muy oblicuo. Extremidades fuertes en relación con el resto del esqueleto. Codos aplomados. — **Posteriores** Muslos a menudo un poco chatos, aun cuando sean descendentes. Garrones bien derechos. — **Pies** De forma ovalada, bastante alargada. Suelas negras.

MANTO Pelo Bastante grueso, abundante, no demasiado corto. — **Color** Además del pelaje azul se admite el blanco con manchas negras, con pintas de cantidad variable sobre fondo blanco, tonalidades fuego encima de los ojos (y a menudo rastros de fuego), en la cabeza, en la parte interior de las orejas y en las extremidades así como en el manto azul. — **Piel** La piel, las mucosas internas, los labios y el paladar son negros o con "aguas" negras. ●

Foto: Buzzini, E. Barolo.



PETIT GASCON SAINTONGEOIS



ARIÉGEOIS

147 PETIT GASCON SAINTONGEOIS

FRANCIA

148 ARIÉGEOIS

FRANCIA

"Entre todos los perros franceses de pura raza" escribe D'Aubigné, gran experto en sabuesos franceses, "el ariégeois ha sido siempre y es aún ahora el menos conocido y el menos difundido fuera de su departamento de origen y las provincias vecinas. Otras variedades, en nada superiores a él, han tenido períodos de gran notoriedad y difusión: el ariégeois, nunca. Su reino es, solamente, el Sur Oeste, donde se lo aprecia mucho y donde ha gozado del apoyo del Club Gaston Phoebus, que desde 1912 organizó pruebas competitivas en la villa Céron; de éstas surgieron las grandes cualidades del ariégeois. Su escasa fama puede deberse al hecho de que el ariégeois no es considerado una raza perfectamente pura; pero la raza pura, en sentido absoluto, no es una realidad. Tal vez se deba a que los habitantes de Ariège, con tanta modestia como franqueza, los llaman "medios perros" o "perros de media sangre". Siempre hay quien está dispuesto a asustarse de los adjetivos, quien se sentiría poco honrado de utilizar un perro de sangre mezclada. El término "media sangre" puede explicarse de este modo: el perro de Ariège tiene en su origen dos corrientes de sangre noble: el bleu de Gascogne y el gascon saintongeois. Pero hay también una tercera corriente sanguínea, la del briquet."

El perro de Ariège es, realmente, producto de una briquet y de un perro de jauría. La cruza, primero casual, se hizo habitual, mediante cuidadosas selecciones. La raza mejoró y se definió y el Club Gaston Phoebus fijó su standard.

ARIÉGEOIS

RASGOS GENERALES Perro liviano, fino, distinguido; parecido, si se exceptúa la estatura, a un sabueso de presa.

ALTURA Machos: de 55 a 60 cm; hembras: de 53,5 a 58 cm.

CABEZA Delgada, alargada, de conjunto ligero, sin rugosidad ni papada. Nariz negra, con fosas bien abiertas; los labios cubren apenas el maxilar inferior. Dorso del hocico recto o levemente convexo. Cráneo más bien estrecho que ancho. Cresta occipital pronunciada y prominente.

OJOS Oscuros, bien abiertos, que no muestran la conjuntiva; tienen expresión de mansedumbre.

OREJAS Finas, suaves y enroscadas; de inserción baja y no demasiado largas.

CUELLO Liviano, más bien delgado, largo y levemente arqueado.

TRONCO Tórax profundo, descendido casi hasta el codo, mejor si lo alcanza; es más bien estrecho que ancho. En general, la línea dorsal es bastante sostenida. Costillas largas, moderadamente redondeadas. Lomo derecho, de ancho mediano, bien unido al cuerpo; grupa horizontal, que no debe estar más alta ni más baja que el tren delantero. Vientre levemente retraído, más bien chato que redondeado.

COLA Bien implantada, con forma de cimitarra, llevada animadamente.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bien derechos, miembros aplomados, con los codos vueltos ni hacia adentro ni hacia afuera. Antebrazos anchos. — **Posteriores** Con muslos, un poco chatos, garrones ni demasiado derechos ni demasiado flexibles. — **Pies** Delgados, del tipo "pie de liebre".

MANTO Pelo Fino, tupido. — **Color** Blanco y negro (negro decidido, no lavado) con pintas ocasionales, o azul; tonalidades fuego claras en las mejillas y debajo de los ojos. El rojo vivo no debe descartarse. — **Piel** Suave, liviana, no demasiado adherida al cuerpo.

ANDAR Mediano, pero suave y fácil.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Cabeza demasiado redonda; arrugas o papada. Todo pelaje distinto del prescripto. ●

149 CHIEN D'ARTOIS

FRANCIA

Es hoy considerado el sabueso apropiado para formar las pequeñas jaurías con que se caza la liebre. En otros tiempos, en cambio, se lo usaba para las jaurías de equipo y era llamado chien picard. Su color era blanco y naranja, pero como consecuencia de numerosas cruzas la tonalidad se modificó y su estructura se redujo, para hacerlo más apto para presas pequeñas que para la caza mayor.

En Francia se lo llama familiarmente briquet. Según Cornevin, este término sería una deformación fónica de "braquet" o "brasquet", que a su vez significaba "braco pequeño". El sabueso de Artois presenta en su conjunto morfológico muchos puntos de contacto con los bracos; es lógico, por lo tanto, suponer que se originara de la cruza de un sabueso con uno de aquellos perros.



CHIEN D'ARTOIS



CHIEN D'ARTOIS

RASGOS GENERALES Perro de caza, de estatura mediana (rasgo distintivo de la raza), de buena conformación, sin adiposidad, musculoso, no demasiado largo. Se diferencia del tipo artésien normand por sus líneas más cortas, su cabeza más delgada y sus orejas más chatas.

ALTURA Aproximadamente, entre 52 y 58 cm.

CABEZA Fuerte, ancha, más bien corta, con hocico que termina levemente cuadrado. Nariz negra, fuerte, bien abierta; a veces hace que el hocico parezca un poco levantado. Dorso del hocico recto, ancho, poco alargado. Los labios, algo gruesos, descienden con cuadratura bastante acentuada. Cráneo muy levemente convexo; cresta occipital poco marcada.

OJOS Saltones, grandes, muy abiertos, de expresión melancólica y dulce; los párpados, muy tensos, nunca dejan ver la conjuntiva.

OREJAS Algo gruesas, anchas, casi chatas, pero bastante largas, insertas a la altura del ojo.

CUELLO Bastante largo y potente, con poquísima papada.

TRONCO Tórax bastante ancho y algo descendido; costillas más bien redondeadas. Dorso de largo mediano y bien sostenido; es muy musculoso, sobre todo hacia los hombros. Lomo ancho y musculoso, muy levemente arqueado. Flanco descendente, muy lleno; la grupa, bien unida al lomo, es ancha y ligeramente oblicua.

COLA Bastante larga, espigada, llevada como una hoz.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros más bien derechos, muy musculosos. Miembros anteriores fuertes, correctamente aplomados. El metacarpo es bastante largo. — **Posteriores** Anca musculosa, con muslo lleno y suelto; garrones flexibles. — **Pies** Fuertes pero delgados y suficientemente cerrados; deben ser de forma más bien alargada que redonda, con buenas suelas, negras, resistentes y compactas.

MANTO Pelo Corto, tupido y más bien fuerte. — **Color** Tricolor rubio oscuro, tendiendo al pelo de liebre o al del tejón, con montura o a grandes manchas; la cabeza suele ser rubia, a veces carbonada. — **Piel** Más bien gruesa.

ANDAR La marcha es suave, sostenida y regular, de modo que nada tiene en común con la rigidez y la violencia de la de los hound.

DEFECTOS Orejas demasiado cortas, no suficientemente aplastadas.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Manto de colores distintos de los indicados. ●

150 PORCELAINE

FRANCIA

Su origen es muy antiguo y bastante controvertido: los cinófilos suizos afirman que el porcelaine es originario de su país, mientras los franceses se mantienen firmes en su convicción de

Foto: Buzzini.



PORCELAINE

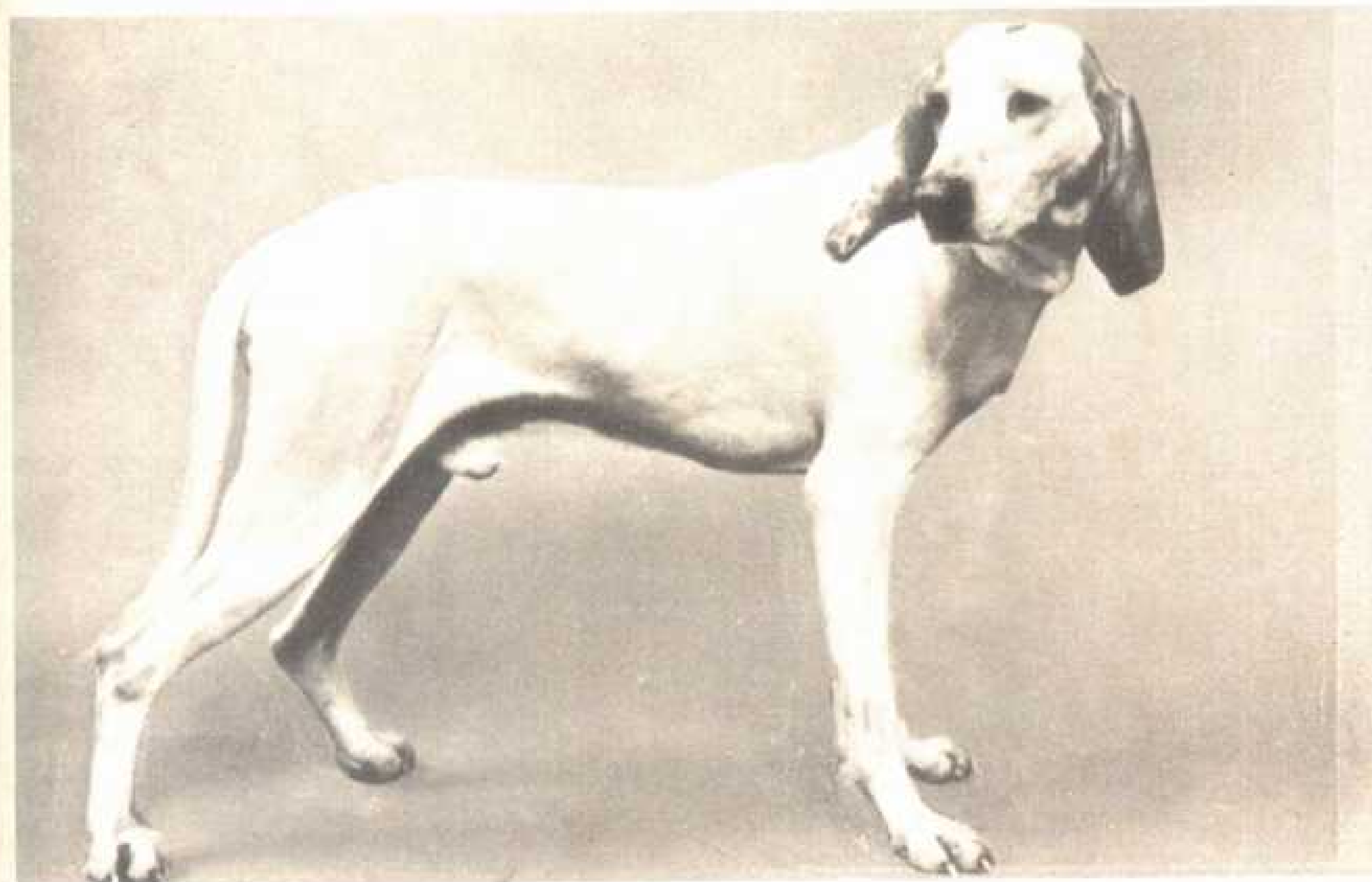
que se trata de una raza nacional. Lo cierto es que el porcelaine ha estado difundido durante mucho tiempo tanto en Francia como en Suiza: de ahí las discusiones. Hay también quienes afirman que desde 1845 se hablaba ya en Francia del porcelaine como de un sabueso muy común, mientras que en Suiza sólo se hallan rastros a partir de 1880, fecha en que se constituyeron las jaurías modernas.

Depués de las revoluciones de 1789 y de 1830 se reunieron los buenos ejemplares todavía disponibles, para poder salvaguardar la pureza de la raza y reconstruirla numéricamente. No fueron pocos los ejemplares reclutados en las proximidades de la frontera de Francia con Suiza. Poco a poco la raza mejoró, gracias al cuidado constante y apasionado de los criadores, y pronto halló numerosos aficionados, aun en el extranjero, especialmente entre los ingleses, que se dedicaban a la caza con sabueso.

Se trata de un perro muy hermoso. Su nombre proviene del pelaje, cuyos reflejos brillantes lo asemejan a la porcelana.

Foto: Buzzini.





PORCELAINE

RASGOS GENERALES Perro de caza menor, muy distinguido, bien "francés", cuyo gran linaje es evidente en el conjunto de sus detalles estructurales.

ALTURA Puede variar entre 55 y 58 cm en los machos, y entre 53 y 56 en las hembras.

CABEZA Debe ser sumamente típica, delgada, finamente modelada, más bien larga en conjunto. Nariz bien desarrollada y muy negra, fosas bien abiertas. Hocico de buen largo, ni cuadrado ni puntiagudo. El dorso del hocico, recto al principio, termina en una línea muy ligeramente convexa. Los labios superiores, ni gruesos ni colgantes, cubren los inferiores. Los bordes de los labios son negros. La caída naso-frontal debe estar marcada, aunque sin exceso, así como el surco medio. La frente es chata. El cráneo, amplio en la cima, entre las orejas y la cresta occipital redondeada.

OJOS Desarrollados normalmente; deben ser de aspecto oscuro, bien colocados bajo el arco superciliar. La mirada es inteligente y dulce.

OREJAS Delgadas, bien acartuchadas, más bien puntiagudas en el extremo. Llegan hasta la punta del hocico; su inserción, estrecha, nunca debe efectuarse por encima de la línea del ojo.

CUELLO Bastante largo y ligero; puede presentar una leve papada, delgada y de aspecto tenso.

TRONCO Tórax de amplitud moderada, pero con buena caída. En relación con él, las costillas son más bien alargadas, sin ser chatas. Dorso ancho y recto, cruz bien alta. Lomo ancho, muy musculoso, bien unido, sin excesiva longitud. Flancos un poco elevados, pero llenos.

COLA Bien inserta, bastante fuerte en la raíz; se va afilando hacia la punta. De largo medio, nunca espigada, suele ser llevada con leve curvatura.

EXTREMIDADES Anteriores Con hombro largo, de galopador, bien inclinado, musculoso pero no cargado. Las extremidades son bastante largas, delgadas pero no demasiado finas; tendones fuertes, aplomo regular. — **Posteriores** Bien separadas, también, entre sí, levemente salientes y un poco oblicuas. Muslos medianamente carnosos, con buena caída; músculos bien visibles y delgados. Garrones fuertes y cortos ("près de terre"), normalmente angulados. — **Pies** De "chien français", es decir con dedos más bien alargados y finos pero bien cerrados. Suelas duras y resistentes.

MANTO Pelo Corto, fino, apretado, brillante. Manto sin depilaciones. — **Color** Blanquísimo, con manchas naranja redondeadas pero que nunca se extienden como manto. Esas manchas se superponen, generalmente, con otras manchas negras del pigmento cutáneo. Las pintas naranja en las orejas son típicas de la raza. — **Piel** Delgada y suave, jaspeada con numerosas manchas negras.

ANDAR Vivaz, alegre. Galope ligero y sostenido.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Falta de tipo. Ojos o nariz claros, exceso de depigmentación. Cola espigada. Pelo áspero o grueso. Manchas de color naranja demasiado subido, tendiendo al caoba, grisáceo o mezclado con pelos negros; montura. El naranja puro, pero pálido, y la ausencia de manchas no son de desear, pero tampoco pueden ser cosiderados defectos que determinen la descalificación. Exceso o falta de estatura: sin embargo, puede considerarse excepción el macho que, excelente en otros aspectos, y por lo tanto susceptible de ser utilizado como reproductor, llegase a un máximo de 60 cm. Finalmente, todos los defectos que puedan perjudicar en la utilización del perro, como el raquitismo y los aplomos excesivamente defectuosos. ●

151 GRIFFON NIVERNAIS

FRANCIA

Deriva del perro gris de Saint-Louis, una de las grandes razas que formaban los célebres equipos franceses de caza, dispersos después de la Revolución. También los griffon nivernais conocieron un período de celebridad; pero luego, a fines del siglo pasado, prácticamente desaparecieron, hasta que un club especial recogió a los sobrevivientes y volvió a conducir a esta raza a su tipicidad primitiva, haciendo homologar su standard por la F.C.I. no hace muchos años.

RASGOS GENERALES Es un perro típicamente hirsuto y rústico. Delgado de miembros y músculos, adecuado para su empleo específico en un trabajo de duración más que de velocidad, tiene aspecto un poco triste, pero no asustadizo.

ALTURA La ideal: entre 54 y 58 cm. Los machos pueden oscilar entre 50 y 60 cm; se tolera un exceso de 3 cm.

CABEZA Descarnada y ligera, no pequeña, con buenas orejas. Es un poco larga. Nariz negra muy visible. Mentón con un poco de barba. Frente unida al dorso del hocico con descenso poco marcado, que sin embargo parece mucho más evidente a causa del pelo hirsuto de las cejas. Cráneo casi chato.

OJOS Oscuros, a veces un poco más claros; mirada vivaz y penetrante.

OREJAS Blandas, implantadas a la altura superior del ojo, bastante peludas, de ancho mediano; bien formadas, semilargas y ligeramente enroscadas hacia la punta.

CUELLO Más bien liviano, delgado, exento de papada.

TRONCO Pecho lo más descendido posible hacia los codos. Esternón no demasiado desarrollado en su ancho; caja torácica profunda de longitud, que se ensancha hacia las últimas costillas, que son más bien redondeadas en relación con las primeras, más chatas. Dorso alargado. Lomo sostenido más que arqueado. Flancos un poco retraídos, pero no de lebrel. Grupa más bien oblicua; ancas suficientes.

COLA Bien implantada, llevada como sable y no muy larga, más espigada hacia la mitad; a veces, su extremo se encorva un poco sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro ligeramente inclinado, delgado, bien adherido al cuerpo. Los miembros anteriores parecen gruesos a causa del pelo, pero, en realidad son delgados. Buenos aplomos, pero por lo general, en reposo, los miembros anteriores, vistos de perfil, parecen un poco más atrás en relación con la línea vertical; metacarpos sostenidos, nunca largos. — **Posteriores** Muslos delgados y más bien chatos; garrones descendidos, y un poco flexionados. En reposo, los miembros posteriores pueden estar colocados "bajo el cuerpo", pero sin exceso. — **Pies** Ligeramente alargados, de dedos sólidos.

MANTO Pelo Largo, fuerte, duro, hirsuto, como cerdas; no debe ser lanoso ni rizado. — **Color** Pelaje preferiblemente gris lobo o gris azul, índice de "gris de Saint-Louis", o gris jabalí, negro desteñido, negro difuso con tonalidades fuego en las mejillas, sobre los ojos, en las caras internas y los extremos de los miembros; también puede presentarse rubio, con mezcla de pelos negros y blancos que le confieren un matiz oscuro, o tricolor pálido con matices mezclados, sin manchas blancas claramente delimitadas. — **Piel** Pigmentada con manchas negras en el cuerpo y las mucosas.

ANDAR Suave, ni brusco ni saltarín.

DEFECTOS Cráneo redondo, cabeza corta; ojos demasiado claros o vidriosos; nariz y testículos rosados o castaños. En cuanto al pelaje, están proscriptos el negro intenso, el naranja y el dorado (trigo), el tricolor con colores vivaces y claramente delimitados. No se admiten los espolones. ●

PROP.: GOBY



GRIFFON NIVERNAIS



GRIFFON NIVERNAIS

Foto: M. Pedone, Banora A. Gonin, Buzzini.


BRIQUET GRIFFON VENDEEN


PETIT GRIFFON BLEU DE GASCOGNE

152 BRIQUET GRIFFON VENDÉEN

FRANCIA

RASGOS GENERALES Griffon de talla mediana, inteligente, decidido, distinguido en sus formas y andar. Perro de estructura corta, bien proporcionado, robusto, sin ser pesado.

ALTURA Machos: de 50 a 55 cm; hembras: de 48 a 53 cm.

CABEZA Más bien corta, ligera pero no exageradamente. Nariz negra, gruesa, bien abierta. Dorso del hocico ancho y recto. Labios cubiertos de buenos bigotes. La depresión nasofrontal parece más marcada, a causa del pelo que asoma sobre los ojos. El cráneo es más bien redondeado y no demasiado importante.

OJOS Oscuros, grandes, vivaces.

OREJAS Blandas y angostas, delgadas, cubiertas de pelos largos, terminadas en punta, bien dobladas hacia adentro y no demasiado largas; implantadas bajo, por debajo de la línea del ojo.

CUELLO Largo y liviano, sin papada.

TRONCO Tórax bastante profundo y no demasiado ancho. Costillas medianamente redondeadas. Dorso sólido y corto, derecho o, mejor aún, ligeramente alzado. Lomo derecho, musculoso, sostenido.

COLA Corta, implantada alto, llevada como sable, pero no como hoz; gruesa en su inserción, va adelgazando gradualmente hacia la punta; espigada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, delgados, oblicuos. Miembros derechos, antebrazo grueso; codos en descenso y bien adheridos al cuerpo. Buen hueso. — **Posteriores** Muslos largos y musculosos; garrones anchos y bajos, nunca desviados hacia afuera ni hacia adentro. — **Pies** No demasiado fuertes; plantas duras, dedos bien arqueados y cerrados. Uñas sólidas.

MANTO Pelo Largo, sin exageración; a veces como cerda, duro al tacto; subpelo tupido. El vientre y la parte interior de los muslos no deben parecer desnudos. Cejas muy pronunciadas, que sin embargo no tapan el ojo. — **Color** Rubio, pelo de liebre, blanco y naranja, blanco y gris, blanco y pelo de liebre, tricolor en las tonalidades mencionadas.

ANDAR Suave y que revela un animal nervioso.

DEFECTOS GRAVES Perro exageradamente pesado o ligero. Cabeza demasiado grande, que recuerde la del basset. Prognatismo, enognatismo; mucosas descoloridas. Orejas demasiado largas, chatas, con pelo corto, implantadas alto. Cuerpo cilíndrico y demasiado largo; dorso en forma de montura, codos desviados. Osamenta liviana. Cola demasiado larga, demasiado corta, desviada. Muslos insuficientes, garrón desviado; pie aplastado y dedos no bastante cerrados. Pelo no suficientemente duro. ●

153 PETIT GRIFFON BLEU DE GASCOGNE

FRANCIA

Presenta las mejores características psicofísicas de las dos razas que intervinieron en su formación: el griffon propiamente dicho y el bleu de Gascogne.

RASGOS GENERALES Griffon de aspecto rústico, constitución sólida, "próximo al suelo"; de aspecto típicamente francés, bien situado entre las dos especies de las que desciende: el griffon, por una parte, y el bleu de Gascogne, por la otra.

ALTURA De 43 a 52 cm.

CABEZA Nariz negra. Dorso del hocico recto, a veces levemente convexo, menos alargado que en el bleu de Gascogne de pelo raso. Labios poco desarrollados y sin embargo suficientemente caídos como para no hacer puntiagudo al hocico. Cráneo ligeramente convexo y no demasiado amplio, de forma ojival. La cresta occipital está poco acentuada, la caída fronto-nasal es muy poco apreciable.

OJOS Muy expresivos y vivaces, de color castaño dorado, menos grandes que los del bleu de Gascogne, con pelo raso y párpados menos abiertos.

OREJAS Algo menos largas y menos acartuchadas que las del bleu de Gascogne, a veces casi chatas; sin embargo, implantadas bajo, es decir a la altura de la línea del ojo y con poco pelo.

CUELLO Más bien grácil, pero con un poco de papada.

TRONCO Tórax bien desarrollado y descendido hasta el nivel del codo. Costillas redondeadas, pero sin exageración. Dorso alargado y bien sostenido. Lomo musculoso, muy robusto. Flancos llenos y con buena caída. Grupa corta, que confiere al perro un aspecto pequeño y ceñido.

COLA De buen largo, ligeramente encorvada, a continuación de la convexidad de la grupa. Se afila hacia la punta.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bastante oblicuos y fuertes, muy musculosos. Miembros fuertes y anchos. Metacarpos cortos. — **Posteriores** Muslos muy musculosos, garrones bajos. — **Pies** Redondos y compactos. Suelas robustas y uñas sólidas.

MANTO Pelo Nunca debe ser lanoso ni rizado, sino seco y áspero, casi aplastado contra el cuerpo y ondulado en el muslo y el pecho. Se presenta un poco más corto en la cabeza, donde las cejas, aunque tupidas, no llegan a cubrir los ojos; en las orejas, en cambio, es notablemente más corto. — **Color** El pelaje está marcado de negro sobre un fondo blanco completamente punteado de negro, lo que le confiere una especie de reflejo azul pizarra. Tonalidades fuego sobre los ojos y marcas fuego, más o menos intensas, en las mejillas, en la cara interna de las orejas, en el pecho y los pies. También puede presentar pelaje bastante menos "bleuté"; es decir: blanco con manchas negras y pintas negras más o menos numerosas, a menudo con rastros de tonalidades fuego, como se especificó. Los perros con pintas azules tienen, en general, mucosas negras. Algunos ejemplares tienen un gran manto gris azulado, con color blanco, o pintas ligeras, en el extremo de los miembros. — **Piel** Negra, o blanca jaspeada con manchas negras.

ANDAR Regular, que denota buen temple.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Pelajes distintos de los prescriptos. ●

154 GRIFFON FAUVE DE BRETAGNE

FRANCIA

Es este un sabueso muy antiguo: las descripciones medievales lo presentan, en anatomía y aptitudes, idéntico a como hoy lo conocemos. Las grandes jaurías, muy frecuentes hasta 1870, empe-


GRIFFON FAUVE DE BRETAGNE

Foto: Buzzini.



BASSET ARTÉSIEN NORMAND

zaron a desaparecer a partir de 1885, fecha en que el lobo, en cuya caza este perro era utilizado principalmente. fue prácticamente exterminado en Bretaña.

RASGOS GENERALES Perro de talla mediana, musculoso y de fuerte osamenta, que denota vigor y elasticidad más que distinción.

ALTURA Entre 50 y 55 cm para los machos; entre 47 y 52, las hembras.

CABEZA Nariz negra o castaño oscura, con fosas nasales muy abiertas. Dorso del hocico más bien largo. Hocico "sin labios"; es decir: éstos deben ser delgados y de ningún modo colgantes. Caída nasofrontal poco acentuada, menos evidente que en el griffon vendéen. Cráneo más bien alargado, con cresta occipital acentuada; visto de frente, tiene el aspecto de una cimbra un poco aplastada a los lados, cuyo ancho disminuye a la altura de los arcos superciliares, no demasiado prominentes.

OJOS Oscuros y vivaces; conjuntiva no visible.

OREJAS De inserción fina a la altura del ojo, su longitud llega apenas al extremo de la nariz; terminan en punta y están cubiertas de pelo más delgado y suave.

CUELLO Más bien corto y musculoso.

TRONCO Tórax profundo y amplio, con costillas bien arqueadas; dorso corto y ancho. El lomo da la impresión de estar ligeràmente arqueado, dado el desarrollo notable de la musculatura del trasero. Vientre poco retraído.

COLA Bien hecha y bien llevada, de largo mediano, se afila notablemente hacia el extremo, a menudo espigado.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros inclinados. — **Posteriores** Muslos muy musculosos. — **Pies** Delgados, cerrados, con plantas duras.

MANTO Pelo No demasiado largo, durísimo, nunca lanoso o rizado. — **Color** Rubio; los preferidos son el trigo dorado y el pardo rojizo intenso.

DEFECTOS Apariencia fina y grácil. Hocico puntiagudo, corto, de labios colgantes. Arcos superciliares demasiado marcados. Cráneo amplio o estrecho. Orejas de insersión demasiado baja; demasiado cortas o demasiado largas; cubiertas de pelo rizado. Vientre retraído. Muslos demasiado redondeados. Pies blandos y anchos. No son de desear el color carbonado ni el blanco. ●

155 BASSET ARTÉSIEN NORMAND

FRANCIA

Es el primer exponente de los sabuesos bassets franceses, cuya característica principal es la desproporción entre las extremidades y el tronco, que les permite andar entre matorrales.

RASGOS GENERALES Perro largo, más de lo que su estatura permitiría suponer; bien plantado, de aspecto general excelente, que indica su gran linaje.

ALTURA De 26 a 36 cm.

CABEZA En forma de cúpula, de amplitud mediana. Nariz negra y ancha, sobresale algo más allá de los labios. Fosas nasales bien abiertas. Dorso del hocico medianamente largo, bastante ancho, ligeramente convexo. Mejillas formadas no por un conjunto de músculos, como en el bulldog, sino sólo por la piel, que forma una o dos arrugas; en conjunto, la cabeza debe tener aspecto más bien escueto. La caída naso frontal está marcada sin exageración. La cresta occipital puede ser visible.

OJOS Grandes, oscuros; mirada tranquila y seria. La conjuntiva inferior, a veces, es visible.

OREJAS Implantadas lo más bajo posible, nunca por encima de la línea del ojo, estrechas en su inserción, muy acartuchadas, suaves, delgadas, muy largas, alcanzan, por lo menos, el largo del hocico; rematan más bien en punta.

CUELLO Bastante largo, con un poco de papada, pero no exagera.

TRONCO Tórax descendido, amplio, redondeado, con esternón muy prominente. Costillas arqueadas, cuya convexidad compensa su falta de profundidad. Dorso ancho y bien sostenido. Lomo ligeramente arqueado; flancos descendentes, llenos. Ancas un poco oblicuas, que confieren a la grupa una leve inclinación.

COLA Bien implantada, más bien larga. Fuerte en su raíz, se afila gradualmente; llevada, a veces, como sable, nunca se presenta echada sobre el dorso; no es espigada. (Está absolutamente prohibido "disfrazar" la cola de los perros expuestos.)

EXTREMIDADES Anteriores Hombros redondeados, fuertes, cortos, muy musculosos. Extremidades cortas, gruesas, torcidas o más o menos torcidas sin llegar nunca a ser deformes. Los miembros anteriores presentan en el metacarpo, bajo la articulación del carpo, frecuentes arrugas en la piel. — **Posteriores** Muslos llenos y musculosos, que forman con la grupa unà masa casi esférica. Garrones ligeramente doblados y fuertes, a menudo, recubiertos de una o dos arrugas de la piel, como se advierte en los miembros anteriores y en la punta de su parte posterior (punta del calcañar), donde se presenta un relieve suave, formado por la piel floja.

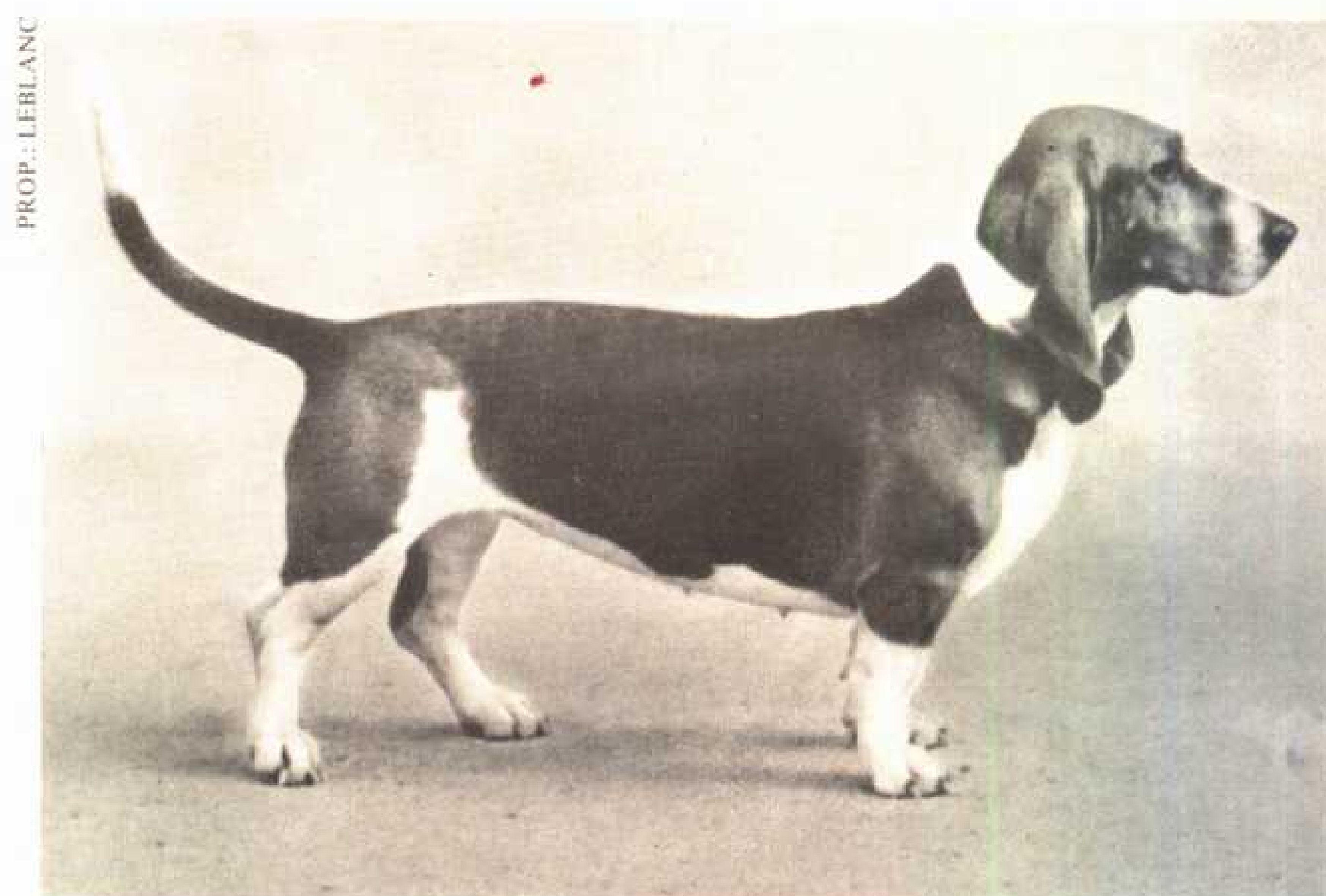
MANTO Pelo Raso, corto, apretado, sin ser demasiado delgado. — **Color** Tricolor o blanco y naranja; bicolor. Los perros tricolores deberán estar ampliamente marcados de rubio en la cabeza, con pelaje o manchas ya negras, ya gris liebre o pelo de tejón, con tonalidad rubia en el extremo.

ANDAR Sereno, pero desenvuelto.

DEFECTOS Cabeza chata; frente ancha. Ojos que dejan entrever demasiado la conjuntiva. Orejas aplastadas, gruesas o de inserción alta, anchas. Inserción del cuello corta. Miembros anteriores que se tocan en el carpo, o "bouletées", o deformes; codos vueltos hacia afuera o demasiado pegados al cuerpo. Pies gordos, chatos; dedos abiertos. Dorso blando o hundido; costillas chatas. Cola demasiado larga o desviada. Muslos chatos, garrones cerrados.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Enognatismo evidente. Piernas derechas. Las pintas negras no deben ser aprobadas, aunque no impliquen descalificación, cosa que sin embargo ocurriría si fuesen tan numerosas como para conferir al blanco del pelaje un tinte azulado ("bleutée"). ●

PROP.: LEBLANC



BASSET ARTÉSIEN NORMAND

Foto: Buzzini, DIM.

BASSET CLEU DE GASCOGNE CON CACHORROS

156 BASSET BLEU DE GASCOGNE

FRANCIA

Se trata de un sabueso con características psicofísicas de altísimo mérito, acompañadas por un porte muy noble. Poco se sabe de sus orígenes: parece que sus antepasados serían los bleu de Gascogne de mayores dimensiones, algunos de cuyos ejemplares fueron sometidos a cruzas sucesivas, hasta la fijación definitiva de la nueva raza.

RASGOS GENERALES Basset sumamente típico, en el que es evidente el gran linaje, de estructura bastante importante, sin llegar a ser voluminoso.

ALTURA De 30 a 38 cm.

CABEZA Delgada, con forma de ojiva alargada, más angosta que ancha. Nariz negra y bien abierta en las fosas. Dorso del hocico largo y ligeramente de carnero. Labios acentuados, pero sin exceso. Paladar y bordes de los labios negros. Cráneo algo convexo, ojival; apófisis occipital moderadamente acentuada.

OJOS De color castaño oscuro y hermosa expresión, dulce y un tanto triste. A veces, el párpado inferior, ligeramente caído, deja ver un poco la conjuntiva.

OREJAS Implantadas bajas, por debajo de la línea de los ojos; encuadran bien la cabeza, son largas, finas y acartuchadas. Apoyadas contra el maxilar, deben llegar por lo menos hasta la punta del hocico.

CUELLO Bastante largo, un poco arqueado; papada desarrollada sin exceso.

TRONCO Tórax bien desarrollado en profundidad; bastante amplio, descendido; costillas arqueadas. Dorso alargado y bien sostenido. Lomo corto, a menudo arqueado. Flanco bastante descendente. Órganos genitales negros.

COLA Bien inserta, bastante larga, a veces levemente espigada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos, pero sin pesadez; miembros anteriores fuertes, derechos, torcidos o semitorcidos. — **Posteriores** Muslos musculosos; garrones anchos, pero a menudo un poco derechos y cerrados. — **Pies** Bastante fuertes, de forma ovalada, un poco alargada. Suelas y uñas negras.

MANTO Pelo No demasiado delgado, muy abundante. — **Color** Azul o blanco con manchas negras más o menos grandes, con montura o sin ella. Manchas de tono fuego más o menos vivas encima de los ojos. Rastros de tono fuego, también, más o menos acentuados, en las mejillas, los labios, la cara interna de las orejas y los miembros. — **Piel** Negra, o blanca, jaspeada con manchas negras. Paladar y bordes labiales negros.

DEFECTOS Hocico puntiagudo. Prognatismo. Ojos claros. Señales de depigmentación.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Todo pelaje distinto del prescripto.



BASSET BLEU DE GASCOGNE

Foto: Buzzini.

157 BASSET GRIFFON VENDÉEN

FRANCIA

Su nombre mismo ya indica que la raza proviene del griffon vendéen, a cuyos orígenes ya nos hemos referido. Altivo, pero con expresión y porte de la cola muy simpáticos, sirve inmejorablemente al cazador menor tanto como al mayor, ya que es igualmente apto para el trabajo en jauría como para el individual.



BASSET GRIFFON VENDEEN

RASGOS GENERALES Estructura muy ligeramente alargada; piernas derechas; cola levemente levantada, que no cae sobre el lomo; pelo largo y áspero sin exageración: no debe ser sedoso ni lanoso, en ninguna parte del cuerpo. Cabeza importante, alargada y convexa; orejas bastante largas, insertas fundamentalmente bajas, guarnecidas de pelos bastante largos.

ALTURA Entre 38 y 42 cm, con tolerancia de 1 cm más para los ejemplares realmente excepcionales. La estatura de las hembras debe ser 2 cm inferior a la de los machos en lo que al límite superior respecta.

CABEZA Nariz negra, desarrollada, abierta. Dorso del hocico muy levemente convexo. Hocico alargado, cuadrado en el extremo; gruesos bigotes sobre los labios. Caída naso frontal marcada, cráneo convexo ("bombé"), alargado; no demasiado amplio, bien evidente bajo los ojos. Cresta occipital bien desarrollada.

OJOS Oscuros, grandes, no tienen la córnea a la vista, de bella expresión, inteligente y afectuosa. La mucosa del párpado superior no debe ser visible y los pelos que lo guarnecen deben dirigirse hacia adelante, sin ocultar el ojo.

OREJAS Blandas, angostas, delgadas, cubiertas de pelos largos y terminadas en forma de óvalo alargado. Bien dobladas hacia adentro, deben llegar, en longitud, por lo menos a la punta del hocico y estar colocadas por debajo de la línea del ojo.

CUELLO Largo y robusto, más grueso en la inserción con el hombro; carente de papada.

TRONCO Tórax abierto, descendido, profundo; costillas arqueadas. Lomo sólido, bien lleno, ligeramente arqueado. Flancos más bien llenos que caídos. Grupa amplia y musculosa.

COLA Inserta en lo alto, gruesa en su base, se afila gradualmente hacia la punta; espigada, bastante larga, llevada a manera de sable o con una leve curva.

EXTREMIDADES Hombros delgados, bolicuos, sin estar vueltos hacia afuera, bien unidos al cuerpo. — **Anteriores** Derechas, de osamenta desarrollada; los carpos nunca deben tocarse y deben ser apenas visibles. — **Posteriores** Muslos musculosos, pero no demasiado redondeados; garrones anchos, angulados, nunca completamente derechos. — **Pies** Grandes y al mismo tiempo apretados; delgados, con suelas resistentes y uñas sólidas.

MANTO Pelo Duro y no demasiado largo, aplastado, nunca sedoso o lanoso. Las franjas no son muy abundantes. — **Color** Unicolores: rubio más o menos cargado, pelo de liebre, blanco gris (el color rubio no es aconsejable); bicolores: blanco y naranja, blanco y negro, blanco y gris; blanco y fuego; blanco y pelo de liebre; tricolores: blanco, negro y fuego; blanco, pelo de liebre y fuego; blanco, gris y fuego. — **Piel** Bastante gruesa, a menudo jaspeada en los ejemplares tricolores, blancos y negros, o blancos y grises.

ANDAR Fácil en sus tres fases.

DEFECTOS GRAVES Cabeza chata y corta, nariz descolorida o con manchas de depigmentación, hocico puntiagudo, maxilares desiguales, ojos claros, orejas chatas y desprovistas de pelos largos, de inserción alta; cuello demasiado corto, estatura inferior a la mínima indicada o superior a la máxima; dorso blando, hundido; delantero con extremidades que se tocan en el carpo, con arco casi circular o que se doblan sin poder sostener el peso del cuerpo. Codos despegados, pies chatos y gordos, dedos abiertos; garrones demasiado angulados o demasiado derechos, cerrados o abiertos; muslos chatos, cola demasiado encorvada o llevada sobre el garrón, pelo lanoso, sedoso o rizado.

TIPO DE 34 A 38 cm

RASGOS GENERALES Pequeño perro vigoroso, con cuerpo muy ligeramente longilíneo. Cola llevada con altivez. Pelo duro y largo sin exageración. Cabeza expresiva; orejas en voluta, guarnecidas de pelos largos e implantadas por debajo de la línea de los ojos; no deben ser demasiado largas.

ALTURA De 34 a 38 cm, con tolerancia de 1 cm por debajo de esas medidas.

CABEZA Nariz negra, desarrollada y abierta. Dorso del hocico recto, hocico mucho más corto que en el otro tipo, pero muy levemente alargado y cuadrado en el extremo. Labios provisto de buenos bigotes. Caída naso frontal marcada, cráneo ligeramente convexo, poco alargado, no demasiado amplio, bien evidente bajo los ojos. Cresta occipital bastante desarrollada.

OJOS Bastante grandes, inteligentes; no muestran el blanco. La mucosa del párpado no debe ser visible. Los pelos por encima del ojo crecen hacia adelante sin cubrirlo.

OREJAS Blandas, angostas, delgadas, cubiertas de pelos largos, terminadas en forma ligeramente ovalada; vueltas hacia adentro y de largo que no llegue al extremo del hocico; bien insertas por debajo de la línea del ojo.

TRONCO Tórax bastante profundo, pero no exageradamente amplio. Costillas moderadamente arqueadas, lomo derecho y bien musculoso, muy soste-

BASSET GRIFFON VENDÉEN



BASSET FAUVE DE BRETAGNE

nido. Grupa muy musculosa y bastante abierta.

COLA Implantada alto; bastante gruesa en su raíz, se va afilando gradualmente hacia la punta; no es muy larga y es llevada como sable. Espigada.

EXTREMIDADES Osamenta fuerte, pero proporcionada a la estatura. — **Anteriores** Hombros delgados y oblicuos, bien pegados al cuerpo. Miembros derechos con buen antebrazo, carpo muy poco elevado. — **Posteriores** Muslos musculosos y poco redondeados, garrón bastante ancho, ligeramente angulado, nunca totalmente derecho. — **Pies** No demasiado fuertes; suelas duras; dedos bien apretados con uñas sólidas.

MANTO Pelo Duro, no demasiado largo, nunca sedoso o lanoso, con menos franjas que en el tipo que oscila entre los 38 y los 42 cm. — **Color** Se admiten los mismos que para el otro tipo; tampoco se tolera el rubio.

DEFECTOS GRAVES Estructura demasiado alargada, cabeza demasiado chata, nariz con señales de depigmentación o descoloridas, hocico puntiagudo, maxilares desiguales, ojos claros, orejas chatas o mal insertas, desprovistas de pelo. Dorso blando, hundido, miembros anteriores torcidos o semitorcidos, garrones demasiado doblados o demasiado derechos, muslos chatos, cola demasiado larga, demasiado curva o llevada sobre el garrón, pelo insuficiente, rizado, sedoso, lanoso.

158 BASSET FAUVE DE BRETAGNE

Basset rubio de Bretaña

FRANCIA

Su origen es el mismo del gran griffon fauve. Posteriormente, sin embargo, sufrió numerosas cruzas, especialmente con el basset vendéen. El basset rubio de Bretaña se parece a la raza de la que deriva en los rasgos esenciales de la cabeza, la cantidad de pelo, el color y el porte de la cola; pero, obligado a cazar en una



BASSET FAUVE DE BRETAGNE

región caracterizada por vastos pantanos y abruptas pendientes, se procuró desarrollar en él rasgos físicos muy particulares, sobre todo en lo que se refiere a la estatura, nunca inferior a los treinta y dos centímetros, nunca superior a los treinta y seis.

RASGOS GENERALES Por las características de la cabeza, la textura del pelo, el color y el porte de la cola, el basset fauve de Bretaña se parece a la raza de la que deriva. Como debe servir en localidades con quebradas, zarzales y desniveles abruptos, debe ser un perro vivaz, escueto en su constitución general, pero que conserve el aspecto de un buen basset. Con extremidades torcidas o casi derechas, resulta veloz para su estatura.

ESTATURA De 32 a 36 cm.

CABEZA Nariz negra y muy oscura, fosas nasales bien abiertas; dorso del hocico recto o levemente convexo, un poco alargado. El hocico es poco lleno en las mejillas. Arcos superciliares no demasiado prominentes; cráneo de largo mediano, con cresta occipital marcada.

OJOS Oscuros, de mirada vivaz; conjuntiva no visible.

OREJAS Delgadas en su inserción, deben nacer en el nivel de la línea de los ojos; no demasiado bajas, de largo mediano que apenas llega a la punta del hocico, terminadas en punta, cubiertas de un pelo más delgado y suave que el que recubre el cuerpo, sin ser jamás sedoso.

CUELLO Bastante corto y musculoso.

TRONCO Pecho amplio y bastante caído, costillas ligeramente arqueadas. Dorso largo, como en los bassets en general, pero no en exceso; en realidad, menos largo que en otros. Lomo ancho, sostenido, bien musculoso. Flanco lleno.

COLA Gruesa en la base, llevada ligeramente en forma de hoz, no demasiado larga; adelgaza gradualmente hacia la punta.

EXTREMIDADES Anteriores Espalda un poco inclinada, miembros anteriores derechos o ligeramente torcidos, fuertes. Ancas muy evidentes. — **Posteriores** Muslos bien musculosos, garrones anchos, fuertes y moderadamente plegados. — **Pies** Delgados, apretados, duros.

MANTO Pelo Muy duro, denso, no largo, casi ralo, aplastado, nunca lanoso, ni enmarañado. — **Color** Trigo dorado, rubio más o menos oscuro, a veces con una mancha blanca en el pecho y el cuello, aunque no es de desear. — **Piel** Rugosa al tacto.

ANDAR Vivaz.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACION Perro más que "semicorto", cabeza demasiado corta, diferencia de estatura, en más o en menos, de 4 cm con la estipulada. Orejas chatas; pelo largo, lanoso; color del manto diferente del prescripto. ●

159 ANGLO-FRANÇAIS TRICOLORE

FRANCIA

Mientras para los grandes sabuesos anglofranceses se utilizó, como componente inglés, el foxhound, para los de media estatura se recurrió al harrier, de dimensiones menores.

También ellos fueron llamados en una época "bâtards", pero más tarde los anglo-français fueron clasificados según su origen: harrier-poitevin, harrier-porcelaine, anglo-français, nacidos de la cruza del harrier con un sabueso francés de volumen mediano de pelo raso, y, también, anglo-français, nacidos de la cruza del harrier con un sabueso francés de volumen mediano de pelo largo.

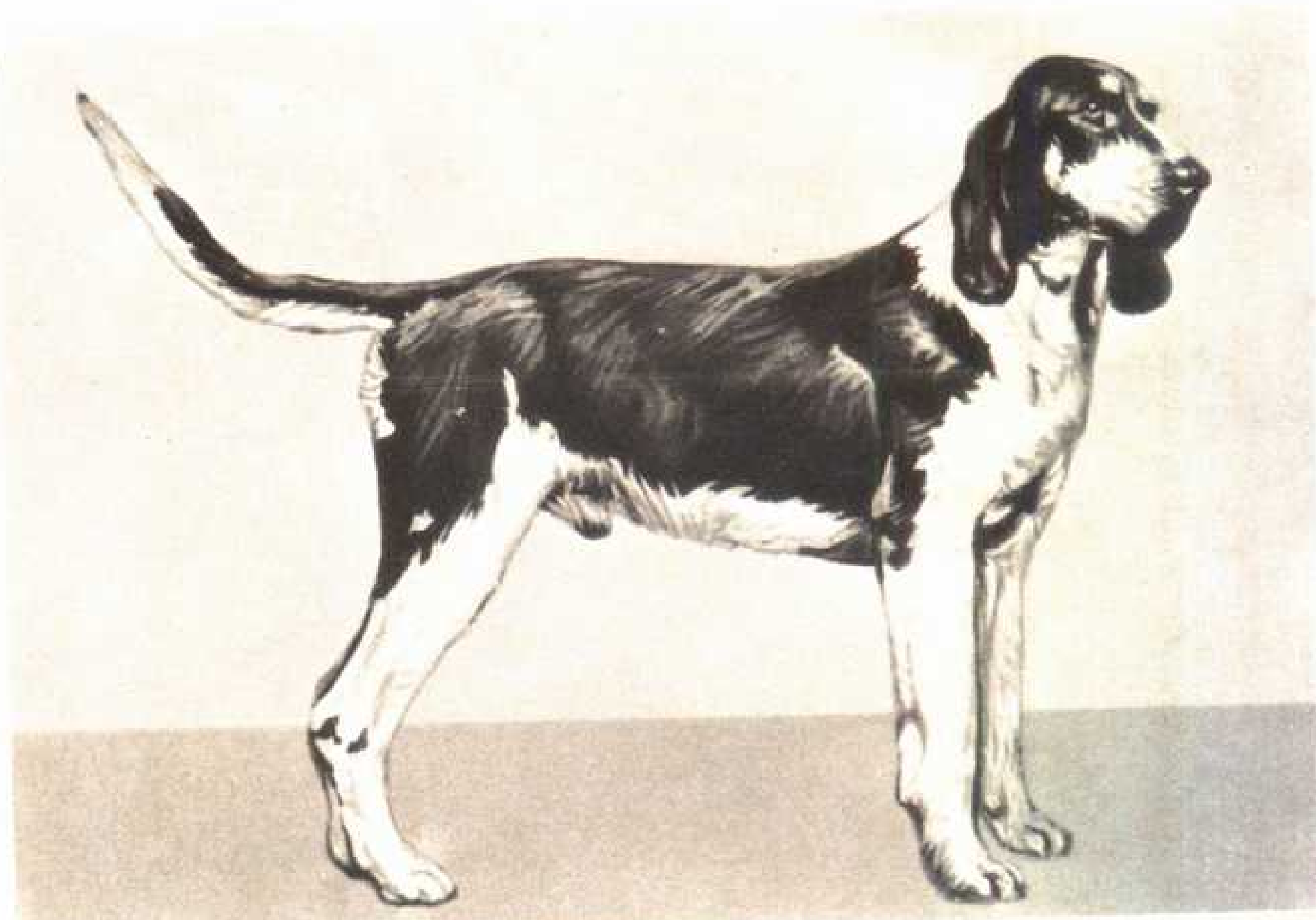
Luego, a partir de 1957, se lo reagrupó genéricamente en: anglo-français tricolores, anglo-français blanc et noir, anglo-français blanc et orange. En el día de hoy, todavía no existe standard para estos perros.



ANGLO-FRANÇAIS TICOLORE

160 ANGLO-FRANÇAIS BLANC ET NOIR

FRANCIA



ANGLO-FRANÇAIS BLANC ET NOIR

161 ANGLO-FRANÇAIS BLANC ET ORANGE

FRANCIA



ANGLO-FRANÇAIS BLANC ET ORANGE



HARRIER A LA CARRERA

162 PETIT ANGLO-FRANÇAIS

FRANCIA

Perros anglofranceses resultantes de la cruza del beagle o del beagle-harrier con sabuesos franceses de estatura mediana de pelo corto, todavia no tienen standard por no haber alcanzado aún (como todos los anglo-français) la homogeneidad requerida.

Sin embargo, en las exposiciones se deja a la experiencia de los jueces su valoración, según las ascendencias, de las caracteristicas psicosomáticas de estos perros.

Se trata, en general, de ejemplares tricolores; a veces, sin embargo, pueden darse ejemplares con pelaje blanco-negro o blanco y naranja.

163 HARRIER MODERNO

GRAN BRETAÑA

En inglés, "hare" significa liebre y el harrier es el perro seleccionado especificamente para participar en las grandes cacerías, a caballo, de la liebre.

Antiguamente, la caza de la liebre consistia, sobre todo, en tener detrás de las presas a los perros, que debian seguirlas y devanar pacientemente sus idas y venidas, retornos, escaramuzas y disimulos. Por lo tanto, se los selecciona principalmente con el propósito de afinar su olfato, considerado condición esencial del harrier.

Pero, a fines del siglo pasado, la caza de la liebre empezó a parecerse cada vez más a la del zorro: los perros deben procurar acosar muy de cerca a la presa, obligándola a huir lo más rápido posible en línea recta, de modo que los jinetes tengan oportunidad de hacer un buen galope a través del campo: con este sistema, se cazan más liebres que con el viejo método, aunque los cazadores —convertidos en simples jinetes— se interesen poco en la caza propiamente dicha. Son precisamente esos cazadores los que determinaron la transformación del harrier en su tipo moderno.

Hoy el harrier es un pequeño sabueso hermosísimo, de muchas cualidades, compacto, perfectamente aplomado, dotado de gran velocidad, resistencia y voz, además de un olfato finisimo: característica ésta que, hasta fines del siglo pasado, sus criadores procuraron aguzar en grado máximo. El harrier moderno, por lo tanto, caza indiferentemente y con la mayor soltura no sólo liebres, sino también zorros.

RASGOS GENERALES Perro fuerte y ligero, menos potente y más distinguido que el foxhound.

ALTURA De 48 a 55 cm como máximo; más bien, entre 48 y 50 cm.

CABEZA Expresiva, menos ancha que la del beagle; hocico bastante largo y más bien puntiagudo, antes que cuadrado. Nariz negra, bastante desarrollada. Los labios cubren el maxilar inferior. Cráneo chato; cresta occipital ligeramente acusada.

OJOS Más pequeños, menos redondos y menos salientes que los del beagle.

OREJAS En forma de "V", casi chatas, ligeramente dobladas, bastante cortas e implantadas más bien alto.

CUELLO Largo y libre, aunque bien unido a los hombros; ligeramente redondeado en su parte superior.

TRONCO Tórax más desarrollado en altura que en amplitud. Costillas más bien chatas, antes que muy arqueadas. Dorso recto y musculoso. Lomos fuertes, ligeramente arqueados. Vientre ni demasiado lleno ni retraído. Ancas fuertes y bien separadas.

COLA De largo mediano, levemente espigada y de buen porte.

EXTREMIDADES Hombros oblicuos y muy musculosos. — **Anteriores** Bien derechas. — **Posteriores** Muslos largos, con buena caída. Garrones ni demasiado derechos ni demasiado angulados. — **Pies** No demasiado apretados y tampoco demasiado alargados.

MANTO Pelo Liso al estilo inglés, es decir chato y no demasiado corto. — **Color** Habitualmente, con fondo blanco; con todas las tonalidades desde el negro al naranja, es decir tricolor; también con pelaje negro sobre toda la parte superior del dorso. — **Piel** Blanca, manchada de negro.

ANDAR Suave y seguro.

DESCALIFICACIONES Lomo largo y flojo, muslos débiles, nariz depigmentada, enognatismo. ●



PETIT ANGLO-FRANÇAIS



HARRIER MODERNO

Foto: W. Chandoha, A. Roslin-Williams.



HARRIER MODERNO

164 HARRIER DE SOMERSET

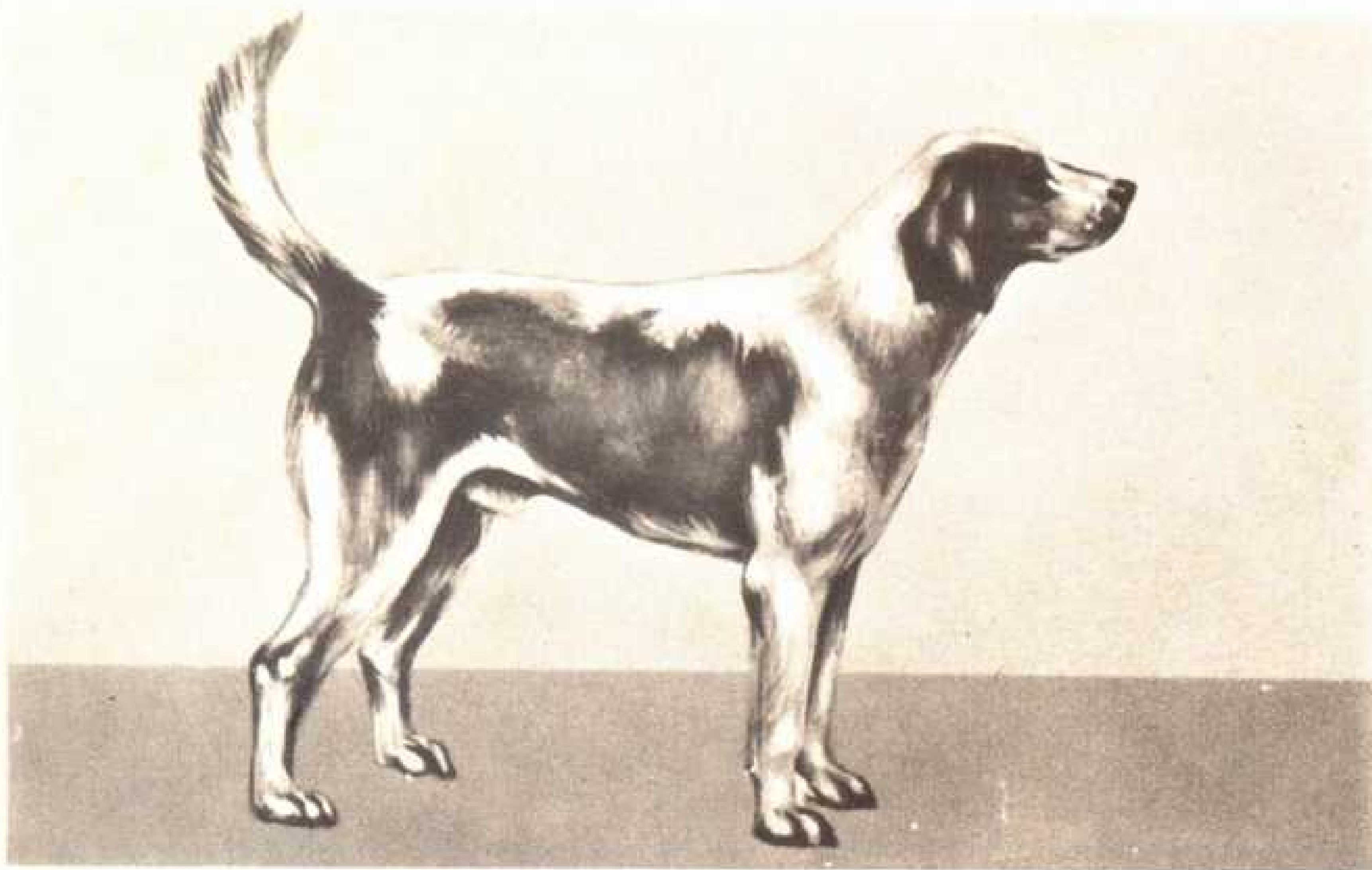
GRAN BRETAÑA

En el siglo XIX, al popularizarse la "fox hunting", muchos propietarios de jaurías quisieron ponerse a la moda de la caza del zorro a caballo, esforzándose por aumentar la velocidad de sus perros mediante cruzas.

El harrier de Somerset, por ejemplo, es un perro particularmente veloz, cualidad lograda en menoscabo de la pureza de su sangre y de sus rasgos instintivos originales, a diferencia de lo que ocurre con el más antiguo y clásico old english harrier.







HARRIER DE SOMERSET

RASGOS GENERALES Perro fuerte y bien constituido, muy típico; mirada muy inteligente.

ALTURA Aproximadamente 55 cm.

CABEZA Bastante larga. Nariz negra, suficientemente desarrollada. Dorso del hocico recto. Los labios cubren el maxilar inferior, pero no llegan a ser colgantes. Cráneo bastante amplio, y aplastado; cresta occipital muy poco acentuada; stop muy poco marcado.

OJOS Castaños o avellana, más bien oscuros.

OREJAS Insertas más bien bajas, aplastadas moderadamente largas, delgadas y blandas.

CUELLO Bastante largo, con ligera papada.

TRONCO Tórax no muy estrecho y bien descendido; línea dorsal recta. Costillas robustas. Lomo ancho y musculoso, un poco arqueado. Flancos más bien llenos. Ancas fuertes y bien sueltas.

COLA Implantada en la prolongación del lomo, es llevada animadamente; ligeramente espigada.

EXTREMIDADES Anteriores Con hombros anchos, inclinados. Miembros anteriores derechos, con buenos huesos; metacarpos muy poco inclinados. — **Posteriores** Muslos musculosos. Garrones bajos ("près de terre"). — **Pies** No demasiado apretados ni demasiado redondos.

MANTO Pelo Bastante tupido, pero muy aplastado. — **Color** Completamente blanco, blanco y fuego pálido, blanco y naranja, blanco y gris, blanco y rubio.

165 BEAGLE HARRIER

GRAN BRETAÑA

Aunque suela clasificárselo entre las razas de rastreo inglesas, es probable que su origen sea francés. Fue en realidad el barón Gérard quien obtuvo la fijeza de los rasgos del beagle harrier, criando ejemplares dotados de las aptitudes para la caza propias de las dos razas que lo generaron: como su nombre indica, proviene de un beaglo cruzado con un harrier moderno.

Se quería obtener un perro que uniese, al finísimo olfato y al amor por la caza, que son innatos en el beagle, mayor estatura y velocidad. Las distintas conformaciones del beagle y del harrier provocaron, en un primer momento, ejemplares más bien heterogéneos; pero, a continuación, se llegó a un tipo homogéneo, cuyas características étnicas aún hoy son las sancionadas por el standard del barón Gérard, quien buscaba un sabueso particularmente idóneo para la caza del chivo.

RASGOS GENERALES Perro de líneas armoniosas, equilibrado, distinguido, sustancioso y sin embargo más ligero que el beagle. Bien constituido, es un típico perro de caza, rápido y elegante, de aspecto sólido, ágil y vigoroso. Su expresión es vivaz, enérgica, familiar e inteligente; refleja la franqueza, el coraje, el temperamento y la veloc dad que lo distinguen.

ALTURA Entre 43 y 48 cm.

CABEZA Evidentemente menos fuert que la del beagle, aunque presenta u cráneo bastante amplio y grande. Nar negra y desarrollada. El largo del hoci



BEAGLE HARRIER

Foto: Buzzin



CAZANDO CON BEAGLE

166 BEAGLE
GRAN BRETAÑA

El más pequeño de los sabuesos ingleses es el beaglo, que se parece considerablemente al harrier, con excepción de las piernas, que son más cortas. Si el harrier es un pequeño foxhound, diremos que el beagle es un foxhound en miniatura, especialmente apto para la caza de la liebre y del conejo silvestre, que difícilmente escapan a su rastreo complejo e inimitable.

Su voz armoniosa es sumamente característica. La jauría, al ladrar, da la sensación de un coro, y es por esta razón que en Inglaterra también se lo llama "singing beagle".

El beagle es apreciado por los expertos en razón de su pequeña estatura, su fuerte temperamento y su velocidad excepcional. Es cierto que existen otros perros rastreadores de poca estatura y parecido arrojo: por ejemplo, los bien conocidos bassets franceses; pero beagle y basset se diferencian muchísimo, al ser productos de dos concepciones muy diferentes. En el basset se disminuyeron la estatura y la velocidad acortando sencillamente las extremidades y el resultado ha sido un perro que satisface a quienes desean un andar reposado, lento, rumoroso; el beagle, en cambio,

es igual al del cráneo; nunca cuadrado, pero de perfil afilado, el hocico mismo nunca debe ser puntiagudo. El dorso del hocico es más bien recto, nunca convexo. Los labios cubren el maxilar inferior. El stop no es muy evidente. La cresta occipital está apenas señalada.

OJOS Menos grandes y salientes que los del beagle. Sin embargo, muy abiertos, de color oscuro y, sobre todo, de expresión franca, valiente, inteligente.

OREJAS En forma de "V", caen casi aplastadas o apenas enroscadas. No demasiado largas e implantadas por encima de la línea del ojo.

CUELLO Largo, libre, de buen porte, nunca grácil.

TRONCO Tórax bien descendido, suficientemente abierto pero no muy estrecho, lo que reduciría demasiado la caja torácica. Esternón muy prolongado hacia atrás. Las falsas costillas, sin ser demasiado cilíndricas, deben ser, sin embargo, largas y bastante redondeadas como para constituir una caja torácica suficiente. Dorso corto, bien sostenido, musculoso. Lomo fuerte: puede desearselo muy levemente arqueado, lo que no constituye más que un detalle, ya que lo esencial son el ancho y la abundancia de su musculatura. Flancos no demasiado llenos y sin embargo, no demasiado retraídos: de todos modos, es preferible un flanco con cavidad muy llena a otro demasiado escueto. Ancas fuertes, oblicuas, bien separadas.

COLA De largo mediano, levemente espigada, llevada con gallardía.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, oblicuos, musculosos. Miembros bien aplomados. — **Posteriores** Muslos con buena caída, musculosos, de carne abundante. Garrones bajos y bien derechos. — **Pies** No demasiado redondos ni demasiado alargados. Nunca deben ser aplastados sino cerrados; suelas gruesas y duras.

ANDAR Suave, vivo, seguro.

MANTO Pelo Bastante grueso, no muy corto, aplastado. — **Color** No tiene mucha importancia. Generalmente es tricolor, con tonalidades fuego más o menos intensas o pálidas o carbonadas. Como existen harriers grises, los tricolores grises y los blanco-grises no serán descalificados ni siquiera objetados.

DEFECTOS Apariencia asustadiza, perezosa, estúpida. Cabeza demasiado pesada, exceso de stop, dorso del hocico convexo, hocico demasiado corto y cuadrado, hocico demasiado puntiagudo. Orejas que recuerdan la sangre del beagle; enroscadas, que revelan infusión de sangre francesa. Cuerpo de aspecto grosero, vulgar, voluminoso. Pecho y tórax insuficientes. Falta de aplomo y de musculatura. Andar saltarín o descoyuntado. Todo síntoma o señal de deficiencias psicofísicas que puedan perjudicar en su labor. ●

Foto: Hollyman (Ph. Res. U.S.A.).

PROP.: DONDINA


BEAGLE

ha sido reducido en su conjunto y no sólo en la longitud de sus extremidades: así se obtuvo un "enano" admirablemente proporcionado, equilibrado, armonioso, velocísimo.

Según los expertos, el beagle sería una raza sumamente antigua, cuyos orígenes se remontan al siglo III. Los ingleses lo utilizaron para cazar liebres, pero, como les gustaba un andar fuerte (para ellos, esta caza es ante todo ocasión de hipismo), no dejaron de cruzarlo con el harrier y así terminaron por sustituirlo, lisa y llanamente, por esta raza. El beagle ha sobrevivido sólo gradias a la perseverancia de algunos criadores.

La reina Isabel I poseía una jauría muy numerosa de estos pequeños sabuesos, por los que sentía predilección. Ella misma hizo seleccionar una variedad especial, que tomó el nombre de "beagle Elisabeth": de proporciones minúsculas, también se la llamaba "pocket beagle" (beagle de bolsillo) y "glove beagle" (beagle guante), ya que podía guardárselo en el bolsillo como un guante.

RASGOS GENERALES Es un hound de constitución compacta, nada tosco; en conjunto, da una impresión de gran resistencia y actividad.
ALTURA La deseable oscila entre los 33 y los 40 cm.
CABEZA De largo mediano, potente sin pesadez; nariz negra, ancha, con fosas bien desarrolladas. Hocico no puntiagudo, labios bien colgantes; cráneo en cúpula, moderadamente ancho; stop bien marcado.
OJOS Castaños, avellana oscuro o avellana, ni hundidos ni saltones, de expresión dulce.
OREJAS Largas, de inserción baja; de textura fina, cuelgan con un pliegue gracioso, totalmente aplastadas contra las mejillas.
CUELLO Moderadamente largo, apenas arqueado, con leve papada.
TRONCO Corto, con tórax descendido; costillas bastante arqueadas. Lomo potente y no alzado.
COLA De largo mediano, inserta alta, llevada animadamente; no debe enroscarse por encima del dorso.
EXTREMIDADES Anteriores Hombros netos, ligeramente inclinados. — **Posteriores** Muy musculosas en el muslo, flexibles en la rótula, con garrones bajos y bien angulados. — **Pies** Redondos, con falanges robustas y almohadillas plantares fuertes.
MANTO Pelo Variedad de pelo liso: nunca apretado, ni demasiado delgado ni demasiado corto. Variedad de pelo duro: bastante apretado y áspero. — **Color** Cualquier color de los admitidos para los hounds. ●

JAURÍA DE BEAGLE

CACHORROS DE BEAGLE

167 OTTERHOUND

GRAN BRETAÑA

Ya hemos visto como, en Inglaterra, existen el foxhound para el zorro, el harrier para la liebre y el ciervo, el bloodhound para el jabalí, el beagle también para la liebre y, sobre todo, para el conejo salvaje. Otro sabueso especialista es el otterhound, cazador de nutrias ("otter" significa nutria), animal que vive en madrigueras cuya entrada está situada por debajo del nivel del agua. En galerías superiores, en terreno seco, la nutria pare y cría a sus cachorros; nadadora formidable, se alimenta de peces y es muy temida por los piscicultores, cuyo patrimonio empobrecen. El otterhound posee, por lo tanto, las cualidades necesarias para cazar nutrias en su habitat natural.

Respecto a sus orígenes, se supone que deriva de una cruza entre terrier de pelo duro y southerhound, o entre harrier y un terrier de pelo duro o un griffón (es posible que algunos griffons nivernais hayan sido importados a Inglaterra con ese propósito); finalmente, algunos hacen descender al otterhound del bloodhound y de un perro desconocido, que le habría conferido el pelo duro característico de la raza.

RASGOS GENERALES Perro de estatura mediana, rechoncho; muchas de sus características recuerdan al bloodhound, así como el conjunto de su volumen, aunque sea menor. Está cubierto de pelo hirsuto, rudo, desordenado. Muy resistente a las fatigas y temperaturas más rigurosas, está dotado de buen olfato.

ALTURA y PESO Su estatura varía entre 60 y 65 cm. (las hembras son proporcionadamente más pequeñas y ligeras). Su peso oscila entre 30 y 35 kg.

CABEZA Es del tipo de la del bloodhound, bien formada, con nariz negra, labios desarrollados y gruesos, colgantes aunque sin las muchas arrugas ca-



OTTERHOUND

Foto: J. Cooke (Ph. Res. U.S.A.), A. Wintzell, R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

OTTERHOUND

racterísticas del bloodhound. El cráneo es muy convexo.

OJOS Oscuros, muy hundidos, de mirada grave; conjuntiva muy roja y visible, de modo que el perro parece tener el ojo inyectado en sangre.

OREJAS Largas, caen con una hermosa arruga, cubiertas de pelo largo.

CUELLO Musculoso, moderadamente largo. Papada abundante. Con pelo tupido y grueso, que da la impresión de que la longitud del cuello es menor que la real.

COLA No se encorva y es llevada con gallardía, alta, como sable.

TRONCO Tórax profundo y amplio, dorso fuerte, largo, arqueado; lomos fuertes, levemente arqueados.

EXTREMIDADES Anteriores De forma correcta y buenas articulaciones. — **Posteriores** Bien desarrolladas; con garrones bien doblados y bajos.

MANTO Pelo Duro, fuerte, hirsuto, apretado en la raíz, que cubre todo el cuerpo; apenas menos áspero en el hocico. El subpelo lanoso protege al perro de la inclemencia del clima y de la acción del agua. Grandes cejas a manera de cepillos resguardan los ojos. — **Color** Se admiten el gris, el amarillo mezclado con gris y negro, el rojizo, el negro. A veces presentan tonalidades fuego o manchas negras ●

168 SABUESO HELÉNICO

Ellinikós ichnilatis

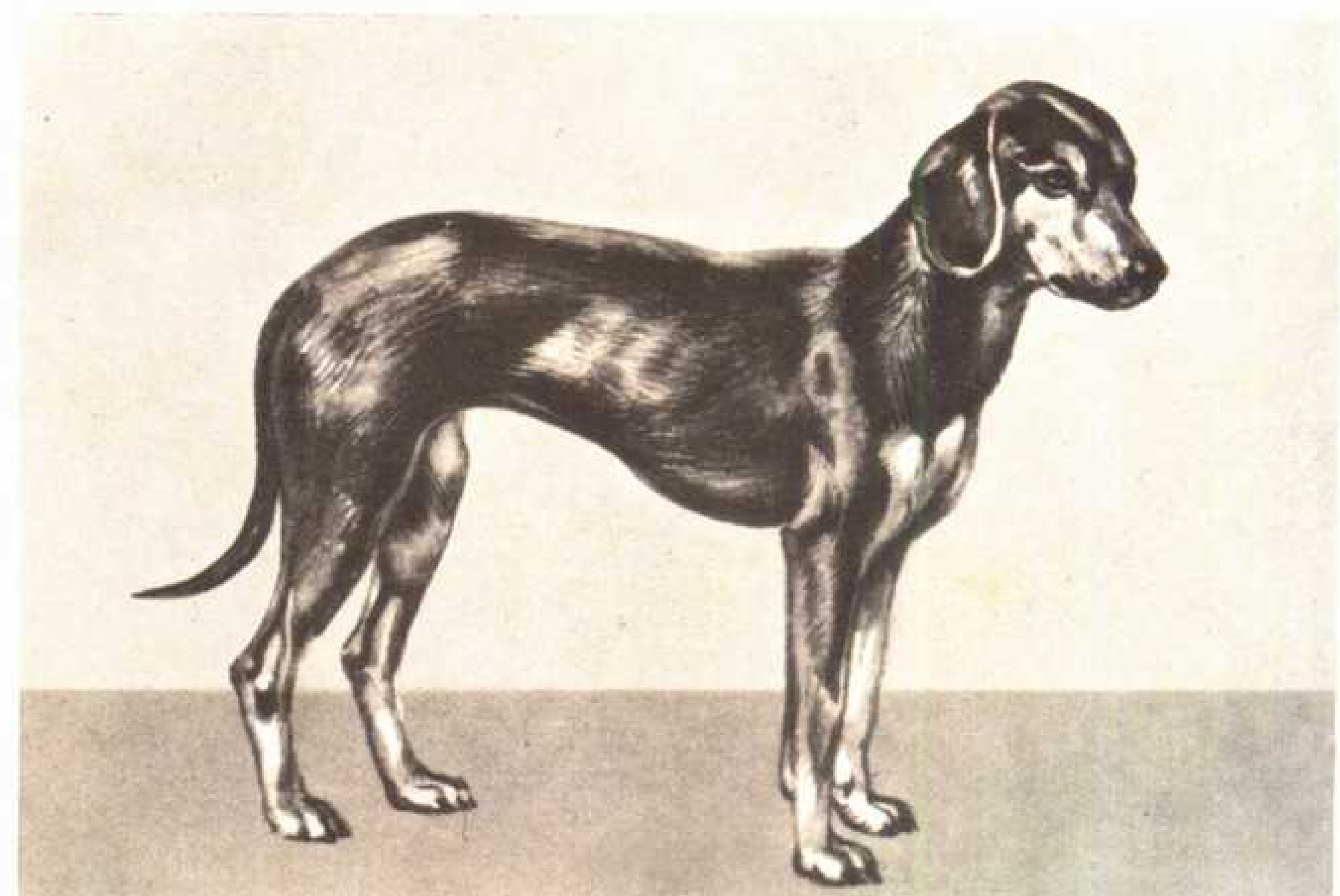
GRECIA

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide. En la clasificación utilitaria: situado entre los perros de caza, exactamente entre los sabuesos. Origen griego. Es un perro mesomorfo, de pelo raso, negro fuego. Fuerte, vigoroso, vivaz, sagaz, posee un finísimo olfato y es un activo cazador, ya sea solo o en jauría. Responde plenamente en todos los terrenos, llanura o montaña, entre rocas y en ambientes inhóspitos. Su voz es resonante y armoniosa.

ALTURA y PESO Altura Entre 47 y 55 cm para los machos; entre 45 y 53 cm para las hembras. — **Peso** De 17 a 20 kg.



OTTERHOUND



SABUESO HELÉNICO

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), A. Roslin-Williams.

CABEZA Larga: su largo total alcanza los 4,35/10 de la altura en la cruz. El ancho bicigomático del cráneo no debe superar la mitad del largo total de la cabeza: el índice cefálico debe ser inferior a 50. Las líneas cráneo-faciales superiores son divergentes entre sí. El largo del cráneo igual o levemente inferior al del dorso del hocico. Este último es rectilíneo o, en los machos, ligeramente convexo. La nariz está colocada en la línea del dorso del hocico, avanzando sobre la línea vertical anterior de los labios; es húmeda, móvil, negra. Stop es poco pronunciado; cráneo levemente chato. Apófisis occipitales poco salientes. Maxilares fuertes, con arcos dentales perfectamente unidos, en tijera o en pinza; dientes fuertes y blancos. Labios bien desarrollados. Frente bastante amplia, sutura metópica poco marcada, arcos superciliares levantados.

OJOS De tamaño mediano, ni salientes ni hundidos, con iris color castaño; su expresión es vivaz e inteligente.

OREJAS De largo mediano (alrededor de la mitad de la cabeza), insertas alto, es decir por encima del arco cigomático, aplastadas, redondeadas en el extremo inferior, penden verticalmente.

CUELLO Potente, musculoso, sin papada; desciende armoniosamente hacia los hombros. Su largo es de unos 6,5/10 del total de la cabeza.

TRONCO El largo del tronco supera en un 10%, aproximadamente, la altura en la cruz. La línea superior es recta y levemente convexa en el lomo, la inferior levemente ascendente. Tórax bien desarrollado, profundo, con caída a la altura del codo. Costillas ligeramente arqueadas. Cruz poco elevada sobre la línea del dorso, que es recto y largo. Lomos levemente arqueados, cortos, fuertes, muy musculosos. Vientre delgado, ligeramente retraído. Grupa larga, ancha, muy musculosa, poco hundida.

COLA No es larga, a lo sumo llega a la punta del garrón; inserta más bien alto, gruesa en la base, se afila gradualmente hacia la punta. Cuando el perro está en movimiento, la lleva como sable.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros inclinados, muy musculosos, adheridos al tórax. Miembros anteriores bien aplomados, vistos de frente o de costado, musculosos, fuertes. Brazo oblicuo, antebrazo recto y largo, con hueso fuerte. Carpo delgado, no saliente; metacarpo de largo suficiente, fuerte, más bien recto, nunca hundido. Pies redondeados y compactos; dedos fuertes, cerrados, arqueados; uñas robustas, curvadas, negras; suelas grandes, duras, coriáceas. — **Posteriores** Bien aplomadas, vistas de atrás como de lado; musculosas, robustas, con muslos largos y vigorosos; pierna inclinada, larga; tarso delgado, de altura mediana; garrón flexible. Metatarso delgado, bastante largo, casi recto, sin espolón. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo Corto, denso, un poco duro, apretado y aplastado contra el cuerpo. — **Color** Negro y fuego. Se tolera una pequeña mancha blanca en el pecho. Mucosas visibles, nariz y uñas negras.

ANDAR Veloz, ligero.

DEFECTOS (Los que implican descalificación están en bastardilla.) *Altura en la cruz en más o en menos* (tolerancia en ambos sentidos: 2 cm en relación con la estatura prescripta). Dorso del hocico corto y ancho, *cóncavo o muy puntiagudo. Prognatismo, enognatismo. Convergencia de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales.* Orejas demasiado largas o demasiado cortas, puntiagudas, enroscadas, *semi-erguidas.* Cuello demasiado corto, demasiado grácil o demasiado grueso, con papada. Perfil superior del tronco, convexo o cóncavo; perfil inferior demasiado caído o demasiado retraído. Lomo chato, estrecho. Grupa corta, estrecha, no inclinada; *monorquidismo, criptorquidismo.* Cola larga, gruesa, enroscada. Garrones demasiado abiertos o demasiado cerrados; *falta de aplomo.* Metacarpos o metatarsos demasiado cortos o demasiado largos, gráciles, hundidos. *Presencia de espolones.* Pies de liebre. *Colores distintos de los prescriptos para el pelaje, la nariz, los ojos y las uñas. Depigmentación total de las mucosas visibles.*

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cabeza (cráneo y hocico)	15
Ojos	5
Orejas	5
Cuello	5
Tronco	15
Miembros	20
Cola	5
Manto	10
	100

CALIFICACION

Excelente. Puntaje no inferior a	90
Muy bueno	80
Bueno	70
Bastante bueno	60

169 CIRNECO DEL ETNA

ITALIA

Del estudio de las razas mediterráneas podría deducirse que el origen del cirneco se encuentra en los antiguos lebreles, así como ocurre con el perro de los faraones, actualmente ubicado en las Baleares, con el que tiene muchos puntos de contacto, si se exceptúan las dimensiones. Los fenicios hicieron de los lebreles el objeto de un valiosísimo comercio, llevándolos primero de Asia a África y sucesivamente a las costas de Grecia y su archipiélago, a Sicilia y otras islas mediterráneas.

Hoy no existe, en Sicilia, un tipo de lebrel auténtico, lo que hace pensar que los mismos perros dejados por los fenicios en las costas sicilianas se fueron adaptando y modificando gradualmente hasta convertirse en los cirnecos actuales, con un empequeñecimiento paulatino, probablemente debido a la falta de alimento, de grandes espacios libres donde galopar y a las cruzas reiteradas entre consanguíneos. Pero habría permanecido inalterada la característica de las orejas derechas, propia de los antiguos lebreles.

El cirneco del Etna, en su forma actual, es indudablemente autóctono de Sicilia, donde se lo encuentra desde tiempos inmemoriales: lo atestigua una cantidad de hallazgos arqueológicos, como piedras esculpidas y monedas antiguas. En Adrano (donde todavía hoy la raza es muy abundante), existía desde tiempos prehistóricos un templo dedicado a una divinidad local: lo custodiaban cirnecos dotados, según Eliano *(De natura animalium* II), de un instinto sobrenatural, gracias al cual agredían a los sacrílegos y a los ladrones, mientras recibían festivamente a los devotos.

Los cirnecos actuales son los únicos perros empleados para cazar en las laderas del Etna, cuya roca volcánica hace difícil no sólo la carrera sino la simple marcha. Especialistas en la caza del conejo salvaje y la liebre, cazan con igual destreza cualquier presa con plumas: faisanes, perdices, becacinas, estarnas y codornices. Trabajan lentamente, con la nariz en tierra, siguiendo el rastro de la presa con paciencia y atención. Absolutamente silenciosos, se los oye sólo cuando cavan o siguen muy de cerca.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica (según Pierre Mégnin): perro perteneciente al grupo graioide. Lugar en la clasificación utilitaria: perro de caza, rastreo y busca. Origen italiano. Su conformación general es la de un subdólicomorfo cuyo tronco tiende al cuadrado, armonioso en relación con la forma (heterometría) y levemente disarmonónico en relación con los perfiles (aloidismo). La función del cirneco consiste, principalmente, en cazar conejos salvajes, que viven en las innumerables anfractuosidades de la roca volcánica. Su constitución, ligera pero robusta, su excelente olfato y gran resistencia lo hacen especialmente apto para los terrenos ásperos.

ALTURA y PESO Altura En los machos varía entre 46 y 50 cm y entre 42 y 46 cm en las hembras, con tolerancia de 2 cm en más o en menos. — **Peso** Entre 12 y 14 kg en los machos; entre 10 y 12 en las hembras.

CABEZA Dolicocéfala. Su largo total puede alcanzar a los 4/10 de la altura en la cruz. El largo del hocico iguala el largo del cráneo. La amplitud bicigomática del cráneo no debe superar la mitad del largo total de la cabeza. El índice cefálico, por lo tanto, no debe ser mayor de 50. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. Se tolera una leve divergencia. — **Nariz** Voluminosa, con el borde superior poco redondeado, con fosas bien abiertas y grandes, húmeda y fresca. Situada en la misma línea que el dorso del hocico, vista de perfil sobresale del plano de la cara anterior del hocico. La pigmentación, en los mantos rubios, rubio claro, rubio y blanco, puede ser color carne o castaño; en el manto rubio oscuro se tolera el pigmento castaño oscuro, que no debe parecer negro ni ser decididamente negro. — **Dorso del hocico** Rectilíneo. (Sobre su largo y dirección respecto al eje longitudinal superior del cráneo, véase CABEZA.) Su ancho, medido en la mitad de su largo, debe ser de aproximadamente la mitad de éste. — **Labios y hocico** Los labios, de textura fina y sutil, son poco desarrollados en altura, de perfil y de frente, y por lo tanto las comisuras se encuentran muy altas y poco visibles. Los labios superiores, vistos de frente, presentan en el margen inferior, en su unión, un atisbo de semicírculo, es decir la línea de un semicírculo de cuerda muy amplia. El perfil inferior lateral del hocico está determinado por la mandíbula. Las caras laterales del hocico son convergentes entre sí y éste se presenta en punta ocupando poco espacio. Los bordes de los labios, inferiores y superiores, deben tener pigmentación castaña, nunca negra. La región infraorbital debe aparecer bien moldeada. — **Maxilares** Desarrollados normalmente, con arcos

CIRNECO DEL ETNA

PROP.: SCALDARA



dentales perfectamente unidos en tijera. Dientes blancos, completos en desarrollo y número. Los lados de la mandíbula tienden a la línea recta. — **Depresión naso-frontal** Apenas acentuada, con pendiente suave. El perfil de las apófisis de los huesos nasales y de las apófisis de los maxilares superiores y del frontal sube hasta el cráneo con línea huidiza; por esta razón, el salto naso-frontal casi no existe. — **Cráneo** Región craneana chata, de forma levemente ovalada en sentido sagital. Su largo es igual al del hocico. El ancho bicigomático no debe superar la mitad del largo total de la cabeza (índice cefálico total: 50). La sutura medio-frontal o metópica está poco pronunciada; apófisis occipitales poco prominentes. La piel, en el cráneo y el hocico, debe estar muy adherida a los tejidos que cubre, sin arrugas y muy tensa, de modo que haga parecer delgada y descarnada la cabeza. Senos frontales poco desarrollados en altura, fugados en dirección ánteroposterior.

OJOS Globo ocular de tamaño normal, con borde los párpados de forma ovalada; hundido, con párpados muy adherentes. Ojos en posición lateral; color del iris, ocre, ámbar y gris; ni castaño ni avellana oscuro. El pigmento de los bordes de los párpados debe ser castaño o carne, nunca negro.

OREJAS Su inserción es alta, por encima del arco cigomático; tienen forma triangular y son rígidas y erguidas, de largo que llega, a lo sumo, a la mitad del largo total de la cabeza, aunque es mejor si son más cortas. La punta de la oreja no es redondeada sino angosta. Cartílagos más gruesos en la base. Los pabellones están situados muy próximos entre sí.

CUELLO El largo del cuello, medido desde la nuca hasta el borde del cráneo en la cruz, bien extendido, es casi igual al largo de la cabeza; es decir, 4/10 de la altura en la cruz. Muy arqueado en el borde superior, su inserción en la cabeza debe presentar una separación de la nuca bien marcada y unirse al tronco en armoniosa fusión con los hombros. La piel debe ser muy adherente y el perfil inferior absolutamente libre de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES
Hombros Largos, delgados, de movimientos libres, con las puntas muy próximas entre sí. Las escápulas deben tener un largo de 1/3 de la altura en la cruz y una inclinación variable entre 50° y 55° respecto a la línea horizontal. — **Brazos** Bien unidos al tronco, con músculos largos y delgados; su dirección es paralela al plano medio del cuerpo. Su largo es la mitad de la altura de la extremidad anterior en el codo. Finalmente, su inclinación respecto a la línea horizontal varía entre los 60° y los 70°, así como el ángulo escápulo-humeral varía entre aproximadamente 115° y 123°. — **Antebrazos** Presenta una línea recta vertical y osamenta liviana, con acanalamiento carpo-cubital muy evidente. Los codos deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. La altura de toda la extremidad anterior, desde el suelo hasta el codo, es del 56% de la altura en la cruz; por lo tanto, poco superior a la mitad de la altura en la cruz; en consecuencia, el perro, es un poco alto de extremidades. — **Carpo y metacarpo** Vistos de frente, deben seguir la línea recta vertical del antebrazo; el metacarpo, visto de perfil, es ligeramente estirado y su largo es aproximadamente un sexto del largo de la extremidad anterior, desde el suelo hasta el codo. Carpo nítido, libre de exóstosis. — **Pies** De forma oblonga (de liebre), con dedos unidos entre sí y arqueados, cubiertos de pelo corto y tupido; almohadillas digitales con suelas duras y delgadas, coriáceas y con pigmentación castaña; de color carne con tendencia al castaño en los ejemplares de manto rubio y blanco. Uñas fuertes, curvadas, con el mismo pigmento que las plantas.

TRONCO El largo del tronco, medido desde la punta del hombro (articulación escápulo-humeral) hasta la punta de la nalga (extremo del coxis) es igual a la altura en la cruz. — **Pecho** Moderadamente amplio; su amplitud entre los límites laterales (márgenes supero-anteriores de los brazos) debe ser de aproximadamente el 24% de la altura en la cruz, pero no mayor. El manubrio del esternón está situado en el nivel de la punta de los hombros. — **Costillar** Desciende hasta el nivel del codo, es profundo pero las costillas presentan una convexidad limitada. Los arcos costales deben ser bien abiertos. Región del esternón larga: su perfil está dado por una línea recta que sube suavemente hacia el abdomen. Un perro de 50 cm de altura en la cruz debería presentar un perímetro torácico de 59 cm y una profundidad torácica de 27 cm; la altura del tórax, finalmente, debe ser del 38% de la altura en la cruz. El índice torácico no será mayor que 7. El dorso es largo y recto y su largo de alrededor del 31% de la altura en la cruz. — **Cruz** Alta y estrecha, porque las puntas de las escápulas están cerca una de la otra. — **Lomo** Bien unido con la línea del dorso, levemente convexo de perfil y sin gran desarrollo en el ancho. Su largo es un poco menos de 1/5 de la altura en la cruz. — **Vientre** Delgado, no muy retraído; su perfil inferior asciende hacia el flanco en forma poco apreciable. Los flancos deben ser de largo casi igual que la región lumbar. — **Grupa** Robusta y chata. Su inclinación respecto a la línea horizontal es de 45°; es, por lo tanto, hundida. Su largo es de 1/3 de la altura en la cruz y, precisamente, el 33,3% de esa medida. — **Órganos sexuales** En el macho debe haber un desarrollo perfecto, total y parejo de los testículos, que deben estar contenidos en el escroto.

COLA Su inserción, como la grupa es hundida, se sitúa baja. Uniformemente gruesa en todo su largo, llevada como cimitarra cuando el perro está en reposo; cuando está atento la mantiene enroscada sobre la grupa. Su largo debería superar en algunos centímetros la altura de la extremidad anterior, desde el suelo hasta el codo; en un perro de 50 cm de altura en la cruz, la cola debería medir 30 cm.

EXTREMIDADES POSTERIORES
Muslos Su largo debe alcanzar al tercio de la altura en la cruz; es, por lo tanto, notable. Anchos y cubiertos de músculos chatos; su margen posterior se presenta poco convexo, mientras resultan evidentes las puntas de las nalgas. Su dirección es oblicua de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; respecto a la línea vertical, debe ser paralela al plano medio del cuerpo. — **Piernas** Cubiertas, en todo su largo, de músculos delgados, con hueso liviano. La safena externa es muy superficial y el acanalamiento de la pierna, visible. Su largo es algo inferior al del muslo; su inclinación horizontal, de 50°. — **Garrones** Sus caras nunca son bastante anchas; su ángulo anterior no es muy cerrado, dado la inclinación de la tibia (50°). Bajos, porque la distancia desde la planta del pie hasta la punta del garrón no debe superar el 27% de la altura en la cruz. Vistos de atrás, la línea posterior que desciende desde la punta del garrón hasta el suelo debe hallarse en la línea vertical y en la prolongación de la línea de las nalgas. — **Metatarsos** Deben ser delgados; su largo está determinado por la altura del garrón; vistos de atrás y de perfil, deben ser perfectamente aplomados. Ausencia de espolones. — **Pies** Menos ovalados que los anteriores, con todos los requisitos de éstos.

MANTO Pelo Corto en la cabeza, las orejas y las extremidades, semilargo, liso y adherido a la piel en el tronco y la cola. De textura vítrea. — **Color** Rubio uniforme, con gradaciones de intensidad. Rubio con línea blanca en la cabeza y el pecho, blanco en los pies, la punta de la cola, el vientre. Se tolera el blanco uniforme, o el blanco con manchas naranjas; el collar blanco no es de desear. Se admite el pelaje rubio, mezclado con pelos más oscuros o más claros. — **Piel** Delgada y bien adherente en todas las zonas del cuerpo. El pigmento de las mucosas y las esclerosis nunca debe ser negro sino castaño más o menos oscuro, así como debe ser castaño el pigmento de las suelas de las almohadillas digitales y plantares y el de las uñas.

ANDAR Paso largo, trote saltarín.

DEFECTOS Rasgos generales Conjunto vulgar, pesado, linfático; deficiencias de simetría. — **Altura** Insuficiente o exagerada. — **Cabeza** Ligera divergencia de los ejes superiores cráneo-faciales. Nariz por encima de la línea del dorso del hocico. Hocico corto y de modelado deficiente; labios demasiado desarrollados en la parte inferior. Hocico cuadrado. Pliegue de la comisura labial acentuado. Leve prognatismo, que no deforme el aspecto exterior del hocico. Dentadura enferma o incompleta. Cráneo no chato, ancho en los arcos cigomáticos. Cresta occipital demasiado desarrollada. Depresión naso-frontal marcada y sutura metópica demasiado evidente; arcos superciliares muy levantados. — **Ojos** Pequeños (microftalmo) o prominentes; iris castaño o avellana oscuro; ojiva redonda. Ojo en posición no lateral. Depigmentación parcial de los párpados. Ectropion o entropion. — **Orejas** Más largas que la mitad del largo total de la cabeza; semicolgantes o desviadas, con la punta muy redondeada. Cartílagos delgados; inserción baja, o muy distanciadas las orejas entre sí. Pelo largo. — **Cuello** Corto, exiguo, macizo, con el margen superior poco arqueado, con papada, mal unido con el hombro o mal separado en la nuca. — **Extremidades anteriores** Hombros derechos, cortos, pesados, sin movilidad propia. Puntas de las escápulas desviadas. Brazos demasiado oblicuos o demasiado derechos, cortos, de deficiente desarrollo muscular. Antebrazos desviados de la línea vertical recta; codo convergente o divergente; osamenta endeble, ausencia de acanalamiento carpo-cubital. Carpo débil, pequeño, vencido, con hipertrofia evidente de los huesos carpianos; hueso pisciforme poco evidente. Metacarpos sin aplomo, cortos o demasiado largos, demasiado extendidos o derechos, exiguos. Pies anchos, aplastados; dedos deficientemente arqueados. Pies dirigidos hacia afuera o hacia adentro; pigmentación defectuosa. — **Tronco** De diámetro longitudinal superior a la altura en la cruz. Pecho estrecho o amplio, con poca caída; manubrio del esternón situado demasiado bajo. Costillar de altura, profundidad y perímetro insuficientes, estrecho o demasiado ancho, con "quilla"; apéndice xifoides curvado hacia arriba, zona del esternón corta, arcos costales poco abiertos. Costillas demasiado poco arqueadas; espacios intercostales insuficientes; falsas costillas cortas, bajas, no abiertas, poco redondeadas. Dorso corto, en forma de carpa (convexo) o de montura (cóncavo); línea dorsal quebrada en la undécima costilla. Cruz baja. Lomo largo, chato, poco musculoso, estrecho, débil. Vientre demasiado retraído o demasiado bajo; flancos muy hundidos y largos. Desarrollo incompleto de un testículo o de ambos (véase DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN). Grupa poco hundida, corta, redonda, estrecha. — **Cola** Demasiado larga o demasiado corta, de inserción alta; delgada o de grosor irregular, fláccida, con oscilación pendular; pelo raso o como cepillo. — **Extremidades posteriores** Muslos cortos, estrechos, de desarrollo muscular deficiente; miembros desviados en la zona de la rodilla, demasiado derechos o demasiado oblicuos. Pierna corta, demasiado o poco inclinada, con acanalamiento poco evidente. Garrón sin aplomo, alto, estrecho; ángulo del garrón abierto o demasiado cerrado; desviación hacia adelante del metatarso (demasiado bajo posteriormente). Metatarso largo, exiguo, sin aplomo; espolones. Pies: como para los anteriores. — **Manto** Pelo que no sea raso en la cabeza y las extremidades, raso en el tronco y la cola; como cepillo en los bordes posteriores de las extremidades y en el borde inferior de la cola. Piel gruesa, mal adherida a los tejidos que cubre; papada; depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados. — **Andar** Amplio, no saltarín; rastreo a trote lento.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Estatura inferior a 44 cm y superior a 52 cm en los machos; inferior a 40 cm y superior a 48 cm en las hembras. Convergencia o acentuada divergencia de los ejes cráneo-faciales. Nariz totalmente depigmentada o con pigmentación negra. Dorso del hocico cóncavo. Enognatismo, prognatismo acentuado. Bordes de los párpados con pigmento negro; ojos turquesa. Orejas totalmente colgantes; puntas redondeadas o de murciélago. Monorquidismo, criptorquidismo. Uñas negras; almohadillas plantares y digitales negras. Anurismo; braquiurismo, ya sea congénito o artificial; cola enroscada sobre el dorso. Manto atigrado, de color castaño o color hígado uniforme; manchas negras o castañas, presencia de pelo negro o castaño. Mucosas negras.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general y estatura	20
Cráneo y hocico	25
Ojos y párpados	10
Orejas	20
Hombros	10
Costillar	10
Lomos y grupa	15
Extremidades y pies	10
Pelo y manto	15
Cola	15
	150

CALIFICACIÓN

Excelente: puntaje no inferior a	140
Muy bueno	130
Bueno	120
Bastante bueno	110

PROP.: SCALDARA



CIRNECO DEL ETNA



PROP.: SCALDARA

CIRNECO DEL ETNA

170 SABUESO ITALIANO DE PELO CORTO

ITALIA

A diferencia de la caza practicada con perros que inmovilizan a la presa o con rastreadores, la caza con sabueso tiene características propias. Con este tipo de perro se cazan presas "de pelo", empezando por el jabalí, para descender a animales de dimensiones mucho menos notables, como el zorro, la liebre, el conejo salvaje.

En Italia, tal vez por la conformación diferente del terreno, ha sido preferida y se prefiere aún la caza de postas, practicada con un sabueso o dos. Es un deporte mucho más humilde que el de otros tiempos (donde intervenían centenares de perros, numerosos caballos, batidores, trompas, lacayos e infinidad de otros accesorios), pero al alcance de todos.

Existe allí, desde tiempos muy lejanos, un sabueso insuperable en la caza de la liebre. Dotado de un olfato excepcional, sigue la pista de su presa y una vez que la ha hallado ya no la abandona. Pone en acción su inteligencia desarrollada, juega con astucia con la presa, ya de por sí astuta, la descubre, la persigue de modo que se ponga a tiro del fusil del amo, quien, confiado, permanece en su puesto.

Los orígenes del sabueso italiano son antiquísimos. Recordemos que es necesario buscar las raíces de todos los sabuesos (con excepción de los nórdicos, que descienden de otro tronco) entre los primitivos perros de carrera del antiguo Egipto, que los mercaderes fenicios difundieron a lo largo de las costas mediterráneas y, sobre todo, en Grecia, ofreciéndolos a las poblaciones como objetos de trueque.

Los perros de carrera llegaron muy pronto a Italia, donde, al encontrarse con el moloso, dieron origen al perro que inmoviliza a su presa. Es evidente que la raza original permaneció sin modificaciones, o casi, en todos sus rasgos. Podemos, en efecto, comprobar, con el exámen de numerosas representaciones de los tiempos faraónicos, que los tan célebres perros de carrera del antiguo Egipto se parecían mucho al sabueso actual y sobre todo al italiano. En ellos se advierte la peculiaridad de la oreja colgante, signo que no permite duda alguna sobre su avanzada domesticidad.

Hoy en día este sabueso está muy difundido en la península itálica. Desgraciadamente, son pocos los ejemplares que corresponden con exactitud al standard oficial, debido a las cruzas irracionales practicadas sin discriminación por todos los que sólo se preocupan por tener un perro para cazar liebres, sin atender a su pureza: concepto muy erróneo, ya que las dotes del sabueso para la caza serán más agudas cuanto más puro sea el perro.

PROP.: SALVADORI



SABUESO ITALIANO DE PELO CORTO

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide (según la clasificación de Pierre Mégnin). Lugar en la clasificación utilitaria: perro de caza y rastreo. Origen italiano. Perros del mismo tipo y la misma estatura de estos sabuesos actuales están representados en las dos estatuas de Diana cazadora (Museo de Nápoles) y Diana tirando al arco (Museo Vaticano). En el castillo de Borso d'Este se halla una pintura que representa a la perfección al sabueso italiano. La conformación general es la de un mesomorfo, cuyo tronco tiende al cuadrado, armonioso en relación con la forma (heterometría) y disarmónico en relación con los perfiles (aloidismo). Es un perro poco expansivo, de temperamento vivaz y arrojado, constitución fuerte, perfecta simetría y osamenta bien desarrollada, de formas delgadas, buenos músculos y absoluta ausencia de gordura. Su estructura bien equilibrada lo hace capaz de seguir la presa desde el alba hasta el ocaso. No se requiere una cruz muy alta, aunque deba ser superior al nivel de la grupa. Se lo emplea, y trabaja perfectamente, en terrenos llanos o montañosos, o aun en terrenos más ásperos. Además de resistencia, es un perro muy veloz y trabaja con ardor, tanto sólo como en jauría. Su voz posee un timbre muy simpático. Se presenta en dos variedades: una de pelo duro, la otra de pelo corto. Sus características principales como tipo son: cabeza y ejes longitudinales superiores cráneo-faciales divergentes; depresión naso-frontal apenas marcada; ojos en posición semilateral, grandes, expresivos; hocico con paredes laterales convergentes y perfil superior convexo; labios poco desarrollados, pero lo suficiente para determinar el perfil inferior del hocico; orejas insertas en el arco cigomático, muy anchas, chatas, largas, con punta angosta y ligerísima voluta interna; cola uniforme, pequeña, con raíz ni fuerte ni robusta; larga, llevada como cimitarra.

ALTURA y PESO Altura Entre 52 y 58 cm en los machos, entre 48 y 56 cm en las hembras. — **Peso** Variable entre 18 y 28 kg.

CABEZA Dólicocéfala: su largo total alcanza a los 4,5/10 de la altura en la cruz; el largo del hocico debe alcanzar la mitad del largo total de la cabeza, de tal modo que la mitad del largo de la cabeza cae sobre la línea horizontal que une los dos ángulos internos de los ojos. El ancho bicigomático del cráneo debe ser inferior a la mitad del largo total de la cabeza; de este modo, el indice cefálico total no será mayor de 44. La dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son divergentes entre sí; prolongando la línea superior del dorso del hocico, esa línea no sólo siempre superará la apófisis occipital, sino alcanzará la mitad del cráneo. La cabeza, en todas sus partes, nunca presentará arrugas y su piel debe estar siempre muy adherida a los tejidos que cubre, es decir lisa y tensa: debe presentar una delgadez absoluta de piel como para que se la considere descarnada. — **Nariz** Vista de perfil, sobresale en la línea vertical anterior de los labios; fosas nasales muy abiertas y móviles. Pigmentación de la nariz, siempre negra. La abertura de las fosas es algo lateral y las dos alas no están en el mismo plano del tabique; es decir: el margen anterior de las alas de la nariz no llega a alcanzar el largo del tabique. — **Dorso del hocico** Levemente convexo (de carnero); en lo que respecta a su largo, véase CABEZA, y también para lo referente a su dirección respecto al eje del cráneo. Su ancho, medido en la mitad de su largo, debe alcanzar el 17% del largo total de la cabeza, o el 34% del largo del propio dorso del hocico. — **Labios y hocico** Los labios superiores, vistos de frente, presentan en su margen inferior, precisamente en su conjunción, un atisbo de semicírculo, es decir la línea de un semicírculo de cuerda muy amplia. Los labios, de tejido fino y delgado, están poco desarrollados en altura, de frente como de perfil, y su comisura es poco acentuada. El perfil inferior lateral del hocico, aunque los labios estén poco desarrollados en altura, está determinado igualmente por los labios. Los bordes de los labios, superiores e inferiores, deben ser absolutamente negros. Las caras laterales del hocico convergen entre sí; por esta razón la cara anterior del hocico, aunque los labios estén poco desarrollados en altura, está determinado igualmente por los labios. Los bordes de los labios, superiores e inferiores, deben ser absolutamente negros. Las caras laterales del hocico convergen entre sí; por esta razón la cara anterior del hocico, sin ser chata, presenta un espacio tal como para que no parezca decididamente en punta. La región infraorbital debe estar bien modelada, con relieves y salientes como para presentar un hocico descarnado, así como deber ser descarnada toda la cabeza. — **Maxilares** De aspecto no robusto y desarrollo normal; arcos dentales que cierran perfectamente en tijera. Los lados de la mandíbula tienden a la línea recta en todo su largo; el cuerpo de la mandíbula debe estar poco desarrollado en la parte anterior. Dientes blancos, alineados regularmente, completos en número y desarrollo. — **Depresión naso-frontal** El perfil de las apófisis de los huesos nasales y de las apófisis del maxilar superior y del frontal se eleva hacia el cráneo con suave inclinación; por esta razón, la depresión naso-frontal está apenas marcada. En consecuencia, los senos frontales están poco desarrollados. — **Cráneo** Su largo debe ser igual al largo del hocico y su ancho bicigomático debe ser inferior a la mitad del largo total de la cabeza (véase CABEZA). El arco cigomático es achatado. Visto de arriba, el cráneo se presenta en forma de elipsis alargada; su eje longitudinal superior es divergente respecto al eje longitudinal del hocico. Lo senos frontales, como ya se dijo, están poco desarrollados. La sutura medio-frontal o metópica está poco marcada. La apófisis o cresta occipital debe ser nítida, prominente sin exageración, pero visible; en sentido longitudinal, debe ser corta. Apenas marcada la cresta interparietal. En los parietales, el músculo temporal está poco desarrollado, dando la apariencia de una cabeza descarnada.

OJOS Deben ser grandes, luminosos, en posición semilateral; el ángulo interno de los párpados debe hallarse a igual distancia del borde anterior de la nariz y de la punta extrema exterior de la cresta occipital. El globo ocular, de forma normal, no debe estar hundido ni saliente. El iris preséntase de color ocre oscuro y los párpados adherir normalmente al globo ocular. El borde de los párpados, dado la posición del ojo, es algo almendrado. El pigmento de los bordes de los párpados debe ser negro.

OREJAS A diferencia de las orejas de los sabuesos de otro origen, las del sabueso italiano tienen características peculiares. Deben colgar, tener forma triangular, aplastadas en casi todo su largo y muy anchas. El ápice debe terminar en punta angosta, nunca muy redondeada. Los cartílagos, aunque delgados, deben ser más bien rígidos en toda su extensión; la colocación, muy rígida, presenta una torsión que lleva toda la oreja hacia adelante, no permitiéndole aflojarse ni replegarse sobre sí



PROP.: SALVADORI

SABUESO ITALIANO DE PELO CORTO

ni enroscarse. La punta de la oreja se tuerce ligeramente hacia adentro, con una levísima voluta interna. Su inserción está en el nivel del arco cigomático, o ligeramente por debajo de éste. El largo de la oreja está entre el 66% y el 70% del largo total de la cabeza, nunca menos del 30% de la altura en la cruz.

CUELLO Su largo, medido desde la nuca hasta el borde craneal de la cruz, mientras está en distensión, es casi igual al largo de la cabeza; debe alcanzar los 4/10 de la altura en la cruz. Su inserción en la cabeza debe presentar una separación muy marcada respecto a la nuca: del mismo modo, debe unirse al tronco en fusión armoniosa con los hombros. El cuello se presenta muy delgado y ligero y debe dar la impresión de ser poco musculoso; a pesar de esto, su margen superior es levemente arqueado. Su perfil inferior está absolutamente libre de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES
Hombros Deben ser largos, delgados, de movimientos libres; las puntas de las escápulas están muy próximas entre sí. Su inclinación respecto a la línea horizontal puede oscilar entre 45° y 55°. — **Brazos** Bien unidos al tronco, deben estar, como los hombros, dotados de músculos largos y delgados y no presentarse envueltos en carne. El ángulo escápulo-humeral es de 110°, si se considera la escápula con un ángulo de 45°. — **Antebrazos** No son de hueso fuerte y presentan una línea recta vertical; acanalamiento carpo-cubital muy evidente. Deben dar la impresión de una extremidad descarnada y muy delgada. Los codos deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo; por esta razón no deben estar desviados hacia afuera ni hacia adentro. La altura de toda la extremidad anterior, en el codo, es del 56% de la altura en la cruz. — **Carpo y metacarpo** Vistos de frente, deben seguir la línea recta vertical del antebrazo; de tamaño inferior al del antebrazo mismo, deben ser delgados, estar cubiertos de piel fina y delgada, con un mínimo de tejido celular subcutáneo. Carpo bien nítido, y exento de rastros de exóstosis, con el hueso pisciforme bien saliente. Los metacarpos, cuyo largo no debe ser inferior a 1/6 de toda la extremidad anterior hasta el codo, si se los ve de perfil deben ser bastante extensos. — **Pies** De forma ovalada (pie de liebre), con dedos unidos entre sí y arqueados, cubiertos de pelo corto y tupido; almohadillas digitales poco carnosas, suelas delgadas y duras, coriáceas y pigmentadas de negro. Uñas fuertes, curvadas y pigmentadas de negro.

TRONCO El largo del tronco, medido desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga, es igual a l altura en la cruz. — **Pecho** Moderadamente amplio; el manubrio del esternón debe estar situado en el nivel de la punta del hombro. — **Costillar** Desciende más allá del nivel del codo; es profundo, pero las costillas no presentan gran convexidad. Los arcos costales, en cambio, deben ser muy abiertos. Región del esternón larga: su perfil está determinado por una línea recta que sube hacia el abdomen. La circunferencia del costillar debe superar en 1/4 la altura en la cruz y su altura debe ser del 38% de la altura misma en la cruz. — **Cruz** Elevada sobre la línea del dorso, estrecha por la aproximación de las escápulas entre sí. El perfil superior del dorso es recto y su largo es aproximadamente el 31% de la altura en la cruz. — **Lomo** Unido con la línea del dorso, algo convexo si se lo ve de perfil y con músculos bien desarrollados a lo ancho. Su largo es algo menor que 1/5 de la altura en la cruz. — **Vientre** Se presenta muy delgado, pero no muy retraído, y la grupa es considerada horizontal, dado que su inclinación, desde el anca hasta la inserción de la cola, es de alrededor de 10°. — **Órganos sexuales** En el macho, desarrollo completo y perfecto de los dos testículos.

COLA Inserta alta, en la línea de la grupa, no se presenta robusta sino grácil y pequeña en la raíz; puede decirse que es uniforme en todo su largo con excepción de la punta, afilada. Su largo alcanza al 57% de la altura en la cruz, y se la considera larga, aunque su punta (con el perro en su posición libre, cuadrúpeda, normal) se aproxime mucho a la punta del garrón. El porte de la cola es en cimitarra; tanto su margen superior como el inferior están cubiertos de pelo corto.

EXTREMIDADES POSTERIORES
Muslos Largos, anchos, cubiertos de músculos salientes, pero claramente divididos entre sí: su margen posterior es poco convexo y la punta de las nalgas muy evidente. Su largo no debe ser inferior a 1/3 de la altura en la cruz; alcanza, de este modo, al 33% de su altura. Su dirección es algo oblicua de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; respecto a la línea vertical, debe ser paralela al plano mediano del cuerpo. — **Piernas** Cubiertas de músculos delgados aun en su parte superior: el acanalamiento está bien marcado y es evidente; la safena externa bien evidente. Su largo es poco inferior al del muslo y su inclinación es de 40° respecto a la línea horizontal. — **Garrón** Considerado bajo, porque su distancia desde la punta hasta el suelo no debe superar el 27% de la altura en la cruz. Sus caras nunca son suficientemente anchas; el ángulo anterior es cerrado, dado la acentuada inclinación de la tibia (40°); vista de atrás, la línea posterior que desciende desde la punta del garrón hasta el suelo debe coincidir con la línea vertical y prolongar la línea de las nalgas. — **Metatarso** Robusto y delgado; su largo está dado por la altura del garrón; visto de atrás como de perfil, debe vérselo perfectamente aplomado. — **Pies** Menos ovalados que los anteriores pero con los mismos requisitos.

MANTO Pelo El manto del sabueso italiano presenta dos variedades: de pelo corto y de pelo duro; en ambas, el sabueso no difiere más que por la cualidad del pelo. En la variedad de pelo corto, éste debe ser denso y brillante, uniformemente liso, fino, corto tanto en la cabeza como en las orejas, tronco, extremidades y cola. Su textura es vítrea. En la variedad de pelo corto pueden hallarse ocasionalmente pelos ásperos dispersos por el tronco, el hocico y aun las articulaciones: esos pelos, las más de las veces aislados, no constituyen un defecto, porque denotan infusiones de sangre de la variedad de pelo duro; esto no sólo no está prohibido si-

no que es aconsejable, dado que la raza es una sola y se diferencia en dos variedades solamente por la naturaleza del pelo. En la variedad de pelo duro, el pelo es áspero tanto en la cabeza como en las orejas, el tronco, las articulaciones y la cola. El largo de los pelos del tronco no debe superar los 5 cm. En la cabeza, el hocico y las orejas, los pelos son generalmente menos ásperos que en el tronco y los labios: su largo, que sin embargo es limitado, constituye la llamada barba. En los arcos superciliares, los pelos deben tener un largo limitado, de modo que no cubran los ojos ni caigan sobre ellos. — **Colores** Se admiten el rubio uniforme en todas sus tonalidades, del rojo rubio oscuro al rubio lavado; el negro fuego. Las tonalidades fuego, como en todos los perros negros fuego, deben estar distribuidas por el hocico, cejas, pecho, perineo, extremidades (desde el carpo hasta el pie, desde el tarso hasta el pie). El rubio puede llevar blanco en el hocico y el cráneo (máscara, simétrica o casi), cuello, metacarpos y metatarsos, pies y punta de la cola, así como la estrella blanca en el pecho. De todos modos, el blanco no es aconsejable: cuanto menos aparezca, mejor. El negro fuego puede tener estrella blanca en el pecho; en ese caso, al sabueso se lo llama "tricolor". El color castaño (café, hígado) no es admitido. — **Piel** Bien adherida al cuerpo en todas sus zonas; debe ser delgada y fina; en el manto del pelo duro es más gruesa. El cuello debe carecer de papada; la cabeza no debe presentar arrugas. El pigmento de las mucosas, las esclerosis, las uñas y las suelas de las almohadillas digitales y plantares debe ser absolutamente negro. El pigmento del paladar no está prescripto y constituye, sin embargo, siempre, un mérito.

ANDAR Durante la caza, al galope.

DEFECTOS **Altura** Deficiente o exagerada. — **Cabeza** Ejes longitudinales cráneo-faciales paralelos (defecto grave); si convergen, implica descalificación. Dorso del hocico cóncavo (descalificación). Hocico corto, de modelado deficiente. Labio inferior demasiado desarrollado; fláccidos o colgantes (descalificación). Prognatismo (defecto ligero); enognatismo (descalificación). Cráneo ancho en los arcos cigomáticos, no ovalado; arcos superciliares muy elevados; ausencia de cresta occipital; depresión naso-frontal definida, no huidiza. — **Ojos** Pequeños (microftalmo) o demasiado prominentes; iris claros; o color turquesa (descalificación). Ojiva redonda, es decir en posición frontal o subfrontal; ectropion (defecto gravísimo); entropion. Depigmentación parcial de los párpados; total y bilateral (descalificación). — **Pigmentación** Depigmentación de la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total o de la mayor parte de la nariz y de los bordes de los párpados (descalificación). Disminución de intensidad del color del pigmento (defecto grave). — **Orejas** Cortas, colocadas sobre el arco cigomático; dobladas longitudinalmente, desde la base hasta la punta; enroscadas; punta de la oreja redonda. — **Cuello** Corto, con papada; deficiente en su separación de la nuca. — **Extremidades anteriores** Hombro derecho, corto, forrado de carne; puntas de las escápulas desviadas. Antebrazo desviado de la línea recta vertical; de hueso endeble, codo divergente o convergente; ausencia de acanalamiento carpo-cubital. Carpo con hipertrofia evidente de los huesos carpianos, endeble; hueso pisciforme poco evidente, vencido. Metacarpo corto; demasiado largo o demasiado extenso o derecho, o sin aplomo. Pie redondo (de gato); gordo, con dedos desviados; ancho, aplastado; arco deficiente en los dedos; pie sin aplomo, vuelto hacia afuera o hacia adentro; deficiencia de pigmentación en las uñas y las plantas. — **Cuerpo** De diámetro longitudinal mayor que la altura en la cruz. Costillar deficiente en altura, profundidad y perímetro; demasiado estrecho o demasiado ancho; decididamente con "quilla"; apéndice xifoides encorvado hacia adentro; falsas costillas poco abiertas. Dorso de línea quebrada a la altura de la undécima vértebra; en forma de montura (lordosis) o de carpa (cifosis). Vientre demasiado retraído o demasiado bajo; flancos largos y hundidos. Lomo largo, chato, estrecho. Grupa estrecha, hundida. Monorquidismo (descalificación); criptorquidismo (descalificación); desarrollo incompleto de un testículo o de ambos (atrofia) (descalificación). — **Extremidades posteriores** Muslos cortos, estrechos, desviados a la altura de la rodilla, demasiado derechos o demasiado oblicuos. Piernas con acanalamiento poco evidente; cortas; poco inclinadas. Garrón alto, no ancho; de ángulo abierto, o demasiado cerrado por desviación hacia adelante del metatarso (con el trasero bajo); sin aplomo. Metatarsos largos, exiguos, sin aplomo. Espolones. Pies: como los anteriores. — **Cola** Demasiado larga o demasiado corta; anurismo o braquiurismo, congénitos o artificiales (descalificación); de inserción baja o demasiado adelante; gruesa en su raíz. En la variedad de pelo corto, presencia de pelo más largo en el margen inferior; con franjas en la variedad con pelo duro. Enroscada sobre el dorso; desviación lateral; fláccida, pendular; cola de rata. — **Manto** Pelo demasiado largo y duro en los perros de pelo corto, sedoso o lanoso en los de pelo duro. Color pizarra o plomo (descalificación); atigrado (descalificación); café, castaño o hígado (descalificación); predominantemente blanco (descalificación). Piel gruesa en los perros de pelo corto, demasiado abundante; papada; arrugas en la cabeza; rastros de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total de la nariz (descalificación); depigmentación de los bordes de los párpados, de la vulva o del ano. — **Andar** Ambladura (descalificación); trote continuo durante el rastreo (descalificación).

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cráneo y hocico	35
Ojos y párpados	5
Orejas	20
Hombros	10
Costillar	15
Lomos y grupa	10
Cola	10
Extremidades y pies	15
Pelo y color del manto	10
	150

CALIFICACIÓN

Excelente: puntaje no inferior a puntos	140
Muy bueno	130
Bueno	120
Bastante bueno	110



SABUESO ITALIANO DE PELO CORTO

Foto: Fotostampa-Embrione.

SABUESO ITALIANO DE PELO CORTO

171 SABUESO ITALIANO DE PELO DURO

ITALIA

PROP.: SALVADORI

Con excepción del pelaje, presenta características psicofísicas idénticas a las del sabueso italiano de pelo corto.



PROP.: SALVADORI

SABUESO ITALIANO DE PELO DURO



SABUESO ITALIANO DE PELO DURO

Foto: Prato.

172 DUNKER

NORUEGA



DUNKER

RASGOS GENERALES Es un sabueso fuerte, pero no pesado, de cuerpo rectangular; su constitución corresponde a la carrera de resistencia más que a la de velocidad.

ALTURA Entre 47 y 55 cm. Un macho bien formado podrá alcanzar 57 cm en la cruz.

CABEZA Bien definida, de buen largo, sin piel floja; no debe tener forma de cono ni ser llevada demasiado alta. Nariz negra, con fosas anchas. Dorso del hocico recto, de ancho regular. El hocico debe ser más bien largo. Mejillas no hinchadas. Los dientes deben cerrar en tijera; los incisivos inferiores tocan la parte interna de los incisivos superiores. La caída naso-frontal (stop), aunque claramente marcada, no debe ser demasiado profunda. El cráneo debe ser ligeramente arqueado y la cresta occipital nítidamente visible.

OJOS Oscuros, más bien grandes pero no saltones; límpidos y de expresión serena. Los párpados no deben ser flojos ni colgar. Los ojos turquesa están permitidos en los ejemplares azul jaspeado (arlequín).

OREJAS No deben estar insertadas demasiado alto; son preferibles bajas antes que altas. También deben tener un ancho mediano, ser suaves al tacto, ligeramente redondeadas en el extremo, chatas, pegadas a la cabeza. No deben ser demasiado cortas: extendidas hacia adelante, deben llegar hasta la mitad del hocico.

CUELLO Más bien largo, sin piel floja.

TRONCO Tórax amplio, con costillas bien arqueadas; las falsas costillas son particularmente largas, lo que hace que el tórax parezca largo. La profundidad de éste debe ser la mitad de la altura en la cruz. Dorso recto, fuerte, no demasiado largo. Lomos anchos, musculosos. Grupa muy musculosa y levemente caída. La línea del pecho (manubrio del esternón) no debe sobresalir.

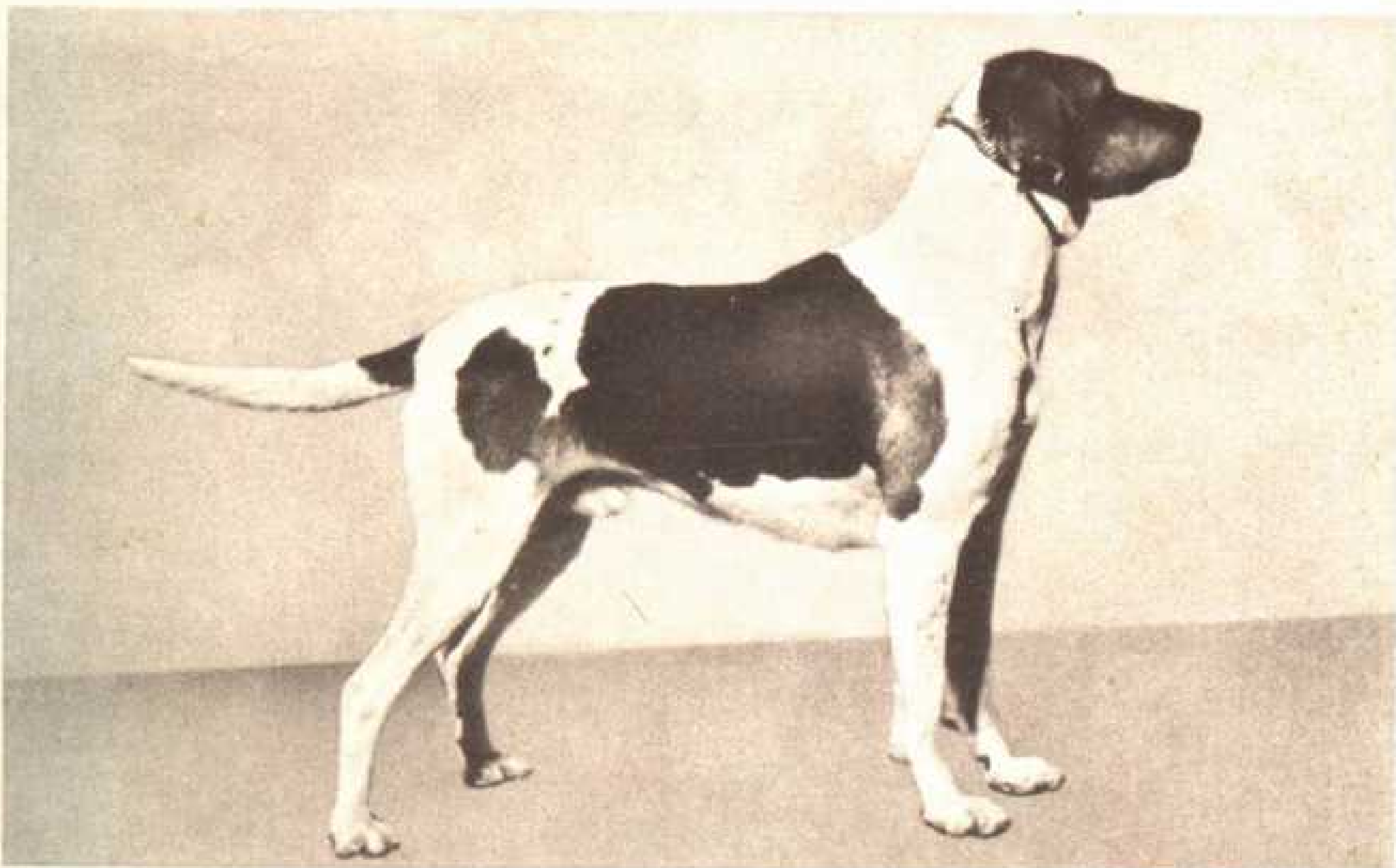
COLA Implantada en la línea del dorso, llega, o supera en poco, al garrón; fuerte en su raíz, se va afilando gradualmente hacia la punta; debe ser robusta y llevada con suave curva, nunca enroscada.

EXTREMIDADES De huesos fuertes. — **Anteriores** Los hombros deben ser largos, oblicuos, musculosos, y no pesados en la cruz, así como bien unidos al tórax. El tren delantero debe estar bien angulado, las extremidades perfectamente aplomadas y los metacarpos han de ser elásticos, no derechos. — **Posteriores** Bien anguladas. Muslos anchos y fuertes, garrón ancho, "próximo al suelo". Vistos de atrás, los miembros posteriores deben ser perfectamente aplomados. Los espolones deben eliminarse. — **Pies** Compactos, bien arqueados, con pelo entre los dedos. Suelas gruesas y fuertes.

MANTO Pelo Denso, derecho, no demasiado suave al tacto. Los miembros posteriores y la cola pueden tener un poco más de pelo que las demás partes del cuerpo. — **Color** Negro o azul jaspeado (arlequín), con manchas color ante o blancas. El color avellana oscuro es censurable. El predominio del blanco con manchas azul jaspeado o hígado es motivo de descalificación. ●

173 HALDENSTOVER

NORUEGA



HALDENSTOVER

RASGOS GENERALES Perro fuerte, de cuerpo alargado y talla mediana, cuya constitución lo hace particularmente apto para la carrera.

CABEZA De tamaño mediano, bien moldeada y equilibrada. Nariz negra; dorso del hocico recto, mejillas chatas, hocico proporcionado a la cabeza; labios no demasiado colgantes, dientes sanos: los superiores pasan un poco por encima de los inferiores. Salto naso-frontal definido, pero sin ruptura; cráneo ligeramente abovedado, cresta occipital levemente desarrollada.

OJOS De tamaño mediano, pardos, preferiblemente oscuros, de expresión serena.

OREJAS Colocadas ni demasiado alto ni demasiado bajo; deben llegar a la mitad del hocico.

CUELLO Más bien largo, bien arqueado, delgado, sin papada.

TRONCO Hombros largos y oblicuos, delgados, que no sobresalen de la línea dorsal. Tórax profundo, con costillas bien arqueadas; nunca en forma de tonel; dorso recto, fuerte; lomo ancho. Grupa bien desarrollada, redondeada, ligeramente caída.

COLA Implantada ni demasiado alta ni demasiado baja, alcanza aproximadamente al garrón; más bien gruesa y llevada más bien baja.

EXTREMIDADES Anteriores Miembros delgados y aplomados, con huesos fuertes y codos derechos, vueltos ni hacia adentro ni hacia fuera. Metacarpos ligeramente oblicuos. — **Posteriores** Muslos musculosos y anchos, rótula muy flexible, garrón ancho, delgado, bien angulado, ni desviado hacia afuera ni hacia adentro. Los espolones no están proscriptos. — **Pies** Preferiblemente ovalados; pero los redondos no constituyen defecto. Los dedos deben ser bien arqueados y cerrados; las suelas, fuertes y no esponjosas. Los pies están bien cubiertos de pelo entre los dedos.

MANTO Pelo Liso, muy denso, ni demasiado delgado ni demasiado corto. — **Color** Blanco con manchas negras y tonos parduzcos en la cabeza y las extremidades, y entre las partes negras y blancas. Pequeñas manchas negras y pardas constituyen defecto de color. El negro no debe predominar. Todo otro color es motivo de descalificación.

DEFECTOS Cabeza demasiado pesada, hocico corto o puntiagudo, prognatismo, enognatismo, ojos demasiado claros, orejas mal insertadas, dorso o lomo débiles; hombros mal colocados, osamenta demasiado ligera, extremidades sin aplomo, pies débiles o abiertos; cola torcida o mal llevada, pelo que no sea tupido y colores no admitidos. ●

174 HYGENHUND

NORUEGA

RASGOS GENERALES Compacto, sólido, resistente; constituido como un corredor de resistencia, pero de cuerpo no demasiado largo; dorso corto y robusto.

ALTURA Variable entre 47 y 55 cm en los machos; las hembras son proporcionalmente más pequeñas. Se toleran pequeñas variaciones en la altura; un macho excelente puede alcanzar hasta 60 cm.

CABEZA Ni demasiado grande ni demasiado pequeña, un poco ancha, ni pesada ni larga; la cabeza entera tiene forma de cono; vista de lado, la parte anterior no debe parecer cuadrada sino redondeada. Nariz negra. Dorso del hocico recto. Labios bien recortados y apretados hasta la comisura, no colgantes. Hocico bien delineado, ancho, más bien profundo y corto. Mejillas no sobresalientes ni infladas. Dentadura en tijera. Stop bien definido. Visto de frente, el cráneo es ligeramente convexo; visto de lado, se muestra redondeado. La cresta occipital es poco perceptible.

OJOS De tamaño mediano y no prominentes, oscuros o avellana según el color del manto. Presentan una expresión decidida y serena; la conjuntiva no debe ser visible. No se admiten los ojos color turquesa.

OREJAS Insertas ni demasiado altas ni demasiado bajas, de grosor mediano en su base. El borde anterior está pegado a la mejilla, el posterior un poco separado. Delgadas, de textura suave, anchas y más bien cortas: a lo sumo, deben llegar a la mitad del hocico. Se adelgazan gradualmente y sus puntas son redondeadas.

CUELLO De largo mediano, robusto, sin demasiada papada.

TRONCO Tórax ni demasiado ancho ni estrecho en exceso, sino profundo, con caída hasta la altura del codo, amplio. No debe tener forma de tonel, y, así como el vientre, no debe estar retraído. Dorso corto, recto, fuerte. Lomo muy fuerte y musculoso. Grupa larga, ancha, ligeramente redondeada.

COLA En la misma línea del dorso, de largo que no supere al garrón; robusta en la raíz, se va afilando hacia la punta. Llevada animadamente, pero no enroscada sobre el dorso.


EXTREMIDADES Sólidas y nerviosas; bien dibujadas, no pesadas. — **Anteriores** Hombros largos, fuertes, musculosos, oblicuos, cruz no prominente. Extremidades de huesos derechos y bien angulados; metacarpos inclinados y más bien cortos. — **Posteriores** Muslos anchos y musculosos, bien flexibles en la rótula; garrones profundos, nítidos, anchos, más bien próximos al suelo. Vistas de atrás, las extremidades deben parecer perfectamente aplomadas. El espolón simple está admitido, pero no el doble. — **Pies** Con dedos bien arqueados, apretados, ni vueltos hacia adentro ni hacia afuera. Almohadillas



HYGENHUND

LA CAZA EN LOS PANTANOS ▶

Foto: E. Münch, A. Wintzell, M. Pedone.



plantares robustas, pelo tupido entre los dedos.
MANTO Pelo Derecho, preferiblemente un poco áspero al tacto, denso, brillante, no demasiado corto; se tolera una franja discreta. — **Color** Castaño y amarillo rojizo, con tonalidades negras o sin ellas; negro fuego. Ambos colores pueden estar combinados con el blanco. Puede haber manto blanco con tonalidades fuego y manchas amarillas; blanco y negro con manchas de tono fuego. Todos estos colores son igualmente valederos. ●

175 LUNDEHUND

NORUEGA

Durante siglos esta raza vivió exclusivamente en dos islas del norte de Noruega, donde aún hoy se la emplea en la especialísima caza de la pulga marina. Desde hace algunas décadas está prohibida la exportación del lundehund.

Se trata de un perro dotado de cinco dedos, y un sexto casi atrofiado, mientras los demás perros tienen cuatro, y, a veces, un quinto casi atrofiado. A diferencia de otros perros de volumen pequeño que tienen cinco almohadillas plantares, el lundehund tiene siete u ocho.

Por sus dimensiones reducidas, sobre todo en virtud de los cinco dedos hábiles y sus numerosas "yemas", logra afirmarse en las paredes escarpadas; verdadero especialista del escalamiento, se introduce en las anfractuosidades rocosas, extrae con suma delicadeza los pájaros del nido y, uno por uno, los lleva indemnes al amo que lo espera. A menudo se libran arduas batallas cuando el perro entra en contacto con pájaros adultos, los cuales, con fuertes picotazos, procuran alejarlo.

También la oreja de esta raza presenta particularidades relevantes. En su parte superior, los cartílagos, uniéndose en los bordes, pueden cerrarse aun cuando el perro lleva las orejas en posición semierguida. Esta, evidentemente, es una protección que la madre naturaleza le ha dado contra las filtraciones y las goteras propias de las grutas.

La cola, que normalmente está enroscada sobre el dorso, aunque no tan apretadamente como en el elghund, cuelga por detrás con leve voluta cuando el perro ladra, está excitado, o bien sigue una pista.

RASGOS GENERALES Spitz de pequeña talla, de orejas erguidas, cola enroscada sobre el dorso, cabeza llevada más bien baja, pelo de largo mediano con abundante subpelo, dobles espolones en todos los pies. Temperamento vivaz y atento.
ALTURA y PESO Altura Machos, entre 32 y 36 cm; hembras, entre 30 y 34 cm. — **Peso** Aproximadamente, 6 kg.
CABEZA Proporcionada, en forma de cono. Dorso del hocico levemente convexo. Mordedura en tijera. Stop pronunciado. El cráneo, de ancho mediano, no debe ser abovedado. Arcos superciliares salientes.
OJOS De color pardo, no deben sobresalir.
OREJAS Llevadas erguidas, ni demasiado grandes ni demasiado pequeñas, más bien anchas en su base; llevadas con la abertura hacia adelante, pueden también estar replegadas hacia atrás, en forma "de rosa", de modo que el canal auditivo quede cerrado.
CUELLO Fuerte, bien delineado, de largo mediano.
TRONCO Fuerte. Tórax largo, amplio. El tronco es más bien largo, con dorso recto y grupa corta y derecha. Vientre no retraído.
COLA De inserción alta, corta, con pelo tupido, pero sin franja. Llevada enroscada sobre el dorso.
EXTREMIDADES Anteriores Fuertes y bien aplomadas. — **Posteriores** Fuertes y bien anguladas. — **Pies** Con dedos arqueados y suelas muy gruesas. Todos los pies tienen cinco dedos.

MANTO Pelo De cobertura, comparativamente largo y duro, oscuro en la extremidad; subpelo claro y suave. El pelo de cobertura, denso y algo duro al tacto, se mantiene más bien chato contra el cuerpo; es corto y está bien ordenado en la cabeza y la parte anterior de las extremidades, mientras es más largo en la parte anterior del cuello, bajo el tórax, en la parte posterior de las extremidades y la cola. — **Color** Negro, gris, pardo con tonos diversos combinados con el blanco. ●


LUNDEHUND


PODENCO PORTUGUES MEDIANO DE PELO CORTO

176 PODENCO PORTUGUÉS MEDIANO

PORTUGAL

RASGOS GENERALES Perro sublongilíneo, de talla mediana, bien proporcionado, con buen esqueleto y buena musculatura, dotado de gran vivacidad e inteligencia, sobrio y rústico.
ALTURA y PESO Altura De 40 a 55 cm. — **Peso** De 16 a 20 kg.
CABEZA Delgada y en forma de tronco de pirámide cuadrangular de base ancha y extremidad bastante afilada. Nariz afilada y trunca en sentido oblicuo, con punta prominente, de color más oscuro que el del pelaje. Dorso del hocico de forma redondeada y perfil recto; más corto que el largo del cráneo; más ancho en la base que en el extremo. Labios que cierran bien, delgados, firmes, de corte recto; maxilares normales con dientes blancos y sólidos; oposición regular de ambos maxilares. Stop poco pronunciado. Ejes longitudinales superiores cráneo-frontales divergentes. Cráneo chato, de perfil casi derecho. Sutura metópica poco evidente, espacio interauricular horizontal y apófisis occipital saliente.


PODENCO PORTUGUES MEDIANO DE PELO DURO

Foto: A. Wintzell.

OJOS De expresión vivaz, no prominentes, de color entre miel y castaños según el pelaje, oblicuos y pequeños. Párpados más oscuros que el pelaje.

OREJAS De inserción oblicua y mediana, derechas, dotadas de gran movilidad, verticales y un poco inclinadas hacia adelante cuando la atención del perro está despierta, puntiagudas, anchas en su base, de forma triangular, delgadas, de largo apreciable y siempre más largas que anchas en la base.

CUELLO Unido armoniosamente a la cabeza y al tronco, derecho, largo, proporcionado, fuerte, muy musculoso; sin papada.

TRONCO Pecho poco saliente, musculoso. Tórax caído, de amplitud mediana, profundo, con el esternón inclinado hacia atrás y hacia arriba. Línea superior del tronco recta o ligeramente arqueada; línea inferior ligeramente ascendente. Costillas poco arqueadas y oblicuas. Dorso recto o ligeramente saliente, largo; lomos rectos o levemente arqueados, anchos, musculosos. Vientre y flancos delgados. Grupa de largo mediano, ancha, musculosa, derecha, ligeramente hundida.

COLA De inserción alta, fuerte, gruesa, puntiaguda y de largo mediano. En reposo, el perro la lleva colgando entre las piernas, a la altura del garrón o levemente arqueada; en actividad, la eleva horizontalmente, un poco arqueada, o verticalmente, en forma de hoz; nunca enroscada.

EXTREMIDADES Anteriores Bien aplomadas, vistas de frente y de lado, muy musculosas y delgadas. Hombros y brazos largos, oblicuos, fuertes y muy musculosos, con ángulo del hombro abierto. Antebrazo vertical, largo, musculoso, carpos delgados y no salientes; metacarpos fuertes, cortos y poco oblicuos. — **Posteriores** Bien aplomadas vistas de atrás y de lado, musculosas y delgadas; muslos largos de ancho mediano, musculosos. Piernas oblicuas, largas, delgadas, fuertes y musculosas. Garrones de altura mediana, delgados, fuertes, con ángulos bien abiertos. Metatarsos fuertes, cortos, oblicuos, sin espolones. — **Pies** Redondos, con dedos largos, fuertes y apretados, bien curvados. Uñas cortas y fuertes, preferentemente oscuras. Suelas resistentes y duras. Andar veloz y ligero.

MANTO Pelo Puede ser corto o largo, de grosor mediano; liso en los ejemplares de pelo corto, áspero en los de pelo largo; más denso en los primeros; en el segundo caso, también el hocico tiene este tipo de pelo. Ausencia de subpelo. — **Color** Predominantes en el pelaje: amarillo y rubio con sus variedades (claras, comunes, oscuras) y el negro desvahído; uniforme o con manchas blancas o pintas blancas. Piel delgada y tensa; se prefieren las mucosas negras; siempre más oscuras que el pelaje.

DEFECTOS Aspecto general que denota cruza con lebreles o bracos. Maxilares con oposición defectuosa. Dientes mal colocados. Ojos de color desigual. Orejas ni puntiagudas, ni derechas. Cuello arqueado. Línea superior del tronco muy arqueada. Vientre demasiado retraído. Grupa hundida. Cola enroscada. La presencia de espolones es objetada.

PODENCO PORTUGUÉS PEQUEÑO

177 PODENCO PORTUGUÉS PEQUEÑO

PORTUGAL



PODENCO PORTUGUES PEQUEÑO

RASGOS GENERALES Perro longilíneo, de pequeña estatura, empleado en la caza del conejo en terrenos rocosos. Se diferencia del podenco medio en los siguientes aspectos.

ALTURA y PESO Altura De 28 a 30 cm. — **Peso** De 4 a 5 kg.

CABEZA Cráneo convexo, chato o ligeramente convexo.

CUERPO El largo del cuerpo es mayor que la altura.

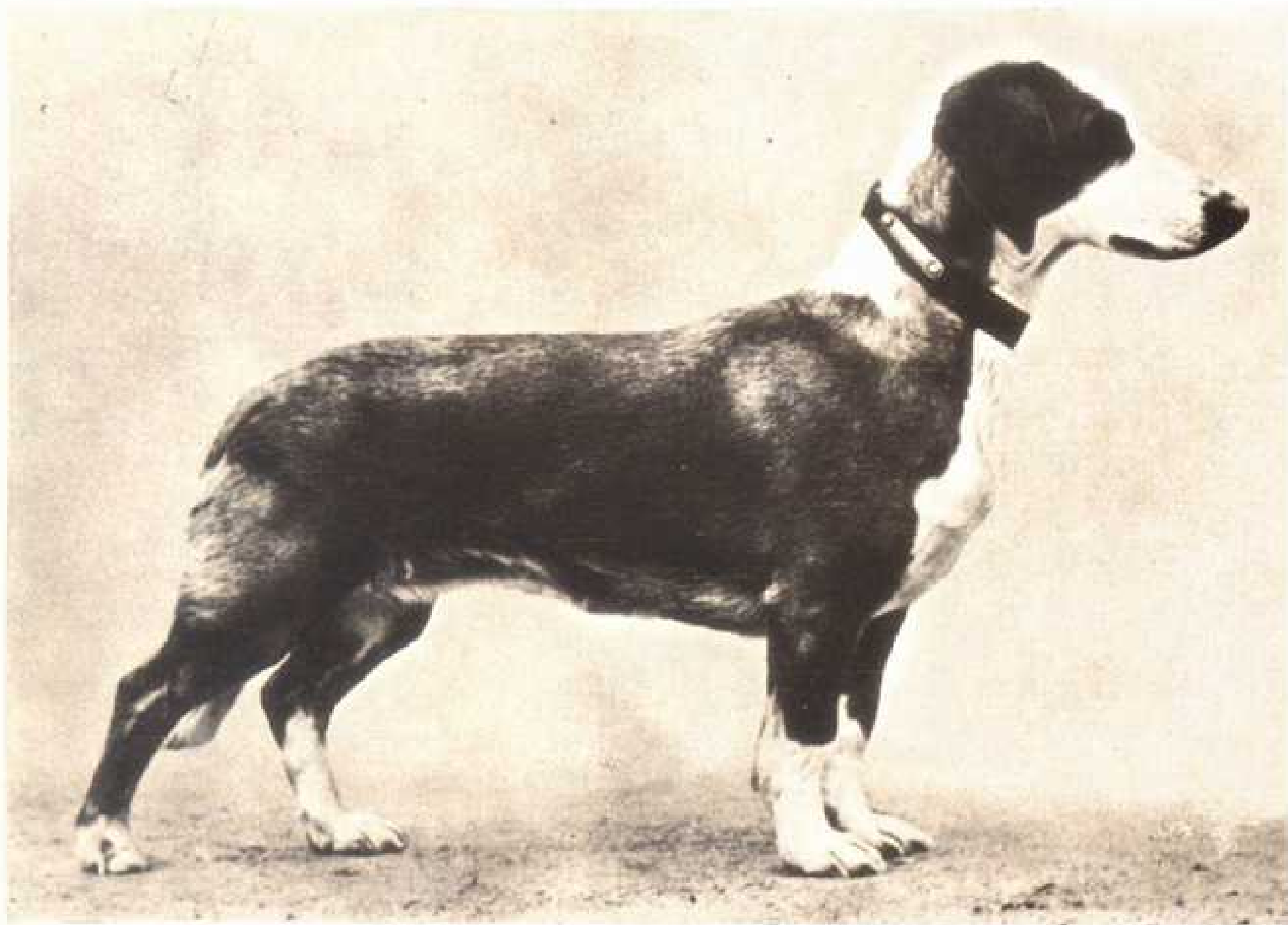
EXTREMIDADES Cortas. Antebrazos derechos o ligeramente curvados de afuera hacia adentro y de arriba hacia abajo.

MANTO Pelo Corto, liso, apretado.

MEDIDAS Y PESO DE UNA HEMBRA TÍPICA

Cabeza	
Largo del cráneo	8 cm
Ancho del cráneo	7,5 cm
Largo del dorso del hocico	5,5 cm
Tórax	
Perímetro	38 cm
Ancho	16 cm
Altura	12 cm
Línea superior del tronco	
Largo	28 cm
Ancho	7,5 cm
Largo	
Del cuerpo	32 cm
De la cola	16 cm
Altura	
En la cruz	27 cm
De los miembros anteriores	13,5 cm
En la grupa	27 cm
Peso	5 kg

Foto: Jovane.



DREVER

178 DREVER

SUECIA

El Schwedische Dachsbracke, comúnmente llamado drever, es un sabueso de gran calidad, excelente para todo tipo de caza: zorros, liebres, jabalíes. Posee un excelente olfato y buena voz; esta última es una condición sumamente importante.

Sobre los orígenes de la raza no existen noticias precisas. Pertenece, evidentemente, al grupo de bassets difundidos por toda Europa central y en los países escandinavos, cuyo tipo difiere de los bassets franceses.

Su standard fue redactado en 1947: es, por lo tanto, oficialmente, una de las razas suecas más jóvenes, aunque derive de perros más bien antiguos. El Drever Klubben sueco ha sido y es muy activo: hay más de 15.000 perros de esta raza inscriptos en el Libro de los Orígenes y anualmente se registran, por lo menos, dos mil inscripciones nuevas.

RASGOS GENERALES De talla aproximadamente mediana. Visto de lado, debe mostrar una constitución rectangular; debe, además, ser compacto, bien constituido y robusto, con musculatura bien desarrollada, y ser elástico y de líneas largas. La diferencia de estructura entre machos y hembras debe ser evidente.

ALTURA La media, en la cruz, es de 36 cm para los machos y de 34 cm para las hembras. En ningún caso, los machos superarán los 40 cm ni bajarán de los 32 cm; las hembras no superarán los 38 cm ni bajarán de los 30 cm.

CABEZA Proporcionada, pero grande, alargada; su ancho máximo está en el cráneo, entre las orejas: desde aquí se afila gradualmente hacia el hocico. Nariz bien desarrollada, con fosas nasales amplias, de color preferiblemente negro. El dorso del hocico debe ser recto o apenas convexo. El borde interior del labio superior debe adherirse bien y superar por poco la línea inferior de la mandíbula. El hocico, bien desarrollado, no debe parecer puntiagudo, ni visto de lado ni de arriba. Dentadura robusta y en tijera. Stop. apenas marcado.

OJOS Límpidos, muy expresivos, de color preferiblemente castaño oscuro; no deben sobresalir ni ser desencajados. Párpados delgados, bien adheridos al globo ocular.

OREJAS De largo mediano, anchas, con el borde inferior redondeado, colocadas ni demasiado alto ni demasiado bajo. Cuando el perro está atento, su margen inferior debe apoyarse contra la cabeza.

CUELLO Largo y bastante fuerte, se inserta suave y regularmente, en los hombros. Bajo la garganta, la piel debe ser suelta, pero sostenida, sin formar bolsa ni papada.

TRONCO Caja torácica bien desarrollada, de sección ovalada; el punto más bajo del tórax debe superar visiblemente los codos. Las últimas falsas costillas deben estar bien desarrolladas. La línea del dorso es recta; vista de lado, se redondea ligeramente hacia la parte posterior del lomo. El dorso, robusto, declina ligeramente desde la cruz hacia la región sacra; lomo robusto, proporcionadamente corto. Grupa fuerte, ancha, ligeramente hundida. La línea inferior del tórax se inserta paulatinamente en el vientre, que es levemente retraído.

COLA Larga y gruesa en su raíz. Se la prefiere colgante, pero puede ser llevada más alta, cuando el perro está en movimiento; sin embargo, nunca debe estar replegada sobre el dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos, con escápulas largas y ligeramente inclinadas, que deben adherirse bien al tronco. Las puntas de las escápulas no deben emerger de la apófisis espinal de la cruz. Las extremidades anteriores son fuertes: vistas de frente, se presentan perfectamente aplomadas y paralelas. Brazos proporcionadamente largos, anchos, bien angulados con la escápula. Metacarpo elástico, solo ligeramente angulado. — **Posteriores** Vistas de atrás, aparecen perfectamente aplomadas, paralelas entre sí. Los muslos deben ser muy musculosos, anchos si se los ve de lado. Rodillas y articulación del garrón bien angulados. Metatarso corto y casi perpendicular al suelo. No deben presentarse espolones. — **Pies** Tanto los posteriores como los anteriores deben ser sólidos, dirigidos hacia adelante, con dedos elásticos y cerrados. Plantillas digitales duras, bien desarrolladas.

MANTO Pelo Debe ser tupido, bien adherente, chato en todo el cuerpo. En la cabeza, las orejas y la parte inferior de las extremidades, así como en la parte superior de la cola, debe ser relativamente más corto; más largo en el cuello, el dorso y las nalgas; en la parte inferior de la cola es sedoso, pero no debe formar franja. — **Color** Están admitidos todos los colores, pero el blanco siempre debe estar presente y ser visible por delante, de costado y por atrás. Por otra parte, debe haber manchas blancas, y preferiblemente también un collar blanco; son apreciadas las puntas de los pies y el extremo de la cola blancos. Los colores deben ser limpios y nítidos. ●

179 HAMILTONSTÖVARE

SUECIA

Los orígenes de este sabueso sueco, cuyo standard ha sido homologado sólo en época reciente, se remontan a una serie de cruzas con el braco de Holstein, el braco de Hannover, el de Curlandia y el foxhound. El criador que fijó los rasgos de la raza fue Adolf Patrick Hamilton (de donde el nombre "Hamiltonstövare"), fundador, más tarde, del Svenska Kennelklubben.

RASGOS GENERALES Debe estar bien conformado, dar impresión de fuerza y resistencia y presentar manto tricolor.

ALTURA Para los machos: 57 cm; para las hembras: 53 cm; en ningún caso, los machos deben superar los 60 cm ni bajar de los 50 cm. Las hembras no tendrán más de 57 cm ni menos de 46 cm.

CABEZA Alargada, rectangular y delgada. Nariz siempre negra, bien desarrollada, dotada de fosas nasales amplias. Dorso del hocico recto y paralelo al cráneo. Los labios superiores deben ser llenos, pero no demasiado colgantes. Hocico robusto, rectangular, bastante largo. Arcos cigomáticos no demasiado prominentes. Dentadura fuerte y sin defectos, en tijera. Stop no excesivamente marcado. Cráneo moderadamente arqueado y ancho; cresta occipital no evidente.

OJOS De color castaño claro u oscuro, y expresión serena.

OREJAS Deben estar implantadas alto y pueden superar, casi imperceptiblemente, la curva craneana cuando el perro está atento. Deben ser un poco más cortas que la distancia que media entre el ángulo de inserción anterior y la mitad del dorso del hocico. De cartílagos blandos, cuelgan chatas, sin arrugas ni acartuchamiento.

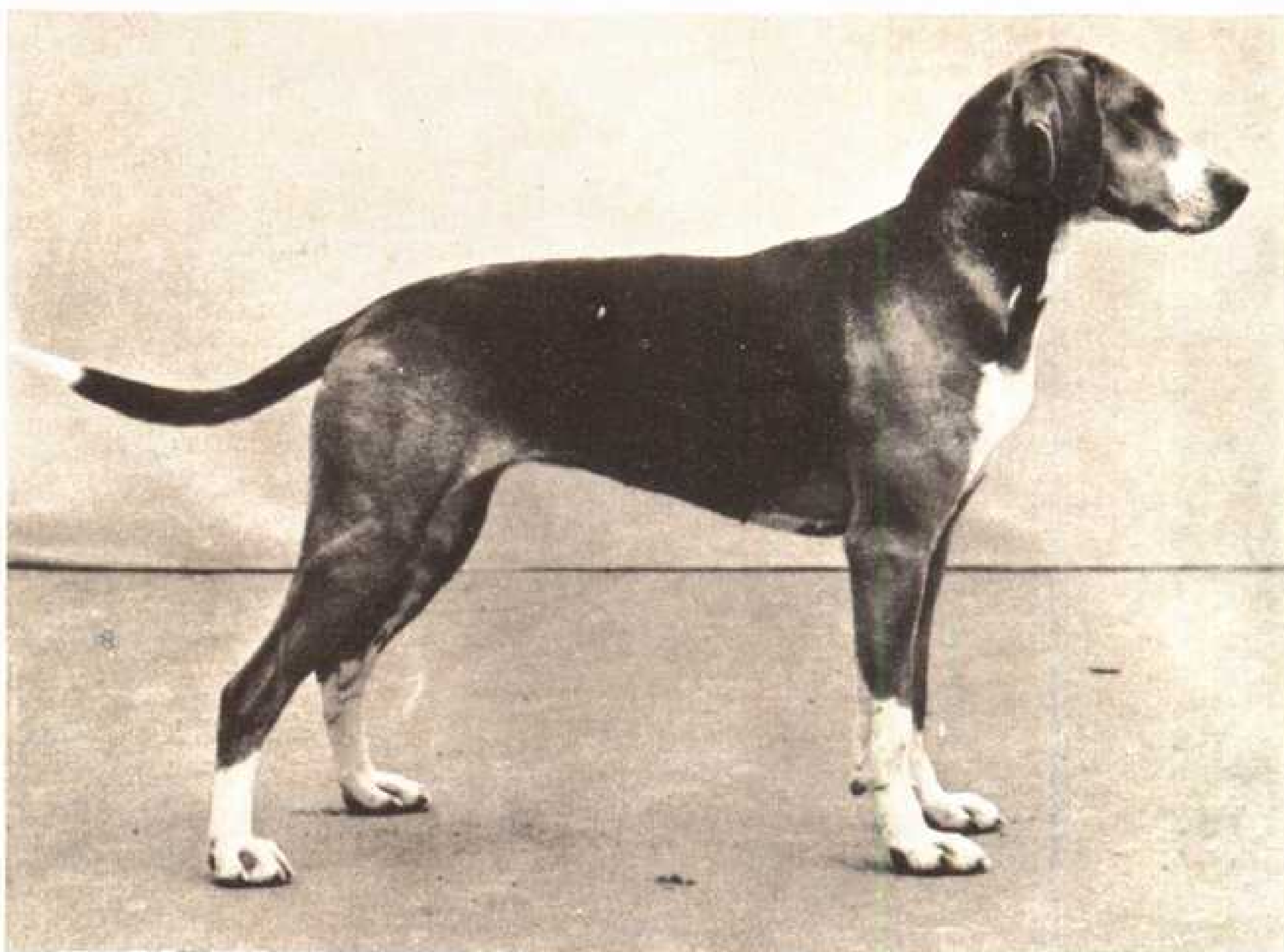
CUELLO Largo y poderoso; desciende armoniosamente hacia el hombro. La piel es tensa, sin papada.

TRONCO Tórax bien descendido; costillas moderadamente arqueadas, las posteriores proporcionadamente largas. El dorso debe ser recto y fuerte, con lomo potente. La grupa, apenas caída, debe ser larga y amplia, con musculatura bien desarrollada. Vientre musculoso y moderadamente retraído.

COLA Inserta alta, casi a continuación de la línea dorsal; debe llegar al garrón. Fuerte en la raíz, se va afilando hacia la punta; debe ser llevada derecha o levemente como cimitarra.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos y largos, bien unidos al tronco. La punta de las escápulas no debe superar la apófisis espinal de las vértebras de la cruz. Los antebrazos deben ser aplomados. Brazos largos y bien angulados con la escápula; codos bien adheridos al tórax: no deben ser visibles bajo la línea del tórax mismo. Metacarpo elástico, pero angulado sólo ligeramente con el antebrazo. — **Posteriores** Vistas de atrás deben ser aplomadas, bien anguladas en la rodilla y la articulación del garrón; vistos de lado, los muslos se presentan musculosos y amplios. Metatarso corto y delgado, perpendicular al suelo cuando el perro está erguido. — **Pies** Deben ser fuertes y bien dirigidos hacia adelante, con dedos elásticos y apretados y suelas desarrolladas. El pie de lobo no es de desear.

MANTO Pelo Subpelo corto, tupido, suave; debe ser muy abundante, en es-



HAMILTONSTÖVARE

Foto: A. Wintzell.

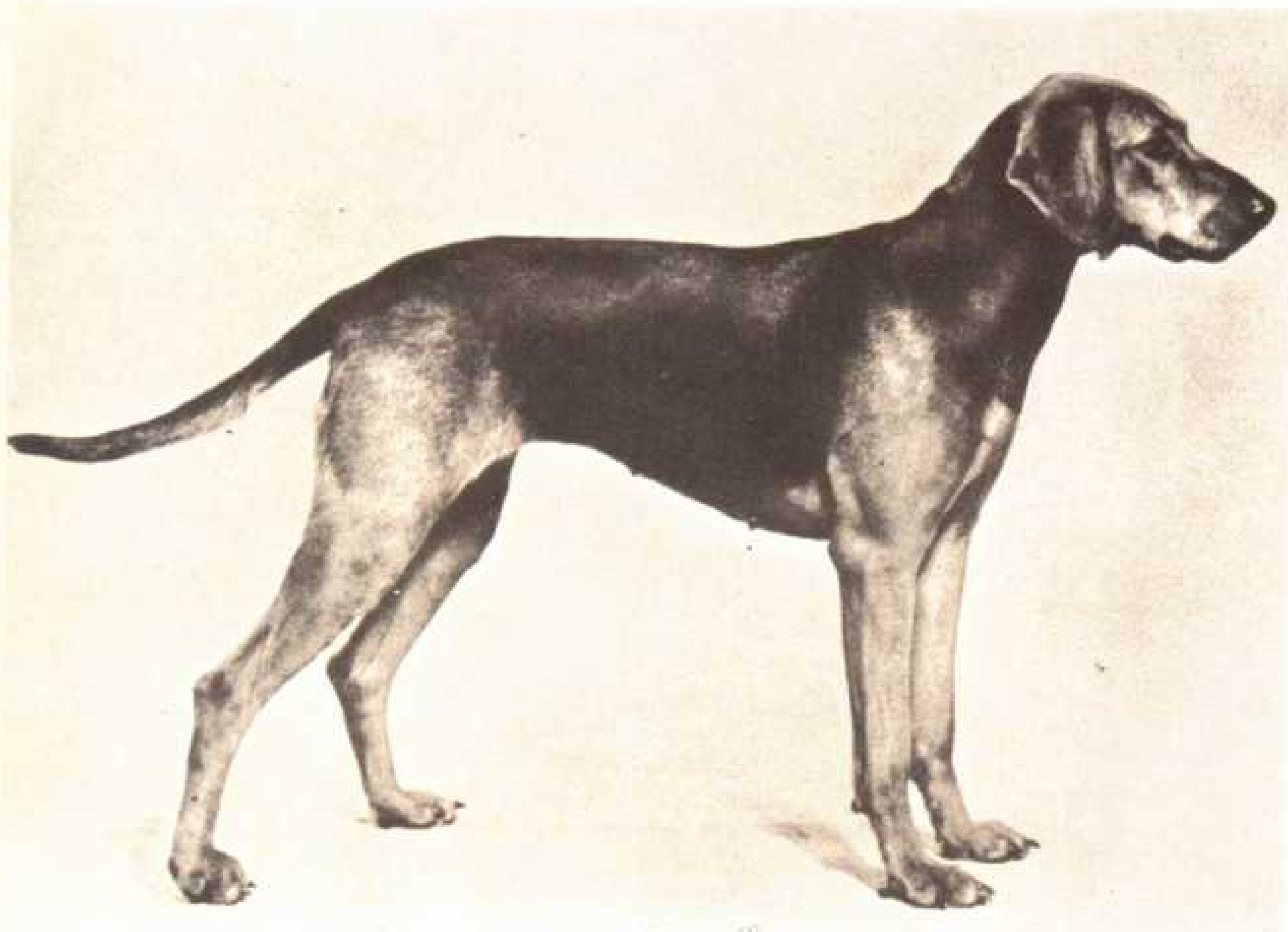
HAMILTONSTÖVARE

pecial en invierno. Pelo de cobertura fuerte y tupido. El pelo puede ser un poco largo en la parte inferior de la cola, pero sin formar franjas; en los espacios interdigitales es abundante. — **Color** La parte superior del cuello y del dorso, las zonas del cuello y la parte superior de la cola deben ser negras; castaño en la cabeza, las extremidades, la parte inferior del cuello, del tórax y de la cola. El color blanco debe estar presente en la parte inferior del hocico y del cuello, en el pecho, en la punta de la cola y las extremidades. La mezcla de pelos negros y castaños no es aconsejable.

180 SCHILLERSTÖVARE

SUECIA

Este sabueso sueco desciende de perros cuyos orígenes son anteriores al siglo XV. Los schillerstövare actuales fueron expuestos por primera vez en 1818 por el criador Per Schiller, quien dió su nombre a la raza. Reconocido oficialmente en 1952, es un perro particularmente apto para la caza en la nieve.



SCHILLERSTÖVARE

RASGOS GENERALES Debe ser delgado, de aspecto noble, ligero, robusto, con manto negro y rubio (fuego). Demuestra fuerza y dinamismo.

ALTURA La altura óptima es de 57 cm para los machos, de 53 cm para las hembras. Los machos nunca han de superar los 60 cm ni bajar de 50 cm; las hembras no superarán los 57 cm ni medirán menos de 56 cm.

CABEZA Debe ser alargada y afilarse hacia la nariz. Vista de arriba, debe mostrar forma de cono, pero sin que el hocico resulte puntiagudo. La nariz, bien desarrollada, es negra y está provista de fosas nasales amplias. El dorso del hocico es recto. Los labios y las comisuras labiales deben estar adheridos a la mandíbula. Arcos cigomáticos poco evidentes. Dentadura fuerte y bien dispuesta, en tijera. Stop evidente. Cráneo muy ancho entre las orejas; las líneas superiores cráneo-faciales son paralelas entre sí.

OJOS Deben ser de color castaño claro o castaño oscuro y expresión llena de carácter.

OREJAS Insertas altas; cuando el perro está atento, pueden superar apenas la superficie del cráneo. Deben ser un poco más cortas que la distancia entre el ángulo anterior de la inserción de la oreja y la mitad del hocico; su textura es suave y caen más bien chatas, sin presentar el ángulo superior doblado hacia adelante.

CUELLO Largo y poderoso, se inserta con gracia en el hombro; la piel debe cubrir en forma flexible, aun siendo gruesa, la zona subyacente.

TRONCO Derecho y potente en su porción superior, con lomo fuerte y grupa ligeramente hundida. Tórax descendido; costillas moderadamente arqueadas, las posteriores largas, proporcionadamente. Grupa con leve caída, larga y ancha, con músculos bien desarrollados. Vientre musculoso, retraído en medida ínfima.

COLA Inserta alta, casi en la prolongación de la línea del dorso. Debe ser llevada derecha o ligeramente en forma de sable; fuerte en su raíz, se adelgaza hacia la punta; llega al garrón.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos, con escápulas largas e inclinadas, que se adhieren bien al tórax y al dorso. Las puntas de las escápulas no deben emerger de la apófisis espinal de la cruz. Las extremidades anteriores son aplomadas. Brazo largo y ancho, bien angulado con la escápula. Los codos deben adherirse bien al tórax y no ser visibles más allá de la línea del mismo. Metacarpo elástico, sólo levemente angulado hacia el antebrazo. — **Posteriores** Aplomadas si se las ve de atrás, con buen ángulo en la rodilla y el garrón. Muslos musculosos y anchos, vistos de lado. Metatarso breve y delgado; perpendicular, cuando el perro está plantado. — **Pies** Deben ser compactos y dirigidos hacia adelante, con dedos elásticos y bien apretados. Plantas robustas. Los pies de liebre no son deseables.

MANTO Pelo Debe consistir en un pelo de cobertura fuerte y liso que, especialmente en invierno, se completa con una capa maś tupida y suave de subpelo. — **Color** La parte superior del cuello, el dorso, la parte superior de los hombros, los lados del tórax, el lomo, la grupa y la parte superior de la cola deben ser negros; rubios la cabeza, la garganta, la parte inferior de los hombros, la porción anterior del pecho, las extremidades anteriores y posteriores (hasta los flancos, en la parte superior) y la parte inferior de la cola. Puede aparecer una pequeña estría blanca en el pecho y un poco de blanco en los dedos. No debe haber manchas negras en el color rubio de los perros adultos; en cambio, se admiten marcas negras en los arcos superciliares.

Foto: S. A. Thompson, A. Wintzell.

181 SMÅLANDSSTÖVARE

SUECIA

Originario de Suecia central, se trata de un rastreador ligero y elegante, dotado de gran olfato, empleado para cazar zorros y liebres. Su standard, fijado por primera vez en 1921, ha sido renovado y ampliado en 1952.



SMÅLANDSTÖVARE

RASGOS GENERALES Perro de volumen mediano, compacto, ligero, pero de constitución robusta, y de aspecto noble. Además, debe parecer cuadrado.

ALTURA La altura deseada es de 50 cm para los machos y de 46 cm para las hembras. Los machos, sin embargo, nunca deben superar los 54 cm ni bajar de los 45 cm; las hembras no pasarán de 50 cm ni tendrán menos de 42cm.

CABEZA Delgada. El arco cigomático no debe ser demasiado evidente. Nariz siempre negra, con fosas nasales bien abiertas. Dorso del hocico recto y paralelo a la línea del cráneo. Labios superiores sólo levemente colgantes. El hocico, bien desarrollado, no debe ser pesado ni puntiagudo. Dentadura fuerte, bien dispuesta en tijera.

OJOS Límpidos, oscuros, con expresión tranquila e inteligente.

OREJAS Insertas bastante alto; deben ser un poco más cortas que la distancia que media desde el ángulo de inserción anterior de la oreja hasta la mitad del dorso del hocico. Deben colgar chatas, con puntas redondeadas y sin enroscarse.

CUELLO Moderadamente largo y robusto, ha de sostener con gracia la cabeza y descender armoniosamente hacia la inserción en el hombro. La piel debe adherirse suavemente, pero sin delgadez, a la zona que cubre.

TRONCO Tórax descendido; costillas bien arqueadas. Dorso corto, derecho y poderoso, con lomo fuerte. La grupa, ligeramente hundida, debe ser larga y amplia, provista de musculatura bien desarrollada. Vientre musculoso y algo retraído.

COLA Puede presentarse en dos formas: a) larga, que llegue apenas al garrón, llevada derecha o en forma de sable; b) mocha de nacimiento y llevada alta.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos, largos, oblicuos, bien unidos al tórax y al dorso. Las puntas de las escápulas no deben emerger de la apófisis espinal de la cruz. Extremidades aplomadas; el brazo es largo y ancho, bien angulado con la escápula. Los codos, bien adheridos al tórax, no deben estar bajo la línea de éste. Metacarpo elástico y sólo levemente angulado hacia el antebrazo. — **Posteriores** Correctamente aplomadas y bien anguladas en la rodilla y el garrón. Vistos de lado, los muslos se presentan amplios y musculosos. Metatarso corto y delgado, perpendicular, cuando el perro está plantado. — **Pies** Fuertes y dirigidos hacia adelante, con dedos elásticos y apretados; almohadillas plantares robustas. Los pies de liebre no son deseables.

MANTO Pelo Pelo de cobertura tupido, más bien grueso y sostenido, pero siempre liso y brillante; presencia de subpelo. El pelo, en la parte posterior del muslo y la parte inferior de la cola, puede ser bastante largo; debe ser abundante entre los dedos. — **Color** Negro con manchas fuego sobre los ojos, en la punta de las extremidades anteriores y el metatarso, bajo la cola y alrededor de la zona anal. Los ejemplares color castaño chocolate con tonalidades fuego no podrán inscribirse en el Libro de los Orígenes, aunque son aceptables. Se admiten, aun sin ser aconsejables, colores diferentes de los prescriptos, compuestos de color fuego abundante en la cabeza o las extremidades. El blanco puede aparecer sólo en forma de alguna pequeña mancha en el pecho o los dedos. ●

182 SCHWEIZER LAUFHUND

Sabueso suizo

SUIZA

La ascendencia de los sabuesos suizos debe buscarse, también en los perros de caza del Nilo, conducidos por griegos y fenicios, antes de la Era Cristiana, a las islas mediterráneas y de allí al continente. De Europa meridional pasaron a las costas de Galia y Bretaña y fueron introducidos en Suiza en tiempos de la dominación romana. Se afirma que, desde entonces, han conservado perfectamente sus características generales.

La presencia de sabuesos suizos en el medioevo se ve confirmada por representaciones del año 1100 existentes en la catedral de Zurich, en las que aparecen ciervos perseguidos por perros. Existen, además, varias cartas cambiadas en 1470 entre los Sforza de Milán y el decano Albrecht von Bonstetten, de las que puede deducirse que el perro suizo de carrera era muy apreciado en el siglo XV por su olfato finísimo y sus óptimas cualidades de rastreador.

Como ya se señaló en la introducción al porcelaine, algunos autores, Tschudy en primer término, sostienen que el hermoso sabueso francés tendría origen suizo y estaría comprendido, por lo tanto, en el grupo de los schweizer laufhund.

RASGOS GENERALES Su aspecto general debe ser el de un perro de talla mediana, moderadamente alargado, seleccionado por su vigor, resistencia, nobleza y buena conformación general; su conjunto indica vivacidad, inteligencia y pasión por la caza. Cabeza delgada y larga, adornado con grandes orejas acartuchadas, de inserción baja y posterior. Los miembros anteriores fuertes y bien aplomados, el trasero potente y musculoso, el dorso más bien largo, derecho y musculoso, el lomo muy musculoso, los hombros largos y oblicuos; el costillar profundo, constituyen una garantía de gran resistencia. Cazadores de venado por excelencia, presentan un conjunto de óptimas dotes para la caza: un olfato muy fino, gran seguridad en la caza y voz potente en el llamado; además, sobresalen también en terrenos quebrados, impracticables. Todos los sabuesos suizos, con excepción del tipo Saint-Hubert, tienen las mismas características generales y se diferencian entre sí sólo por el color y la naturaleza del pelo.

ALTURA Mínima en la cruz: 40 cm (en general, entre 45 y 55 cm).

CABEZA Delgada, larga, estrecha, bien proporcionada al volumen del perro. Nariz negra y bien desarrollada, con fosas nasales anchas y abiertas. Dorso del hocico bien delineado, levemente convexo. Labios poco abundantes. Hocico alargado. Mandíbulas muy fuertes, con dientes que se adaptan bien entre sí; dentadura en pinza o en tijera. Caída naso-frontal muy definida.

OJOS Lo más oscuros posible y de expresión dulce.

OREJAS Implantadas bajo y atrás, de inserción más estrecha que su ancho mayor, muy largas y que caen en cartucho; bien redondeadas en el extremo, son estrechas, ligeras y están cubiertas de pelo fino.

CUELLO Moderadamente largo y vigoroso, sin papada apreciable.

TRONCO Pecho descendido y no excesivamente ancho; caja torácica no muy convexa. Dorso de buen largo, derecho, compacto; lomo sólido y nervioso.

COLA No demasiado larga: debe ser llevada horizontal o ligeramente curvada de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo, pero nunca enroscada. Afilada en el extremo, está siempre bien guarnecida de pelo, lisa en los ejemplares de pelo corto y relativamente más tupida en los ejemplares de pelo duro, pero sin presentarse espigada.

EXTREMIDADES Anteriores Con aplomo correcto y fuerte hueso. Tendones desarrollados y delgados. — **Posteriores** Con garrones moderadamente flexibles y músculos bien desarrollados. Sin espolones. — **Pies** De forma redondeada; suelas rugosas y duras y uñas sólidas.

MANTO Pelo Tupido y abundante, corto o duro según el tipo. Es más corto y más fino en la cabeza y las orejas. El sabueso de Lucerna siempre tiene pelo corto. Los ejemplares de pelo duro deben tener subpelo fino y muy tupido, cubierto de pelo ralo y duro. Según el pelaje se distinguen las siguientes variedades de sabuesos suizos:

a) **Sabueso suizo propiamente dicho** (schweizer laufhund - rotschecken) Manto blanco con manchas más o menos grandes color naranja o amarillo naranja. Los ejemplares con manto rojo.



SCHWEIZER LAUFHUND

Foto: A. Wintzell, E. Münch.

son tolerados. Algunas pequeñas manchas rojizas diseminadas aquí y allá no deben considerarse defecto. — b) **Sabueso de Lucerna** (Luzerner laufhund - blausprenkel). Manto: sobre fondo blanco, pintas grises o azules y grandes manchas oscuras o negras. Además, manchas fuego ya en la zona de color pardo-amarillo en la cabeza, en el cuerpo o los pies. Bajo el pelo blanco, la piel está punteada con manchas más o menos oscuras. Cuando el pelo está empapado, el blanco desaparece y el perro se muestra mucho más oscuro, gris pizarra o azul. Un pelaje parecido distingue a los bleu de Gascogne y al "blue mottled" harrier. — c) **Sabueso de Berna** (Berner laufhund-schwarzschecken). Pelaje siempre tricolor: blanco, negro, con tonalidades fuego más o menos intensas. Fondo blanco, con grandes manchas negras y toques dispersos de negro. Tonalidades fuego sobre los ojos, en las mejillas, en la parte interna de las orejas y en el nacimiento de la cola. — d) **Sabueso del Jura, tipo moreno** (Jura laufhund-moreno). El manto ya uniforme, pardo-amarillo o pardo-rojizo, o con una gran montura negra en el dorso; también negro, con tonalidades fuego sobre los ojos, en las mejillas y en las partes inferiores del cuerpo. Ocasionalmente, con una mancha blanca en el pecho. — e) **Sabueso del Jura, tipo Saint-Hubert** El manto con los mismos colores de las variedades precedentes; se diferencia por sus características somáticas. — f) **Sabueso suizo de pelo duro** Todos los colores están admitidos, con excepción de los mantos completamente negros o chocolate.

VOZ Bien sonora; debe escucharse desde lejos, sin ser aguda ni estridente.

SABUESO PARDO DEL JURA, TIPO SAINT-HUBERT

RASGOS GENERALES Es la variedad más voluminosa. El dorso largo y ancho, los miembros dotados de hueso fuerte, la papada, pero sobre todo la cabeza pesada y maciza con hocico largo, los labios, los pliegues de la frente, el ojo de mirada profunda y melancólica, las orejas colocadas bajas, largas y acartuchadas, lo distinguen particularmente y atraen la atención.

ALTURA Mínima en la cruz: 40 cm.

CABEZA Potente y voluminosa. Nariz negra, con fosas nasales anchas y bien abiertas. Labios sumamente desarrollados; hocico largo y ancho. Maxilares fuertes y firmes. Caída naso-frontal pronunciada. Cráneo ancho y muy convexo: frente con características arrugas; apófisis occipital muy pronunciada.

OJOS Oscuros, melancólicos; los párpados inferiores, ligeramente abiertos, dejan entrever la conjuntiva roja.

OREJAS Implantadas bien atrás y bajas, acartuchadas, muy grandes y pesadas; se ensanchan hacia la mitad y son más estrechas por debajo, bien redondeadas en la punta.

SABUESO DE BERNA

CUELLO Ancho, largo y potente, con papada.

TRONCO Costillar fuerte, ancho y profundo. Dorso largo y ancho, siempre derecho y compacto; lomo vigoroso, ancho.

COLA De largo mediano, terminada en punta, fuerte y bien guarnecida de pelo, nunca espigada; es llevada bastante alta, sin curvatura apreciable, nunca por encima del dorso.

EXTREMIDADES Bien aplomadas, con osamenta muy fuerte; muslos musculosos, tendones fuertemente insertados. Ausencia de espolones. Pies redondeados, bien apretados, con suelas duras y rugosas; uñas fuertes y negras.

PELO Corto y muy liso. ●

183 LUZERNER LAUFHUND

Sabueso de Lucerna

SUIZA



SABUESO DE LUCERNA

184 BERNER LAUFHUND

Sabueso de Berna

SUIZA



SABUESO DE BERNA

Foto: Fotostampa-Embrione, E. Münch, M. Meeksümper.

SABUESO DEL JURA

185 JURA LAUFHUND

Sabueso del Jura

SUIZA

186 JURA LAUFHUND TIPO SAINT-HUBERT

Sabueso del Jura, tipo Saint-Hubert

SUIZA

PROP.: BELLINI



SABUESO DEL JURA



SABUESO DEL JURA TIPO SAINT-HUBERT

Foto: Buzzini, Fotostampa-Embrione

187 RAUHHAARLAUFHUND

Sabueso suizo de pelo duro

SUIZA



SABUESO SUIZO DE PELO DURO

188 SCHWEIZER NIEDERLAUFHUND

Pequeño sabueso suizo

SUIZA

De talla reducida en relación con los sabuesos suizos propiamente dichos, los pequeños sabuesos suizos se subdividen en distintas razas que, sin embargo, responden a un único standard.

RASGOS GENERALES Típico perro rastreador de dimensiones reducidas, pero de formas bien proporcionadas. Su voz no debe ser estridente aunque sí plena y de agradable resonancia.

ALTURA De 30 a 38 cm.

CABEZA Ligeramente abovedada, con moderado salto naso-frontal.

OJOS Bastante grandes, con párpados adherentes; deben ser de color oscuro.

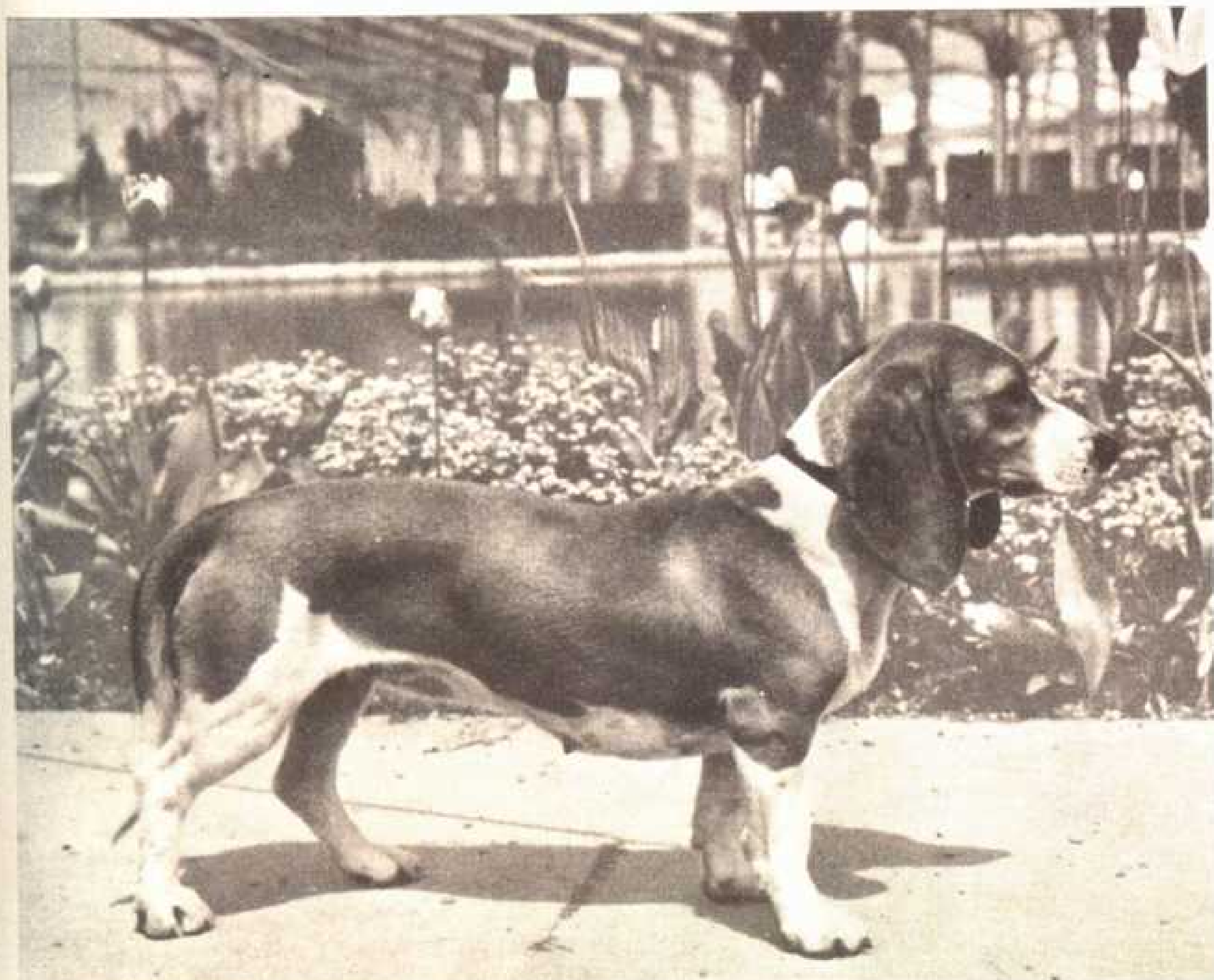
OREJAS Largas, como mínimo, hasta la punta de la nariz.

CUELLO Ligero, de porte elegante, dentro de lo posible sin papada.

TRONCO Tórax ágil, que no descienda más allá del codo; el dorso debe ser preferiblemente corto más bien que largo, proporcionado a la estatura del perro. Lomo ancho y potente, vientre retraído y grupa ligeramente descendente.

COLA Mediana, inserta ni demasiado bajo ni demasiado alto, pende sin curva notable. Durante el trabajo, se eleva levemente; termina en punta.

EXTREMIDADES Anteriores Delgadas, en aplomo. — **Posteriores** El ángulo del garrón se proyecta levemente hacia atrás. Pies cortos, con dedos apretados y pelo fino en los espacios interdigitales. Sin espolones.



PEQUEÑO SABUESO SUIZO

189 BERNER NIEDERLAUFHUND

Pequeño sabueso de Berna

SUIZA



PEQUEÑO SABUESO DE BERNA

190 LUZERNER NIEDERLAUFHUND

Pequeño sabueso de Lucerna

SUIZA



PEQUEÑO SABUESO DE LUCERNA

191 JURA NIEDERLAUFHUND

Pequeño sabueso del Jura

SUIZA

PROP.: ORLANDI



PEQUEÑO SABUESO DEL JURA

Foto: Fotostampa Embrione, M. Meekümper.



BASSET HOUND

PROP.: BELLINI

192 BASSET HOUND

ESTADOS UNIDOS DE N. A.

La popularidad de esta raza es un fenómeno más bien reciente: basta pensar que hace apenas diez años la adquisición de un cachorro de basset hound era una empresa casi imposible, tan escasos eran los criadores especializados.

Importada a Inglaterra hace aproximadamente un siglo, es raza de formación francesa: y su selección se efectuó en el siglo XVII, a partir del sabueso de Saint-Hubert de tipo antiguo; y dado que este perro es el antepasado de varios sabuesos más modernos (bloodhound, foxhound, harrier, etcétera), la historia de estos últimos vale también para este basset.

En Inglaterra el basset de tipo francés mereció una atenta selección, hasta que en 1883 fue inscripto oficialmente entre las razas reconocidas por el Kennel Club británico. Inmediatamente surgieron animadas polémicas entre los criadores ingleses, divididos entre quienes procuraban realzar las cualidades estéticas del perro y quienes deseaban poner en evidencia las características del sabueso, es decir: del perro de caza. Este conflicto perjudicó durante años la difusión de la raza, que ha adquirido renombre sólo después que los norteamericanos, criándola cuidadosamente, han hecho del basset hound uno de los más célebres perros de lujo y de exposición.



BASSET HOUND



BASSET HOUND

RASGOS GENERALES El basset hound posee, en grado elevado, todas las características que le ofrecen la posibilidad de seguir perfectamente una pista, aun en terreno difícil. Es un perro de piernas cortas y osamenta más pesada en relación con la altura que la de cualquier otra raza, mientras sus movimientos son desenvueltos y sin torpeza. De temperamento amable, ni vivaz ni tímido, posee gran resistencia y es sumamente apegado al amo.

ALTURA No debe superar los 35,5 cm, aproximadamente, en la cruz. Una altura superior a 38 cm, medida en el punto más alto del homóplato, es motivo de descalificación.

CABEZA Grande y bien proporcionada. En conjunto, la cabeza es de ancho mediano. Su largo debe dividirse aproximadamente en dos partes iguales: desde la punta de la nariz al salto naso-frontal y desde éste hasta la cresta occipital. Las paredes laterales del cráneo son achatadas y las mejillas no sobresalen. De perfil, las líneas superiores del cráneo y del hocico son rectas y paralelas. La nariz es oscura, preferiblemente negra, con grandes fosas ampliamente abiertas. Se admite, aunque no se aconseje, la nariz color hígado, en consonancia con el color de la cabeza. El hocico es profundo, pesado no puntiagudo. Los labios son de color oscuro, colgantes de modo que formen un ángulo recto con la punta de la nariz; también cuelgan por su borde posterior. Los dientes están bien desarrollados, son sólidos y regulares y están dispuestos en tijera. Prognatismo y enognatismo constituyen defectos serios. Stop moderadamente marcado. Cráneo en forma de cúpula, con cresta occipital acentuada. El largo del cráneo, desde el occipital hasta el salto naso-frontal, es mayor que la amplitud de la frente. Un cráneo ancho y chato es defectuoso. Piel fláccida y colgante, cuando la cabeza está agachada, con arrugas profundas por encima de los arcos superciliares. Cabeza delgada, con piel adherente, constituye defecto.

OJOS De mirada dulce, triste, levemente hundidos; son de color castaño, preferiblemente oscuro. Los párpados inferiores dejan al descubierto la membrana nictante, color rojo oscuro. Un ojo ligeramente más claro, si armoniza con el color general del perro, aunque no sea deseable, puede aceptarse. De todos modos, los ojos muy claros o prominentes constituyen defecto.

OREJAS Muy largas e implantadas bajo; si se las extiende hacia adelante, superan ampliamente la punta de la nariz. Son de textura aterciopelada, cuelgan con pliegues blandos, con una leve involución. Además, están colocadas tan hacia atrás, en relación con la base del cráneo, que, cuando el perro está en reposo, dan la impresión de estar insertas en el cuello. Aplastadas o de implantación alta, constituyen defecto serio.

CUELLO Potente, de buen largo, bien arqueado con papada muy pronunciada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros y codos bien adheridos al tórax. Los hombros son bien inclinados y vigorosos. Hombros derechos, delantero estrecho y codos despegados constituyen defectos serios. Antebrazos cortos, vigorosos, con hueso fuerte, cubiertos de piel con arrugas. La existencia eventual de una desviación hacia adelante en la parte superior del antebrazo es una de las causas de descalificación. Las extremidades son macizas, muy pesadas; terminan en pies bien redondeados y ligeramente desviados hacia afuera, para equilibrar el ancho de los hombros; suelas pesadas. Pies de metacarpos flojos constituyen defecto grave. Los dedos de los pies no deben ser ni puntiagudos ni separados, con el peso de la parte anterior bien distribuido entre ambos pies. Los espolones eventuales pueden ser amputados.

TRONCO Tórax profundo y lleno, con esternón prominente; la distancia desde su punto más bajo hasta el suelo, aunque suficiente como para consentir el libre movimiento del perro en el trabajo, no debe superar la medida de un tercio de la altura en la cruz, en un basset adulto. Costillas alargadas, lisas, extendidas en profundidad, con buena arqueadura, de tal modo que dejen un espacio adecuado para el corazón y los pulmones. Costillas achatadas y muy rectas constituyen defecto. La línea dorsal debe ser nivelada, libre de toda tendencia a la concavidad como a la convexidad, ambas consideradas defectuosas.

COLA No debe ser cortada; y continúa la línea de la espina dorsal, formando sólo una curva leve. El perro la lleva animadamente, a la manera de los perros rastreadores. Bajo la cola, el pelo es áspero.

EXTREMIDADES POSTERIORES El trasero es muy musculoso, bien redondeado, aproximadamente del mismo ancho que el hombro. No debe parecer débil o ligero en comparación con el conjunto de la estructura. El perro se apoya con firmeza en las patas posteriores, que muestran una rótula armoniosamente descendente, sin tendencia alguna a agacharse. Vistas de atrás, las extremidades posteriores son paralelas, con garrones derechos, ni vueltos hacia afuera ni hacia adentro; estos tipos de garrón constituyen defecto grave. Los pies están dirigidos en línea recta hacia adelante. Un trasero rígido y poco angulado es defecto grave. Los espolones, si existen, pueden quitarse.

MANTO **Pelo** Duro, liso, adherente, de densidad suficiente como para ser útil en cualquier condición climática. Un pelo francamente largo es motivo de descalificación. — **Color** Se aceptan todos los colores reconocidos para los perros rastreadores: la disposición de las manchas no tiene importancia. — **Piel** Floja y elástica.

ANDAR El basset hound se mueve sin esfuerzo, en forma regular y vigorosa. Es perro de pista con piernas cortas y nariz pegada al suelo. Su marcha se distingue por una perfecta coordinación entre las extremidades anteriores y las posteriores, mientras se mueve en línea recta, con los pies posteriores siguiendo perfectamente a los anteriores y los garrones bien angulados y sin rigidez alguna. Los pies anteriores no se embrollan, no serpentean ni tropiezan entre sí. Los codos deben adherirse bien al tórax. Los pies posteriores son paralelos.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura en la cruz superior a 38 cm. Nudosidad en la parte superior de las extremidades inferiores. Pelo largo. ●

Foto: T. Fall, Bonora, M. Pedone.



BASSET HOUND CON CACHORROS

Foto: MARKA.

BASSET HOUND

193 BLACK AND TAN COONHOUND

ESTADOS UNIDOS DE N. A.

Descendiente del antiguo talbot, y por lo tanto del bloodhound y del foxhound, la raza black and tan coonhound (o sabueso para la caza de osos pequeños, color negro fuego) ha sido seleccionada y luego fijada en los Estados Unidos por cazadores que trataban de obtener un sabueso particularmente apto para la caza de osos pequeños y comadrejas.

No reconocido todavía por la F.C.I., el standard de la raza fue homologado en 1945 por el American Kennel Club.

RASGOS GENERALES El black and tan coonhound es, ante todo, un perro de trabajo, capaz de soportar los rigores climáticos de todas las estaciones y afrontar el arduo terreno en el que debe desempeñarse. La Asociación que cuida de esta raza brega por que se de principal importancia a estos factores al juzgar las cualidades de un ejemplar. La impresión general debe ser de potencia, agilidad y vigilancia. También la expresión debe ser vigilante, atenta, amigable, a la vez que agresiva. Debe dar una inmediata impresión de poder cubrir el terreno con movimientos potentes y rítmicos.

ALTURA En el hombro: machos, entre 63 y 68 cm, aproximadamente; hembras, entre 58 y 63 cm aproximadamente. La altura debe estar proporcionada a la conformación general, de modo que el perro no parezca demasiado largo ni demasiado corto de piernas. Los ejemplares que superaran las medidas establecidas no serán sancionados si su aspecto general y sus proporciones son correctas.

CABEZA Modelada finamente, con stop mediano, entre el occipital y la nariz. La cabeza, en los machos, debe medir entre 23 y 25 cm, aproximadamente, y en las hembras entre 20 y 23, aproximadamente. Observada de perfil, la línea del cráneo está en un plano prácticamente paralelo al del hocico. La piel debe estar libre de arrugas y de papada excesiva. Los labios, colgantes, típicos de un sabueso, deben estar bien desarrollados. Fosas nasales bien abiertas, siempre de color negro. El cráneo debe tender al óvalo. El color de los ojos varía del avellana al castaño oscuro y los ojos en sí deben ser casi redondos y profundamente engarzados. Orejas insertas bajas y bien atrás; deben colgar con pliegues graciosos, confiriendo al perro aspecto majestuoso. Su largo debe llegar bastante más allá de la punta de la nariz. Los dientes deben cerrar bien, ligeramente en tijera.

TRONCO Cuello, hombro, tórax El cuello debe ser musculoso, inclinado, medianamente largo, extendiéndose sobre hombros de constitución potente y un tórax profundo. — **Dorso y cola** El dorso debe ser horizontal, potente y robusto, con visible inclinación desde la cruz hasta el trasero. La cola, fuerte, colocada ligeramente bajo el nivel del dorso, es llevada con libertad y aproximadamente en ángulo recto con el dorso, cuando el perro está en acción.

EXTREMIDADES y PIES Las extremidades anteriores deben ser derechas, con codos bien despegados, nunca vueltos hacia afuera ni hacia adentro; pasturales fuertes y erguidos. Pies de gato, con dedos apretados y bien arqueados, y almohadillas gruesas y fuertes. — **Tren posterior** Con buenos huesos y musculoso. Desde el anca hasta el garrón, largo y flexible; del garrón a las suelas, corto y fuerte. Rótula y garrón bien angulados, sin inclinaciones hacia afuera ni hacia adentro. Cuando el ejemplar está erguido sobre una superficie llana, los pies posteriores deben permanecer atrás, bajo el cuerpo, y el arco desde la suela hsta el garrón formar un ángulo recto con el suelo si se lo observa de perfil o de atrás. El paso de este perro debe mostrarse fácil y gracioso.

MANTO y COLOR El manto debe ser corto, pero denso, para resistir la intemperie. Como el nombre del perro lo indica, el color debería ser negro carbón, con manchas fuego, encima de los ojos, a los lados del hocico y en el pecho, las extremidades y los muslos; en los dedos, marcas negras.

DEFECTOS Espolones; no es de desear el blanco en el pecho y otras partes del cuerpo, y si excede un diámetro de aproximadamente 3,8 cm implica descalificación. Altura inferior a la establecida, codos vueltos hacia afuera respecto al hombro, trasero mal angulado, pies aplastados, vueltos hacia afuera, dorso cóncavo ("swayback") o convexo, costados chatos, tórax sin profundidad, ojos amarillos o claros; timidez, nerviosidad. ●



BLACK AND TAN COONHOUND

Foto: J. Cooke (Ph. Res. U.S.A.)

PROP.: PERSICHI

RHODESIAN RIDGEBACK

194 RHODESIAN RIDGEBACK

SURÁFRICA

Ya en la antigüedad esta raza estaba difundida en su región de origen, aunque todavía hoy sea poco conocida en Europa si se exceptúa algún buen criadero en Inglaterra, uno en Italia y quizás en algún otro país.

La presencia de perros con la característica "cresta" dorsal parece limitarse a dos únicas regiones: el Sureste asiático y Suráfrica. Los orígenes de la raza han de buscarse en este último país, de donde llegó a Siam (Tailandia); criada por africanos, habría permanecido pura hasta nuestros días.

En Suráfrica halló un aficionado entusiasta en el famoso cazador Cornelius van Rooyen, quien consideraba al rhodesian ridgeback como un perro de condiciones excepcionales: la primera, no exenta de riesgo por cierto, es la de ladrarle al león para atraerlo hacia el cazador.

RASGOS GENERALES Tiene el aspecto de un perro fuerte, musculoso y vivaz, de formas simétricas, resistente y rápido. La particularidad de esta raza es la cresta en la grupa, formada por pelo que crece en dirección opuesta al resto del pelaje. La cresta es distintiva de la raza, debiendo aparecer bien delineada, ahusada, simétrica. Debe comenzar inmediatamente detrás del hombro y continuar hasta el punto de prominencia del anca y contener dos coronas idénticas, opuestas entre sí. La parte más baja de la corona no debe superar 1/3 de la cresta.

ALTURA y PESO Altura Un ridgeback adulto debe ser un hermoso perro bien plantado; los machos deben medir a lo sumo 68,5 cm; las hembras a lo sumo 66 cm. Las medidas mínimas son, para los machos 63,5 cm, para las hembras 61 cm. — **Peso** (deseable). Para los machos 33,9 kg. para las hembras 29,4 kg.

CABEZA La cabeza debe tener buen largo. La nariz es negra o castaña, según el color del pelaje; no se admiten otros colores. El hocico debe ser largo, profundo y robusto y las mandíbulas exactamente coincidentes y fuertes, con dientes bien desarrollados, sobre todo los caninos. Los labios no son tensos, pero sí sostenidos, y cierran con fuerza las mandíbulas. El stop debe ser bastante notable, como para que la línea desde la nariz hasta el occipital no parezca continuada y recta; el cráneo, aplastado, más bien ancho entre las orejas, y libre de arrugas cuando el perro está en reposo.

OJOS Moderadamente separados entre sí, redondos y brillantes, de expresión inteligente. El color de los ojos armoniza con el del pelaje.

OREJAS Deben estar insertas más bien altas, ser de tamaño mediano, más bien anchas en la base, adelgazándose hacia la punta, que es redondeada. El perro las lleva apoyadas contra la cabeza.

CUELLO Bastante fuerte, sin papada.

TRONCO El tórax no debe ser demasiado ancho, pero sí muy profundo y amplio. Costillas moderadamente redondeadas, nunca arqueadas en tonel, lo que indicaría falta de velocidad; dorso vigoroso y lomo fuerte, musculoso, ligeramente arqueado.

COLA Robusta en la raíz, se afila gradualmente hacia la punta. No debe estar implantada demasiado alto ni demasiado bajo; debe llevarse con una curva ligera hacia arriba, pero nunca enroscada.

EXTREMIDADES Anteriores Los hombros son oblicuos, bien delineados y musculosos, evidenciando su capacidad de velocidad. Las extremidades anteriores deben estar perfectamente aplomadas, fuertes, dotadas de buenos huesos, con codos pegados al cuerpo. — **Posteriores** En las extremidades posteriores los músculos deben estar bien delineados y delimitados, con garrones bien sueltos. — **Pies** Compactos, con dedos bien arqueados, almohadillas plantares redondas, resistentes, elásticas. Los pies están protegidos por pelos, los que se hallan entre los dedos y las suelas.

MANTO Pelo Corto y tupido, de aspecto liso y brillante, pero no lanoso, ni sedoso. — **Color** Va desde el color trigo claro hasta el trigo rojizo. Se admite un poco de blanco en el pecho y los dedos, pero no debe ser demasiado ni extenderse por el vientre y las extremidades.

ESCALA DE PUNTOS

Estatura, simetría, aspecto general	20
Cresta	20
Cabeza y ojos	15
Cuello y hombros	10
Tronco, dorso, tórax, lomo	10
Extremidades y pies	15
Pelaje	5
Cola	5
	100

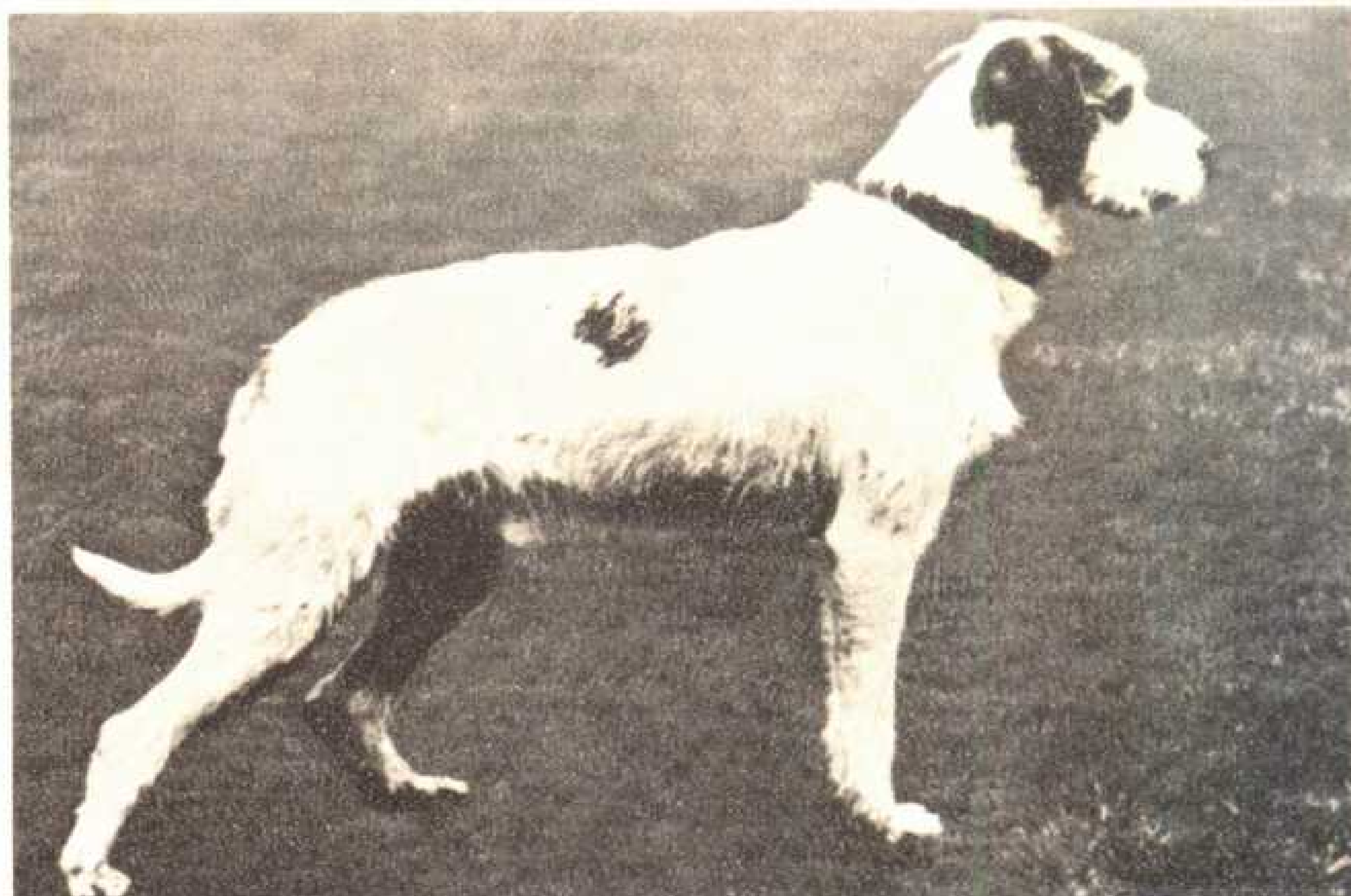


RHODESIAN RIDGEBACK

Foto: Prato.



SABUESO DE LOS BALCANES



SABUESO DE ISTRIA DE PELO DURO

195 SABUESO DE LOS BALCANES

Balkanski gonič

YUGOSLAVIA

En Yugoslavia existen varios sabuesos excelentes y bien seleccionados, cuyo standard ofrecemos empezando con el sabueso de los Balcanes. A continuación: dos sabuesos de Istria (en sus variedades de pelo duro y pelo corto), el posavatz, el sabueso de Bosnia, el tricolor yugoslavo y el sabueso yugoslavo de montaña. Como ha ocurrido con muchos otros sabuesos establecidos en Europa, la aclimatación, el empleo particular y la adaptación al terreno fijaron sus rasgos, perfeccionados más tarde por la selección cumplida por el hombre.

RASGOS GENERALES Perro fuerte, de tipo mesolíneo, pelo corto y tupido color rojo zorro, con manto negro más o menos extenso en la parte superior del cuerpo. Su cabeza se presenta larga y huesuda. Es tenaz en el rastreo, enérgico, de movimientos vivaces y desenvueltos; posee una voz alta, pero a veces muy profunda.
ALTURA y PESO Altura En la cruz, los machos oscilan entre 46 y 54 cm, las hembras entre 44 y 52 cm. — **Peso** Aproximadamente, 20 kg.

CABEZA Larga, con frente ancha, que se estrecha hacia el hocico. El dorso del hocico es recto y en los machos un poco más largo que el cráneo. Labios bien desarrollados; dentadura en tijera o en pinza; premolares fuertes. Stop poco marcado. Cejas muy levantadas; occipital poco desarrollado.
OJOS Generalmente castaños, límpidos, de expresión inteligente.

OREJAS Medianamente largas, no muy anchas, redondeadas en la parte inferior; poco carnosas, altas, colgando pegadas a la mejilla.

CUELLO Longitud mediana y muy fuerte; se ensancha hacia el pecho, sin papada.

TRONCO Tórax proporcionadamente amplio, descendente hasta el codo, profundo. Costillas redondeadas; cruz muy poco marcada y no saliente; dorso ancho, largo, ligeramente oblicuo detrás de los hombros. Lomo fuerte, ligeramente convexo; ancas poco evidentes; grupa larga, fuerte, musculosa, poco inclinada. Abdomen un poco retraído.
COLA Corta, que no supere el garrón; no está implantada muy alto y es fuerte en su base; se afila gradualmente; derecha o un poco curva en la segunda mitad.
EXTREMIDADES Anteriores Hombros inclinados, muy musculosos, estrechamente unidos al tórax, con buen movimiento. Brazo bien inclinado, musculoso, firmemente unido al tórax en su parte superior. El codo es bien aplomado, el antebrazo derecho y fuerte. La transsición del carpo está poco marcada; metacarpo fuerte y derecho. Pies fuertes, redondos, con dedos recogidos y provistos de uñas fuertes, muy curvadas. Suelas duras y grandes. — **Posteriores** Muslos largos y fuertes, bien desarrollados. Las piernas, bien inclinadas, son largas y fuertes. El garrón, fuerte también, presenta una angulatura regular. Metatarso casi derecho, fuerte. Pies como los anteriores.
MANTO Pelo Tupido, un poco fuerte y uniforme, con subpelo. En la curz es más largo que en otras partes del cuerpo, excepto en la cola. — **Color** Fundamentalmente rojo zorro o herrumbre; este último, sin embargo, es menos apreciado. En la parte superior del tronco se presenta una cobertura más o menos amplia de color negro, o una montura negra. Esa cobertura llega hasta la cabeza, con una mancha negra en ambas sienes. El color blanco es admitido solamente en el pecho, en forma de pequeña estrella o mancha. Mucosas visibles, nariz y uñas de pigmentación oscura.
DEFECTOS Hocico ancho, mala superpocición de los maxilares, caninos poco desarrollados. Ojos claros; orejas con arrugas, puntiagudas, levantadas. Cola demasiado corta y no derecha. Mal aplomo. Pelo demasiado largo. Depigmentación parcial.
DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura insuficiente o exagerada. Desproporción entre la altura prescripta y la longitud. Hocico puntiagudo. Prognatismo. Ojos demasiado claros. Monorquidismo o criptorquidismo. Colores diferentes de los prescriptos. Depigmentación total de la nariz y los bordes de los párpados.
MEDIDAS

Largo de la cabeza	20-24 cm
Largo de las orejas	12-13 cm
Largo del cuello	12-16 cm
Largo del tronco más allá de la altura en la cruz	5-8 cm
Circunferencia del tórax más allá de la altura en la cruz	10-12 cm
Largo de la grupa (algo mayor en las hembras)	14-18 cm

196 SABUESO DE ISTRIA DE PELO DURO

Istriski resati gonič

YUGOSLAVIA

RASGOS GENERALES Sabueso de peso medio, color blanco nieve con manchas amarillo naranja, pelo largo e hirsuto; presenta cabeza oblonga, cuerpo recogido, osamenta fuerte, cola sólida y ligeramente encorvada hacia arriba. Cejas tupidas; expresión grave, a veces melancólica. Es un sabueso capaz de excepcional rendimiento en la caza de la liebre, el zorro y el cervatillo; pero también sabe trabajar sobre rastros de sangre. Voz plena, semialta, a veces baja.
ALTURA y PESO Altura En la cruz, entre 46 y 58 cm; las hembras, por lo general, son algo más bajas. La altura preferida es de 52 cm. — **Peso** Entre 16 y 24 kg. Para un perro normalmente alimentado, el peso que se recomienda es de 20 kg.



SABUESO DE ISTRIA DE PELO CORTO

Foto: Fotostampa-Embrione.



PREPARADOS PARA LA CAZA

CABEZA Proporcionada al resto del cuerpo, no demasiado ligera, de 20 a 24 cm de largo. Nariz ancha con fosas bien abiertas, negra o por lo menos de color cuero oscuro. La nariz rosada es indeseable. Dorso del hocico lleno. Los labios no deben ser demasiado gruesos ni colgantes. El hocico es vigoroso, rectangular, no afilado, provisto de fuertes bigotes. En la parte anterior, la mandíbula tiene forma redondeada, no cuadrada. Los dientes, fuertes, cierran bien, en tijera. El stop no es demasiado marcado. Frente más bien ancha, más estreecha hacia los ojos, ligeramente convexa; cresta occipital claramente visible, así como la sutura metópica, que a menudo está cubierta de pelos más suaves y largos.
OJOS De color oscuro, llenos pero no prominentes; no dejan ver la conjuntiva roja; mirada grave. Cejas especialmente fuertes, como cepillos, a causa del pelo más largo y duro.
OREJAS No demasiado gruesas, cubiertas de pelo más corto, colocadas un poco detrás de los ojos, pero no demasiado alto, se ensanchan hacia la mitad, caen a lo largo de las mejillas sin acartucharse, se reducen y redondean en la extremidad, suficientemente largas como para llegar, si es posible, hasta la nariz (muy largas), o a los caninos (largas); en todo caso, han de superar la órbita (semilargas).
CUELLO De 15 a 20 cm de largo, sólido, sin papada, con depresión, posterior al occipital, visible.
TRONCO Pecho ovalado. Tórax amplio, descendido por lo menos hasta el nivel del codo; su perímetro supera, habitualmente, en 12 a 15 cm la altura en la cruz. Costillas redondeadas; esternón apenas visible. Cruz no prominente. Dorso ancho y derecho; su largo está proporcionado a la estatura, su ancho disminuye hacia la grupa. Lomo lleno y corto: la línea del vientre se eleva suavemente desde el esternón hasta los flancos, que no deben ser flojos ni de lebrel; vientre levemente retraído. Grupa ancha, sobre todo en las hembras, ligeramente inclinada, pero sin ser caída. El largo del tronco superará en 3 a 8 cm la altura en la cruz.
COLA Corta, llega al garrón o poco más allá; de inserción no demasiado alta, fuerte en la base, delgada en el extremo; llevada ligeramente encorvada hacia arriba.
EXTREMIDADES **Anteriores** Con hombros largos, oblicuos, bien unidos a la caja torácica, musculosas; ángulo escápulo-humeral de 90°; codos apretados al tronco. Antebrazo derecho y musculoso. Carpo poco visible; metacarpo vertical, corto, sólo levemente inclinado (ángulo admitido:10°). Pies estrechos, compactos, de gato, con suelas duras y compactas; uñas fuertes. — **Posteriores** Ancas poco apreciables; muslos cortos, anchos, musculosos. Piernas más largas, oblicuas y musculosas. Garrones fuertes. Metatarsos cortos y verticales. Los espolones son tolerados, pero no son deseables. Los pies, como los anteriores, a menudo algo más largos.
MANTO **Pelo** De cobertura: duro, largo (entre 5 y 10 cm), opaco, áspero, enmarañado, sin ondulaciones ni rizos; bajo el pelo de cobertura, por lo menos en invierno, se halla un subpelo lanoso, abundante, pero corto. El pelo de cobertura no se aplasta contra el cuerpo sino que es hirsuto; no debe enredarse ni formar mechones afieltrados (pelo de cabra). Su largo y densidad varían según las zonas del cuerpo y dependen mucho de varios factores, clima, nutrición, cuidado y condiciones generales del ejemplar. — **Color** Blanco nieve. Orejas generalmente amarillo naranja (máscara); en la frente a menudo presenta estrella; o hay pintas naranja diseminados por las orejas índice de pureza de sangre. Manchas más o menos grandes (estrías, placas, puntos) pueden aparecer por todo el cuerpo, más a menudo en la base de la cola; pero nunca de tal tamaño que dominen el color básico. Su color deberá ser oscuro, ni pálido, desvaído o castaño, lo que indicaría mezcla de sangres. Un tercer color, aun limitado a algún pelo, es inadmisible. — **Piel** Rosada; pigmentación oscura de las mucosas. La piel puede presentarse uniformemente blanca, sin mancha alguna.

ANDAR De movimiento pausado.

DEFECTOS a) De tipo. Insuficiente o excesiva altura en la cruz. Desproporción entre altura y ancho. Hocico demasiado obtuso, demasiado puntiagudo y enfurruñado. Ojos vidriosos, orejas demasiado cortas, demasiado separadas de la cabeza, colocadas demasiado alto o demasiado bajo. Cola enroscada o desviada hacia un lado. Pelo demasiado largo, blando, ondulado, afieltrado, rizado. Todo otro color de las manchas, fuera del naranja y, sobre todo, grisáceo o negruzco. b) **Anatómicos** Prognatismo acentuado; antebrazo desviado. Codos muy despegados; metacarpo demasiado inclinado. Criptorquidismo. ●

Foto: M. Pedon

197 SABUESO DE ISTRIA DE PELO CORTO

Istriski kratkodlaki gonič

YUGOSLAVIA

Este hermoso rastreador es común en Istria, donde también se lo llama braco istriano y donde se ha difundido desde los tiempos más lejanos en estado de pureza y uniformidad de tipo. Sumamente resistente a los esfuerzos requeridos por terrenos accidentados y pedregosos, zarzales y vegetaciones tupidas, constituye el auxiliar predilecto de los cazadores que gustan de reunirse y formar pequeñas cuadrillas.

Dotado de un olfato refinadísimo, el sabueso de Istria es ejemplar en la caza de la liebre, aunque no siempre se demuestra apto para la del zorro.

RASGOS GENERALES Sabueso de apariencia distinguida, de color blanco nieve con manchas amarillo naranja, pelo delgado y corto; presenta cabeza larga, delgada y estrecha, cuerpo ágil. Cola delgada y ligeramente encorvada hacia arriba. Es un sabueso excelente, apto sobre todo para perseguir liebres y zorros. Su voz suele ser alta, continua y de buen timbre.
ALTURA y PESO Altura En la cruz, entre 46 y 58 cm. Las hembras suelen ser un poco menos altas que los machos. La altura óptima será de alrededor de 52 cm. El largo del tronco superará entre 3 y 8 cm la altura en la cruz. — **Peso** Entre 14 y 20 kg; en un macho adulto puede ser variable; en condiciones normales debe ser de 18 kg.
CABEZA Su largo, medido desde el occipital hasta el margen anterior de la nariz, será de 20 a 25 cm, aproximadamente. Nariz negra, o por lo menos oscura, con fosas bien abiertas; el rojo es absolutamente indeseable. Dorso del hocico lleno. Labios bien adheridos al maxilar, delgados, no pendientes. Hocico largo, desarrollado regularmente, ni afilado ni aplastado. Dentadura fuerte, en tijera. Stop ligeramente marcado, no abrupto. Frente alargada, más bien estrecha, y ligeramente convexa. Occipital bien definido; surco frontal visible. Ausencia de arrugas.
OJOS De borde ovalado, abiertos pero no prominentes, con iris lo más oscuro posible; la conjuntiva roja no debe ser visible. Mirada despierta.
OREJAS Finas, de inserción ancha, un poco por encima del plano horizontal de los ojos; caen aplastadas contra las mejillas, sin enroscarse, más estrechas en el extremo y suficientemente largas como para llegar, si se extienden ambas a cada lado del dorso de la nariz a los dientes caninos (orejas largas), o de superarlos, muy largas, o de superar sólo las órbitas, semilargas.
CUELLO Medido desde el occipital hasta la cruz, tiene aproximadamente entre 15 y 20 cm. Es vigoroso, un poco arqueado en la parte correspondiente a la nuca, con depresión posterior al occipital visible, sin papada y colocado oblicuamente al tronco.
TRONCO Pecho convexo. Tórax no demasiado ancho sino profundo y descendido por lo menos hasta el codo; su perímetro supera habitualmente en 12 cm por lo menos la altura en la cruz. Costillas arqueadas, esternón apenas visible. Cruz bien marcada, pero no saliente, dorso ancho y derecho, ni convexo ni cóncavo; su línea desciende ligeramente después de la cruz, hacia la grupa. El lomo es lleno y corto. Grupa, sobre todo en las hembras, larga y ancha, derecha o ligeramente oblicua, pero no despegada; su altura será aproximadamente un dedo inferior a la altura en la cruz. La línea del vientre se eleva suavemente, después del esternón, hasta los flancos, que no deben ser flojos —lo que daría al perro un aire panzón— ni de lebrel. El vientre debe ser convenientemente retraído.
COLA De largo mediano, no superará mucho el garrón; insertada alta; más fuerte en la base, se afila hacia la punta y es llevada con ligera curva hacia arriba, nunca enroscada o desviada hacia un lado. Cuanto más delgada es la cola, más distinguido es el ejemplar.
EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, oblicuos, con ángulo escápulo-humeral de 90°; bien unidas a la caja torácica y musculosas; los codos no son despegados. Antebrazo derecho, musculoso; carpo poco visible. Metacarpo vertical, corto, a veces levemente inclinado (el ángulo permitido entre metacarpo y línea vertical es, como máximo, de 10°). Pies estrechos, compactos, más bien de gato que de liebre, con suelas duras y llenas, y uñas fuertes. — **Posteriores** Ancas poco perceptibles, muslos cortos pero llenos, anchos y musculosos. Rodilla colocada alto; rótula ancha (el ángulo entre fémur y tibia supera los 120°). Piernas largas oblicuas y musculosas, garrón fuerte: visto de atrás, formará una línea recta con el fémur, la tibia, el tendón de Aquiles y el metatarso. Los metatarsos son cortos, verticales y solamente un poco oblicuos (ángulo entre 10° y 20°). Los espolones eventuales, aunque no constituyan defecto, deben quitarse siempre; los pies posteriores, aunque un poco más largos, son en todo iguales a los anteriores.

MANTO Pelo Corto, de textura fina, denso, brillante, a veces un poco más largo en los muslos formando calzones ("culottes") y en la cola, donde suele formar franja, lo que no resulta deseable. — **Color** Blanco nieve; las orejas generalmente son amarillo naranja, en la frente a menudo hay una estrella, o las orejas están salpicadas de pintas naranjas, índice de sangre pura. Manchas (estrías, placas, puntos) naranja, más o menos grandes, pueden hallarse en el cuerpo, no importa dónde, aun cuando se encuentran más frecuentemente en la base de la cola; pero nunca deberán ser tan numerosas como para predominar sobre el color básico. Su color será rico, ni pálido, ni opaco o pardo, lo que indicaría mezclas de sangre. Un tercer color es inadmisible, aun cuando se limite a algún pelo aislado. El pelaje, finalmente, también puede ser blanco uniforme, es decir sin manchas. — **Piel** Rosada; pigmentación oscura de las mucosas.
ANDAR Movimientos bastante desenvueltos y vivaces.
DEFECTOS a) De tipo Altura insuficiente o excesiva, hocico demasiado obtuso, demasiado puntiagudo o aplastado. Ojos turquesa. Orejas demasiado cortas o separadas de la cabeza, colocadas demasiado alto o demasiado bajo; desproporción entre altura y largo del tronco. Cola enroscada o desviada hacia un lado. Pelo demasiado largo. Todo color de las manchas, fuera del naranja, y sobre todo el grisáceo o negruzco. b) **Anatómicos** Prognatismo acentuado; antebrazo desviado, codo muy despegado. Metacarpo demasiado inclinado. Criptorquidismo. ●

198 SABUESO POSAVATZ

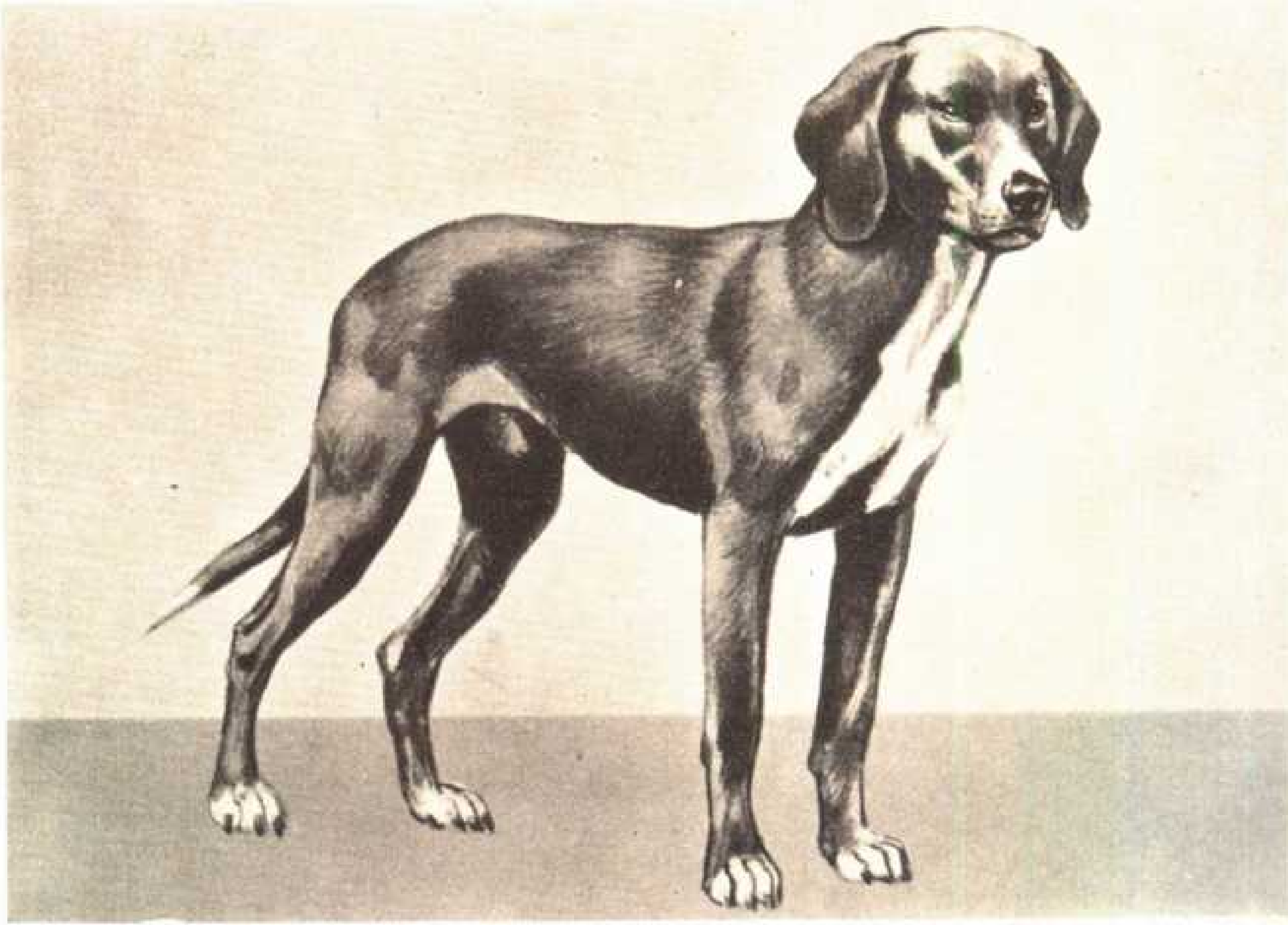
Posavaski gonič

YUGOSLAVIA

RASGOS GENERALES Sabueso vigoroso, de talla mediana y color rojizo, trigo o rubio, habitualmente con un collar blanco o al menos con una mancha blanca en la cabeza, el pecho, la inserción del cuello o los pies. Es de pelo corto, pero denso, cabeza larga y estrecha, osamenta sólida, cola corta y fuerte. Buen sabueso, su voz es alta.
ALTURA y PESO Altura En la cruz, entre 46 y 58 cm; las hembras suelen tener una estatura menor. La altura de la grupa es algo inferior, de tal modo que la línea del dorso asciende hacia la cabeza. — **Peso** Aproximadamente 18 kg.
CABEZA Medida desde la apófisis occipital hasta el margen supero-anterior de la nariz, tiene entre 20 y 24 cm. Nariz grande, negra o por lo menos negruzca. Dorso del hocico ligeramente arqueado. Labios ni demasiado gruesos ni colgantes. Hocico alargado, no afilado, regularmente desarrollado. Dentadura fuerte, en tijera. Stop visible, no demasiado acentuado. Frente oblonga y ligeramente convexa. Occipital muy visible.
OJOS Muy abiertos, pero no prominentes; iris oscuro, mirada despierta.
OREJAS Caen redondeadas en el extremo; al ser extendidas hacia adelante, deberán llegar, dentro de lo posible, hasta los caninos.
CUELLO Largo y musculoso, con visible depresión detrás del occipital.
EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros largos, oblicuos, bien unidos al tórax, musculosos; codos no despegados. Antebrazo vertical y musculoso. Carpo poco visible. Metacarpo corto, no flexible. Pies estrechos y compactos, más bien de gato que de liebre; suelas duras y llenas, uñas fuertes.
TRONCO El largo del tronco supera la altura en la cruz de 3 a 8 cm. Pecho convexo. Tórax medianamente amplio, profundo, descendido por lo menos hasta el codo; su perímetro supera, a menudo, en 10 cm aproximadamente la altura en la cruz. Costillas redondeadas, esternón apenas visible. Región dorsal con cruz bien marcada, sin ser saliente, dorso ancho y recto, cuyo ancho disminuye hacia la grupa. Lomo lleno y corto. La línea del vientre se eleva suavemente después del esternón, hasta los flancos, que no deben ser flojos ni de lebrel. Grupa ancha, sobre todo



SABUESO DE ISTRIA DE PELO CORTO



SABUESO POSAVATZ

SABUESO POSAVATZ

en las hembras, y un poco inclinada, aunque no despegada. Ancas apenas perceptibles.

COLA Corta, que no supera el garrón; inserta no demasiado alto; más gruesa en la base, se afila hacia la punta. Llevada derecha o encorvada hacia arriba; nunca gruesa o con pelo duro como cepillo; en cambio, puede presentar una pequeña franja.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos cortos, anchos, musculosos. Rodilla alta, rótula ancha. Piernas largas, oblicuas y musculosas. Garrones fuertes; metatarso vertical y corto. Espolones, permitidos aunque indeseables. Pies como los anteriores.

MANTO Pelo De 2 a 4 cm de largo, denso, más bien duro y no tan fino como el del sabueso de Istria de pelo corto. En el vientre, los muslos y la cola, puede ser algo más largo. — **Color** El rojizo es el color básico; el amarillo trigo, en todas las tonalidades posibles, o decididamente rubio, pero sin tender al pardo oscuro (chocolate). En la inserción del cuello suele haber un collar blanco más o menos ancho, así como una estría blanca detrás del occipital y en el hocico, manchas blancas en el pecho, el vientre y los piez. Sin embargo, el color blanco no debe predominar sobre el color básico. — **Piel** Rosada; pigmentación oscura de las mucosas.

ANDAR Movimientos vivaces.

DEFECTOS ESENCIALES a) **De tipo** Altura en la cruz insuficiente o excesiva, o desproporcionada al largo. Hocico muy obtuso, puntiagudo o aplastado. Ojos vidriosos. Orejas cortas, separadas de la cabeza, insertas altas o bajas. Cola enroscada o desviada. Pelo demasiado largo; manchas que no sean blancas, especialmente grisáceas o negruzcas. b) **Anatómicos** Prognatismo acentuado; antebrazo combado, codo muy despegado; metacarpo flexible, criptorquidismo. ●

199 SABUESO DE BOSNIA DE PELO DURO

Basanski ostrodlaki gonič-barak

YUGOSLAVIA

RASGOS GENERALES Fuerte, de pelo largo e hirsuto, cabeza larga, de ancho mediano; cejas bien marcadas y tupidas. Expresión seria, severa pero alegre. De gran temperamento, valiente, perseverante. Voz entre alta y medianamente baja.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, de 46 a 56 cm; la deseable es de 52 cm; las hembras son algo más bajas. — **Peso** Entre 16 y 24 kg; el deseable es de 20 kg.

FORMA El largo del tronco un 10% superior a la altura.

CABEZA Occipital bien marcado, frente levemente saliente, dorso del hocico derecho. Hocico fuerte y rectangular. De arriba, su ancho es mediano estrechándose hacia el hocico, un poco más largo que el cráneo. Largo de la cabeza: de 20 a 25 cm. Arcos superciliares muy pronunciados, pliegue frontal discretamente pronunciado. Stop levemente marcado. Hocico fuerte, largo, profundo; más ancho en la base, se adelgaza hacia la nariz, ancha, con fosas bien desarrolladas, negras o pardo apagado. Labios apretados y más bien carnosos. Dientes fuertes y en tijera. — **Ojos** Grandes, ovalados, castaños, de expresión inteligente y alegre. — **Orejas** De mediana inserción; hacia la punta se adelgazan, redondeándose; más bien carnosas.

CUELLO De perfil: bien marcada la inserción en la parte occipital; inclinado respecto al tronco. Fuerte, de ancho mediano, más profundo hacia el pecho. Piel adherente, elástica, con pelo en toda su superficie.

TRONCO La línea del dorso desciende levemente desde la cruz hacia la grupa. Cruz discretamente señalada. Lomo ancho, compacto, musculoso; flanco corto y musculoso. Grupa ligeramente inclinada y ancha, sobre todo en las hembras. Ancas poco notables. Tórax largo, ancho, y redondeado, desciende hasta los codos. Pecho discretamente ancho. Vientre y flancos algo recogidos.

COLA De inserción moderadamente alta; más gruesa en la raíz, se afila hacia la punta y llega hasta el garrón. Ligeramente doblada hacia arriba. Bien cubierta de pelo.

EXTREMIDADES ANTERIORES De porte regular, de perfil y de frente. Hombros largos, inclinados y musculosos. Húmero y parte superior de la pierna, largos y musculosos. Codo discretamente apretado. La parte superior de la pierna y la escápula en ángulo de 90°. Parte inferior musculosa y derecha, de hueso fuerte; metatarso poco visible; metacarpo vertical o levemente inclinado hasta los 10°; corto. Pies de gato, compactos; suelas duras y uñas bien pigmentadas.

EXTREMIDADES POSTERIORES Posición normal. Muslos algo largos, anchos y musculosos. Canillas fuertes, largas, inclinadas, musculosas. Tarso con salto fuerte y bien colocado. Metatarso vertical, corto y fuerte. Metacarpos posteriores como en los anteriores, algo más largos.

ANDAR Resistente y seguro.

PIEL De grosor mediano, elástica, adherente, bien pigmentada y cubierta de pelo.

PELO Largo, duro, hirsuto en general, con subpelo tupido.

COLOR Básico: amarillo trigo, amarillo rojizo, gris tierra, negruzco. A menudo, zonas blancas en la cabeza, el hocico, la papada, el pecho, las extremidades y la punta de la cola. El color general puede ser una combinación de todos los mencionados; se admiten perros bicolores o tricolores.

DEFECTOS Cabeza más ancha o pesada que lo normal; pigmentación menos fuerte de las mucosas visibles de los ojos; dentadura en pinza, orejas arrugadas y despegadas, papada poco notable, posiciones defectuosas; pecho muy ancho y poco profundo, lomo levemente cóncavo o convexo; osamenta y musculatura débiles, pies de liebre, suaves y abiertos; espolones; leve desproporción.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Porte de la cabeza poco noble; ojos muy claros o de pez; depigmentación de la nariz y las mucosas visibles. Altura insuficiente o exagerada. Marcada desproporción del cuerpo; piernas en "U" o "X"; cola torcida o enroscada o doblada hacia adentro; degeneración dental, maxilar o de los órganos sexuales; pelo demasiado largo, suave, ondulado o rizado. Colores no indicados, chocolate y negro especialmente. ●



SABUESO DE BOSNIA DE PELO DURO

Foto: Fotostampa Embrione.



SABUESO TRICOLOR YUGOSLAVO



SABUESO YUGOSLAVO DE MONTAÑA

200 SABUESO TRICOLOR YUGOSLAVO

Jugoslavenski drobojni gonič

YUGOSLAVIA

RASGOS GENERALES Por su línea, estatura y peso, el sabueso yugoslavo tricolor es de tipo mesolíneo. Bien constituido, su cuerpo aparece fuerte y armónico. Colores: negro, fuego o amarillo y blanco; el negro, claramente dominante.

ALTURA En la cruz, entre 45 y 55 cm. Se toleran, excepcionalmente, 2 cm en más o menos, pero sólo para ejemplares de estructura perfecta. El largo del tronco es mayor que la altura en la cruz entre 5 y 8 cm.

CABEZA De largo mediano, proporcionada a la talla, con largo entre 18 y 22 cm. Nariz bastante desarrollada, oscura, preferiblemente negra. Dorso del hocico recto, largo y ancho; stop poco marcado. Labios delgados y firmes; no cuelgan y el superior es apenas más saliente que el inferior. Cráneo aplastado, pero algo redondeado. Arcos superciliares poco pronunciados, surco mediano poco marcado y cresta occipital bastante evidente.

OJOS Oscuros, entre castaño y negro, de expresión amable.

OREJAS Colocadas por encima de la línea del ojo, bien chatas contra las mejillas, redondeadas en su extremo; no superan el ángulo posterior del maxilar.

CUELLO Bien unido a la cabeza y al tronco, ligeramente oblicuo, medianamente musculoso; se ensancha hacia la base, con borde superior más ancho que el inferior.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros de largo y oblicuidad medianos, en ángulo de aproximadamente 55° respecto a la horizontal; bien musculosas y apretadas. Brazos muy musculosos, moderadamente largos, el codo fijado normalmente; antebrazo derecho, musculoso y redondo. Carpo poco notable, metacarpo derecho, ancho y no demasiado largo. El pie es redondeado, los dedos apretados y curvos, las uñas fuertes y oscuras, las almohadillas plantares elásticas.

TRONCO Pecho amplio y levemente redondeado. Tórax bien desarrollado en profundidad, altura y ancho. Costillas oblicuas y algo arqueadas. Dorso más bien corto, derecho y musculoso. Lomo ancho, corto, bien musculoso. Vientre algo retraído, flancos ligeramente redondeados. Grupa larga, ancha y oblicua.

COLA Bien implantada. Prolonga la línea del lomo y llega al garrón. Derecha o levemente encorvada; baja, cuando está en reposo, elevada en acción.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos de largo mediano, anchos y musculosos. Piernas oblicuas, largas y musculosas. Garrón desarrollado en altura y ancho, con ángulo bastante abierto. Metatarso derecho, casi vertical, largo y sin espolón. Pies bastante redondeados, dedos apretados con curva acentuada, uñas fuertes, almohadillas sólidas.

MANTO Pelo Corto, denso, brillante; subpelo poco abundante. Pelos más largos en el borde inferior de la cola: tolerados aunque no deseables. — **Color** Tres colores son indispensables. El pelo negro o negro amarillento predomina dando al manto un aspecto luminoso; se extiende desde la frente hasta parte de la cola y recubre la porción superior del cuello y del dorso. El amarillo pálido, con matices que llegan hasta el fuego, está limitado en parte por el negro y por el blanco; lo habitual es que rodee los ojos, cubra la cara interna y los bordes de las orejas, los lados del cuello, los hombros, los codos, piernas y garrones. El blanco, apenas presente en la cabeza con una estría, se halla en forma de manchas regulares en la garganta, bajo el cuello (donde también forma collar), en el pecho, el torax, las partes inferiores de los miembros y la punta de la cola. El blanco debe cubrir un tercio del cuerpo, sin ser dominante ni presentarse en el dorso. Mucosas visibles con pigmentación oscura, preferiblemente negra.

DEFECTOS Todos los comunes a los sabuesos; desproporción entre altura y largo; hocico corto, redondeado, *demasiado puntiagudo o desviado; orejas erguidas*, depigmentación del iris; *pelos demasiado largos*, insuficiencia o *sobreabundancia de pelo blanco, ausencia de manchas blancas*.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Uno, o más, de los defectos señalados antes en bastardilla. Deficiencia o exceso de estatura, enognatismo y prognatismo; tórax muy estrecho, alto, codos mal colocados. Dorso demasiado largo, cóncavo; cola enroscada sobre el dorso, demasiado desviada. Extremidades vueltas hacia afuera o adentro. Metacarpos muy largos u oblicuos; monorquidismo, criptorquidismo. Depigmentación exagerada de las mucosas visibles. ●

201 SABUESO YUGOSLAVO DE MONTAÑA

Jugoslavenski planinski gonič

YUGOSLAVIA

RASGOS GENERALES Robusto, de pelo corto, y talla mediana; manto negro fuego y manchas de fuego características, encima de los ojos. Es tranquilo y de buen carácter. Cuerpo elástico, de forma rectangular. Es un sabueso perseverante en el rastreo.

ALTURA En la cruz: entre 45 y 55 cm.

CABEZA Ancha en el cráneo, se reduce en el nivel de las órbitas y termina en un hocico fuerte, cónico. Proporcionada a la talla tiene entre 18 y 22 cm de largo. El hocico algo más corto que el cráneo. Nariz, negra, de ancho mediano, sobresale ligeramente de la línea del dorso del hocico, que es recto. El hocico, ancho y profundo en la base, afílase hacia la nariz. Labios bien desarrollados, tensos y negros; comisuras labiales apenas visibles. Dentadura completa, en tijera; caninos fuertes. Stop poco evidente. Perfil superior del cráneo recto o ligeramente convexo. Arcos superciliares acentuados, y surco frontal poco evidente en su parte anterior. Cresta occipital poco marcada.

OJOS Oscuros, de expresión inteligente. Párpados bien pigmentados, adherentes.

OREJAS Algo bajas; por consiguiente, separadas entre sí; cuelgan sin pliegues, con puntas redondeadas. Llegan al margen inferior del cuello.

CUELLO Bordes superiores e inferiores divergentes hacia el tronco; de inserción armoniosa con cabeza y tronco. De largo mediano, ovalado, musculoso, se ensancha hacia el tronco. La piel es tensa, elástica, sin arrugas ni papada, recubierta de pelo corto.

EXTREMIDADES ANTERIORES De frente o perfil, se presentan normalmente aplomadas. En relación con la altura en la cruz, un poco más cortas. El hombro, bien unido al tórax, largo y oblicuo, forma un ángulo aproximado de 50° con la línea horizontal. El brazo es igualmente, largo y oblicuo, en 60° con la horizontal. Antebrazo redondo, vertical, con hueso fuerte. El ángulo del codo es algo abierto, el carpo fuerte, el metacarpo delgado y un poco largo; de perfil, es oblicuo de atrás hacia adelante, en ángulo de 10° con la vertical; hueso fuerte. El ángulo del codo es algo abierto, el carpo fuerte, el metacarpo delgado y un poco largo; de perfil, es oblicuo de atrás hacia adelante, en ángulo de 10° con la vertical. Pies fuertes, redondos, dedos bien apretados; almohadillas digitales y plantares fuertes y elásticas.

TRONCO Tórax alto, amplio y profundo. El esternón llega hasta más abajo del codo; costillas redondeadas; pecho ancho. La línea superior del cuerpo es recta, con ligera pendiente hacia la grupa u horizontal. Cruz evidente, pero no mucho. Su inserción en el cuello es suave. Dorso ancho y musculoso; su línea continúa la de la cruz. La región lumbar es ancha, fuerte, de largo mediano. La grupa es tan alta como la cruz, levemente oblicua, de largo mediano, ancha, musculosa. Las ancas apenas se entrevén. La cavidad del flanco está apenas acusada.

COLA Como sable en su mitad inferior, fuerte en la base; llevada oblicuamente a la línea de la grupa, desciende hasta el garrón.

EXTREMIDADES POSTERIORES Vistas de perfil, la vertical que pasa por la punta del coxis llega al suelo algo adelante de los dedos. De atrás, las dos extremidades presentan ejes paralelos. Muslo largo y musculoso; pierna fuerte y oblicua; metatarso oblicuo de atrás hacia adelante, como el metacarpo, y fuerte. Pies igual a los anteriores y libres de espolones.

MANTO Pelo Tupido, un poco tosco, aplastado, con subpelo abundante. Un poco más largo en la cruz; en la cabeza y las orejas es algo más corto. En la cola es un poco más largo, pero no forma cepillo. — **Color** Fondo negro, con manchas fuego, de color rojo oscuro o herrumbre; encima de cada ojo hay manchas fuego, en forma de avellana. Se admite una mancha blanca, más bien grisácea, de 5 cm de diámetro, en el pecho. — **Piel** Suave, bien adherida al cuerpo, negra.

ANDAR Paso seguro, elástico, regular.

DEFECTOS GRAVES Hocico puntiagudo y obtuso; orejas semicaídas. Prognatismo. Falta de aplomo. Altura de la grupa mayor que la de la cruz.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Defectos físicos de degeneración. Estatura por encima o debajo de la prescripta; cola de cepillo; pigmentación clara de los ojos. Garrones hacia adentro o afuera. Atipicidad o desproporción del cuerpo. Manchas blancas, excepto la descripta. ●

Grupo 7°

PERROS DE MUESTRA

(excluidas las razas británicas)

La aparición de las armas de fuego, las transformaciones sociales, el desarrollo urbano, con el correr de años y decenios (sobre todo en las naciones más avanzadas industrialmente) han transformado profundamente el ejercicio de la caza.

Privilegio feudal reservado en un tiempo a pocos sectores de la sociedad, la caza se ha convertido en pasatiempo de muchos; en este proceso de "popularización" adquirió una fisonomía casi totalmente diferente de la antigua: por ejemplo, las leyes que la rigen, que en otra época eran dejadas al criterio de cada amo, quienes no vacilaban en promulgar edictos crueles contra quien matara, aun en defensa propia, lobos, osos y otros animales salvajes, hoy son normas establecidas por el Estado. Pero, más que otra cosa, son los métodos los que han cambiado: las grandes, espectaculares carreras a caballos tras jaurías de sabuesos son, hoy, deporte de unos pocos apasionados, limitado, además, a la disponibilidad de terrenos apropiados. También la búsqueda de la presa con perro de madriguera ha caído en desuso en casi todas partes.

La caza, hoy, se distingue por un instrumento esencial, cada vez más perfecto: el arma de fuego; el cazador que solo o en compañía de algunos colegas se aventura por campos, senderos del bosque o pantanos, ya no necesita al sabueso, sino al perro capaz de ayudarlo en la caza con fusil: es decir el perro de muestra.

¿Cómo es y cómo trabaja un perro de muestra?

Puede definírselo como un perro adiestrado para detenerse bruscamente cuando advierte la presencia de la presa, y esto después de haber explorado atentamente el terreno, ya sea poco extenso (en ese caso se tratará de un perro de muestra trotador), ya sea muy vasto (perro de muestra galopador). Cuando "muestra", este tipo de perro de caza permanece inmóvil como una estatua, como en éxtasis o cataléptico; con la nariz, apunta; es decir dirige el hocico en la dirección de la que proviene el olor de la presa.

La observación de uno de estos perros en el acto de muestra es, según los expertos, un hecho estético nada indiferente: cada músculo está tenso; la cola, vibrante, señala la espasmódica atención del animal que espera el disparo del amo.

La cinofilia más actual divide a los perros de muestra en dos grupos: los no británicos, que ahora consideraremos; y los originarios de las islas inglesas (pointer, setter) que dejamos para el grupo octavo.

Entre los "continentales" se destacan los bracos, en cuyo origen, también por la forma de cazar, estaría un antiguo perro italiano llamado "cane da rete" (perro de red), que en el siglo XVI era un óptimo auxiliar de los aficionados a la cetrería. El nombre "braco" deriva de la palabra alemana "Brachacker", que define los terrenos accidentados e incultos para cuya exploración las numerosas razas de bracos son particularmente aptas.

Otro importante grupo de las razas de muestra está constituido por el "épagneul", hermoso perro de pelo suave, a menudo rizado y largo. Aunque su nombre parezca indicar un origen ibérico, esto es muy discutible: sólo sabemos que se trata de un perro muy antiguo, agilísimo gran saltador y nadador, usado muy a menudo contra presas acuáticas.

Óptimos para la muestra son también los griffons, perros muy parecidos a los bracos por su estatura y constitución, y también por el origen, a los que se identifica por su pelo hirsuto y a menudo muy rústico.



BRACO ALEMÁN

202 KURZHAAR O BRACO ALEMÁN

Deutscher kurzhaariger Vorstehhund

ALEMANIA

En otros tiempos era un perro pesado, tranquilo, lento, parecido al antiguo pointer español. Hoy es un perro veloz, elegante, muy difundido, gracias a sus múltiples dotes, que hacen de él un excelente auxiliar en muy diversos tipos de terreno.

Sobre su origen existen muchas teorías. Algunos consideran que desciende de sabuesos locales, tal vez del antiguo perro para oso; otros, incluidos los cinólogos franceses, creen que su ascendencia está en el braco italiano que, cruzado con razas autóctonas, es decir germánicas, habría desembocado en el kurzhaar. Hay quien lo hace descender de un braco belga, raza hoy prácticamente desaparecida, o de los famosos "perros blancos del rey", tan apreciados en Francia en siglos pasados. Digna de atención es la hipótesis que postula como antepasado al braco español.

El hecho es que, no hace mucho, el braco alemán presentaba características mucho más toscas que las actuales: tenía abundante papada, labios gruesos y muy colgantes, ojos con conjuntiva visible, dorso cóncavo, pie de liebre y aspecto tan pesado que permitían suponer en él abundante sangre de bloodhound. Los llamados "cazadores de campo", que entonces utilizaban perros de muestra, tenían más tiempo y paciencia que los actuales, pero también más presas "de pluma", y gustaban de estos auxiliares que, juzgados hoy, parecen bastante lerdos para este empleo particular. Cuando, hacia 1870, en ciertas regiones de Alemania aumentaron los cazadores por deporte y se importaron muchos perros de muestra ingleses, empezaron a verificarse cruzas entre éstos y el viejo kurzhaar. Los resultados fueron apreciables y obtuvieron el aplauso de una parte de los cazadores alemanes: los "de campo", pero no de los "de bosque", ya que los perros germano-ingleses, o "alemanes nuevos" como entonces se los llamaba, no podían satisfacerlos en el tipo de caza por ellos preferido; sin embargo, en consideración a las grandes cualidades obtenidas, se terminó por dar preferencia al kurzhaar de tipo refinado.

Foto: W. Chandoha.

RASGOS GENERALES Su aspecto, en conjunto, es el de un perro distinguido y armonioso, cuyas formas aseguran resistencia, velocidad y fuerza. El kurzhaar no debe ser pequeño, pero tampoco excesivamente grande. Se prefieren los ejemplares de talla mediana, que cubren mucho terreno con sus dorsos cortos. Los perros pesados, de movimientos lentos y linfáticos, deben descartarse; la primera impresión debe ser la de un perro lleno de carácter, enérgico, pero no nervioso, cuyos movimientos se revelan muy formales. Los resultados de una cría bien orientada y consciente, y el refinamiento de la raza, no sólo se manifiestan en los rasgos anatómicos necesarios para el movimiento, sino también en la distinción del conjunto, en las líneas exteriores ágiles, en la cabeza delgada, en el buen porte de la cola y en la piel muy adherente. Hombro largo y oblicuo, tórax descendido, lomo vigoroso y tren trasero robusto son índices de velocidad; pero una buena constitución ósea, una amplitud exacta de la caja torácica y una musculatura bien marcada en todo el cuerpo son garantía de resistencia.
ALTURA Es de desear que oscile entre los 62 y 64 cm; la hembra es ligeramente más baja, pero nunca tiene menos de 58 cm.
CABEZA Delgada, bien delineada, no demasiado ligera ni pesada, de tamaño y largo proporcionados al cuerpo. Nariz parda, cuanto más grande más apreciada; fosas bien abiertas, dotadas de amplio movimiento. La nariz color carne y manchada no es de desear; sólo se admite con pelaje de fondo claro. El dorso del hocico, visto de perfil, muestra una ligera convexidad, desde una línea convexa muy marcada hasta una acentuación apenas visible sobre la línea recta. La convexidad, en relación con el sexo, suele estar más acentuada en el macho; la forma rectilínea, sin embargo, está admitida, pero es rara y menos agradable; la cóncava es indeseable. Desde la nariz, un poco saliente, los labios superiores caen casi perpendiculares hasta el punto de disyunción, para extenderse con curva ligera, pero bien tendida, hasta la comisura labial. Los labios no deben ser demasiado caídos. El hocico debe ser suficientemente robusto y largo, para facilitar al perro la toma exacta y la entrega de la presa. El hocico puntiagudo se descarta. Mandíbulas robustas, maxilares bien desarrollados. El maxilar superior no debe superar al inferior (enognatismo) ni resultar corto ante éste (prognatismo) por más de 2 mm. Dentadura robusta y sana, molares exactamente coincidentes; incisivos superiores exactamente superpuestos a los inferiores (dentadura en tijera). La caída naso-frontal debe elevarse suavemente; los arcos orbitales, vistos de perfil, toman un relieve nítido. Parte superior del cráneo suficientemente ancha, y arco aplastado; surco frontal no demasiado profundo; apófisis occipital menos pronunciada que en el pointer.

OJOS De tamaño mediano, ni sobresalientes ni demasiado hundidos; párpados bien adherentes. El mejor color es un castaño límpido; los ojos amarillo claros (de ave de rapiña) son indeseables.
OREJAS Moderadamente largas, no demasiado carnosas ni delgadas; de implantación alta, con base ancha; dotadas de pelo liso, aplastadas, penden muy pegadas a las mejillas; puntas redondeadas. La oreja, echada hacia adelante, llega aproximadamente hasta la comisura labial.

CUELLO De largo apreciable; nunca musculoso; levemente arqueado, se ensancha gradualmente hacia el hombro; la piel de la garganta es lo más adherente posible.

TRONCO El pecho, en conjunto, debe dar la impresión de ser más bien caído que ancho, pero al mismo tiempo debe estar en relación exacta con las demás partes del cuerpo; las costillas que forman la caja torácica deben ser bien arqueadas, no chatas como en el lebrel; nunca, sin embargo, en forma de tonel, las costillas totalmente redondas no permitirían movimientos respiratorios suficientemente amplios. Las cotillas posteriores están bien libres; la distancia entre la última costilla y el íleo no debe ser demasiado grande; vientre levemente retraído. El perímetro torácico (alrededor de 8 a 10 cm superior a la altura en la cruz), medido inmediatamente detrás del codo, debe ser inferior al medido aproxiamdamente a una mano (4 dedos unidos) de distancia del codo extendido, para que el húmero tenga espacio suficiente para moverse. Un dorso vigoroso es sumamente importante para obtener movimientos enérgicos y prolongados; no debe ser, por lo tanto, ni largo ni convexo. Lomo ancho y ligeramente arqueado. Grupa ancha y suficientemente larga, ni alzada ni hundida; se inicia a la misma altura del lomo y cae sólo levemente hacia la cola.

COLA Implantada alto, robusta en la raíz, se afila gradualmente; de largo mediano; para evitar lesiones durante el trabajo, se la acorta entre un tercio y la mitad: después del corte, queda por lo menos media cola. En reposo, permanece colgante; en movimiento tranquilo, es llevada horizontal, ni por encima del dorso ni fuertemente curvada; durante el rastreo, tiene un movimiento vivaz.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos, móviles, dotados de músculos sólidos; escápulas aplastadas, adherentes; húmero lo más largo posible. Codos colocados muy atrás, ni pegados ni sueltos; antebrazo derecho y delgado, suficientemente musculoso, dotado de hueso fuerte pero no grosero, metacarpo apenas oblicuo, casi derecho, nunca perpendicular. — **Posteriores** Pelvis larga, amplia, espaciosa; muslo ancho, por consiguiente bien dotado de músculos delgados; justa inclinación de la pierna respecto al metatar



PROP.: SCAPATICCI

BRACO ALEMÁN



Foto: A. Chelini.



BRACOS ALEMANES

Foto: MARKA.



BRACO ALEMÁN

so. Una angulatura exagerada es perjudicial para la resistencia. El metatarso, provisto de buena osamenta, se presenta casi derecho y está colocado en posición casi vertical bajo el garrón. Los garrones, vistos de atrás, no deben parecer desviados hacia afuera ni hacia adentro; los espolones deben ser amputados, si existen, porque representan un obstáculo. Pie robusto y apretado, de forma redonda o de cuchara; dedos suficientemente arqueados y provistos de uñas fuertes. Almohadillas plantares sólidas y duras. Los huesos delgados y endebles no son deseables en un perro que debe trabajar en todo terreno y, por lo tanto, estar dotado de fuerza. No se trata, sin embargo, de volumen, sino de estructura ósea: los perros con huesos toscos carecen de movilidad y velocidad. Con una cría regida por principios de pureza racial, los huesos, en sus líneas exteriores, se tornan más delgados, pero más compactos, más sólidos en general, mientras los huesos toscos son porosos y esponjosos.

MANTO Pelo Corto y tupido, áspero y duro al tacto; en el borde inferior de la cola no debe ser exageradamente más largo. En las orejas y la cabeza el pelo es más corto y más suave. – **Color** Se admiten. a) el pardo sin manchas; b) el pardo con pequeñas manchas blancas o pintas en el pecho y las extremidades; c) el ruano castaño oscuro, con cabeza parda, manchas o pintas pardas. El color básico de este manto no es pardo mezclado con blanco o viceversa: el pelo está constituido por una asociación tan íntima de pardo y gris (blanco) que genera el exterior, poco hermoso pero valiosísimo en la práctica. En la parte interna de las extremidades posteriores y en la punta de la cola, la coloración es a menudo más clara; en lo que a la impresión de conjunto respecta, debe considerarse la mayor o menor cantidad de manchas completamente pardas: cuantas menos haya, mejor. El color de la cabeza es generalmente pardo, pero a menudo se hallan puntos, en el dorso del hocico, el occipital y los labios; d) ruano pardo claro, con cabeza parda, manchas o pintas pardas. En esta coloración los pelos pardos se encuentran en menor cantidad y predominan los pelos blancos. Los perros con este manto parecen, por esta razón, más claros; e) blanco, con máscara parda, manchas y pintas pardas; f) negro en las mismas gradaciones, respectivamente, del pardo y del ruano castaño. El amarillo fuego no es considerado defecto. – **Piel** Debe ser bien adherente y tensa y no formar arrugas en ninguna parte del cuerpo.

DEFECTOS a) Defectos que implican descalificación Monorquidismo y criptorquidismo completos; entropion o ectropion pronunciados; prognatismo, cuando su medida es mayor que el grosor de un fósforo; dentadura incompleta, con excepción del primer premolar de izquierda y de derecha; defectos graves de tipo. **b) Defectos que excluyen de una calificación superior a "bueno"** Ligero entropion o ectropion; dentadura en pinza; falta de los primeros premolares de la izquierda y la derecha; constitución excesivamente pesada o demasiado maciza de las extremidades posteriores; lomo demasiado flexible o demasiado arqueado (dorso de carpa); defectos graves de profundidad del tórax; codos notablemente hacia afuera; metacarpos cóncavos y endebles; andar con los pies desviados hacia afuera o hacia adentro; estatura que exceda en más de 2 cm los límites del standard; garrones vacunos; pies abiertos; ojos de ave de rapiña (amarillo claro); dorso del hocico francamente cóncavo, stop demasiado marcado; escápulas poco adherentes; falta de expresión en relación con el sexo; mala angulatura de las extremidades anteriores o de las posteriores. **c) Defectos que excluyen de la calificación "excelente"** Falta del primer premolar de derecha o izquierda, superior o inferior; garrones ligeramente cerrados (vacunos); extremidades arqueadas; pies ligeramente abiertos; altura en la cruz un poco fuera de los límites del standard; lomo demasiado arqueado; grupa hundida; pies anteriores dirigidos hacia afuera; ojo demasiado claro; labios exiguos o excesivos; leve insuficiencia del hombro; impresión general poco elegante, o, cuando no hay otros defectos, leve falta de expresión en relación con el sexo; defectos en la forma de andar; cola llevada demasiado alta sobre la línea del dorso y muy doblada. Los perros sin cola cortada y los que se presentan con espolones deben ser descalificados, porque no corresponden al standard. ●

203 DRAHTHAAR

Deutscher drahthaariger Vorstehhund

ALEMANIA

Casi sesenta años han pasado desde que tres criadores de pudelpointer abandonaron el club especializado en esta raza para dedicarse a la creación del drahthaar, es decir de un perro que respondiera plenamente a las exigencias de la caza, ejercitada ya sea por el cazador profesional o por el deportista.

Se pretendía un perro de talla mediana, color indeterminado, dotado de pelo tupido y rígido, de estructura física fuerte y equilibrada, apta para las funciones de perro de caza en general. Un perro robusto, por lo tanto, bien formado, dotado de finísimo olfato, inteligencia alerta, temperamento vivaz y porte noble. En resumen: el auténtico perro de utilidad, del que todo podía pedirse, con la certeza absoluta de que podría responder plenamente a las exigencias del cazador.

Fijada la raza, se iniciaron las primeras inscripciones en el Libro de los Orígenes del "Deutsch-Drahthaar", que no tardaron en ser numerosas; en los años inmediatamente anteriores a la segunda guerra mundial, las inscripciones habían llegado a la cifra respetable de casi 1200.

Un criterio restrictivo en la cría de esta raza es el de no inscribir más que seis ejemplares de una misma lechigada, aun cuando ambos progenitores estuviesen inscriptos en el Libro de los Orígenes del drahthaar. El criador se halla, de este modo, en situación de efectuar inmediatamente una primera selección: método tal vez discutible, pero que en definitiva supone ventajas indudables a los efectos de estabilizar las características de un linaje en particular y de un tipo en general.

RASGOS GENERALES Perro de muestra, de aspecto noble, de pelo duro, que cubre y protege la piel en toda su superficie. De carácter vivaz y expresión atenta y enérgica. Sus movimientos deben ser vigorosos, amplios, desenvueltos, armónicos. Su estructura es delgada, de proporciones armoniosas. Las articulaciones, la musculatura y los ligamentos deben estar constitui-

Foto: S. A. Thompson.

dos de tal modo que den al movimiento del perro resistencia, agilidad y vivacidad.

ALTURA y MEDIDAS Altura en la cruz: machos entre 60 y 67 cm; hembras, entre 56 y 62. El largo del tronco y la altura en la cruz deben ser, dentro de lo posible, iguales; la primera medida puede ser superior en 2 cm.

CABEZA Las dimensiones de la cabeza deben estar en relación armónica con el volumen del perro y su sexo. Hocico ancho, largo y robusto. Dentadura completa, fuerte y en tijera. Labios superiores que no se superponen a los inferiores, ni cuelgan.

OJOS No son hundidos. Límpidos, lo más oscuros posible, con párpados que cierran bien.

OREJAS De tamaño mediano, de inserción alta y ancha, sin pliegues.

CUELLO De largo mediano, proyectado hacia adelante, de robusta musculatura y delgado.

TRONCO Tórax ancho y profundo, con pecho muy evidente y esternón prolongado y proyectado hacia atrás. Costillas bien redondeadas. Cruz alta, larga y musculosa. Dorso corto, con línea dorsal de configuración derecha, pero ligeramente descendente hacia la parte renal, que es musculosa. Viente ligeramente retraido hacia la parte posterior, flancos muy sueltos, cortos y altos.

COLA Su inserción continúa la línea dorsal. Dentro de lo posible, es llevada en la misma línea o levemente levantada; ni rigida ni demasiado gruesa, y acortada según la necesidad de su uso en la caza.

EXTREMIDADES Hombros bien adherentes y colocados oblicuamente. Brazo más bien largo, codos marginados ni hacia adentro ni hacia afuera. Extremidades robustas, delgadas, perpendiculares al eje horizontal del cuerpo; angulatura apta para el impulso requerido de las extremidades posteriores. Metacarpos ligeramente angulados y elásticos. Muslos suficientemente anchos. — **Pies** Redondo-ovalados, con dedos bien apretados y almohadillas plantares suficientemente gruesas y duras. Andar paralelo al eje horizontal del cuerpo.

MANTO Pelo Durísimo y espinoso como alambre de acero, adherente, tupido. El pelo de cobertura tiene entre 2 y 4 cm de largo. El subpelo es largo y tupido. La superficie del cuerpo no debe estar cubierta de pelo demasiado largo; con su dureza y abundancia, el pelo ofrece una buena protección contra la intemperie y las eventuales lesiones. Las partes inferiores de las extremidades, la parte inferior del pecho y el vientre deben tener pelo más corto (pero que cubra bien); la cabeza y las orejas tienen pelo más corto aún, pero más tupido (no más suave). Las cejas deben estar bien marcadas y una barba robusta y no demasiado larga, preferentemente áspera, subraya la enérgica expresión del hocico. — **Color** Del pardo oscuro al pardo de tono mediano. También puede ser ruano-pardo oscuro, ruano-pardo claro, ruano-negro con manchas, o sin ellas. — **Piel** Adherente, sin arrugas. ●



DRAHTHAAR

DRAHTHAAR

Foto: E. Münch, S. E. F.



LANGHAAR

204 LANGHAAR
Deutscher langhaariger Vorstehhund

ALEMANIA

Aunque se lo considera el más viejo entre los perros de muestra alemanes de pelo áspero (originalmente se llamaba hessischen rauhbart), este antepasado directo del drahthaar fue seleccionado en Frankfurt am Main en épocas relativamente recientes. Los primeros ejemplares tenían aspecto membrudo, pero no tan pesado como otros viejos perros de caza alemanes. Su agresividad contra los animales rapaces, y también contra el hombre, era notable, indicando viejas fusiones con la sangre de los antiguos ovejeros alemanes. Sucesivas selecciones, no siempre realizadas con la corrección indispensable, condujeron paulatinamente al tipo actual. La raza está poco difundida aun en la misma Alemania.

RASGOS GENERALES Estructura robusta y musculosa, pero de aspecto general distinguido. De expresión inteligente y noble, líneas delgadas, carácter vivaz, pero no nervioso.

ALTURA El standard oficial no establece estatura. Puede considerarse válida la que oscila entre 63 y 70 cm.

CABEZA Alargada, delgada, suficientemente ancha, dividida en igual proporción entre el cráneo y el hocico; la parte superior de la cabeza es ligeramente convexa. Es la cabeza lo que confiere distinción e importancia, en primer término, al aspecto general. Nariz chata y de color pardo más o menos intenso; dorso del hocico suficientemente amplio y ligeramente convexo; mandíbula inferior robusta, dentadura robusta y sin ventanas, con dientes robustos para la toma, sin defectos congénitos ni adquiridos. Stop ascendente en sentido oblicuo. Todo esto en lo que se refiere a la cabeza del macho; mientras que la cabeza de la hembra debe ser más estrecha.

OJOS Bien cerrados, cuanto más oscuros mejor; simétricamente dispuestos.

OREJAS De inserción ancha y alta, adherentes y con punta redondeada, ligeramente onduladas y colgantes. Su largo debe corresponder a la cabeza y al aspecto general.

CUELLO Robusto, pero distinguido, se une armoniosamente con el pecho y los hombros.

TRONCO Tórax profundo, que desciende más allá del codo; su ancho está en relación con la impresión general. Del mismo modo, el vientre debe estar retraído en igual proporción. Dorso sólido, recto y corto, con un mínimo de relieve en la posición de la cruz; lomos de buena factura y grupa ligeramente hundida. El largo del dorso debe estar en relación con la altura del perro, de tal modo que resulte aproximadamente un cuadrado.

COLA Bien implantada, es llevada horizontalmente, a veces levemente levantada, extendida hasta la punta. Está permitido acortar un poco las colas demasiado largas o que no estén en armonía con el conjunto; por otra parte, una hermosa franja, en la parte central, debe mostrar pelo más largo.

EXTREMIDADES Anteriores Los hombros deben ser bien adherentes y no deben superar con su punta superior la línea del dorso. Hombro, brazo, antebrazo, carpo y pie, vistos de frente, forman una línea vertical. Codos dirigidos hacia atrás; sólo cuando el tórax es robusto se dirigen un poco hacia afuera. Hombro y brazo forman, en posición de reposo, casi un ángulo recto; brazo y antebrazo, un ángulo obtuso. — **Posteriores** Vistos de atrás, anca, fémur y tibia deben formar una línea vertical; los garrones y articulaciones del pie deben ser bien angulados. Se eliminan los espolones. — **Pies** Bien apretados y de largo y redondez moderados.

MANTO Pelo Debe prestarse mucha atención al buen pelo, que debe ser realmente largo (langhaar). En el dorso y los flancos oscila entre 3 y 5 cm; bajo el cuello, en la parte delantera del pecho y el vientre, es un poco más largo. Las extremidades pueden tener buenas franjas; en su parte inferior el pelo es más corto. En la cabeza es corto, dejando ver claramente las líneas delgadas del cráneo. Como ya se ha dicho, cola y orejas deben presentar pelo sano e impecable. El pelo debe ser tupido entre los dedos. ●

205 STICHELHAAR
Deutscher stichelhaariger Vorstehhund

ALEMANIA

Poco se sabe sobre el origen de la raza, pero algo puede deducirse observando las características somático-anatómicas de estos perros, que son típicas del "épagneul"; éstos, pasando de España a Francia y luego a Inglaterra, llegaron, en una época que se ignora, también a Alemania. Aunque probablemente cruzado con razas autóctonas, el langhaar ha conservado muchas de sus prerrogativas ancestrales.

Dotado de un olfato muy fino, no es por cierto inferior, en general, a los otros épagneuls, es decir apto para cualquier tipo de caza. Es muy dócil, sumamente obediente, fácil de adiestrar y tenaz y constante para el rastreo.

A pesar de estas cualidades óptimas, el langhaar es un perro que tiende a desaparecer, porque, según parece, son pocos los que en Alemania se interesan por él.

RASGOS GENERALES De conjunto robusto pero no pesado, sus miembros anteriores y posteriores están proporcionados entre sí y en relación con el tronco. Cuando va al paso, la cabeza y el cuello se yerguen ligeramente y la cola es llevada casi siempre en sentido blicuo, hacia arriba; cuando rastrea, la cola está más horizontal. La impresión general del perro es de inteligencia y seriedad. La mirada, por lo tupido de las cejas, parece casi amenazante. En este perro es más definitoria la armonía de la apariencia general que las medidas obtenidas con el cinómetro.

ALTURA Machos: entre 60 y 66 cm, aproximadamente; hembras: un poco menos.

CABEZA De tamaño mediano (entre 23 y 25 cm de largo), no demasiado pesada. Nariz ancha, bien abierta, con músculos muy desarrollados; según el color del perro, es pardo oscuro o pardo claro. No se admite la nariz partida. El dorso del hocico es largo y ancho, recto, nunca cóncavo; el hocico, no demasiado corto, más bien cuadrado y no puntiagudo; los labios, cuando están bien cerrados, caen sobre la comisura formando un pliegue en la juntura. El stop es gradualmente ascendente, no demasiado marcado. La parte superior del cráneo, ligeramente arqueada, ancha, muestra, vista de perfil, la parte más alta en el medio; apófisis occipital no demasiado desarrollada.

OJOS Ligeramente ovalados, de tamaño mediano, límpidos, ni hundidos ni saltones; párpados bien adherentes; color castaño, aunque se admite el iris más claro, si va acompañado de un pelaje también más claro; nunca, sin embargo, se admite el amarillo de ave de rapiña. Las cejas están bien desarrolladas, son robustas y tupidas, con pelos que forman arco hacia afuera y están levantados.

OREJAS Medianamente largas, no demasiado anchas en su parte superior, redondeadas levemente en la parte inferior; son de inserción alta y regular en todo su largo, pero no se extienden demasiado hacia atrás y, dentro de lo posible, deben carecer de volutas. Descienden achatadas junto a la cabeza.

CUELLO De largo mediano, robusto, ligeramente arqueado en la nuca, se ensancha gradualmente hacia su inserción en mitad del ancho del pecho. Sin papada.

TRONCO El pecho, visto de frente, es moderadamente ancho; visto de lado, el tórax es profundo, las costillas bien redondeadas y no achatadas. Dorso ancho y recto, lomo dentro de lo posible ancho y corto, tanto el dorso como el lomo deben ser muy musculosos; la grupa, no demasiado corta y sólo levemente hundida. El vientre está bien sostenido, sobre todo en los flancos, y se retrae moderadamente hacia el trasero.

COLA De largo mediano, recta, a veces levemente doblada hacia arriba, robusta en la raíz, no colocada demasiado baja; se afila gradualmente hacia la punta y termina no demasiado afilada. Se admiten colas moderadamente acortadas, pero la parte restante debe ser, por lo menos, del largo de la mitad de la distancia entre la inserción de la cola y el garrón.



STICHELHAAR

Foto: E. Münch.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos, codos ni girados hacia adentro ni hacia afuera; antebrazo y metacarpos derechos y bien desarrollados; carpo no curvado. Los dedos son bien arqueados, cerrados; el pie, visto de frente, parece redondo. Uñas bien arqueadas. Almohadillas plantares grandes y fuertes. — **Posteriores** Muslo y pierna musculosas; la pierna forma un ligero ángulo con el garrón; no es ni demasiado derecha ni oblicua como en el lebrel. El metatarso no excesivamente oblicuo, sino casi recto bajo el garrón. Vistos de atrás, los garrones deben mostrarse perpendiculares.

MANTO Pelo Debe tener unos 4 cm de largo en el tronco, ser levemente adherente y en dirección de adelante hacia atrás, o de arriba hacia abajo, derecho, como cerdas; inmediatamente encima del hombro, como en la parte inferior del cuerpo, se torna levemente más largo desde la garganta hacia abajo, en la línea media del pecho y del vientre, de modo que el pelo más largo, forme una ligera franja. En todo el cuerpo suele hallarse un subpelo apenas visible, más fuerte en invierno; en verano es apenas ligero y puede desaparecer por completo. En el hocico los pelos forman bigotes moderados, en el dorso del hocico son cortos y duros, nunca largos y suaves o colgantes. En el cráneo el pelo es adherente, corto y duro; en las orejas ligeramente más duro y largo que en la variedad de pelo corto, pero no tan áspero como en el cráneo. La cabeza debe estar libre de todo pelo suave, lanoso o sedoso, con excepción de bigotes moderados y cejas; estas últimas son tupidas, robustas, con pelos hacia arriba y las puntas de cada pelo en arco oblicuo hacia afuera. En la parte anterior de las extremidades anteriores, el pelo es aplastado y en la parte posterior forma una pequeña franja que va desde el codo hasta el carpo. También en las extremidades posteriores aparece una franja ligera, que se extiende casi hasta el garrón. Entre los dedos de los pies anteriores y posteriores se advierte un pelo corto más suave y que no sobresale. La cola es sumamente peluda; en su porción inferior el pelo es un poco más largo, aunque sin formar cepillo ni franja. Los pelos son adherentes a lo largo de la cola, de tal modo que tampoco los pelos más largos en la parte inferior interrumpen la línea recta. — **Color** Pardo y blanco, aparentemente gris-pardo mezclado, o con manchas aisladas más grandes, color pardo.

DEFECTOS Constitución pesada, tosca, demasiado alta. Cabeza exageradamente grande, parte posterior del cráneo de forma cónica, apófisis occipital excesivamente pronunciada, nariz color carne o negra, imperfecta adherencia de los párpados (llamados "bolsas de lágrimas"). Dorso en montura. Extremidades anteriores no derechas, codos despegados, pies hacia afuera, aplastados, dedos abiertos. Pelo tendiente a dividirse en el dorso, suave, semisuave (pelo de cabra), con excepción de los bigotes y las cejas. El color blanco dominante, aunque no francamente defectuoso, no es de desear; se admiten escasas tonalidades fuego (dos tonos distintos de castaño), pero constituyen defecto los pelos negros que suelen acompañar a este color y las manchas amarillas o rubias en la cabeza y las extremidades. ●

206 GROSSER MÜNSTERLÄNDER

ALEMANIA

MERITOS Si antes solía decirse: "Lo que es bueno también es hermoso", hoy en cambio debemos decir: "Bueno y hermoso es mejor aún". En Alemania, la sociedad especializada en esta raza desea hoy un tipo bien formado, distinguido, delgado, fino, con una altura en la cruz que oscile entre los 58 y los 62 cm. El color es blanco con manchas negras, o blanco con manchas y pintas, o blanco-negro, ruano. El manto totalmente negro; en cambio, es menos deseable: ese color constituye el resultado de cruzas con el deutscher-langhaariger, que ya no serán admitidas, pues los mejores ejemplares de esta raza ya concurrieron bastante en forma de cruzas. Por otra parte, tampoco los cachorros castaños multicolores se admitirán en el futuro. En cuanto a su constitución, vale lo que se requiere de todo perro bueno y todo lo que no perjudica al trabajo de caza y a la resistencia; es decir: cabeza distinguida y alargada; hocico delgado; orejas de largo mediano, colocadas más bien alto y con franjas; ojos oscuros, con palpebrales muy firmes; expresión inteligente. El tórax, en relación con su ancho, debe parecer suficientemente profundo. Dorso recto y sólido, región lumbar musculosa, grupa moderadamente hundida. Cola implantada alto, tensa o llevada ligeramente arqueada hacia arriba, con buena franja (al tercer o cuarto día de vida, se corta a uno o dos centímetros de la punta; también se amputan los espolones de las extremidades posteriores). En el perro plantado, visto de frente, hombro, brazo, antebrazo y pie deben formar aproximadamente una línea vertical; hombro y brazo, vistos de lado, un ángulo recto. Vistos de atrás, los huesos de la pelvis, el fémur, la tibia y el tarso también deben formar una línea vertical. Garrón y articulación del pie bien angulados, dedos muy apretados. El pelo es largo, liso por naturaleza, ligeramente ondulado. La parte posterior de las extremidades anteriores y posteriores lleva franja.

DEFECTOS Ojos demasiado claros, demasiado abierto; con membrana nictante (tercer párpado) visible; extremidad de las orejas coriáceas, papada, piel floja; cola enroscada; pelo crespo, demasiado abundante, ordinario, enmarañado, cabeza con rizos; babosidad, enognatismo. Defectos atribuibles sobre todo a errores de cría (alimentación errónea, agusanamiento): tórax con forma de tonel o demasiado comprimido; dorso largo o en montura, echado hacia adelante, o delantero más alto que el trasero; hombros despegados, escasa angulatura anterior y posterior, "posición francesa" del delantero y desviación patizamba del trasero; pies redondos (de gato) o largos (de liebre). Los

GROSSER MÜNSTERLÄNDER

PROP. FINZI





GROSSER MÜNSTERLÄNDER

ejemplares con características sexuales secundarias opuestas al propio sexo se considerarán poco prometedores desde el punto de vista de la reproducción. ●

207 KLEINER MÜNSTERLÄNDER

ALEMANIA

En Westfalia, hacia 1910, los épagneuls bretones se había reducido a apenas unos cincuenta ejemplares. Se pensó, entonces, en fundar una raza local, utilizando para ello, junto con los épagneuls sobrevivientes numerosos ejemplares del Deutsher-Langhaariger. La selección fue tan bien realizada que hoy el pequeño münsterländer ha alcanzado, con perfecta uniformidad de rasgos, un número de varios miles de ejemplares.

Los actuales esfuerzos de los criadores, reunidos en una asociación cinófila muy autorizada (Verband für Kleiner Münsterländer Vorstehhunde), tienden a eliminar; dentro de lo posible, la influencia de la sangre langhaar, de modo que puedan obtenerse ejemplares típicamente épagneul.

RASGOS GENERALES El pequeño münsterländer vorstehhund es un perro de trabajo, que por su aguda inteligencia, dedicación y fidelidad sabe adaptarse rápidamente a cualquier terreno y a las distintas especies de caza practicadas por su amo, de quien es un auxiliar infatigable y fiel compañero. En la casa, es un guardián incorruptible y amigo bonachón. A sus aptitudes características para el trabajo corresponden el rastreo diligente y minucioso, la máxima resistencia (aun a los agentes externos), la capacidad de inmovilizarse con solidez, la identificación infalible del rastro, ante el cual da la voz, el gusto por la entrega de la presa, la dedicación entusiasta a la caza en el agua. Es fácil de manejar y feroz con los rapaces. El kleiner münsterländer vorstehhund es el más pequeño de los perros alemanes de muestra, dotado de una constitución fuerte, resistente, llena de distinción, que corresponde en todos los aspectos a las múltiples exigencias de su trabajo de cazador.

ALTURA La altura en la cruz, de los machos, es de 48 a 56 cm; en las hembras oscila entre los 44 y los 52 cm. La cría debe mantener estas medidas.

CABEZA La cabeza debe ser distinguida y delgada. Nariz parda; sin manchas blancas y color carne; labios muy adherentes y bien cerrados, hocico alargado, no demasiado pesado. Caída fronto-nasal poco acentuada.

OJOS Oscuros, bien contenidos por los párpados; constituyen una característica importante de distinción en el cotejo con otras razas.

OREJAS Ligeras, terminadas en punta, bien peludas.

CUELLO Levemente arqueado, muy musculoso, en apariencia un poco corto.

TRONCO Tórax profundo, amplio, con costillas bien redondeadas; constituye la base imprescindible para la resistencia y la velocidad de la raza. El tronco debe distinguirse por un dorso recto, particularmente sólido y robusto, con

KLEINER MÜNSTERLÄNDER

Foto: E. Münch, S. A. Thompson.

PROP.: JACKR


KLEINER MÜNSTERLÄNDER

grupa bien desarrollada y región lumbar llena.

COLA Llevada horizontalmente, levemente encorvada hacia arriba en el último tercio con una espléndida franja blanca o multicolor, constituye un medio de expresión típico y persuasivo y hace sumamente útil al pequeño münsterländer, sobre todo en las difíciles cacerías por agua.

EXTREMIDADES Al juzgar su estructura es necesario tomar debidamente en cuenta la angulación necesaria y la buena adherencia de los hombros. — **Anteriores** Sólidas y derechas. — **Posteriores** Bien anguladas, con muslos bien musculosos; metatarsos sólidos y pies apretados son garantía de un movimiento desenvuelto y elegante.

MANTO Pelo Liso y muy adherente, forma una franja completa en la cola, supera los bordes de las orejas con leve ondulación, presenta en las extremidades una buena cobertura con franjas. El pelo excesivo, demasiado ondulado, o enmarañado, es un impedimento para el trabajo de la caza y, por lo tanto, constituye defecto. — **Color** Del color básico blanco-pardo (con fondo totalmente blanco o ruano con manchas pardas) emerge la cabeza parda, casi siempre con mancha o mechón. Algunas sangres presentan esporádicas tonalidades fuego en el hocico o por encima de los ojos. Todos los cachorros nacen blancos con manchas pardas, o con pelaje de este color; pero, al cabo de 6 a 8 semanas aparecen signos característicos, con aguas blancas en el pardo; pocos días después del nacimiento puede observarse el oscurecimiento de las almohadillas plantares. ●


KLEINER MÜNSTERLÄNDER

208 PUDELPOINTER

ALEMANIA

Su mismo nombre indica que esta raza deriva de la combinación del pudel y el pointer. La idea de un perro semejante fue lanzada en Alemania hacia fines del siglo pasado: se deseaba obtener un buen perro de caza en general, especialista como el pointer en perdices, excelente en los pantanos como el viejo barbet y en el bosque como el cocker, así como el retriever lo es en la exploración.

Se eligió al pointer por su olfato excelente, su temperamento fogoso, su andar rápido; y al pudel por su inteligencia, obediencia, adaptabilidad, instinto para entregar la presa, fidelidad, gusto por el agua y agresividad contra zorros, gatos monteses y otros animales montaraces. Mediante cruzas cuidadosas entre reproductores escogidos, y tras severa selección, se obtuvo este perro apto para todo trabajo, dotado de buena constitución y un resistente pelaje duro con subpelo suave, perfectamente capaz de afrontar cualquier género de caza.

RASGOS GENERALES El tipo ideal de constitución es la que lo hace parecido a un pointer pesado.

ALTURA La cría debe tender a lograr una altura en la cruz que oscile entre los 60 y 65 cm; los machos de menos de 56 cm y las hembras de menos de 54 cm no podrán en ningún caso ser inscriptos en los libros genealógicos. El largo del tronco respecto a la altura en la cruz debe estar en una relación de 10 a 9.

CABEZA De largo mediano, ancha, cubierta de pelo áspero, con barba y cejas tupidas. El dorso del hocico debe tender a la línea y a la dirección del pointer. El hocico largo y ancho, no estrecho y terminado en punta como el del pudel, es el preferible. La caída fronto-nasal debe ser bien definida y perpendicular.

OJOS Grandes, redondos, llenos de ardor, con expresión de ave de rapiña, de color entre el amarillo y el pardo amarillento.

OREJAS De tamaño mediano; chatas, aplastadas a los lados del cráneo, ni gruesas ni carnosas; más bien puntiagudas que redondeadas; suficientemente cubiertas de pelo.

CUELLO De largo mediano, delgado y musculoso, arqueado en la nuca. La cría debe tender a evitar una inserción chata del cogote y una musculatura pobre.

TRONCO Grupa larga, moderadamente inclinada, bien dotada de músculos. Dorso corto y recto, con región lumbar muy musculosa; flancos anchos. Cruz alta, larga y llena. Tórax moderadamente ancho y muy profundo; costillas bien redondeadas. Vientre retraído hacia el trasero, ágil, corto en la región lumbar.

COLA Liviana, de inserción parecida a la del pointer, llevada horizontal, sin franja y cubierta de pelo duro. En los cachorros la cola debe ser amputada según los usos de la caza, de tal modo que en las hembrar llegue al borde inferior de la vagina y en los machos pueda cubrir los testículos.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro oblicuo, ancho, largo, bien adherente, lleno. La musculatura debe ser muy evidente. Extremidades derechas, huesos del brazo y del antebrazo largos, cubiertos de músculos tensos. Articulación del codo muy retraída, tendones claramente visibles. — **Posteriores** Angulatura correcta de los huesos, musculatura larga, tensa, robusta y correctamente desarrollada. Garrón proyectado más bien hacia atrás, de aspecto bien aplomado. Pies redondos, dedos apretados; importa que las almohadillas plantares sean muy robustas. El pelo que cubre pies y dedos debe ser corto.

MANTO Pelo El tipo ideal requiere un pelo de largo mediano, muy duro, áspero y tupido, enmarañado. La parte inferior de las extremidades debe estar cubierta de pelo corto. — **Color** Hoja marchita o pardo. Cualquier tinte blanco, negro o demasiado claro, o atigrado, a menos que se trate de rastros exiguos, es inadmisible. ●


PUDELPOINTER

Foto: S.A. Thompson, E. Münch.

WEIMARANER

209 WEIMARANER

ALEMANIA

Algunos especialistas afirman que el weimaraner deriva de una cruza deseada por el gran duque Carlos Augusto de Weimar (¿derivaría de aquí su nombre?) entre un pointer amarillo y una hembra de raza no identificada. Strebel, en cambio, sostiene que la raza existía con anterioridad y atribuye su derivación actual a un proceso de albinismo.

Más atendible es la tesis sostenida por la asociación alemana del weimaraner, según la cual el antepasado de la raza sería el leithund, considerado a su vez descendiente del bracken o antiguo sabueso alemán. El coronel De Mori escribió al respecto, tras un estudio profundo de esta raza:

"Hay características étnicas que permiten suponer estrechos vínculos de parentesco entre el bracken y el weimaraner. Por ejemplo la forma del cráneo, el dorso del hocico rectilíneo, el salto naso-frontal mínimo, la moderada tendencia de los labios a colgar, la comisura labial pequeña, el porte de la cola, etcétera."

La conservación a través de los siglos, de particularidades congénitas tan típicas, constituye, por cierto, una demostración de la inalterabilidad de la raza; puede excluirse, por lo tanto, la hipótesis de una cruza eventual y puede reconocérsele derecho de precedencia respecto a otras razas alemanas de caza.

RASGOS GENERALES Perro de caza de talla semipesada o pesada; tipo de buen trabajador, formas hermosas, carácter vivaz. Tren trasero muy flexible.

ALTURA En la cruz: machos, entre 59 y 70 cm; hembras: de 57 a 65 cm.

CABEZA Delgada, en proporción con la estatura; en los machos, apenas más ancha que en las hembras. Nariz color carne oscuro, grisácea en la parte superior. Dorso del hocico rectilíneo, levemente convexo a veces, nunca cóncavo; el hocico, largo, es fuerte en los machos. Labios superiores superpuestos moderadamente a los inferiores, con comisuras pequeñas. Músculos maxilares claramente visibles. Leve depresión media en la frente; stop absolutamente mínimo; cresta occipital ligeramente pronunciada.

OJOS Color ámbar, de expresión inteligente.

OREJAS Anchas y mas bien largas; con punta redondeada e inserción alta y estrecha; cuando el perro está atento, las lleva ligeramente vueltas hacia adelante.

TRONCO Es preferible el dorso corto. Sin embargo, se lo considerará aceptable, siempre que no tenga forma de montura.

COLA Cortada. (A la edad de un día o dos: de 4 a 4,5 cm; en los weimaraner de pelo largo, a la edad de 14 días se amputan entre 2 y 3 vértebras del coxis.)

EXTREMIDADES Musculosas, suficientemente largas; con pies muy compactos. Dedos arqueados. Ausencia de espolones. Los dedos centrales más largos no constituyen defecto.

MANTO Pelo Corto, delgado, corto duro, áspero o largo (estos dos últimos tipos son algo raros). — **Color** Gris plateado, gris ciervo, gris ratón y tonalidades intermedias entre estos tres colores. Cabeza y orejas levemente más claras. Se admiten, pero en forma reducida, pequeñas manchas blancas en el pecho y sobre los dedos. A menudo, en el dorso, el pelaje muestra una estría más o menos ancha de algún color más oscuro. Los ejemplares con tonalidades fuego marcadas pueden ser destinados a la cría solamente si están dotados de aptitudes excepcionales para la caza.

APTITUDES PARA LA CAZA La meta de toda cría consiste en obtener aptitudes notablemente diferenciadas, es decir ejemplares muy entusiastas, pero sin tendencia a la independencia, aptos para la búsqueda sistemática y continua, agresivos con los animales montaraces, activos para el rastreo y el trabajo en agua. Olfato muy desarrolla-



WEIMARANER

Foto: S. A. Thompson, E. Münch.

WEIMARANER

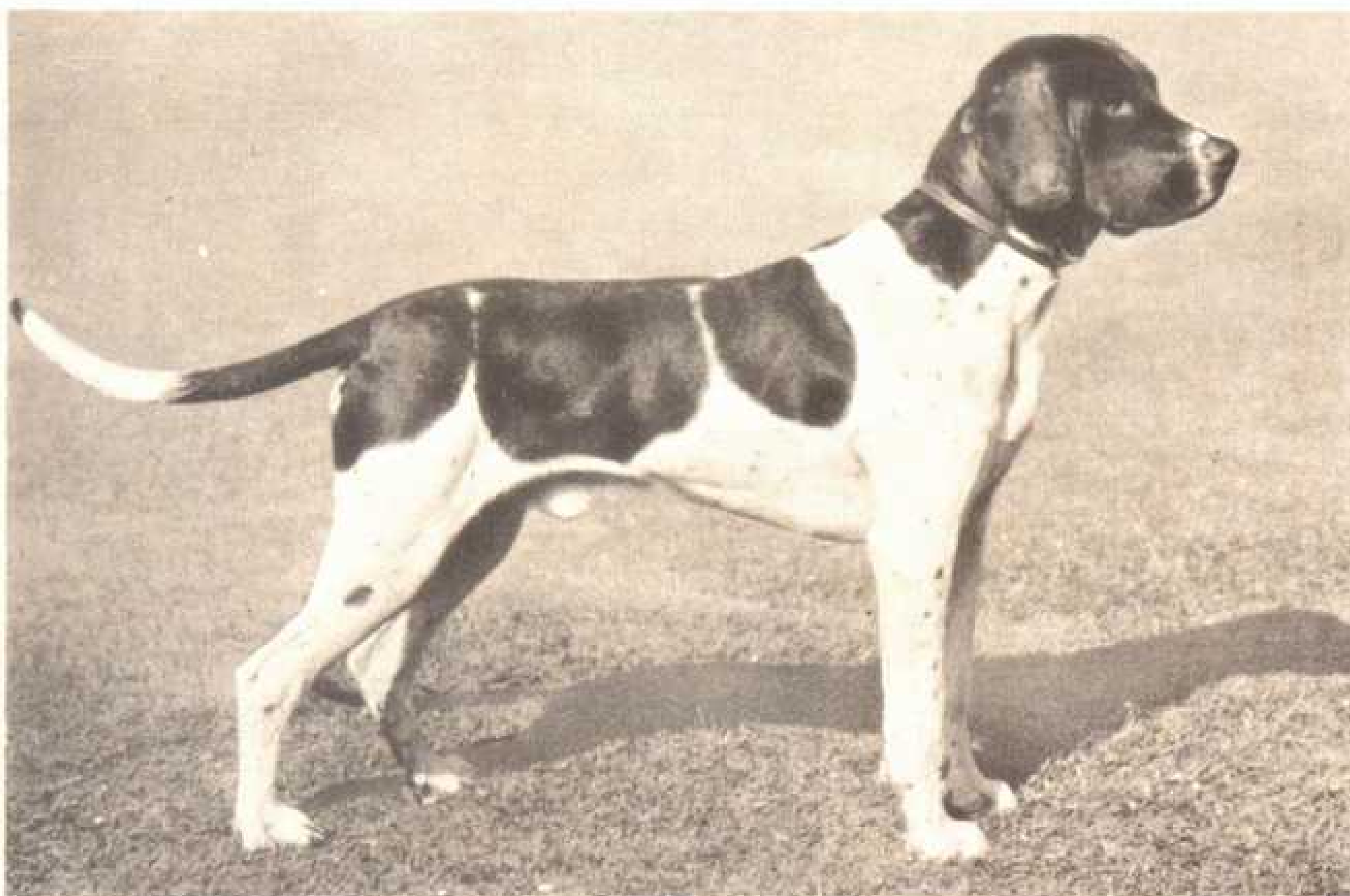
do. Inclinación particular para no confundir las pistas, para seguirlas, para apresar y entregar con seguridad la presa.

OBSERVACIONES En el antiguo standard se precisaba que el weimaraner, de pelo largo o corto, podían ser inscriptos si su origen era inobjetable hasta la cuarta generación. Se debería, en cambio, tender a criar weimaraners de pelo largo. Frente al kurzhaar pueden valer en éste los aspectos siguientes: la conformación exterior, en relación con la del braco alemán, tiene una afinidad relativa, porque el weimaraner tiene rasgos étnicos tales que lo individualizan inconfundiblemente aun si la coloración típica de su pelaje gris. Sobre todo en la cabeza, donde el perro ostenta su belleza, se hallan rasgos típicos de la raza. Para un cotejo con el kurzhaar, se indican los elementos de diferenciación más evidentes: cuerpo a veces levemente alargado (característica de raza), dotado de musculatura menos evidente. Mayor magen de tolerancia en lo que concierne a la altura en la cruz; nariz color carne oscuro, dorso del hocico rectilíneo y a menudo convexilíneo; hocico de aspecto más largo por efecto de la ubicación retraída de los músculos maxilares. Depresión nasofrontal mínima; cabeza más bien liviana, con cráneo más estrecho y nuca ligeramente más pronunciada. Ojo claro, color ámbar; mirada expresiva, inteligente (los cachorros tienen ojos celestes); orejas ligeras, anchas, en actitud atenta, enroscadas, redondeadas en la punta, de inserción alta y estrecha. Extremidades más delgadas, aunque robustas; pelo más suave y más tupido; manto exclusivamente uniforme en los matices siguientes: gris plata, gris ciervo, gris cabrío. Las marcas blancas pequeñas son típicas de la raza. Las tonalidades fuego difusas, aunque se las tolera, son indeseables y bajan la calificación. El pelo de la variedad larga, muy poco frecuente, es muy buscado. ●

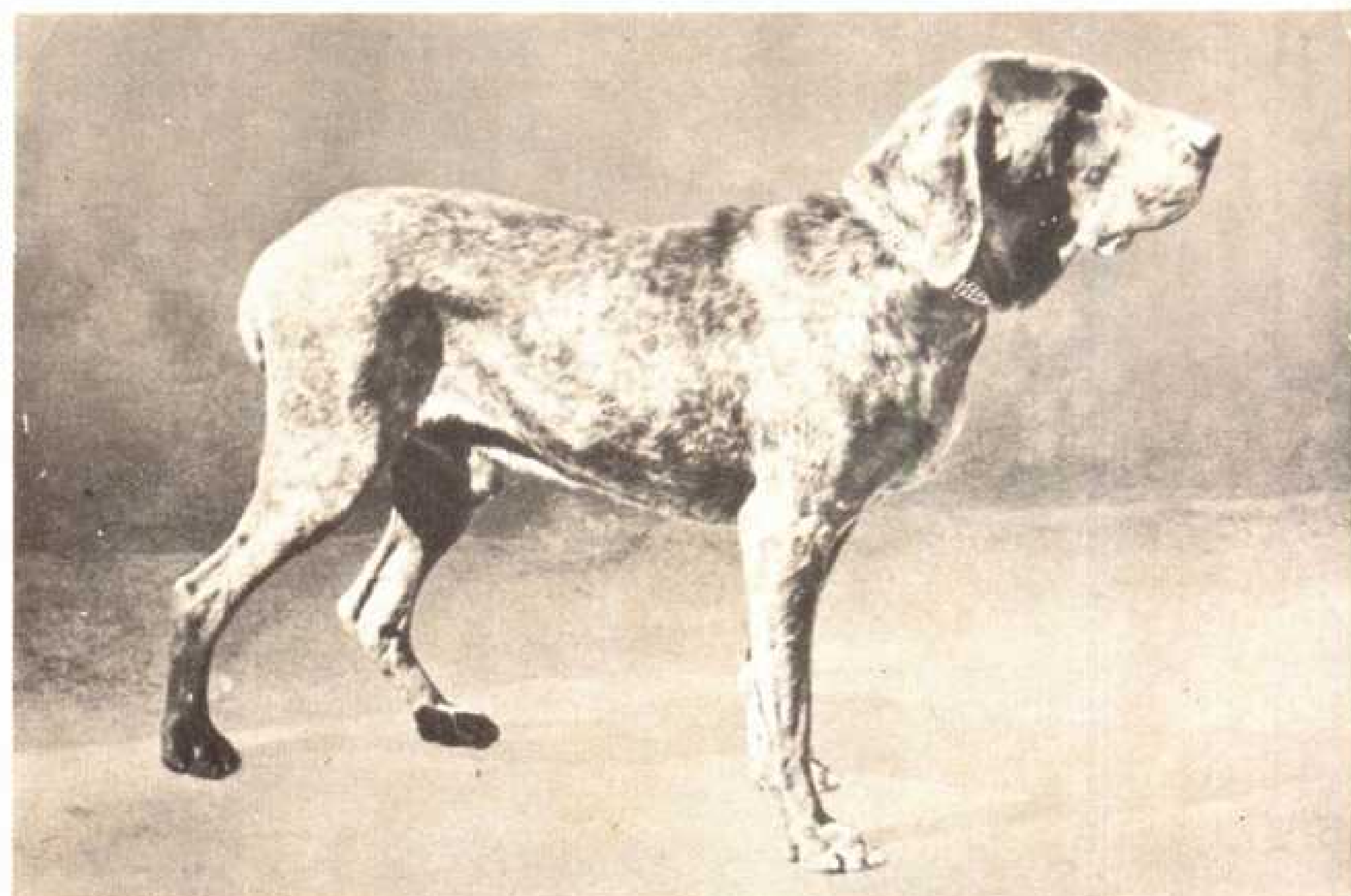


WEIMARANER A LA CARRERA

Foto: MARKA, R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).



GAMMEL DANSK HONSEHUND



PERDIGUERO DE BURGOS

210 GAMMEL DANSK HONSEHUND

DINAMARCA

RASGOS GENERALES Perro de caza, de constitución fuerte y resistente. El largo del cuerpo supera la altura en la cruz.

ALTURA Machos, entre 52 y 68 cm; altura preferida: superior a 54 cm. Hembras, entre 48 y 54 cm; se las prefiere con más de 50 cm.

CABEZA Relativamente corta y profunda. Nariz amplia, fosas bien desarrolladas, de color hígado entre claro y oscuro. Hocico profundo, dorso del hocico ancho. Labios levemente colgantes; dentadura en tijera. Stop poco evidente. Cráneo ancho, cresta occipital muy marcada.

OJOS No demasiado pequeños; párpados inferiores algo flojos. Color avellana entre claro y oscuro.

OREJAS De largo y ancho notables, bien redondeadas en los extremos, y de inserción más bien baja, colgantes, con el borde anterior pegado a las mejillas.

CUELLO Fuerte y musculoso, con papada, sobre todo en los machos.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombros potentes y oblicuos. Miembros fuertes y derechos. Pies redondos, dedos arqueados y apretados. Suelas robustas.

TRONCO Tórax bien desarrollado, profundo, amplio. Dorso musculoso y derecho; lomo fuerte.

COLA De largo mediano, gruesa en la base, se adelgaza gradualmente hacia el extremo; colocada más bien alto, cuelga casi recta; cuando el perro está en movimiento suele levantarla.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos anchos y musculosos. Buenos ángulos. Pies de iguales características de los anteriores.

ANDAR Libre, elástico, resistente.

MANTO Pelo Denso, corto, apretado. — **Color** Blanco con manchas color hígado, claro u oscuro. ●

211 PERDIGUERO DE BURGOS

ESPAÑA

El perdiguero de Burgos es un antiguo perro español de caza de características óptimas: resistente, sobrio, dócil, fácil de adiestrar y dotado de un olfato excepcionalmente fino, tan apto para la muestra como para la entrega.

Se trata, por lo tanto, de un perro ideal para cualquier terreno. Su resistencia a la intemperie y su habilidad para las presas de pluma, asi como para las de pelo, lo hacen muy apreciado; se trata, en realidad, del preferido entre los perros españoles de caza. La atención que se le ha prestado logró conservar sus dotes originales y no es difícil hallar, hoy, ejemplares auténticamente puros. Su ascendencia se vincula con la de los demás bracos.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, los machos miden entre 65 y 75 cm, las hembras poco menos. — **Peso** Está en relación con la estatura; oscila entre los 25 y 30 kg para los machos y algo menos para las hembras.

CABEZA Grande, amplia. Nariz oscura, pero no negra; hocico casi cuadrado; labios gruesos, pero no demasiado, y no caídos; frente redondeada, cresta occipital poco pronunciada; perfil recto, perfectamente dibujado desde el hocico al cráneo. El salto naso-frontal marca el punto medio entre el occipital y el extremo de la nariz.

OJOS Mirada inteligente y melancólica; bien protegidos por los arcos superciliares prominentes, de color oscuro.

OREJAS De inserción alta, grandes, largas, caen formando pliegues y terminan en punta. Muy blandas.

CUELLO Bien proporcionado, redondo y fuerte, con leves arrugas en la papada.

TRONCO Tórax amplio y profundo, con caja torácica fuerte y costillas bien redondeadas, que le confieren vigor y resistencia. Cruz ligeramente levantada, grupa bien redondeada, hundida y ancha.

COLA Gruesa en la base, se va afinando hacia el extremo; llevada alta y con animación, debe acortársela en 1/3 de su largo.

EXTREMIDADES Sólidas y con articulación muy libre. — **Anteriores** Hombro muy musculoso y fuerte, convexo y corto, lo que confiere a esta raza un andar habitualmente poco veloz. — **Posteriores** Muslo amplio, musculoso; pierna larga; garrón bien angulado, aplomado, no torcido. — **Pies** Cortos y redondos, de gato. Dedos arqueados, altos, con uñas fuertes y oscuras.

MANTO El color del pelaje puede ser de dos tipos: predominantemente blanco, con manchas o pintas color hígado, o hígado más o menos oscuro con pintas blancas.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	25
Cabeza	12
Ojos	4
Orejas	11
Tronco	18
Extremidades	18
Cola	4
Pelaje y pelo	8
	100

212 SABUESO ESPAÑOL

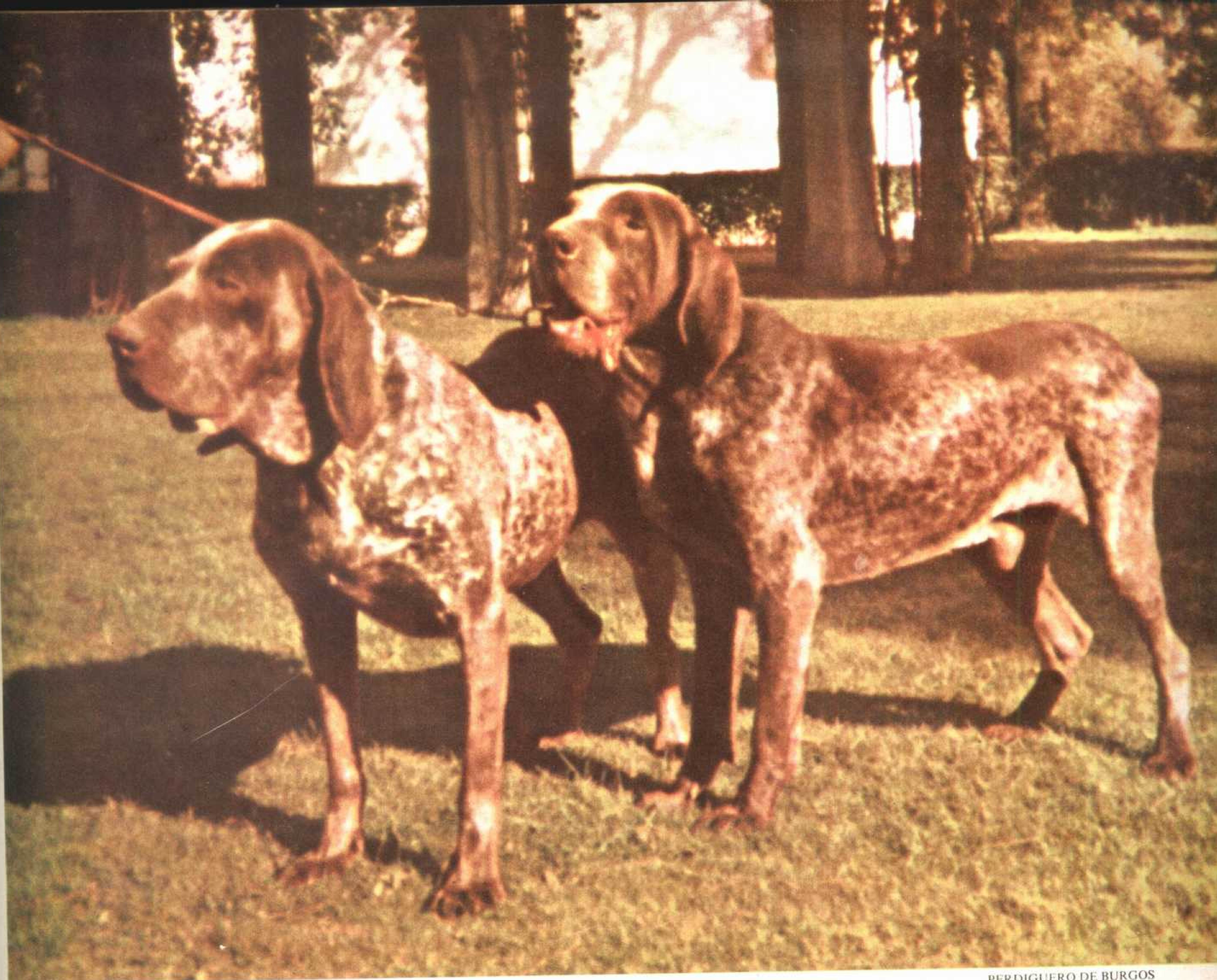
ESPAÑA

También España tiene su sabueso, cuyos orígenes son comunes a los de los demás rastreadores dispersos un poco por toda Europa. La raza se estableció en la península ibérica desde épocas remotísimas y hoy es considerada autóctona.



SABUESO ESPAÑOL

Foto: A. Wintzell, Barrachina.



PERDIGUERO DE BURGOS

RASGOS GENERALES Su aspecto general será el de un perro fuerte, más bien ligero, pero no demasiado, de expresión seria, mas no triste ni desconfiada. Si tiene arrugas en la frente, esto acentuará su expresión de seriedad.

ALTURA En los machos oscila entre los 51 y los 56 cm; en las hembras, entre los 49 y los 52 cm.

CABEZA Debe ser larga. Nariz grande, pigmentada, húmeda, con fosas bien abiertas. Los labios cubren bien los dientes: son delgados, y el superior cuelga un poco; a veces forman una pequeña bolsa en la comisura; presentan piel delgada, con pelo corto y delgado. El hocico es largo sin exageración y levemente convexo; maxilares proporcionados, con dentadura que coincide correctamente. El cráneo es uniformemente amplio y convexo. El arco que une ambas orejas, pasando por el occipital, debe ser ojival y levemente alargado.

OJOS Castaño más o menos oscuro, sin manchas anormales en el iris, bien cubiertos por párpados delgados y no colgantes (ectropion), bien pigmentados, provistos de pelo y cejas delgados.

OREJAS Muy largas; deben superar la nariz sin ejercer acción de estiramiento; delgadas y flexibles, están implantadas por debajo de la línea del ojo.

CUELLO Fuerte. La piel floja, formando arrugas, no es un defecto.

TRONCO Tórax amplio, alto, profundo, con costillas bien redondeadas; el perímetro torácico, medido detrás del codo, debe superar por lo menos en 12 cm la altura media en la cruz. El dorso es recto o levemente inclinado hacia adelante cuando el perro no tiene las piernas posteriores tensas hacia atrás; lomo un poco corto, ligeramente convexo; en la parte posterior es tan alto como la cruz. Vientre recogido, pero no retraído.

COLA Cónica; debe llegar un poco más abajo de la punta del garrón; insertada un poco baja, colgante en reposo y un poco arqueada hacia arriba en movimiento, con forma de sable, pero nunca retorcida.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, fuertes; metacarpos aplomados o levemente inclinados hacia adelante, con articulaciones fuertes, pero no rechonchas. — **Posteriores** Con muslos oblicuos y muy musculosos; garrones fuertes: su extremo debe estar en la línea tirada desde la punta de la nalga; metacarpos corto y perpendiculares al suelo. Un espolón pequeño no constituye defecto. — **Pies** Arqueados regularmente, largos, con tendencia a dejar huella triangular, no chatos sino con los dedos recogidos, que no se separan mucho al apoyarse en el suelo. Almohadillas plantares duras, rodeadas de pelo.

MANTO Pelo Delgado, sin franjas en ninguna parte. — **Color** El pelaje debe ser blanco, por lo general, con grandes manchas ondulantes de color naranja más o menos oscuro o negro. — **Piel** Un poco gruesa, pero elástica y floja.

SABUESO ESPAÑOL DE TIPO LIGERO

RASGOS GENERALES Su aspecto general es el de un perro ágil, ligero, alegre, pero no tan móvil como el perdiguero. Algunos ejemplares tienen una expresión pensativa, característica

ALTURA Inferior a los 51 cm en los machos, a los 49 cm en las hembras.

CABEZA Larga. Nariz pigmentada; boca no muy grande, con labios poco o nada colgantes. Mejillas descarnadas y hocico adelgazado; dentadura sana y bien coincidente. Cráneo muy convexo, suficientemente amplio.

OJOS Castaños, sin manchas anormales, con párpados finos que no deben mostrar la conjuntiva.

OREJAS Más largas que el hocico, finas, con la punta redondeada, colocadas bajas como en el sabueso de tipo grande.

CUELLO No muy largo y sin arrugas.

TRONCO Tórax amplio y profundo, costillas bien redondeadas. El perímetro torácico debe ser 12 cm mayor que la altura en la cruz. Dorso recto y horizontal; lomo fuerte y un poco convexo. Vientre derecho, no caído, no herniado.

COLA Delgada, de pelo corto y delgado.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, con musculatura levemente acusada. — **Posteriores** Fuertes, muy musculosas, bien aplomadas, sin asomo de torcedura; el espolón no es defecto, no impide la marcha. — **Pies** Con dedos alargados, levemente arqueados; almohadillas plantares duras. Debe excluirse el pie aplastado, así como el pie de gato.

MANTO Pelo Corto, liso brillante. — **Color** Blanco con manchas rojas o negras que pueden llegar a cubrir casi por completo al animal, con excepción del cuello, el hocico, el pecho y las extremidades de los miembros. — **Piel** Delgada y elástica.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general, simetría	6
Cabeza	10
Boca, labios	2
Dorso del hocico, nariz	7
Orejas	3
Ojos	4
Cuello	4
Dorso, hombro, miembros anteriores	10
Tórax, mole, perímetro torácico	15
Grupa y lomo	10
Ancas y miembros posteriores	12
Pies	7
Cola	2
Pelo y color	8
	100

PUNTOS NEGATIVOS

Albinismo, borde de los párpados despigmentados	20
Prognatismo, enognatismo	10
Caries dentales	8
Manto tricolor, tonalidades fuego sobre los ojos	10
Raquitismo	25
En ejemplares pequenos: tumores, hernias, etc.	10

213 PODENCO IBICENCO

ESPAÑA

Es un perro muy rústico, originario de Ibiza; en las islas Baleares, y muy común en todo el archipiélago, sobre todo en Mallorca, donde se lo conoce con el nombre original de "cà eivissenc". También puede hallárselo en Cataluña y, en Francia, en el Rosellón y Provenza; según los lugares, su nombre se transforma en mallorquí, xarnelo majorquais, charnègue, chanigue o chien des Baléares. Existen tres variedades distintas: de pelo liso, de pelo duro y de pelo largo. Lebreroide, tiene orígenes comunes con todos los lebreles mediterráneos.

Se trata de un perro muy ágil, astuto, inteligente, dócil y capaz de dar grandes saltos sin tomar distancia. Caza más con el olfato y el oído que con la vista; cuando ve y oye a la presa, hace la muestra y la interrumpe con facilidad. Se lo emplea sobre todo para cazar conejos; tanto de día como de noche, aun en terrenos muy espinosos. A veces, también, para la caza de liebres y perdices, o presas de mayor volumen.

Para formar jauría se emplean hembras, y nunca más de un solo macho: los ejemplares masculinos no se ayudan entre sí al cazar y son más bien pendencieros. Cuando una jauría ha cazado varios miles de conejos, suele ocurrir que algunos de los perros que la forman necesite un largo reposo para poder volver a cazar: en el país de origen se llama a esta peculiaridad "enconejarse", es decir estar harto de conejos.



PODENCO IBICENCO DE PELO LISO

ALTURA y PESO Altura En los machos, entre 60 y 66 cm; en las hembras, entre 57 y 63 cm. – **Peso** Machos: aproximadamente 22,5 kg; hembras: aproximadamente 19 kg.

CABEZA Larga y estrecha, en forma de cono, delgada; nariz prominente, sobresaliente en relación con la mandíbula inferior, color carne, en armonía con el color del pelaje. Fosas nasales bien abiertas. Dorso del hocico levemente convexo; su largo desde el ojo hasta la punta de la nariz es igual a la distancia que media entre el ojo y el occipital. Labios delgados y recogidos, maxilares fuertes y delgados; en oposición perfecta; dientes blancos y bien colocados; cráneo largo y chato; apófisis occipital prominente. Depresión naso-frontal poco marcada, frente angosta.

OJOS Oblicuos y pequeños, de color ámbar claro y mirada muy inteligente, pero no demasiado noble.

OREJAS Siempre rígidas, dirigidas hacia adelante, horizontalmente, hacia los lados o hacia atrás; erectas, cuando el perro está excitado, y muy móviles; el centro de la base está en el nivel de los ojos, de forma romboide alargada, tronco a un tercio de su diagonal más larga; delgadas, más bien cortas, sin pelo en la parte interior.

CUELLO Muy delgado, de largo suficiente, musculoso, levemente arqueado.

TRONCO Curz alta. Tórax profundo, estrecho, descendente; dorso recto, lomo arqueado y de largo mediano, grupa alta, no ancha. El manubrio del esternón forma un ángulo muy agudo y prominente; costillas poco redondeadas, vientre recogido.

COLA Larga, inserta un poco bajo, espigada. En reposo, pende naturalmente; pasando entre las piernas, debe llegar por lo menos a la columna vertebral; en acción, puede tener forma de hoz muy cerrada o ser llevada derecha, pero nunca totalmente enroscada.

EXTREMIDADES Anteriores Espaldas oblicuas. – **Posteriores** Muslos largos, fuertes, delgados, garrón bien plegado, ancho y próximo al suelo. – **Pies** De liebre; espacio interdigital bien dotado de pelo; uñas muy fuertes y por lo general blancas o en armonía con el color del pelaje. Suelas muy duras.

MANTO Pelo Liso, duro, largo; en este último caso debe ser áspero, tupido, más corto en la cabeza y las orejas, más largo en la parte posterior de los muslos y la porción inferior de la cola. – **Color** Cuello blanco y rojo, blanco y rubio, o uniforme: blanco, rojo o rubio ("leonado"); se prefiere el rojo al rubio. Los demás colores están excluidos.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Todos los que, en sus características, delaten la presencia de sangre de lebrel, ya que si se aumenta la velocidad para la carrera disminuye la finura del oído, la agilidad en el salto sin tomar distancia y, sobre todo, el olfato, que son las principales cualidades fisiológicas de estos perros, produciéndose, además, una merma notable de su inteligencia y astucia. Orejas dobladas; ojos oscuros; dientes que no coinciden exactamente entre maxilar superior y maxilar inferior; esternón poco pronunciado; extremidades anteriores separadas; pies anteriores dirigidos hacia afuera; lomos amplios; grupa ancha; muslos redondeados, anchos, con venas hinchadas.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general, estarura, andar	25
Cabeza	10
Ojos	4
Orejas	6
Cuello	5
Tronco	20
Extremidades	20
Cola	4
Pelo, color	6
	100



PODENCO IBICENCO

Foto: Buzzini.



214 BRACO DE ARIÈGE

Braque d'Ariège

FRANCIA

Proviene casi con certeza de Ariège, al Sur de Francia, y se asemeja mucho a los famosos "perros blancos del rey".

El tipo primitivo se ha modificado en los últimos setenta años, aproximadamente, mediante cruzas con el braco de Saint-Germain.

RASGOS GENERALES Perro de raza noble y de gran planta, elegante a pesar de su estatura imponente y sólida conformación.

ALTURA Entre 60 y 67 cm.

CABEZA Nariz rosada o parda, muy clara, con fosas bien abiertas. El conducto nasal, largo y recto, se une al cráneo mediante una caída naso-frontal levemente inclinada. Labios finos y muy sueltos, pero no colgantes, que confieren al hocico un aspecto casi cuadrado. Cráneo más estrecho que redondeado; sin embargo, bastante ancho y convexo; cresta occipital muy pronunciada.

OJOS De mirada tierna muy abiertos, y expresión franca e inteligente.

OREJAS Muy finas, largas, enroscadas, insertas por encima de la línea del ojo y más atrás, separadas de la cabeza.

CUELLO Largo, elegante, pero bastante fuerte y con ligera papada.

TRONCO Tórax ancho y profundo, desciende hasta la altura del codo. Dorso un poco largo, ligeramente convexo. Lomo algo largo, arqueado, bien musculoso, bastante ancho. Grupa ligeramente caída. Flancos planos y bastante descendidos.

COLA Inserta un poco baja, larga; muy a menudo, cortada, como en todos los perros del sur.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro derecho y un poco aplastado, ancho; antebrazo recto, con hueso fuerte; codo aplomado, metacarpo un poco largo y levemente oblicuo. — **Posteriores** Muslos derechos, bien sueltos, musculosos; aplomos perfectos. Garrones nervudos. — **Pies** Delgados, "de liebre".

MANTO Pelo Delgado, blanco, opaco, con reflejos. — **Color** El manto manchado, nunca simétricamente, de naranja, castaño o con alguna pinta ligera bajo el pelo. Algunos ejemplares no tienen más que pintas. — **Piel** Bastante delgada.

DEFECTOS Nariz demasiado oscura, aplastada; fosas poco abiertas; dorso del hocico corto, excesivamente convexo, demasiado estrecho, con salto brusco. Labios presentándose muy estrechos o bien apretados, o dando al hocico un aspecto demasiado cuadrado. Cráneo achatado, estrecho, excesivamente ancho, o redondo. El ojo no debe mostrar la conjuntiva roja ni el párpado inferior debe ser caído. Ojos pequeños de mirada torva. Orejas gruesas, achatadas, insertadas demasiado alto y llevadas hacia adelante. Cuello corto, extremadamente grácil, demasiado fuerte, o bien cargado de papada. Pecho estrecho, poco descendido. Lomo corto, estrecho, chato. Grupa derecha. Flancos demasiado elevados, cola inserta alto. Hombros estrechos, demasiado musculosos, oblicuos. Antebrazo magro. Codos vueltos hacia afuera, metacarpos demasiado cortos. Muslos aplastados, garrones desviados, estrechos, demasiado separados, demasiado próximos. Pies redondos en vez de delgados. Pelo grueso y largo, demasiadas manchas, piel gruesa. ●



BRACO DE ARIÈGE

215 BRACO AZUL DE AUVERNIA

Braque d'Auvergne

FRANCIA

Según algunos cinófilos, se trataría de una raza autóctona o, por lo menos, lograda mediante una serie de cruzas oportunas, a partir del braco francés de tipo tradicional. Según otros, en cambio, se trataría, más bien, de una raza importada: su opinión es que este braco fue introducido en Auvernia por algunos caballeros de Malta cuando regresaron a su patria en 1798, año en que Napoleón, después de haber ocupado la isla, decretó la disolución de la Orden.



BRACO AZUL DE AUVERNIA

RASGOS GENERALES Perro de aspecto potente y articulaciones robustísimas, huesudo sin parecer macizo ni tosco. A pesar de su típico aspecto de braco, es notablemente ligero y tiene un "cachet" de elegancia acentuado por la riqueza de su pelaje. La densidad de los tejidos y la potencia del sistema muscular indican que se trata de un perro muy activo.

ALTURA Ideal para los machos: entre 57 y 63 cm; para las hembras: entre 55 y 60 cm.

CABEZA Debe ser alargada; nariz siempre negra, brillante, bien situada en la prolongación del dorso del hocico; bastante fuerte, un poco saliente por encima del labio; fosas nasales muy abiertas. Los labios, bastante consistentes y sueltos determinan un hocico bien escuadrado. Mandíbulas bastante fuertes, de igual largo; dientes fuertes y blancos. Salto naso-frontal no demasiado acentuado. Cráneo ovalado en su parte posterior; frente desarrollada, pero sin exceso en cuanto al ancho; arcos superciliares bien levantados.

OJOS Considerablemente grandes, bien encajados en las órbitas, de color avellana oscuro y expresión franca. Bordes de los párpados con pigmentación negra; no permiten entrever la conjuntiva.

OREJAS Implantadas bajas; es decir: en la línea del ojo y más bien hacia atrás, de modo que sea más evidente la redondez del cráneo; son de textura fina ligeras y satinadas, un poco acartuchadas, largas pero sin exageración; parecen más largas de lo que son en realidad, a causa de su inserción baja; encuadran bien la cabeza, sin separarse demasiado de ella.

CUELLO Más bien largo, bastante fuerte, sobre todo en el punto de inserción con los hombros, levemente arqueado; una leve papada es muy apreciada.

TRONCO El tórax es bien descendido, por lo menos en el nivel de los codos; medianamente amplio y proporcionado a su profundidad; costillas redondeadas, pero no demasiado; cruz bien alta. Dorso corto y recto; lomo corto, levemente arqueado, ancho, musculoso. Grupa ancha, huesuda y no demasiado caída, flancos planos y levemente levantados.

COLA Inserta hacia la línea del dorso, de mediano grosor, llevada horizontalmente. Se la acorta en unos dos tercios; su largo ideal está entre los 15 y los 20 cm.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bastante oblicuos, musculosos sin pesadez, con articulaciones óptimas; antebrazos derechos, fuertes, bien musculosos; codos no despegados; metacarpos derechos, cortos y robustos; articulaciones anchas, fuertes. Huesos bien desarrollados. — **Posteriores** Muslos muy musculosos y fuertes, bien encarnados; los huesos y las articulaciones son robustas; los garrones vigorosos, y no demasiado flexibles; en su conjunto, el trasero debe demostrar su constitución robusta. — **Pies** Más bien cortos, entre los "de gato" y los "de liebre", compactos, con dedos apretados; uñas gruesas y cortas, suelas duras y resistentes; nunca desviados hacia adentro o hacia afuera.

MANTO Pelo No demasiado delgado, pero brillante, corto y nunca duro. — **Color** a) pelaje claro: fondo blanco con manchas negras o sin ellas, y pintas más o menos numerosas; b) pelaje oscuro, llamado "carbonado" por la mezcla de blanco y negro, o por la mayor presencia de pelo negro, lo que le con-

BRACO DE ARIÈGE

fiere un tono gris carbón. El color buscado es el fondo blanco con manchas de un negro azulado: las pintas negras son bastante numerosas. Tanto las manchas grandes, como las pintas, muestran una aureola característica de reflejos azules, dado la mezcla íntima de pelos negros y azules con pelo blanco. La cabeza debe estar regularmente manchada de negro, de modo que los ojos permanezcan colocados dentro del negro; entre éstos debe aparecer una raya blanca o azul. — **Piel** Bastante delgada, más bien floja, pero no demasiado, punteada de blanco y de negro.

DEFECTOS Cabeza demasiado corta, con mejillas llenas (defecto frecuente), demasiado ancha; nariz de tinte impreciso, con mancha de depigmentación, pequeña, puntiaguda, colocada demasiado alto o levantada; nariz partida, dorso del hocico demasiado corto, o convexo; hocico puntiagudo; caída naso frontal demasiado o muy poco acentuada; labios demasiado estrechos o pesados o cortos; prognatismo, enognatismo; dientes mal implantados y cariados; cráneo estrecho, chato, demasiado ancho; parietales demasiado desarrollados. Ojos demasiado pequeños o salientes, demasiado claros o hundidos; bordes de los párpados depigmentados; conjuntivas visibles; cejas blancas. Orejas de inserción demasiado alta, chatas, gruesas, demasiado cortas, llevadas demasiado hacia atrás o demasiado pegadas a la cabeza, llevadas hacia adelante, no acartuchadas. Pecho demasiado ancho o estrecho; tórax no suficientemente profundo, hundido bajo el brazo, sin caída excepto a la altura de los codos; costillas chatas y costillas falsas no suficientemente largas. Dorso demasiado largo, hundido, lomo aplastado, grácil, débil. Grupa demasiado recta, demasiado caída, grácil, demasiado abierta, no suficientemente musculosa. Puntas de las ancas demasiado salientes. Cola llevada vertical, inserta demasiado alto o bajo, demasiado gruesa, cortada muy corta (dejada íntegra no constituye defecto grave; se prefiere, sin embargo, que esté acortada en la forma establecida). Extremidades anteriores gráciles; codos desviados hacia afuera; aplomo incorrecto; metacarpos largos, curvados, desviados hacia adentro o hacia afuera; muslos chatos, gráciles, sin músculos; metatarsos largos; garrones demasiado flexibles o demasiado derechos, cerrados; muslos abiertos y llevados hacia afuera durante la acción. Pies anchos, chatos, con dedos demasiado largos, separados, muy delgados; llevados hacia afuera o hacia adentro durante la acción. Pelo demasiado delgado, o grueso, excesivamente largo. Pelaje demasiado blanco; ausencia de pintas. Cabeza manchada irregularmente, con un ojo en zona blanca. Piel demasiado gruesa, delgada, y adherente.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Nariz partida, cola corta o ausente de nacimiento; los espolones, indican mezcla de sangre pointer. Manchas fuego, marcas de tonalidad "pain brulé" en las mejillas. Los perros que presenten rastros de tonalidad fuego muy fuertes deberán ser eliminados del certamen; los que sólo tengan vestigios o reflejos "pain brulé" podrán, si el tipo y la calidad del ejemplar lo permiten, obtener (sobre todo si están inscriptos en las clases jóvenes) menciones, sin aspirar a premio alguno.



PROP.: KLAINGUTI

BRACO DE AUVERNIA

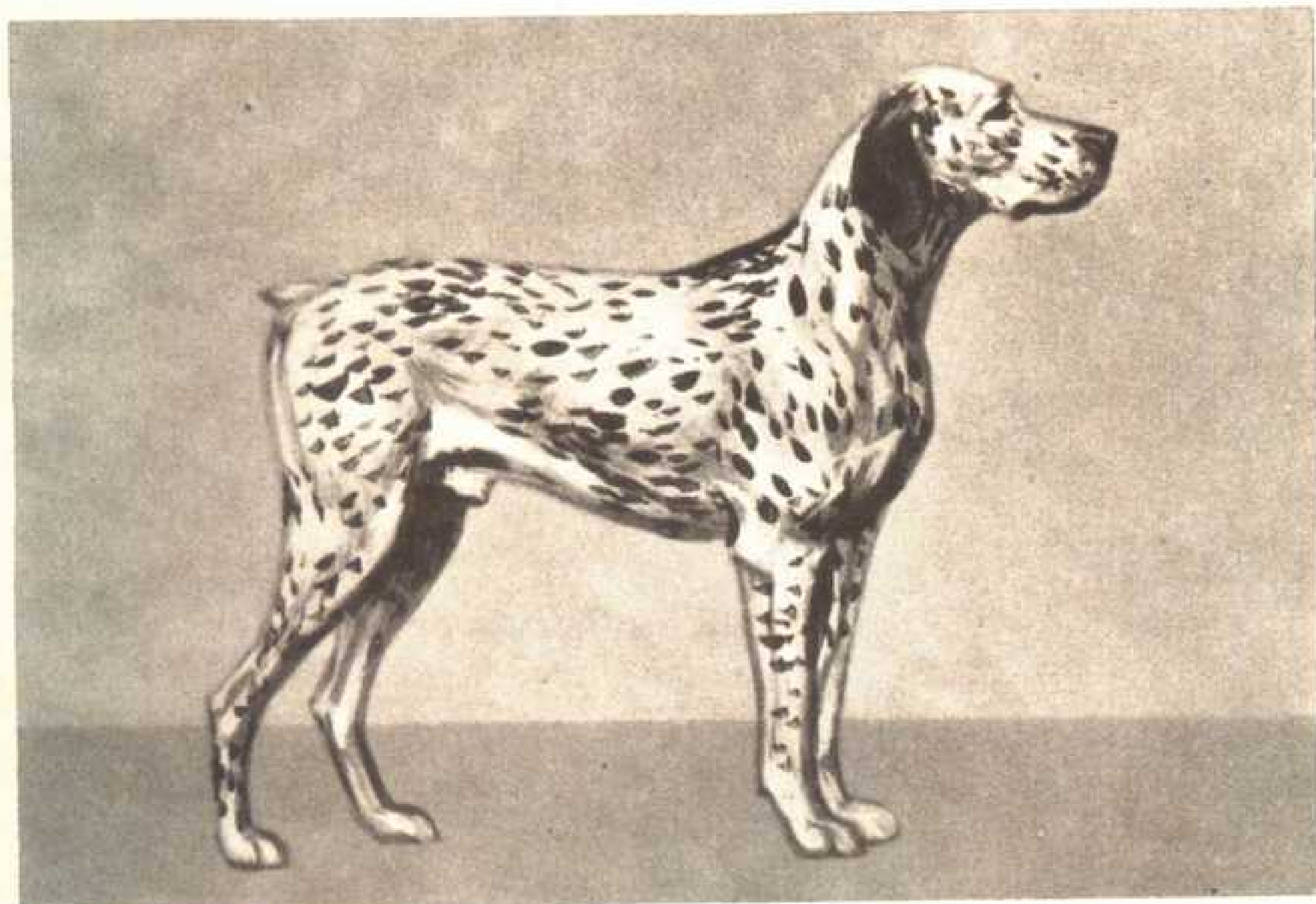
Foto: Buzzini, DIM.

216 BRACO DE BORBÓN

Braque du Bourbonnais

FRANCIA

Este braco nace casi siempre con la cola mocha. En efecto, esta peculiaridad ha hecho que también se lo conozca como "braque courte queue", braco de cola corta.



BRAQUE DU BOURBONNAIS

RASGOS GENERALES Perro bastante ligero, de físico ceñido con aspecto de "cob" (caballo pequeño).

ALTURA En general, 55 cm.

CABEZA Nariz parda o parda clara, ancha, que supera apenas la parte anterior del labio. Dorso del hocico largo, recto, bastante ancho; fosas bien abiertas; labios algo gruesos, bien flojos, levemente colgantes. Cráneo muy alargado y desarrollado en la cima; los parietales, redondeados, se unen al dorso del hocico en ángulo obtuso, formando una cabeza bastante cuadrada.

OJOS Grandes, de color ámbar oscuro, bien encajados en las órbitas, de mirada franca y bondadosa.

OREJAS Más bien delgadas, no demasiado anchas, poco separadas de la cabeza, de inserción algo baja, ligeramente acartuchadas en posición natural; superan sensiblemente la garganta.

CUELLO Grueso, más bien corto, bien musculoso, e inserción sólida en los hombros; con leve papada.

TRONCO Tórax profundo, ancho, descendido por lo menos hasta los codos. Costillas largas y salientes, dorso levemente convexo. Lomo corto, arqueado, ancho y musculoso, grupa redondeada. Flancos chatos y un poco sueltos.

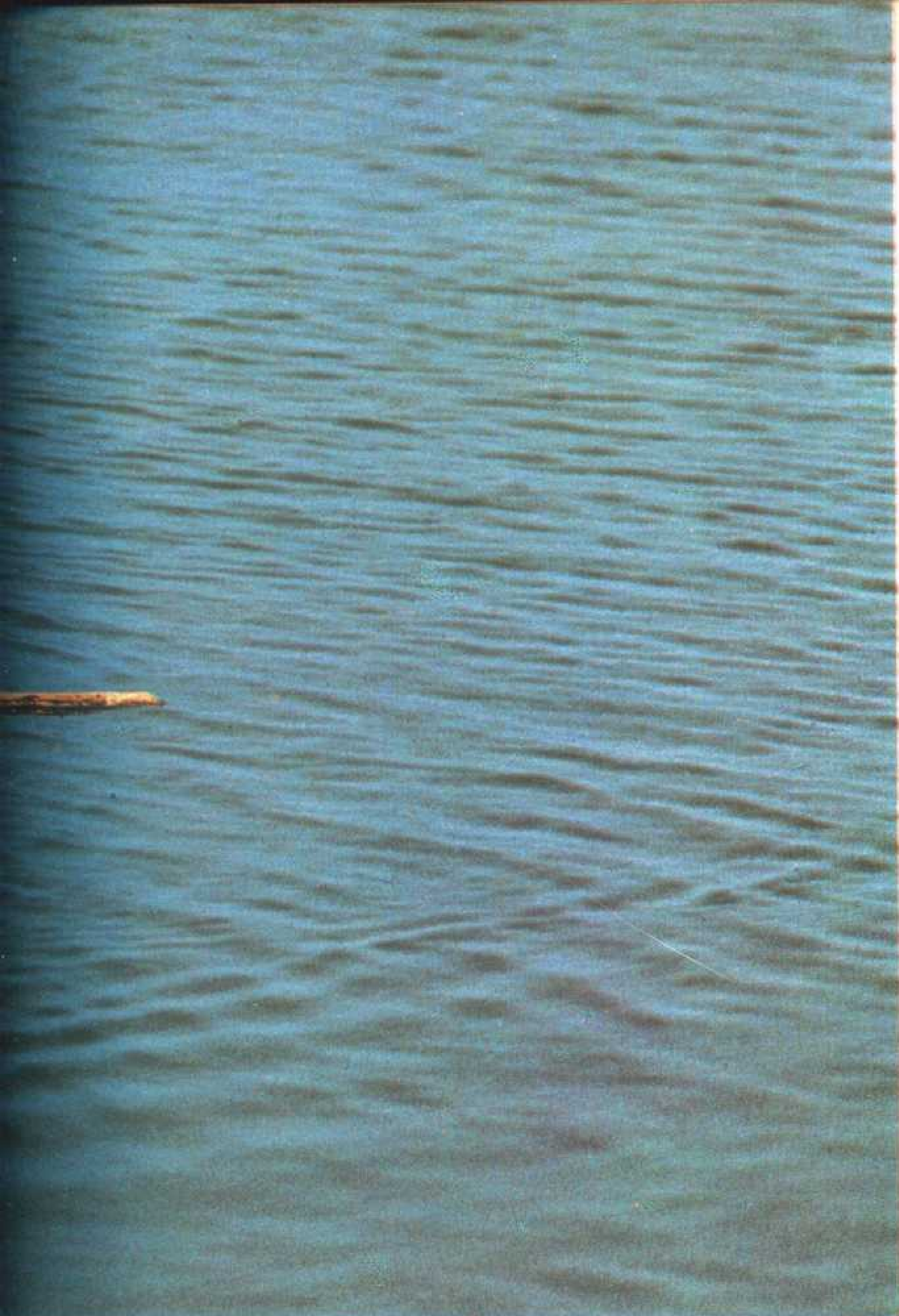
COLA Cortísima (rudimentaria), inserta un poco bajo, forma una pirámide 3 a 5 cm y no supera nunca un máximo de 8 cm.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros fuertes, largos, oblicuos, bien cerrados en el punto de unión con la columna vertebral. Extremidades anteriores derechas, de hueso fuerte, codos perfectamente aplomados, metacarpos cortos, levemente oblicuos de atrás hacia adelante, pero sin desviaciones a derecha ni a izquierda. — **Posteriores** Muslos derechos, sueltos, muy musculosos. Garrones anchos, derechos, sin desviaciones; metatarsos un poco largos y bien aplomados. Los pies son "de gato", pequeños, bien aplomados; los dedos recogidos; suelas delgadas.

MANTO Pelo Denso y corto, un poco graso, sin brillo. — **Color** Blanco y pardo claro, formando un tinte color borra de vino y levemente rubio, sin grandes manchas, pero con numerosas pintas mezcladas entre el blanco y repartidas uniformemente por todo el cuerpo. — **Piel** Bastante delgada.

DEFECTOS Nariz negra, afilada, dorso del hocico corto, demasiado convexo, o estrecho en exceso. Labios demasiado delgados, cortos o formando un hocico excesivamente cuadrado. Cráneo aplastado, estrecho, chato a ambos lados, uniéndose al dorso del hocico en ángulo no demasiado obtuso. Ojos demasiado claros, a flor de piel, o bien muy pequeños o hundidos, de mirada malvada o solapada. Orejas gruesas, demasiado delgadas, chatas, de inserción muy alta o muy baja, o demasiado hacia adelante; cuello ligero, largo, muy corto, o de papada muy pesada. Tórax poco descendente, estrecho. Costillas chatas o demasiado unidas. Dorso chato, cóncavo; lomo chato o estrecho; grupa demasiado hundida o demasiado recta, flancos muy levantados o caídos; cola presentándose demasiado larga o enroscada. Extremidades anteriores gráciles, codos desviados hacia afuera, metacarpos largos o demasiado derechos, hacia atrás, vueltos hacia afuera o hacia adentro. Muslos chatos, garrones desviados, estrechos, demasiado separados, demasiado próximos. Metatarsos oblicuos de atrás hacia adelante, o desviados a derecha o a izquierda. Pies anchos, desviados, dedos separados, suelas carnosas. Piel gruesa. Pelo delgado, brillante, manto blanco, colores no mezclados, negro, manchas grandes. ●

Foto: M. Pedone.



Hay quienes opinan, en cambio, que el braco Dupuy es el resultado de la cruza de una hermosísima braca de Poitou con un lebrel. Muchos expertos, sin embargo, no sustentan esta teoría: ¿por qué se habría recurrido a un lebrel, cuya sangre podría influir en forma negativa sobre el olfato finísimo de la braca?

Paul Mégnin afirma que la raza se ubica entre las formas más antiguas de bracos franceses, de las que sólo pocos ejemplares se salvaron durante la Revolución gracias a un guardacaza de la abadía de Argensols, cuyo nombre era, precisamente, Dupuy.

RASGOS GENERALES Perro de buena talla, elegante, noble, que denota una distinción superior; mezcla de ligereza, elasticidad y fuerza. Los machos suelen ser más delgados que las hembras, sobre todo de ancas y de nalgas.

ALTURA De gran estatura y formas espigadas, el Dupuy llega a los 67, y aun a los 68 cm en los machos; a 65 y a 66 en las hembras.

CABEZA Afilada, larga, estrecha, delgada. Nariz pardo oscuro, ancha, con fosas bien abiertas, desbordantes por encima del labio; levemente puntiaguda. Dorso del hocico largo, estrecho, huidizo, convexo; labios delgados pequeños, delgados, ligeros, apretados, huidizos; el labio superior cubre al inferior sin parecer grueso ni colgante. Mandíbulas bien coincidentes, dentadura potente. Salto fronto-nasal nada evidente. Cráneo estrecho, largo, "bombé", la apófisis occipital está muy acentuada y los huesos frontales son prominentes. Las mejillas son chatas.

OJOS Abiertos, de color dorado o pardo; mirada dulce y lejana.

OREJAS Pequeñas, estrechas, más bien largas que cortas, muy delgadas y blandas; bien acartuchadas y llevadas ligeramente hacia atrás, insertadas en la línea del ojo.

CUELLO Muy largo, redondeado, ligero, delgado, sin rastro de papada, bien saliente de los hombros, se adelgaza gradualmente hacia la cabeza.

TRONCO Tórax alto, bien descendido, profundo, costillas chatas y largas; esternón muy desarrollado, con saliente fuertemente acentuada antes de los hombros. Cruz bien libre. Dorso bien sostenido; lomo ligeramente arqueado, potente, musculoso, más bien corto y en armonía con el conjunto del perro. Flancos ligeramente hundidos. Anca larga, oblicua, potente, a veces un poco levantada.

COLA De inserción ni alta ni baja; de grosor mediano, a veces bastante provista de pelos; llevada baja, derecha o apenas ligeramente curvada; suficientemente larga, llega hasta la punta del garrón.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, oblicuos, musculosos, extremidades anteriores bien aplomadas, fuertes, huesudas, nervudas; antebrazo muy potente; codos bien adheridos a la caja torácica. Metatarsos de buen largo, derechos o ligeramente oblicuos de atrás hacia adelante. — **Posteriores** Muslos largos, chatos, musculosos, bien descendidos y anchos. Garrones muy anchos y delgados, ligeramente flexibles; metatarsos bastante largos, fuertes y colocados en la línea vertical. — **Pies** Alargados, muy delgados, con dedos apretados y nervudos (pie de liebre); uñas fuertes y bastante largas; su extremo toca el suelo cuando el perro está en reposo.

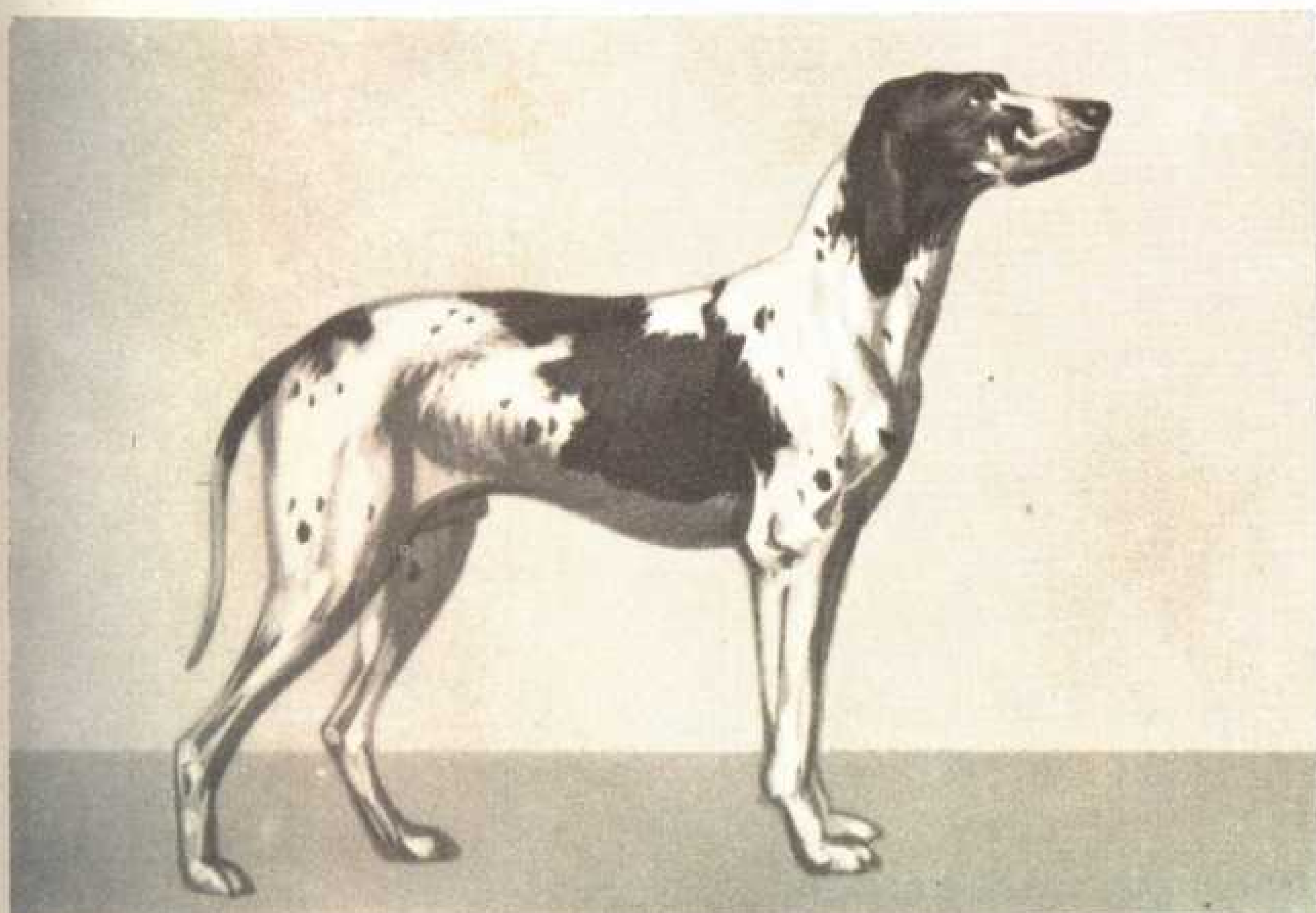
MANTO Pelo Siempre liso, más o menos corto, con excepción de la cabeza y las orejas,donde es raso y extremadamente delgado; más bien duro al tacto, sobre todo en el dorso y los lomos. — **Color** Blanco y pardo oscuro. El fondo debe ser de un hermoso color blanco, con manchas más o menos grandes o manto castaño con pintas o jaspeado castaño. El jaspeado debe hallarse siempre en los miembros, sobre todo en los anteriores. En las cejas, los labios y las nalgas no hay tonalidades fuego ni castaño pálido. — **Piel** Es muy delgada en todo el cuerpo, sobre todo en la cabeza y las orejas. ●

217 BRACO DUPUY

Braque Dupuy

FRANCIA

Se dice que a principios del siglo XIX un cazador de Poitou, Pierre Dupuy, poseía una braca espléndida de nombre Leda y color blanco y pardo; del acoplamiento de Leda con un padrillo de nombre Mylord, cuya raza se desconoce, habría nacido el primer Dupuy.



BRACO DUPUY

218 BRACO FRANCÉS

Braque français

FRANCIA

Las diferentes razas de bracos franceses provienen de un tronco único: del viejo braco llamado, precisamente, francés. Los cinófilos franceses, en su mayoría, coinciden en considerar al antiguo perro de muestra, que dio vida a los bracos de Saint-Germain, de Ariège, del Bourbonnais, Dupuy y de Auvernia, como autóctono del Suroeste de Francia. De acuerdo con la opinión de muy distinguidos naturalistas, el centro de formación de los perros de muestra de pelo corto (bracos) habría sido la península itálida, donde el perro de carrera (sabueso) habría podido encontrarse con el moloso. De Italia, el perro de muestra de pelo corto se propagó a muchos otros países, entre ellos a Francia.

Otros sostienen que el viejo braco francés proviene del braco español (lo que nada cambiaría en cuanto al primitivo origen de los bracos), y no falta quien proponga que los españoles tomaron sus perros de Francia, aun cuando es mucho más probable que hubiesen llegado directamente de Italia.

Inglaterra se interesó muy pronto por el antiguo perro francés, y fue de éste precisamente, que se originó la forma moderna del


BRACO FRANCÉS LIGERO

pointer inglés, probablemente plasmada en Francia y perfeccionada en Inglaterra. El antiguo braco francés, por otra parte, cruzado con el braco para codornices, habria dado origen también a la antigua forma de setter.

RASGOS GENERALES Perro de aspecto noble, potente pero sin pesadez excesiva, robusto y dotado de extremidades fuertes.

ALTURA Entre 56 y 65 cm.

PESO Entre 25 y 32 kg.

CABEZA No demasiado pesada, aunque bastante importante. La nariz es grande, de color castaño, y las fosas nasales muy abiertas. El hocico es derecho, ancho, rectangular, con labios muy colgantes, y comisura bastante ondulada. El salto naso-frontal no está ni poco ni demasiado acentuado. El cráneo, casi chato o levemente convexo, presenta un surco mediano poco marcado; la cresta occipital es algo prominente.

OJOS Bien abiertos y bien encajados en las órbitas, color castaño o amarillo oscuro; de mirada confiada, seria, muy afectuosa.

OREJAS De largo mediano, implantadas a la altura del ojo, no demasiado anchas en su punto de inserción, encuadran bien la cabeza, levemente plegadas y redondeadas en las puntas. Uno o dos pliegues verticales, contra las mejillas y en el nivel o un poco por debajo de la inserción, están permitidos.

CUELLO De buen largo, levemente arqueado en su parte posterior, un poco tosco a causa de la papada que siempre debe existir, pero que debe ser poco pronunciada.

TRONCO Tórax amplio visto de frente, profundo de perfil, descendido hasta el nivel de los codos, costillas redondeadas, pero sin exageración. Dorso ancho, derecho, a veces un poco largo, pero siempre bien sostenido. Lomo corto, musculoso, ligeramente arqueado; grupa levemente oblicua en relación con la línea dorsal, coxis muy pronunciado. Flancos chatos y poco salientes.

COLA Generalmente cortada, prolonga la convexidad de la línea de la grupa, aunque la cola larga, si está bien llevada, no es defecto, así como tampoco lo es la cola corta de nacimiento.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros muy musculosos, moderadamente oblicuos. Extremidades anteriores derechas, anchas, musculosas; codos bien adherentes; metacarpos robustos. — **Posteriores** Muslos con musculatura desarrollada, saliente, y no excesiva angulatura. Garrones anchos y no muy angulados, colocados bajos sobre metatarsos cortos. Pies compactos, casi redondos, de óvalo poco acentuado; suelas gruesas, uñas fuertes.

MANTO Pelo Más bien grueso y tupido, más delgado en la cabeza y las orejas. — **Color** Blanco con manchas castañas más o menos oscuras, con jaspeaduras o sin ellas; con manchas o jaspeaduras catañas en toda su extensión; a veces jaspeado en tono castaño, pero sin manchas. Tonalidades fuego pálidas pueden presentarse encima de los ojos, en los labios y las extremidades.

DEFECTOS Cabeza demasiado corta, con mejillas demasiado cargadas, rastros de depigmentación en la nariz y los párpados, hocico demasiado arrugado, puntiagudo, cráneo muy estrecho o ancho, ojos claros, mirada dura o desconfiada; orejas colocadas demasiado alto o mal llevadas, demasiado largas o acartuchadas. Hombros y costillas chatas, pies desviados, apariencia endeble.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Nariz negra, partida, manchas negras o pelos duros diseminados por el manto. Espolones o vestigios de espolones.

219 BRACO FRANCÉS LIGERO

Braque français de petite taille

FRANCIA

El actual braco francés ligero es producto de una larga y minuciosa selección; se lo utiliza desde hace muchísimos años en la caza por su estatura reducida y su gran actividad. Es rústico y resistente: lo ideal para todo cazador, cualquiera sea el tipo de caza a que se dedique, en llanura, montaña y hasta en pantanos.

Vivaz, inteligente, difiere del braco francés pesado sobre todo por su volúmen y los miembros, más delgados. Hasta fines del siglo pasado fue exportado a muchos paises y no hay duda de que sirvió para cruzas con otras razas, mejorándolas notablemente, haciéndolas más ligeras y ágiles. Este hecho astestigua en favor del antiguo linaje de la raza.

Se originó, seguramente, en países donde tienen mayores posibilidades de demostrar sus dotes de "pisteur"; es decir, en regiones donde es necesario un perro que logre captar vientos sumamente leves.

Muy difundido por toda Francia en otros tiempos, hoy se lo utiliza especialmente en el Suroeste, donde se lo aprecia por su particularidad de "nacer amaestrado" en el sentido literal de la expresión, por su buen carácter, óptimo olfato, solidez natural de la muestra, su aptitud para entregar la presa y la homogeneidad de la cría.

RASGOS GENERALES El braco francés liviano presenta, conservando todas las proporciones, en dimensiones reducidas y formas más ligeras, los mismos rasgos generales del braco pesado, del que sólo difiere en los detalles que pasamos a puntualizar. Su aspecto general es el de un perro rústico, sin pesadez pero de buena musculatura

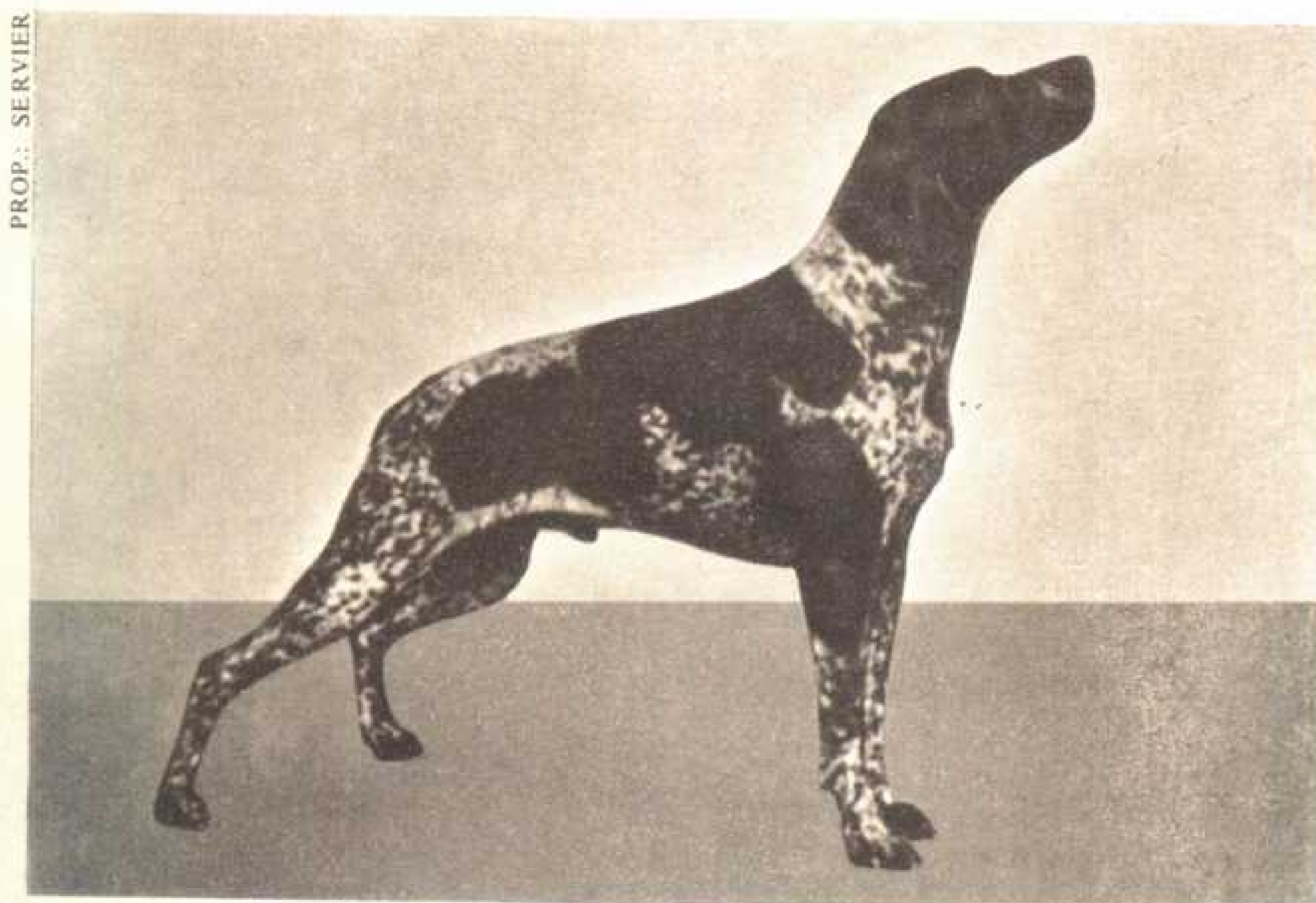
ALTURA Entre 47 y 56 cm. La estatura entre 50 y 55 cm es la preferida, pues permite empleos más variados.

PESO De 17 a 25 kg.

CABEZA Los labios son menos caídos, confiriendo al hocico un aspecto menos rectangular sin llegar a ser puntiagudo; éste, a veces, presenta una ligera convexidad. El cráneo es más corto.

OREJAS Implantadas más alto, un po-

PROP.: SERVIER


BRACO FRANCÉS

PROP.: TRINCAVELLI


BRACO FRANCÉS LIGERO

Foto: Buzzini



BRACO FRANCÉS

co más cortas, con poquísimos pliegues.

CUELLO Con poquísima o nada de papada.

TRONCO El dorso es más corto.

COLA Delgada. Puede estar cortada o ser corta de nacimiento.

EXTREMIDADES Más ligeras; el muslo es menos oblicuo. Pie más enjuto y compacto.

MANTO Pelo Más fino y más corto que el del braco pesado; cubre tejidos más compactos. — **Color** Se admiten los mantos siguientes: a) blanco con manchas castañas más o menos oscuras, con jaspeaduras o sin ellas; b) totalmente cubiertos de pintas y con jaspeaduras castañas; c) castaño zaino o castaño con blanco en la cabeza, el pecho y los extremos de los miembros; d) blanco con manchas y jaspeaduras color canela; tonalidades fuego pálidas pueden existir encima de los ojos, en las mejillas y en las extremidades, en forma de manchas o pintas dispersas.

DEFECTOS Cabeza demasiado pesada o con mejillas muy cargadas; cráneo demasiado ancho o estrecho; hocico puntiagudo. Ojos claros, de mirada dura o desconfiada. Manchas de depigmentación en la nariz y los párpados. Orejas demasiado largas o cortas, mal insertas o mal llevadas. Hombros, muslos y costillas chatas; aspecto demasiado endeble o excesivamente pesado.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Nariz negra, nariz partida, espolones o vestigios de espolones, rastros de negro en el pelaje. ●

220 BRACO DE SAINT-GERMAIN

Braque Saint-Germain

FRANCIA

También conocido como braco de Compiègne, este hermoso perro de muestra se asemeja por sus características al pointer, del que desciende. Ya era conocido en la primera mitad del siglo pasado, aunque entonces estaba menos seleccionado que ahora.

Respecto a su origen, citaremos a De La Rue en su obra *Les chiens d'arrêt français et anglais:* "Los dos perros pointer, Miss y Stop, que el conde De Girardin había adquirido en Inglaterra por cuenta del rey Carlos X, tenían manchas amarillas, gran estatura, agilidad, orejas de inserción alta y el paladar y la punta de la nariz negros. Estos dos ejemplares presentaban una gran elegancia de formas. Excelentes en la caza en el bosque, para conejos y faisanes, en la llanura se revelaron más bien tozudos e indóciles. Fueron cedidos, más adelante, al barón De Larminat, inspector del bosque de Compiègne; Stop murió poco después y el barón De Larminat remitió la perra Miss al conde De l'Aigle, quien poseía un hermosísimo braco llamado Zamor. Miss parió siete cachorros, de los cuales cuatro fueron dados a los guardabosques, quienes, al mudarse a Saint-Germain, llevaron sus perros, cuya elegancia gustó a los cazadores parisinos. Éstos los bautizaron, precisamente, bracos de Saint-Germain y los sometieron a cuidados y selecciones rigurosos."

RASGOS GENERALES Perro elegante y bien proporcionado, de aspecto general muy fino pero de musculatura menos potente y osamenta menos desarrollada que la del pointer. Además, el salto naso-frontal debe ser menos acentuado, el hocico más huidizo, la oreja más larga, la grupa más caída, la cola inserta más baja, el pie de forma alargada y nunca redondo. En conclusión: en su aspecto general así como en el terreno, por su galope más pesado y su más limitada capacidad para seguir la pista, el braco de Saint-Germain debe distinguirse del pointer del mismo modo en que un media sangre se diferencia de un "pura sangre", distinción por otra parte que corresponde a sus orígenes.

ALTURA Machos: mínimo, 50 cm en la cruz, máximo 62 cm. Hembras: entre 54 cm y 59 cm. A igualdad de méritos, se preferirá el perro cuya estatura se aproxime más a las medidas establecidas.

CABEZA Nariz color rosado intenso, ancha y un poco sobresaliente sobre el

Foto: Buzzini.



BRACO DE SAINT-GERMAIN

margen anterior de los labios; fosas nasales muy abiertas. Dorso de la nariz largo, recto o levemente convexo. Labios estrechos, levemente colgantes; por dentro, de color rosáceo igual que el paladar; maxilares bastante fuertes, de largo igual, con dientes robustos y blancos. Frente bastante ancha: se une al dorso del hocico con salto naso frontal no demasiado acentuado. Cráneo con occipital saliente y en ojiva.

OJOS Bastante grandes y bien encajados en la órbita, color amarillo oro y de mirada dulce, franca y bondadosa.

OREJAS Más cortas que las del viejo braco francés, más largas que las del pointer; insertas a la altura del ojo, bien separadas de la cabeza y formando un ángulo antes de caer; su piel debe ser delgada y blanda.

CUELLO Fuerte, muy musculoso, bastante largo, algo arqueado; se tolera una leve papada.

TRONCO Tórax ancho y profundo, descendido por lo menos hasta la altura del codo. Costillas bastante largas. Dorso corto y recto, lomo levemente arqueado y más bien corto. Grupa huesuda, un poco caída.

COLA Inserta por debajo de la línea de los lomos, no supera nunca la línea del garrón, gruesa en su inserción, disminuirá gradualmente hasta ser muy delgada en el extremo. Debe ser llevada horizontalmente.

EXTREMIDADES **Anteriores** Hombros largos, fuertes, un poco oblicuos, musculosos y libres en sus movimientos. Brazo fuerte y musculoso, antebrazo derecho y con hueso robusto, codos con aplomo perfecto, metacarpos cortos y derechos. — **Posteriores** Muslos derechos, bien descendidos, musculosos, garrones anchos y derechos, no desviados hacia afuera ni hacia adentro; metatarsos cortos y aplomados. — **Pies** Alargados, dedos apretados, con aplomo exacto, suelas duras y resistentes.

MANTO **Pelo** Corto, no demasiado delgado, nunca duro. — **Color** Blanco opaco, con manchas naranja vivo; el pelo blanco puede estar mezclado con algún pelo naranja. Algunas pintas, aunque no apreciadas, suelen tolerarse. — **Piel** Delgada y suave.

DEFECTOS Nariz manchada, fosas poco abiertas, demasiado altas, levantadas, parcialmente depigmentadas. La nariz negra es motivo de descalificación. Dorso del hocico corto, levantado, convexo. Labios gruesos, demasiado sueltos, corto bajo la nariz, con bordes negros o morenos, paladar negro u oscuro; cráneo estrecho, chato, inflado a los lados, arcos superciliares unidos en ángulo recto con el dorso del hocico, parietales excesivamente desarrollados, maxilares de largo diferente, el superior más largo que el inferior (enognatismo) o viceversa (prognatismo), dientes mal dispuestos o cariados. Ojos pequeños de color demasiado claro, mirada torva y maligna; estrabismo, depigmentación en los bordes de los párpados, ectropion o entropion; los ojos negros motivan la exclusión. Orejas de inserción demasiado baja, pegadas a la cabeza, chatas, llevadas hacia atrás, demasiado acartuchadas. Cuello corto, voluminoso, ligero en exceso, papada abundante. Hombros cortos, demasiado oblicuos, separados en la cima. Tórax estrecho, mal descendido, hundido bajo el brazo, costillas chatas o demasiado redondeadas, dorso estrecho, largo, chato; lomo chato o hundido, grupa demasiado derecha o caída, brazos flacos, codos adheridos al cuerpo o echados hacia afuera, metacarpos oblicuos, con el carpo desviado, muslos chatos, garrones no derechos, estrechos, demasiado próximos o separados entre sí, muy doblados, demasiado derechos, metatarsos largos y oblicuos. Espolones. Pies redondos, desviados hacia afuera o hacia adentro, estrechos o demasiado largos, gruesos, con dedos muy abiertos, aplastados. Pelo largo y grueso, demasiado corto, pelaje brillante, naranja demasiado cargado o demasiado pálido. Piel gruesa, textura floja. Estatura superior o inferior a los límites establecidos. ●

221 ÉPAGNEUL BRETON

FRANCIA

Menos veloz que el setter, el épagneul breton, en cambio, es hábil en todos los terrenos, en todas las estaciones; su búsqueda es amplia, activa, rápida, de galopador, y su olfato muy sensible.

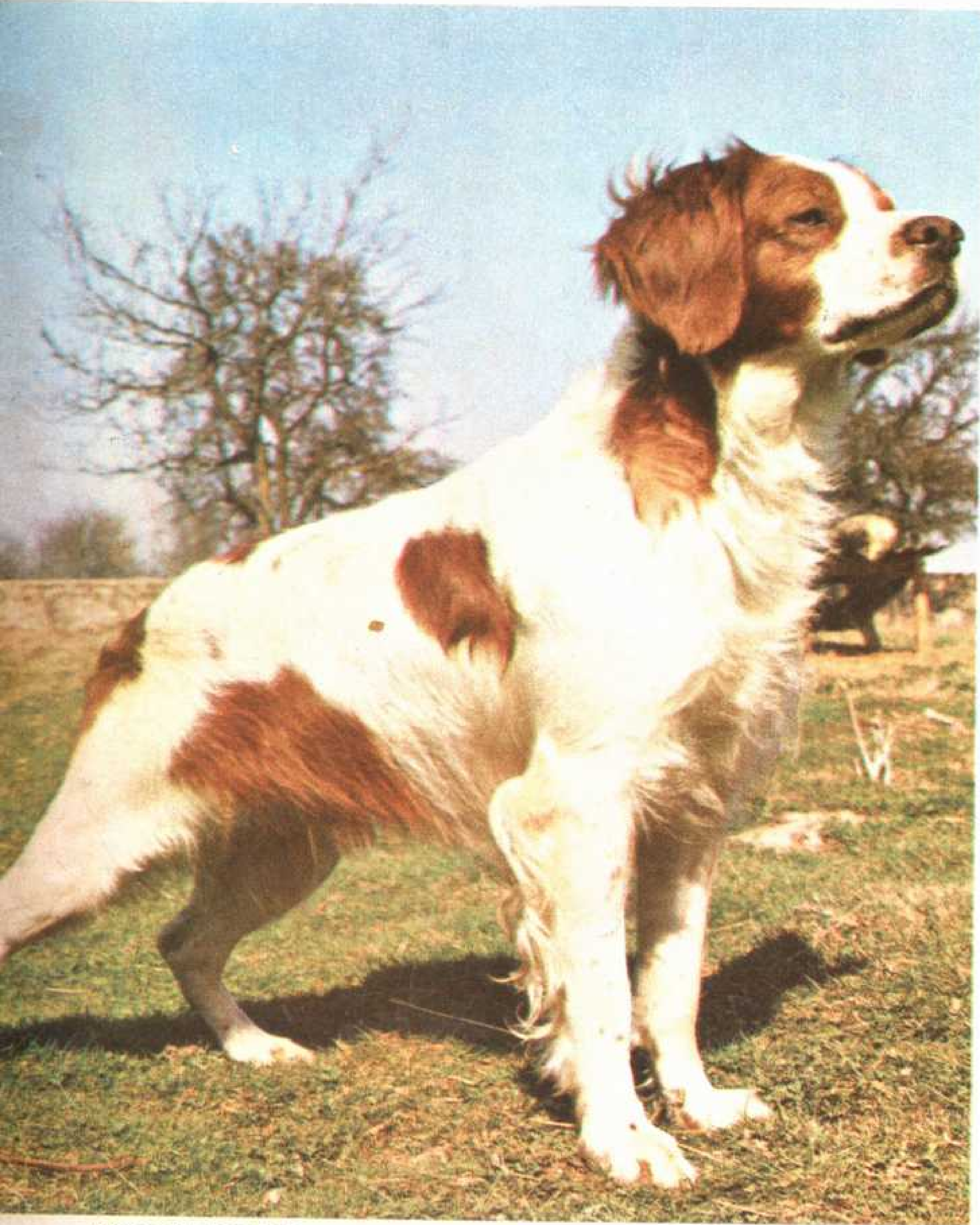
Se puede definir al breton como raza autóctona de Bretaña, cuyo origen se remonta al antiguo "agasse". En el primer canto de su *Caza* el poeta griego Opiano de Apamea escribe: "Los pueblos salvajes de Bretaña, que se pintan el cuerpo con colores muy variados, crían cuidadosamente a este animal, que en su lenguaje llaman 'agasse'. Este perro es ágil y está provisto de un pelaje tupido. Es, sobre todo, por la finura de su olfato que sobresale entre los demás perros . . ."

En la antigüedad, el tipo original de épagneul breton se hallaba casi exclusivamente en los bosques inaccesibles del Argoat bretón, en la península formada por los montes de Arrée y las Montañas Negras.

RASGOS GENERALES Perro pequeño, elegante pero vigoroso, ceñido en su conjunto, menbrudo; sus movimientos son enérgicos, la fisonomía inteligente. Presenta aspecto de un "cob" (pequeño caballo) de gran linaje.

ALTURA Máxima: 51 cm; mínima: 46 cm. La estatura ideal, para los machos, está entre los 48 y los 50 cm, y entre los 47 y los 49 para las hembras.

CABEZA Nariz del mismo color del



EPAGNEUL BRETON

PROP CODURI



EPAGNEUL BRETON

pelaje, pero de tonalidad más oscura, según que el perro sea blanco y castaño o blanco y naranja, o blanco y negro; por otra parte, es bien abierta y un poco angulosa. Dorso del hocico más corto que el cráneo, recto o levemente convexo; su proporción respecto al cráneo es de 2 a 3. Labios estrechos y bastantes prominentes: el superior apenas sobrepasa al inferior. Stop con depresión bastante apreciable, aunque en declive suave. Cráneo de largo mediano, redondeado, con paredes laterales marcadas y redondeadas.

OJOS Vivaces, expresivos, color ámbar oscuro, en armonía con las partes oscuras del pelaje.

OREJAS Implantadas alto, más bien cortas que largas y ligeramente redondeadas; muestran pocas franjas, aunque la oreja esté bien protegida por pelo ondulado.

CUELLO De largo mediano, aunque nada desencajado ("degagé") respecto a los hombros; no presenta rastro de papada.

TÓRAX Profundo, francamente descendido hasta el nivel del codo; costillas bastante redondeadas y anchas. Dorso corto; cruz bien visible, nunca hundida. Lomo corto, ancho, vigoroso; grupa ligeramente huidiza. Ancas más bajas que la cruz, salientes, que llegan a la altura del dorso. Flancos bien prominentes ("remontés"), pero no excesivamente.

COLA Recta o colgante, si el perro no es anuro; siempre corta (alrededor de 10 cm), a menudo un poco torcida y terminada en un mechón de pelo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos y musculosos, brazos musculosos y huesudos. Los antebrazos son muy derechos, los metacarpos levemente oblicuos, delgados y musculosos; franjas poco abundantes y onduladas. — **Posteriores** Muslo ancho, muy suelto y musculoso; el garrón está en la misma vertical que la punta de la nalga, que se presenta con buena franja, ondulada, hasta mitad del muslo. Metatarso bien aplomado, garrón no demasiado angulado. — **Pies** Con dedos compactos y con un poco de pelo interdigital.

MANTO Pelo Delgado, pero no en exceso, más bien liso o muy levemente ondulado. — **Color** Pelaje: blanco y naranja, blanco y castaño, blanco y negro, tricolor o ruano con uno de estos colores. — **Piel** Delgada y bastante floja.

DEFECTOS Labios gruesos, demasiado colgantes, hocico demasiado corto o demasiado largo. Nariz estrecha, depigmentada. Cráneo cuadrado, ojival, estrecho, redondo; stop demasiado acentuado. Ojos demasiado claros; mirada maligna o de ave de rapiña. Orejas de inserción baja, colgantes, anchas, con pelo muy rizado. Cuello demasiado largo, demasiado grácil o demasiado próximo a los hombros, y cargado. Tórax estrecho, mal descendido; costillas chatas. Dorso largo o hundido. Lomo largo, estrecho, débil; grupa demasiado estrecha, demasiado derecha o demasiado caída. Flancos grasos y caídos. Cola larga, desnuda. Hombros derechos o demasiado oblicuos. Brazo voluminoso o débil. Metacarpos demasiado derechos u oblicuos, ausencia de franjas. Muslo sin franja, demasiado derecho u oblicuo. Pies anchos, largos, gordos, demasiado redondos o abiertos. Pelo rizado o demasiado sedoso; piel gruesa o excesivamente floja. Los jueces excluirán a los ejemplares que no lleguen a los 46 cm y a los que superen los 51 cm, en la cruz. La depigmentación es defecto: en los párpados, excluye al ejemplar de cualquier premio; en la nariz, excluye de la calificación "excelente", pero, si es mínima, el ejemplar podrá obtener un "muy bueno". Los ejemplares afectados de monorquidismo están excluidos de las exposiciones y pruebas de trabajo.

CATEGORÍAS En las exposiciones, los épagneuls bretones se dividen en dos categorías: a) blanco y naranja; b) ruano castaño o blanco y negro. ●

LA MAÑANA EN EL BOSQUE ▶





EPAGNEUL PICARD

ALTURA Machos: entre 55 y 60 cm, con tolerancia de 2 cm de más; hembras: entre 54 y 58 cm, con tolerancia de 2 cm de más. Los ejemplares fuera de estos límites no podrán ser premiados en clase libre; en el ámbito de estos mismos límites, los jueces premiarán, en primer término, a los ejemplares deportivos, que denoten potencia y elegancia.

CABEZA Fuerte, pero no pesada; en conjunto, es alargada. Nariz fuerte y con fosas bien abiertas; bien situada en la prolongación del dorso del hocico, se presenta invariablemente castaña, sin depigmentación. Dorso del hocico considerablemente largo y levemente convexo. Los labios, moderadamente gruesos y no muy caídos, son un poco redondeados, de modo que no confieran al perro perfil cuadrado, como en el setter inglés. El hocico, más bien largo y bastante ancho, presenta, en la parte posterior, arcos cigomáticos poco evidentes. Stop bien marcado, pero moderadamente. Cráneo de forma redondeada, levemente convexo y no chato; cresta occipital acusada, pero sin exageración.

OJOS Bastante grandes, color ámbar oscuro, notables por su expresión dulce e inteligente; los párpados no deben dejar visible la conjuntiva. El ejemplar con ojos amarillos o claros (de ave de rapiña) no obtendrá más que una simple mención.

OREJAS Largas, encuadran bien la cabeza, implantadas un poco bajas, en el nivel de la línea del ojo, o por debajo, o algo atrás, sin mostrar la cara interna. Están guarnecidas de franjas sedosas hasta la punta, que no debe ser triangular, sino redondeada.

CUELLO En forma de cono truncado, no pesado; su largo está en relación con el de la cabeza y el del cuerpo.

TRONCO Tórax profundo, bastante ancho, descendido hasta el codo, con costillas de forma armoniosa, ni chatas ni redondeadas. Dorso bastante largo, que dibuja una línea continuada hasta la inserción del lomo. Éste es derecho, corto, musculoso; denota, con los flancos más bien alzados, elegancia y potencia. Grupa oblicua.

COLA Inserta un poco baja, es, a menudo, bastante larga; debe ser llevada horizontalmente y oblicua, levemente curvada en forma de "S". Guarnecida por largas franjas sedosas, que se inician a unos centímetros de la raíz de la cola y se alargan hacia la mitad, para disminuir luego gradualmente en el extremo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, oblicuos, bien musculosos, con ángulo escápulo-humeral bastante acusado. — **Posteriores** Muslos anchos, musculosos, muy descendidos; con buenas franjas hasta el garrón, que debe ser un poco flexible. Puntas de las nalgas poco evidentes. Metatarsos derechos, sin espolones. — **Pies** De forma ovalada, apretados y delgados. Suelas duras; dedos arqueados, apretados, bien provistos de pelo interdigital. El "pie de liebre" no está admitido.

MANTO Pelo Largo, suave, aplastado o apenas ondulado, denso; delgado en la cabeza. Los rizos sólo se admiten en las orejas, el cuello, las extremidades, así como en la inserción de la cola. — **Color** Invariablemente, fondo blanco y manchas castañas, con pintas o sin ellas; éstas, si son demasiado abundantes, resultan indeseables. El manto del setter liver belton y el ruano del picard no están admitidos; tonalidades fuego en las mejillas y alrededor de los ojos son motivo de descalificación. ●

222 ÉPAGNEUL FRANÇAIS

FRANCIA

Los orígenes del épagneul, y por lo tanto los del francés también, se hallan en el antiguo braco para codornices, que constituyó una de las primeras formas derivadas de la cruza prehistórica entre el perro de las turberas y el perro de la Edad de Bronce.

No es posible saber con exactitud cuál fue el centro de formación y de difusión subsiguiente de esta raza. No son pocos los que opinan que el braco de codornices proviene de España, lo que justificaria también el nombre de "épagneul" o "spaniel"; desde España se habri difundido en una época relativamente reciente, sobre todo en Francia, Inglaterra y Alemania. Cada una de estas naciones logró, mediante selecciones y cruzas, razas nuevas con caracteristicas más o menos alejadas del tipo primitivo: asi se lograron los épagneuls franceses, los spaniels ingleses y los perros de muestra alemanes de pelo largo (langhaar), además del wachtelhund.

223 ÉPAGNEUL PICARD

FRANCIA

En Picardia y en el valle del Somme, se lo conoce desde hace mucho tiempo. Su origen es el del antiguo épagneul francés; es elegante y robusto, apto para la caza en pantanos, así como en terrenos llanos y cubiertos.

Hacia fines del siglo pasado, la raza estaba a punto de degenerar completamente, porque los pequeños cazadores rurales no cuidaban debidamente de la cria y no daban importancia a ciertas cruzas perjudiciales. Intervinieron en su defensa criadores serios como Rattel, quien, mediante una selección adecuada, condujo nuevamente a la raza a su verdadero tipo, y en los años 1902, 1903 y 1904 presentó sus perros en la exposición de Paris,



ÉPAGNEUL FRANÇAIS

PROP.: DE CATALON



EPAGNEUL PICARD

Foto: Buzzini, DIM.

al lado de los épagneuls franceses. A continuación, también porque otros destacados criadores se habían esforzado y habían logrado resultados notables, se fundó un club especial y la raza fue acogida merecidamente en el ámbito de las que reconoce la cinofilia oficial.

RASGOS GENERALES Perro bien ceñido, de miembros fuertes y nervudos; fisonomía tierna y expresiva, porte de la cabeza alegre, y hasta imponente. El tre delantero está bien desarrollado.

ALTURA Entre 55 y 60 cm en la cruz; en los machos, se tolera hasta 62 cm.

CABEZA Nariz parda, mediana, y más bien redonda. Dorso del hocico largo, bastante ancho, en "degradé" desde la cabeza hacia la punta, y muy levemente convexo. Labios de grosor mediano, un poco caídos pero no demasiado colgantes. Caída fronto-nasal muy oblicua, evitando el ángulo recto. Cráneo redondo y ancho, apófisis occipital muy pronunciada, parietales chatos.

OJOS Color ámbar oscuro, muy abiertos, de mirada franca y muy expresiva.

OREJAS De inserción bastante baja, provistas de hermosas franjas onduladas, encuadran bien la cabeza.

CUELLO Bien implantado, musculoso.

TRONCO Tórax profundo, bastante amplio, bien descendido hasta el nivel del codo. Dorso medianamente largo, con leve depresión después de la cruz; lomo bien derecho, no demasiado largo, ancho, consistente; ancas ligeramente más bajas que la cruz, salientes, que llegan al nivel del dorso y del lomo. Grupa muy levemente oblicua y redondeada; flancos chatos y profundos, aunque bastante levantados.

COLA Forma dos leves curvas: una convexa, otra cóncava; no es demasiado larga y está adornada por una hermosa franja.

EXTREMIDADES Anteriores Con hombros bastante largos, más bien derechos, musculosos. Brazo musculoso. Extremidades derechas, con buenos músculos; codos bien aplomados y adornados con franjas. — **Posteriores** Muslo recto, bien descendido, ancho y muy musculoso, con buenas franjas hasta el garrón; metatarsos derechos, garrones poco flexibles. Pies redondos, anchos, apretados, con algo de pelo entre los dedos.

MANTO Pelo Grueso, no demasiado sedoso, más delgado en la cabeza, levemente ondulado en el cuerpo. — **Color** Gris con pintas, con manchas castañas en las distintas partes del cuerpo, muy a menudo con tonalidades fuego que se extienden por la cabeza y los pies. — **Piel** Bastante delgada y suave.

DEFECTOS Cabeza en forma de pera; nariz puntiaguda, cerrada, partida; dorso del hocico demasiado corto, o convexo, demasiado delgado; labios excesivamente gruesos o levantados; cráneo cuadrado, recto, estrecho, corto. Ojos demasiado claros, al ras de la cabeza, muy hundidos, no abiertos o de mirada maligna. Orejas angostas, cortas o colocadas demasiado alto; con pelo rizado en demasía o carente de franjas. Cuello demasiado largo o corto, grácil. Tórax extremadamente estrecho, no suficientemente descendido; dorso demasiado largo, hundido en forma de montura; lomo demasiado largo, estrecho, grácil. Ancas muy bajas, o muy altas, excesivamente estrechas. Grupa caída; flancos demasiado redondos, o alzados, o bajos. Extremidades anteriores delgadas, sin franjas. Hombros cortos, demasiado derechos u oblicuos; brazos endebles; codos cerrados o abiertos. Tren trasero con muslos estrechos y sin franjas; garrones demasiado cerrados o abiertos; pies angostos, aplastados o muy abiertos. Cola en forma de sable, demasiado rizada, excesivamente larga, inserta muy alta o demasiado baja. Pelo delgado, sedoso; rizado o corto en exceso; color: castaño demasiado extendido; manchas blancas; piel más gruesa que lo normal. ●

224 ÉPAGNEUL DE PONT AUDEMÈRE

FRANCIA

Tipo de perro con óptimas aptitudes para la caza, sobre todo en pantanos, probablemente descienda del antiguo épagneul francés cruzado con el irish water spaniel.

RASGOS GENERALES Perro vigoroso y de físico ceñido.

ALTURA Entre 52 y 58 cm.

CABEZA Nariz de color pardo, más bien puntiaguda, supera apreciablemente la línea de los labios. Dorso del hocico largo, levemente convexo. Labios delgados y levemente caídos, que dan al hocico un aspecto algo puntiagudo. Cráneo redondo y desarrollado en la cima, con apófisis occipitales prominentes y parietales más bien redondeados, que se unen con el dorso del hocico mediante un ángulo débil, aunque la caída naso frontal sea marcada. La frente es elevada hacia el mechón, que debe ser muy rizado y bien colocado en la cima del cráneo, dejando al descubierto la frente.

OJOS Más bien pequeños y bien encajados en las órbitas, de color ámbar oscuro, de mirada franca y bondadosa.

OREJAS De grosor medio, chatas, largas e insertas más bien bajas; protegidas por largas franjas muy rizadas, que

ÉPAGNEUL DE PONT AUDEMÈRE



GRIFON DE PELO DURO

se unen en el característico mechón, de modo que forman una hermosa peluca rizada, que encuadra bien la cabeza en su conjunto.

CUELLO Muy musculoso, nítido, un poco arqueado; unido con solidez a los hombros y con firmeza a la cabeza.

TRONCO Tórax amplio y profundo, desciende decididamente hasta el nivel del nacimiento del codo. Costillas largas y salientes; la última, próxima al anca. Dorso recto o levemente convexo. Lomo ancho, sólido, musculoso y bastante corto; ancas levantadas, que alcanzan el nivel del dorso. Grupa muy levemente caída. Flancos chatos y un poco levantados.

COLA Inserta casi en la línea del lomo, es llevada más bien derecha; generalmente, cortada en su primer tercio. Gruesa en la raíz, presenta mucho pelo rizado, que debe rodearla. Cuando no está cortada, debe ser de largo mediano y un poco encorvada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros fuertes, largos, oblicuos, unidos en su encuentro con la columna vertebral; brazo fuerte y musculoso. — **Posteriores** Muslos derechos, descendidos y musculosos; punta de la nalga saliente. Garrones anchos y derechos, sin desviaciones; metatarsos más bien cortos, protegidos, sobre todo en la parte posterior, por una franja rizada. Los muslos deben tener bastante carne y presentar calzones. Los espolones son indeseables. — **Pies** Redondos, no desviados, con pelos largos y rizados entre los dedos. Las extremidades deben ser más bien cortas, porque el perro debe parecer "cerca del suelo" aunque no tanto como el cocker.

MANTO Pelo Rizado y levemente enmarañado ("bourru"). — **Color** Castaño, castaño y gris (mejor si es matizado) con reflejos color hoja seca.

DEFECTOS Nariz negra, pálida, depigmentada, redonda. Dorso del hocico corto, demasiado convexo. Labios gruesos, colgantes. Salto naso-frontal demasiado brusco. Cráneo chato en los parietales; frente paralela al dorso del hocico. Ausencia de mechón; mechón que llega a los arcos superciliares o formado por pelo pendente. Ojos demasiado claros, a ras de la cabeza o demasiado hundidos; mirada maligna o torva. Orejas gruesas, acartuchadas, demasiado cortas, colocadas demasiado alto, llevadas hacia adelante o hacia atrás. Cuello muy pesado, chato en la parte superior, empastado en su inserción con la cabeza. Tórax no suficientemente caído, no bien abierto o hundido; costillas chatas o muy vecinas. Dorso largo, estrecho, en montura. Lomo largo, estrecho o chato. Ancas bajas. Grupa caída, demasiado derecha; flancos carnosos o excesivamente caídos. Cola colocada demasiado alta o baja, demasiado curvada, llevada como sable o con penacho. Hombros cortos, derechos, separados en la cima. Brazo magro. Costillas chatas. Garrones desviados, derechos, demasiado separados o demasiado próximos; metatarsos largos, oblicuos de atrás hacia adelante, desviados a derecha o a izquierda, sin franjas. Pies estrechos, demasiado anchos o peludos; suelas carnosas. Pelo demasiado chato o rizado; mechón no rizado y colgante como el del perro de aguas, demasiado duro o delgado. Color negro, negro y blanco; presencia de manchas fuego.

225 GRIFÓN DE PELO SUAVE

Griffon à poil laineux-boulet

FRANCIA

En 1872, Emmanuel Boulet, rico hombre de negocios de Elboeuf, tuvo la idea de rescatar el prestigio de una hermosa raza de grifones de pelo lanoso (proveniente de una curiosa cruza entre un ovejero, un perro de aguas y viejo grifón francés de pelo duro), que como consecuencia de un prolongado descuido amenazaba con desaparecer definitivamente.

Mediante el empleo de alguno de los ejemplares machos de su propiedad, y finalmente hallada la hembra que respondiese lo me-



ÉPAGNEUL DE PONT AUDEMERE

PROP.: GIULIANI



GRIFON DE PELO SUAVE

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), Buzzini.

jor posible a los requisitos que Boulet trataba de transmitir a la prole, se inició la cría con entusiasmo y pericia. Los primeros ejemplares logrados fueron de color blanco y castaño o blanco y negro. Boulet tenía la costumbre de cazar en el bosque de Londe, acompañado por un braco, y más de una vez advirtió que el color demasiado llamativo de su perro solía ser motivo del alejamiento prematuro de la presa.

Pensó, pues, dar a la raza que estaba regenerando un pelaje de color especial, que pudiera mimetizarse con el terreno. Eligió el color "hoja seca", perfectamente uniforme, que ha terminado por ser el característico, inconfundible y único del grifón Boulet.

La homogeneidad del pelaje como la del tipo fue obtenida después de más de diez años de selección. Con ese propósito fueron sacrificados centenares de ejemplares, que no respondían por completo o en todos los aspectos a los requisitos establecidos. En 1886 los perros de Boulet obtuvieron muchos premios, también en pruebas de terreno.

Para algunos cinólogos se trata de un buen perro en general, robusto, de olfato fino, resistente a la fatiga y al calor, inteligente aunque un poco difícil de adiestrar. Para otros, en cambio, como el autorizado Mégnin, esta raza, hoy poco difundida, sería más apta para la compañía que para la caza.

ALTURA De 55 a 60 cm en los machos. De 50 a 55 cm en las hembras.

CABEZA Con pelo como cepillo, hocico largo y ancho, francamente cuadrado y provisto de grandes bigotes. Nariz más o menos oscura (rubia o parda), con fosas fuertes y muy abiertas.

OJOS De mirada inteligente, cejas tupidas, que sin embargo dejan descubierto el ojo velándolo sólo ligeramente; iris siempre amarillo.

OREJAS Colgantes, de inserción más bien baja, con leve voluta, bien guarnecidas por pelo liso u ondulado.

CUELLO Más bien alargado.

TRONCO Tórax amplio y profundo, lomo fuerte, levemente arqueado.

COLA Derecha, bien llevada, guarnecida de pelo, pero sin penacho.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro oblicuo, pero no mucho, miembros fuertes, musculosos, con pelo largo hasta los pies. — **Posteriores** Muslos largos, muy descendentes, garrones más flexibles que abiertos. Pies algo alargados, uñas cubiertas de pelo.

MANTO Pelo Semisedoso, no brillante, liso u ondulado, pero nunca rizado. — **Color** Castaño hoja seca, con blanco o sin él. Están excluidas las grandes manchas blancas. ●

PROP.: GIULIANI



GRIFON DE PELO SUAVE

226 GRIFÓN DE PELO DURO

Griffon à poil dur-korthals

FRANCIA

ALTURA Entre 55 y 60 cm aproximadamente para los machos; entre 50 y 55 cm para las hembras.

CABEZA Grande, larga, con pelo áspero, tupido, pero no demasiado largo; bigotes y cejas muy acusados. Nariz siempre parda, dorso del hocico levemente convexo; ángulo facial no demasiado acentuado; hocico largo y cuadrado. Cráneo ancho.

OJOS Grandes, no cubiertos por las cejas, de expresión muy inteligente; iris pardo o amarillo.

OREJAS De tamaño mediano, no acartuchadas, de inserción chata, y no demasiado baja, cubiertas con pelo corto más o menos mezclado con pelos más largos.

CUELLO Bastante largo, sin papada.

TRONCO Tórax profundo, no demasiado amplio; costillas levemente arqueadas; dorso vigoroso con lomos robustos.

COLA Llevada horizontalmente o con la punta levemente alzada, con pelo tupido, pero sin penacho; suele cortársela en un tercio o un cuarto de su longitud.

EXTREMIDADES Anteriores Vigorosas, derechas, perfectamente aplomadas, musculosas, con pelo tupido. Hombros bastante largos y muy obli-

GRIFÓN DE PELO DURO

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

PROP.: FAJA



GRIFÓN DE PELO DURO

cuos. — **Posteriores** Muslos largos, musculosos; pelo tupido. Garrones flexibles, no derechos. Piés redondos y sólidos; dedos firmes, apretados.

MANTO Pelo Duro y áspero, recuerda al tacto la cerda del jabalí. Nunca es rizado o lanoso. Bajo el pelo largo y duro se advierte un subpelo delgado y tupido. — **Color** Se lo prefiere gris acero con manchas catañas o castaño uniforme; a veces ruano. También se admiten los pelajes blanco y castaño y blanco y naranja.

227 DRENTSE PATRIJSHOND

HOLANDA

Poco conocido, y menos difundido aun, fuera de su país de origen, el perro de muestra holandés se revela excelente tanto en tierra firme como en el agua; su finísimo olfato y su perseverancia para hacer que la presa salga de su refugio hacen de él un auxiliar valiosísimo del cazador.

No difiere demasiado del langhaar; su principal rasgo distintivo es la cabeza, más corta, y el hocico, que parece cuadrado y sin pesadez.

Lo distingue un notable espíritu de iniciativa, que permite un fácil adiestramiento. Su aspecto agradable y armonioso, su buen carácter e inteligencia lo hacen muy apreciado también como perro de compañía.

RASGOS GENERALES Bien proporcionado. El tronco es levemente más largo que la altura en la cruz. El pelo, aunque no es largo en el cuerpo, da la impresión de serlo por las franjas del cuello, las orejas, las extremidades y la cola. Excelente perro de caza. Buen perro de compañía por sus dotes de inteligencia y carácter.

CABEZA Nariz bien desarrollada, de color castaño; dorso del hocico recto, ni cóncavo ni convexo; se admite, sin embargo, una leve convexidad, pero la línea cóncava debe descartarse por completo. Labios delgados y apretados; hocico en forma de cuña y punta aplastada; dentadura fuerte y con buena toma. El cráneo es más bien ancho y chato, la caída naso-frontal apenas está indicada, el paso del cráneo al hocico debe ser gradual, sin presentar un salto visible, visto tanto de frente como de lado. Apófisis occipitales no demasiado evidentes, mandíbulas levemente salientes; arcos superciliares bien desarrollados.

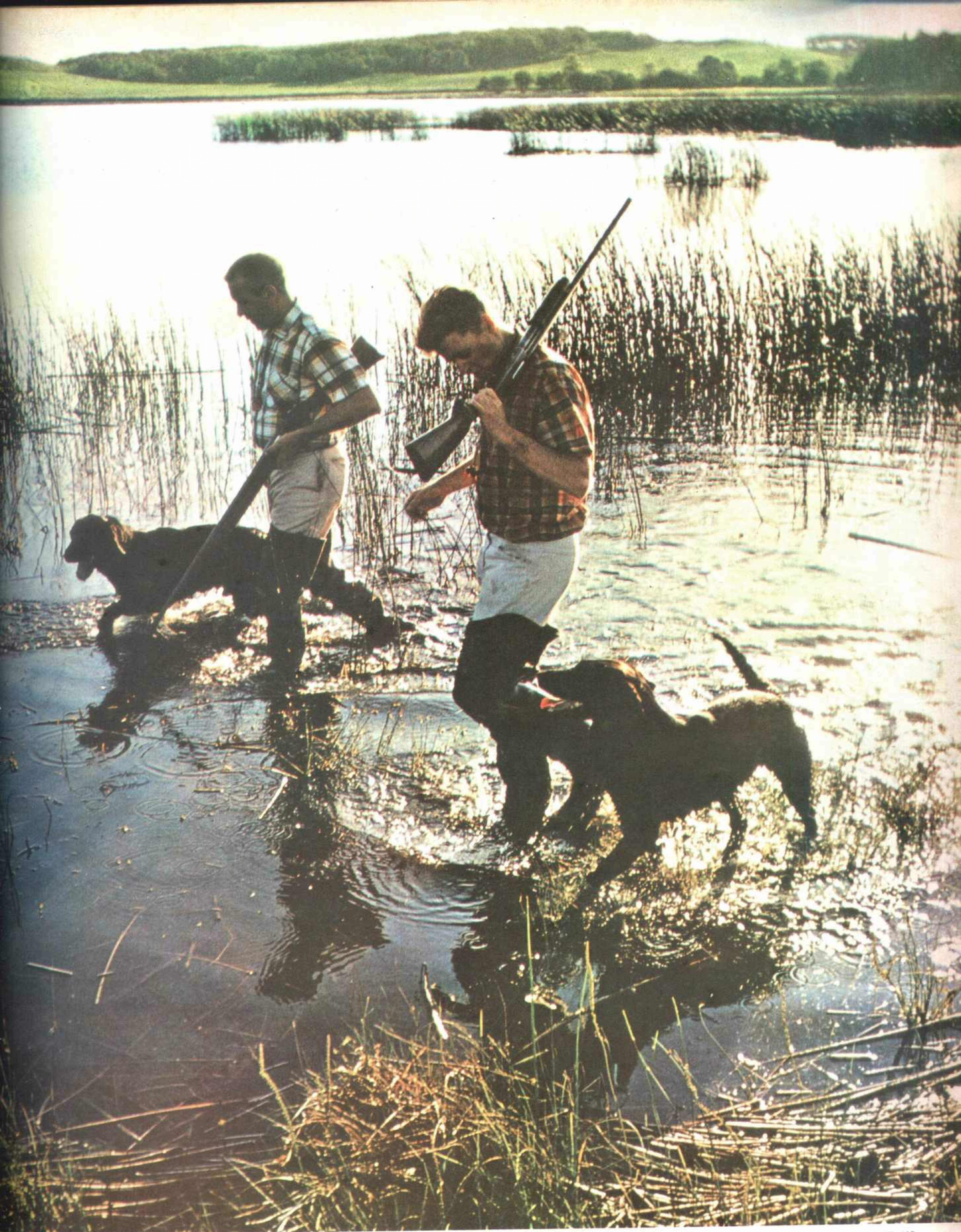
OJOS Separados, ni demasiado hundidos ni prominentes, de expresión dócil e inteligente, propia de los perros de caza. De color ambarino, con párpados bien adheridos al globo ocular.

OREJAS De inserción alta, no demasiado pesadas, caen pegadas a la mejilla, sin pliegues; llegarán, en longitud, a tres dedos de la punta de la nariz; anchas en su inserción, terminan más bien en punta, más aún que las del langhaar. Externamente están recubiertas de abundante pelo ondulado, mientras en la parte interior tienen pelo más corto; están provistas de buenas franjas.

CUELLO Potente, no demasiado largo o, mejor aún, corto, antes que largo; su perfil prolonga con fluidez la línea del dorso. El cuello demasiado largo, aunque contribuye a la elegancia del ejemplar, perjudica a la impresión de potencia tan necesaria en este perro. Su borde debe ser nítido, sin asomo de papada.

TRONCO Tórax profundo, descendido hasta el nivel de los codos. Vistas de frente las costillas aparecen bien arqueadas; un tórax estrecho y chato constituye defecto. Costillas largas; las últimas están bien desarrolladas, aunque no deben dar la impresión de una caja torácica en forma de tonel. Dorso potente, no demasiado largo ni demasiado corto; en conjunto debe dar la impresión de una buena conformación. Lomo bien recogido y ancho. Grupa más bien larga, con leve caída.

COLA No amputada, de inserción más bien alta. Su largo debe alcanzar a la punta del garrón. Llevada baja o como cimitarra. Cuando el perro está



CAZANDO EL PANTANO

Foto: I. J. Stone (Ph. Res. U.S.A.).



DRENTSE PATRIJSHOND

en acción, llevará la cola casi horizontal, con el último tercio hacia arriba. Característica de esta raza es que al menear la cola la mueve en círculo, sobre todo cuando el perro ha olfateado la presa. Nunca es llevada sobre el dorso. Las franjas, que empiezan en la inserción de la cola, son abundantes y se acortan gradualmente hacia el extremo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bien descendentes (aproximadamente, 90°), con escápulas chatas, que se insertan bien en el costillar. Extremidades derechas, musculosas; codos apretados contra el cuerpo, sin limitar la agilidad de sus movimientos. – **Posteriores** Paralelas, con metatarsos cortos y garrones ni vueltos hacia afuera ni hacia adentro. Pies redondos u ovalados, con dedos bien apretados y almohadillas plantares bien dessarrolladas.

MANTO Pelo Denso, de largo mediano en el cuerpo; más largo en el pecho y el cuello; las orejas cubiertas de pelo largo y ondulado, están provistas de abundantes franjas, así como las extremidades y la cola. Los espacios interdigitales presentan pelo tupido. – **Color** Fondo blanco, con manchas pardas o naranja.

228 STABY-HOUN

HOLANDA

RASGOS GENERALES Perro de muestra simple, robusto, más largo que alto; no debe parecer demasiado macizo ni tampoco grácil. La piel, bien tensa, no muestra pliegues ni arrugas. De carácter fiel, dócil, amable como perro de compañía, inteligente, obediente, tranquilo, vigilante, sin malicia. No es perro mordedor.

ALTURA En la cruz: máxima, 50 cm para los machos, un poco menos paras las hembras.

CABEZA Delgada, de tamaño proporcionado al del cuerpo, se presenta más larga que ancha. Nariz negra para los perros de color pardo manchado y naranja manchado; no partida, bien abierta, con fosas muy desarrolladas. Dorso del hocico ancho y recto; visto de lado, no presenta línea cóncava ni convexa. Hocico fuerte, estrechándose gradualmente hacia la nariz, pero sin terminar en punta. Labios bien apretados, dentadura fuerte. Cráneo y hocico de igual longitud. Cráneo ligeramente arqueado, no estrecho; sin embargo, no debe dar la impresión de ser ancho; desciende hacia las mejillas ligeramente redondeado; los músculos de las mejillas están poco desarrollados; salto fronto-nasal poco marcado.

OJOS Situados horizontalmente, de tamaño mediano, redondos, con párpados adherentes, que no dejan al descubierto la conjuntiva; no deben ser prominentes ni hundidos. De color pardo oscuro en los perros color negro manchado, y azul manchado y un poco más claro en los perros de color pardo manchado y naranja manchado; sin embargo: nunca amarillos como los ojos de las aves de rapiña.

OREJAS Insertas bastante bajo, con pabellón auricular no demasiado desarrollado, de modo que se doblen bien sin dirigirse demasiado contra la cabeza; de largo mediano y forma de espátula. Característica de la raza es el pelo: en la base de la oreja es largo, en la parte inferior (un tercio de la oreja es raso) debe ser liso; se lo admite un poco ondulado, pero no rizado.

CUELLO Corto y cilíndrico, forma un ángulo obtuso con el dorso, de modo que la cabeza, por lo general, es llevada baja; es levemente arqueado y no presenta papada.

TRONCO Fuerte. El tórax, visto de frente, es bastante amplio; se presenta más profundo que descendido; como consecuencia, las extremidades anteriores no están próximas entre sí. El esternón no es puntiagudo ni desciende más allá del codo. Las costillas están bien arqueadas y desarrolladas en la parte posterior. Dorso recto, bastante largo; grupa poco descendente. Lomo fuerte; vientre apenas retraído.

COLA Larga. Llega hasta el garrón. Su inserción no es demasiado alta, cuelga derecha, con el último tercio hacia arriba. En la acción, se eleva. Está cubierta, en toda su circunferencia, de pelo largo, ni rizado ni ondulado y no demasiado tupido.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bien adheridos al cuerpo; situados oblicuamente, forman con el húmero un ángulo de unos 110°. Antebrazo fuerte y muy derecho; pies anteriores aplomados, redondeados, con dedos bien desarrollados y arqueados. No deben tener la forma del pie de gato ni del pie de liebre. Almohadillas plantares y digitales fuertes. – **Posteriores** Fuertes. Buen ángulo entre coxis y fémur y entre fémur y tibia. Metatarso no demasiado largo; por lo tanto, garrón "cerca del suelo". – **Pies** Los posteriores, redondeados y con suelas fuertes.

MANTO Pelo Largo, liso, sólo en la grupa se permite una leve ondulación. En la cabeza es corto. El pelo está bien desarrollado en la parte posterior de las extremidades anteriores y posteriores; largo en las nalgas. El pelo rizado dela cruza; por consiguiente, los perros con pelo rizado no son admitidos como staby-houn. – **Color** Negro manchado, azul manchado, pardo manchado, naranja manchado.

229 SPANIEL HOLANDÉS

Wetter-houn

HOLANDA

RASGOS GENERALES Es un perro modesto. En la antigüedad se lo empleaba para cazar nutrias. Sin ser tosco ni pesado, es de constitución robusta. Su aspecto lo hace parecer más grande, más fuerte y ceñido que el staby-houn; es un perro cuya piel se adhiere bien al cuerpo, sin formar arrugas ni siquiera bajo la garganta. Los labios no cuelgan. Es de temperamento mucho más agresivo que el del staby-houn. Valiente al atacar, es muy apreciado también como excelente perro guardián.

ALTURA En la cruz: alrededor de 55 cm en los machos; un poco menos en las hembras.

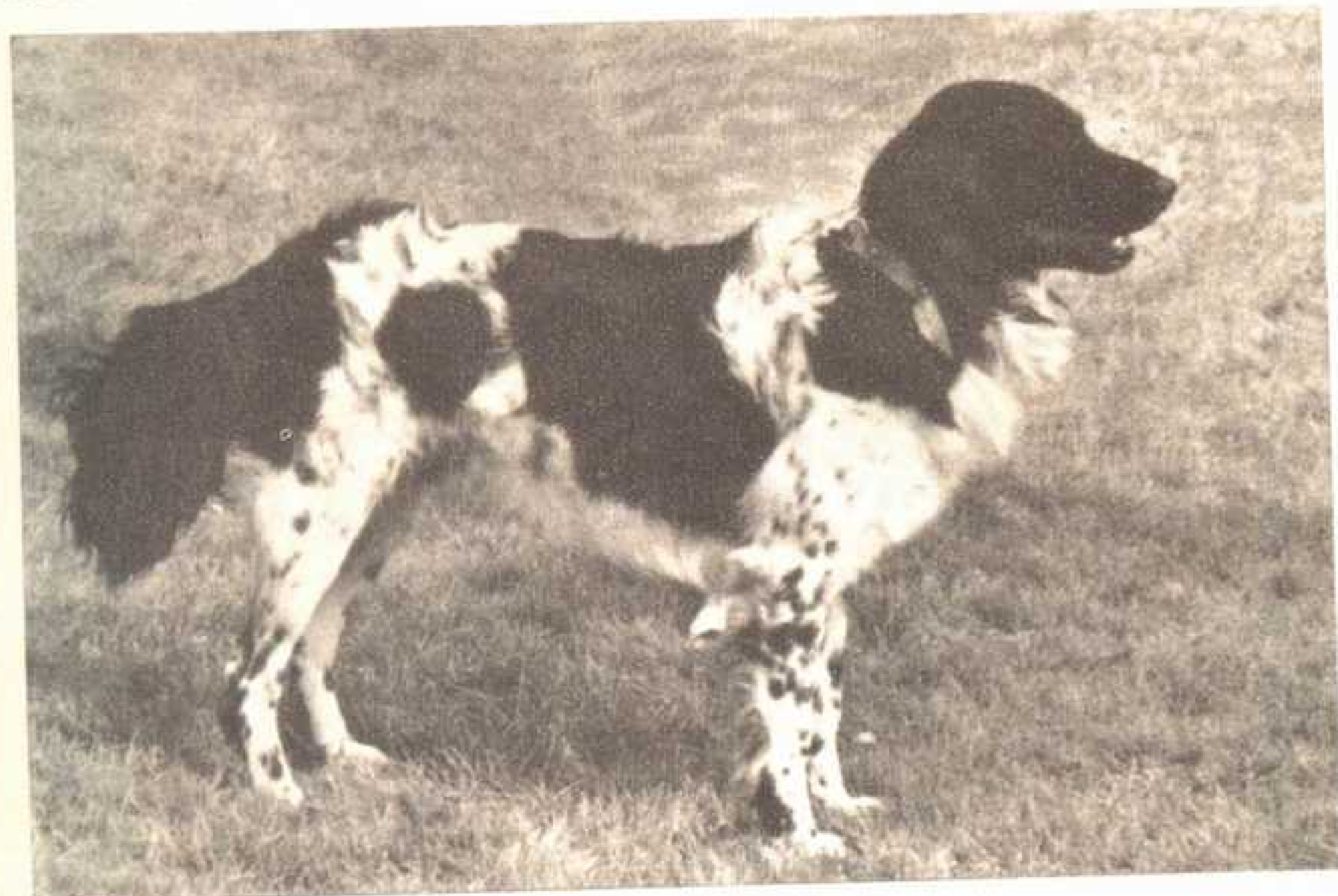
CABEZA Delgada, fuerte, de tamaño proporcionado al cuerpo. Nariz bien desarrollada, con fosas muy abiertas; es negra en los ejemplares negros o blanquinegros, castaña en los ejemplares de tinte castaño; no muestra hendiduras. El hocico, fuerte, se adelgaza gradualmente hacia la nariz, sin dar la impresión de ser puntiagudo, sino trunco. Dorso del hocico recto; visto de perfil, ni convexo ni cóncavo; visto desde arriba, ancho. Labios muy apretados. Dentadura fuerte, en tijera. El stop no es muy visible; el paso del cráneo al hocico se desarrolla gradualmente. El cráneo y el hocico son de igual longitud. El cráneo, levemente convexo, da la impresión de ser más ancho que largo; un poco redondeado, se adapta a las mejillas, cuyos músculos están normalmente desarrollados.

OJOS De tamaño mediano, con el borde de los párpados ovalado y los párpados bien adherentes; no muestran la conjuntiva. Colocados oblicuamente, no deben parecer demasiado hundidos ni prominentes; por su colocación en la cabeza, en unión con el stop más bien exiguo, el ojo es la parte más importante del hocico y parece más dominante que en el staby-houn. El color del iris es castaño oscuro en los ejemplares negros o blanquinegros, castaño en los perros de color castaño.

OREJAS Implantadas más bien bajo, no demasiado gruesas, se repliegan hacia la cabeza sin enroscarse ni formar pliegues falsos. Las orejas pesadas, que no permiten un buen repliegue en la base o que no se repliegan del todo, deben rechazarse. De largo mediano, afectan forma de espátula. El pelo de las orejas constituye una particularidad de la raza: ondulado, bastante largo en la base, se acorta gradualmente hacia la punta, tanto que el tercio inferior sólo presenta pelo corto.

CUELLO Corto, fuerte, se une al dorso con una ligerísima angulatura, lo que determina un porte muy bajo de la cabeza; es algo arqueado y no presenta pliegues.

TRONCO El tórax, ancho si se lo ve de frente, más ancho que alto, provoca un porte separado de los miembros anteriores, por lo tanto bastante separados entre sí. La parte inferior del tórax, redondeada, no desciende más allá del codo. El tronco es muy fuerte, con costillas bien desarrolladas y arqueadas. Dorso corto y recto. Grupa poco descendente. Lomo fuerte. Vientre moderadamente levantado.



STABY-HOUN



SPANIEL HOLANDÉS

Foto: E. Münch, G. Smits.

COLA Colocada semialta, enroscada en espiral, curvada sobre la grupa. Esta espiral constituye el gran ornamento del perro y una de sus características.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bien unidos al cuerpo; escápula oblicua, unida al brazo en un ángulo de unos 110°. Antebrazos bien derechos, fuertes. Pies redondos, dedos bien desarrollados y arqueados; suelas fuertes. - **Posteriores** Fuertes, con angulación normal en lo que atañe a la tibia, el peroné, el tarso y el metatarso. Este último, no demasiado alargado. Garrón bajo. Metatarso, por lo tanto, corto. — **Pies** Bien redondos. Suelas bien desarrolladas.

MANTO Pelo El cuerpo está totalmente cubierto de rizos tupidos, excepto en la cabeza; pelo apretado, tupido; los rizos ralos, o compuestos por pelos demasiado finos, dan un aspecto lanoso, que constituye un defecto grave. El pelo es de textura bastante gruesa y debe parecer untuoso al tacto. — **Color** Negro, moreno blanco, azul blanco. ●

230 BRACO HÚNGARO DE PELO CORTO

Vizsla

HUNGRÍA

Desciende, tal vez, de un braco alemán (¿el weimaraner?) y del pointer. El *Magiar Ebtenyésztok Orzágos Egyesúlete* dice:"Desde el punto de vista de la utilización no puede hacerse nada mejor que compararlo con otros bracos. El pointer tiene un método de busca muy rápido y un olfato bien desarrollado, pero es mediocre en la entrega y su utilización es limitada. El perro de muestra alemán busca con lentitud mayor, tiene un olfato suficientemente desarrollado, entrega bien, sigue la pista y puede ser utilizado en formas diversas. El braco húngaro, en cambio, busca con rapidez, es obediente, tiene un olfato muy sensible, entrega en forma excelente, sigue la pista. Es, en síntesis, un perro de muestra que reune en sí todas las buenas cualidades de las dos razas ya mencionadas".

RASGOS GENERALES Aspecto robusto y distinguido, aunque liviano, de estatura mediana y andar decidido y elástico.

ALTURA y PESO Altura Machos: entre 57 y 62 cm; hembras: entre 53 y 58 cm. — **Peso** Entre 22 y 28 kg.

CABEZA El hocico, comparado con el cráneo, visto desde cualquier punto de vista, debe ser un poco más largo que éste y no debe mostrarse afilado, sino decididamente cuadrado. Fosas nasales moderadamente abiertas; una pigmentación negra o gris pizarra en la nariz se considera defectuosa; debe ser pardo oscura, aunque el color carne no merezca descalificación. Los labios están moderadamente desarrollados y cubren por completo la boca. Los maxilares tienen un desarrollo sólido, el tejido óseo es enjuto y en él se insertan los arcos dentales, que deben estar bien desarrollados, ser fuertes y cerrar perfectamente, con dientes color blanco porcelana, sin prognatismo superior o inferior, defecto primordial y hereditario. En la parte superior del cráneo, la cabeza, distinguida y delgada, está cubierta de músculos bastante fuertes, que forman una depresión bastante profunda, siguiendo la línea media. Entre las órbitas, la frente se une con la región naso-frontal mediante una caída moderadamente acentuada.

OJOS Ni hundidos ni prominentes, con párpados bien adherentes, de modo que no dejen al descubierto el blanco de la córnea. El iris debe ser de la tonalidad correspondiente al color del pelo.



BRACOS HÚNGAROS DE PELO CORTO

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

PROP.: MARCANDALLI



BRACO HUNGARO DE PELO CORTO

El ojo amarillo, marcadamente claro, no es recomendable.

OREJAS Pequeñas, largas en proporción, y de piel delgada; de inserción baja, deben caer bien pegadas contra las mejillas, con puntas redondeadas.

CUELLO Moderadamente largo, muy musculoso, noblemente arqueado, se ensancha hacia el tronco y no presenta papada.

TRONCO Muy musculoso y proporcionado; dorso ancho y recto, levemente arqueado, musculoso, corto; lomo ancho, corto, bien unido al tronco y musculoso. Tórax profundo, largo, proporcionadamente amplio, descendido hasta la altura del codo. Una caja torácica en forma de tonel, demasiado estrecha o deformada por raquitismo en la región de los cartílagos costales constituye defecto primordial. La grupa, ancha y bastante larga, desde la altura del dorso desciende lentamente hacia la cola. El vientre es levemente retraído.

COLA Gruesa en la raíz, se adelgaza hacia la punta; implantada un poco por debajo de la columna vertebral. El último tercio debe ser amputado en la primera semana de vida.

EXTREMIDADES Anteriores Hueso, delgado, cubierto de músculos fuertemente desarrollados; sostienen, como columnas, al cuerpo; antebrazos derechos; codos paralelos al cuerpo, no girados hacia afuera ni hacia adentro. — **Posteriores** El fémur forma con el coxis y la tibia ángulos de apertura conveniente; en la rótula, la articulación está dirigida levemente hacia afuera. Un garrón demasiado derecho o demasiado angulado constituye un defecto primordial. El esqueleto de las extremidades posteriores está cubierto por músculos bien desarrollados y tendones sólidos. — **Pies** De gato, con dedos bien formados. El "pie de liebre" es totalmente inadmisible. Las uñas son color gris pizarra, cortas y fuertes. Suelas robustas. Se considera defecto la presencia de espolones.

MANTO Pelo Corto, ni duro ni peinado, bien adherido al cuerpo, muy abundante, sin subpelo lanoso. Aunque corto y liso, protege al perro contra la intemperie. Un ejemplar con pelo demasiado delgado y poco abundante ("pelo de ratón") no será utilizado para la reproducción. — **Color** Se admiten todas las tonalidades amarillo trigo, pero las tonalidades oscuras son las preferidas. Los colores café, pardo oscuro, o cualquier otro, serán considerados defecto primordial. Pequeñas manchas en el pecho y los pies no serán consideradas defecto, provisionalmente.

ESCALA DE PUNTOS

Cráneo	10
Hocico, nariz, labios, dientes	15
Ojos y orejas	5
Tronco y vientre	10
Inserción del cuello, caja torácica, hombro	10
Extremidades	10
Pies	10
Cola	15
Calidad y color del pelo	10
Distinción y equilibrio del conjunto	5
	100

BRACO HÚNGARO DE PELO CORTO

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

231 BRACO HÚNGARO DE PELO FUERTE

Drotszörüvizsla

HUNGRÍA

Esta raza se formó por mutación espontánea a partir del braco húngaro con pelo corto, como consecuencia de su cruza con el braco alemán de pelo duro.

RASGOS GENERALES Perro de caza de talla mediana y aspecto noble, de musculatura delgada; osamenta fuerte, tendones de acero y pies delgados. Denota vigor e inteligencia. El pelo es duro, color amarillo oscuro.

ALTURA y PESO Altura Machos: de 57 a 64 cm; hembras: de 53 a 60 cm. – **Peso** De 22 a 30 kg.

CABEZA Delgada y noble. La nariz está bien desarrollada, es ancha, con fosas muy abiertas. El dorso del hocico presenta, en todas las direcciones, límites romos, nunca puntiagudos; es recto, y forma con el cráneo un ángulo de 30 a 35°. Los labios y las mejillas son moderadas, delgadas, no colgantes. Las mandíbulas están sumamente desarrolladas; los incisivos, en una dentadura regular, cierran en tijera. El cráneo es amplio, levemente convexo, dotado de buenos músculos, surcado por la sutura metópica. Los arcos superciliares están medianamente desarrollados. La línea del stop muestra una curva moderada. La cresta occipital es de relieve mediano.

OJOS Ni hundidos ni salientes, de mirada vivaz e inteligente. Los bordes de los párpados están bien adheridos al globo ocular, de modo que no son visibles ni el blanco de la córnea ni la mucosa de la conjuntiva. El color de los ojos es siempre más oscuro que el del pelaje. Los ojos negros, así como los ojos claros, no se admiten.

OREJAS Implantadas a una altura mediana, cubiertas de piel delgada pero no carnosas; colgantes y redondeadas, en forma de "V", más largas que el término medio.

CUELLO De largo mediano, moderadamente arqueado y musculoso, sin papada.

TRONCO La cruz es pronunciada y larga; el dorso recto, corto y muy musculoso. El lomo es de largo mediano, ancho y musculoso. La grupa es recta, pero no horizontal, con buenos músculos. El pecho es convexo, de amplitud mediana y musculatura abundante. Tórax profundo y largo, no demasiado ancho, y costillas moderadamente arqueadas. El vientre es un poco retraído y los flancos un poco hundidos.

COLA Inserta un poco baja, de grosor mediano; cortada a los dos tercios de su largo; de este modo llega hasta la rodilla. Cuando el animal está en movimiento, la cola tiende a la posición horizontal.

EXTREMIDADES Anteriores La escápula está estrechamente unida al tronco y ricamente provista de músculos; su dirección es oblicua. Los codos están colocados en el eje longitudinal del tronco, ni hacia adentro ni hacia afuera. Antebrazo largo, metacarpo corto. Los pies son redondos y apretados, las suelas llenas y elásticas. Uñas cortas y fuertes, de color más oscuro que el manto. – **Posteriores** Forman ángulos un poco abiertos y tienen forma alargada. El muslo y la pierna son largos. El ángulo fémuro-tibial tiene una abertura de 110° a 120°. El garrón desciende apreciablemente. Los espolones constituyen defecto. Los pies son bien apretados, las suelas llenas y elásticas.

MANTO Pelo El pelo del dorso del hocico es corto y duro y, en el mentón forma una barba de unos 2 cm. El pelo del cráneo es corto, duro, liso y opaco. El de las orejas es un poco más largo, como el del braco con pelo corto, pero más delgado. Las cejas son abundantes y duras; los pelos, particularmente, se alzan en sentido oblicuo hacia arriba y hacia adelante. En el cuello y el tronco, el pelo se adhiere blandamente al cuerpo y es áspero, duro y opaco. Puede advertirse en el cuerpo, sobre todo en invierno, el subpelo. En los miembros anteriores, el pelo es liso; sin embargo, en la parte posterior forma cepillo. En las extremidades posteriores, este cepillo se extiende hasta el garrón. Entre los dedos de los pies es un poco más corto y blanco; denso, apretado, más largo en la parte inferior, pero sin formar franja. – **Color** Amarillo oscuro, sin manchas. – **Piel** Tensa, sin arrugas, bordes de los párpados y labios pigmentados de color intenso.

ANDAR Movimiento vivaz, elegante agraciado.

DEFECTOS Cola mal cortada o en sacacorchos; pelo de más de 4 cm., blando, sedoso, rizado o parecido al del grifon; lanoso y blando en la cabeza; separado por una raya divisoria en la columna dorsal.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura en la cruz inferior a 56 cm y superior a 65 cm en los machos; menos de 52 cm y más de 62 en las hembras. Perro que no corresponde al tipo. Nariz manchada y negra. Párpados colgantes. Labios que cuelgan o salivan. Prognatismo, enognatismo, si el espacio entre ambos arcos dentales, a la altura de los incisivos, es de más de 2 mm. Manto de colores matizados o con manchas; una mancha en el pecho de diámetro superior a los 5 cm. Pies blancos. Color pardo desvaído.

MEDIDAS En proporción con la altura: largo del tronco, 100%; profundidad del tórax, 44%; amplitud del pecho, 33%; perímetro del costillar tras los codos, 117%, largo del dorso del hocico, 47% de la cabeza; largo de las orejas, 76% de la cabeza. ●



BRACO HUNGARO DE PELO FUERTE

Foto: H. József.



PROP.: AMALDI

BRACO ITALIANO

232 BRACO ITALIANO

ITALIA

Hallamos menciones al perro de muestra en general en documentos antiquísimos, lo que atestigua lo remoto de sus orígenes. Las representaciones egipcias lo muestran como un perro más bien ágil, algo parecido al lebrel, con orejas colgantes y cola llevada en la forma característica de los actuales perros de muestra; muy probablemente, esta antigua tipología del perro de muestra derive de la cruza entre el perro de carrera (sabueso) y el mastín asirio.

El perro de muestra debe de haberse desarrollado especialmente en Italia, donde se encontraban con frecuencia, en la antigüedad, tanto perros de carrera como molosos.

No está claro si el perro egipcio de muestra fue llevado a Europa, donde luego hubo de difundirse; es más probable que se formara en Europa mediante cruzas entre sabuesos y molosos provenientes del mastín asiático. La hipótesis de la formación europea de estos perros de muestra es, sin duda, la más verosímil.

Es opinión de muchos cinólogos que el italiano sea de los perros de muestra más antiguos, y hasta podría ser, probablemente, el antepasado de todos los de origen europeo.

En la actualidad los bracos italiano se subdividen, según las entidades cinófilas, en dos variedades diferentes: el blanco naranja y el ruano castaño. De las dos, la más antigua resultaría la blanco naranja, lo cual no impide que también el braco italiano color ruano castaño sea un ejemplar de gran clase, sin nada que envidiar al blanco naranja. Tanto más cuanto sus datos somáticos son idénticos.

Algunos se inclinan a creer que el braco blanco naranja es originario de Piemonte y el ruano de Lombardía: ambos, sin embargo, provendrían del mismo tronco; otros, en cambio, opinan que





EN LA LAGUNA

Foto: M. Pedone.

PROP.: FRANCHINI



BRACO ITALIANO

el ruano es resultado de cruzas entre el braco blanco naranja, importado de Alemania y Austria, y el sabueso de Saint-Hubert negro fuego.

RASGOS GENERALES Perro de formas fuertes y armoniosas; de aspecto vigoroso, aguzadas aptitudes para un andar desenvuelto, con trote amplio y esbelto; durante la búsqueda, la cabeza es llevada relativamente alta, con la nariz algo por encima de la línea dorsal. Fisonomía seria, mansa, inteligente; de naturaleza dócil, muy diligente en la búsqueda, es resistente y apto para cualquier tipo de caza. Se prefieren los ejemplares que presenten miembros delgados, músculos salientes y esa nerviosidad de expresión en las líneas de la cabeza que denota y constituye la "distinción".

ALTURA y PESO Variables dentro de límites relativamente grandes, pero en proporción exacta entre sí. La altura en la cruz puede variar entre 55 y 67 cm y el peso entre 25 y 40 kg. Estatura y peso menores o mayores no mejoran la estética ni el rendimiento del perro: por lo tanto, se los considera defectos.

CABEZA Dolicocéfala, angulosa, más bien deprimida en la región mastoideo-temporal. Nariz grande, más o menos rosada o color carne, o castaña según el manto; algo saliente en la línea anterior de los labios, con los que forma ángulo; fosas grandes y muy abiertas. Dorso del hocico levemente convexo o recto. Labios superiores bien desarrollados, delgados, colgantes pero no fláccidos, cubren la parte anterior de la mandíbula y la superan un poco a los lados. Vistos de frente, forman una "V" invertida, separándose un poco bajo la nariz, con ángulo agudo y redondeándose en su extremo inferior anterior. La comisura de los labios debe estar acentuada sin caer excesivamente en el ángulo. Hocico más bien cuadrado, visto de frente; redondeado en su extremo, visto de perfil; prolongando su línea superior, debe pasar por encima o en forma tangencial respecto a la apófisis occipital, nunca por debajo. Una cabeza está bien proporcionada cuando, medida desde el occipital hasta la punta de la nariz, la mitad del largo cae en la parte más saliente del ojo. La cara anterior del hocico debe estar desarrollada a lo ancho, lo suficiente como para cubrir, vista de frente, las caras laterales del mismo. El perfil del borde anterior de la mandíbula es levemente huidizo hacia atrás; los arcos dentales cierran bien. La depresión fronto-nasal es poco acentuada. Apófisis occipitales muy pronunciadas; senos frontales y arcos superciliares bien marcados.

OJOS Expresan una disposición amable; no son ni hundidos ni salientes; deben ser bien abiertos. La abertura es ovalada, los párpados adheridos al bulbo, el color del iris amarillo u ocre, según la coloración del manto.

OREJAS Bien desarrolladas como para poder alcanzar, de largo, el borde lateral de la nariz; situadas más bien atrás, con inserción estrecha bajo la línea que va desde el borde nasal superior del ojo, o más precisamente, puestas en la línea cigomática; poco erguidas. Es muy aprecida la oreja flexible, enroscada hacia adelante, con la voluta anterior interna bien marcada, y el borde pegado a la mejilla; el extremo inferior termina casi en punta levemente redondeada, con una sugerencia de gracioso respingo.

CUELLO Fuerte, relativamente corto, pero de proporciones justas; está bien marcada la separación de la nuca. Garganta con papada sobria y flexible; se considera defectuosa si es demasiado abundante e indivisa.

EXTREMIDADES ANTERIORES El hombro debe ser fuerte, dotado de buenos músculos, largo e inclinado, libre de movimientos. Húmero oblicuo, adherido al tórax; antebrazos robustos, bien aplomados, con tendones posteriores fuertes y separados; la punta del codo debe hallarse en la línea perpendicular tirada desde la punta posterior de la escápula. Metacarpos (pasturales) de proporciones justas, enjutos, de largo discreto y levemente flexibles; se los considera defectuosos tanto si son cortos como largos y aproximados, o los no aplomados. Pies robustos, grandes y redondeados, con dedos levemente alargados, cubiertos de pelo delgado y corto, bien cerrados y nunca abiertos. Uñas fuertes y curvadas, de color blanco, ocre o pardo más o menos intenso según el manto, así como las suelas, que deben ser delgadas y elásticas.

BRACO ITALIANO



EL REGRESO

Foto: O. Langini.

CACHORROS DE BRACO ITALIANO

PROP.: CICERI



BRACO ITALIANO

TRONCO Tórax amplio, profundo y descendido a nivel del codo, sin "quilla" y con costillas más arqueadas abajo que arriba. El pecho debe ser ancho, proporcionado al volumen del cuerpo. Cruz alta, con escápulas separadas. El perfil superior del tronco se compone de dos líneas: una casi recta, inclinada desde la cruz hasta la undécima vértebra dorsal; la otra curva, ligeramente inclinada desde la grupa hacia la misma vértebra, uniéndose con la línea del lomo. El perfil inferior es casi horizontal en la parte torácica, y levemente retraído en su parte abdominal; se levanta, curvándose ampliamente, hacia la punta anterior del esternón. El vientre retraído es considerado defecto muy grave. La región lumbar es ancha, musculosa, más bien corta y arqueada, sobre todo en el macho. Grupa bien musculosa, más bien corta, con ligerísimo principio de depresión; pelvis amplia, sobre todo en la hembra.

COLA Robusta en la raíz, recta, con leve tendencia a afilarse, y no peluda; es llevada horizontalmente, o un poco bajada o alzada durante la marcha o en la caza; en reposo, baja. Se la corta a unos 15 a 25 cm de largo. Están proscriptos la cola curvada hacia arriba y los ejemplares sin cola.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos más bien largos, no desviados, muy musculosos y con el margen posterior que tiende a ser rectilíneo. Piernas fuertes, con garrón ancho y no demasiado plegado, bien aplomado; la extremidad, en la articulación fémuro-rotuleo-tibial está llevada más bien hacia adelante. Metatarsos cortos y delgados; considerados defectuosos si son largos o vueltos hacia afuera o hacia adentro. Pies como los anteriores. La ausencia de espolón, simple o doble, no constituye defecto.

MANTO Pelo Corto, tupido, brillante; más delgado y corto en la cabeza, las orejas, los hombros, los muslos y la parte anterior de las piernas y los pies. Constituyen defecto el pelo largo y el ondulado, aun cuando se limiten a la grupa y a la cola, y la franja en la región entre rótula y vientre, en las nalgas y el borde posterior del muslo. — **Color** Blanco; blanco con manchas más o menos grandes y de color naranja o ámbar más o menos cargado; blanco con manchas más o menos grandes de color castaño; blanco con pintas naranja pálido (miel); blanco con pintas castañas (ruano castaño). Se consideran defectuosas las grandes zonas de tono lavado, el castaño muy oscuro, los mantos uniformes; se aprecia el color castaño cálido, con reflejos metálicos. Están proscriptos el manto color negro, blanco y negro, tricolor, el rubio, el avellana uniforme, las tonalidades fuego. Se prefiere la máscara facial simétrica; se tolera la ausencia de máscara y la "cabeza de moro". — **Piel** La piel del braco debe ser consistente pero flexible; es más delgada en la cabeza, la garganta, las axilas y las partes inferiores del tronco. Las mucosas externas deben presentar un color vinculado con el del manto, nunca con manchas negras. Las mucosas internas de la boca son rosadas; en los ruanos o blanco castaños se presentan a veces ligeramente manchadas en tono pardo o castaño claro. Es un defecto el exceso de piel, que forma una papada exagerada y arrugas en la cabeza; se admite una arruga leve que, con la cabeza baja, partiendo de atrás del ángulo externo del ojo, desciende a lo largo de la mejilla.

DEFECTOS (de la cabeza). Excesiva prominencia de los arcos cigomáticos; prominencia de uno de los arcos dentales (prognatismo, enognatismo). La división media de la nariz (nariz partida) es motivo de descalificación. Labios demasiado abundantes y fláccidos, con comisura demasiado vuelta. Iris claro o demasiado oscuro, párpado inferior colgante, ojiva almendrada. Oreja pequeña o excesivamente desarrollada, chata, eréctil, triangular, de inserción ancha, colocada alto; piel de la oreja gruesa, punta demasiado enroscada. ●

Foto: O. Langini, Prato

233 SPINONE ITALIANO

ITALIA

Las opiniones sobre el origen de esta raza son sumamente contradictorias. Algunos opinan que su ascendencia es la misma del braco, y que sólo la influencia del clima favoreció el desarrollo de un pelaje tupido; pero ya en épocas bastante remotas hallamos bracos y spinones en los mismos sitios, por lo que parecería que esta hipótesis no es digna de tomarse en cuenta.

Otros, en cambio, lo suponen derivado del sabueso de pelo duro, muy común en todo el Piamonte desde tiempos lejanos. Sin embargo, según otros autores, el spinone estaba difundido, mucho más que en Piamonte, en el Véneto, Dalmacia, Istria, hasta llegar al Danubio, lo que confirmaría la hipótesis de que proviene de Oriente. El cinólogo Talé sostiene que hace aproximadamente un siglo el spinone ruano era conocido especialmente en la región lombardo-véneta; y esta variedad, cuyo pelo es más largo que el del spinone clásico, y sedoso en las orejas y la frente, todavía hoy existe. Mientras algunos expertos están convencidos de que se trata del resultado de una cruza con el grifón, en realidad sería el auténtico spinone de los Alpes de la región Julia y de los Alpes Graios, los cuales provenían de Rusia y se difundieron más tarde en Lombardía y el Véneto.

Todo esto contradice lo afirmado por Tschudy, con quien estamos de acuerdo: en tiempos de los romanos, el perro de muestra se desarrolló principalmente en Italia. Y, así como se formó el braco, en Italia (adonde solían llegar perros de muestra de pelo duro, llevados por los comerciantes griegos y por los de la costa adriática occidental) se originó el perro de muestra italiano de pelo duro, llamado precisamente spinone, raza a la que se llegó mediante la cruza entre el perro de muestra de pelo duro importado y el moloso blanco, ya ampliamente difundido a lo largo de las costas italianas.

PROPR.: BONVICINI



SPINONE ITALIANO

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide, según la clasificación de Pierre Mégnin; en la clasificación utilitaria: perro de caza, de muestra. Origen italiano: cfr. Jenofonte (500 a. C.), Gracio Falisco, Nemesiano, Séneca, Arriano, quienes ya hablaban de este perro. Sélincourt (*Le parfait chasseur*, 1683) dice: "Los mejores grifones vienen de Italia y del Piamonte". Su conformación general es la de un mesomorfo moderado (submesomorfo), cuyo tronco entra en la forma cuadrada, armonioso respecto a la forma (heterometría), e inarmónico respecto a los perfiles (aloidismo). Perro sólido, rústico y vigoroso, de osamenta fuerte y músculos bien desarrollados; demuestra notable aptitud para el trote, amplio y esbelto. Se presta para la caza en todo terreno y estación, pero sobre todo en pantanos y bosques; de carácter dócil, paciente y sociable, su fisonomía es inteligente y denota fuerza y coraje. Ojos expresivos, de mirada dulce, casi humana. Sumamente resistente a la fatiga, puede internarse con facilidad en zarzales y en aguas profundas y frías, dado su piel gruesa y cubierta de pelo duro y tupido. Por instinto, es excelente para entregar la presa y un experto nadador.

ALTURA y PESO Altura Entre 60 y 70 cm para el macho; entre 58 y 65 para la hembra. — **Peso** 32-37 kg el macho, 28-32 la hembra.

CABEZA Dolicocéfala. Su largo total llega a los 4/10 de la altura en la cruz y el largo del hocico debe medir la mitad del largo total de la cabeza. En consecuencia, la mitad del largo cae en la línea horizontal que une los dos ángulos internos de los ojos. El ancho bicigomático del cráneo no debe superar la mitad del largo total de la cabeza, aunque es mejor si es menor. Por esta razón, el índice cefálico total no debe ser superior a 50, siendo el ideal 45. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son divergentes entre sí; es decir que prolongando la línea superior del dorso del hocico, ésta ha de pasar

SPINONE ITALIANO BLANCO Y NARANJA



SPINONE ITALIANO BLANCO Y NARANJA

por delante de la apófisis occipital o ser tangente a ella, nunca por debajo de ésta. — **Nariz** Voluminosa en la línea del dorso del hocico, de aspecto esponjoso, con el borde superior muy grueso y redondeado. El pigmento es rojo carne en los perros blancos, un poco más oscuro en los blanco naranja, castaño en los ruanos castaños. De perfil, sobresale en relación a la línea vertical anterior de los labios; las fosas nasales deben ser grandes y muy abiertas. — **Dorso del hocico** Ligeramente convexilíneo (de carnero) o rectilíneo. En cuanto a su largo y dirección en relación con el eje del cráneo, véase CABEZA. El ancho, medido en la mitad de su largo, debe alcanzar entre 1/5 y 1/6 del largo total de la cabeza, o 1/3 de su propio largo. — **Labios** Los superiores, más bien estrechos, se dividen debajo de la nariz con ángulo muy abierto redondeándose en la porción extrema ínfero-anterior y cubren los labios inferiores llegando a la comisura con pliegue muy evidente, de modo que el perfil lateral inferior del hocico está dado por el perfil de los labios superiores, cuya comisura resulta la parte más baja del perfil — **Hocico** Las caras laterales deben ser paralelas; la anterior, cuadrada. — **Maxilares** De aspecto fuerte, desarrollados normalmente, con arcos dentales que cierran perfectamente. Dentadura sana. Los lados de las mandíbulas deben ser apenas curvados en el centro de su longitud. — **Depresión nasofrontal** (Stop) Dado la divergencia de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales debe ser suavemente descendente; véase "Cráneo" (senos frontales). — **Cráneo** De largo igual al del hocico; su ancho bicigomático no debe superar la mitad del largo total de la cabeza: véase CABEZA. De forma ovalada en sentido sagital, presenta una apófisis occipital muy desarrollada y cresta interparietal marcada, de tal modo que las paredes laterales del cráneo, en su margen superior, sobre todo en la parte posterior, presenta una suave inclinación, apenas convexa: su parte superior, por lo tanto, no debe ser achatada. Senos frontales, no muy desarrollados hacia adelante y hacia arriba, son más bien huidizos hacia atrás y los ar-

Foto: A. P. Rossi.



cos superciliares no demasiado elevados. Sutura metópica bien pronunciada.

OJOS Grandes y muy abiertos; el borde de los párpados debe tender a ser redondeado; los párpados deben adherir bien al globo ocular y el inferior nunca volcado (ectropion). El globo ocular no es ni saliente ni hundido y la línea que une el ángulo externo y el interno determina, con el plano medio de la cabeza, un ángulo de 15° a 20°. El color del iris es amarillo oscuro en los perros blancos y blancos naranjas; ocre en los ruanos castaños. La pigmentación de los párpados es igual a la de la nariz.

OREJAS Tienden al triángulo. De largo, superan por no más de 5 cm la línea inferior de la garganta (con el perro en posición normal); anchas, ocupan la zona que va desde la inserción de la cabeza en el cuello hasta la mitad del arco cigomático. La inserción, de la oreja, más bien estrecha, debe hallarse en la línea del arco cigomático, en su parte más alta. La oreja pende con el borde anterior pegado a la mejilla, no enroscada, sino formando voluta interna. Debe llevarse casi constantemente baja, con escasa capacidad de erguirse. Su punta es levemente redondeada, el cartílago delgado; la piel está cubierta de pelo tupido, corto, mezclado con una pelusa larga y rala más tupida hacia los bordes.

CUELLO Fuerte y musculoso, con nuca definidamente demarcada, se une suavemente con el hombro, con línea armoniosa. Su largo es de aproximadamente 2/3 del largo total de la cabeza y su perímetro alcanza un tercio de la altura en la cruz. La zona de la garganta debe ser sobria de piel, con leve papada y dividida de modo que el canal de la quijada y la garganta resulten muy nítidos.

EXTREMIDADES ANTERIORES
Hombros Deben ser fuertes, dotados de músculos muy desarrollados y bien libres en sus movimientos; su largo es de casi un cuarto de la altura en la cruz, con una inclinación sobre la línea hori-

PROPR.: BONVICINI



SPINONE ITALIANO RUANO CASTAÑO

zontal entre 50° y 60°. Respecto al plano mediano del cuerpo, las puntas de las escápulas están poco próximas entre sí, o, mejor aún, son más bien divergentes. — **Brazo** Debe ser oblicuo sobre la línea horizontal, pero con oblicuidad inferior a la del hombro (65°); muy musculoso, su dirección resulta casi paralela al eje mediano del cuerpo. El ángulo escápulo-humeral es de 125°, con una inclinación de la escápula de 60°. — **Antebrazo** Presenta una línea recta vertical; hueso fuerte. De sección ovalada, está dotado de tendón posterior fuerte y suelto (tendón del músculo flexor cubital del carpo), de modo que el acanalamiento carpo-cubital resulta muy evidente. Su largo es algo superior a 1/3 de la altura en la cruz, precisamente el 35,4% de esa medida. La altura total de la extremidad anterior, en el codo (punta del olecráneo) representa el 50% de la altura en la cruz. Los codos, cubiertos de piel suave y floja, deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. La punta del codo debe hallarse algo adelante respecto a la línea perpendicular que arranca de la punta posterior de la escápula. — **Carpo** Sigue la línea vertical del antebrazo; es muy móvil, cubierto de piel suave y delgada, con el hueso pisciforme bien saliente. — **Metacarpos** Aplastados en dirección ántero-posterior, vistos de frente, siguen la línea recta vertical del antebrazo. Escuetos, de largo algo inferior a los 2/12 de la altura de la extremidad en el codo, levemente tensos vistos de perfil. — **Pies** Ceñidos, redondos, con dedos bien unidos entre sí y arqueados, cubiertos de pelo corto y tupido, también en los espacios interdigitales; suelas duras y delgadas, más o menos pigmentadas según el color del pelaje. Uñas fuertes y encorvadas; en los blancos y en los blancos y naranja, las uñas pueden ser poco pigmentadas, y en los ruanos castaños el pigmento debe ser oscuro, pero nunca negro.

TRONCO De largo igual a la altura en la cruz. — **Pecho** Ancho y muy abierto, con músculos pectorales bien desarrollados. Su ancho, proporcionado al del tórax, entre sus límites laterales (márgenes súpero-anteriores de los brazos) debe alcanzar el 30% de la altura en la cruz. El manubrio del esternón debe estar colocado un poco más bajo que el nivel de la punta de los hombros, y es mejor cuanto más próximo a la línea horizontal del esternón; el pecho debe, por lo tanto, tener buena caída. — **Tórax** Amplio; descendido, por lo menos, hasta el nivel del codo, es profundo y bien convexo en la mitad de su altura, donde su diámetro trasversal es máximo, y por lo tanto va disminuyendo sensiblemente hasta el esternón, pero sin formar "quilla", de modo que los cartílagos costales presenten todavía cierta convexidad. Los arcos costales deben ser bien abiertos, el perfil de la región del esternón tiende a la línea horizontal. En un spinone de 65 cm de alto en la cruz, el tórax debería presentar las medidas siguientes perímetro detrás del codo, 79 cm; perímetro en los arcos costales, 69 cm; profundidad, 39 cm; altura, 26 cm, diámetro transversal, 22 cm. Índice torácico de número no superior a 6; si es inferior, mejor. — **Costillas** Bien arqueadas, oblicuas, con espacios intercostales amplios; las costillas falsas deben ser largas, oblicuas y bien abiertas. — **Dorso** Cruz elevada por encima de la línea del dorso y ancha por desviación de las puntas de las escápulas. El perfil superior del dorso se compone de dos líneas: una, casi recta, va disminuyendo con una inclinación de 15° desde la cruz hasta la undécima vértebra dorsal; otra, levemente arqueada, se eleva desde esa vértebra hasta la grupa, uniéndose con la línea de los lomos. El largo del dorso representa el 38% de la altura en la cruz. — **Lomos** Siguen la línea de la segunda porción del dorso, con la que están bien unidos; levemente convexos de perfil, presentan músculos bien desarrollados en anchura. Su largo es algo menor que el 1/5 de la altura en la cruz; su ancho, próximo al largo, está con éste en relación de 14,5 a 16. — **Vientre y flancos** El perfil inferior del vientre, desde el perfil del esternón, se eleva pocos centímetros (5, a lo sumo) hasta el flanco. Los flancos deben ser de largo casi igual al de la región renal; su cavidad será mínima. — **Grupa** Ancha, robusta, musculosa: el diámetro trasversal entre las ancas debe alcanzar por lo tanto a 1/7 de la altura en la cruz. Su largo llega a 1/3 de la altura en la cruz; más precisamente, al 29% de ésta. Su inclinación oscila entre 15° y 20° sobre la línea horizontal: la del coxis, entre 35° y 40°: la grupa se presenta, por lo tanto, hundida. — **Órganos sexuales** Normal y completo desarrollo de los testículos.

COLA Inserta en la línea de la grupa y gruesa en su base; es llevada horizontal o baja, cortada aproximadamente entre 15 y 25 cm de distancia de la raíz.

EXTREMIDADES POSTERIORES
Muslo Largo, ancho y musculoso, con el borde posterior poco convexo. Su largo no debe ser inferior a 1/3 de la altura en la cruz. La cara externa, de un borde a otro, debe alcanzar los 3/4 de su longitud; de dirección es levemente oblicua de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; debe ser paralelo, respecto a la línea vertical, al plano medio del cuerpo. — **Pierna** Con fuerte hueso y dotada de músculos delgados en su parte superior; el acanalamiento de la pierna está bien marcado y es evidente. El largo de la pierna, respecto al del muslo, está en relación de 23 a 25; su inclinación varía de 55° a 60°, aproximadamente, respecto a la línea horizontal. — **Garrones** La distancia desde la planta del pie hasta el extremo del garrón supera en poco los 3/12 de la altura en la cruz; sus caras nunca son suficientemente anchas: su ángulo es abierto, dado la poca inclinación de la tibia (150°). Vista de atrás, la línea posterior que desciende desde la punta del garrón hasta el suelo debe hallarse en la línea vertical y en la prolongación de la línea de las nalgas. — **Metatarso** Robusto y delgado; su largo está dado por la altura del garrón; en la cara interna lleva un espolón simple, articulado. — **Pie** Levemente más ovalado que el anterior y con todas las características de éste.

MANTO Pelo Duro, tupido, levemente crespo y más bien adherido al cuerpo, al que cubre por completo. Largo entre 4 y 6 cm en el cuerpo; menos largo en el dorso del hocico, las orejas, la cabeza, y menos aún en los bordes y las caras anteriores de las extremidades y los pies; en los bordes y las caras posteriores de las extremidades, en cambio, forma una especie de cepillo enmarañado, pero no tan largo como para presentarse en franjas. El pelo podrá estar mezclado con otro pelo más corto en época de muda, entremezclado con pelusa delgada, tupida (pero no tanto como para prevalecer sobre el pelo duro), uniforme, a modo de subpelo. Pelos más largos y rígidos protegen los arcos superciliares, y también más largos, aunque menos duros, cubren parte de las mejillas y los labios superiores, donde forman bigotes y barba, confiriendo a la cabeza su típica expresión "huraña y bonachona". — **Color** Los colores de pelaje admitidos son: blanco; blanco con manchas naranja; blanco uniformemente punteado de naranja (miel); blanco con manchas castañas; blanco uniformemente punteado de pelos castaños (ruano castaño), con manchas castañas o sin ellas. — **Piel** Bien adherida al cuerpo, debe ser gruesa, densa, coriácea; reviste ceñidamente al cuerpo, mostrando apenas dos pliegues que se inician a los lados de la mandíbula y desaparecen en la primera mitad del cuello (papada); como también un repliegue apenas visible cuando la cabeza está baja, que desciende desde el ángulo temporal del ojo hasta la mejilla, seguido por una espiga de pelo. El pigmento de la piel varía según las manchas del pelaje. Las mucosas externas y las esclerosis deben estar en relación con el color del manto; nunca deben presentar manchas negras (descalificación) ni carecer de pigmento.

ANDAR Durante la caza, el andar es desenvuelto, de trote amplio y esbelto; en los primeros momentos de la búsqueda, o cuando el perro no está estrictamente buscando, o de regreso, puede intercalar sin perjuicio algunos momentos de galope.

DEFECTOS Altura en la cruz Deficiente o exagerada. — **Cabeza** Ejes losngitudinales cráneo-faciales paralelos; si convergen implican descalificación. — **Nariz** Por encima de la línea del dorso del hocico; pequeña; con pigmento demasiado oscuro en relación con el color del manto. Rastros de depigmentación. Depigmentación total (descalificación); pigmento negro (descalificación. — **Dorso del hocico** Cor-

Foto: Pedone.




PROPR.: NEGRI

SPINONE ITALIANO BLANCO Y NARANJA

to, estrecho, de líneas laterales convergentes. Cóncavo (descalificación). — **Labios y hocico** Labios demasiado desarrollados, que sobrepasan por debajo la línea horizontal de la comisura de los labios; labios de deficiente desarrollo, o fláccidos. Pliegue de la comisura demasiado acentuado, demasiado caído y volcado, o escaso. Convergencia póstero-anterior de las líneas laterales del hocico (hocico puntiagudo). — **Maxilares** Exiguos; prognatismo; enognatismo (descalificación). Lados de la mandíbula demasiado curvos; erosión horizontal de los dientes. — **Cráneo** De cúspide aplastada y ancho a los lados; cresta occipital poco desarrollada; senos frontales demasiado desarrollados. Sutura metópica no marcada. Depresión naso-frontal demasiado acentuada y brusca. — **Ojos** Pequeños (microftalmo); si la microftalmia es acentuada, provoca descalificación. Iris claro, turquesa (descalificación). Ojiva almendrada; ectropion; entropion; ojos demasiado próximos. Mirada indirecta, desconfiada. Depigmentación parcial de los párpados; total (defecto gravísimo); si es total y bilateral, implica descalificación. Bordes de los párpados pigmentados de negro (descalificación); estrabismo; si es bilateral, significa descalificación. — **Orejas** Gruesas, cortas; de inserción demasiado ancha, alta y posterior; inserción demasiado estrecha o baja. Ausencia de pelusa más larga; orejas acartuchadas; puntas muy redondeadas. — **Cuello** Exiguo, demasiado corto, con papada demasiado evidente y no dividida. — **Hombro** Derecho, corto, de músculos poco desarrollados; de movimientos trabados. Puntas de las escápulas muy desviadas o próximas entre sí. — **Brazo** Oblicuo o derecho en exceso; de deficiente desarrollo muscular. — **Antebrazo** Desviado de la línea recta vertical; con hueso exiguo, esponjoso. Codo divergente o convergente. — **Carpo** Con hipertrofia evidente de los huesos carpianos, esponjoso, pequeño; curvado. — **Metacarpos** Cortos, exiguos, demasiado largos, anchos o derechos o desviados respecto al aplomo. — **Pie** Largo, ancho, con dedos desviados; pie plano. Suela de tejidos delgados, falta de pigmento en las uñas y en las suelas del ruano castaño. Uñas negras (descalificación). Almohadillas plantares y digitales negras (descalificación). — **Cuerpo** De largo superior a la altura en la cruz. — **Pecho** Estrecho, poco descendido; músculos poco desarrollados. Manubrio del esternón muy alto. — **Tórax** De escasa altura y profundidad y perímetro deficientes; estrecho o en quilla. Apéndice xifoides encorvado hacia adentro; arcos costales poco abiertos. — **Costillas** No redondeadas; falsas costillas cortas y no abiertas. Dorso corto, en forma de montura, sin quebradura en la undécima vértebra. Cruz baja, dorso de carpa. — **Lomo** Largo, achatado, estrecho. — **Vientre y flancos** Vientre demasiado retraído, flancos muy hundidos y largos. — **Órganos sexuales** Monorquidismo (descalificación); criptorquidismo (descalificación); desarrollo incompleto de uno o ambos testículos (descalificación). — **Grupa** Estrecha, de largo insuficiente y no caída. — **Cola** Anurismo (descalificación), braquiurismo congénito; cola inserta demasiado baja o demasiado alta. Llevada vertical, con pelo en franja. — **Muslo** Corto, con desarrollo insuficiente de los músculos, estrecho o desviado en la región de la rótula. — **Pierna** De hueso endeble, corta, demasiado o escasamente inclinada. Acanalamiento de la pierna poco evidente. — **Garrón** Alto, estrecho o de ángulo excesivamente abierto o cerrado; garrón sin aplomo. — **Metatarso** Largo, exiguo, sin aplomo; ausencia de espolón. — **Pie** Como el anterior. — **Pelo** Suave, sedoso (descalificación), ondulado (descalificación), en mechones (descalificación), rizado (descalificación); demasiado corto, ralo; con tendencia a formar franja en los bordes posteriores de las extremidades y en el borde inferior de la cola. — **Color** Manto tricolor (descalificación); manchas negras (descalificación); mantos unicolores con excepción del blanco (descalificación). — **Piel** Delgada o demasiado abundante; rastros de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total bilateral de los bordes de los párpados (descalificación); depigmentación total de la nariz (descalificación); mucosas negras (descalificación). — **Andar** Ambladura (descalificación); rastreo prevalentemente al galope (descalificación).

RESUMEN DE LOS DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN **Altura en la cruz** Más de 72 cm o 2 cm por debajo del mínimo establecido. — **Cabeza** Convergencia de los ejes longitudinales superiores cráneofaciales. — **Nariz** Depigmentación total o pigmentación negra, aun cuando sólo sea parcial — **Dorso del hocico** Cóncavo. — **Maxilares** Enognatismo; prognatismo, si deforma el aspecto exterior del hocico. — **Ojo** Turquesa; bordes de los párpados con pigmentación negra; depigmentación bilateral de los bordes de los párpados. Estrabismo bilateral. — **Órganos sexuales** Criptorquidismo, monorquidismo, desarrollo incompleto aun de un solo testículo. — **Pies** Uñas negras; almohadillas plantares y digitales negras. — **Cola** Anurismo. — **Pelo** Sedoso, ondulado, en mechones, rizado. — **Color** Uniforme, excepto el blanco; tricolor; manchas negras; manto de color que no corresponde a la raza. — **Piel** Mucosas negras; depigmentación total de la nariz; depigmentación total bilateral de los bordes de los párpados. — **Andar** En las pruebas de terreno, rastreo continuado al galope.

ESCALA DE PUNTOS

Estatura y aspecto general	20
Cráneo y hocico	30
Orejas	5
Ojos y párpados	10
Hombros	10
Perfiles superiores e inferiores	10
Tórax	10
Lomo y grupa	15
Extremidades (y pies)	20
Pelo y manto	15
Cola	5
	150

CALIFICACIONES

Excelente: puntaje no inferior a puntos	140
Muy bueno:	130
Bueno:	120
Bastante bueno:	110

NOTA De todos modos, en un juicio formulado durante una exposición, cuando una zona del cuerpo que concierne esencialmente a la tipicidad es evaluada con cero, el ejemplar examinado no podrá ser tomado en cuenta —es decir: será descalificado— aun cuando las demás zonas del cuerpo sean excelentes. ●

234 PERDIGUEIRO PORTUGUÊS

Braco portugués

PORTUGAL

Los orígenes del perdiguero portugués, muy probablemente, están vinculados con los del braco italiano, así como ocurre con todas las razas afines.

Se trata de un rastreador tenaz, resistente para la marcha. Cubre el terreno con la astucia y perseverancia de un explorador; trabajador sagaz y desinteresado colaborador del cazador, con el que es capaz de actuar en perfecto acuerdo; en silencio, aunque con vivacidad natural, siempre logra revelar al cazador atento con sus actitudes y miradas, con la posición de la cola y hasta con la forma de avanzar, las impresiones recogidas por su capacidad olfativa.

El buen perro de muestra portugués siempre hace gala de una voluntad muy acentuada de cazar con inteligencia y al mismo tiempo con sorprendente habilidad y astucia. Su inmovilidad siempre está asociada con un estado psíquico particular: expresión fija, mirada absorta, orejas en posición de escuchar, cabeza inmóvil, cola recta, una pata levantada; en esos momentos es indiferente a todo lo que lo rodea.

Nada egoísta, se asocia con alegría evidente al placer del amo en la práctica de la caza, cualquiera sea la temperatura y en los terrenos más diferentes. Su máxima aspiración es la de cumplir a fondo y con entusiasmo con su tarea, y una vez la presa abatida su recompensa más ambicionada consiste en buscarla y devolverla al amo.



PERDIGUEIRO PORTUGUÊS

RASGOS GENERALES Perro mesomorfo, rectilíneo, de tipo bracoide. Es un animal sumamente sociable, a veces algo petulante con sus semejantes; de aspecto gracioso y de índole serena pero vivaz, presenta actitudes de plasticidad notable. Su tipo es mesolíneo, de estructura proporcionada y en conjunto armónica. Su estampa denota una estructura sólida, que no impide la soltura del movimiento.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, 56 cm para los machos y 52 para las hembras; tolerancia, en más y en menos, de 4 cm. — **Peso** Entre 20 y 27 kg para los machos, entre 16 y 22 para las hembras.

CABEZA De tamaño proporcionado al cuerpo; si se la observa en su conjunto, puede dar la impreción de ser más grande de lo que realmente es. Aunque un poco gruesa, no debe ser huesuda ni empastada; está cubierta de piel floja, pero sin arrugas. Vista de frente, se presenta cuadrada; de perfil, es rectilínea. Además de estar bien implantada, está bien unida al cuello, lo que permite al perro movimientos fáciles y, al mismo tiempo, enérgicos. De buena conformación y proporciones armoniosas, vista de frente, considerando una línea ideal que la circunde y pase por el nivel de los ángulos internos de los ojos, muestra una separación muy nítida del dorso del hocico y de la región cráneo-facial. — **Nariz** Las fosas nasales forman un rectángulo perfecto con el dorso del hocico y el labio superior; deben tener buena conformación y capacidad y ser amplios de apertura. La nariz debe ser negra en los ejemplares de pelaje "gamuza", o con tendencia a ese tinte; en cambio, se prefiere la pigmentación castaño clara u oscura en los perros del mismo color, pero de tonos suaves. —

Dorso del hocico Largo, convenientemente ancho y derecho, si bien aplastado en toda su superficie. — **Mandíbulas** Bien coincidentes, moderadamente desarrolladas. La boca, de corte moderado y mucosas de pigmentación incierta, debe cerrar bien, como para permitir la superposición natural de los labios superiores, que cuelgan sin exceso; poco carnosos, se presentan cuadrados, cayendo con naturalidad y sin pliegues; se unen con los labios inferiores mediante comisuras flojas y recortadas, razón por la cual los ángulos de la boca parecen un poco caídos. La normalidad dental debe existir siempre en lo que concierne al nacimiento, constitución y crecimiento de los dientes, porque esto constituye una condición indispensable para la superposición perfecta y completa de las mandíbulas, bien coincidentes entre sí y desarrolladas normalmente. — **Stop** Bien visible (forma un ángulo cráneo-facial de 100°) y está colocado en posición descentrada respecto al occipital y a la nariz; en efecto, está más próximo a ésta. — **Cráneo** Visto de frente, la frente aparece achatada, alta, ancha y simétrica; de lado, se presenta levemente convexa. Cresta occipital apenas perceptible.

OJOS Llenos, iguales, simétricos y grandes; pueden tener distintos tonos de castaño debiendo ser siempre, preferiblemente, oscuros. De forma ovalada, horizontales y levemente sobresalidos, ocupan de lleno la órbita; están protegidos por párpados delgados y bien abiertos, son adherentes y de movimientos fáciles. Presentan bordes con buena pigmentación negra o castaña, según el color de la nariz. La mirada es

PERDIGUEIRO PORTUGUÊS

PROPR.: BRAMANI

vivaz y particularmente expresiva en el animal adulto. Arcos superciliares prominentes, pero no en exceso, ya que esto haría huesuda a la cabeza.

OREJAS De largo mediano (15 cm de largo y 11 de ancho); deben ser delgada, blandas, y estar cubiertas de pelo delgado y corto, bastante más anchas en su base que en la punta, en proporción aproximada de 2,5 a 1. La punta es redondeada y afecta la forma de un triángulo invertido. Las orejas, por otra parte, presentan una superficie casi plana y están insertadas alto, con buena caída, y son paralelas entre sí; en su cara externa presentan, cuando el perro asume una actitud de sorpresa, uno o dos surcos pequeños, longitudinales, de profundidad y ancho variables, pero sin embargo muy acentuados.

CUELLO Derecho, no muy grueso, más bien alargado y protegido en su parte inferior por una corta papada. Se une armoniosamente a la cabeza y, con una inclinación de 90°, al tórax sin discontinuidad apreciable, de tal forma que constituya un conjunto armonioso y perfecto.

TRONCO Tórax Alto y ancho, lo que indica buena amplitud; debe estar más desarrollado en altura y profundidad que en ancho, descendiendo hasta el codo. Está limitado por costillas con curva bien pronunciada en su parte superior y de ancho apreciable, que confieren a la cavidad torácica que circunscriben una sección en forma de herradura, normal al miembro anterior, unido a los lados de la patas. A la cruz, no demasiado alta y algo empastada, sigue el dorso, corto, ancho y rectilíneo, unido horizontalmente a la zona lumbar, sin discontinuidad apreciable. — **Lomos** Deben ser cortos, bastante anchos y de fuerte musculatura, ligeramente curvos; se unen bien con la grupa, de largo proporcionado a la zona lumbar, conformación armoniosa y un eje levemente oblicuo, que la hacen algo caída. — **Línea inferior del tronco** Del esternón a la ingle, la línea que parte del tórax y se dirige al abdomen, uniendo a este último con los miembros posteriores, es oblicua de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás, siguiendo la disposición natural del contorno torácico abdominal, dando al conjunto, con la línea que circunscribe el tronco en la parte superior, cierta elegancia a la que contribuye un vientre de volumen mediano, así como la escasa distancia que separa al anca de la última costilla y que confiere al flanco un aspecto corto y lleno.

COLA Cortada, por lo general, en su tercio posterior; si está entera, no debe llegar más allá del garrón, pero es preferible que no lo alcance. Es recta, preferiblemente de inserción mediana y gruesa en la base, se afila gradualmente, pero no mucho, hacia la punta; por otra parte, está bien situada, en perfecta continuidad con la línea media de la grupa. La línea de la cola debe completar o por lo menos poner de relieve la gracia de la silueta. Cuando el perro está tranquilo, lleva la cola colgando con naturalidad a lo largo de los muslos, nunca entre las piernas; en movimiento, la cola se eleva, alcanzando la línea horizontal y aun superándola, pero sin llegar a la vertical. Nunca debe encorvarse en forma de hoz. Desde el punto de vista dinámico, el perro, al cazar, imprime a la cola, o al muñón, movimientos laterales sincronizados con la locomoción.

EXTREMIDADES Examinadas con el perro parado, las anteriores son aplomadas si se las ve de frente (aunque el animal parezca un poco abierto); lo mismo las posteriores vistas de atrás. Anteriores y posteriores deben caer perfectamente paralelas al plano medio del cuerpo. De perfil, los aplomos son normales. En conjunto, se observa gran estabilidad en el sostén, así como gran facilidad de movimientos. — **Anteriores** Los hombros son largos, de inclinación regular, bien implantados y un poco carnosos. El brazo está bien unido con el tórax, así como los hombros; su largo debe estar en relación con la distancia que separa la cruz de las articulaciones escápulo-humerales, y su oblicuidad con el grado de inclinación de los hombros. Antebrazo despegado del tronco, alto, derecho, y manifiestamente perpendicular al suelo, visto de frente o de perfil. Codos separados del tórax en la axila, muy sueltos, dirigidos ni hacia adentro ni hacia afuera. Carpos en continuidad perfecta con el antebrazo; metacarpos anchos, levemente oblicuos y regularmente largos. — **Posteriores** Muslos preferiblemente largos, anchos, gruesos, pero no vulgares. Las nalgas presentan una curva más o menos acentuada desde la base de la cola hasta la cuerda del garrón; su longitud depende de la relación existente entre el largo y la oblicuidad de los muslos; es preferible que sean largas y con un poco de relieve. La rótula, colocada un poco por debajo, pero no demasiado lejos del abdomen, es levemente saliente y está un poco desviada hacia afuera. Piernas en dirección correcta, de largo proporcionado al del muslo; su oblicuidad debe estar en relación con la inclinación de la grupa. El garrón tiene una apertura normal y está bien colocado; es ancho y grueso. Metatarsos cortos, verticales, casi cilíndricos, delgados y de grososr normal. Las articulaciones están bien desarrolladas, en ancho como en grosor, y constituidas de tal modo que permiten una gran facilidad y amplitud en los movimientos de locomoción. La dirección de los radios óseos debe formar con los huesos de las zonas limítrofes ángulos tales que permitan una marcha regular. — **Pies** Proporcionados al largo de los miembros y al volumen del perro, deben tener tendencia a ser más redondos que alargados, pero sin asemejarse a los pies de los felinos. Dedos bien formados, que se abren un poco al apoyarse. Tubérculos digitales altos, bien desarrollados y separados, cubiertos de epidermis negruzca, rugosa y dura, suficientemente resistente al desgaste. Uñas bien implantadas, de dureza notable, preferiblemente negras.

MANTO Pelo Corto, fuerte, bien implantado, poco suave, denso; distribuido natural y casi uniformemente por todo el cuerpo; delgado y corto en la cabeza, sobre todo en las orejas, aterciopeladas al tacto. — **Color** Amarillo y castaño, uniforme o manchado.

ANDAR Los movimientos de locomoción son normales. En el trabajo, la marcha típica está dada por un trote amplio, fácil, de cadencia rítmica.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Peso diferente del típico de la raza. Gigantismo o enanismo, demasiado por encima o por debajo del standard. Cabeza atípica. Nariz depigmentada, o no negra en los perros con manto uniforme negro o blanco. Prognatismo, enognatismo. Amaurosis, ojos diferentes tanto de forma como de tamaño. Orejas atípicas, mal implantadas, demasiado grandes, carnosas, excesivamente arrugadas o acartuchadas. Sordera congénita o adquirida. Anurismo, cola muy rudimentaria, completamente amputada o con porte indudablemente no característico cuando está entera. Presencia de espolones, aun reducidísimos. Pelo de tipo diferente del típico de la raza. Albinismo.

ESCALA DE PUNTOS	M.	H.
Aspecto general (armonía de formas, andar, conformación, caracteres sexuales)	25	25
Cabeza (porte, cráneo, orejas, ojos, dorso del hocico, stop, nariz)	25	25
Cuello, cruz, hombros, extremidades anteriores	10	10
Pecho, lomos, línea superior e inferior del tronco	15	10
Grupa, pelvis, miembros posteriores	10	15
Pies, dedos, uñas	5	5
Cola (porte, forma inserción)	3	3
Pelo (textura, color, densidad)	7	7
	100	100

235 ČESKÝ FOUSEK

Perro de muestra bohemio de pelo duro

CHECOSLOVACO

Inmediatamente después de la primera guerra mundial, y como consecuencia de ella, el český fousek estuvo a punto de extinguirse en su propia tierra natal. Pero, gracias a los pocos ejemplares conservados en tipo y a la infusión bien medida de sangre de otros bracos, fue reconstituido y "modernizado"; es decir: hecho más apto a las exigencias actuales de la caza. La F.C.I. ha homologado su standard en 1963.

El tipo moderno se diferencia, a veces notablemente, del original: ha adquirido velocidad en el rastreo sin perder sus excelentes y tradicionales cualidades de perro para el bosque y el agua. Su rendimiento es comparable al de cualquier otro braco habiéndolo demostrado con numerosas victorias en los concursos de caza más importantes que se celebran en Checoslovaquia.

Hoy en día, la cría es capaz de producir numerosos ejemplares de český fousek, buscados y preferidos en su país a los bracos extranjeros de pelo corto que hasta ayer habían gozado de amplia popularidad.

RASGOS GENERALES El český fousek es un perro de caza de talla mediana y pelo duro, que posee cualidades hereditarias para el trabajo en la campiña, los bosques y los pantanos. A pesar de su impetuosidad natural contra los animales dañinos, es fácil de conducir y muy leal con el amo. Es un perro noble, cuyo aspecto general evidencia resistencia y fuerza.

ALTURA En la cruz, entre 60 y 66 cm para los machos; entre 58 y 62 para las hembras.

PESO Entre 28 y 34 kg para los machos; entre 22 y 28 para las hembras.

CABEZA Delgada, bastante estrecha y larga es llevada erguida sobre el cuello. La nariz es ancha, las fosas nasales abiertas y sensibles. El color de la nariz deberá ser siempre pardo oscuro; el dorso del hocico es levemente convexo; el hocico, un poco más largo que el cráneo,partiendo de los ojos tiende a afilarse hacia la nariz. Los labios, de tamaño mediano, cierran bien la mandíbula; el labio superior supera levemente al inferior. Los maxilares son potentes, perfectamente delineados y musculosos. La dentadura, robusta, cierra en tijera y los dientes están en número completo. La caída naso-frontal tiene un trazado medio, pero acentuado hacia la frente. El cráneo es apenas redondeado: en los machos es un poco más ancho que en las hembras. Los arcos superciliares son nítidos y pronunciados, de modo que dan la impresión de una cabeza angulosa, con órbitas profundas. La cresta occipital es poco pronunciada.

OJOS Bien hundidos, deben ser de color ámbar oscuro en una gama entre este color y el castaño oscuro. Los párpados están bien adheridos al globo ocular, al que encierran bien; desarrollados y bordeados de color gris-negro. Borde de los párpados almendrado, con expresión de bondad, revelan un carácter sagaz.

OREJAS De inserción muy alta, anchas en la base, afiladas hacia la punta; su largo alcanza los dos tercios de la mejilla; la punta es ligeramente redondeada; están bien aplicadas contra la cabeza.

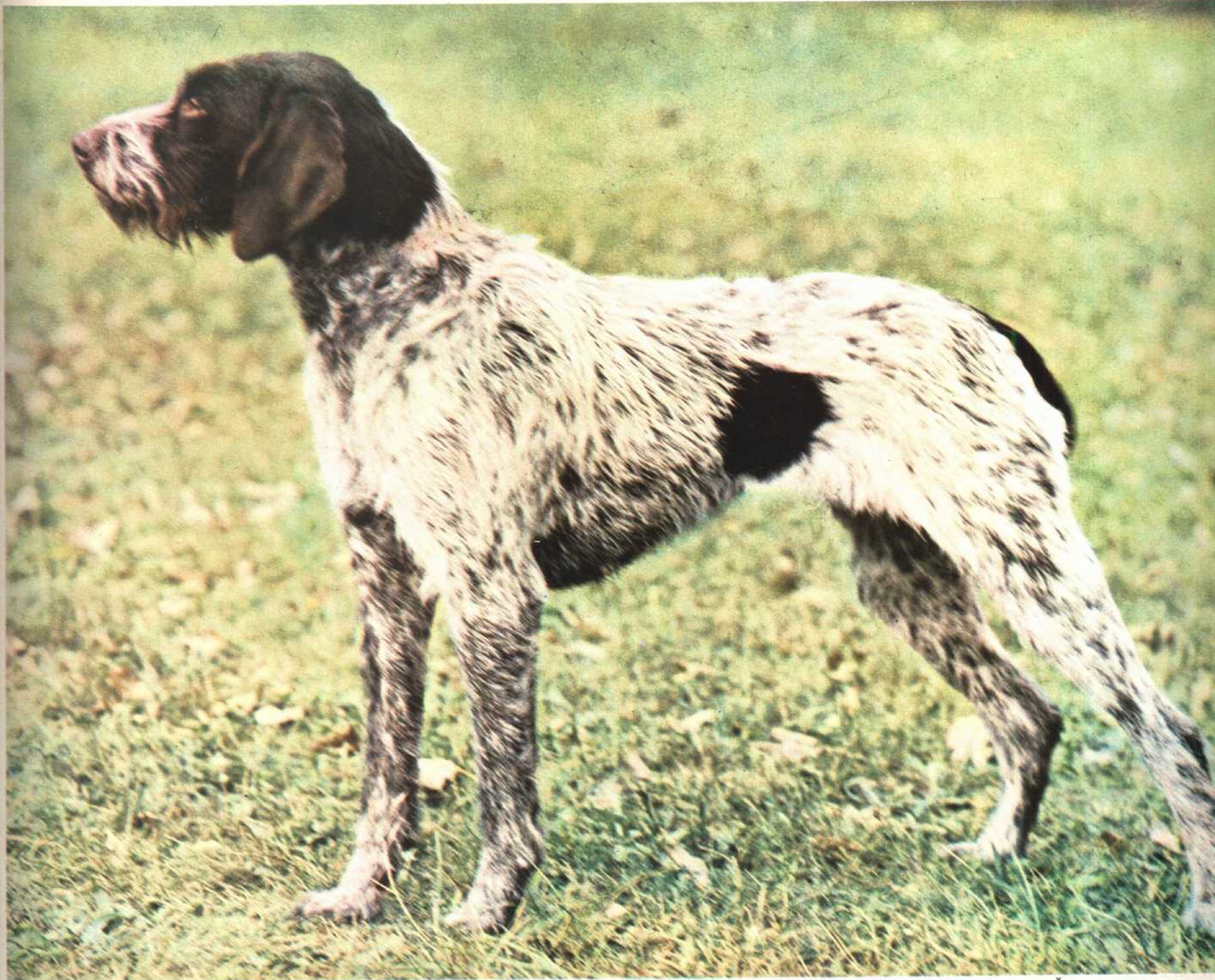
CUELLO De largo mediano, con músculos bien desarrollados, pero al mismo tiempo delgado y situado por encima de la cruz; normalmente arqueado.

EXTREMIDADES ANTERIORES La escápula está bien levantada, como consecuencia de una musculatura muy desarrollada. El hombro, inclinado correctamente, debe formar un ángulo obtuso con el brazo. Articulación del codo fuerte y musculosa. Antebrazo vertical y derecho, con musculatura delgada y bien desarrollada. El meta-



ČESKÝ FOUSEK

Foto: J. Jaros.



ČESKÝ FOUSEK

carpo debe ser relativamente corto, casi vertical o levemente inclinado hacia adelante. Pie bien cerrado, con forma de cuchara corta; dedos arqueados, con uñas fuertes de color gris oscuro o negro. Plantas altas y duras, totalmente pigmentadas. Entre los dedos existe un curioso resto de membrana atrofiada.

TRONCO Visto de frente, el pecho y la escápula afectan forma de lira; el tórax debe ser ovalado y su largo proporcionado al conjunto. La parte inferior del pecho debe llegar, por lo menos, a la articulación del codo; el tórax debe estar bien desarrollado en su porción anterior; visto de lado, el esternón debe perfilarse nítidamente hacia adelante. El costillar está formado por costillas redondeadas, bien proporcionadas en todo su largo. El dorso, corto y ceñido, parte de una cruz alta y se inclina hacia la grupa. Lomos cortos, relativamente anchos y ligeramente arqueados. Vientre levemente retraído, de modo que permita movimientos desenvueltos; pero no debe dar la impresión de delgadez. La grupa es levemente inclinada, bastante ancha y suficientemente larga. El hueso sacro debe estar dispuesto de tal modo que su musculatura no influya sobre el porte de la cola, que es horizontal o levemente más alto.

COLA Situada de modo que forme una prolongación de la línea del dorso, moderadamente fuerte, acortada en 3/5 de su longitud.

EXTREMIDADES POSTERIORES La pelvis es de largo proporcionado, el fémur ancho y con musculatura bien desarrollada; la pierna, inclinada hacia atrás, debe ser de angulación correcta, que permita soltura de movimiento. La articulación del pie no debe ser demasiado alta, pero sí delgada, con la punta del garrón un poco hacia adelante. El metatarso, casi vertical, corto, relativamente fuerte; el pie igual al anterior. Deben ser eliminados los espolones eventuales.

MANTO Pelo El manto está formado por tres tipos de pelo: a) un subpelo suave y denso, de un centímetro y medio de largo, que impide a la humedad llegar hasta la piel; en verano, desaparece casi por completo; b) un pelo de cobertura, que mide entre 3 y 4 cm, bastante duro y áspero, bien adherido al cuerpo; c) las cerdas, de 5 a 7 cm de largo, particularmente duras y derechas, presentes en particular en el pecho, en la línea del dorso, en la ingle y los hombros. El pelo es más corto en los miembros anteriores y posteriores y más duro en la parte anterior, mientras que en la parte posterior es más largo, hasta formar mechón. La cola no debe tener franja en su parte inferior. La porción inferior de las mejillas y los labios lucirá un pelo más margo y más suave, que forma la barba típica de la raza. El pelo de las cejas, notable, tiene dirección oblicua hacia arriba. La frente y la parte superior de la cabeza y las mejillas están cubiertas de pelo corto y duro. El pelo de las orejas es corto, suave, bien adherente. — **Color** Los colores admitidos son: blanco sucio con manchas pardas o sin manchas; pardo con manchas color miel en el pecho y la parte inferior de los miembros anteriores; pardo uniforme.

ANDAR La mecánica de los movimientos es completamente regular durante la marcha y el trote; la línea del dorso permanece casi inmóvil; cuando el perro trota, las huellas coinciden.

DEFECTOS Cabeza corta, cónica o redonda; ojos saltones, color distinto del establecido en el standard; orejas demasiado largas o de inserción baja, cuello excesivamente largo o grueso, con piel floja; tórax muy poco desarrollado hacia adelante, esternón poco visible, cruz poco nítida, relación irregular entre altura y ancho, grupa demasiado rígida, dedos no apretados, pelo delgado, muy largo o corto; ausencia poco característica de barba y cejas, falta de pigmentación, predominio de pelo blanco (no se admiten las manchas de tonos matizados). También son considerados defectuosos los pies con mucho pelo.

MEDIDAS (para ejemplares bien en tipo).

	M.	H.
Peso	34	25
Altura en la cruz	63	60
Largo de la cabeza	28	23
Largo del cráneo	14	11
Ancho del cráneo	12	10
Largo del hocico	13	11
Ancho del costillar	20	18
Altura del tórax	25	23
Largo del tronco	56	53
Perímetro torácico (detrás de los codos)	80	72
Perímetro torácico (en la última costilla)	72	64

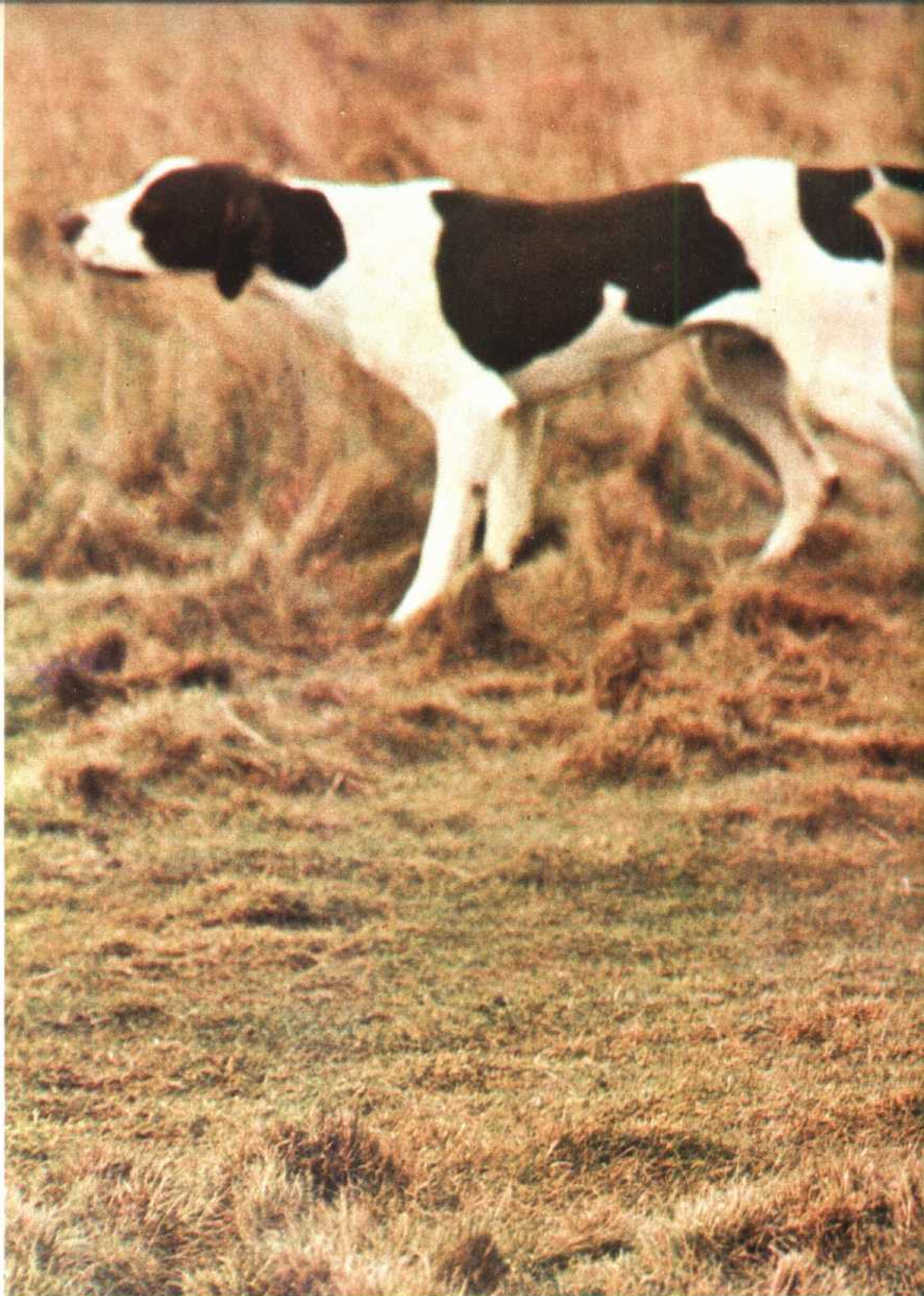
ANGULACIÓN DE LAS EXTREMIDADES

Ángulo escápulo-humeral	110°
Ángulo húmero-radial	135°
Ángulo coxo-femural	110°
Ángulo fémuro-tibial	125°
Ángulo tibio-társico	135°

Foto: J. Jaros.

Grupo 8°

PERROS DE CAZA BRITÁNICOS



Este octavo grupo de las razas caninas reconocidas por la Federación Cinológica Internacional comprende a los perros de caza británicos, menos los terriers (incluidos en el tercer grupo) y los sabuesos (incluidos en los grupos quinto y sexto). Puede afirmarse, por lo tanto, que los perros británicos (ingleses, escoceses, galeses e irlandeses) de los que en las próximas páginas se encontrarán historia y standard, no comprenden todas las razas que se destinan a la caza en aquellas regiones, sino sólo las razas dedicadas a la caza "moderna", es decir con armas de fuego.

Entre los perros ingleses, tenemos en primer término las razas de muestra: son famosísimos en todo el mundo el pointer y el setter. Sigue, luego, un grupo de razas típicamente británicas, es decir las de entrega de la presa: se trata de los famosos retrievers, especializados en la toma de la presa abatida por el amo, los que, a menudo (y en Inglaterra casi siempre), trabajan junto con setters y pointers.

A continuación está el grupo de los spaniels, descendientes de diversos épagneuls continentales; emparentados con los spaniels, los cockers, son utilísimos para la caza, aunque a menudo dedicados, por su belleza y amable carácter, a funciones de compañía: tal el caso del cocker spaniel y del cocker americano.



POINTER

236 POINTER

GRAN BRETAÑA

Sobre el origen del pointer se ha dicho y se ha escrito mucho; como suele ocurrir, las opiniones y conclusiones están lejos de coincidir.

Mégnin sostiene que su ascendencia debe buscarse en el viejo braco inglés, llegado en el siglo XIV a las islas británicas proveniente de España. Otros aunque sostienen la misma opinión, afirman que el braco español sólo pasó a Inglaterra en 1713, después de la paz de Utrecht.

El célebre escritor y cinólogo inglés Arkwright, en su *Historia del pointer,* afirma que la raza proviene del braco italiano, antepasado indiscutido de un grupo importante de perros de muestra.

La hipótesis más atendible parece ser aquella según la cual los ingleses sólo perfeccionaron y llevaron a su tipo moderno al pointer, presente desde mucho tiempo antes en Francia y que originó todos los perros de muestra franceses de pelo corto. Ya a principios del siglo XVIII, los franceses habían obtenido de su viejo pointer, el parfoce, un tipo intermedio que había llegado a un grado de perfección notable tanto de sus características morfológicas como de sus cualidades cinegéticas.

Al resultado actual se habría llegado mediante cruzas, logradas por los ingleses, con el foxhound, el bull terrier y el bulldog: naturalmente, las dosis deben de haber sido muy meditadas. Stonehenge considera que en las venas del pointer corre sangre de lebrel, lo que podría ser cierto, aunque el estudioso italiano Faelli descarte esa hipótesis alegando que esa infusión habría perjudicado el olfato notablemente delicado del pointer. Por otra parte, parecería que en la formación del pointer internivo también el bloodhound.

Algunos autores limitan la infusión de sangre extraña al foxhound; otros tienden a considerar que el pointer fue obtenido exclusivamente a partir del braco, solamente por selección. Arkwright admite varias mezclas de sangre, pero todas con resultado constantemente negatico.

Es evidente, de todos modos, que el resultado obtenido, cualquiera haya sido el método seguido, ha coronado los esfuerzos de

Foto: S. A. Thompson.

PROPR.: BERGAGNA



POINTER

los criadores ingleses: son ellos quienes ciento treinta años atrás, aproximadamente, nos dieron el espléndido pointer característico por sus muestras súbitas e imprevistas.

Los primeros pointers "perfeccionados" aparecieron a fines del siglo XIX en Francia, Italia y otras naciones europeas.

CABEZA Nariz y bordes de los párpados oscuros; pueden ser más claros en un perro blanco y limón; fosas nasales anchas, suaves, húmedas. El hocico, algo cóncavo, termina en el nivel de la nariz, confiriéndole un aspecto casi chato. Huesos cigomáticos no prominentes. Labios suaves y bien desarrollados. El cráneo debe ser de largo mediano y proporcionado al largo del hocico; stop bien definido; hueso occipital bien pronunciado.

OJOS A igual distancia del occipital y de las fosas nasales; leve depresión bajo los ojos, que deben ser vivaces y amables en su expresión (nunca temeraria ni prepotente), con mirada dirigida a lo largo de la nariz. El color de los ojos es avellana o castaño, en relación con el color del manto.

OREJAS Deben estar insertas más bien altas y adheridas a la cabeza; de largo mediano, con tendencia a terminar en punta en el extremo.

TRONCO Tórax bastante ancho como para dar amplio espacio al corazón; el esternón, descendente hasta el nivel de los codos. Costillas muy convexas, que disminuyen gradualmente hacia el lomo, fuerte, musculoso y levemente arqueado, de inserción corta. El perfil general desde la cabeza hasta la cola estará constituido por una serie de curvas elegantes que le confieren aspecto de fuerza y elasticidad. Huedos del anca amplios y salientes, pero nunca por encima del nivel del dorso.

COLA De largo mediano; gruesa en la raíz, se adelgaza gradualmente hacia la punta. Bien cubierta de pelo tupido y llevada en el nivel del cuerpo sin tendencia a curvarse hacia arriba. Cuando el perro está en movimiento, la cola se mueve lateralmente.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, oblicuos, bien situados hacia atrás. Extremidades anteriores derechas y sólidas, con buena textura ósea y ovaladas, con tendones posteriores fuertes y visibles. El carpo, liso y en la línea vertical de la extremidad, debe desviarse muy poco hacia adentro. Metacarpos más bien largos, fuertes y elásticos. — **Posteriores** Muslo bien desarrollado y musculoso, así como la pierna. Rodilla bien doblada; el garrón debe estar bien bajo y próximo al suelo. — **Pies** Ovalados, de estructura sólida; dedos arqueados; almohadillas plantares bien formadas.

MANTO Pelo Delgado, corto, rígido, distribuido en forma regular, perfectamente liso y derecho, brilloso. — **Color** Los corrientes son el blanco y limón, el blanco y naranja, el blanco e hígado, el blanco y negro. También son correctos los uniformes y los tricolores.

NOTA BENE Este es el standard oficial inglés. A completarlo y perfeccionarlo se dedicó, en 1953, tras años de estudio, el gran experto en cinología profesor Giuseppe Solaro con su *Esbozo de descripción de los rasgos étnicos del pointer,* que aún hoy constituye una obra excepcional e insuperada sobre las características étnicas de esta raza. El erudito trabajo de Solaro fue editado aquel año en una edición espléndida cuidada por el ENCI y constituye una obra realmente única, tanto que los mismos ingleses quedaron admirados ante ella. A continuación se lo transcribe enteramente.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide (según la clasificación de Pierre Mégnin); raza rectilínea de pelo corto (según la clasificación de Déchambre). Lugar en la clasificación utilitaria: perro de caza, de muestra. Origen inglés. La conformación general es la de un mesomorfo, cuyo tronco corresponde a un cuadrado, armonioso respecto al formato (heterometría) e inarmónico respecto al perfil (aloidismo). Como su nombre lo dice, es el perro de muestra por excelencia. Sus líneas, así como las de los antiguos efebos que combatían con discóbolos, revelan al atleta ágil; todas sus partes denotan una potencia máxima unida a una facilidad de movimientos también máxima. Infatigable galopador, impetuoso, dotado de un mecanismo olfativo propio del buscador veloz, es el verdadero tipo de mesomorfo ligero, formado para un andar continuo, velocísimo y fácil, dotado de músculos largos, y extraordinario ímpetu muscular. Es el perro ideal para los terrenos de grandes extensiones, donde puede desarrollar su galope; en el bosque no puede lucir todo su ímpetu y por lo tanto no resulta idóneo para su empleo en terrenos cerrados. Las características de su forma de trabajar son las muestras repentinas y la orientación súbita; hay que desconfiar del pointer que muestra hacia el suelo y sobre todo de los que guían arrastrándose, como los setters ingleses: es muy fácil que en sus venas corra sangre extraña, pues no es ése el estilo propio de la raza, aun cuando su apariencia resulte propio de ella. Sus características de tipo son: cabeza y ejes longitudinales superiores cráneo-faciales convergentes; depresión naso-frontal marcadísima; ojos casi salientes y en posición subfrontal; hocico cuadrado, de nariz levantada; labio bien desarrollado, con comisura claramente visible; oreja inserta alta, achatada triangular, el largo apenas alcanza al borde inferior de la garganta; cuello elegante, arqueado; cola gruesa hacia la raíz y ahusada hacia la punta, que debe ser muy afilada; piel delgada, pelo corto, luciente; músculos salientes, tendones visibles; red venosa visible; cabeza bien modelada.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, entre 55 y 62 cm en los machos; entre 54 y 60 cm en las hembras. — **Peso** Entre 20 y 30 kg.

CABEZA Casi monumentalmente marmórea, expresa ardor y muy vivaz inteligencia, voluntad enérgica y temperamento intrépido; de modelado poderoso. Es llevada siempre elevada y por esta característica, mirando al hombre en la cara con ojos luminosos, por sus líneas esenciales y por su expresión, puede decirse que es lo opuesto a la del braco. Dolicocéfala, su largo total alcanza los 4/10 de la altura en la cruz; el largo del hocico debe igualar a la mitad del largo total de la cabeza; de modo que la mitad del largo de la cabeza misma caiga en la línea horizontal que une los ángulos interiores de los ojos. El ancho bicigomático del cráneo debe ser inferior a la mitad del largo total de la cabeza; por esta razón el índice cefálico total no debe ser mayor que 45. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico convergen entre sí y prolongan la línea superior del dorso del hocico, que debe surgir siempre por debajo de la apófisis occipital. La cabeza nunca debe presentar arrugas y la piel debe estar bien adherida a los tejidos que recubre, presentándose lisa y tensa. En otros términos, debe poseer una delgadez absoluta de piel. — **Nariz** Vista de perfil, se eleva un poco sobre la línea horizontal del dorso de la nariz, como el borde de un plato, sin sobresalir respecto a la línea vertical anterior de los labios; su cara anterior está en el mismo plano vertical de la cara anterior del hocico. Debe ser grande, húmeda, fresca, con fosas nasales bien abiertas y móviles; las aletas nasales no deben ser carnosas, sino delgadas, y las caras superiores y laterales de la nariz deben determinar con su cara anterior un borde no redondeado, sino en ángulo decididamente recto. Su pigmentación debe corresponder al de las manchas oscuras del pelaje; sin embargo, en el pointer blanco-naranja las mucosas y las esclerosis pueden ser tanto de color carne como de color negro. Leves "aguas" en la nariz no constituyen defecto. — **Dorso del hocico** Recto. Longitud: ver CABEZA; también para la dirección en relación con la del eje del cráneo. Su ancho, medido en la mitad de su largo, debe alcanzar al 20% del largo total de la cabeza, o el 40% del largo del dorso del hocico mismo. — **Labios y hocico** Los labios superiores, vistos de frente, determinan en su margen inferior, y precisamente en su conjunción, un semicírculo; son abundantes; por esta razón la cara anterior del hocico está bien desarrollada en altura; esta cara anterior también debe estar bien desarrollada a lo ancho, y debe presentarse plana. El perfil inferior lateral del hocico, delante de la comisura, está dado por los labios, mientras que en el nivel de la comisura, está determinado por los pliegues de la piel de la comisura misma. El perfil ántero-inferior lateral del hocico se presenta como un semicírculo de cuerda bastante cerrada. Con el hocico horizontal, el punto más bajo de ese semicírculo, dado por el perfil antero-inferior de los labios, nunca debe superar, por debajo, el nivel de la comisura labial, que debe ser el punto más bajo del perfil inferior del hocico. La comisura misma debe estar acentuada y presentar la mucosa claramente visible, es decir: la mucosa del "ojal" determinado por el pliegue del labio superior con el inferior debe estar bien descubierta. La posición de la comisura debe ser lo más oral posible: el borde la boca no debe ser extenso. Una característica unida a la comisura de los labios del pointer consiste en un pliegue de la piel que se inicia inmediatamente detrás de la comisura misma, en dirección casi horizontal hacia la región parotidea y el cuello, en forma de faja en la parte inferior de la cabeza, determinando casi un vacío en la parte inferior de las mejillas. Esta faja está formada por el músculo risorio de Santorini, en unión con el músculo peletero de la cara y el cuello. Los labios deben ser de tejido delgado, no colgantes, ni pesados, ni flojos. El hocico, en altura (o profundidad, como se prefiera), medido en el nivel de la comisura, debe alcanzar los 8,50/10 de su largo. El largo del hocico corresponde al largo del dorso del hocico. La región suborbital debe estar bien delineada, presentando relieves y salientes que revelen una piel delgadísima, mínimo tejido celular subcutáneo y un débil desarrollo de los músculos de la parte aboral del maxilar superior, así como de la base del hueso cigomático. Las caras laterales del hocico son paralelas entre sí; por esta razón, su cara anterior es, como se dijo, cuadrada. — **Maxilares** De aspecto nada robusto, desarrollo normal y arcos dentales perfectamente coincidentes: esto significa que, o los incisivos de la mandíbula superior tocan con su cara posterior la cara externa de los incisivos de la mandíbula inferior o los bordes de los incisivos superiores están en perfecta oposición con los de los incisivos inferiores. Los lados de la mandíbula tienden a la línea recta en todo su largo. El cuerpo de la mandíbula debe estar desarrollado hacia adelante y no será nunca huidizo, formando casi un sostén o apoyo para los labios superiores en su conjunción. Dientes blancos, alineados regularmente, completos en desarrollo y número. — **Depresión naso frontal** El perfil de las apófisis de los huesos nasales y de las apófisis de los maxilares superiores y del frontal debe elevarse hacia el cráneo con pendiente brusca; por e[illegible]azón, la depresión naso-frontal esta muy marcada. El hueso frontal cede bruscamente, casi perpendicularmente, sobre las apófisis de los nasales y los maxilares y, junto con los senos frontales muy desarrollados, determina la acentuación de la depresión naso frontal. Esta debe presentar un ángulo de unos 90°, si se la considera senonasal, y de entre 120° y 130°, si se la considera naso-frontal. — **Cráneo** De largo igual al largo del hocico y ancho bicigomático inferior a la mitad del largo total de la cabeza (véase CABEZA); las paredes laterales del cráneo, por lo tanto, son chatas. Visto de frente tiene forma esferoide, mientras que, visto de lado, se aproxima a esta forma, excepto en su parte aboral superior, es decir entre las inserciones de las orejas, donde es bastante chato. De perfil, el cráneo sube desde la depresión nasofrontal hasta la cima de la cresta occipital con pendiente acentuada, tanto que determina su eje longitudinal superior convergente respecto al eje del dorso del hocico. Los senos frontales deben estar muy desarrollados, tanto en altura como en sentido trasversal y longitudinal. Sutura medio-horizontal o metópica bien marcada. La apófisis o cresta occipital debe ser clara y prominente sin exageración, pero lo suficiente como para ser visible; en sentido longitudinal, debe ser corta.

OJOS Su característica es la mirada fulminante, prepotente, fija, ardiente. Deben ser grandes, redondos, brillantes y —dado el desarrollo acentuado de los senos frontales— estar en posición subfrontal; el ángulo interno de los párpados debe ser equidistante del borde anterior de la nariz y de la punta extrema externa de la cresta occipital. El

Foto: Fotostempa.



POINTER

Foto: G. Cappelli.



POINTER

gloocular se presenta normalmente, ni hundido ni saliente. El iris debe ser de color ocre oscuro; en los ejemplares blanco-naranja se tolera el color ocre menos oscuro, pero nunca debe ser claro. Los párpados deben estar adheridos normalmente al globo ocular, siendo el borde de los párpados redondo en vez de almendrado. El pigmento de los bordes de los párpados debe corresponder al color de las manchas oscuras del pelaje; en los ejemplares blanco-naranja debe ser negro o negruzco. La dirección de los ejes de los párpados, es decir de la línea recta que pasa por los ángulos del borde de los párpados, determina con el plano medio de la cabeza un ángulo de 10°.

OREJAS La oreja debe ser colgante, suave, delgada, plegable, de forma casi triangular y chata, de modo que se adhiera en todo su ancho a la mejilla y la región parotídea; de base ancha, se inserta muy por encima del arco cigomático, es decir en la parte superior de los músculos temporales, de modo que el perfil superior lateral del cráneo está dado por la inserción de la oreja. Esta inserción, posteriormente, tiene por límite la colocación de la cabeza en el cuello y en la parte anterior llega a la mitad del largo del cráneo. La extremidad de la oreja debe terminar en punta más bien angosta, nunca muy redondeada. El cartílago debe ser delgado y estar cubierto de piel igualmente delgada, permitiendo que la red venosa superficial sea bien visible en la cara externa, cubierta de pelo muy corto y delgado. Ya en reposo o cuando el perro está excitado, la base de la oreja se eleva un poco, imprimiendo al borde aboral un movimiento de rotación que la levanta, separándola de la región parotídea. El largo de la oreja (con el perro en reposo en o en posición normal) debe llegar a lo sumo al borde inferior de la garganta. La longitud de la oreja debe corresponder al largo del hocico, es decir: en un pointer de 60 cm de altura en la cruz, con cabeza de 24 cm de largo, la oreja no debe superar los 12 cm de largo.

CUELLO Su largo, medido mientras está en distensión, desde la nuca hasta el borde craneano de la cruz, es igual al de la cabeza, es decir: debe alcanzar los 4/10 de la altura en la cruz. Su inserción en la cabeza debe presentar una separación bien marcada de la nuca: asimismo, debe unirse armoniosamente al tronco y los hombros. El porte del cuello es erguido, en posición normal y horizontal durante el galope. Su circunferencia, a mitad del largo, en un pointer de 60 cm de altura en la cruz, debe ser de 40 cm; es decir: medir 3/5 más que su largo; referido a la altura en la cruz, su perímetro debe ser de 2/3 de la misma (66,66%). El cuello, por lo tanto, debe estar provisto de un buen manojo de músculos, delgado, largo y ligero. Su perfil superior presenta un arco que empieza inmediatamente después de la separación de la nuca y va desapareciendo hacia la inserción en la cruz. El perfil inferior no debe presentar piel floja y la garganta carecer en absoluto de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES

Hombro Muy libre de movimientos, largo, inclinado, dotado de músculos largos, bien desarrollados y claramente divididos entre sí. De largo algo superior a 1/4 de la altura en la cruz, en un pointer de 60 cm de altura la escápula debe medir no menos de 16 cm. Su inclinación es de 45 a 55° sobre la horizontal. Respecto al plano medio del cuerpo, las puntas de las escápulas, con el perro en posición normal, deben estar muy próximas entre sí, es decir: no debe separarlas más de 1,5 cm. — **Brazo** Bien unido con el tronco en sus dos tercios superiores, debe estar dotado, como el hombro, de fuertes músculos, largos y nítidos, de hueso robusto. Su oblicuidad, (inferior a la del hombro), es de 60 a 70° sobre la línea horizontal, y el largo aproximadamente del 30% de la altura en la cruz. El ángulo escápulo-humeral es de 110°, considerando a la escápula con una inclinación de 45°. Su dirección es casi paralela al plano medio del cuerpo. En su porción inferior, el brazo está separado del tronco, por lo cual la cavidad axilar debe ser alta. — **Antebrazo** Presenta una línea recta vertical y hueso fuerte; de sección ovalada; está dotado de tendones posteriores fuertes y separados (tendones del músculo flexor cubital del carpo), de modo que el acanalamiento carpo-cubital debe ser muy evidente. Su largo es igual al largo del húmero y algo inferior a 1/3 (3,35) de la altura en la cruz, precisamente el 29,8% de esa altura. La altura de toda la extremidad anterior en el codo (punta del olecrano) es el 50,87% de la altura en la cruz; es decir: en un pointer de 60 cm de altura en la cruz, la altura de la extremidad anterior, en el codo, es de 30,52 cm. En otros términos, puede decirse que el codo está situado a mitad de la altura en la cruz. Los codos, cubiertos de piel suave y floja, deben estar en un plano paralelo al plano medio del cuerpo; por consiguiente, no demasiado pegados al costillar, eliminando así la cavidad axilar (vulgarmente llamados "codos cerrados"), sin estar desviados hacia afuera (vulgarmente: "codos abiertos"). La punta del codo debe hallarse algo por delante de la línea perpendicular tirada desde el ángulo caudal o dorsal (punta posterior) de la escápula, o en la línea perpendicular tirada desde el ángulo caudal o dorsal (punta posterior) de la escápula, o en la línea perpendicular tirada desde el ángulo craneal o cervical (punta anterior) de la misma. — **Carpo** Continúa la línea vertical del antebrazo; es muy móvil y delgado, cubierto de piel delgada, con hueso pisciforme saliente. — **Metacarpo** Los metacarpos deben ser chatos de adelante hacia trás; visto de frente, siguen la línea ver-

Foto: S.A. Thompson.

tical del antebrazo; de tamaño inferior a éste, deben ser delgados, cubiertos de piel delgada, con un mínimo de tejido celular subcutáneo, lo que hace visibles, bajo la piel los cuatro huesos metacarpianos. Su largo no debe ser inferior a 1/6 de la altura de toda la extremidad en el codo. Visto de perfil, los metacarpos deben ser bastante extendidos. — **Pies** Ovalados (pie de liebre), dedos arqueados y unidos entre sí, cubiertos de pelo corto y tupido; almohadillas digitales poco carnosas, suelas delgadas y duras, pigmentadas.Uñas fuertes, encorvadas, pigmentadas.

TRONCO El largo del tronco, medido desde la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral) hasta la punta de la nalga (punta posterior del isquion) es igual a la altura en la cruz. — **Pecho** Amplio, muy abierto, músculos pectorales bien desarrollados. Su ancho, en razón directa del ancho del costillar, entre sus límites laterales (márgenes superior-anteriores de los brazos) debe alcanzar el 25% de la altura en la cruz. El manubrio del esternón debe estar situado en el nivel de la punta de los hombros. — **Costillar** Amplio, descendido hasta el nivel del codo o apenas más abajo; profundo y bien convexo a mitad de su altura. Su diámetro trasversal, mayor en la mitad de su altura, disminuye notablemente hacia el esternón, pero no tanto como para formar "quilla". Las cotillas, por lo tanto, son largas y bien convexas y los arcos costales deben ser bien abiertos; espacios intercostales muy amplios. Las últimas falsas costillas están muy cerca del borde anterior de los muslos. Región del estennón larga: su perfil determina un semicírculo de cuerda ancha, que se eleva hacia el abdomen. La circunferencia del costillar debe ser aproximadamente 1/4 mayor que la altura en la cruz y su diámetro trasversal alcanzar por lo menos al 30,83% de la altura en la cruz. En un pointer de 60 cm en la cruz, el costillar debería tener las medidas siguientes: perímetro detrás de los codos, 74 cm; perímetro en los arcos costales, 64 cm; profundidad, 30,5 cm; altura, 30 cm; diámetro trasversal, entre 18,5 y 19,5 cm. El índice torácico, por lo tanto, no será superior a 8; mejor aun si es inferior. — **Dorso** Cruz alta sobre la línea dorsal y angosta por la aproximación de las puntas de las escápulas entre sí. El perfil superior del dorso es recto; su largo de aproximadamente el 31% de la altura en la cruz; precisamente, en un pointer de 60 cm de altura en la cruz, mide 18,7 cm. — **Lomo** Bien unido con la línea del dorso, se presenta algo convexo si se lo ve de perfil. Músculos bien desarrollados en amplitud. Su largo supera por poco 1/4 de la altura en la cruz; su ancho se aproxima al largo en relación de 14,5 a 16. — **Vientre y flancos** El perfil del vientre, desde el perfil del esternón asciende hacia el flanco, de modo que el vientre resulta delgado sin exageración. El vientre, en un pointer de 60 cm de altura en la cruz, debe elevarse entre 6 y 8 cm desde la parte más baja del esternón. Los flancos son de longitud casi igual, en la región lumbar, y su cavidad debe ser mínima. — **Grupa** Prolonga hacia atrás la línea convexa del lomo; debe ser ancha, robusta y musculosa; por lo tanto, el diámetro trasversal entre las ancas alcanzará a 1/7 de la altura en la cruz. Las ancas deben ser salientes, alcanzando la línea superior del lomo. El largo de la grupa es de aproximadamente 1/3 de la altura en la cruz; precisamente al 30% (28%) de esa altura. Su inclinación, desde el anca hasta la inserción de la cola, es de aproximadamente 10° sobre la línea horizontal; por esta razón, la grupa del pointer es llamada "horizontal".

COLA Inserta en la línea de la grupa; grüesa y robusta en la raíz, se adelgaza gradualmente hasta la punta, que debe ser sumamente afilada. Debe estar cubierta de pelo delgado, corto, tanto en su margen superior como en el inferior. Su largo no debe ser superior al 53% de la altura en la cruz, sin superar tampoco la altura de la extremidad anterior en el codo. Se tolera la cola larga, que llegue al garrón, con el perro en posición normal. El porte correcto de la cola puede ser: a) rígido, cuando la cola se presenta rectilínea en todo su largo, horizontal o bajada; b) como mango de bomba, si la cola, en su tercio anterior, o también en la primera mitad, muestra una curva con convexidad en el margen superior y en la segunda mitad una leve curva opuesta a la primera, es decir con convexidad en su borde inferior; c) con una sola curva grande, si en todo su largo presenta una sola convexidad de cuerda muy ancha en su borde superior.

EXTREMIDADES POSTERIORES **Muslos** Largos, anchos, cubiertos de músculos salientes, pero claramente separados entre sí; borde posterior convexo, punta de las nalgas muy evidente. Su largo no debe ser inferior a 1/3 de la altura en la cruz; por lo tanto, debe alcanzar al 33% de esa medida. Su cara externa, de un borde al otro, debe alcanzar los 3/4 de su largo; luego, en un pointer de 60 cm de altura en la cruz, el ancho del muslo será de 15 cm. Su dirección es algo oblicua de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; respecto a la línea vertical, debe ser paralela al plano medio del cuerpo. — **Pierna** De hueso fuerte, dotada de músculos delgados, aun en su parte superior; acanalamiento bien marcado y evidente; safena externa visible, con aspecto de cordón fuerte. Su largo es algo inferior al ddel muslo; el 32,5% de la altura en la cruz; su inclinación es de aproximadamente 38° sobre la línea horizontal. — **Garrón** La distancia desde la planta del pie hasta la punta del garrón no debe superar el 26,93% de la altura en la cruz; por esta razón, en un pointer de 60 cm de altura en la cruz, la altura del garrón debe ser de 16,36 cm. Nunca son bastante anchas las caras del garrón; su ángulo anterior es obtuso, dado la acentuada inclinación de la tibia (38°); vista de atrás, la línea posterior que desde la punta del garrón desciende hasta el suelo debe hallarse en la línea vertical y en la prolongación de la línea de las nalgas. — **Metatarso** Robusto y delgado; su largo está dado por la altura del garrón; visto de atrás y de perfil, debe resultar perfectamente aplomado; visto de perfil, debe hallarse detrás de la línea perpendicular tirada desde la punta de las nalgas hasta el suelo, por lo menos en la medida de un pie y medio de largo. — **Pie** Menos ovalado que el anterior, con todos los requisitos de éste.

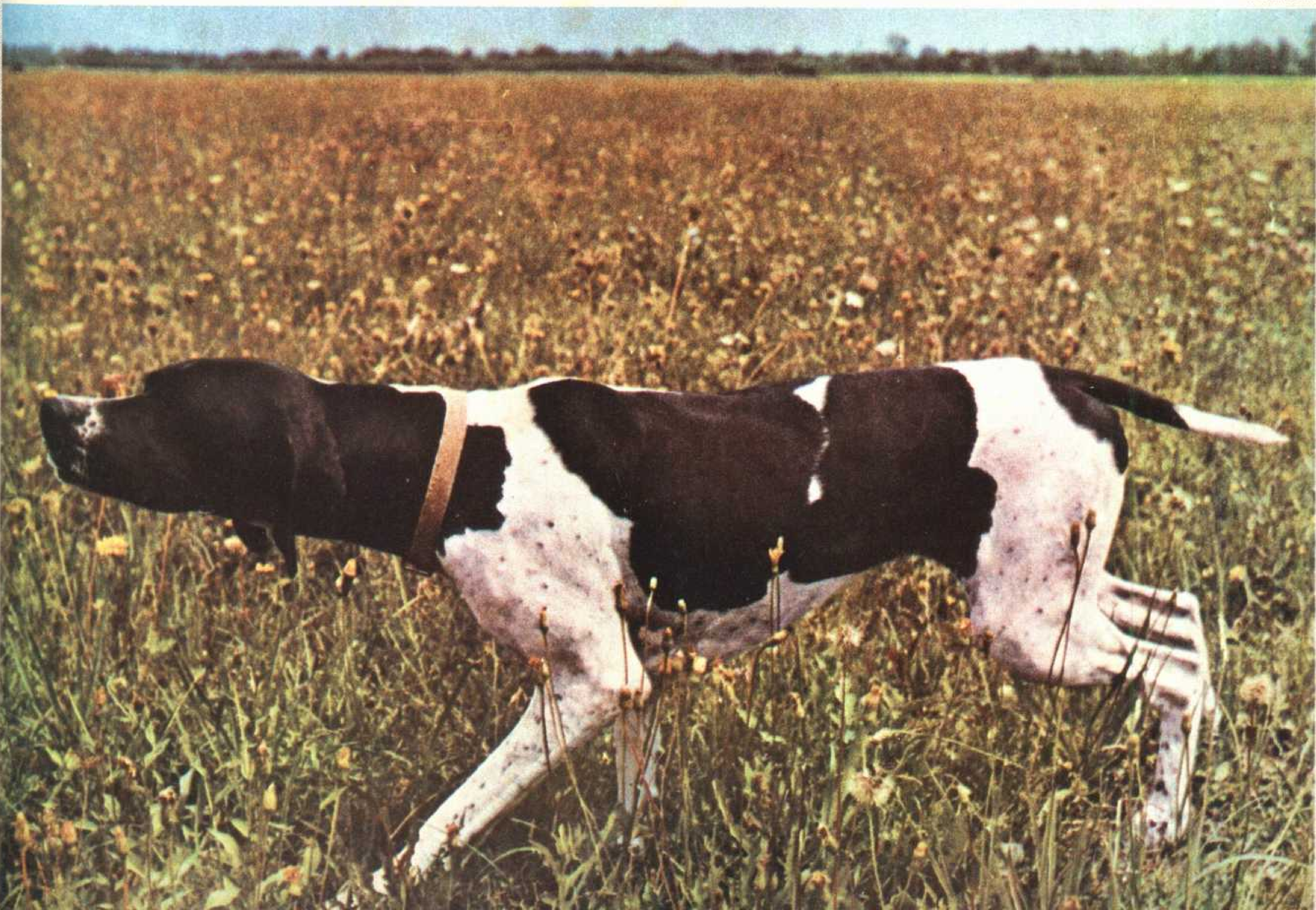
MANTO **Pelo** Debe ser denso, de largo parejo, uniformemente liso, corto, reluciente; no debe presentar atisbo de franja, ni siquiera limitadísima, en ninguna parte del tronco, las extremidades o la cola. De textura vítrea, el largo de los pelos es de 1 cm y no debe superar el centímetro y medio. — **Color** Los admitidos son: blanco, negro, negro fuego, naranja, rubio, rojo, castaño, castaño tostado, en todas sus gradaciones. Todos estos colores pueden ser uniformes o mezclados con blanco. El dibujo de las manchas no reviste importancia alguna, así como la máscara simétrica, abierta, cerrada o irregular ni la "cabeza de moro" (cabeza negra). — **Piel** Muy adherida al cuerpo, debe ser delgada y dejar traslucir la red venosa, especialmente en los pabellones de las orejas y las extremidades anteriores. El cuello, desprovisto de papada, no debe presentar arrugas, ni tampoco la cabeza. El pigmento de las mucosas y las esclerosis debe ser negro o castaño, según las manchas oscuras del pelaje; en los ejemplares blanco-naranja debe ser negro o negruzco; el pigmento color carne es tolerado. El pigmento de las uñas y de las almohadillas digitales y plantares debe ser oscuro.

ANDAR Durante la caza, galope largo.

DEFECTOS **Rasgos generales** Aspecto vulgar, pesado, linfático; osamenta ligera; simetría deficiente. — **Altura en la cruz** Deficiente o excesiva. — **Cabeza** Ejes superiores cráneo-faciales paralelos; ejes divergentes, aun ligeramente (defecto gravísimo). — **Nariz** Más baja que la línea del dorso del hocico; sobresaliendo por encima de la línea vertical de la cara anterior del hocico; fosas nasales no bien abiertas; nariz pequeña o con bordes superiores muy redondeados; de aspecto esponjoso; de pigmento deficiente; rastros de depigmentación, aun en las fosas nasales. Depigmentación total (descalificación). — **Dorso del hocico** Corto, angosto; convexo (de carnero: descalificación); cóncavo; líneas laterales conver-

POINTER

PROPR.: RASIA DEL POLO





POINTER

gentes entre sí. — **Labios y hocico** Hocico corto y de pobre moldeado. Labios demasiado desarrollados, que superan por abajo la línea horizontal en la que se halla la comisura labial; de desarrollo deficiente; fláccidos, gruesos; carnosos; pliegue de la comisura demasiado acentuado, demasiado caído o invertido, o ausente. Corte del perfil del labio, huidizo. Convergencia anterior de las paredes laterales del hocico; es decir: hocico puntiagudo, por consiguiente, cara anterior del hocico no chata. Conjunción de los labios superiores en forma de "V" invertida. Región suborbital mal delineada. — **Maxilares** Exiguos; prognatismo, si daña al aspecto exterior del hocico; enognatismo: por deficiencia de largo de los lados de la mandíbula, descalificación; por desviada dirección de los dientes, defecto. Lados de la mandíbula demasiado curvados. Dientes no regularmente alineados o deficientes en número; erosión de los dientes en sentido horizontal. — **Stop** Poco acentuado y huidizo. — **Cráneo** Pequeño, corto, redondo, demasiado angosto en los parietales; exageradamente chato en la parte superior y ancho a los lados, es decir en el nivel de los arcos cigomáticos; arcos superciliares achatados; músculos de las mandíbulas demasiado desarrollados; cresta occipital ausente o desarrollada en exceso; senos frontales poco o exageradamente desarrollados. Sutura metópica no marcada. Excesiva convergencia de los ejes cráneo-faciales. — **Ojos** Pequeños (microftalmo) o demasiado prominentes; iris claro o demasiado claro en los ejemplares color naranja; iris turquesa (descalificación). Ojiva almendrada y oblicua, es decir en posición no subfrontal, o en posición exclusivamente frontal, es decir en 0°. Ectropion (defecto gravísimo); entropion; ojos demasiado próximos entre sí; mirada indirecta, desconfiada; estrabismo. Depigmentación parcial de los párpados; si es total, es defecto gravísimo; si es total y bilateral es causa de descalificación. — **Orejas** Gruesas, largas o demasiado cortas; de inserción angosta o dobladas sobre sí mismas en sentido longitudinal; es decir; desde la base hasta la punta; insertas en el arco cigomático o por debajo o atrás respecto a éste; rígidas por grosos excesivo; enroscadas; de punta francamente redondeada; pelo no decididamente corto. — **Cuello** Exiguo o voluminoso y pesado, corto; con papada; aplastado a los lados o cilíndrico; de arco deficiente en el borde superior; falta de separación de la nuca y no bien unido con el hombro. — **Hombro** Derecho, pesado, corto; de músculos poco desarrollados; de movimientos trabados. Puntas de las escápulas, desviadas. — **Brazo** Demasiado oblicuo o derecho; corto; de deficiente desarrollo muscular; osamenta endeble. — **Antebrazo** De hueso pobre, o con hueso redondo; desviado de la línea vertical recta; codo divergente o convergente; cavidad axilar baja. Ausencia de acanalamiento carpio-cubital. — **Carpo** Con hipertrofia evidente de los huesos carpianos; esponjoso; pequeño; hueso pisciforme poco evidente; vencido. — **Metacarpos** Cortos, exiguos, demasiado largos o demasiado extendidos, o derechos o desviados respecto al aplomo. — **Pie** Redondo (de gato); con dedos desviados; ancho, aplastado; dedos poco arqueados. Pie llevado hacia afuera o hacia adentro, es decir falto de aplomo; almohadillas digitales carnosas; suelas de textura delgada; deficiencia de pigmento en las uñas y las suelas. Disposición errada de las almohadillas plantares; pies demasiado largos o aplastados. — **Cuerpo** De diámetro longitudinal superior a la altura en la cruz. — **Pecho** Angosto, poco descendido; músculos poco desarrollados; manubrio del esternón situado demasiado bajo. — **Costillar** De altura, profundidad y perímetro deficientes. Angosto o demasiado ancho; con "quilla" notable; apéndice xifoides curvado hacia adentro. Región del esternón corta; arcos costales poco abiertos. — **Costillas** No arqueadas, es decir chatas; espacios intercostales estrechos; falsas costillas cortas y poco redondeadas, no abiertas, bajas. — **Dorso** Corto; línea dorsal quebrada en la undécima vértebra; dorso en forma de montura o de carpa; cruz baja. — **Lomos** Largos, chatos, angostos. — **Vientre y flancos** Vientre demasiado retraído o demasiado poco; flancos muy hundidos y largos. — **Órganos sexuales** Monorquidismo (descalificación); criptorquidismo (descalificación). — **Grupa** Angosta, de largo deficiente. — **Cola** Demasiado larga o demasiado corta. Anurismo o braquiurismo, congénito o artificial (descalificación); cola inserta baja o demasiado adelante; no gruesa en la raíz; pelos que no sean cortos en el borde inferior; llevada más alto que la línea del lomo; desviación lateral; porte como cimitarra; enroscada sobre el dorso (descalificación); como vela; con exagerada forma de mango de bomba; fláccida, colgante, cola de rata. — **Muslo** Corto; de desarrollo muscular deficiente; chata, estrecha, llevada desviada en la zona de la rodilla: demasiado derecha o demasiado oblicua. — **Pierna** Con hueso pobre; acanalamiento poco evidente; pierna corta o poco inclinada. — **Garrón** Alto, no ancho, de ángulo abierto o demasiado cerrado por desviación hacia adelante del metatarso ("por debajo de sí mismo" en la parte posterior); fuera de aplomo. — **Metatarso** Largo, escaso, sin aplomo; presencia de espolones (descalificación). — **Pie** Como el anterior. — **Pelo** Demasiado largo o duro. — **Color** Pizarra o plomo (descalificación); atigrado (descalificación). — **Piel** Gruesa o demasiado abundante; papada, arrugas en la cabeza; rastros de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total de la nariz (descalificación); depigmentación de los bordes de los dos párpados de ambos ojos (descalificación); depigmentación en la vulva o el ano. — **Andar** Ambladura (descalificación); trote continuo durante el rastreo (descalificación).

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN **Altura en la cruz** Más de 65 cm, o más de 2 cm por debajo del mínimo de la altura prescripta. — **Cabeza** Divergencia acentuada de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. — **Nariz** Depigmentación total. — **Dorso del hocico** Decididamente convexo. — **Maxilares** Enognatismo, si es causado por un desarrollo insuficiente de los lados de la mandíbula; prognatismo acentuado, si perjudica el aspecto exterior del hocico. — **Ojo** Color turquesa; depigmentación total bilateral de los párpados; estrabismo bilateral. — **Órganos sexuales** Criptorquidismo, monorquidismo. — **Cola** Anurismo y braquiurismo, congénitos o artificiales; cola llevada enroscada sobre el dorso. — **Extremidades** Presencia de espolones en las extremidades posteriores. — **Color** Pizarra, plomo, atigrado. — **Piel** Depigmentación total de la nariz y depigmentación total bilateral de los párpados. — **Andar** Ambladura; en pruebas sobre terreno, rastreo continuo al trote.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cráneo y hocico	30
Ojos y párpados	10
Orejas	5
Hombro	10
Costillar	15
Lomos y grupa	10
Extremidades y pies	20
Cola	25
Pelo y color del manto	5
	150

Foto: S. A. Thompson.



POINTER EN ACCIÓN

Foto: S. A. Thompson.

237 SETTER INGLÉS

English setter

GRAN BRETAÑA

El setter inglés se distingue, según el color de su pelaje, en tres variedades (no razas, ya que los datos somáticos son idénticos): el lemon belton, de pelaje blanco con manchas naranja; el blue belton, de pelaje blanco con manchas y pintas negro azuladas, y el liver belton, de pelaje blanco con manchas castañas. El blue belton a veces muestra tonalidades fuego encima de los ojos, en cuyo caso se los llama "tricolores".

Este setter también es denominado setter lawerack, aunque impropiamente: el lawerack constituyó en otra época una variedad importante del setter inglés hoy casi desaparecida.

En su origen, el setter era de color blanco con manchas negras y rojas; tenía, además, una constitución más bien maciza. Colaboraron para afinarlo varios criadores, quienes dedicaron sus esfuerzos y cuidados a este perro; entre ellos, estaba Lawerack. De orígenes bastante modestos (cuando joven ejercía el oficio de zapatero), heredó de un pariente lejano una gran fortuna, que le permitió dedicarse a su pasión: la caza. Así fue como advirtió que el setter entonces existente en el condado de Shrop no poseía aquellas cualidades cinegéticas y estéticas que deseaba. Adquirió dos ejemplares blancos con pintas azules (blue belton), inició la cría y la selección. En esa tarea empleó toda su vida, pero finalmente logró crear un perro estupendo. A los 73 años de edad publicó un libro *-The Setter-* que aún hoy es considerado una de las obras más interesantes de la literatura cinófila. Pero, como se dijo, Lawerack se limitó a seleccionar una línea de setter, los cuales, aunque maravillosos, fueron luego superados por otros, sobre todo por los ejemplares que Llewellin, sucesor de Lawerack, llevó a un alto grado de perfección. Aún hoy son muy apreciados los ejemplares de esta línea (setter llewellin), también ellos modificados por la constante obra de selección a que han sido sometidos a lo largo del tiempo.

RASGOS GENERALES Perro de carácter sumamente amistoso y alegre. De talla media, líneas nítidas, de aspecto y movimientos elegantes.

ALTURA y PESO Altura Machos: entre 65 y 70 cm; hembras: entre 61 y 65 cm. — **Peso** Entre 27 y 30 kg en los machos; entre 25 y 28 kg en las hembras.

CABEZA Larga, razonablemente delgada y caída naso-frontal bien marcada. La distancia desde el stop hasta la punta de la nariz debe ser igual al largo del cráneo desde el occipital hasta el stop. Nariz negra o color hígado, según la coloración del manto; fosas nasales anchas. Hocico moderadamente profundo y bastante cuadrado. Maxilares de largo casi igual. Los labios no deben ser demasiado colgantes. Cráneo ovalado de oreja a oreja, caja craneana bien marcada, con protuberancia occipital nítida. Dentadura igualada.

OJOS Brillantes, suaves, inteligentes; de color avellana lo más oscuro posible.

OREJAS De largo mediano, insertadas bajas y colgantes con pliegues menudos contra la mejilla; la punta debe ser aterciopelada y la parte superior cubierta de pelo delgado y sedoso.

CUELLO Más bien largo, musculoso, delgado, levemente arqueado en la cresta y netamente marcado en su inserción con la cabeza; hacia el hombro, más ancho y muy musculoso; sin papada, de aspecto elegante.

TRONCO Largo mediano. Tórax con pecho descendido, buena profundidad y amplitud entre las escápulas; costillas redondeadas y muy abiertas, con buena profundidad entre las falsas costillas, igualmente abiertas. Dorso corto y derecho; lomo ancho, levemente arqueado, fuerte, musculoso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros puestos bien atrás y oblicuos. Antebrazo grueso y muy musculoso, con hueso redondeado y codos bien sueltos. Metacarpos cortos, musculosos, redondos y aplomados. — **Posteriores** Muslo largo desde el anca hasta el garrón, rótula bien doblada. — **Pies** Firmes, ceñidos, con pelo entre los dedos.

COLA Implantada casi en la línea del dorso, de largo mediano, ni espiralada ni caída, con leve curva en cimitarra, pero sin tendencia a doblarse hacia arriba. Las franjas cuelgan largas y no deben iniciarse en la base de la cola sino apenas más abajo, creciendo en longitud hacia la mitad, para disminuir gradualmente hacia la punta. El pelo debe ser largo, brillante, suave, sedoso, ondulado, pero nunca rizado.

MANTO Pelo Es de desear que, a partir de la parte posterior de la cabeza a la altura de las orejas, el pelo sea levemente ondulado, largo y sedoso; los calzones y las extremidades anteriores deben tener buenas franjas, casi hasta los pies. — **Color** Puede ser negro y blanco, limón y blanco, hígado y blanco, tricolor (negro y blanco y fuego); los perros sin grandes manchas, pero con pintas en todo el cuerpo son los preferidos.

DEFECTOS Hombros gruesos y salientes; hocico corto, afilado hacia la nariz; ausencia de stop; ojos claros y oblicuos; orejas insertas alto; codos despegados por mala colocación de los hombros; costillas achatadas; lomo demasiado largo; pie ancho; pasturales débiles rótula derecha. Delantero y trasero angostos; osamenta ligera; prognatismo, enognatismo. Andar poco desenvuelto.

NOTA BENE Reproducimos también la reelaboración del standard realizada por el doctor Fabio Cajelli (E.N.C.I.)

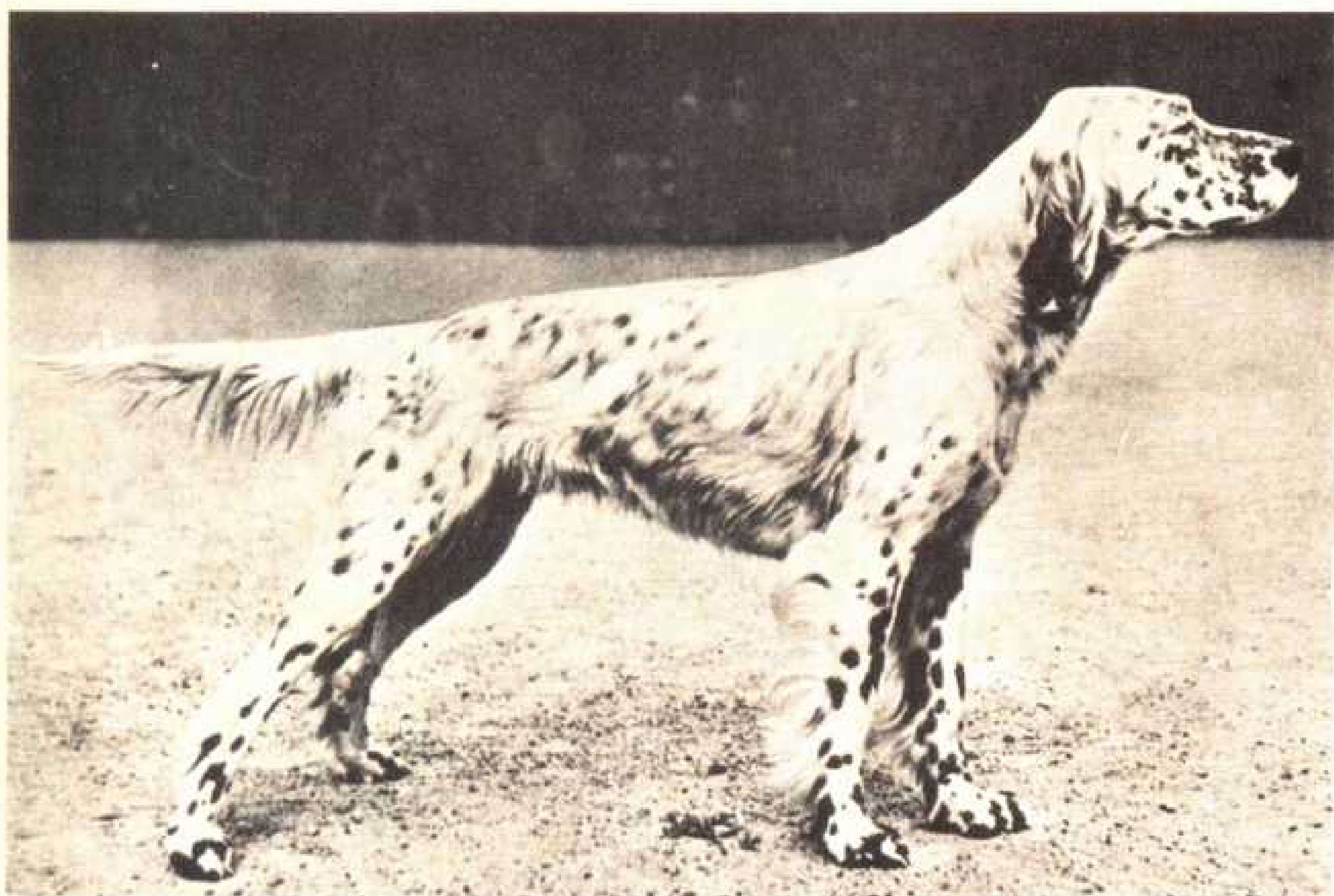
RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide (según la clasificación de Pierre Mégnin). Lugar en la clasificación utilitaria: perro de caza, de muestra. Origen inglés. Su conformación general es la de un mesomorfo ligero, cuyo tronco tiende al rectángulo y, con la extremidad anterior desde el suelo hasta el codo, más corta que la altura desde el codo hasta la cruz. El hermoso setter inglés actual debe ser un perro que una la potencia, sin pesadez, a la elegancia de las formas; su aspecto debe denotar aptitudes para el trabajo; gran facilidad de movimientos, músculos largos, buena osamenta pero no demasiado fuerte, diámetros trasversales poco pronunciados. Nunca se recomendará bastante que se descarten los setter ingleses mastodónticos, de piel abundante, linfáticos, con cabeza grande, que, además de no estar en tipo, resultarán lentos y poco resistentes. Ejes longitudinales superiores cráneo-faciales paralelos; depresión naso-frontal acentuada; ojos expresivos, de mirada suave; labios muy sobrios, no fláccidos; orejas de inserción baja. Pelo sedoso, tirante. Armonioso respecto al formato (heterometría) y respecto a los perfiles (aloidismo).

ALTURA y PESO Altura En la cruz, entre 56 y 62 cm en los machos; entre 54 y 60 cm en las hembras. — **Peso** De 20 a 30 kg.

CABEZA Dolicocéfala. Su largo total es de 4/10 de la altura en la cruz. El largo del cráneo es igual al del hocico y la mitad del largo total de la cabeza se encuentra en la línea horizontal que une los dos ángulos internos de los ojos. El índice cefálico total no debe ser mayor de 45; es decir que el ancho bicigomático del cráneo debe ser inferior a la mitad del largo total de la cabeza. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. La cabeza es larga, delgada, ligera sin exageración; salto naso-frontal marcado; labios, claramente delineados en su parte anterior, terminan en la mandíbula, ni flácidos ni colgantes. Lawerack, en su libro, afirma que la cabeza pesada, grande, denota pereza e indolencia. — **Nariz** Debe ser gruesa, ancha, húmeda, fresca y brillante, negra o castaña oscura; el pigmento castaño se encuentra, en general, en los ejemplares blanco naranja y en los "liver (color hígado). Se tolera el pigmento color carne. La nariz debe estar en la misma línea del dorso del hocico; vista de perfil, su cara anterior se halla en el mismo plano vertical anterior de los labios. Fosas abiertas y móviles, aletas delgadas. — **Dorso del hocico** Recto, largo, ancho; medido en la mitad de su largo, su ancho debe ser del 40% del largo. En lo que se refiere al largo y dirección en relación con el eje del cráneo, véase CABEZA. — **Labios y hocico** Los labios deben estar apenas desarrollados, como para cubrir los lados de la mandíbula; son por lo tanto muy suaves, ni flácidos ni colgantes. El perfil anterior infero-lateral del hocico presenta la línes de un semicírculo de cuerda poco cerrada; por esta razón, en el setter inglés el perfil inferior del hocico está dado por los labios, al contrario de lo que ocurre con el setter irlandés. El pliegue de la comisura labial, dado el exiguo desarrollo de los labios, está poco acentuado, aunque resulta visible. El largo del hocico corresponde al del dorso y sus caras laterales son paralelas entre sí; la cara anterior debe estar bien desarrollada en altura y se presenta casi chata, es decir ancha y abultada. El largo del hocico debe llegar a la mitad del largo total de la cabeza. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. Las zonas suborbitales, bien delineadas, deben presentar relieves y perfiles, tejido celular subcutáneo y músculos poco desarrollados, y piel delgada. — **Maxilares** De largo igual, con los lados de la mandíbula tendentes a la línea recta en toda su extensión; arcos dentales coincidentes, en tijera. Dientes sanos, completos en desarrollo y número. — **Depresión naso-frontal** Acentuada, pero no brusca. — **Cráneo** De largo igual al del hocico. El índice cefálico total no debe ser mayor que 45, es decir que el ancho bicigomático del cráneo debe ser inferior a la mitad del largo total de la cabeza. El casquete craneano, visto de perfil, debe ser levemente convexo, la parte posterior ovalada y la cresta occipital bien definida. El cráneo, menos ancho entre las orejas en comparación con el del setter gordon, menos redondo en su parte posterior que el del pointer, forma en conjunto un óvalo más alargado. Las paredes laterales achatadas en toda su extensión. Senos frontales no muy desarrollados. Sutura metópica marcada.

OJOS Grandes, brillantes, de mirada dulce y expresiva, deben denotar inteligencia; en posición semilateral; de color lo más próximo posible al avellana oscuro; sin embargo, el color puede ser un poco más claro en los setter blancos y blanco naranja. El arco superciliar debe estar claramente separado de la frente. Los párpados no deben dejar ver la conjuntiva ya que están muy adheridos al globo ocular; la pigmentación de los bordes es castaña o negra.

OREJAS De inserción baja; es decir: en el nivel del arco cigomático o, mejor aún, por debajo y hacia atrás del mismo, en la unión de la cabeza con el



SETTER INGLÉS



SETTERS INGLESES

Foto: W. Chandoha.



SETTER INGLÉS CORRIENDO

cuello. De largo moderado, nunca deben alcanzar los 2/3 del largo total de la cabeza. En posición normal y con la cabeza en posición horizontal, la punta supera en unos tres centímetros la línea inferior de la garganta. Deben colgar pegadas a las mejillas, y no mostrar su cara interna. No deben ser anchas, desplegándose en toda su amplitud como las del pointer; la oreja del setter inglés se dobla sobre sí misma en sentido longitudinal (es decir, a lo largo), y ese doblez se produce por la piel suave y delgada y los cartílagos delgados. Las franjas sedosas que cubren la cara externa del pabellón deben acortarse hacia la parte inferior, de modo que la punta del pabellón, que comprende un espacio de dos o tres centímetros a lo sumo, debe estar cubierta de pelo corto y aterciopelado. El ápice del pabellón debe terminar en punta suavemente redondeada.

CUELLO De largo igual al de la cabeza, debe alcanzar los 4/10 de la altura en la cruz. Su circunferencia, en la mitad de su largo, en un setter de 60 cm en la cruz, debe ser de 40 cm. Delgado, pero bien musculoso, o levemente arqueado en su parte media superior, su unión con la cabeza está marcada claramente, de modo que deje libre la parte posterior del cráneo. El cuello debe ensancharse con armonía y sus músculos adquirir mayor importancia en el punto de conjunción con el hombro, pero sin pesadez, conservando siempre su elegancia. Debe carecer de papada y las franjas resaltar claramente, formando un ligero collar en el margen inferior.

EXTREMIDADES ANTERIORES
Aplomos normales, vistos de perfil La línea vertical tirada desde la articulación escápulo-humeral (punta del hombro o del brazo) debe caer al suelo tocando la punta de los dedos; la línea vertical tirada desde la articulación húmero-radial debe dividir en dos partes casi iguales, de las que la mayor es la anterior, el antebrazo y el carpo, saliendo por atrás a la altura de la mitad del largo del metacarpo. — **Aplomos normales, vistos de frente** La línea vertical tirada desde la articulación escápulo-humeral (punta del hombro o del brazo) debe dividir en dos partes casi iguales al antebrazo, el carpo, el metacarpo y el pie. El largo de la extremidad anterior, desde el suelo hasta el codo, es inferior al largo medido desde el codo hasta la cruz. Esa longitud reducida de la extremidad, medida desde el suelo hasta el codo, está dada por la brevedad del antebrazo que en los otros setters es más largo que el brazo. Esta peculiaridad del setter inglés dió origen a la expresión "le setter anglais est près de terre" (el setter inglés está cerca del suelo) y es esa conformación precisamente lo que favorece el gateo. — **Hombro** Su longitud es de 1/4 (y es mejor si lo supera) de la altura en la cruz, inclinado entre 45 y 55° sobre la línea horizontal, con músculos bien desarrollados y de movimientos libres. Las puntas de las escápulas, en el perro en posición normal, deben estar muy próximas entre sí, a no más de un centímetro y medio de distancia. — **Brazo** como el hombro, está dotado de músculos muy desarrollados y hueso fuerte, inclinado 65° sobre la horizontal, y su largo, superior al del antebrazo, es del 33% aproximadamente de la altura en la cruz. Su dirección es casi paralela al plano medio del cuerpo. — **Antebrazo** De hueso fuerte, se presenta rectilíneo y vertical; su sección es ovalada, por otra parte, a diferencia del de otros setters, su largo es inferior al del brazo. En un setter inglés de 60 cm de altura en la cruz, la altura de la extremidad anterior, en el codo, es de 28,5 cm. Con una altura inferior a esta medida se tendría una extremidad demasiado corta y el perro sería exageradamente "près de terre", lo que perjudicaría estéticamente, en el andar y en la velocidad. Los codos deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo: no demasiado pegados a los lados

Foto: MARKA

del costillar ("codos cerrados") ni desviados hacia afuera ("codos abiertos"). La punta del codo debe hallarse un poco por delante de la línea perpendicular tirada desde el ángulo caudal (punta posterior) de la escápula. — **Carpo** Está en la línea vertical, si se lo ve de frente; es móvil y delgado, con hueso pisciforme bien saliente. — **Metacarpo** Con achatamiento ántero-posterior; sigue la línea vertical del antebrazo, si se lo ve de frente; visto de perfil, debe ser extenso de modo que la vertical tirada desde la articulación húmero-radial divida en dos partes iguales antebrazo y carpo, y salga a mitad del largo del metacarpo. Su largo es algo mayor del 1/6 de la altura de toda la extremidad en el codo. — **Pie** De forma ovalada (pie de liebre), con dedos muy próximos entre sí y arqueados, cubiertos de pelo bastante largo aun entre ellos. Plantas duras y uñas curvadas, fuertes, pigmentadas.

TRONCO El largo del tronco, medido desde la punta del hombro (articulación escápulo-humeral) hasta la punta de la nalga (punta posterior del isquion) supera la altura en la cruz. El largo mayor del tronco no debe superar 1/20 de la altura en la cruz, o a lo sumo 1/18. El tronco del setter inglés debe entrar en un rectángulo. — **Pecho** Bien abierto y ancho, con músculos pectorales bien desarrollados. Su amplitud está en proporción directa a la del costillar, y debe ser el 24% de la altura en la cruz si se la mide entre los bordes superior-anteriores de los brazos. El manubrio está situado en el nivel de la punta de los hombros — **Tórax** Descendido hasta el codo o aproximadamente dos centímetros más allá. Profundo, con costillas largas y bien convexas y arcos costales abiertos. Las últimas falsas costillas están muy próximas al margen anterior de los muslos; son bien convexas en la mitad de su altura. Su diámetro trasversal, que es más desarrollado a mitad de la altura del costillar, disminuye gradualmente hacia el esternón, pero sin formar "quilla". La región esternal, que es larga, debe elevarse suavemente hacia el abdomen. La circunferencia del costillar debe ser 1/4 superior a la altura en la cruz y su diámetro trasversal representar el 39% de esa altura. En un setter inglés de 60 cm de altura en la cruz, el costillar debería tener las medidas siguientes: perímetro medido detrás del codo, 74 cm; medidos en los arcos costales, 64 cm; profundidad, 33 cm; altura, 31,5 cm; diámetro trasversal, 19 cm. — **Dorso** Cruz elevada en la línea dorsal, angosta por aproximación de las puntas de las escápulas. El perfil del dorso es recto, su largo debe estar en relación con la profundidad del tórax; a cada vértebra dorsal corresponde una costilla. — **Lomo** Bien provisto de músculos a lo ancho; bien unido con la línea del dorso y arqueado si se lo ve de perfil. Su largo es un poco menos de 1/5 de la altura en la cruz y su ancho se aproxima al largo. — **Vientre y flancos** El vientre ligeramente elevado, pero no demasiado: no debe ser de liebre. Los flancos, largos casi como los lomos y poco hundidos. — **Grupa** Ancha, musculosa, horizontal (con inclinación de unos 10° sobre la línea horizontal). Su largo es de aproximadamente 1/3 de la altura en la cruz, y el ancho de 1/7 de la misma altura. — **Órganos sexuales** Los dos testículos deben estar igualmente desarrollados y contenidos en el escroto.

COLA De inserción alta; gruesa y robusta en la raíz, se adelgaza hacia la punta. Su largo debe superar en unos tres centímetros la altura de la extremidad anterior en el codo. Es llevada más bien baja que alta, sin desviación lateral, levemente encorvada en forma de hoz invertida. Las franjas no deben comenzar en la raíz de la cola, sino dos o tres centímetros más abajo, haciéndose más largas a partir de la midad, para disminuir luego gradualmente hacia la punta, lo que le confiere forma de triángulo isósceles. Los pelos deben caer en franjas lacias o levemente onduladas, no tupidas, nunca crespas o rizadas.

EXTREMIDADES POSTERIORES
Aplomos normales, vistos de perfil La línea vertical tirada desde la punta de la nalga debe tocar la punta de los dedos, debiendo estar el metatarso siempre en posición vertical. — **Aplomos normales, vistos de atrás.** La línea vertical tirada desde la punta de la



SETTERS INGLESES

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).



SETTER INGLÉS

nalga debe dividir en dos partes iguales la punta del garrón, el metatarso y el pie. — **Muslo** Ancho, largo y musculoso, con margen posterior convexo; su dirección es oblicua de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante (75°) y, respecto a la línea vertical, paralela al plano medio del cuerpo. Su largo no debe ser inferior a 1/3 de la altura en la cruz y la cara externa debe alcanzar los 3/4 del largo. — **Pierna** De hueso fuerte, dotada de músculos, con acanalamiento bien marcado. Su largo es poco inferior al del muslo y su inclinación es de aproximadamente 38° sobre la línea horizontal. — **Garrón** Sus caras deben ser muy anchas, y su ángulo anterior cerrado, dado la inclinación acentuada de la tibia. La distancia desde la punta del garrón hasta el suelo debe ser de un 27% de la altura en la cruz. La línea posterior que va desde la punta del garrón hasta el suelo debe hallarse en la línea vertical tirada desde la punta del isquion. — **Metatarso** Debe hallarse siempre en posición vertical y su largo, en un setter de 60 cm de altura en la cruz, es de 16,5 cm aproximadamente. Es robusto, delgado, privado de espolones; visto de perfil debe hallarse detrás de la línea vertical tirada desde la punta de la nalga, un poco más que la medida de un pie. — **Pie** Con todos los requisitos del anterior y un poco menos ovalado.

CACHORRO DE SETTER INGLÉS



MANTO Pelo Delgado; tirante; en los 5-6 cm de su largo sigue la línea recta, sin desviarse del eje. De textura sedosa. Es corto en la cabeza, con excepción de la cara externa del pabellón de las orejas (parte superior), del borde anterior y de las caras laterales del antebrazo, tarso y metatarso. Forma franjas no tupidas en el margen inferior del cuello, en la zona del esternón, en el borde posterior de las extremidades, en las nalgas y la cola. Los pies están bien provistos de pelo, sobre todo entre los dedos. Subpelo abundante sólo en invierno. — **Color** El color del pelajes es muy variable en el setter inglés: blanco y negro tendente al azul ("blue belton"); blanco y naranja ("lemon belton"); blanco y castaño ("liver belton"); tricolor (blanco con manchas negras y tonalidades fuego); estos pelajes deben preferirse. Los pelajes completamente blancos, o color hígado, naranja, negro y negro fuego no son deseables. Las pintas pueden ser más o menos numerosas y las manchas más o menos grandes. El color del pelaje preferible es el de fondo blanco. — **Piel** Delgada, con limitado tejido conectivo subcutáneo y por lo tanto muy adherida al cuerpo en todas las zonas; no debe formar papada en el cuello y la cabeza no debe presentar arrugas. Mucosas y esclerosis negras o castañas, como también las uñas y las plantas de las almohadillas digitales y plantares.

ANDAR Durante la caza, un gran galope.

DEFECTOS Rasgos generales Conjunto pesado, vulgar, grosero, que no denote una gran velocidad, ni facilidad ni desenvoltura de movimientos. — **Altura en la cruz** Deficiente o excesiva. — **Cabeza** Corta, grande, con piel no adherida a los tejidos que cubre; ejes cráneo-faciales superiores divergentes o convergentes (si el defecto está acentuado provoca la descalificación). — **Nariz** Levantada sobre la línea del dorso del hocico; pequeña, con rastros de depigmentación (si es total implica descalificación); saliente sobre la línea vertical de la cara anterior del hocico. Fosas no muy abiertas. — **Dorso del hocico** Corto, angosto; líneas laterales convergentes entre sí; convexo, cóncavo (defecto grave). — **Labios y hocico** Labios demasiado desarrollados, flácidos; demasiado poco desarrollados, como para que el perfil del hocico esté dado por la mandíbula y no por el labio; depigmentación del margen labial; corte del perfil del labio, huidizo; pliegue de la comisura demasiado acentuado y no visible; convergencia hacia adelante de los lados del hocico, es decir: hocico puntiagudo; por consiguiente con la cara anterior no achatada. Ausencia o deficiencia de cincelado. Hocico corto. Conjunción de los labios superiores con forma de "V" invertida. — **Maxilares** Dientes no alineados regularmente o en cantidad insuficiente; lados de la mandíbula demasiado curvados; erosión de los dientes en sentido horizontal o, peor aun, trasversal; prognatismo (defecto leve) si no daña al aspecto exterior del hocico; enognatismo: si por deficiencia de largo de los lados de la mandíbula, descalificación por dirección desviada de los dientes, es defecto ligero. — **Cráneo** Corto, pequeño, redondo, macizo. Demasiado estrecho en los parietales; ancho a los lados, es decir en el nivel de los arcos cigomáticos; no convexo si se lo ve de perfil, achatado en la parte superior; músculos de las mandíbulas demasiado desarrollados; ausencia de cresta occipital; sutura metópica no marcada; depresión nasofrontal demasiado acentuada y brusca, como en el pointer. Arrugas. — **Ojos** Pequeños o demasiado prominentes; iris claro, turquesa (descalificación); ojiva almendrada; ectropion, entropion; ojos demasiado próximos entre sí; mirada indirecta y desconfiada, depigmentación parcial de los párpados; si es total, constituye un defecto gravísimo, y si es total y bilateral implica descalificación. Estrabismo: si es bilateral implica descalificación. — **Oreja** Gruesa, corta o demasiado larga; con inserción demasiado ancha o alta; oreja ancha; punta del pabellón cubierta de pelo largo y no rasa. — **Cuello** Exiguo, corto, macizo, no arqueado, con separación de la nuca poco nítida; papada; falta de collar en el borde inferior. — **Hombro** Corto, derecho, con músculos poco desarrollados; torpe de movimientos; puntas de las escápulas desviadas. — **Brazo** Corto; demasiado oblicuo o demasiado derecho; hueso débil; deficiente desarrollo muscular. — **Antebrazo** Hueso pobre, esponjoso; hueso redondo; largo; desviado de una línea recta vertical; codo divergente o convergente. — **Carpo** Hipertrofia evidente de los huesos del carpo; carpo esponjoso; pequeño; hueso pisciforme poco evidente; con forma de garfio. — **Metacarpos** Cortos, demasiado largos, demasiado extensos o derechos; exiguos, sin aplomo. — **Pie** Ancho, largo; con dedos desviados; chato, aplastado, redondo, plantas con tejido delgado; deficiencia de pigmento en las uñas y las plantas; llevado hacia afuera o hacia

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), S.E.F.



adentro. Si es chato y aplastado, esto constituye un grave defecto. — **Tronco** Diámetro longitudinal igual a la altura en la cruz, o superior a ésta en más de 1/18. Altura desde el codo hasta la cima de la cruz, inferior o igual a la altura desde el codo hasta el suelo. — **Pecho** Angosto, demasiado ancho, con poca caída; músculos deficientes de desarrollo; manubrio del esternón situado demasiado alto. — **Costillar** De altura y profundidad deficientes; de perímetro estrecho; con quilla, demasiado ancha; zona del esternón corta; apéndice xifoides curvado hacia adentro; arcos costales poco abiertos. — **Costillas** No redondeadas; falsas costillas cortas y no abiertas; espacios intercostales limitados. — **Dorso** Corto, en forma de montura o de carpa; cruz baja. — **Lomos** Largos, chatos, angostos. — **Vientre y flancos** Vientre demasiado retraído o nada retraído. Flancos muy hundidos y largos. — **Órganos sexuales** Monorquidismo, criptorquidismo (en ambos casos, descalificación); testículos no contenidos en el escroto, desarrollo insuficiente o desigual de los mismos. — **Grupa** Angosta, corta, caída. — **Cola** Anurismo (descalificación); braquiurismo, congénito como adquirido (descalificación); demasiado larga o demasiado corta, colocada baja; llevada verticalmente, o enroscada sobre el dorso (en este caso: descalificación); franja que se inicia desde la base de la cola, sin formar un triángulo isósceles; pelo que forma faja en la cola en vez de franja. — **Muslo** Corto, deficiente en desarrollo muscular, angosto; desviado en la zona de la rótula; demasiado derecho o demasiado oblicuo. — **Pierna** Con hueso pobre; acanalamiento poco evidente; pierna corta, demasiado inclinada o demasiado poco inclinada. — **Garrón** Alto, angosto; ángulo excesivamente abierto o cerrado; carente de aplomo. — **Metatarso** Largo, exiguo, sin aplomo, inclinado hacia adelante (bajo posteriormente); espolón (descalificación). — **Pie** Como el anterior. — **Pelo** Suave, ondulado, corto, demasiado tupido; no estirado; formando mechones o rizado (descalificación). — **Color** Negro aceituna; negro fuego. — **Piel** Gruesa, abundante; arrugas en la cabeza; rastros de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total bilateral de los bordes y total de la nariz (descalificación). — **Andar** Apoyo simultáneo de los pies del mismo lado; trote continuo durante el trabajo.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN **Altura** Superior a 64 cm, o inferior en más de dos centímetros al mínimo prescrito. — **Cabeza** Divergencia o convergencia acentuada de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. — **Nariz** Depigmentación total. — **Dorso del hocico** Muy convexo o cóncavo. — **Maxilares** Enognatismo, prognatismo acentuado. — **Ojos** Depigmentación total bilateral de los párpados; estrabismo bilateral. — **Órganos sexuales** Criptorquidismo o monorquidismo. — **Cola** Anurismo o braquiurismo, congénitos como artificiales; llevada sobre el dorso. — **Extremidades** Espolones. — **Andar** Búsqueda continua al trote en pruebas de terreno; apoyo simultáneo de los pies del mismo lado. De cualquier modo, en un juicio formulado en una exposición, cuando una región somática concerniente en forma esencial al tipo es evaluada en cero, el ejemplar no podrá ser tomado en consideración (es decir: quedará descalificado) aun cuando las demás zonas somáticas fueran excelentes.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	30
Cráneo y hocico	20
Ojo y párpados	10
Orejas	5
Hombro	10
Costillar	10
Lomo y grupa	15
Extremidades y pies	20
Cola	15
Pelo y color del manto	15
	150

CALIFICACIÓN

Excelente: puntaje no inferior a puntos	140
Muy bueno	130
Bueno	120
Bastante bueno	110

Foto: Palnic.



SETTER IRLANDÉS

Foto: MARKA

238 SETTER IRLANDÉS

Irish red setter

GRAN BRETAÑA

Tiempo atrás, el setter irlandés era blanco con manchas rojas evidenciando un origen común con el setter inglés. El criador se preocupaba más del color del pelaje que de alcanzar una conformación más apta para el trabajo, desarrollar sus dotes olfativas, las características de su marcha y la capacidad de resistencia. Al aparecer el deseo de obtener un ideal de belleza, las manchas rojas fueron extendiéndose, transformando el color del setter irlandés en un rojo cálido con grandes manchas blancas que a continuación fueron reducidas a límites muy pequeños. Los cuidados de algunos grandes cinólogos contribuyeron al perfeccionamiento de la raza: el mayor Hutchinson, el coronel Cooper, el doctor Hone; la fijación de las formas se obtuvo hacia la mitad del siglo pasado y los primeros ejemplares inscritos en el "studbook" especial fueron Bob, nacido en 1859; Ranger, nacido en 1864; Plunket, nacido en 1868; Dak, nacido en 1870.

Este setter demuestra grandes cualidades para la caza: es sumamente veloz, resistente y posee un olfato extraordinario. Tal vez su adiestramiento sea menos fácil que el de otros setters, como consecuencia de su espíritu independiente y su irrefrenable necesidad de hallarse en espacios abiertos.

RASGOS GENERALES De gran raza, lleno de cualidades, de aspecto afable.

CABEZA Larga y delgada, ni estrecha ni modelada, pero tampoco tosca a la altura de las orejas. Nariz color caoba oscuro. Fosas amplias. Hocico moderadamente profundo y bastante cuadrado en la punta, se extiende desde el stop hasta el margen anterior de la nariz; maxilar de largo casi igual. Labios no colgantes. Arcos superciliares levantados, que realzan el stop. El cráneo es ovalado, de oreja a oreja, y la protuberancia occipital está bien marcada.

OJOS Avellana oscuro o castaño profundo y no demasiado grandes.

OREJAS De tamaño moderado, textura fina, de inserción baja y posterior, colgando con un pliegue nítido, completamente pegadas a la mejilla.

CUELLO Moderadamente largo, muy musculoso, pero no demasiado grueso, levemente arqueado, sin papada.

TRONCO Proporcionado; caja torácica amplia, con costillas bien arqueadas; tórax lo más profundo posible y más bien estrecho en su porción anterior. Lomos musculosos, levemente arqueados.

COLA Moderadamente larga, proporcionada a la estatura del perro, implantada más bien baja, fuerte en la base y afilándose hacia la punta; debe llevarla en el nivel, o por debajo, de la línea del dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros con puntas finas, profundos y bien echados hacia atrás. Extremidades anteriores derechas y nervudas; de buen hueso, con codos libres, muy sueltos, sin desviaciones. — **Posteriores** El tarso debe ser ancho y vigoroso. Las extremidades posteriores, desde el anca hasta el garrón, deben ser largas y musculosas; desde el garrón hasta el pie, cortas y fuertes. Rótula y articulación del garrón bien anguladas y no desviadas ni hacia afuera ni hacia adentro. — **Pies** Pequeños, bien firmes; dedos fuertes, apretados, arqueados.

MANTO Pelo En la cabeza, la parte anterior de las extremidades y la punta de las orejas, corto y fino; en todas las demás partes del cuerpo, debe ser de largo moderado, lo más aplastado posible, sin rizos ni ondulaciones. Las franjas en la parte superior de las orejas deben ser largas y sedosas y en la parte anterior de los miembros, largas y hermosas; buen pelo en el vientre, formando una hermosa franja que puede extenderse por el pecho y la garganta. Pies con mucho pelo entre los dedos. La cola debe lucir una hermosa franja de pelos moderadamente largos, cuya longitud disminuye hacia la punta. Todas las franjas deben ser derechas y lo más aplastadas posible. — **Color** Castaño brillante sin vestigios de negro; el blanco en el tórax, la garganta y los dedos o una pequeña estrella en la frente, o una estría o llama en la nariz y la cara, no implican descalificación.

NB. Reproducimos la reelaboración del standard realizado por el doctor Fabio Cajelli, juez oficial del E.N.C.I.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente, según Pierre Mégnin, al grupo bracoide. Lugar en la clasificación utilitaria: perro de caza, de muestra. Origen: el nombre del irish red setter deriva, además del color de su pelaje, del país de origen: Irlanda. Es el verdadero tipo de mesomorfo ligero, de músculos largos y sistema nervioso muy sensible. Su conformación general es la de un atleta ágil, cuyo tronco corresponde a un cuadrado; armonioso respecto a las formas (heterometría), y relativamente respecto a los perfiles (aloidismo). Las características de tipo del irlandés son: pelaje uniforme rojo caoba, dorado y brillante, cabeza con ejes longitudinales cráneo-faciales perfectamente paralelos, perfil inferior del hocico determinado por la mandíbula, comisura labial no visible, cruz muy elevada, ojo con bordes palpebrales ovalados, altura en la cruz igual al largo del tronco, pies pequeños de forma ovalada. Constitución délgada, con osamenta delicada, pero fuerte.

ALTURA y PESO Altura Entre 56 y 64 cm en los machos, entre 54 y 62 cm en las hembras. — **Peso** Entre 20 y 30 kg. Considerando el hecho de que el setter irlandés caza al galope corrido, la SIS (Sociedad Italiana Setter)considera que la estatura excesiva es negativa para obtener una buena velocidad, siendo la ideal de 62 cm.

CABEZA Dolicocéfala, ligera, delgada, no carnosa, con total ausencia de arrugas en el cráneo, no muy desarrollada en ancho, pero sí en largo: su largo total debe llegar a los 4/10 de la altura en la cruz; el ancho bicigomático del cráneo no supera la mitad del largo total de la cabeza. El índice cefálico debe ser inferior a 50, representando 45 el índice ideal. El largo del hocico debe ser igual al de la región craneana, es decir la mitad del largo total de la cabeza coincide con la línea horizontal que une los don ángulos internos de los ojos. Las direcciones de los ejes longitudinales del cráneo y del hocico son perfectamente paralelas entre sí, lo que se manifiesta como una cualidad particular de la raza. — **Nariz** De fosas bien abiertas, grandes, móviles; la punta de la nariz de margen grueso, debe estar en la misma línea del dorso del hocico; vista de perfil, su cara anterior no debe asomar sobre la línea vertical anterior de los labios. Pigmento negro. — **Dorso del hocico** Recto; de largo y dirección en relación con el eje del cráneo, véase CABEZA. Su ancho, en la mitad de su largo, debe superar apenas el tercio de su mismo largo. — **Labios y hocico** Los labios superiores son delgados, bien adheridos al maxilar y se dividen bajo la nariz, determinando, vistos de frente, un semicírculo: en altura, están desarrollados como para cubrir apenas los dientes de la mandíbula inferior y por lo tanto el perfil inferior del hocico está dado por ésta y no por el labio superior, que es delgado y seco. Por consiguiente, no es visible el ojal de la comisura labial. La paredes laterales del hocico son paralelas entre sí y su cara anterior aplastada (hocico cuadrado). — **Maxilares** De desarrollo normal, con tendencia a la línea recta y arcos dentales perfectamente coincidentes (en tijera). Dentadura sana, completa en número y desarrollada normalmente. — **Depresión naso-frontal** Poco acentuada, ya que los senos no están desarrollados hacia adelante y hacia arriba, sino que se prolongan mucho hacia atrás. — **Cráneo** De largo igual al del hocico; para el ancho, véase CABEZA. De forma ovalada en sentido sagital, se presenta escueto, enjuto, con piel delgada bien adherida a los tejidos que cubre; su parte superior es ovalada. Apófisis occipital bien marcada; senos frontales más desarrollados en largo que en alto; sutura metópica bien definida.

OJOS Párpados bien adheridos al globo ocular, de borde ovalado. El globo no debe ni sobresalir ni estar hundido. Ojo grande, bien abierto, en posición semilateral y de mirada dulce. Color del iris, castaño o avellana oscuro; pigmentación del margen palpebral igual a la de la nariz, es decir negra.

OREJAS Colgantes, con tendencia al triángulo; delgadas, suaves al tacto, situadas en el nivel del arco cigomático, chatas; con la cabeza en posición horizontal superan en no más de dos centímetros la línea inferior de la garganta. La cara externa del pabellón está cubierta de pelo largo y sedoso, que llega hasta los dos tercios de su longitud; la punta del pabellón, en cambio, está cubierta de pelo corto.

CUELLO Su largo es de 4/10 de la altura en la cruz; por lo tanto, su medida es igual a la de la cabeza. Se presenta delgado, arqueado, sin papada ni excesivamente grueso, con clara demarcación de la nuca; se funde armoniosamente con los hombros. Debe dar la impresión de ser pequeño y su perímetro algo inferior a los dos tercios de la altura en la cruz.

EXTREMIDADES ANTERIORES Aplomos normales, vistos de perfil La línea vertical, tirada desde la articulación escápulo-humeral (punta del hombro o del brazo) debe descender hasta el suelo, tocando la punta de los dedos; la línea vertical tirada desde la articulación húmero-radial debe dividir en dos partes casi iguales (la mayor es la anterior) al antebrazo y al carpo, saliendo por detrás en el nivel de la mitad del largo del metacarpo. — **Aplomos normales, vistos de frente** La línea vertical tirada desde la articulación escápulo-humeral (punta del hombro o del brazo) debe dividir en dos partes casi iguales el antebrazo, el carpo, el metacarpo y el pie. — **Hombro** Largo, mide alrededor de 1/4 de la altura en la cruz, bien oblicuo y con una inclinación de 45 a 55° (la ideal es de 45°) sobre la horizontal; es fuerte, libre de movimientos, cubierto de músculos largos y nitidamente separados. Las puntas de las escápulas, respecto al plano medio del cuerpo, están muy próximas entre sí. — **Brazo** Un poco más largo que la mitad de la altura de la extremidad anterior en el codo; su oblicuidad es inferior a la del hombro (60-70° en la línea horizontal); su dirección casi paralela al eje medio del cuerpo. — **Antebrazo** De hueso fuerte y sección ovalada; presenta una línea vertical y su largo es igual al del brazo; acanalamiento carpo-cubital muy evidente. Los codos deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. La altura de toda la extremidad anterior en el codo (punta del olecrano) es el 50% de la altura en la cruz, así en un perro de 60 cm en la cruz, la altura será de 30 cm. — **Carpo y metacarpo** El carpo sigue la línea del antebrazo, así como el metacarpo, visto de frente; visto de perfil, el metacarpo debe ser extenso (véase "Aplomos"). El largo del metacarpo es aproximadamente un sexto o poco más de la altura de la extremidad en el codo. — **Pie** De forma ovalada (pie de liebre), pequeño, delgado con dedos bien unidos y arqueados, y suelas delgadas y duras, con pigmentación negra; también las uñas, fuertes y curvadas, deben ser negras.

TRONCO El tronco presenta en su porción superior un perfil recto (dorso) y uno arqueado (línea dorso-lumbar). En la porción inferior, el perfil es casi



SETTER IRLANDÉS

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).



SETTER IRLANDÉS

recto todo a lo largo de la región del esternón (que debe ser larga y presenta, más exactamente, una línea no perfectamente recta sino levemente convexa); después del apéndice xifoides, el perfil está dado por la línea del vientre, que se eleva suavemente. El perfil inferior del tronco, corresponde, pues, al superior. El largo del tronco, medido desde la punta del hombro o del brazo (articulación escápulo-humeral) hasta la punta de la nalga (punta del isquión), es igual a la altura en la cruz y corresponde a un cuadrado. — **Pecho** El irlandés típico es más bien estrecho de pecho y a primera vista podría parecer endeble. La amplitud, medida entre los bordes súpero-anteriores de los brazos, no debe superar un quinto de la altura en la cruz, o la mitad del largo de la cabeza. En un ejemplar de 60 cm de altura en la cruz, el pecho debe medir, por lo tanto, 12 cm. El manubrio del esternón está situado en el nivel de la punta de los hombros. — **Tórax** Bien descendido, superando en dos o tres centímetros el nivel del codo; profundo y con leve "quilla", convexo en su parte alta. Los arcos costales deben ser bien abiertos; el perfil de la zona del esternón, larga, se levanta levemente hacia la cola. En un ejemplar de 60 cm de altura en la cruz, el tórax debe dar las siguientes medidas: perímetro detrás del codo, 75 cm; perímetro en los arcos costales, 64 cm; profundidad, 32 cm; altura, 32 cm; diámetro trasversal, 18 cm. El índice torácico estará representado, por una cifra no mayor que 8, preferiblemente menos. — **Costillas** Bien arqueadas en su porción superior, oblicuas, con espacios intercostales amplios; falsas costillas largas, oblicuas y bien abiertas. — **Dorso** Cruz muy elevada en la línea dorsal, estrecha en relación con el largo y por la aproximación entre sí de las puntas de las escápulas. El largo del dorso es aproximadamente el 31% de la altura en la cruz; el perfil superior del dorso es recto. — **Lomo** Corto, bien provisto de músculos y armoniosamente unido con la línea del dorso; visto de perfil, resulta arqueado. Su largo es de poco menos de 1/5 de la altura en la cruz, y el ancho poco inferior a su largo. — **Vientre y flancos** El perfil inferior del vientre asciende levemente, de modo que no puede considerarse al vientre delgado ni retraído. El largo del flanco debe ser casi igual al del lomo. — **Grupa** Larga, musculosa, ancha y caída sin exageración, su inclinación no debe superar los 20°, aproximadamente, respecto a la horizontal. Su largo es de 1/3 de la altura en la cruz, mientras el diámetro trasversal entre las ancas es de 1/7 de la altura en la cruz. — **Órganos sexuales** Normalmente desarrollados y contenidos en el escroto; ambos testículos deben estar desarrollados por igual.

COLA Dado la conformación de la grupa, implantada baja; es llevada horizontalmente o baja; puede presentar una línea casi recta en toda su extensión, con leve concavidad en el margen superior; o en cimitarra, es decir con concavidad más acentuada. Más gruesa en la raíz se afila hacia la punta. Su largo es igual a la altura de la extremidad anterior en el codo o bien superar a esta medida en pocos centímetros. Dotada de franja en forma de triángulo isósceles, del mismo color del manto, que debe comenzar dos o tres centímetros más abajo que la raíz de la cola.

EXTREMIDADES POSTERIORES
Aplomos normales, vistos de perfil La línea vertical tirada desde la punta de la nalga debe tocar la punta de los dedos, estando el metatarso en posición vertical. — **Aplomos normales, vistos de atrás** La línea vertical tirada desde la punta de la nalga debe dividir en dos partes iguales la punta del garrón, el metatarso y el pie. — **Muslo** Bien provisto de músculos, con el borde posterior levemente convexo; en un perro de 60 cm de altura en la cruz, su largo es de unos 20 cm y el ancho, de un margen al otro de su cara externa, mide 15 cm; de dirección levemente oblicua de atrás hacia adelante y de arriba hacia abajo, con un ángulo de unos 75° sobre la línea horizontal; respecto a la vertical, está situado paralelo al plano medio del cuerpo. — **Pierna** Con buen hueso y bien dotada de músculos delgados y largos; acanalamiento bien marcado. Su inclinación es de unos 40° sobre la horizontal y su largo es poco inferior al del muslo. — **Garrón** Sus caras deben estar bien desarrolladas a lo ancho y su ángulo, dado la inclinación de 40° respecto a la tibia, debe ser cerrado. La distancia desde la punta del garrón hasta el suelo no debe superar el 27% de la altura en la cruz. Vista de atrás, la línea posterior, que desciende desde la punta del garrón, debe hallarse en la vertical y prolongando la línea de la nalga. — **Metatarso** Robusto y delgado; para su largo, véase "Garrón". Visto de atrás y de perfil, debe hallarse en la línea vertical. Su cara interna debe estar libre de espolones. — **Pie** Con los requisitos del anterior, pero de forma menos ovalada.

MANTO Pelo De 5 a 6 cm de largo, de textura sedosa, bien estirado, con franjas ricas, pero ligeras, no tupidas. Largo en el cuerpo y en la parte superior externa del pabellón; forma franja en el margen posterior de las extremidades, en la zona del esternón, en la garganta y la cola. En cambio, se presenta corto y delgado en la cabeza, en las caras laterales y los bordes anteriores de las extremidades y en la punta del pabellón de la oreja. Los pies deben estar bien provistos de pelo entre los dedos. Subpelo abundante sólo en invierno. — **Color** Uniformemente rojo caoba dorado y brillante sin el menor rastro de negro, incluidas las franjas de las extremidades y la cola. Una pequeña mancha blanca en el pecho y, según algunos criadores también en la frente y los dedos, aunque no es aconsejable, no implica descalificación. Algunos cinólogos afirman que el irish setter de manto rojo y blanco ("blood red and white") originalmente era tan puro como el rojo uniforme. Sir Edward Lawerack lo considera el más antiguo y puro. — **Piel** Delgada y bien adherida a los tejidos que cubre; cuello y garganta sin papada; la cabeza no debe presentar arrugas. Las mucosas visibles y las esclerosis, las uñas y las almohadillas digitales y plantares deben ser negras. Las mucosas visibles y las esclerosis, si están depigmentadas parcialmente, constituyen un defecto; con total depigmentación son causa de descalificación.

ANDAR Durante la caza, al galope.

DEFECTOS Rasgos generales Conjunto vulgar, tosco, pesado, linfático; osamenta pesada o demasiado ligera; falta o defectos de simetría. — **Altura** Deficiente o exagerada. — **Cabeza** Corta, no ligera; ejes superiores cráneo-faciales divergentes o convergentes (defecto gravísimo que, si es acentuado, implica descalificación). — **Nariz** No uniformemente negra; pequeña, por encima o por debajo de la línea del dorso del hocico, asomada sobre la línea vertical de la cara anterior del hocico. La depigmentación total o general es motivo de descalificación. — **Dorso del hocico** Corto, estrecho cóncavo (descalificación), convexo o de carnero (si lo es levemente, defecto grave; si es acentuado, implica descalificación); líneas laterales convergentes entre sí. — **Labios y hocico** Labios demasiado desarrollados, superando por debajo a la mandíbula inferior (defecto sumamente grave); comisura visible, peor aún si es acentuada (defecto gravísimo); labios fláccidos, gruesos y carnosos. Convergencia de las líneas laterales del hocico (hocico puntiagudo, no cuadrado); hocico corto. — **Maxilares** Prognatismo (si es acentuado: descalificación); enognatismo (descalificación). Dentadura incompleta, erosión general de los dientes en sentido horizontal. — **Depresión naso-frontal** Demasiado acentuada. — **Cráneo** Corto, chato en su porción superior y ancho a los lados; cresta occipital poco o demasiado desarrollada; sutura metópica no definida. — **Ojo** Microftalmia; saltón; ojiva redonda; iris claro, turquesa (descalificación); ectropion o entropion; mirada desconfiada; estrabismo (si es bilateral, implica descalificación). Ojo en posición frontal, lateral o ultra-lateral. Depigmentación parcial del borde de los párpados (si es total, implica descalificación). — **Oreja** Larga o demasiado corta; de inserción alta o demasiado baja; rígida o enroscada, con punta ampliamente redondeada. — **Cuello** Grueso, corto, con papada, no arqueado, no bien unido con los hombros. — **Hombros** Derechos, cortos, con músculos poco desarrollados; puntas de las escápulas no aproximadas. — **Brazo** Demasiado oblicuo, corto, no musculoso; osamenta demasiado fuerte. — **Antebrazo** De hueso exiguo o demasiado fuerte; tosco o esponjoso; redondo; no aplomado, con codos divergentes o convergentes; acanalamiento carpo-cubital poco evidente. — **Carpo** Con huesos carpianos hipertrofiados; pequeño, esponjoso, torcido o ahuecado. — **Metacarpo** Corto, exiguo o demasiado largo, recto o demasiado extenso, sin aplomo. — **Pie** Redondo, grande, con dedos no bien unidos, aplastado o con dedos no arqueados. Sin aplomo; uñas y almohadillas no negras. — **Cuerpo** De forma no cuadrada; diámetro longitudinal superior a la altura en la cruz. — **Pecho** Ancho o demasiado estrecho; músculos poco desarrollados; manubrio del esternón situado bajo. — **Tórax** Poco caído, poco profundo y de perímetro deficiente. Región del esternón corta y apéndice xifoides vuelto hacia adentro; tórax demasiado ancho, en forma de tonel. — **Costillas** No arqueadas o arqueadas en el centro del tórax, demasiado arqueadas; arcos costales poco abiertos; falsas costillas cortas y no abiertas. — **Dorso** Corto, en forma de montura o de carpa; cruz baja. — **Lomos** Largos, chatos; de musculatura poco desarrollada. — **Vientre y flancos** Vientre retraído, flancos largos y hundidos. — **Grupa** Corta, estrecha, no caída correctamente. — **Órganos sexuales** Monorquidismo, criptorquidismo (descalificación); testículos no contenidos en el escroto y de desarrollo desigual. — **Cola** Anurismo y braquiurismo (descalificación); inserta alta o demasiado baja, muy larga o corta, llevada en alto, enroscada (descalificación), fláccida, colgante, desviada a los lados. — **Muslo** Corto, demasiado o poco oblicuo, de desarrollo muscular deficiente, llevado hacia afuera en la zona de la rótula. — **Pierna** Corta, poco inclinada; endeble o de hueso demasiado fuerte; acanalamiento poco evidente. — **Garrón** Sin aplomo, alto, con la cara lateral angosta o con ángulo muy cerrado o abierto. — **Metatarso** Largo, demasiado huesudo o exiguo, sin aplomo; presencia de espolones (descalificación). — **Pie** Como el anterior. — **Pelo** Corto, ondulado, rizado (descalificación), no sedoso. — **Color** No rojo caoba, no brillante, color castaño o hígado (descalificación); presencia de pelos negros; franjas claras, descoloridas. — **Piel** Gruesa y tosca, poco adherida a los tejidos que cubre; papada, arrugas en la cabeza; depigmentación total o débil pigmentación de la nariz y los bordes de los párpados en ambos ojos (descalificación). — **Andar** Trote continuo durante el trabajo; ambladura (descalificación).

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	25
Cráneo y hocico	25
Ojos y párpados	10
Orejas	5
Hombro	10
Perfil superior e inferior del tronco	10
Tórax	10
Lomo y grupa	10
Extremidades y pies	15
Pelo y manto	25
Cola	5
	150

CALIFICACIONES

Excelente: puntaje no inferior a	140
Muy bueno	130
Bueno	120
Bastante bueno	110

PAREJA DE GOLDEN RETRIEVER CON CACHORROS ▶

Foto: Y. Lanceau, S.A. Thompson.



239 SETTER GORDON

Gordon Setter

GRAN BRETAÑA

Es el más pesado y, por lo tanto, el más lento de los setters; sin embargo, en este caso la pesadez es índice de mayor robustez y permite al perro cazar en cualquier terreno y también en el agua; elemento, éste, donde puede demostrar sus excelentes condiciones de nadador.

Desde 1620 se tienen noticias de un setter negro con manchas color fuego, de formas macizas, muy estimado por su capacidad de resistencia; Carlos II, que reinó en Inglaterra entre 1660 y 1685, poseía algunos ejemplares y los apreciaba hasta tal punto que solía tenerlos a su lado cuando posaba para los retratos oficiales.

El profesor Pollacci, famoso criador italiano de setters escoceses, escribió a propósito de esta raza: "En la región de Escocia, al norte de Fochabers, cerca del río Spey y a algunas millas del mar, con anterioridad a 1800 los pastores ya utilizaban perros que, aunque empleados para la guardia del rebaño, descubrían la presa a gran distancia y seguían sus rastros lentamente, demostrando extraordinarias dotes olfativas y un instinto de muestra superior al de otras razas de caza existentes en aquella época. En efecto: el duque Alejandro IV de Gordon, muerto en 1827 a la edad de 84 años, solía hacerse prestar por los pastores, para sus cacerías, perros de éstos, entre los cuales había una hembra que se distinguía por sus excepcionales dotes de muestra y de olfato. Es precisamente a esta oscura y humilde perra a quien, con toda seguridad, se deben las famosas cualidades fijadas en la cría de los setters escoceses por el duque de Gordon, quien la acopló con el mejor de sus setters, originando de tal modo el actual setter negro con manchas fuego.

Hay quienes afirman, como Stonehenge, que por las venas del setter negro fuego de tipo antiguo corría sangre bloodhound, tesis que estaría confirmada, no sólo por la relativa tosquedad de su esqueleto, sino, además, por el desarrollo bastante notable de los labios.

RASGOS GENERALES Perro elegante, de líneas aptas para el galope, con aspecto de pura raza, de acuerdo con su conformación, parangonada a la de un caballo de silla. Bien equilibrado, de estructura simétrica. Dorso bastante corto, fuerte y nivelado. Cola bastante corta. Cabeza bien delineada, de expresión inteligente. Colores bien definidos; pelo liso y unido.

ALTURA y PESO Altura Como guía para la estatura, la altura en la cruz debería ser, para un macho, de 66 cm y para una hembra de 62 cm. — **Peso** Aproximadamente 29,4 kg para los machos y 25 kg para las hembras de exposición.



SETTER GORDON

CABEZA Más profunda que amplia, pero claramente más ancha en el hocico. El cráneo es levemente redondeado y más ancho entre las orejas. La cabeza debe tener un stop claramente marcado y su largo, desde el occipital hasta el stop, debe ser levemente mayor que la distancia entre el stop y la nariz. Las zonas por encima y por debajo de los ojos deben ser delgadas y las mejillas tan angostas como lo permita la delgadez de la cabeza. El hocico debe ser bastante largo, pero no afilado, con líneas casi paralelas, ya sea visto de arriba como de costado. Labios no colgantes, pero bien definidos. Nariz corta y ancha, con fosas bien abiertas y de color negro. El hocico no debe de ningún modo ser tan profundo como largo.

OJOS De buen corte, ni demasiado profundos ni prominentes, de expresión vivaz e inteligente y color moreno cargado, brillantes.

OREJAS Insertas bajo, colgando contra la cabeza, de tamaño mediano y delgadas.

CUELLO Largo, delgado y arqueado hacia la cabeza. Sin papada.

TRONCO De largo moderado; torax profundo, pecho no demasiado amplio, costillas bien arqueadas. Falsas costillas profundas, es decir sólidas. Lomo ancho y levemente arqueado. La grupa debe tender a la horizontal.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos y bien inclinados hacia atrás, con hueso plano y ancho; más bien próximos en la cruz, no cargados, ya que ello obstaculizaría el movimiento. Codos bien despegados y debajo del cuerpo, lo que confiere libertad de acción. Miembros anteriores gruesos, con hueso chato y derecho, buenas franjas, metacarpos fuertes y aplomados. — **Posteriores** Desde el anca hasta la cruz deben ser largas, anchas y musculosas; desde el garrón hasta el pie, cortas y fuertes. Articulaciones de la rótula y del garrón de buen ángulo sin estar inclinadas ni hacia adentro ni hacia afuera. — **Pies** Ovalados, con dedos bien cerrados y arqueados, con mucho pelo. Suelas bien llenas y almohadillas plantares profundas.

COLA Bastante corta, derecha o levemente en forma de cimitarra; no debe llegar más abajo del garrón; llevada horizontalmente o por debajo de la línea del dorso; gruesa en la raíz, se afila hacia la punta. Las franjas, que empiezan cerca de la raíz de la cola, deben ser largas y chatas, disminuyendo uniformemente hacia la punta.

MANTO Pelo En la cabeza, la parte anterior de las extremidades la porción inferior de las orejas, el pelo es corto y delgado; mientras en todas las demás partes del cuerpo y los miembros debe ser de largo moderado, bastante aplastado y, dentro de lo posible, libre de rizos y ondulaciones. Las franjas en la parte superior de las orejas son largas y sedosas; en la parte posterior de los miembros posteriores, largas y finas. Una buena cantidad de pelo en el vientre forma una hermosa franja, que puede llegar al pecho y a la garganta. Todas las franjas deben ser lo más aplastadas y derechas posible. — **Color** Negro carbón profundo y brillante, sin tonalidades rojizas, con manchas de un cálido color rojo caoba, relucientes. Se admiten manchas negras en los dedos, así como estrías negras bajo la mandíbula. — **Disposición de las manchas fuego** Dos manchas nítidas sobre los ojos, de diámetro no superior a 19 mm. A los lados del hocico, la tonalidad fuego no debe superar la base de la nariz, de modo que parezca una estría en torno a la punta de la misma. En la garganta, dos manchas anchas y nítidas. En la parte interna de las extremidades posteriores y de los muslos, las manchas pueden ensancharse hacia el exterior, entre el garrón y el pie, pero no deben eliminar por completo el negro de las extremidades posteriores; en las extremidades anteriores, por detrás hasta los codos, por delante un poco más arriba; alrededor del ano. Se tolera una mancha blanca en el pecho, pero debe ser lo más pequeña posible.

DEFECTOS Aspecto poco inteligente. Tipo bloodhound, con cabeza voluminosa y pesada, orejas demasiado grandes y cuerpo macizo. También debe descartarse el tipo de ovejero escocés, con hocico puntiagudo y cola arqueada. Cabeza en punta, en tijera; hocico vuelto hacia arriba o hacia abajo; boca grande o muy pequeña, ojos demasiado claros, demasiado hundidos, demasiado salientes. Cuello grueso y corto. Hombro y dorso irregulares. Tórax demasiado ancho, extremidades y pies torcidos, codos salidos hacia afuera, dedos ensanchados, pies aplastados. Cola demasiado larga, mal llevada o encorvada en la punta. Pelo rizado, lanoso, mate. Tonalidades fuego demasiado claras, sin una delimitación neta entre los diversos colores; pies blancos; demasiado blanco en el pecho. Los pelos de tono fuego no deben mezclarse con el color negro.

NOTA BENE También reproducimos la reelaboración del standard, obra del doctor Fabio Cajelli, juez oficial del E.N.C.I.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide, según la clasificación de Pierre Mégnin. Lugar en la clasificación utilitaria: perro de caza, de muestra. Origen escocés. Conformación general de mesomorfo, cuyo tronco corresponde a un cuadrado (altura en la cruz, desde el suelo, igual al largo del tronco medido desde la articulación escápulo-humeral — punta del hombro o del brazo — hasta la punta extremo del isquion — punta de las nalgas). Armónico respecto a la forma (heterometría) y a los perfiles (aloidismo). Su constitución es poderosa: osamenta fuerte, músculos no demasiado largos, diámetros trasversales más pronunciados que en el setter inglés y mucho más que en el setter irlandés; pecho más bien ancho. No es impetuoso, pero caza al galope, que no puede ser veloz a causa de su constitución general y su sistema nervioso. El típico Gordon debe tener una constitución general que no recuerde en aspecto alguno al setter irlandés. La cabeza, más bien voluminosa, con el perfil inferior del hocico determinado por el labio superior; ojo de mirada tierna, bonachón y no fijo ni ardoroso; cráneo más bien desarrollado en altura; pelaje de tono negro brillante tendente al azul, con tonalidades fuego de un rojo caoba, sin manchas negras.

ALTURA y PESO Altura Entre 58 y 64 cm en los machos, entre 56 y 62 cm en las hembras, con tolerancia, en más y en menos, de 2 cm. — **Peso** Entre 22 y 30 kg.

CABEZA Dolicocéfala: su largo total es de 4/10 de la altura en la cruz. El largo del cráneo es igual al del hocico y la mitad del largo total de la cabeza se halla en la línea horizontal que une los dos ángulos internos de los ojos. El índice cefálico total no debe ser mayor que 50; de ahí que la amplitud bicigomática del cráneo no deba superar la mitad del largo total de la cabeza. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. La cabeza, más bien voluminosa y no ligera, debe estar en relación con la constitución general, relativamente pesada. No debe presentar arrugas en el cráneo, y la piel se presenta bien adherida a los tejidos que cubre. — **Nariz** Debe ser grande, fresca y húmeda, con fosas bien abiertas, grandes y móviles, en la misma línea del dorso del hocico y, vista de perfil, su cara anterior está situada en el mismo plano vertical anterior de los labios. El pigmento es negro. — **Dorso del hocico** Recto: es tan largo como el cráneo y su eje longitudinal paralelo al del cráneo mismo. Su ancho, en la mitad del desarrollo total, corresponde al



SETTER GORDON

40% de su largo. — **Labios y hocico** Labios superiores delgados, ni colgantes ni flojos, adheridos a la mandíbula; vistos de frente, determinan en su margen inferior un semicírculo; son bastante carnosos; la cara anterior del hocico, dado su altura y amplitud, y a causa de las paredes laterales paralelas, debe ser chata (hocico cuadrado). Los labios superiores cubren la mandíbula inferior, y por lo tanto el perfil inferior del hocico está dado por ellos, al ser vistos de costado; ese perfil se interrumpe por la comisura, que no es demasiado visible. El perfil ántero-ínfero-lateral del hocico presenta la línea de un semicírculo de cuerda no demasiado cerrada. — **Maxilares** De normal desarrollo con los lados de la mandíbula tendientes a la línea recta y con arcos dentales perfectamente coincidentes en tijera. Dentadura sana, completa por su desarrollo y número de dientes. — **Depresión naso-frontal** Muy marcada, pero sin declive brusco. Los senos frontales no están muy desarrollados en lo alto y adelante. — **Cráneo** De longitud igual a la del hocico y ancho bicigomático inferior a la mitad del largo total de la cabeza. Visto de perfil y de frente, presenta forma esferoide; esa forma es más acentuada en la cima, algo en forma de cúpula. El eje longitudinal superior es paralelo al eje del dorso del hocico. Sutura metópica marcada; apófisis o cresta occipital nítida, marcada sin exageración. Senos frontales no demasiado desarrollados en altura, pero sí en longitud y en sentido trasversal. Piel adherida a los tejidos que cubre y sin arrugas.

OJOS Grandes, de mirada dulce; borde de los párpados tendiente a redondearse; párpados bien adheridos al globo ocular, que no debe ser saliente ni hundido, y estar situado en posición subfrontal; el color del iris es castaño oscuro, mientras la pigmentación de los bordes de los párpados debe ser igual a la de la nariz, es decir negra.

OREJAS Colgantes, suaves al tacto, blandas, de forma triangular y punta ligeramente redondeada, aplastadas contra la mejilla; se insertan en el nivel del arco cigomático. En posición normal y con la cabeza horizontal, su largo supera en unos tres centímetros la línea inferior de la garganta. La piel, en la cara externa, está cubierta de pelo sedoso, que supera en más de dos centímetros el largo de la oreja.

CUELLO Delgado, desprovisto de papada, musculoso, de inserción bien marcada en la nuca; se une armoniosamente con el hombro. Su largo llega a 4/10 de la altura en la cruz (en un perro de 60 cm de altura en la cruz, el largo del cuello debe ser, por lo tanto, de unos 24 cm); su perímetro es de 2/3 de la altura en la cruz. Perfil superior arqueado. Perfil inferior carente de piel floja pero sí muy adherida a los músculos.

EXTREMIDADES ANTERIORES

Aplomos normales, vistos de perfil La línea vertical tirada desde la articulación escápulo-humeral (punta del hombro o del brazo) debe caer al suelo tocando la punta de los dedos; la línea vertical tirada desde la articulación húmero-radial debe dividir en dos partes casi iguales (la mayor es la anterior) antebrazo y carpo, saliendo posteriormente en el nivel de la mitad del largo del metacarpo. — **Aplomos normales, vistos de frente** La línea vertical tirada desde la articulación escápulo-humeral (punta del hombro o del brazo) debe dividir en dos partes casi iguales antebrazo, carpo, metacarpo y pie. El largo de la extremidad anterior en el codo es igual a la mitad de la altura en la cruz, desde el suelo. — **Hombro** Su largo es 1/4 de la altura en la cruz, su inclinación entre 44° y 45° sobre la horizontal, con músculos bien desarrollados y de movimientos libres. Puntas de las escápulas próximas entre sí. — **Brazo** Como el hombro, está provisto de músculos bien desarrollados y presenta fuerte hueso. Su inclinación sobre la horizontal es de unos 65° y su largo de aproximadamente el 30% de la altura en la cruz. Su dirección es casi paralela al plano medio del cuerpo. — **Antebrazo** De hueso fuerte; visto de frente, debe seguir la línea vertical tirada desde la punta de la articulación escápulo-humeral. Su sección es ovalada, y su largo igual al del brazo. Los codos deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. — **Carpo y metacarpo** Vistos de frente, siguen la línea vertical del antebrazo; los metacarpos, vistos de perfil, deben ser extensos, de modo que la línea vertical tirada desde la articulación húmero-radial divida en dos partes casi iguales al carpo y salga a mitad del largo del metacarpo. El largo del metacarpo es de aproximadamente 1/6 de la altura de toda la extremidad en el codo. — **Pie** De forma ovalada, con dedos bien unidos y arqueados, cubiertos de pelo tupido. Suelas duras y uñas fuertes, curvadas y pigmentadas de negro.

TRONCO Su largo, medido desde la punta del hombro o del brazo (articulación escápulo-humeral) hasta la punta de la nalga (punta del isquion) es igual a la altura en la cruz (el perro entra dentro de un cuadrado). La línea superior del tronco (línea dorso-lumbar) presenta un perfil recto (dorso) y otro levemente arqueado (lomo). La línea inferior sigue aproximadamente a la línea superior; por lo tanto, presenta un perfil casi recto en todo el largo de la zona del esternón; que debe ser larga y su perfil no exactamente recto, sino levemente convexo; detrás del apéndice xifoides, el perfil está dado por el vientre y se eleva levemente. — **Pecho** Se presenta ancho, abierto y provisto de musculatura bien desarrollada. Su amplitud, medida entre los márgenes súpero-anteriores de los brazos, debe ser un poco mayor al 27% de la altura en la cruz. El manubrio del esternón está en el nivel de la punta de los hombros. — **Tórax** Bien convexo a mitad de su altura, bien descendido, superando por poco al codo (uno o dos centímetros); las costillas se hacen gradualmente menos convexas hacia el esternón, sin formar "quilla". El perfil de la región del esternón debe ser largo, y elevarse apenas hacia el abdomen. Las medidas del tórax, en un setter Gordon de 60 cm de altura en la cruz, son: circunferencia (detrás del codo), aproximadamente 1/4 mayor que la altura en la cruz, es decir 75 cm; perímetro en los arcos costales, 65 cm; profundidad, 30 cm; altura, 31 cm; diámetro trasversal, 19 cm. El índice torácico no debe ser superior a 7. — **Costillas** Bien arqueadas en la mitad de la altura del tórax, oblicuas, con espacios intercostales amplios; falsas costillas largas, oblicuas, bien abiertas. — **Dorso** Cruz elevada en la línea dorsal, con perfil superior recto. El largo del dorso es un poco inferior a 1/3 de la altura en la cruz. — **Lomo** Arqueado si se lo ve de perfil, con musculatura bien desarrollada en amplitud. Su largo es algo inferior a 1/5 de la altura en la cruz y el ancho un poco inferior al largo. — **Vientre y flancos** La línea inferior del tronco debe elevarse, después de la zona del esternón, hacia los flancos, pero ligeramente. Los flancos deben ser tan largos como los lomos. — **Grupa** Ancho 1/7 de la altura en la cruz; musculosa y con un largo de 1/3 de la altura en la cruz; su inclinación es aproximadamente de 10° sobre la línea horizontal, considerándosela, por lo tanto, horizontal. **Órganos sexuales** De desarrollo normal, los testículos deben tener desarrollo igual y estar contenidos en el escroto.

COLA Dado la inclinación de la grupa, está inserta alto; gruesa y robusta en la raíz, va disminuyendo gradualmente de grosor hacia la punta. Su largo debe ser igual a la altura de la extremidad anterior en el codo, o poco más. Suele ser llevada horizontalmente y debería presentarse casi rectilínea en todo su largo; sin embargo, puede admitirse una cola en forma de cimitarra. Presenta, además, una franja en forma de triángulo isósceles, que empieza a dos o tres centímetros de la raíz.

EXTREMIDADES POSTERIORES

Aplomos normales, vistos de perfil La línea vertical tirada desde la punta de la nalga, debe tocar la punta de los

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

dedos, debiendo estar el metatarso siempre en posición vertical. — **Aplomos normales, vistos de atrás** La línea vertical tirada desde la punta de la nalga debe dividir en dos partes iguales la punta del garrón, el metatarso y el pie. — **Muslo** Musculoso, largo y ancho, con el margen posterior convexo; su dirección es oblicua de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante (75°); respecto a la línea vertical, se presenta paralela al plano medio del cuerpo. Su largo no debe ser inferior a 1/3 de la altura en la cruz y el ancho de la cara externa debe llegar a medir 1/4 de la altura en la cruz. — **Pierna** Con hueso fuerte y musculatura delgada en su parte superior; acanalamiento bien marcado. Su largo es poco inferior al del muslo y su inclinación está entre los 40 y 60°, aproximadamente, respecto a la horizontal. — **Garrón** Sus caras deben ser muy anchas y su ángulo bastante cerrado. La línea posterior que baja hasta el suelo desde la punta del garrón debe hallarse en la línea vertical y la prolongación de la línea de las nalgas. La distancia desde la punta del garrón al suelo debe ser el 27%, aproximadamente, de la altura en la cruz. — **Metatarso** Robusto, delgado. Para su largo, véase "Garrón". Debe estar siempre en posición vertical. Visto de perfil, su aplomo es normal si la línea vertical tirada desde la punta de la nalga toca la punta de los dedos. Su cara interna debe estar libre de espolones. — **Pie** Responde a los mismos requisitos del pie anterior, pero es menos ovalado.

MANTO Pelo Su longitud es de 5 a 6 cm; de textura sedosa, levemente ondulado; franjas abundantes, no tupidas. Largo en el cuerpo y la cara externa del pabellón auricular, forma franja en el margen posterior de las extremidades, la zona del esternón, la garganta y la cola. Se presenta corto y delgado, en cambio, en la cabeza, las caras laterales y el borde anterior de las extremidades. Los pies, entre los dedos, están bien provistos de pelo. Subpelo abundante sólo en invierno. — **Color** Negro profundo, pero brillante, con reflejos azules y manchas caoba dispuestas en lugares fijos. Estas manchas deben ser de tono uniforme sin salpicaduras; están distribuidas del siguiente modo: dos manchas nítidas en las zonas superciliares, de diámetro no superior a dos centímetros; en las caras laterales del hocico, no más altas que la base de la nariz; en la garganta; dos anchas manchas en el pecho; en las extremidades anteriores, casi hasta el codo en la cara interna, y algo más arriba del carpo por delante (en la cara interna del muslo pueden extenderse hasta el garrón y el borde exterior del metatarso; la franja del metatarso debe, sin embargo, ser negra); en los pies; alrededor del ano. Se tolera una pequeña mancha blanca en el pecho. — **Piel** Delgada, bien adherente en todas las zonas del cuerpo; no debe formar papada en la garganta y el cuello ni arrugas en el cráneo. Las mucosas visibles y las escleróticas deben estar pigmentadas de negro, así como las uñas y las almohadillas digitales y plantares.

ANDAR Galope.

DEFECTOS Rasgos generales Conjunto vulgar, ligero o demasiado pesado, linfático; osamenta ligera, falta de simetría. — **Altura** Deficiente o excesiva. — **Cabeza** Ligera, de tipo irlandés, o corta; ejes longitudinales superiores cráneo-faciales divergentes o convergentes (descalificación). — **Nariz** Pequeña, con pigmento deficiente, por encima o por debajo de la línea del dorso del hocico; saliente respecto a la línea vertical de la cara anterior del hocico. Depigmentación total (descalificación). — **Dorso del hocico** Corto, estrecho, convexo (defecto grave), cóncavo (descalificación); líneas laterales convergentes entre sí. — **Labios** Demasiado desarrollados, que superan por lo bajo la comisura, fláccidos, carnosos. — **Hocico** Corto, insuficientemente desarrollado, puntiagudo, con la cara anterior no cuadrada. — **Maxilares** Enogna-



SETTER GORDON

Foto: Palnic.

CURLY-COATED RETRIEVER

tismo (descalificación); prognatismo (si deforma el aspecto del hocico: descalificación). Dientes con dirección anormal, deficientes de número; erosión general de los dientes en sentido horizontal. – **Cráneo** Corto, pequeño, aplastado, ancho a los lados. Depresión nasofrontal huidiza o demasiado acentuada. Cresta occipital demasiado marcada; ausencia de sutura metópica. – **Ojo** Microftalmia ó prominente; ojiva ovalada; iris claro; iris turquesa (descalificación); ectropion o entropion; mirada desconfiada; ojos en posición frontal o lateral o ultralateral. Depigmentación parcial del borde de los párpados (si es total y bilateral, implica descalificación). Estrabismo (si es bilateral, implica descalificación). – **Oreja** Demasiado larga o corta; de inserción alta o demasiado baja; rígida, gruesa o acartuchada; punta ampliamente redondeada. – **Cuello** Exiguo, corto, con papada, no arqueado, demasiado grueso. – **Hombro** Derecho, corto, poco musculoso; de puntas muy separadas. – **Brazo** Demasiado oblicuo; de hueso liviano; musculatura deficiente. – **Antebrazo** No aplomado; de hueso liviano o esponjoso; codos hacia afuera o hacia adentro; acanalamiento carpo-cubital poco visible. – **Carpo** No aplomado, curvado o hundido, pequeño, con huesos carpianos hipertrofiados. – **Metacarpo** Corto, derecho, demasiado extenso, demasiado largo, exiguo, no aplomado; de hueso esponjoso. – **Pie** Redondo, ancho, chato, con dedos unidos, no aplomados; uñas y almohadillas plantares no negras. – **Cuerpo** Sin caber en un cuadrado, con diámetro longitudinal superior a la altura en la cruz. – **Pecho** Demasiado ancho o estrecho; manubrio del esternón situado demasiado bajo; musculatura deficiente. – **Tórax** De altura, profundidad y perímetro escasos, con "quilla"; apéndice xifoides vuelto hacia adentro; región del esternón corta. – **Costillas** No arqueadas, espacios intercostales estrechos; falsas costillas no arqueadas, cortas y no abiertas. – **Dorso** Corto, en forma de montura o de carpa; cruz baja. – **Lomo** Largo, chato, estrecho. – **Vientre y flancos** Vientre retraído; flancos hundidos y largos. – **Grupa** Corta, estrecha, hundida. – **Órganos sexuales** Monorquidismo o criptorquidismo (descalificación); desarrollo anormal o desigual de los dos testículos; testículos no contenidos en el escroto (descalificación). – **Cola** Demasiado larga o demasiado corta, llevada en alto, enroscada sobre el dorso (descalificación), desviada lateralmente, oscilante, fláccida, de inserción baja; anurismo o braquiurismo (descalificación). – **Muslo** Corto, de desarrollo muscular insuficiente, demasiado derecho o demasiado oblicuo, desviado en la región de la rodilla. – **Pierna** Corta, de hueso exiguo, poco inclinada; acanalamiento poco visible. – **Garrón** Alto, estrecho, sin aplomo; ángulo del garrón no cerrado o demasiado cerrado. – **Metatarso** Sin aplomo, largo, exiguo; espolón (descalificación). – **Pie** Como para el anterior. – **Pelo** Demasiado ondulado, rizado (descalificación), no sedoso, corto, opaco. – **Color** Manto de color que no sea negro brillante con tendencia al azul; tonalidades fuego poco nítidas (ceniza o carbón), de color que no sea rojo caoba. – **Piel** Tosca, gruesa, no bien adherida a los tejidos que cubre; depigmentación total de la nariz o los bordes de ambos párpados (descalificación); papada; arrugas en la cabeza. – **Andar** Trote continuo durante la caza; ambladura (descalificación).

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	25
Cráneo y hocico	25
Ojos y párpados	10
Orejas	5
Hombro	10
Tórax	10
Perfil superior e inferior	10
Lomo y grupa	10
Extremidades y pies	15
Pelo y color del manto	25
Cola	5
	150

CALIFICACIONES

Excelente: puntaje no inferior a	140
Muy bueno	130
Bueno	120
Bastante bueno	110

240 CURLY-COATED RETRIEVER

GRAN BRETAÑA

Puede derivar de una cruza entre el Labrador y el irish water spaniel; algunos especialistas, sin embargo, sostienen que en la formación de la raza también intervinieron el setter y el perro de aguas.

RASGOS GENERALES Perro fuerte, vivaz, elegante, que demuestra agilidad, inteligencia y resistencia.

ALTURA y PESO Altura Aproximadamente, 66 cm. – **Peso** Entre 31,5 y 36,2 kg.

CABEZA Nariz negra en los ejemplares de pelaje negro, con fosas nasales amplias. Maxilares fuertes y largos, pero sin tendencia alguna a dar aspecto demasiado puntiagudo al hocico. Dentadura robusta, nivelada. Cráneo largo y bien proporcionado, no demasiado aplastado.

OJOS Negros o castaños, pero no amarillos, más bien grandes, pero no demasiado prominentes.



CURLY-COATED RETRIEVER

Foto: S.A. Thompson, T. Fall.

OREJAS Más bien pequeñas, de inserción baja, llevadas contra la cabezu y cubiertas de rizos cortos.

CUELLO Moderadamente largo, con hombros bien inclinados y no cargados, libre de papada.

COLA Moderadamente corta, llevada bastante derecha, provista de rizos. Se afila hacia la punta.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro bastante profundo, musculoso y oblicuo. — **Posteriores** Fuertes y musculosas, garrones bajos. Flexión mediana de la rótula y el garrón. — **Pies** Redondos, compactos, con dedos bien arqueados.

MANTO Pelo Formado por una masa de rizos densos en todo el cuerpo; un pelo levemente menos rizado no debe juzgarse con severidad, pero una zona de pelo no rizado después del hombro sí debe ser sancionada; tampoco es deseable una mancha blanca en el pecho. Algún pelo blanco, en esa zona, puede permitirse. — **Color** Preferiblemente, negro o hígado.

DEFECTOS Cráneo amplio, ojos claros, cola enroscada, mal movimiento.

El standard original del Kennel Club inglés no incluye la descripción del cuerpo. ●

241 FLAT-COATED RETRIEVER

GRAN BRETAÑA

Se trata de una raza más bien reciente. Probablemente derive de la cruza entre el antiguo perro español y el perro de Terranova; en efecto, conserva el aspecto general de este último, aunque se diferencia de él por sus dimensiones reducidas. Algunos sostienen, en cambio, que el flat-coated desciende del retriever de pelo rizado cruzado con el Labrador. Parece ser, finalmente, que también el setter participó en la formación de este excelente perro cobrador.

RASGOS GENERALES Perro vivaz, activo, de estatura mediana, expresión inteligente, que demuestra potencia sin ser de peso excesivo y de líneas esbeltas pero no débil.

PESO Entre los 27 y los 31,5 kg.

CABEZA Larga y bien modelada. Maxilares largos y potentes, capaces de cobrar una liebre o un faisán. Cráneo moderadamente amplio, con leve depresión entre los ojos, en ningún caso acentuada evitando un aspecto aplastado o hundido.

OJOS De tamaño mediano, castaños o pardos oscuros, de expresión muy inteligente, no situados oblicuamente. (El ojo redondo y prominente es un defecto muy grave.)

OREJAS Pequeñas y bien implantadas, completamente aplastadas contra la cabeza.

CUELLO Largo, sin papada, inserto simétrica y oblicuamente en los hombros, bien unido con el tronco, lo que permite al perro olfatear el terreno con facilidad y hallar la pista sin esfuerzo.

TRONCO Tórax profundo y bastante amplio, con esternón bien definido y codos, en la acción, más bien despegados, favoreciendo un trabajo apropiado y regular. Las costillas anteriores, chatas, se van arqueando hacia la mitad del cuerpo, para reducirse nuevamente hacia el trasero. Las articulaciones abiertas serán sancionadas muy severamente. Dorso corto y cuadrado.

COLA Corta, derecha, bien inserta, llevada airosamente, por encima del dorso, pero sin animación excesiva.

EXTREMIDADES Muy sólidas y fuertes. — **Anteriores** Perfectamente derechas, con huesos bien sólidos. — **Posteriores** Musculosas. El garrón no deberá ser vacuno, ni tener un movimiento demasiado desviado respecto al trasero. El perro debe moverse con facilidad. Buenas franjas. — **Pies** Redondos y fuertes, con dedos apretados y bien arqueados; almohadillas plantares gruesas y robustas. Cuando el perro está en pelo, las extremidades lucirán buenas franjas.

MANTO Pelo Denso, de calidad y textura finas, lo más aplastado posible. — **Color** Negro o hígado. ●



FLAT-COATED RETRIEVERS

Foto: T. Fall, S.A. Thompson.



FLAT-COATED RETRIEVER

GOLDEN RETRIEVER

242 GOLDEN RETRIEVER

GRAN BRETAÑA

RASGOS GENERALES De formas simétricas, activo, potente, de movimientos desenvueltos; robusto y bien constituido, de expresión mansa, sin pesadez ni extremidades demasiado altas.

ALTURA y PESO Altura En la cruz: machos, entre 56 y 61 cm; hembras, entre 51 y 56 cm. — **Peso** Medio, para perros en buenas condiciones: machos, entre 29,500 y 31,700 kg; hembras: entre 25 kg y 27,200 kg.

CABEZA Nariz negra. Hocico ancho y potente, sin debilidad. Dentadura en tijera; libre de prognatismo y enognatismo. Buen stop. Cráneo amplio y bien plantado sobre un cuello musculoso, de líneas nítidas.

OJOS Oscuros, muy separados, de expresión mansa, con párpados pigmentados.

OREJAS Bien proporcionadas, de tamaño mediano, bien situadas.

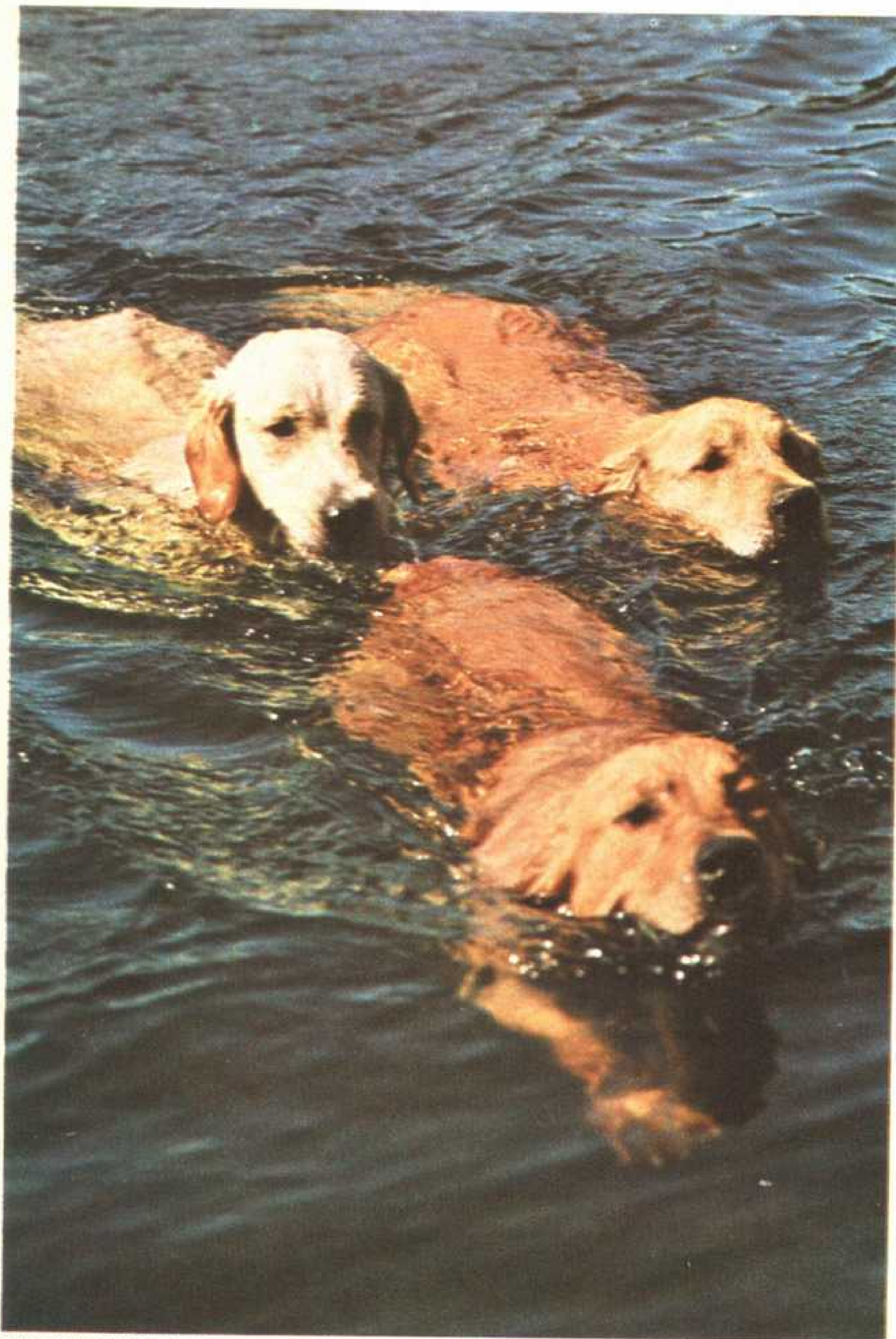
CUELLO Bien formado y musculoso.

CUERPO Bien equilibrado, con lomo corto; tórax con amplio espacio para el corazón. Las costillas son profundas y bien redondeadas.

COLA No deberá ser llevada con demasiada animación, ni tener la punta enroscada.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, de buen hueso; hombros bien inclinados, con escápulas largas. — **Posteriores** Robustas y musculosas, con buenas piernas. Garrones muy próximos al suelo, no vacunos. — **Pies** Redondos, "de gato", con dedos apretados y no aplastados.

MANTO Pelo Liso u ondulado, con buenas franjas; subpelo tupido y resistente al agua. — **Color** Cualquier tonalidad de oro y crema, pero nunca rojo ni caoba. Se permite la presencia de algún pelo blanco en el pecho. Se objetan collar, pies, dedos y máscara blanca. ●



GOLDEN RETRIEVER



GOLDEN RETRIEVER

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), A. Wintzell, S.A. Thompson.

GOLDEN RETRIEVER

GOLDEN RETRIEVER

Foto: A. Winzell.

243 LABRADOR RETRIEVER

GRAN BRETAÑA

Original de la región cuyo nombre ha tomado, fue llevado al condado de Dorset, donde el conde de Malmesbury, primero, lo crió y adiestró para cobrar las presas, y más tarde lo hicieron el duque de Buccleuch, el conde de Home y lord Scott. La raza se mantuvo largo tiempo en estado puro; luego fue sometida a diversas cruzas, dando origen a otros perros cobradores. De todos modos, algunos aficionados lograron conservar hasta el día de hoy el tipo original, perfeccionando su aspecto y aptitudes.



LABRADOR RETRIEVER

RASGOS GENERALES El aspecto general del Labrador debe ser el de un perro de constitución robusta, corto y sólido, muy activo, de cráneo amplio, tórax ancho y profundo, costillas bien arqueadas; de lomo y trasero anchos y robustos, con pelo adherente, corto, y tupido subpelo; sin franjas. El perro, tanto en el tren delantero como en el trasero, no debe parecer ni demasiado ancho ni demasiado cerrado; debe moverse con soltura sobre sus extremidades.

ALTURA La ideal, para los machos, es de 55 a 57 cm; para las hembras, entre 54 y 56 cm.

CABEZA Nariz ancha, con fosas bien desarrolladas; maxilares medianamente largos, potentes y no puntiagudos. Dentadura sana y robusta, en tijera; cabeza despejada, con mejillas no rechonchas; stop marcado, evitando que el cráneo esté en la línea del dorso del hocico. Cráneo amplio.

OJOS De tamaño mediano, expresan inteligencia y buen temperamento; de color castaño o avellana.

OREJAS Ni grandes ni pesadas; cuelgan muy pegadas a la cabeza y son llevadas más bien hacia atrás.

CUELLO Nítido, fuerte, potente, colocado entre hombros firmes.

TRONCO Tórax bien amplio y profundo; costillas bien arqueadas. Dorso corto y sólido. Lomo ancho y robusto; grupa bien desarrollada; no desciende hacia la cola.

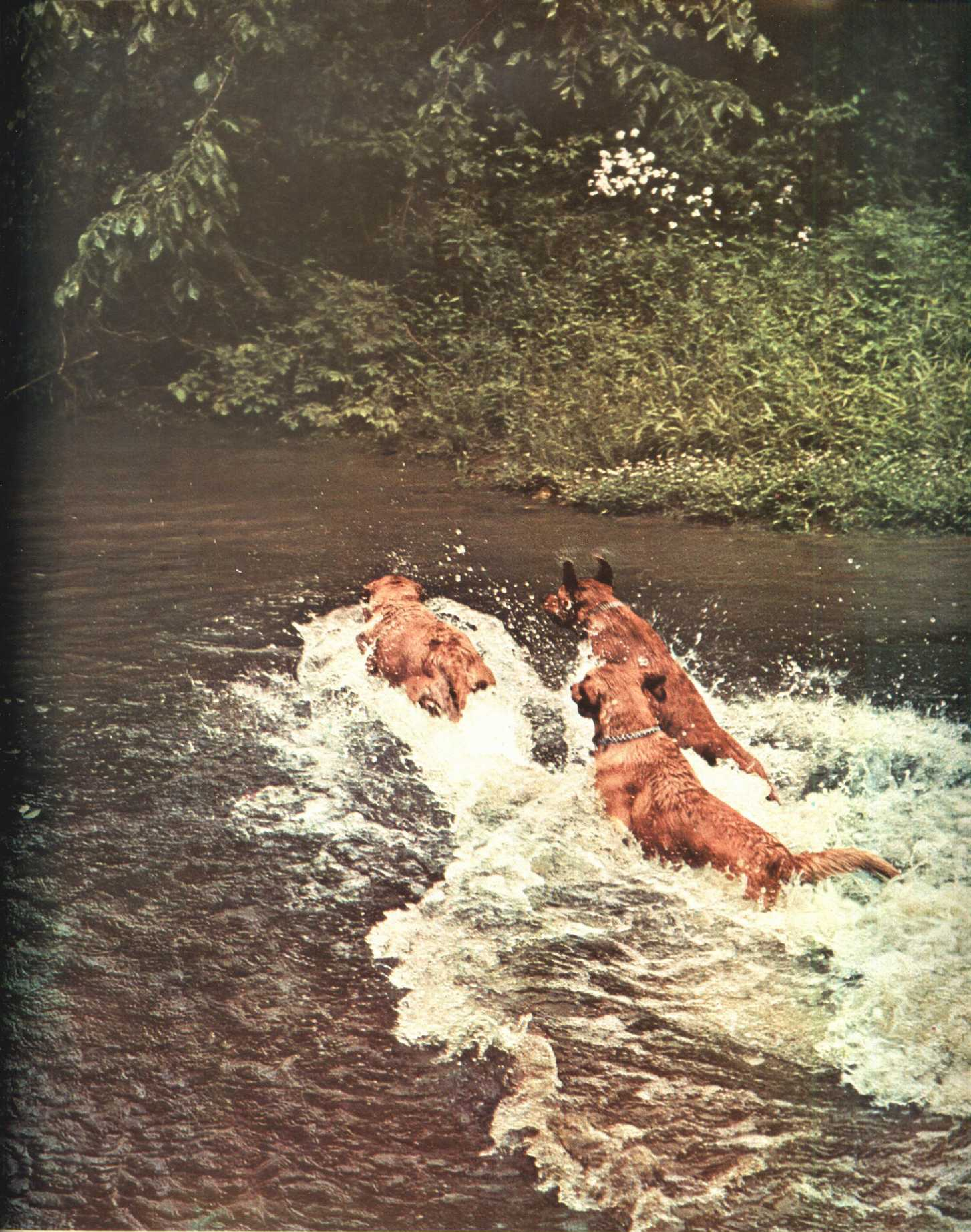
COLA Es una característica propia de esta raza. Muy gruesa en la base, se va afilando gradualmente hacia la punta; de largo mediano, está prácticamente desprovista de franjas, pero cubierta por entero con el pelo característico del Labrador: corto, tupido, robusto. Esto da a la cola la típica redondez de la llamada "cola de nutria". Podrá ser llevada con animación, pero nunca ha de curvarse por encima del dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro con escápulas largas y oblicuas. Extremidades con buen hueso, derechas desde el hombro hasta el suelo, ya vista de frente o de costado. — **Posteriores** Bien desarrolladas; rodilla bien flexible; garrones levemente angulados, sin desviación y con movimiento ni demasiado amplio ni demasiado cerrado. — **Pies** Redondos, compactos, con dedos bien arqueados y suelas bien desarrolladas.

MANTO Pelo El pelo constituye una característica de la raza: es corto, tupido, sin ondulación, bastante duro al tacto. Presenta un subpelo resistente al agua. — **Color** En general, negro, hígado o amarillo. Este último color variará de tonalidad entre el rojo y el crema. No se admite ninguna mancha blanca, salvo una pequeña en el pecho. El color del pelaje debe ser uniforme, sin aspecto punteado.

DEFECTOS Prognatismo, enognatismo; arrugas en la cabeza; orejas demasiado grandes y pesadas; cola curvada por encima del dorso; franjas; garrones boyunos; falta de subpelo; andar defectuoso. ●

LABRADOR RETRIEVER



LABRADOR RETRIEVER

Foto: S.A. Thompson, A. Wintzell, B. Young (Ph. Res. U.S.A.).



Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

244 CHESAPEAKE BAY RETRIEVER

ESTADOS UNIDOS DE N. A.

Existen diversas teorías sobre el origen de esta raza; la más sólida tal vez sea la siguiente: en el año 1807, una nave inglesa encalló frente a la costa de Maryland; la tripulación fue salvada por la nave estadounidense *Canton* y con ella dos terranovas jóvenes: un macho color rojo oscuro, de nombre Sailor, y una hembra negra, llamada Canton en honor al barco salvador. Estos dos perros fueron dados a gente del lugar, que también hospedó a los náufragos y demostraron poseer grandes cualidades para la cobranza. Muchos retriever locales fueron cruzados con Sailor y Canton, pero no es seguro que ellos hayan sido apareados entre sí; hay quienes aseguran, por otra parte, que intervino sangre otterhound, pero hay razones para dudarlo, ya que el Chesapeake no demuestra aptitud alguna para la búsqueda. Es más lógico pensar que el retriever de pelo largo y el de pelo rizado provocaron, si hubo cruza, esta fusión: el hecho es que en 1885 se estableció definitivamente la fijeza de los rasgos, y el Chesapeake Bay retriever se difundió ampliamente por sus apreciables características de versatilidad y resistencia.



CHESAPEAKE BAY RETRIEVER

RASGOS GENERALES El Chesapeake debe mostrarse vivaz, alegre, de expresión inteligente, con el aspecto general de un excelente perro de trabajo. Debe estar bien proporcionado: el perro de buen pelo y bien proporcionado, es preferible al perro excelente en algunos aspectos, pero deficiente en otros. La textura del pelo es muy importante porque el animal es utilizado para cazar cualesquiera sean las condiciónes atmosféricas, a menudo en el hielo y la nieve. La oleosidad del pelo duro y del subpelo lanoso tiene suma importancia para impedir que el agua fría penetre hasta la piel; por otra parte, permite un secado rápido. El pelo del Chesapeake debe resistir al agua como las plumas

CHESAPEAKE BAY RETRIEVER COBRANDO LA PRESA

Foto: S.A. Thompson, C. R. Meyer (Ph. Res. U.S.A.).



CHESAPEAKE BAY RETRIEVER ADIESTRÁNDOSE

del pato. Cuando sale del agua y se sacude, el pelo no debe retener el agua sino parecer simplemente húmedo. El color y el pelaje son sumamente importantes, ya que el perro es utilizado en la caza del pato. El color debe ser, dentro de lo posible, el adecuado al ambiente; además, considerando que el perro debe trabajar en cualquier clima, sobre hielo, nieve, en agua, el color del manto y la textura del pelo deben ser objeto de la mayor consideración al juzgarse al animal, ya sea en el terreno o en el ring. Coraje, voluntad de trabajar, vivacidad, olfato, inteligencia, afición por el agua, las cualidades generales y, lo que más cuenta, la estructura del perro deben ser considerados en la selección y la cría del Chesapeake.

ALTURA y PESO Altura Machos, entre 58 y 66 cm; hembras, entre 53 y 61 cm. — **Peso** Macho, entre 29 y 34 kg; hembras, entre 25 y 29 kg.

CABEZA Nariz de tamaño mediano, hocico corto, puntiagudo, pero no afilado; labios delgados, no colgantes; stop medianamente marcado; cráneo amplio y redondo.

OJOS De tamaño mediano, muy claros, de color amarillento, separados.

OREJAS Pequeñas, de inserción alta; cuelgan blandamente, distantes entre sí.

CUELLO De largo mediano, fuerte, musculoso.

TRONCO Tórax fuerte y amplio; caja torácica redondeada y profunda; cuerpo de largo mediano, ni "cobby" (muy ceñido) ni con dorso de carpa, sino algo hundido. Flancos bien alzados. El tren trasero debe ser alto; un poco más que los hombros. Debe demostrar tanta potencia como el delantero. Por lo tanto, el perro no debe tener tendencia alguna a la endeblez, ni de frente ni de atrás. El trasero debe ser particularmente vigoroso, con el fin de tener la potencia necesaria para nadar. El dorso debe ser corto, bien proporcionado, vigoroso. Un buen tren trasero es esencial.

COLA De longitud mediana, entre los 30 y los 37,5 cm en el macho; entre los 27,5 y los 35 cm en la hembra. Bastante fuerte en la base. Se admiten las franjas.

EXTREMIDADES Los hombros, oblicuos, deben permitir plena libertad de acción; muy potentes, sin restricción de movimientos. Las extremidades deben tener un largo mediano y ser lo más derechas posible, con buen hueso y musculatura, con "pies de liebre", pero con suelas resistentes, y largas. Los dedos son bien redondeados y apretados, los metacarpos levemente curvados; metatarsos y garrones de largo mediano. Los espolones, si existen, debe ser eliminados en los miembros posteriores; pueden estar presentes en los anteriores. Un perro con doble espolón en los miembros posteriores debe ser descalificado.

MANTO Pelo Debe ser denso y corto, sin superar los 3,75 cm, aproximadamente; el subpelo, delgado, denso y muy lanoso; en el hocico y las extremidades, muy corto y derecho. En los hombros, el cuello, el dorso y los lomos, el pelo tiende a ondularse levemente. No se admite el pelo rizado o con tendencia a rizarse. — **Color** Todos los tintes que van desde el castaño oscuro al fuego pálido, aun el color "pasto seco".

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	12
Cabeza, labios, ojos, orejas	16
Cuello	4
Hombros y tronco	12
Trasero, rótula	12
Codos, miembros, pies	12
Color	4
Cola	10
Pelo, textura	18
	100

MEDIDAS APROXIMADAS

	cm
Largo de la cabeza, desde la nariz hasta el occipital	24,13-25,4
Circunferencia en las orejas	50,80-53,34
Hocico por debajo de los ojos	25,4 -26,67
Largo de las orejas	11,43-12,70
Distancia entre los ojos	6,35-7
Perímetro del cuello en el hombro	50,80-55,88
Perímetro del tórax en el codo	88,90-91,44
Circunferencia en el flanco	60,96-63,50
Longitud desde el occipital hasta la base de la cola	86,36-88,90
desde el antebrazo hasta el hombro	25,40-26,67
Circunferencia de la parte alta del muslo	48,26-50,80
desde la base de una oreja a la de la otra pasando sobre el cráneo	12,70-15,24
desde el occipital hasta la escápula	22,86-24,13
de codo a codo pasando sobre los hombros	63,50-66,04

245 COCKER SPANIEL INGLÉS

English cocker spaniel

GRAN BRETAÑA

Los spaniels actuales (nos estamos refiriendo a los perros utilizados para la búsqueda y el cobro) provienen directamente de las islas británicas, pero descienden de los épagneuls que, llevados a ellas en tiempos lejanos, sufrieron importantes modificaciones a través de selecciones cuidadas y complejas. En resumen: los ingleses emplearon al viejo épagneul o braco de codorniz, proveniente de la cruza entre el perro de las turberas con el perro del bronce, para crear varios tipos, cada uno de los cuales responde a las cualidades requeridas para un empleo específico y, entre estos, hallamos a los espléndidos setters y los tan graciosos toy spaniels.

Un spaniel famosísimo es el cocker, cuyo tipo moderno se originó en Gales y Devonshire, diferenciándose claramente del primitivo, que se parecía un poco al springer actual. Empleado sobre todo para la caza de la becada, con la que rivaliza ventajosamente en sagacidad, es un utilísimo auxiliar del cazador; su pequeño volumen le permite moverse con soltura en matorrales y zarzas y en todo terreno que una vegetación tupida haga intransitable para los perros de muestra. Dotado de olfato excelente, enérgico, infatigable, descubre a su presa y la levanta manteniéndose siempre a corta distancia del amo lista para disparar; cobra la presa aun desde distancias notables, con gran delicadeza, sin estropear jamás carne ni plumas.

El cinólogo Villard, profundo conocedor de la raza, escribe: "No existe perro más agradable, más doméstico, más afectuoso y vivaz que el cocker; su fina psicología lo hace sumamente interesante. En él, inteligencia bondad y astucia están bien combinadas y obedece no por servilidad, sino por comunión de ideas con el amo, cuyas intenciones adivina; es sumamente fiel." Es también un excelente guardián: avisa cualquier rumor sospechoso y, cuando la ocasión se presenta, enfrenta al intruso con coraje.

Foto: C. R. Meyer (Ph. Res. U.S.A.).



COCKER SPANIEL INGLÊS



COCKER SPANIEL INGLÉS BLANCO Y NARANJA



PROPR.: SIMONDETTI

COCKER SPANIEL INGLÉS NEGRO

RASGOS GENERALES Perro alegre, robusto, deportivo. El cocker spaniel está bien equilibrado, es compacto; la medida desde la cruz hasta el suelo y desde la cruz hasta la raíz de la cola son aproximadamente iguales.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, desde 38 hasta 39,5 cm para las hembras. En los machos, entre 39,5 cm y 41 cm, aproximadamente. — **Peso** Entre 12,700 kg y 14,500 kg.

CABEZA La nariz es bastante ancha, de acuerdo con las excelentes dotes olfativas características de la raza. El hocico es bien cuadrado, con stop muy definido situado a media distancia entre la punta de la nariz y el occipital. Los arcos cigomáticos no deben ser prominentes; los maxilares son robustos y la dentadura cierra en tijera. El cráneo está bien desarrollado, enérgicamente modelado, ni demasiado refinado ni vulgar.

OJOS Grandes pero no prominentes, pardos o pardo oscuro, pero nunca claros. Expresan inteligencia y dulzura, y son sumamente despiertos, brillantes, alegres. El borde de los párpados es muy adherente y nada flojo.

OREJAS De forma lobular; tienen los cartílagos del pabellón delgados y blandos; de inserción baja, en el nivel de los ojos. En longitud deben llegar, pero sin superarla, a la nariz. Cubiertas de pelo largo, sedoso, liso.

CUELLO De largo moderado, sin papada, musculoso, inserto con elegancia en los hombros, bien inclinados.

TRONCO Muy fuerte y compacto, en relación con la estatura y el peso del perro. El tórax está bien desarrollado y es profundo, mientras el pecho, visto de frente, no es demasiado ancho ni demasiado angosto. Las costillas están bien arqueadas detrás de las escápulas; los lomos son cortos, amplios y fuertes; la línea superior es sólida descendiendo levemente hacia la cola.

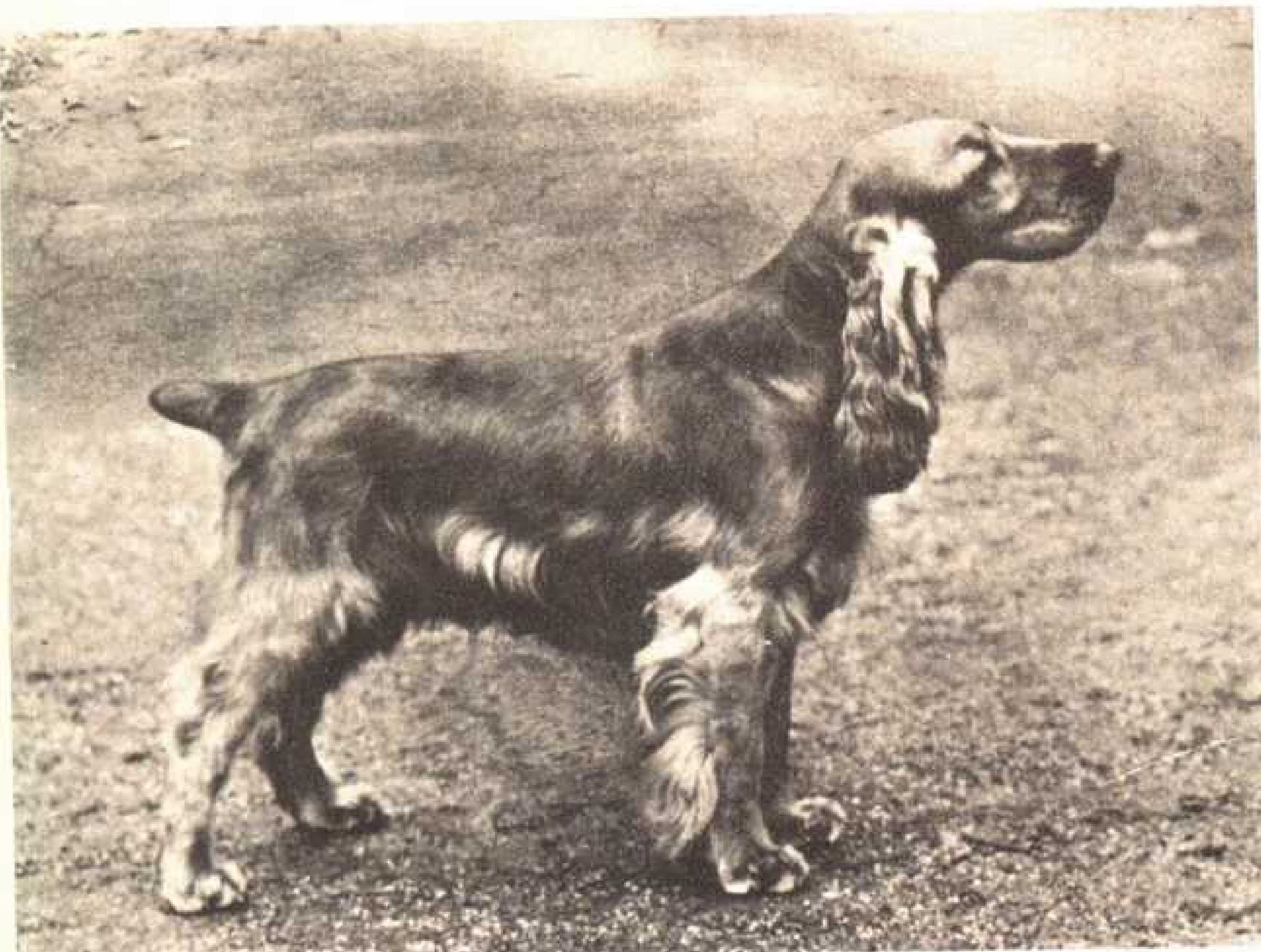
COLA Inserta algo más abajo de la línea dorsal; debe tener un porte juguetón y continuar la línea del dorso, nunca ser llevada en alto. Debe amputarse ni demasiado corta ni demasiado larga, de modo que facilite la acción ágil del perro.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos. Extremidades de buen hueso, provistas de franjas; derechas y lo suficientemente cortas como para dar una impresión de potencia concentrada, pero no tanto como para estorbar la actividad de este pequeño pero formidable perro de caza. — **Posteriores** El tren posterior debe ser amplio, redondeado y muy musculoso. Las piernas de buen hueso, con franjas de pelo delgado en el garrón; están bien anguladas y tienen metatarsos cortos, que permiten un arranque excelente. — **Pies** Sólidos, redondos, de gato, con almohadillas plantares gruesas.

MANTO Pelo Liso y de textura sedosa, nunca duro ni ondulado, con franjas de largo suficiente; nunca debe ser demasiado abundante ni rizado. — **Color** Se admiten varios colores. En los unicolores, el blanco se admite sólo en el pecho.

ANDAR Debe haber una auténtica acción combinada entre el tren delantero y el trasero, que permita un fuerte arranque y una buena cobertura del terreno.

DEFECTOS Hocico rugoso, prognatismo, enognatismo, ojos pequeños y saltones, osamenta ligera, hombro derechoj costillar chato, movimiento incorrecto, metacarpos o metatarsos débiles, pies abiertos y aplastados, temperamento desconfiado o agresivo. ●



PROPR.: BOERO E. MARTINETTI

COCKER SPANIEL INGLÉS

Foto: S.A. Thompson, T. Fall.



COCKER SPANIEL INGLÉS RUBIO



COCKER SPANIEL INGLÉS NEGRO FUEGO

246 CLUMBER SPANIEL

GRAN BRETAÑA

Tomó su nombre del castillo de Clumber, en Nottinghamshire. Stonehenge considera que esta raza se originó en Francia, precisamente en las perreras del duque de Noailles, quien, durante el reinado de Luis XIV, habria regalado al duque inglés de Newcastle dos de estos perros, que más tarde se reproducirían en gran cantidad.

Es el más largo, el más grueso y el más bajo de todos los spaniels. En Inglaterra se lo emplea sobre todo en "teams" (jaurias de 5 a 10 perros), que en la práctica reemplazan a los batidores.

RASGOS GENERALES Su aspecto es el de un perro pesado, macizo pero activo, de expresión inteligente.

PESO Machos: entre 25 kg y 31,5 kg. Hembras: entre 20 y 27 kg.

CABEZA Grande, cuadrada, maciza, de largo mediano, ancha en la parte superior. Nariz cuadrada y de color carne. Hocico pesado, con labios bien desarrollados; maxilares nivelados. Dentadura sin prognatismo ni enognatismo. Occipital bien marcado; arcos superciliares pesados, con stop profundo.

OJOS Ámbar oscuro, levemente hundidos. Los ojos abultados y claros no se admiten.

OREJAS Grandes, en forma de hoja de vid, bien cubiertas de pelo derecho, colgando levemente hacia adelante; las franjas no deberán ser más largas que las orejas mismas.

CUELLO De buen largo, grueso y pesado, con buenas franjas en la garganta.

TRONCO Largo y pesado, próximo al suelo, con costillas bien arqueadas. Dorso derecho, ancho y largo. Lomo sólido, bien suelto en el flanco.

COLA De insercín baja, con buenas franjas, llevada aproximadamente en el nivel del dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros robustos, inclinados, musculosos; tórax profundo. Exremidades cortas, derechas, de hueso grueso, robustas. — **Posteriores** Trasero muy vigoroso y bien desarrollado. Garrones bajos, bien angulados, paralelos. — **Pies** Grandes y redondos, bien cubiertos de pelo.

MANTO Pelo Abundante, apretado, sedoso, derecho; extremidades con buenas franjas. — **Color** Blanco puro, con manchas limón; se admiten, pero no son de desear, las manchas naranjas; se prefiere el cuerpo blanco con una leve mancha en la cabeza y salpicaduras en el hocico. ●



CLUMBER SPANIEL

CLUMBER SPANIEL

247 FIELD SPANIEL

GRAN BRETAÑA

Del mismo origen del cocker, con el que a menudo se lo confunde, aunque es más bajo y robusto. Los ejemplares negros, que se pusieron de moda hacia 1900, son sólo una variedad de la raza, como puede deducirse del standard, que admite ejemplares de diverso color.

El field es particularmente apto para cazar en terrenos relativamente duros. Al dar con la pista, ladra, pero no como el Sussex.



FIELD SPANIEL

RASGOS GENERALES Su aspecto general es el de un perro bien equilibrado, de aspecto noble, buen porte y conjunto deportivo; ágil y resistente; a lo estético suma lo útil y posee una insólita docilidad de carácter.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, aproximadamente 46 cm. — **Peso** Entre 16 kg y 22,5 kg.

CABEZA Es característica de la raza como lo son la del bulldog y la del bloodhound; rasgos y expresión darán inmediatamente una impresión de calidad, carácter y nobleza. Nariz bien de-

Foto: S. A. Thompson, T. Fall.

sarrollada, con fosas muy abiertas. La gran longitud del dorso del hocico da la superficie necesaria para el libre desarrollo del nervio olfativo, asegurando el grado más alto de sus dotes de olfato. Hocico no demasiado ancho, largo y delgado, ni demasiado afilado ni de corte cuadrado; visto de perfil, presentará una curva descendente desde la nariz hasta la garganta; es delgado y escueto bajo los ojos; si fuera pesado en ese último punto toda la cabeza adquiriría aspecto ordinario. Dentadura en tijera, robusta, sin prognatismo ni enognatismo. Cráneo bien desarrollado, con acentuada protuberancia en la zona occipital lo que le da su característica notable, ya señalada.

OJOS No demasiado llenos, pero tampoco pequeños; ni salientes ni demasiado hundidos; de color avellana oscuro o castaño o casi negros según el color del pelaje. Expresión grave, no dubitativa.

OREJAS Moderadamente largas y anchas, suficientemente cubiertas de buenas franjas como en el setter. De inserción baja. Caen en pliegues elegantes; los bordes inferiores se curvan hacia atrás y hacia adentro.

CUELLO Largo, fuerte, musculoso, que permite al perro cobrar la presa sin excesivo esfuerzo.

TRONCO De largo mediano, con costillas bien situadas hacia atrás hasta el lomo, el cual será derecho o apenas arqueado, nunca fofo. Tórax profundo, bien desarrollado, pero no demasiado redondo y ancho. Dorso y lomo muy robustos y musculosos.

COLA Bien inserta, llevada baja, dentro de lo posible debajo del nivel del dorso, en línea recta o con leve inclinación hacia abajo, nunca por encima del nivel de la grupa; cuando el perro está en acción, la lleva siempre baja; provista de buenas franjas, de pelo ondulado y textura sedosa.

EXTREMIDADES Anteriores Los hombros serán largos, oblicuos y situados muy hacia atrás, confiriendo al perro gran agilidad y velocidad. — **Posteriores** Fuertes y musculosas, moderadamente flexibles y paralelas, por lo tanto sin doblarse hacia adentro ni hacia afuera. — **Pies** No demasiado pequeños, redondos, con pelo corto y suave entre los dedos. Suelas buenas y fuertes.

MANTO Pelo Aplastado o ligeramente ondulado, nunca rizado. Suficientemente denso como para ofrecer una buena protección contra la intemperie; no demasiado corto. De textura brillante, sedosa y fina, sin formar mechones ni tender a la rigidez. En el pecho, bajo el vientre o detrás de las extremidades habrá franjas abundantes, que, sin embargo, nunca serán excesivas, sobre todo bajo los garrones, como en el setter. — **Color** El field spaniel es un perro de color uniforme, es decir: negro, hígado, dorado, rojo nogal, ruano; o cada uno de estos colores con tonalidades fuego encima de los ojos, en las mejillas, los pies y los pasturales. Otros colores (negro y blanco, hígado y blanco, rojo o naranja y blanco, etcétera), aunque no sean motivo de descalificación, constituyen defecto. ●



IRISH WATER SPANIEL

248 IRISH WATER SPANIEL

GRAN BRETAÑA

Sus origenes, aunque oscuros, no son muy antiguos: el irish water spaniel, en realidad, debe de haber sido creado inmediatamente después de 1800. Algunos sostienen que proviene de una cruza entre perro de aguas y setter irlandés: el perro de aguas le habria conferido su pelo caracteristico, su afición por el agua (al describir al perrro de aguas, diremos cómo este perro fue empleado en tiempos lejanos, en Francia, para cazar patos y cómo, precisamente por ese motivo, se lo llamó "caniche", a partir de "canard" —pato, en francés—), su inteligencia y perseverancia; el setter irlandés, por su parte, le habria aportado valiosas cualidades de sangre, contribuyendo, además, a determinar el color del pelaje.



IRISH WATER SPANIEL

RASGOS GENEALES El andar peculiar de la raza difiere del de las demás variedades de spaniel. El irish water spaniel es un perro de caza criado para un trabajo multiforme, pero particularmente apropiado para la caza de pájaros salvajes. La aptitud para este fin debe ser evidente en su aspecto; es un perro compacto, de constitución fuerte, inteligente, infatigable, ardoroso.

ALTURA En la cruz; machos, entre 53 y 58 cm, aproximadamente; hembras, entre 51 y 56 cm, aproximadamente.

CABEZA Debe ser de buen tamaño. Nariz grande y bien desarrollada, color hígado oscuro. El hocico es largo, fuerte, casi cuadrado; entre otras cosas debe tener expresión fina. Dientes regulares, con arcos dentales bien superpuestos. Caída naso-frontal poco acentuada, en descenso gradual desde el cráneo hasta el hocico. Cráneo en cúpula, bastante largo y de amplitud suficiente para permitir una capacidad cerebral apropiada.

OJOS Comparativamente pequeños, regularmente pardos u oscuros, brillantes, de mirada vivaz.

OREJAS Muy largas, de forma lobular, de inserción baja, cuelgan completamente aplastadas contra las mejillas, están cubiertas de largos bucles.

CUELLO Inserto robustamente en los hombros, vigoroso, bastante largo como para llevar la cabeza bien por encima de la línea del dorso.

TRONCO Dorso con buena dimensión, corto, ancho, derecho, unido con fuerza al trasero. Las costillas situadas hacia atrás, arqueadas, dan al conjunto un aspecto cilíndrico (de tonel), pero de amplitud y curvatura normales entre los miembros anteriores; lomo profundo y ancho.

COLA Característica de la raza, corta y derecha; gruesa en la base, se afila hacia la punta; implantada baja y llevada derecha bajo el nivel del dorso; su largo no debe llegar a la punta del garrón. En una longitud de 8 a 10 cm a partir de la base debe estar cubierta de apretados rizos largos que se detienen bruscamente; el resto debe estar desnudo o cubierto de pelos delgados y derechos.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, con buen hueso; brazo bien despegado, de modo que lleva el antebrazo, desde el codo hasta el carpo, perpendicular respecto a la punta del hombro. — **Posteriores** Vigorosas, largas; garrones bien sueltos, bajos. — **Pies** Grandes y un poco redondeados, extendidos, bien cubiertos de pelos sobre los dedos y entre ellos.

MANTO Pelo Oleoso. El manto está formado por rizos tupidos, apretados y crespos, no lanosos. El hocico es raso, mientras en el cráneo largos rizos en forma de "chignon" (en tirabuzón) se inician pronunciadamente en el occipital para terminar en la frente, con una punta entre los ojos. Los miembros anteriores están cubiertos de franjas y rizos hasta los pies. Las franjas deben ser abundantes en todo su contorno, pero más cortas por delante, como para conferirle aspecto áspero. Por debajo de los garrones, los miembros posteriores deben ser lisos; en su parte posterior llevan el pelo habitual hasta los pies. — **Color** Hígado intenso, violáceo: es peculiar de la raza y se lo llama también "color pulga". ●

SPRINGER SPANIEL INGLÉS

PROPR.: VALCARENGHI



SPRINGER SPANIEL INGLÉS

249 SPRINGER SPANIEL INGLÉS

English springer spaniel

GRAN BRETAÑA

Raza muy antigua, constituye el origen de todos los spaniels de caza, con excepción del Clumber.

En un principio descubría y levantaba la presa para la red, para el halcón o el lebrel; hoy, en cambio, se lo emplea exclusivamente para descubrir y cobrar la presa para el cazador armado de fusil. El springer tiene un andar característico: las extremidades anteriores, cuya oscilación debe partir del hombro, se mueven en la misma línea que éste; lleva los pies bien debajo del tronco y la acción de las extremidades posteriores resulta sincronizada con la de las anteriores. Cuando se desplazan con lentitud, mu-

Foto: S.A. Thompson.



CACHORROS DE SPRINGER SPANIEL INGLÉS

Foto: L. H. Newman.



SPRINGER SPANIEL INGLÉS

chos springers amblan, lo que constituye una característica de la raza.

RASGOS GENERALES El aspecto general del springer moderno es el de un perro simétrico, fuerte, compacto, erguido, alegre y activo, creado para la acción y para resistir al trabajo. Es el más alto de piernas y el más esbelto de todos los spaniels de tierra.

ALTURA y PESO Altura Aproximadamente, 50 cm. — **Peso** Aproximadamente entre 22 y 24 kg.

CABEZA Nariz bien desarrollada. El largo del hocico debe estar proporcionado al del cráneo, no tosco, pero ancho y profundo, bien modelado bajo las órbitas. Labios llenos y cuadrados, pero sin ser demasiado carnosos, a fin de no trabar la cobranza de la presa. Las mejillas deberán ser chatas, no llenas ni redondas. Mandíbula fuerte y dentadura correcta, sin prognatismo ni enognatismo. El stop está formado por el cráneo que nace del hocico. El cráneo debe ser de largo mediano, bastante ancho y levemente redondeado. Está dividido, entre los ojos por un leve acanalamiento, que desaparece gradualmente más allá de las órbitas hasta anularse hacia el hueso occipital, que no deberá sobresalir.

OJOS No deben ser demasiado llenos ni demasiado pequeños, sino de tamaño mediano; ni prominentes ni hundidos, sino bien encajados (no deben mostrar la membrana nictante) y su expresión será dulce y alerta. El ojo de rata, sin expresión, será objetado, como también el ojo claro. El color del ojo debe ser avellana oscuro.

OREJAS Bien adheridas a la cabeza, de buen largo y amplitud pero sin exageración. La inserción de la oreja, para que se la considere correcta, debe hallarse a la altura de la línea del ojo.

CUELLO Deberá ser fuerte y musculoso, de buen largo y sin papada, bien inserto en los hombros, bien arqueado y ahusado hacia el extremo de la cabeza, lo que confiere dinamismo y velocidad. Un cuello delgado supone una sanción.

TRONCO El tronco debe ser fuerte y de largo apropiado, ni demasiado largo ni demasiado corto. Tórax profundo y bien desarrollado, con amplio espacio para el corazón y los pulmones. Costillas bien arqueadas. Lomos fuertes y musculosos, levemente arqueados y muy firmes. Muslos anchos, musculosos, bien desarrollados.

COLA Debe ser baja, nunca llevada sobre la línea dorsal. Con buenas franjas, siempre vivaz y en acción.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, provistas de buenas franjas. Codos bien pegados al tórax y de robustez proporcionada al volumen del tronco. Metacarpos fuertes y flexibles. — **Posteriores** Deben descender armoniosamente desde el anca hasta el garrón; bien flexibles; los garrones toscos deben ser objetados. — **Pies** Unidos, compactos, bien redondeados, con almohadillas fuertes.

MANTO Pelo El pelaje debe ser tupido, liso, resistente a la intemperie, sin ser por ello ordinario. — **Color** Cualquier color reconocido para los spaniels; pero deben preferirse el blanco e hígado, el blanco y negro, y estos dos colores con tonalidades fuego. ●

Foto: MARKA.

250 SUSSEX SPANIEL

GRAN BRETAÑA

En el grupo de los spaniels, el Sussex ocupa un sitio intermedio entre el Clumber y el cocker. Originario de Inglaterra, precisamente del condado de Sussex, como su nombre lo indica, hasta hace poco tiempo estaba difundido sobre todo en el sur de aquel país; hoy, aunque se trata de un cazador experto, dotado de finísimo olfato y resistente como un pequeño sabueso, ardoroso e inteligente, es relegado por los cazadores a causa del color de su pelaje, que se confunde fácilmente con el terreno. Aunque su origen sea muy remoto, se lo reconoció oficialmente sólo en 1885.

Perro tranquilo cuando está en reposo, se demuestra sumamente vivaz y activo en el trabajo; es apto para la caza en terrenos que no presentan dificultades excesivas.



SUSSEX SPANIEL

RASGOS GENERALES Macizo, de constitución fuerte, vivaz, enérgico y vigoroso, su movimiento característico está constituido por un pronunciado balanceo, diferente del de otros spaniels.

ALTURA y PESO Altura En la cruz: la ideal está entre 38 y 40 cm. — **Peso** 20 kg para los machos, 18 kg para las hembras.

CABEZA Bien equilibrada. Nariz color hígado, fosas bien desarrolladas. Dentadura robusta, en tijera, sin prognatismo ni enognatismo. Surco mediano bien visible, caída naso-frontal muy marcada. El cráneo deberá ser amplio y presentar una curva moderada de oreja a oreja; ni achatado ni en forma de manzana; occipital bien marcado, pero no puntiagudo.

OJOS Avellana, bastante grandes, no demasiado llenos, de expresión tierna, con párpados inferiores que no muestran la conjuntiva.

OREJAS Gruesas, bastante grandes, lobulares, insertas moderadamente bajas, pero por encima del nivel del ojo. Caen pegadas a la cabeza y están provistas de pelo suave y ondulado, pero no demasiado abundante.

CUELLO Largo, fuerte, levemente arqueado, sin que la cabeza sobrepase demasiado el nivel del dorso. No debe presentar mucha papada, pero sí una buena franja de pelo.

TRONCO Tórax profundo y bien desarrollado, ni demasiado amplio ni demasiado redondo. Dorso y lomo bien desarrollados; serán tan musculosos en ancho como en profundidad. Las falsas costillas deben ser profundas. Todo el cuerpo se caracteriza por una buena línea dorsal y por su robustez.

COLA Debe amputarse, en un largo variable entre 12,5 y 17,5 cm; de inserción baja, llevada por encima de la línea dorsal, bien cubierta de pelo pero sin franjas, de movimientos libres.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos y libres; el brazo con buen hueso y musculoso. Codos grandes y fuertes, metacarpos cortos y con buen hueso. Extremidades cortas y robustas, con franjas de largo mediano. — **Posteriores** Muslos de hueso fuerte, muy musculosos. Garrones grandes y fuertes. Extremidades más bien cortas y fuertes, con buen hueso y franjas de largo mediano. Las extremidades posteriores no deben parecer más cortas que las anteriores o tener garrones demasiado angulados, presentando aspecto de setter, lo que es muy censurable. Las extremidades posteriores están bien provistas de franjas en los garrones, pero no deberán extenderse demasiadas por debajo. — **Pies** Grandes y redondos con buenas suelas y franjas abundantes entre los dedos.

MANTO Pelo En el cuerpo el pelo debe ser abundante, aplastado, sin tendencia a rizarse. Buen subpelo, que protege al perro de la intemperie. — **Color** Hígado dorado de tonalidad cálida que se va esfumando hacia los extremos; es un signo indiscutible de la pureza de la raza. Un color hígado oscuro o pulga es indeseable. ●

SUSSEX SPANIEL



SPANIEL A LA CARRERA

251 COCKER AMERICANO

American cocker

ESTADOS UNIDOS de N.A.

Obtenido en los Estados Unidos mediante cuidadosas selecciones realizadas sobre el cocker spaniel inglés, la variedad norteamericana se diferencia de éste por algunas características morfológicas como la estatura, los colores del pelaje, las orejas, etcétera. La popularidad alcanzada por esta raza ha sido notable y sigue siéndolo: afectuoso y fiel, el cocker americano se adapta muy bien a la vida en familia, razón por la cual, más aún que el spaniel inglés, hoy se lo considera el perro de compañía por excelencia. En el terreno, sin embargo, se demuestra excelente cazador, minucioso e infatigable en la búsqueda.

RASGOS GENERALES Perro de aspecto agradable, con referencia también a su función de compañía, de cabeza finamente modelada; plantado sobre extremidades bien rectas, con buena alzada en las espaldas; cuerpo compacto, ancho y con miembros musculosos. La vigorosa corporatura del cocker spaniel, sus miembros potentes, fuertes y dotados de buen hueso demuestran que el ejemplar es capaz de velocidad considerable, unida a una resistencia apreciable. Debe ser, sobre todo, despierto y alegre; robusto y sano, equilibrado en todas sus partes; cuando está en acción debe demostrar aptitudes para el trabajo y poseer un temperamento sin altibajos ni timidez.

ALTURA La altura ideal en la cruz, para un perro adulto, debe ser de 38,1 cm; para una hembra adulta, de 35,6 cm. La altura máxima, de 39,7 cm para los machos y 36,8 para las hembras. Un ejemplar macho o hembra en el que la estatura exceda la máxima especificada, deberá ser descalificado.

CABEZA Una cabeza bien proporcionada debe estar, ante todo, en relación con el conjunto del perro; la distancia desde la punta de la nariz hasta el stop (en la línea imaginaria que parte desde la punta del hocico y llega al occipital pasando por entre los ojos) debería representar la mitad de la distancia desde el mismo punto del stop hasta la base del cráneo, pasando por encima de la cresta occipital. — **Nariz** Suficientemente amplia, en relación al hocico, con fosas bien desarrolladas y de color negro en los perros negros y negro fuego; en los rojos, color gamuza; en los perros color hígado, manchados y ruanos, puede ser negra o parda; cuanto más oscura, mejor. — **Labios** Superiores, de profundidad suficiente, como para cubrir el maxilar inferior con un aspecto cuadrado. — **Hocico** Ancho y profundo, con maxilares cuadrados y regulares. Los dientes deben ser sólidos y regulares, implantados en ángulo recto en los maxilares respectivos. Mordedura en tijera; es decir: colocados de tal modo que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores. — **Cráneo** Bien desarrollado y redondeado, sin tendencia a achatarse ni con forma redonda demasiado pronunciada en la cima (cúpula). El surco mediano, claramente marcado, va atenuándose gradualmente hasta desaparecer hacia lo alto del cráneo. La estructura ósea alrededor de la órbita debe estar bien delineada; no debe tener aspecto lleno bajo los ojos o en las mejillas, las que, como los lados del hocico, aparecen aplastadas y nítidas.

OJOS El globo ocular debe ser redondo, lleno, situado de modo que mire directamente hacia adelante afectando una forma levemente almendrada. El ojo no debe estar hundido ni sobresalir; expresión inteligente, despierta, mansa y casi suplicante. El color del iris puede variar en la gama del pardo oscuro al negro para los ejemplares negros, para los negro-fuego, para los gamuza, los color crema, los multicolores con manchas y los ruanos con tonalidades más oscuras. En los ejemplares rojos, será avellana oscuro. Nunca más claro, y cuanto más oscuro mejor en los ejemplares con pelaje color hígado y en los manchados y ruanos con tonalidades más claras.

OREJAS Lobulares, insertas en una línea no más alta que la parte más baja del ojo, con cartílagos delgados y larga hasta la nariz; cubiertas de pelo largo y sedoso, lacio u ondulado.

CUELLO Suficientemente largo como para permitir que la nariz toque el suelo; es musculoso y está libre de papada. Debe emerger enérgicamente de entre los hombros y se arquea levemente mientras se adelgaza en la unión con la cabeza.

TRONCO La altura en la cruz debe aproximarse lo más posible a la distancia entre la cruz y la inserción de la cola. — **Tórax** Profundo, su punto más bajo no debe sobrepasar los codos; pecho suficientemente amplio como para conceder espacio al corazón y a los pulmones; sin embargo, no tanto que obstaculice el movimiento de las extremidades anteriores. — **Costillas** Fuertes y bien arqueadas. El tronco debe ser corto y su profundidad en el flanco levemente menor que en la última costilla. — **Dorso** Fuerte regularmente obligue desde la cruz hasta la inserción de la cola. Ancas anchas, en un tren posterior bien redondeado y musculoso. El cuerpo, en su conjunto, parecerá corto, compacto y sólido dando una real impresión de fuerza.

COLA Implantada y llevada en la línea del perfil dorsal; cuando el perro está trabajando, su movimiento debe ser incesante.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros fuertes, bien definidos e inclinados sin exceso, dispuestos de tal manera que las puntas superiores de la cruz formen un ángulo que permita una curvatura amplia de las costillas. Extremidades anteriores derechas, con fuerte hueso y musculatura, muy pegadas al cuerpo y bien emplazadas bajo las escápulas. Codos sueltos, ni girados hacia adentro ni hacia afuera. Metacarpos cortos y fuertes. — **Posteriores** De hueso y musculatura fuertes, con articulaciones bien formadas en la rodilla y muslos potentes y bien definidos. Ga-

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), Palnic, S.A. Thompson.



COCKER AMERICANO

rrones fuertes, flexibles y paralelos, tanto en movimiento como en reposo. — **Pies** Compactos, redondos y firmes, con almohadillas fuertes y coriáceas y pelos entre los dedos; no deben estar dirigidos ni hacia adentro ni hacia afuera.

MANTO Pelo En la cabeza corto y hermoso, en el cuerpo aplastado y levemente ondulado, nunca rizado; de textura sedosa y largo mediano, con subpelo suficiente como para asegurar una adecuada protección. Las orejas, el tórax, el abdomen y la parte posterior de las extremidades deben tener buenas franjas, pero sin que lleguen a ocultar las líneas y los movimientos del cocker en desmedro de su aspecto y sus funciones de perro de caza. Piel y franjas excesivas deben ser censuradas. — **Color** Los negros deben ser negro amarillentos; los que poseen reflejos y esfumaturas castañas o hígado en la parte reluciente del pelo deben ser censurados, pero no descalificados. Lo mismo vale para un poco de blanco en el pecho y la garganta; el blanco en otras regiones, en cambio, será motivo de descalificación. Las tonalidades uniformes, excepto el negro, deberán tener un tono hermoso. Un colorido más claro en las franjas, si bien censurable, no implica descalificación. Aun en este caso, tampoco lo será un poco de blanco en el pecho y la garganta, aunque sea objetado. En cambio, el blanco en otras zonas implica descalificación. Para los ejemplares multicolores es esencial la presencia, por lo menos, de dos colores en el pelaje, con manchas bien definidas y distribuidas nítidamente en todo el cuerpo. Un color principal, que represente el 90 % o más, será motivo de descalificación; lo mismo vale para el color secundario o los colores limitados a un solo punto. Los ruanos son clasificados como manchados y pueden tener manchas o colores alternados en todo el manto. Los ejemplares negro fuego, clasificados bajo la variedad de colores uniformes distintos de los negros, deben tener las manchas de tono fuego bien definidas en un manto negro amarillento, con líneas bien delimitadas entre ambos colores. Las manchas de tono fuego deben ser claramente visibles y el color puede variar entre el crema más claro y el rojo más oscuro. La cantidad y posición de las tonalidades fuego constituyen la esencia de esta variedad. La proporción de las tonalidades fuego está restringida al 10 % o menos del color del ejemplar; más del 10 % implica descalificación. Una simple apariencia de tonalidades fuego en los puntos especificados no será motivo de descalificación, pero sí de penalidad severa; la ausencia total de tonalidades fuego en uno o más de los puntos especificados provocará la descalificación. Las manchas fuego deben estar situadas del modo siguiente: 1) una mancha encima de cada ojo, 2) a los lados del hocico y de las mejillas, 3) en la parte interna de las orejas, 4) en los pies y las extremidades, 5) bajo la cola. Ni la mancha color fuego en el hocico, que se extiende hacia arriba y se une, ni la mancha en las mejillas que se extiende y se reune, ni tampoco la mancha en tono fuego en los pies, y no llega a la rodilla y las articulaciones, serán motivo de descalificación, pero sí objetadas. Pelos negros y rastros en las manchas color fuego no serán censurados; lo serán, en cambio, las manchas color fuego en forma de salpicaduras.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura Más de 39,4 cm para los machos y más de 36,8 cm para las hembras. — **Color y manchas** En los ejemplares negros, manchas blancas, excepto en el pecho y la garganta; colores uniformes, y otros, fuera del negro; manchas blancas en el pecho y la garganta; ejemplares manchados: 90 % o más del color principal; color secundario u otro color limitado a un solo punto. Negro fuego: más del 10 % de la superficie total con manchas fuego; ausencia total de manchas fuego en un punto cualquiera de los localizados; manchas blancas, con excepción del pecho y la garganta.

ESCALA DE PUNTOS

Cráneo	8
Hocico	10
Dientes	4
Ojos	6
Orejas	3
Cuello y hombros	15
Cuerpo	15
Extremidades	9
Pies	6
Cola	3
Manto	6
Color y manchas	3
Acción	12
	100

WELSH SPRINGER SPANIEL


COCKERS AMERICANOS

252 WELSH SPRINGER SPANIEL

GRAN BRETAÑA

Es muy probable que el welsh springer spaniel haya sido obtenido mediante selecciones y cruzas operadas sobre otras razas spaniel, con el propósito evidente de obtener un perro apto para la caza en tierra de Gales.

RASGOS GENERALES De formas simétricas, compacto, robusto, alegre y muy activo, vivaz, evidentemente constituido para resistir a un trabajo duro. De acción rápida y activa, que demuestra gran poder de impulso.

PESO Entre 15,75 a 20,25 kg.

CABEZA Fosas bien desarrolladas, color carne u oscuro. Hocico de largo mediano, derecho, bastante cuadrado. Maxilares potentes, sin prognatismo ni enognatismo. Stop bien definido; bien delineado bajo los ojos. Cráneo proporcionado, medianamente largo, levemente en cúpula. La cabeza corta e hinchada es censurable.

OJOS Avellana u oscuros, de tamaño mediano, ni prominentes ni hundidos; no muestran la mucosa ocular.

OREJAS Implantadas bastante bajo, colgantes contra las mejillas, pequeñas en proporción, estrechándose gradualmente hacia la punta, con algo de forma de hoja de vid y cubiertas de franjas como las del setter.

CUELLO Largo y musculoso, sin papada, bien implantado entre los hombros largos y oblicuos.

TRONCO No largo, fuerte y musculoso, muy bien equilibrado, con pecho profundo y costillas bien arqueadas. El largo del cuerpo estará en proporción con la altura de las extremidades. Lomo musculoso, levemente arqueado y bien unido.

COLA De buena inserción, baja, nunca llevada por encima del dorso; con franjas leves; de movimiento vivaz.

EXTREMIDADES Anteriores De largo mediano, derechas, con buen hueso y franjas moderadas. — **Posteriores** Fuertes y musculosas, anchas, bien desarrolladas, con el "segundo muslo" profundo. Extremidades posteriores y garrones bien sueltos, rótula moderadamente flexible y sin desviaciones hacia afuera o hacia adentro; franjas de largo mediano. — **Pies** Redondos, con suelas gruesas, compactos y "de gato", ni demasiado anchos ni aplastados.

MANTO Pelo Derecho o aplastado, denso, con buena textura sedosa, nunca áspero ni rizado. El pelo rizado es sumamente censurable. — **Color** Solamente rojo vivo y blanco.

DEFECTOS Cráneo pesado, osamenta liviana, hombros desgarbados, pelo largo y rizado, movimiento lento. ●


WELSH SPRINGER SPANIEL

253 AMERICAN WATER SPANIEL

ESTADOS UNIDOS de N.A.

Aunque no se trata de una raza antigua, el american water spaniel es un perro de orígenes inciertos. Los expertos opinan que proviene de las regiones meso-occidentales de los Estados Unidos. El color, el tipo de pelaje y su conformación morfológica sugieren una descendencia del water spaniel irlandés y del curly-coated retriever.

El American Kennel Club ha reconocido oficialmente la raza en 1940, aunque hacia muchos años que el american water spaniel tenía fama de excelente auxiliar del cazador: como perro de cobranza es casi perfecto, sobre todo en el agua. También sabe hacer valer sus excelentes cualidades olfativas: no señala la presa sino que, una vez descubierta, se comporta como un springer, levantándola.

Hoy la cria del american water spaniel es controlada por una sociedad estadounidense especial, cuyo fin primordial es el de afinar algunas caracteristicas morfológicas de la raza, pero sin alterar siquiera mínimamente sus notables cualidades psíquicas.

RASGOS GENERALES Dimensiones medianas; robusto, típicamente spaniel; se trata de un perro activo y musculoso, de pelaje rizado. Importan la justa dimensión y conformación de la cabeza, el pelaje y el color. De temperamento amigable, su comportamiento indica inteligencia, fuerza y resistencia.

ALTURA y PESO Altura Entre 38 y 45 cm, aproximadamente, en la cruz. — **Peso** De 13 a 20 kg para los machos, de 12 a 18 kg para las hembras, en ambos casos aproximadamente.

CABEZA De largo moderado, con cráneo más bien ancho y lleno, stop moderadamente definido, pero no demasiado pronunciado. Frente cubierta de pelos cortos y lisos, sin mechón ni cresta. Hocico de largo mediano, cuadrado, sin tendencia a la forma puntiaguda. Maxilares fuertes y amplios, sin enognatismo ni prognatismo; dientes derechos y bien formados. Nariz suficientemente amplia, con fosas bien desarrolladas, que permiten una buena percepción de los olores. — **Defectos** Cráneo muy aplastado, estrecho en la parte superior, largo, con hocico en punta o estrecho. — **Ojos** Avellana, castaños o de tonalidad oscura conforme con el pelaje, separados. Expresión alerta, atrayente, inteligente. — **Defectos** Los ojos amarillos implican descalificación. **Orejas** Lobulares, largas y anchas, de inserción no demasiado alta, apenas por encima de la línea de los ojos. La oreja puede extenderse hasta la punta de la nariz y está cubierta de numerosos rizos. — **Cuello** Redondo y medianamente largo, fuerte y musculoso, exento de papada; lleva la cabeza con dignidad, formando un arco poco acentuado.

TRONCO Bien desarrollado, sólidamente constituido, pero no excesivamente compacto. Sus distintas partes están en relación simétrica entre sí. Hombros descendidos, netos, musculosos. Lomos fuertes, levemente arqueados y sólidos; la parte frontal del pecho es profunda, pero no demasiado ancha. Costillas bien arqueadas. Extremidades de largo mediano, con buen hueso, nunca tan cortas como para obstaculizar el trabajo del perro. — **Extremidades y pies** Las extremidades anteriores son potentes y bastante derechas. Extremidades posteriores, sólidas y anchas. Pies en proporción con las dimensiones del ejemplar; dedos apretados, provistos de buenas almohadillas. — **Defectos** Garrones desviados hacia afuera. — **Cola** De largo mediano, levemente curvada, llevada un poco por debajo del nivel del dorso. Se va afilando hacia la punta y está cubierta en todas sus partes de pelo; es vivaz en la acción. — **Defectos** Cola de rata o carente de pelo.

MANTO Formado por innumerables rizos que le confieren una densidad suficiente para proteger al perro del agua, de la intemperie y de las espinas, aun sin ser áspero. Extremidades con franjas medianamente cortas y rizadas. — **Defectos** Manto demasiado liso, suave, delgado. — **Color** Hígado o chocolate oscuro, puede consentirse un poco de blanco en los dedos o en el pecho.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Ojos amarillos. ●


AMERICAN WATER SPANIEL

Foto: S.A. Thompson, T. Fall., M. Pedone.

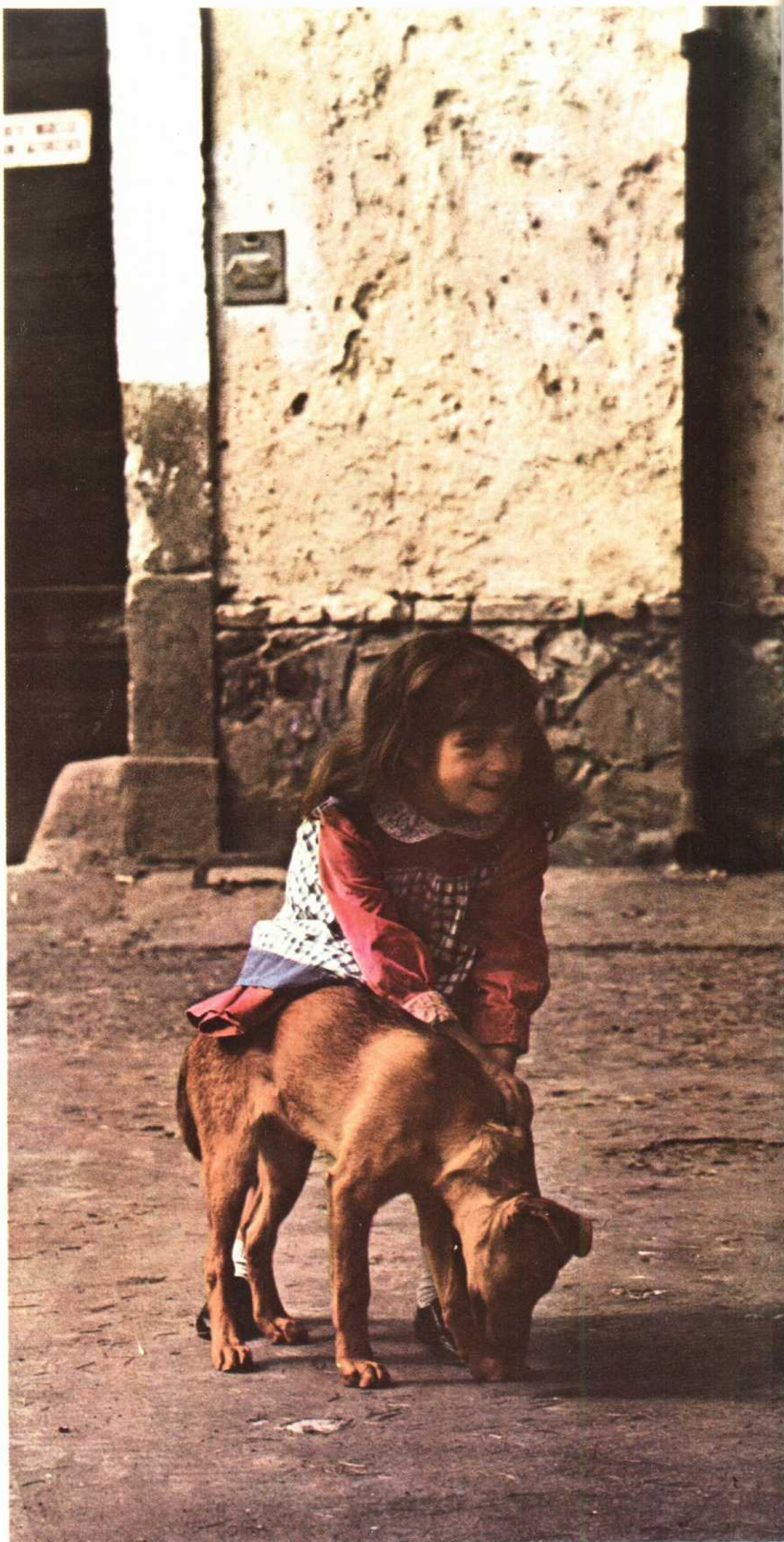
Categoría III

PERROS DE COMPAÑÍA



Grupo 9°

PERROS DE COMPAÑÍA



EL COMPAÑERO DE JUEGOS

Foto: M. Pedone.

AFFENPINSCHER

254 AFFENPINSCHER

ALEMANIA

En su país de origen se lo llama también "Zwergaffenpinscher" ("Zwerg" = enano, "Affe" = mono); en Francia, suele designárselo "diablotin moustachu" (diablejo bigotudo), nombre pintoresco, igualmente apropiado. Es difícil establecer exactamente cómo y cuándo se originó el primer ejemplar típico. Algunos afirman que se trata de una "miniaturización" del zwegschnauzer (pequeño terrier alemán de pelo duro), otros, en cambio, se inclinan por emparentarlo con los grifones belgas; otros, aún, sostienen, en cambio, que fue el affenpinscher quien procreó a los grifones mencionados. De todos modos, la hipótesis más atendible tal vez sea la primera: las otras dos pierden gran parte de su valor si se tiene en cuenta que la formación del cráneo y otros rasgos del affenpinscher, típicos del terrier, no se encuentran en los grifones. Su origen, de todos modos, es sin duda alemán.

Perro muy gracioso, afectuoso en extremo, gran cazador de ratones (he ahí al terrier...) y, también, a pesar de sus dimensiones mínimas, eficaz guardián de la casa.

RASGOS GENERALES Perro pequeño, vivaz, inteligente, hirsuto, bigotudo, bien constituido. Tiene el tipo de los terriers, de los cuales posee las características y la conformación del cráneo.

ALTURA Entre 25 y 28 cm.

CABEZA Grande, redonda. Nariz corta, siempre bien provista de pelos que le llegan a los ojos. Hocico corto y fuerte. Maxilares de largo desigual; el inferior es un poco más largo, pero los dientes no deben ser visibles. Caída naso-frontal acentuada. Cráneo convexo, con pelo largo y duro, enmarañado, irregular. La cabeza está dotada de bigotes y barba; su expresión es la de un mono pequeño.

OJOS Redondos, grandes, prominentes, de color oscuro, denotan mucha inteligencia. Párpados bien bordeados de negro; cejas provistas de pelo abundante que, sin embargo, no debe caer sobre los ojos.

OREJAS Siempre derechas y en punta, bastante separadas entre sí, con pelo corto.

CUELLO Muy corto y bien arqueado.

TRONCO Ceñido y compacto. Pecho bastante amplio; dorso derecho; vientre poco retraído.

COLA Debe ser acortada a dos tercios de su largo, la lleva alta, y está cubierta de pelo más corto que el del cuerpo.

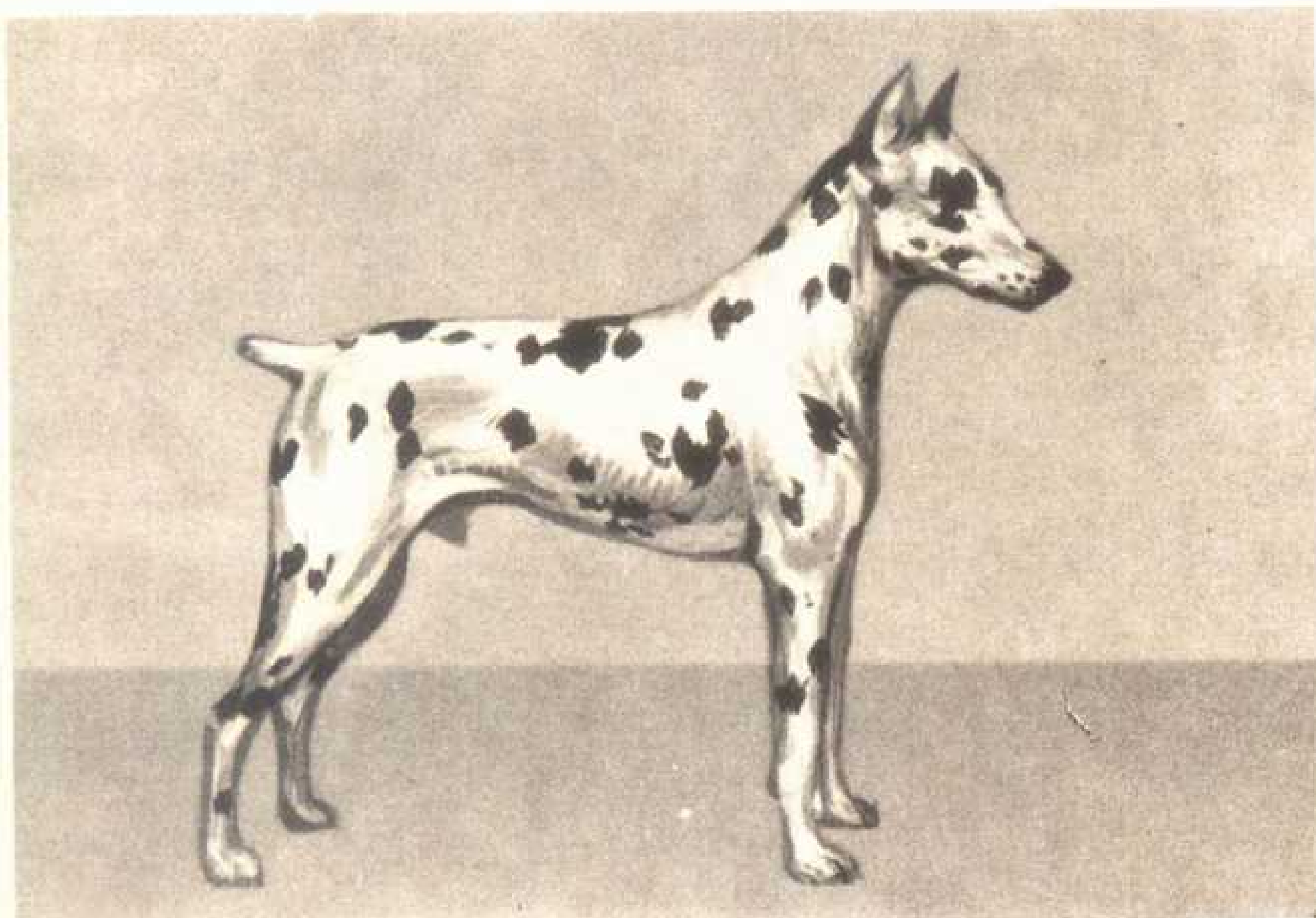
EXTREMIDADES De largo mediano, derechas, con buen hueso, bien cubiertas de pelo. Pies pequeños y redondos; dedos arqueados, con mucho pelo intermedio.

MANTO Pelo Largo, abundante, duro, áspero al tacto, muy seco y sin brillo. Subpelo suave y levemente rizado. — **Color** Negro grisáceo, gris azulado, amarillo rojizo y de otros matices. Los ejemplares de color claro tienen a menudo máscara negra. ●

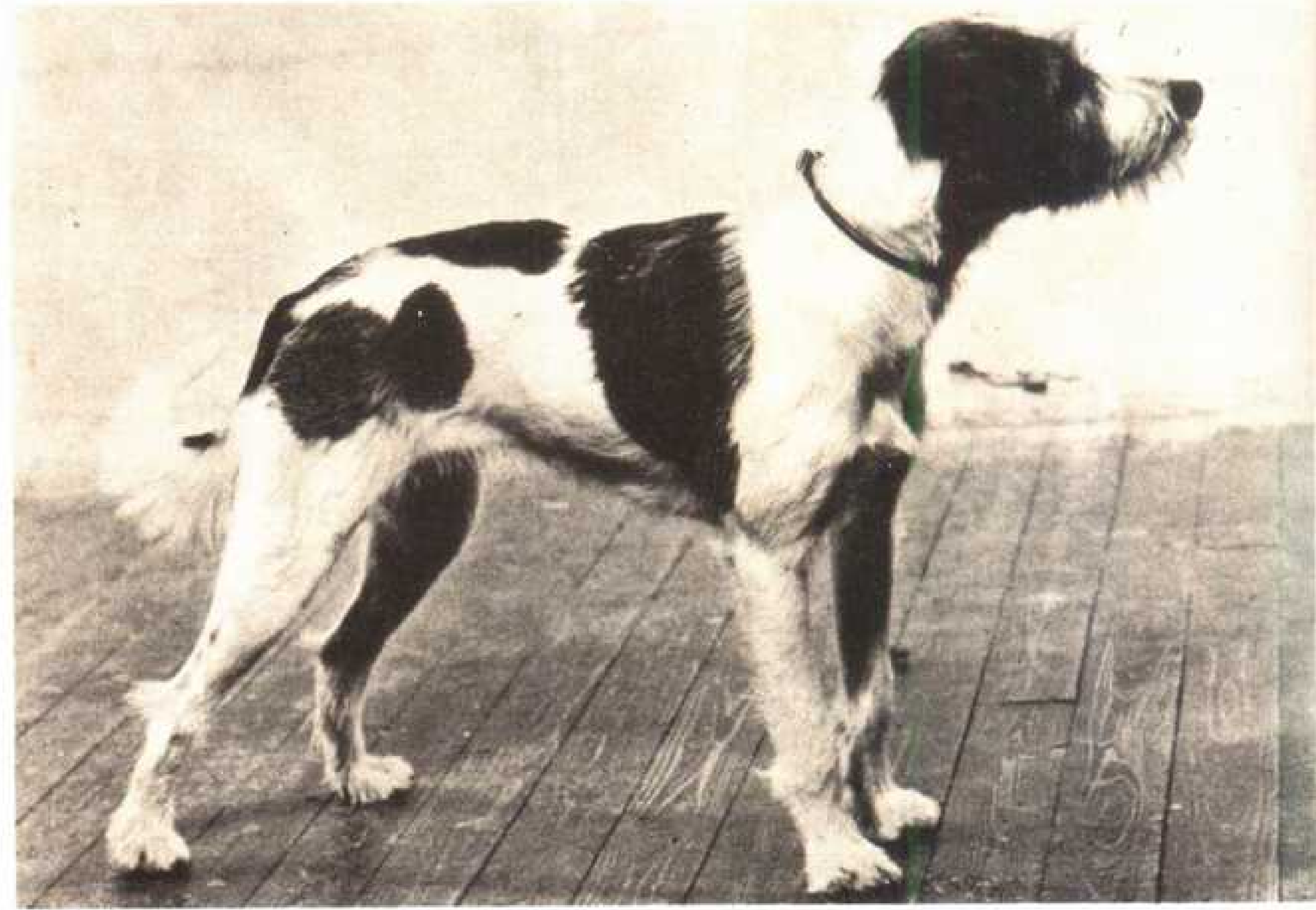


AFFENPINSCHER

Foto: S. A. Thompson, E. Münch.



HARLEKINPINSCHER



KROMFOHRLÄNDER

255 HARLEKINPINSCHER

ALEMANIA

Sus orígenes son los mismos del pinscher alemán de pelo corto, pero sus dimensiones más reducidas: el standard indica que la estatura ideal se ubica entre la del gran pinscher y la del pinscher enano.

RASGOS GENERALES De aspecto cuadrado, no muy membrudo, delgado y musculoso; su cuerpo es ágil, ligero de movimientos, de porte vivaz y alerta. Es un perro ideal para departamentos, compañero útil, servicial y afectuoso.

ALTURA Lo ideal es una estatura intermedia entre la del pinscher grande y la del pinscher enano: es decir, entre los 30 y 35 cm.

CABEZA Proporcionada a la constitución del cuerpo, ni francamente estrecha y larga, ni corta y ancha, con rasgos definidos. Nariz negra. Dentadura sana, dentro de lo posible completa. El prognatismo y el enognatismo pronunciados constituyen defectos. El cráneo y el hocico deben ser proporcionados entre sí: el primero, ancho y lleno, se une armoniosamente con el segundo, formando un conjunto equilibrado. Un cráneo demasiado robusto, que termine en hocico demasiado angosto y corto (cabeza de manzana) constituye defecto.

OJOS Bien situados y adecuados al conjunto por su forma y sus dimensiones; ni demasiado llenos y redondos, ni demasiado pequeños y oblicuos. Lo más oscuros posible, de una tonalidad que armonice con el color del pelaje y no malogre su expresión afectuosa y agradable.

OREJAS Pequeñas, erguidas, con puntas apenas plegadas, o completamente erguidas.

CUELLO Delgado y sin papada. Ancho en su inserción en los hombros, levemente arqueado en la nuca.

TRONCO Tórax suficientemente robusto como para dar buena base al hombro y al antebrazo. Costillas no demasiado arqueadas, más bien chatas. Dorso robusto, nervudo, la región renal, bien desarrollada, termina uniformemente en la cola. Línea inferior moderadamente retraída, desde el vientre a la ingle.

COLA Inserta alto, llevada levemente alta y muy derecha. En la mayor parte de los casos se la amputa corta.

EXTREMIDADES Regulares en toda su longitud. — **Anteriores** Derechas, carpo más bien aplastado, sólidas en el metacarpo; pies bien cerrados. — **Posteriores** Exactamente anguladas y paralelas, nunca torcidas, y de movimientos sueltos.

MANTO Pelo Corto, aplastado, tupido, adherente y brillante; cubre uniformemente el cuerpo. — **Color** Con manchas de fondo blanco o de tono claro, gris con manchas negras u oscuras, atigrado con o sin tonalidades fuego. ●

256 KROMFOHRLÄNDER

ALEMANIA

RASGOS GENERALES Perro elegante, de tamaño mediano, fiel y leal, vigilante. El largo del tronco es algo mayor que la altura en la cruz. Existen tres variedades diferentes, que se distinguen inmediatamente por las diferentes calidades de pelo: de pelo corto y duro, de pelo duro; de pelo largo y duro. De éstas el tipo preferido es el de pelaje duro que cubre formas corpóreas robustas. Se lo emplea como perro de compañía, para la caza, la guardia y la defensa.

ALTURA En la cruz: entre 38 y 46 cn aproximadamente (machos y hembras)

CABEZA Vista de perfil, parece alargada mientras que vista de arriba se presenta de ancho mediano y en forma de cuña. Hocico medianamente robusto. — **Nariz** Regularmente gruesa, muy abierta y negra; se admite, aunque no es aconsejable, la nariz castaña. — **Dorso del hocico** Derecho, moderadamente ancho, con la punta achatada. — **Labios** Adherentes, no demasiado desarrollados; comisura bien cerrada y de color negro. — **Maxilares** Bien coincidentes, sin saliente cigomática. Dentadura preferiblemente en tijera; pero se admite la dentadura en pinza. Salto naso-frontal bien marcado. — **Cráneo** Con superficie aplastada, de forma levemente redondeada, sin prominencias frontales y con surco apenas acentuado; cabeza proporcionada al cuerpo; cresta occipital no pronunciada.

OJOS Se prefiere el color oscuro, hasta el castaño intenso; el color claro, en cambio, es indeseable. De forma ovalada y tamaño mediano, son levemente oblicuos.

OREJAS Implantadas alto, de grosor mediano, triangulares, con puntas redondeadas; caen aplastadas contra la cabeza (no como las del terrier). Las orejas llevadas un poco de lado y levemente aleteantes son aceptables.

CUELLO De porte oblicuo. Es levemente arqueado y sin papada. Su largo está en proporción de 1 a 2 con respecto al largo del dorso. De grosor moderado, es arqueado y posee buena musculatura en la zona de inserción en el dorso. Presenta la piel muy adherente, sin formar arrugas visibles.

EXTREMIDADES ANTERIORES Vistas de frente, derechas y aplomadas, de proporciones siempre en armonía con el conjunto. — **Hombros** Moderadamente largos, proporcionados a la estatura, muy musculosos y oblicuos. — **Brazo** Del mismo largo, más o menos, que la escápula, bien musculoso, formando ángulo recto con ésta. — **Antebrazo** Un poco más largo que el brazo, perpendicular al codo y muy musculoso, con hueso robusto, en relación a la estructura del cuerpo; en las hembras es por lo general más ligero. — **Angulatura de los codos** Ligeramente abierta o en ángulo recto. — **Articulación del carpo** Bien desarrollada, pero no demasiado maciza. — **Metacarpo** Alcanza casi 1/3 del largo del antebrazo, moderadamente amplio y algo inclinado hacia atrás, nunca en posición semejante a la del fox terrier. — **Pies** Levemente arqueados, con dedos bien apretados, uñas fuertes y, dentro de lo posible, de color negro; almohadillas plantares y digitales bien desarrolladas y con pigmento oscuro (Se admiten las uñas claras).

TRONCO Algo alargado, armonioso en su conjunto. Tórax descendido hasta los codos, moderadamente amplio y profundo; costillas discretamente arqueadas. Esternón apenas acentuado. — **Garrón** Bien evidente, con inserción suave en el cuello. — **Dorso** Poderoso en la proporción debida, se estrecha levemente hacia la región renal. Lomos bien desarrollados y algo levantados. — **Grupa** Con ligera caída hacia la cola moderadamente amplia y muy musculosa. — **Vientre** A partir del punto más bajo del tórax, se inserta en los lomos, que deben estar bien desarrollados, con una línea gradualmente saliente.

COLA De largo mediano, es llevada ligeramente curva; se admite la cola apenas enroscada. Fuerte en su inserción, se va afilando hacia la punta; está bien provista de pelo, que debe corresponder al pelaje del manto.

EXTREMIDADES POSTERIORES Vistas de atrás, se apoyan bien aplomadas, sin desviación hacia afuera ni hacia adentro; bien robustas, muestran proporciones que están en armonía con el volumen del perro. — **Muslo** Bien musculoso y angulado, tiene aproximadamente el largo del antebrazo; está en posición oblicua de adelante hacia atrás, en la misma dirección de la articulación del codo. — **Articulación del anca** No demasiado abierta. — **Pierna** (Tibia y peroné.) Bien musculosa; huesos robustos en la proporción exacta. — **Articulaciones de la pierna** Con los muslos, deben formar un ángulo variable entre obtuso y recto; lo mismo para la articulación de la rodilla. — **Articulación del garrón** Más o menos angulada, según la posición del perro; pero debe estar desarrollada robustamente en las proporciones justas. — **Metatarso** Parecido al metacarpo. — **Pies** Carentes de espolones; en lo demás, sus características son las mismas de los anteriores.

MANTO Pelo Desde corto-duro hasta largo-duro; se prefiere el pelo duro de largo mediano que, siendo grueso, se mantiene limpio con facilidad. Subpelo. — **Color** De base: blanco, con manchas del castaño claro a castaño oscuro sobre la cabeza, o cabeza castaña con estrella blanca. Las manchas en la cabeza son más apreciadas cuanto más regulares; en el cuerpo se presentan grandes manchas como monturas (es preferible que sean interrumpidas). No se admite el negro. — **Piel** Bien adherida al cuerpo, sin arrugas visibles; el pigmento puede variar según el color del pelo.

DEFECTOS Manchas castañas demasiado desvaídas, ausencia de manchas en el dorso; manchas asimétricas en la cabeza, que perjudiquen a la expresión. Ojos claros. Los ejemplares con este último defecto pueden obtener la calificación "muy bueno" sólo si su constitución y aspecto son excepcionales.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Falta de dientes (más de dos molares, o más de tres premolares); dientes oblicuos o incisivos colocados irregularmente. Enognatismo y prognatismo. Monorquidismo y criptorquidismo. ●

Foto: A. Wintzell.

PINSCHER

257 PINSCHER

ALEMANIA

Los orígenes de este perro se remontan muy atrás en el tiempo: su presencia aparece documentada por numerosas representaciones antiguas. Hoy, sin embargo, los ejemplares de esta raza son más bien raros.

A principios de siglo empezaron a aparecer en las lechigadas ejemplares de pelo duro y ejemplares de pelo corto, es decir con pelajes de textura diferente; se estableció entonces, por parte del club correspondiente, que ningún ejemplar de pelo corto sería inscripto, a menos que descendiera de por lo menos tres generaciones de pelo corto; el Libro de los Orígenes quedó cerrado para todo ejemplar que no pudiera satisfacer este requisito. La selección dio resultados concretos y hoy es difícil que aparezcan ejemplares de ambas variedades en la misma lechigada.

RASGOS GENERALES El pinscher es un perro de gran movilidad, aspecto muy elegante y sumamente sobrio. Es de talla madiana y su constitución tiende al cuadrado, posee una musculatura robusta y llena de tendones. Presenta particularidades anatómicas y cualidades características parecidas a las del schnauzer. Temerario y alerta, aunque de carácter dócil, se revela óptimo guardián de la casa, el corral, el vehículo y la propiedad. Es muy desconfiado hacia los extraños. Su pelo corto y limpio contribuye a hacer de él un buen perro de departamento. Sus exigencias son modestas.

ALTURA Entre 40 y 48 cm; la medida más baja corresponde a las hembras, la más alta a los machos.

CABEZA Larga, angosta, inferiormente aplastada, leve depresión naso-frontal. Su largo total es casi la mitad del largo del dorso. El dorso del hocico es recto y los ejes superiores cráneo-faciales paralelos. Toda tendencia a tener mejillas salientes o cargadas debe evitarse, así como constituye defecto la ausencia de depresión naso-frontal. Son defectuosos el hocico corto y puntiagudo y el cráneo grueso y ancho. Dentadura con cierre normal, vigorosa.

OJOS Oscuros, de tamaño mediano, llenos, de forma ovalada. El ojo pequeño y oblicuo, de terrier, constituye defecto.

OREJAS De inserción alta, cortadas según las reglas.

CUELLO Largo, noblemente arqueado, delgado; emergiendo de la nuca enérgicamente.

TRONCO De constitución cuadrada. Tórax con costillas chatas, profundo, moderadamente amplio. Pecho bien desarrollado. Vientre moderadamente retraído. La constitución del pinscher, con sus músculos elegantes que se advierten bajo el pelo corto, le confiere una apariencia algo más noble que la del schnauzer. Una buena constitución del tronco es sumamente apreciada. Constituyen defecto las formaciones endebles, así como las demasiado macizas.

COLA De inserción alta y grosor mediano, es llevada verticalmente, acortada en las tres primeras vértebras.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro oblicuo; si es derecho, con aspecto de terrier, así como la aproximación de las extremidades anteriores son considerados defectos graves. Antebrazo y metacarpo, derechos como una columna. — **Posteriores** Una buena angulación articular del tren posterior hace posible el andar largo y elástico del pinscher. Se considera defecto, en cambio, el andar saltarín, así como el rígido. — **Pies** Pequeños, redondos, compactos, "de gato", con dedos apretados y curvos.

MANTO Pelo Corto, duro al tacto, fuerte, liso, brillante, adherido al cuerpo, al que cubre estrechamente. — **Color** Negro, con tonalidades fuego, tanto más apreciadas cuanto más oscuras; negro puro; castaño caprino hasta rojo ciervo; castaño; chocolate; azul gris con tonalidades fuego entre el rojo y el amarillo; gris plateado (sal y pimienta).

NOTA BENE Los demás detalles corresponden al standard del schnauzer con las modificaciones necesarias. ●



PINSCHER

Foto:S.A. Thompson, E. Münch.

258 GRANDES SPITZ

ALEMANIA

Su remoto antepasado sería el perro de las turberas (**canis familiaris palustris**), cuyos fósiles neolíticos muestran rasgos perfectamente análogos al volpino moderno.

Resulta muy difícil establecer cuál fue su centro de difusión, ya que restos de perros parecidos al spitz actual, siempre provenientes de la prehistoria, fueron hallados en Asia septentrional, meridional y oriental, hasta las islas del océano Pacífico, y en occidente hasta Madagascar. Max Siber llegó a identificarlos aun en el corazón de África. Keller homologa a este tipo de perro con los representados en imágenes egipcias del periodo faraónico. Kraemer halló representaciones que datan de tiempos de la antigua Micenas, en Grecia y también en Italia, así como testimonios osteológicos en la colonia celta de Siggenthal y en la romana de Vindonissa. Muchos otros naturalistas hallaron en las localidades más dispares restos que permitían comprobar cómo este perro se había difundido por todas partes.

El perro de las turberas, por lo tanto, habría originado varias razas más o menos alejadas de la primitiva; sólo el que ahora tratamos habría mantenido intacta la originalidad de aquél, como lo demuestran constantemente los restos fósiles.

Los dos tipos de perro alemán (grosspitz y kleinspitz) difieren entre sí sólo por sus dimensiones, mientras todas las restantes características permanecen idénticas.

RASGOS GENERALES El spitz está cubierto de un pelaje hermosísimo, sostenido por abundante subpelo; alrededor del cuello presenta espeso collar de crines. La cabeza, parecida a la del zorro, con ojos de mirada penetrante, inteligentes, y orejas pequeñas, puntiagudas y más bien próximas, y la cola atrevidamente enroscada sobre el dorso y formando un cepillo peludo, le confieren su expresión característica, temeraria y vivaz. Las excelentes dotes que le son propias, así como su desconfianza hacia los extraños, su incorruptible fidelidad, el desinterés absoluto por el vagabundeo y la vida salvaje y, sin ser la menor, su vigilancia proverbial, lo hacen preferible a muchas otras razas como perro de guardia y de compañía.



GRAN SPITZ NEGRO



GRAN SPITZ

CABEZA La cabeza del spitz es de tamaño mediano y presenta, vista de arriba, la parte del cráneo ancha, estrechándose gradualmente en forma de cuña hacia la nariz. Ésta es redonda y pequeña, y conviene que sea levemente achatada: su color debe ser negro puro; en los spitz pardos, en cambio, debe ser castaño oscuro. Los labios no deben superponerse ni formar pliegues en la comisura. El color de los labios y del borde de los párpados es negro en los spitz blancos. El hocico no es demasiado largo y debe estar en proporción armónica con la parte superior de la cabeza y el largo de la frente. Vista de lado, la cabeza presenta un moderado salto naso-frontal.

OJOS De tamaño mediano, alargados, situados levemente oblicuos, siempre de color oscuro.

OREJAS Pequeñas y puntiagudas, muy próximas entre sí; es de desear que lo estén lo más posible. De forma triangular, están insertadas muy alto y las lleva siempre derechas, con la punta rígida.

CUELLO De longitud mediana.

TRONCO Línea dorsal lo más corta posible, completamente recta pero de trayecto oblicuo (más alta adelante que atrás). Pecho bien descendido por delante, con la caja torácica redondeada; vientre moderadamente retraído.

COLA De largo mediano, levantada perpendicularmente en la raíz y doblada hacia adelante sobre la grupa, luego vuelta a un lado, a derecha o a izquierda, enroscada en forma de aro, muy adherida al dorso, o enroscada directamente sobre el dorso.

EXTREMIDADES De largo mediano, en relación con las dimensiones del tronco. Las posteriores tienen garrones poco angulados. Los pies son lo más pequeños posible, con puntas redondeadas y dedos arqueados: los llamados "pies de gato". Los espolones deben ser eliminados hacia los tres o cuatro días del nacimiento.

MANTO Pelo Hocico, orejas, patas, partes externas e internas de las extremidades anteriores y posteriores, están recubiertas de pelo corto y tupido; el resto del cuerpo lleva pelo abundante y largo. La particularidad del pelo del spitz reside en el hecho de que, en el cuello y alrededor de los hombros, se despega, suave y liso, del cuerpo, sin encresparse, rizarse o enmarañarse. Tampoco en el dorso, el pelo se divide, sino que se extiende suavemente a lo largo de todo el cuerpo. Es más largo bajo el cuello y en la cola. La parte posterior de las extremidades anteriores presenta una franja bien desarrollada, que desciende desde los codos hasta la articulación del metacarpo. En las extremidades posteriores, en cambio, la franja no cubre por completo el garrón, de modo que la parte terminal de la pata hasta el pie debe presentar pelo corto.

VARIEDAD DE COLORES Spitz lobo, o spitz color gris lobo (wolfspitz) El spitz lobo es gris plateado, con tonalidades casi negras en la punta de cada pelo. El hocico, el borde de los párpados, las extremidades, el vientre y la cola muestran pelos de tonalidad más clara. — **Spitz negro (schwarzer grossspitz)** En el spitz negro, también el subpelo y la piel deben tener tono oscuro, mientras en la superficie su color debe ser de un hermoso negro azulado, sin rastros de blanco o de cualquier otro tono. — **Spitz blanco (weisser grossspitz)** El pelaje debe ser blanco puro, en su totalidad, especialmente sin esa tonalidad amarillenta que suele aparecer en las orejas. — **Spitz pardo (brauner grossspitz)** El color debe ser uniforme e intenso.

SUBDIVISIÓN DE LAS ESTATURAS Spitz lobo Además del color diferente, es de estatura mayor. Medida en la parte más alta de la cruz, debe ser por lo menos de 45 cm. Se admite cualquier variación en más, siempre que no se resienta la armonía general. — **Gran spitz** a) *Gran spitz negro* Parecido al spitz lobo, excepto en el color, con una estatura de por lo menos 40 cm; b) *Gran spitz blanco* También debe parecerse al spitz lobo, excepto en el color, y medir, por lo menos 40 cm en la cruz; c) *Gran spitz pardo*. Como los anteriores, se parece al spitz lobo, excepto en el color, con una altura en la cruz de, por lo menos, 40 cm. — **Pequeño spitz** Es la copia fiel del grande, con talla, a lo sumo de 28 cm en la cruz, y no debe pesar más de 3,75 kg. Presenta las siguientes variedades de color.

a) Pequeño spitz negro (schwarzer kleinspitz)
b) Pequeño spitz blanco (weisser kleinspitz)
c) Pequeño spitz pardo (brauner kleinspitz)
d) Pequeño spitz naranja (oranger kleinspitz)
e) Pequeño spitz gris lobo (wolfsfarbiger kleinspitz)

Spitz mediano, no reconocido en standards.

DEFECTOS Cabeza aplastada o en forma de manzana; nariz, párpados o labios color carne. Prognatismo, enognatismo. Ojos demasiado grandes o demasiado claros, lacrimosos. Orejas demasiado largas o demasiado separadas, con la punta doblada. Monorquidismo. Cola no bien apoyada sobre el dorso, demasiado larga o colgante hacia el costado. Pelo rizado o dividido. Para los spitz gris lobo constituye defecto la máscara demasiado oscura o la presencia de manchas blancas. ●

Foto: E. Münch, Fotostampa Embrione.



GRAN SPITZ GRIS LOBO

Foto: S.A. Thompson.



CACHORROS DE PEQUEÑO SPITZ

Foto: S.A. Thompson.

PEQUEÑO SPITZ

259 PEQUEÑOS SPITZ

ALEMANIA

Si se hace caso omiso de la estatura y el hecho de que en estos perros se admite el tinte naranja, su standard es idéntico al mencionado para los spitz grandes.



PEQUEÑO SPITZ

PEQUEÑOS SPITZ

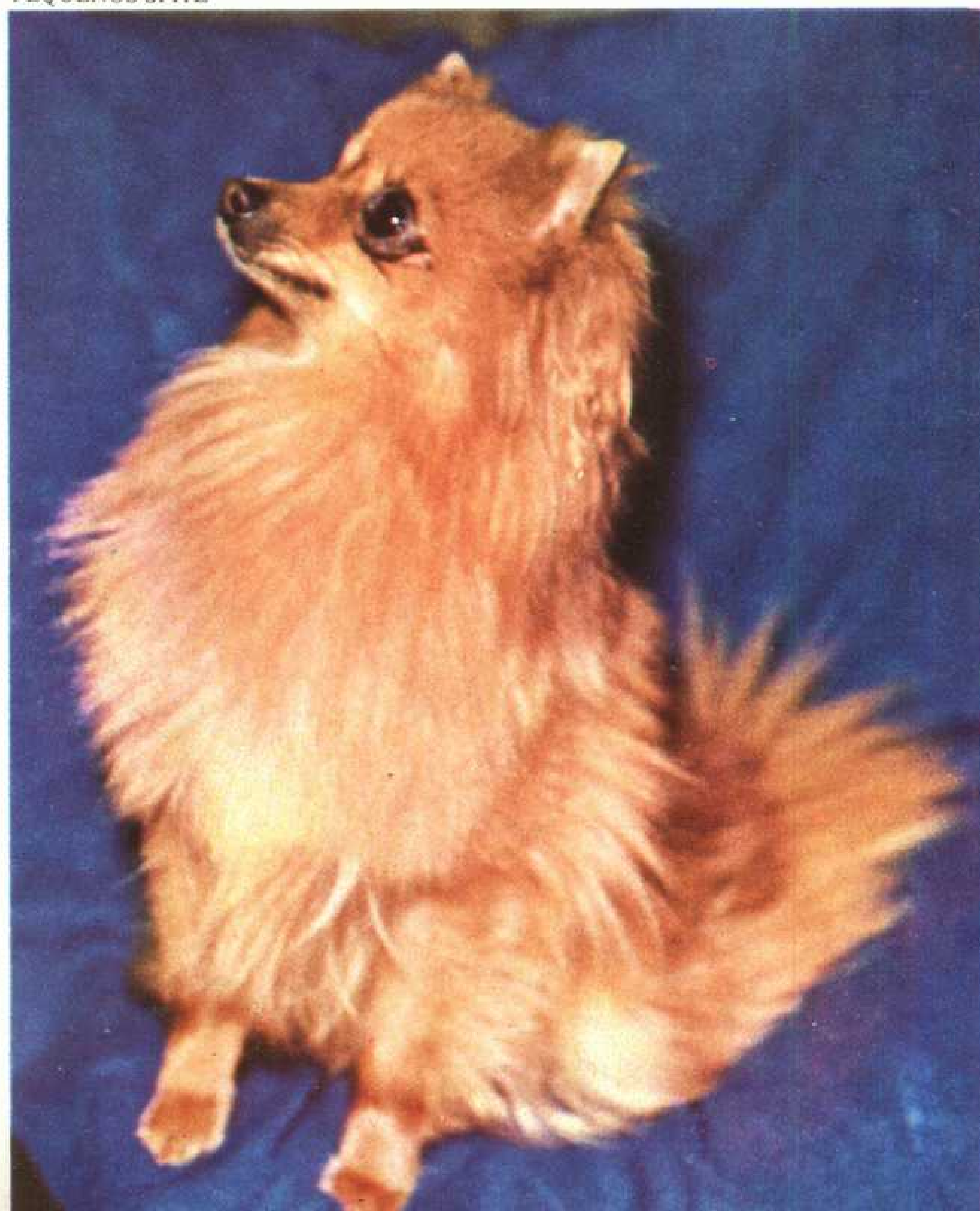


Foto: H.P.F., MARKA.

260 ZWERGPINSCHER

Pequeño terrier alemán de pelo corto

ALEMANIA

RASGOS GENERALES Perro de buena constitución, robusto, ceñido y elegante; no muestra defectos imputables a enanismo ni en la cabeza ni en las extremidades; presenta líneas armoniosas en toda su figura. Típico y de musculatura bien distribuida, es sano, vivaz y esbelto, tiene un porte alegre, alerta y juicioso, lleno de carácter, y andar elegante, amplio, activo.

ALTURA Entre 25 y 30 cm.

CABEZA Más alargada que corta y redonda; estrecha y sin mejillas salientes; su largo total está en relación de 1 a 2 con la longitud del dorso. Nariz negra; en la variedad rubia (rehpinscher), en los castaños y en las demás variedades la nariz debe presentar, sin embargo, una tonalidad apropiada a los colores. Hocico más bien robusto que delgado, bien proporcionado respecto al cráneo. Dentadura en tijera; el maxilar superior se superpone al inferior. El perfil superior de la cabeza, debe elevarse, a partir del dorso del hocico hasta la cresta occipital con una leve interrupción en el stop y con el deseado paralelismo.

OJOS De forma ovalada y tamaño exacto; se adaptan bien al hocico; ni demasiado llenos y redondos, ni demasiado pequeños y oblicuos. Deben ser siempre oscuros, casi negros.

OREJAS Con buena inserción; deben ser recortadas en punta, según las reglas.

CUELLO Delgado, sin papada, sale bien de los hombros; más bien robusto que demasiado delgado; se inserta en la nuca con leve curva.

TRONCO Tórax bien conformado, suficientemente profundo y descendido, de modo que sirva de apoyo al hombro hasta el codo, no muy redondeado sino más bien achatado a los lados. Tronco cuadrado, de largo casi igual a la altura en la cruz; en las hembras es un poco más largo, de acuerdo con su función reproductora. Vientre moderadamente retraído hacia la ingle. Dorso corto y robusto, costillas chatas aun en la región renal; grupa ligeramente redondeada.

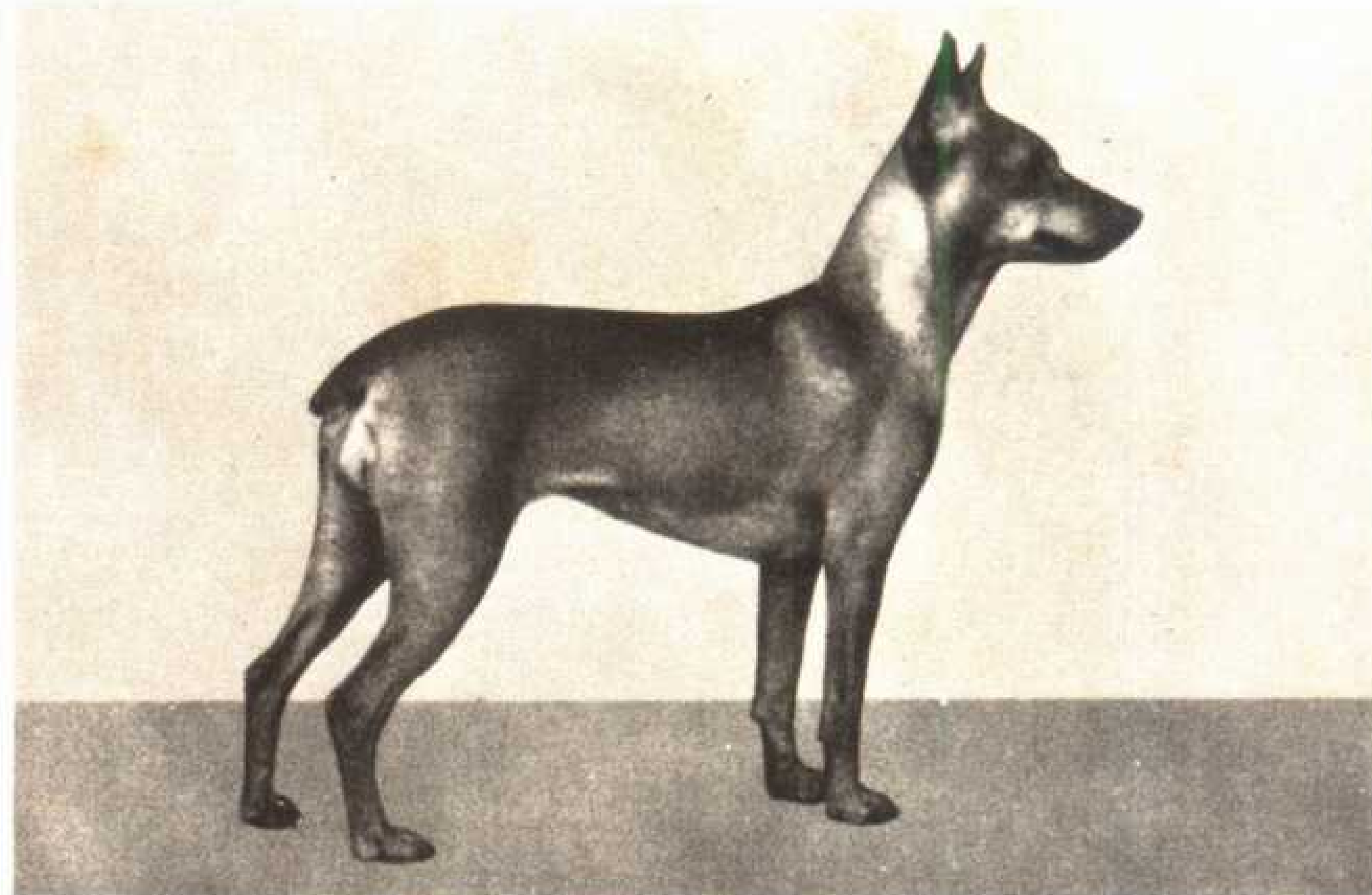
COLA Robusta, colocada alta, acortada según las reglas, llevada con animación.

EXTREMIDADES De estructura ósea, sana y robusta, sólidas en las articulaciones. — **Anteriores** Derechas y en la misma línea del antebrazo, que debe unirse en ángulo con el hombro, que es oblicuo. — **Posteriores** Flexibles en la medida justa, bien dirigidas hacia atrás, se apoyan en el suelo a una distancia exacta. — **Pies** Ceñidos, "de gato", dedos curvados; uñas negras.

MANTO Pelo Corto, tupido, adherente, brillante, distribuido por el cuerpo uniformemente, sin zonas desnudas. — **Color** a) negro brillante, con tonalidades fuego, claramente delineadas de color rojo castaño, bajo el mentón, sobre los ojos, en las mejillas, los labios, la garganta, el pecho (dos manchas), los dedos y en la mitad de los pies de las extremidades posteriores, en la parte interna de las extremidades posteriores y en la zona anal; b) amarillo uniforme, rubio y rojo ciervo (rehpinscher); c) pardo, azul y sus gradaciones, con tonalidades fuego, rojas o amarillas, como las descritas precedentemente.

DEFECTOS Cráneo demasiado pesado, hocico demasiado corto y puntiagudo (cabeza de manzana); dentadura no exactamente superpuesta. Ojos grandes y salientes (ojo bovino). Dorso en montura o levantado; pecho demasiado ancho o demasiado estrecho; tórax poco descendido; grupa caída. Extremidades torcidas o boyunas (posición francesa); osamente demasiado delgada; hombros derechos y codos girados hacia afuera; extremidades posteriores insuficientemente dobladas, o cortas, o "en X". Manchas blancas en los dedos, el pecho, la frente u otras zonas. Tonalidades fuego claras (amarillo blanco) o demasiado oscuras. ●

PROPR.: FENAROLI



ZWERGPINSCHER

TOY TERRIER Y ZWERGPINSCHER DE CRÍA INGLESA

ZWERGSCHNAUZER

261 ZWERGSCHNAUZER

ALEMANIA

Es la forma enana del schnauzer, cuyas características de temperamento reitera. De dimensiones reducidas, que nada amenguan el ardor y la disposición deportiva de este perro, que podríamos definir como muy apropiado para esta época: le gusta acompañar al amo en el automóvil y no lo molesta, no sólo por su estatura reducida, sino porque sabe mantenerse en su lugar.

Vigilante, alerta, es también un guardián excelente. Es muy buscado y apreciado en todo el mundo; por este motivo, se llegan a pagar por él precios tales que lo convierten en uno de los perros más valiosos.

RASGOS GENERALES El schnauzer enano es la reducción, lo más fiel posible, del schnauzer medio, aunque conserva todas sus características de tem-

PROPR.: POZZI TARLARINI



ZWERGSCHNAUZER

Foto: S.A. Thompson, A. Roslin-Williams.


SWERGSCHNAUZER

peramento y personalidad. Se diferencia del mediano sólo por la estatura y el comportamiento, en el que revela su propia individualidad.

ALTURA Comprendida entre los 30 y 35 cm, tanto para los machos como para las hembras. El criador debe procurar obtener una medida intermedia entre las dos mencionadas. Cualquier exceso, como toda manifestación de enanismo, constituye defecto.

CABEZA Larga, no presenta salientes en las mejillas. Su largo total (desde la punta de la nariz hasta las apófisis occipitales) está en relación con el largo del dorso (desde la cruz, es decir desde la primera vértebra dorsal hasta la inserción de la cola) aproximadamente de 1 a 2. Nariz bien desarrollada. Hocico fuerte. Dientes normales, fuertes, en tijera. La depresión naso-frontal es medianamente importante. El cráneo, aplastado, en dirección paralela a la del dorso del hocico. Cualquier degeneración notable de la cabeza constituye un defecto.

OJOS Oscuros, ovalados. No deben ser prominentes, sino adaptarse bien a la cabeza.

OREJAS Insertas alto, debe cortárselas iguales.

CUELLO Largo, elegantemente arqueado, robusto y de porte erguido; nunca debe ser demasiado grueso ni demasiado corto o con porte horizontal. La papada constituye defecto.

TRONCO El tórax, de amplitud mediana, tiene costillas chatas y debe llegar, con un buen desarrollo de éstas, hasta más allá de los codos. El pecho está desarrollado notablemente; el dorso presenta un arco leve; el largo del tronco es casi igual a la altura en la cruz. La región renal debe ser vigorosa y la grupa levemente redondeada. Vientre moderadamente retraído. El schnauzer enano es armonioso en sus proporciones, ceñido, compacto, de líneas bien trazadas.

COLA Insertada alto. Amputada en la tercera vértebra.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos, codos correctamente adherentes. Las extremidades, desde cualquier punto que se las mire, deben aparecer derechas. El metacarpo debe ser perpendicular. — **Posteriores** Bien anguladas, permiten un paso robusto y amplio. — **Pies** Deben preferirse los "de gato".

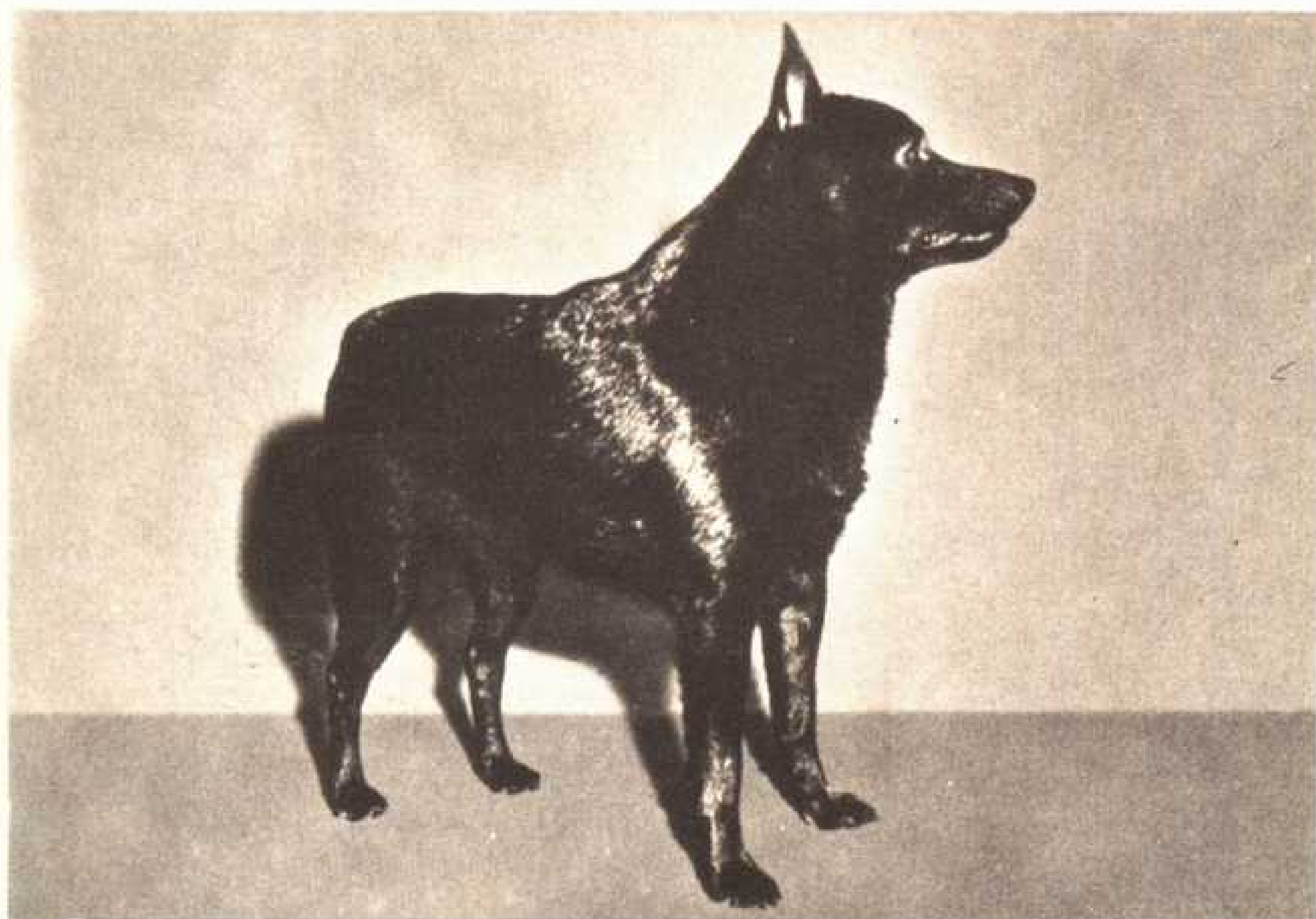
MANTO Pelo Áspero; cuanto más duro mejor. Los ojos están levemente sombreados por cejas abundantes, como cerdas duras. El hocico está adornado por una barba hirsuta. También en el cráneo y las extremidades el pelo debe ser duro. — **Color** Sal y pimienta o negro puro.

NOTA BENE Todos los demás detalles del standard deben deducirse, en la proporción correspondiente, del standard del schnauzer medio. ●

262 SCHIPPERKEE

BÉLGICA

Es un perro que posee un atractivo muy personal, tanto por su carácter muy alegre y algo petulante, como por su pelaje muy negro y la falta absoluta de cola.


PROPR.: CHERICI RONCHI

SCHIPPERKEE

Criado durante largo tiempo por los muchos barqueros que recorren los ríos y canales de Flandes y de Brabante y lo consideran amigo inseparable, guardián valeroso de barcas y botes, cazador fervoroso de las ratas que intentan alcanzar las provisiones de a bordo, distracción y pasatiempo en la soledad de esos viajes tan lentos, el schipperkee adquirió gran popularidad a partir de 1888, cuando una auténtica manía contagió a los habitantes de Inglaterra y los Estados Unidos por este curioso perro sin cola. Los pedidos llegaron en tal cantidad, que cualquier perro de aspecto más o menos parecido al del auténtico schipperkee fue exportado a precio altísimo. Esto provocó una transformación de la raza, cuyas características étnicas aún hoy todavía difieren notablemente según los paises adonde fue llevada. Así hallamos en Inglaterra un schipperkee con ojos redondos y pelaje azul y castaño, mientras el standard belga exige un ojo de forma más bien ovalada y prescribe rigurosamente un pelaje absolutamente negro.


SCHIPPERKEE

Foto: S. A. Thompson.

RASGOS GENERALES Pequeño y excelente perro guardián, muy desconfiado hacia los extraños. Es vivaz, ágil, infatigable, constantemente interesado en cuanto lo rodea, esforzado defensor de los objetos que se le confían, muy afectuoso con los niños, siempre curioso por conocer lo que ocurre detrás de las puertas, y por todo objeto que se mueva; llega a conocer bien las costumbres de la casa. Expresa sus impresiones con voz estridente y crin alzada. Busca la compañía de los caballos; es hábil en la caza de topos y otros pequeños animales nocivos; puede ser utilizado para la caza de conejos, cuya madriguera descubre, y de liebres.

PESO Para los de pequeña estatura, entre 3 y 5 kg; para los de gran estatura, entre 5 y 9 kg. Los de peso inferior a 3 kg son clasificados en la categoría de schipperkee enanos.

CABEZA Recuerda a la del zorro. Nariz pequeña. Hocico afilado, no demasiado alargado. Dentadura perfectamente coincidente, salto naso-frontal poco apreciable, frente bastante amplia que se estrecha hacia los ojos y, vista de perfil, es levemente redondeada.

OJOS De color pardo oscuro, llenos, más ovalados que redondos, ni hundidos ni salientes, vivaces y penetrantes.

OREJAS Muy erguidas, pequeñas, triangulares, ubicadas alto, con lóbulos bastante fuertes; son sumamente móviles: cuando el perro está atento, tienden a aproximarse.

CUELLO Fuerte, llevado derecho.

TRONCO Corto y ceñido. Tórax amplio en la parte delantera; detrás de los hombros es amplio y profundo. Dorso derecho, horizontal; parece más alto en la parte anterior, a causa de la crin. Lomo ancho y ceñido. Vientre bastante retraído.

COLA Ausente.

EXTREMIDADES Perfectamente derechas y bien debajo del cuerpo, con hueso delgado. — **Anteriores** Hombros oblicuos y móviles. — **Posteriores** Muslos muy amplios, largos y musculosos; garrones próximos al suelo. — **Pies** Pequeños, redondos, cerrados; uñas derechas, fuertes y cortas, no curvadas.

MANTO Pelo Abundante y duro al tacto, raso en las orejas, corto en la cabeza, en la parte anterior de las extremidades y los garrones; bastante corto en el cuerpo, pero más largo alrededor del cuello; a partir del borde externo de las orejas, forma crin y "jabot" prolongándose entre las extremidades anteriores; es igualmente más largo en la parte posterior de los muslos, donde forma pequeños calzones, con las puntas hacia adentro. — **Color** Negro.

DEFECTOS Cabeza estrecha, alargada, convexa o demasiado corta. Dientes mal implantados. Ojos claros. Orejas demasiado largas o redondeadas. Pelo escaso, ondulado, sedoso o demasiado largo. Ausencia de crines y de "calzones".

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Prognatismo, enognatismo. Orejas semierguidas. Pelos blancos de nacimiento. ●

PROPR.: PUCCI

GRIFÓN BELGA

263 GRIFÓN BELGA

Griffon belge

BÉLGICA

La cinofilia moderna lo subdivide en tres variedades consideradas razas autónomas para cada una de las cuales incluimos a continuación el standard respectivo. Los grifones belgas son graciosos perros de compañía, muy vivaces, inteligentes y siempre interesantes.

Como ocurre con tantos otros perros, sus orígenes son poco conocidos o, por lo menos, bastante confusos, tanto que son varios los países que se lo disputan. Todo, sin embargo, permite suponer que el primer grifón, con características muy análogas al actual, haya nacido en Bélgica. No es casual que esta raza reciba varios nombres tales como grifón belga, de Bruselas, o brabantino.

PROPR.: RIGATELLI



GRIFÓN BELGA



GRIFÓN BELGA

Según los holandeses, su origen deberia buscarse, en cambio, en la descendencia del smoushondje, raza casi extinguida. Los ingleses, por su parte, se atribuyen el origen, afirmando que el primer ejemplar nació en 1873 de la cruza de un yorkshire terrier con otro terrier. Para los alemanes, finalmente, no se trataria de otra cosa que una variedad de pequeño grifón alemán, es decir de affenpinscher.

RASGOS GENERALES Pequeño perro para dama, ceñido, muy vivaz, robusto, expresivo y elegante; llama la atención por su expresión casi humana.

PESO a) pequeña talla: no superior a los 3 kg; b) gran talla: machos entre 3 y 5 kg; hembras entre 3 y 4,5 kg. Tolerancia de 100 g por encima del máximo.

CABEZA Ancha y redonda, con frente bien convexa. Cubierta de pelo duro y desordenado, más largo alrededor de los ojos, en las mejillas, el mentón y la nariz. Nariz ancha y negra. Labios bien rodeados de negro. Hocico sumamente corto, con barba y bigotes abundantes, como cerdas. El maxilar inferior, prominente y ancho, avanza más que el superior; por lo tanto, los dientes inferiores serán más salientes que los superiores. Caída naso-frontal muy pronunciada.

OJOS Muy grandes, redondos, bien distanciados entre sí, prominentes, oscuros. Bordes de los párpados, negros; cejas largas y negras.

OREJAS Derechas, siempre recortadas en punta.

CUELLO Corto y fuerte.

TRONCO El tórax debe ser ancho y profundo.

COLA Llevada alta, amputada a los 2/3 de su longitud.

EXTREMIDADES De largo proporcionado al cuerpo, derechas. Pies cortos redondos y bien apretados. Uñas negras.

MANTO Pelo Duro, como cepillo, desordenado, semilargo, abundante. — **Color** Negro, negro fuego, negro y rojo mezclados.

DEFECTOS Dientes y lengua visibles. Ojos pequeños y claros. Dedos unidos entre sí en uno o ambos pies. Uñas castañas. Peluca sedosa en la cabeza.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Nariz parda o pálida. Lengua colgante. Enognatismo. Luxación de la rótula. Uñas claras. Manchas de pelo blanco. Los perros que cojean por cualquier razón, los conpletamente ciegos, los sordos y los castrados no podrán ser premiados.

ESCALA DE PUNTOS

a) cabeza: 40 puntos	
frente	8
nariz y stop	10
ojos	8
mentón	8
maxilares	4
orejas	2
b) pelo: 25 puntos	
color	13
dureza	12
c) conformación: 35 puntos	
tronco y conjunto	10
extremidades	15
pies	5
andar	5
	100

264 PEQUEÑO BRABANTINO

Griffon brabançon — Petit brabançon

BÉLGICA

PROPR.: RAIMONDI



PEQUEÑO BRABANTINO

Mientras el grifón belga se distingue por el pelo semilargo, el pequeño brabantino, en cambio, tiene el pelo corto. Es de color rojo (en este caso también puede presentar una máscara oscura) o negro fuego.

265 GRIFÓN DE BRUSELAS

Griffon bruxellois

BÉLGICA

Difiere del grifón belga sólo por el color del pelo, que debe ser rojo. Se tolera un toque de negro en el hocico y en los bigotes.



GRIFÓN DE BRUSELAS

Foto: Prato, Palnic.



PROPR.: BELLI

GRIFÓN DE BRUSELAS

BICHON À POIL FRISÉ

266 BICHON À POIL FRISÉ

FRANCIA

Se trata de una raza obtenida a partir del maltés, en el siglo XV. El nombre de bichon deriva, aparentemente, de "barbichon", tal vez por el pelo rizado que es propio de este simpático perro.

PROPR.: ABADIE



BICHON À POIL FRISÉ

RASGOS GENERALES Perro pequeño, alegre y festivo, de andar vivaz, con hocico de longitud mediana, pelo largo en amplias espirales, parecido al de la cabra de Mongolia. De porte orgulloso y altanero y ojos oscuros, vivaces, expresivos.

ALTURA No más de 30 cm. Se prefieren los ejemplares más pequeños.

CABEZA Nariz redondeada, muy negra, de textura fina y brillante. Labios delgados, muy escuetos, pero menos que en el schipperkee; caen de modo que siempre los superiores cubren los inferiores, es decir: nunca gruesos o colgantes; están pigmentados normalmente, de negro fino, en las comisuras; el inferior no es tan flojo como para que se vean las mucosas con la boca cerrada. Hocico ni pesado ni grueso, pero sin ser puntiagudo; carrillos chatos y no demasiado musculosos. Dentadura normal, en tijera. Stop poco acentuado; la depresión entre los arcos superciliares es ligeramente visible. Cráneo más largo que el hocico (respectivamente, 8 y 5 cm); su circunferencia corresponde a la altura en la cruz; es decir: mide unos 27 cm. Aunque su cobertura lo haga aparecer redondo, el cráneo se revela al tacto más bien aplastado.

OJOS Bordes de los párpados lo más oscuros posible; de forma más bien redondeada, ni almendrados ni colocados oblicuamente. De mirada vivaz y no demasiado grandes, no muestran el blanco; ni grandes ni prominentes como los de grifón de Bruselas y los del pequinés. La órbita no sobresale, el globo ocular no es exageradamente prominente.

OREJAS Colgantes, bien guarnecidas de pelo largo con rizos menudos; cuando el perro está atento, son llevadas más bien hacia adelante, pero de tal modo que el borde anterior toque el cráneo y no se aleje oblicuamente de él. El cartílago debe llegar a mitad del largo del hocico sin prolongarse hasta la nariz, como en el barbón (o perro de aguas), que, además, presenta orejas más anchas y menos finas.

Foto: Buzzini, DIM, E. Münch, S.A. Thompson.

CUELLO Bastante largo, con porte alto y arrogante. Redondo y delgado cerca del cráneo, se ensancha gradualmente para unirse suavemente con los hombros. Su largo es de más o menos 1/3 del largo del tronco (proporción de 11 cm a 33 cm para un ejemplar de 27 cm de altura en la cruz).

TRONCO Tórax bien desarrollado, profundo en sentido horizontal; esternón pronunciado; falsas costillas redondeadas y sin terminación brusca. Lomo ancho y muy musculoso, levemente convexo; pelvis ancha; grupa ligeramente redondeada. Flancos bien retraídos en el vientre, con piel delgada y adherente, que le confieren un aspecto bastante parecido al del lebrel.

COLA Llevada normalmente en alto, con una curva graciosa sobre la espina dorsal, sin llegar a enroscarse; no debe tocar el dorso más que con la guarnición de pelos. Nunca se la amputa.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bastante oblicuos y no prominentes, de largo aparentemente igual al del brazo (unos 10 cm), el que debe permanecer pegado al cuerpo; los codos, sobre todo, no deben abrirse. Los miembros anteriores son derechos y bien aplomados, de hueso menudo. Metacarpo corto y derecho, visto de frente; levemente oblicuo, visto de perfil. — **Posteriores** Muslos anchos y musculosos, con huesos bien angulados; garrones más flexibles que en el barbón. — **Pies** Nervudos. Uñas preferiblemente negras, aunque el ideal es difícil de obtener.

MANTO Pelo Delgado, sedoso, ni aplastado ni acordonado, de 7 a 10 cm de largo. — **Color** Se prefiere el blanco uniforme, a veces con manchas café con leche o gris oscuras en las orejas y el cuerpo. — **Arreglo** El perro puede ser presentado con todo su pelaje, tusado sólo en los pies y el hocico, o tusado a lo león. — **Piel** De preferencia, oscura bajo el pelo blanco; en ese caso, los órganos genitales tienen pigmentación negra o azulada o "beige" en relación con las manchas o pintas que a menudo se encuentran en el cuerpo.

DEFECTOS Prognatismo y enognatismo no tan pronunciados como para motivar la descalificación. Cuerpo demasiado alto o demasiado corto. Pigmentación extendida en el pelo, formando manchas rosáceas; pelo aplastado, ondulado, acordonado o demasiado corto.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Depigmentación de la nariz y los labios; enognatismo de tal modo desarrollado que impida que los incisivos coincidan, o prognatismo. Ojos demasiado claros. Criptorquidismo. Cola enroscada o en espiral. Manchas negras en el pelo. ●

267 PEQUEÑO PERRO LEÓN

Bichon petit chien lion

FRANCIA

Difiere del bichon por su pelaje, corto en el cuerpo y parte de la cola; como el del bichon, es largo en la cabeza, los hombros, las extremidades y la segunda mitad de la cola.

Este pequeño perro es muy común en Francia, pero mucho menos en otros paises.

RASGOS GENERALES Perro de talla minúscula, inteligente, afectuoso; de andar vivaz; compendia las cualidades típicas del perro de compañía. Su cuerpo es tusado en la forma clásica del barbón, o perro de aguas; también la cola es tusada de la misma manera, y debe terminar en penacho, lo que confiere a la raza su aspecto leonino.

ALTURA y PESO Altura En la cruz, entre 20 y 35 cm. — **Peso** Entre 2 y 4 kg.

CABEZA Corta, con cráneo bastante ancho. Nariz negra, bien colocada en la prolongación del dorso del hocico.

OJOS Redondos y de color oscuro, grandes y de expresión inteligente.



PEQUEÑO PERRO LEÓN

OREJAS Colgantes, largas y bien guarnecidas por franjas.

TRONCO Corto y bien proporcionado.

COLA De largo mediano. Tusada de tal modo que el extremo se forme un hermoso penacho.

EXTREMIDADES Derechas y delgadas. Pies pequeños y redondos.

MANTO Pelo Bastante largo y ondulado, nunca rizado. — **Color** Todos los colores, uniformes o manchados, están admitidos; los preferidos son el blanco, el negro y el limón.

DEFECTOS Cabeza demasiado larga, cráneo no suficientemente ancho. Nariz depigmentada, de color que no sea negro, aplastado. Ojos pequeños, almendrados, globulares, claros, de animal salvaje, malignos. Orejas insuficientemente largas; ausencia de franjas o franjas escasas. Cuerpo demasiado largo, desmañado, mal unido. Cola demasiado larga o demasiado corta. Extremidades torcidas hacia afuera o hacia adentro; pies aplastados, largos, abiertos. Pelo demasiado corto, no ondulado, rizado. Los perros no arreglados según el standard no pueden ser tomados en cuenta en las exposiciones. ●

268 BULLDOG FRANCÉS

Bouledogue français

FRANCIA

Los orígenes del "bouledogue" permanecen inciertos. Según el cinólogo N. M. Martin, sería ésta una raza francesa obtenida por cruzas, empleando perros de una variedad poco conocida, pero frecuente en algunos suburbios de París, y reproductores importados de Bélgica. A través de una selección cuidadosa se habrían

BULLDOG FRANCÉS



PROPR.: COSTA



BULLDOG FRANCÉS

obtenido, con el correr del tiempo, ejemplares que permitieron fijar la raza.

El "bouledogue" no sería más que una raza antigua, que tiene su origen en Francia, aunque sólo desde hace un centenar de años existe en su forma actual. Durante el siglo pasado no había mozo de cordel, cochero o carnicero de los barrios bajos de París que no poseyera su "dogue". En las "places de combat", el pasatiempo preferido de esa gente consistía en hacerlos combatir en sangrientos torneos.

Según varios autores ingleses, en cambio, el "bouledogue" descendería del bulldog, la típica raza británica. Esta hipótesis, que también explicaría el por qué del término "bouledogue", que adapta al francés el nombre del bulldog, se plantea de este modo: en las lechigadas inglesas del bulldog, a menudo aparecían ejemplares perfectamente en tipo, pero de dimensiones sumamente reducidas y peso muy liviano (entre 9 y 11 kg), llamados "miniatura" y que constituyeron una variedad aparte. Estos bulldog pequeños fueron exportados, sobre todo a Normandía. Allí, con fines utilitarios, se habría iniciado una cría especializada, tendiente a obtener una raza que conservase las características del bulldog y poseyera, además, las cualidades específicas de los "raitiers" o perros de ratas, gracias a la intervención de sangre terrier.

Tron, gran criador de bulldogs ingleses y destacado estudioso en lo que a la raza concierne, disiente de los franceses y sostiene la teoría inglesa, es decir que el pequeño bulldog no es autóctono de Francia, sino una derivación del bulldog "miniatura", con el aporte de varias razas, que habría permitido sustanciales modificaciones físicas y también psíquicas que diferencian notablemente ambos tipos.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación utilitaria: perro de compañía, de guardia, de diversión. Es potente, aunque de estatura pequeña, brevilíneo, de proporciones ceñidas, pelo raso y cara corta y aplastada; las orejas son derechas, la cola naturalmente corta. Debe tener aspecto de animal activo, inteligente, muy musculoso, de estructura compacta y sólida osamenta.

ALTURA y PESO Su peso no debe ser inferior a 8 kg ni superior a 14 kg; en el perro en buenas condiciones, la estatura está proporcionada al peso.

CABEZA Muy fuerte, ancha y cuadrada. La piel que la cubre forma pliegues casi simétricos. En esta raza, la cabeza se caracteriza por la contracción del complejo maxilo-nasal; el cráneo ha adquirido en ancho lo que perdió en largo, la cresta occipital no es visible en absoluto. La contracción facial explica algunas características descriptas más adelante. — **Nariz** Ancha, muy corta, aplastada. Fosas bien abiertas y regulares, con dirección oblicua de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás. La inclinación particular de las fosas nasales, como la misma nariz aplastada, no deben obstaculizar una respiración normal: debe evitarse la nariz puntiaguda, que provoca un ronquido crónico. — **Dorso del hocico** Corto, ancho, con pliegues concéntricos y simétricos que caen sobre los labios superiores. — **Labios** Gruesos, un tanto quebrados, negros; los superiores se unen en el punto central con los inferiores, cubriendo por completo los dientes, que nunca deben ser visibles. Tampoco la lengua debe ser visible. El perfil del labio superior es descendente y redondeado. — **Maxilares** Anchos, cuadrados, potentes. El ángulo del maxilar inferior debe ser abierto como para permitir a la mandíbula proyectarse hacia adelante siguiendo una curva amplia y terminar delante del maxilar superior al que prácticamente circunda. La prominencia del maxilar inferior (prognatismo) y la curva de los lados del maxilar inferior en busca de contacto, hacia los incisivos superiores, son necesarios si se quiere evitar dos defectos graves: el maxilar inferior demasiado corto (enognatismo) o demasiado largo (prognatismo excesivo). La arcada de los incisivos debe ser redondeada para evitar el acabalgamiento de los dientes y al mismo

PROPR.: DROMMI

CACHORRO DE BULLDOG FRANCÉS



BULLDOGS FRANCESES

Foto: S.A. Thompson.



BULLDOG FRANCÉS

tiempo debe estar colocada en un plano horizontal para evitar desviaciones laterales de los caninos, que son la causa habitual de que la lengua asome. La distancia entre los dos arcos incisivos no está fijada con precisión: es condición esencial que el labio inferior y el superior se reúnan para ocultar por completo los dientes. Los músculos maseteros están bien desarrollados, pero no sobresalen. — **Stop** Sumamente marcado, como es característico en los perros brevilíneos. — **Cráneo** Ancho, achatado, con frente muy convexa. Arcos superciliares prominentes, separados por un surco particularmente desarrollado entre los ojos. Ese surco no debe extenderse a la frente, como ocurre con el bulldog inglés. Cresta occipital poco desarrollada.

OJOS De expresión vivaz, inserción baja, más bien alejados de la nariz y sobre todo de las orejas, de color oscuro, bastante grandes, muy redondos, levemente salientes: sin embargo, no muestran huella de blanco cuando el perro mira al frente. Bordes de los párpados, negros.

OREJAS De tamaño mediano, anchas en la base y redondeadas en la punta. Están insertas altas, pero no demasiado próximas y son llevadas erectas. El orificio, de frente, es completamente visible. La piel debe ser delgada y suave al tacto.

CUELLO Corto, levemente arqueado, sin papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES
Hombros y brazos Cortos y gruesos; su musculatura es sólida y muy abultada. El brazo debe ser corto, el codo muy pegado al cuerpo, lo que impide que se separe durante el movimiento: los aplomos correctos deben respetar necesariamente este requisito. — **Antebrazos** Cortos, muy separados, rectilíneos y musculosos. — **Carpo y metacarpo** Sólidos y cortos; de este modo se evitarán ejemplares demasiado próximos al suelo y doblados sobre los pasturales. Los aplomos deben ser regulares, vistos de perfil o de frente. — **Pies** Redondos, pequeños (los llamados "pies de gato"), bien apoyados y levemente doblados hacia afuera. Dedos bien apretados, con articulaciones altas y uñas cortas, gruesas y bien separadas. Almohadillas plantares duras, gruesas, negras. En los ejemplares atigrados, las uñas deben ser negras; en los ejemplares "caille", la preferencia se dará a las uñas oscuras, pero sin que sean objetables las más claras (comprendidas en la gama de colores del cuerno).

TRONCO Pecho Amplio y abierto, con costillar cilíndrico y descendido. — **Tórax** En forma de tonel, con costillas bien arqueadas. Es esencial que posea un amplio habitáculo para los órganos contenidos; por este motivo, las costillas deben estar arqueadas en forma de tonel. — **Dorso** Ancho y musculoso. — **Lomo** Corto y robusto. El perfil de estas regiones —dorso y lomo— se eleva gradualmente hasta el nivel del lomo, para hundirse luego rápidamente hacia la cola. Esta conformación, a la que se debe tender, tiene como cualidad de apoyo el lomo corto. — **Vientre y flancos** Retraídos, sin ser de lebrel. — **Grupa** Oblicua.

COLA Corta, inserta bajo en la grupa, adherida a las nalgas, gruesa en la base, anudada o quebrada naturalmente y afilada en la punta; su porte, también durante la acción, debe permanecer por debajo de la línea horizontal. En algunos ejemplares, la atrofia de las vértebras del coxis provoca un acortamiento del apéndice y la anquilosis deformante. La cola, entonces, puede parecer también exageradamente reducida, pero la reducción no debe llegar a la desaparición total del apéndice (anurismo: descalificación). Ciertas colas embrionarias están situadas en una cavidad formada en la grupa; esa particularidad debe ser considerada como defecto, aunque admitiendo que pueda tratarse de un hipertopismo causado por la selección. Desde otro punto de vista, la cola relativamente larga (que no debe superar, sin embargo, la punta del garrón), quebrada y afilada en la punta, puede parecer menos agradable. Es necesario no olvidar que esta mala formación es la clásica prevista por el standard.

EXTREMIDADES POSTERIORES
Muslo Musculoso, sólido, compacto. — **Pierna** Las extremidades posteriores, fuertes y musculosas, son un poco más largas que las anteriores, provocando de este modo una elevación leve del trasero. Los aplomos son regulares, vistos de perfil o de atrás. — **Garrón** Más bien suelto; sobre todo, nunca derecho. Es necesario evitar el garrón derecho o echado hacia adelante tanto como los doblados y rígidos. — **Tarso y metatarso** Sólidos y cortos. El bouledogue debe nacer sin espolones. — **Pies** Menos redondos que los anteriores.

MANTO Pelo Un hermoso pelo raso, tupido, brillante, suave. — **Color** Se presentan dos tipos: atigrado y "caille". El atigrado ("bringé") es una mezcla de pelos negros y rojos no demasiado oscuros: esta categoría admite el blanco, en pequeña proporción, en el pecho y la cabeza. Un perro atigrado, ampliamente marcado de blanco, estará en condición de inferioridad en un juicio, ya que su manto es de color indeseable. Teniendo en cuenta que, por definición, el atigrado es una mezcla de pelos negros y rojos no demasiado oscuros, conviene oponerse a la tendencia actual, que consiste en tolerar la invasión gradual del negro dominante y la desaparición del color rojo que está en receso. El "caille" es un manto con fondo blanco, con manchas atigradas. Los perros enteramente blancos son clasificados junto a los "caille". Para los unos como para los otros, las pestañas y los bordes de los párpados deben ser negros; no debe aparecer rastro alguno de depigmentación en el hocico. Si un perro "caille" presenta una nariz muy oscura y ojos oscuros con bordes de los párpados oscuros, alguna depigmentación en el hocico puede tolerarse. El fondo de un manto "caille" no debe tener pintas, pero no conviene mostrarse demasiado severos si en el blanco del pelaje llegan a advertirse pequeños puntos. Sin embargo, al evaluar dos perros del mismo valor, se tendrá en cuenta la pureza del manto.

ANDAR Correcto y desenvuelto.

DEFECTOS Nariz angosta y puntiaguda. Mala dentadura. Ojos claros. Papada. Cola levantada o demasiado larga o encarnada. Pelo largo. Manto con pintas o demasiado negro.

DEFECTOS GRAVES Peso excesivo o insuficiente. Dientes visibles; lengua asomada. Manchas de depigmentación en el hocico. Perro con andar anormal o "batiendo el tambor".

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Nariz y punta de la nariz de color diferente del negro. Labio leporino. Ejemplares en los cuales los dientes inferiores se articulan detrás de los superiores (enognatismo). Ejemplares en los cuales los dientes inferiores se articulan exageradamente por delante de los superiores, con caninos demasiado asomados (prognatismo excesivo). Ojos de colores diferentes; ojos color turquesa. Orejas con porte no derecho. Mutilación de las orejas, de la cola, de los espolones. Anurismo. Criptorquidismo, anorquidismo, monorquidismo. Espolones en las extremidades posteriores. Pelaje de color negro, negro fuego, café con leche, gris rata, castaño. ●

Foto: S.A. Thompson.

269 GRAND CANICHE

FRANCIA

Es característica del caniche imitar casi a la perfección lo que ve hacer a los demás, sobre todo al amo, aprendiendo con gran facilidad los ejercicios más diversos; por esta razón, los famosos perros amaestrados de los circos fueron, en su mayor parte, caniches. Su aguda inteligencia, que muchos expertos consideran superior a la de cualquier otro perro, hace que se lo agrupe entre las razas más interesantes y difundidas.

Además de estas cualidades, es preciso tener en cuenta su belleza y originalidad. Se trata, en realidad, de un perro anatómicamente bien constituido y muy gracioso, que se distingue por su característico tusado, que lo diferencia de cualquier otra raza.

No hay datos precisos referentes a sus orígenes. Los franceses pretenden que es indiscutiblemente originario de su tierra; mientras que los alemanes afirman que se trata de un producto nórdico autóctono, más exactamente teutónico, opinión compartida por el gran naturalista Brehm. Hay, también, quien sostiene que es originario del Piamonte. Sélincourt, por ejemplo, defiende esta opinión, apoyada en el hecho de que antiguamente había en Italia caniches de singular belleza, que los turistas ingleses solían comprar para llevar consigo a su tierra.



GRAND CANICHE

Pero la hipótesis más verosímil es la que sostienen los franceses, para quienes el caniche moderno provendría del barbet, perro de muestra francés hoy casi desaparecido, que se caracteriza por su pelo lanudo y rizado. Del barbet habría conservado, sobre todo, el instinto para la caza.

En Francia se lo llama "caniche", de "canard" (pato), animal éste que en otro tiempo este perro cazaba con gusto y pericia.

TRES VARIEDADES DE CANICHE

Foto: Fotostampa Embrione, A. Wintzell.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación utilitaria: perro de compañía. De líneas armoniosas, mesolíneo, pelo rizado o acordonado típico, tusado en el tren trasero y parte de las extremidades. Aspecto inteligente, constantemente alerta, activo, de constitución armoniosa. Es de estampa elegante y digna. De andar saltarín y ligero; no debe caminar con paso alargado ni deslizante. Es famoso por su fidelidad proverbial y su aptitud para aprender y ser adiestrado, que hace de él un perro de compañía particularmente agradable.

ALTURA 1) Caniches de gran tamaño: por encima de 45 cm, hasta 55 cm en la cruz. 2) Caniches de tamaño mediano: por encima de 35 cm hasta 45 cm en la cruz. 3) Caniches miniatura: por debajo de 35 cm.

CABEZA Distinguida, rectilínea, proporcionada al cuerpo; su largo debe ser un poco mayor de los 2/5 de la altura en la cruz. — **Nariz** Muy pronunciada y desarrollada, con línea de perfil vertical y fosas abiertas; negra en los ejemplares negros, grises y blancos; castaña en los de pelaje castaño. — **Labios** Levemente desarrollados, más bien secos, regularmente voluminosos; el labio inferior es adherente, el superior apoya sobre el inferior sin caer. Negros en los perros negros, grises y blancos; pigmentados en los de color castaño. — **Hocico** De perfil superior rectilíneo; su largo es de alrededor 9/10 del cráneo; de aspecto sólido, elegante pero no puntiagudo. Mejillas modeladas sobre los huesos, nunca salientes. — **Maxilares** Coinciden normalmente; los dos lados de la mandíbula se prolongan casi paralelamente. Dientes sólidos. — **Stop** Apenas marcado, propio del perro mesolíneo. — **Cráneo** Bien modelado; su ancho es menor que la mitad del largo de la cabeza (direcciones de los ejes formando un ángulo axio-facial de 17 a 19°). Arcos superciliares moderadamente salientes, cubiertos de pelos largos. Surco frontal ancho entre los ojos y decreciente en amplitud hacia el occipital, que es muy pronunciado. (En los caniches miniatura puede estar menos acentuado).

OJOS De expresión ardiente, situados a la altura del stop y levemente oblicuos. Negros o pardos y muy oscuros en los caniches negros, grises y blancos; pueden presentarse de color ámbar oscuro en los ejemplares castaños.

OREJAS Bastante largas, caen a lo largo de las mejillas; colocadas en la prolongación de una línea que parte de encima de la nariz y pasa por debajo de la punta externa del ojo. Deben ser planas, ensanchándose después de la inserción y redondeándose en el extremo. Cubiertas de pelos ondulados y muy largos.

CUELLO Sólido, levemente arqueado detrás de la nuca, de largo mediano y bien proporcionado, sin papada. La cabeza debe ser llevada gallardamente alta.



CANICHE

EXTREMIDADES ANTERIORES **Hombros y brazos** Cruz moderadamente desarrollada. Hombro oblicuo y musculoso. Omóplato (escápula) en ángulo de 90 a 100° con el brazo. El largo del brazo corresponde al de la escápula. — **Antebrazos** Perfectamente derechos y paralelos, elegantes, muy musculosos, con buen hueso. La altura del codo, desde el suelo, es 5/9 de la altura en la cruz. — **Carpo** Continúa la línea anterior del antebrazo. — **Metacarpo** Sólido, no macizo, casi derecho si se lo ve de perfil. — **Pies** Más bien pequeños, apretados, de óvalo corto. Los dedos son bien arqueados, nervudos, compactos, palmados, aplomados sobre suelas duras y gruesas. Las uñas son negras en los ejemplares negros o grises, negras o castañas en los ejemplares castaños. En los caniches blancos, pueden ser de color o claras y corespondiendo a la pigmentación.

TRONCO Su aspecto general es el de un perro bien proporcionado; y el largo supera ligeramente la altura en la cruz. — **Pecho** Normal, de perro mesolíneo; la punta del esternón debe ser levemente saliente y estar situada bastante alto, lo que determina un porte de la cabeza muy erguido, desenvuelto y noble. — **Tórax** Descendido hasta la altura del codo; su amplitud es igual a 2/3 de la altura (desde la columna vertebral hasta el esternón). — **Costillas** Con cavidad ovalada, anchas en la parte dorsal. — **Dorso** Corto, formando una línea armoniosa. — **Lomo** Sólido y musculoso. — **Vientre y flancos** Retraídos, pero no de lebrel. — **Grupa** Redondeada pero no caída.

COLA De inserción bastante alta, a la altura de la línea del lomo. Deberá ser acortada de modo que quede un tercio, o la mitad, en los caniches de pelo rizado. Sin embargo, una cola larga y bien llevada no constituye defecto; podrá conservarse el largo total en los caniches de pelo acordonado. En acción, la lleva oblicuamente alta.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslos muy musculosos y robustos. — **Extremidades** Las posteriores, paralelas vistas de atrás, con músculos desarrollados y muy notables. La unión con el garrón debe ser bastante angulada. — **Tarso y metatarso** Dirigidos verticalmente. — **Pies** Como los anteriores.

MANTO Caniche de pelo rizado Pelo abundante, de textura delgada, lanoso, bien rizado, elástico y resistente a la presión de la mano. Debe ser grueso y muy tupido, de largo uniforme, formando rizos iguales, generalmente peinados. — **Caniche de pelo acordonado** Pelo abundante, de textura delgada, lanuda y tupida, que forma cordoncitos típicos y uniformemente largo, no inferior a 20 cm; cuanto más largos, más apreciados son. A los lados de la cabeza, los cordoncitos pueden estar sostenidos por una atadura por encima de las orejas; los del cuerpo, pueden estar dispuestos hacia un lado y hacia el otro, de modo que no den la impresión de vello en desorden. — **Color** Negro, blanco, castaño, gris, en ambas variedades. — **Piel** Suave, no floja, pigmentada. Para los caniches blancos, se trata de obtener una piel color plata; también hay ejemplares blancos que presentan piel clara con manchas dispersas no sólo en las partes internas —lo que es frecuente— sino en todo el cuerpo. Los caniches negro, castaños o grises deben tener pigmentación en relación con el color del pelo.

ARREGLO Tipo "a la leonina" Al caniche, con pelo rizado o acordonado, debe tusársele el tren trasero hasta las costillas; asimismo el hocico, tanto en su porción superior como en la inferior, a partir de los párpados inferiores, las mejillas, las extremidades anteriores y posteriores, salvo los manguitos o pulseras y los motivos facultativos en el trasero; la cola debe tusarse, dejando un penacho terminal, redondo u oblongo. Se aconseja conservar los bigotes en todos los casos; se admite, además la conservación de pelo en las extremidades anteriores (calzones). — **Tipo "1960"** Puede conservarse el pelo en las cuatro extremidades, con la condición expresa de que se respeten las normas siguientes: 1) Se tusan: a) la parte inferior de las extremidades anteriores, desde las uñas hasta la punta del espolón; la parte inferior de las extremidades posteriores hasta una altura equivalente; el corte de máquina está admitido, aunque limitado a los dedos solamente; b) la cabeza y la cola, según las reglas descritas precedentemente por el standard. En esta "toilette" se admitirán, excepcionalmente, los siguientes detalles: presencia de pelo corto, que no supere un grosor de 1 cm bajo el maxilar inferior, y cuya línea inferior esté cortada paralelamente al maxilar mismo (la barba llamada "de cabra" no se admite); la supresión del penacho de la cola (este detalle, sin embargo, disminuirá un poco el coeficiente "textura del pelo"); 2) Pelo cortado en el cuerpo, de modo que presente en la línea del dorso un jaspeado más o menos largo, de por lo menos 1 centímetro de espesor. El pelo debe ser más largo alrededor del costillar, en los hombros y los muslos; 3) Pelo normalizado: a) en la cabeza, donde debe formar un casco de altura razonable; en el cuello, subiendo por detrás de la nuca hasta la cruz; en la parte delantera, sin discontinuidad hasta la porción tusada del pie, según una línea levemente oblicua a partir de la punta del esternón. En la parte alta de las orejas y a lo sumo hasta 1/3 de su largo, el pelo puede ser cortado a tijera o afeitado en la dirección del pelo. La parte inferior de las orejas se dejará cubierta de pelo aumentando su largo gradualmente de arriba hacia abajo, para terminar en franjas que pueden ser normalizadas; b) en las extremidades, se admiten los calzones, determinando una separación nítida con la parte tusada de los pies. El largo del pelo aumenta gradualmente hacia arriba, hasta alcanzar, en los hombros y los muslos, entre 4 y 7 cm, medido con el pelo estirado, en proporción con la estatura del ejemplar, pero evitando todas las partes "infladas". El calzón posterior debe dejar bien a la vista la angulatura típica del caniche. Todo otro corte de fantasía, aparte de las normas standard es eliminatorio. Cualquiera sea la silueta standard obtenida por el corte, en los certámenes no debe de ningún modo influir en la calificación, debiendo todos los perros de una misma clase ser juzgados y clasificados juntos. En igualdad de condiciones se preferirá siempre el ejemplar con corte "a la leonina".

ANDAR Véase RASGOS GENERALES.

DEFECTOS Anatómicos Dorso del hocico convexo. Un leve enognatismo constituye defecto; el prognatismo excluye el acceso al primer premio. Los dientes amarillos no constituyen defecto, si su disposición es correcta; los dientes mal dispuestos o faltantes constituyen defecto en relación con la irregularidad. Orejas demasiado cortas o demasiado angostas. — **De tipo** Nariz clara, con pigmentación general insuficiente; manchada. "Ladre" (depigmentada y de pelaje ralo). Ojo insuficientemente oscuros o con reflejos rojizos. Cola curvada sobre el dorso. Pelo desteñido o blancuzco; color penetrante. Se tolera algún pelo blanco en el pecho; pelo blanco en los pies, en cambio, constituye defecto grave; los ejemplares que lo tengan no podrán aspirar a premio alguno.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Monorquidismo, criptorquidismo. Anurismo. Espolones, aunque fueran rudimentarios, en las extremidades posteriores. Manchas blancas. Manto no uniforme. Los caniches que no estén tusados según el standard no podrán ser juzgados para obtener puntaje en exposiciones o certámenes oficiales; pero no quedan descalificados en lo que a la reproducción concierne. ●

Foto: S.A. Thompson.

PROPR.: TONIATO



CANICHE MEDIANO

270 CANICHE MEDIANO

Caniche moyen

FRANCIA



CANICHE

CANICHE CON CACHORRO

Foto: Fotostampa-Embrione, S.A. Thompson.



CANICHE MINIATURA

271 CANICHE MINIATURA

Caniche nain

FRANCIA

PROPR.: FISCHER MEURET



CANICHE MINIATURA



CANICHES MINIATURA

◀ CANICHES

Foto: F. Grehan (Ph. Res. U.S.A.), S.A. Thompson.



272 ÉPAGNEUL ENANO CONTINENTAL DE OREJAS CAÍDAS

Phalène

FRANCIA

No es sencillo hablar de la larga historia de los épagneuls enanos continentales y mencionar los personajes, en particular las damas, que los tuvieron por compañeros inseparables. Diremos, sencillamente, que en la antigüedad gozaban de gran favor en Italia y que las familias patricias poseían numerosos ejemplares, de modo que algunos consideraron que la cuna del pequeño épagneul podía ser, precisamente, Italia.

Exportada a Francia y a Bélgica, la raza se perfeccionó mediante selecciones, hasta llegar al tipo actual.



ÉPAGNEUL ENANO CONTINENTAL DE OREJAS CAÍDAS



ÉPAGNEUL ENANO CONTINENTAL DE OREJAS CAÍDAS

RASGOS GENERALES Pequeño épagnel de lujo, de estructura normal y armoniosa, pelo largo, hocico moderadamente alargado y más corto que el cráneo, de aspecto vivaz, gracioso y, sin embargo, robusto, andar galano, desenvuelto y elegante. Aunque el esqueleto sea de tipo cuadrado, el perro parece un poco más largo que alto a causa del abundante pelo que crece en diferentes direcciones en las nalgas y en la gorguera.

ALTURA y PESO Altura Máxima, alrededor de 28 cm. — **Peso** Se distinguen dos categorías: 1) menos de 2,5 kg, tanto los machos como las hembras; 2) entre 2,5 y 4,5 kg los machos y entre 2,5 y 5 kg las hembras. El peso mínimo es de 1,5 kg.

CABEZA Normalmente proporcionada al cuerpo, y más ligera y corta, en proporción, que en el épagneul de estatura grande y mediana. Nariz pequeña, negra y redondeada, levemente achatada en la parte superior. El hocico, más corto que el cráneo, es delgado, afilado, nuncha achatado. El dorso del hocico, rectilíneo, se inserta en el cráneo con un stop bastante marcado. En los perros más grandes, esta depresión es menor pero visible; en los perros muy pequeños está marcada nítidamente, pero sin presentar una caída brusca. Labios muy pigmentados, delgados y apretados. La dentadura, bastante fuerte, se adapta bien y normalmente. La lengua no debe quedar visible: si se muestra constantemente, o no permanece adentro cuando se la toque con los dedos, constituye un defecto que supone descalificación. El cráneo no es demasiado redondeado de frente ni de lado; a veces, aparece un leve rastro de surco mediano.

OJOS Bastante grandes, bien abiertos, de forma almendrada muy ancha; poco prominentes, situados bastante bajos; el ángulo interno se encuentra en la inserción del cráneo y el hocico. De color oscuro y muy expresivos. Párpados muy pigmentados.

OREJAS Tegumento bastante delgado, pero resistente. En el caso de la oreja oblicua o caída, el cartílago no debe terminar en punta demasiado estrecha. Las orejas están colocadas bastante atrás en la cabeza, suficientemente separadas, de modo que resulte muy evidente la forma redondeada del cráneo. a) **Variedad con orejas caídas, llamada "phalène"** En reposo, la oreja tiene inserción alta, apreciablemente más allá de la línea de los ojos; colgante y sin embargo bastante móvil. Provista de pelo ondulado, puede alcanzar una longitud considerable, confiriendo al perro un aspecto gracioso. b) **Variedad con orejas derechas, llamada "papillon"** La oreja, de inserción alta y concha bien abierta está vuelta a un lado; el borde interior del pabellón forma un ángulo de aproximadamente 45° con la horizontal. En ningún caso la oreja debe apuntar hacia arriba, es decir: no debe recordar a la oreja del volpino; en este caso, el ejemplar será rechazado formalmente. El interior del pabellón está guarnecido con pelos delgados, igualmente ondulados; los más largos superan en poco el borde de la oreja. La cara externa, por el contrario, está cubierta de pelos largos, que forman franjas colgantes que superan ampliamente los bordes de la oreja. La cruza de ambas variedades produce a menudo orejas semierguidas, con punta colgante; esta forma mixta de porte de la oreja constituye un defecto grave.

CUELLO Medianamente largo, un poco arqueado en la nuca.

TRONCO Tórax amplio, bastante descendido, con costillas bien arqueadas. El perímetro del tórax, medido en las dos últimas costillas, debe expresar una cifra casi equivalente a la altura en la cruz. Dorso bastante largo y derecho, ni arqueado ni en montura, sin llegar a ser aplastado; lomo curvado moderadamente sólido. Vientre levemente retraído.

COLA Implantada bastante alto, más bien larga, provista de franja abundante, que forma un hermoso penacho. En la acción, suele llevarla en el plano de la línea del dorso y curvada; la punta puede rozar el dorso, pero sin enroscarse ni descansar sobre él.

EXTREMIDADES Hombro y brazo bien desarrollados, de largo igual y angulatura normal y bien unido al tronco. Extremidades derechas, bastante delgadas. El perro no debe parecer elevado. De perfil, el carpo se adivina; los garrones están angulados normalmente. Vistas de frente como de atrás, las extremidades son paralelas. — **Pies** Bastante largos, "de liebre", aplomados sobre las suelas. Uñas fuertes, preferiblemente negras, más claras en los ejemplares de pelaje castaño o blanco (las uñas blancas en los ejemplares blancos o con pies blancos no constituyen defecto, si los ejemplares están bien pigmentados en otras zonas). Dedos nervudos, con almohadillas resistentes, bien provistas de pelo delgado que sobrepasa el borde del pie y forma punta.

MANTO Pelo El pelaje, carente de subpelo, es abundante, brillante, ondulado (que no debe confundirse con rizado), no blanduzco, sino un poco resistente al tacto; de reflejos sedosos. El pelo aparece aplastado y es bastante delgado, algo ondeado. El aspecto del pelaje se aproxima al de los pequeños épagneuls ingleses (toy spaniel), pero difiere netamente del épagneul y del pequinés. Por otras parte, no debe tener ningún parecido con el volpino. El pelo es corto en la cara, el hocico, la parte anterior de las extremidades y debajo del garrón. Medianamente largo en el cuerpo, se hace más largo en el cuello formando collar y chorrera con onda descendente sobre el pecho; forma franjas en las orejas y la parte posterior de las extremidades anteriores; en el borde posterior de los muslos se forma un calzón amplio de mechones suaves. Puede haber pequeños mechones entre los dedos, pudiendo aun sobrepasarlos levemente, con la condición de que no den al pie aspecto pesado, sino que lo afinen alargándolo. A título indicativo, algunos ejemplares en buenas condiciones de pelaje ostentan un pelo de 7,5 cm en la cruz y franjas de 15 cm en la cola. — **Color** Se admiten todos los colores; todos los ejemplares, incluidos los blancos deben tener labios, bordes de los párpados y sobre todo nariz bien pigmentados.

ANDAR Arrogante; marcha libre; desenvuelta, elegante.

DEFECTOS Cráneo aplastado, con forma de manzana o convexo como en el toy spaniel; depresión naso-frontal demasiado o poco acentuada; dorso del hocico convexo o cóncavo; ojo pequeño, demasiado redondo, prominente, de color claro, que muestra el blanco cuando el perro mira de frente. Nariz no negra. Depigmentación en los bordes de los párpados y los labios. Prognatismo superior y sobre todo inferior son defectos que deben ser evitados. Miembros anteriores arqueados, carpo nudoso, extremidades posteriores que, vistas de atrás, se separan de la línea vertical en la rótula, en los garrones y los pies. Trasero débil. Pies desviados hacia afuera o hacia adentro; uñas que no tocan el suelo. El espolón simple o doble en las extremidades posteriores es indeseable y constituye defecto de belleza; es aconsejable su amputación. Cola enroscada, apoyada sobre el dorso, o caída a los lados (se trata del hueso y no de las franjas, que por su longitud caen en mechones). Manto pobre, blanduzco o inconsistente, pelo derecho o con implantación derecha, lanoso, subpelo que indica cruza con el volpino. Dorso de carpa o en montura.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN a) Nariz rosada o con manchas rosadas; b) Prognatismo superior o inferior excesivo, a tal punto que los incisivos no se toquen; c) Lengua paralizada o constantemente visible. ●

◀ PAREJA DE CHIHUAHUAS

Foto: M. Pedone, Buzzini.



ÉPAGNEULS ENANOS CONTINENTALES

Foto: S. A. Thompson.

273 ÉPAGNEUL ENANO CONTINENTAL DE OREJAS DERECHAS

Papillon

FRANCIA



ÉPAGNEUL ENANO CONTINENTAL DE OREJAS DERECHAS

da pero sin exageración. Frente ancha; surco medio levemente marcado; mejillas bien formadas.

OJOS Pequeños, triangulares, con iris de color pardo oscuro.

OREJAS Pequeñas, triangulares, derechas y un poco inclinadas hacia adelante.

CUELLO Grueso y robusto.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombro desarrollado y bien oblicuo. Antebrazos derechos, codos adheridos al tronco. Metacarpos poco inclinados. Pies cerrados y un poco redondos; uñas duras y oscuras; plantas duras.

TRONCO Tórax profundo, costillas arqueadas. Dorso derecho, corto; lomo ancho y potente. Vientre bastante retraído. Órganos sexuales perfectos.

COLA Gruesa y fuerte, enroscada o en forma de hoz; larga hasta el garrón.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo y pierna bien desarrollados. Garrón bien derecho. Pies, uñas y suelas casi iguales a las anteriores.

MANTO Pelo Duro y derecho; subpelo delgado. — **Color** Rojo, sal y pimienta, rojo pimienta, negro pimienta, negro, negro parduzco, atigrado o blanco.

ANDAR Ligero, vivaz, enérgico.

DEFECTOS a) Ligeros: nariz de color no armonizado con el color del manto; leve prognatismo; dientes manchados; ojos claros; pelo largo; b) Graves: prognatismo acentuado; falta de más de cinco dientes. Tipo opuesto al propio sexo; timidez. Monorquidismo.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Orejas aplastadas por naturaleza. Criptorquidismo. Cola colgante por naturaleza, o corta.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Carácter	10
Cabeza	20
Dorso, lomo	10
Tórax, vientre	10
Extremidades	10
Manto	10
Andar	10
	100

274 SHIBA INU

JAPÓN

Difundido en las prefecturas de Fukushima, Nagano, Gumma, Yamanashi, Gifu, Niigata, Tottori, Shimane. De origen muy antiguo, se lo supone proveniente del Asia meridional en épocas primitivas. El hecho es que se hallaron huesos pertenecientes a este perro entre las ruinas de la época Jomon (500 a. C.). Su nombre shiba inu, en el dialecto de la prefectura de Nagano significa "perro pequeño". Es un guardián excelente y se lo emplea también para cazar animales pequeños.

RASGOS GENERALES Perro de pequeña estatura, bien formado, ceñido y musculoso, de aspecto más rústico que elegante. Dotado de gran agilidad, su expresión es amistosa y graciosa. Carácter alegre, vivaz; sabe mostrarse obediente, fiel, muy sensible y alerta.

ALTURA En la cruz: entre 37,9 y 40,9 cm los machos, entre 34,9 y 37,9 las hembras. Estas medidas deben ser observadas todo lo posible. Pueden tolerarse estaturas superiores sólo si el perro está en buena forma.

CABEZA Nariz de color oscuro; dorso del hocico recto. Labios no pesados. Hocico puntiagudo, ni demasiado grueso ni muy largo. Dentadura sólida, sin prognatismo. Caída fronto-nasal marca-



SHIBA INU

275 SPITZ JAPONÉS

JAPÓN

Este perro tiene el mismo origen del spitz nórdico. Importado al Japón en tiempos lejanos, se aclimató y difundió rápidamente en ese país. Además de inteligente, alegre y valiente, es también astuto y desconfiado hacia los desconocidos.

RASGOS GENERALES El cuerpo está cubierto de un abundante pelaje blanco puro. Hocico puntiagudo y orejas erguidas, en punta. La cola, con ricas franjas, cae sobre el dorso. Es robusto y elástico. El tren delantero y el trasero están bien proporcionados, mostrando cierta amplitud de conjunto. Los detalles de estructura son compactos y constituyen un conjunto de armoniosa belleza. Está dotado de una audacia característica; es de apariencia elegante, inteligente, alegre. La altura en la cruz es de 10/11 de su largo total.

ALTURA De 30 a 40 cm en el macho; de 25 a 35 cm en la hembra.

CABEZA De tamaño mediano respecto al cuerpo, afilada, relativamente ancha y levemente redondeada. Nariz redonda, pequeña, negra. Labios bien cerrados; es deseable la pigmentación negra de los bordes. Hocico puntiagudo, ni demasiado grueso ni demasiado largo, bien proporcionado al cráneo. Dientes blancos, alineados regularmente, sólidos, sin prognatismo. Stop poco acentuado. La parte occipital del cráneo es muy amplia; las mejillas algo redondeadas, pero sin que la frente resulte prominente.

OJOS Bastante grandes, con bordes palpebrales ovalados, se presentan un poco oblicuos, no demasiado próximos, ni demasiado separados entre sí, de color oscuro. Bordes de los párpados, preferiblemente negros.

OREJAS Pequeñas, bien erguidas, terminadas en punta y de inserción alta; bastante próximas entre sí y dirigidas hacia adelante.

CUELLO De longitud mediana y bien musculoso.

TRONCO Tórax amplio y profundo; costillas bien arqueadas. Cruz prominente y corta. Dorso corto y derecho; lomo ancho y sólido; grupa relativamente larga y levemente arqueada. Vientre relativamente retraído. Órganos sexuales perfectos.

COLA De largo mediano e inserción alta, la lleva enroscada sobre el dorso; provista de pelo largo.

EXTREMIDADES Anteriores Hom-



SPITZ JAPONÉS

Foto: S. A. Thompson.

bros bien inclinados; miembros anteriores derechos; codos bien adheridos al tronco. Metacarpos levemente inclinados. Pies pequeños, redondos, bien apretados ("pies de gato"); suelas gruesas y de color oscuro; uñas duras, preferiblemente negras u oscuras. — **Posteriores** Miembros paralelos y musculosos. Rodilla y garrones bien angulados. Metatarsos derechos. Pies, suelas y uñas casi iguales a los anteriores.

MANTO Pelo Derecho y no caído; corto en la cabeza, las orejas, la parte anterior de las extremidades y debajo de los garrones. Las demás zonas del cuerpo están cubiertas de pelaje abundante y muy largo; en particular, es más largo alrededor del cuello, en el pecho y los hombros. Subpelo corto, suave, abundante. — **Color** Blanco puro.

ANDAR Ligero, suave, vivaz.

DEFECTOS Graves Prognatismo excesivo; monorquidismo. — **Ligeros** Leve prognatismo; pelo demasiado corto.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Orejas achatadas por naturaleza. Criptorquidismo. Cola no enroscada naturalmente.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Carácter	10
Cabeza	15
Dorso, lomo	10
Tórax, vientre	10
Miembros	10
Manto	15
Andar	10
	100

276 BOLOÑÉS
Bolognese
ITALIA

Es pariente próximo al maltés, y lo más probable es que descienda de él. No se ha expuesto ninguna otra teoria a este respecto, pues la bibliografía italiana y la extranjera, dan escasas noticias sobre este gracioso perro de lujo. Está fuera de duda, de todos modos, que su pais de origen es Italia y, más precisamente, la ciudad de Bolonia, que le dió nombre, siendo sus origenes lejanos: ya en los siglos XI y XII se lo apreciaba especialmente por su gracia y belleza. En 1668, Cosme de Médicis envió a Bélgica ocho pequeños perros boloñeses y encargó al coronel Alamanni que los ofreciera en su nombre a algún notable de Bruselas. Esto confirma, una vez más, el valor de este perro, que en aquellos tiempos constituia un regalo refinado, exquisito, muy en boga en el ambiente diplomático. Cuadros célebres retratan perros de aspecto muy parecido al boloñés actual, con la diferencia de que antes el color era casi siempre blanco y negro, mientras hoy se exige que el pelaje sea rigurosamente blanco.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide (según la clasificación de Pierre Mégnin). Lugar en la clasificación utilitaria: perro de compañía. Origen italiano. Su conformación general es la de un mesomorfo, cuyo tronco tiende al cuadrado, armonioso en relación a la forma (heterometría) y a los perfiles (aloidismo). Perro muy sosegado, aparentemente poco vivaz, muy inteligente y apegado al amo; su afecto puede llegar hasta a la abnegación. El manto blanco puro lo hace vistoso y apreciado en los salones elegantes.

ALTURA y PESO Altura Entre 27 y 30 cm en los machos; entre 25 y 28 cm en las hembras. — **Peso** Entre 2,5 y 4 kg.

CABEZA Mesocéfala; su largo total llega a 1/2 de la altura en la cruz; el largo del hocico debe llegar a 2/5 del largo total de la cabeza. El ancho bicigomático del cráneo es superior a la mitad del largo total de la cabeza; el índice cefálico total estará representado por el número 60. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelos entre sí. — **Nariz** En la misma línea del dorso del hocico. Vista de perfil, su cara anterior se halla en la línea vertical. Debe ser voluminosa, húmeda y fresca, y su pigmento absolutamente negro; ningún otro color está admitido. — **Dorso del hocico** Rectilíneo. En cuanto al largo, el índice cefálico total y la dirección respecto al eje del cráneo, véase CABEZA. — **Labios y hocico** Los labios superiores están poco desarrollados en altura, dejando al descubierto el maxilar inferior: el perfil inferior del hocico está determinado por la mandíbula misma. Las caras laterales del hocico son paralelas entre sí, de modo que la cara anterior resulta bastante cuadrada. Región suborbital bien modelada. Los labios, como todo el hocico, están cubiertos de pelos largos, menos largos sobre el dorso del hocico. — **Maxilares** Normalmente desarrollados, con arcos dentarios perfectamente coincidentes en la parte anterior; los lados de la mandíbula rectilíneos en toda su extensión. Dientes blancos, alineados regularmente, completos en su desarrollo y número. — **Depresión naso-frontal** Bastante acentuada. Senos frontales bien desarrollados. — **Cráneo** Más largo que el hocico en 2/5 de la longitud total de la cabeza. Su ancho bicigomático es igual a su largo. Se presenta con forma apenas ovoide en sentido sagital; apófisis occipital poco marcada; en la parte superior, el cráneo es achatado. Sutura metópica poco acentuada. Para la dirección de su eje longitudinal superior, véase CABEZA. Las paredes del cráneo son más bien convexas.

OJOS Bien abiertos, de tamaño superior al normal, de expresión inteligente; borde de los párpados, redondo. Visto de frente, el ojos no debe dejar aparecer la esclerótica y está situado en posición casi frontal. Los bordes de los párpados deben estar pigmentados de negro, siendo el color del iris de un ocre cargado.

OREJAS Largas y colgantes, de inserción alta, por encima del arco cigomático; de base más bien rígida, como para mantener la parte superior despegada del cráneo, dando un aspecto más ancho a la cabeza. La oreja, como toda la cabeza, está cubierta de pelos largos y de mechones.

CUELLO De largo igual al largo de la cabeza. Carente de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombro Mide 1/4 de la altura en la cruz; de movimientos desenvueltos; la escápula tiende a la posición vertical respecto al plano medio del cuerpo y es bastante oblicua respecto a la horizontal. — **Brazo** Casi tan largo como el hombro y bien unido al tronco; su inclinación es menor que la del hombro. — **Antebrazo** Sigue una línea recta vertical y su largo es igual al del húmero; los codos se hallan en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. — **Carpo y metacarpo** Vistos de frente, siguen la línea recta vertical del antebrazo; vistos de perfil, los metacarpos deben ser algo flexibles. Tanto el antebrazo como el carpo y el metacarpo están cubiertos de pelos enmarañados y tupidos. — **Pies** De forma ovalada, cubiertos de pelos largos; uñas negras; suelas duras y de color negro.

TRONCO El largo del tronco, medido desde la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral externo) hasta la punta de la nalga (punta posterior del isquion) es igual a la altura en la cruz. El manubrio del esternón es poco evidente. — **Costillar** Amplio; baja hasta el nivel del codo; costillas bien arqueadas. Su profundidad llega casi a la mitad de la altura en la cruz. — **Dorso** Cruz poco elevada en la línea del dorso; más bien ancho a causa de la separación de las puntas de las escápulas; de perfil recto. — **Lomo** Bien unido con la línea del dorso; apenas arqueado, se une armoniosamente con la línea de la grupa. — **Flancos** De largo casi igual al de la zona lumbar; de cavidad poco acentuada. — **Grupa** Ancha y apenas inclinada. — **Vientre** Desde el perfil del esternón, el perfil inferior del vientre se eleva un poco hacia el abdomen. — **Órganos sexuales** Ambos testículos desarrollados normalmente y contenidos en el escroto.

COLA Inserta en la línea de la grupa y llevada curva sobre el dorso; bien provista de pelos largos en mechones.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo Largo, mide 1/3 de la altura en la cruz; oblicuo de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante, respecto a la línea vertical, es paralelo al plano medio del cuerpo. — **Pierna** Algo más larga que el muslo; cubierta como éste, tanto en los bordes anteriores y posteriores como en sus caras, de pelos largos, en mechones, de modo que no forman franja. — **Metatarso** La distancia desde la punta del garrón hasta la planta del pie es el 27% de la altura en la cruz. El ángulo del garrón no es muy cerrado: visto de atrás, la línea posterior que desciende desde la punta del garrón hasta el suelo debe hallarse en la línea vertical y en la prolongación de la línea de las nalgas. El metatarso, visto de atrás o de perfil, debe hallarse en la línea vertical, es decir: perfectamente aplomado. Está cubierto, como toda la extremidad, de pelos largos, en mechones, que no forman franja. — **Pie** Menos ovalado que el anterior y con los mismos requisitos.

MANTO Pelo Largo, en mechones; no se adhiere bien a las partes que cubre y se presenta por lo tanto levantado. Cubre toda la cabeza, el tronco y las extremidades; se presenta menos largo en el dorso del hocico. — **Color** Blanco puro sin manchas, ni siquiera la más mínima tonalidad. — **Piel** Todas las mucosas externas y las esclerosis deben estar absolutamente pigmentadas de negro.

ANDAR Normal.

DEFECTOS Carácter general Conjunto vulgar; pelos cortos y no en mechones; simetría deficiente. — **Altura** Insuficiente o exagerada. En los machos, una altura inferior a los 25 cm y superior a los 33 cm es motivo de descalificación; en las hembras, más de 32 cm, y menos de 22 cm. — **Cabeza** Ejes longitudinales superiores convergentes o divergentes. Índice cefálico total superior a 60 o inferior a 50 (descalificación). — **Nariz** Pequeña. Vestigios de depigmentación aunque sólo fuera en las fosas. Depigmentación total (descalificación); cualquier color fuera del negro (descalificación). — **Dorso del hocico** Corto o demasiado largo, convexo o cóncavo. Si es decididamente convexo, es decir de carnero, implica descalificación. — **Labios** Demasiado desarrollados, cubriendo la mandíbula. — **Maxilares** Prognatismo, si estropea el aspecto exterior del hocico, implica descalificación; enognatismo decidido (descalificación). Lados de la mandíbula curvados. Dientes alineados irregularmente o en número insuficiente; erosión de los dientes en sentido horizontal. — **Cráneo** Pequeño, globular (defecto grave) y no achatado; senos frontales poco desarrollados, cresta occipital demasiado pronunciada. Sutura metópica decididamente pronunciada o ausente. Convergencia o divergencia de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. — **Ojos** Pequeños (microftalmo) o demasiado prominentes; iris claro; iris turquesa (descalificación). Ojiva almendrada y oblicua, es decir no en posición subfrontal; entropion, ectropion, estrabismo. Depigmentación del párpado parcial; si es total, constituye un defecto gravísimo; si es total y bilateral implica descalificación. Estrabismo bilateral (descalificación). — **Oreja** Corta, floja en la base; pelos no largos.



BOLOÑÉS



BOLOÑÉS

— **Cuello** Macizo y corto; papada; pelos insuficientemente largos. — **Hombro** De movimientos trabados. — **Brazo** Demasiado oblicuo o derecho; corto. — **Antebrazo** Hueso esponjoso; divergencia o convergencia de los codos; pelos de poco largo. — **Carpo** Con hipertrofia evidente de los huesos carpianos, esponjoso, torcido; pelos de insuficiente longitud. — **Metacarpo** No aplomado, esponjoso; pelos insuficientemente largos. — **Pies** "De gato", anchos, aplastados, desviados hacia afuera o hacia adentro, es decir no aplomados. — **Cuerpo** Diámetro longitudinal superior a la altura en la cruz. — **Costillar** Demasiado angosto, de altura y profundidad deficientes; apéndice xifoideo vuelto hacia adentro. Costillas no arqueadas. — **Dorso** Corto, en forma de montura o de carpa. — **Lomos** Largos y angostos. — **Grupa** Hundida. — **Vientre** Retraído. — **Flancos** Muy hundidos. — **Órganos sexuales** Monorquidismo (descalificación), criptorquidismo (descalificación), desarrollo incompleto de uno o ambos testículos, que se presentan pequeños (descalificación). Testículos no contenidos en el escroto (descalificación). — **Cola** No curvada sobre el dorso, colgante; anurismo o braquiurismo congénitos o artificiales (descalificación). Cola pobre de pelos, con pelos no suficientemente largos. — **Muslo** Desviado en la zona de la rodilla; de pelo insuficiente. — **Pierna** Demasiado o demasiado poco inclinada; de pelo insuficiente. — **Garrón** Demasiado alto; ángulo demasiado abierto o demasiado cerrado por desviación hacia adelante del metatarso ("bajo" por detrás); sin aplomo. — **Metatarso** Demasiado largo, sin aplomo; espolón; pelo escaso. — **Pie** Como el anterior. — **Pelo** Ni denso, ni largo, ni en mechones. — **Color** Cualquier color fuera del blanco. Manchas de otro color, aun mínimas (descalificación). — **Piel** Papada. Marcas de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total de la nariz (descalificación); depigmentación de los bordes de los párpados en ambos ojos (descalificación); depigmentación en la vulva y el ano. Deficiencia de pigmento en las uñas y las suelas. Depigmentación total del tegumento de las almohadillas digitales y plantares (defecto gravísimo). — **Andar** Ambladura (defecto gravísimo); paso español.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura Machos, inferior a 25 cm y superior a 33 cm; hembras, inferior a 22 cm y superior a 32 cm. — **Cabeza** Divergencia o convergencia acentuada de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. Indice cefálico total superior a 62 o inferior a 50. — **Nariz** Depigmentación total; cualquier color fuera del negro. — **Dorso del hocico** Decididamente convexo. — **Maxilares** Enognatismo, prognatismo acentuado, si perjudica el aspecto exterior del hocico. — **Ojos** Iris turquesa, depigmentación total bilateral de los párpados; estrabismo bilateral. — **Cuerpo** Diámetro longitudinal que supere en más de 3 cm el máximo permitido de altura en la cruz. — **Cola** Anurismo o braquiurismo, congénitos o artificiales. — **Órganos sexuales** Monorquidismo, criptorquidismo; desarrollo incompleto de uno o ambos testículos; testículos no contenidos en el escroto. — **Pelo** Muy corto, rizado. — **Color** Cualquier color fuera del blanco; manchas, aún pequeñísimas. — **Piel** Depigmentación total de la nariz; depigmentación total bilateral de los párpados.

De cualquier modo, en un juicio formulado en una exposición, cuando una zona somática dada, que concierne esencialmente a la tipicidad de la raza, es evaluada en cero, el ejemplar examinado no podrá ser tomado en consideración (descalificación), aunque sus demás zonas somáticas resultaran excelentes.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cráneo y hocico	25
Ojos	10
Orejas	10
Hombro	5
Costillar	10
Lomos y grupa	5
Extremidades (y pies)	10
Cola	20
Pelo y color	35
	150

CALIFICACIONES

Puntaje no inferior a	
Excelente	140
Muy bueno	130
Bueno	120
Bastante bueno	110



MALTESES

277 MALTÉS

Maltese

ITALIA

Los *bichon* comprenden: el maltés, el boloñés, el *bichon* de pelo crespo ("à poil frisé") y el habanés.

Se trata de un grupo de razas afines entre sí, de origen antiquísimo, tanto que el mismo Darwin las supone originadas unos seis mil años antes de Cristo.

Pero observemos cuidadosamente al maltés: antiguamente se lo llamaba "perro de las damas romanas", porque era el preferido de éstas, quienes le prestaban especial preferencia. No se equivocaban: su pelo larguísimo e inamaculado lo hace sumamente atractivo, siendo, además, muy inteligente y afectuoso con el amo, vivaz y expresivo, lo que hace de él un perro de compañía de rara perfección.

Las opiniones no coinciden en cuanto a su origen. Estrabón, geógrafo y literato que vivió en el siglo I antes de Cristo, describe a un perro maltés definiéndolo como "canis melitoieus", por Melita, nombre latino de la isla de Malta, de la cual —según Robin— "partió para conquistar el mundo".

En opinión de muchos el maltés contemporáneo desciende directamente del maltés de Estrabón. Otros, en cambio, disienten; entre ellos el barón Hoytart, ilustre investigador de las razas caninas europeas de lujo. Sostiene que "... los pueblos antiguos del bajo Mediterráneo poseyeron una raza enana, llamada Melitoeus, originaria de la isla de Malta o Melita cerca de Sicilia; pero yo lo llamaré 'perro de Melita' y no maltés, para no confundirlo con los malteses modernos, que son absolutamente diferentes de los antiguos."

El origen del maltés moderno ha sido rastreado en la cruza del épagneul enano con el caniche enano, o con el perro de Cayena. De tales antepasados derivaría el barbichon, luego llamado *bichon*. Su cuna parece haber sido, Italia y existen de ello abundantes pruebas.

Foto: S.A. Thompson.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo bracoide —tipo aberrante enano— según la clasificación de Pierre Mégnin. Lugar en la clasificación utilitaria: perro de compañía. Origen antiquísimo, italiano y probablemente maltés (Plinio y Columela ya le atribuían el nombre de *canis melitensis)*. Su conformación general es la de un perro pequeño (respecto a la forma), anacolimorfo, cuyo tronco supera en largo a la altura en la cruz, armonioso en relación con los perfiles (aloidismo), disarmónico respecto a la anamorfosis. El cuerpo debe dar la impresión de un conjunto estrecho y largo. Es un perro elegantísimo, con cabeza, tronco, cola, extremidades (tanto en su margen anterior como en el posterior y en sus caras) cubiertas de pelo sedoso, blanquísimo, muy brillante y largo como para ser considerado un caso auténtico de hipertricosis; se demuestra inteligente, de carácter vivaz y muy apegado al amo. Por la blancura y la vistosidad de su manto riquísimo, fugura entre los perros de compañía preferidos.

ALTURA y PESO Altura Entre 21 y 25 cm para los machos, entre 20 y 23 cm para las hembras. Para los ejemplares de excepcional belleza, se tolera una estatura superior a 1 cm a los 25 cm prescriptos. — **Peso** Entre 3 y 4 kg.

CABEZA Mesocéfala. Su largo total llega a los 6/11 de la altura en la cruz; el largo del hocico es de 4/11 del largo total de la cabeza, o de 3,70/10; el índice naso-cefálico es, pues, 37,46 y nunca debe estar representado por una cifra superior a 40 o inferior a 35. El ancho bicigomático del cráneo nunca debe ser mayor de 3/5 del largo total de la cabeza, razón por la cual el índice cefálico total es 60.06. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. — **Nariz** En la misma línea del dorso del hocico; vista de perfil, su cara anterior se halla en la línea vertical. Debe ser voluminosa en relación al volumen de la cabeza, húmeda y fresca, con fosas nasales bien abiertas; el margen determinado por su cara anterior con las caras superiores y laterales es redondeado. El pigmento de la nariz debe ser absolutamente negro, no admitiéndose otros colores. — **Dorso del hocico** Rectilíneo. Para su largo, su dirección en relación al eje del cráneo y el índice naso-cefálico, véase CABEZA. Su ancho, medido en la mitad de su desarrollo total, debe alcanzar al 72% de su largo o al 26% del largo total de la cabeza. El dorso del hocico está provisto de pelos larguísimos, que se confunden con los de la barba. — **Labios y hocico** Los labios superiores, vistos de frente, presentan en su margen inferior, precisamente en su conjunción, una línea que tiende al semicírculo, es decir un semicírculo de cuerda muy amplia. Los labios son poco desarrollados en altura, de frente como de perfil; por esta razón la comisura labial no es visible o, mejor dicho, no es visible la mucosa del ojal formado por el pliegue del labio superior con el inferior. Los bordes labiales, tanto los superiores como los inferiores, deben ser absolutamente negros. Los bordes de los labios superiores coinciden con los bordes de los inferiores en todo su largo; por esta razón, el perfil inferior del hocico está dado por la mandíbula. Surco medionasal bien marcado. El hocico debe alcanzar en altura (o profundidad, si se quiere) el 77% de su largo; las caras laterales son paralelas entre sí, pero la cara anterior del hocico no es perfectamente chata y cuadrada, porque sus márgenes laterales se unen con una curva suave a las caras laterales del mismo. Las zonas suborbitales deben estar bien delineadas. Los labios así como todo el hocico están cubiertos de pelos larguísimos, parecidos a los de las orejas. — **Maxilares** De aspecto ligero y desarrollados normalmente; con arcos dentales perfectamente coincidentes: los incisivos del maxilar superior deben tocar, por lo tanto, con su cara posterior la cara externa de los incisivos de la mandíbula; o las coronas de los incisivos superiores deben estar en perfecta oposición con las de los incisivos inferiores. Los lados de la mandíbula siguen la línea recta en toda su longitud. El cuerpo de la mandíbula debe presentar un desarrollo normal, ni prominente hacia adelante ni huidizo hacia atrás. Dientes blancos, alineados regularmente, completos en desarrollo y número. Depresión naso-frontal muy marcada, ya que el perfil de las apófisis de los huesos nasales y de las apófisis de los maxilares superiores surge hacia el hueso frontal con pendiente muy acentuada. Los senos frontales, muy desarrollados en altura, ascienden casi verticalmente sobre las apófisis de los huesos nasales y de los maxilares superiores y marcan definidamente la depresión naso-frontal. El ángulo determinado por la depresión naso-frontal es de 90° si se lo considera seni-nasal, y de 120 a 130° si se lo considera naso-frontal. — **Cráneo** Su largo debe ser superior al del hocico en 3/11 del largo total de la cabeza. Su ancho bicigomático es casi igual al largo. La diferencia media entre el largo del cráneo y su ancho es de 3 mm. En sentido sagital, dado su ancho, tiene forma apenas ovoide; apófisis occipital muy poco marcada; la frente, en la parte posterior, debe presentarse achatada. Los senos frontales y los arcos superciliares muy elevados determinan una depresión naso-frontal marcadamente acentuada. Sutura metópica apenas existente, en realidad casi nula. Para la dirección del eje longitudinal superior del cráneo, véase CABEZA. Las paredes laterales del cráneo son algo convexas.



MALTÉS

MALTÉS

Foto: S. A. Thompson.

OJOS De expresión vivaz e inteligente. Deben ser bien abiertos y de tamaño algo superior a lo normal; el borde de los párpados debe tender a ser redondo y la dirección del eje de los mismos (la recta que une los ángulos temporal y nasal) determina con el plano longitudinal mediano de la cabeza un ángulo de 15 a 20°. Los párpados están bien adheridos al bulbo, que, respecto a la profundidad de la cavidad orbital, debe ser prominente, es decir sobresalir apenas y nunca ser hundido; respecto al eje horizontal de esa cavidad, debe presentarse en posición casi frontal. Visto de frente, el ojo no debe dejar visible la esclerótica. El color del iris es de un ocre intenso; la pigmentación de los bordes de los párpados debe ser negra: es decir, igual a la de la nariz.

OREJAS Tendientes al triángulo, aplastadas. Algo más largas que un tercio de la altura en la cruz; en los malteses de 22 a 25 cm de altura en la cruz, medirán entre 8 y 8,5 cm. Su inserción es ancha y alta, es decir muy por encima del arco cigomático. Caen pegadas contra la pared lateral de la cabeza, en cuanto lo permita la capa pilosa de las zonas cigomáticas, de los carrillos y parotidea. Aunque insertas muy alto, tienen escasa capacidad eréctil por la masa de pelos que las cubren. Totalmente cubiertas de pelos largos, tupidos, no ondulados, que llegan, por lo menos, a la punta de los hombros; mejor aún si la superan. Los pelos del cráneo caen sobre los hombros.

CUELLO A pesar de la abundancia de pelos, la delimitación de la inserción de la nuca debe ser bien visible, así como marcado el arco de su borde superior. El largo del cuello es casi igual a la mitad de la altura en la cruz, es decir casi como la cabeza, y con un perímetro igual, y aun superior a su altura en la cruz, con el cuello con abundancia normal de pelo. La zona de la garganta y el canal intermaxilar deben estar libres de piel floja y por esta razón la garganta no presenta papada. Porte del cuello, erguido, de modo que la cabeza aparezca como echada hacia atrás.

EXTREMIDADES ANTERIORES
Hombros Deben alcanzar un largo de 1/3 de la altura en la cruz; su inclinación respecto a la línea horizontal varía entre 60 y 65°. En un ejemplar de 22 cm de altura en la cruz, la escápula alcanza 7,4 cm. Debe presentar movimientos muy libres, y su dirección respecto al plano medio del cuerpo, con el perro en reposo, es poco inclinada en la punta; en consecuencia, las escápulas tienden a la posición vertical. — **Brazo** Bien unido al tronco en sus dos tercios superiores. Su inclinación, por encima de la horizontal, es de aproximadamente 70° y su dirección longitudinal casi paralela al plano medio del cuerpo. Su largo, superior al de la escápula, es el 40,45% de la altura en la cruz. — **Antebrazo** Sigue una línea recta vertical y se presenta escueto, huesudo, con pocos músculos; la osamenta en relación con el volumen del perro, es más bien fuerte. Su largo es inferior al del húmero (33% de la altura de 23 cm en la cruz) y la altura de todo el miembro anterior en el codo (punta del olecrano) es el 54,54% de la misma altura; es decir: en un maltés de 22 cm de altura en la cruz, la altura del miembro anterior en el codo es de 12 cm, es decir algo superior a la mitad de la altura mencionada. Los codos deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo; por consiguiente, no deben estar demasiado pegados a la pared del costillar, eliminando de ese modo la cavidad axilar (los llamados vulgarmente "codos cerrados"), ni tampoco desviados hacia afuera (los vulgarmente llamados "codos abiertos"). El antebrazo, desde el codo hasta todo el metacarpo, tanto en su borde anterior como en el posterior y en las caras, está cubierto de pelos largos, que por lo general se presentan en mechones y forman franja en el borde posterior. — **Carpo** Sigue la línea vertical del antebrazo; es muy móvil, sin nudosidades, y está cubierto de piel delgada. En toda su extensión está cubierto, como el antebrazo, de pelos largos y apretados. — **Metacarpo** Sigue también la línea vertical del antebrazo; como el carpo, debe ser delgado y estar cubierto de piel igualmente delgada. Dado su brevedad, el metacarpo es recto. Como el antebrazo y el carpo, está totalmente cubierto de pelos largos y tupidos. — **Pies** De forma redonda; dedos unidos entre sí y arqueados, cubiertos de pelos largos y tupidos, que existen también en los espacios interdigitales. Suelas de las almohadillas digitales y plantares bien pigmentadas de negro; uñas negras o por lo menos de color oscuro.

TRONCO El largo del tronco, medido desde la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral externo) hasta la punta de la nalga (punta posterior del isquion) es en promedio 8 cm mayor que la altura en la cruz; más exactamente: a cada centímetro de altura en la cruz corresponde 1,38 cm de largo del tronco. — **Costillar** Amplio desciende más allá del codo, con costillas no muy arqueadas. Región del esternón larga: su perfil determina un semicírculo de radio muy abierto, que se eleva levemente hacia el abdomen. El perímetro del costillar debe ser 2/3 mayor que la altura en la cruz, y su diámetro trasversal alcanzar el 36,88% de esa altura. La profundidad torácica debe ser del 65% de la altura en la cruz, o por lo menos la mitad del largo del tronco: mejor si la supera. En un ejemplar de 23 cm de altura en la cruz, el costillar debería dar las medidas siguientes: perímetro (detrás del codo), 37 cm; profundidad, 15 cm; altura, 11,5 cm; diámetro 8,5 cm. — **Dorso** Cruz ligeramente elevada sobre la línea del dorso, cuyo perfil es rectilíneo: la línea superior, con perfil rectilíneo, va desde la cruz hasta la inserción de la cola. El largo del dorso es de alrededor del 65% de la altura en la cruz; más exactamente, en un maltés de 23 cm de altura en la cruz, el dorso mide 15 cm de largo. — **Lomo** Perfectamente unido con la línea del dorso, continúa el perfil de éste. Músculos desarrollados a lo ancho. Su largo llega al tercio de la altura en la cruz y es igual a su amplitud. — **Vientre y flancos** El perfil inferior del vientre, desde el perfil del esternón, se eleva algo hacia el flanco como para hacer más bien bajo al vientre. Los flancos deben ser casi iguales, en longitud, a la zona lumbar. La cavidad del flanco debe estar poco acentuada. — **Grupa** Prolonga hacia atrás la línea recta dorso-lumbar; es ancha y llega a 1/3 de la altura en la cruz, mientras su largo supera en casi 2 cm al ancho, en un ejemplar de 23 cm de altura en la cruz. La inclinación respecto a la horizontal, desde el anca hasta la inserción de la cola, siempre es inferior a 10° — **Órganos sexuales** Testículos perfectamente desarrollados.

COLA Inserta en la línea de la grupa, es muy gruesa en la raíz y delgada en la punta. En un maltés de 23 cm de altura en la cruz, la cola llega a 14 cm de largo. El porte correcto de la cola presenta una sola curva grande, cuya punta llega a tocar la grupa entre las ancas. Se tolera la cola curvada sobre un lado del tronco. La cola está provista de pelos larguísimos y muy abundantes, que caen de un solo lado del cuerpo, como la rama de un sauce llorón. El largo de los pelos de la cola debe llegar al garrón.

EXTREMIDADES POSTERIORES
Muslo Revestido por músculos sólidos; margen posterior convexo. Su largo llega al 39% de la altura en la cruz. Su dirección es algo oblicua de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; respecto a la vertical, debe ser paralela al plano medio del cuerpo. En un ejemplar de 23 cm de altura en la cruz el ancho del muslo debe ser 3 cm menor. Sus bordes, anterior y posterior, y sus caras, interna y externa, están cubiertas de pelos largos que forman franja en el borde posterior. — **Pierna** De hueso fuerte, en relación con el volumen del animal; es poco visible el acanalamiento de la pierna. Su largo supera apenas al del muslo y su inclinación, respecto a la horizontal, es de 55°. Sus márgenes, anterior y posterior, y sus caras, externa e interna, están cubiertas de pelos largos que, por lo general, caen en mechones y que en el borde posterior forman franja. — **Garrón** La distancia desde la planta del pie hasta la punta del garrón es apenas más de 1/3 de la altura en la cruz. El ángulo (anterior) es de 140°. Visto de atrás, la línea posterior que desciende desde la punta del garrón hasta el suelo debe hallarse en la línea vertical y en la prolongación de la línea de las nalgas. — **Metatarso** Su largo está determinado por la altura del garrón; debe hallarse en la línea vertical, es decir perfectamente aplomado, visto de perfil así como de atrás. Sus bordes anterior y posterior y las caras externa e interna están cubiertos de pelos largos, por lo general en mechones, que en el borde posterior forman una discreta franja. — **Pie** Redondo como el anterior y con todos sus requisitos.

MANTO Pelo Denso, claro, brillante, pesado, muy largo, de textura sedosa. El pelo mantiene en todo su largo una línea recta, sin desviación alguna respecto a su eje. El largo medio del pelo del maltés en el tronco debe ser de 22 cm; es decir, los pelos más largos deberían llegar (y, mejor aún, superar) la medida de la altura en la cruz. El cuerpo entero, tronco, extremidades, cola, cuello, orejas, cráneo, hocico, debe estar cubierto de esos pelos largos. Además de sus cualidades de brillo, longitud y blancura, la tupida masa de pelo del maltés debe arrastrar pesadamente sobre el suelo, como un pesado manto adherido al tronco, y los pelos deben presentarse íntimamente unidos entre sí, sin discontinuidad, es decir sin bucles ni tirabuzones, salvo en las extremidades anteriores, desde el codo hasta el pie, y en las posteriores, desde la rodilla hasta el pie, donde esas formaciones se admiten. Finalmente, toda la masa de pelo debe ser sumamente brillante. El manto, que cae adherido al tronco, puede asumir sólo las grandes curvas que le den las formas más visibles y salientes del cuerpo. Total ausencia de subpelo. — **Color** Blanco puro, admitiéndose el tono marfil pálido. Se toleran las tonalidades naranja pálido muy limitadas y que den sólo la impresión de ser pelos sucios; sin embargo, esas tonalidades constituyen defecto. No se admiten manchas nítidas, ni siquiera pequeñísimas. — **Piel** Muy adherida al cuerpo. La cabeza (cráneo y hocico) no debe presentar arrugas; cuello sin papada. La piel, en parte o en todo el cuerpo, está pigmentada con manchas oscuras; separando los pelos, esas manchas deben ser, sobre todo en el dorso, de un color rojo-vino más o menos intenso. El pigmento de las mucosas y las esclerosis debe ser negro y el de las suelas y de las almohadillas digitales y plantares, absolutamente negro; uñas negras o por lo menos oscuras.

ANDAR El trote del maltés es de pasos cortos y rapidísimos, de modo que el perro dé la impresión de rodar. De ningún modo su andar deberá recordar al del pequinés.

DEFECTOS Rasgos generales Conjunto vulgar, pesado; pelo sin brillo y grueso; simetría deficiente. — **Altura en la cruz** Escasa o exagerada. — **Cabeza** Ejes superiores longitudinales cráneo-faciales divergentes o convergentes. Índice naso-cefálico superior a 40 o inferior a 35 (descalificación). — **Nariz** Más baja que la línea del dorso del hocico; saliente sobre la línea vertical de la cara anterior del hocico; fosas nasales no bien abiertas; pequeñas; con pigmento deficiente; manchas de depigmentación también en las fosas; depigmentación total (descalificación); cualquier color que no sea el negro (descalificación). — **Dorso del hocico**



MALTÉS

Foto: M. Pedone.



MALTESES

Corto, estrecho, líneas laterales convergentes; convexo, cóncavo. Si es decididamente convexo, es decir de carnero, implica descalificación. — **Labios y hocico** Hocico corto o demasiado largo; labios demasiado desarrollados, cubriendo la mandíbula; de desarrollo deficiente. Convergencia hacia adelante de las paredes laterales del hocico, es decir hocico en punta; cara anterior del hocico no ancha. Conjunción de los labios superiores con forma de "V" invertida. Moldeado deficiente o nulo de la zona suborbital. — **Maxilares** Prognatismo; si perjudica el aspecto exterior del hocico implica descalificación. Enognatismo: por deficiencia de largo de los lados de la mandíbula, implica descalificación; por dirección desviada de los dientes, constituye defecto. Lados de la mandíbula curvados. Dientes no alineados regularmente, o en número insuficiente; erosión en sentido horizontal de los dientes. — **Cráneo** Pequeño, corto, demasiado estrecho en los parietales; cráneo globular (defecto gravísimo) en vez de aplastado; arcos superciliares aplastados; senos frontales poco desarrollados; cresta occipital demasiado pronunciada. Sutura metópica decididamente notable. Depresión naso-frontal poco acentuada y huidiza. Convergencia o divergencia de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. — **Ojo** Pequeño (microftalmo) o demasiado prominente; iris claro; iris turquesa (descalificación). Ojiva almendrada y oblicua; es decir en posición no subfrontal; ectropion; entropion; ojos demasiado próximos entre sí; estrabismo. Depigmentación parcial de los párpados; total (defecto gravísimo); si es total y bilateral, implica descalificación. — **Oreja** Gruesa, demasiado corta; de inserción estrecha; rígida por grosor excesivo; acartuchada; con pelos no largos. — **Cuello** Macizo y corto; con arco del borde superior deficiente; sin suficiente separación de la nuca; papada; pelos de longitud insuficiente. — **Hombro** De movimientos trabados; derecho. — **Brazo** Demasiado oblicuo o demasiado derecho; corto. — **Antebrazo** Hueso esponjoso; curvatura hacia el exterior del radio (defecto gravísimo); desviado de la línea recta vertical; codo divergente o convergente. Escasa longitud de los pelos. — **Carpo** Con hipertrofia evidente de los huesos carpianos; torcido. Pelos insuficientemente largos. — **Metacarpo** Desviado en cuanto al aplomo; esponjoso; largo insuficiente del pelo. — **Pie** Oblongo; con dedos demasiado abiertos; ancho, aplastado; llevado hacia afuera o hacia adentro, es decir no aplomado. Disposición errada de las almohadillas digitales y plantares. Pigmentación deficiente de uñas y suelas. Poco pelo en los espacios interdigitales y sobre los dedos. — **Cuerpo** Diámetro longidinal mayor que el largo requerido, o demasiado corto. — **Pecho** Manubrio del esternón poco pronunciado. — **Costillar** De altura, perímetro y profundidad insuficientes, demasiado estrecho; con quilla evidente; apéndice xifoideo curvado hacia adentro. — **Costillas** No arqueadas. — **Dorso** Corto; línea dorsal quebrada en la undécima vértebra; en forma de montura o de carpa. — **Lomo** Estrecho, demasiado largo, arqueado. — **Vientre y flancos** Vientre poco o demasiado retraído; flancos muy retraídos. — **Grupa** Estrecha, caída. — **Órganos sexuales** Monorquidismo (descalificación), criptorquidismo (descalificación). Desarrollo incompleto de un testículo; testículos pequeños (descalificación); desarrollo incompleto de ambos testículos (descalificación). — **Cola** Demasiado larga o corta. Anurismo o braquiurismo, congénitos o artificiales (descalificación). Inserción baja de la cola; cola no gruesa en la raíz; no curvada sobre el dorso (llevada horizontal o colgando: defecto gravísimo); llevada curvada sobre un lado del tronco. Cola enroscada. Pelo insuficiente o no suficientemente largo. — **Muslo** Desviado en la zona de la rodilla; pobre de pelo. — **Pierna** Poco inclinada; con poco pelo. — **Garrón** Demasiado alto; ángulo del garrón demasiado abierto o demasiado cerrado por desviación hacia adelante del metatarso ("bajo por detrás"); mal aplomado. — **Metatarso** Demasiado largo; sin aplomo; espolones; pelo insuficiente. — **Pie** Como el anterior. — **Manto** Pelo no denso, sin brillo, corto, de textura lanosa. Masa de pelos suaves y livianos, levantada; pelos en rizos o rulos. Masas de pelo mal adheridas al cuerpo. Pelos encrespados (defecto gravísimo); rizados (descalificación); ondulados (defecto grave). — **Color** Cualquier color que no sea el blanco (descalificación), con excepción del marfil pálido; tonalidades naranja pálido. Manchas nítidas, aunque escasas (descalificación). — **Piel** Arrugas en la cabeza; papada; manchas de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total de la nariz (descalificación); depigmentación de los bordes de ambos párpados en ambos ojos (descalificación); depigmentación de la vulva y del ano. Falta de pigmento en las uñas y las plantas. Depigmentación total del tegumento de las almohadillas plantares y digitales (defecto gravísimo). — **Andar** Ambladura (defecto gravísimo); andar de pequinés (descalificación).

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN **Altura en la cruz** En los machos, más de 26 cm, o más de 2 cm menos del mínimo de la altura requerida; en las hembras, más de 25 cm o más de 2 cm menos del mínimo de altura requerida. — **Cabeza** Divergencia o convergencia acentuadas de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. Índice naso-cefálico super inferior a 35. — **Nariz** Depigmentación total. Cualquier color que no sea el negro. — **Dorso del hocico** Decididamente convexo. — **Maxilares** Enognatismo, provocado por escasa longitud de los lados de la mandíbula. Prognatismo acentuado, si desfigura el aspecto exterior del hocico. — **Ojo** Turquesa. Depigmentación total bilateral de los párpados. Estrabismo bilateral. — **Tronco** Diámetro longitudinal superior en más de 2 cm al máximo permitido por la altura en la cruz. — **Órganos sexuales** Monorquidismo, criptorquidismo. Desarrollo incompleto de uno o ambos testículos. — **Cola** Anurismo o braquiurismo, congénitos o artificiales. — **Manto** Pelo corto, rizado. — **Color** Cualquier color aparte del blanco, con excepción del marfil pálido. Manchas nítidas, aunque pequeñísimas. — **Piel** Depigmentación total de la nariz. Depigmentación de los bordes de ambos párpados en ambos ojos. — **Andar** De pequinés.

NOTA BENE De todos modos, en un juicio formulado en una exposición, cuando una zona dada del cuerpo, que concierne esencialmente al tipo, obtiene calificación cero, el ejemplar examinado no podrá ser tomado en consideración (descalificación), aunque las demás zonas del cuerpo resultaran excelentes.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cráneo y hocico	20
Ojos y párados	10
Orejas	10
Hombro	5
Costillar	10
Lomo y grupa	5
Extremidades y pies	10
Cola	20
Pelo y color	40
	150

Foto: S. A. Thompson.

278 VOLPINO ITALIANO

ITALIA

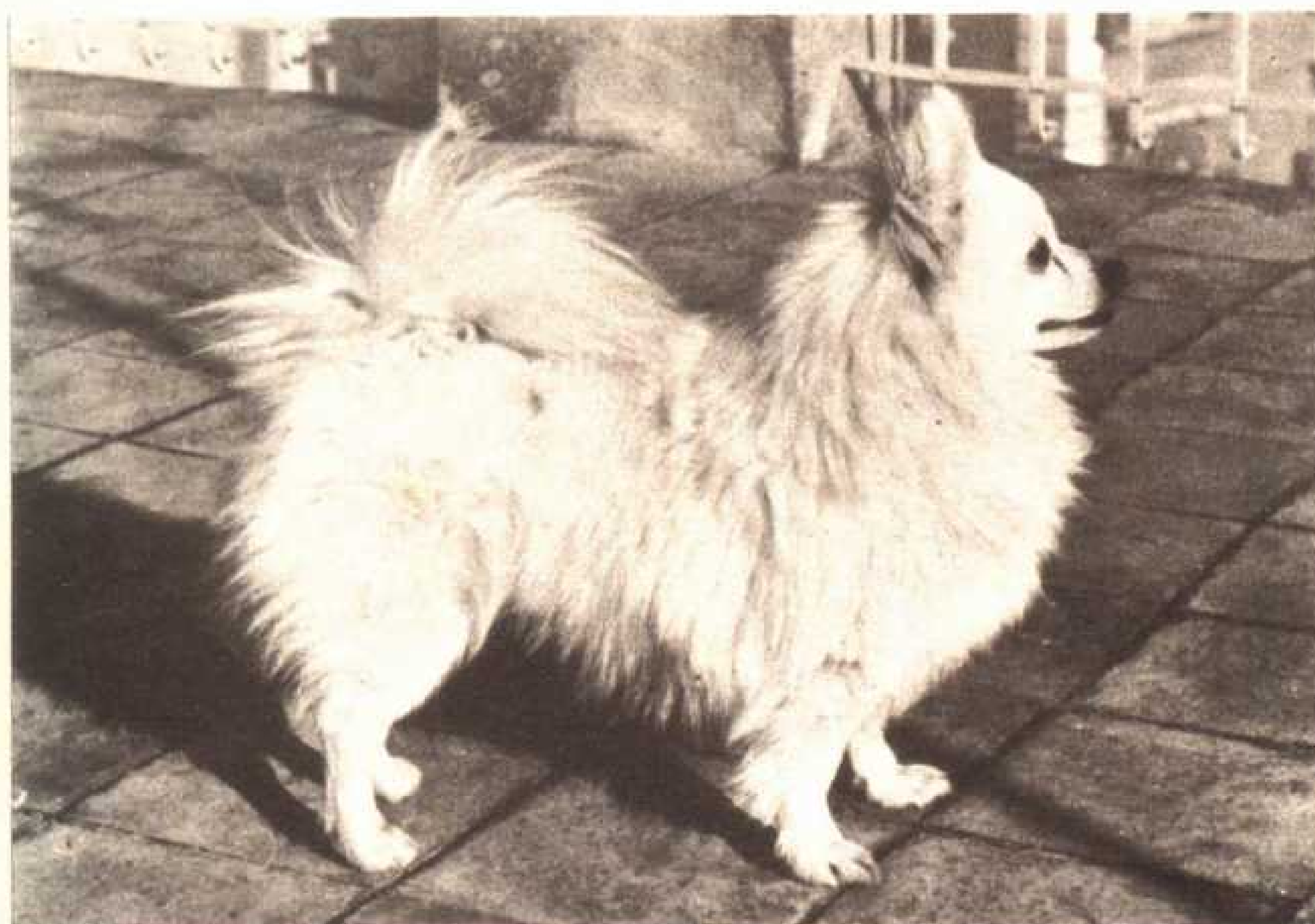
El volpino italiano y el alemán, o Pomerania, tienen tantos puntos en común que pueden confundirse; sin embargo, en la raza italiana, tal vez el ojo sea algo más grande, las orejas un poco más largas y el cráneo levemente más globular. Si el italiano desciende del alemán o viceversa es algo difícil de establecer. En Italia, de todos modos, el volpino siempre estuvo muy difundido, sobre todo en Toscana, donde se lo llamaba "volpino de Florencia". En Roma lo llamaban "perro del Quirinal".

Sobre el origen de la forma enana de esta raza, existente desde tiempos inmemoriales, debe considerarse que el hombre, con fines utilitarios, procuró desde épocas remotas aumentar las dimensiones de distintas razas; junto a esta tendencia, cada vez más acentuada, también se manifestó el deseo de obtener animales de estatura pequeña, aun enanos: motivo de curiosidad y rareza, comparables a los bufones y enanos que alegraban las cortes principescas. Esas formas están representadas precisamente por el volpino, por el pinscher enano, por el pequeño lebrel italiano, por el toy spaniel, el toy terrier y muchos otros.

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo lupoide, según la clasificación de Pierre Mégnin. Lugar en la clasificación utilitaria: perro de compañía. Origen italiano. Su conformación general es la de un perro pequeño (respecto al formato), mesomorfo, cuyo tronco tiende al cuadrado, armonioso en cuanto a los perfiles (aloidismo) y a la heterometría. Perro pequeño, muy ceñido, con cuello, cuerpo y cola cubiertos de pelo larguísimo; inteligente y sumamente vivaz, demuestra gran apego hacia el amo y a las cosas consideradas de su propiedad lo que lo hace también un impertérrito perro de guardia.

ALTURA En los machos, entre 27 y 30 cm en la cruz; en las hembras, entre 25 y 28 cm.

CABEZA Submesocéfala, con forma de pirámide horizontal; su largo alcanza los 3,8/10 de la altura en la cruz; el largo del hocico debe alcanzar poco menos que la mitad del largo de la cabeza (hocico 5, cabeza 11,5). El ancho bicigomático del cráneo es superior a la mitad del largo total de la cabeza; por esta razón, el índice cefálico total es 63. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son levemente convergentes. — **Nariz** Vista de perfil, se halla en la línea horizontal del dorso del hocico sin sobresalir de la línea vertical anterior de los labios. Debe ser húmeda y fresca, con fosas bien abiertas; su pigmentación es siempre negra, tanto en los ejemplares de manto blanco como en los ejemplares de manto rojo. — **Dorso del hocico** Para su largo y su dirección en relación con el eje del cráneo, véase CABEZA. — **Labios y hocico** Las caras laterales del hocico convergen. Los labios superiores, vistos de frente, determinan en su margen inferior una línea recta; por esta razón, en su conjunción no presentan ni una "V" invertida ni un semicírculo. El hocico, dado la convergencia de sus caras laterales, es puntiagudo: su perfil inferior lateral está dado por la mandíbula, y la comisura labial no es visible: los labios son cortísimos. Los bordes de los labios deben ser absolutamente negros. — **Maxilares** De aspecto no muy robusto, desarrollados normalmente y con arcos dentales perfectamente coincidentes por delante; los lados de la mandíbula son rectilíneos, mientras el cuerpo de la mandíbula misma es poco desarrollado. Dientes blancos, alineados regularmente, completos en desarrollo y número. — **Depresión naso-frontal** Más bien acentuada; senos frontales muy desarrollados; caen casi perpendicularmente en las apófisis de los nasales y los maxilares superiores. — **Cráneo** Su largo supera al de la nariz; está en relación a ella de 6,5 a 5. Su ancho bicigomático está representado por el número 7,3 en relación con el 11,5 del largo total de la cabeza. Su forma, tanto en sentido sagital como trasversal, se presenta algo ovoide; apófisis occipitales poco marcadas, senos frontales bien desarrollados. Sutura metópica apenas acentuada. Para la dirección del eje longitudinal del cráneo véase CABEZA. El cráneo está cubierto de pelo semilargo bien aplastado.



VOLPINO ITALIANO

OJOS Bien abiertos y de tamaño normal, denotan la vivacidad y la inteligencia del perro; de posición subfrontal, el borde de los párpados puede considerarse redondo. Los párpados están bien adheridos al bulbo: visto de frente, el ojo no debe dejar visible la esclerótica. El color del iris es ocre cargado y la pigmentación de los bordes de los párpados negra y, por lo tanto, igual a la de la nariz.

OREJAS Cortas, de forma triangular; llevadas erguidas, con la cara interna dirigida hacia adelante y los cartílagos rígidos; de inserción alta, muy por encima del arco cigomático y muy próximas entre sí. El largo de la oreja alcanza la mitad del largo total de la cabeza, pero parece mucho más corto porque su base está oculta en el pelo semilargo del cráneo. Está cubierta de pelo muy delgado y corto.

CUELLO Su largo es casi igual al de la cabeza, su porte siempre erguido. Está protegido, tanto en la parte superior como en la inferior y a los lados, por pelos largos y rígidos muy tupidos y no blandos ni colgantes. La zona de la garganta y del canal intermaxilar debe estar libre de piel floja; por esta razón, la garganta no presenta papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombro Debe llegar, en longitud, a 1/4 de la altura en la cruz; su inclinación respecto a la línea horizontal es de 60°. — **Brazo** Algo más largo que la escápula, su inclinación respecto a la horizontal es de 65°. La dirección longitudinal casi paralela al plano medio del cuerpo. — **Antebrazo** Sigue una línea recta vertical, de hueso pequeño. El largo en el codo es algo superior a la mitad de la altura en la cruz. Los codos deben hallarse en un plano paralelo al plano medio del cuerpo: por lo tanto, no deben, ser cerrados ni desviados hacia afuera. Todo el antebrazo, así como los pies, están cubiertos de pelo corto, tanto en su margen anterior como en las caras; el margen posterior, en cambio, lleva franja. — **Carpo y metacarpo** Siguen la línea vertical del antebrazo; el metacarpo es algo flexible. — **Pie** De forma ovalada, con dedos unidos entre sí, cubiertos de pelo corto. Tegumento de las almohadillas digitales y plantares bien pigmentados de negro; uñas negras tanto en los ejemplares con manto blanco como en los de manto rojo.

TRONCO El largo del tronco, medido desde la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral externo) hasta la punta de la nalga (punta posterior del isquión) es igual a la altura en la cruz. — **Costillar** Descendido hasta el nivel del codo, con costillas bien arqueadas; región del esternón larga. Su diámetro vertical es 3,8/10 de la altura en la cruz, mientras el diámetro trasversal es 1/3 de esa altura. — **Dorso** Cruz levemente elevada sobre la línea del dorso, cuyo perfil es rectilíneo. — **Lomo** Levemente arqueado, visto de perfil; región lumbar corta. — **Vientre y flancos** El perfil inferior del vientre, desde el perfil del esternón, sube poco hacia el flanco. Los flancos deben ser casi iguales al largo de la zona lumbar, cuya cavidad es poco acentuada. — **Grupa** Sigue la línea del lomo, y su inclinación, desde el anca hasta la inserción de la cola, es de 10° respecto a la línea horizontal. — **Órganos sexuales** En el macho, perfecto y completo desarrollo de ambos testículos, contenidos en el escroto.

COLA Inserta en la línea de la grupa; alcanza el largo de 14 cm en un perro 30 cm de altura en la cruz. Abundantemente provista de pelos larguísimos, es llevada constantemente enroscada sobre el dorso; cuanto más se aproxima el penacho al cuello mejor.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo Su largo es 1/3 de la altura en la cruz y lleva franja en el margen posterior. — **Pierna** De longitud algo menor que el muslo; hueso liviano; presenta una inclinación de 55 a 60° respecto a la horizontal. El margen posterior lleva franja, mientras el anterior está cubierto de pelo corto. — **Garrón y metatarso** La distancia desde la planta del pie hasta la punta del garrón, en un ejemplar de 30 cm de altura en la cruz, es de unos 8 cm. El metatarso debe hallarse en la línea vertical, es decir perfectamente aplomado, tanto visto de perfil como de atrás. Su margen posterior lleva franja muy limitada, ausente aun en algunos ejemplares. — **Pie** Ovalado como el anterior y con todos sus requisitos.

MANTO Pelo Tupido, larguísimo, esencialmente derecho; esta condición le es conferida por su textura vítrea. Aun cuando no sea tupido, el pelo debe mantenerse rígido y no caer. Es muy largo y rodea tanto el cuello como el tronco, dando la impresión de un manguito de piel. — **Color** Blanco uniforme y rojo uniforme; el color champaña está admitido, pero no es aconsejable. Son toleradas leves tonalidades naranja pálido en las orejas, aunque constituyen defecto.

ANDAR Trote normal, no saltarín. Galope normal.

DEFECTOS Rasgos generales Conjunto vulgar, cuerpo largo, pelo sin brillo, colgante, corto. — **Altura en la cruz** Deficiente o exagerada. Superior o inferior en más de tres centímetros a la altura establecida (descalificación). — **Cabeza** Ejes longitudinales superiores cráneo-faciales paralelos; divergentes (descalificación). — **Nariz** Más baja que la línea del dorso del hocico; saliente sobre la línea vertical de la cara anterior del hocico; pigmentación insuficiente; rastros de despigmentación también en las fosas nasales. Despigmentación total (descalificación); cualquier color que no sea el negro (descalificación). — **Dorso del hocico** Demasiado corto o largo; convexo (descalificación). — **Labios** Demasiado desarrollados, cubriendo la mandíbula. — **Cráneo** Excesivamente ancho, es decir con índice cefálico total superior a 63; senos frontales poco desarrollados. Sutura metópica decididamente marcada. — **Ojo** Pequeño (microftalmo) o demasiado prominente; iris claro; iris turquesa (descalificación). — **Oreja** Demasiado larga; semi-colgante; totalmente colgante (descalificación). Cubierta de pelo largo y con franjas. — **Cuello** Con pelo no tan abundante como debería ser; pelo blando y aplastado. — **Hombro** Con movimientos trabados. — **Antebrazo** Hueso esponjoso, desviado de la línea recta vertical; codo divergente o convergente. Franja de largo insuficiente. — **Carpo** Con hipertrofia evidente de los huesos carpianos; desviación. — **Pie** Ancho, aplastado; dedos abiertos; llevado hacia afuera o hacia adentro, es decir no aplomado. Pigmento insuficiente en uñas y suelas. — **Tronco** De diámetro longitudinal mayor que la altura en la cruz. — **Costillar** Insuficientemente desarrollado. Apéndice xifoideo curvado hacia adentro; costillas no arqueadas. — **Dorso** Perfil quebrado en la undécima vértebra; dorso en forma de montura o de carpa. — **Lomo** Largo, estrecho, débil. — **Vientre** Muy retraído o demasiado poco. Flancos hundidos. — **Grupa** Estrecha o caída. — **Órganos sexuales** Monorquidismo (descalificación); criptorquidismo (descalificación); desarrollo incompleto de uno o ambos testículos. Testículo pequeño (descalificación). Testículos no contenidos en el escroto. — **Cola** Demasiado larga o demasiado corta, anurismo o braquiurismo, artificial o congénito (descalificación); cola no bien curvada sobre el dorso; permanentemente y decididamente colgante entre las extremidades posteriores (descalificación); cola rala,



CACHORROS DE CHIHUAHUA

de pelos no suficientemente largos. — **Muslo** Desviado en la zona de la rodilla; pelo insuficiente. — **Pierna** Con franja deficiente. — **Garrón y metatarso** Demasiado largo; no aplomado; espolón; deficiencia de pelos. — **Pie** Como el anterior. — **Pelo** No tupido, sin brillo, no largo; textura lanosa (defecto gravísimo). Pelos no derechos, en mechones; aplastado (descalificación). — **Color** Cualquier color que no sea blanco o rojo, los que deben ser uniformes; manchas netas, aún cuando sean pequeñas, de otros colores (descalificación); tonalidades naranja pálido en las orejas. — **Piel** Papada; rastros de depigmentación en la nariz y los bordes de los párpados; depigmentación total de la nariz (descalificación); depigmentación de los bordes de ambos párpados de ambos ojos (descalificación); depigmentación de la vulva y del ano. Deficiencia de pigmento en las uñas y las suelas; depigmentación total de las suelas de las almohadillas digitales y plantares (defecto gravísimo). — **Andar** Ambladura (defecto gravísimo); paso español.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN **Altura en la cruz** Superior o inferior, en más de tres centímetros, respecto a la altura prescrita. — **Cabeza** Ejes longitudinales superiores cráneo-faciales divergentes. — **Nariz** Depigmentada totalmente o de cualquier color que no sea negro. — **Dorso del hocico** Convexo. — **Ojos** Turquesa. — **Orejas** Totalmente colgantes. — **Órganos sexuales** Criptorquidismo, monorquidismo; desarrollo insuficiente de un testículo o de ambos; testículos no contenidos en el escroto. — **Cola** Anurismo o braquiurismo, congénitos o artificiales; cola decidida y permanentemente colgante entre las extremidades posteriores — **Pelo** Muy colgante, adherido al tronco. — **Color** Cualquier color que no sea el blanco o el rojo; manchas rojas o de cualquier otro color sobre fondo blanco; manchas negras sobre fondo rojo. — **Piel** Depigmentación total de la nariz; depigmentación de los bordes de ambos párpados en ambos ojos.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Cráneo y hocico	25
Ojos y párpados	10
Orejas	10
Hombro	5
Costillar	10
Lomo y grupa	5
Extremidades y pies	20
Cola	20
Pelo y color del manto	25
	150

CALIFICACIONES

Excelente: puntaje no inferior a 140 puntos	
Muy bueno	130
Bueno	120
Bastante bueno	110

NOTA BENE De todos modos, en los certámenes, cuando una zona somática dada que concierne en forma esencial al tipo de la raza es valorada en cero, el ejemplar no podrá ser tomado en consideración aun cuando otras zonas somáticas fueran excelentes. ●

279 CHIHUAHUA

MÉXICO

Son pocas las razas caninas autóctonas del continente americano, pero entre ellas hay una tan antigua como célebre: el chihuahua. A pesar de sus dimensiones reducidísimas, el chihuahua posee una naturaleza fuerte y caza en forma inmejorable roedores pequeños.

Pocos perros de estatura pequeña pueden compararse con el chihuahua. Clasificado como perro de salón y de lujo, posee toda la gracia traviesa y la ligereza del terrier. Como perro de guardia está siempre alerta: se interesa mucho por lo que sucede a su alrededor; cuando se ha ganado su confianza, es fiel hasta la muerte.

Tal vez sea la raza más pequeña que existe: no son raros los ejemplares adultos que pesan menos de un kilo. Aunque nativo de México, se lo cría con resultados óptimos también en regiones de los Estados Unidos y del Canadá de clima riguroso.

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).



CACHORROS DE CHIHUAHUA

Foto: S.A. Thompson.



CHIHUAHUA

RASGOS GENERALES Muchos rasgos particulares distinguen a esta raza de todas las demás; el más evidente es su talla minúscula; hay ejemplares que pesan 900 gr y otros que llegan a los 3,5 kg; pero el peso medio oscila entre 1,300 y 1,800 kg. Con estos pesos el perro resulta pequeñísimo, con cuerpo sumamente recogido. En los Estados Unidos, un ejemplar de exposición nunca debe superar las 6 libras (unos 2,7 kg). A pesar de sus proporciones mínimas, el chihuahua está siempre alerta, es vivaz, inteligentísimo y tiene movimientos rápidos. Valiente, es capaz de hacer frente gallardamente a perros más grandes. Es muy afectuoso con el amo, pero no tolera con facilidad a los desconocidos, lo que hace de él un buen guardián: ladra furiosamente y da la alarma ante el menor movimiento sospechoso.

PESO Entre los ejemplares más pequeños, los hay que pesan 900 grs. entre los más grandes, que pesan 3,5 kg; pero son excepciones: normalmente, el peso está comprendido entre 1,3 y 1,8 kg. Entre dos ejemplares de igual belleza, la preferencia será dada al más pequeño.

CABEZA Confiere al chihuahua su aspecto insólito: su belleza reside en la corrección de formas. Debe ser redonda como una manzana, con mejillas finas y stiop marcado. Otra diferencia respecto a los demás perros la constituye la fontanela parietal, que perdura aún en los ejemplares adultos. La nariz muy negra es apreciada. En los tipos rubios o claros, la nariz puede ser negra o clara, y también se la admite rosada. En los ejemplares de manto azul, chocolate o ratón, puede tener el mismo color del pelaje. Dorso del hocico bastante corto y un tanto puntiagudo. Los maxilares no deben ser fuertes ni salientes, sino delgados y provistos de dientes menudos, colocados regularmente. Un leve prognatismo puede admitirse, pero los dientes nunca deben ser visibles.

OJOS Muy brillantes, llenos, no demasiado prominentes y bien separados entre sí. Pueden ser negros, castaños, azul, rubí o luminosos. En los pajizos, pueden admitirse los ojos claros.

OREJAS Grandes y muy separadas entre sí. Deben mantenerse erguidas en estado de alerta, e inclinadas en ángulo de 45° en estado normal.

CUELLO Redondo, bien proporcionado, desciende con gracia hacia la cruz.

TRONCO Muy compacto, más largo que alto, de forma cilíndrica o, mejor aún, levemente como en el lebrel, lo que confiere a este pequeño perro su andar esbelto y gracioso.

COLA Moderadamente larga, curvada sobre el dorso o levemente a un lado. Los pelos de la cola deben estar en armonía con los del cuerpo lo más tupidos posible; sin embargo, se admite también la cola sin pelo.

EXTREMIDADES **Anteriores** Hombros de hueso menudo. Articulaciones elásticas y altas, que permitan un buen desarrollo del tórax. Las extremidades deben ser medianamente altas y derechas; se admiten, sin embargo, un poco cortas y ligeramente arqueadas. Metacarpos estrechos. — **Posteriores** Muslos musculosos, garrones separados entre sí y con buen aplomo. En acción, el trasero debe ser suelto, lo que confiere al chihuahua un andar ligero cuando camina, corre o trota. Metatarsos menudos. — **Pies** Pequeños; dedos bien separados, plantas redondas. Uñas largas y curvadas.

MANTO **Pelo** En relación con el pelo se distinguen dos variedades de chihuahua: 1) de pelo largo, ondulado: estos ejemplares son raros; 2) de pelo corto, apretado, brillante: son los más numerosos. Un pequeño collar es algo siempre muy apreciado; el pelo en el cuello puede ser un poco más corto que en el resto del cuerpo. — **Color** Todos los colores y todas las mezclas de colores están permitidas: es cuestión de gusto personal. De todos modos, los colores más frecuentes y apreciados son: rubio o castaño, chocolate, rubio o castaño manchado, blanco, crema, rubio plateado, gris plateado, negro fuego, negro.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Orejas cortadas o caídas. Cola cortada o rota. Falta de pelo (caso en que se parece al perro desnudo).

CLASIFICACIÓN Los jueces se atendrán al orden siguiente: peso, cabeza, tronco, extremidades, color y cola.

CHIHUAHUA DE PELO LARGO
La diferencia entre la variedad de pelo largo y la variedad de pelo corto reside en los puntos siguientes:

OREJAS Pueden considerarse menos derechas, dado el largo del pelo, que en los ejemplares de pelo corto. De ningún modo, sin embargo, podrán ser caídas.

COLA Debe ser larga y muy peluda, parecida a una pluma.

PELO Debe ser suave, aplastado y ondulado. Es preferible que el subpelo esté presente y que las orejas lleven franja. En los muslos, el pelo debe ser más abundante que en otras zonas; finalmente, debe tenderse a un gran collar.

280 XOLOTLZCUINTLE

Perro desnudo mexicano

MÉXICO



XOLOTLZCUINTLE

Es un perro desnudo, es decir desprovisto de pelo. Está particularmente difundido en México; más o menos numeroso, se lo encuentra también en Argentina, Chile y otros países de América del Sur y América Central.

El origen del xolotlzcuintle es muy antiguo; ya antes de la conquista europea los indígenas se alimentaban con su carne, que era muy apreciada. Se lo consideraba representante del dios Xolotl (de quien deriva evidentemente su nombre), divinidad que, según la concepción religiosa de aquellos pueblos, tenía la misión de guiar las almas de los muertos hacia los lugares de su destino eterno.

En el estado de Colima, en tumbas recientemente descubiertas, se han hallado efigies humorísticas de arcilla pulida, que representan perros muy parecidos al xolotlzcuintle actual.



XOLOTLZCUINTLE

Foto: A. Roslin Williams, B. Frances, Buzzini.

Muslos de constitución fuerte le confieren una impresión de fuerza muscular. — **Pies** "De liebre", con dedos arqueados. Uñas negras en los perros oscuros, claras en los demás.

MANTO Pelo En el cráneo se presenta normalmente un mechón de pelo corto, rígido y sin densidad. Los pelos crespos hacia la punta de la cola son comunes, pero no deben ser tan abundantes como para modificar el aspecto de la cola. La ausencia completa de pelos no es objetable. — **Color** Un tinte uniforme, bronce oscuro, gris, gris negro o negro será preferido, aunque sean aceptables los ejemplares con manchas rosadas o morenas, que son en realidad zonas depigmentadas. Esa depigmentación no es aconsejable si cubre una considerable porción del cuerpo. El pelo de la cabeza y la cola, si existe, debe ser negro en los perros de tinte oscuro, mientras en los ejemplares más claros puede ser de cualquier color siempre que armonice con el aspecto general. — **Piel** Lisa y suave al tacto, particularmente en las zonas menos expuestas al sol. Las cicatrices fortuitas no son objetables, porque la piel de este perro es por naturaleza muy sensible; la piel, por otra parte, resulta cálida al tacto, pues la temperatura del cuerpo del perro normalmente es de unos 40°: ésta es una de las particularidades más características de la raza. Debe notarse también el hecho de que este perro traspira a través de la piel, especialmente en la zona inferior del cuerpo; por consiguiente es raro que muestre la lengua después de un esfuerzo físico, como suelen hacer los demás perros.

DEFECTOS Carácter tímido. Orejas no completamente derechas. Crecimiento y presencia de espolones. Pelo presente en zonas que no sean las mencionadas; depigmentación excesiva; piel excesivamente floja formando arrugas.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Orejas cortadas, colgantes (como en los sabuesos), diferentes de lo establecido en el standard. Criptorquidismo, monorquidismo. Cola cortada o quebrada. Albinismo.

NOTA BENE Un buen ejemplar será más bien tranquilo y reservado: aúlla y ladra sólo cuando se lo provoca, pero esto no implica que sea cobarde o triste. Debe ser alegre e inteligente, pero al mismo tiempo digno y reservado. Los cachorros tienen naríz aplastada y las extremidades cortas durante algún tiempo y son más ruidosos y traviesos que los adultos. Sólo adquieren los requisitos descritos en el standard en un momento muy posterior de su desarrollo.

XOLOTLZCUINTLE MINIATURA

Mide menos de 30 cm en la cruz. El standard está siendo estudiado actualmente por la Asociación Canófila Mexicana.

281 DÁLMATA

Dalmatian

YUGOSLAVIA

Su armonía de líneas, su simpática vivacidad y sobre todo el típico pelaje manchado hacen de él una raza de lujo muy apreciada, además de un perro de compañía que se distingue por sus desarrolladas dotes de fidelidad e inteligencia.

El dálmata siempre demostró tendencia a seguir al amo, cualquiera fuese la forma de desplazamiento que éste elija: carroza, caballo, bicicleta; en Inglaterra, alrededor de 1900, estaba muy de moda en los ambientes señoriales hacer seguir las carrozas elegantes por perros dálmatas: se los llamaba, precisamente, "coach dogs", es decir perros de carroza. Más recientemente, en los Estados Unidos, se los vió a menudo en los carros rojos de bomberos, de los que se convirtió en mascota oficial, tanto que hoy no hay cuartel de bomberos que no tenga su hermoso dálmata.

Muchos autores han escrito sobre los orígenes de este perro: poquísimos han estado de acuerdo. Su nombre debería indicarlo con certeza, pero no es así. La raza parece ser antiquísima, ya que ilustraciones descubiertas en Grecia y en Oriente, pertenecientes a tiempos remotos, reproducen perros completamente iguales, en líneas y pelaje, al dálmata actual. Algunos lo consideran oriundo de Dinamarca, lo que justificaría el nombre, adoptado en algunos países, de pequeño danés. Y lo cierto es que todavía hoy está notablemente difundido en Dinamarca.

Buffon considera que desciende del dogo, que de Inglaterra pasó a Dinamarca y de allí a los países cálidos, hasta dar origen al perro turco. Con esta teoría se vinculan otras varias, todas distintas y bastante plausibles, pero ninguna indiscutible. Angiola Denti di Perajno, conocida investigadora de la raza, escribe: "... la hipótesis que parece confirmada por cierta cantidad de elementos de probabilidad, es la que indica que el dálmata tiene por zona de origen el Oriente..."

Hubo una época en que el dálmata, dotado de olfato notable, era usado también como perro de caza. Aunque ladra poco, se lo considera excelente guardián de la casa.



DÁLMATA

RASGOS GENERALES Perro algo parecido, en cuanto a su conformación y estatura, a un gran Manchester terrier. Su aspecto general es armonioso, con movimientos agraciados, extremidades delgadas y bien proporcionadas.

ALTURA En la cruz: mínima, 30 cm; aunque la mejor línea de la cría actual presenta una medida de aproximadamente 50 cm.

CABEZA Nariz negra en los perros oscuros, rosada o parda en los menos pigmentados. El cráneo es más bien ancho, con mayor longitud el hocico, que se presenta largo y afilado. El hocico, además, forma una línea casi longitudinal con el cráneo (ejes superiores cráneo-faciales casi paralelos). El stop es mínimo y los arcos cigomáticos apenas notables. Labios lo más adheridos posible a las encías y los dientes; no deben tener pliegues muy marcados. Dentadura en tijera, sin enognatismo ni prognatismo. La ausencia de todos los premolares no es anormal, y la ausencia de un incisivo, o más, no será objetada: serán preferidos, de todos modos, los ejemplares con todos sus incisivos.

OJOS Deben ser de tamaño mediano, ni demasiado próximos ni demasiado separados, ni hundidos ni prominentes, con borde de los párpados levemente almendrado. Su color varía entre el amarillo y el negro: son preferibles, sin embargo, los ojos oscuros; además, deben ser del mismo color. La expresión debe ser inteligente, vivaz, que refleje el carácter del animal. Bordes de los párpados oscuros; en los perros menos pigmentados en la zona facial pueden ser rosados o casi rosados.

OREJAS Expresivas, elegantes y largas (unos 10 cm), de textura delgada y delicada, que recuerde de algún modo a la oreja del murciélago. Están insertas más bien lateralmente; cuando el perro está atento, las lleva rígidas y oblicuas. En esta posición, su eje tendrá una inclinación de 30 a 80° sobre la línea horizontal.

CUELLO Llevado alto, proporcionalmente largo, flexible, levemente arqueado, gracioso como el del antílope. Sin arrugas, sin asomo de papada. Delgado hasta el punto de inserción con la cabeza, se ensancha gradualmente hacia los hombros.

TRONCO Tórax profundo pero bastante estrecho, descendido hasta el codo; bien desarrollado, pero no tanto como para trabar los movimientos de las extremidades anteriores. Dorso derecho pero flexible, unido a una grupa bien redondeada. "Wayback" y dorso de carpa resultan indeseables. El cuerpo es más bien largo en relación con la altura en la cruz, con una proporción aproximada de 10 a 9. Vientre musculoso, retraído.

COLA Colocada baja, lisa, más bien larga, llega por lo menos hasta el garrón cuando la tiene baja; termina en una punta delgada. Para el pelo de la cola, véase MANTO.

EXTREMIDADES Vistas de frente o de atrás, parecen derechas, bien proporcionadas, de largo suficiente como para permitir un andar largo y elegante. Los codos no deben sobresalir. El ángulo escápulo-humeral debe ser de 45°

Foto: M. Pedone.



DÁLMATA

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.).

DÁLMATA

RASGOS GENERALES Perro activo y muy musculoso, de grandes líneas simétricas, ni tosco ni pesado, capaz de gran resistencia y notable velocidad.

ALTURA y PESO Altura Machos: entre 55 y 60 cm; hembras: entre 50 y 55 cm. — **Peso** Machos, unos 25 kg; hembras, alrededor de 22,5 kg.

CABEZA De buen largo. La nariz, en la variedad con manchas negras, debe ser siempre negra; en la variedad con manchas color hígado, será siempre color castaño. Labios bien dibujados y delgados, que modelan una mandíbula moderadamente cerrada. El hocico debe ser largo y vigoroso. Los dientes deben cerrar en tijera: los superiores tocan apenas la cara anterior de los inferiores. Stop moderado, pero sin formar en absoluto una línea recta entre cráneo y occipital. Cráneo aplastado, más bien ancho entre las orejas y bien dibujado en los parietales. Completamente desprovisto de arrugas.

OJOS Deben estar moderadamente separados; redondos, brillantes, de expresión inteligente; el color de los ojos depende mucho del color de las manchas del pelaje; es así como en la variedad con manchas negras, deben ser oscuros (negros o pardos) mientras en la variedad con manchas color hígado, deben ser claros (amarillos o castaño claro). El borde de los párpados debe ser negro en la variedad con manchas negras, color hígado o castaño hígado en las demás variedades.

OREJAS De inserción más bien alta y tamaño moderado; más bien anchas en la base, se estrechan gradualmente hacia la punta, redondeada; pegadas a la cabeza, son de textura delgada y suave. Siempre deben tener manchas abundantes.

CUELLO Bastante largo, bien arqueado, liviano, delgado; completamente libre de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES Los hombros deben ser moderadamente oblicuos, limpios, musculosos: índice de velocidad. Las extremidades se presentan perfectamente derechas, con hueso fuerte y codos bien adheridos al tórax. Pies anteriores redondos (de gato), compactos, con dedos bien arqueados y plantas elásticas. Las uñas, en la variedad con manchas negras, deben ser negras y blancas; en la variedad color hígado, pardas y blancas.

TRONCO El pecho no debe ser demasiado ancho sino muy profundo y amplio, costillas moderadamente arqueadas nunca en forma de tonel, lo que siempre indica falta de velocidad; dorso vigoroso, lomo fuerte, musculoso, levemente redondeado.

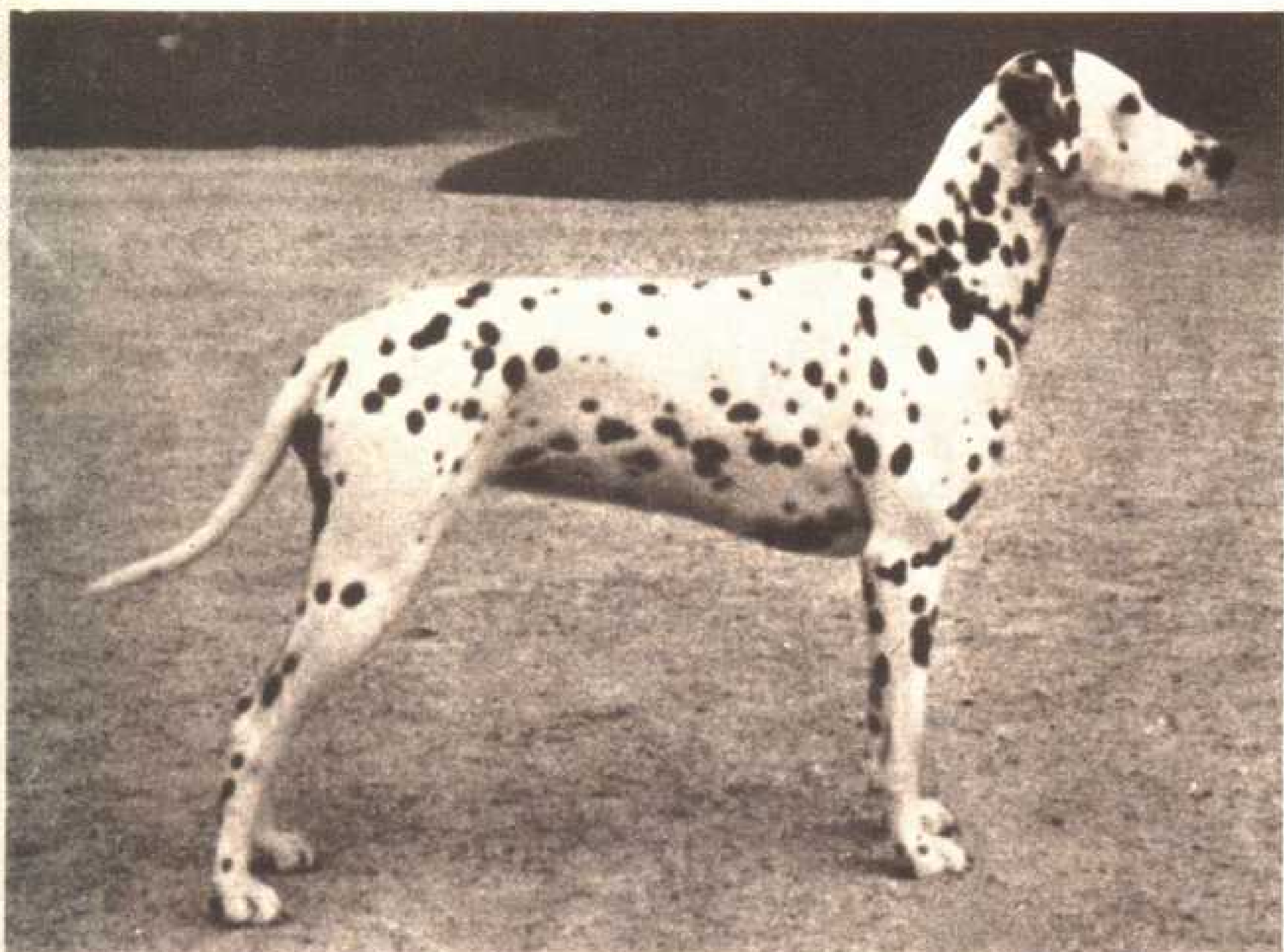
COLA No demasiado larga; fuerte en la raíz, se va adelgazando gradualmente hacia la punta, sin ningún grosor eventual. No debe estar inserta demasiado bajo; debe ser llevada con curva ligera hacia arriba, nunca en forma de anillo. Si la cola está abundantemente manchada, ello supone un mérito.

EXTREMIDADES POSTERIORES Su musculatura debe ser muy visible; los garrones con buena caída.

MANTO Pelo Corto, duro, denso, delgado, liso, brillante; nunca lanoso ni sedoso. — **Color** El color y las manchas representan los elementos más importantes. El color básico, en ambas variedades, es siempre el blanco puro, limpísimo y sin mezcla. El color de las manchas, en la variedad con manchas color hígado, debe ser castaño hígado; en la variedad con manchas negras, en cambio, negro; cuanto más numerosas las manchas, mejor. Las manchas no deben ser sucias, sino lo más redondas y nítidas posible, con un tamaño que oscila entre la moneda de seis peniques y el florín. Las manchas de la cabeza, el hocico, las orejas, las extremidades y la cola deben ser más pequeñas que las del cuerpo.

DEFECTOS Manchas color hígado en ejemplares negros y viceversa; no deben aparecer jamás manchas color limón. Pelaje a pintas. ●

PROPR.: CAZZULANI



DÁLMATA

Foto: J. Cooke (Ph. Res. U.S.A.).

282 CHOW CHOW

Spitz Chino

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

Esta espléndida raza suscita la mayor curiosidad en las muestras cinófilas: su porte sumamente noble y gallardo, su aspecto leonino, la belleza indiscutible que le confieren una constitución anatómica perfecta y el vistoso pelo de insólito color, provocan inevitablemente la admiración del público.

Pero quien conoce bien al chow chow sabe que, además de esas cualidades exteriores, posee otras que hacen de él un excelente auxiliar del hombre, utilizado en los servicios más diversos según las necesidades del amo o del país donde vive: guardián ejemplar de la casa, custodio vigilante del bote o la lancha, cazador audaz de lobos y presas salvajes, infatigable y vigoroso perro de trineo, es muy importante en la economía de las regiones originarias a causa de su piel muy apreciada, también en Europa. Tampoco se puede dejar de mencionar que en muchas zonas de Asia la raza es criada con fines culinarios pues su carne es considerada un manjar exquisito. Ello es lamentable, dado sus méritos muy especiales y sus condiciones intelectuales tan desarrolladas, que merecerían otra atención por parte del hombre.

RASGOS GENERALES Es un perro equilibrado, de aspecto leonino, de porte orgulloso y digno, leal pero reservado, único por su andar vacilante, como sobre zancos, y por su lengua negro azulada (violácea). Perro ágil, compacto, corto, bien equilibrado y armonioso, con la cola muy doblada sobre el dorso.

ALTURA Mínima, 18 pulgadas (unos 45 cm), pero de cualquier modo su rasgo primordial será la armonía del conjunto; la altura, por lo tanto, queda al juicio del jurado.

CABEZA Nariz negra, grande, ancha (en los perros de color blanco o crema, se admite la nariz clara; en los azules o rubios, se admite la nariz del color del pelaje; de todos modos, debe preferirse siempre la nariz negra). Hocico moderadamente largo, ancho desde los ojos hasta la punta (que no es puntiaguda, como de zorro). Dientes fuertes y regulares, dentadura en tijera; encías preferiblemente negras. Fauces y paladar negros. Lengua negra azulada (violácea). Cráneo achatado, amplio, lleno bajo los ojos, con poco stop.

OJOS Oscuros y pequeños, preferiblemente almendrados. (En los perros azules o rubios, se admite un tono claro).

OREJAS Pequeñas, gruesas, levemente redondeadas en la cima, llevadas rígidamente erguidas, situadas bien adelante sobre los ojos, y bien separadas, lo que da al perro una expresión digna y severa, característico rasgo de la raza.

CUELLO Fuerte, lleno, bien plantado entre los hombros, levemente arqueado.

TRONCO Pecho amplio y profundo. Dorso corto, derecho, fuerte. Lomo potente.

COLA Insertada alta, llevada bien doblada, apoyada sobre la grupa.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos y caídos. Patas anteriores perfectamente derechas, de largo moderado y hueso fuerte. — **Posteriores** Perfectamente derechas, muy musculosas y con garrones muy bajos; esto es esencial para lograr el andar característico del chow chow. — **Pies** Pequeños, redondos, "de gato", compactos, bien apoyados sobre los dedos.

MANTO Pelo Abundante, tupido, liso, recto, pelo exterior más bien áspero al tacto, subpelo suave y lanoso. — **Color** Totalmente negro, rojo, azul (metálico), rubio, crema, blanco, a menudo con tonalidades delimitadas pero sin manchas ni pintas. (La parte exterior de la cola y las franjas del muslo son a menudo de un color más claro).

DEFECTOS Orejas caídas, lengua manchada, nariz no negra, excepto en los casos indicados, cola no doblada sobre el dorso. Manchas en el pelaje.

VARIEDAD El standard de la variedad con pelo corto es idéntico, con excepción del pelo. ●



PROPR.: CALLIANO PENNA

CHOW CHOW



CHOW-CHOW



CHOW CHOW

Foto: S.A. Thompson.



PEQUINESES

Foto: S.A. Thompson.

283 PEQUINÉS

ORÍGENES DIVERSOS
(no establecidos oficialmente)

La forma primitiva del pequinés tal vez se halle en un perro zorruno del sureste asiático, proveniente a su vez, como todos los de su raza, del perro de las turberas. Su verdadero origen es desconocido. Sólo se sabe que es muy antiguo, tal vez contemporáneo de la aparición del Celeste Imperio.

En China existe una curiosa leyenda que establece orígenes, desde luego no científicos. Un león se enamoró un día de una mona pequeña, a la que quiso desposar; pero era necesario, primero, presentarse ante el dios Hai-ho, quien dijo al león: "Si estás dispuesto a sacrificar tu estatura y tu fuerza por amor hacia esa mona, consiento en que te cases con ella." El león aceptó de buen grado; fruto de esa unión fue el perro pequinés que conservó el porte orgulloso y la expresión noble del rey de la selva, unidos a la gracia y la ternura de una mona pequeña.

El pequinés fue llevado a Europa, más exactamente a Inglaterra, en 1861, después de la caída de Pekín y de la destrucción del Palacio de Verano a manos de las tropas franco-inglesas. Oficiales ingleses llevaron como botín algunos ejemplares, de los cuales uno fue ofrecido como regalo a la reina Victoria. La cría europea contó, de ese modo, con sus primeros antepasados. A continuación se desarrolló de tal modo, con tanto cuidado, que se obtuvieron ejemplares de belleza inigualable. En su país de origen, en cambio, la raza decayó súbitamente y fue necesario reimportar reproductores de Europa y de Australia.

Las dimensiones, los datos somáticos y los rasgos generales sufrieron modificaciones importantes, cada vez más alejados del tipo. La confrontación entre el standard oriental, redactado hará unos treinta años o más, y el standard europeo lo demuestra claramente. Desconocemos, por otra parte, las condiciones actuales de la cría en China.



PEQUINESES

Foto: S.A. Thompson.

PEQUINÉS CON CACHORRO

RASGOS GENERALES Pequeño, membrudo, bien equilibrado, valiente y gallardo, que recuerda su origen chino.



PROPR.: BOURBON DEL MONTE

PEQUINÉS

De aspecto leonino, independiente, capaz de defenderse.

PESO Entre 2 y 8 kg; también los ejemplares de pequeña estatura deben ser pesados; la osamenta fuerte y el cuerpo robusto son rasgos esenciales de la raza.

CABEZA Maciza. De perfil, se presenta absolutamente aplastada, con nariz situada muy alta entre los ojos. Nariz muy corta y ancha, con fosas grandes y bien desarrolladas, de color negro. Boca con buen cierre; no deben ser visibles ni los dientes ni la lengua. Hocico ancho, muy fruncido, con maxilar inferior ancho y sólido. Stop profundo. Cráneo amplio y achatado entre las orejas; nunca en forma de cúpula.

OJOS Grandes, cristalinos, de color oscuro y brillantes; discretamente prominentes.

OREJAS En forma de corazón, insertas en el nivel del cráneo y adheridas a la cabeza. Provistas de franjas muy largas y profusas; el pabellón no deberá superar el hocico.

CUELLO Más bien corto y grueso.

TRONCO Corto, pero con tórax amplio y costillas muy arqueadas; es menos ancho en la parte posterior (como el del león, decía el antiguo standard). Línea dorsal recta; esternón bien bajo entre los antebrazos, nunca por encima de ellos.

COLA De inserción alta, de porte rígido, levemente encorvada sobre el dorso; con franjas abundantes.

EXTREMIDADES Anteriores Cortas, gruesas, con hueso pesado y arqueado pero sólido en el hombro. — **Posteriores** Más livianas que las anteriores, pero sólidas y aplomadas; garrones robustos, no torcidos. — **Pies** Grandes y aplastados, no redondos. El perro debe estar bien aplomado, sobre los pies y no sobre los metacarpos. Pies anteriores ligeramente vueltos hacia afuera.

MANTO Pelo Largo y derecho, con crin abundante que se extiende por detrás de los hombros formando una especie de mantilla o collar alrededor del cuello. El pelo de cobertura es más bien basto, con subpelo apretado. Franjas abundantes en las orejas, las extremidades, los muslos, la cola y los pies. — **Color** Todos los colores y manchas se admiten y aprecian por igual, con excepción del albino y el hígado. Los multicolores deben presentar manchas bien definidas. ●

Foto: S.A. Thompson, T. Fall.

284 SHIH-TSU

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

En chino "shin-tsu" significa león. En la religión budista el león es considerado un animal-atributo de la divinidad; en las pinturas antiguas, el mismo Buda era representado a veces junto a un león. Ahora ya no hay leones en China, ni siquiera en el Tibet; tal vez por esta razón los pequeños perros de aspecto leonino son tan apreciados por la población de aquellas regiones.

Formados probablemente en la corte del Celeste Imperio, a través de la cruza de los pequeños perros sagrados del Tibet con los antepasados del pequinés contemporáneo, fueron importados por primera vez a Ingalterra en 1930; desde entonces, muchos ejemplares fueron criados con sumo cuidado en Europa. Desgraciadamente, en algunos casos se los cruzó con pequineses para obtener una altura menor.


PROPR.: BELLI

SHIH-TSU

RASGOS GENERALES Perro muy activo, desenvuelto, atento, de porte altivo.

PESO El máximo ha sido fijado en 18 libras (unos 9 kg); el peso ideal está entre 9 y 16 libras (4.500 a 8 kg.); sin embargo, las características de tipo y de raza tienen una importancia primordial, y no deben sacrificarse en absoluto a la mera estatura.

CABEZA Ancha, redonda, amplia entre los ojos, con pelo enmarañado que cae sobre éstos; barba y bigotes tupidos. El pelo que parte de la nariz hacia arriba forma un curioso diseño de crisantemo. Nariz preferiblemente negra; su punta dista 2,5 cm aproximadamente del stop. Hocico cuadrado y corto, no arrugado como el del pequinés sino chato y peludo. La dentadura debe ser en pinza o con ligero prognatismo.

OJOS Oscuros, grandes, redondos, no sobresalientes.

OREJAS Grandes, caídas, implantadas levemente por debajo de la coronilla; cubiertas de gran cantidad de pelo que se confunde con el del cuello.

TRONCO El largo desde la cruz hasta la raíz de la cola es mayor que la altura en la cruz. Tronco muy compacto y vigoroso; tórax amplio y profundo; línea dorsal recta.

COLA De inserción alta, con franjas muy nutridas, bien enroscada sobre el dorso; de porte gallardo.

EXTREMIDADES Anteriores Cortas y musculosas, con fuerte hueso. Hombros muy adherentes. Los miembros deben parecer voluminosos, a causa de la abundancia de pelo. — **Posteriores** Cortas, musculosas, con hueso sólido; vistas de atrás, deben parecer rectas. Muslos muy redondos y musculosos. Deben parecer macizas por la abundancia de pelo.

MANTO Pelo Largo y abundante, no rizado; con buen subpelo. — **Color** Se admiten todos, pero una llamarada blanca en la frente y el blanco en la punta de la cola son muy apreciados. Los perros con manchas color hígado oscuro pueden presentar la nariz color hígado oscuro y los ojos levemente más claros. La pigmentación del hocico debe ser lo más uniforme posible.

DEFECTOS Cabeza estrecha; nariz y bordes de los párpados rosado pálido; hocico puntiagudo; maxilares de cerdo. Ojos pequeños o claros. Perro alto de extremidades. Pelaje claro con pintas. ●

SHIH-TSU

285 TIBETAN TERRIER

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

La religión del Tibet admite la transmigración del alma; por esta razón los animales, y por lo tanto los perros, y las plantas son tenidos en igual consideración que los seres humanos. Los pequeños perros, llamados también "pequeña gente" son por eso objeto del mayor cuidado.

"Durante siglos los pueblos asiáticos —escribe la profesora C. J. Stelzer—, y también el Tibet, mandaban regalos al emperador de la China. Cada año partían las caravanas portadoras del tributo desde el Potala, el palacio del Dalai Lama, hacia la Gran China, incluyendo terriers del Tibet (siempre machos), que a menudo eran regalados como reconocimiento a los jefes de los poblados que les ofrecían alojamiento y asistencia. Estos perros, considerados sagrados y con valor de talismán, corrían sin embargo el riesgo de quedar sin descendencia, lo que habría causado —según la superstición— el fin de la felicidad y de la prosperidad de esos poblados. Se pensó entonces en cruzarlos con la única raza de estatura diminuta que se tenía al alcance: los spaniels tibetanos. La cruza obtenida se parecía mucho a los progenitores machos. Cuando, a continuación, hugo insurrecciones en el Tibet, los perros sagrados originales —es decir, los terriers del Tibet— fueron llevados desde la capital hacia los valles interiores del país. Más tarde se difundieron en especial aquellos perros muy pequeños de pelo largo, conocidos hoy como Lhassa apso (perro de pelo largo de la ciudad de Lhassa), obtenidos también ellos por la cruza entre terriers del Tibet y spaniels tibetanos. El Lhassa apso tiene, en efecto, el pelo del terrier del Tibet y el cuerpo más longilíneo, parecido al spaniel tibetano; el hocico más corto del Lhassa apso recuerda también al spaniel.



TIBETAN TERRIER



TIBETAN TERRIER

RASGOS GENERALES Vivaz, inteligente, no es feroz y pendenciero, sino prudente con los desconocidos. Es un terrier de estatura media y se parece a un bobtail en miniatura.

ALTURA En el hombro, varía entre 14 y 18 pulgadas (35-40 cm) para los machos; las hembras son algo más pequeñas.

CABEZA El largo de la cabeza, desde el ojo hasta la punta de la nariz, es igual al largo desde el ojo hasta la base del cráneo. Nariz negra. Los huesos cigomáticos son curvos pero no tanto como para sobresalir ni parecer hinchados. La parte de mandíbula comprendida entre los caninos debe formar una curva nítida. Dentadura preferiblemente en tenaza; un leve prognatismo, sin embargo, no es defecto. Stop claramente marcado delante de los ojos, pero no exageradamente profundo. Cráneo medianamente largo, ni ancho ni vulgar; se estrecha paulatinamente desde la oreja hasta el ojo con suave línea, ni en cúpula ni achatado por completo. La cabeza debe estar bien dotada de pelos largos que caen delante y encima de los ojos, y el maxilar inferior presenta una barba discreta.

OJOS Grandes, oscuros, ni saltones ni hundidos; deben estar situados bastante separados entre sí. Bordes de los párpados oscuros.

OREJAS Colgantes, no demasiado adheridas a la cabeza, en forma de "V", no demasiado grandes y con franjas abundantes.

TRONCO Compacto, vigoroso. Su largo, desde la punta del hombro (ángulo escápulo-humeral) hasta la raíz de la cola, es igual a la altura en la cruz. Costillas bien arqueadas; lomo levemente arqueado.

COLA Regularmente larga, de inserción bastante alta, llevada con un rizo audaz sobre la grupa. Buena franja y a menudo un nudo cerca de la punta.

EXTREMIDADES Anteriores Rectas y provistas de pelo abundante. — **Posteriores** Cubiertas de pelo abundante; garrones muy sueltos. — **Pies** Grandes, redondos, con mucho pelo entre los dedos y en las suelas. El perro debe apoyarse bien sobre las suelas.

MANTO Pelo De cobertura: abundante y delgado, pero no sedoso ni lanoso, sino largo, derecho u ondulado. Subpelo de lana delgada. — **Color** Blanco, dorado, crema, gris o humo, negro, bicolor o tricolor; todos los colores serán admitidos con excepción del color chocolate.

DEFECTOS Hocico puntiagudo: un hocico débil y puntiagudo será siempre objetado. Prognatismo excesivo. ●

286 LHASSA APSO

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

Como ya se señaló a propósito del terrier del Tibet, el Lhassa apso se formó mediante la cruza entre el terrier del Tibet y el spaniel tibetano. Por su estatura pequeña, su carácter simpático y belleza física, muy pronto conquistó la simpatía de todos como excelente perro de compañía. En su país de origen, por lo menos hasta la anexión a la República Popular China, vivía en los monasterios y los ejemplares más hermosos y valiosos (y esto vale para las tres razas pequeñas del Tibet) se hallaban en el Potala, el palacio del Dalai Lama, y en las casas de ministros y otras personas de posición. Era imposible obtener un ejemplar por dinero; excépcionalmente, como muestra de especial benevolencia, podía ser regalado.

"Como me relató un lama del Tibet", escribe la ya citada profesora C. J. Seltzer, "los ejemplares de poco valor vagan por los poblados alimentándose de lo que la gente les ofrece. Los ejemplares más apreciados, sin embargo, son considerados como pie-

Foto: S. A. Thompson.

LHASSA APSO

dras preciosas. El Lhassa apso no es empleado en ningún trabajo. Dotado de oído finísimo, percibe bien los rumores leves y lejanos y da la alarma con su característica voz clara y aguda. Por esta razón, en lengua tibetana se lo llama 'apso seng kye', es decir perro centinela con ladrido de león".

También en China, en la corte imperial, a la que llegaban desde el Tibet como "ofrendas tributarias", eran bien aceptados y contribuyeron a formar la raza shih-tsu.

RASGOS GENERALES De carácter alegre, lleno de seguridad, pero prudente con los desconocidos.

ALTURA Ideal: entre 22,5 y 25 cm para los machos; las hembras son algo más pequeñas.

CABEZA Importante, con abundante cascada de pelos sobre los ojos; barba tupida y bigotes oscuros. Nariz negra. Dorso del hocico recto y de largo mediano (unos 3,8 cm); la longitud del dorso del hocico, desde el extremo de la nariz hasta el nivel de los ojos, debe ser 1/3 de la distancia entre la punta de la nariz y la cresta occipital. Maxilares nivelados o con leve enognatismo; hocico medianamente largo, no cuadrado (defecto). Cráneo moderadamente estrecho, que se hunde notablemente detrás de los ojos; no es totalmente achatado, pero tampoco abovedado o en forma de manzana.

OJOS Oscuros, de tamaño mediano, no globulares ni pequeños ni hundidos.

OREJAS Colgantes, con franjas pesadas. Es un mérito el color más oscuro en el extremo de las franjas.

CUELLO Fuerte, cubierto de collar de pelo abundante, más marcado en los machos que en las hembras.

TRONCO Medida desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga, su longitud debe ser siempre mayor que la altura medida en la cruz. Las costillas, bien arqueadas, no deben ser chatas; lomo fuerte y grupa bien desarrollada.

COLA Provista de franjas nutridas. Debe llevarse por encima de la grupa. (La cola con porte bajo es defectuosa.) A menudo presenta un nudo en la punta.

EXTREMIDADES Anteriores Derechas, con pelo abundante. — **Posteriores** Sólidas, bien provistas de pelo; muslos bien desarrollados. — **Pies** Redondos ("de gato"), con abundante pelo y almohadillas plantares sólidas.

MANTO Pelo Pesado, derecho, duro, ni lanoso ni sedoso, suficientemente largo. Subpelo tupido. — **Color** Dorado, miel, arena, gris oscuro, pizarra, con manchas negras, blancas o castañas. Los colores dorado y leonado son los preferidos porque son típicos del auténtico perro león tibetano. ●



PROPR.: COMPAGNONI

LHASSA APSO

287 TIBETAN SPANIEL

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

Poco es lo que se sabe respecto del origen de este pequeño spaniel oriental y sólo pueden aventurarse hipótesis. Ya hemos dicho que el pueblo del Tibet enviaba a Pekín, al emperador del Celeste Imperio, regalos anuales. No debe exluirse, por lo tanto, la posibilidad de que el emperador retribuyese la ofrenda de perros tibetanos con perros chinos igualmente preciosos. Tal vez fueran happa, considerados por algunos como antepasados del pekinés y del carlino, y que por lo tanto habrían intervenido en la formación del spaniel tibetano.

Un perro parecido al tibetan spaniel también era conocido en Corea, en el reino de Silla, a principios del siglo VIII de nuestra era. Corea del Sur tenía, entonces, relaciones con Japón y algunos ejemplares de este tipo fueron llevados como regalo al emperador de las islas japonesas por enviados de la casa real de Silla, precisamente en el año 732 d. C. El spaniel japonés (tchin) se habría originado en aquellos perros. Algunas fuentes verían precisamente en los tchin a los perros que eran regalados por la región de Shinra (Corea) al emperador de Japón, y puede considerarse que las diferenciaciones prosiguieron con el tiempo hasta alcanzar el tipo moderno de tchin. De todo esto podemos deducir que el tibetan spaniel es el tchin en su antigua forma.

Foto: S. A. Thompson.

TIBETAN SPANIEL

RASGOS GENERALES Perro delicado y vivaz. De carácter alegre, pero desconfiado con los desconocidos.

PESO Variable entre 2,5 y 6 kg.

CABEZA De tamaño mediano. Nariz negra. Hocico fuerte, discretamente largo. Maxilares en pinza o con ligero prognatismo. Cráneo levemente abovedado.

OJOS Castaños, de tamaño mediano.

OREJAS Colgantes y con franjas en el borde inferior.

CUELLO Simétrico, bien cubierto de pelo.

TRONCO Su longitud, desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga, es mayor que la altura en la cruz. Tórax regular.

COLA Con penacho plumoso, de inserción alta, llevada con curva audaz sobre la grupa.

EXTREMIDADES Anteriores Cubiertas de pelo liso, pero con franjas en su porción posterior; se presentan derechas, pero en realidad el hueso presenta una ligera curva. — **Posteriores** También cubiertas de pelos, que terminan en franja en el borde exterior del muslo. — **Pies** Con pelo liso, de tamaño mediano.

MANTO Pelo Se presenta como un pelaje doble, que cae más bien aplastado; forma collar alrededor del cuello y los hombros. — **Color** Dorado, rubio negro, negro fuego, multicolor, crema blanco, castaño.

DEFECTOS (principales). Ojos grandes y prominentes, frente abovedada stop acentuado, hocico ancho y chato son censurables por igual.



TIBETAN SPANIEL

288 BICHON HABANÉS

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

Este pequeño perro está poco difundido y es poco lo que se sabe sobre su origen. Parece que hace muchos años algunos campesinos italianos de la región Emilia, al emigrar a la Argentina llevaran consigo perros boloñeses que, cruzados con un caniche pequeño, formaron un tipo nuevo de bichon: una vez en Cuba adquirió el nombre de habanés. Los ejemplares europeos serian por lo tanto producto de una reimportación.

Dechambre sugiere una hipótesis distinta: el habanés provendría del maltés llevado a las Antillas por los españoles. En algunos países se lo llama "perro de seda de La Habana".

RASGOS GENERALES Perro de estatura pequeña.

PESO Nunca superior a 6 kg.

CABEZA Nariz siempre negra; hocico suficientemente afiliado; con mejillas muy achatadas, no salientes; maxilares bien coincidentes. Cráneo aplastado ancho; frente con poco relieve.

OJOS Bastante grandes, muy oscuros preferiblemente negros. Borde de los párpados almendrado.

Foto: S.A. Thompson, A. Roslin-Williams.



BICHON HABANÉS

OREJAS Algo puntiagudas; colgantes generalmente con un ligero pliegue; algo levantadas. No deben estar dirigidas hacia el costado ni enmarcar las mejillas.

TRONCO Levemente más largo que alto; costillas arqueadas; flancos bien elevados; la línea del dorso está unida a una grupa bien caída.

COLA Elevada, enroscada, provista de largos pelos sedosos.

EXTREMIDADES Derechas, más bien delgadas. Pies algo alargados, dedos delgados.

MANTO Pelo Más bien aplastado, bastante suave, con mechones que tienden a aproximarse en las puntas. El pelo del hocico puede recortarse ligeramente, pero es preferible que se lo deje natural. — **Color** Es raro que sea blanco puro; puede ser "beige" más o menos cargado; o color habano, gris o blanco ampliamente manchados con esos colores. ●



SPANIEL JAPONÉS

cuello, los muslos y la cola están provistos de pelo largo y muy abundante. — **Color** Blanco con manchas negras o rojas.

ANDAR El perro se desplaza con arrogancia, con paso ligero, levantando las patas.

DEFECTOS a) Ligeros: pelo corto; carácter tímido; b) Graves: nariz no negra si el manto es blanco con manchas negras. Enognatismo; monorquidismo; pelaje blanco sin manchas.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Criptorquidismo.

ESCALA DE PUNTOS

Aspecto general	20
Carácter	10
Cabeza	20
Dorso, lomo	10
Tórax, vientre	10
Extremidades	10
Manto	15
Andar	5
	100

289 SPANIEL JAPONÉS

Tchin

JAPÓN

El tchin (grafía afrancesada del japonés "chin") es de origen oriental; en el Japón se lo considera de gran lujo y es muy apreciado por las damas, que lo utilizan como perro "de manga".

Noticias de viajeros europeos del siglo XVII nos dicen del cuidado prodigado por los japoneses a los perros en general. En algunas localidades del imperio existían en aquella época numerosos perros que vivían, sin ser molestados, a la vera de los caminos: se construían casillas especiales para ellos y los habitantes de los poblados vecinos les llevaban alimentos.

Como ya se señaló a propósito del spaniel tibetano, que parecería ser antepasado del tchin, la raza provendría de la región del Shinra (en la Corea actual).

De pequeña estatura, es la única raza japonesa ampliamente difundida en Europa, donde ya existía en el siglo XVII, cuando los navegantes portugueses regalaron algunos cachorros a la princesa Catalina de Braganza.

RASGOS GENERALES Perro de estatura pequeña, cabeza ancha y aplastada, cubierta de pelaje abundante, que le confiere un aspecto muy elegante y gran distinción. De carácter inteligente, dócil, amable. Su altura en la cruz es casi igual al largo del tronco.

ALTURA Alrededor de 30 cm en los machos; cuanto más pequeño el ejemplar, más se lo aprecia. La hembra es algo más pequeña que el macho.

CABEZA Relativamente grande. Nariz ancha, con fosas muy abiertas, negra o color carne oscuro, según las manchas del manto. Dorso del hocico cortísimo. Maxilares anchos y cortos; prognatismo inferior; dientes blancos y sólidos. Caída naso-frontal muy marcada. Cráneo amplio y combado en la frente.

OJOS Muy grandes, de corte almendrado, separados, prominentes sin exceso; oscuros y muy expresivos.

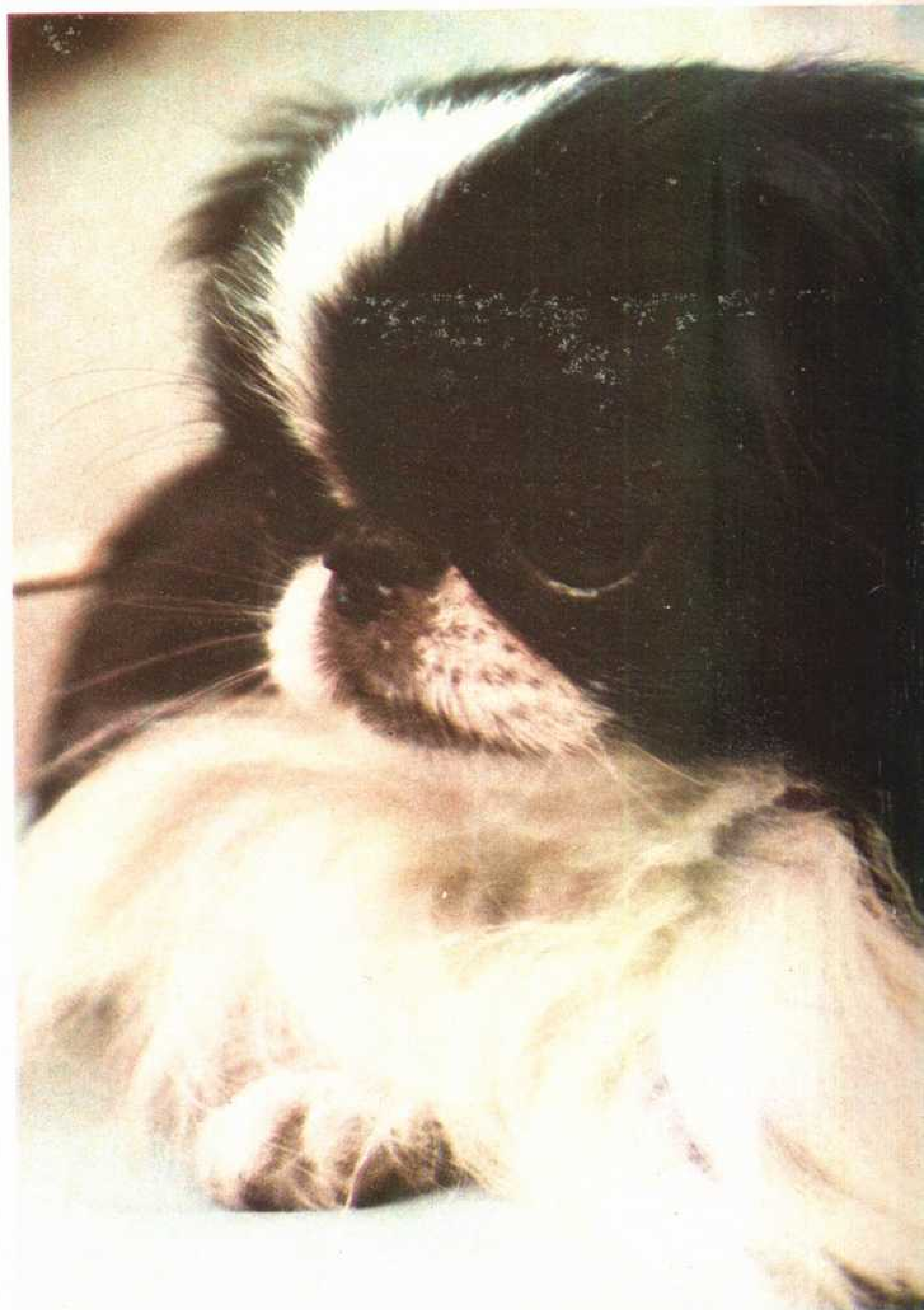
OREJAS Pequeñas, en forma de "V" invertida, provistas de pelos largos; caen contra los lados del cráneo, colgando levemente hacia adelante.

TRONCO Tórax amplio y profundo; costillas medianamente arqueados. Cruz alta, desarrollada. Dorso corto y recto; lomo ancho y levemente redondeado. Vientre retraído. Órganos sexuales perfectos.

COLA Protegida por hermoso pelo largo, doblada sobre el dorso.

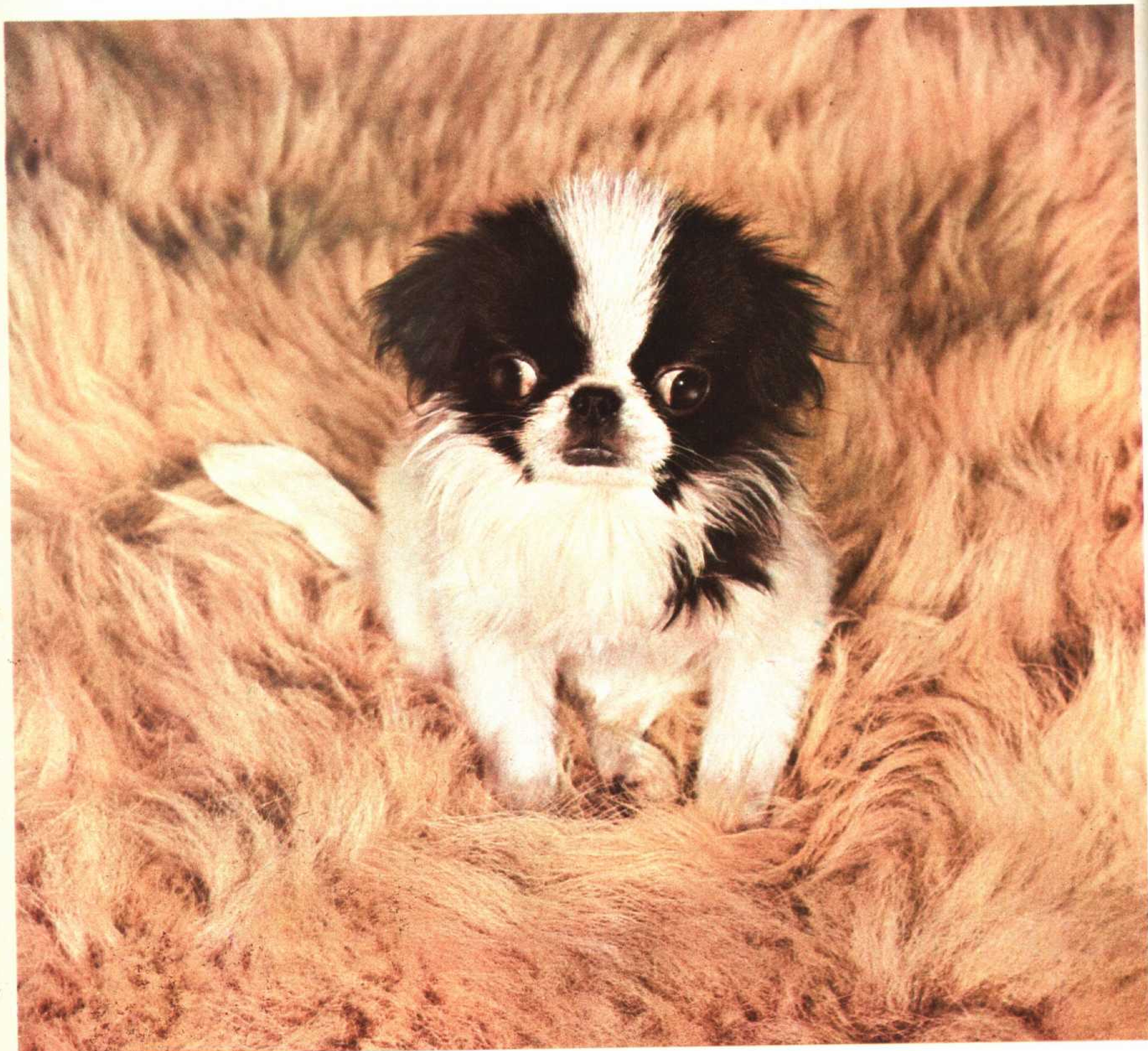
EXTREMIDADES Anteriores Derechas, delgadas, con pelo largo. Pies pequeños; suelas resistentes; uñas negras. — **Posteriores** Bien derechas, también con abundante pelo largo. Pies, uñas y suelas casi como los anteriores.

MANTO Pelo Suave y sedoso, derecho y largo. Con excepción de la cabeza, todo el cuerpo está cubierto de pelaje abundante. El pelo debe ser algo levantado, sin aplastarse demasiado. El



SPANIEL JAPONÉS

Foto: Prato.



CACHORRO DE SPANIEL JAPONÉS

290 KING CHARLES SPANIEL

GRAN BRETAÑA

Hasta hace algunos años, los diversos toy spaniels eran clasificados por separado según su color. Así se daban: el king Charles propiamente dicho, es decir negro fuego; luego el ruby (rubí), de color castaño uniforme; el blenheim, blanco con manchas castañas y una mancha pequeña en el cráneo llamada "spot" o "lunar de belleza" y, finalmente, el prince Charles tricolor. En la actualidad todas estas variedades han sido agrupadas en un solo tipo, el king Charles spaniel.

El método de cruza seguido es el de unir el negro fuego con el ruby, y el blenheim con el tricolor. Con esas cruzas, en el primer caso se llega a atenuar el caoba del negro fuego y a enriquecer el rojo del ruby, obteniendo un pelo más largo y fluido, con franjas más ricas. El uso ocasional del blenheim es necesario en la cruza con el tricolor, para fijar las manchas caoba que de otro modo podrían desaparecer por completo; por el contrario, la sangre tricolor es requerida en el blenheim para garantizar la riqueza del color y para mantener las mejores características de la cabeza. Si se cruzan blenheim y blenheim durante varias generaciones las manchas terminan por hacerse más claras, los ojos y la nariz palidecen, la cabeza se presenta menos abovedada. Muchos de los mejores perros han sido obtenidos también uniendo el blenheim con el negro fuego; pero es necesario estar preparados para una primera generación de ejemplares mal marcados, mientras en las sucesivas (al introducirse más sangre blenheim) la progenie resulta con buenas manchas y muestra una gran mejoría en la estructura de la cabeza y las cualidades generales.

Foto: S.A. Thompson.



KING CHARLES SPANIEL

Foto: S. A. Thompson.



KING CHARLES SPANIEL

RASGOS GENERALES Compacto y macizo, de líneas refinadas, presenta un tórax amplio y profundo, extremidades cortas y aplomadas, dorso corto y derecho. La cola es llevada en alto, pero no por encima de la línea del dorso. Tiene movimientos libres, activos, elegantes.

PESO El óptimo oscila entre los 3,6 y los 6,3 kg.

CABEZA Nariz negra, con fosas muy abiertas, muy corta y achatada. Los labios coinciden exactamente y están bien definidos. Hocico cuadrado, ancho, profundo, aplastado. Maxilar inferior ancho. Las mejillas no deben caer debajo de los ojos, sino ser muy llenas. La lengua afuera es criticable, pero no implica descalificación. El stop entre cráneo y dorso del hocico debe estar bien marcado. Cráneo macizo, si se lo compara con la estatura, bien abovedado y muy por encima de los ojos.

OJOS Muy grandes y oscuros, separados, con párpados que los enmarcan en perfecta línea horizontal. Expresión agradable.

OREJAS De inserción baja y colgantes contra las mejillas, muy largas y con buenas franjas.

MANTO Pelo Largo, derecho, sedoso; puede tolerarse una leve ondulación, pero nunca los rizos. Extremidades, orejas y cola con franjas abundantes. — **Color** a) **Negro fuego:** Negro brillante y rico, con manchas caoba ("acajou"), en el hocico, las extremidades, el tórax, el borde de las orejas, la parte inferior de la cola y sobre los ojos; b) **tricolor:** fondo blanco perla con manchas negras bien distanciadas y subdivididas, y manchas castañas brillantes sobre los ojos, en las mejillas, dentro de las orejas y bajo la cola. Amplia llamarada blanca entre los ojos, hasta la frente; c) **blenheim:** fondo blanco perla con manchas castañas bien distribuidas, y amplia llamarada blanca con el "spot" característico en el centro del cráneo. El "spot" está representado por una mancha castaña del tamaño aproximado de una moneda inglesa de seis peniques (diámetro 15-20 mm), situada en el centro del cráneo; d) **ruby:** de color uniforme, rico rojo castaño.

DEFECTOS Aunque no recomendable, se tolera la presencia de algún pelo blanco en el pecho de un perro negro fuego o ruby, pero una mancha blanca ya constituye defecto grave. ●

CAVALIER KING CHARLES SPANIEL CON CACHORROS

Foto: A. Roslin-Williams, S.A. Thompson.

CAVALIER KING CHARLES SPANIEL

291 CAVALIER KING CHARLES SPANIEL

GRAN BRETAÑA

Raza probablemente reciente, que constituye una variedad del toy pero que no es cruzada con las otras.

RASGOS GENERALES Perro activo, agraciado, bien equilibrado, sin asomo de timidez; de carácter deportivo (cazador), muy alegre y de movimientos desenvueltos.

PESO Entre 4,45 y 8,81 kg. Un perro pequeño, que oscile entre esos límites, es a lo que debe tenderse.

CABEZA Fosas nasales bien desarrolladas y pigmentadas de negro. Labios que cubren bien el maxilar, sin ser pesados como en el sabueso. Hocico cónico. Dentadura nivelada. Stop poco profundo; distancia entre la base del stop y la punta de la nariz: 3,75 cm, aproximadamente. Cráneo casi achatado entre las orejas, sin cúpula.

OJOS Grandes, oscuros, redondos pero no prominentes, separados.

OREJAS Largas, de inserción alta, con franjas abundantes.

CUELLO Bien inserto en los hombros.

TRONCO Ceñido (de ensamble corto), con costillas bien arqueadas. Tórax mediano, con amplio espacio para el corazón. Dorso recto.

COLA La amputación es facultativa; largo en armonía con el cuerpo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombro no demasiado derecho. Extremidades de hueso mediano, derechas. — **Posteriores** Miembros de hueso mediano, derechas. — **Pies** Compactos, bien provistos de franjas.

MANTO Pelo Largo, sedoso, sin rizos. Se tolera una leve ondulación. Franjas abundantes. — **Color** a) **Negro fuego:** negro amarillento con manchas fuego sobre los ojos, en las mejillas, en el interior de las orejas, en el tórax y las extremidades, bajo la cola. El color fuego debe ser vivo; b) **ruby:** de tinte rojo intenso uniforme; c) **blenheim:** manchas color castaño vivo, bien subdivididas sobre fondo blanco (las manchas deben estar uniformemente distribuidas en la cabeza, dejando un espacio libre entre las orejas para la mancha o el losange, tan buscados y típicos de la raza); d) **tricolor:** negro y blanco con manchas castañas bien distanciadas y subdivididas sobre los ojos, en las mejillas y en el interior de las orejas, en las extremidades, el pecho y bajo la cola. El blanco y negro es admitido pero no aconsejable.

DEFECTOS Tosquedad. Nerviosidad. Nariz descolorida, color carne. Prognatismo; maxilares desviados o "de cerdo". Ojos claros. Manchas blancas en los ejemplares de color uniforme. Manchas claras. ●



CAVALIER KING CHARLES SPANIEL

Foto: A. Wintzell.

BOSTON TERRIER

292 BOSTON TERRIER

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos científicamente)

Es casi seguro que en su formación han intervenido tres razas europeas: el bulldog, el bull terrier y probablemente también el boxer.

RASGOS GENERALES Su aspecto general es el de un perro vivaz, muy inteligente, de pelo liso, cabeza corta, cola corta; presenta constitución ceñida y buen equilibrio dentro de su estatura mediana. Su cabeza es índice de un alto grado de inteligencia y la expresión ideal de esta inteligencia también es una característica importante de la raza. La cabeza debe estar proporcionada al cuerpo, que se presenta más bien corto y muy bien conformado, con extremidades fuertes y elegantemente torneadas, con cola corta; ninguna forma debe estar tan acentuada como para que el perro parezca mal proporcionado. Un buen ejemplar da impresión de decisión, vigor y actividad, con maneras de gran clase y porte sencillo y gracioso. Una combinación proporcionada de color de fondo y manchas indican particular distinción: un perro con preponderancia de blanco en el cuerpo o sin las proporciones apropiadas de color y de blanco en la cabeza será considerado inferior aunque posea méritos suficientes. Color, manchas y expresión serán considerado aparte al evaluar el aspecto general.

PESO No superará los 11,3 kg. Según su peso, los ejemplares se dividen en: pesos ligeros, menos de 6,75 kg; pesos medios, 6,75 a 9 kg; pesos máximos, entre 9 y 11,3 kg.



BOSTON TERRIER

CABEZA Ancha, aplastada, sin arrugas y de mejillas achatadas. Nariz negra y amplia, con línea bien marcada entre las fosas. Labios con buena profundidad pero no colgantes; cubren por completo los dientes, cuando la boca está cerrada. Hocico corto, amplio, cuadrado, profundo, sin pliegues, más corto que ancho y profundo; de largo no superará, aproximadamente, el tercio del largo del cráneo. Maxilares amplios y cuadrados, con dientes cortos y regulares, nivelados o con prognatismo suficiente como para obtener un hocico cuadrado. El hocico, desde el stop hasta la punta de la nariz, está en una línea paralela al cráneo.

OJOS Separados, de color oscuro, grandes y redondos; de expresión alerta, bondadosa, inteligente. Deben estar situados horizontalmente en el cráneo y los ángulos externos, vistos de frente, deben estar en el mismo plano que las mejillas.

OREJAS Erguidas, pequeñas, delgadas, situadas lo más posible a los lados del cráneo.

CUELLO De buen largo, levemente arqueado, unido con elegancia al hombro; porte de la cabeza lleno de gracia.

TRONCO Profundo, con buena amplitud de tórax; costillas profundas y bien arqueadas, con buena dirección hacia los lomos. Debe parecer corto, pero no insuficiente. Lomos cortos y musculosos. Grupa levemente encorvada hacia la inserción de la cola. Flancos levemente elevados.

COLA De inserción baja; corta, delgada, afilada, derecha o en sacacorchos; sin franjas ni pelos ásperos; llevada horizontalmente.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos. Extremidades anteriores moderadamente separadas y en línea con la punta del hombro, de hueso derecho y bien musculoso. Codos ni girados hacia afuera ni hacia adentro; metatarsos cortos y fuertes. — **Posteriores** Aplomadas y fuertes, flexibles en la rótula; garrones ni girados hacia afuera ni hacia adentro. Metatarsos cortos. Muslos fuertes y musculosos. — **Pies** Redondos, pequeños, compactos, ni girados hacia afuera ni hacia adentro, con dedos bien arqueados.

MANTO Pelo Corto, suave, brillante, de textura fina. — **Color** "Bringé" (atigrado) con manchas blancas; el "bringé" está claramente repartido por todo el cuerpo. Las manchas negras y blancas están permitidas, pero el "bringé" con manchas blancas es el preferido. Las manchas ideales son: blanco en el hocico, la cabeza (estrella), collar, pecho, extremidades anteriores (todas o en parte), bajo los garrones. El manto más apreciado es aquel donde el color atigrado está bien distribuido por todo el cuerpo.

DEFECTOS Nariz "dudley"; nariz partida; fosas puntiagudas o anchas; nariz aplastada. Hocico en forma de cuña, demasiado hundido bajo los ojos o sin profundidad. Maxilar inferior débil; dientes salientes. Stop demasiado poco profundo. Cráneo en cúpula o inclinado, surcado por una línea media; demasiado largo en relación con el ancho o viceversa; arcos superciliares y cráneo demasiado oblicuos. Ojos pequeños, hundidos, o demasiado prominentes; ojos claros o turquesa; ojos que muestran demasiado blanco o las mucosas. Orejas de porte defectuoso o desproporcionadas respecto a la cabeza. Cuello de oveja, con papada; corto o grueso. Costillas chatas; tórax estrecho, lomo largo, débil; dorso de carpa; dorso blando, demasiado ascendente en los flancos. Cola cortada; cola larga o con porte alegre, sumamente nudosa o enroscada contra el cuerpo (el largo de la cola no debe exceder, aproximadamente, la mitad de la distancia (desde la inserción hasta el garrón). Hombro y codos libres; pasturales largos o débiles; miembros posteriores demasiado derechos en la rótula; garrones demasiado prominentes; pies planos, desviados hacia afuera. Color negro uniforme, negro y fuego, color hígado o ratón. Manto completamente blanco; ausencia de manchas blancas; preponderancia de color blanco; desproporción entre atigrado y blanco en la cabeza y todas las variaciones que van en detrimento del aspecto general. Pelo largo o áspero, no brillante. ●

Foto: R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), H.P.F.

293 CARLINO

ORÍGENES DIVERSOS (no establecido oficialmente)

Entre las no pocas razas que merecieron gran estima y hoy la moda ha postergado, aunque sin olvidarlas por completo, está el carlino, que también conoció una gran popularidad en otros tiempos.

Según Buffon, el carlino, que él llama también "doghino", derivaría del alano y del pequeño danés. Cornevin lo define como miniatura del dogo de Burdeos. Reul opina que se trata de un mastín reducido a sus proporciones mínimas y modificado en algunas de sus características; tal vez sea ésta la hipótesis más verosímil. Parecería que su origen es el mismo del mastín, a pesar de la enorme diferencia en sus dimensiones: ambos provendrían del mismo lejano antepasado asiático. Junto al de tamaño grande se habrían presentado, en la antigüedad, formas enanas conservadas como tales; una de ellas debería ser precisamente el Carlino, que posee las características del mastín pero con rasgos de enanismo muy acentuados.

El nombre de Carlino es usado por primera vez en Francia. Por su aspecto cómico, curioso y malhumorado a la vez, que le confieren las arrugas y la pigmentación particular del rostro, desde el siglo XVIII se le atribuyó el nombre de un actor, célebre en el papel de Arlequín, con el cual su rostro redondo, ridículo, con máscara negra, revelaba cierta afinidad.

En Alemania, donde existen varios ejemplares provenientes de la importación holandesa, se lo llama "mops", del verbo "moppen", que significa de "aspecto fruncido". Los ingleses lo bautizaron "pug" o "pug-dog", es decir "cosa diminuta", "perro diminuto".



CACHORRO DE CARLINO

RASGOS GENERALES Perro decididamente cuadrado y ceñido; debe mostrar "multum in parvo", pero esta cualidad resultará evidente gracias a su estructura compacta, las proporciones bien ceñidas y la musculatura desarrollada.

PESO El peso óptimo, para machos y hembras, varía entre 6,3 y 8 kg.

CABEZA Grande, maciza, redonda, sin forma de manzana, sin surco medio en el cráneo. Hocico corto, obtuso, cuadrado pero caído. Arrugas profundas y grandes.

OJOS Oscuros, muy grandes, audaces, prominentes, globulares, de expresión dulce y alerta, brillantes. Cuando el perro está excitado, parecen llenos de ardor.

OREJAS Delgadas, pequeñas, suaves, como terciopelo negro. Hay dos tipos: en rosa y en capullo; se prefieren estas últimas.

TRONCO Corto y "cobby", amplio en el tórax; costillas arqueadas.

COLA Enroscada lo más posible sobre el anca. La perfección estará en la doble vuelta.

EXTREMIDADES Anteriores Muy fuertes, derechas, de largo moderado y bien bajo el cuerpo. — **Posteriores** Como las anteriores. — **Pies** No tan largos como el "pie de liebre" ni redondos como el "pie de gato". Dedos bien separados, uñas negras.

MANTO Pelo Delgado, lacio, suave, corto, brillante, ni duro ni lanoso. — **Color** Plata, amarillo damasco o negro. Cada uno de estos colores debe estar bien definido en contraste absoluto con el color de fondo, la típica estría oscura del dorso y la máscara. — **Marcas** Definida claramente; en el hocico (máscara), las orejas, las pecas en las mejillas, la mancha de la frente y la estría del dorso deben ser lo más negros posible. — **Máscara** Negra, lo más intensa posible y bien definida; la estría del dorso es una línea negra que se extiende desde el occipital hasta la cola.

DEFECTOS Ejemplar delicado, demasiado alto o demasiado bajo; tronco largo. ●

PROPR.: BRINI



CARLINO

PROPR.: VITALI



CARLINO

Foto: A. Wintzell, S. Salmi.



294 BLACK AND TAN TOY TERRIER

Pequeño terrier inglés

GRAN BRETAÑA

Hizo furor hacia la segunda mitad del siglo XIX y aún hoy, aunque poco, difundido, es apreciado por sus dotes de agudísima inteligencia así como por la minúscula estatura, que le da aspecto de juguete.

Evidentemente, el Manchester terrier fue el progenitor del toy terrier; aunque de estatura superior, tiene las mismas características somáticas. A pesar de sus pequeñas proporciones, al toy terrier no le faltan entusiasmo ni coraje. En las curiosas cacerías de ratas, que todavía se realizan en algunos países, no es raro descubrir, entre los terriers de mayores proporciones, al toy; valerosamente, disputando a menudo con compañeros más grandes que querrían adelantársele sólo por ser más fuertes, persigue con suma agilidad a los roedores, los alcanza y remata. Tarea ímproba, en realidad, si se piensa en la escasa diferencia de tamaño entre cazador y presa.

RASGOS GENERALES Perro enano, bien equilibrado, elegante, ceñido, con temperamento y características de terrier. Debe tenerse presente que en el pasado esta raza se empleaba a menudo en la caza de ratas. Los ejemplares actuales debe estar bien constituidos y presentar aspecto vivaz a la par que movimientos rápidos, pero sin recordar al tipo whippet. Por ser un perro enano con caracteres de terrier, los ejemplares claramente nerviosos no pueden colocarse entre los representantes típicos de la raza, lo que, en una exposición, debe ser tenido en cuenta por los jueces.

ALTURA y PESO Altura Muy deseable: entre 25 y 30 cm. Se invita a los jueces a comprobar la medida con un cinómetro, lo que resulta una ayuda para mantener la uniformidad. — **Peso** Ideal: comprendido entre 2,7 y 3,6 kg.

CABEZA Larga y estrecha, con cráneo achatado, de forma cónica, sin exceso de músculos en las mejillas y bien llena bajo los ojos. Nariz negra. Bien observado el hocico, se advierten rastros de un leve stop. El hocico se afila, luego, con suavidad, como para presentar, de perfil, el mismo aspecto de cono que muestra visto de arriba. Los maxilares deben estar cerrados debajo de los labios apretados. Aunque puede presentarse una impresión de enognatismo, todo aspecto huidizo es indeseable. Dientes fuertes y nivelados; los incisivos superiores deben apoyar ligeramente sobre los inferiores. Estos últimos, inclinados hacia adelante, establecen de ese modo el nivel correcto.

OJOS Pequeños, almendrados, oblicuos, brillantes. Deben ser entre oscuros y casi negros, sin tonalidades claras en el iris.

OREJAS Deben tener forma de llama, levemente puntiagudas en el extremo, insertadas alto en la parte posterior del cráneo y proporcionadamente próximas. Una guía para evaluar su adecuada longitud puede obtenerse doblando la oreja hacia adelante: no debe llegar al ojo. A partir de los 9 meses, su porte debe ser erguido. El interior de la oreja debe estar dirigido hacia adelante; su cartílago debe ser delgado. Una oreja "de gato" es censurable.

CUELLO Largo, gracioso, levemente arqueado. La línea del cuello se une con el hombro, en forma elegantemente oblicua. Debe evitarse la papada.

TRONCO Ceñido, proporcionado a la cabeza y las extremidades, que forman un equilibrio correcto. Tórax estrecho y profundo, con costillas bien arqueadas hasta el lomo. El dorso se curva levemente hacia atrás desde el hombro hasta el lomo y cae hacia la base de la cola. Lomo redondeado.

COLA De inserción baja, no supera el

PROPR.: BALSHAW PICASSO



BLACK AND TAN TOY TERRIER

BLACK AND TAN TOY TERRIER

garrón; debe ser fuerte en la base y afilarse hacia la punta. Un porte "alegre" de la cola, si es excesivo, resulta indeseable.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros bien inclinados, no derechos. Las extremidades caen derechas desde el hombro con los codos apretados contra el tórax: por lo tanto, el delantero resulta derecho. Los codos despegados y un delantero ancho son defectuosos. Se prefiere un hueso delgado. El movimiento ideal del delantero es parecido al "trote suelto"; el andar "de potro" no se aconseja, ni tampoco un andar quebrado. — **Posteriores** Muslo redondeados. Garrón muy suelto. Aspecto hundido: indeseable. El movimiento debe ser regular, fácil, preciso, equilibrado — **Pies** Compactos, con dedos muy separados, bien arqueados; uñas negro amarillento y brillantes; los dos dedos medios de los pies anteriores, más largos que los otros. Pies posteriores "de gato"; los "pies de liebre" no se aconsejan y deben ser considerados defecto.

MANTO Pelo Tupido, apretado, liso, brillante. — **Color** Negro y fuego. El negro debe ser ébano; el fuego, cargado, caoba. Ambos colores no deben fundirse entre sí sino encontrarse nítidamente, formando líneas de demarcación limpias y bien definidas entre sí. Las extremidades anteriores deben lucir por delante, hasta el carpo, una tonalidad fuego. El mismo color continúa por dentro y en la parte posterior de los miembros anteriores, hasta debajo del codo. Hay una delgada línea negra en cada dedo, y una línea negra longitudinal, llamada "golpe de lápiz rojo" en el centro de cada pastural y bajo el mentón. Los miembros posteriores deben tener color fuego, en la parte anterior como en la interior, con una barra negra dividiendo el color fuego en el centro del muslo. También cada dedo de los pies posteriores estará marcado. El color fuego cargado también cubre la parte externa del tren trasero; los calzones constituyen defecto. Hocico color fuego; nariz, negra. El negro continúa a lo largo de la parte inferior del hocico, bajando de los ojos hasta la base de la garganta. Hay una mancha color fuego sobre cada ojo y una pequeña mancha en cada mejilla. La parte inferior de la mandíbula y la garganta son color fuego; la línea de los labios es negra. El pelo interior de las orejas es fuego (por detrás de las orejas, constituye defecto). Además, cada lado del tórax es levemente fuego y tonalidades fuego se hallan también en torno al ano y por debajo de la base de la cola. Pelos blancos formando mancha, no importa donde, constituyen un defecto indiscutible.

DEFECTOS Ojos claros, grandes, redondos, sobresaliente, desproporcionadamente separados, o próximos entre sí. Orejas grandes o colgantes. Dorso de carpa, hundido o chato; trasero más alto que los hombros. Delantero ancho. Codos desviados. "Pies de liebre". Pelo ralo y sin consistencia. Tonalidades fuego formando calzones. Mancha de fuego detrás de la oreja. Un defecto grave lo constituyen las manchas de pelos blancos, no importe donde se localicen.

295 PERRO DESNUDO

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

Los perros desnudos son conocidos desde hace mucho tiempo, aunque en Europa hayan sido más bien raros, pues se adaptan mal a los climas templados o, peor aún, fríos.

Según algunos, su centro de difusión estaría en el África central, de donde habrían desarrollado diferencias en sus rasgos somáticos. También se los conoce como perros chinos, perros de México (xolotlzcuintle), de Guatemala, de las Antillas, de Indochina, pequeños lebreles africanos, perros de Nubia. Mientras en China y en Japón parecen no existir ejemplares, en los demás países citados los hay en discretas cantidades. Sobre la monogénesis de los perros desnudos, deja perplejo el caso del xolotlzcuintle mejicano, cuyos orígenes antiquísimos están probados: esto permite suponer una formación autóctona, por lo tanto no africana aunque con los mismos caracteres, sobre todo en lo que concierne a la ausencia de pelo y a la dentadura, consecuencias evidentes de los mismos agentes, propios de países húmedos y cálidos.

La ausencia total de pelo en los perros desnudos, con excepción de algún mechón sedoso en el cráneo, alrededor de la boca y en la cola, en algunas subrazas, se habría producido gradualmente debido a la influencia del clima a la vez cálido, tórrido y húmedo de los países ecuatoriales. El tipo se habría fijado más tarde en forma definitiva, de modo que los ejemplares comenzaron a nacer y se perpetuaron completamente desprovistos de pelo.

Aunque raros en Europa —no así en varias regiones de América y en el noroeste argentino— los perros desnudos son conocidos de antiguo. Se explica porque no se adaptan a climas templados ni a los fríos.

Parecen haberse difundido desde África central, desarrollándose desde entonces la diferenciación de sus rasgos somáticos. También se los conoce como perros chinos, de México (Xolotlzcuintle), de Guatemala, de las Antillas, de Indochina, de Nubia y pequeños lebreles africanos. No se encuentran en China y Japón.

Es cuestionable su monogénesis, dado que el mexicano, de probada antigüedad, sugeriría una formación autóctona, debida al medio natural que presentan las regiones húmedas y cálidas.

La ausencia de pelos, excepto algún mechón sedoso en el cráneo, alrededor de la boca y en la cola, dependería de una lenta adaptación al medio, característica que se fijaría a través de las edades.

Pichot afirma que en la cruza con otras razas persiste la carencia de pelos, que será definitiva en la descendencia —lo que confirmaría la tesis mendeliana—, localizándose, en los ejemplares que se obtengan, pelos de las características de la raza contribuyente sólo en las zonas referidas.

La falta de pelo, si es una ventaja higiénicamente, no lo es ya para perros que deban vivir en regiones frías, provocándoles resfríos y un acortamiento del ciclo vital.

Por último, motivo de la poca difusión de este perro, a lo que se dice, sería su característico y desagradable olor.

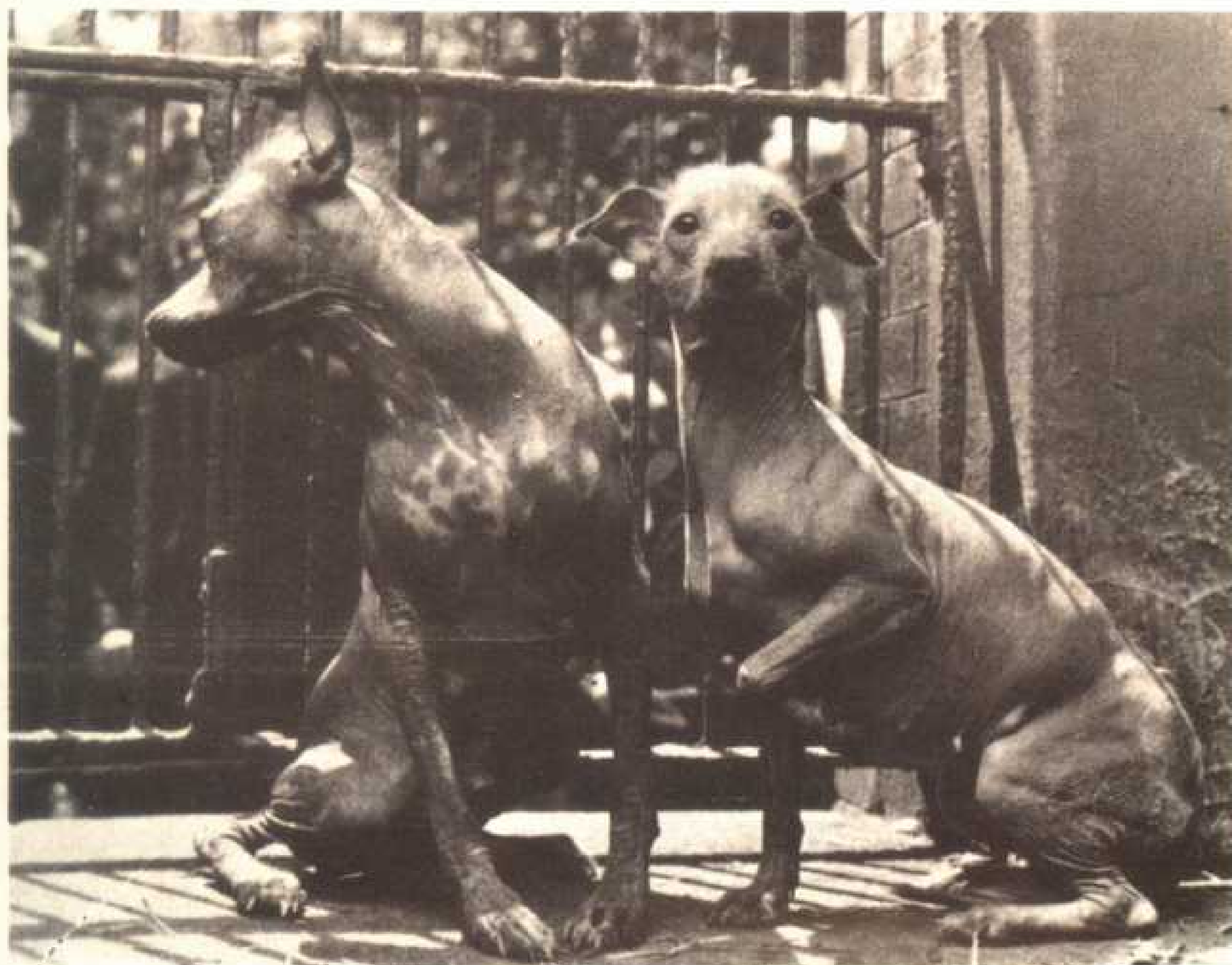

PERRO DESNUDO

Foto: H.P.F.

RASGOS GENERALES Perro parecido, por sus líneas generales, a un pequeño lebrel, y también al terrier de Manchester. Elegante, de osamenta ligera y sin embargo robusto.

ALTURA y PESO Altura Varía entre los 25 y los 40 cm en la cruz. — **Peso** Entre 4 y 8 kg.

CABEZA Bien modelada; maxilares normales, dentadura regular. Incisivos desprovistos de la "flor de lis" característica.

OREJAS En rosa o erguidas, según el tipo.

TRONCO Delicado, elegante, robusto.

COLA Medianamente larga. A veces con un mechón de pelos ralos y duros.

EXTREMIDADES Finas, correctas, robustas.

MANTO Piel Desnuda y lisa. Presenta a veces pelo sedoso y muy ralo en el cráneo, alrededor de la boca, en la cola y en la línea media del dorso. — **Color** Difiere según la subraza; gris elefante, gris pizarra, gris con manchas rosadas (depigmentación), color carne con manchas grises o negras. La estación y la temperatura influyen en el color de la piel. ●

296 YORKSHIRE TERRIER

GRAN BRETAÑA

Verdadero fenómeno, maravilla zootécnica. Parece un mechón de pelo dorado y sedoso en movimiento.

Este hermoso y minúsculo perro es, en Gran Bretaña, una de las razas de lujo y compañía más codiciadas.

Deriva de la cruza entre el black and tan, el skye terrier y el dandie dinmont. Al parecer, intervino también el maltés. Su nombre fue, al principio, terrier escocés, luego, se lo llamó terrier ena-



YORKSHIRE TERRIER

Foto: Comet.



YORKSHIRE TERRIER

no de pelo largo. Desde hace unos sesenta años, el nombre usado es terrier de Yorkshire.

La primera cría fue cuidada por obreros del condado de York, para obtener un pequeño perro para la caza subterránea; cualidad que, bastante acentuada al principio, se perdió luego casi por completo. La nueva raza llamó la atención de los criadores quienes, por rigurosa selección obtuvieron magníficos ejemplares.

Del otro lado de la Mancha no tardaron en surgir admiradores, así como en América, donde el pequeño Yorkshire halló numerosos salones que lo acogieron, minúsculo amigo de la casa y de su dueña.

RASGOS GENERALES Debe tener el aspecto de un toy terrier de pelo largo, que a partir de la nariz cae perfectamente derecho a ambos lados del cuerpo, hasta la punta de la cola. El animal, por otra parte, debe ser muy ceñido y cuidado de aspecto, de porte erguido y aire importante. La línea general debe dar la impresión de un cuerpo vigoroso y bien proporcionado.

PESO Hasta 3,5 kg.

CABEZA Más bien pequeña y achatada, con cráneo no demasiado prominente ni redondo, hocico no demasiado largo. Nariz perfectamente negra. Dentadura completamente regular. Los dientes deben ser lo más sólidos posible; un animal que hubiera perdido los dientes por causas accidentales no será objetado mientras la mandíbula se mantenga regular. Los pelos de la cabeza deben ser largos, de un hermoso color fuego dorado, más intenso a los lados, en las raíces de las orejas y el hocico, donde el pelo debe ser muy largo. Por ningún motivo las tonalidades fuego de la cabeza deberán extenderse al cuello donde no deben presentarse, tampoco, pelos oscuros mezclados con los color fuego.

OJOS Más bien oscuros, centelleantes, de tamaño mediano, de expresión agudamente inteligente, situados en posición bien frontal. No deberán ser prominentes. Borde de los párpados, oscuro.

OREJAS Pequeñas, en forma de "V", erguidas o semierguidas, no demasiado separadas, cubiertas de pelo corto o de color fuego muy intenso.

TRONCO Muy ceñido, de lomos robustos; dorso bien recto.

COLA Cortada a mitad de su longitud, llevada un poco más alta del nivel del dorso, bien cubierta de pelos color azul, más oscuros, sobre todo en la punta, que el resto del cuerpo.

EXTREMIDADES Derechas, cubiertas de pelo de tono fuego oscuro, con tonalidades más claras en las puntas; el tono fuego no deberá extenderse más arriba de los codos o de la rótula. — **Pies** Lo más redondos posible; uñas negras.

MANTO Pelo En el cuerpo, moderadamente largo y perfectamente liso (no ondulado), brillante, sedoso. — **Color** Azul acero oscuro (y no azul plata) desde el occipital hasta la raíz de la cola sin mezcla de pelos rubios, bronce u oscuros. El pelo del pecho deberá tener un tono fuego rico. Todo el pelo de tono fuego debe ser más oscuro (dentro de lo posible) en la raíz que en la mitad, y más claro hacia las puntas. ●

YORKSHIRE TERRIER CON CACHORROS

Categoría IV

LEBRELES



Grupo 10°

LEBRELES

Por sus formas extraordinariamente elegantes fueron durante siglos compañeros de príncipes y soberanos, hasta el punto que en los *Contes d'Eutrapel,* del siglo XVI, Noël Du Foil escribía: "Así como el mastín no ama al lebrel, el campesino no ama al gentilhombre". El lebrel siempre representó la aristocracia de las razas caninas. Como si quisiera diferenciarse de todos, está dotado de escaso olfato y debe cazar con la vista, sin buscar rastros olorosos como lo hace el humilde sabueso.

Se considera que el nombre "lebrel" deriva de "liebre", tal vez porque estos perros corren con velocidad proverbial, igual que el pequeño animal silvestre; tal vez porque la caza de la liebre era típica de las funciones que en el pasado eran confiadas a muchos perros de este tipo.

Es cierto, de todos modos, que los lebreles se encuentran entre los primeros perros que el hombre adiestró para la caza; los romanos estimaban muchísimo a los lebreles de Galia, los vertragos, de quienes deriva el nombre "veltro".

Los orígenes de este grupo de razas son muy remotos y las teorías formuladas sobre ellos sumamente variadas, como suele ocurrir. Citaremos algunas de las más verosímiles.

Studer, por ejemplo, considera que el grupo de los lebreles deriva de dos cepas diferentes (origen polifiléctico): una septentrional, cuyo origen sería el *Canis familiaris leineri*, que agrupa a los lebreles ingleses, cuyo lugar de formación sería Bretaña o la Galia nororiental. El otro grupo, meridional, estaría vinculado al perro paria indio, cuya forma selvática probablemente esté representada por el chacal africano.

Otro estudioso, Hilzheimer, tiene casi la misma opinión: hace descender al lebrel del *Canis familiaris leineri*, y el antepasado del grupo europeo sería un lobo difundido en las zonas suroccidentales de Europa.

Otros naturalistas sostienen opiniones distintas. Keller establece que todos los lebreles descienden de un antepasado único: como lugar de formación señala a Etiopía, y como forma selvática allí predominante al *Canis simensis* o lobo de Abisinia.

Desde Etiopía el antiguo lebrel se habría difundido primero hacia Egipto (y la antigüedad de las representaciones egipcias es de unos 2000 años a. C.) y de allí por toda el África septentrional. Precisamente en los jerogíficos egipcios el lebrel de cola alzada representa el coraje y la victoria; con la cola baja, el miedo y la derrota.

También en la época faraónica se habría producido su traslado hacia Asia y Europa, donde se formaron sucesivamente los varios tipos o razas: por ejemplo, atravesando primero el Mar Negro y dirigiéndose luego hacia el norte se habría transformado en los lebreles rusos de pelo largo. Con este propósito el zoólogo Antonios sostiene, sin equivocarse, que hubo una cruza con el antiguo perro ovejero ruso, que habría conferido a los borzoi su largo pelaje.

Otros estudiosos célebres establecen como lugar de formación Asia (se sabe, además, que allí existen varias razas de lebreles desde épocas remotísimas). Kallmeyer Belin sostiene: "... ya en hallazgos de tiempos de los asirios, es decir testimonios de hace unos 7.000 años, hallamos representaciones de lebreles, algunos de ellos encadenados, otros libres en las arenas del desierto".

Como quiera que sea, ya desciendan de un origen común y único o de orígenes muy diversos, todos los lebreles se presentan con las mismas características: cuerpo estilizado, patas largas, hocico alargado, pecho estrecho y profundo, vientre retraído, músculos poderosos; en una palabra: un mecanismo de carrera perfectísimo. Hoy son sumamente apreciados como perros de compañía y de lujo, aunque algunas razas sigan siendo utilizadas para la caza y la carrera.

LEBREL AFGANO

297 AFGHAN HOUND

Lebrel afgano

ORÍGENES DIVERSOS
(no establecidos oficialmente)

El lebrel afgano (tazi) existe en tres variedades en su país de origen: *a)* de pelo corto; *b)* de pelo en franjas (tipo saluki) ; *c)* de pelo largo y tupido (el verdadero perro afgano de las montañas).

Los tipos que pueden hallarse cerca de la frontera nororiental, es decir cerca de Irán, son de estatura alta y revelan claramente su parentesco con el lebrel persa (saluki), de influencia dominante; lo mismo cabe decir del tipo de las planicies bajas, más corto, casi rechoncho, tal vez formado por cruza con perros ovejeros locales. Se dice que esta variedad de afgano puede verse en la fiesta de las cabras, cuando los pastores descienden de las montañas y los perros están adornados con flores.

PROPR.: BALSHAW PICASSO



LEBREL AFGANO

Foto: S.A. Thompson, A. Roslin-Williams.

El afgano de las montañas, según sostiene la profesora Cornelia Jutta Stelzer, experta criadora de afganos y estudiosa de la raza, además de ser un cazador excepcional demuestra claramente, aun hoy, su instinto por los rebaños: señal evidente de que corre por sus venas abundante sangre de ovejero.

Dado que ambos tipos fundamentales cumplían tareas distintas, también su constitución morfológica los distingue claramente: el afgano de franjas (tipo saluki) vive en los desiertos y estepas, corre largas distancias y posee un cuerpo más alargado y miembros posteriores más bien derechos: es un trotador típico; el afgano de la montaña es de estatura menor, que le permite moverse mejor sobre rocas, de dorso más corto y miembros posteriores muy angulados, sobre los que se apoya para saltar vertiginosamente: es el galopador típico.

Hay una variedad más: un tipo intermedio entre el tazi persa y el tazi afgano. Es el taigan de los Kirghises rusos, de los que existen, en total, unos mil ejemplares puros.



PROPR.: CANILE DI SERANO

LEBREL AFGANO NEGRO FUEGO

RASGOS GENERALES Perro de aspecto fuerte y digno; su porte es altivo, y el aspecto muy inteligente, de tipo oriental. Con su andar flexible y elástico, muy típico, da impresión de poder y nobleza unidos a su velocidad y fuerza. El porte de la cabeza es alto y orgulloso.

ALTURA Para los machos, entre 27 y 29 pulgadas (entre 68,58 y 73,66 cm); para las hembras, entre 2 y 3 pulgadas menos (de 5,8 a 7,62 cm menos).

CABEZA Nariz negra, aunque en los ejemplares de pelaje claro se admite el color hígado. Hocico largo. Maxilares potentes; dentadura regular. Stop ligero. Cráneo largo, no demasiado estrecho, bien proporcionado, coronado por un abundante mechón de pelos largos; occipital prominente.

OJOS Preferiblemente oscuros pero no se excluyen los de color dorado. De forma casi triangular, levemente oblicuos, con el ángulo interno elevándose hacia el ángulo externo.

OREJAS Insertas bajas, caen aplastadas contra la cabeza; cubiertas de pelos largos y sedosos.

CUELLO Largo, fuerte, lleva la cabeza con gallardía.

TRONCO Tórax profundo, con costillas bien delineadas. Dorso muy achatado, de largo mediano, musculoso, con leve inclinación hacia el anca. Los huesos de las ancas deben ser prominentes y bastante separados. Lomo derecho, fuerte, más bien corto.

COLA No demasiado corta, termina en aro, apenas guarnecida de pelos; su porte es alto en la acción.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros largos, oblicuos, llevados muy hacia atrás, musculosos, potentes, pero sin ser cargados ni pesados. Extremidades con buen hueso, aplomadas, con los codos adheridos al cuerpo. — **Posteriores** Potentes; garrones bien angulados; gran distancia entre las ancas y el garrón; distancia más bien corta entre el ángulo del garrón y el pie. Los espolones pueden ser extraídos o no, según la opinión del criador. — **Pies** Los anteriores son fuertes y anchos, cubiertos de pelos largos y gruesos; dedos bien arqueados, pasturales largos y elásticos, especialmente adelante. Suelas bien apoyadas sobre el suelo. Los posteriores son largos, pero un poco menos anchos que los anteriores; también cubiertos de pelos largos y tupidos.

MANTO Pelo Pelos muy largos, sedosos, de textura fina, cubriendo el tórax, el tren delantero y el trasero, y todo el cuerpo salvo el dorso, a partir del hombro hasta la inserción de la cola, donde en cambio el pelo es corto y muy tupido. En la cabeza, a partir de la frente y echados hacia atrás, los largos pelos sedosos forman un mechón. En la cara, los pelos son cortos y tupidos, mientras las orejas y las extremidades están cubiertas de abundante pelo largo. Los pasturales pueden estar desprovistos de pelo. — **Color** Se admiten todos los colores.

DEFECTOS Aspecto general pesado. Mandíbula débil. Hocico corto. Cráneo demasiado ancho. Ojos grandes y redondos. Cuello corto y robusto. Dorso demasiado largo o corto. ●

LEBREL AFGANO

Foto: S. A. Thompson.



LEBREL AFGANO

Foto: MARKA.



BORZOI

Foto: S.A. Thompson.

298 BORZOI

Galgo ruso

UNIÓN SOVIÉTICA

El borzoi, como todos los lebreles, tiene orígenes muy remotos. Antiguamente, en Rusia, se lo empleaba exclusivamente para defenderse de los lobos que infestaban las regiones más desoladas; a continuación, por iniciativa de grandes señores y de gobernantes, la caza del lobo se convirtió en diversión emocionante, de grandiosas proporciones.

El borzoi llegó bastante tardíamente a los diversos países de Europa occidental y su cría comenzó a expandirse sólo a partir de 1860. La reina Victoria fue poseedora de uno de los primeros ejemplares, el que suscitó mucho interés. Importantes crías surgieron luego en Francia, en Holanda, en Bélgica, en Alemania. En Inglaterra la producción adquirió muy pronto importancia; pero, sobre todo por la dificultad de importación, gradualmente se llegó a crear un tipo local, muy refinado y, aunque interesante, notablemente alejado del clásico lebrel ruso de origen.

En Europa, salvo raras excepciones, es considerado como exclusivo perro de lujo. Mantenido en la inactividad más completa, perdió sus cualidades combativas tradicionales. Se lo empleó algo para la caza del zorro y la liebre; pero, sobre todo para estas últimas, demostró pocas aptitudes; la pequeña presa no corresponde a la importante estatura y peculiar constitución del borzoi.

RASGOS GENERALES Perro sumamente distinguido y noble, de formas y movimientos armoniosos. Su aspecto general debe ser la principal indicación de la pureza de sangre; por lo tanto, nunca debe sacrificárselo a la perfección de otros puntos, cualquiera fuese su importancia.

ALTURA Promedio: machos, 75,5 cm; hembras: 71 cm. Los perros más altos raramente superan los 82 cm. Como regla general, la estatura mayor es la más estimada, siempre que no comprometa la simetría.

CABEZA Larga y estrecha, sumamente delgada y finamente modelada. La nariz debe ser negra; las fosas nasales superan al maxilar inferior. Hocico largo, estrecho, delgado, con levísimo arco antes de llegar a la nariz; no debe ser puntiaguda. Los dientes coinciden regularmente, sin prognatismo ni enognatismo. El cráneo debe ser todo lo largo y estrecho posible, sin perder proporción con el resto del cuerpo. Para constituir una cabeza ideal, el ángulo formado por el punto de sutura entre cráneo y dorso del hocico debe ser lo más obtuso posible.

OJOS Bastante próximos, equidistantes de la cima del cráneo y de la punta del hocico; de forma oblonga y color oscuro, están situados a ras de la cabe-



BORZOI



BORZOI

za, ni prominentes ni hundidos. Bordes de los párpados, negros.

OREJAS Muy móviles, de inserción alta, rematadas en punta; deben apoyarse sobre el cuello hacia atrás. Cuando el perro está alerta, pueden erguirse como las del caballo o, mejor aún, con la punta levemente baja, hacia adelante.

CUELLO De largo mediano, sin papada.

TRONCO El tórax es más bien estrecho en el pecho, pero excepcionalmente profundo, descendiendo hasta el nivel de los codos. Las costillas son planas y muy levemente arqueadas: esta forma de tórax es característica del borzoi. El dorso es bastante corto en el macho y se va arqueando gradualmente hacia el lomo como para formar una curva larga y graciosa, sin dar impresión de giba. La hembra tiene el dorso menos arqueado que el macho, y en este caso el dorso recto no constituye defecto. Lomo bastante largo, muy musculoso, arqueado, se prolonga en línea curva hacia la grupa, para terminar en el tren posterior. Grupa larga y ancha: cuatro dedos de la mano de un hombre deben caber entre los huesos de las ancas. Vientre retraído y absolutamente invisible detrás de los flancos. La ingle es lo más reducida posible en los machos, un poco más larga en las hembras. Flancos fuertes y tensos al tacto, más espaciosos en la hembra que en el macho.

COLA Constituye una de las características de la raza. Baja cuando el perro está en reposo, presenta forma de hoz o, mejor aún, de cimitarra. Es muy suave, y lo más larga posible. Una cola enroscada o llevada más alta que el nivel de inserción es defectuosa. La cola desviada constituye un defecto de belleza.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros achatados, bien delineados, no muy oblicuos. Las escápulas se reúnen cerca de la cruz. Las extremidades anteriores deben ser perfectamente derechas, con hueso chato y delgado, nada redondeadas. Vistas de frente, son estrechas; vistas de lado se presentan anchas hacia el hombro, disminuyendo gradualmente hacia los pies. Los codos no deben estar girados hacia afuera ni tampoco claramente separados del cuerpo. — **Posteriores** El tren posterior es más ancho que el anterior. Muslos achatados, con hueso muy ancho y con músculos muy desarrollados, aplanados, largos y firmes. Los garrones forman un ángulo más o menos abierto. Los muslos no deberán ser demasiado anchos ni demasiado largos. Metatarsos cortos. Extremidades posteriores no demasiado derechas. — **Pies** Largos, con dedos apretados en forma de "pie de liebre". El perro se aploma más bien sobre las uñas que sobre los pies.

MANTO Pelo Largo, no lanoso, con reflejos sedosos, ondulado o con grandes rizos. El pelo corto constituye defecto grave, y también los pequeños rizos que son defecto de belleza. El pelo es liso en la cabeza, orejas y parte anterior de las extremidades; más largo y ondulado en el dorso, más rizado en los muslos, más corto en las costillas; es muy largo y rizado en el cuello, donde forma una especie de gran manguito del que parece salir la cabeza. Franjas largas en la parte posterior de las extremidades anteriores, en el tórax, en la parte posterior de los muslos y en la cola. — **Color** Los colores más apreciados son: blanco uniforme, blanco manchado de amarillo, naranja, rojo, atigrado y gris. A menudo se presentan colores uniformes en esos tintes. Si el perro es de color, el tinte tiende a aclararse hacia las extremidades. Las manchas de color no deben estar demasiado nitidamente delimitadas sobre el fondo blanco. El blanco manchado de negro y el negro uniforme no son muy apreciados. El color negro con tonalidades fuego, con blanco o sin él, constituye defecto grave. ●

BORZOI

Foto: DIM.

DEERHOUND

299 DEERHOUND

Lebrel inglés de pelo duro

GRAN BRETAÑA

El deerhound es un perro inteligente, de índole afable, más tímido que agresivo, obediente, tranquilo, casi indolente; esta indolencia, sin embargo, estalla de pronto, sobre todo en las horas frescas de la jornada, en exteriorizaciones eufóricas de gran energía, manifestándose en galopes enloquecidos y grandes saltos. Otra particularidad de la raza es su extraordinario sentido común y la capacidad de mantenerse sereno frente a cualquier emergencia.

De excelente carácter, se encariña con toda la familia; no es pendenciero con los demás perros ni es mordedor. Como perro de guardia no posee dotes particulares; es fundamentalmente, perro de carrera y de caza a la vista, y, si se quiere, un compañero excelente, recomendable, sin duda, para quienes viven en el campo. No se aleja por su cuenta de la propiedad, pero, lanzado detrás de una liebre —a falta de algo mejor—, es realmente espectacular, con su galope "vientre al suelo", disparado como una flecha.

En Gran Bretaña, los Estados Unidos, Canadá y Australia, vuelve paulatinamente a ponerse de moda, en su doble papel de perro de compañía y de perro deportivo. Los propietarios de estos perros se reúnen periódicamente y organizan entre sí competencias en zonas donde existen liebres (sobre todo en Gran Bretaña, donde escasean las presas mayores) o coyotes u otros animales salvajes de dimensiones no siempre minúsculas; el deerhound los descubre, persigue, alcanza y captura, gracias a su agilidad y velocidad, apenas inferiores a las del greyhound.

RASGOS GENERALES Perro elegante, es más robusto que el greyhound también en osamenta. Es característica la rigidez de su pelo.

ALTURA y PESO Altura Machos, 76 cm y más; hembras, 71 cm y más. — **Peso** Machos, entre 38,5 y 38 kg; hembras, entre 30 y 36 kg.

CABEZA Larga, ancha entre las orejas, estrechándose un poco hacia los ojos y más acentuadamente hacia la nariz. Nariz negra, a veces azul. Hocico puntiagudo. Barba larga en el mentón y bigotes abundantes, o más bien pelos sedosos. En los ejemplares claros, la máscara oscura es signo de distinción. Maxilares de igual longitud, bien coincidentes. Caída ,fronto-nasal imperceptible. Cráneo más bajo que convexo, cubierto de pelos moderadamente largos, más suaves que el resto del pelaje.

OJOS De tamaño mediano, color oscuro, castaño oscuro o avellana, moderadamente llenos. Los ojos claros disminuyen notablemente el mérito del perro. La expresión del ojo es suave cuando el perro está tranquilo; cuando está excitado, la mirada se torna penetrante y aguda, en forma muy característica. Párpados bien pigmentados de negro en los bordes.

OREJAS Insertas alto, dobladas hacia atrás como en el greyhound; tienden a alzarse cuando se llama la atención del perro, pero sin perder el pliegue; en algunos casos, están semierguidas. Las orejas erguidas constituyen defecto. Si son gruesas, y cuelgan aplastadas contra la cabeza, densamente cubiertas de pelos largos, constituyen un defecto muy grave. Deben ser suaves y parecer, al tacto, pelo de rata. Son pequeñas, cuanto más, mejor, y bordeadas por una leve franja; a menudo tienen pelos más gruesos, plateados, en el pabellón y la punta. Cualquiera sea el color del pelaje, las orejas deben ser negras u oscuras.

CUELLO Largo; su conformación recuerda mucho a la del greyhound con

PROPR.: HARTLEY



DEERHOUND

Foto: G.M. Cooke, S.A. Thompson, R. Kinne (Ph. Res. U.S.A.), T. Fall.



DEERHOUND

la diferencia de que es menos largo (el deerhound no debe como el greyhound curvar el cuello para tomar la presa, pero tener bien firme al ciervo) y de mayores proporciones. No debe presentar papada. Obsérvese que las crines, necesarias en todo buen ejemplar, disminuyen el largo visible del cuello.

TRONCO Tórax profundo y no excesivamente ancho. Dorso levemente arqueado. Un dorso recto no es recomendable; además de dar un aspecto tosco, no es apropiado para la buena marcha en montaña. Lomos delgados, muy fuertes y arqueados. Vientre muy retraído. El cuerpo es esencialmente similar al del greyhound, pero de mayor estatura y de osamenta más fuerte.

COLA Larga, de inserción muy baja, afilada, baja casi hasta el suelo, levemente encorvada y provista de pelo duro y tupido; a veces muestra una leve franja en la punta. Cuando el perro está en movimiento la lleva más alta; sin embargo, nunca debe superar la línea del dorso. Un rizo o un anillo son altamente indeseables.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros muy oblicuos, escápulas llevadas bien hacia atrás y no demasiado separadas; hombros cargados y rectos constituyen defecto grave. Las extremidades anteriores deben ser aplomadas, anchas y aplanadas, con buenos codos y antebrazos. — **Posteriores** Trasero lo más ancho y vigoroso posible. Ancas bien separadas. Las extremidades deben estar bien anguladas en la rótula, muy largas desde el anca al garrón; éste último será ancho y chato. — **Pies** Apretados y compactos, con dedos bien colocados y uñas fuertes.

MANTO Pelo En el cuerpo, el cuello y las extremidades debe ser áspero y seco, de unos 8 a 10 cm; en la cabeza, el tórax y el vientre es notablemente más largo. Presenta una franja ligera en la parte posterior de los miembros, pero en nada parecida a la franja del collie. El deerhound debe ser un perro peludo, pero no demasiado. Un pelaje lanoso es censurable. Todo buen ejemplar lleva una mezcla de pelos sedosos y pelos duros, lo que es preferible a un pelaje lanoso. El pelo ideal es tupido, apretado, duro y áspero al tacto. — **Color** Suele ser cuestión de gusto, pero no hay duda que el gris azulado es el preferido, ya que constituye el tipo de color hacia el cual se tiende. Sigue el gris más oscuro, más claro o con manchas. Los mantos más oscuros suelen ser los más requeridos. El amarillo, el rojo arena y el rojo rubio, sobre todo si presenta zonas negras (por ejemplo en las orejas y el hocico) son igualmente apreciados, porque, además, son los colores de las líneas más antiguas: las Mac Neil y Cheethill Menzies. El blanco está proscripto por todos los viejos y autorizados criadores, pero un tórax y dedos blancos, como se presenta en algunos ejemplares oscuros, no suscitan objeciones. La llama blanca en la cabeza, o un collar blanco, deben ser objetados severamente. Por otra parte, aun cuando las manchas blancas sean aceptables, debe intentarse eliminarlas. Una leve mancha blanca hacia la cola se presenta en los mejores ejemplares.

DEFECTOS Orejas gruesas, colgantes, aplastadas contra la cabeza o densamente cubiertas de pelo largo; cola enroscada o formando anillo; ojos claros; dorso recto; garrones desviados; metacarpos débiles; rodillas derechas; pies ensanchados; pelo lanoso; hombros cargados y derechos; manchas blancas.

Foto: S. A. Thompson.



GREYHOUND

300 GREYHOUND

Galgo inglés de pelo corto

GRAN BRETAÑA

El greyhound es una verdadera obra maestra obtenida por la perseverante capacidad de los criadores ingleses, que procuraban obtener un perro hermoso, valiente y sumamente veloz.

El nombre del greyhound sería una deformación de greekhound (sabueso helénico), perro de líneas y aspecto general parecido, aun en forma tosca, al del lebrel moderno, y muy difundido en Grecia en tiempos remotos. Su importación a Occidente se habría producido gracias a los fenicios, los celtas o los cruzados.

A su porte aristocrático, altivo, elegante, el greyhound suma una destreza poco común, que completa su gran velocidad para perseguir a la liebre en terrenos espaciosos o en pistas (cinódromos) tras la liebre mecánica; sobre todo en Inglaterra, pero también en los Estados Unidos, el greyhound convoca enormes multitudes (las tribunas y graderías de White City, en Londres, a veces contienen cien mil espectadores); la pasión no se agota en el entusiasmo por los veloces competidores, e incluye la no menos sentida de los apostadores.

RASGOS GENERALES El greyhound posee gran vigor y resistencia. Su movimiento fluido, de largas zancadas, le permite cubrir mucho terreno y adquirir alta velocidad. El aspecto general del greyhound típico es el de un perro de constitución robusta, proporciones generosas, musculatura potente, constitución anatómica simétrica, con cabeza y cuello largos, hombros netos y con curva suave, tórax profundo, tronco amplio, lomo arqueado, extremidades posteriores potentes, piernas y pies robustos y aspecto ágil en las extremidades, que acentúa notablemente su tipo y elegancia característicos.

ALTURA Ideal: para los machos, entre 71 y 76 cm; para las hembras, entre 68,5 y 71 cm.

CABEZA Larga, moderadamente ancha. Hocico bien modelado. Maxilares poderosos; dientes blancos y fuertes. Los incisivos del maxilar superior se superponen en tijera a los del maxilar inferior. Stop ligero. Cráneo achatado.

OJOS De mirada vivaz e inteligente, de color oscuro.

OREJAS Pequeñas, en rosa, delgadas.

CUELLO Largo, musculoso, levemente arqueado, bien situado entre los hombros.

TRONCO Tórax profundo y espacioso, que deja adecuado espacio para el corazón. Costillas profundas, bien arqueadas y situadas bien hacia atrás. Flancos notablemente elevados. Dorso más bien largo, ancho, cuadrado. Lomo potente, levemente arqueado.

COLA Larga, de inserción más bien baja, fuerte en la raíz, se adelgaza hacia la punta; llevada baja y levemente encorvada.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos, con curva suave, musculosos pero no cargados, bien definidos en su cima. Extremidades anteriores largas y aplomadas, con hueso sustancioso y de calidad. Codos libres y colocados bien debajo del hombro. Metacarpos de largo mediano y levemente flexibles. Los codos, los pasturales y los pies no deben estar desviados hacia afuera ni hacia adentro. — **Posteriores** Muslos y piernas anchos y musculosos, dan la impresión de gran poder propulsor. Rótula bien angulada (flexible). Garrones bajos y bien aplomados, no desviados ni hacia adentro ni hacia afuera. Cuerpo y extremidades posteriores de amplias proporciones y buenos ángulos, de modo que el perro, cuando está de pie, cubra mucho terreno. — **Pies** De largo moderado, con dedos apretados y falanges fuertes; almohadillas plantares robustas.

MANTO Pelo Delgado y apretado. — **Color** Negro, blanco, rojo, azul, gamo, atigrado o cualquiera de éstos mezclado con el blanco. ●

GREYHOUND

Foto: Fotostampa Embrione, A. Wintzell.



CARRERA DE GALGOS

Foto: MARKA

301 IRISH WOLFHOUND

Lebrel irlandés

GRAN BRETAÑA

Se dice que los orígenes de esta raza datan de 1863, cuando un tal capitán Graham cruzó al deerhound con el alano alemán. Otros consideran, en cambio, que sus orígenes son muy remotos, ya que parecería cierto que en Irlanda existieron antiguamente perros peleadores de gran tamaño y estatura, dotados de excepcional fuerza muscular.

El naturalista E. C. Ash no cree que la raza tenga un origen anterior al siglo XIV: se refiere a perros irlandeses de gran volumen, pero dice que habrían sido sencillamente grandes daneses, mastines y greyhounds.

En estos últimos años, el wolfhound ha vuelto a ponerse de moda en Gran Bretaña y en los Estados Unidos: en ambos países su número aumentó considerablemente y sus cualidades psicofísicas mejoraron notablemente.

A pesar de su mole gigantesca y su aspecto hirsuto, el wolfhound —consciente, tal vez, de ser el más fuerte— es de índole amable, y de gran bondad y generosidad; paciente con todos, lo es en particular con los niños, algo en que difícilmente lo igualan otras razas caninas.

Es muy inteligente, más reflexivo que vivaz, y muy diestro. Quien haya tenido por compañero a uno de estos perros difícilmente podrá elegir otro.

Buen perro de guardia, valiente, enérgico, no es de naturaleza mordedora: se limita a ladrar y a observar al intruso hasta que llegue el amo. Sin embargo, si se lo adiestra para el ataque, puede ser peligrosísimo, porque su extraordinaria fuerza le permite llegar a matar a un hombre.

Ama a todos los miembros de la familia, pero muestra especial tendencia a encariñarse con una persona más que con las demás, a la que luego considera su guía; por él, su apego no conocerá límites y no lo transferirá a otros.

No es aconsejable tenerlo en la ciudad: sufre con el calor y sólo se halla a gusto al aire libre. Pero, por estar junto al amo, se adapta a todos los ambientes, aunque la falta de libertad y espacio podría influir en su salud y carácter.

RASGOS GENERALES No debe ser pesado y voluminoso como el alano, pero sí más robusto que el deerhound, al que debe parecerse en conjunto por su tipo. Es alto, muy musculoso, de estructura imponente; infunde respeto y, al mismo tiempo, debe ser elegante; de andar desenvuelto y ágil; la cabeza y el



IRISH WOLFHOUND

Foto: Fotostampa-Embrione.



IRISH WOLFHOUND

cuello son llevados altos. La cola afecta una leve curva hacia arriba, en la punta.

ALTURA y PESO Altura Mínima: 79 cm para los machos, 71 cm para las hembras; para los machos debe fijarse una estatura media entre los 81 y los 86 cm, altura que no debe ser considerada aparte de la potencia, la actividad, la simetría y el coraje. Una gran estatura, incluyendo la altura en la cruz y un largo proporcionado del cuerpo, representa el fin al que es necesario tender. — **Peso** Mínimo: 54 kg para los machos, 40 kg para las hembras. Altura y peso inferiores a los mínimos establecidos son motivo de descalificación.

CABEZA Larga; hueso frontal apenas levantado y levísima depresión entre los ojos. Hocico largo y moderadamente puntiagudo. El cráneo no debe ser demasiado ancho.

OJOS Oscuros.

OREJAS Pequeñas, llevadas como las del greyhound.

CUELLO Más bien largo, muy potente y musculoso, bien arqueado y sin papada.

TRONCO Tórax muy profundo; pecho ancho, dorso más bien largo que corto; lomos arqueados; vientre bien retraído.

COLA Larga, levemente curva, moderadamente gruesa y bien cubierta de pelo.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros musculosos y muy oblicuos, que permitan la mayor amplitud posible del tórax. Codos bien por debajo del cuerpo y paralelos. Antebrazos musculosos, fuertes, perfectamente derechos. — **Posteriores** Muslos y piernas musculosos, largos y fuertes como los del greyhound; garrones bien descendentes y paralelos. — **Pies** De tamaño mediano, redondos, bien derechos. Dedos bien arqueados y ceñidos; uñas muy fuertes y curvadas.

MANTO Pelo Fuerte y áspero en todo el cuerpo, las extremidades y la cabeza; se presenta particularmente largo y áspero sobre los ojos y debajo de la mandíbula. — **Color** Gris, manchado, rojo, negro, blanco puro, rubio y todos los colores del deerhound.

DEFECTOS Cabeza demasiado ligera o pesada. Labios y nariz de cualquier color que no sea negro. Huesos frontales acentuadamente arqueados. Ojos muy claros; párpados rosados o color hígado. Orejas colgantes contra la cara o grandes. Cuello corto. Tronco demasiado corto. Pecho demasiado estrecho o ancho en exceso. Dorso en forma de montura o completamente recto. Cola demasiado enroscada. Extremidades anteriores curvas. Metacarpos excesivamente flexibles. Pies desviados, dedos abiertos. Extremidades posteriores débiles y, en general, de escasa musculatura. ●

Foto: S.A. Thompson.

302 WHIPPET

GRAN BRETAÑA

Denominado en otros tiempos "snap-dog" (perro-salto) por la forma en que batía la liebre, abalanzándose sobre ella súbitamente, el whippet podría ser descripto como un greyhound en miniatura. Es un perro sumamente veloz (alcanza a cubrir 65 kilómetros por hora), y en Inglaterra todavía hoy es empleado en las carreras.

Inteligente, afectuoso, muy obediente, es tan vivaz como dócil y nada pendenciero ni mordedor, más tímido que agresivo. Aunque de aspecto delicado, es excepcionalmente robusto, resistente a los agentes atmosféricos y rara vez se enferma.

Es limpio, sin olor; su pelo, cortísimo, no necesita tratamientos especiales y, si vive en el campo, él mismo cuida de su higiene rodando por la hierba.

Se adapta a los departamentos urbanos, donde le gusta dormir en el lecho del amo; sin embargo, es necesario recordar que al whippet le gusta también galopar en libertad: un jardín, si sus proporciones son modestas, no le alcanza.

Por lo tanto, es aconsejable sólo para quienes, aún viviendo en los grandes centros ciudadanos, tienen la posibilidad de llevarlo al campo por lo menos dos o tres veces por semana.

RASGOS GENERALES Debe dar una impresión de potencia muscular y de fuerza maravillosamente equilibradas, unidas a una gran elegancia y ar-



WHIPPET

PROPR.: CONSOLINI

WHIPPET

Foto: Prato.

GALGO ESPAÑOL

monía de líneas. La simetría de sus formas, su desarrollo muscular y el andar potente son los puntos más dignos de consideración al formular un juicio. El whippet está constituido para la velocidad y el trabajo, y todas las formas exageradas deben ser rechazadas. Debe poseer gran libertad de movimientos, desplazando las extremidades anteriores hacia adelante y rozando el suelo



WHIPPET

PROPR.: BRIZZOLI SI

como un "pur sang", no como un caballo trotador. Las extremidades posteriores accionan llevadas bien bajo el cuerpo, al que confieren de ese modo gran poder de propulsión; el movimiento, en general, no dará la impresión de ser rígido, con extremidades levantadas demasiado altas o con acción saltarina y forzada.

ALTURA Ideal: 47 cm para los machos, 44 para las hembras. En este aspecto, los jueces deberán ser prudentes no objetando injustamente al ejemplar que presente todos los demás requisitos pero que no sea exageradamente alto.

CABEZA Larga y delgada, aplastada, afilándose hacia el hocico, más bien ancha entre los ojos. Nariz negra; se tolera un color azulado en los ejemplares de pelaje azul, una nariz igual al pelaje en los color hígado y una nariz clara en los ejemplares blancos o manchados. Maxilares potentes y bien recortados. Dentadura en tijera.

OJOS Brillantes y de expresión muy vivaz.

OREJAS En forma de rosa, pequeñas y delgadas.

CUELLO Largo y musculoso, con un arco elegante.

TRONCO Tórax muy profundo, con amplio espacio para el corazón. Esternón profundo, bien definido. Pecho no demasiado ancho. Dorso ancho, sólido, más bien largo, con lomo ligeramente arqueado sin ser giboso; da la impresión de fuerza y potencia. Costillas bien arqueadas.

COLA Desprovista de franjas, larga y afilada; en movimiento, es llevada con leve curva hacia arriba, nunca por encima del dorso.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos y musculosos. Las escápulas alcanzan a la columna vertebral, con puntas muy próximas entre sí. Extremidades anteriores derechas, aplomadas. Codos bien debajo del cuerpo. Metacarpos robustos, con leve flexión. — **Posteriores** Muslos fuertes y anchos. Rótula bien flexible, garrones próximos al suelo. Piernas robustas, que permiten al perro cubrir mucho terreno y mostrar gran fuerza de propulsión. — **Pies** De contornos muy definidos; separación interdigital muy neta. Dedos bien arqueados. Almohadillas plantares gruesas.

MANTO Pelo Delgado, corto, lo más apretado posible. — **Color** Cualquier color, uniforme o mezclado.

DEFECTOS Cabeza en forma de manzana; hocico corto o chato. Prognatismo o enognatismo. Orejas erguidas o en forma de tulipán. Cuello con piel floja en la base o en la conjunción con los maxilares. Cuerpo de aspecto apretado o encogido cuando está firme. Dorso arqueado, de camello o con giba (cuando el arco empieza inmediatamente detrás del hombro). Lomo demasiado corto o demasiado largo. Flancos achatados. Cola mantenida en alto, enroscada, desviada a un lado, torcida, demasiado corta o amputada. Metacarpos débiles, demasiado inclinados o derechos. Codos cerrados. Hombros cargados o protuberantes, con puntas muy separadas, o rectas. Un delantero excesivamente estrecho no es recomendable. Rodillas no flexibles. Desarrollo deficiente de los músculos de piernas y muslos. Pies girados hacia afuera, aplastados o de dedos abiertos. Pelo áspero y no robusto, ordinario, lanoso. Piel gruesa y áspera. ●

Foto: Buzzini, T. Fall.

303 GALGO ESPAÑOL

ESPAÑA

El galgo español presenta muchas analogías con el greyhound o el sloughi; una observación atenta, sin embargo, permite reconocer diferencias notables con ambos: dorso menos arqueado, cabeza más estrecha.

También existe una variedad denominada anglo-español, donde predomina de tal modo la sangre inglesa que se la confunde con el greyhound, con la única diferencia de que los ojos de aquél son más oscuros y la cola más larga.

ALTURA y PESO Altura Entre 65 y 70 cm. — **Peso** Alrededor de 30 kg. Las hembras son más pequeñas y más ligera.

CABEZA Larga y estrecha, en forma de cono truncado. Nariz prominente, que supera la mandíbula inferior: su color está en relación con el manto. Fosas nasales bien abiertas. Maxilares fuertes, delgados; labios estrechos. No se tolera prognatismo ni enognatismo. Dorso del hocico levemente convexo. Distancia entre ojos y nariz, y entre ojos y cresta occipital, casi igual. Cráneo largo, achatado, con apófisis occipital pronunciada. Stop poco visible.

OJOS Oscuros, brillantes, vivaces.

OREJAS Caen hacia atrás en forma de rosa.

TRONCO Dorso largo y casi recto; trasero más alto que la cruz, pero cuando el perro está erguido la desproporción no es notable. Vientre retraído.

COLA Muy larga, de porte bajo, en forma de sable.

EXTREMIDADES Anteriores Hombros oblicuos: extremidades aplomadas. — **Posteriores** Muy robustas y musculosas, con muslos anchos y buena angulatura; garrones bajos.

MANTO Pelo Apretado y brillante, corto (no debería superar los 12 cm en los hombros). — **Color** Rubio con máscara negra, negro; generalmente atigrado sobre fondo rubio claro, con hocico, vientre y pies blancos. ●



GALGO ESPAÑOL

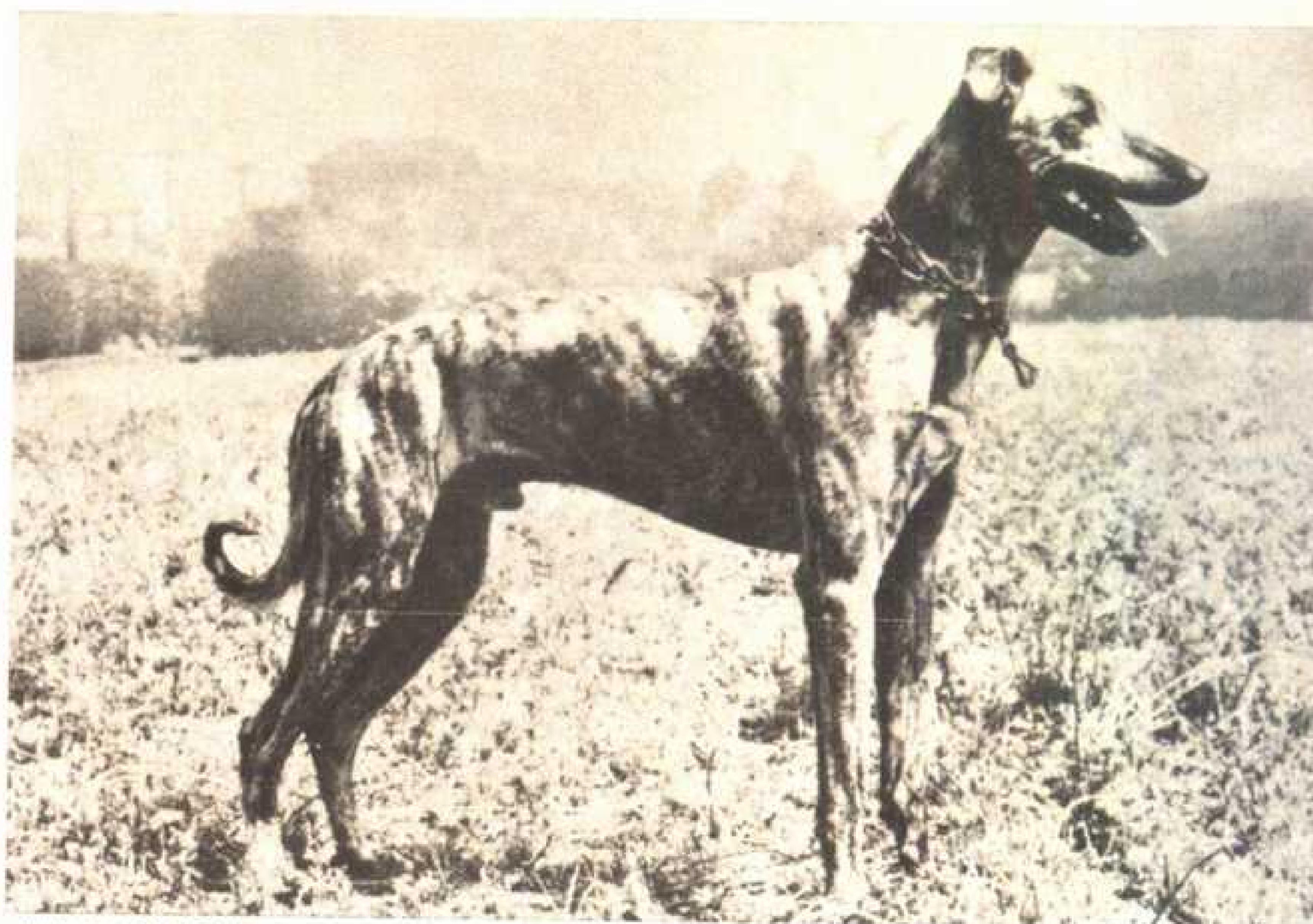
304 MAGYAR AGAR

Lebrel húngaro

HUNGRÍA

Cuando, en el siglo IX, los invasores magiares irrumpieron en Panonia, en Transilvania y en el valle medio del Danubio, llevaban consigo un lebrel proveniente de la región occidental de los Cárpatos. Según testimonios escritos de aquella época, ese pueblo era muy apasionado por la caza, para la cual utilizaba lebreles propios, cuya cepa se mezcló en el curso de los siglos con otras llegadas tanto de Oriente como de Occidente (entre los siglos XV y XVII habrían de encontrarse con lebreles turcos y asiáticos, probablemente antiguos salukis, —los tazis—, así como otros provenientes de África), que en el siglo XIX se perfeccionaron mediante la cruza con el greyhound, del que adquirieron una velocidad mayor.

Es un perro de caza de primer orden, de naturaleza franca, fiel



MAGYAR AGAR

y cariñosa. Además, es apto para la guardia doméstica. Su olfato, en comparación con el de otros perros, es débil: por lo tanto, es posible que sea el único perro de caza cuyas propiedades olfativas no sólo son insuficientes, sino que están simplemente ausentes. Se lo emplea para capturar a la liebre en la caza a la carrera; entre los ejemplares más expertos y más fuertes, los hay capaces de abatir zorros.

RASGOS GENERALES Es un perro rápido, empleado por su dote principal, que es precisamente la velocidad. Su aspecto llama la atención por la armonía de fuerza y actitudes. Algunas regiones de su cuerpo se han vuelto, con el uso, desproporcionadamente largas, por así decir aerodinámicas. Bajo el pelo corto y la piel delgada, la musculatura es visible en ciertas zonas. Las articulaciones son delgadas. La caja torácica muy profunda, achatada. El tronco es alargado, la dentadura desarrollada, el pelo corto y los colores variados.

PESO En la edad adulta, oscila entre 27 y 31 kg en los machos y entre 22 y 26 kg en las hembras.

CABEZA Muy alargada. Nariz negra. El hocico es corto cuando el perro es cachorro (el hocico largo de lebrel no se forma hasta después del destete). Stop con declive suave, como en el greyhound; también puede decirse que la línea del stop recuerda a la del kuvasz.

OJOS De tamaño mediano y mirada franca.

OREJAS Pequeñas, replegadas, un poco levantadas cuando el perro está alerta, pero nunca erguidas.

CUELLO Largo.

EXTREMIDADES ANTERIORES Largas, delgadas: mantienen al tronco en sentido vertical. Articulaciones delgadas, dedos largos. Los espolones de los ejemplares empleados en la caza deben ser amputados entre los 2 y 3 días de nacidos; de lo contrario, podrían romperse en el terreno de caza y requerirían una curación sumamente larga.

TRONCO Tronco largo, achatado, profundo. Podría decirse que la cruz está ausente. Lomos fuertes, musculosos (lo que es muy importante para la caza), con arco suave pero más aplastados que los del greyhound. Grupa algo caída. En ayunas, el vientre es muy retraído.

COLA Bastante larga, delgada, enroscada; la punta se inclina, a veces, hacia la derecha, otras hacia la izquierda. En estado de excitación, la cola se eleva por sobre la horizontal, especialmente en los machos. En caso de cambio de dirección imprevisto, o de una detención súbita, el animal se sirve de la cola para mantener el equilibrio, agitándola rápidamente.

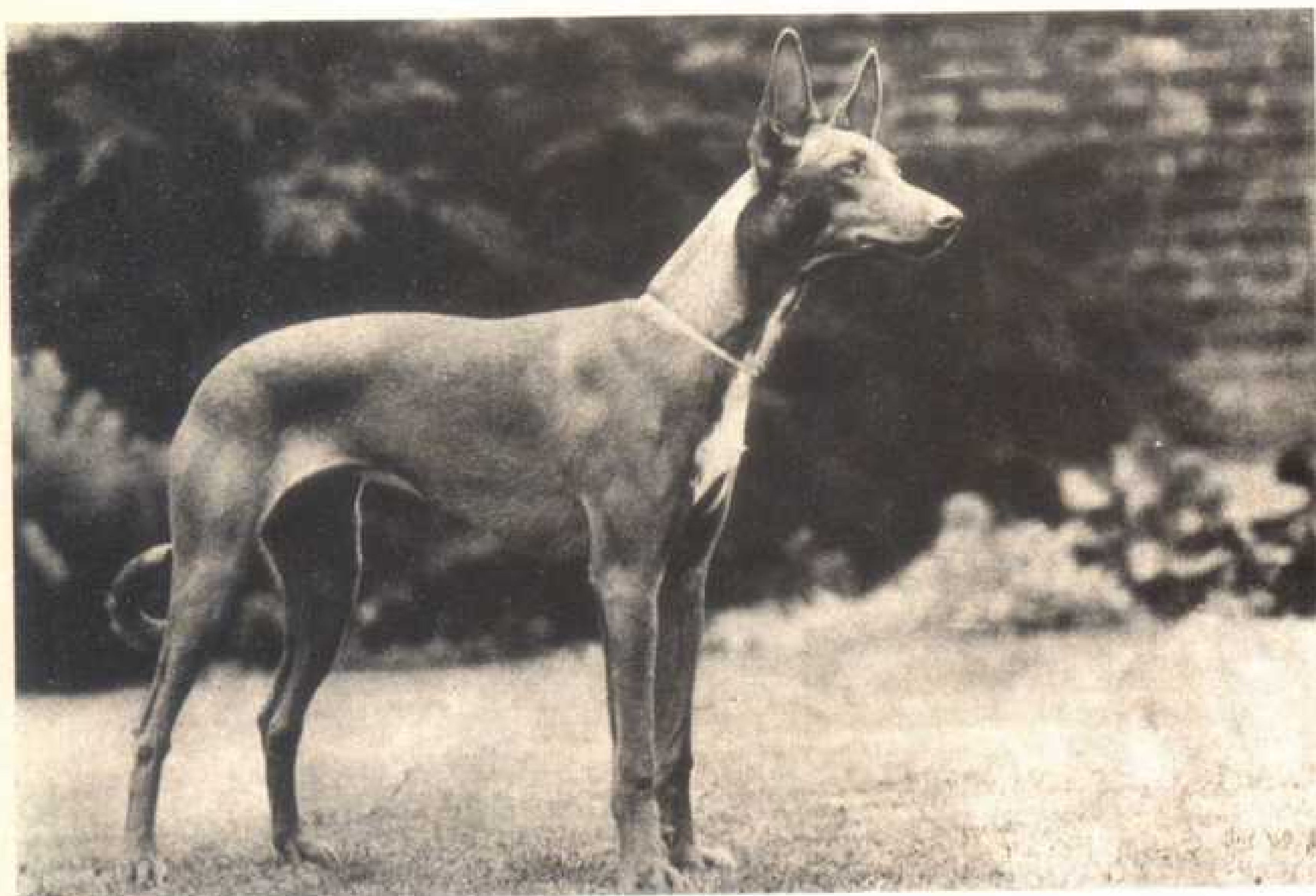
EXTREMIDADES POSTERIORES Provistas de buen hueso, deben presentar suficiente angulatura. La musculatura de la pelvis y la pierna es muy fuerte y sin adiposidad.

MANTO Pelo Corto y liso; por consiguiente, es un perro friolento, por lo que suele tiritar con frecuencia. Si se lo tiene al aire libre en invierno, el pelo crece considerablemente. — **Color** Puede ser variado: negro, bayo, gris, atigrado, ceniza, manchado, rara vez blanco. La punta de la cola es a menudo blanca, lo que no implica que por ello se considere al perro manchado, ni tampoco porque tenga una mancha blanca en el pecho. El collar y el dorso del hocico blanco, en cambio, hacen que se lo clasifique como manchado. — **Piel** Muy delgada. Nariz, bordes de los labios y, en general, las superficies libres de la piel negras; la lengua rojo vivo. En un perro bayo o gris, la nariz puede ser de igual color, o negra.

ANDAR El paso es elástico. En vez de emplear un galope corto (por ejemplo, cuando se lo hace marchar junto a un coche lento), trota durante kilómetros. Su galope se parece al "vientre al suelo" del pur sang, pero el dorso se arquea más. La manifestación de fuerza, velocidad, empuje, elasticidad y elegancia es imponente. Su presencia de espíritu es realmente notable: en plena carrera, tras una caída eventual, se recupera sin perder impulso. Su velocidad puede superar los 60 kilómetros por hora. Cuando es cachorro, en grupo, halla la misma satisfacción corriendo en círculo, sin meta. Cuando caza liebres corre constantemente con toda su fuerza: en un buen terreno, es capaz de mantener este ritmo durante cuatro minutos y más aun. A veces su carrera lo lleva al agotamiento total de sus recursos físicos: ejemplares demasiado grandes y en época de calor intenso, pueden sufrir al final de la carrera una parálisis cardíaca. Es más tenaz pero menos veloz que el greyhound.

DEFECTOS Orejas erguidas. Salto naso-frontal demasiado marcado. Dorso recto (característica de ejemplares resistentes, pero lentos). Grupa caída. Pelo un poco más áspero y más largo en la grupa y la cola. Pies arqueados, situados demasiado atrás bajo el garrón. Uñas demasiado largas, no curvadas normalmente. ●

Foto: Barrachina.



PHARAON HOUND

305 PHARAON HOUND

Perro de los faraones

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

Buffon escribe que todas las razas han conservado, más o menos, las características primordiales, según el ambiente en que vivieron, el destino que el hombre les dio, las condiciones atmosféricas y, en particular, el aislamiento.

A propósito de los lebreles, hemos visto cómo estos perros se originaron probablemente a partir de un antepasado único, tal vez asiático, y cómo el mismo lebrel egipcio, aunque antiquísimo, tal vez fuera un tipo intermedio entre el antepasado originario y el lebrel llamado europeo. Los lebreles asiáticos, o los africanos, fueron llevados como objetos de comercio por los fenicios a las costas de Grecia, Sicilia y Bretaña, y es muy probable que hayan llegado hasta las Baleares. Mientras en otras zonas sufrieron modificaciones notables con motivo de la aclimatación, las cruzas y el destino que se les dio, en las Baleares, en cambio, se habrían mantenido sus rasgos bastante puros. Sobre todo en la isla de Ibiza, donde se advierten en especial, ejemplares más cercanos a los lebreles antiguos, debe haber influido el aislamiento. Tampoco su función sufrió grandes modificaciones, pues continúa siendo como siempre la caza del conejo silvestre.

Estos lebreles de las islas Baleares, o perros de los faraones, habrían dado origen, más tarde, al podenco y al podenco ibicenco, que a su vez, llegados a Francia, se convirtieron en el charnigue, que fue muy utilizado por los cazadores franceses y su empleo fue prohibido. De todos modos, ambas variedades son en un todo semejantes al perro de los faraones, lo que abona cada vez más en favor de la hipótesis que sostiene que la descendencia de todos ellos proviene de un origen común.

RASGOS GENERALES El perro de los faraones representa el tipo de lebrel originario y recuerda en forma sorprendente a los lebreles de orejas erguidas representados en los ideogramas del antiguo Egipto. Es de cabeza triangular, grandes orejas erguidas, cola a menudo encorvada, musculatura alargada, aspecto estilizado, pelo corto y delgado. Presenta una estructura casi cuadrada y líneas enjutas. Está dotado de gran velocidad y elasticidad de movimientos: es un saltador excepcional. Amable y dócil, demuestra gusto evidente por la caza. Juega de buen grado y tiene gran necesidad de movimiento y actividad.

ALTURA En la cruz, entre 63 y 70 cm para los machos, entre 57 y 66 cm las hembras.

CABEZA Vista de perfil, o de arriba, se presenta triangular, con cráneo achatado y relativamente ancho. Nariz de color rubio, con pintas rosadas. El hocico, en forma de cuña, se afila desde su inserción en el cráneo hasta la nariz. Hocico y cráneo son del mismo largo. Maxilares potentes; dentadura en tijera. Mejillas fuertes. Caída fronto-nasal casi nula. La parte posterior del cráneo es levemente más alta.

OJOS Suficientemente pequeños, hundidos, con el iris color ámbar o castaño claro.

OREJAS Anchas, grandes, de inserción alta, erguidas, color rubio claro. Las puntas son divergentes.

CUELLO Delgado, más bien largo y muy musculoso.

TRONCO Ágil, de musculatura plana. Tórax estrecho, con costillas delgadas y medianamente arqueadas; poco descendido y menos profundo que en el greyhound. Dorso recto, con línea escueta, curva del lomo larga y musculosa, pero no arqueada. Grupa bastante larga, ligeramente caída. Vientre elegante, bastante retraído pero no como en otras razas de lebreles.

COLA Curvada, llega bastante abajo; alcanza al garrón y puede llevarla en alto cuando el perro está excitado.

EXTREMIDADES Trasero alargado, provisto de musculatura delgada y bastante angulosa. Hombro y brazo bien unidos al tórax. Antebrazo extraordinariamente largo, con buena caída, derecho, ágil. Metacarpo relativamente corto. Trasero como el delantero: largo, con musculatura delgada y bien suelto. Muslos largos, sólidos, pero menos musculosos que en el greyhound. Garrones bien paralelos, fuertes, bien angulados. — **Pies** Fuertes, con dedos bien apretados; las almohadillas plantares y digitales tienen pigmento claro.

MANTO Pelo Corto, brillante, delgado. — **Color** Blanco con manchas o pintas rojo fuego o rojo amarillo repartidas irregularmente. También hay ejemplares de color rojo uniforme. Otros tintes están excluidos. — **Piel** Suave. ●



SALUKI

306 SALUKI

Galgo persa

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

Entre las dinastías XIII y la XVII, Egipto soportó la dominación de los hicsos, pueblos asiáticos nómades y combativos. Siguiendo a sus tropas, parece que iban numerosos perros de caza (lebreles) asiáticos, que se habrían cruzado con lebreles egipcios, formando así a los primeros antepasados salukis. Es cierto que en la actualidad en Egipto no existen salukis, sino únicamente sloughi; pero también debe advertirse que, con prescindencia del pelo, muchas características son comunes a ambas razas, y puede ser que las cruzas mencionadas entre lebreles egipcios y asiáticos se hayan producido sólo en las regiones más próximas al Éufrates, casi en la frontera persa. Hacia el final de la dinastía XVII, después de la guerra de liberación, Egipto, victorioso, extendió sus fronteras hasta el mismo Éufrates. También de ese modo podría explicarse la convivencia de lebreles asiáticos y egipcios, así como la localización de la raza. Otros opinan que el saluki puede ser una derivación del tazi (lebrel afgano), existente desde la época de Gengis Khan y Tamerlán.

Los salukis actuales descienden directamente de los más antiguos perros de carrera del mundo, que fueron tal vez los primeros perros adiestrados por el hombre para la caza. Hermoso y elegante, de pelo liso y brillante, y largas franjas en la cola, las orejas y los muslos, el saluki no requiere corte especial de pelo ni tratamiento alguno para su presentación en las muestras.

RASGOS GENERALES Perro de líneas armoniosas y elegantes, pero de musculatura potente, el saluki es un lebrel cuya forma corresponde casi al cuadrado. Perro de carrera, originalmente, gracias a sus condiciones de agilidad, velocidad y resistencia, es capaz de capturar y matar la presa tanto en el desierto arenoso como en plena montaña. En el país de origen, existen distintos tipos de saluki.

NOTA En lo que concierne a la expresión "perro de carrera", el standard francés dice textualmente: "chien courant à l' origine", es decir: "originariamente, perro de muestra a la carrera",

Foto: S.A. Thompson, Fotostampa Embrione.



SALUKI



SALUKI

pero cabe pensar que puede ser un error de traducción: con toda probabilidad, el texto original fue redactado en alemán y por error en la versión francesa se indicó "chien courant", es decir perro de muestra, en lugar del equivalente de perro de carrera. En alemán, realmente, dice "Hetzhund", término general con que se denomina al grupo de los lebreles.

ALTURA y PESO Altura Varía entre 58 y 71 cm en los machos; las hembras son más pequeñas, pero no deben medir menos de 54 cm en la cruz. En ciertos tipos de salukis se hallan hembras de estatura mayor. — **Peso** Entre 13 y 30 kg.

CABEZA Larga, estrecha, delgada. Vista de perfil o de arriba, se afila gradualmente hasta la nariz. Esta es negra en los perros de manto oscuro mientras en los ejemplares de manto claro puede ser parda o aun más clara; fosas de línea recta o levemente elevadas. El hocico es largo, de línea escueta, potente; la mandíbula robusta y completa. Stop apenas marcado. La parte superior del cráneo es achatada y se ensancha hacia las orejas; cresta occipital pronunciada.

OJOS Relativamente grandes, pero no prominentes, brillantes, de color variable entre el pardo oscuro y el pardo claro. La apertura de los párpados es de forma ovalada: su borde debe ser negro, sobre todo en los perros de manto oscuro. La mirada está llena de dignidad y dulzura; parece dirigirse a lo lejos; cuando el perro está atento, su mirada es penetrante y curiosa.

OREJAS De inserción bastante alta, con porte caído, provistas de largos pelos sedosos, a veces ligeramente ondulados. Su ancho es de unos 7 u 8 cm; el largo entre los 11 y 14 cm. Cuando el perro está atento, tiende a levantar las orejas y dirigirlas hacia adelante.

CUELLO Largo, flexible y elegante; su musculatura no debe ser demasiado visible.

EXTREMIDADES ANTERIORES Los ángulos de las articulaciones son bastante abiertos; los hombros bien aplomados, largos, fuertes, con musculatura enjuta y bien pegados al cuerpo. Los codos se adhieren bien a la parte inferior del tórax. El antebrazo es largo, derecho, muy delgado, musculoso. El metacarpo es relativamente corto. Los pies son sólidos, los dedos relativamente largos, bien arqueados y compactos.

TRONCO Alargado. Tórax achatado y profundo; costillas poco arqueadas y generalmente visibles. Cruz bien acentuada; dorso derecho, con leve depresión detrás de la cruz. El dorso y el lomo son relativamente anchos y están provistos de músculos potentes. Los lomos, por efecto de la musculatura, están bien modelados. Los huesos del anca deben ser visibles y suficientemente distanciados. Grupa levemente caida. Vientre retraido.

COLA Larga. Debe llegar por lo menos a la punta del garrón. De inserción baja y ancha en la raíz, se va afilando hacia la punta. Llevada derecha o levemente curvada; la punta puede formar una curva en forma de anillo. Cuando el perro está excitado o en plena acción puede tener un porte más alto. En su porción inferior, está abundantemente provista de pelo que cae en largas franjas sedosas.

EXTREMIDADES POSTERIORES Los ángulos de las articulaciones están bien marcados, pero sin exageración; el muslo es potente y musculoso sin adiposidad. La pierna larga, sin rastros de debilidad. Garrón escueto. Metatarso y pies iguales a los anteriores.

MANTO Pelo Corto, suave y brillante. En los hombros y los muslos —más raramente en el pecho y los flancos— como también en el dorso puede crecer, sobre el pelo corto, un pelo largo, a veces lanoso, fino y sedoso, a veces ligeramente ondulado. Las orejas, sobre todo en los bordes, están provistas de pelo largo y sedoso, a veces ligeramente ondulado. La porción posterior de las extremidades anteriores y los muslos, llevan largos pelos sedosos y suaves. Entre los dedos también puede crecer pelo más largo. La cola está adornada con una franja muy desarrollada. La franja no debe ser lanosa ni formar mechón; puede tener un desarrollo variable. Existe una variedad de saluki con pelo corto en su totalidad, es decir sin presentar franjas ni pelo lanoso. Para todo lo demás, vale el mismo standard. — **Color** Con excepción del negro puro y del blanco puro, como también del atigrado, todos los colores están admitidos; tintes uniformes o manchados, tricolor, negro fuego, gris azul o con manchas más claras, pardo, rojo con máscara negra y bordes negros en las orejas.

ANDAR Dinámico, rápido, elástico. ●

307 SLOUGHI

Lebrel árabe

ORÍGENES DIVERSOS (no establecidos oficialmente)

El árabe mantiene y protege al sloughi como parte integrante de la propia familia, dedicándole todos los cuidados posibles; a la vez, desprecia a todos los demás perros.

La atención dedicada al sloughi llega en ocasiones a subvertir la exacta valoración de cosas y afectos: no es extraño que una tribu sienta mayor dolor por la muerte del perro, especialmente si ha alcanzado fama, que por la muerte de uno de sus componentes. Las poblaciones del norte de África, en especial las nómadas, los utilizan para la caza o para la guardia.

El conocido naturalista Hilzhelmer, que pasó algún tiempo en Kordofan, narra que en el pueblo de Melbess tuvo ocasión de ver hermosísimos lebreles frente a todas las casas, que se mostraban muy vigilantes y protegían al pueblo de las hienas y los leopardos que osaran aproximarse; sólo contra el león no se mostraban tan decididos. Su actividad comenzaba al caer la noche: se echaban sobre los techos de paja de las viviendas y desde esos observatorios tan especiales ejercían su vigilancia. Apenas se aproximaba un animal de rapiña (lo que ocurría todas las noches), fuese hiena, leopardo o perro salvaje, el primer perro que divisaba al enemigo se lanzaba rápidamente y en un instante todos los demás abandonaban sus posiciones para imitarlo: reunidos en jauría, hacían huir a los depredadores, rematando a una parte de ellos, y volvían inmediatamente al lugar de guardia, donde continuaban con su vigilante protección de los amos que reposaban.

Sobre los orígenes del sloughi queda poco por decir después de lo escrito sobre la descendencia del grupo de lebreles. El progenitor del sloughi sería el antiguo lebrel egipcio representado en los monumentos faraónicos.



PROPR.: FONTANELLA STRACCONI

SLOUGHI

RASGOS GENERALES Su aspecto es el de un perro de gran raza, de osamenta fuerte, en razón de sus enjutos músculos y la delgadez de sus tejidos.

ALTURA En la cruz, entre 55 y 75 cm.

CABEZA Sin ser voluminosa, es sin embargo algo más importante que la del greyhound; sus líneas son menos acentuadas que las del lebrel inglés. Nariz negra, con fosas nasales bastante abiertas. Labios delgados, negros o de color pardo muy oscuro. El hocico, en forma de cuña alargada, es afilado sin exageración; es de igual longitud que el cráneo. Los maxilares no deben acusar prognatismo, que sólo es tolerado si es ligerísimo. Stop apenas acusado. Cráneo aplastado, bastante ancho; bien redondeado en su porción posterior, se curva armoniosamente a los lados. Los arcos orbitales son apenas salientes.

OJOS Grandes, oscuros, bien alojados en las órbitas. A veces son un poco abiertos, a causa de una leve oblicuidad de los párpados. La expresión del ojo es amable, algo triste, de mirada casi nostálgica. El pelaje claro (blanco lavado, arena, rubio) suele acompañar a ojos negros y párpados muy oscuros, como maquillados, que recuerdan el ojo de la gacela. En los perros con pelaje oscuro (atigrado, manchado y negro), el ojo suele ser de color topacio quemado.

OREJAS Caen contra la cabeza; situadas, en todo su ancho, a la altura del ojo o un poco más arriba. No demasiado grande ni achatadas, afectan forma triangular y ligeramente redondeada en la punta. Algunos perros presentan orejas algo separadas del cráneo, a veces también ligeramente echadas hacia atrás: estos portes no son recomendables, así como debe rechazarse el porte de la oreja como en el greyhound.

CUELLO Absolutamente delgado, sin musculatura visible: el tejido un poco flojo forma leves arrugas bajo la garganta.

TRONCO Tórax no demasiado ancho; en altura, apenas llega al nivel del codo. Bien desarrollado en profundidad, con las últimas costillas bastante largas. La línea superior del tronco es visiblemente horizontal; el dorso, relativamente corto, el lomo sin adiposidad, ancho, ligeramente arqueado. Grupa huesuda y muy oblicua. Los huesos del anca son bien visibles. Vientre retraído, pero menos que en el greyhound.

COLA Delgada, descarnada, sin franja ni pelos largos, presenta una curva acentuada en la punta y debe llegar hasta la punta del garrón. Cuando el perro está en acción no debe superar la línea del dorso.

EXTREMIDADES Hombros planos, delgados, moderadamente oblicuos. Muslos descendidos pero un poco achatados. Miembros delgados, descarnados, con huesos chatos y tendones bien evidentes. Garrones próximos al suelo y doblados sin brusquedad. — **Pies** Magros, de óvalo alargado; asumen decididamente la forma del "pie de liebre" en muchos sloughi de tipo ligero. Las uñas son fuertes, negras o de color muy oscuro.

MANTO Pelo Corto y delgado. — **Color** Arena o rubio en todos los tonos, con máscara negra o sin ella y el dorso más o menos oscuro; blanco lavado, atigrado, negro con tonalidades fuego o manchas sobre fondo rubio en la cabeza, las extremidades y, a veces, en el pecho. El negro zaino y el blanco inmaculado se admiten pero no son recomendables. Los perros de pelaje oscuro llevan, a veces, una mancha blanca en el pecho. Los pelajes con zonas de distinto color no son admitidos.

DEFECTOS GRAVES: Prognatismo. Ojos claros. Músculos nudosos. Depigmentación.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Orejas erguidas o con puntas que caen hacia adelante; orejas del greyhound. Franjas en las extremidades o en la cola. Pelo duro, tosco, semilargo. Pelaje con zonas de distinto color. Marcada depigmentación. ●



SALUKI

Foto: Fotostampa-Embrione, S. A. Thompson.

308 PEQUEÑO LEBREL ITALIANO

ITALIA

No puede hablarse de la "levrieretta", oficialmente llamada pequeño lebrel italiano, sin recordar la notable difusión que en los siglos XVII y XVIII alcanzó, siempre presente en los salones, en brazos o al lado de las damas.

Carlos I de Inglaterra, Federico el Grande y el emperador Federico III, también preferían a este hermoso perrito. Federico el Grande fue especialmente afecto a estos pequeños lebreles, y se dice que en sus perreras había más de cincuenta, cuidados por un personal seleccionado y competente. El monarca gustaba mucho de hacerse acompañar en los paseos por dos o tres de sus minúsculos amigos.

Sus movimientos vivaces pero sumamente garbosos, su inteligencia despierta, que no está reñida con una simpática quisquillosidad, su insuperable fidelidad, la perfección y elegancia de sus líneas, la delicadeza del conjunto y la suavidad de su piel hacen del pequeño lebrel italiano un auténtico "modelo de gracia y distinción". Esta expresión está transcripta textualmente del standard italiano.

A pesar de su aspecto grácil, en realidad se trata de un perro robusto y de constitución adecuada para la caza. En Gran Bretaña se lo llama "italian greyhound" porque reproduce casi a la perfección, desde luego que en miniatura, las formas del greyhound.

Sobre sus orígenes, aunque toda la literatura está de acuerdo en afirmar que son italianos, ello no está avalado por ninguna prueba y ninguna teoría ha sido propuesta al respecto. Por otra parte, la presencia de los pequeños lebreles en Italia está documentada desde la época romana, cuando muchos de estos minúsculos animales eran huéspedes muy apreciados en las villas patricias. Como ya dijimos, al hablar de los lebreles de estatura mayor, la hipótesis más atendible es aquella según la cual la proveniencia de todos los lebreles debe rastrearse en un único antepasado asiático: perros valiosísimos que fueron llevados también a Italia por los navegantes fenicios.



PEQUEÑO LEBREL ITALIANO

RASGOS GENERALES Lugar en la clasificación científica: perro perteneciente al grupo graioide, según la clasificación de Pierre Mégnin. Origen italiano. Es un dolicomorfo cuyo tronco tiende al cuadrado. Sus formas recuerdan, en miniatura, a las del greyhound, especialmente a las del sloughi, acentuando la finura y la elegancia de las líneas: elegancia aumentada por los movimientos y las posiciones agraciadas. Puede definírselo como un modelo de gracia y distinción; es ágil, inteligente, afectuoso.

ALTURA y PESO Altura Mínima, 32 cm; máxima, 38 cm. — **Peso** 5 kg.

CABEZA Dolicocéfala; su largo total puede llegar a 4/10 de la altura en la cruz. Cráneo y hocico de igual longitud. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. Pies muy lisa y tensa. Nariz con pigmentación oscura, si es negra mejor. Hocico en punta, con bordes labiales bien pigmentados de oscuro; la mucosa del ojal no es visible en la comisura de los labios. Labios estrechos y adheridos al maxilar. Dentadura sana, completa y en tijera. Depresión naso-frontal apenas marcada. cráneo bajo. Zona suborbital bien modelada.

OJOS Grandes, expresivos; bulbo ocular ni hundido ni saliente; ni entropion ni ectropion; iris oscuro, bordes de los párpados con pigmentación oscura.

OREJAS Insertas muy alto, pequeñas, con cartílagos delgados. Están dobladas sobre sí mismas y llevadas atrás en la nuca y en la parte superior del cuello, de modo que quede descubierta la parte interior del pabellón. Cuando el perro está atento, la primera sección de la oreja se mantiene lateralmente en sentido horizontal: esa posición es la que suele denominarse "en techo".

CUELLO Tan largo como la cabeza, con perfil superior ligeramente arqueado, y brusca inserción en la cruz. Delgado, sin papada, y en el nivel de la zona de las tiroides, su perfil sobresale levemente hacia adelante.

EXTREMIDADES ANTERIORES Hombro Poco oblicuo, cubierto de músculos marcados y salientes. — **Brazo** Con ángulo escápulo-humeral muy obtuso, y dirección paralela al plano medio del cuerpo. — **Antebrazo** De hueso muy ligero; se presenta rectilíneo y vertical, visto de frente o de perfil. Codos no girados hacia adentro ni hacia afuera. La altura desde el suelo al codo es poco mayor que la distancia desde el codo hasta la cruz. — **Metacarpos** Vistos de perfil, deben ser bastante flexibles; siguen la línea vertical del antebrazo y presentan una cantidad mínima de tejido subcutáneo; son, por lo tanto, delgados. — **Pies** Pequeños, descarnados, de forma casi ovalada, con dedos arqueados y unidos entre sí; recubiertos de pelo cortísimo y tupido. Almohadillas con pigmentación oscura, si es negra mejor. Uñas negras u oscuras, en relación con el color del manto, y compatibles con la presencia de blanco en el pie, que es tolerada.

TRONCO De largo inferior, o a lo sumo igual, a la altura en la cruz. Pecho estrecho y costillar descendido hasta el nivel del codo. El perfil superior del dorso es recto y la zona dorso-lumbar, arqueada. El arco lumbar se funde armoniosamente con la línea de la grupa. El perfil inferior del vientre es muy retraído. Grupa muy caída. Desarrollo completo de ambos testículos, que deben estar contenidos en el escroto.

COLA Inserta baja; delgada, también en la raíz, se va afilando hacia la punta. Cubierta de pelo corto. Se presenta rectilínea en su primera mitad y con curva en el borde inferior en la segunda mitad. Para medir su largo, se la hace pasar entre las extremidades posteriores; estirada hacia arriba, hacia el anca, debe superarla apenas.

EXTREMIDADES POSTERIORES Muslo Largo, delgado, con músculos claramente divididos entre sí; no es voluminoso. — **Pierna** De hueso menudo; acanalamiento muy evidente y muy inclinado. — **Garrón y metatarso** Deben hallarse en la línea vertical y en la prolongación de la línea de las nalgas. — **Pies** Menos ovalados que los anteriores, y con los mismos requisitos.

MANTO Pelo Corto y delgado. — **Color** Uniformemente negro, gris pizarra, bayo, en todas las gradaciones. Se tolera el blanco en el pecho y los pies. — **Piel** Delgada y adherida a todas las regiones del cuerpo, con excepción de los codos, donde es floja.

ANDAR Saltarín, elegante.

DEFECTOS Rasgos generales Osamenta fuerte, conjunto vulgar, deficiencia de simetría. — **Altura en la cruz** Deficiente o excesiva. — **Peso** Superior a 5 kg. — **Cabeza** Huesos superiores cráneo-faciales divergentes o convergentes. — **Nariz** De pigmentación deficiente. — **Labios y hocico** Hocico corto, insuficientemente delineado. Labios demasiado desarrollados que cubren la mandíbula; pliegue de la comisura acentuado; mejillas llenas. Depigmentación parcial de los márgenes de los párpados y los labios. — **Maxilares** Robustos; dientes defectuosos o ausentes. Enognatismo, prognatismo. — **Cráneo** En cúpula, redondo; depresión naso-frontal acentuada. — **Ojo** Pequeño (microftalmo) o prominente (exoftalmo); iris claro; ojiva almendrada y oblicua, es decir en posición no subfrontal; ectropion, entropion. — **Oreja** Erguida (defecto gravísimo). — **Cuello** Corto, de arco deficiente en el borde superior; papada. — **Hombro** Pesado, envuelto en músculos voluminosos; de movimientos trabados. — **Brazo** Oblicuo, corto, pesado. — **Antebrazo** De hueso pesado (defecto gravísimo), divergente o convergente, desviado de la línea recta vertical. — **Carpo** Torcido, con hipertrofia de los huesos carpianos. Metacarpo sin aplomo, demasiado corto, demasiado largo o demasiado extenso. — **Pies** Redondos, sin aplomo; deficiencia de pigmento en las uñas y las suelas; dedos desviados. — **Tronco** Diámetro longitudinal mayor que la altura en la cruz. — **Dorso** En montura o en forma de carpa; línea dorsal quebrada. — **Lomos** Largos o chatos. — **Órganos sexuales** Desarrollo incompleto de uno o ambos testículos. — **Cola** Demasiado larga o demasiado corta; voluminosa y con pelos no cortos. — **Muslo** Corto, carnoso, con porte desviado, demasiado derecho u oblicuo. — **Pierna** Poco inclinada; de hueso fuerte. — **Garrón y metatarso** Sin aplomo; garrón alto; ángulo del garrón abierto. — **Pelo** No corto. — **Color** Manchas blancas más allá de los límites establecidos (pecho y pies). — **Piel** No delgada, parcialmente depigmentada (nariz, párpados, labios). — **Andar** No saltarín.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Altura en la cruz Más de 38 cm, tanto en los machos como en las hembras, o menos de 32 cm en los machos y de 31 en las hembras. — **Cabeza** Convergencia o divergencia acentuadas de los ejes superiores longitudinales cráneo-faciales. — **Nariz** Levantada por encima de la línea del dorso del hocico; depigmentación aunque sólo sea en la mitad de su superficie. — **Dorso del hocico** Cóncavo o convexo. — **Maxilares** Enognatismo, prognatismo. — **Ojo** Turquesa; depigmentación total de los párpados. — **Órganos sexuales** Criptorquidismo, monorquidismo, desarrollo incompleto de uno o ambos testículos. — **Cola** Enroscada sobre el dorso; anurismo y braquiurismo, congénitos o artificiales. — **Metatarso** Espolones. — **Color** No uniforme; presencia de blanco, excepto en las partes indicadas en el standard. — **Andar** Ambladura. ●



PEQUEÑOS LEBRELES ITALIANOS

DOGO ARGENTINO

ARGENTINA

Es la primera y, hasta ahora, única raza canina creada en la Argentina. El profesor de Antropología, Etnología y Genética de la Universidad de Turín, Dr. Alfredo Sachetti, en su tratado "Problemas de sistemática Biológica", hace referencia a esta nueva raza americana que presenta, según él, dos cualidades fundamentales: estabilidad biotipológica y fuerza genética. Su creador fué el Dr. Antonio Nores Martinez, profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, y su hermano, el Dr. Agustín Nores Martinez. Ya en el año 1928, habían confeccionado el standard de la raza, pero sólo en 1947, se dió a publicidad en la revista "Diana". Este standard es el mismo que aprobaron la Sociedad Rural Argentina y la Federación Cinófila Argentina en los años 1964 y 1965, respectivamente, fechas en que se abrieron los registros genealógicos para el dogo argentino, adoptado, luego, por el Club de Creadores del Dogo argentino.

El fin que guió al creador de la raza era obtener un perro que reuniera una serie de condiciones que lo hicieran apto para la caza mayor de especies depredadoras como el puma, el jabalí, el pecarí, el zorro, etc. y que se adaptara a las condiciones naturales de nuestro país, completamente diferentes a las que existen en los cotos de caza europeos. Debía reunir, como condiciones fundamentales, las del perro capaz de batir el monte en silencio a fin de no alejar la presa, buen olfato pero ventear arriba, agilidad, valentía y reciedumbre. Para ello reunió en él las características de varias razas, tomando como base al viejo perro de pelea cordobés, que no era más que una mezcla de mastín español con bull-terrier, cuando no bull-terrier puro o cruzado con bull-dog inglés y que se caracterizaba por sus condiciones extraordinarias de combatividad, valentía y resistencia, pero que carecía de olfato y velocidad; además, su ferocidad lo hacía inútil para la caza, porque se peleaban entre ellos. Partiendo de este origen se le fueron inyectando distintas corrientes de sangre, a fin de llegar a obtener la raza deseada. Intervinieron, pues, en su formación el bull-terrier, el bull-dog, el gran danés, el boxer, el mastín de los Pirineos, el galgo irlandés, el pointer, el dogo de Burdeos y el mastín, siguiendo un claro concepto genético que llevó al creador a obtener la raza actual.



PROPR.: GASTON DAVID

DOGO ARGENTINO (GUÍA)

RASGOS GENERALES Excelente perro de caza mayor, de carácter bondadoso con las personas y especialmente con los niños, cuyas travesuras es capaz de tolerar. Buen guardián, dócil, abnegado y fiel. Otro de los fines para los que se lo utiliza con muy buen resultado es el de perro lazarillo para no videntes.

ALTURA Y PESO Altura: de 60 a 65 cm. Peso: de 40 a 46 kg.

CABEZA Cráneo macizo, convexo en el sentido ántero-posterior y transversal por los relieves de los músculos masticadores y de la nuca. Dorso del hocico del mismo largo que el cráneo, es decir que la línea que une las dos apófisis supraorbitales del frontal estaría a igual distancia del occipucio y del borde alveolar del maxilar superior. De tipo mesocefálico, debe presentar un perfil convexo-cóncavo, es decir el cráneo convexo con relieve de los músculos masticadores, clásico del cráneo del perro de presa de tipo masticador y el hocico ligeramente cóncavo, propio del perro de gran olfato: cráneo de masticador y cara de olfativo. Arcos cigomáticos muy separados del cráneo, con fosa temporal amplia para la cómoda inserción del músculo temporal, uno de los principales masticadores. Maxilares bien adaptados, sin prognatismo. Fuertes, con dientes bien implantados y grandes. No tiene importancia el número de molares, siendo lo más importante la homogeneidad de las arcadas dentarias, la carencia de caries, y en especial que los cuatro colmillos cierren perfectamente al hacer presa. Nariz fuertemente pigmentada de negro, con un ligero stop en la punta; ventanas nasales bien amplias. La nariz blanca o muy manchada de blanco resta puntaje. Nariz partida o labio leporino es motivo de descalificación. Labios bien arremangados, tirantes, de bordes libres pigmentados de negro. Se exige el labio corto para que cuando el perro esté haciendo presa pueda respirar por la comisura labial posterior. Occipital poco sobresalido, porque los potentes músculos de la nuca lo borran por completo, siendo la inserción de la la cabeza y cuello en forma de arco.

OJOS Oscuros o color avellana, con párpados de bordes negros o claros, bien separados. De mirada vivaz e inteligente, arrogante. Los párpados rojos o los ojos claros restan puntaje. La desigualdad de color —zarcos— es motivo de descalificación.

OREJAS De inserción alta, erectas o semierectas, de forma triangular. Deben ser cortadas. No se juzgarán ejemplares con las orejas sin cortar.

CUELLO Grueso, arqueado, esbelto, con la piel de la garganta muy gruesa,

Foto: Héctor Rivarola

PROPR.: HÉCTOR HORACIO CASCALLARES

DOGO ARGENTINO

formando arrugas como las del mastín y no tirante como en el bull-terrier, lo que lo favorece en la lucha con su presa.

EXTREMIDADES ANTERIORES Rectas, bien aplomadas, con dedos cortos y bien unidos, almohadillas de piel gruesa, con callosidades.

TRONCO Tórax amplio, visto de lado su borde inferior rebasa a los codos. Columna más alta en la espalda, inclinada hacia el anca en suave pendiente. Lomo borrado por los músculos del dorso. Espalda alta. Muy fuerte. De grandes relieves musculares. Pecho amplio, profundo, con la sensación de poseer un gran pulmón. Visto de frente el esternón debe rebalsar por debajo de los codos.

COLA Gruesa y larga, pero sin pasar los garrones, de porte naturalmente caído. Durante la lucha, la mantiene levantada en un continuo movimiento lateral.

EXTREMIDADES POSTERIORES De muslos muy musculosos, con garrón corto y dedos bien cerrados, sin espolón. Con buena angulación. La presencia de espolón resta puntos, pero no es motivo de descalificación.

MANTO Completamente blanco. Toda mancha de cualquier color debe desecharse como carácter atávico. Las manchas pequeñas en la cabeza no son motivo de descalificación, pero debe preferirse a los ejemplares totalmente blancos. Toda mancha en el cuerpo es motivo de descalificación.

DEFECTOS QUE IMPLICAN DESCALIFICACIÓN Ojos zarcos, sordera, manchas en el cuerpo, pelo largo, nariz blanca o muy manchada de blanco; prognatismo, labio muy colgante, cabeza agalgada, orejas largas (sin cortar), talla inferior a 60 cm., más de una mancha en la cara y toda desproporción física. ●



PROPR.: CARLOS RODOLFO BARIATTI

DOGO ARGENTINO

Foto: Héctor Rivarola



REPERTORIO DE LAS RAZAS CANINAS

ÍNDICE ALFABÉTICO

(El número en negro indica el del standard respectivo; el número en redonda indica la página inicial de cada standard; el número o los números en bastardilla se refieren a las páginas en que aparecen las ilustraciones de ejemplares de la raza.)

◀ DOGO ARGENTINO / PROPR.: HÉCTOR H. CASCALLARES/CARLOS R. BARIATTI

Foto: Héctor Rivarola

ÍNDICE DEL VOLUMEN



ANESA
RIZZOLI



ENCICLOPEDIA
CANINA